



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. de edición del mes: 24

Ciudad de México, jueves 22 de agosto de 2024

CONTENIDO

Secretaría de Gobernación
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Secretaría de Salud
Secretaría de Cultura
Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral
Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social
para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)
Suprema Corte de Justicia de la Nación
Banco de México
Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Convocatorias para Concursos de Adquisiciones,
Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público
Avisos
Indice en página 331

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Casa de los Milagros Internacional Champotón, para constituirse en asociación religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBERNACIÓN.- Secretaría de Gobernación.- Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos.- Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y la Reconstrucción del Tejido Social.- Dirección General de Asuntos Religiosos.- Dirección General Adjunta de Registro, Certificación y Normatividad de las Asociaciones Religiosas.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACIÓN RELIGIOSA QUE PRESENTÓ EL C. FELIPE CANDELARIO POOT SÁNCHEZ Y FIRMANTES DE LA AGRUPACIÓN DENOMINADA "IGLESIA CASA DE LOS MILAGROS INTERNACIONAL CHAMPOTÓN".

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7° de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público; en relación con los diversos 8° y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada "IGLESIA CASA DE LOS MILAGROS INTERNACIONAL CHAMPOTÓN", para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asuntos Religiosos, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio: Fracción 2 predio Urbano sin número de la calle 33, Colonia Cardenal, Ciudad y municipio de Champotón, Estado de Campeche, Código Postal 24100.

II.- Bien inmueble: Se relacionó para cumplir con su objeto un inmueble ubicado en Fracción 2 predio Urbano sin número de la calle 33, Colonia Cardenal, Ciudad y municipio de Champotón, Estado de Campeche, Código Postal 24100, manifestado unilateralmente como susceptible de incorporarse a su patrimonio.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Realizar sistemáticamente culto devocionales, de predicación y de instrucción Bíblica".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representantes: Felipe Candelario Poot Sánchez, Effy Frine Poot Flores, Maribel Flores Manrique y/o Felipe Israel Poot Flores.

VI.- Exhiben la Relación de asociados, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VI del artículo 8° del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Órgano de Dirección o Administración: De conformidad con los estatutos exhibidos, se denomina "Consejo Directivo", integrado por las personas y cargos siguientes: Felipe Candelario Poot Sánchez, Presidente; Effy Frine Poot Flores, Vicepresidente; Maribel Flores Manrique, Secretaria; y Felipe Israel Poot Flores, Tesorero.

IX.- Ministros de Culto: Felipe Candelario Poot Sánchez, Effy Frine Poot Flores, Maribel Flores Manrique y Felipe Israel Poot Flores

X.- Credo Religioso: Cristiano Evangélico Cristocéntrico.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta solamente durante el término señalado.

Expedido en la Ciudad de México, a los doce días del mes de agosto de dos mil veinticuatro.- El Director General Adjunto de la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Lic. **Jorge Lee Galindo**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación denominada Ministerio Internacional Monte Horeb, para constituirse en asociación religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBERNACIÓN.- Secretaría de Gobernación.- Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos.- Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y la Reconstrucción del Tejido Social.- Dirección General de Asuntos Religiosos.- Dirección General Adjunta de Registro, Certificación y Normatividad de las Asociaciones Religiosas.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACIÓN RELIGIOSA QUE PRESENTÓ EL C. JUAN ANTONIO ALONSO SÁNCHEZ Y FIRMANTES DE LA AGRUPACIÓN DENOMINADA "MINISTERIO INTERNACIONAL MONTE HOREB".

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7° de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público; en relación con los diversos 8° y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada "MINISTERIO INTERNACIONAL MONTE HOREB", para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asuntos Religiosos, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio: Calle 53-A, Número 228, por 68-A y 70-A, Colonia José María Morelos, Ciudad del Carmen, Campeche, Código Postal 24115.

II.- Bien inmueble: Se relacionó para cumplir con su objeto un inmueble ubicado en Calle 53-A, Número 228, por 68-A y 70-A, Colonia José María Morelos, Ciudad del Carmen, Campeche, Código Postal 24115, manifestado bajo contrato de comodato.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Realizar sistemáticamente cultos devocionales, de predicación y de instrucción Bíblica".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representantes: Juan Antonio Alonso Sánchez, Luis Alberto Centeno May, Nicolás Pérez Cruz y/o Angélica Pérez Ascencio.

VI.- Exhiben la Relación de asociados, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VI del artículo 8° del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Órgano de Dirección o Administración: De conformidad con los estatutos exhibidos, se denomina "Consejo Directivo", integrado por las personas y cargos siguientes: Juan Antonio Alonso Sánchez, Presidente; Luis Alberto Centeno May, Vicepresidente; Nicolás Pérez Cruz, Secretario; y Angélica Pérez Ascencio, Tesorera.

IX.- Ministros de Culto: Juan Antonio Alonso Sánchez, Luis Alberto Centeno May, Nicolás Pérez Cruz y Angélica Pérez Ascencio

X.- Credo Religioso: Cristiano Evangélico Pentecostés.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta solamente durante el término señalado.

Expedido en la Ciudad de México, a los doce días del mes de agosto de dos mil veinticuatro.- El Director General Adjunto de la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Lic. **Jorge Lee Galindo**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Pentecostés Rayo de Luz Independiente, para constituirse en asociación religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBERNACIÓN.- Secretaría de Gobernación.- Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos.- Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y la Reconstrucción del Tejido Social.- Dirección General de Asuntos Religiosos.- Dirección General Adjunta de Registro, Certificación y Normatividad de las Asociaciones Religiosas.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACIÓN RELIGIOSA QUE PRESENTÓ EL C. ISAIAS FRANCO TRUJILLO Y FIRMANTES DE LA AGRUPACIÓN DENOMINADA IGLESIA PENTECOSTÉS RAYO DE LUZ INDEPENDIENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7° de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público; en relación con los diversos 8° y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada IGLESIA PENTECOSTÉS RAYO DE LUZ INDEPENDIENTE, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asuntos Religiosos, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio: Calle Francisco I. Madero Número 21, Colonia San Juanito, Municipio de Yauatepec, Estado de Morelos, Código Postal 62733.

II.- Bien inmueble: Se relacionó para cumplir con su objeto un inmueble ubicado en Calle Francisco I. Madero Número 21, Colonia San Juanito, Municipio de Yauatepec, Estado de Morelos, Código Postal 62733, manifestado bajo contrato de comodato.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Enseñar el mensaje bíblico de Jesucristo".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representantes: Isaias Franco Trujillo y/o Héctor Samuel Muñoz Iturralde.

VI.- Exhiben la Relación de asociados, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VI del artículo 8° del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Órgano de Dirección o Administración: De conformidad con los estatutos exhibidos, se denomina "Mesa Directiva", integrada por las personas y cargos siguientes: Isaias Franco Trujillo, Presidente; Rodolfo Bustamante Santiago, Vicepresidente; Liliana Armenta Campos, Secretaria; y Ma del Carmen Ramírez Olivares, Tesorera.

IX.- Ministros de Culto: Isaias Franco Trujillo, Rodolfo Bustamante Santiago y José Valencia Novoa

X.- Credo Religioso: Cristiano Evangélico Pentecostés.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta solamente durante el término señalado.

Expedido en la Ciudad de México, a los nueve días del mes de agosto de dos mil veinticuatro.- El Director General Adjunto de la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Lic. **Jorge Lee Galindo**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia de Cristo Ministerios Torre Fuerte para las Naciones, para constituirse en asociación religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBERNACIÓN.- Secretaría de Gobernación.- Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos.- Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y la Reconstrucción del Tejido Social.- Dirección General de Asuntos Religiosos.- Dirección General Adjunta de Registro, Certificación y Normatividad de las Asociaciones Religiosas.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACIÓN RELIGIOSA QUE PRESENTÓ LA C. MARÍA TRINIDAD VÁZQUEZ HERNÁNDEZ Y FIRMANTES, DE LA AGRUPACIÓN DENOMINADA IGLESIA DE CRISTO MINISTERIOS TORRE FUERTE PARA LAS NACIONES.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7° de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público; en relación con los diversos 8° y 10° de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada IGLESIA DE CRISTO MINISTERIOS TORRE FUERTE PARA LAS NACIONES, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asuntos Religiosos, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio: Carretera Costera Kilómetro 244.5, entre Carretera Porvenir y Tipliyo, Colonia Centro, Ciudad y Municipio de Tapachula, Estado de Chiapas, C.P. 30700.

II.- Bienes inmuebles: se relacionó para cumplir con su objeto un inmueble ubicado en Carretera Costera Kilómetro 244.5, entre Carretera Porvenir y Tipliyo, Colonia Centro, Ciudad y Municipio de Tapachula, Estado de Chiapas, C.P. 30700, manifestado de manera unilateral bajo contrato de comodato.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Realizar sistemáticamente cultos de adoración al único Dios verdadero, en los cuales los congregantes pueden expresar su fe, mediante alabanzas, conciertos, testimonios, estudios de la Biblia, manifestaciones de júbilo y los ritos propios de nuestra liturgia."

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: María Trinidad Vázquez Hernández.

VI.- Exhiben la Relación de asociados, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VI del artículo 8° del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Órgano de Dirección o Administración: De conformidad con los estatutos exhibidos, se denomina "Consejo de Administración", integrado por las personas y cargos siguientes: María Trinidad Vázquez Hernández, Presidenta; Miguel Ángel Vázquez Pérez, Secretario; Silvia Mayra Ruíz Recinos, Tesorera; y Arely Peñuela Vázquez, Primer Vocal.

IX.- Ministro de Culto: María Trinidad Vázquez Hernández.

X.- Credo Religioso: Cristiano Evangélico Pentecostés.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta solamente durante el término señalado.

Expedido en la Ciudad de México, a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil veinticuatro.- El Director General Adjunto de la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Lic. **Jorge Lee Galindo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que se otorga patente de agente aduanal número 1901, a favor del C. Eduardo Lozano Meraz, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de Colombia, como aduana de adscripción.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Agencia Nacional de Aduanas de México.- Dirección General Jurídica de Aduanas.- No. 3560.

Asunto: Acuerdo de otorgamiento de patente de Agente Aduanal.

Vista la resolución contenida en el oficio número 3098 de fecha 12 de junio de 2024, mediante la cual, se ordena expedir la patente de agente aduanal por Convocatoria, a favor del C. EDUARDO LOZANO MERAZ, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 8, 14, 16, y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracción I, 17, 18, 26 y 31, fracciones XI y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, Apartado G, fracción VI, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en vigor; 1 primer párrafo, 2, fracciones II y XXI, 35, 36, 36-A, 54, primer párrafo, 59-A, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y 167 de la Ley Aduanera; 1, 51, fracciones I y II de la Ley Federal de Derechos vigente; 1 primer párrafo y último, 5, 12, 18, 18-A, 19, 32-D, 33 último párrafo, 38, 63 primer y último párrafo, 135 del Código Fiscal de la Federación; 13 del Reglamento del Código Fiscal; 1, 3, fracción XVI, 4 primer párrafo, apartado B, fracción V, 8 primer párrafo, 12 párrafo segundo, 13 fracciones VIII, XXIV y LXV, 25 primer párrafo, fracción XXIII, XXVII, artículos Primero, Tercero, Séptimo y Octavo Transitorios del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2021, y su modificación publicada en el mismo Órgano de Difusión Oficial el 24 de mayo de 2022; Regla 1.2.2., de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2023 y sus correlativas para 2024, así como lo señalado en el Instructivo de trámite 40/LA denominado Solicitud para la expedición del "Acuerdo de otorgamiento de patente de agente aduanal", contenido en el Anexo 2 de las Reglas para 2023 y sus correlativas para 2024; toda vez que el domicilio fiscal del interesado se encuentra dentro del territorio nacional, esta Dirección General Jurídica de Aduanas de la Agencia Nacional de Aduanas de México, procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

Primero. – En cumplimiento a los requisitos previstos en el artículo 159 de la Ley Aduanera vigente y a los establecidos en las BASES, FASES y OTRAS PREVISIONES indicadas en los CAPÍTULOS I, II y III de la Convocatoria para obtener patente de agente aduanal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 2023 y a lo señalado en el numeral 10 del ACUERDO de Reanudación de la Convocatoria antes mencionada, publicado en el mismo medio de difusión oficial, el 20 de noviembre del 2023, armonizado con lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley Aduanera, se expide el "Acuerdo de otorgamiento de patente de agente aduanal" a favor del C. EDUARDO LOZANO MERAZ, al haber cumplido con los requisitos legales para la obtención del Acuerdo de otorgamiento de patente de agente aduanal por Convocatoria.

Segundo. - Atento a lo anterior, se otorga patente de agente aduanal número **1901** a favor del C. **EDUARDO LOZANO MERAZ**, para ejercer funciones con tal carácter ante la **Aduana de Colombia**, como aduana de adscripción.

Tercero. - Gírese atento oficio al Titular de la aduana de adscripción autorizada al agente aduanal para ejercer funciones con tal carácter, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Cuarto. - Notifíquese al C. EDUARDO LOZANO MERAZ, el presente Acuerdo.

Atentamente

Ciudad de México, a 02 de julio de 2024.- Director General Jurídico de Aduanas, **Abel Gilbert López Flores**.- Rúbrica.

(R.- 556057)

ACUERDO por el que se otorga patente de agente aduanal número 1902, a favor del C. Eleuterio Diaz Solano, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de Monterrey, como aduana de adscripción.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Agencia Nacional de Aduanas de México.- Dirección General Jurídica de Aduanas.- No. 3561.

Asunto: Acuerdo de otorgamiento de patente de Agente Aduanal.

Vista la resolución contenida en el oficio número 3099 de fecha 12 de junio de 2024, mediante la cual, se ordena expedir la patente de agente aduanal por Convocatoria, a favor del C. ELEUTERIO DIAZ SOLANO, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 8, 14, 16, y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracción I, 17, 18, 26 y 31, fracciones XI y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, Apartado G, fracción VI, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en vigor; 1 primer párrafo, 2, fracciones II y XXI, 35, 36, 36-A, 54, primer párrafo, 59-A, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y 167 de la Ley Aduanera; 1, 51, fracciones I y II de la Ley Federal de Derechos vigente; 1 primer párrafo y último, 5, 12, 18, 18-A, 19, 32-D, 33 último párrafo, 38, 63 primer y último párrafo, 135 del Código Fiscal de la Federación; 13 del Reglamento del Código Fiscal; 1, 3, fracción XVI, 4 primer párrafo, apartado B, fracción V, 8 primer párrafo, 12 párrafo segundo, 13 fracciones VIII, XXIV y LXV, 25 primer párrafo, fracción XXIII, XXVII, artículos Primero, Tercero, Séptimo y Octavo Transitorios del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2021, y su modificación publicada en el mismo Órgano de Difusión Oficial el 24 de mayo de 2022; Regla 1.2.2., de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2023 y sus correlativas para 2024, así como lo señalado en el Instructivo de trámite 40/LA denominado Solicitud para la expedición del "Acuerdo de otorgamiento de patente de agente aduanal", contenido en el Anexo 2 de las Reglas para 2023 y sus correlativas para 2024; toda vez que el domicilio fiscal del interesado se encuentra dentro del territorio nacional, esta Dirección General Jurídica de Aduanas de la Agencia Nacional de Aduanas de México, procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

Primero. – En cumplimiento a los requisitos previstos en el artículo 159 de la Ley Aduanera vigente y a los establecidos en las BASES, FASES y OTRAS PREVISIONES indicadas en los CAPÍTULOS I, II y III de la Convocatoria para obtener patente de agente aduanal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 2023 y a lo señalado en el numeral 10 del ACUERDO de Reanudación de la Convocatoria antes mencionada, publicado en el mismo medio de difusión oficial, el 20 de noviembre del 2023, armonizado con lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley Aduanera, se expide el "Acuerdo de otorgamiento de patente de agente aduanal" a favor del C. ELEUTERIO DIAZ SOLANO, al haber cumplido con los requisitos legales para la obtención del Acuerdo de otorgamiento de patente de agente aduanal por Convocatoria.

Segundo. - Atento a lo anterior, se otorga patente de agente aduanal número **1902** a favor del C. **ELEUTERIO DIAZ SOLANO**, para ejercer funciones con tal carácter ante la **Aduana de Monterrey**, como aduana de adscripción.

Tercero. - Gírese atento oficio al Titular de la aduana de adscripción autorizada al agente aduanal para ejercer funciones con tal carácter, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Cuarto. - Notifíquese al C. ELEUTERIO DIAZ SOLANO, el presente Acuerdo.

Atentamente

Ciudad de México, a 02 de julio de 2024.- Director General Jurídico de Aduanas, **Abel Gilbert López Flores**.- Rúbrica.

(R.- 556060)

ACUERDO por el que se otorga patente de agente aduanal número 1903, a favor del C. Emmanuel Alejandro García Preciado, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de Colombia, como aduana de adscripción.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Agencia Nacional de Aduanas de México.- Dirección General Jurídica de Aduanas.- No. 3562.

Asunto: Acuerdo de otorgamiento de patente de Agente Aduanal.

Vista la resolución contenida en el oficio número 3100 de fecha 12 de junio de 2024, mediante la cual, se ordena expedir la patente de agente aduanal por Convocatoria, a favor del C. EMMANUEL ALEJANDRO GARCÍA PRECIADO, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 8, 14, 16, y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracción I, 17, 18, 26 y 31, fracciones XI y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, Apartado G, fracción VI, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en vigor; 1 primer párrafo, 2, fracciones II y XXI, 35, 36, 36-A, 54, primer párrafo, 59-A, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y 167 de la Ley Aduanera; 1, 51, fracciones I y II de la Ley Federal de Derechos vigente; 1 primer párrafo y último, 5, 12, 18, 18-A, 19, 32-D, 33 último párrafo, 38, 63 primer y último párrafo, 135 del Código Fiscal de la Federación; 13 del Reglamento del Código Fiscal; 1, 3, fracción XVI, 4 primer párrafo, apartado B, fracción V, 8 primer párrafo, 12 párrafo segundo, 13 fracciones VIII, XXIV y LXV, 25 primer párrafo, fracción XXIII, XXVII, artículos Primero, Tercero, Séptimo y Octavo Transitorios del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2021, y su modificación publicada en el mismo Órgano de Difusión Oficial el 24 de mayo de 2022; Regla 1.2.2., de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2023 y sus correlativas para 2024, así como lo señalado en el Instructivo de trámite 40/LA denominado Solicitud para la expedición del “Acuerdo de otorgamiento de patente de agente aduanal”, contenido en el Anexo 2 de las Reglas para 2023 y sus correlativas para 2024; toda vez que el domicilio fiscal del interesado se encuentra dentro del territorio nacional, esta Dirección General Jurídica de Aduanas de la Agencia Nacional de Aduanas de México, procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

Primero. – En cumplimiento a los requisitos previstos en el artículo 159 de la Ley Aduanera vigente y a los establecidos en las BASES, FASES y OTRAS PREVISIONES indicadas en los CAPÍTULOS I, II y III de la Convocatoria para obtener patente de agente aduanal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 2023 y a lo señalado en el numeral 10 del ACUERDO de Reanudación de la Convocatoria antes mencionada, publicado en el mismo medio de difusión oficial, el 20 de noviembre del 2023, armonizado con lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley Aduanera, se expide el “Acuerdo de otorgamiento de patente de agente aduanal” a favor del C. EMMANUEL ALEJANDRO GARCÍA PRECIADO, al haber cumplido con los requisitos legales para la obtención del Acuerdo de otorgamiento de patente de agente aduanal por Convocatoria.

Segundo. - Atento a lo anterior, se otorga patente de agente aduanal número **1903** a favor del C. **EMMANUEL ALEJANDRO GARCÍA PRECIADO**, para ejercer funciones con tal carácter ante la **Aduana de Colombia**, como aduana de adscripción.

Tercero. - Gírese atento oficio al Titular de la aduana de adscripción autorizada al agente aduanal para ejercer funciones con tal carácter, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Cuarto. - Notifíquese al C. EMMANUEL ALEJANDRO GARCÍA PRECIADO, el presente Acuerdo.

Atentamente

Ciudad de México, a 02 de julio de 2024.- Director General Jurídico de Aduanas, **Abel Gilbert López Flores**.- Rúbrica.

(R.- 556061)

ACUERDO por el que se otorga patente de agente aduanal número 1904, a favor del C. Ernesto Joel León Zamora, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de Manzanillo, como aduana de adscripción.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Agencia Nacional de Aduanas de México.- Dirección General Jurídica de Aduanas.- No. 3563.

Asunto: Acuerdo de otorgamiento de patente de Agente Aduanal.

Vista la resolución contenida en el oficio número 3101 de fecha 12 de junio de 2024, mediante la cual, se ordena expedir la patente de agente aduanal por Convocatoria, a favor del C. ERNESTO JOEL LEÓN ZAMORA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 8, 14, 16, y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracción I, 17, 18, 26 y 31, fracciones XI y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, Apartado G, fracción VI, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en vigor; 1 primer párrafo, 2, fracciones II y XXI, 35, 36, 36-A, 54, primer párrafo, 59-A, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y 167 de la Ley Aduanera; 1, 51, fracciones I y II de la Ley Federal de Derechos vigente; 1 primer párrafo y último, 5, 12, 18, 18-A, 19, 32-D, 33 último párrafo, 38, 63 primer y último párrafo, 135 del Código Fiscal de la Federación; 13 del Reglamento del Código Fiscal; 1, 3, fracción XVI, 4 primer párrafo, apartado B, fracción V, 8 primer párrafo, 12 párrafo segundo, 13 fracciones VIII, XXIV y LXV, 25 primer párrafo, fracción XXIII, XXVII, artículos Primero, Tercero, Séptimo y Octavo Transitorios del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2021, y su modificación publicada en el mismo Órgano de Difusión Oficial el 24 de mayo de 2022; Regla 1.2.2., de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2023 y sus correlativas para 2024, así como lo señalado en el Instructivo de trámite 40/LA denominado Solicitud para la expedición del “Acuerdo de otorgamiento de patente de agente aduanal”, contenido en el Anexo 2 de las Reglas para 2023 y sus correlativas para 2024; toda vez que el domicilio fiscal del interesado se encuentra dentro del territorio nacional, esta Dirección General Jurídica de Aduanas de la Agencia Nacional de Aduanas de México, procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

Primero. – En cumplimiento a los requisitos previstos en el artículo 159 de la Ley Aduanera vigente y a los establecidos en las BASES, FASES y OTRAS PREVISIONES indicadas en los CAPÍTULOS I, II y III de la Convocatoria para obtener patente de agente aduanal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 2023 y a lo señalado en el numeral 10 del ACUERDO de Reanudación de la Convocatoria antes mencionada, publicado en el mismo medio de difusión oficial, el 20 de noviembre del 2023, armonizado con lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley Aduanera, se expide el “Acuerdo de otorgamiento de patente de agente aduanal” a favor del C. ERNESTO JOEL LEÓN ZAMORA, al haber cumplido con los requisitos legales para la obtención del Acuerdo de otorgamiento de patente de agente aduanal por Convocatoria.

Segundo. - Atento a lo anterior, se otorga patente de agente aduanal número **1904** a favor del C. **ERNESTO JOEL LEÓN ZAMORA**, para ejercer funciones con tal carácter ante la **Aduana de Manzanillo**, como aduana de adscripción.

Tercero. - Gírese atento oficio al Titular de la aduana de adscripción autorizada al agente aduanal para ejercer funciones con tal carácter, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Cuarto. - Notifíquese al C. ERNESTO JOEL LEÓN ZAMORA, el presente Acuerdo.

Atentamente

Ciudad de México, a 02 de julio de 2024.- Director General Jurídico de Aduanas, **Abel Gilbert López Flores**.- Rúbrica.

(R.- 556065)

SECRETARÍA DE SALUD

CONVENIO Específico en materia de transferencia de recursos federales con el carácter de subsidios, para fortalecer la ejecución y desarrollo del programa y proyectos federales de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como de la Red Nacional de Laboratorios, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Durango.

COFEPRIS-CETR-DGO.-10-24

CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ “LA SECRETARÍA”, A TRAVÉS DEL DR. ALEJANDRO ERNESTO SVARCH PÉREZ, COMISIONADO FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, ASISTIDO POR LA LIC. ANAHI GUADALUPE OROZCO, SECRETARIA GENERAL DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS Y, POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA ENTIDAD”, REPRESENTADO POR LA LIC. BERTHA CRISTINA ORRANTE ROJAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, EL DR. MOÍSES NÁJERA TORRES, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, ASISTIDO POR EL DR. SAÚL FERNÁNDEZ SARACHO, COMISIONADO PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE DURANGO, A QUIENES SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES” CUANDO ACTÚEN DE FORMA CONJUNTA, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 22 de febrero de 2013, “LA SECRETARÍA” y “LA ENTIDAD” celebraron el Acuerdo Marco de Coordinación, en lo sucesivo “EL ACUERDO MARCO”, con objeto de facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, así como para fijar las bases y mecanismos generales a través de los cuales serían transferidos, mediante la suscripción del instrumento específico correspondiente, recursos presupuestarios federales, insumos y bienes a “LA ENTIDAD”, para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud.
- II. De conformidad con lo estipulado en la Cláusula Tercera de “EL ACUERDO MARCO”, los instrumentos consensuales específicos que “LAS PARTES” suscriban para el desarrollo de las acciones previstas en el mismo, serán formalizados por, “LA ENTIDAD”, por el titular de la Secretaría de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Durango, la titular de la Secretaría de Finanzas y de Administración, con la asistencia del Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango; en tanto que por “LA SECRETARÍA”, se suscribirá, entre otros servidores públicos, por el Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, asistido por la Secretaria General de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
- III. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley General de Salud, el 18 de noviembre de 2015, el Ejecutivo Federal por conducto de “LA SECRETARÍA” y “LA ENTIDAD” suscribieron el Acuerdo de Coordinación, que tiene por objeto establecer los términos y condiciones en que se dará la coordinación entre “LA SECRETARÍA” y “LA ENTIDAD” para el ejercicio de facultades en materia de control y fomento sanitario que les corresponde ejercer.

DECLARACIONES

- I. **“LA SECRETARÍA” declara que:**
 - I.1 La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios es un órgano desconcentrado, por el que ejerce las atribuciones que la Ley General de Salud, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y demás ordenamientos aplicables le confieren en materia de regulación, control y fomento sanitario; el cual cuenta con autonomía técnica, administrativa y operativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 bis y 17 bis 1 de la Ley General de Salud; así como 1 y 3 del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
 - I.2 Dentro de las atribuciones que ejerce por conducto de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, se encuentran las de efectuar la evaluación de riesgos a la salud en las materias de su competencia; instrumentar la política nacional de protección contra riesgos sanitarios en materia de medicamentos, insumos para la salud y sustancias tóxicas o peligrosas para la salud; ejercer el control y la vigilancia sanitaria de los productos señalados,

de las actividades relacionadas con éstos y de los establecimientos destinados al proceso de dichos productos; evaluar, expedir o revocar las autorizaciones de los productos citados y de los actos de autoridad que para la regulación, en el control y fomento sanitario se establecen o derivan de la Ley General de Salud, así como imponer sanciones y aplicar medidas de seguridad, en las materias de su competencia, de conformidad con lo previsto por el artículo 17 bis de la Ley General de Salud y 3, fracciones I, VII y X del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

- I.3** El Dr. Alejandro Ernesto Svarch Pérez, fue designado Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, mediante nombramiento de fecha 17 de febrero de 2021, expedido por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Andrés Manuel López Obrador, y tiene la competencia y legitimidad para suscribir el presente Convenio Específico, de conformidad con lo previsto en los artículos 2, inciso C, fracción X, 36 y 38, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 10, fracciones XVI y XVII del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
- I.4** La Lic. Anahi Guadalupe Orozco, Secretaria General de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, participa en la suscripción del presente Convenio Específico, en términos del artículo 19, fracción XV del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
- I.5** Cuenta con la disponibilidad de recursos para hacer frente a los compromisos derivados de la suscripción del presente instrumento jurídico, en términos del oficio No. DGPYP-0087-2024, emitido por el Director General de Programación y Presupuesto de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, relacionado con el oficio número 400SSE24008, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por el que se autoriza a favor de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, un Acuerdo de Ministración de Recursos para que dicho órgano desconcentrado efectúe los procedimientos de contratación, transferencias a entidades federativas y pagos a proveedores de bienes y servicios, entre los que se contemplan los recursos a transferir con motivo del presente Convenio Específico.
- I.6** Para todos los efectos jurídicos relacionados con este Convenio Específico señala como su domicilio el ubicado en calle Oklahoma número 14, colonia Nápoles, demarcación territorial Benito Juárez, código postal 03810, en la Ciudad de México.

II. “LA ENTIDAD” declara que:

- II.1** La Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas, fue designada por el Gobernador del Estado de Durango, mediante nombramiento de fecha 15 de septiembre de 2022, Secretaria de Finanzas y de Administración y, por tanto tiene la competencia y legitimidad para suscribir el presente Convenio Específico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango.
- II.2** El Dr. Moisés Nájera Torres, fue designado por el Gobernador del Estado de Durango, mediante nombramiento de fecha 04 de marzo de 2024, respectivamente, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Durango y, por tanto tiene la competencia y legitimidad para suscribir el presente Convenio Específico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 19, 26 y 27 fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; 16 y 17 fracciones I y VI del Decreto por el que se Crean los Servicios de Salud de Durango, con el carácter de organismo descentralizado, publicado en el Periódico Oficial, del Gobierno Constitucional del Estado de Durango, el día 26 de septiembre de 1996, y el Decreto Administrativo que modifica el diverso por el que se crean los servicios de salud de Durango, con carácter de organismo público Descentralizado, publicado en el Periódico del Gobierno del Estado de Durango No. 64, de fecha 09 de agosto de 2020.
- II.3** El Dr. Saúl Fernández Saracho, fue designado Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango, mediante nombramiento de fecha 04 de marzo de 2024 y, por tanto, participa en la suscripción del presente instrumento jurídico, de conformidad con el artículo 7 del Decreto por el que se crea la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango, publicado en el Periódico Oficial, del Gobierno Constitucional del Estado de Durango, el día 6 de julio de 2006.

- II.4** Dentro de las funciones del Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango, se encuentran las de ejercer el control, vigilancia y fomento sanitarios de los productos, actividades, establecimientos y servicios, dirigir el Sistema Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios, planear, organizar, dirigir y controlar los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango, de conformidad con el artículo 4 del Decreto por el que se crea la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango, publicado en el Periódico Oficial, del Gobierno Constitucional del Estado de Durango, el día 6 de julio de 2006.
- II.5** Entre sus prioridades, en materia de salud, se encuentra el fortalecimiento de la ejecución y desarrollo del programa y proyectos federales de protección contra riesgos sanitarios, así como de la Red Nacional de Laboratorios.
- II.6** Para todos los efectos jurídicos relacionados con este Convenio Específico señala como su domicilio el ubicado en calle Cuauhtémoc, número 225 Norte, zona centro, código postal 34000, en la Ciudad de Durango, Dgo.

III. La “UNIDAD EJECUTORA” declara que:

- III.1** De conformidad con “EL ACUERDO MARCO”, el Dr. Moisés Nájera Torres, titular del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud de Durango, tiene la competencia y legitimidad para suscribir el presente Convenio Específico en su carácter de “UNIDAD EJECUTORA”, según con lo previsto en los artículos 4, fracción I, y 53 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, cargo que queda debidamente acreditado con el nombramiento de fecha 04 de marzo de 2024.

Una vez expuesto lo anterior y toda vez que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que los titulares de las dependencias y entidades, con cargo a cuyos presupuestos se autorice la ministración de subsidios y transferencias, serán responsables, en el ámbito de sus competencias, de que éstos se otorguen y ejerzan conforme a las disposiciones generales aplicables, y que dichos subsidios y transferencias deberán sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en dicho ordenamiento se señalan, celebran el presente Convenio Específico, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.- El presente Convenio Específico y sus Anexos 1, 2, 3, 4 y 5, que firmados por “LAS PARTES”, forman parte integrante del mismo, tienen por objeto transferir recursos federales a “LA ENTIDAD”, con el carácter de subsidios, que le permitan, en términos de los artículos 9o., 13, 17 bis, 18 párrafo segundo y 19 de la Ley General de Salud, coordinar su participación con el Ejecutivo Federal durante el ejercicio fiscal 2024, a fin de fortalecer la ejecución y desarrollo del programa y proyectos federales de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como de la Red Nacional de Laboratorios, de conformidad con los Anexos del presente instrumento jurídico.

Para efecto de lo anterior, “LAS PARTES” convienen en sujetarse expresamente a las estipulaciones de “EL ACUERDO MARCO”, cuyo contenido se tiene por reproducido en el presente Convenio Específico como si a la letra se insertasen, así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA. TRANSFERENCIA.- Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio Específico, “LA SECRETARÍA”, por conducto de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, transferirá a “LA ENTIDAD”, con el carácter de subsidios, recursos federales que se aplicarán exclusivamente al ejercicio de las acciones contenidas en los programas institucionales y por los importes que se indican a continuación:

PROGRAMA INSTITUCIONAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
“Consolidar la Operación de las Áreas de Protección contra Riesgos Sanitarios” (Regulación y Fomento Sanitarios)	Ramo 12	\$3,498,633.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

“Consolidar la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública” (Laboratorio Estatal de Salud Pública)	Ramo 12	\$2,410,458.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)
	TOTAL	\$5,909,091.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

“LAS PARTES” acuerdan que la transferencia de los recursos federales a que se refiere la presente Cláusula, será única y estará condicionada a que “LA ENTIDAD” acredite que los recursos federales transferidos en el ejercicio anterior y sus rendimientos financieros, hayan sido ejercidos o, en su caso, reintegrados en su totalidad, en los términos y plazos que se señalan en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, de conformidad con las estipulaciones del presente Convenio Específico.

La transferencia a que se refiere la presente Cláusula se efectuará dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la fecha en que “LA ENTIDAD” entregue a “LA SECRETARÍA”, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, el presente Convenio Específico debidamente firmado, siempre y cuando se cumpla con la condición señalada en el párrafo anterior.

Para tal efecto, “LA ENTIDAD”, a través de su Secretaría de Finanzas y de Administración, procederá a abrir, en forma previa a su radicación, una cuenta bancaria productiva, única y específica para este Convenio Específico, en la institución de crédito bancaria que determine, con la finalidad de que dichos recursos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados.

Una vez que sean radicados los recursos federales en la Secretaría de Finanzas y de Administración de “LA ENTIDAD”, ésta última se obliga a ministrarlos íntegramente, junto con los rendimientos financieros que se generen, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, a la “UNIDAD EJECUTORA”. Asimismo, una vez concluido el mes en que se haya realizado la transferencia, la Secretaría de Finanzas y de Administración de “LA ENTIDAD” deberá identificar y remitir a “LA SECRETARÍA” a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a manera de informe, mediante oficio; el estado de cuenta bancario y los rendimientos financieros generados.

La “UNIDAD EJECUTORA” deberá informar mediante oficio a “LA SECRETARÍA”, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a aquél en que concluya el plazo anterior, el monto, la fecha y el importe de los rendimientos generados que le hayan sido ministrados por la Secretaría de Finanzas y de Administración de “LA ENTIDAD”. Para tal efecto, “LA SECRETARÍA”, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, dará aviso a la “UNIDAD EJECUTORA” de esta transferencia.

La “UNIDAD EJECUTORA” deberá, previamente a la ministración de los recursos por parte de la Secretaría de Finanzas y de Administración de “LA ENTIDAD”, abrir una cuenta bancaria productiva, única y específica para este Convenio Específico, a lo cual no se podrá aperturar otro tipo de cuenta, ni transferir lo ministrado a otras cuentas. En caso de incumplimiento a lo dispuesto en el presente párrafo, “LA SECRETARÍA”, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, estará en aptitud de suspender o cancelar las subsecuentes ministraciones de subsidios.

La “UNIDAD EJECUTORA”, en apego a la legislación estatal aplicable, entregará mediante los instrumentos legales y trámites administrativos conducentes, los recursos federales que le hayan sido ministrados, junto con los rendimientos financieros que se generen, a la Secretaría de Salud del Estado de Durango, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción para que sean administrados por esta última con la finalidad de llevar a cabo las acciones relativas al objeto del presente Convenio Específico. Al efecto, la “UNIDAD EJECUTORA” deberá informar mediante oficio a “LA SECRETARÍA”, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, la entrega de los recursos federales a la Secretaría de Salud del Estado de Durango; dicho informe deberá presentarse dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la entrega de los recursos federales y sus rendimientos.

La no ministración de los recursos por parte de la Secretaría de Finanzas y de Administración de "LA ENTIDAD" a la "UNIDAD EJECUTORA" en el plazo establecido en el párrafo quinto de esta Cláusula, se considerará incumplimiento del presente instrumento jurídico y será causa para que la "UNIDAD EJECUTORA" comunique tal situación a los Órganos Fiscalizadores competentes para su intervención, quienes deberán solicitar el pago inmediato a la "UNIDAD EJECUTORA" o el reintegro de los recursos transferidos, así como el de los rendimientos financieros obtenidos, a la Tesorería de la Federación. Asimismo, en caso del incumplimiento, "LA SECRETARÍA", a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, estará en aptitud de suspender o cancelar las subsecuentes ministraciones de subsidios.

De igual manera, la Secretaría de Salud del Estado de Durango, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a aquel en que le hayan ministrado los recursos federales, deberá realizar de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, las acciones necesarias a efecto de que la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango inicie las actividades específicas contenidas en el Anexo 2 "Programas, Objetivos, Indicadores y Metas" del presente Convenio Específico, informando a su vez de dichas acciones a los quince (15) días hábiles a más tardar a "LA SECRETARÍA", a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Los recursos federales que se transfieran en los términos de este Convenio Específico no pierden su carácter federal, por lo que su asignación, ejercicio, ejecución y comprobación deberán sujetarse a las disposiciones jurídicas federales aplicables.

Queda expresamente estipulado, que las transferencias de recursos otorgadas con base en el presente Convenio Específico, no son susceptibles de presupuestarse en los ejercicios fiscales siguientes, por lo que no implican el compromiso de transferencias posteriores, en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo al Ejecutivo Federal, para el pago de cualquier gasto que pudiera derivar del objeto del mismo.

TERCERA. VERIFICACIÓN DEL DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES.- Para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los recursos federales ministrados, "LAS PARTES" convienen en sujetarse a lo siguiente:

- I. "LA SECRETARÍA", por conducto de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, dentro del marco de sus atribuciones y a través de los mecanismos que esta última implemente para tal fin, verificará a través de la evaluación del cumplimiento de los objetivos, actividades específicas, indicadores y metas a que se refiere la Cláusula Cuarta de este Convenio Específico, que los recursos federales señalados en la Cláusula Segunda, sean destinados únicamente para cubrir el objeto del presente instrumento jurídico, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.
- II. "LA SECRETARÍA" transferirá los recursos federales a que se refiere la Cláusula Segunda de este Convenio Específico, absteniéndose de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice "LA ENTIDAD", para cumplir con el objeto de este Convenio Específico, y sin interferir de forma alguna en el procedimiento y, en su caso, mecanismo de supervisión externo que defina "LA ENTIDAD" durante la aplicación de los recursos presupuestarios destinados a su ejecución y demás actividades que se realicen para el cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, de tiempo, de cantidad y de calidad contratadas a través de "LA ENTIDAD".
- III. "LA ENTIDAD", dentro de los primeros diez (10) días hábiles siguientes al término de cada mes que se reporte, enviará el informe detallado sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos con los recursos transferidos en virtud del presente instrumento jurídico, así como pormenorizado sobre el avance financiero y copia del estado de cuenta bancario, mediante el cual deberá identificar e informar las transferencias o erogaciones realizadas y los rendimientos financieros generados. Dicho informe se rendirá conforme al formato denominado "Avance-Financiero 2024", que se adjunta al presente instrumento como Anexo 3 "Avance-Financiero 2024", al que deberá acompañarse copia legible de la documentación justificatoria y comprobatoria correspondiente o, en su caso, un disco compacto que contenga copia digital legible de dicha documentación; así como el estado de cuenta bancario al que se hace referencia y la Relación de Gasto sobre el ejercicio de los recursos transferidos. En virtud de ello, el "Avance-Financiero 2024" que presente "LA ENTIDAD", deberá corresponder con los CFDI y la copia del estado de cuenta bancario respectivo.

En el informe mensual a que se refiere la presente fracción, sólo se señalarán los recursos efectivamente ejercidos durante el mes que se reporta. En el supuesto de que en un mes no se ejercieran recursos, el informe se enviará en ceros, acompañado de una justificación que sustente las razones por las que no fueron ejercidos recursos en el mismo. El cómputo del primer mes a informar, comenzará a partir de la fecha de realización de la transferencia de recursos a "LA ENTIDAD".

“LA SECRETARÍA”, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, podrá en todo momento, verificar en coordinación con “LA ENTIDAD”, la documentación que permita observar el ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos a “LA ENTIDAD”, así como sus rendimientos financieros generados y podrá solicitar a esta última los documentos que justifiquen y comprueben el ejercicio de dichos recursos.

Es responsabilidad de “LA ENTIDAD” que la documentación comprobatoria y justificativa del gasto cumpla con la normatividad fiscal.

Asimismo, “LA SECRETARÍA”, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, verificará aleatoriamente los comprobantes digitales emitidos por el SAT que le sean presentados por “LA ENTIDAD”.

- IV. “LA SECRETARÍA”, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, considerando su disponibilidad de personal y presupuestaria, podrá practicar visitas de verificación, a efecto de observar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente instrumento jurídico, así como que los recursos federales transferidos con motivo del mismo, sean destinados únicamente para el cumplimiento de su objeto.
- V. “LAS PARTES” acuerdan que, en caso de incumplimiento en la comprobación de los recursos federales que sean transferidos a “LA ENTIDAD”, así como en la entrega de los informes y documentación correspondiente, “LA SECRETARÍA”, conforme a lo dispuesto por el artículo 223 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, estará en aptitud de suspender o cancelar la subsecuente ministración de recursos públicos federales, dando aviso de inmediato a las autoridades fiscalizadoras competentes de dicha omisión.
- VI. Los recursos presupuestarios federales que “LA SECRETARÍA” se compromete a transferir a “LA ENTIDAD”, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables y de acuerdo con el calendario que para tal efecto se establezca.

CUARTA. OBJETIVOS, ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, INDICADORES Y METAS.- “LAS PARTES” convienen en que los programas, objetivos, actividades específicas, indicadores y metas de las acciones que se realicen para el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, son los que se detallan en su Anexo 2 “Programas, Objetivos, Indicadores y Metas”.

QUINTA. APLICACIÓN DE LOS RECURSOS.- Los recursos federales a los que alude la Cláusula Segunda de este instrumento jurídico y los rendimientos financieros que éstos generen, se destinarán en forma exclusiva para fortalecer la ejecución y desarrollo del programa y proyectos federales de Protección contra Riesgos Sanitarios y de la Red Nacional de Laboratorios, en los términos previstos en el presente Convenio Específico y acorde al Anexo 1 “Conceptos para la Aplicación de Recursos”.

Dichos recursos serán aplicados con base en el Anexo 5 “Catálogo de Insumos” que genere “LA SECRETARÍA”, a través de las unidades administrativas competentes de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y, el Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Específico forma parte integral del mismo; tomando como referencia el “Clasificador por objeto del Gasto para la Administración Pública Federal” vigente. Dichos recursos no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto diversos al objeto del presente instrumento jurídico. En el supuesto de requerir modificaciones en el Catálogo de referencia, éstas deberán ser solicitadas durante la vigencia del presente instrumento jurídico.

El Anexo 5 “Catálogo de Insumos” además, será sustanciado y validado conforme a la Memoria de Cálculo que genere “LA ENTIDAD” y valide “LA SECRETARÍA” a través de las unidades administrativas competentes de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y, el Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango, la cual deberá ser firmada y avalada por quienes participen en su elaboración, revisión, autorización, y en su caso modificación o actualización. Dicha Memoria de Cálculo servirá como base para la revisión de la documentación de pago, que soporta la aplicación de los recursos.

Los recursos federales que se transfieren, se devengarán conforme a lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; se registrarán por “LA ENTIDAD” en su contabilidad de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y se rendirán en su Cuenta Pública, sin que por ello pierdan su carácter federal, por lo que su asignación, ejercicio, ejecución y comprobación deberá sujetarse a las disposiciones federales aplicables.

Los recursos federales transferidos a "LA ENTIDAD" que al 31 de diciembre de 2024 no hayan sido devengados, deberán ser reintegrados en su totalidad a la Tesorería de la Federación, en los términos del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debiendo informarlo a "LA SECRETARÍA", a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, de manera escrita y con los documentos soporte correspondientes; dichos reintegros deberán incluir los rendimientos financieros generados.

SEXTA. GASTOS ADMINISTRATIVOS.- "LAS PARTES" convienen en que los gastos administrativos que deriven del cumplimiento del presente instrumento jurídico, deberán ser realizados por "LA ENTIDAD" con cargo a sus recursos.

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD".- Adicionalmente a los compromisos establecidos en "EL ACUERDO MARCO" y en el presente Convenio Específico, "LA ENTIDAD" se obliga a:

- I. Vigilar el cumplimiento estricto de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público federal, dando aviso a las instancias respectivas por cualquier anomalía detectada, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, por conducto de la Secretaría de Salud del Estado de Durango, responsable ante "LA SECRETARÍA" del adecuado ejercicio y comprobación de los recursos objeto del presente instrumento jurídico.
- II. Responder por la integración y veracidad de la información técnica y financiera que presenten para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el presente instrumento jurídico, particularmente, de aquella generada con motivo de la aplicación, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia de los recursos federales transferidos, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.
- III. Remitir por conducto de la Secretaría de Finanzas y de Administración de "LA ENTIDAD", a "LA SECRETARÍA", a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles posteriores al cierre de mes, en el cual se hayan recibido los recursos federales que se detallan en el presente Convenio Específico, el CFDI conforme a la normatividad aplicable y el estado de cuenta bancario en el cual deberá identificar los rendimientos generados.

Asimismo, la "UNIDAD EJECUTORA" deberá remitir a "LA SECRETARÍA", a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, mediante oficio, en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles posteriores al cierre de mes en el cual se realizó la recepción de la ministración por parte de la Secretaría de Finanzas y de Administración, de "LA ENTIDAD", el estado de cuenta bancario que acredite la recepción de dichas ministraciones y deberá informar los rendimientos financieros que le hayan sido ministrados, conforme a la normativa aplicable.

La documentación comprobatoria a que se refieren los párrafos anteriores deberá ser expedida a nombre de la Secretaría de Salud/Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; precisar el monto de los recursos transferidos; señalar las fechas de emisión y de recepción de los recursos; precisar el nombre del programa institucional y los conceptos relativos a los recursos federales recibidos. Dicha documentación deberá remitirse en archivo electrónico Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), junto con los estados de cuenta bancarios que acrediten la recepción de dichos recursos.

- IV. Integrar la información financiera relativa a los recursos federales transferidos para la ejecución del objeto del presente Convenio Específico, en los términos previstos en el artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- V. Aplicar los recursos federales transferidos y sus rendimientos financieros, conforme a los programas, objetivos, actividades específicas, indicadores, metas y calendarización previstos en el Anexo 2 "Programas, Objetivos, Indicadores y Metas" del presente Convenio Específico.
- VI. Gestionar a través de la Secretaría de Salud del Estado de Durango, a los cinco (5) días hábiles de la recepción de los recursos, los procesos de adquisición para la compra de los insumos que se determinan en el Anexo 5 "Catálogo de Insumos" y que son necesarios para dar cumplimiento a las actividades contenidas en este instrumento.
- VII. Entregar, por conducto de la Secretaría de Salud del Estado de Durango, a "LA SECRETARÍA", a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, en los términos estipulados en el presente Convenio Específico, los informes mensuales sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos con los recursos transferidos en virtud del presente instrumento jurídico, así como sobre el avance financiero y estado de cuenta bancario, mediante el cual deberá identificar e informar los rendimientos financieros generados.

- VIII.** Mantener bajo su custodia, a través de la Secretaría de Salud del Estado de Durango, la documentación comprobatoria original de los recursos federales erogados, la cual deberá exhibir a "LA SECRETARÍA", a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y, en su caso, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por los órganos fiscalizadores competentes, cuando le sea requerida.
- IX.** Verificar que la documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales objeto de este Convenio Específico, haya sido emitida por la persona física o moral a la que se efectuó el pago correspondiente y cumpla con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables, entre otros, aquéllos que determinan los artículos 29 y 29-A, del Código Fiscal de la Federación, los que deberán expedirse a nombre de "LA ENTIDAD". Para lo cual, se deberá remitir archivo electrónico CFDI. Asimismo, deberá remitir a "LA SECRETARÍA", a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, el archivo electrónico con la Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- La autenticidad de la documentación justificatoria y comprobatoria de los recursos federales erogados, será responsabilidad de la Secretaría de Salud del Estado de Durango.
- X.** Es obligatorio cancelar, por conducto de la Secretaría de Salud del Estado de Durango, la documentación comprobatoria, con la leyenda "Operado con recursos federales, para el (*Programa Institucional que corresponda*) del Ejercicio Fiscal 2024", así como para aquella documentación comprobatoria, a la que, en su caso, se le aplicará dicha leyenda en el comunicado que emita "LA SECRETARÍA", a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a "LA ENTIDAD" de acuerdo con los criterios correspondientes.
- XI.** Reportar y dar seguimiento mensual, a través del Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango, sobre el cumplimiento de los programas, objetivos, Actividades Específicas, indicadores y metas, previstos en el Anexo 2 "Programas, Objetivos, Indicadores y Metas" de este Convenio Específico, los resultados de las evaluaciones que se hayan realizado.
- XII.** Reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los quince (15) días naturales siguientes en que los requiera "LA SECRETARÍA", a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, los recursos presupuestarios federales transferidos y sus rendimientos financieros, que después de radicados a la Secretaría de Finanzas y de Administración de "LA ENTIDAD", no hayan sido ministrados a la "UNIDAD EJECUTORA", o que una vez ministrados a esta última, se mantengan ociosos o no sean ejercidos en los términos del presente Convenio Específico.
- XIII.** Mantener actualizada, la información relativa a los avances en el ejercicio de los resultados de los recursos transferidos, así como aportar los elementos que resulten necesarios para la evaluación de los resultados que se obtengan con los mismos.
- XIV.** Proporcionar, por conducto de la Secretaría de Salud del Estado de Durango, la información y documentación que "LA SECRETARÍA", a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, le solicite en las visitas de verificación que ésta última opte por realizar, para observar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente instrumento jurídico, así como que los recursos federales transferidos con motivo del mismo, sean destinados únicamente para el cumplimiento de su objeto.
- XV.** Establecer, con base en el seguimiento de los resultados de las evaluaciones realizadas, medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinen los recursos transferidos.
- XVI.** Informar sobre la suscripción de este Convenio Específico, a los órganos de control y de fiscalización de "LA ENTIDAD" y entregarles copia del mismo.
- XVII.** Difundir en la página de Internet de la Secretaría de Salud del Estado de Durango, el presente Convenio Específico, así como los conceptos financiados con los recursos federales transferidos en virtud del mismo, incluyendo los avances y resultados físicos y financieros, en los términos de las disposiciones aplicables.
- XVIII.** Gestionar, por conducto de la Secretaría de Salud del Estado de Durango, la publicación del presente instrumento jurídico en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".

OCTAVA. OBLIGACIONES DE "LA SECRETARÍA".- Adicionalmente a los compromisos establecidos en "EL ACUERDO MARCO", "LA SECRETARÍA", a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, se obliga a:

- I. Transferir a “LA ENTIDAD”, con el carácter de subsidios, los recursos federales a que se refiere el presente Convenio Específico.
- II. Verificar que los recursos federales que en virtud de este instrumento jurídico se transfieran, hayan sido aplicados conforme al objeto del mismo, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes de los poderes Ejecutivo y Legislativo Federales y/o de “LA ENTIDAD”.
- III. Verificar que la Secretaría de Salud del Estado de Durango, envíe en los términos estipulados en el presente Convenio Específico, los informes mensuales sobre el ejercicio, y los resultados obtenidos con los recursos transferidos en virtud de la celebración del presente instrumento jurídico, así como sobre el avance financiero y estado de cuenta bancario, mediante el cual identifique e informe los rendimientos financieros.
- IV. Verificar que “LA ENTIDAD”, por conducto de la Secretaría de Salud del Estado de Durango, envíe la documentación justificatoria y comprobatoria del gasto de los recursos federales transferidos, en términos de lo estipulado en el presente Convenio Específico.
- V. Verificar que “LA ENTIDAD” efectúe, dentro de los quince (15) días naturales siguientes, el reintegro a la Tesorería de la Federación, de los recursos federales transferidos y sus rendimientos financieros, que después de radicados a la Secretaría de Finanzas y de Administración de “LA ENTIDAD”, no hayan sido ministrados a la “UNIDAD EJECUTORA”, o que una vez ministrados a esta última, se mantengan ociosos o no sean ejercidos en los términos del presente Convenio Específico.
- VI. Presentar el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los recursos transferidos con motivo del presente Convenio Específico.
- VII. Dar seguimiento mensualmente, en coordinación con “LA ENTIDAD”, sobre el avance en el cumplimiento de la realización de las acciones objeto del presente instrumento jurídico.
- VIII. Establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinen los recursos financieros transferidos, con base en el seguimiento de los resultados de las evaluaciones realizadas.
- IX. Informar sobre la suscripción de este Convenio Específico a la Auditoría Superior de la Federación.
- X. Difundir en su página de Internet el presente Convenio Específico, así como los conceptos financiados con los recursos federales transferidos en virtud del mismo, incluyendo los avances y resultados físicos y financieros, en los términos de las disposiciones aplicables.
- XI. Realizar las gestiones necesarias para la publicación del presente instrumento jurídico en el Diario Oficial de la Federación.

NOVENA. ACCIONES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL.- La verificación, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios federales transferidos por “LA SECRETARÍA” a “LA ENTIDAD” con motivo del presente instrumento jurídico, corresponderá a “LA SECRETARÍA” y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos de las disposiciones aplicables y estipulaciones del presente Convenio Específico.

Para el caso de “LA SECRETARÍA”, las acciones a que se refiere el párrafo anterior, se realizarán por conducto de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a través de las unidades administrativas que la integran, en ejercicio de las atribuciones que les confiere el Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, por conducto de los responsables por unidad administrativa y coordinaciones de temas referidos en el Anexo 4 “Programa, responsables por unidad administrativa y coordinaciones de temas” de este Convenio Específico, quienes estarán obligados a dar seguimiento al cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, al programa de que se trate y, al objetivo específico precisados en el anexo en cita, en concordancia con la información que se genere por “LA ENTIDAD” en cumplimiento del Anexo 2 “Programas, Objetivos, Indicadores y Metas” de este Convenio Específico.

El control y la fiscalización de dichos recursos, quedarán a cargo de las autoridades federales y locales, en sus respectivos ámbitos de competencia, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Cuando las autoridades federales o locales que participen en la ejecución del presente Convenio Específico, detecten que los recursos presupuestarios federales transferidos no han sido aplicados a los fines que se señalan en el presente Convenio Específico, deberán hacerlo del conocimiento, en forma inmediata, de la Auditoría Superior de la Federación, de la Secretaría de la Función Pública, de la Contraloría Estatal y/o equivalente y, en su caso, del Ministerio Público de la Federación.

En el caso de que “LA ENTIDAD” incumpla con cualquiera de las obligaciones contraídas en el presente instrumento jurídico y/o aquellas legalmente establecidas, se dará aviso a los Órganos Fiscalizadores competentes, para su intervención y se solicitará el reintegro, a la Tesorería de la Federación, de recursos transferidos no devengados ni comprobados, así como los rendimientos financieros generados.

DÉCIMA. MANEJO DE LA INFORMACIÓN.- El manejo de la información que se presente, obtenga o produzca en virtud del cumplimiento de este instrumento jurídico, será clasificada por “LAS PARTES”, atendiendo a los principios de confidencialidad, reserva y protección de datos personales que se desprenden de las disposiciones aplicables en la materia, por lo que “LAS PARTES”, se obligan a utilizarla o aprovecharla únicamente para el cumplimiento del objetivo del presente Convenio Específico.

Asimismo, “LAS PARTES” se obligan a no revelar, copiar, reproducir, explotar, comercializar, modificar, duplicar, divulgar o difundir a terceros, la información que tenga carácter de confidencial, sin la autorización previa y por escrito del titular de la misma y de “LAS PARTES”.

DÉCIMA PRIMERA. AVISOS, COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES.- “LAS PARTES” convienen en que todos los avisos, comunicaciones y notificaciones que se realicen con motivo del presente instrumento jurídico, se llevarán a cabo por escrito en los domicilios señalados en el apartado de Declaraciones.

Cualquier cambio de domicilio de “LAS PARTES” deberá ser notificado por escrito a la otra, con al menos diez (10) días naturales de anticipación a la fecha en que se pretenda que surta efectos ese cambio. Sin este aviso, todas las comunicaciones se entenderán válidamente hechas en los domicilios señalados por “LAS PARTES”.

DÉCIMA SEGUNDA. RELACIÓN LABORAL.- Queda expresamente estipulado por “LAS PARTES”, que el personal contratado, empleado o comisionado por cada una de ellas para dar cumplimiento al presente instrumento jurídico, guardará relación laboral únicamente con aquella que lo contrató, empleó o comisionó, por lo que asumen plena responsabilidad por este concepto, sin que en ningún caso, la otra parte pueda ser considerada como patrón sustituto o solidario, obligándose en consecuencia, cada una de ellas, a sacar a la otra, en paz y a salvo, frente a cualquier reclamación, demanda o sanción, que su personal pretendiese fincar o entablar en su contra, deslindándose desde ahora de cualquier responsabilidad de carácter laboral, civil, penal, administrativa o de cualquier otra naturaleza jurídica que en ese sentido se les quiera fincar.

DÉCIMA TERCERA. VIGENCIA.- El presente Convenio Específico comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2024.

La conclusión de la vigencia del presente instrumento jurídico no exime las obligaciones de comprobación, envío de documentación (estados de cuenta bancarios, notificación del cierre de la cuenta bancaria aperturada para el ejercicio fiscal, cierre del ejercicio) y/o reintegro a cargo de “LA ENTIDAD”.

DÉCIMA CUARTA. MODIFICACIONES AL CONVENIO ESPECÍFICO.- “LAS PARTES” acuerdan que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de “LA ENTIDAD”.

En circunstancias especiales, caso fortuito o de fuerza mayor, para la realización del objeto previsto en este instrumento jurídico, “LAS PARTES” acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar dichas eventualidades. En todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del Convenio Modificatorio correspondiente.

DÉCIMA QUINTA. CAUSAS DE TERMINACIÓN.- El presente Convenio Específico podrá darse por terminado de manera anticipada en los supuestos estipulados en “EL ACUERDO MARCO”.

DÉCIMA SEXTA. CAUSAS DE RESCISIÓN.- El presente Convenio Específico podrá rescindirse por las causas que señala “EL ACUERDO MARCO”.

DÉCIMA SÉPTIMA. INTERPRETACIÓN, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- “LAS PARTES” manifiestan su conformidad para interpretar y resolver, de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio Específico, así como en sujetar todo lo no previsto en el mismo a lo dispuesto en las disposiciones jurídicas aplicables.

Asimismo, convienen en que de las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio Específico, conocerán los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando “LAS PARTES” a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Enteradas “LAS PARTES” del contenido y alcance legal del presente Convenio Específico, lo firman por quintuplicado a los trece días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.- Por la Secretaría: el Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Dr. **Alejandro Ernesto Svarch Pérez**.- Rúbrica.- La Secretaria General de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Lic. **Anahi Guadalupe Orozco**.- Rúbrica.- Por la Entidad: la Secretaria de Finanzas y de Administración, Lic. **Bertha Cristina Orrante Rojas**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Durango, Dr. **Moises Nájera Torres**.- Rúbrica.- El Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango, Dr. **Saúl Fernández Saracho**.- Rúbrica.

ANEXO 1

CONCEPTOS PARA LA APLICACIÓN DE RECURSOS

ENTIDAD: DURANGO
 CONCEPTO: Fortalecimiento de la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos Federales de Protección contra Riesgos Sanitarios (Regulación y Fomento Sanitarios) y Fortalecimiento de la Red Nacional de Laboratorios (Laboratorio Estatal de Salud Pública)
 PROGRAMA: Protección contra Riesgos Sanitarios
 CONVENIO CLAVE: COFEPRIS-CETR-DGO.-10-24

Programa	Objetivo específico	Protección contra riesgos sanitarios	Fortalecimiento a la Red Nacional de Laboratorios	Total
Fortalecimiento al Sistema Federal Sanitario en materia de protección contra riesgos sanitarios.	Mantener las acciones de control sanitario que garanticen la inocuidad de los alimentos incluso durante las emergencias sanitarias.	\$940,401.00	\$634,813.00	\$1,575,214.00
	Cumplir los lineamientos del Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos, incluyendo la clasificación sanitaria de áreas de cosecha y el establecimiento de un Sistema de Alerta Temprana de Florecimientos Algales Nocivos (Marea Roja), con fines de protección a la salud pública y la aplicación de medidas preventivas de manera oportuna, tendientes a evitar el consumo de moluscos bivalvos contaminados.			
	Mantener las acciones de control sanitario mediante la fortificación de alimentos (sal y harinas de trigo y maíz) para la prevención de enfermedades derivadas por la falta de nutrientes, incluso durante las emergencias sanitarias.	\$171,987.00	\$118,598.00	\$290,585.00
	Establecer actividades coordinadas en materia de brucelosis que permitan a las entidades federativas orientar acciones de protección contra riesgos sanitarios potencialmente presentes en productos lácteos no sometidos a tratamientos térmicos.	\$171,364.00	\$118,182.00	\$289,546.00
	Proteger a la población de riesgos potencialmente presentes en el agua de uso y consumo humano (Incluye agua de consumo, para la preparación de alimentos e higiene, así como para actividades recreativas en agua).	\$674,287.00	\$453,464.00	\$1,127,751.00
	Incrementar el número de notificaciones de ESAVIs, RAMs e incidentes adversos recibidas por las entidades federativas. Utilizar a la Farmacovigilancia como herramienta que permita conocer el perfil de seguridad de los medicamentos. Fomentar actividades de Farmacovigilancia mediante la capacitación constante.	\$200,888.00		\$200,888.00
	Disminuir riesgos sanitarios a través de la vigilancia basada en riesgos.	\$317,189.00	\$215,398.00	\$532,587.00
	Implementar mecanismos de coordinación en materia de difusión, capacitación, supervisión y vinculación, orientados a fortalecer la rendición de cuentas, promover la integridad en el servicio público, prevenir actos discrecionales y/o de corrupción y dar certeza sobre la correcta ejecución de los procesos de regulación, control y fomento sanitario.	\$159,545.00		\$159,545.00
	Desarrollar, implementar y/o fortalecer los Sistemas de Gestión de la Calidad en el Sistema Federal Sanitario con base en la Norma ISO 9001:2015.	\$80,256.00		\$80,256.00
	Implementar la estrategia base derivado de la nueva gobernanza en materia de Tecnologías de la Información, Comunicación y Seguridad Informática.	\$137,700.00		\$137,700.00
	Fortalecimiento de la gestión y la cultura de prevención de riesgos en la población a través de intervenciones educativas, culturales y artísticas.	\$70,909.00		\$70,909.00
	Dar atención oportuna, organizada y sistemática a los eventos de emergencias sanitarias en materia de desastres naturales, brotes por enfermedades infecciosas y/o emergentes, acciones preventivas, hospitales (infecciones nosocomiales) y exposición a otros agentes, a través de acciones de control sanitario.	\$543,333.00		\$543,333.00
	Control de la validación documental, emisión de resoluciones de solicitudes de autorización y ejecución de órdenes de visitas de verificación.	\$30,774.00		\$30,774.00
	Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR) y la Comisión de Operación Sanitaria (COS), responsables de los programas de vigilancia sanitaria; así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).		\$870,003.00	\$870,003.00
TOTAL		\$3,498,633.00	\$2,410,458.00	\$5,909,091.00

LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ELABORACIÓN, SUSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS OTORGADOS A TRAVÉS DEL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COFEPRIS Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, DEBERÁN DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, SUS LINEAMIENTOS Y NORMAS ESPECÍFICAS DICTADAS SOBRE LA MATERIA POR LAS AUTORIDADES RESPONSABLES.

ANEXO 1 DEL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA FORTALECER LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA Y PROYECTOS DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, ASÍ COMO LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EL TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Por la Secretaría: el Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Dr. **Alejandro Ernesto Svarch Pérez**.- Rúbrica.- La Secretaria General de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Lic. **Anahi Guadalupe Orozco**.- Rúbrica.- Por la Entidad: la Secretaria de Finanzas y Administración, Lic. **Bertha Cristina Orrante Rojas**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Durango, Dr. **Moisés Nájera Torres**.- Rúbrica.- El Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango, Dr. **Saúl Fernández Saracho**.- Rúbrica.

ANEXO 2

PROGRAMAS, OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS

ENTIDAD:		DURANGO								
CONCEPTO:		Fortalecimiento de la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos Federales de Protección contra Riesgos Sanitarios (Regulación y Fomento Sanitarios) y Fortalecimiento de la Red Nacional de Laboratorios (Laboratorio Estatal de Salud Pública)								
PROGRAMA:		Protección contra Riesgos Sanitarios								
CONVENIO CLAVE:		COFEPRIS-CETR-DGO.-10-24								
Programa		Fortalecimiento al Sistema Federal Sanitario en materia de protección contra riesgos sanitarios.								
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.								
Objetivo Específico		Mantener las acciones de control sanitario que garanticen la inocuidad de los alimentos incluso durante las emergencias sanitarias.								
Actividad Específica		Metas								
		May	Jun	Jul	Ags	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
APCRS	1. Actualizar y enviar a la COFEPRIS el padrón de establecimientos que procesan (empacan y/o acopian) frutas y hortalizas frescas y/o mínimamente procesadas en el formato oficial y de conformidad con los lineamientos correspondientes.						1			1
	2. Realizar visitas de verificación a los establecimientos (plantas de empaque y/o centros de acopio) que procesan frutas y hortalizas frescas y/o mínimamente procesadas.	2	1	2	1	1	1	2		10
	3. Realizar la toma de muestras en plantas de empaque y/o en centros de acopio de frutas y hortalizas frescas mínimamente procesadas, para análisis microbiológico y envío de las mismas al LESP, a las cuales se efectuarán las determinaciones especificadas en la programación correspondiente y que deben coincidir con las registradas en el apartado del LESP.	10	5	10	5	5	5	10		50
	4. Notificar los resultados de análisis de frutas y hortalizas frescas y/o mínimamente procesadas a la COFEPRIS de manera mensual en el formato oficial y de conformidad con los lineamientos correspondientes.	1	1	1	1	1	1	1	1	8
	5. Realizar la toma de muestras y envío de las mismas al LESP de los productos de la pesca, cárnicos, lácteos y huevo, a las cuales se efectuarán las determinaciones microbiológicas especificadas en la programación correspondiente y que deben coincidir con las registradas en el apartado del LESP.	196	196	196	196	196	196	196	193	1565
	6. Notificar los resultados de análisis los productos de la pesca, cárnicos, lácteos y huevo, a la COFEPRIS de manera mensual en el formato oficial y de conformidad con los lineamientos correspondientes.	1	1	1	1	1	1	1	1	8
	7. Realizar la toma de muestras de plaguicidas en alimentos, a las cuales se efectuarán las determinaciones especificadas en la programación correspondiente y que deben coincidir con las registradas en el apartado del LESP.	3	4	4	4	4	4	4		27
	8. Notificar los resultados de plaguicidas en alimentos, a la COFEPRIS de manera mensual en el formato oficial y de conformidad con los lineamientos correspondientes. (APCRS)	1	1	1	1	1	1	1		7
	9. Gestionar, implementar y reportar las estrategias de difusión, dirigidas a manejadores de alimentos y a la población en general, con el propósito de contribuir a la disminución de los riesgos sanitarios asociados con el consumo de alimentos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el área de Comunicación Social.	3	4	3	3	4	3	3	4	27
LESP	10. Realizar las determinaciones microbiológicas especificadas en las sábanas de muestreo a frutas y hortalizas, de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	20	10	20	10	10	10	20		100
	11. Realizar las determinaciones microbiológicas especificadas en las sábanas de muestreo a los productos de la pesca, cárnicos, lácteos y huevo, de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	196	196	196	196	196	196	196	193	1565
	12. Realizar las determinaciones de plaguicidas en alimentos, de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	3	4	4	4	4	4	4		27

Programa		Fortalecimiento al Sistema Federal Sanitario en materia de protección contra riesgos sanitarios.								
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.								
Objetivo Específico		Cumplir los lineamientos del Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos, incluyendo la clasificación sanitaria de áreas de cosecha y el establecimiento de un Sistema de Alerta Temprana de Florecimientos Algales Nocivos (Marea Roja), con fines de protección a la salud pública y la aplicación de medidas preventivas de manera oportuna, tendientes a evitar el consumo de moluscos bivalvos contaminados.								
Actividad Específica		Metas								
		May	Jun	Jul	Ags	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
APCRS	13. Cumplir con el número de visitas programadas para la toma de muestras de agua y producto en las áreas de cosecha de moluscos bivalvos, así como el envío de muestras a los LESP.									
	14. Notificar los resultados de análisis de las determinaciones realizadas en agua y producto a la COFEPRIS de manera mensual a través del sistema electrónico autorizado en el formato oficial y de conformidad con los lineamientos correspondientes.									
	15. Realizar el monitoreo de fitoplancton en agua de mar, con base en los lineamientos emitidos por la COFEPRIS.									
	16. Notificar los resultados de análisis de agua de mar a la COFEPRIS de manera mensual a través del sistema electrónico autorizado en el formato oficial y de conformidad con los lineamientos correspondientes.									
LESP	17. Realizar el análisis del número de determinaciones establecidas para agua (coliformes fecales) en áreas de cosecha de moluscos bivalvos.									
	18. Realizar el análisis del número de determinaciones establecidas para producto (E. coli, Salmonella sp, Vibrio cholerae y Vibrio parahaemolyticus) en áreas de cosecha de moluscos bivalvos.									
	19. Realizar análisis de biotoxinas marinas en moluscos bivalvos de acuerdo con lo establecido por COFEPRIS (pruebas para detección de PSP, ASP y DSP en los Estados con litoral en el Océano Pacífico y PSP, ASP, DSP y NSP en los Estados del Golfo de México) de acuerdo con los criterios técnicos establecidos por COFEPRIS.									
	20. Realizar las determinaciones de fitoplancton en agua de mar con base en los lineamientos emitidos por la COFEPRIS.									

Programa		Fortalecimiento al Sistema Federal Sanitario en materia de protección contra riesgos sanitarios.								
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.								
Objetivo Específico		Mantener las acciones de control sanitario mediante la fortificación de alimentos (sal y harinas de trigo y maíz) para la prevención de enfermedades derivadas por la falta de nutrientes, incluso durante las emergencias sanitarias.								
Actividad Específica		Metas								
		May	Jun	Jul	Ags	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
APCRS	21. Ratificar o notificar el nombre del personal responsable estatal de los programas de sal y harinas para el ejercicio 2024.									
	22. Participar en la capacitación virtual de los programas de sal y harinas (responsable(s) estatales de proyecto).									
	23. Enviar actualización del padrón estatal de salineras, envasadoras de sal y molinos de harina de trigo y maíz.									
	24. Realizar visitas de verificación a las salineras y envasadoras de sal tomando como referencia el padrón actualizado.		1		1		1			3
	25. Realizar el muestreo de sal durante las visitas de verificación sanitaria para constatación de adición de nutrientes (yodo y flúor), en envasadoras y también en puntos de venta de sal, de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	1	1		1		1		1	5
	26. Realizar visitas de verificación a los molinos de harinas de maíz y trigo tomando como referencia el padrón actualizado.	1		1		1				3
	27. Realizar el muestreo de harinas de trigo y maíz durante las visitas de verificación sanitaria para constatación de adición de nutrientes (zinc, ácido fólico y hierro), en molinos de harinas de maíz y trigo, también en puntos de venta de estos productos de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	1		1		1		1	1	5
	28. Notificar los resultados de análisis de los productos de sal y harinas a la COFEPRIS de manera mensual mediante el Sistema Electrónico Autorizado en los formatos oficiales, incluyendo la cédula aplicada de la constatación de la adición de nutrientes a sal y harinas de los establecimientos visitados (salineras, envasadoras de sal y molinos de trigo y maíz) de conformidad con los lineamientos correspondientes.		2	1	1	1	1	1	2	9
LESP	29. Realizar las determinaciones especificadas en la sábana de muestreo para sal (yodo y flúor), de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	2	2		2		2		2	10
	30. Realizar las determinaciones especificadas en la sábana de muestreo para harinas (zinc, ácido fólico y hierro), de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	3		3		3		3	3	15

[illegible]

Programa		Fortalecimiento al Sistema Federal Sanitario en materia de protección contra riesgos sanitarios.								
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.								
Objetivo Específico		Incrementar el número de notificaciones de ESAVIs, RAMs e incidentes adversos recibidas por las entidades federativas. Utilizar a la Farmacovigilancia como herramienta que permita conocer el perfil de seguridad de los medicamentos. Fomentar actividades de Farmacovigilancia mediante la capacitación constante.								
Actividad Específica		Metas								
		May	Jun	Jul	Ags	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
APCRS	59. Elaborar el plan anual de trabajo en materia de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.									
	60. Elaborar el reporte de Implementación y seguimientos de unidades de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia en el sistema nacional de salud.	1		1		1		1		4
	61. Elaborar el reporte de seguimiento de actividades de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.		1		1		1	1		4
	62. Realizar capacitaciones en Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.			1						1
	63. Realizar asesorías en Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.	2	2	2	2	2	2	2		14
	64. Realizar el Congreso Estatal de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.									
	65. Realizar el reporte de visitas de supervisión en materia de Farmacovigilancia realizado a las unidades del sistema nacional de salud.	1	1	1	1	1	1	1		7
	66. Realizar el análisis descriptivo de las notificaciones recibidas durante el ejercicio 2023.						1			1
	67. Participar en la reunión nacional.						1			1
	68. Atender las solicitudes emitidas por el CNFV.	1	1	1	1	1	1	1	1	8
	69. Elaborar el reporte final de actividades de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia realizadas en el 2024.								1	1
	70. Gestionar, implementar y reportar las estrategias de difusión en el tema de farmacovigilancia y tecnovigilancia dirigidas al personal de salud y a la población en general, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el área de Comunicación Social.	3	4	3	3	4	3	3	4	27

Programa		Fortalecimiento al Sistema Federal Sanitario en materia de protección contra riesgos sanitarios.								
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.								
Objetivo Específico		Disminuir riesgos sanitarios a través de la vigilancia basada en riesgos.								
Actividad Específica		Metas								
		May	Jun	Jul	Ags	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
APCRS	71. Implementar el Programa de Vigilancia Sanitaria en materia de productos y servicios basado en riesgos, así como realizar visitas de verificación sanitaria en materia de productos y servicios, para conocer las condiciones sanitarias de los establecimientos y productos relacionados, a fin de proteger a la población de riesgos sanitarios.	78	78	78	78	78	78	78	78	624
	72. Realizar visitas de verificación sanitaria en establecimientos dedicados a la fabricación, venta y distribución de suplementos alimenticios (productos engaño) para conocer las condiciones sanitarias de los establecimientos y productos relacionados, a fin de proteger a la población de riesgos sanitarios.	5	5	5	5	5	5	5	5	40
	73. Realizar visitas de verificaciones sanitarias en establecimientos que vendan o comercialicen productos del tabaco, para conocer las condiciones sanitarias de los establecimientos y productos relacionados, a fin de proteger a la población de riesgos sanitarios.	10	10	10	10	10	10	10	10	80
	74. Realizar visitas de verificación sanitaria en establecimientos dedicados al sacrificio y faenado de productos cárnicos (rastros y mataderos), para constatar las condiciones sanitarias en las que operan los establecimientos, a fin de proteger a la población de riesgos sanitarios.	1	1	2	2	2	1	1	1	11
	75. Realizar el muestreo de productos cárnicos para determinación de Clenbuterol en rastros, mataderos y puntos de venta, durante la verificación sanitaria de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	4	8	8	8	8	8	10	8	62
	76. Realizar visitas de verificación sanitarias en establecimientos de los Sistemas Estatales DIF (comedores, asilos, guarderías, alberges, centros de atención múltiples y de rehabilitación, centros asistenciales de desarrollo infantil, entre otros) con el objetivo de conocer las acciones y medidas establecidas para asegurar la calidad e inocuidad alimentaria, a fin de proteger a la población de riesgos sanitarios.	3	5	3	4	3	4	3	4	29
LESP	77. Realizar el análisis de los productos cárnicos para determinación de Clenbuterol en rastros, mataderos y puntos de venta de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	4	8	8	8	8	8	10	8	62

Programa		Fortalecimiento al Sistema Federal Sanitario en materia de protección contra riesgos sanitarios.								
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.								
Objetivo Específico		Fortalecimiento de la gestión y la cultura de prevención de riesgos en la población a través de intervenciones educativas, culturales y artísticas.								
Actividad Específica		Metas								
		May	Jun	Jul	Ags	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
APCRS	122. Realizar intervenciones educativas en niveles escolares básico y medio superior para fomentar la cultura de la correcta alimentación y la inocuidad alimentaria, comunicando los riesgos en la compra, manejo, conservación y consumo de alimentos.	2	3	2	3	2	3	2	3	20
	123. Realizar intervenciones educativas en niveles escolares básico y medio superior para conocer las acciones necesarias para reducir riesgos sanitarios en su entorno, enfocado en desechos sólidos y emergencias sanitarias.	2	3	2	3	2	3	2	3	20
	124. Generar alianzas creativas, artísticas y escolares para consolidar, mantener y fomentar los espacios libres de humo y la prevención de riesgos sanitarios en la población, en especial a menores de edad, en concordancia con la Ley General para el Control del Tabaco.	2	3	2	3	2	3	2	3	20
	125. Desarrollar e implementar innovadoras estrategias de comunicación de riesgos para robustecer el conocimiento en las acciones y responsabilidades de las APCRS e incrementar el impacto de las intervenciones educativas.	2	3	2	3	2	3	2	3	20
	126. Fomentar el autocuidado y las conductas saludables a través de la gestión de campañas y alianzas creativas que sensibilicen a la población sobre la identificación y disminución de factores de riesgo en casa y ambientes de convivencia.	2	3	2	3	2	3	2	3	20

Programa		Fortalecimiento al Sistema Federal Sanitario en materia de protección contra riesgos sanitarios.								
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.								
Objetivo Específico		Dar atención oportuna, organizada y sistemática a los eventos de emergencias sanitarias en materia de desastres naturales, brotes por enfermedades infecciosas y/o emergentes, acciones preventivas, hospitales (infecciones nosocomiales) y exposición a otros agentes, a través de acciones de control sanitario.								
Actividad Específica		Metas								
		May	Jun	Jul	Ags	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
APCRS	127. Notificar los eventos de emergencias sanitarias en un plazo no mayor a 24 horas, del conocimiento de ocurrencia e independientemente de la magnitud.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	128. Contar con la evidencia del personal, desde nivel Jurisdiccional al Estatal (padrón de brigadistas), capacitado de manera teórica y práctica a través de un operativo de acciones preventivas de protección contra riesgos sanitarios en materia de emergencias de nuestras competencias.						1			1
	129. Remitir la evidencia de la adquisición de los insumos y materiales requeridos para la atención de emergencias sanitarias, incluyendo equipos de protección personal para el seguro desempeño de las funciones.						1			1
	130. Enviar informe mensual y anual de atención a eventos de emergencias sanitarias.	1	1	1	1	1	1	1	1	8
	131. Gestionar, implementar y reportar las estrategias de difusión, con el fin de informar a la población en general, los riesgos a los que están expuestos y como evitarlos en circunstancias de emergencias sanitarias, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el área de Comunicación Social.	3	4	3	3	4	3	3	4	27

Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.								
Objetivo Específico		Control de la validación documental, emisión de resoluciones de solicitudes de autorización y ejecución de órdenes de visitas de verificación.								
Actividad Específica		Metas								
		May	Jun	Jul	Ags	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
APCRS	132. Recibir capacitación del curso "Inducción a las nuevas prórrogas digitales".									
	133. Recibir capacitación del curso "Inducción al uso y manejo del SIIPRIS II (CRM)".									
	134. Llevar a cabo la validación documental y elaborar la cédula de evaluación.	1	1	1	1	1	1	1	1	8
	135. Dar seguimiento al cierre de flujo en SIIPRIS de conformidad con los lineamientos.	1	1	1	1	1	1	1	1	8
	136. Cumplir con la evaluación del desempeño del personal encargado de apoyar en la validación documental.			1			1			2
	137. Remitir mensualmente el listado actualizado de licencias sanitarias de farmacias, droguerías y boticas y/o establecimientos dedicados a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas.	1	1	1	1	1	1	1	1	8
	138. Actualizar las licencias sanitarias de farmacias, droguerías y boticas que no cumplan con la nomenclatura establecida por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.	1	1	1	1	1	1	1	1	8
	139. Realizar las visitas de verificación de conformidad con el "Plan Trimestral de Verificación" establecido por la COFEPRIS.			100%			100%			100%
	140. Realizar las notificaciones de autorización de uso lúdico de Cannabis emitidas por COFEPRIS y remitir mensualmente el reporte de notificaciones.	1	1	1	1	1	1	1	1	8
	141. Remitir mensualmente el listado actualizado del estatus que tienen las licencias sanitarias de establecimientos que utilizan fuentes de radiación para fines médicos o de diagnóstico y establecimientos de atención médica.	1	1	1	1	1	1	1	1	8
	142. Remitir mensualmente el informe de resoluciones de solicitudes de autorizaciones y órdenes de visitas en los sistemas informáticos autorizados.	1	1	1	1	1	1	1	1	8
	143. Remitir trimestralmente el informe de papel seguridad conforme al Oficio Circular No. COFEPRIS-CAS-3-2023.			1			1			2
Programa		Fortalecimiento al Sistema Federal Sanitario en materia de protección contra riesgos sanitarios.								
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.								
Objetivo Específico		Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR) y la Comisión de Operación Sanitaria (COS), responsables de los programas de vigilancia sanitaria; así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).								
Actividad Específica		Metas								
		May	Jun	Jul	Ags	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
LESP	144. Realizar el análisis de las determinaciones establecidas en los objetivos específicos del presente convenio, acorde al binomio matriz-análito, conforme a lo establecido en los lineamientos técnicos.	1	1	1	1	1	1	1	1	8
	145. Ampliar el marco analítico mediante la implementación de métodos de prueba, acorde a la capacidad instalada en cada LESP y conforme a lo establecido en los lineamientos técnicos.								1	1
	146. Mantener vigentes las condiciones bajo las cuales fue otorgada la Autorización como Laboratorio de Prueba Tercero Autorizado.								1	1
	147. Cumplir con las actividades relacionadas con el fortalecimiento técnico, competencia técnica, el envío de informes de productividad analítica, acorde a lo establecido en los lineamientos técnicos aplicables a los LESP.	1	1	1	1	1	1	1	1	8

LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ELABORACIÓN, SUSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS OTORGADOS A TRAVÉS DEL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COFEPRIS Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, DEBERÁN DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, SUS LINEAMIENTOS Y NORMAS ESPECÍFICAS DICTADAS SOBRE LA MATERIA POR LAS AUTORIDADES RESPONSABLES.

ANEXO 2 DEL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA FORTALECER LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA Y PROYECTOS DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, ASÍ COMO LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EL TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Por la Secretaría: el Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Dr. **Alejandro Ernesto Svarch Pérez.**- Rúbrica.- La Secretaria General de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Lic. **Anahi Guadalupe Orozco.**- Rúbrica.- Por la Entidad: la Secretaria de Finanzas y Administración, Lic. **Bertha Cristina Orrante Rojas.**- Rúbrica.- El Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Durango, Dr. **Moisés Nájera Torres.**- Rúbrica.- El Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango, Dr. **Saúl Fernández Saracho.**- Rúbrica.

ANEXO 3

AVANCE FINANCIERO 2024

ENTIDAD: DURANGO

CONCEPTO: Fortalecimiento de la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos Federales de Protección contra Riesgos Sanitarios (Regulación y Fomento Sanitarios) y Fortalecimiento de la Red Nacional de Laboratorios (Laboratorio Estatal de Salud Pública)

PROGRAMA: Protección contra Riesgos Sanitarios

CONVENIO CLAVE: COFEPRIS-CETR-DGO.-10-24

[illegible]

Programa	Objetivo Especifico	IMPORTES										OBSERVACIONES
		AUTORIZADO	IMPORTE COMPROBADO (MES 1)	IMPORTE COMPROBADO (MES 2)	IMPORTE COMPROBADO (MES 3)	IMPORTE COMPROBADO (MES 4)	IMPORTE COMPROBADO (MES 5)	IMPORTE COMPROBADO (MES 6)	IMPORTE COMPROBADO (MES 7)	IMPORTE COMPROBADO (MES 8)	POR COMPROBAR	
	Implementar mecanismos de coordinación en materia de difusión, capacitación, supervisión y vinculación, orientados a fortalecer la rendición de cuentas, promover la integridad en el servicio público, prevenir actos discrecionales y/o de corrupción y dar certeza sobre la correcta ejecución de los procesos de regulación, control y fomento sanitario.											
	Desarrollar, implementar y/o fortalecer los Sistemas de Gestión de la Calidad en el Sistema Federal Sanitario con base en la Norma ISO 9001:2015.											
	Implementar la estrategia base derivado de la nueva gobernanza en materia de Tecnologías de la Información, Comunicación y Seguridad Informática.											
	Fortalecimiento de la gestión y la cultura de prevención de riesgos en la población a través de intervenciones educativas, culturales y artísticas.											
	Dar atención oportuna, organizada y sistemática a los eventos de emergencias sanitarias en materia de desastres naturales, brotes por enfermedades infecciosas y/o emergentes, acciones preventivas, hospitales (infecciones nosocomiales) y exposición a otros agentes, a través de acciones de control sanitario.											
	Control de la validación documental, emisión de resoluciones de solicitudes de autorización y ejecución de órdenes de visitas de verificación.											
	Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR) y la Comisión de Operación Sanitaria (COS), responsables de los programas de vigilancia sanitaria; así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).											

LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ELABORACIÓN, SUSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS OTORGADOS A TRAVÉS DEL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COFEPRIS Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, DEBERÁN DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, SUS LINEAMIENTOS Y NORMAS ESPECÍFICAS DICTADAS SOBRE LA MATERIA POR LAS AUTORIDADES RESPONSABLES.

ANEXO 3 DEL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA FORTALECER LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA Y PROYECTOS DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, ASÍ COMO LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EL TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Por la Secretaría: el Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Dr. **Alejandro Ernesto Svarch Pérez**.- Rúbrica.- La Secretaria General de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Lic. **Anahi Guadalupe Orozco**.- Rúbrica.- Por la Entidad: la Secretaria de Finanzas y Administración, Lic. **Bertha Cristina Orrante Rojas**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Durango, Dr. **Moisés Nájera Torres**.- Rúbrica.- El Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango, Dr. **Saúl Fernández Saracho**.- Rúbrica.

ANEXO 4

PROGRAMA, RESPONSABLES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y COORDINACIONES DE TEMAS

ENTIDAD: DURANGO
CONCEPTO: Fortalecimiento de la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos Federales de Protección contra Riesgos Sanitarios (Regulación y Fomento Sanitarios) y Fortalecimiento de la Red Nacional de Laboratorios (Laboratorio Estatal de Salud Pública)
PROGRAMA: Protección contra Riesgos Sanitarios
CONVENIO CLAVE: COFEPRIS-CETR-DGO.-10-24

Programa	Objetivo Especifico	UA Responsable	Coordinador	UA Encargada del seguimiento a los avances de las metas comprometidas en el programa	Coordinador	UA Encargada de conducir los trabajos de seguimiento y revisión de la documentación remitida por las entidades federativas relativas al avance físico financiero dentro del sistema electrónico autorizado.	UA Encargada del seguimiento y trámite de las solicitudes de transferencia y del reintegro de los recursos financieros.	UA Encargada del seguimiento de las Acciones de Difusión	Coordinador	UA Encargada del control analítico	Coordinador	
Fortalecimiento al Sistema Federal Sanitario en materia de protección contra riesgos sanitarios.	Mantener las acciones de control sanitario que garanticen la inocuidad de los alimentos incluso durante las emergencias sanitarias.	COS y CEMAR	Dirección Ejecutiva de Programas Especiales y Dirección Ejecutiva de Evidencia de Riesgos	CGSFS	Dirección Ejecutiva de Programación y Evaluación del Desempeño	CGSFS	SG	COS y CFS	Dirección Ejecutiva de Programas Especiales y Dirección Ejecutiva de Comunicación de Riesgos y Capacitación	CCAYAC	Dirección Ejecutiva de Innovación	
	Cumplir los lineamientos del Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos, incluyendo la clasificación sanitaria de áreas de cosecha y el establecimiento de un Sistema de Alerta Temprana de Florecimientos Algales Nocivos (Marea Roja), con fines de protección a la salud pública y la aplicación de medidas preventivas de manera oportuna, tendientes a evitar el consumo de moluscos bivalvos contaminados.	COS	Dirección Ejecutiva de Programas Especiales									
	Mantener las acciones de control sanitario mediante la fortificación de alimentos (sal y harinas de trigo y maíz) para la prevención de enfermedades derivadas por la falta de nutrimentos, incluso durante las emergencias sanitarias.											
	Establecer actividades coordinadas en materia de brucelosis que permitan a las entidades federativas orientar acciones de protección contra riesgos sanitarios potencialmente presentes en productos lácteos no sometidos a tratamientos térmicos.	CEMAR	Dirección Ejecutiva de Evidencia de Riesgos					CEMAR y CFS	Dirección Ejecutiva de Evidencia de Riesgos y Dirección Ejecutiva de Comunicación de Riesgos y Capacitación			
	Proteger a la población de riesgos potencialmente presentes en el agua de uso y consumo humano (Incluye agua de consumo, para la preparación de alimentos e higiene, así como para actividades recreativas en agua).											
	Incrementar el número de notificaciones de ESAVIs, RAMs e incidentes adversos recibidos por las entidades federativas. Utilizar a la Farmacovigilancia como herramienta que permita conocer el perfil de seguridad de los medicamentos. Fomentar actividades de Farmacovigilancia mediante la capacitación constante.		Dirección Ejecutiva de Ejecutiva de Farmacopea y Farmacovigilancia									
	Disminuir riesgos sanitarios a través de la vigilancia basada en riesgos.	COS	Dirección Ejecutiva de Supervisión y Vigilancia Sanitaria							CCAYAC	Dirección Ejecutiva de Innovación	

Programa	Objetivo Específico	UA Responsable	Coordinador	UA Encargada del seguimiento a los avances de las metas comprometidas en el programa	Coordinador	UA Encargada de conducir los trabajos de seguimiento y revisión de la documentación remitida por las entidades federativas relativas al avance físico financiero dentro del sistema electrónico autorizado.	UA Encargada del seguimiento y trámite de las solicitudes de transferencia y del reintegro de los recursos financieros.	UA Encargada del seguimiento de las Acciones de Difusión	Coordinador	UA Encargada del control analítico	Coordinador	
	Implementar mecanismos de coordinación en materia de difusión, capacitación, supervisión y vinculación, orientados a fortalecer la rendición de cuentas, promover la integridad en el servicio público, prevenir actos discrecionales y/o de corrupción y dar certeza sobre la correcta ejecución de los procesos de regulación, control y fomento sanitario.	CGSFS	Dirección Ejecutiva de Programación y Evaluación del Desempeño									
	Desarrollar, implementar y/o fortalecer los Sistemas de Gestión de la Calidad en el Sistema Federal Sanitario con base en la Norma ISO 9001:2015.		Dirección Ejecutiva de Sistemas y Procesos									
	Implementar la estrategia base derivado de la nueva gobernanza en materia de Tecnologías de la Información, Comunicación y Seguridad Informática.		Dirección Ejecutiva de Programación y Evaluación del Desempeño									
	Fortalecimiento de la gestión y la cultura de prevención de riesgos en la población a través de intervenciones educativas, culturales y artísticas.	COS	Dirección Ejecutiva de Programas Especiales						COS y CFS	Dirección Ejecutiva de Programas Especiales y Dirección Ejecutiva de Comunicación de Riesgos y Capacitación		
	Dar atención oportuna, organizada y sistemática a los eventos de emergencias sanitarias en materia de desastres naturales, brotes por enfermedades infecciosas y/o emergentes, acciones preventivas, hospitales (infecciones nosocomiales) y exposición a otros agentes, a través de acciones de control sanitario.											
	Control de la validación documental, emisión de resoluciones de solicitudes de autorización y ejecución de órdenes de visitas de verificación.	CAS	Oficina de la Comisión de Autorización Sanitaria									CCAYAC
	Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR) y la Comisión de Operación Sanitaria (COS), responsables de los programas de vigilancia sanitaria; así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).	CCAYAC	Dirección Ejecutiva de Innovación									

LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ELABORACIÓN, SUSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS OTORGADOS A TRAVÉS DEL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COFEPRIS Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, DEBERÁN DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, SUS LINEAMIENTOS Y NORMAS ESPECÍFICAS DICTADAS SOBRE LA MATERIA POR LAS AUTORIDADES RESPONSABLES.

ANEXO 4 DEL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA FORTALECER LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA Y PROYECTOS DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, ASÍ COMO LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EL TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Por la Secretaría: el Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Dr. **Alejandro Ernesto Svarch Pérez**.- Rúbrica.- La Secretaria General de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Lic. **Anahi Guadalupe Orozco**.- Rúbrica.- Por la Entidad: la Secretaria de Finanzas y Administración, Lic. **Bertha Cristina Orrante Rojas**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Durango, Dr. **Moisés Nájera Torres**.- Rúbrica.- El Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango, Dr. **Saúl Fernández Saracho**.- Rúbrica.

ANEXO 5

CATÁLOGO DE INSUMOS

ENTIDAD: DURANGO
CONCEPTO: Fortalecimiento de la ejecución y desarrollo del Programa y Proyectos Federales de Protección contra Riesgos Sanitarios (Regulación y Fomento Sanitarios) y Fortalecimiento de la Red Nacional de Laboratorios (Laboratorio Estatal de Salud Pública)
PROGRAMA: Protección contra Riesgos Sanitarios
CONVENIO CLAVE: COFEPRIS-CETR-DGO.-10-24

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Mantener las acciones de control sanitario que garanticen la inocuidad de los alimentos incluso durante las emergencias sanitarias.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	1. Actualizar y enviar a la COFEPRIS el padrón de establecimientos que procesan (empacan y/o acopian) frutas y hortalizas frescas y/o minimamente procesadas en el formato oficial y de conformidad con los lineamientos correspondientes.	21101; 21401; 31603; 32301	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	Papelaría; Insumos para impresoras; Memorias usb; Internet; Arrendamiento de equipo de cómputo
	2. Realizar visitas de verificación a los establecimientos (plantas de empaque y/o centros de acopio) que procesan frutas y hortalizas frescas y/o minimamente procesadas.	21101; 21401; 25501; 25101; 21601; 26102; 27201; 25401; 29601; 35501; 37201; 37501; 39202	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIAL DE LIMPIEZA; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	Papelaría; Insumos para impresoras; Memorias usb; Colorímetro o kit de medición de cloro residual; Colorímetro o kit de medición de cloro residual; Pastilla DPD; Rojo fenol; Jabón; Gel antibacterial; Alcohol o solución desinfectante; Combustibles; Aditivos y lubricantes para vehículos; Cofias o cubrepelo; Googles; Guantes de látex; Guantes de látex; Llantas para vehículo; Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos; Gastos para pasajes del personal; Casetas/peaje
	3. Realizar la toma de muestras en plantas de empaque y/o en centros de acopio de frutas y hortalizas frescas minimamente procesadas, para análisis microbiológico y envío de las mismas al LESP, a las cuales se efectuarán las determinaciones especificadas en la programación correspondiente y que deben coincidir con las registradas en el apartado del LESP.	21101; 21601; 25101; 25401; 25501; 25901; 26102; 27201; 29601; 31801; 33603; 33901; 35501; 37501; 39202	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIAL DE LIMPIEZA; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; SERVICIO POSTAL; IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	Papelaría general; Cubrepelo; Cofias; Guantes estériles; Guantes de látex; Guantes de látex; Cubrebocas; Lentes o googles; Jabón; Gel antibacterial para manos; Toallas de papel interdobado; Alcohol o solución desinfectante; Colorímetro o kit de medición de cloro residual; Pastillas DPD; Rojo fenol; Bolsas de cierre hermético estériles; Bolsas de polietileno transparente autosellables estériles; Comparadores colorimétricos; Etiqueta autoadherible para identificación de muestra; Bolsa para toma de muestra doble sello; Glicerina purificada; Solución de almacenaje; Solución de conductividad; Gel refrigerante o hielo potable; Frasco de boca ancha con tapa hermética; Hielera o cajas térmicas de plástico o polipropileno; Hisopo; Torunda de algodón; Kit digital para determinación de cloro residual y ph (medidor de ph y cloro); Pastilla DPD para pruebas de cloro residual libre; Rollo de bolsa de polietileno; Sello de muestreo; Termómetro; Cucharas; Pinzas; picahielos; Espátula; Frascos de nalgene; Gasolina; Llantas para vehículo; Guía de estafeta para envío de muestras de alimentos; Impresión de sellos autoadheribles para muestreo; Material impreso: actas de verificación, solicitud de análisis, órdenes, citatorios, cédulas, papel seguridad, formato para solicitud de muestras, fajillas; Pago de determinaciones analíticas en laboratorio tercero autorizado de microbiología o plaguicidas en alimentos; Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos; Casetas/peaje; gastos de camino
	4. Notificar los resultados de análisis de frutas y hortalizas frescas y/o minimamente procesadas a la COFEPRIS de manera mensual en el formato oficial y de conformidad con los lineamientos correspondientes.	21101; 21401; 31603; 32301	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	Papelaría en general; Insumos para impresoras; Memorias USB; Internet; Arrendamiento de equipo de cómputo
	5. Realizar la toma de muestras y envío de las mismas al LESP de los productos de la pesca, cármicos, lácteos y huevo, a las cuales se efectuarán las determinaciones microbiológicas especificadas en la programación correspondiente y que deben coincidir con las registradas en el apartado del LESP.	21101; 21601; 25101; 25401; 25501; 25901; 26102; 27201; 29601; 31801; 33603; 33901; 35501; 37501; 39202	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIAL DE LIMPIEZA; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; SERVICIO POSTAL; IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	Papelaría general; Cubrepelo; Cofias; Guantes estériles; Guantes de látex; Cubrebocas; Lentes o googles; Jabón; Gel antibacterial para manos; Toallas de papel interdobado; Alcohol o solución desinfectante; Colorímetro o kit de medición de cloro residual; Pastillas DPD; Rojo fenol; Bolsas de cierre hermético estériles; Bolsas de polietileno transparente autosellables estériles; Etiqueta autoadherible para identificación de muestra; Bolsa para toma de muestra doble sello; Glicerina purificada; Solución de almacenaje; Solución de conductividad; Gel refrigerante o hielo potable; Frasco de boca ancha con tapa hermética; Hielera o cajas térmicas de plástico o polipropileno; Hisopo; Torunda de algodón; Kit digital para determinación de cloro residual y ph (medidor de ph y cloro); Pastilla DPD para pruebas de cloro residual libre; Rollo de bolsa de polietileno; Sello de muestreo; Termómetro; Cucharas; Pinzas; Picahielos; Espátula; Frascos de nalgene; Gel antibacterial desinfectante; Gasolina; Llantas para vehículo; Guía de estafeta para envío de muestras de alimentos; Impresión de sellos auto adheribles para muestreo; Material impreso: actas de verificación, solicitud de análisis, órdenes, citatorios, cédulas, papel seguridad, formato para solicitud de muestras, fajillas; Pago de determinaciones analíticas en laboratorio tercero autorizado de microbiología o plaguicidas en alimentos; Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos; Casetas/peaje

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Mantener las acciones de control sanitario que garanticen la inocuidad de los alimentos incluso durante las emergencias sanitarias.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	6. Notificar los resultados de análisis los productos de la pesca, cárnico, lácteos y huevo, a la COFEPRIS de manera mensual en el formato oficial y de conformidad con los lineamientos correspondientes.	21101; 21401; 31603; 32301	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	Papelaría en general; Insumos para impresoras; Memorias USB; Internet; Arrendamiento de equipo de cómputo
	7. Realizar la toma de muestras de plaguicidas en alimentos, a las cuales se efectuarán las determinaciones especificadas en la programación correspondiente y que deben coincidir con las registradas en el apartado del LESP.	21101; 21601; 25101; 25401; 25501; 25901; 26102; 27201; 29601; 31801; 33603; 33901; 35501; 37501; 39202	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIAL DE LIMPIEZA; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; SERVICIO POSTAL; IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	Papelaría general; Jabón; Gel antibacterial para manos; Toallas de papel interdobado; Alcohol o solución desinfectante; Bolsas de cierre hermético estériles; Comparadores colorimétricos; Cofias; Guantes estériles; Guantes de látex; Colorímetro o kit de medición de cloro residual; Pastillas DPD; Rojo fenol; Bolsas de cierre hermético estériles; Bolsas de polietileno transparente autosellables estériles; Etiqueta autoadherible para identificación de muestra; Bolsa para toma de muestra doble sello; Glicerina purificada; Solución de almacenaje; Solución de conductividad; Gel refrigerante o hielo potable; Frasco de boca ancha con tapa hermética; Hielera o cajas térmicas de plástico o polipropileno; Hisopo; Torunda de algodón; Kit digital para determinación de cloro residual y pH (medidor de pH y cloro); Pastilla DPD para pruebas de cloro residual libre; Rollo de bolsa de polietileno; Sello de muestreo; Termómetro; Cucharas; Pinzas; Picahielos; Espátula; Frascos de nalgine; Gel antibacterial desinfectante; Gasolina; Cubrepelo; Cofias; Guantes estériles; Cubrebocas; Lentes o googles; Liantas para vehículo; Servicio de mensajería; Etiqueta autoadherible para identificación de muestra; Impresión de sellos auto adheribles para muestreo; Material impreso: actas de verificación, solicitud de análisis, ordenes, citatorios, cédulas, papel seguridad, formato para solicitud de muestras, fajillas; Pago de determinaciones analíticas en laboratorio tercero autorizado de microbiología o plaguicidas en alimentos; Servicio de mantenimiento de vehículos y equipo de transporte; Caseta de Cuota/Peaje
	8. Notificar los resultados de plaguicidas en alimentos, a la COFEPRIS de manera mensual en el formato oficial y de conformidad con los lineamientos correspondientes. (APCRS)	21101; 21401; 31603; 32301	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	Papelaría en general; Insumos para impresoras; Memorias USB; Internet; Arrendamiento de equipo de cómputo
	9. Gestionar, implementar y reportar las estrategias de difusión, dirigidas a manejadores de alimentos y a la población en general, con el propósito de contribuir a la disminución de los riesgos sanitarios asociados con el consumo de alimentos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el área de Comunicación Social.	21201; 33604; 36101	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	Folleto, tríptico, volante, cartel y lonas (bajo solicitud); Folleto, tríptico, volante, cartel y lonas (bajo solicitud); Mandiles, agarraderas para calor, trapos de microfibra para limpieza, tabla para picar, gorras; bolsa ecológica o de mandado; Pago de rotulación; Campañas pagadas o creación de videos; Pago de entrevista; Pago de la publicación; Perifoneo, Pago de contratación del servicio (El servicio debe incluir la grabación del Spot); Pago de producción de comercial o video
	10. Realizar las determinaciones microbiológicas especificadas en las sábanas de muestreo a frutas y hortalizas, de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	25101; 25501; 25901; 27201; 35401; 53101; 53201	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Agar bilis rojo violeta (RVBA); Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Agar Eosina Azul de Metileno de Levin (EMB-L); Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Agar MacConkey; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Agar nutritivo Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Agar SIM; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Agar Soya Trypticaseína (T.S.A.); Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Agar triptona bilis X-Glucuronido; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Agar Urea de Christensen; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Caldo A1; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Caldo base de Muller, descarboxilasa; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Caldo citrato de Kosher; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Caldo EC (E.coli); Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Caldo glutamato con minerales modificado (MMGB); Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Caldo lactosado; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Caldo Lauril Triptosa; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Caldo Lauril Triptosa con MUG; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Caldo Lauril Sulfato de Sodio; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Caldo mineral modificado con glutamato frasco con 450 g; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Caldo MR-VP; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Caldo triptona al 1% (triptofano); Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Caldo verde brillante lactosa bilis; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Citrato de Simmon; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli E.coli ATCC 25922; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Enterobacter aerogenes ATCC 13048; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Klebsiella pneumoniae ATCC 13883; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Maltosa para añadir a medios de cultivo TA; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Medio MIO para identificar enterobacterias TA; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Medio Triptona-Bilis-Glucuronido (TBX); Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Staphylococcus aureus ATCC 29923; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Aceite de inmersión; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Agar bilis glucuronido (TBGA sunder medio selectivo); Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Caldo glutamato con minerales modificado (MMGB); Escherichia coli por NMP en productos de la pesca E.coli ATCC 25922 o ATCC 8739; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca E.faecalis ATCC 29212 o ATCC 19433; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Peptone bacteriológico; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Tween 80; Salmonella Agar bacteriológico; Salmonella Agar Citrato de Simmon; Salmonella Agar Cuenta estándar; Salmonella Agar hektoen entríco (AHE); Salmonella Agar Hierro Triple azúcares (TSI); Salmonella Agar Hierro-Lisina (LIA); Salmonella Agar MacConkey; Salmonella Agar Soya Trypticaseína (T.S.A.); Salmonella Agar sulfato de bismuto (ASB); Salmonella Agar triptosa, base de sangre; Salmonella Agar Urea de Christensen; Salmonella Agar verde brillante (AVB); Salmonella Agar Xilosa Lisina Desoxicolato (XLD); Salmonella Caldo cianuro de potasio (KCN); Salmonella Caldo

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Mantener las acciones de control sanitario que garanticen la inocuidad de los alimentos incluso durante las emergencias sanitarias.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
LESP	10. Realizar las determinaciones microbiológicas especificadas en las sábanas de muestreo a frutas y hortalizas, de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	25101; 25501; 25901; 27201; 35401; 53101; 53201	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Dey-Engley; Salmonella Caldo infusión, cerebro corazón (BHI); Salmonella Caldo lactosado; Salmonella Caldo L-lisina decarboxilasa; Salmonella Caldo malonato; Salmonella Caldo MR-VP; Salmonella Caldo Muller-Kauffmann tetrionato-novobiocina (MKTTn); Salmonella Caldo nutritivo; Salmonella Caldo púrpura para carbohidratos; Salmonella Caldo Rappaport-vassiliadis; Salmonella Caldo rojo de fenol para carbohidratos; Salmonella Caldo soya-tripticasina con sulfato ferroso; Salmonella Caldo soya-tripticasina-triptosa; Salmonella Caldo Tetrionato (CTT); Salmonella Caldo triptona (triptófano); Salmonella Caldo Universal de preenriquecimiento; Salmonella Caldo verde brillante lactosa bilis; Salmonella Leche descremada, desecada ; Salmonella Medio MIO frasco Salmonella Medio para prueba de movilidad (semisólido); Salmonella Medio Rappaport-Vassiliadis (RVS); Salmonella S. abortus equi ATCC 9842; Salmonella S. diarizonae ATCC 12325; Salmonella S. diarizonae ATCC 29934; Salmonella Salmonella Typhimurium ATCC 14028; Puntillas Dualfilter 0.5 a 20µl para micropipeta con filtro; Matrices; Probeta de propileno, graduada 1000ML; Piseta; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Asas; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Asas bacteriológicas; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Botellas con tapa de rosca; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Caja de esterilización cuadrada de aluminio para pipetas de 25 mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Cajas Petri de aproximadamente 90mm de diámetro; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Campanas de Durham; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Cinta testigo para procesos de esterilización por calor húmedo; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Cucharas; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Cuchillos; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Cuchillos desconchadores; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Data loggers para autoclave; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Electrodo combinado de pH; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Electrodo plano para medir pH; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Espátulas; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Frasco de vidrio ámbar con capacidad de 250mL con tapa rosca de baquelita; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Frascos con tapa de rosca esterilizable 500mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Frascos con tapa de rosca 500mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Frascos de dilución de vidrio de borosilicato con tapón esmerilado; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Gasas; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Gradillas de metal; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Gradillas de plástico; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Lámpara de luz ultravioleta; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Lámpara de luz Uv; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Matraz Erlenmeyer de vidrio de 1000 mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Mecheros Bunsen; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Micropipeta multicanal de 8 a 12 canales; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Palitos aplicadores de madera; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Pantallas de malla de fibra de vidrio; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Papel indicador pH; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Pipetas de 2mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Pipetas graduadas de 1mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Pipetas graduadas de 0.1mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Pipetas graduadas de 5mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Pipetas graduadas de 10mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Pipetas graduadas de 2mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Placas de microtitulación de 96 pocillos; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Placas de Petri de vidrio, 100 mm; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Probetas 100 ml; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Probetas 1000 ml; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Probetas 500 ml; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Rejilla base metálica circular con diametro de 25 cm x 15.0cm de altura; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Termómetro de inmersión total; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Termómetro infrarrojo; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Tubos de cultivo 16x150mm con tapón de rosca; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Tubos de cultivo 16x160mm con tapón de rosca; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Tubos de cultivo 18x200mm con tapón de rosca; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Tubos de cultivo 18x200mm con tapón de rosca; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E.coli Tubos de cultivo 22x175mm con tapón de rosca; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Tubos de cultivo 22x175mm con tapón de rosca; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Tubos de cultivo 18x 150mm con tapón de rosca; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Tubos de cultivo 18x 150mm con tapón de rosca; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Tubos de fermentación 5x5cm; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Vaso de licuadora para homogeneizador peristáltico; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Vaso de precipitados 50 mL; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Accesorios para homogeneizador peristáltico; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Asas bacteriológicas; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Botella de dilución de vidrio de borosilicato con tapa de rosca; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Botellas de 500mL esterilizables; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Botellas de dilución de vidrio de borosilicato con tapa de rosca; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Cajas Petri desechables 15mm x 100mm; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Cuchillos desconchadores; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Espátulas; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Mecheros Bunsen; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Pipetas de 1mL, 2mL y 10mL; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Termómetro de inmersión total; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Termómetro de máximas; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Tubos de ensaye 18mm x 200mm y de 16mm x160mm con tapón de rosca; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Vaso de licuadora; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Vaso de licuadora para homogeneizador peristáltico; de macropipeteado; Salmonella Bolsas de plástico estériles; Salmonella Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico; Salmonella Cajas de petri de 15x100mm; Salmonella Cajas de petri con relieve 92 mmx 16mm; Salmonella Campanas de Durham; Salmonella Cono de hilo de algodón para hisopo de Spira ; Salmonella Cucharas; Salmonella Discos ONPG (o-nitrofenil-β-D-galactopiranosas); Salmonella Dispensador de líquidos de 1-10 mL.; Salmonella Electrodo de pH plano para agares; Salmonella Embudo de vidrio; Salmonella Equipo de filtración por membrana; Salmonella Escalpo de acero inoxidable; Salmonella Filtros de membrana; Salmonella Frasco de plástico de 1000 mL; Salmonella Frasco de polipropileno con tapa rosca; Salmonella Frascos de vidrio 500mL; Salmonella Gradillas de metal; Salmonella Jeringa estéril desechable de 10 mL; Salmonella Matrices

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Mantener las acciones de control sanitario que garanticen la inocuidad de los alimentos incluso durante las emergencias sanitarias.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
LESP	10. Realizar las determinaciones microbiológicas especificadas en las sábanas de muestreo a frutas y hortalizas, de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	25101; 25501; 25901; 27201; 35401; 53101; 53201	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Erlenmeyer 1 L; Salmonella Matrices Erlenmeyer 500mL; Salmonella Matrices Erlenmeyer de 2 L; Salmonella Matrices Erlenmeyer de 4 L; Salmonella Mecheros Bunsen; Salmonella Palillos de madera; Salmonella Pipetas de 2 mL; graduadas en 0.1mL; Salmonella Pipetas de 5 mL; graduadas en 0.1 mL; Salmonella Pipetas de 1 mL graduadas en 0.1 mL; Salmonella Pipetas de 10 mL graduadas en 0.1 mL; Salmonella Pipetas serológicas 2mL; Salmonella Pipeteador automático; Salmonella Porta objetos para microscopio 25x75mm; Salmonella Rack abridor para bolsa stomacher; Salmonella Termómetro de máximas; Salmonella Tiras reactivas para pH; Salmonella Tubos de ensayo 20x150mm; Salmonella Tubos de ensayo 16x150mm; Salmonella Tubos para serología 10x75mm o de 13x100mm; Salmonella Unidad filtradora tipo pinola de 0.45 uM caja con 100 piezas; Salmonella Varillas de vidrio; Salmonella Vaso de licuadora para homogeneizador peristáltico; Salmonella Vasos de precipitado de 1L; Salmonella Vasos de precipitados de 250 mL; Salmonella Vasos de precipitados de 50 mL; PESA; Puntas con filtro para pipeta; Vaso de licuadora para homogeneizador peristáltico; Portaobjetos; Papel aluminio; Matrices; Motor de licuadora; Portaobjetos; Toallas limpiadoras; Contenedor para RPBI; Papel aluminio; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Agua desionizada; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Agua destilada; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Cloruro de Amonio; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Cloruro de Sodio (NaCl); Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Digerido enzimático de caseína; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Diluyente de Peptona al 0.1%; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Fosfato de sodio dibásico; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Fosfato de sodio monobásico; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Indicador rojo de metilo; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli L-Triptofano; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Peptona bacteriológica; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Reactivo de Kovacs ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Reactivo de Voges-Proskauer (VP); Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Reactivos para la coloración de GRAM; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Regulador de fosfatos solución concentrada; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Solución Buffer; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Telurito de potasio; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Agua deionizada; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Agua peptonada al 0.1%; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Etanol; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca TBGA; Salmonella Ácido clorhídrico HCl; Salmonella Agua destilada; Salmonella Agua Peptonada Alcalina (APA); Salmonella Agua tipo 1; Salmonella Ampollitas de Bacillus stearothermophilus para esterilización en autoclave; Salmonella Antisuero de conejo policlonal liofilizado; Salmonella Antisuero Monoespecífico Salmonella O: B; Salmonella Antisuero Monoespecífico Salmonella O: C; Salmonella Antisuero Monoespecífico Salmonella O: D; Salmonella Antisuero Monoespecífico Salmonella O: E; Salmonella Antisuero Monoespecífico Salmonella O: F; Salmonella Antisuero Monoespecífico Salmonella O:G; Salmonella Antisuero Monoespecífico Salmonella O:H; Salmonella Antisuero Monoespecífico Salmonella O:I; Salmonella Antisuero polivalente o salmonella poly B, BD DIFCO; Salmonella Antisuero polivalente o salmonella poly C, BD DIFCO; Salmonella Antisuero polivalente o salmonella poly D, BD DIFCO; Salmonella Antisuero polivalente O:A-I+V; Salmonella Antisuero somático (O) polivalente; Salmonella Buffer de referencia estándar pH 10.0; Salmonella Buffer de referencia estándar pH 4.0; Salmonella Buffer de referencia estándar pH 7.0; Salmonella Cloruro de Benzalconio ; Salmonella Cloruro de Magnesio Hexahidratado; Salmonella Cloruro de Sodio (NaCl); Salmonella Colorante verde brillante (polvo); Salmonella Cristales de fosfato de creatina; Salmonella Cristales de Monohidrato de creatina; Salmonella Detergente alcalino para lavado de material de laboratorio; Salmonella Detergente neutro para lavado de material de laboratorio; Salmonella Etanol al 70%; Salmonella Fosfato de Potasio Monobásico (KH2PO4); Salmonella Fosfato de sodio dibásico dodecahidratado (Na2HPO4.12H2O); Salmonella Glicerina purificada; Salmonella Hidróxido de potasio (KOH); Salmonella Hidróxido de sodio (NaOH); Salmonella Hipoclorito de Sodio; Salmonella Hisopo de Alambre para hisopos de Moore; Salmonella Indicador de esterilidad para horno calor seco; Salmonella NIT1 (X2) + NIT2 (X2); Salmonella Novobiocina vial con 1 gramo; Salmonella Oxalato de verde de Malaquita; Salmonella Peptona de caseína; Salmonella Reactivo de beta galactosidasa 2-Nitrophenyl-β-D-galactopiranoside 2; Salmonella Reactivo de Kovacs; Salmonella Reactivo de ONPG; Salmonella Reactivos API 20E; Salmonella Reactivos para la prueba de Voges-Proskauer (VP); Salmonella Solución amortiguadora pH2 (incolora); Salmonella Solución de bromocresol púrpura al 0.02%; Salmonella Solución de celulosa al 1%; Salmonella Solución de KOH al 40%; Salmonella Solución de NaOH; Salmonella Solución de papaína al 5%; Salmonella Solución de verde brillante al 1%; Salmonella Solución de yodo-yoduro de potasio; Salmonella Solución indicadora de rojo de metilo; Salmonella Solución salina fisiológica; Salmonella Solución salina fisiológica formalinizada; Salmonella Suplemento de Novobiocina; Salmonella Tergitol 7 Aniónico; Salmonella Tiras API 20E Biomerieux; Salmonella Tritón X-100; Salmonella Verde Malaquita; Salmonella Yodo/Yoduro de potasio; Agar Base Urea; Solución Buffer Ph 9.18. Con Certificado Ema; Ácido L-Tartárico ACS; Filtros para jeringa de 0.45 µm; Jeringas estériles de 20 ml sin aguja; Reactivo ZYM B; Reactivo ZYM A; Reactivos API 20 E; Sistema de identificación de enterobacterias api 20 E; O-Nitrofenil B-D-galactopiranosido; Tubos capilares sin heparina; Hidróxido de potasio; Reactivo de Oxidasa; Yodo resublimado; Cilindro de vidrio para jeringa de 10 ml; Jeringa de autollenado automático; Fosfato de potasio dibásico trihidratado; Bicarbonato de Sodio; JERINGA DE PLASTICO, ESTERIL Y DESECHABLE; Filtros para jeringa 25mm diám. de membrana, medida del poro 0.22; Filtros para jeringa 25mm diám. de membrana, medida del poro 0.45; Agar métodos estándar; Agar Dextrosa Sabouraud; Sistema De Identificación para Gram; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Lentes protectores; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Guantes de látex; Salmonella Guantes de asbesto; Mantenimiento de Equipo e Instrumentos; Potenciómetro; Refrigerador; Destilador de agua; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Motor de licuadora; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Motor homogeneizador rotatorio; Salmonella Autoclave; Balanza granataria digital; Potenciómetro para medición de pH; Incubadora; Campana de Bioseguridad; Refrigerador; Termobañó con recirculador de agua; Horno; Salmonella Agitador tipo Vórtex; Motor de licuadora; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Pinzas; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Pinzas; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Tijeras; Salmonella Pinzas; Salmonella Tijeras; Manómetro de presión digital para ollas de presión; Estufa; Turbidímetro; Espectrofotómetro; Homogeneizador peristáltico; Alfa naftol; Marco de pesas; Materiales, accesorios y suministros de laboratorio; Equipo de laboratorio

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Mantener las acciones de control sanitario que garanticen la inocuidad de los alimentos incluso durante las emergencias sanitarias.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
LESP	11. Realizar las determinaciones microbiológicas especificadas en las sábanas de muestreo a los productos de la pesca, cárnicos, lácteos y huevo, de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	25101; 25501; 25901; 27201; 33901; 35401; 53101; 53201	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Solución estándar de conductividad de 1413 µS/cm; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Agar bilis rojo violeta (RVBA) ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Agar Eosina Azul de Metileno de Levin (EMB-L); Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Agar MacConkey ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Agar nutritivo ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Agar SIM; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Agar Soya Trypticaseína (T.S.A.); Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Agar triptona bilis X-Glucuronido; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Agar Urea de Christensen; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Caldo A1; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Caldo base de Muller, descarboxilasa.; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Caldo citrato de Kosher ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Caldo EC (E. coli); Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Caldo glutamato con minerales modificado (MMGB); Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Caldo lactosado; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Caldo Lauril Triptosa; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Caldo Lauril Triptona con MUG; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Caldo Lauril Sulfato de Sodio; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Caldo mineral modificado con glutamato frasco con 450 g; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Caldo MR-VP; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Caldo triptona al 1% (triptofano); Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Caldo verde brillante lactosa bilis ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Citrato de Simmon; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli E.coli ATCC 25922; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Enterobacter aerogenes ATCC 13048; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Klebsiella pneumoniae ATCC 13883; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Medio MIO para identificar enterobacterias TA; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Medio Triptona-Bilis-Glucuronido (TBX); Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Staphylococcus aureus ATCC 29923; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Aceite de inmersión; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Agar bilis glucuronido (TBGA sundo medio selectivo);; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Caldo glutamato con minerales modificado (MMGB); Escherichia coli por NMP en productos de la pesca E. coli ATCC 25922 o ATCC 8739; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca E. faecalis ATCC 29212 o ATCC 19433.; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Peptona bacteriológica; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Tween 80; Salmonella Agar bacteriológico; Salmonella Agar Citrato de Simmon; Salmonella Agar Cuenta estándar; Salmonella Agar hektone enterico (AHE); Salmonella Agar Hierro Triple azúcares (TSI); Salmonella Agar Hierro-Lisina (LIA); Salmonella Agar MacConkey ; Salmonella Agar Soya Trypticaseína (T.S.A.); Salmonella Agar sulfato de bismuto (ASB); Salmonella Agar triptosa, base de sangre; Salmonella Agar Urea de Christensen; Salmonella Agar verde brillante (AVB); Salmonella Agar Xilosa Lisina Desoxicolato (XLD); Salmonella Caldo cianuro de potasio (KCN); Salmonella Caldo Dey-Engley; Salmonella Caldo infusión, cerebro corazón (BHI);
LESP	11. Realizar las determinaciones microbiológicas especificadas en las sábanas de muestreo a los productos de la pesca, cárnicos, lácteos y huevo, de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	25101; 25501; 25901; 27201; 33901; 35401; 53101; 53201	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Salmonella Caldo lactosado; Salmonella Caldo L-lisina decarboxilasa; Salmonella Caldo malonato; Salmonella Caldo MR-VP; Salmonella Caldo Muller-Kauffmann tetratonato-novobiocina (MKT1n); Salmonella Caldo nutritivo; Salmonella Caldo púrpura para carbohidratos; Salmonella Caldo Rappaport-vassiliadis. ; Salmonella Caldo rojo de fenol para carbohidratos; Salmonella Caldo soyratrypticaseína con sulfato ferroso; Salmonella Caldo soya-tripticaseína-triptosa; Salmonella Caldo Tetratonato (CTT); Salmonella Caldo triptona (triptófano); Salmonella Caldo Universal de ypreenriquecimiento; Salmonella Caldo verde brillante lactosa bilis ; Salmonella Leche descremada, desecada ; Salmonella Medio MIO frasco ; Salmonella Medio para prueba de movilidad (semisólido); Salmonella Medio Rappaport-Vassiliadis (RVS); Salmonella S. abortus equi ATCC 9842; Salmonella S. diarizonae ATCC 12325; Salmonella S. diarizonae ATCC 29934; Salmonella Salmonella Typhimurium ATCC 14028; Staphylococcus aureus Aceite de parafina o mineral ; Staphylococcus aureus Agar azul de toluidina; Staphylococcus aureus Agar Baird-Parker; Staphylococcus aureus Agar Sal Manitol; Staphylococcus aureus Caldo BHI; Staphylococcus aureus Caldo rojo de Fenol (glucosa y manitol); Staphylococcus aureus Cepas de Staphylococcus aureus ATCC 25923; Staphylococcus aureus Cepas de Staphylococcus aureus ATCC 6538; Staphylococcus aureus Cepas de Staphylococcus epidermidis ATCC 12228; Staphylococcus aureus DNAsA frasco con 500 mg ; Staphylococcus aureus Enriquecimiento de Telurito EY; Staphylococcus aureus Plasma de conejo con EDTA; Staphylococcus aureus Staphylococcus aureus ATCC 29923; Vibrio cholerae Agar bacteriológico; Vibrio cholerae Agar base sangre; Vibrio cholerae Agar celobiosa polimixina colistina modificado mCPC; Vibrio cholerae Agar de Hierro Kligler (KIA); Vibrio cholerae Agar Hierro-Lisina (LIA); Vibrio cholerae Agar inclinado arginina glucosa; Vibrio cholerae Agar sangre; Vibrio cholerae Agar Soya Trypticasa (AST); Vibrio cholerae Agar Soya Trypticaseína (T.S.A.); Vibrio cholerae Agar T1N1 y T1N3 (1% triptona y 1 % o 3 % NaCl); Vibrio cholerae Agar Tiosulfato de Sodio ; Vibrio cholerae Agar Tiosulfato de Sodio Citrato sales biliares sacarosa (TCBS); Vibrio cholerae Agar Triple Azúcar Hierro (TSI); Vibrio cholerae Agar Urea de Christensen; Vibrio cholerae Caldo peptona de caseína; Vibrio cholerae Celdos T1N0, T1N3, T1N6, T1N8, T1N10; Vibrio cholerae Citrato férrico; Vibrio cholerae Citrato férrico amónico; Vibrio cholerae Citrato sales biliares sacarosa (TCBS); Vibrio cholerae Medio AKI; Vibrio parahaemolyticus Agar cromogénico para Vibrio ; Vibrio parahaemolyticus Agar inclinado arginina glucosa; Vibrio parahaemolyticus Agar Movilidad; Vibrio parahaemolyticus Agar sacarosa V. parahaemolyticus (VPSA); Vibrio parahaemolyticus Agar Soya Trypticasa (AST);; Vibrio parahaemolyticus Agar Soya Trypticasa Sulfato de Magnesio -3% NaCl (TSAMS) ; Vibrio parahaemolyticus Agar Tiosulfato de Sodio ; Vibrio parahaemolyticus Agar Tiosulfato de Sodio Citrato sales biliares sacarosa (TCBS); Vibrio parahaemolyticus Agar Urea de Christensen; Vibrio parahaemolyticus Caldo rojo de fenol; Vibrio parahaemolyticus Caldo triptona ; Vibrio parahaemolyticus Caldo triptona con cloruro de sodio (T1N0, T1N3, T1N6, T1N8,T1N10); Vibrio parahaemolyticus Citrato férrico amónico; Vibrio parahaemolyticus Citrato sales biliares sacarosa (TCBS); Puntillas Dualfilter 0.5 a 20µl para micropipeta con filtro; Matraces; PROBETA DE POLIPROPILENO, GRADUADA, CAPACIDAD 1000 ML EXACTITUD BAJA; Piseta ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Asas Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Asas bacteriológicas ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Botellas con tapa de rosca ;

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Mantener las acciones de control sanitario que garanticen la inocuidad de los alimentos incluso durante las emergencias sanitarias.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
				Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Caja de esterilización cuadrada de aluminio para pipetas de 25 mL ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Cajas Petri de aproximadamente 90mm de diámetro; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Campanas de Durham; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Cinta testigo para procesos de esterilización por calor húmedo ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Cucharas; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Cuchillos; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Cuchillos desconchadores ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Data loggers para autoclave ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Electrodo combinado de pH; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Electrodo plano para medir pH; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Espátulas; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Frasco de vidrio ámbar con capacidad de 250 mL con tapa rosca de baquelita; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Frascos con tapa de rosca esterilizable 500mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Frascos con tapa de rosca 500mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Frascos de dilución de vidrio de borosilicato con tapón esmerilado; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Gasas; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Gradillas de metal; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Gradillas de plástico ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Lámpara de luz ultravioleta ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Lámpara de luz Uv ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Matraz Erlenmeyer de vidrio de 1000 mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Mecheros Bunsen; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Micropipeta multicanal de 8 a 12 canales; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Palitos aplicadores de madera; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Pantallas de malla de fibra de vidrio; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Papel indicador pH; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Pipetas de 2mL ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Pipetas graduadas de 1 mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Pipetas graduadas de 0.1 mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Pipetas graduadas de 5 mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Pipetas graduadas de 10 mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Pipetas graduadas de 2 mL; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Placas de microtitulación de 96 pocillos ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Placas de Petri de vidrio, 100 mm; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Probetas 100 ml; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Probetas 1000 ml; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Probetas 500 ml; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Rejilla base metálica circular con diametro de 25 cm x 15.0 cm de altura; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Termómetro de inmersión total ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Termómetro infrarrojo; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Tubos de cultivo 16x150mm con tapón de rosca; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Tubos de cultivo 16x160mm con tapón de rosca.; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Tubos de cultivo 18x200mm con tapón de rosca.; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Tubos de cultivo 22x175mm con tapón de rosca.; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Tubos de cultivo 18x 150mm con tapón de rosca.; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Tubos de fermentación 5x5cm; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Vaso de licuadora para homogeneizador peristáltico; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Vaso de precipitados 50 mL; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Accesorios para homogeneizador peristáltico; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Asas bacteriológicas; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico ; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Botella de dilución de vidrio de borosilicato con tapa de rosca; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Botellas de 500mL esterilizables; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Botellas de dilución de vidrio de borosilicato con tapa de rosca; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Cajas Petri desechables 15mm x 100mm;; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Cuchillos desconchadores; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Espátulas; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Mecheros Bunsen; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Pipetas de 1mL, 2mL 10mL; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Termómetro de inmersión total ; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Termómetro de máximas ; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Tubos de ensaye 18mm x 200mm y de 16mm x160mm con tapón de rosca; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Vaso de licuadora ; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Vaso de licuadora para homogeneizador peristáltico; Salmonella Agitador tipo Vórtex; Salmonella Asas de nicromel ; Salmonella Asas de platino-iridio; Salmonella Asas de poliestireno; Salmonella Auxiliar de macropipeteado ; Salmonella Bolsas de plástico estériles; Salmonella Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico; Salmonella Cajas de petri de 15x100mm; Salmonella Cajas de petri con relieve 92 mmx 16mm; Salmonella Campanas de Durham; Salmonella Cono de hilo de algodón para hisopo de Spira ; Salmonella Cucharas; Salmonella Discos ONPG (o-nitrofenil-β-D-galactopiranosas) ; Salmonella Dispensador de líquidos de 1-10 mL.; Salmonella Electrodo de pH plano para agarés; Salmonella Embudo de vidrio ; Salmonella Equipo de filtración por membrana; Salmonella Escalpo de acero inoxidable; Salmonella Filtros de membrana ; Salmonella Frasco de plástico de 1000 mL; Salmonella Frasco de polipropileno con tapa rosca; Salmonella Frascos de vidrio 500mL; Salmonella Gradillas de metal; Salmonella Jeringa estéril desechable de 10 mL ; Salmonella Matrices Erlenmeyer 1 L ; Salmonella Matrices Erlenmeyer 500mL; Salmonella Matrices Erlenmeyer de 2 L; Salmonella Matrices Erlenmeyer de 4 L; Salmonella Mecheros Bunsen; Salmonella Palillos de madera; Salmonella Pipetas de 2 mL; graduadas en 0.1mL; Salmonella Pipetas de 5 mL; graduadas en 0.1 mL; Salmonella Pipetas de 1 mL graduadas en 0.1 mL; Salmonella Pipetas de 10 mL graduadas en 0.1 mL; Salmonella Pipetas serológicas 2mL ; Salmonella Pipeteador automático; Salmonella Porta objetos para microscopio 25x75mm ; Salmonella Rack abridor para bolsa stomacher; Salmonella Termómetro de máximas ; Salmonella Tiras reactivas para pH; Salmonella Tubos de ensayo 20x150mm; Salmonella Tubos de ensayo 16x150mm ; Salmonella Tubos para serología 10x75mm o de 13x100mm; Salmonella Unidad filtradora tipo pirinola de 0.45 uM caja con 100 piezas; Salmonella Varillas de vidrio; Salmonella Vaso de licuadora para homogeneizador peristáltico; Salmonella Vasos de precipitado de 1L; Salmonella Vasos de precipitados de 250 mL; Salmonella Vasos de precipitados de 50 mL; Staphylococcus

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Mantener las acciones de control sanitario que garanticen la inocuidad de los alimentos incluso durante las emergencias sanitarias.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
LESP	11. Realizar las determinaciones microbiológicas especificadas en las sábanas de muestreo a los productos de la pesca, cárnicos, lácteos y huevo, de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	25101; 25501; 25901; 27201; 33901; 35401; 53101; 53201	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	aureus Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico ; Staphylococcus aureus Bolsas stomacher ; Staphylococcus aureus Cajas Petri con relieve 92mm x 16 mm; Staphylococcus aureus Cajas Petri de 15mm x 100mm ; Staphylococcus aureus Cajas Petri de 90mm a 100mm ; Staphylococcus aureus Cucharas; Staphylococcus aureus Cuchillos; Staphylococcus aureus Electrodo de pH para líquidos; Staphylococcus aureus Espátulas; Staphylococcus aureus Frascos de dilución; Staphylococcus aureus Frascos de vidrio 125 mL; Staphylococcus aureus Frascos de vidrio 250 mL Staphylococcus aureus Motor de licuadora; Staphylococcus aureus Pipetas de 0.1 mL; Staphylococcus aureus Pipetas de 1 mL ; Staphylococcus aureus Pipetas de 10 mL ; Staphylococcus aureus Pipetas Pasteur; Staphylococcus aureus Separador de huevo; Staphylococcus aureus Tubo de hule látex; Staphylococcus aureus Tubos de cultivo 16mm x 150mm ; Staphylococcus aureus Tubos de cultivo 10mm x 75mm; Staphylococcus aureus Varillas acodadas en ángulo recto y en forma de "V"; Staphylococcus aureus Vaso de licuadora para homogeneizador peristáltico; Toxina estafilocócica Agitador de placas; Toxina estafilocócica Agitador tipo Vortex; Toxina estafilocócica Asa de nicromo 1uL; Toxina estafilocócica Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico ; Toxina estafilocócica Micropipeta Multicanal 30 - 300 µl ; Toxina estafilocócica Micropipetas de 100 – 1000µL; Toxina estafilocócica Motor de licuadora; Toxina estafilocócica Papel absorbente; Toxina estafilocócica Papel filtro Whatman No.1 o equivalente; Toxina estafilocócica Placa de 96 pozos ; Toxina estafilocócica Puntas para micropipeta sin filtro de volumen 0.5 a 5 mililitros, paquete con 28 piezas; Toxina estafilocócica Puntas para micropipeta sin filtro de volumen 1 a 10 microlitros, paquete con 18 piezas; Toxina estafilocócica Puntas para micropipeta sin filtro de volumen 100 a 1000 microlitros, rack con 96 piezas.; Toxina estafilocócica Puntas para micropipeta sin filtro de volumen 20 a 300 microlitros, rack con 96 piezas.; Toxina estafilocócica Puntas para micropipeta sin filtro de volumen 50 a 100 microlitros, rack con 96 piezas.; Toxina estafilocócica Reservorio de plástico Volumen mínimo de 100mL; Toxina estafilocócica Tapa de microplaca o película plástica; Toxina estafilocócica Tiras reactivas de pH de 0-14; Toxina estafilocócica Tubos para centrífuga de polipropileno de 50mL; Toxina estafilocócica Tubos para centrífuga de polipropileno de 15mL; Toxina estafilocócica Vaso de licuadora para homogeneizador peristáltico; Toxina estafilocócica Vasos de precipitado; Vibrio cholerae Asas bacteriológicas; Vibrio cholerae Bolsas de papel para esterilizar material; Vibrio cholerae Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico ; Vibrio cholerae Botellas con tapa de rosca ; Vibrio cholerae Caja Petri estéril, desechable, sin división, de 90 x 15 mm ; Vibrio cholerae Cajas petri 15x150mm; Vibrio cholerae Cucharas; Vibrio cholerae Cuchillos desconchadores; Vibrio cholerae Discos ONPG (o-nitrofenil-β-D-galactopiranosas) ; Vibrio cholerae Equipo de filtración por membrana; Vibrio cholerae Espátulas; Vibrio cholerae Filtros de membrana; Vibrio cholerae Frasco de 3 ml; Vibrio cholerae Frascos 500mL; Vibrio cholerae Frascos de dilución de vidrio de borosilicato con tapón esmerilado; Vibrio cholerae Micropipeta multicanal de 8 a 12 canales; Vibrio cholerae Micropipetas 10mL ; Vibrio cholerae Micropipetas 1mL ; Vibrio cholerae Micropipetas 2mL ; Vibrio cholerae Micropipetas 5mL ; Vibrio cholerae Motor de licuadora; Vibrio cholerae Palillos de madera; Vibrio cholerae Pipetas automáticas 1mL ; Vibrio cholerae Pipetas automáticas 2mL ; Vibrio cholerae Pipetas automáticas 5mL ; Vibrio cholerae Pipetas automáticas 10mL ; Vibrio cholerae Pipetas serológicas 10mL; Vibrio cholerae Pipetas serológicas 1mL ; Vibrio cholerae Pipetas serológicas 2mL ; Vibrio cholerae Pipetas serológicas 5mL ; Vibrio cholerae Placas de microtitulación 96 pozos de fondo plano con tapa; Vibrio cholerae Placas de microtitulación con 96 pozos de fondo "V" con tapa; Vibrio cholerae Puntas para micropipeta; Vibrio cholerae Termómetro inmersión total; Vibrio cholerae Tinas de plástico con tapa (300-500 ml); Vibrio cholerae Tubos de dilución; Vibrio cholerae Tubos de vidrio con tapas de rosca de baquelita de 13 x 100mm; Vibrio cholerae Tubos de vidrio con tapas de rosca de baquelita de 16 x 150mm; Vibrio cholerae Tubos de vidrio con tapas de rosca de baquelita de 18 x 150mm; Vibrio cholerae Vaso de licuadora para homogeneizador peristáltico; Vibrio parahaemolyticus Asas bacteriológicas ; Vibrio parahaemolyticus Asas desechables de 3 mm de diámetro o 10 µL; Vibrio parahaemolyticus Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico ; Vibrio parahaemolyticus Botellas con tapa de rosca ; Vibrio parahaemolyticus Cajas de Petri desechable sin división de 60x15 mm; Vibrio parahaemolyticus Cajas petri 15x100mm; Vibrio parahaemolyticus Cajas petri 90 x 15mm; Vibrio parahaemolyticus Cajas petri con relieve 92mm x 16mm; Vibrio parahaemolyticus Cajas Petri desechables estériles; Vibrio parahaemolyticus Celdas ; Vibrio parahaemolyticus Cubrebocas; Vibrio parahaemolyticus Cuchillos; Vibrio parahaemolyticus Data loggers para autoclave ; Vibrio parahaemolyticus Desconchadores; Vibrio parahaemolyticus Espátulas Vibrio parahaemolyticus Frasco de 3 ml; Vibrio parahaemolyticus Frascos de vidrio con tapon de rosca 500mL; Vibrio parahaemolyticus Frascos de vidrio 500mL; Vibrio parahaemolyticus Matrices Erlenmeyer 250mL; Vibrio parahaemolyticus Micropipetas 10 - 100µL; Vibrio parahaemolyticus Micropipetas 20 - 200 µL; Vibrio parahaemolyticus Micropipetas 200 - 100µL; Vibrio parahaemolyticus Micropipetas 5µL-10µL; Vibrio parahaemolyticus Motor de licuadora; Vibrio parahaemolyticus Palillos de madera; Vibrio parahaemolyticus Papel parafil ; Vibrio parahaemolyticus Peines para cámara de electroforesis ; Vibrio parahaemolyticus Pipetas serológicas de 10mL; Vibrio parahaemolyticus Pipetas serológicas de 2mL; Vibrio parahaemolyticus Placas con 96 pozos de fondo plano con tapa ; Vibrio parahaemolyticus Probetas 1000ml; Vibrio parahaemolyticus Probetas 100ml; Vibrio parahaemolyticus Probetas 200ml; Vibrio parahaemolyticus Puntas para micropipeta de 2 - 100µL; Vibrio parahaemolyticus Puntas para micropipeta de 0,1 - 10µL; Vibrio parahaemolyticus Puntas para micropipeta de 20 - 300µL; Vibrio parahaemolyticus Puntas para micropipeta de 50 - 1000µL; Vibrio parahaemolyticus Puntas para micropipeta de 500 µL - 5,000µL; Vibrio parahaemolyticus Recipientes de plástico; Vibrio parahaemolyticus Tubo para PCR 0.2 mL; Vibrio parahaemolyticus Tubos cónicos de 50mL; Vibrio parahaemolyticus Tubos de 1.5mL Eppendorf o equivalente ; Vibrio parahaemolyticus Tubos de dilución; Vibrio parahaemolyticus Tubos de ensayo con tapón de rosca de 13 x 100mm; Vibrio parahaemolyticus Tubos de ensayo con tapón de rosca de 16 x 150mm; Vibrio parahaemolyticus Tubos de ensayo con tapón de rosca de 20 x 200mm; Vibrio parahaemolyticus Vaso de licuadora para homogeneizador peristáltico; Vibrio parahaemolyticus Vasos de licuadora ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Alúmina para cromatografía en columna ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Columna cromatográfica de vidrio Longitud de 22mm DI = 300mm con llave de teflón y disco poroso; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Columnas capilares DB-1; Plaguicidas organoclorados y

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Mantener las acciones de control sanitario que garanticen la inocuidad de los alimentos incluso durante las emergencias sanitarias.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
				organofosforados Columnas capilares DB-5; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Embudo büchner de porcelana 12 cm diámetro ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Embudo de separación 1000mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Embudo de vidrio ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Espátulas; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Florisil; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Lana de vidrio ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Licuadora ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Matraz de bola de vidrio de fondo plano de 500 mL ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Matraz Kitazato 500mL con boquilla esmerilada; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Matraz volumétrico de 100mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Matraz volumétrico de 10mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Micropipetas calibradas y/o verificadas; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Papel filtro Whatman para embudo büchner; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Papel indicador pH; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Probeta graduada de vidrio 1000mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Probeta graduada de vidrio 10mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Probeta graduada de vidrio 250mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Probeta graduada de vidrio 50 mL ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Tamiz ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Tubos de ensayo de 15mL con tapón esmerilado; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Vaso de licuadora de 1 L; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Vaso de precipitados 100 mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Vaso de precipitados 50 mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Viales con tapas para engargolar; PESA; Puntas con filtro para pipeta; Vaso de licuadora para homogeneizador peristáltico; Portaobjetos; Papel aluminio ; Motor de licuadora; Toallas limpiadoras (Vibrios, Salmonella, S aureus, Coliformes); Contenedor para RPBI (Vibrios, Salmonella, S aureus, Coliformes); Gel Star Nucleic Acid Gel Stain; Gel Pilot 100 pb plus lader; Buffer de Carga 5x; Agua tipo II; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Agua desionizada ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Agua destilada; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Cloruro de Amonio; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Cloruro de Sodio (NaCl); Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Digerido enzimático de caseína ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Diluyente de Peptona al 0.1%; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Fosfato de sodio dibásico ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Fosfato de sodio monobásico; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Indicador rojo de metilo ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli L-Triptofano; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Peptona bacteriológica; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Reactivo de Kovacs ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Reactivo de Voges-Proskauer (VP); Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Reactivos para la coloración de GRAM; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Regulador de fosfatos solución concentrada ; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Solución Buffer; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Telurito de potasio; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Agua deionizada; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Agua peptonada al 0.1% ;
LESP	11. Realizar las determinaciones microbiológicas especificadas en las sábanas de muestreo a los productos de la pesca, cárnico, lácteos y huevo, de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	25101; 25501; 25901; 27201; 33901; 35401; 53101; 53201	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Etanol; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca TBGA; Salmonella Ácido clorhídrico HCl; Salmonella Agua destilada; Salmonella Agua Peptonada Alcalina (APA); Salmonella Agua tipo 1; Salmonella Ampolletas de Bacillus stearothermophilus para esterilización en autoclave; Salmonella Antisero de conejo policlonal liofilizado; Salmonella Antisero Monoespecífico Salmonella O: B; Salmonella Antisero Monoespecífico Salmonella O: C; Salmonella Antisero Monoespecífico Salmonella O: D; Salmonella Antisero Monoespecífico Salmonella O: E; Salmonella Antisero Monoespecífico Salmonella O: F; Salmonella Antisero Monoespecífico Salmonella O:G; Salmonella Antisero Monoespecífico Salmonella O:H; Salmonella Antisero Monoespecífico Salmonella O:I; Salmonella Antisero polivalente o salmonella poly B, BD DIFCO; Salmonella Antisero polivalente o salmonella poly C, BD DIFCO; Salmonella Antisero polivalente o salmonella poly D, BD DIFCO; Salmonella Antisero polivalente O:A-I+Vi; Salmonella Antisero somático (O) polivalente ; Salmonella Buffer de referencia estándar pH 10.0; Salmonella Buffer de referencia estándar pH 4.0; Salmonella Buffer de referencia estándar pH 7.0; Salmonella Cloruro de Benzalconio ; Salmonella Cloruro de Magnesio Hexahidratado; Salmonella Cloruro de Sodio (NaCl); Salmonella Colorante verde brillante (polvo); Salmonella Cristales de fosfato de creatina; Salmonella Cristales de Monohidrato de creatina; Salmonella Detergente alcalino para lavado de material de laboratorio; Salmonella Detergente neutro para lavado de material de laboratorio ; Salmonella Etanol al 70%; Salmonella Fosfato de Potasio Monobásico (KH2PO4); Salmonella Fosfato de sodio dibásico dodecahidratado (Na2HPO4.12H2O)Salmonella Glicerina purificada; Salmonella Hidróxido de potasio (KOH); Salmonella Hidróxido de sodio (NaOH); Salmonella Hipoclorito de Sodio; Salmonella Hisopo de Alambre para hisopos de Moore; Salmonella Indicador de esterilidad para horno calor seco; Salmonella NIT1 (X2) + NIT2 (X2); Salmonella Novobiocina vial con 1 gramo; Salmonella Oxalato de verde de Malaquita; Salmonella Peptona de caseína; Salmonella Reactivo de beta galactosidasa . 2-Nitrophenyl-β-D-galactopyranoside 2 ; Salmonella Reactivo de Kovacs; Salmonella Reactivo de ONPG; Salmonella Reactivos API 20E; Salmonella Reactivos para la prueba de Voges-Proskauer (VP); Salmonella Solución amortiguadora pH2 (incolora); Salmonella Solución de bromocresol púrpura al 0.02%; Salmonella Solución de celulosa al 1%; Salmonella Solución de KOH al 40%; Salmonella Solución de NaOH; Salmonella Solución de papaína al 5%; Salmonella Solución de verde brillante al 1%; Salmonella Solución de yodo-yoduro de potasio; Salmonella Solución indicadora de rojo de metilo; Salmonella Solución salina fisiológica ; Salmonella Solución salina fisiológica formalinizada; Salmonella Suplemento de Novobiocina; Salmonella Tergitol 7 Aniónico; Salmonella Tiras API 20E Biomerieux ; Salmonella Tritón X-100; Salmonella Verde Malaquita; Salmonella Yodo/Yoduro de potasio; Staphylococcus aureus Agua destilada ; Staphylococcus aureus Agua Peptonada Alcalina (APA); Staphylococcus aureus Ampolletas de Bacillus stearothermophilus para esterilización en autoclave; Staphylococcus aureus Cloruro de calcio anhídrido CaCl2 frasco con 100 g ; Staphylococcus aureus Cloruro de Sodio (NaCl); Staphylococcus aureus Emulsión de yema de huevo; Staphylococcus aureus Emulsión de yema de huevo con telurito ; Staphylococcus aureus Peptona de caseína; Staphylococcus aureus Peróxido de Hidrógeno ; Staphylococcus aureus Reactivos para la tinción de Gram;

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Mantener las acciones de control sanitario que garanticen la inocuidad de los alimentos incluso durante las emergencias sanitarias.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
				Staphylococcus aureus Sal de ácido desoxirribonucleico ; Staphylococcus aureus Sal Sódica; Staphylococcus aureus Solución de telurito de potasio; Staphylococcus aureus Solución reguladora de fosfatos; Staphylococcus aureus Solución Salina 0.85%; Staphylococcus aureus TRIS (Hidroximetilaminometano) ; Toxina estafilocócica Ácido clorhídrico HCl; Toxina estafilocócica Agua destilada; Toxina estafilocócica Agua HPLC ; Toxina estafilocócica Agua tipo 1; Toxina estafilocócica Buffer de Extracción; Toxina estafilocócica Colorante azul de bromotímol; Toxina estafilocócica Colorante azul de toluidina; Toxina estafilocócica Conjugado 1 (anticuerpo específico para la Enterotoxina estafilocócica ligado a biotina); Toxina estafilocócica Conjugado 2 (Estreptavidina ligada a peroxidasa); Toxina estafilocócica Fosfato disódico anhidro dihidratado ; Toxina estafilocócica Fosfato monobásico de potasio (KH₂PO₄); Toxina estafilocócica Hidróxido de sodio (NaOH); Toxina estafilocócica Hipoclorito de Sodio; Toxina estafilocócica Kit RIDASCREEN SET TOTAL; Toxina estafilocócica N-Heptano; Toxina estafilocócica Sal sódica ADN DE TIMO TERNER; Toxina estafilocócica Solución de lavado; Toxina estafilocócica Solución STOP: H₂SO₄; Toxina estafilocócica Sustrato Cromógeno: TMB; Toxina estafilocócica Tabletas PBS-Calbiochem. N° producto 524650. ; Vibrio cholerae Agua destilada ; Vibrio cholerae Agua Peptonada Alcalina (APA); Vibrio cholerae Anti-Dig AP [Anti-digoxigenina fosfatasa alcalina, fragmentos Fab]; Vibrio cholerae Antisero monovalente Inaba; Vibrio cholerae Antisero monovalente O139; Vibrio cholerae Antisero monovalente Ogawa; Vibrio cholerae Antisero polivalente O1; Vibrio cholerae Base Moeller descarboxilasa ; Vibrio cholerae Bioquímicas miniaturizadas API 20 E; Vibrio cholerae Bote de polipropileno blanco, con tapa de rosca, autoclavable de 1000 ml; Vibrio cholerae Citrato de solución salina estándar 1 × SSC, 5 × SSC, 20 × SSC ; Vibrio cholerae Cloruro de Sodio (NaCl); Vibrio cholerae Colorante púrpura de bromocresol (Polvo); Vibrio cholerae Extracto de levadura; Vibrio cholerae Gelatina nutritiva; Vibrio cholerae Glucosa; Vibrio cholerae Hidróxido de sodio (NaOH); Vibrio cholerae Peptona de caseína; Vibrio cholerae Púrpura de bromocresol; Vibrio cholerae Reactivo de Oxidasa; Vibrio cholerae Reactivo Desoxicolato de Sodio 0.5%; Vibrio cholerae Reactivos API 20E; Vibrio cholerae Solución de hibridación (BSA, SDS, PVP en 5 × SSC); Vibrio cholerae Solución de lisis (NaOH 0.5 M, NaCl 1.5 M) (Maas I) - (R94) ; Vibrio cholerae Solución de NaCl al 2% ; Vibrio cholerae Solución de sarkosil al 10% (N-lauroil-sarcosina, sal de sodio) - (R96) ; Vibrio cholerae Solución madre de proteinasa K (20 mg / ml); Vibrio cholerae Solución MgCl₂ 2; Vibrio cholerae Solución neutralizante (Tris-HCl 1.0 M, pH 7.0 en NaCl 2.0 M) ; Vibrio cholerae Solución salina 0.85% en dH₂O ; Vibrio cholerae Solución SDS al 10% (dodecilsulfato de sodio) - (R92); Vibrio cholerae Solución salina tamponada con fosfato (PBS); Vibrio cholerae Soluciones buffer Ph 4.0; Vibrio cholerae Soluciones buffer Ph 7.0; Vibrio cholerae Suero monovalente Vibrio cholerae O139; Vibrio cholerae Suero monovalente Vibrio cholerae INABA; Vibrio cholerae Suero monovalente Vibrio cholerae Ogawa; Vibrio cholerae Suero Polivalente Vibrio cholerae NO O1 O139 ; Vibrio cholerae Suero polivalente Vibrio cholerae O1; Vibrio cholerae Tampón de acetato de amonio 2M ; Vibrio cholerae Tiosulfato de sodio (Hiposulfito de sodio); Vibrio cholerae Tiras de diagnóstico; Vibrio cholerae Triptona; Vibrio cholerae Vibrio por PCR primer TDH FWD; Vibrio cholerae Vibrio por PCR primer TDH REV; Vibrio parahaemolyticus Agarosa ; Vibrio parahaemolyticus Agua grado biología molecular ; Vibrio parahaemolyticus Agua Peptonada Alcalina (APA); Vibrio parahaemolyticus Bioquímicas miniaturizadas API 20 E; Vibrio parahaemolyticus Bromuro de etidio ; Vibrio parahaemolyticus Buffer salino de fosfatos (PBS) ; Vibrio parahaemolyticus Cadena de la polimerasa (PCR) FastSatart Taq DNA Polymerase (Roche Applied Science); Vibrio parahaemolyticus Cloruro de Sodio (NaCl); Vibrio parahaemolyticus Desoxicolato de sodio ; Vibrio parahaemolyticus Dextrosa anhidra frasco con 450 g ; Vibrio parahaemolyticus Diluyente peptona-tween-sal (PTS); Vibrio parahaemolyticus Dinucleótidos Trifosfato (dNTP's) 10mM cada uno dATP, dCTP, dGTP, dTTP ; Vibrio parahaemolyticus Extracto de levadura; Vibrio parahaemolyticus Fosfato de sodio dibásico. JT. BAKER 100382801; Vibrio parahaemolyticus Fosfato disódico anhidro dihidratado Vibrio parahaemolyticus Fosfato Monobásico de Potasio (KH₂PO₄) ; Vibrio parahaemolyticus Gen r72h VPR72H-F 387 pb; Vibrio parahaemolyticus Gen r72h VPR72H-R 320 pb; Vibrio parahaemolyticus Gen tdh VPTDH-F 270 pb ; Vibrio parahaemolyticus Gen tdh VP-TDH-R 270 pb; Vibrio parahaemolyticus Gen trh VPTRH-F 486 pb; Vibrio parahaemolyticus Glucosa; Vibrio parahaemolyticus Hidroclorido de Lisozima (Roche Applied Science o equivalente); Vibrio parahaemolyticus Hidróxido de sodio (NaOH); Vibrio parahaemolyticus Isopropanol absoluto ; Vibrio parahaemolyticus Kit para extracción de ADN "High Pure Template Preparation Kit" Roche o Equivalente; Vibrio parahaemolyticus L-lactosa monohidratada frasco con 450 g; Vibrio parahaemolyticus Marcador de peso molecular Peso molecular de 50pb a 100pb; Vibrio parahaemolyticus Peptona de caseína; Vibrio parahaemolyticus Púrpura de bromocresol; Vibrio parahaemolyticus Reactivo de Kovacs; Vibrio parahaemolyticus Reactivo de ONPG; Vibrio parahaemolyticus Reactivo de Oxidasa; Vibrio parahaemolyticus Reactivo Desoxicolato de Sodio 0.5%; Vibrio parahaemolyticus Regulador salina de fosfatos (PBS) para extracción de ADN; Vibrio parahaemolyticus Solución de lisozima (10mg/mL en 10mM Tris - HCl, pH 8); Vibrio parahaemolyticus Solución salina Amortiguadora de fosfatos, pH 7.4 (PBS); Vibrio parahaemolyticus Solución salina reguladora de fosfatos; Vibrio parahaemolyticus Tampón de carga de EDTA 0.5M, pH 8; Vibrio parahaemolyticus Tampón TAE 1 X; Vibrio parahaemolyticus Tampón TAE 50 X; Vibrio parahaemolyticus Tampón TBE 0.5 X; Vibrio parahaemolyticus Tampón TBE 10 X; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Acetona (C₃H₆O) 99.8%; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Acetonitrilo (CH₃CN) 99.8%; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Agua tipo 1; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Alcohol etílico grado reactivo; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Cloruro de sodio (NaCl); Plaguicidas organoclorados y organofosforados Diclorometano (CH₂Cl₂) 99.8%; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Éter de petróleo 40-60°C; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Éter Etilico (C₂H₅)₂O 99%; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Hexano (C₆H₁₂) 95%; Agar Base Urea; Solucion Buffer Ph 9.18. Con Certificado Ema; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Sulfato de sodio anhidro (Na₂SO₄); Acido L-Tartárico ACS; Filtros para jeringa de 0.45 µm; Jeringas estériles de 20 ml sin aguja; Reactivo ZYM B; Reactivo ZYM A; Reactivos API 20 E; Sistema de identificación de Staphylococcus api Staph ; Sistema de identificación de enterobacterias api 20 E ; O-Nitrofenil B-D-galactopiranosido; Tubos capilares sin heparina; Hidróxido de potasio; Reactivo de Oxidasa ; Yodo resublimado; Cilindro de vidrio para jeringa de 10 ml ; Jeringa de autollenado automático; Fosfato de potasio dibásico trihidratado;

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Mantener las acciones de control sanitario que garanticen la inocuidad de los alimentos incluso durante las emergencias sanitarias.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
LESP	11. Realizar las determinaciones microbiológicas especificadas en las sábanas de muestreo a los productos de la pesca, cárnicos, lácteos y huevo, de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	25101; 25501; 25901; 27201; 33901; 35401; 53101; 53201	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Bicarbonato de Sodio; JERINGA DE PLÁSTICO, ESTÉRIL Y DESECHABLE; Filtros para jeringa 25mm diám. De membrana, medida del poro 0.22 ; Filtros para jeringa 25mm diám. de membrana, medida del poro 0.45 ; Agar metodos estandar, Agar Dextrosa Sabouraud; Sistema De Identificación para Gram; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Lentes protectores ; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Guantes de látex; Salmonella Guantes de asbesto; Toxina estafilocócica Guantes de nitrilo; Vibrio cholerae Guante de malla de acero inoxidable; Vibrio parahaemolyticus Batas desechables; Vibrio parahaemolyticus Cofias; Vibrio parahaemolyticus Guantes de nitrilo; Guantes de nitrilo (Salmonella, V cholerae); Toxina estafilocócica Subcontratación de servicios con terceros; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Subcontratación de servicios con terceros; Salmonella Autoclave; Vibrio parahaemolyticus Campana de flujo laminar; Mantenimiento de Equipo e instrumentos; Equipo Médico y de Laboratorio Potenciómetro; Equipo Médico y de Laboratorio Lector de microplacas; Equipo Médico y de Laboratorio Refrigerador; Equipo médico y de Laboratorio Destilador de agua; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Motor de licuadora; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Motor homogeneizador rotatorio ; Staphylococcus aureus Microscopio; Vibrio parahaemolyticus Parrilla eléctrica; Balanza granataria digital; Potenciómetro para medición de pH; Equipo de Cuantificación de Ácidos nucleicos (Lector de microplacas) en la Determinación de Brucella; Incubadora; Campana de Bioseguridad; Equipo médico y de Laboratorio para Refrigerador; equipo médico y de laboratorio Termobañó con recirculador de agua; Horno; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Pinzas; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Pinzas; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Tijeras; Salmonella Pinzas; Salmonella Tijeras; Staphylococcus aureus Pinzas; Staphylococcus aureus Tijeras; Vibrio cholerae Pinzas; Vibrio cholerae Tijeras; Vibrio parahaemolyticus Pinzas; Manómetro de presión digital para ollas de presión; Estufa; Turbidímetro; Centrífuga refrigerada; Espectrofotómetro; Homogeneizador peristáltico; Alfa nafiol; Termociclador en tiempo real; Marco de pesas; Staphylococcus aureus DNAsA frasco con 500 mg; Materiales, accesorios y suministros de laboratorio; Equipo de laboratorio
LESP	12. Realizar las determinaciones de plaguicidas en alimentos, de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	25501; 25901; 33901.	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	Plaguicidas organoclorados y organofosforados Alúmina para cromatografía en columna ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Columna cromatografica de vidrio Longitud de 22mm DI = 300mm con llave de teflón y disco poroso; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Columnas capilares DB-1; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Columnas capilares DB-5; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Embudo buchner de porcelana 12 cm diámetro ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Embudo de separación 1000mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Embudo de vidrio ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Espátulas; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Florisil; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Lana de vidrio ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Licuadora ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Matraz de bola de vidrio de fondo plano de 500 mL ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Matraz Kilzato 500mL con boquilla esmerilada; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Matraz volumétrico de 100mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Matraz volumétrico de 10mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Matraz volumétrico de 50mL ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Micropipetas calibradas y/o verificadas; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Papel filtro Whatman para embudo buchner ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Papel indicador pH; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Probeta graduada de vidrio 1000mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Probeta graduada de vidrio 10mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Probeta graduada de vidrio 250mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Probeta graduada de vidrio 50 mL ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Tamiz ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Tubos de ensayo de 15mL con tapón esmerilado; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Vaso de licuadora de 1 L; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Vaso de precipitados 100 mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Vaso de precipitados 50 mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Viales con tapas para engargolar; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Acetona (C3H6O) 99.8%; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Acetonitrilo (CH3CN) 99.8%; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Agua tipo 1; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Alcohol etílico grado reactivo; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Cloruro de sodio (NaCl); Plaguicidas organoclorados y organofosforados Diclorometano (CH2Cl2) 99.8%; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Éter de petróleo 40-60°C; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Éter Etilico (C2H5)2O 99%; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Hexano (C6H12) 95%; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Sulfato de sodio anhidro (Na2SO4); Plaguicidas organoclorados y organofosforados Subcontratación de servicios con terceros

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Cumplir los lineamientos del Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos, incluyendo la clasificación sanitaria de áreas de cosecha y el establecimiento de un Sistema de Alerta Temprana de Florecimientos Algales Nocivos (Marea Roja), con fines de protección a la salud pública y la aplicación de medidas preventivas de manera oportuna, tendientes a evitar el consumo de moluscos bivalvos contaminados.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	13. Cumplir con el número de visitas programadas para la toma de muestras de agua y producto en las áreas de cosecha de moluscos bivalvos, así como el envío de muestras a los LESP.	21101; 21601; 25501; 26102; 27101; 29601; 32502; 32505; 33604; 33901; 35501; 37501; 53201	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIAL DE LIMPIEZA; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; VESTUARIO Y UNIFORMES; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Cinta canela/cinta testigo; Baterías; Etiqueta autoadherible para identificación de muestra; Tabla de apoyo para campo con clip; Bolsa estéril con cierre hermético para toma de muestra; Bolsa de plástico; Gel antibacterial; Frasco de boca ancha con tapa hermética; Frasco de plástico esterilizable; Hieler y caja térmica de plástico o polipropileno; Refrigerante; Refacciones de vehículos; Material impreso; Gastos de alimentación; Gastos de hospedaje; Termómetro; Medidor de oxígeno disuelto, temperatura y pH; GPS; Gasolina; Chalecos salvavidas; Arrendamiento de lancha; Casetas/peaje; gastos de camino; Análisis de muestras; Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos; Renta de vehículo

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Cumplir los lineamientos del Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos, incluyendo la clasificación sanitaria de áreas de cosecha y el establecimiento de un Sistema de Alerta Temprana de Florecimientos Algales Nocivos (Marea Roja), con fines de protección a la salud pública y la aplicación de medidas preventivas de manera oportuna, tendientes a evitar el consumo de moluscos bivalvos contaminados.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	14. Notificar los resultados de análisis de las determinaciones realizadas en agua y producto a la COFEPRIS de manera mensual a través del sistema electrónico autorizado en el formato oficial y de conformidad con los lineamientos correspondientes.	21101; 21401; 31603	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET	Papelaría en general; Insumos para impresoras; Memorias USB; Internet
APCRS	15. Realizar el monitoreo de fitoplancton en agua de mar, con base en los lineamientos emitidos por la COFEPRIS.	21101; 25101; 25501; 26102; 27101; 27201; 29601; 32505; 33603; 35401; 35501; 35701; 53201	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; VESTUARIO Y UNIFORMES; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS; IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Tabla para apoyo de escribir en campo; Etiqueta autoadherible para identificación de muestra; Material impreso; Chalecos salvavidas; Botellas oceanográficas; Cámara de conteo de utermon; Capilares planos o microslides; Celdas de Sedwick-Rafter; Válvulas de retención de agua; Aditivos y lubricantes para vehículos; Disco secchi; Frasco de boca ancha con tapa hermética; Frasco de polipropileno; Autocableable de boca ancha con tapa de rosca; Tubos rígidos de PVC con válvula de tención; Gel antibacterial; Hielera de plástico; Hielera y cajas térmicas de plástico o polipropileno; Lugol; Medidor de oxígeno disuelto, temperatura y pH; Microscopio invertido o de campo; Piola; Pipeta pasteur, Pisetos; Plomos con forma de disco; Portaobjetos y cubreobjetos de vidrio esmerilado; Recipientes de plástico con rangos de profundidad marcados; Redes para fitoplancton; Tubos para cámara de sedimentación; Refrigerante; Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos; Arrendamiento de lancha para recorridos para toma de muestra en las áreas de cosecha; Gasolina; Refacciones de vehículos; Mantenimiento y conservación de equipo especializado; Mantenimiento de Equipo e instrumentos
APCRS	16. Notificar los resultados de análisis de agua de mar a la COFEPRIS de manera mensual a través del sistema electrónico autorizado en el formato oficial y de conformidad con los lineamientos correspondientes.	21101; 21401; 31603	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICO; SERVICIOS DE INTERNET	Papelaría en general; Insumos para impresoras; Memorias USB; Internet
LESP	17. Realizar el análisis del número de determinaciones establecidas para agua (coliformes fecales) en áreas de cosecha de moluscos bivalvos.	25101; 25901; 25501; 53101; 35401	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Coliformes fecales Agar eosina azul de metileno de Levin (EMB-L); Coliformes fecales Agar nutritivo; Coliformes fecales Alcohol o solución desinfectante; Coliformes fecales Ampollitas de Bacillus stearothermophilus para esterilización en autoclave; Coliformes fecales Asas bacteriológicas; Coliformes fecales Balanza granataria; Coliformes fecales Baño de agua con recirculación y tapa; Coliformes fecales Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico ; Coliformes fecales Botellas con tapa de rosca ; Coliformes fecales Bulbos, pro pipetas; Coliformes fecales Caja Petri desechable esteril de 47 X 9 mm; Coliformes fecales Caldo A1; Coliformes fecales Caldo EC; Coliformes fecales Caldo lactosado; Coliformes fecales Caldo Lauril sulfato con MUG; Coliformes fecales Caldo Lauril Triptosa; Coliformes fecales Caldo Lauril Triptosa (LST); Coliformes fecales Caldo Lauril Triptosa con MUG; Coliformes fecales Caldo M-Endo; Coliformes fecales Caldo verde brillante bilis 2%(CVBB 2%); Coliformes fecales Caldo verde brillante lactosa bilis ; Coliformes fecales Cinta testigo para procesos de esterilización por calor húmedo ; Coliformes fecales Diluyente de Peptona al 0.1%; Coliformes fecales E.coli ATCC 25922; Coliformes fecales Embudos de filtración rápida de PVC; Coliformes fecales Enterobacter aerogenes ATCC 13048; Coliformes fecales Escherichia coli ATCC 25922; Coliformes fecales Fosfato de potasio monobásico ; Coliformes fecales Frascos con tapa de rosca 500mL; Coliformes fecales Gradillas de metal; Coliformes fecales Gradillas de metal 40 TUBOS DE 12X75; Coliformes fecales Gradillas de metal PARA 90 TUBOS 13X100mm ; Coliformes fecales Incubadora, 35 °C ± 0.5 °C; Coliformes fecales Klebsiella pneumoniae ATCC 13883; Coliformes fecales Licuadora ; Coliformes fecales Marco de pesas; Coliformes fecales Mecheros Bunsen; Coliformes fecales Medidor de pH; Coliformes fecales Pipetas bacteriológicas graduadas estériles (desechables o reutilizables) de 1.0, 5.0 y 10 mL con divisiones de 0.1 mL.; Coliformes fecales Pipetas graduadas de 1 mL; Coliformes fecales Pipetas graduadas de 5 mL; Coliformes fecales Pipetas graduadas de 10 mL; Coliformes fecales Pipetas graduadas de 2 mL; Cloruro De Benzalconio; Coliformes fecales Reactivo de Kovacs ; Coliformes fecales Reactivos para la coloración de GRAM; Coliformes fecales Solucion estándar para conductividad 100 µS/cm ; Coliformes fecales Solucion estándar para conductividad 1413 µS/cm; Coliformes fecales Staphylococcus aureus ATCC 25923; Coliformes fecales Staphylococcus aureus ATCC 29923; Coliformes fecales Termómetro patrón/trabajo ASTM 64C o S64C; Coliformes fecales Tubos de cultivo 16x150mm con tapón de rosca; Coliformes fecales Tubos de cultivo 18x150mm con tapón de rosca; Coliformes fecales Tubos de cultivo 22x175mm con tapón de rosca; Coliformes fecales Tubos de fermentación 5x5cm; Coliformes fecales Tubos de fermentación invertidos (Durham) desechables de 10 mm x 75 mm; Coliformes fecales Tubos de ensayo desechables o reutilizables de 20 mm x 150 mm, 22 mm x 175 mm, 18 mm x 150 mm o equivalente con tapa de rosca o quita pon (de preferencia) de acero inoxidable, baquelita o plástico inerte; Coliformes fecales Vaso para licuadora; Gasa; Guantes de Nitrilo; Papel para envoltura; Papel aluminio; Mantenimiento de Equipo e instrumentos

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Cumplir los lineamientos del Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos, incluyendo la clasificación sanitaria de áreas de cosecha y el establecimiento de un Sistema de Alerta Temprana de Florecimientos Algales Nocivos (Marea Roja), con fines de protección a la salud pública y la aplicación de medidas preventivas de manera oportuna, tendientes a evitar el consumo de moluscos bivalvos contaminados.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
LESP	18. Realizar el análisis del número de determinaciones establecidas para producto (E. coli, Salmonella sp, Vibrio cholerae y Vibrio parahaemolyticus) en áreas de cosecha de moluscos bivalvos.	25101; 25901; 25501; 27201; 53101; 53201; 35401; 33901	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	Tripticasa Sulfato de Magnesio -3% NaCl (TSAMS) ; Vibrio parahaemolyticus Agar Tiosulfato de Sodio ; Vibrio parahaemolyticus Agar Tiosulfato de Sodio Citrato sales biliares sacarosa (TCBS); Vibrio parahaemolyticus Agar Urea de Christensen; Vibrio parahaemolyticus Agarosa ; Vibrio parahaemolyticus Agua grado biología molecular ; Vibrio parahaemolyticus Agua Peptonada Alcalina (APA); Vibrio parahaemolyticus Asas bacteriológicas ; Vibrio parahaemolyticus Asas desechables de 3 mm de diámetro o 10 µL; Vibrio parahaemolyticus Batas desechables ; Vibrio parahaemolyticus Bioquímicas miniaturizadas API 20 E; Vibrio parahaemolyticus Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico ; Vibrio parahaemolyticus Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico ; Vibrio parahaemolyticus Botellas con tapa de rosca ; Vibrio parahaemolyticus Bromuro de etidio ; Vibrio parahaemolyticus Buffer salino de fosfatos (PBS) ; Vibrio parahaemolyticus Cadena de la polimerasa (PCR) FastSartar Taq DNA Polymerase (Roche Applied Science); Vibrio parahaemolyticus Cajas de Petri desechable sin división de 60x15 mm; Vibrio parahaemolyticus Cajas petri 15x100mm; Vibrio parahaemolyticus Cajas petri 15x100mm; Vibrio parahaemolyticus Cajas petri 90 x 15mm; Vibrio parahaemolyticus Cajas petri 90 x 15mm; Vibrio parahaemolyticus Cajas petri con relieve 92mm x 16mm; Vibrio parahaemolyticus Cajas Petri desechables estériles; Vibrio parahaemolyticus Caldo rojo de fenol; Vibrio parahaemolyticus Caldo rojo de fenol; Vibrio parahaemolyticus Caldo triptona ; Vibrio parahaemolyticus Caldo triptona con cloruro de sodio (T1N0, T1N3, T1N6, T1N8,T1N10); Vibrio parahaemolyticus Campana de flujo laminar ; Vibrio parahaemolyticus Celdas ; Vibrio parahaemolyticus Citrato férrico amónico; Vibrio parahaemolyticus Citrato sales biliares sacarosa (TCBS); Vibrio parahaemolyticus Cloruro de Sodio (NaCl); Vibrio parahaemolyticus Cofias; Vibrio parahaemolyticus Cubrebocas; Vibrio parahaemolyticus Cuchillos; Vibrio parahaemolyticus Data loggers para autoclave ; Vibrio parahaemolyticus Desconchadores; Vibrio parahaemolyticus Dexosicolato de sodio ; Vibrio parahaemolyticus Dextrosa anhidra frasco con 450 g ; Vibrio parahaemolyticus Diluyente peptona- tween-sal (PTS); Vibrio parahaemolyticus Dinucleótidos Trifosfato (dNTP's) 10mM cada uno dATP, dCTP, dGTP, dTTP ; Vibrio parahaemolyticus Espátulas; Vibrio parahaemolyticus Extracto de levadura; Vibrio parahaemolyticus Fosfato de sodio dibasico .JT. BAKER 100382801; Vibrio parahaemolyticus Fosfato disódico anhidro dihidratado ; Vibrio parahaemolyticus Fosfato Monobásico de Potasio (KH2PO4); Vibrio parahaemolyticus Frascos de vidrio 500mL; Vibrio parahaemolyticus Frascos de vidrio con tapon de rosca 500mL; Vibrio parahaemolyticus Frascos de vidrio 500mL; Vibrio parahaemolyticus Frascos de vidrio 500mL; Vibrio parahaemolyticus Gen r72h VPR72H-F 387 pb; Vibrio parahaemolyticus Gen r72h VPR72H-R 320 pb; Vibrio parahaemolyticus Gen tdt VPTDH-F 270 pb ; Vibrio parahaemolyticus Gen tdt VP-TDH-R 270 pb ; Vibrio parahaemolyticus Gen trh VPTRH-F 486 pb; Vibrio parahaemolyticus Glucosa; Vibrio parahaemolyticus Guantes de nitrilo; Vibrio parahaemolyticus Hidroclorido de Lisozima (Roche Applied Science o equivalente); Vibrio parahaemolyticus Hidróxido de sodio (NaOH); Vibrio parahaemolyticus Isopropanol absoluto ; Vibrio parahaemolyticus Kit para extracción de ADN "High Pure Template Preparation Kit" Roche o Equivalente; Vibrio parahaemolyticus L-lactosa monohidratada frasco con 450 g; Vibrio parahaemolyticus Marcador de peso molecular Peso molecular de 50pb a 100pb; Vibrio parahaemolyticus Matrices Erlenmeyer 250mL; Vibrio parahaemolyticus Micropipetas 10 - 100µL; Vibrio parahaemolyticus Micropipetas 20 - 200 µL; Vibrio parahaemolyticus Micropipetas 200 - 100µL; Vibrio parahaemolyticus Micropipetas 5µL-10µL; Vibrio parahaemolyticus Motor de licuadora; Vibrio parahaemolyticus Palillos de madera; Vibrio parahaemolyticus Papel parafilm ; Vibrio parahaemolyticus Parrilla eléctrica; Vibrio parahaemolyticus Peines para cámara de electroforesis ; Vibrio parahaemolyticus Peptona de caseína; Vibrio parahaemolyticus Pinzas; Vibrio parahaemolyticus Pipetas serológicas de 10mL; Vibrio parahaemolyticus Pipetas serológicas de 2mL; Vibrio parahaemolyticus Placas con 96 pozos de fondo plano con tapa ; Vibrio parahaemolyticus Probetas 1000ml; Vibrio parahaemolyticus Probetas 1000ml; Vibrio parahaemolyticus Probetas 100ml; Vibrio parahaemolyticus Probetas 100ml; Vibrio parahaemolyticus Probetas 200ml; Vibrio parahaemolyticus Probetas 200ml; Vibrio parahaemolyticus Puntas para micropipeta de 2 - 100µL; Vibrio parahaemolyticus Puntas para micropipeta de 0.1 - 10µL; Vibrio parahaemolyticus Puntas para micropipeta de 20 - 300µL; Vibrio parahaemolyticus Puntas para micropipeta de 50 - 1000µL; Vibrio parahaemolyticus Puntas para micropipeta de 500 µL - 5.000µL; Vibrio parahaemolyticus Púrpura de bromocresol; Vibrio parahaemolyticus Reactivo de Kovacs; Vibrio parahaemolyticus Reactivo de ONPG; Vibrio parahaemolyticus Reactivo de ONPG; Vibrio parahaemolyticus Reactivo de Oxidasa; Vibrio parahaemolyticus Reactivo Desoxicolato de Sodio 0.5%; Vibrio parahaemolyticus Recipientes de plástico; Vibrio parahaemolyticus Regulador salina de fosfatos (PBS) para extracción de ADN;
LESP	18. Realizar el análisis del número de determinaciones establecidas para producto (E. coli, Salmonella sp, Vibrio cholerae y Vibrio parahaemolyticus) en áreas de cosecha de moluscos bivalvos.	25101; 25901; 25501; 27201; 53101; 53201; 35401; 33901	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	Vibrio parahaemolyticus Solución de lisozima (10mg/mL en 10mM Tris - HCl, pH 8); Vibrio parahaemolyticus Solución salina Amortiguadora de fosfatos, pH 7.4 (PBS) ; Vibrio parahaemolyticus Solución salina reguladora de fosfatos; Vibrio parahaemolyticus Tampón de carga de EDTA 0.5M, pH 8; Vibrio parahaemolyticus Tampón TAE 1 X; Vibrio parahaemolyticus Tampón TAE 50 X; Vibrio parahaemolyticus Tampón TBE 0.5 X; Vibrio parahaemolyticus Tampón TBE 10 X; Vibrio cholerae Discos ONPG (o-nitrofenil-β-D-galactopiranosas); E. coli Agar bilis rojo violeta (RVBA) ; E. coli Agar Eosina Azul de Metileno de Levin (EMB-L); E. coli Agar MacConkey ; E. coli Agar nutritivo ; E. coli Agar SIM; E. coli Agar Soya Tripticaseína (T.S.A.); E. coli Agar triptona bilis X-Glucoronido; E. coli Agar Urea de Christensen; E. coli Agua desionizada ; E. coli Agua destilada; E. coli Asas ; E. coli Asas bacteriológicas ; E. coli Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico ; E. coli Botellas con tapa de rosca ; E. coli Caja de esterilización cuadrada de aluminio para pipetas de 25 mL ; E. coli Cajas Petri de aproximadamente 90mm de diámetro; E. coli Caldo A1; E. coli Caldo base de Muller, descarboxilasa ; E. coli Caldo citrato de Kosher ; E. coli Caldo EC (E. coli); E. coli Caldo glutamato con minerales modificado (MMGB); E. coli Caldo lactosado; E. coli Caldo Lauril Triptosa; E. coli Caldo Lauril Triptosa con MUG; E. coli Caldo Lauril Sulfato de Sodio; E. coli Caldo mineral modificado con glutamato frasco con 450 g ; E. coli Caldo MR-VP; E. coli Caldo triptona al 1% (triptofano); E. coli Caldo verde brillante lactosa bilis ; E. coli Campanas de Durham; E. coli Cinta testigo para procesos de esterilización por calor húmedo ; E. coli Citrato de Simmon; E. coli Cloruro de Amonio; E. coli Cloruro de Sodio (NaCl); E. coli Cucharas; E. coli Cuchillos; E. coli Cuchillos desconchadores ; E. coli Data loggers para autoclave ; E. coli Digerido enzimático de caseína ; E. coli Diluyente de Peptona al 0.1%; E. coli E. coli ATCC 25922; E. coli

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Cumplir los lineamientos del Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos, incluyendo la clasificación sanitaria de áreas de cosecha y el establecimiento de un Sistema de Alerta Temprana de Florecimientos Algales Nocivos (Marea Roja), con fines de protección a la salud pública y la aplicación de medidas preventivas de manera oportuna, tendientes a evitar el consumo de moluscos bivalvos contaminados.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
				Electrodo combinado de pH; E. coli Electrodo plano para medir pH; E. coli Enterobacter aerogenes ATCC 13048; E. coli Espátulas; E. coli Fosfato de sodio dibásico; E. coli Fosfato de sodio monobásico; E. coli Frasco de vidrio ámbar con capacidad de 250 mL con tapa rosca de baquelita; E. coli Frascos con tapa de rosca esterilizable 500mL; E. coli Frascos con tapa de rosca 500mL; E. coli Frascos de dilución de vidrio de borosilicato con tapón esmerilado; E. coli Gasas; E. coli Gradillas de metal; E. coli Gradillas de plástico; E. coli Indicador rojo de metilo; E. coli Klebsiella pneumoniae ATCC 13883; E. coli Lámpara de luz ultravioleta; E. coli Lámpara de luz Uv; E. coli Lentes protectores; E. coli L-Triptofano; E. coli Maltosa para añadir a medios de cultivo TA; E. coli Matraz Erlenmeyer de vidrio de 1000 mL; E. coli Mecheros Bunsen; E. coli Medio MIO para identificar enterobacterias TA; E. coli Medio Triptona-Bilis-Glucuronido (TBX); E. coli Micropipeta multicanal de 8 a 12 canales; E. coli Motor de licuadora; E. coli Palitos aplicadores de madera; E. coli Pantalías de malla de fibra de vidrio; E. coli Papel indicador pH; E. coli Peptona bacteriológica; E. coli Pinzas; E. coli Pipetas de 2mL; E. coli Pipetas graduadas de 1 mL; E. coli Pipetas graduadas de 0.1 mL; E. coli Pipetas graduadas de 5 mL; E. coli Pipetas graduadas de 10 mL; E. coli Pipetas graduadas de 2 mL; E. coli Placas de microtitulación de 96 pocillos; E. coli Placas de Petri de vidrio, 100 mm; E. coli Probetas 100 ml; E. coli Probetas 1000 ml; E. coli Probetas 500 ml; E. coli Reactivo de Kovacs; E. coli Reactivo de Voges-Proskauer (VP); E. coli Reactivos para la coloración de GRAM; E. coli Regulador de fosfatos solución concentrada; E. coli Rejilla base metálica circular con diámetro de 25 cm x 15.0 cm de altura; E. coli Solución Buffer; E. coli Staphylococcus aureus ATCC 29923; E. coli Telurito de potasio; E. coli Termómetro de inmersión total; E. coli Termómetro infrarrojo; E. coli Tubos de cultivo 16x150mm con tapón de rosca; E. coli Tubos de cultivo 16x160mm con tapón de rosca; E. coli Tubos de cultivo 18x200mm con tapón de rosca; E. coli Tubos de cultivo 18x200mm con tapón de rosca; E. coli Tubos de cultivo 22x175mm con tapón de rosca; E. coli Tubos de cultivo 22x175mm con tapón de rosca; E. coli Tubos de cultivo 18x 150mm con tapón de rosca; E. coli Tubos de cultivo 18x 150mm con tapón de rosca; E. coli Vaso de licuadora para homogeneizador peristáltico; E. coli Vaso de precipitados 50 mL; Salmonella Ácido clorhídrico HCl; Salmonella Agar bacteriológico; Salmonella Agar Citrato de Simmon; Salmonella Agar Cuenta estándar; Salmonella Agar hektoen entérico (AHE); Salmonella Agar Hierro Triple azúcares (TSI); Salmonella Agar Hierro-Lisina (LIA); Salmonella Agar MacConkey; Salmonella Agar Soya Tripticaseína (T.S.A.); Salmonella Agar sulfito de bismuto (ASB); Salmonella Agar triptosa, base de sangre; Salmonella Agar Urea de Christensen; Salmonella Agar verde brillante (AVB); Salmonella Agar Xilosa Lisina Desoxicolato (XLD); Salmonella Agitador tipo Vórtex; Agar Mio; Digerido Enzimático De Soya; Salmonella Agua destilada; Salmonella Agua Peptonada Alcalina (APA); Salmonella Agua tipo 1; Salmonella Ampolletas de Bacillus stearothermophilus para esterilización en autoclave; Salmonella Antisero de conejo policonal liofilizado; Salmonella Antisero Monoespecífico Salmonella O: B; Salmonella Antisero Monoespecífico Salmonella O: C; Salmonella Antisero Monoespecífico Salmonella O: D; Salmonella Antisero Monoespecífico Salmonella O: E; Salmonella Antisero Monoespecífico Salmonella O: F; Salmonella Antisero Monoespecífico Salmonella O:G; Salmonella Antisero Monoespecífico Salmonella O:H; Salmonella Antisero Monoespecífico Salmonella O:I; Salmonella Antisero polivalente o salmonella poly B, BD DIFCO; Salmonella Antisero polivalente o salmonella poly C, BD DIFCO; Salmonella Antisero polivalente o salmonella poly D, BD DIFCO; Salmonella Antisero polivalente O: A+V; Salmonella Antisero somático (O) polivalente; Salmonella Asas de nicromel; Salmonella Asas de platino-iridio; Salmonella Asas de poliestireno; Salmonella Autoclave; Salmonella Autoclave; Salmonella Auxiliar de macropipetado; Salmonella Bolsas de plástico estériles; Salmonella Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico; Salmonella Buffer de referencia estándar pH 10.0; Salmonella Buffer de referencia estándar pH 4.0; Salmonella Buffer de referencia estándar pH 7.0; Salmonella Cajas de petri de 15x100mm; Salmonella Cajas de petri con relieve 92 mmx 16mm; Salmonella Caldo cianuro de potasio (KCN); Salmonella Caldo Dey-Engley; Salmonella Caldo infusión, cerebro corazón (BHI); Salmonella Caldo lactosado; Salmonella Caldo L-lisina decarboxilasa; Salmonella Caldo malonato; Salmonella Caldo MR-VP; Salmonella Caldo Muller-Kauffmann tetrionato-novobiocina (MKTn); Salmonella Caldo nutritivo; Salmonella Caldo púrpura para carbohidratos; Salmonella Caldo Rappaport-vassiliadis; Salmonella Caldo rojo de fenol para carbohidratos; Salmonella Caldo soya-tripticaseína con sulfato ferroso; Salmonella Caldo soya-tripticaseína-iptosa; Salmonella Caldo Tetrionato (CTT); Salmonella Caldo triptona (triptófano); Salmonella Caldo Universal de preenriquecimiento; Salmonella Caldo verde brillante lactosa bilis; Salmonella Campanas de Durham; Filtros para jeringa; Accesorios para Autoclave; Filtro de cartucho; Guantes de latex; Salmonella Cloruro de Benzalconio; Salmonella Cloruro de Magnesio Hexahidratado; Salmonella Cloruro de Sodio (NaCl); Salmonella Colorante verde brillante (polvo); Salmonella Cono de hilo de algodón para hisopo de Spira; Salmonella Cristales de fosfato de creatina; Salmonella Cristales de Monohidrato de creatina; Salmonella Cucharas; Salmonella Detergente alcalino para lavado de material de laboratorio; Salmonella Detergente neutro para lavado de material de laboratorio; Salmonella Discos ONPG (o-nitrofenil-β-D-galactopiranosas); Salmonella Dispensador de líquidos de 1-10 mL; Salmonella Electrodo de pH plano para agares; Salmonella Embudo de vidrio; Salmonella Equipo de filtración por membrana; Salmonella Escalpelo de acero inoxidable; Salmonella Etanol al 70%; Salmonella Filtros de membrana; Salmonella Fosfato de Potasio Monobásico (KH₂PO₄); Salmonella Fosfato de sodio dibásico dodecahidratado (Na₂HPO₄·12H₂O); Salmonella Frasco de plástico de 1000 mL; Salmonella Frasco de polipropileno con tapa rosca; Salmonella Frascos de vidrio 500mL; Salmonella Glicerina purificada; Salmonella Gradillas de metal; Salmonella Guantes de asbesto; Salmonella Hidróxido de potasio (KOH); Salmonella Hidróxido de sodio (NaOH); Salmonella Hipoclorito de Sodio; Salmonella Hisopo de Alambre para hisopos de Moore; Salmonella Indicador de esterilidad para horno calor seco; Salmonella Jeringa estéril desechable de 10 mL; Salmonella Leche descremada, desecada; Salmonella Matrices Erlenmeyer 1 L; Salmonella Matrices Erlenmeyer 500mL; Salmonella Matrices Erlenmeyer de 2 L; Salmonella Matrices Erlenmeyer de 4 L; Salmonella Mecheros Bunsen; Salmonella Medio MIO frasco; Salmonella Medio para prueba de movilidad (semisólido); Salmonella Medio Rappaport-Vassiliadis (RVS); Salmonella NIT1 (X2) + NIT2 (X2); Salmonella Novobiocina vial con 1 gramo; Salmonella Oxalato de verde de Malaquita; Salmonella Palillos de madera; Salmonella Peptona de caseína; Salmonella Pinzas; Salmonella Pipetas de 2 mL; graduadas en 0.1mL; Salmonella Pipetas de 5 mL;

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Cumplir los lineamientos del Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos, incluyendo la clasificación sanitaria de áreas de cosecha y el establecimiento de un Sistema de Alerta Temprana de Florecimientos Algales Nocivos (Marea Roja), con fines de protección a la salud pública y la aplicación de medidas preventivas de manera oportuna, tendientes a evitar el consumo de moluscos bivalvos contaminados.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
				graduadas en 0.1 mL; Salmonella Pipetas de 1 mL graduadas en 0.1 mL; Salmonella Pipetas de 10 mL graduadas en 0.1 mL; Salmonella Pipetas serológicas 2mL ; Salmonella Pipeteador automático; Salmonella Porta objetos para microscopio 25x75mm ; Salmonella Rack abridor para bolsa stomacher; Salmonella Reactivo de beta galactosidasa . 2-Nitrophenyl-β-D-galactopyranoside 2 ; Salmonella Reactivo de Kovacs; Salmonella Reactivo de ONPG; Salmonella Reactivos API 20E; Salmonella Reactivos para la prueba de Voges-Proskauer (VP); Salmonella S. abortus equi ATCC 9842; Salmonella S. diarizonae ATCC 12325; Salmonella S. diarizonae ATCC 29934; Salmonella Salmonella Typhimurium ATCC 14028; Salmonella Solución amortiguadora pH2 (incolora); Salmonella Solución de bromocresol púrpura al 0.02%; Salmonella Solución de celulosa al 1%; Salmonella Solución de KOH al 40%; Salmonella Solución de NaOH; Salmonella Solución de papaina al 5%; Salmonella Solución de verde brillante al 1%; Salmonella Solución de yodo-yoduro de potasio; Salmonella Solución indicadora de rojo de metilo; Salmonella Solución salina fisiológica ; Salmonella Solución salina fisiológica formalizada; Salmonella Suplemento de Novobiocina; Salmonella Tergitol 7 Aniónico; Salmonella Termómetro de máximas ; Salmonella Tijeras; Salmonella Tiras API 20E Biomerieux ; Salmonella Tiras reactivas para pH; Salmonella Tritón X-100; Salmonella Tubos de ensayo 20x150mm; Salmonella Tubos de ensayo 18x150mm ; Salmonella Tubos para serología 10x75mm o de 13x100mm; Salmonella Unidad filtradora tipo pirnola de 0.45 uM caja con 100 piezas; Salmonella Varillas de vidrio; Salmonella Vaso de
LESP	18. Realizar el análisis del número de determinaciones establecidas para producto (E. coli, Salmonella sp, Vibrio cholerae y Vibrio parahaemolyticus) en áreas de cosecha de moluscos bivalvos.	25101; 25901; 25501; 27201; 53101; 53201; 38401; 33901	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	tr licuadora para homogeneizador peristáltico; Salmonella Vasos de precipitado de 1L; Salmonella Vasos de precipitados de 250 mL; Salmonella Vasos de precipitados de 50 mL; Salmonella Verde Malaquita; Salmonella Yodo/Yoduro de potasio; Vibrio cholerae Agar bacteriológico; Vibrio cholerae Agar base sangre; Vibrio cholerae Agar celobiosa polimixina colistina modificado mCPC; Vibrio cholerae Agar de Hierro Kligler (KIA); Vibrio cholerae Agar Hierro-Lisina (LIA); Vibrio cholerae Agar inclinado arginina glucosa; Vibrio cholerae Agar sangre; Vibrio cholerae Agar Soya Trypticasea (AST); Vibrio cholerae Agar Soya Trypticaseína (T.S.A.); Vibrio cholerae Agar T1N1 y T1N3 (1% tripton y 1 % o 3 % NaCl); Vibrio cholerae Agar Tiosulfato de Sodio ; Vibrio cholerae Agar Tiosulfato de Sodio Citrato sales biliares sacarosa (TCBS); Vibrio cholerae Agar Triple Azúcar Hierro (TSI); Vibrio cholerae Agar Urea de Christensen; Vibrio cholerae Agua destilada; Vibrio cholerae Agua Peptonada Alcalina (APA); Vibrio cholerae Anti-Dig AP [Anti-digoxigenina fosfatasa alcalina, fragmentos Fab]; Vibrio cholerae Antisero monovalente Inaba; Vibrio cholerae Antisero monovalente O139; Vibrio cholerae Antisero monovalente Ogawa; Vibrio cholerae Antisero polivalente O1; Vibrio cholerae Asas bacteriológicas; Vibrio cholerae Base Moeller descarboxilasa ; Vibrio cholerae Bioquímicas miniaturizadas API 20 E; Vibrio cholerae Bolsas de papel para esterilizar material; Vibrio cholerae Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico ; Vibrio cholerae Bote de polipropileno blanco, con tapa de rosca, autoclavable de 1000 ml; Vibrio cholerae Botellas con tapa de rosca ; Vibrio cholerae Caja Petri esteril, desechable, sin división, de 90 x 15 mm ; Vibrio cholerae Cajas petri 15x150mm; Vibrio cholerae Caldo pepton de caseína; Vibrio cholerae Caldos T1N0, T1N3, T1N6, T1N8, T1N10; Vibrio cholerae Citrato de solución salina estándar 1 × SSC, 5 × SSC, 20 × SSC; Vibrio cholerae Citrato férrico; Vibrio cholerae Citrato férrico amónico; Vibrio cholerae Citrato sales biliares sacarosa (TCBS); Vibrio cholerae Cloruro de Sodio (NaCl); Vibrio cholerae Colorante púrpura de bromocresol (Polvo); Vibrio cholerae Cucharas; Vibrio cholerae Cuchillos desconchadores; Vibrio cholerae Discos ONPG (o-nitrofenil-β-D-galactopiranosas) ; Vibrio cholerae Equipo de filtración por membrana; Vibrio cholerae Espátulas; Vibrio cholerae Extracto de levadura; Vibrio cholerae Filtros de membrana; Vibrio cholerae Frasco de 3 ml; Vibrio cholerae Frascos 500mL; Vibrio cholerae Frascos de dilución de vidrio de borosilicato con tapón esmerilado; Vibrio cholerae Gelatina nutritiva; Vibrio cholerae Glucosa; Vibrio cholerae Guante de manga de acero inoxidable; Vibrio cholerae Hidróxido de sodio (NaOH); Vibrio cholerae Medio AKI; Vibrio cholerae Micropipeta multicanal de 8 a 12 canales; Vibrio cholerae Micropipetas 10mL ; Vibrio cholerae Micropipetas 1mL ; Vibrio cholerae Micropipetas 2mL , Vibrio cholerae Micropipetas 5mL ; Vibrio cholerae Motor de licuadora; Vibrio cholerae Palillos de madera ; Vibrio cholerae Peptona de caseína; Vibrio cholerae Pinzas; Vibrio cholerae Pipetas automáticas 1mL ; Vibrio cholerae Pipetas automáticas 2mL ; Vibrio cholerae Pipetas automáticas 5mL ; Vibrio cholerae Pipetas automáticas 10mL ; Vibrio cholerae Pipetas serológicas 10mL; Vibrio cholerae Pipetas serológicas 1mL ; Vibrio cholerae Pipetas serológicas 2mL ; Vibrio cholerae Pipetas serológicas 5mL ; Vibrio cholerae Placas de microtitulación 96 pozos de fondo plano con tapa; Vibrio cholerae Placas de microtitulación con 96 pozos de fondo "V" con tapa; Vibrio cholerae Puntas para micropipeta; Vibrio cholerae Púrpura de bromocresol; Vibrio cholerae Reactivo de Oxidasa; Vibrio cholerae Reactivo Desoxicolato de Sodio 0.5%; Vibrio cholerae Reactivos API 20E; Vibrio cholerae Solución de hibridación (BSA, SDS, PVP en 5 × SSC); Vibrio cholerae Solución de lisis (NaOH 0.5 M, NaCl 1.5 M) (Maas I) - (R94) ; Vibrio cholerae Solución de NaCl al 2% ; Vibrio cholerae Solución de sarkosil al 10% (N-lauroil-sarcosina, sal de sodio) - (R96) ; Vibrio cholerae Solución madre de proteinasa K (20 mg / ml); Vibrio cholerae Solución MgCl 2; Vibrio cholerae Solución neutralizante (Tris-HCl 1.0 M, pH 7.0 en NaCl 2.0 M) ; Vibrio cholerae Solución salina 0.85% en dH 2 O ; Vibrio cholerae Solución SDS al 10% (dodecilsulfato de sodio) - (R92) ; Vibrio cholerae Solución salina tamponada con fosfato (PBS); Vibrio cholerae Soluciones buffer Ph 4.0; Vibrio cholerae Soluciones buffer Ph 7.0; Vibrio cholerae Suero monovalente Vibrio cholerae O139; Vibrio cholerae Suero monovalente Vibrio cholerae INABA; Vibrio cholerae Suero monovalente Vibrio cholerae Ogawa; Vibrio cholerae Suero Polivalente Vibrio cholerae NO O1 O139 ; Vibrio cholerae Suero polivalente Vibrio cholerae O1; Vibrio cholerae Tampón de acetato de amonio 2M ; Vibrio cholerae Termómetro inmersión total; Vibrio cholerae Tijeras; Vibrio cholerae Tiras de plástico con tapa (300-500 ml); Vibrio cholerae Tiosulfato de sodio (Hiposulfito de sodio); Vibrio cholerae Tiras de diagnóstico; Vibrio cholerae Trypticase; Vibrio cholerae Tubos de dilución; Vibrio cholerae Tubos de vidrio con tapas de rosca de baquelita de 13 x 100mm; Vibrio cholerae Tubos de vidrio con tapas de rosca de baquelita de 16 x 150mm; Vibrio cholerae Tubos de vidrio con tapas de rosca de baquelita de 18 x 150mm; Vibrio cholerae Vaso de licuadora para homogeneizador peristáltico; Vibrio cholerae Vibrio por PCR primer TDH FWD; Vibrio cholerae Vibrio por PCR primer TDH REV; Vibrio parahaemolyticus Agar cromogénico para Vibrio ; Vibrio parahaemolyticus Agar cromogénico para Vibrio ; Vibrio parahaemolyticus Agar inclinado arginina glucosa; Vibrio parahaemolyticus Agar movilidad; Vibrio parahaemolyticus Agar sacarosa V. parahaemolyticus (VPSA); Vibrio parahaemolyticus Agar Soya Trypticasea (AST); Vibrio parahaemolyticus Agar Soya Vibrio parahaemolyticus Tubo para PCR 0.2 mL; Vibrio parahaemolyticus Tubos cónicos de 50mL; Vibrio parahaemolyticus Tubos de 1.5mL Eppendorf o equivalente ; Vibrio parahaemolyticus Tubos de dilución; Vibrio parahaemolyticus Tubos de ensayo con tapón de rosca de 13 x 100mm; Vibrio parahaemolyticus Tubos de ensayo con tapón de rosca de 16 x 150mm; Vibrio parahaemolyticus Tubos de ensayo con tapón de rosca de 20 x 200mm; Vibrio parahaemolyticus Vaso de licuadora para homogeneizador peristáltico; Vibrio parahaemolyticus Vasos de licuadora; Subcontratación de servicios con terceros; Mantenimiento de Equipo e instrumentos; Equipo médico y de Laboratorio para refrigerador

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Cumplir los lineamientos del Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos, incluyendo la clasificación sanitaria de áreas de cosecha y el establecimiento de un Sistema de Alerta Temprana de Florecimientos Algales Nocivos (Marea Roja), con fines de protección a la salud pública y la aplicación de medidas preventivas de manera oportuna, tendientes a evitar el consumo de moluscos bivalvos contaminados.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
LESP	19. Realizar análisis de biotoxinas marinas en moluscos bivalvos de acuerdo con lo establecido por COFEPRIS (pruebas para detección de PSP, ASP y DSP en los Estados con litoral en el Océano Pacífico y PSP, ASP, DSP y NSP en los Estados del Golfo de México) de acuerdo con los criterios técnicos establecidos por COFEPRIS.	25501; 25901; 27201; 35401; 53101; 33901	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	Ficotoxinas marinas Agitador de vidrio; Ficotoxinas marinas Agitador magnético; Ficotoxinas marinas Agitador tipo Vortex; Micropipeta; Solución Buffer Ph =9.18, Trazable A Cenam Ref. S2044; Ficotoxinas marinas Agua tipo 1 ; Ficotoxinas marinas Agua tipo II; Ficotoxinas marinas Barras magnéticas (Magnetos); Ficotoxinas marinas Careta ; Ficotoxinas marinas Cepillos de cerdas duras; Ficotoxinas marinas Charola de acero inoxidable; Ficotoxinas marinas Cloruro de sodio (NaCl); Ficotoxinas marinas Columna Vydac 201TP C18de 25 cm x 4.6 mm de diametro x 5µm de tamaño de partícula (o equivalente); Ficotoxinas marinas Columna EVO; Ficotoxinas marinas Columna para HPLC C8; Ficotoxinas marinas Cromatografo de Líquidos de alta eficiencia (HPLC); Ficotoxinas marinas Cronómetro; Ficotoxinas marinas Cuchilla para vaso de acero inoxidable ; Ficotoxinas marinas Cuchillos desconchadores ; Ficotoxinas marinas Desecante azul; Ficotoxinas marinas Detergente alcalino; Ficotoxinas marinas Electrodo para medición de pH de 0-14; Ficotoxinas marinas Embudo de cristal de cuello corto; Ficotoxinas marinas Embudo de cristal de cuello largo; Ficotoxinas marinas Embudo de separación ; Ficotoxinas marinas Esándar primario, REACTIVO DE REF NRC CRM-dgtx2&3; Ficotoxinas marinas Escobillon con mango de alambre de 42 cm con cepillo de cerda de 19 cm de 5 cm de ancho; Ficotoxinas marinas Espátulas; Ficotoxinas marinas Estándar Dihidrocloruro de Saxitoxina (PSP) ; Ficotoxinas marinas Estándar primario, REACTIVO DE REF NRC-CRM-DA; Ficotoxinas marinas Estándar Secundario De Ácido Domoico; Ficotoxinas marinas Estándares de ácido okadaico; Ficotoxinas marinas Éter dietílico (EDE) o diclorometano (DCM) grado reactivo; Ficotoxinas marinas Frasco de polipropileno con tapa de rosca; Ficotoxinas marinas Frasco de vidrio con tapa de rosca; Ficotoxinas marinas Gasas; Ficotoxinas marinas Guantes de asbesto; Ficotoxinas marinas Guantes de látex; Ficotoxinas marinas Guantes de nitrilo; Ficotoxinas marinas Heptano Sulfónico grado HPLC; Ficotoxinas marinas Hidróxido de sodio, grado reactivo; Ficotoxinas marinas Homogeneizador ; Ficotoxinas marinas Indicador Biológico para autoclave; Ficotoxinas marinas Jaulas con bebederos para ratones; Ficotoxinas marinas Jeringas estériles desechables de 1 mL y agua 26 G; Ficotoxinas marinas Kit Abraxis PP2A para Ácido okadaico (DSP) ; Ficotoxinas marinas Kit Reveal 2.0 para Ácido Domoico (ASP); Ficotoxinas marinas Kit Marbioc para Brevetoxina (NSP); Ficotoxinas marinas Kit AquaBS para Saxitoxina (PSP); Ficotoxinas marinas Lentes de protección; Ficotoxinas marinas Lentes de protección; Ficotoxinas marinas Licuadora; Ficotoxinas marinas Matraz de bola de vidrio de fondo plano de 100 mL; Ficotoxinas marinas Matraz de bola de vidrio de fondo plano de 250 mL; Ficotoxinas marinas Matraz de bola de vidrio de fondo plano de 500 mL ; Ficotoxinas marinas Matraz Kilazato; Ficotoxinas marinas Matraz volumétrico de 100 mL; Ficotoxinas marinas Matraz volumétrico de 1000 mL; Ficotoxinas marinas Matraz volumétrico de 2000mL; Ficotoxinas marinas Matriz CRM-ZERO-MUS; Ficotoxinas marinas Metanol grado HPLC; Ficotoxinas marinas Micropipeta de 100µL a 1000µL; Ficotoxinas marinas Micropipetas 1mL; Ficotoxinas marinas Micropipetas 5mL; Ficotoxinas marinas Micropipetas de 10 – 100 µL; Ficotoxinas marinas Papel aluminio ; Ficotoxinas marinas Papel filtro Whatman # 1; Ficotoxinas marinas Papel indicador de pH 1 - 5; Ficotoxinas marinas Parafilm; Ficotoxinas marinas Pipeta de multicanal, 8 canales, volumen de 30-300 µL; Ficotoxinas marinas Pipeta graduada de 10 mL; Ficotoxinas marinas Pipeta volumétrica de 10 mL; Ficotoxinas marinas Pipeta volumétrica de 15 mL; Ficotoxinas marinas Pipeta volumétrica de 20 mL; Ficotoxinas marinas Pipeta volumétrica de 25 mL; Ficotoxinas marinas Pipeta volumétrica de 30 mL; Ficotoxinas marinas Pipeta volumétrica de 50 mL; Ficotoxinas marinas Pipetas graduadas de 1 mL; Ficotoxinas marinas Pipetas graduadas de 10 mL; Ficotoxinas marinas Pipetas graduadas de 5 mL; Ficotoxinas marinas Pipetas multicanal 50 – 250 µL; Ficotoxinas marinas Pipetas volumétricas de varios volúmenes clase "A"; Ficotoxinas marinas Pipeteador automático; Ficotoxinas marinas Placa de microtitulación con 12 tiras de 8 pocillos; Ficotoxinas marinas Probeta graduadas de 100 mL; Ficotoxinas marinas Probeta graduadas de 250 mL; Ficotoxinas marinas Probeta graduadas de 50 mL; Ficotoxinas marinas Probeta graduadas de 500 mL; Ficotoxinas marinas Puntas para micropipetas de 10 – 100 µL ;
LESP	19. Realizar análisis de biotoxinas marinas en moluscos bivalvos de acuerdo con lo establecido por COFEPRIS (pruebas para detección de PSP, ASP y DSP en los Estados con litoral en el Océano Pacífico y PSP, ASP, DSP y NSP en los Estados del Golfo de México) de acuerdo con los criterios técnicos establecidos por COFEPRIS.	25501; 25901; 27201; 35401; 53101; 33901	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	Ficotoxinas marinas Puntas para micropipetas de 100 µL a 1000 µL; Ficotoxinas marinas Puntas para micropipetas de 10mL; Ficotoxinas marinas Puntas para micropipetas de 1mL; Ficotoxinas marinas Puntas para micropipetas de 30 a 300 uL, Bolsa con 200 piezas; Ficotoxinas marinas Puntas para micropipetas de 5 mL; Ficotoxinas marinas Puntas PD 2.5mL; Ficotoxinas marinas Ratones cepa NIH; Ficotoxinas marinas Solución Buffer pH 10 ; Ficotoxinas marinas Solución Buffer pH 2.0; Ficotoxinas marinas Solución Buffer pH 4.0 ; Ficotoxinas marinas Solución Buffer pH 7.0 ; Ficotoxinas marinas Solución de metanol al 50%; Ficotoxinas marinas Solución estándar Dihidrocloruro de Saxitoxina (PSP) ; Ficotoxinas marinas Subcontratación de servicios con terceros; Ficotoxinas marinas Tamiz ; Ficotoxinas marinas Termómetro de inmersión parcial ; Ficotoxinas marinas Termómetro de inmersión total ; Ficotoxinas marinas Tetrabutlamonio fosfato grado HPLC; Ficotoxinas marinas Tiras reactivas para pH; Ficotoxinas marinas Tubo de Centrifuga 15 mL con tapón de rosca; Ficotoxinas marinas Tubos de centrifuga de 50 mL con tapón de rosca; Ficotoxinas marinas Tubos estériles graduados; Ficotoxinas marinas Tween 60; Ficotoxinas marinas Varillas de vidrio; Ficotoxinas marinas Vaso de licuadora ; Ficotoxinas marinas Vaso de precipitado de plástico de 150 mL; Ficotoxinas marinas Vasos de precipitado de vidrio de 100 mL; Ficotoxinas marinas Vasos de precipitado de vidrio de 4000 mL; Ficotoxinas marinas Vasos de precipitado de vidrio de 600 mL; Ficotoxinas marinas Vial de buffer de dilución para fosfatasa; Ficotoxinas marinas Vial de solución de paro de la reacción ; Ficotoxinas marinas Vial de solución stock de buffer ; Ficotoxinas marinas Vial de sustrato cromogénico ; Ficotoxinas marinas Vial de vidrio con tapa de 2mL; Ficotoxinas marinas Viales de vidrio con tapa de 4.0 mL ; Ficotoxinas marinas Viales de vidrio con tapas de teflón; Ficotoxinas marinas Viales de vidrio de color ámbar con tapa; Ficotoxinas marinas Vidrio de reloj; Agitador vortex; Lector de microplacas; Vaso de acero inoxidable (biotoxinas marinas)
LESP	20. Realizar las determinaciones de fitoplancton en agua de mar con base en los lineamientos emitidos por la COFEPRIS.	25901; 25501; 53101; 35401; 33901	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	Toallas limpiadoras; Fitoplacton Acetato de sodio; Fitoplacton Ácido acético glacial; Fitoplacton Acetato de lugol; Fitoplacton Cámara digital; Fitoplacton Camara Segwick-Rsfter; Fitoplacton Cámara de sedimentación Utermol; Fitoplacton Charolas para cuantificación de enterococos en agua de mar; Fitoplacton Cubreobjetos; Fitoplacton Electrodo para potenciómetro; Fitoplacton Filtro cartucho para Sistema de purificación de agua GenPure Pro ; Fitoplacton Filtros para jeringa (acrodiscos); Fitoplacton Microscopio; Fitoplacton Pipeta serológica de 1 mL; Fitoplacton Pipeta serológica de 2 mL; Fitoplacton Pipeta serológica de 5 mL; Fitoplacton Pipeta serológica de 10 mL; Fitoplacton Porta objetos ; Fitoplacton Vaselina; Fitoplacton Subcontratación de servicios con terceros; Cámara De Sedgewick; Ratier de Plástico (50X20X1) 550 O S52; Equipo médico y de Laboratorio para Autoclave; Centrifuga; Calificación de Equipo HPLC marca Perkin Elmer Modelo Altus-A10 (ATO-027); Mantenimiento y calificación de equipo de absorción atómica (ATO-002); Refrigerador; Yodo en cristales ; Yoduro de potasio

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Mantener las acciones de control sanitario mediante la fortificación de alimentos (sal y harinas de trigo y maíz) para la prevención de enfermedades derivadas por la falta de nutrimentos, incluso durante las emergencias sanitarias.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	21. Ratificar o notificar el nombre del personal responsable estatal de los programas de sal y harinas para el ejercicio 2024.	21101; 21401; 31603; 32301	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	Papelaría; Insumos para impresoras; Memorias usb; Internet; Disco duro externo de 1 a 4 terabytes; Arrendamiento de equipo de cómputo
APCRS	22. Participar en la capacitación virtual de los programas de sal y harinas (responsable(s) estatales de proyecto).	32301; 21401; 31603	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	Arrendamiento de equipo de cómputo; Insumos para impresoras; Memorias usb; Internet; Arrendamiento de equipo de cómputo; Disco duro externo de 1 a 4 terabytes
APCRS	23. Enviar actualización del padrón estatal de salineras, envasadoras de sal y molinos de harina de trigo y maíz.	32301; 21101; 21401; 31603	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET	Arrendamiento de equipo de cómputo; Papelaría; Insumos para impresoras; Memorias usb; Internet; Disco duro externo de 1 a 4 terabytes
APCRS	24. Realizar visitas de verificación a las salineras y envasadoras de sal tomando como referencia el padrón actualizado.	21101; 21401; 25101; 25501; 26102; 33603; 35501; 37501; 39202	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	Papelaría; Memorias usb; Disco duro externo de 1 a 4 terabytes; Colorímetro o kit de medición de cloro residual; Pastilla DPD; Rojo fenol; Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos; Impresión de sellos auto adheribles para muestreo; Material impreso: actas de verificación, solicitud de análisis, ordenes, citatorios, cédulas, papel seguridad, formato para solicitud de muestras, fajas; Etiqueta autoadherible para identificación de muestra; Casetas/peaje; gastos de camino; Aditivos y lubricantes para vehículos
APCRS	25. Realizar el muestreo de sal durante las visitas de verificación sanitaria para constatación de adición de nutrimentos (yodo y flúor), en envasadoras y también en puntos de venta de sal, de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	21101; 21601; 25401; 25501; 26102; 27201; 33603; 33901; 35501; 37501; 39202	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIAL DE LIMPIEZA; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	Jabón; Gel antibacterial; Combustibles; Aditivos y lubricantes para vehículos; Cofias o cubrepelo; Cubrebocas; Guantes de látex; Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos; Papelaría en general; Pago de determinaciones analíticas en laboratorio tercero autorizado de microbiología o plaguicidas en alimentos; Impresión de sellos auto adheribles para muestreo; Etiqueta autoadherible para identificación de muestra; Casetas/peaje; gastos de camino; Aditivos y lubricantes para vehículos
APCRS	26. Realizar visitas de verificación a los molinos de harinas de maíz y trigo tomando como referencia el padrón actualizado.	21101; 21401; 25101; 25501; 26102; 33603; 35501; 37501; 39202	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	Papelaría; Memorias usb; Disco duro externo de 1 a 4 terabytes; Colorímetro o kit de medición de cloro residual; Pastilla DPD; Rojo fenol; Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos; Impresión de sellos auto adheribles para muestreo; Material impreso: actas de verificación, solicitud de análisis, ordenes, citatorios, cédulas, papel seguridad, formato para solicitud de muestras, fajas; Etiqueta autoadherible para identificación de muestra; Casetas/peaje; gastos de camino; Aditivos y lubricantes para vehículos
APCRS	27. Realizar el muestreo de harinas de trigo y maíz durante las visitas de verificación sanitaria para constatación de adición de nutrimentos (zinc, ácido fólico y hierro), en molinos de harinas de maíz y trigo, también en puntos de venta de estos productos de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	21101; 21601; 25401; 25501; 26102; 27201; 33603; 33901; 35501; 37501; 39202	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIAL DE LIMPIEZA; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	Jabón; Gel antibacterial; Combustibles; Aditivos y lubricantes para vehículos; Cofias o cubrepelo; Cubrebocas; Guantes de látex; Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos; Papelaría en general; Pago de determinaciones analíticas en laboratorio tercero autorizado de microbiología o plaguicidas en alimentos; Impresión de sellos auto adheribles para muestreo; Etiqueta autoadherible para identificación de muestra; Casetas/peaje; gastos de camino

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Mantener las acciones de control sanitario mediante la fortificación de alimentos (sal y harinas de trigo y maíz) para la prevención de enfermedades derivadas por la falta de nutrimentos, incluso durante las emergencias sanitarias.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	28. Notificar los resultados de análisis de los productos de sal y harinas a la COFEPRIS de manera mensual mediante el Sistema Electrónico Autorizado en los formatos oficiales, incluyendo la cédula aplicada de la constatación de la adición de nutrimentos a sal y harinas de los establecimientos visitados (salineras, envasadoras de sal y molinos de trigo y maíz) de conformidad con los lineamientos correspondientes.	21101; 21401; 25501; 26102; 31603; 32301; 35501; 37501; 39202	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; SERVICIOS DE INTERNET; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	Papelaría; Insumos para impresoras; Memorias usb; Internet; Arrendamiento de equipo de cómputo; Disco duro externo de 1 a 4 terabytes; Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos; Etiqueta autoadherible para identificación de muestra; Casetas/peaje; gastos de camino; Aditivos y lubricantes para vehículos
LESP	29. Realizar las determinaciones especificadas en la sábana de muestreo para sal (yodo y flúor), de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	53101; 25501; 25101	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	Fluor en Sal. Balanza analítica con sensibilidad de 0.1 mg calibrada y/o verificada; Fluor en Sal. Potenciómetro calibrado y/o verificado con escala en milivolts relativos que permita mediciones de 0.1 mV (0.001 unidades de pH); Fluor Sal Electrodo combinado de ion selectivo para flúor; Fluor en Sal Agitador magnético; Fluor en Sal. Vasos de precipitados de polietileno o polipropileno de 100, 150, 250 y 1000 mL; Fluor en Sal. Dosificador Brand 50 mL; Fluor en Sal Matrices volumétricos de 200, 500, 1000 y 2000 mL, verificados; Fluor en Sal Frascos de plástico de 1000 mL de boca ancha; Fluor en Sal Bureta de 50 y 100 ml verificadas; Fluor en Sal. Micropipetas de 1, 5 y 10 mL, verificadas y/o calibradas.; Fluor en Sal. Pizeta; Fluor en Sal. Papel secante; Fluor en Sal. Barra magnética cubierta de teflón de 1 cm; Fluor en Sal. Cloruro de sodio (NaCl), grado reactivo libre de flúor.; Fluor en Sal. Fluoruro de sodio (NaF) con certificado de trazabilidad o solución certificada de ion Fluor de 1 000 mg de F/L; Fluor en Sal. Solución amortiguadora TISAB II con certificado de análisis.; Fluor en Sal. Ácido clorhídrico 1M. Medir 83 mL de HCl concentrado, disolver en 500 mL y llevar a 1 L con agua; Yoduro en Sal. Balanza analítica con sensibilidad de ± 0.1 mg calibrada y/o verificada; Yoduro en Sal. Placa de calentamiento con control de temperatura.; Yoduro en Sal. Agitador magnético; Yoduro en Sal. Matrices volumétricos de 100 mL, 250 mL y 1000 mL con certificado y/o verificados.; Yoduro en Sal. Matrices erlenmeyer de 250 mL.; Yoduro en Sal. Vasos de precipitados de 100 y 600 mL; Yoduro en Sal. Pipetas volumétricas de 5, 10, 15 y 50 mL, con certificado y/o verificadas.; Yoduro en Sal. Pipetas graduadas de 5 y 10 mL, verificadas y/o certificadas.; Yoduro en Sal. Dosificador, verificado y/o calibrado; Yoduro en Sal. Microbureta de 5 mL con divisiones de 0.01 mL verificada y/o con certificado; Yoduro en Sal. Bureta digital, verificada y/o calibrada.; Yoduro en Sal. Vidrios de reloj, para tapar los vasos de precipitados durante el calentamiento.; Yoduro en Sal. Papel filtro Whatman no. 1 o similar; Yoduro en Sal. Ácido ortofosfórico (H3PO4) de 85% mínimo de pureza.; Yoduro en Sal. Ácido salicílico C6H4 (OH) COOH; Yoduro en Sal. Dicromato de potasio K2Cr2O7 grado estándar con certificado de trazabilidad; Yoduro en Sal. Agua de bromo saturada, con certificado de análisis.; Yoduro en Sal. Solución de tiosulfato de sodio, Na2S2O3 0.1 N, con certificado de trazabilidad; Yoduro en Sal. Biyodato de potasio anhidro, KH(IO3)2; Yoduro en Sal. Yodato, KIO3; Yodato en Sal. Balanza analítica con sensibilidad de ± 0.1mg calibrada y/o verificada; Yodato en Sal. Agitador magnético. ; Yodato en Sal. Agitador mecánico (opcional); Yodato en Sal. Matrices aforados de 100 y 250 mL con certificado y/o verificados. ; Yodato en Sal. Matrices de yodo de 250 mL con tapón; Yodato en Sal. Pipetas volumétricas de 5, 10, 15 y 50 mL con certificado y/o verificadas.; Yodato en Sal. Pipetas graduadas de 5 y 10 mL.; Yodato en Sal. Vasos de precipitados de 100 y 250 mL.; Yodato en Sal. Dosificador, verificado y/o calibrado.; Yodato en Sal. Microbureta de 5 mL graduada en 0.01 con certificado y/o verificada. ; Yodato en Sal. Bureta digital, calibrada y/o verificada.; Yodato en Sal. Papel filtro Whatman No. 1 o similar; Yodato en Sal. Barras magnéticas para agitación; Yodato en Sal. Ácido Sulfúrico (H2SO4); Yodato en Sal. Yoduro de potasio grado reactivo; Yodato en Sal. KIO3 patrón certificado; Yodato en Sal. Tiosulfato de sodio, Na2S2O3; Yodato en Sal. Biyodato de potasio anhidro, KH(IO3)2; Yodato en Sal. Dicromato de potasio anhidro K2Cr2O7, grado estándar; Yodato en Sal. Anaranjado de metilo
LESP	30. Realizar las determinaciones especificadas en la sábana de muestreo para harinas (zinc, ácido fólico y hierro), de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	25101; 25501; 25901; 53101	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	Harinas - Metales. Solución Estándares de referencia certificadas de Fe; Harinas - Metales. Solución Estándares de referencia certificadas de Zinc.; Harinas - Metales. Agua destilada deionizada, con un grado máximo de conductividad de 1 µmho/cm a 25°C.; Harinas - Metales. Ácido nítrico (densidad específica 1,41), grado suprapuro.; Harinas - Metales. Ácido nítrico (densidad específica 1,41), contenido de mercurio muy bajo.; Harinas - Metales. Ácido perclórico (densidad específica 1,67), grado suprapuro.; Harinas - Metales. Ácido clorhídrico (densidad específica 1,19), grado suprapuro.; Harinas - Metales. Ácido sulfúrico (densidad específica 1,84), grado suprapuro.; Harinas - Metales. Ácido sulfúrico 1 N a partir de la solución grado suprapuro.; Harinas - Metales. Ácido nítrico 65% v/v grado RA.; Harinas - Metales. Peróxido de hidrógeno (densidad específica 1,12); Harinas - Metales. Hidróxido de sodio granalla reactivo RA.; Harinas - Metales. Aire comprimido seco y limpio.; Harinas - Metales. Gases: acetileno, óxido nítrico, argón y nitrógeno, grado absorción atómica.; Harinas - Metales. Nitrato de Magnesio hexahidratado Mg(NO3)2. 6H2O ; Harinas - Metales. Ácido clorhídrico.; Harinas - Metales. Ácido nítrico HNO3 ; Harinas - Metales. Yoduro de Potasio ; Harinas - Metales. Cloruro de Potasio ; Harinas - Metales. Nitrato de Magnesio ; Harinas - Metales. Hidróxido de sodio; Harinas - Metales. Borohidruro de sodio.; Harinas - Metales. Ácido sulfúrico concentrado ; Harinas - Metales. Ácido nítrico concentrado de muy baja concentración de mercurio; Harinas - Metales. Matrices Kjeldahl de 500 ml y 800 mL; Harinas - Metales. Sistema de reflujo con refrigerante; Harinas - Metales. Crisoles Vycor de 40 a 50 ml de capacidad.; Harinas - Metales. Crisoles de platino de 40 a 50 ml de capacidad.; Harinas - Metales. Matrices Erlenmeyer de diferentes capacidades.; Harinas - Metales. Matrices volumétricos de diferentes capacidades.; Harinas - Metales. Matrices redondos de fondo plano de 50 mL; Harinas - Metales. Bombas Parr.; Harinas - Metales. Micropipetas o pipetas de Eppendorf de diferentes capacidades.; Harinas - Metales. Puntas de plástico para micropipetas.; Harinas - Metales. Papel filtro Whatman No. 2.; Harinas - Metales. Perlas de ebullición.; Harinas - Metales. Varillas de plástico.; Harinas - Metales. Tubos de ensayo

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Mantener las acciones de control sanitario mediante la fortificación de alimentos (sal y harinas de trigo y maíz) para la prevención de enfermedades derivadas por la falta de nutrimentos, incluso durante las emergencias sanitarias.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
				graduados de propilen o propileno de 15 ml.; Harinas - Metales. Recipientes de propilen o propileno.; Harinas - Metales. Embudos de filtración de diferentes capacidades.; Harinas - Metales. Jabón neutro.; Harinas - Metales. Lámparas de cátodo hueco o de descarga sin electrodos para determinar fierro y zinc.; Harinas - Metales. Fuente de radiofrecuencia en caso de usar lámparas de descarga.; Harinas - Metales. Automuestreador y recirculador de agua.; Harinas - Metales. Placa de calentamiento con regulador que alcance una temperatura de 400 a 450°C.; Harinas - Metales. Horno de microondas.; Harinas - Metales. Autoclave que alcance 121 ± 5°C o 15 lb de presión.; Harinas - Metales. Centrifuga de laboratorio capaz de mantener 1600 rpm.; Harinas - Metales. Espectrómetro de absorción atómica con flama, horno de grafito, generador de hidruros o vapor frio; Harinas - Metales. Balanza analítica con sensibilidad de 0.1 mg.; Harinas - Metales. Mufla capaz de mantener una temperatura de 550 ± 10°C.; Harinas - Metales. Horno de calentamiento (estufa) con intervalo de temperatura de 120 ± 5°C.; Harinas - Ac.Fólico. Cloruro de calcio fundido o granulado para análisis.; Harinas - Ac.Fólico. Fosfato diácido de potasio anhidro.; Harinas - Ac.Fólico. Fosfato ácido di-potásico anhidro; Harinas - Ac.Fólico. Hidróxido de sodio en lentejas para análisis.; Harinas - Ac.Fólico. Cristales de cloruro de sodio para análisis.; Harinas - Ac.Fólico. Alcohol etílico absoluto.; Harinas - Ac.Fólico. Amilasa.; Harinas - Ac.Fólico. Lactosa.; Harinas - Ac.Fólico. Matraz Erlenmeyer de vidrio de 250 ml.; Harinas - Ac.Fólico. Matraz aforado de vidrio de 100, 250 y 500 ml. (el material de vidrio debe ser actínico); Harinas - Ac.Fólico. Tapones de vidrio; Harinas - Ac.Fólico. Micropipetas.; Harinas - Ac.Fólico. Autoclave.; Harinas - Ac.Fólico. Incubadora a 35°C ± 1°C.; Harinas - Ac.Fólico. Espectrofotómetro; Harinas - Ac.Fólico. Centrifuga.; Harinas - Ac.Fólico. CEPA Lactobacillus casei ATCC 7469.; Harinas - Ac.Fólico. Leche descremada en polvo grado reactivo.; Harinas - Ac.Fólico. Caldo Micro Inoculum.; Harinas - Ac.Fólico. Agar bacteriológico.; Harinas - Ac.Fólico. Caldo Bacto Lactobacilli MRS.; Harinas - Ac.Fólico. Medio de prueba para ácido fólico.; Harinas - Ac.Fólico. Bacto Lactobacilli MRS-agar (MRS-agar).

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Establecer actividades coordinadas en materia de brucelosis que permitan a las entidades federativas orientar acciones de protección contra riesgos sanitarios potencialmente presentes en productos lácteos no sometidos a tratamientos térmicos.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	31. Enviar a la COFEPRIS el informe de reunión intersectorial que coordine el área de protección contra riesgos sanitarios para la revisión de la situación de la brucelosis en la entidad federativa, identificando las principales acciones en materia de protección contra riesgos sanitarios que se deben implementar a nivel estatal y municipal.	21101; 21201; 29401; 31801; 35301	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SERVICIO POSTAL; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Mouse para computadora; Teclado para computadora; Monitor para computadora de escritorio; Servicio de mensajería; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de cómputo
	32. Enviar a la COFEPRIS el padrón actualizado de elaboradores y puntos de venta de quesos artesanales que se comercializan en la entidad federativa.	21101; 21201; 31801; 29401; 35301; 35501; 26102; 37201; 37501	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIO POSTAL; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES.; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Tóner para impresora; Servicio de mensajería; Mouse para computadora; Teclado para computadora; Monitor para computadora de escritorio; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de cómputo; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de vehículos; Combustibles; Pago de servicio de transporte; Pago de servicio de hospedaje y alimentación
	33. Enviar a la COFEPRIS resultados del monitoreo de Brucella spp en productos lácteos comercializados en la entidad federativa.	21101; 21201; 31801; 29401; 35301; 35501; 26102; 37201; 37501; 25501; 33901; 27101; 27201	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIO POSTAL; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES.; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES; VESTUARIO Y UNIFORMES.; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Servicio de mensajería; Mouse para computadora; Teclado para computadora; Monitor para computadora de escritorio; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de cómputo; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de vehículos; Combustibles; Pago de servicio de transporte; Pago de servicio de hospedaje y alimentación; Hielera; Gel refrigerante; Termómetro; Subcontratación de servicio analítico con terceros para determinación de Brucella spp en productos lácteos.; Camisa o playera tipo polo con insignias o distintivos; Cubrebocas KN95

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Establecer actividades coordinadas en materia de brucelosis que permitan a las entidades federativas orientar acciones de protección contra riesgos sanitarios potencialmente presentes en productos lácteos no sometidos a tratamientos térmicos.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
	34. Enviar a la COFEPRIS informe sobre acciones de capacitación y fomento sanitario realizado con elaboradores de quesos artesanales.	21101; 21201; 35301; 35501; 26102; 37201; 37501; 27101; 27201	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES.; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.; VESTUARIO Y UNIFORMES.; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápicos; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de cómputo; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de vehículos; Combustibles; Pago de servicio de transporte; Pago de servicio de hospedaje y alimentación; Camisa o playera tipo polo con insignias o distintivos; Cubrebocas KN95
	35. Enviar a la COFEPRIS reporte semestral y anual de los resultados del seguimiento de la reunión de Intersectorial, identificando los avances y resultados obtenidos en materia de protección contra riesgos sanitarios.	21101; 21201; 31801; 29401; 35301	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIO POSTAL; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápicos; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Servicio de mensajería; Mouse para computadora; Teclado para computadora; Monitor para computadora de escritorio; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de cómputo
LESP	36. Realizar las determinaciones especificadas de Brucella spp en productos lácteos, de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	21601; 25101; 25501; 25901; 27201; 33901; 53101; 53201	MATERIAL DE LIMPIEZA; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Brucella spp por PCR en tiempo real Toallas limpiadoras; Brucella spp por PCR en tiempo real BRU1S711F GCTTGAAGCTTGCGGACAGT; Brucella spp por PCR en tiempo real BRU1S711R GGCCCTACCGCTGCGAAT; Brucella spp por PCR en tiempo real Cepa de Brucella spp. ; Brucella spp por PCR en tiempo real IAC 186R GGCCCTACCGCTGCGCAAT; Brucella spp por PCR en tiempo real IAC 46F GCTTGAAGCTTGCGGACAGT; Brucella spp por PCR en tiempo real IAC sonda TCTCATGCGTCTCCCTGGTGAATGTG; Brucella spp por PCR en tiempo real Medio de Brucella spp. ; Brucella spp por PCR en tiempo real Sonda 1S711 FAM-AAGCCAACACCGGCCATTATGGT-TAMRA; Brucella spp por PCR punto finalIniciadores Bru 1 (5'gCgCTCAggCTgCCgACgCAA3'); Brucella spp por PCR punto final Iniciadores Bru 3 (5'CCAgCCATTgCggTCggTAC3'); Brucella spp por PCR punto final Iniciadores Bru 4 (5'ACCCCAgACAgCCCA3'); Brucella spp por PCR en tiempo real Agitador digital ; Brucella spp por PCR en tiempo real Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico ; Brucella spp por PCR en tiempo real Cubrebocas; Brucella spp por PCR en tiempo real Discos de papel ; Brucella spp por PCR en tiempo real Gasas; Brucella spp por PCR en tiempo real Micropipetas de volumen variable 100 -1000µL; Brucella spp por PCR en tiempo real Micropipetas de volumen variable 500 -5000 µL; Brucella spp por PCR en tiempo real Micropipetas de volumen variable 10 - 100 µL; Brucella spp por PCR en tiempo real Micropipetas de volumen variable 2 -20 µL; Brucella spp por PCR en tiempo real Micropipetas de volumen variable 30 - 300µL; Brucella spp por PCR en tiempo real Microtubos 0.6 mL; Brucella spp por PCR en tiempo real Papel aluminio; Brucella spp por PCR en tiempo real Película adhesiva MicroAmp Optical Adhesive film; Brucella spp por PCR en tiempo real Pipetas serológicas 1 mL; Brucella spp por PCR en tiempo real Pipetas serológicas 10mL; Brucella spp por PCR en tiempo real Placa de 96 pozos para PCR; Brucella spp por PCR en tiempo real Puntas para micropipetas con filtro anti aerosol de volúmenes 2 - 100µL para PCR; Brucella spp por PCR en tiempo real Puntas para micropipetas con filtro anti aerosol de volúmenes 0.5 - 10µL para PCR; Brucella spp por PCR en tiempo real Puntas para micropipetas con filtro anti aerosol de volúmenes 50 - 1000µL para PCR; Brucella spp por PCR en tiempo real Puntas para PCR Con doble filtro; Brucella spp por PCR en tiempo real Tira de 8 Tapas Optical 8-Cap Strip MicroAmp para microtubos ; Brucella spp por PCR en tiempo real Tira de 8 tubos de 100 µL para PCRq; Brucella spp por PCR en tiempo real Tubo para PCR de 0.2 mL; Brucella spp por PCR en tiempo real Tubos FAST para ABI 7500 FAST para PCR Tiempo Real; Brucella spp por PCR en tiempo real Tubos de 1.5 mL con tapa; Brucella spp por PCR en tiempo real Tubos de polipropileno de 1.5 mL; Brucella spp por PCR en tiempo real Tubos o placas FAST para ABI 7500 FAST para PCR Tiempo Real; Brucella spp por PCR en tiempo real Vasos de licuadora para homogeneizador peristáltico; Brucella spp por PCR punto final Bolsas y contenedores rígidos para depositar residuos o material RPBI; Brucella spp por PCR punto final Cronómetro ; Brucella spp por PCR punto final Discos de papel ; Brucella spp por PCR punto final Espátulas; Brucella spp por PCR punto final Gradillas isotérmicas ; Brucella spp por PCR punto final Matraz Erlenmeyer de vidrio de 250 mL; Brucella spp por PCR punto final Micropipetas 0.1 – 2.5 µL; Brucella spp por PCR punto final Micropipetas 0.5 – 10 µL; Brucella spp por PCR punto final Micropipetas
LESP	36. Realizar las determinaciones especificadas de Brucella spp en productos lácteos, de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	21601; 25101; 25501; 25901; 27201; 33901; 53101; 53201	MATERIAL DE LIMPIEZA; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	10 -100 µL; Brucella spp por PCR punto final Micropipetas 100 – 1000 µL; Brucella spp por PCR punto final Micropipetas 20 – 200 µL; Brucella spp por PCR punto final Micropipetas 2 - 20 µL; Brucella spp por PCR punto final Papel parafilm ; Brucella spp por PCR punto final Pipetas serológicas desechables graduadas de 1 mL ; Brucella spp por PCR punto final Pipetas serológicas desechables graduadas de 10 mL ; Brucella spp por PCR punto final Pipetas serológicas desechables graduadas de 5 mL ; Brucella spp por PCR punto final Portaobjetos; Brucella spp por PCR punto final Puente de tinción; Brucella spp por PCR punto final Puntas para micropipetas con filtro anti aerosol de volúmenes 2 - 100µL para PCR; Brucella spp por PCR punto final Puntas para micropipetas con filtro anti aerosol de volúmenes 20-300µL. ; Brucella spp por PCR punto final Puntas para micropipetas con filtro anti aerosol de volúmenes 0.5 - 10µL para PCR; Brucella spp por PCR punto final Puntas para micropipetas con filtro anti aerosol de volúmenes 50 - 1000µL para PCR; Brucella spp por PCR punto final Tubo para PCR de 0.2 mL ; Brucella spp por PCR punto final Utensilios para muestreo; Brucella spp por PCR punto final Vernier o medidor de halos; Brucella spp por PCR en tiempo real Agarosa ; Brucella spp por PCR en tiempo real Agarosa grado biología molecular libre de nucleasa. ; Brucella spp por PCR en tiempo real Bromuro de etidio; Brucella spp por PCR en tiempo real Clorhidrato de lisozima ; Brucella spp por PCR en tiempo real Cloruro de Sodio (NaCl); Brucella spp por PCR en tiempo real Enzima TaqMan ; Brucella spp por PCR en tiempo real Estuche comercial "High Pure

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Establecer actividades coordinadas en materia de brucelosis que permitan a las entidades federativas orientar acciones de protección contra riesgos sanitarios potencialmente presentes en productos lácteos no sometidos a tratamientos térmicos.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
				Template Preparation kit"; Brucella spp por PCR en tiempo real Etanol al 70%; Brucella spp por PCR en tiempo real Fosfato de sodio dibásico anhidro; Brucella spp por PCR en tiempo real Hipoclorito de Sodio; Brucella spp por PCR en tiempo real Isopropanol absoluto ; Brucella spp por PCR en tiempo real Marcador de peso molecular de ADN VIII ; Brucella spp por PCR en tiempo real Oligonucleótidos de 20µM ; Brucella spp por PCR en tiempo real Oligonucleótidos de 5 µM; Brucella spp por PCR en tiempo real Suplemento Selectivo modificado para Brucella; Brucella spp por PCR en tiempo real Tampón de carga 6X; Brucella spp por PCR en tiempo real Tampón Tris Acetat-EDTA (TAE) ; Brucella spp por PCR punto final Ácido acético glacial; Brucella spp por PCR punto final Ácido bórico; Brucella spp por PCR punto final Agarosa ; Brucella spp por PCR punto final Agua grado biología molecular ; Brucella spp por PCR punto final Agua tipo 1; Brucella spp por PCR punto final Bromuro de etidio; Brucella spp por PCR punto final Cloruro de Sodio (NaCl); Brucella spp por PCR punto final EDTA disódico dihidratado; Brucella spp por PCR punto final Estuche comercial "Fast Start Taq DNA polymerase"; Brucella spp por PCR punto final Estuche comercial "High Pure Template Preparation kit" ; Brucella spp por PCR punto final Etanol absoluto ; Brucella spp por PCR punto final Fosfato de sodio dibásico anhidro; Brucella spp por PCR punto final Fosfato de sodio monobásico.; Brucella spp por PCR punto final Hidróxido de sodio (NaOH); Brucella spp por PCR punto final PCR nucleotide mix; Brucella spp por PCR punto final Tampón Tris Acetat-EDTA (TAE) concentración 10X; Brucella spp por PCR punto final TRIS-base ; Brucella spp por PCR en tiempo real Batas desechables; Brucella spp por PCR en tiempo real Cubrezapatos; Brucella spp por PCR en tiempo real Guantes de nitrilo; Brucella spp por PCR en tiempo real Guantes termo-resistente; Brucella spp por PCR en tiempo real Lentes protectores ; Brucella spp por PCR en tiempo real Zapatos; Brucella spp por PCR punto final Batas desechables ; Brucella spp por PCR punto final Cofias; Brucella spp por PCR punto final Zapatos; Brucella spp por PCR en tiempo real Subcontratación de servicios con terceros; Brucella spp por PCR punto final Subcontratación de servicios con terceros; Brucella spp por PCR en tiempo real Cabina de seguridad biológica (CBS); Brucella spp por PCR en tiempo real Minicentrífuga; Brucella spp por PCR punto final Cabina de PCR ; Brucella spp por PCR punto final Cabina de seguridad biológica (CBS); Brucella spp por PCR punto final Campana de flujo laminar; Brucella spp por PCR en tiempo real Pinzas; Brucella spp por PCR punto final Pinzas

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Proteger a la población de riesgos potencialmente presentes en el agua de uso y consumo humano (Incluye agua de consumo, para la preparación de alimentos e higiene, así como para actividades recreativas en agua).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	37. Enviar a la COFEPRIS el programa de trabajo de vigilancia de la calidad del agua de la red de distribución de agua, incluyendo los posibles riesgos identificados previamente, de acuerdo a los lineamientos técnicos emitidos por la COFEPRIS.	21101; 21201; 31801	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIO POSTAL	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Servicio de mensajería
	38. Enviar a la COFEPRIS el informe mensual sobre los resultados del monitoreo de cloro residual realizado en la entidad federativa.	21101; 21201; 29401; 29601; 25501; 26102; 27101; 27201; 35301; 35501; 37201; 37501; 31801	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.; VESTUARIO Y UNIFORMES.; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES.; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.; SERVICIO POSTAL	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Tablas de campo; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Mouse para computadora; Teclado para computadora; Monitor para computadora de escritorio; Llantas; Colorímetro o kit de medición de cloro residual; Pastillas DPD; Rojo fenol; Gasolina; Aceite lubricante; Camisa o playera tipo polo con insignias o distintivos; Cubrebocas KN95; Lentes de protección o goggles; Sombrero; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de cómputo; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de vehículos ; Pago de servicio de transporte; Pago de servicio de hospedaje; Casetas/peaje; Pago de servicio de alimentación; Servicio de mensajería
	39. Enviar a la COFEPRIS el informe mensual sobre las notificaciones realizadas a los responsables del abastecimiento del agua en localidades, municipios o entidades federativas, respecto a los resultados de la determinación de cloro residual libre y análisis microbiológico, así como de las acciones realizadas.	21101; 21201; 29401; 26102; 31801; 35501; 37201; 37501	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.; SERVICIO POSTAL; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES.; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Mouse para computadora; Teclado para computadora; Monitor para computadora de escritorio; Gasolina; Aceite lubricante; Servicio de mensajería; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de vehículos; Pago de servicio de transporte; Pago de servicio de hospedaje; Pago de servicio de alimentación

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Proteger a la población de riesgos potencialmente presentes en el agua de uso y consumo humano (incluye agua de consumo, para la preparación de alimentos e higiene, así como para actividades recreativas en agua).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	40. Enviar a la COFEPRIS el reporte mensual sobre resultados de análisis microbiológico realizados conforme a los lineamientos establecidos, de acuerdo con la meta establecida entre la COFEPRIS y la entidad federativa.	21101; 21201; 29401; 25501; 26102; 27101; 27201; 35501; 37201; 37501	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; VESTUARIO Y UNIFORMES.; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES.; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Tablas de campo; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Mouse para computadora; Teclado para computadora; Monitor para computadora de escritorio; Prueba Colliert; Bolsas estériles con tiosulfato de sodio para toma de muestra; Frascos estériles; Tiosulfato de sodio; Hieleras; Gel refrigerante; Termómetro; Equipo de Incubadora para laboratorio; Gasolina.; Aceite lubricante; Camisa o playera tipo polo con insignias o distintivos; Cubrebocas KN95; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de vehículos; Pago de servicio de transporte; Pago de servicio de hospedaje; Pago de servicio de alimentación
	41. Enviar a la COFEPRIS el reporte de resultados obtenidos del monitoreo de fluoruros, arsénico, plomo, plaguicidas y/u otros analitos de riesgo en agua de uso y consumo humano priorizados por la entidad federativa.	21101; 21201; 25501; 29401; 26102; 27101; 27201; 29601; 31801; 35501; 37201; 37501; 33901	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; VESTUARIO Y UNIFORMES.; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE; SERVICIO POSTAL; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES.; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Tablas de campo; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Marcador permanente (indeleble); Toner para impresora; Garrafones de plástico (500 ml); Garrafones de plástico (1L); Garrafones de plástico (2L); Mouse para computadora; Teclado para computadora; Monitor para computadora de escritorio; Frascos de boca ancha blancos; Frascos de boca ancha opacos; Garrafones de plástico (4L); Ácido clorhídrico; Ácido clorhídrico concentrado; Acetona; Pipetas; Pipetas de 10 mL; Penilla de seguridad; Guante de latex; Agua destilada; Pisseta; Guante de neopreno; Hieleras; Gel refrigerante; Termómetro; Ácido nítrico; Ácido nítrico concentrado; Ácido sulfúrico concentrado; Tubos o viales de vidrio con tapón; Empaques de goma; Cuantes para manejo de ácidos; Gasolina; Aceite lubricante; Camisa o playera tipo polo con insignias o distintivos; Cubrebocas KN95; Lentes de protección o goggles; Mascarilla con respirador; Llantas; Servicio de mensajería; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de vehículos; Pago de servicio de transporte; Pago de servicio de hospedaje; Pago de servicio de alimentación; Casetas/peaje; Pago de servicio analítico para la determinación de Fluór, Arsénico, Plomo, Plaguicidas y/u otros analitos de riesgo en agua de uso y consumo humano; Potenciómetro
	42. Enviar a la COFEPRIS el informe mensual sobre las notificaciones realizadas a los responsables del abastecimiento del agua en localidades, municipios o entidades federativas, respecto a los resultados del monitoreo de fluoruros, arsénico, plomo, plaguicidas y/u otros analitos de riesgo en agua de uso y consumo obtenidos, así como de las acciones realizadas.	21101; 21201; 29401; 26102; 31801; 35501; 37201; 37501	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; SERVICIO POSTAL; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES.; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Mouse para computadora; Teclado para computadora; Monitor para computadora de escritorio; Gasolina.; Aceite lubricante; Servicio de mensajería; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de vehículos; Pago de servicio de transporte; Pago de servicio de hospedaje; Pago de servicio de alimentación
	43. Enviar a la COFEPRIS el informe anual de los impactos en la salud de la población, por las acciones realizadas por el Área Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios respecto al monitoreo de fluoruros, arsénico, plomo, plaguicidas y/u otros analitos de riesgo.	21101; 21201; 31801	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIO POSTAL	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Servicio de mensajería
	44. Enviar a la COFEPRIS el reporte de resultados obtenidos del monitoreo prevaccacional de playas prioritarias de acuerdo a lo establecido en los lineamientos establecidos por la COFEPRIS.	21101; 21201; 29401; 29601; 25501; 26102; 27101; 27201; 31801; 35301	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; VESTUARIO Y UNIFORMES; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; SERVICIO POSTAL; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Tablas de campo; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Mouse para computadora; Teclado para computadora; Monitor para computadora de escritorio; Llantas; Bolsas estériles; Hieleras; Gel refrigerante; Termómetro; Kit enterolert; Pipetas; Gasolina; Aceite lubricante; Camisa o playera tipo polo con insignias o distintivos; Cubrebocas KN95; Chalecos salvavidas; Servicio de mensajería; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de cómputo; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de vehículos; Pago de servicio de transporte; Pago de servicio de hospedaje; Pago de servicio de alimentación; Trajes de peto con botas
	45. Enviar a la COFEPRIS el informe mensual sobre la asistencia a las reuniones convocadas por los Comités de Playas, incluyendo información sobre los acuerdos generados durante dichas reuniones o las minutas correspondientes, en caso de que no se realicen se deberá informar en ese sentido.	21101; 21201; 26102; 35501; 37201; 37501	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES.; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Gasolina; Aceite lubricante; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de vehículos; Pago de servicio de transporte; Pago de servicio de hospedaje; Pago de servicio de alimentación
	46. Enviar a la COFEPRIS el informe sobre las notificaciones realizadas a los comités de playas, respecto a los resultados del monitoreo de enterococos en agua de mar de playas de uso recreativo con contacto primario, cuando estos resultados rebasen el límite permisible establecido por la Secretaría de Salud, así como de las acciones realizadas.	21101; 21201; 29401; 26102; 31801; 35501; 37201; 37501	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; SERVICIO POSTAL; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES.; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Mouse para computadora; Teclado para computadora; Monitor para computadora de escritorio; Gasolina; Aceite lubricante; Servicio de mensajería; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de vehículos; Pago de servicio de transporte; Pago de servicio de hospedaje; Pago de servicio de alimentación

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Proteger a la población de riesgos potencialmente presentes en el agua de uso y consumo humano (Incluye agua de consumo, para la preparación de alimentos e higiene, así como para actividades recreativas en agua).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	47. Enviar a la COFEPRIS el reporte de resultados obtenidos del monitoreo de E. coli realizados en cuerpos de agua dulce para uso recreativo con contacto primario.	21101; 21201; 25501; 26102; 27101; 27201; 29601; 35301; 35501; 37201; 37501	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; VESTUARIO Y UNIFORMES; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Tablas de campo; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Bolsas esteriles; Hielera; Gel refrigerante; Termómetro; Kit colliert; Pipetas; Gasolina ; Aceite lubricante; Camisa o playera tipo polo con insignias o distintivos; Cubrebocas KN95; Chalecos salvavidas; Zapatos; Traje de peto con botas; Llantas; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de cómputo ; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de vehículos ; Pago de servicio de transporte ; Pago de servicio de hospedaje ; Pago de servicio de alimentación
	48. Enviar a la COFEPRIS el informe sobre las notificaciones realizadas a la autoridad correspondiente, respecto a los resultados del monitoreo de E. coli en cuerpos de agua dulce para uso recreativo con contacto primario cuando estos resultados rebasen el límite permisible establecido por la Secretaría de Salud, así como de las acciones realizadas.	21101; 21201; 29401; 26102; 31801; 35501; 37201; 37501	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; SERVICIO POSTAL; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Mouse para computadora; Teclado para computadora; Monitor para computadora de escritorio; Gasolina; Aceite lubricante; Servicio de mensajería; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de vehículos; Pago de servicio de transporte ; Pago de servicio de hospedaje; Pago de servicio de alimentación
	49. Enviar a la COFEPRIS el programa de muestreo anual de plantas potabilizadoras en funcionamiento de los sistemas de abastecimiento de agua de uso y consumo humano, que incluya el censo de las plantas existentes en la entidad federativa.	21101; 21201; 31801	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIO POSTAL	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Servicio de mensajería
	50. Enviar a la COFEPRIS el reporte de resultados de la determinación de los parámetros de la Norma NOM-127-SSA1-2021 que sean establecidos por la CEMAR, en cada una de las plantas potabilizadoras de agua de uso y consumo humano seleccionadas en la entidad federativa con base en el mayor número de población abastecida.	21101; 21201; 29401; 25501; 26102; 27101; 27201; 29601; 31801; 35501; 37201; 37501; 33901	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; VESTUARIO Y UNIFORMES; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE; SERVICIO POSTAL; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Tablas de campo; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Mouse para computadora; Teclado para computadora; Monitor para computadora de escritorio; Frascos de boca ancha blancos; Frascos de boca ancha opacos; Garrafones de plástico (4L); Ácido clorhídrico; Acetona; Pipetas; Guante de latex; Agua destilada; Piseta; Guante de neopreno; Hielera; Gel refrigerante; Termómetro; Ácido nítrico; Tubos o viales de vidrio con tapón; Empaques de goma; Gasolina ; Aceite lubricante; Camisa o playera tipo polo con insignias o distintivos; Cubrebocas KN95; Lentes de protección o goggles; Mascarilla con respirador; Llantas; Servicio de mensajería; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de vehículos ; Pago de servicio de transporte ; Pago de servicio de hospedaje ; Pago de servicio de alimentación ; Casetas/peaje; Pago de servicio analítico para la determinación de los diferentes parámetros establecidos en la NOM-127-SSA1-1994 (mod. 2000) o la que la sustituya, en agua de uso y consumo humano de potabilizadoras; Guante; Viáticos
	51. Enviar a la COFEPRIS el informe mensual sobre las notificaciones realizadas a los organismos responsables y/u operadores de las plantas potabilizadoras de agua de uso y consumo humano de los sistemas de abastecimiento.	21101; 21201; 29401; 26102; 31801; 35501; 37201; 37501	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; SERVICIO POSTAL; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Mouse para computadora; Teclado para computadora; Monitor para computadora de escritorio; Gasolina ; Aceite lubricante; Servicio de mensajería; Pago de servicio de mantenimiento de equipo de vehículos ; Pago de servicio de transporte ; Pago de servicio de hospedaje ; Pago de servicio de alimentación
	52. Enviar a la COFEPRIS el informe anual de los impactos en la salud de la población, por las acciones realizadas por el Área Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios respecto al monitoreo de los parámetros relacionados con la Norma NOM-127-SSA1-2021 en cada una de las plantas potabilizadoras de agua de uso y consumo humano.	21101; 21201; 31801.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIO POSTAL.	Hojas de papel bond; Bolígrafos; Lápices; Clips; Marca textos; Grapas de acero; Carpetas para archivo; Perforadoras; Engrapadoras; Folder tamaño carta; Sobres tamaño carta; Toner para impresora; Servicio de mensajería.
	53. Gestionar, implementar y reportar las estrategias de difusión con el objetivo de disminuir los riesgos asociados al uso y consumo de agua, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el área de Comunicación Social.	21201; 33604; 36101	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	Folletos, trípticos, volantes, carteles y lonas (bajo solicitud); Mandiles, agarraderas para calor, trapos de microfibra para limpieza, tabla para picar, gorras, bolsa ecológica o de mandado; Pago de rotulación; Campañas pagadas o creación de videos; Pago de entrevista; Pago de la publicación; Perifoneo; Pago de contratación del servicio (El servicio debe incluir la grabación del Spot); Pago de producción de comercial o video

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Proteger a la población de riesgos potencialmente presentes en el agua de uso y consumo humano (Incluye agua de consumo, para la preparación de alimentos e higiene, así como para actividades recreativas en agua).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
LESP	54. Realizar los análisis microbiológicos conforme a la meta y lineamientos establecidos.	25101; 25501; 25901; 27201; 29501; 33901; 35401; 53101; 53201.	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.	Alcohol etílico (etanol) al 96% I; Ameba vida libre Agar No Nutritivo (agar NN); Ameba vida libre Cultivo de Escherichia coli (E. coli) ; Coliformes totales, Coliformes fecales Agar bilis rojo violeta (RVBA) ; Coliformes totales, Coliformes fecales Agar Eosina Azul de Metileno de Levin (EMB-L); Coliformes totales, Coliformes fecales Agar MacConkey ; Coliformes totales, Coliformes fecales Agar nutritivo ; Coliformes totales, Coliformes fecales Agar SIM; Coliformes totales, Coliformes fecales Agar Soya Tryptocaseina (T.S.A.); Coliformes totales, Coliformes fecales Agar tripton bilis X-Glucuronido; Coliformes totales, Coliformes fecales Agar Urea de Christensen; Coliformes totales, Coliformes fecales Caldo A1; Coliformes totales, Coliformes fecales Caldo base de Muller, descarboxilasa.; Coliformes totales, Coliformes fecales Caldo citrato de Kosher ; Coliformes totales, Coliformes fecales Caldo EC (E. coli); Coliformes totales, Coliformes fecales Caldo glutamato con minerales modificado (MMGB); Coliformes totales, Coliformes fecales Caldo lactosado; Coliformes totales, Coliformes fecales Caldo Lauril Triptosa; Coliformes totales, Coliformes fecales Caldo Lauril Triptosa con MUG; Coliformes totales, Coliformes fecales Caldo Lauril Sulfato de Sodio; Coliformes totales, Coliformes fecales Caldo mineral modificado con glutamato frasco con 450 g ; Coliformes totales, Coliformes fecales Caldo MR-VP; Coliformes totales, Coliformes fecales Caldo tripton a al 1% (triptofano); Coliformes totales, Coliformes fecales Caldo verde brillante lactosa bilis ; Coliformes totales, Coliformes fecales Citrato de Simmon; Coliformes totales, Coliformes fecales E.coli ATCC 25922; Coliformes totales, Coliformes fecales Enterobacter aerogenes ATCC 13048; Coliformes totales, Coliformes fecales Klebsiella pneumoniae ATCC 13883; Coliformes totales, Coliformes fecales Maltosa para añadir a medios de cultivo TA ; Coliformes totales, Coliformes fecales Medio MIO para identificar enterobacterias TA; Coliformes totales, Coliformes fecales Medio Tripton-Bilis-Glucuronido (TBX); Coliformes totales, Coliformes fecales Staphylococcus aureus ATCC 29923; Agar base; Medio cerebro corazón; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Telurito de potasio; Gasas; Ameba vida libre Asas bacteriológicas ; Ameba vida libre Cajas de Petri 15x100mm; Ameba vida libre Gradillas de metal; Ameba vida libre Gradillas para tubos evergreen; Ameba vida libre Jeringas ; Ameba vida libre Pipetas transfer; Ameba vida libre Recipiente rojo para punzocortantes; Ameba vida libre Recipientes de polipropileno con tapa de rosca de 1000 mL; Ameba vida libre Tubos de vidrio 13 x100 mm; Ameba vida libre Tubos evergreen con tapa de rosca de 50 mL; Ameba vida libre Varillas de vidrio en forma de L; Coliformes totales, Coliformes fecales Asas ; Coliformes totales, Coliformes fecales Asas bacteriológicas ; Coliformes totales, Coliformes fecales Bolsas de polietileno para homogeneizador peristáltico ; Coliformes totales, Coliformes fecales Botellas con tapa de rosca ; Coliformes totales, Coliformes fecales Caja de esterilización cuadrada de aluminio para pipetas de 25 mL ; Coliformes totales, Coliformes fecales Cajas Petri de aproximadamente 90mm de diámetro; Coliformes totales, Coliformes fecales Campanas de Durham; Coliformes totales, Coliformes fecales Cinta testigo para procesos de Coliformes fecales Cuchillos desconchadores ; Coliformes totales, Coliformes fecales Data loggers para autoclave ; Coliformes totales, Coliformes fecales Electrodo combinado de pH; Coliformes totales, Coliformes fecales Electrodo plano para medir pH; Coliformes totales, Coliformes fecales Espátulas; Coliformes totales, Coliformes fecales Frasco de vidrio ámbar con capacidad de 250 mL con tapa rosca de baquelita; Coliformes totales, Coliformes fecales Frascos con tapa de rosca esterilizable 500mL; Coliformes totales, Coliformes fecales Frascos con tapa de rosca 500mL; Coliformes totales, Coliformes fecales Frascos de dilución de vidrio de borosilicato con tapón esmerlado; Coliformes totales, Coliformes fecales Gasas; Coliformes totales, Coliformes fecales Gradillas de metal; Coliformes totales, Coliformes fecales Gradillas de plástico ; Coliformes totales, Coliformes fecales Lámpara de luz ultravioleta ; Coliformes totales, Coliformes fecales Lámpara de luz UV ; Coliformes totales, Coliformes fecales Matraz Erlenmeyer de vidrio de 1000 mL; Coliformes totales, Coliformes fecales Mecheros Bunsen; Coliformes totales, Coliformes fecales Micropipeta multicanal de 8 a 12 canales; Coliformes totales, Coliformes fecales Palitos aplicadores de madera; Coliformes totales, Coliformes fecales Pantalías de malla de fibra de vidrio; Coliformes totales, Coliformes fecales Papel indicador pH; Coliformes totales, Coliformes fecales Pipetas de 2mL ; Coliformes totales, Coliformes fecales Pipetas graduadas de 1 mL; Coliformes totales, Coliformes fecales Pipetas graduadas de 0.1 mL; Coliformes totales, Coliformes fecales Pipetas graduadas de 5 mL; Coliformes totales, Coliformes fecales Pipetas graduadas de 10 mL; Coliformes totales, Coliformes fecales Pipetas graduadas de 2 mL; Coliformes totales, Coliformes fecales Placas de microtitulación de 96 pocillos ; Coliformes totales, Coliformes fecales Placas de Petri de vidrio, 100 mm; Coliformes totales, Coliformes fecales Probetas 100 ml; Coliformes totales, Coliformes fecales Probetas 1000 ml; Coliformes totales, Coliformes fecales Probetas 500 ml; Coliformes totales, Coliformes fecales Rejilla base metálica circular con diametro de 25 cm x 15.0 cm de altura; Coliformes totales, Coliformes fecales Termómetro de inmersión total ; Coliformes totales, Coliformes fecales Termómetro infrarrojo; Coliformes totales, Coliformes fecales Tubos de cultivo 16x150mm con tapón de rosca.; Coliformes totales, Coliformes fecales Tubos de cultivo 16x160mm con tapón de rosca.; Coliformes totales, Coliformes fecales Tubos de cultivo 18x200mm con tapón de rosca.; Coliformes totales, Coliformes fecales Tubos de cultivo 22x175mm con tapón de rosca.; Coliformes totales, Coliformes fecales Tubos de cultivo 18x 150mm con tapón de rosca.; Coliformes totales, Coliformes fecales Tubos de fermentación 5x5cm; Coliformes totales, Coliformes fecales Vaso de licuadora para homogeneizador peristáltico; Coliformes totales, Coliformes fecales Vaso de precipitados 50 mL; Papel aluminio; Dispositivo para macropipeteado; Matraz de vidrio; Vaso de vidrio; Ameba vida libre Agua destilada; Ameba vida libre Hipoclorito de Sodio; Coliformes totales, Coliformes fecales Agua desionizada ; Coliformes totales, Coliformes fecales Agua destilada; Coliformes totales, Coliformes fecales Cloruro de Amonio; Coliformes totales, Coliformes fecales Cloruro de Sodio (NaCl); Coliformes totales, Coliformes fecales Digerido enzimático de caseína ; Coliformes totales, Coliformes fecales Diluyente de Peptona al 0.1%; Coliformes totales, Coliformes fecales Fosfato de sodio dibásico ; Coliformes totales, Coliformes fecales Fosfato de sodio monobásico; Coliformes totales, Coliformes fecales Indicador rojo de metilo ; Coliformes totales, Coliformes fecales L-Triptofano; Coliformes totales, Coliformes fecales Peptona bacteriológica; Coliformes totales, Coliformes fecales Reactivo de Kovacs ; Coliformes totales, Coliformes fecales Reactivo de Voges-Proskauer (VP); Coliformes totales, Coliformes fecales Reactivos para la coloración de GRAM; Coliformes totales, Coliformes fecales Regulador de fosfatos solución concentrada ; Coliformes totales, Coliformes fecales Solución Buffer; Coliformes totales, Coliformes fecales Telurito de potasio; Solución para electrodo; Coliformes totales, Coliformes fecales Lentes protectores ; Kit antiderrame; Gabinete para corrosivos; Ameba vida libre Subcontratación de servicios con terceros; Ameba vida libre Campana de flujo laminar; Ameba vida libre Centrífuga; Ameba vida libre Estufa de incubación; Ameba vida libre Refrigerador; Mantenimiento de Equipo e instrumentos para Autoclave; Incubadora; Ameba vida libre Microscopio invertido; Coliformes totales, Coliformes fecales Motor de licuadora; Termobañó con recirculador de agua; Refrigerador; Espectrofotómetro; Digestor; Balanza analítica; Coliformes totales, Coliformes fecales Pinzas, esterilización por calor húmedo ; Coliformes totales, Coliformes fecales Cucharas; Coliformes totales, Coliformes fecales Cuchillos; Coliformes totales

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Proteger a la población de riesgos potencialmente presentes en el agua de uso y consumo humano (Incluye agua de consumo, para la preparación de alimentos e higiene, así como para actividades recreativas en agua).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
LESP	55. Realizar los análisis de Flúor, Arsénico, Plomo, Plaguicidas y/u otros análisis de riesgo en agua de uso y consumo humano conforme a la meta y lineamientos establecidos.	53101; 25501; 25901; 27201; 33901; 35401; 25101; 21601.	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIAL DE LIMPIEZA.	Metales pesados en agua Matraz Kjeldahl de 500 ml ; Metales pesados en agua Matraz Kjeldahl de 800 ml.; Metales pesados en agua Micropipetas de 100-1000µL; Metales pesados en agua Micropipetas de 10-100µL; Metales pesados en agua Papel filtro de Whatman N° 2 ; Metales pesados en agua Papel filtro de Whatman N°40; Metales pesados en agua Perlas de ebullición; Metales pesados en agua Pipeta volumétrica de 50 mL; Metales pesados en agua Pipetas de Eppendorf; Metales pesados en agua Pipetas volumétricas Clase A; Metales pesados en agua Pipetas volumétricas de 15mL. ; Metales pesados en agua Pipetas volumétricas de 30mL. ; Metales pesados en agua Placa de calentamiento ; Metales pesados en agua Probeta de vidrio de 250 ml; Metales pesados en agua Recipientes con tapa PVC; Metales pesados en agua Sistema de reflujo con refrigerante.; Metales pesados en agua Tubo de grafito de partición recubierto piroliticamente; Metales pesados en agua Tubos de ensayo graduados de propilen de 15 ml.; Metales pesados en agua Tubos de grafito; Metales pesados en agua Varilla de plástico; Metales pesados en agua Vasos para digestión de teflón; Flúor Agitador magnético ; Flúor Auxiliar de pipeteado; Flúor Botellas de 1000mL esterilizables; Flúor Buretas 100mL; Flúor Buretas 10mL; Flúor Buretas 25mL; Flúor Buretas 50 mL; Flúor Electrodo específico de flúor combinado o simple; Flúor Frascos de plástico 100mL boca ancha; Flúor Micropipeta monocal de 1.0 a 10 mL. ; Flúor Barras magnéticas ; Flúor Matraz volumétrico 1000 mL; Flúor Matraz volumétrico 100mL; Flúor Micropipetas 10µL; Flúor Micropipetas 100 - 1000µL; Flúor Micropipetas 5000µL; Flúor Papel secante; Flúor Piseta ; Flúor Pipetas volumétricas de 0.5 mL; Flúor Pipetas volumétricas de 10mL ; Flúor Pipetas volumétricas de 1mL; Flúor Pipetas volumétricas de 20mL; Flúor Pipetas volumétricas de 5mL; Flúor Potenciómetro ; Flúor Septas para vial 20mL; Flúor Vaso de lícudadora de 1 L; Flúor Vasos de precipitado 1000mL; Flúor Vasos de precipitado 100mL; Flúor Vasos de precipitado 10mL; Flúor Vasos de precipitado 200mL; Flúor Vasos de Cloruro de sodio (NaCl); Flúor Vasos de precipitado 50mL; BTEX Columna cromatografica de vidrio Longitud 30 m Id 0.32 DF 0.25; BTEX Columnas capilares DB-VRX de 30 m de longitud x 0.25 mm; BTEX Columnas capilares DB-VRX de 30 m de longitud x 0.32 mm ; BTEX Columnas capilares DB-VRX de 60 m de longitud x 0.75 mm; BTEX Columnas capilares DB-VRX de 30 m de longitud x 0.53 mm ; BTEX Columnas capilares DB-VRX Columna 1: de 60 m de longitud x 0.75 mm ID VOCOL de amplio calibre, con 1.5 µm de espesor de película.; BTEX Columnas capilares DB-VRX Columna 4: de 30 m de longitud x 0.25 mm ID DB-624, con 1.4 µm de espesor de película.; BTEX Espátulas; BTEX Jeringa con válvula de dos vías; BTEX Matraz Volumétrico de vidrio clase A de 100mL.; BTEX Matraz Volumétrico de vidrio clase A de 10mL.; BTEX Matraz Volumétrico de vidrio clase A de 50mL.; BTEX Micropipetas de 250µL; BTEX Micropipetas de 500µL. ; BTEX Micropipetas de 10µL; BTEX Micropipetas de 100µL; BTEX Micropipetas de 100µL; BTEX Micropipetas de 25µL; BTEX Muestreador de purga y trampa ; BTEX Trampa no. 9, de forma en U; BTEX Trampa VOCARB 4000; BTEX Trampa VOCARB 3000; BTEX Trampas de concentrador;; BTEX Vaso de precipitado de 100mL ; BTEX Viales de 40 mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Acetona (C3H6O) 99.8%; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Acetonitrilo (CH3CN) 99.8%; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Agua tipo 1; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Alcohol etílico grado reactivo; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Cloruro de sodio (NaCl); Plaguicidas organoclorados y organofosforados Diclormetano (CH2Cl2) 99.8%; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Éter de petróleo 40-60°C; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Éter Etilico (C2H5)2O 99%; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Hexano (C6H12) 95%; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Sulfato de sodio anhídrido (Na2SO4); Metales pesados en agua Ácido clorhídrico HCl; Metales pesados en agua Ácido nítrico 65% ; Metales pesados en agua Ácido nítrico ultrapuro; Metales pesados en agua Ácido perclórico; Metales pesados en agua Ácido sulfúrico grado suprapuro.; Metales pesados en agua Agua tipo 1. ; Metales pesados en agua Aire comprimido seco y limpio.; Metales pesados en agua Aire: oxígeno menor o igual al 20%; Metales pesados en agua Argón de ultra pureza 99.99%; Metales pesados en agua Borohidruro de sodio; Metales pesados en agua Cloruro de Potasio ; Metales pesados en agua Estándar de referencia de arsénico; Metales pesados en agua Estándar de referencia de plomo; Metales pesados en agua Gases: acetileno, grado absorción atómica; Metales pesados en agua Gas óxido nítrico grado absorción atómica.; Metales pesados en agua Gas nitrógeno, grado absorción atómica.; Metales pesados en agua Hidróxido de sodio granado reactivo RA.; Metales pesados en agua L-Ácido ascórbico (C6H8O6) PM. 176.12 g/mol ; Metales pesados en agua Nitrato de Magnesio ; Metales pesados en agua Nitrato de Magnesio hexahidratado. ; Metales pesados en agua Paladio 1% (como nitrato); Metales pesados en agua Peróxido de Hidrógeno ; Metales Cloruro de Potasio ; Metales pesados en agua Solución de fosfatos de amonio monobásico al 10% (de NH4HPO4); Metales pesados en agua Solución de hidróxido de sodio; Metales pesados en agua Solución de Nitrato de Magnesio ; Metales pesados en agua Solución de Yoduro de Potasio ; Metales pesados en agua Yoduro de Potasio ; Flúor Ácido Sulfúrico, H2SO4; Flúor Estándar de Flúor ; Flúor Fluoruro de Sodio; Flúor Solución acondicionada TISAB con CDTA; Flúor Solución buffer de fluoruros TISAB II; Flúor Solución estándar de Flúor ; Flúor Sulfato de Plata (Ag2SO4); BTEX 1,4 - difluorobenceno - d4; BTEX 4-Bromofluorobenceno (BFB) Grado estándar ; BTEX Ácido clorhídrico concentrado, HCl, grado reactivo ACS o equivalente; BTEX Agua tipo 1. ; BTEX Bisulfato de sodio, NaHSO4 - grado reactivo o equivalente.; BTEX Clorobenceno - d5 en metanol grado estándar; BTEX Estándar 4-Bromofluorobenceno (BFB) ; BTEX Estándar 1,4 - difluorobenceno - d4 ; BTEX Estándar D8 Tolueno - d8 en metanol; BTEX Estándar Metanol (CH3OH) grado cromatográfico ; BTEX Gas inerte ; BTEX Grado estándar 4-Bromofluorobenceno (BFB) ; BTEX Grado estándar 1,4 - difluorobenceno - d4 ; BTEX Grado estándar Tolueno - d8 en metanol ; BTEX Sustancias de referencia para Benceno; BTEX Sustancias de referencia para Etilbenceno; BTEX Sustancias de referencia para Tolueno; BTEX Sustancias de referencia para Xilenos ; Metales pesados en agua Guantes de nitrilo; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Subcontratación de servicios con terceros; Metales pesados en agua Subcontratación de servicios con terceros; Flúor Subcontratación de servicios con terceros; BTEX Subcontratación de servicios con terceros; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Balanza analítica; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Cromatógrafo de Gases ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Rotavapor ; Metales pesados en agua Balanza analítica ; Metales pesados en agua Bombas Parr.; Metales pesados en agua Campana de Extracción; Metales pesados en agua Centrífuga ; Metales pesados en agua Espectrómetro de Absorción Atómica; Metales pesados en agua Horno de microondas.; Metales pesados en agua Mufla ; Metales pesados en agua Potenciómetro para Fluoruros.; Flúor Balanza analítica; BTEX Balanza analítica ; BTEX Cromatógrafo de gases con detector de espectrometría de masas ; Accesorios para ; Gas Helio; BTEX Sistema de Purga y Trampa ; Baño de recirculación; Flúor Agitador magnético; Hipoclorito de Sodio, solución acuosa de una concentración aproximada del 13%; Campana para extracción de humos con gabinetes guarda reactivos; Carusel para micropipetas; Mantenimiento para equipo de Absorción atómica; Refrigerador; Balanza Granataria ; Vasos de precipitado (Volumen variable); Bureta (Volumen variable); PERÓXIDO DE HIDRÓGENO 30%.

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Proteger a la población de riesgos potencialmente presentes en el agua de uso y consumo humano (Incluye agua de consumo, para la preparación de alimentos e higiene, así como para actividades recreativas en agua).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
LESP	56. Realizar los análisis del monitoreo prevacacional de playas prioritarias conforme a la meta y lineamientos establecidos.	25101; 25501; 25901; 33901; 35401; 53101.	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.	Enterococos ABEA; Enterococos Aceite mineral; Enterococos BHI; Enterococos Caldo azida dextrosa; Probeta graduada de vidrio 1000 mL; Probeta graduada de vidrio 100 mL; Probeta graduada de vidrio 50 mL; Guantes; Enterococos Asas bacteriológicas; Enterococos Barras magnéticas; Enterococos Botellas de boca ancha de vidrio borosilicato y tapón de rosca de polipropileno; Enterococos Botellas de dilución de vidrio de boro silicato o frascos de polipropileno; Enterococos Cajas Petri de aproximadamente 90mm de diámetro; Enterococos Cajas Petri de vidrio o plástico de 100mm x 150mm; Enterococos Charola para enterococos 97 pocillos Quanty-tray 2000; Enterococos Charola Quanty Tray; Enterococos Charolas con 48 celdas grandes; Enterococos Charolas con 48 celdas pequeñas; Enterococos Charolas con 51 celdas de un solo tamaño; Enterococos Charolas quanty tray/2000 con 49 pozos grandes y 48 pozos pequeños; Enterococos Frasco transparente estéril desechable de 120 mL; Enterococos Gradillas; Enterococos Pipetas serológicas de 10mL; Enterococos Pipetas serológicas de 1mL; Enterococos Micropipeta; Enterococos Propipeta; Enterococos Termómetro; Enterococos Tubos de ensaye de 16mm x 150mm con tapón de rosca; Enterococos Tubos de ensayo de 20mm x 150mm; Enterococos Vasos no fluorescentes; Probeta de vidrio; Enterococos Alcohol etílico de 96 grados; Enterococos Cloruro de benzalconio; Enterococos Kit de enterolert con charolas Quanti-Tray; Enterococos Reactivo de enterococos prueba rápida; Enterococos Reactivo Enterolert; Enterococos Suspensión de bacillus steatotherophilus; Enterococos Sustrato fluorogénico; Solución Estándar Certificada Para Conductividad 100 µS/cm; Solución Estándar Certificada Para Conductividad De 1413µS/cm; Enterococos Subcontratación de servicios con terceros; Enterococos Autoclave; Enterococos Balanza granataria; Enterococos Baño de agua; Enterococos Horno esterilizante; Enterococos Incubadora; Enterococos Lámpara de luz UV de 6 watts con una longitud de onda de 366nm; Enterococos Selladora de charolas de cuantificación.
	57. Realizar los análisis de E. coli en cuerpos de agua dulce para uso recreativo con contacto primario conforme a la meta y lineamientos establecidos.	25101; 25501; 25901; 33901; 35401; 53101	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.	Escherichia coli Medio Triptona-Bilis-Glucuronido (TBX); Escherichia coli Agar Neutralizante; Escherichia coli Caldo EC-MUG; Escherichia coli Caldo glutamato con minerales modificado (MMGB); Escherichia coli Caldo Lauril Triptosa; Escherichia coli Caldo Neutralizante; Caldo Lauril triptosa con MUG; Caldo EC; Escherichia coli Cajas Petri de aproximadamente 90mm de diámetro; Escherichia coli Micropipetas 10 mL; Escherichia coli Micropipetas 1mL; Escherichia coli Pipetas de 10mL; Escherichia coli Pipetas de 1mL; Escherichia coli Tubos de Ensaye; Escherichia coli Asas; Escherichia coli Botella de dilución de vidrio de borosilicato con tapa de rosca; Escherichia coli Cajas de Petri 15x100mm; Escherichia coli Gradillas de metal; Escherichia coli Matraz Erlenmeyer; Escherichia coli Mecheros Bunsen; Escherichia coli Pipetas de 10mL; Escherichia coli Pipetas de 2mL; Escherichia coli Recipientes de polipropileno con tapa de rosca de 1000 mL; Escherichia coli Tubos de ensaye 16mm x160mm con tapón de rosca; Escherichia coli Tubos de vidrio 13 x100 mm; Escherichia coli Botellas; Escherichia coli Matraces; Escherichia coli Micropipetas y Pipetas de 1mL,10mL graduadas; Gradilla; Escherichia coli Agua destilada; Escherichia coli Hipoclorito de Sodio; Escherichia coli Peptona bacteriológica; Escherichia coli Solución buffer pH 10.0; Escherichia coli Solución buffer pH 4.0; Escherichia coli Solución buffer pH 7.01; Escherichia coli Solución para calibración de conductividad 1413 µS/cm; Reactivo de Kovacs; Escherichia coli Subcontratación de servicios con terceros; Escherichia coli Incubadora; Escherichia coli Baño de agua; Escherichia coli Homogeneizador peristáltico.
	58. Realizar las determinaciones de los parámetros de la Norma NOM-127-SSA1-2021 a la(s) planta(s) potabilizadora(s) de agua de uso y consumo humano conforme a la meta y lineamientos establecidos.	25501; 25901; 33901; 35401; 53101.	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.	Plaguidas organoclorados y organofosforados Alúmina para cromatografía en columna; Plaguidas organoclorados y organofosforados Columna cromatografica de vidrio Longitud de 22mm DI = 300mm con llave de teflón y disco poroso; Plaguidas organoclorados y organofosforados Columnas capilares DB-1; Plaguidas organoclorados y organofosforados Columnas capilares DB-5; Plaguidas organoclorados y organofosforados Embudo büchner de porcelana 12 cm diámetro; Plaguidas organoclorados y organofosforados Embudo de separación 1000mL; Plaguidas organoclorados y organofosforados Espátulas; Plaguidas organoclorados y organofosforados Florisil; Plaguidas organoclorados y organofosforados Lana de vidrio; Plaguidas organoclorados y organofosforados Licuadora; Plaguidas organoclorados y organofosforados Matraz de bola de vidrio de fondo plano de 500 mL; Plaguidas organoclorados y organofosforados Matraz Kitazato 500mL con boquilla esmerilada; Plaguidas organoclorados y organofosforados Matraz volumétrico de 100mL; Plaguidas organoclorados y organofosforados Matraz volumétrico de 10mL; Plaguidas organoclorados y organofosforados Matraz volumétrico de 50mL; Plaguidas organoclorados y organofosforados Micropipetas; Plaguidas organoclorados y organofosforados Papel filtro Whatman para embudo büchner; Plaguidas organoclorados y organofosforados Papel indicador pH; Plaguidas organoclorados y organofosforados Probeta graduada de vidrio 1000mL; Plaguidas organoclorados y organofosforados Probeta graduada de vidrio 10mL; Plaguidas organoclorados y organofosforados Probeta graduada de vidrio 250mL; Plaguidas organoclorados y organofosforados Probeta graduada de vidrio 50 mL; Plaguidas organoclorados y organofosforados Tamiz; Plaguidas organoclorados y organofosforados Tubos de ensayo de 15mL con tapón esmerilado; Plaguidas organoclorados y organofosforados Vaso de licuadora de 1 L; Plaguidas organoclorados y organofosforados Vaso de precipitados 100 mL; Plaguidas organoclorados y organofosforados Vaso de precipitados 50 mL; Plaguidas organoclorados y organofosforados Viales con tapas para engargolar; Plaguidas organoclorados y organofosforados Acetona (C3H8) 99.8%; Plaguidas organoclorados y organofosforados Acetonitrilo (CH3CN) 99.8%; Plaguidas organoclorados y organofosforados Agua tipo 1; Plaguidas organoclorados y organofosforados Alcohol etílico grado reactivo; Plaguidas organoclorados y organofosforados Cloruro de sodio (NaCl); Plaguidas organoclorados y organofosforados Diclorometano (CH2Cl2) 99.8%; Plaguidas organoclorados y organofosforados Éter de petróleo 40-60°C; Plaguidas organoclorados y organofosforados Éter Etilico (C2H5)2O 99%; Plaguidas organoclorados y organofosforados Hexano (C6H12) 95%; Plaguidas organoclorados y organofosforados Sulfato de sodio anhidro (Na2SO4); Plaguidas. Estándar-Sustancia de Referencia; Plaguidas organoclorados y organofosforados Subcontratación de servicios con terceros; Plaguidas organoclorados y organofosforados Balanza analítica; Plaguidas organoclorados y organofosforados Cromatógrafo de Gases; Plaguidas organoclorados y organofosforados Rotavapor

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Incrementar el número de notificaciones de ESAVIs, RAMs e incidentes adversos recibidas por las entidades federativas. Utilizar a la Farmacovigilancia como herramienta que permita conocer el perfil de seguridad de los medicamentos. Fomentar actividades de Farmacovigilancia mediante la capacitación constante.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	59. Elaborar el plan anual de trabajo en materia de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.	21101; 21201; 21401; 29401; 31603; 35301.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE INTERNET; MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS.	Hojas; Libretas; Bolígrafos; Lápices; Engrapadora; Grapas; Clips; Folder; Pegamento; Corrector; Cinta adhesiva; Sacapuntas; Cajas; Carpetas; Sellos; Quitagrapas; Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja; Tóner y tinta para fotocopadoras e impresoras; Consumibles ; Refacciones para equipo de cómputo; Internet; Mantenimiento de equipo de cómputo.
	60. Elaborar el reporte de Implementación y seguimientos de unidades de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia en el sistema nacional de salud.	21101; 21201; 21401; 26104; 27101; 29401; 35501; 31603; 35301; 29601; 33604; 37201.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA ; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS ; VESTUARIO Y UNIFORMES; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; SERVICIOS DE INTERNET; MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.	Hojas; Libretas; Bolígrafos; Lápices; Engrapadora; Grapas; Clips; Folder; Pegamento; Corrector; Cinta adhesiva; Sacapuntas; Cajas; Carpetas; Sellos; Quitagrapas; Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja; Tóner y tinta para fotocopadoras e impresoras; Consumibles ; Combustible; Playeras y chalecos con logos oficiales; Refacciones para equipo de cómputo; Mantenimiento para automóvil; Internet; Mantenimiento de equipo de cómputo; Pasajes.
	61. Elaborar el reporte de seguimiento de actividades de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.	21101; 21201; 21401; 29401; 31603; 35301.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE INTERNET; MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS.	Hojas; Libretas; Bolígrafos; Lápices; Engrapadora; Grapas; Clips; Folder; Pegamento; Corrector; Cinta adhesiva; Sacapuntas; Cajas; Carpetas; Sellos; Quitagrapas; Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja; Tóner y tinta para fotocopadoras e impresoras; Cosumibles; Refacciones para equipo de cómputo; Internet; Mantenimiento de equipo de cómputo.
	62. Realizar capacitaciones en Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.	21101; 21201; 21401; 26104; 27101; 29401; 35501; 31603; 32201; 38301; 35301; 33604; 29601; 37201; 37504; 52101; 22104; 52301; 37501; 39202.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA ; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS ; VESTUARIO Y UNIFORMES; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; SERVICIOS DE INTERNET; ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES; CONGRESOS Y CONVENCIONES; MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES; PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.; OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS.	Hojas; Libretas; Bolígrafos; Lápices; Engrapadora; Grapas; Clips; Folder; Pegamento; Corrector; Cinta adhesiva; Sacapuntas; Cajas; Carpetas; Sellos; Quitagrapas; Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja; Tóner y tinta para fotocopadoras e impresoras; Consumibles ; Combustible; Playeras y chalecos con logos oficiales; Refacciones para equipo de cómputo; Mantenimiento para automóvil ; Internet; Renta de salón para eventos de capacitación.; Renta de salón para eventos de capacitación.; Mantenimiento de equipo de cómputo; Impresión de material de difusión del programa de farmacovigilancia.; Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte; Pasajes ; Viaticos ; Renta de equipo para capacitaciones; Videoprojector; Servicios de alimentos y de coffee break; Cámara fotográfica; Casetas/peaje; Caseta de Cuota/Peaje.
	63. Realizar asesorías en Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.	21101; 21201; 21401; 26104; 27101; 35501; 33604; 33605; 35301; 29601; 31603; 37501; 37504; 37201; 52301.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA ; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS ; VESTUARIO Y UNIFORMES; MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; SERVICIOS DE INTERNET; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	Hojas; Libretas; Bolígrafos; Lápices; Engrapadora; Grapas; Clips; Folder; Pegamento; Corrector; Cinta adhesiva; Sacapuntas; Cajas; Carpetas; Sellos; Quitagrapas; Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja; Tóner y tinta para fotocopadoras e impresoras; Consumibles ; Combustible; Playeras y chalecos con logos oficiales; Mantenimiento para automóvil ; Impresión de material de difusión del programa de farmacovigilancia.; Utilizar los medios de comunicación para fomento de la notificación. ; Mantenimiento de equipo de cómputo; Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte; Internet; Casetas/peaje; Viaticos ; Pasajes terrestres ; Cámara fotográfica .

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Incrementar el número de notificaciones de ESAVs, RAMs e incidentes adversos recibidas por las entidades federativas. Utilizar a la Farmacovigilancia como herramienta que permita conocer el perfil de seguridad de los medicamentos. Fomentar actividades de Farmacovigilancia mediante la capacitación constante.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	64. Realizar el Congreso Estatal de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.	21101; 21201; 21401; 22104; 26104; 27101; 29401; 35501; 31603; 32201; 32302; 29601; 33604; 33605; 37201; 37201; 37102; 37504; 38301; 52101; 52301.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA ; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS ; VESTUARIO Y UNIFORMES; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; SERVICIOS DE INTERNET; ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES; ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; PASAJES AÉREOS NACIONALES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONA; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; CONGRESOS Y CONVENCIONES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	Hojas; Libretas; Bolígrafos; Lápices; Engrapadora; Grapas; Clips; Folder; Pegamento; Corrector; Cinta adhesiva; Sacapuntas; Cajas; Carpetas; Sellos; Quitagrapas; Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja; Tóner y tinta para fotocopadoras e impresoras; Consumibles ; Servicios de alimentos y de coffee break; Combustible; Playeras y chalecos con logos oficiales; Mantenimiento de equipo de cómputo; Videoprojector; Mantenimiento para automóvil ; Internet; Renta de salón para eventos de capacitación.; Contar con el mobiliario adecuado para capacitaciones.; Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte; Impresión de material de difusión del programa de farmacovigilancia.; Utilizar los medios de comunicación para fomento de la notificación. ; Pasajes terrestres ; Capacidad de tener un ponente nacional que no se encuentre en la entidad federativa; Facilidad de tener un ponente nacional que no se encuentre en la entidad federativa; Viáticos ; Realizar el congreso estatal; Renta de equipo para capacitaciones; Cámara fotográfica.
	65. Realizar el reporte de visitas de supervisión en materia de Farmacovigilancia realizado a las unidades del sistema nacional de salud.	21101; 21201; 21401; 26104; 27101; 35501; 33604; 33605; 35301; 29601; 31603; 37501; 37504; 37201; 52301.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA ; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS ; VESTUARIO Y UNIFORMES; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; SERVICIOS DE INTERNET; VIÁTICOS NACIONALES PARA	Hojas; Libretas; Bolígrafos; Lápices; Engrapadora; Grapas; Clips; Folder; Pegamento; Corrector; Cinta adhesiva; Sacapuntas; Cajas; Carpetas; Sellos; Quitagrapas; Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja; Tóner y tinta para fotocopadoras e impresoras; Consumibles ; Combustible; Playeras y chalecos con logos oficiales; Mantenimiento para automóvil ; Impresión de material de difusión del programa de farmacovigilancia.; Utilizar los medios de comunicación para fomento de la notificación. ; Mantenimiento de equipo de cómputo; Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte; Internet; Casetas/peaje; Viáticos ; Pasajes terrestres ; Cámara fotográfica.
	65. Realizar el reporte de visitas de supervisión en materia de Farmacovigilancia realizado a las unidades del sistema nacional de salud.	21101; 21201; 21401; 26104; 27101; 35501; 33604; 33605; 35301; 29601; 31603; 37501; 37504; 37201; 52301.	LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	
	66. Realizar el análisis descriptivo de las notificaciones recibidas durante el ejercicio 2023.	21101; 21201; 21401; 29401; 31603; 35301.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE INTERNET; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS.	Hojas; Libretas; Bolígrafos; Lápices; Engrapadora; Grapas; Clips; Folder; Pegamento; Corrector; Cinta adhesiva; Sacapuntas; Cajas; Carpetas; Sellos; Quitagrapas; Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja; Tóner y tinta para fotocopadoras e impresoras; Consumibles ; Refacciones para equipo de cómputo; Internet; Mantenimiento de equipo de cómputo.
	67. Participar en la reunión nacional.	21101; 21201; 21401; 37101; 37201; 37102; 37504.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA ; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; VESTUARIO Y UNIFORMES; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; PASAJES AÉREOS NACIONALES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONA; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.	Libretas; Bolígrafos; Lápices; Engrapadora; Grapas; Clips; Folder; Pegamento; Corrector; Cinta adhesiva; Sacapuntas; Cajas; Carpetas; Sellos; Quitagrapas; Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja; Tóner y tinta para fotocopadoras e impresoras; Consumibles ; Playeras y chalecos con logos oficiales; Cubrir costos de trasporte para acudir a la reunión nacional; Cubrir costos de boletos de avión para acudir a la reunión nacional; Viáticos.
	68. Atender las solicitudes emitidas por el CNFV.	21101; 21201; 26104; 21401; 37101; 37201; 37504.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; VESTUARIO Y UNIFORMES; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.	Libretas; Bolígrafos; Lápices; Engrapadora; Grapas; Clips; Folder; Pegamento; Corrector; Cinta adhesiva; Sacapuntas; Cajas; Carpetas; Sellos; Quitagrapas; Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja; Tóner y tinta para fotocopadoras e impresoras; Combustible; Consumibles ; Playeras y chalecos con logos oficiales; Cubrir costos de trasporte ; Viáticos.
	69. Elaborar el reporte final de actividades de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia realizadas en el 2024.	21101; 21201; 21401; 29401; 31603; 35301.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE INTERNET; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS.	Hojas; Libretas; Bolígrafos; Lápices; Engrapadora; Grapas; Clips; Folder; Pegamento; Corrector; Cinta adhesiva; Sacapuntas; Cajas; Carpetas; Sellos; Quitagrapas; Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja; Tóner y tinta para fotocopadoras e impresoras; Tóner y tinta para fotocopadoras e impresoras; Consumibles ; Refacciones para equipo de cómputo; Internet; Mantenimiento de equipo de cómputo.
	70. Gestionar, implementar y reportar las estrategias de difusión en el tema de farmacovigilancia y tecnovigilancia dirigidas al personal de salud y a la población en general, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el área de Comunicación Social.	21201; 36101; 33604	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION; DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES; GUBERNAMENTALES; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	Folleto, trípticos, volantes, carteles y lonas (bajo solicitud); Mandiles, agarraderas para calor, trapos de microfibr para limpieza, tabla para picar, gorras, bolsa ecológica o de mandado; Pago de rotulación; Campañas pagadas o creación de videos; Pago de entrevista; Pago de la publicación; Perifoneo; Pago de contratación del servicio (El servicio debe incluir la grabación del Spot); Pago de producción de comercial o video

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Disminuir riesgos sanitarios a través de la vigilancia basada en riesgos.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	71. Implementar el Programa de Vigilancia Sanitaria en materia de productos y servicios basado en riesgos, así como realizar visitas de verificación sanitaria en materia de productos y servicios, para conocer las condiciones sanitarias de los establecimientos y productos relacionados, a fin de proteger a la población de riesgos sanitarios.	21101; 21201; 21401; 21501; 25901; 26102; 27101; 27201; 29101; 29401; 31801; 29601; 32502; 32701; 33603; 33604; 35301; 35501; 37201; 37501; 51901; 52301.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; VESTUARIO Y UNIFORMES; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; HERRAMIENTAS MENORES; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SERVICIO POSTAL; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS; IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	Papelaría; Materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas; Carpetas; Perforadoras manuales; Engrapadoras; Hojas blancas tamaño oficio; Impresión de datos; Logotipos; Pastas; Tintas; Tóner; Discos (CD y DVD) internos; discos compactos; discos duros; dispositivos usb; Materiales para la limpieza y protección de los equipos; Insumos utilizados en el procesamiento, grabación; Artículos y materiales utilizados en actividades de información y de investigación; Material didáctico; Reactivo rojo fenol para determinar ph; Combustibles; Gasolina; Lubricantes y aditivos, requeridos para el funcionamiento de vehículos; Prendas de vestir, uniformes y ropa de trabajo, calzado; Uniformes o prendas de vestir con insignias o distintivos; Mochilas; Prendas especiales de protección personal; Caretas; Cascos; Cinturones; Guantes; Lentes; Botas de hule; Herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias; Alicates; Cintas métricas; Desarmadores; Llaves para tuercas; Martillos; Mochilas; Navajas; Pinzas rochester; Componentes y dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo y/o telecomunicaciones; Puertos usb; Ratón; Tarjetas electrónicas; Teclados; Pantallas; Cámaras; Partes de suspensión y dirección; Partes eléctricas; Autopartes de equipo de transporte; Llantas; Sistemas de frenos.; Internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales; Correspondencia y archivo; Servicio postal nacional e internacional; Servicios de mensajería; Renta de vehículo; Paquetes y programas de informática; Servicios de impresión de documentos oficiales; Documentos para la identificación; Formas valoradas; Servicios de impresión y elaboración de material informativo; Mantas; Material impreso; Servicios que se contratan con terceros para el mantenimiento y conservación de bienes informáticos; Gastos de transporte terrestre; Servicios de mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte; Casetas/peaje; Gastos de camino.
	72. Realizar visitas de verificación sanitaria en establecimientos dedicados a la fabricación, venta y distribución de suplementos alimenticios (productos engaño) para conocer las condiciones sanitarias de los establecimientos y productos relacionados, a fin de proteger a la población de riesgos sanitarios.	21101; 21201; 21401; 21501; 25901; 26102; 27101; 27201; 29101; 29401; 29601; 31701; 31801; 32502; 32701; 33603; 33604; 35301; 37201; 37501; 39202; 51901; 52301.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; VESTUARIO Y UNIFORMES; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; HERRAMIENTAS MENORES; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; SERVICIO POSTAL; ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS; IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS; EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	Equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas; Cámaras fotográficas; Carpetas; Perforadoras manuales; Engrapadoras; Hojas blancas tamaño oficio; Logotipos; Impresión de datos; Pastas; Tintas; Tóner; Discos (cd y dvd) internos; discos compactos; discos duros; dispositivos usb; Materiales para la limpieza y protección de los equipos; Insumos utilizados en el procesamiento, grabación; Artículos y materiales utilizados en actividades de información y de investigación; Material didáctico; Reactivo rojo fenol para determinar ph; Combustibles; Gasolina; Lubricantes y aditivos, requeridos para el funcionamiento de vehículos; Prendas de vestir, uniformes y ropa de trabajo, calzado; Uniformes o prendas de vestir con insignias o distintivos; Caretas; Prendas especiales de protección personal; Cascos; Cinturones; Guantes; Lentes; Botas de hule; Herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias; Alicates; Cintas métricas; Desarmadores; Llaves para tuercas; Martillos; Mochilas; Navajas; Pinzas rochester; Componentes y dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo y/o telecomunicaciones; Puertos usb; Ratón; Tarjetas electrónicas; Teclados; Pantallas; Cámaras; Partes de suspensión y dirección; Partes eléctricas; Autopartes de equipo de transporte; Llantas; Sistemas de frenos.; Internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales; Correspondencia y archivo; Servicio postal nacional e internacional; Servicios de mensajería; Renta de vehículo; Paquetes y programas de informática; Servicios de impresión de documentos oficiales; Documentos para la identificación; Formas valoradas; Servicios de impresión y elaboración de material informativo; Mantas; Material impreso; Servicios que se contratan con terceros para el mantenimiento y conservación de bienes informáticos; Servicios de mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte; Gastos de transporte terrestre; Gastos de camino; Gastos por concepto de alimentación y hospedaje; Casetas de cuota/peaje.
	73. Realizar visitas de verificaciones sanitarias en establecimientos que vendan o comercialicen productos del tabaco, para conocer las condiciones sanitarias de los establecimientos y productos relacionados, a fin de proteger a la población de riesgos sanitarios.	21101; 21201; 21401; 21501; 25901; 26102; 27101; 27201; 29101; 29401; 31801; 29601; 32502; 32701; 33603; 33604; 35301; 35501; 37201; 37501; 51901; 52301.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; VESTUARIO Y UNIFORMES; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; HERRAMIENTAS MENORES; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SERVICIO POSTAL; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS; IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	Papelaría; Materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas; Carpetas; Perforadoras manuales; Engrapadoras; Hojas blancas tamaño oficio; Impresión de datos; Logotipos; Pastas; Tintas; Tóner; Discos (CD Y DVD) internos; discos compactos; discos duros; dispositivos usb; Materiales para la limpieza y protección de los equipos; Insumos utilizados en el procesamiento, grabación; Artículos y materiales utilizados en actividades de información y de investigación; Material didáctico; Reactivo rojo fenol para determinar ph; Combustibles; Gasolina; Lubricantes y aditivos, requeridos para el funcionamiento de vehículos; Prendas de vestir, uniformes y ropa de trabajo, calzado; Uniformes o prendas de vestir con insignias o distintivos; Mochilas; Prendas especiales de protección personal; Caretas; Cascos; Cinturones; Guantes; Lentes; Botas de hule; Herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias; Alicates; Cintas métricas; Desarmadores; Llaves para tuercas; Martillos; Mochilas; Navajas; Pinzas rochester; Componentes y dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo y/o telecomunicaciones; Puertos usb; Ratón; Tarjetas electrónicas; Teclados; Pantallas; Cámaras; Partes de suspensión y dirección; Partes eléctricas; Autopartes de equipo de transporte; Llantas; Sistemas de frenos.; Internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales; Correspondencia y archivo; Servicio postal nacional e internacional; Servicios de mensajería; Renta de vehículo; Paquetes y programas de informática; Servicios de impresión de documentos oficiales; Documentos para la identificación; Formas valoradas; Servicios de impresión y elaboración de material informativo; Mantas; Material impreso; Servicios que se contratan con terceros para el mantenimiento y conservación de bienes informáticos; Gastos de transporte terrestre; Servicios de mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte; Casetas/peaje; Gastos de camino.

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Disminuir riesgos sanitarios a través de la vigilancia basada en riesgos.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	74. Realizar visitas de verificación sanitaria en establecimientos dedicados al sacrificio y faenado de productos cárnicos (rastros y mataderos), para constatar las condiciones sanitarias en las que operan los establecimientos, a fin de proteger a la población de riesgos sanitarios.	21101; 21201; 21401; 21501; 25901; 26102; 27101; 27201; 29101; 29401; 29601; 31701; 31801; 32502; 32701; 33603; 33604; 35301; 35501; 37201; 37501; 51901; 52301.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; VESTUARIO Y UNIFORMES; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; HERRAMIENTAS MENORES; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; SERVICIO POSTAL; ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS; IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	Papelaría; Materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas; Carpetas; Perforadoras manuales; Engrapadoras; Hojas blancas tamaño oficio; Logotipos; Impresión de datos; Pastas; Tintas; tóner; Discos (cd y dvd) internos; discos compactos; discos duros; dispositivos usb; Materiales para la limpieza y protección de los equipos; Insumos utilizados en el procesamiento, grabación; Artículos y materiales utilizados en actividades de información y de investigación; Material didáctico; Reactivo rojo fenol para determinar ph; Combustibles ; Gasolina; Lubricantes y aditivos, requeridos para el funcionamiento de vehículos; Prendas de vestir, uniformes y ropa de trabajo, calzado; Uniformes o prendas de vestir con insignias o distintivos; Prendas especiales de protección personal; Caretas; Cascos; Cinturones; Guantes; Lentes; Botas de hule; Herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias; Alicates; Cintas métricas; Desarmadores; Llaves para tuercas; Martillos; Mochilas; Navajas; Pinzas rochester; Componentes y dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo y/o telecomunicaciones; Puertos usb; Ratón; Tarjetas electrónicas; Teclados; Pantallas; Cámaras; Partes de suspensión y dirección; Partes eléctricas; Autopartes de equipo de transporte; Llantas; Sistemas de frenos; Internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales; Correspondencia y archivo; Servicio postal nacional e internacional; Servicios de mensajería; Renta de vehículo; Paquetes y programas de informática; Servicios de impresión de documentos oficiales; Documentos para la identificación; Formas valoradas; Servicios de impresión y elaboración de material informativo; Mantas; Material impreso; Servicios que se contratan con terceros para el mantenimiento y conservación de bienes informáticos; Servicios de mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte; Gastos de transporte terrestre; Gastos de camino; Gastos por concepto de alimentación y hospedaje; Equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas; Cámaras fotográficas.
	75. Realizar el muestreo de productos cárnicos para determinación de Clenbuterol en rastros, mataderos y puntos de venta, durante la verificación sanitaria de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	21101; 21601; 25101; 25501; 26102; 29601; 31801; 32502; 33603; 33604; 33901; 35501; 37201; 37501.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIAL DE LIMPIEZA; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; SERVICIO POSTAL; ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.	Papelaría; Materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas; Carpetas; Perforadoras manuales; Engrapadoras; Hojas blancas tamaño oficio; Materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene; Productos químicos básicos; Materiales y suministros; Combustibles ; Gasolina; Lubricantes y aditivos, requeridos para el funcionamiento de vehículos; Partes de suspensión y dirección; Partes eléctricas; Autopartes de equipo de transporte; Llantas; Sistemas de frenos.; Correspondencia y archivo; Servicio postal nacional e internacional; Servicios de mensajería; Renta de vehículo; Servicios de impresión de documentos oficiales; Documentos para la identificación; Formas valoradas; Servicios de
	75. Realizar el muestreo de productos cárnicos para determinación de Clenbuterol en rastros, mataderos y puntos de venta, durante la verificación sanitaria de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	21101; 21601; 25101; 25501; 26102; 29601; 31801; 32502; 33603; 33604; 33901; 35501; 37201; 37501.	FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.	Impresión y elaboración de material informativo; Mantas; Material impreso; Subcontratación con personas físicas o morales especializadas; Servicios de mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte; Gastos de transporte terrestre; Gastos de camino; Gastos por concepto de alimentación y hospedaje.
	76. Realizar visitas de verificación sanitarias en establecimientos de los Sistemas Estatales DIF (comedores, asilos, guarderías, alberges, centros de atención múltiples y de rehabilitación, centros asistenciales de desarrollo infantil, entre otros) con el objetivo de conocer las acciones y medidas establecidas para asegurar la calidad e inocuidad alimentaria, a fin de proteger a la población de riesgos sanitarios.	21101; 21201; 21401; 21501; 25901; 26102; 27101; 27201; 29101; 29401; 29601; 31701; 31801; 32502; 32701; 33603; 33604; 35301; 35501; 37201; 37501; 51901; 52301.	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; VESTUARIO Y UNIFORMES; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; HERRAMIENTAS MENORES; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE; SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; SERVICIO POSTAL; ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS; IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	Papelaría; Materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas; Carpetas; Perforadoras manuales; Engrapadoras; Hojas blancas tamaño oficio; Logotipos; Impresión de datos; Pastas; Tintas; tóner; Discos (cd y dvd) internos; discos compactos; discos duros; dispositivos usb; Materiales para la limpieza y protección de los equipos; Insumos utilizados en el procesamiento, grabación; Artículos y materiales utilizados en actividades de información y de investigación; Material didáctico; Reactivo rojo fenol para determinar ph; Combustibles ; Gasolina; Lubricantes y aditivos, requeridos para el funcionamiento de vehículos; Prendas de vestir, uniformes y ropa de trabajo, calzado; Uniformes o prendas de vestir con insignias o distintivos; Equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas; Prendas especiales de protección personal; Caretas; Cascos; Cinturones; Guantes; Lentes; Botas de hule; Herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias; Alicates; Cintas métricas; Llaves para tuercas; Desarmadores; Martillos; Mochilas; Navajas; Pinzas rochester; Componentes y dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo y/o telecomunicaciones; Puertos usb; Ratón; Tarjetas electrónicas; Teclados; Pantallas; Cámaras; Partes de suspensión y dirección; Partes eléctricas; Autopartes de equipo de transporte; Llantas; Sistemas de frenos.; Internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales; Correspondencia y archivo; Servicio postal nacional e internacional; Servicios de mensajería; Renta de vehículo; Paquetes y programas de informática; Servicios de impresión de documentos oficiales; Documentos para la identificación; Formas valoradas; Servicios de impresión y elaboración de material informativo; Mantas; Material impreso; Servicios de mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte; Servicios que se contratan con terceros para el mantenimiento y conservación de bienes informáticos; Gastos de transporte terrestre; Gastos de camino; Gastos por concepto de alimentación y hospedaje.

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Disminuir riesgos sanitarios a través de la vigilancia basada en riesgos.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
LESP	77. Realizar el análisis de los productos cármicos para determinación de Clenbuterol en rastros, mataderos y puntos de venta de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos para este fin.	25501; 25901; 27201; 33901; 35401; 53101; 53201; 59101.	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; SOFTWARE.	Clenbuterol Termómetros ; Clenbuterol Cronómetro; Clenbuterol Agitador tipo Vórtex; Clenbuterol Micropipeta unicanal de 20 a 200 µL; Clenbuterol Micropipeta unicanal de 100 a 1000 µL; Clenbuterol Micropipeta unicanal de 500 a 5000 µL; Clenbuterol Micropipeta unicanal de 10 a 1000 µL; Clenbuterol Gradillas para tubos de vidrio de 12 mm x 75 mm y 13 mm x 100 mm; Clenbuterol Microtubos con tapón a presión volumen 1.5 mL; Clenbuterol Gradillas para microtubos con tapón a presión de 1.5 mL; Clenbuterol Espátula.; Clenbuterol Matraz volumétrico de 1000 mL.; Clenbuterol Tubos para centrifuga de polipropileno de 50mL; Clenbuterol Tubos para centrifuga de polipropileno de 15mL; Clenbuterol Puntas para Micropipetas 50µL; Clenbuterol Puntas para Micropipetas 100µL; Clenbuterol Puntas para Micropipetas 200 µL; Clenbuterol Puntas para Micropipetas 300 µL; Clenbuterol Puntas para Micropipetas 1000 µL; Clenbuterol Puntas para Micropipetas 5000 µL; Clenbuterol Puntas para Micropipetas 10000 µL.; Clenbuterol Tubos ensayo de vidrio de 12 mm x 75mm y 13 mm x 100 mm.; Clenbuterol Reservorio de plástico con fondo en forma V con capacidad de 50 mL; Clenbuterol Reservorio de plástico con fondo en forma V con capacidad de 100 mL; Clenbuterol Micropipeta multicanal de 30 a 300 µL; Clenbuterol Placa de 96 pozos. Estándar 1 = 0 ppt; Clenbuterol Placa de 96 pozos. Estándar 2 = 75 ppt; Clenbuterol Placa de 96 pozos. Estándar 3 = 150 ppt; Clenbuterol Placa de 96 pozos. Estándar 4 = 300 ppt; Clenbuterol Placa de 96 pozos. Estándar 5 = 900 ppt; Clenbuterol Placa de 96 pozos. Estándar 6 = 2700 ppt; Clenbuterol Placa de 96 pozos; Papel térmico; Papel parafilm; Micropipeta (Volumen variable); Clenbuterol Acetonitrilo (CH3CN) mayor a 99% de pureza; Clenbuterol Disolución de conjugado; Clenbuterol Disolución de cromógeno; Clenbuterol Disolución de paro; Clenbuterol Disolución fortificante, DF, [clenbuterol] = 100 ng/mL, R-1799 (R-biopharm); Clenbuterol Agua tipo 1; Clenbuterol Kit de Disoluciones decolorantes R-1699, (R-biopharm); Clenbuterol Kit ensayo inmunoenzimático; Clenbuterol Ridascreen R-1711 (R-biopharm); Clenbuterol Sal de clorhidrato de clenbuterol ≥ 95% de pureza; Clenbuterol Sobre de buffer de lavado; Agua tipo 1; Detergente o Jabón; Reactivo de Kovacs; Clenbuterol Guantes de nitrilo o equivalentes, libres de polvo; Clenbuterol Subcontratación de servicios con terceros; Clenbuterol Micropipeta unicanal; Clenbuterol Campana de extracción; Clenbuterol Balanza granataria; Clenbuterol Balanza analítica ; Clenbuterol Congelador ; Clenbuterol Refrigerador; Clenbuterol Lector de ELISA; Clenbuterol Micropipeta; Servicio de calibración; Clenbuterol Evaporador con corriente de N2; Clenbuterol Homogeneizador para muestras de tejido; Centrifuga refrigerada; Equipo médico y de Laboratorio para Autoclave; Placa de agitación orbital; Microcentrifuga ; Clenbuterol Pinzas; Clenbuterol Cuchillos; Clenbuterol Software "Ridasoftwin data reduction for immunoassays R-Biopharm".

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Implementar mecanismos de coordinación en materia de difusión, capacitación, supervisión y vinculación, orientados a fortalecer la rendición de cuentas, promover la integridad en el servicio público, prevenir actos discrecionales y/o de corrupción y dar certeza sobre la correcta ejecución de los procesos de regulación, control y fomento sanitario.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	78. Designar o ratificar al enlace o responsable de la implementación y seguimiento de las actividades de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario.			
	79. Suscribir la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario con las autoridades estatales correspondientes.	21101; 21401; 32201	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA: MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	Hojas; Bolígrafos; Lápices; Clips; Folder; Cajas; Carpetas; Sellos; Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja; Tóner y tinta para fotocopadoras e impresoras; Renta de salón
	80. Consolidar y presentar los resultados de la implementación de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario con las autoridades estatales que correspondan.	21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	Hojas; Libretas; Bolígrafos; Lápices; Clips; Folder; Pegamento; Sacapuntas; Cajas; Carpetas; Sellos; Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja
	81. Elaborar y difundir en medios electrónicos y físicos los materiales para que el sector regulado conozca los mecanismos implementados por el APCRS en el marco de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario.	21201; 29401; 31603; 33604; 36101; 52101	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE INTERNET; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Tóner para impresora; Mouse para computadora; Teclado para computadora; Monitor para computadora de escritorio; Pantallas; Internet; Folletos; Trípticos; Dúpticos; Carteles; Mantas; Rótulos; Demás servicios de impresión; Televisión abierta y restringida; Radio; Cine; Prensa; Encartes; Internet; Folletos; Trípticos; Dúpticos; Carteles; Mantas; Rótulos; Contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la difusión y evaluación de campañas en internet, prensa, cine, radio y/o televisión Proyector
APCRS	82. Fortalecer la colaboración en materia de prevención de la corrupción, con cámaras y prestadores de servicios que se encuentren dentro del ámbito de competencia de la COFEPRIS y el APCRS.	21101; 32201; 52101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Hojas; Libretas; Bolígrafos; Lápices; Engrapadora; Grapas; Clips; Folder; Cinta adhesiva; Sacapuntas; Cajas; Carpetas; Quilagraps; Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja; Renta de salón; Proyector

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Implementar mecanismos de coordinación en materia de difusión, capacitación, supervisión y vinculación, orientados a fortalecer la rendición de cuentas, promover la integridad en el servicio público, prevenir actos discrecionales y/o de corrupción y dar certeza sobre la correcta ejecución de los procesos de regulación, control y fomento sanitario.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
	83. Garantizar la participación del personal del APCRS en las capacitaciones sobre los procesos de autorización y verificación que imparte la COFEPRIS, en correspondencia con las actividades en las que interviene.	21101; 31603	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; SERVICIOS DE INTERNET	Hojas; Libretas; Bolígrafos; Lápices; Internet
	84. Participar en el Plan Nacional de Supervisión y Vigilancia Técnica.	21101; 21401; 31603	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET	Hojas; Libretas; Bolígrafos; Lápices; Engrapadora; Grapas; Clips; Folder; Pegamento; Corrector; Cinta adhesiva; Sacapuntas; Cajas; Carpetas; Sellos; Quitagrapas; Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja; Tóner y tinta para fotocopadoras e impresoras; Internet
	85. Promover las modificaciones a la normatividad que corresponda (Ley Estatal de Salud, Reglamento de los Servicios de Salud y/o del APCRS) para contar con las atribuciones para realizar visitas de verificación con videograbación y en salas multidisciplinarias.	21501	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	Derechos de publicación en el periódico oficial de la entidad
	86. Elaborar y publicar en el periódico oficial de la entidad federativa el Procedimiento para la Realización de Visitas de Verificación con Videograbación y en Salas Multidisciplinarias.	21501	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	Derechos de publicación en el periódico oficial de la entidad
	87. Realizar y reportar visitas de verificación con videograbación en los establecimientos contemplados en el programa anual de verificación.	29401; 31603; 52301	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE INTERNET CÁMARAS; FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	Accesorios para cámaras; Internet; Cámaras portátiles
	88. Realizar y reportar visitas de verificación con videograbación de los establecimientos que cuenten con denuncia sanitaria.	29401; 31603; 52301	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE INTERNET CÁMARAS; FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	Accesorios para cámaras; Internet; Cámaras portátiles
	89. Instalar y poner en funcionamiento salas multidisciplinarias que cuenten con cámaras de videograbación para brindar atención al sector regulado y/o partes interesadas.	31904; 52301	SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	Instalaciones físicas para videovigilancia y monitoreo; Cámara de monitoreo; Aparatos de proyección y de video
	90. Establecer un centro de control para el resguardo del material clasificado de las videograbaciones resultantes de las verificaciones sanitarias y de la atención en las salas multidisciplinarias.	21101; 21401; 31904	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO	Etiquetas; Cajas; Hojas; Marcadores; Discos duros externos; Instalaciones físicas para videovigilancia y monitoreo
	91. Capacitar a las personas servidoras públicas a través del Sistema Nacional Anticorrupción y fortalecer los mecanismos para promover la integridad en el servicio público.	21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	Hojas; Libretas; Bolígrafos; Lápices
	92. Canalizar, a través del área de vinculación, a los interesados en presentar alguna denuncia en contra de algún funcionario del APCRS por presuntas irregularidades.			
	93. Enviar mensualmente, en los formatos correspondientes, los avances de la ejecución de las actividades de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario.			
	94. Elaborar el informe final de la implementación de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario en donde se describa el impacto de las acciones emprendidas.			

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Desarrollar, implementar y/o fortalecer los Sistemas de Gestión de la Calidad en el Sistema Federal Sanitario con base en la Norma ISO 9001:2015.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	95. Designar y/o ratificar un enlace o responsable del SGC.	21101; 21401; 21501; 31603; 31701; 32301; 33304; 33401; 38301; 51501; 52101; 59101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS; SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS; CONGRESOS Y CONVENCIONES; BIENES INFORMÁTICOS; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES; SOFTWARE	Papelaría en general; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; material didáctico para el SGC, incluye material audiovisual; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Arrendamiento de computadoras (laptops o de escritorio); Servicio de mantenimiento y soporte a los sistemas; Servicios de capacitación en temas del SGC; Asignaciones destinadas para cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas o morales para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo impresoras, multifuncionales o escáner; Proyectoros audiovisuales; Software para el Sistema de Gestión de Calidad
	96. Realizar sesiones periódicas del Comité de la Calidad y contar con el procedimiento de funcionamiento.	21101; 21401; 31603; 31701; 52101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Papelaría en general; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Proyectoros audiovisuales
	97. Presentar la planeación estratégica en el APCRS para el SGC.	21101; 21401; 29401; 31603; 31701; 33604	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	Papelaría en general; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; No break; Switch administrable; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; trípticos, dípticos, lonas, folletos, difusión impresa en artículos de uso y consumo (bolsas, imanes, botellas, carteles, mandiles, bolígrafos, playeras, chalecos)
APCRS	98. Retroalimentar el conocimiento del personal en los temas del SGC.	21101; 21401; 21501; 31603; 31701; 32301; 33304; 33401; 38301; 51501; 52101; 59101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS; SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS; CONGRESOS Y CONVENCIONES; BIENES INFORMÁTICOS; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES; SOFTWARE	Papelaría en general; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; material didáctico para el SGC, incluye material audiovisual; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Arrendamiento de computadoras (laptops o de escritorio); Servicio de mantenimiento y soporte a los sistemas ; Servicios de capacitación en temas del SGC; Asignaciones destinadas para cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas o morales para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo impresoras, multifuncionales o escáner; Proyectoros audiovisuales; Software para el Sistema de Gestión de Calidad
	99. Realizar reuniones de retroalimentación del Sistema de Gestión de Calidad.	21101; 21401; 31603; 31701; 52101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Papelaría en general; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Proyectoros audiovisuales
	100. Actualizar el contexto de la organización (análisis FODA).	21101; 21401; 31603; 31701; 52101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Papelaría en general; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Proyectoros audiovisuales
	101. Actualizar la Filosofía de la Calidad: Misión, Visión, Política de la Calidad y Objetivos de la Calidad.	21101; 21401; 29401; 31603; 31701; 33604	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	Papelaría en general; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; No break; Switch administrable; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen trípticos, dípticos, lonas, folletos, difusión impresa en artículos de uso y consumo (bolsas, imanes, botellas, carteles, mandiles, bolígrafos, playeras, chalecos)
	102. Revisar, actualizar y difundir el mapa y las caracterizaciones.	21101; 21401; 31603; 31701; 33604	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	Papelaría en general; Discos duros externos; insumos para impresoras ; memorias usb; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; trípticos, dípticos, lonas, folletos, difusión impresa en artículos de uso y consumo (bolsas, imanes, botellas, carteles, mandiles, bolígrafos, playeras, chalecos)
	103. Actualizar el alcance del SGC.	21101; 21401; 31603; 31701; 52101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Papelaría en general; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Proyectoros audiovisuales
	104. Describir, realizar el seguimiento y la revisión de las partes interesadas del SGC.	21101; 21401; 31603; 31701; 52101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Papelaría en general; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Proyectoros audiovisuales
	105. Dar seguimiento a los riesgos y oportunidades de los procesos del SGC.	21101; 21401; 31603; 31701; 52101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Papelaría en general; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Proyectoros audiovisuales

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Desarrollar, implementar y/o fortalecer los Sistemas de Gestión de la Calidad en el Sistema Federal Sanitario con base en la Norma ISO 9001:2015.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	106. Establecer la metodología para documentar la planificación de los cambios.	21101; 21401; 29401; 31603; 31701; 52101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Papelería en general; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; Tóner; Barra multicontactos; Bocinas; Cable auxiliar; Cable de video HDMI; Extensión eléctrica; Teclado para computadora; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Proyectorios audiovisuales
	107. Revisar y/o actualizar la información documentada de las APCRS con base en los lineamientos de la Norma ISO 9001:2015.	21101; 21401; 31603; 31701; 32701; 52101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Papelería en general; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Normas Mexicanas relativas a sistemas de gestión de la calidad; Proyectorios audiovisuales
	108. Medir el desempeño de los procesos, los objetivos de la calidad y la planificación para lograrlos.	21101; 21401; 31603; 31701; 52101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Papelería en general; Cartucho para impresora; insumos para impresoras; memorias usb; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Proyectorios audiovisuales
	109. Participar en los talleres del SGC.	21101; 21401; 21501; 29401; 31603; 31701; 32301; 32701; 33304; 33401; 33604; 38301; 51501; 52101; 59101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS; SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS; SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; CONGRESOS Y CONVENCIONES; BIENES INFORMÁTICOS; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES; SOFTWARE	Papelería en general; Cartucho para impresora; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; Tóner; material didáctico para el SGC, incluye material audiovisual; Barra multicontactos; Bocinas; Cable auxiliar; Cable de video HDMI; Extensión eléctrica; No break; Switch administrable; Teclado para computadora; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Arrendamiento de computadoras (laptops o de escritorio); Normas Mexicanas relativas a sistemas de gestión de la calidad; Servicio de mantenimiento y soporte a los sistemas; Servicios de capacitación en temas del SGC; trípticos, dípticos, lonas, folletos, difusión impresa en artículos de uso y consumo (bolsas, imanes, botellas, carteles, mandiles, bolígrafos, playeras, chalecos); Asignaciones destinadas para cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas o morales para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo; impresoras, multifuncionales o escáner; Proyectorios audiovisuales; Software para el Sistema de Gestión de Calidad
	110. Realizar el ejercicio de Auditoría de Calidad.	21101; 21401; 31603; 31701; 33401; 38301; 52101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS; CONGRESOS Y CONVENCIONES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Papelería en general; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Servicios de capacitación en temas del SGC; Asignaciones destinadas para cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas o morales para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo; Proyectorios audiovisuales
	111. Dar seguimiento a las Acciones Correctivas y de Mejora.	21101; 21401; 31603; 31701; 52101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Papelería en general; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Proyectorios audiovisuales
	112. Dar seguimiento a las Salidas No Conformes.	21101; 21401; 31603; 31701; 52101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Papelería en general; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Proyectorios audiovisuales
	113. Establecer la metodología para la medición de la satisfacción de los clientes.	21101; 21401; 31603; 31701; 52101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Papelería en general; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Proyectorios audiovisuales
	114. Realizar la revisión por la Alta Dirección el SGC.	21101; 21401; 31603; 31701; 52101; 33401; 38301	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES; SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS; CONGRESOS Y CONVENCIONES	Papelería en general; Discos duros externos; insumos para impresoras; memorias usb; servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Proyectorios audiovisuales; Servicios de capacitación en temas del SGC; Asignaciones destinadas para cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas o morales para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo
	115. Gestionar con un organismo certificador acreditado por cualquier entidad acreditadora respecto a la Norma ISO 9001:2015, una pre-auditoría, auditoría de vigilancia o certificación.	33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	Auditorías para la certificación, recertificación o mantenimiento relacionadas con el Sistema de Gestión de la Calidad.
	116. Participar en el Encuentro Nacional de Calidad.	37101; 37201; 37501	PASAJES AEREOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISION; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISION; VIATICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISION	Pasajes de avión; Pasajes terrestres; viáticos

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR) y la Comisión de Operación Sanitaria (COS), responsables de los programas de vigilancia sanitaria; así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	117. Nombrar y notificar vía oficio a la COFEPRIS al enlace o responsable de TIC del APCRS.	21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	Hojas; Libretas; Bolígrafos; Lápices; Clips; Folder; Pegamento; Sacapuntas; Cajas; Carpetas; Sellos; Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja
	118. Reportar los usuarios de sistemas que causaron baja de los sistemas de COFEPRIS.	21101; 21401; 31603; 31904; 32301	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	Papelería en general; Insumos para impresoras; Memorias USB; Internet; Instalaciones de equipo de cómputo; Arrendamiento de equipo de cómputo
	119. Realizar o ratificar el inventario de usuarios de sistemas.	21101; 21401; 31603; 31701	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	Papelería en general; Discos duros externos; Insumos para impresoras; Memorias usb; Servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen
	120. Actualizar o ratificar el reporte relacionado con la Identificación de servicios TIC.	21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	Hojas; Libretas; Bolígrafos; Lápices; Clips; Folder; Pegamento; Sacapuntas; Cajas; Carpetas; Sellos; Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja
	121. Actualizar o ratificar el informe relativo al tipo de activos de TIC con los que se cuentan (inventarios).	21101; 21401; 31603; 31701	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	Papelería en general; Discos duros externos; Insumos para impresoras; Memorias usb; Servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen
Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Fortalecimiento de la gestión y la cultura de prevención de riesgos en la población a través de intervenciones educativas, culturales y artísticas.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	122. Realizar intervenciones educativas en niveles escolares básico y medio superior para fomentar la cultura de la correcta alimentación y la inocuidad alimentaria, comunicando los riesgos en la compra, manejo, conservación y consumo de alimentos.	21101; 21401	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	Hojas; Libretas; Insumos para impresoras
	123. Realizar intervenciones educativas en niveles escolares básico y medio superior para conocer las acciones necesarias para reducir riesgos sanitarios en su entorno, enfocado en desechos sólidos y emergencias sanitarias.	21101; 21401	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	Bolígrafos; Lápices; Memorias USB
	124. Generar alianzas creativas, artísticas y escolares para consolidar, mantener y fomentar los espacios libres de humo y la prevención de riesgos sanitarios en la población, en especial a menores de edad, en concordancia con la Ley General para el Control del Tabaco.	21101; 21401; 31603	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET	Papelería en general; Insumos para impresoras; Memorias USB; Internet; Discos duros externos; Insumos para impresoras; Carpetas; Sellos
	125. Desarrollar e implementar innovadoras estrategias de comunicación de riesgos para robustecer el conocimiento en las acciones y responsabilidades de las APCRS e incrementar el impacto de las intervenciones educativas.	21101; 21401; 31603; 31701	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	Papelería en general; Discos duros externos; Insumos para impresoras; Memorias usb; Servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen
	126. Fomentar el autocuidado y las conductas saludables a través de la gestión de campañas y alianzas creativas que sensibilicen a la población sobre la identificación y disminución de factores de riesgo en casa y ambientes de convivencia.	21101; 21401; 31603; 21401	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	Etiquetas; Sobres; Protectores de hoja; Papelería en general; Insumos para impresoras; Internet; Memorias usb

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Fortalecimiento de la gestión y la cultura de prevención de riesgos en la población a través de intervenciones educativas, culturales y artísticas.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	127. Notificar los eventos de emergencias sanitarias en un plazo no mayor a 24 horas, del conocimiento de ocurrencia e independientemente de la magnitud.	24301; 21401; 25101; 25501; 26102; 25901; 27101; 27201; 31701; 29101; 32301; 32502; 35501; 32701; 37501; 37201; 51901; 53201	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO; BIENES INFORMÁTICOS; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; VESTUARIO Y UNIFORMES; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Servicio de Internet; Internet inalámbrico móvil (BAM-banda ancha); Equipo de impresora portátil; Equipos de radiocomunicación; Arrendamiento de equipo de cómputo; Renta de vehículo; Viáticos; Pasajes terrestres nacionales; Combustible; Hipoclorito de Calcio; Hipoclorito de Sodio (Cufete de 45 kg); Frasco de Plata Coloidal; Incubadora Bacteriológica (para pruebas Colilert); Lámpara de Luz Ultravioleta; Frascos Colilert con aforo de 100 ml; Reactivo Colilert, para la determinación de coliformes totales y E. coli en agua de uso y consumo humano; Comparadores colorimétricos (Cl residual y pH); Reactivo para la determinación de cloro residual y de pH (DPD y Rojo de Fenol); Cal (Hidróxido de calcio); Termómetro para alimentos; Lámpara sorda; Playera blanca tipo polo manga larga 100% algodón; Camisa blanca manga larga 100% algodón; Chamarras rompe-vientos; Pantalón de trabajo; Bota de trabajo de piel y forro, antiderrapante; Chalecos tipo pescador, color verde limón; Botas de hule; Gorra, tipo beisbolista; Guantes de trabajo, uso rudo; Mascara N95; Cubrebocas; Cubrepelo; Lentes de seguridad; Mochila, tipo excursión Fajas para carga; Mantenimiento de vehículos; Casetas / Peaje; Licencias para software
	128. Contar con la evidencia del personal, desde nivel Jurisdiccional al Estatal (pedrón de brigadistas), capacitado de manera teórica y práctica a través de un operativo de acciones preventivas de protección contra riesgos sanitarios en materia de emergencias de nuestras competencias.	33401; 38301; 37501; 26102	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS; CONGRESOS Y CONVENCIONES; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	Capacitación en materia de Atención a Emergencias Sanitarias; Asignaciones destinadas para cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas o morales para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo; Viáticos; Pasajes terrestres nacionales; Combustible
	129. Remitir la evidencia de la adquisición de los insumos y materiales requeridos para la atención de emergencias sanitarias, incluyendo equipos de protección personal para el seguro desempeño de las funciones.	25101; 24301; 25901; 25501; 27101; 27201; 29101; 35501; 35701; 37201; 53201	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; VESTUARIO Y UNIFORMES; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; HERRAMIENTAS MENORES; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES; MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Mantenimiento preventivo y correctivo de planta potabilizadora móvil; Hipoclorito de Calcio; Hipoclorito de Sodio (Cufete de 45 kg); Frasco de Plata Coloidal; Incubadora Bacteriológica (para pruebas Colilert); Lámpara de Luz Ultravioleta; Frascos Colilert con aforo de 100 ml; Reactivo Colilert, para la determinación de coliformes totales y E. coli en agua de uso y consumo humano; Comparadores colorimétricos (Cl residual y pH); Reactivo para la determinación de cloro residual y de pH (DPD y Rojo de Fenol); Cal (Hidróxido de calcio); Termómetro para alimentos; Lámpara sorda; Playera blanca tipo polo manga larga 100% algodón; Camisa blanca manga larga 100% algodón; Chamarras rompe-vientos; Pantalón de trabajo; Bota de trabajo de piel y forro, antiderrapante; Chalecos tipo pescador, color verde limón; Botas de hule; Gorra, tipo beisbolista; Guantes de trabajo, uso rudo; Mascara N95; Cubrebocas; Cubrepelo; Lentes de seguridad ; Mochila, tipo excursión; Fajas para carga; Mantenimiento de vehículos; Casetas / Peaje
	130. Enviar informe mensual y anual de atención a eventos de emergencias sanitarias.	21401; 32301; 51501; 32701	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; BIENES INFORMÁTICOS; PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS	Insumos para impresoras; Memorias usb; Discos duros externos; Arrendamiento de equipo de cómputo; Licencias para software
	131. Gestionar, implementar y reportar las estrategias de difusión, con el fin de informar a la población en general, los riesgos a los que están expuestos y como evitarlos en circunstancias de emergencias sanitarias, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el área de Comunicación Social.	21201; 33604; 36101	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	Folleto, tríptico, volante, cartel y lonas (bajo solicitud); Mandiles, agarraderas para calor, trapos de microfibra para limpieza, tabla para picar, gorras, bolsa ecológica o de mandado; Pago de rotulación; Campañas pagadas o creación de videos; Pago de entrevista; Pago de la publicación; Perifoneo, Pago de contratación del servicio (El servicio debe incluir la grabación del Spot); Pago de producción de comercial o video

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Control de la validación documental, emisión de resoluciones de solicitudes de autorización y ejecución de órdenes de visitas de verificación.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	132. Recibir capacitación del curso "Inducción a las nuevas prórogas digitales".	31603; 31701; 52101; 32301; 52301	SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	Servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Proyectores audiovisuales; Arrendamiento de equipo de cómputo; Bocinas; Micrófono; Equipos y accesorios para aparatos de proyección y de video
APCRS	133. Recibir capacitación del curso "Inducción al uso y manejo del SIIPRIIS II (CRM)".	31603; 31701; 52101; 32301; 52301	SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	Servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; Proyectores audiovisuales; Arrendamiento de equipo de cómputo; Bocinas; Micrófono; Equipos y accesorios para aparatos de proyección y de video
APCRS	134. Llevar a cabo la validación documental y elaborar la cédula de evaluación.	32301; 31603; 31701; 29401; 59101	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SOFTWARE	Arrendamiento de equipo de cómputo; Servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; No break; Paquetería Office

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Control de la validación documental, emisión de resoluciones de solicitudes de autorización y ejecución de órdenes de visitas de verificación.		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
APCRS	135. Dar seguimiento al cierre de flujo en SIIPRIS de conformidad con los lineamientos.	32301; 31603; 31701; 29401; 59101	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SOFTWARE	Arrendamiento de equipo de cómputo; Servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; No break; Paquetería Office
APCRS	136. Cumplir con la evaluación del desempeño del personal encargado de apoyar en la validación documental.	32301; 31603; 31701; 29401; 59101	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SOFTWARE	Arrendamiento de equipo de cómputo; Servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; No break; Paquetería Office
APCRS	137. Remitir mensualmente el listado actualizado de licencias sanitarias de farmacias, droguerías y boticas y/o establecimientos dedicados a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas.	32301; 31603; 31701; 29401; 59101	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SOFTWARE	Arrendamiento de equipo de cómputo; Servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; No break; Paquetería Office
APCRS	138. Actualizar las licencias sanitarias de farmacias, droguerías y boticas que no cumplan con la nomenclatura establecida por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.	32301; 31603; 31701; 29401; 59101; 21101; 21201; 21401	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SOFTWARE; MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	Arrendamiento de equipo de cómputo; Servicios de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; No break; Paquetería Office Papelería en general; Insumos para impresoras; Memorias usb; Impresoras
APCRS	139. Realizar las visitas de verificación de conformidad con el "Plan Trimestral de Verificación" establecido por la COFEPRIS.	51501; 37201; 37501; 52301; 27101; 25501; 33603	BIENES INFORMÁTICOS; PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO; VESTUARIO Y UNIFORMES; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS	Laptop; Gastos de transporte terrestre; Gastos de camino; Gastos por concepto de alimentación y hospedaje; Cámaras fotográficas; Prendas de vestir, uniformes y ropa de trabajo, calzado (DE SEGURIDAD); Uniformes o prendas de vestir con insignias o distintivos; Frasco de boca ancha con tapa hermética; Sello de muestreo; Fajillas de aseguramiento.
APCRS	140. Realizar las notificaciones de autorización de uso lúdico de Cannabis emitidas por COFEPRIS y remitir mensualmente el reporte de notificaciones.	37201; 37501; 52301; 27101; 32301; 31603; 31701; 29401; 59101	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO; VESTUARIO Y UNIFORMES; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE INTERNET; SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SOFTWARE	Gastos de transporte terrestre; Gastos de camino; Gastos por concepto de alimentación y hospedaje; Cámaras fotográficas; Prendas de vestir, uniformes y ropa de trabajo, calzado (DE SEGURIDAD); Arrendamiento de equipo de cómputo; Servicio de internet; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; No break; Paquetería Office
APCRS	141. Remitir mensualmente el listado actualizado del estatus que tienen las licencias sanitarias de establecimientos que utilizan fuentes de radiación para fines médicos o de diagnóstico y establecimientos de atención médica.	31603; 32301; 31701; 29401; 59101	SERVICIOS DE INTERNET; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SOFTWARE	Servicio de internet; Arrendamiento de equipo de cómputo; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; No break; Paquetería Office
APCRS	142. Remitir mensualmente el informe de resoluciones de solicitudes de autorizaciones y órdenes de visitas en los sistemas informáticos autorizados.	31603; 32301; 31701; 29401; 59101; 21201; 21401	SERVICIOS DE INTERNET; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SOFTWARE; MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	Servicio de internet; Arrendamiento de equipo de cómputo; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; No break; Paquetería Office; Hojas bond; Escáner
APCRS	143. Remitir trimestralmente el informe de papel seguridad conforme al Oficio Circular No. COFEPRIS-CAS-3-2023.	31603; 32301; 31701; 29401; 59101	SERVICIOS DE INTERNET; ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS; SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES; REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES; SOFTWARE	Servicio de internet; Arrendamiento de equipo de cómputo; Servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen; No break; Paquetería Office

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR) y la Comisión de Operación Sanitaria (COS), responsables de los programas de vigilancia sanitaria; así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
LESP	144. Realizar el análisis de las determinaciones establecidas en los objetivos específicos del presente convenio, acorde al binomio matriz-análito, conforme a lo establecido en los lineamientos técnicos.	25101; 25501; 53101.	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.	Agar soya tripticaseína. Frasco con 450g.; Agar soya tripticaseína; Electrodo de pH combinado, rellenable, con conexión BNC + pin. Pieza; Botella de polipropileno; Electrodo de pH combinado; Materiales, accesorios y suministros de laboratorio; Baño con circulación de Agua, con tina de acero inoxidable, intervalo de temperatura de +5 °C a 100 °C.; Incubador microbiológico con Tecnología de convección por gravedad. Intervalo de temperatura de +5°C A 75°. Desviación espacial de la temperatura a 37°C ± 0.6°C. Desviación de temperatura a lo largo del tiempo a 37°C ± 0.2°C. Cámara de acero inoxidable resistente a la corrosión (1.4016). Interfaz de usuario intuitiva facilita el ajuste de la temperatura. Pantalla fluorescente de vacío, gran tamaño y fácil lectura. Superficie m²/pies cuad. 0.3/3,2 Volumen de la cámara L/pies cúb 75L (2.6 cu. ft.) Dimensiones exterior 565 x 530 x 720 mm. Dimensiones interior 414 x 374 x 508 mm. Numero de estantes suministrados/max.2/13. Carga máxima del estante 25 Kg. Voltaje/frecuencia nominal V/Hz: 120 V/60Hz. Potencia/ corriente máxima nominales: 300 W/2.5A. Manual de operación.; Contador de colonias tipo Quebec, capacidad de conteo 0-999, dimensiones de 26x27x28cm (alto, ancho, profundidad). Amperaje 120 V, lámpara de 16 W; Homogenizador peristáltico; Baño con circulación de Agua; Incubador microbiológico; Contador de colonias tipo Quebec; Equipo de laboratorio.
	145. Ampliar el marco analítico mediante la implementación de métodos de prueba, acorde a la capacidad instalada en cada LESP y conforme a lo establecido en los lineamientos técnicos.	21601; 25101; 25501; 25901; 27201; 33901; 35401; 53101; 53201; 59101.	MATERIAL DE LIMPIEZA; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; SOFTWARE.	Brucella spp por PCR en tiempo real Toallas limpiadoras ; S. aureus productos de la pesca Aceite de parafina o aceite mineral estéril; Salmonella spp en productos de la pesca Agar ASB; S. aureus productos de la pesca Agar azul de toluidina; S. aureus productos de la pesca Agar Baird parker; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Agar bilis glucuronido (TBX); Salmonella spp en productos de la pesca Agar EH; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Agar movilidad; Salmonella spp en productos de la pesca Agar nutritivo; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Agar oxford; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Agar PALCAM; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Agar Sangre de Cordero; S. aureus productos de la pesca Agar Soya Tripticaseína (A.S.T.); Listeria monocytogenes en productos de la pesca Agar Soya Tripticaseína (T.S.A.); Salmonella spp en productos de la pesca Agar XLD; S. aureus productos de la pesca BHI ; Brucella spp por PCR en tiempo real BRU15711F GCTTGAAGCTTGCGGACAGT; Brucella spp por PCR en tiempo real BRU15711R GGCCTACCGCTGCGCAAT; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Caldo carbohidrato (ramnosa y xilosa).; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Caldo Fraser; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Caldo glutamato con minerales modificado (MMGB); S. aureus productos de la pesca Caldo infusión cerebro corazón (BHI); Salmonella spp en productos de la pesca Caldo MKTtn ; S. aureus productos de la pesca Caldo rojo de Fenol (glucosa y manitol); Salmonella spp en productos de la pesca Caldo RVS ; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Caldo Soya Tripticaseína extracto de levadura (CSTEL); Brucella spp por PCR en tiempo real Cepa de Brucella spp.; Escherichia coli por NMP productos de la pesca E. faecalis ATCC 29212 o ATCC 19433.; Actividad antimicrobiana E.coli ATCC 11229; Escherichia coli por NMP productos de la pesca E.coli ATCC 25922 o ATCC 8739; Brucella spp por PCR en tiempo real IAC 186R GGCCTACCGCTGCGCAAT; Brucella spp por PCR en tiempo real IAC 46F GCTTGAAGCTTGCGGACAGT; Brucella spp por PCR en tiempo real IAC sonda TCTCATGCGTCTCCCTGCTGAATGTG; Brucella spp por PCR punto final Iniciadores Bru 1 (5'gCgCTCAggCTgCCgACgCAA3'); Brucella spp por PCR punto final Iniciadores Bru 3 (5'CCAgCCATTgCggTCggTAC3'); Brucella spp por PCR punto final Iniciadores Bru 4 (5'ACCCAgACAgCCCAA3'); Listeria monocytogenes en productos de la pesca L. innocua ATCC 33090; Listeria monocytogenes en productos de la pesca L. ivanovii ATCC 19119; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Listeria monocytogenes ATCC 19115; Brucella spp por PCR en tiempo real Medio de Brucella spp.; Salmonella spp en productos de la pesca Medio de triple azúcar-hierro (TSI); Salmonella spp en productos de la pesca Medio L-lisina descarboxilasa (LIA); S. aureus productos de la pesca Plasma de conejo con EDTA; Listeria monocytogenes en productos de la pesca R. equi ATCC 6939, NCTC 1621.; Listeria monocytogenes en productos de la pesca S. aureus ATCC 49444, ATCC 25923, CIP 5710.; Salmonella spp en productos de la pesca Salmonella abortus equi ATCC 9842; Salmonella spp en productos de la pesca Salmonella dianzonae ATCC 2325; Salmonella spp en productos de la pesca Salmonella typhimurium ATCC 14028; Brucella spp por PCR en tiempo real Sonda 1S711 FAM-AAGCCAACACCCGGCCATTATGGT-TAMRA; Actividad antimicrobiana Staphylococcus aureus ATCC 6538, 25923 ; S. aureus productos de la pesca Staphylococcus aureus ATCC 6538, 25923 ; S. aureus productos de la pesca Staphylococcus epidermidis ATCC 12228; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Tween 80; Caldo de Brucella; Microcistina HPLC/UV- Microcistina. Comercialmente disponible en ampollitas.; Giardia lamblia MB Aceite de inmersión; Giardia lamblia MB Vaselina sólida ; Fluor en Sal. Cloruro de sodio (NaCl), grado reactivo libre de flúor.; Fluor en Sal. Fluoruro de sodio (NaF) con certificado de trazabilidad, o solución certificada de ion Flúor de 1 000 mg de F/L.; Fluor en Sal. Solución amortiguadora TISAB II con certificado de análisis.; Fluor en Sal. Ácido clorhídrico 1M. Medir 83 mL de HCl concentrado, disolver en 500 mL y llevar a 1 L con agua.; Yoduro en Sal. Ácido ortofosfórico (H3PO4) de 85% mínimo de pureza.; Yoduro en Sal. Ácido salicílico C6H4 (OH) COOH; Yoduro en Sal. Dicromato de potasio K2Cr2O7 grado estándar con certificado de trazabilidad; Yoduro en Sal. Agua de bromo saturada, con certificado de análisis.; Yoduro en Sal. Solución de tiosulfato de sodio, Na2S2O3 0.1 N, con certificado de trazabilidad; Yoduro en Sal. Biyodato de potasio anhidro, KH(IO3)2; Yoduro en Sal. Yodato, KIO3; Yodato en Sal. Ácido Sulfúrico (H2SO4); Yodato en Sal. Yoduro de potasio grado reactivo; Yodato en Sal. KIO3 patrón certificado; Yodato en Sal. Tiosulfato de sodio, Na2S2O3; Yodato en Sal. Biyodato de potasio anhidro, KH(IO3)2; Yodato en Sal. Dicromato de potasio anhidro K2Cr2O7, grado estándar; Yodato en Sal. Anaranjado de metilo; Harinas - Metales. Ácido nítrico (densidad específica 1,41), grado suprapuro.; Harinas - Metales. Ácido nítrico (densidad específica 1,41), contenido de mercurio muy bajo.; Harinas - Metales. Ácido perclórico (densidad específica 1,67), grado suprapuro.; Harinas - Metales. Ácido clorhídrico (densidad específica 1,19), grado suprapuro.; Harinas - Metales. Ácido sulfúrico (densidad específica 1,84), grado suprapuro.; Harinas - Metales. Ácido sulfúrico 1 N a partir de la solución grado suprapuro.; Harinas - Metales. Ácido nítrico 65% v/v grado RA.; Harinas - Metales. Peróxido de hidrógeno (densidad específica 1,12).; Harinas - Metales. Hidróxido de sodio granalla reactivo RA.; Harinas - Metales. Aire comprimido seco y limpio.; Harinas - Metales. Nitrato de Magnesio hexahidratado Mg(NO3)2 .6H2O ; Harinas - Metales. Ácido clorhídrico.; Harinas - Metales. Ácido nítrico HNO3 ;

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR) y la Comisión de Operación Sanitaria (COS), responsables de los programas de vigilancia sanitaria; así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
				Harinas - Metales. Yoduro de Potasio ; Harinas - Metales. Cloruro de Potasio ; Harinas - Metales. Nitrato de Magnesio ; Harinas - Metales. Hidróxido de sodio; Harinas - Metales. Borohidruro de sodio.; Harinas - Metales. Ácido sulfúrico concentrado ; Harinas - Metales. Ácido nítrico concentrado de muy baja concentración de mercurio; Harinas - Ac.Fólico. CEPA Lactobacillus casei ATCC 7469.; Accesorios para equipo de Absorción Atómica; Anillo de hierro; Columna Kromasil C18 5Um 300 A (25Cm X 4.6Mm) Columna; Filtros para jeringa; Frascos; Insertos Para Vial Capacidad De 250 µl De 6X29 Mm Con Resorte Inferior De Polietileno; Jeringa 1 Ml P/Insulina 27G X 13Mm; Matraz Erlenmeyer de 2 l; Membrana de filtración; Soporte universal; Tapón De Rosca Azul, Septa De Ptfte/Silicona Preperforados Medida 12 Mm ; Tubo Ensaye Liso Borosilicato 16X100Mm Kimax Kimble; Vial Ambiar de 2 Ml Medida 12X32 Mm; Ficotoxinas marinas Agitador de vidrio; Brucella spp por PCR en tiempo real Agitador digital ; Ficotoxinas marinas Agitador magnético; Clenbuterol Agitador tipo Vórtex; Ficotoxinas marinas Agitador tipo Vórtex; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Asas bacteriológicas ; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Asas de níquel de 3 mm o 10 µL; Salmonella spp en productos de la pesca Asas de níquel de 3 mm o 10 µL; Ficotoxinas marinas Barras magnéticas (Magnetos); Listeria monocytogenes en productos de la pesca Bisturi; Brucella spp por PCR en tiempo real Bolsas de polietileno para homogeneizador penistático ; Brucella spp por PCR punto final Bolsas y contenedores rígidos para depositar residuos o material RPBI; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Botellas de 500 mL ; Metanol y 1-propanol en GEL Bulbos para pipeta Pasteur; Nitrógeno amoniacal Bureta de 10 ml graduada en 0,01; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Cajas de Petri 15x100mm; S. aureus productos de la pesca Cajas de Petri 90 a 100 mm; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Cajas de Petri 90x100mm; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Cajas Petri de vidrio o desechables diámetro 15mm x 90mm; Salmonella spp en productos de la pesca Cajas Petri de vidrio o desechables diámetro 15mm x 90mm ; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Cajas Petri mayor a 140 mm de diámetro; S. aureus productos de la pesca Cámara Húmeda ; Metales pesados en agua Celda de cuarzo para la absorción de hidruros ; Metales pesados en Productos de la pesca Celda de cuarzo para Mercurio; Ficotoxinas marinas Cepillos de cerdas duras; Ficotoxinas marinas Charola de acero inoxidable; Ficotoxinas marinas Columna Vydac 201TP C18de 25 cm x 4.6 mm de diametro x 5µm de tamaño de partícula
LESP	145. Ampliar el marco analítico mediante la implementación de métodos de prueba, acorde a la capacidad instalada en cada LESP y conforme a lo establecido en los lineamientos técnicos.	21601; 25101; 25501; 25901; 27201; 33901; 35401; 53101; 53201; 59101.	MATERIAL DE LIMPIEZA; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; SOFTWARE.	(o equivalente); Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas Columna Capilar HP-INNOWax Polyethylene Glycol 60 m x 0.25 mm DI x 0.25 µm de espesor; Metanol y 1-propanol en GEL Columna cromatografica con relleno G43, 60 m x 0.250mm, 1.40 µm; Ficotoxinas marinas Columna EVO; Ficotoxinas marinas Columna para HPLC C8; Metales pesados en agua Crisoles de platino de 40 ml ; Metales pesados en agua Crisoles de platino de 50 ml ; Clenbuterol Cronómetro; Ficotoxinas marinas Cronómetro; Brucella spp por PCR punto final Cronómetro ; Metales pesados en agua Cubetas plásticas para AA de 10 mL; Brucella spp por PCR en tiempo real Cubrebocas; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Cubreobjetos; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Cucharas; Salmonella spp en productos de la pesca Cucharas; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Cucharas; S. aureus productos de la pesca Cucharas; Ficotoxinas marinas Cuchilla para vaso de acero inoxidable ; Clenbuterol Cuchillos; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Cuchillos; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Cuchillos; S. aureus productos de la pesca Cuchillos; Ficotoxinas marinas Cuchillos desconchadores ; Nitrógeno amoniacal Cuerpos de ebullición; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Desconchadores; Brucella spp por PCR en tiempo real Discos de papel ; Brucella spp por PCR punto final Discos de papel ; Ficotoxinas marinas Electrodo plano para medir pH; Materia extraña Embudo Buchner.; Ficotoxinas marinas Embudo de cristal de cuello corto; Ficotoxinas marinas Embudo de cristal de cuello largo; Metales pesados en Productos de la pesca Embudo de filtración rápida de PVC, polietileno, teflón o polipropileno; Ficotoxinas marinas Embudo de separación ; Metales pesados en agua Embudos de filtración de diferentes capacidades.; Ficotoxinas marinas Escobillón con mango de alambre de 42 cm con cepillo de cerda de 19 cm de 5 cm de ancho; Clenbuterol Espátula.; Ficotoxinas marinas Espátulas; Brucella spp por PCR punto final Espátulas; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Espátulas ; S. aureus productos de la pesca Espátulas ; Metanol y 1-propanol en GEL Filtros para jeringa de PVDF de 0.22 µm; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Florisil; Ficotoxinas marinas Frasco de polipropileno con tapa de rosca; Ficotoxinas marinas Frasco de vidrio con tapa de rosca; Metales pesados en agua Fuente de radiofrecuencia ; Ficotoxinas marinas Gasas; Brucella spp por PCR en tiempo real Gasas; Brucella spp por PCR punto final Gradillas isotérmicas ; Clenbuterol Gradillas para microtubos con tapón a presión de 1.5 mL; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Gradillas para tubos de ensaye; Clenbuterol Gradillas para tubos de vidrio de 12 mm x 75 mm y 13 mm x 100 mm; Ficotoxinas marinas Jaulas con bebederos para ratones; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas Jeringa de 10 µL; Metanol y 1-propanol en GEL Jeringas de plástico con pivote luer-lock; Contenido de alcohol etílico en antiséptico tópico en gel Jeringas de plástico de 2 mL LUER; Ficotoxinas marinas Jeringas estériles desechables de 1 mL y aguja 26 G; Contenido de alcohol etílico en antiséptico tópico en gel Juego de alcoholímetros; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Lámpara de luz blanca; Metales pesados en Productos de la pesca Lámpara de Mercurio; Metales pesados en Productos de la pesca Lámparas de Plomo y Cadmio; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Lana de vidrio ; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Lápiz graso o marcador; Ficotoxinas marinas Licuadora; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Licuadora ; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas Linner tipo Split, empacado con lana de vidrio; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Lupa de bajo aumento; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Matrazes Erlenmeyer de 500 mL; Metales pesados en agua Matrazes redondos de fondo plano de 50 mL.; Actividad antimicrobiana Matrazes volumétricos clase A 250 mL ; Metanol y 1-propanol en GEL Matrazes volumétricos de 100 mL; Metanol y 1-propanol en GEL Matrazes volumétricos de 25 mL; Metanol y 1-propanol en GEL Matrazes volumétricos de 10 mL; Contenido de alcohol etílico en antiséptico tópico en gel Matrazes volumétricos de 100 mL; Metanol y 1-propanol en GEL Matrazes volumétricos de 50 mL.; Metales pesados en agua Matrazes volumétricos de diferentes capacidades, clase A; Metales pesados en Productos de la pesca Matrazes volumétricos de diferentes volúmenes; Brucella spp por PCR punto final Matraz

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR) y la Comisión de Operación Sanitaria (COS), responsables de los programas de vigilancia sanitaria; así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
				Erlenmeyer de vidrio de 250 mL; Materia extraña Matraz de 1,5 L; Ficotoxinas marinas Matraz de bola de vidrio de fondo plano de 100 mL ; Ficotoxinas marinas Matraz de bola de vidrio de fondo plano de 250 mL ; Ficotoxinas marinas Matraz de bola de vidrio de fondo plano de 500 mL ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Matraz de bola de vidrio de fondo plano de 500 mL ; Nitrógeno amoniacal Matraz de Kjeldahl de 800ml; Nitrógeno amoniacal Matraz Erlenmeyer de 500ml; Ficotoxinas marinas Matraz Kitazato; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Matraz Kitazato 500ml con boquilla esmerilada; Metales pesados en agua Matraz Kjeldahl de 500 ml ; Metales pesados en agua Matraz Kjeldahl de 800 ml.; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas Matraz volumétrico de 10 mL, 25 mL, 200 mL y 250 mL ; Ficotoxinas marinas Matraz volumétrico de 100 mL; Ficotoxinas marinas Matraz volumétrico de 1000 mL; Clenbuterol Matraz volumétrico de 1000 mL.; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Matraz volumétrico de 100mL.; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Matraz volumétrico de 10mL; Ficotoxinas marinas Matraz volumétrico de 2000mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Matraz volumétrico de 50mL; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Mecheros Bunsen; Salmonella spp en productos de la pesca Mecheros Bunsen; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Mecheros Bunsen; Clenbuterol Micropipeta multicanal de 30 a 300 µL; Clenbuterol Micropipeta unicanal de 10 a 1000 µL; Clenbuterol Micropipeta unicanal de 100 a 1000 µL; Clenbuterol Micropipeta unicanal de 20 a 200 µL; Clenbuterol Micropipeta unicanal de 500 a 5000 µL; Ficotoxinas marinas Micropipeta de 100 µL a 1000 µL ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Micropipetas ; Brucella spp por PCR punto final Micropipetas 0.1 – 2.5 µL; Brucella spp por PCR punto final Micropipetas 0.5 – 10 µL; Brucella spp por PCR punto final Micropipetas 10 –100 µL; Brucella spp por PCR punto final Micropipetas 100 – 1000 µL; Ficotoxinas marinas Micropipetas 1mL; Brucella spp por PCR punto final Micropipetas 2 - 20 µL; Brucella spp por PCR punto final Micropipetas 20 – 200 µL; Ficotoxinas marinas Micropipetas 5mL; Metales pesados en agua Micropipetas de 100-1000µL; Metales pesados en agua Micropipetas de 10-100µL; Ficotoxinas marinas Micropipetas de 10 – 100 µL; Metales pesados en Productos de la pesca Micropipetas de 10 – 100 µL y 100 a 1000 µL ; Brucella spp por PCR en tiempo real Micropipetas de volumen variable 100 -1000µL; Brucella spp por PCR en tiempo real Micropipetas de volumen variable 500 -5000 µL; Brucella spp por PCR en tiempo real Micropipetas de volumen variable 10 - 100 µL; Brucella spp por PCR en tiempo real Micropipetas de volumen variable 2 -20 µL; Brucella spp por PCR en tiempo real Micropipetas de volumen variable 30 - 300µL; Metanol y 1-propanol en GEL Micropipetas de volumen variable de diversas capacidades; Brucella spp por PCR en tiempo real Microtubos 0.6 mL; Clenbuterol Microtubos con tapón a presión volumen 1.5 mL; Brucella spp por PCR en tiempo real Papel aluminio; Ficotoxinas marinas Papel aluminio ; Materia extraña Papel de filtración rápida rayado; Metales pesados en agua Papel filtro de Whatman N° 2 ; Metales pesados en agua Papel filtro de Whatman N°40; Ficotoxinas marinas Papel filtro Whatman # 1.; Metales pesados en Productos de la pesca Papel filtro whatman no. 2 o 40; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Papel filtro Whatman para embudo buchner ; Ficotoxinas marinas Papel indicador de pH 1 - 5; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Papel indicador pH; Brucella spp por PCR punto final Papel parafilm ; Ficotoxinas marinas Parafilm; Brucella spp por PCR en tiempo real Película adhesiva MicroAmp Optical Adhesive film; Materia extraña Percolador ; Metales pesados en agua Perlas de ebullición; Contenido de alcohol etílico en antiséptico tópico en gel Perlas de ebullición; Contenido de alcohol etílico en antiséptico tópico en gel Picnómetro; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Pinzas; S. aureus productos de la pesca Pinzas; Ficotoxinas marinas Pipeta de multicanal, 8 canales, volumen de 30-300 µL; Ficotoxinas marinas Pipeta graduada de 10 mL; Metales pesados en agua Pipeta volumétrica de 50 mL; Ficotoxinas marinas Pipeta volumétricas de 10 mL; Ficotoxinas marinas Pipeta volumétricas de 15 mL; Ficotoxinas marinas Pipeta volumétricas de 20 mL; Ficotoxinas marinas Pipeta volumétricas de 25 mL; Ficotoxinas marinas Pipeta volumétricas de 30 mL; Ficotoxinas marinas Pipeta volumétricas de 50 mL; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Pipetas de 1 mL y 10 mL graduada en 0.1 mL y 1 mL; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Pipetas de 10mL con divisiones de 0.5mL y 0.1mL ; S. aureus productos de la pesca Pipetas de 10mL con divisiones de 0.5mL y 0.1mL ; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Pipetas de 1mL con divisiones de 0.5mL y 0.1mL ; Salmonella spp en productos de la pesca Pipetas de 1mL con divisiones de 0.5mL y 0.1mL ; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Pipetas de 5mL con divisiones de 0.5mL y 0.1mL ; Metales pesados en agua Pipetas de Eppendorf; Ficotoxinas marinas Pipetas graduadas de 1 mL; Ficotoxinas marinas Pipetas graduadas de 10 mL ; Ficotoxinas marinas Pipetas graduadas de 5 mL; Ficotoxinas marinas Pipetas multicanal 50 – 250 µL.; Metanol y 1-propanol en GEL Pipetas Pasteur; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas Pipetas Pasteur; Brucella spp por PCR en tiempo real Pipetas serológicas 1 mL; Brucella spp por PCR punto final Pipetas serológicas desechables graduadas de 1 mL ; Brucella spp por PCR punto final Pipetas serológicas desechables graduadas de 10 mL ; Brucella spp por PCR en tiempo real Pipetas serológicas 10mL; Brucella spp por PCR punto final Pipetas serológicas desechables graduadas de 5 mL ; Metales pesados en agua Pipetas volumétricas Clase A; Metales pesados en agua Pipetas volumétricas de 15mL ; Metales pesados en agua Pipetas volumétricas de 30mL ; Metales pesados en Productos de la pesca Pipetas volumétricas de
LESP	145. Ampliar el marco analítico mediante la implementación de métodos de prueba, acorde a la capacidad instalada en cada LESP y conforme a lo establecido en los lineamientos técnicos.	21601; 25101; 25501; 25901; 27201; 33901; 35401; 53101; 53201; 59101.	MATERIAL DE LIMPIEZA; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; SOFTWARE.	diferente volúmen clase A; Ficotoxinas marinas Pipetas volumétricas de varios volúmenes clase "A"; Ficotoxinas marinas Pipeteador automático; Brucella spp por PCR en tiempo real Placa de 96 pozos para PCR; Metales pesados en agua Placa de calentamiento ; Ficotoxinas marinas Placa de microtitulación con 12 tiras de 8 pocillos; Brucella spp por PCR punto final Portaobjetos; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Portaobjetos; Nitrógeno amoniacal Probeta; Metales pesados en agua Probeta de vidrio de 250 ml; Contenido de alcohol etílico en antiséptico tópico en gel Probeta diferentes volúmenes; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Probeta graduada de vidrio 1000mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Probeta graduada de vidrio 10mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Probeta graduada de vidrio 250mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Probeta graduada de vidrio 50 mL ; Ficotoxinas marinas Probeta graduadas de 100 mL ; Ficotoxinas marinas Probeta graduadas de 250 mL; Ficotoxinas marinas Probeta graduadas de 50 mL; Ficotoxinas

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR) y la Comisión de Operación Sanitaria (COS), responsables de los programas de vigilancia sanitaria; así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
				marinas Probeta graduadas de 500 mL; Brucella spp por PCR punto final Puente de tinción; Brucella spp por PCR en tiempo real Puntas para micropipetas con filtro anti aerosol de volúmenes 2 - 100µL para PCR; Brucella spp por PCR punto final Puntas para micropipetas con filtro anti aerosol de volúmenes 2 - 100µL para PCR; Brucella spp por PCR punto final Puntas para micropipetas con filtro anti aerosol de volúmenes 20-300µL, ; Ficotoxinas marinas Puntas para micropipetas de 10 – 100 µL ; Metales pesados en Productos de la pesca Puntas de plástico para micropipetas; Clenbuterol Puntas para Micropipetas 200 µL; Clenbuterol Puntas para Micropipetas 1000 µL; Clenbuterol Puntas para Micropipetas 10000 µL.; Clenbuterol Puntas para Micropipetas 100µL; Clenbuterol Puntas para Micropipetas 5000 µL, Clenbuterol Puntas para Micropipetas 50µL; Clenbuterol Puntas para Micropipetas 300 µL, Brucella spp por PCR en tiempo real Puntas para micropipetas con filtro anti aerosol de volúmenes 0.5 - 10µL para PCR; Brucella spp por PCR punto final Puntas para micropipetas con filtro anti aerosol de volúmenes 0.5 - 10µL para PCR; Brucella spp por PCR en tiempo real Puntas para micropipetas con filtro anti aerosol de volúmenes 50 - 1000µL para PCR; Brucella spp por PCR punto final Puntas para micropipetas con filtro anti aerosol de volúmenes 50 - 1000µL para PCR; Ficotoxinas marinas Puntas para micropipetas de 100 µL a 1000 µL; Ficotoxinas marinas Puntas para micropipetas de 10mL; Ficotoxinas marinas Puntas para micropipetas de 1mL; Ficotoxinas marinas Puntas para micropipetas de 30 a 300 µL; Ficotoxinas marinas Puntas para micropipetas de 5 mL; Brucella spp por PCR en tiempo real Puntas para PCR Con doble filtro; Metanol y 1-propanol en GEL Puntas para pipeta de pistón de volúmenes diversos; Ficotoxinas marinas Puntas PD 2.5mL; Ficotoxinas marinas Ratonés cepa NIH; Metales pesados en agua Recipientes con tapa PVC; Metales pesados en Productos de la pesca Recipientes con tapa PVC, polietileno, teflón o polipropileno; Clenbuterol Reservorio de plástico con fondo en forma V con capacidad de 100 mL; Clenbuterol Reservorio de plástico con fondo en forma V con capacidad de 50 mL; Contenido de alcohol etílico en antiséptico tópico en gel Sistema de Destilación ; Metales pesados en agua Sistema de reflujo con refrigerante.; Metales pesados en Productos de la pesca Soporte para celda; Ficotoxinas marinas Tamiz ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Tamiz ; Contenido de alcohol etílico en antiséptico tópico en gel Termómetro de inmersión parcial; Ficotoxinas marinas Termómetro de inmersión parcial ; Ficotoxinas marinas Termómetro de inmersión total ; Clenbuterol Termómetros ; Brucella spp por PCR en tiempo real Tira de 8 Tapas Optical 8-Cap Strip MicroAmp para microtubos ; Brucella spp por PCR en tiempo real Tira de 8 tubos de 100 µL para PCRq; Brucella spp por PCR en tiempo real Tubo para PCR de 0.2 mL; Ficotoxinas marinas Tubo de Centrifuga 15 mL con tapón de rosca; Metales pesados en agua Tubo de grafito de partición recubierto pirolíticamente; Brucella spp por PCR punto final Tubo para PCR de 0.2 mL ; Brucella spp por PCR en tiempo real Tubos FAST para ABI 7500 FAST para PCR Tiempo Real; Brucella spp por PCR en tiempo real Tubos de 1.5 mL con tapa; Ficotoxinas marinas Tubos de centrifuga de 50 mL con tapón de rosca; Actividad antimicrobiana Tubos de cultivo 16x125mm ; Listeria monocitogenes en productos de la pesca Tubos de cultivo de 13mm x 100mm; Listeria monocitogenes en productos de la pesca Tubos de cultivo de 10mm x 75mm ; Salmonella spp en productos de la pesca Tubos de cultivo de 10mm x 75mm ; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Tubos de cultivo de 10mm x 75mm ; S. aureus productos de la pesca Tubos de cultivo de 10mm x 75mm ; Listeria monocitogenes en productos de la pesca Tubos de cultivo de 16mm x 150mm o frascos de 125 a 250mL ; Salmonella spp en productos de la pesca Tubos de cultivo de 16mm x 150mm o frascos de 125 a 250mL ; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Tubos de cultivo de 16mm x 150mm o frascos de 125 a 250mL ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Tubos de ensayo de 15mL con tapón esmerilado; Metales pesados en agua Tubos de ensayo graduados de propilen de 15 mL; Metales pesados en agua Tubos de grafito; Metales pesados en Productos de la pesca Tubos de grafito con o sin recubrimiento pirolítico; Brucella spp por PCR en tiempo real Tubos de polipropileno de 1.5 mL; Clenbuterol Tubos ensayo de vidrio de 12 mm x 75mm y 13 mm x 100 mm.; Ficotoxinas marinas Tubos estériles graduados; Brucella spp por PCR en tiempo real Tubos o placas FAST para ABI 7500 FAST para PCR Tiempo Real; Metanol y 1-propanol en GEL Tubos para centrifuga de 50 mL; Clenbuterol Tubos para centrifuga de polipropileno de 50mL; Clenbuterol Tubos para centrifuga de polipropileno de 15mL; Brucella spp por PCR punto final Utensilios para muestreo; Metales pesados en agua Varilla de plástico; S. aureus productos de la pesca Varilla de vidrio de 3.5 mm y 20 cm ; Ficotoxinas marinas Varillas de vidrio; Ficotoxinas marinas Vaso de licuadora ; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Vaso de licuadora de 1 L; Materia extraña Vaso de precipitado de 600 mL.; Ficotoxinas marinas Vaso de precipitado de plástico de 150 mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Vaso de precipitados 100 mL; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Vaso de precipitados 50 mL; Listeria monocitogenes en productos de la pesca Vasos de licuadora o bolsas para homogeneizador peristáltico; Ficotoxinas marinas Vasos de precipitado de vírfio de 100 mL; Ficotoxinas marinas Vasos de precipitado de vírfio de 1000 mL; Ficotoxinas marinas Vasos de precipitado de vírfio de 4000 mL; Ficotoxinas marinas Vasos de precipitado de vírfio de 600 mL; Metanol y 1-propanol en GEL Vasos de precipitados ; Contenido de alcohol etílico en antiséptico tópico en gel Vasos de precipitados diferentes volúmenes; Metales pesados en agua Vasos para digestión de teflón; Metales pesados en Productos de la pesca Vasos para digestión de teflón; Brucella spp por PCR punto final Vernier o medidor de halos; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Viales con tapas para engargolar; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furural en bebidas alcohólicas Viales de 2 mL; Ficotoxinas marinas Viales de vidrio con tapa de 4.0 mL ; Ficotoxinas marinas Viales de vidrio con tapas de teflón; Ficotoxinas marinas Viales de vidrio de color ámbar con tapa; Metanol y 1-propanol en GEL Viales para cromatografía de gases de 2mL con tapa y septa; Ficotoxinas marinas Vidrio de reloj; Microcistina–ELISA- Botella de vidrio ámbar de 500 mL con tapa de rosca de politetrafluoroetileno (PTFE); Microcistina–ELISA- Cubiertas adhesivas para microplacas; Microcistina–ELISA- Filtro de fibra de vidrio de 25mm, con un tamaño de poro de 1.2µm y carcasa de polipropileno ; Microcistina–ELISA- Filtro de fibra de vidrio de 25 mm, con un tamaño de poro de 0.45µm y carcasa de polipropileno; Microcistina–ELISA- Jeringa de cristal con cerrado Luer-lock de 5mL de capacidad ; Microcistina–ELISA- Jeringa de plástico con cerrado Luer-lock de 3 mL de capacidad y cilindros de polietileno y émbolos de polipropileno; Microcistina–ELISA- Pipeta electrónica de repetición HandyStep;

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR) y la Comisión de Operación Sanitaria (COS), responsables de los programas de vigilancia sanitaria; así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
LESP	145. Ampliar el marco analítico mediante la implementación de métodos de prueba, acorde a la capacidad instalada en cada LESP y conforme a lo establecido en los lineamientos técnicos.	21601; 25101; 25501; 25901; 27201; 33901; 35401; 53101; 53201; 59101.	MATERIAL DE LIMPIEZA; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; SOFTWARE.	Microcistina–ELISA- Puntas desechables de 5 mL para Pipeta electrónica de repetición HandyStep ; Microcistina–ELISA- Pipeta de ocho canales con 250µL de capacidad por canal; Microcistina–ELISA- Puntas de pipeta de polipropileno de 250µL; Microcistina–ELISA- Pipeta manual ajustable con capacidad de 50µL; Microcistina–ELISA- Pipeta de volumen fijo con capacidad de 50µL; Microcistina–ELISA- Puntas para pipeta manual ajustable con capacidad de 50µL; Microcistina–ELISA- Puntas para pipeta de volumen fijo con capacidad de 50µL; Microcistina–ELISA- Recipiente de plástico diseñado para pipetas multicanal con capacidad de 55 mL; Microcistina–ELISA- Viales de 4 mL de vidrio de borosilicato, con tapas que contengan empaques de PTFE; Microcistina–ELISA- Viales de 15 a 40 mL de vidrio de borosilicato, transparentes o ámbar, con tapas con empaques de PTFE; Microcistina–HPLC/MS- Columna LC C8 (2.1x100mm) cargada con partículas de fase sólida C8 de 2.6 µm; Microcistina–HPLC/MS- Botellas de vidrio ámbar de 500 mL y tapa de botella GL45; Microcistina–HPLC/MS- Dispositivo para filtración que conste de seis partes; Microcistina–HPLC/MS- Embudo de vidrio de 300 mL de 47 mm; Microcistina–HPLC/MS- Membrana nucleoporo de filtro de policarbonato de 47 mm con un tamaño de poro 0.4 µm; Microcistina–HPLC/MS-a Jeringa de 5 µL; Microcistina–HPLC/MS- Jeringa de 10 µL; Microcistina–HPLC/MS- Jeringa de 25 µL; Microcistina–HPLC/MS- Jeringa de 50 µL; Microcistina–HPLC/MS- Jeringa de 100 µL; Microcistina–HPLC/MS- Jeringa de 250 µL; Microcistina–HPLC/MS- Jeringa de 500 µL; Microcistina–HPLC/MS- Jeringa de 1000 µL; Microcistina–HPLC/MS- Sistema de tubos de transferencia para transferir la muestra directamente del contenedor de muestra al cartucho de SPE; Microcistina–HPLC/MS- Sistema de vacío de laboratorio o aspirador; Microcistina–HPLC/MS- Tapa GL45 para botella con orificio para la base del soporte del filtro; Microcistina–HPLC/MS- Tubos cónicos de centrifugación de vidrio de 15 mL; Microcistina–HPLC/MS- Tubos de cultivo de fondo redondo de vidrio de 15 mL; Microcistina–HPLC/MS- Viales de vidrio ámbar de automuestreo de 2 mL con tapa y septos de PTFE; Vasos de precipitados diferentes volúmenes (Fluoruros); Agitador magnético (Fluoruros); Micropipetas 10 –100 µL (Clenbuterol); Celda de cuarzo para Hg en agua; Kit de
				capilares para nebulizador para cámara de nebulización; Viales cónicos de 2 mL de polietileno; Vasos de precipitado; Embudo - Plaguicidas; Frasco ámbar - Plaguicidas; Soporte para embudo de separación plástico; Probeta – Plaguicidas; Microcistina–HPLC/MS- Botella de vidrio ámbar de 500 mL con tapa de rosca de polietileno; Microcistina–HPLC/MS- Cartuchos para dispositivo SPE, de 150 mg, 6cc copolímero divinilbenceno N-vinilpirrolidona; Microcistina HPLC/UV- Agitador horizontal ajustable; Microcistina HPLC/UV- Botellas de muestreo. Vidrio ámbar, estéril; Microcistina HPLC/UV-Cartuchos de SPE para el enriquecimiento de microcistina. La columna debe tener una capacidad mínima (cantidad de analito a ser retenido en la columna) no menor a 100 µg de cada microcistina y que permita una recuperación no menor del 80% para MC-LR, así como no menor del 70% para el MC-RR y MC-YR cuando se aplica como una solución estándar en agua que contiene 0.05 µg de cada microcistina.; Microcistina HPLC/UV-Cartuchos de SPE C-18 con carga de carbón (16.9%), diámetro de la partícula (54µm), cobertura de superficie (333µ basada en el % de C), volumen de cartucho (3mL), material para cartucho (500mg); Microcistina HPLC/UV-Columna de HPLC. (p.ej. columna C18), empacada con material con un tamaño de partícula de 3 a 5µm; con un diámetro interior de 2 a 4.6 mm; y una longitud de 250 mm ; Microcistina HPLC/UV- Protector de columna adecuado. El rango de presión debe ser de 70 000 hPa a 200 000 hPa (1 015 psi a 2 900 psi); Microcistina HPLC/UV- Depósito de SPE. Capacidad de 500mL con conector para cartuchos.; Microcistina HPLC/UV- Detector de UV/arreglo de diodo (PDA). Con una longitud de onda =238 nm incluyendo corrección de fondo. El rango de longitud de onda de la PDA debe ser de 200 a 300 nm. El límite de detección (LOD) para el sistema debe ser 0.1 ng/µl (relación señal-ruido=3) y el límite de cuantificación (LOQ) debe ser 0.2 ng/µl (relación señal-ruido= 6) para cada microcistina (utilizando una solución estándar); Microcistina HPLC/UV- Papel de filtro de microfibras de vidrio. Tamaño de retención de 1 a 2 µm. El diámetro máximo del filtro debe ser de 47mm.; Microcistina HPLC/UV- Unidad de filtro desechable. Tamaño de poro <0.45 µm; Microcistina HPLC/UV- Matraz volumétrico 1000 mL; Microcistina HPLC/UV- Botella de HPLC-eluyente; Microcistina HPLC/UV- Celda de cuarzo; Microcistina HPLC/UV- Matraz aforado de 100 mL; Microcistina HPLC/UV-Matraz aforado de 500 mL; Microcistina HPLC/UV- Viales de vidrio1, 4 mL; Microcistina HPLC/UV- Filtro gravimétrico; Microcistina HPLC/UV- Micropipetas diferentes volúmenes; Microcistina HPLC/UV- Columna de inmunofinidad para limpieza; Microcistina HPLC/UV-Materiales poliméricos para limpieza; Microcistina HPLC/UV-Columna fase reversa ; Microcistina HPLC/UV-Columna: Phenomenex, LUNA, C18(2), 250 x 4.6 mm, 3 µm; Giardia lamblia P Botellas para centrifuga; Giardia lamblia P Charola de Aluminio o acero inoxidable de 50 x 35 cm aprox; Giardia lamblia P Papel aluminio; Giardia lamblia P Mango para bisturi; Giardia lamblia P Micropipeta de volumen variable de 5-100 µL; Giardia lamblia P Navajas para bisturi; Giardia lamblia P Puntas para micropipeta de 5-50 µL, 100 µL; Giardia lamblia P Sifón; Giardia lamblia P Sistema de vacío con trampa ; Giardia lamblia P Matraz Kitasato de 4L; Giardia lamblia P tapón de silicon; Giardia lamblia P punta para micropipeta de 500-100 µL; Giardia lamblia P mangueras de plástico flexible; Giardia lamblia P tubo de vidrio de 6mm ; Giardia lamblia P Tubos de centrifuga de 15 y 50 mL; Giardia lamblia P Vaso de precipitados de polipropileno de 4 L; Giardia lamblia P vaso de precipitados de 4 L; Giardia lamblia MB Asa bacteriológica ; Giardia lamblia MB Cubreobjetos de 24 x 50 mm; Giardia lamblia MB Frascos con gotero ; Giardia lamblia MB Aplicador de madera; Giardia lamblia MB Portaobjetos de 25 x 75 mm; Giardia lamblia MB Puntas para micropipeta de 5-50 µL, 100 µL; Giardia lamblia MB Tubos de centrifuga de 15 y 50 mL; Fluor en Sal. Vasos de precipitados de polietileno o polipropileno de 100, 150, 250 y 1000 mL.; Fluor en Sal. Dosificador Brand 50 mL.; Fluor en Sal. Matrices volumétricos de 200, 500, 1000 y 2000 mL, verificados.; Fluor en Sal. Frascos de plástico de 1000 mL de boca ancha.; Fluor en Sal. Bureta de 50 y 100 mL, verificadas.; Fluor en Sal. Micropipetas de 1, 5 y 10 mL, verificadas y/o calibradas.; Fluor en Sal. Pizeta; Fluor en Sal. Papel secante; Fluor en Sal. Barra magnética cubierta de teflón de 1 cm; Yoduro en Sal. Matrices volumétricos de 100 mL, 250 mL y 1000 mL con certificado y/o verificados.; Yoduro en Sal. Matrices erlenmeyer de 250 mL.; Yoduro en Sal. Vasos de precipitados de 100 y 600 mL.; Yoduro en Sal. Pipetas volumétricas de 5, 10, 15 y 50 mL, con certificado y/o verificados.; Yoduro en Sal. Pipetas graduadas de 5 y 10 mL, verificadas y/o certificadas.; Yoduro en Sal. Dosificador, verificado y/o calibrado; Yoduro en Sal. Microbureta de 5 mL con divisiones de 0.01 mL verificada y/o

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR) y la Comisión de Operación Sanitaria (COS), responsables de los programas de vigilancia sanitaria; así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
				con certificado; Yoduro en Sal. Bureta digital, verificada y/o calibrada.; Yoduro en Sal. Vidrios de reloj, para tapar los vasos de precipitados durante el calentamiento.; Yoduro en Sal. Papel filtro Whatman no. 1 o similar; Yodato en Sal. Agitador mecánico (opcional); Yodato en Sal. Matraces aforados de 100 y 250 mL con certificado y/o verificados. ; Yodato en Sal. Matraces de yodo de 250 mL con tapón; Yodato en Sal. Pipetas volumétricas de 5, 10, 15 y 50 mL con certificado y/o verificadas.; Yodato en Sal. Pipetas graduadas de 5 y 10 mL.; Yodato en Sal. Vasos de precipitados de 100 y 250 mL.; Yodato en Sal. Dosificador, verificado y/o calibrado.; Yodato en Sal. Microbureta de 5 mL graduada en 0.01 con certificado y/o verificada. ; Yodato en Sal. Bureta digital, calibrada y/o verificada.; Yodato en Sal. Papel filtro Whatman No. 1 o similar.; Yodato en Sal. Barras magnéticas para agitación; Harinas - Metales. Matraces Kjeldahl de 500 ml y 800 mL.; Harinas - Metales. Sistema de reflujo con refrigerante; Harinas - Metales. Crisoles Vycor de 40 a 50 ml de capacidad.; Harinas - Metales. Crisoles de platino de 40 a 50 ml de capacidad.; Harinas - Metales. Matraces Erlenmeyer de diferentes capacidades.; Harinas - Metales. Matraces volumétricos de diferentes capacidades.; Harinas - Metales. Matraces redondos de fondo plano de 50 mL.; Harinas - Metales. Bombas Parr.; Harinas - Metales. Micropipetas o pipetas de Eppendorf de diferentes capacidades.; Harinas - Metales. Puntas de plástico para micropipetas.; Harinas - Metales. Papel filtro Whatman No. 2.; Harinas - Metales. Perlas de ebullición.; Harinas - Metales. Varillas de plástico.; Harinas - Metales. Tubos de ensayo graduados de propilen o propileno de 15 mL.; Harinas - Metales. Recipientes de propilen o propileno.; Harinas - Metales. Embudos de filtración de diferentes capacidades.; Harinas - Metales. Jabón neutro.; Harinas - Metales. Lámparas de cátodo hueco o de descarga sin electrodos para determinar fierro y zinc.; Harinas - Ac.Fólico. Matraz Erlenmeyer de vidrio de 250 mL.; Harinas - Ac.Fólico. Matraz aforado de vidrio de 100, 250 y 500 mL. (el material de vidrio debe ser actínico); Harinas - Ac.Fólico. Tapones de vidrio; Microcistina Cartuchos para dispositivo SPE, de 150 mg, 6 cc copolímero divinilbenceno N-vinilpirrolidona; Harinas - Metales. Solución Estándares de referencia certificadas de Fe; Metanol y 1-propanol en GEL 1-propanol grado estándar, pureza igual o mayor 99.9%; Metanol y 1-propanol en GEL 1-propanol HPLC / CLAR, pureza igual o mayor 99.5%; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Aceite de inmersión; Materia extraña Aceite mineral. Aceite de parafina; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas Acetaldehído; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas Acetato de etilo; Clenbuterol Acetonitrilo (CH3CN) mayor a 99% de pureza; Contenido de alcohol etílico en antiséptico tópico en gel Acetonitrilo grado HPLC; Metanol y 1-propanol en GEL Acetonitrilo grado HPLC / CLAR, pureza igual o mayor 99%; Brucella spp por PCR punto final Ácido acético glacial; Brucella spp por PCR punto final Ácido bórico; Nitrógeno amoniacal Ácido bórico H3BO3 al 2% grado reactivo; Materia extraña Ácido clorhídrico (HCl); Metales pesados en agua Ácido clorhídrico (HCl); Metales pesados en Productos de la pesca Ácido clorhídrico (HCl) ; Metales pesados en agua Ácido Nítrico grado reactivo; Metales pesados en Productos de la pesca Ácido Nítrico grado reactivo; Metales pesados en agua Ácido nítrico ultrapuro; Metales pesados en Productos de la pesca Ácido Nítrico ultrapuro ; Metales pesados en agua Ácido perclórico; Metales pesados en agua Ácido sulfúrico grado suprapuro.; Nitrógeno amoniacal Ácido sulfúrico; Brucella spp por PCR en tiempo real Agarosa ; Brucella spp por PCR punto final Agarosa ; Brucella spp por PCR en tiempo real Agarosa grado biología molecular libre de nucleasa. ; Actividad antimicrobiana Agua destilada; Nitrógeno amoniacal Agua destilada; Brucella spp por PCR punto final Agua grado biología molecular ; Salmonella spp en productos de la pesca Agua peptonada amortiguada; S. aureus productos de la pesca Agua peptonada amortiguada; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Agua peptonada salina .1%; Clenbuterol Agua tipo 1; Brucella spp por PCR punto final Agua tipo 1; Metales pesados en Productos de la pesca Agua tipo 1; Ficotoxinas marinas Agua tipo 1 ; Metales pesados en agua Agua tipo 1 ; Contenido de alcohol etílico en antiséptico tópico en gel Agua tipo 1 ; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas Agua tipo I; Ficotoxinas marinas Agua tipo II; Metales pesados en agua Aire comprimido seco y limpio.; Contenido de alcohol etílico en antiséptico tópico en gel Alcohol Etilico; Salmonella spp en productos de la pesca Alcohol Etilico ; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas Alcohol Etilico grado cromatográfico; Nitrógeno amoniacal Antiespumante preparación de silicones o alcohol octílico.; Salmonella spp en productos de la pesca Antisuero somático (O) polivalente de salmonella; Metales pesados en agua Argón de ultra pureza 99.99%; Metales pesados en Productos de la pesca Argón ultra de alta pureza; Actividad antimicrobiana Azolecitina; Nitrógeno amoniacal Azul de metileno; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas Bicarbonato de sodio ó hidróxido de sodio; Actividad antimicrobiana Biosulfito de Sodio; Metales pesados en agua Borohidruro de sodio; Metales pesados en Productos de la pesca Borohidruro de sodio grado reactivo pureza mayor al 96%; Brucella spp por PCR en tiempo real Bromuro de etidio; Brucella spp por PCR punto final Bromuro de etidio; Brucella spp por PCR en tiempo real Clorhidrato de lisozima ; Metales pesados en agua Cloruro de potasio (KCl); Ficotoxinas marinas Cloruro de sodio (NaCl); Brucella spp por PCR en tiempo real Cloruro de Sodio (NaCl); Brucella spp por PCR
LESP	145. Ampliar el marco analítico mediante la implementación de métodos de prueba, acorde a la capacidad instalada en cada LESP y conforme a lo establecido en los lineamientos técnicos.	21601; 25101; 25501; 25901; 27201; 33901; 35401; 53101; 53201; 59101	MATERIAL DE LIMPIEZA; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; SOFTWARE.	punto final Cloruro de Sodio (NaCl); Ficotoxinas marinas Desecante azul; Ficotoxinas marinas Detergente alcalino; Actividad antimicrobiana Dextrosa; Metales pesados en Productos de la pesca Dicromato de Potasio grado reactivo pureza mayor al 90%; Clenbuterol Disolución de conjugado; Clenbuterol Disolución de cromógeno; Clenbuterol Disolución de paro; Clenbuterol Disolución fortificante, DF, [clenbuterol] = 100 ng/mL. R-1799 (R-biopharm); Brucella spp por PCR punto final EDTA disódico dihidratado; Brucella spp por PCR en tiempo real Enzima TaqMan ; Ficotoxinas marinas Esándar primario, REACTIVO DE REF NRC CRM-dgxb2&3; Metales pesados en Productos de la pesca Estándar de Mercurio; Metales pesados en Productos de la pesca Estándar de Cadmio; Metales pesados en Productos de la pesca Estándar de Plomo; Metales pesados en agua Estándar de referencia de arsénico ; Metales pesados en agua Estándar de referencia de plomo ; Ficotoxinas marinas Estándar Dihidrocloreuro de Saxtoxina (PSP) ; Ficotoxinas marinas Estándar primario, REACTIVO DE REF NRC-CRM-DA; Ficotoxinas marinas Estándar Secundario De Ácido Domoico; Ficotoxinas marinas Estándares de ácido okadato; Brucella spp por PCR punto final Estuche comercial "Fast Start Taq DNA polymerase"; Brucella spp por PCR en tiempo real Estuche comercial "High Pure Template Preparation kit"; Brucella spp por PCR punto final Estuche comercial "High Pure Template Preparation kit"; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Etanol; Nitrógeno amoniacal Etanol;

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR) y la Comisión de Operación Sanitaria (COS), responsables de los programas de vigilancia sanitaria; así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
				Brucella spp por PCR punto final Etanol absoluto ; Brucella spp por PCR en tiempo real Etanol al 70%; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Éter de petróleo 40-60°C; Ficotoxinas marinas Éter dietílico (EDE) o diclorometano (DCM*) grado reactivo; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Éter Etilico (C2H5)2O 99%; Contenido de alcohol etílico en antiséptico tópico en gel Etilenglicol ; Actividad antimicrobiana Extracto de levadura; Brucella spp por PCR en tiempo real Fosfato de sodio dibásico anhidro; Brucella spp por PCR punto final Fosfato de sodio dibásico anhidro; Brucella spp por PCR punto final Fosfato de sodio monobásico; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas Furfuraldehído; Metales pesados en agua Gas nitrógeno, grado absorción atómica; Metales pesados en agua Gas óxido nítrico grado absorción atómica; Metales pesados en agua Gases: acetileno, grado absorción atómica; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas Helio (mínimo 99.99 % de pureza); Ficotoxinas marinas Heptano Sulfónico grado HPLC; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Hexano (C6H12) 95%; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas Hexanol ; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas Hidrógeno (mínimo 99.99 % de pureza); Brucella spp por PCR punto final Hidróxido de sodio (NaOH); Metales pesados en Productos de la pesca Hidróxido de sodio granado reactivo RA pureza mayor al 90%; Metales pesados en agua Hidróxido de sodio granado reactivo RA; Ficotoxinas marinas Hidróxido de sodio, grado reactivo; Brucella spp por PCR en tiempo real Hipoclorito de Sodio; Ficotoxinas marinas Indicador Biológico para autoclave; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas iso-amílico (3-metil-1-butanol); Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas iso-butanol (2-metil-1-propanol); Materia extraña Isopropanol (C3H8O); Brucella spp por PCR en tiempo real Isopropanol absoluto ; Ficotoxinas marinas Kit Abraxis PP2A para Ácido okadaico (DSP) ; Ficotoxinas marinas Kit AquaBS para Saxitoxina (PSP); Clenbuterol Kit de Disoluciones decolorantes R-1699, (R-biopharm); Clenbuterol Kit ensayo inmunoenzimático: Clenbuterol Ridascreen R-1711 (R-biopharm); Ficotoxinas marinas Kit Marbioc para Brevitoxina (NSP); Ficotoxinas marinas Kit Reveal 2.0 para Ácido Domoico (ASP); Metales pesados en agua L-Ácido ascórbico (C6H8O6) PM. 176.12 g/mol ; Actividad antimicrobiana Lecitina de Soya; Brucella spp por PCR en tiempo real Marcador de peso molecular de ADN VIII ; Ficotoxinas marinas Matriz CRM-ZERO-MUS; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas Metanol; Metanol y 1-propanol en GEL Metanol grado estándar pureza igual o mayor 99.9% ; Ficotoxinas marinas Metanol grado HPLC ; Metanol y 1-propanol en GEL Metanol HPLC / CLAR, pureza igual o mayor 99.9%; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas n-amílico (1-pentanol); Metales pesados en agua Nitrato de Magnesio ; Metales pesados en agua Nitrato de Magnesio hexahidratado ; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas n-propanol (1-propanol); Brucella spp por PCR en tiempo real Oligonucleótidos de 20µM ; Brucella spp por PCR en tiempo real Oligonucleótidos de 5 µM; Nitrógeno amoniacal Óxido de magnesio grado reactivo; Metales pesados en agua Paladio 1% (como nitrato); Brucella spp por PCR punto final PCR nucleótido mix; Metales pesados en Productos de la pesca Peróxido de Hidrógeno; Metales pesados en agua Peróxido de Hidrógeno ; S. aureus productos de la pesca Peróxido de Hidrógeno al 3%; Clenbuterol Placa de 96 pozos; Clenbuterol Placa de 96 pozos. Estándar 1 = 0 ppt; Clenbuterol Placa de 96 pozos. Estándar 2 = 75 ppt; Clenbuterol Placa de 96 pozos. Estándar 3 = 150 ppt; Clenbuterol Placa de 96 pozos. Estándar 4 = 300 ppt; Clenbuterol Placa de 96 pozos. Estándar 5 = 900 ppt; Clenbuterol Placa de 96 pozos. Estándar 6 = 2700 ppt; Actividad antimicrobiana Polisorbato; Actividad antimicrobiana Púrpura de bromocresol; Nitrógeno amoniacal Reactivo de Wesslow; Salmonella spp en productos de la pesca Reactivo para pruebas bioquímicas; S. aureus productos de la pesca Reactivo para tinción de Gram; Nitrógeno amoniacal Rojo de metilo; Clenbuterol Sal de clorhidrato de clenbuterol ≥ 95% de pureza; Aldehídos, alcoholes superiores, metanol y furfural en bebidas alcohólicas Sec-butanol (2-butanol); Clenbuterol Sobre de buffer de lavado; Actividad antimicrobiana Solución amortiguadora de fosfatos; Ficotoxinas marinas Solución Buffer pH 10 ; Ficotoxinas marinas Solución Buffer pH 2.0; Ficotoxinas marinas Solución Buffer pH 4.0 ; Ficotoxinas marinas Solución Buffer pH 7.0 ; Metales pesados en agua Solución de ácido clorhídrico ; Metales pesados en agua Solución de borohidruro de sodio ; Metales pesados en agua Solución de Cloruro de Potasio ; Metales pesados en agua Solución de fosfatos de amonio monobásico al 10% (de NH4HPO4); Metales pesados en agua Solución de hidróxido de sodio; Ficotoxinas marinas Solución de metanol al 50%; Metales pesados en agua Solución de Nitrato de Magnesio ; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Solución de Peróxido de hidrógeno; Metales pesados en agua Solución de Yoduro de Potasio ; Ficotoxinas marinas Solución estándar Dihidrocloreuro de Saxitoxina (PSP) ; S. aureus productos de la pesca Solución reguladora de fosfatos; S. aureus productos de la pesca Solución salina .85%; Salmonella spp en productos de la pesca Solución salina fisiológica; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Sulfato de sodio anhidro (Na2SO4); Brucella spp por PCR en tiempo real Suplemento Selectivo modificado para Brucella; Brucella spp por PCR en tiempo real Tampón de carga 6X; Brucella spp por PCR en tiempo real Tampón Tris Acetat-EDTA (TAE) ; Brucella spp por PCR punto final Tampón Tris Acetat-EDTA (TAE) concentración 10X; Ficotoxinas marinas Tetrabutylamonio fosfato grado HPLC; Actividad antimicrobiana Tioglicolato de Sodio; Ficotoxinas marinas Tiras reactivas para pH; Actividad antimicrobiana Triptona; Brucella spp por PCR punto final TRIS-base ; Ficotoxinas marinas Tween 60; Ficotoxinas marinas Vial de buffer de dilución para fosfatas; Ficotoxinas marinas Vial de solución de paro de la reacción ; Ficotoxinas marinas Vial de solución stock de buffer ; Ficotoxinas marinas Vial de sustrato cromogénico ; Ficotoxinas marinas Vial de vidrio con tapa de 2ml; Metales pesados en agua Yoduro de Potasio ; Microcistina-ELISA- Kit de prueba de ELISA Adda Abraxis no. 520011OH o equivalente; Microcistina-ELISA- Tiosulfato de Sodio CAS 7772-98-7; Microcistina-ELISA- Metanol de alta pureza CAS 67-56-1; Microcistina-ELISA- Microcistina-LR (MC-LR) CAS 101043-37-2; Microcistina-HPLC/MS-Trisodium EDTA CAS 10378-22-0; Microcistina-HPLC/MS- Ácido L-ascórbico CAS 50-81-7; Microcistina-HPLC/MS- Agua Purificada; Microcistina-HPLC/MS- Argón; Microcistina-HPLC/MS- Cristales Trizma preempaquetados Grado reactivo; Microcistina-HPLC/MS- Microcistina-La (MC-LA) CAS 96180-79-9; Microcistina-HPLC/MS- Microcistina-LFA (MC-LF) CAS 154037-70-4; Microcistina-HPLC/MS- Microcistina-LY (MC-LY) CAS 123304-10-9; Microcistina-HPLC/MS- Microcistina-RR (MC-RR) CAS 111755-37-4; Microcistina-HPLC/MS-

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR) y la Comisión de Operación Sanitaria (COS), responsables de los programas de vigilancia sanitaria; así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
LESP	145. Ampliar el marco analítico mediante la implementación de métodos de prueba, acorde a la capacidad instalada en cada LESP y conforme a lo establecido en los lineamientos técnicos.	21601; 25101; 25501; 25901; 27201; 33901; 35401; 53101; 53201; 59101	MATERIAL DE LIMPIEZA; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; SOFTWARE.	Microcistina-YR (MC-YR) CAS 101064-48-6; Microcistina-HPLC/MS- Microcistina-LR (MC-LR) CAS 101043-37-2; Microcistina-HPLC/MS- Nodularina-R (NOD-R) CAS 118399-22-7; Microcistina-HPLC/MS- Formiato de amonio CAS 540-69-2; Microcistina-HPLC/MS- Nitrógeno; Microcistina-HPLC/MS- Cianotoxina pura; Microcistina-HPLC/MS- Solución en ampolla del estándar; Microcistina-HPLC/MS- Microcistina LR etilada, d5 C2D5-MC-LR; Microcistina-HPLC/MS- 2-cloroacetamida CAS 79-07-2; 1,7-Diaminoheptano 98% Ref. D17408-25G Sigma; Acetona Grado HPLC; Ácido Bórico; Cloruro de Dansilo = 99% Pureza. Ref.39220 Sigma Cas: 605-65-2; Ensayo de Aptitud; Histamina Dihidrocloruro 99% 10 Gr. Ref. H7250-10Mg Cas 56-92-8; L-Prolina 99.5% 25 Gr.; Aceite mineral (Vibrios). Estándar monoelemental; Tolueno Grado Hplc 1L; Agar Soya Tripticaseina; Penicilinas; Lisozima; Metanol grado HPLC (plaguicidas); Cloruro de Metileno; Plaguicidas-Estándares; Cloruro de Sodio - Plaguicidas; Gas Nitrógeno - Plaguicidas; Gas Helio - Plaguicidas; Gas Hidrógeno - Plaguicidas; Gas extraesco -Plaguicidas; Acetonitrilo - Plaguicidas; Suplemento para caldo Brucella; Microcistina-HPLC/MS- Metanol de alta pureza CAS 67-56-1; Microcistina HPLC/UV- Acetonitrilo, CH3CN, grado HPLC; Microcistina HPLC/UV-Ácido de trifluoroacético, TFA, CF3COOH grado analítico reconocido; Microcistina HPLC/UV- Agua grado 3; Microcistina HPLC/UV-Metanol, CH3OH, grado HPLC; Microcistina HPLC/UV- Solución de hidróxido de amonio. Solución de hidróxido de amonio NH4OH 1 mol/L; Microcistina HPLC/UV- Hidróxido de amonio NH4OH concentrado.; Microcistina HPLC/UV- Metanol puro; Microcistina HPLC/UV- Tiosulfato de sodio Na2S2O3 (anhidro o con 5 H2O) ; Microcistina HPLC/UV- Gas Nitrógeno; MMicrocistina HPLC/UV-Solución estándar de microcistina; Microcistina HPLC/UV- Hipoclorito sódico concentrado (NaClO); Giardia lamblia P Agua destilada grado reactivo;
				Giardia lamblia P Formaldehído al 37% (v/v); Giardia lamblia P Tween 80 al 0.1%; Giardia lamblia MB Disolución de Lugol; Giardia lamblia MB yodo metálico ; Giardia lamblia MB yoduro potásico; Giardia lamblia MB agua destilada; Giardia lamblia MB ZnSO4 Sulfato de Zinc hepta hidratado, grado reactivo analítico; Giardia lamblia In Kit EasyStainTM /BTf; Giardia lamblia In Reactivo de inmunofluorescencia ; Giardia lamblia In Anticuerpos monoclonales IgG1; Giardia lamblia BM Kit TaqMan de reacción en cadena de la polimerasa (PCR); Giardia lamblia BM Kit Verde Fluorescente ; Giardia lamblia BM Kit PCR punto final para Giardia lamblia ; Giardia lamblia BM Desoxinucleótidos trifosfatados (deoxyNTPs); Giardia lamblia BM Cloruro de magnesio (MgCl2); Giardia lamblia BM inhibidor de ribonucleasas (RNAsas); Giardia lamblia BM agua libre de RNAsas; Giardia lamblia BM polimerasa; Giardia lamblia BM amortiguador; Giardia lamblia BM fluoróforo pasivo ; Giardia lamblia BM mezcla maestra (Master mix); Giardia lamblia BM control para la detección PCR; Giardia lamblia BM cebado de ácido desoxirribonucleado (DNA) (primer) ; Giardia lamblia BM mezcla de Sondas (Probe mix); Giardia lamblia BM kits SYBR Green qPCR ; Giardia lamblia BM deoxyNTPs; Giardia lamblia BM MgCl2; Giardia lamblia BM inhibidor de RNAsas; Giardia lamblia BM buffer de carga; Giardia lamblia BM marcador de peso molecular; Harinas - Metales. Solución Estándares de referencia certificadas de Zinc.; Harinas - Metales. Agua destilada deionizada, con un grado máximo de conductividad de 1 µmho/cm a 25°C.; Harinas - Metales. Gases: acetileno, óxido nítrico, argón y nitrógeno, grado absorción atómica.; Harinas - Ac.Fólico. Cloruro de calcio fundido o granulado para análisis; Harinas - Ac.Fólico. Fosfato diácido de potasio anhidro.; Harinas - Ac.Fólico. Fosfato ácido di-potásico anhidro; Harinas - Ac.Fólico. Hidróxido de sodio en lentejas para análisis; Harinas - Ac.Fólico. Cristales de cloruro de sodio para análisis.; Harinas - Ac.Fólico. Alcohol etílico absoluto.; Harinas - Ac.Fólico. Amilasa.; Harinas - Ac.Fólico. Leche descremada en polvo grado reactivo.; Harinas - Ac.Fólico. Caldo Micro inoculum.; Harinas - Ac.Fólico. Agar bacteriológico.; Harinas - Ac.Fólico. Caldo Bacto Lactobacilli MRS.; Harinas - Ac.Fólico. Medio de prueba para ácido fólico; Harinas - Ac.Fólico. Bacto Lactobacilli MRS-agar; Harinas - Ac.Fólico. Lactosa.; Prenda protección personal Zapato de seguridad; Brucella spp por PCR en tiempo real Batas desechables ; Brucella spp por PCR punto final Batas desechables ; Ficotoxinas marinas Careta ; Brucella spp por PCR punto final Cofias; Brucella spp por PCR en tiempo real Cubrezapatos; Ficotoxinas marinas Guantes de asbesto; Ficotoxinas marinas Guantes de látex; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Guantes de látex; Ficotoxinas marinas Guantes de nitrilo; Brucella spp por PCR en tiempo real Guantes de nitrilo; Metales pesados en agua Guantes de nitrilo; Glenbuterol Guantes de nitrilo o equivalentes, libres de polvo; Brucella spp por PCR en tiempo real Guantes termo-resistente; Ficotoxinas marinas Lentes de protección; Ficotoxinas marinas Lentes de protección.; Brucella spp por PCR en tiempo real Lentes protectores ; Brucella spp por PCR en tiempo real Zapatos.; Brucella spp por PCR punto final Zapatos.; Lentes de protección - Plaguicidas; Mascareta de seguridad - Plaguicidas; Giardia lamblia P Guantes de nitrilo o látex; Glenbuterol Subcontratación de servicios con terceros; Ficotoxinas marinas Subcontratación de servicios con terceros; Brucella spp por PCR en tiempo real Subcontratación de servicios con terceros; Brucella spp por PCR punto final Subcontratación de servicios con terceros; Metales pesados en agua Subcontratación de servicios con terceros; Plaguicidas; Microcistina HPLC/UV- Subcontratación de Servicios de Terceros; Agitador tipo Vórtex; Automuestrador ; Balanza analítica; Balanza granataria; Campana de extracción; Cromatógrafo de Líquidos de alta eficiencia (HPLC); Densímetro digital; Espectrómetro de Absorción Atómica; Metales pesados en agua Horno de microondas.; Glenbuterol Lector de ELISA; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Microscopio ; Glenbuterol Micropipeta; Plaguicidas organoclorados y organofosforados Rotavapor ; Mesa para balanza analítica; Lavador de micropipetas; Autoclave; Cámara de PCR ; Cámara de seguridad biológica (CBS); Nitrógeno amoniacal Equipo de destilación macro Kjeldahl; Materia extraña Equipo de filtración al vacío; Evaporador de nitrógeno ; Ficotoxinas marinas Homogeneizador ; Metales pesados en Productos de la pesca Horno de microondas; S. aureus productos de la pesca Microscopio ; Mufa ; Parrilla de calentamiento; Potenciómetro; Lector de ELISA para ácido domoico; Microcistina-ELISA-Lector de placas de microtitulación y software asociado; Microcistina-HPLC/MS- Balanza analítica capaz de pesar 0. 000 1 g; Microcistina-HPLC/MS- Evaporador de nitrógeno; Microcistina-HPLC/MS- Espectrómetro de masas en tándem (MS/MS); Espectrofotómetro; Bomba de vacío; Refrigerador; Rotaevaporador ; Micropipetas de volumen variable; Agitador vortex; Microcistina HPLC/UV- Baño Ultrasónico; Microcistina HPLC/UV- Bomba binaria de HPLC. Adecuada para tasas de flujo de volumen entre 0.3 mL/min y 1 mL/min.; Microcistina HPLC/UV- Bomba de vacío para extracción en fase sólida (SPE); Microcistina HPLC/UV-Centrífuga de laboratorio. 4000 min-1, fuerza centrífuga relativa (RCF) 10000g; Microcistina HPLC/UV- Dispositivo de calefacción con control de temperatura y unidad de suministro de gas de nitrógeno; Bloqueo de temperatura 30 a 50°C; temperatura del gas 20° C; pureza de gas 99.996%; Microcistina HPLC/UV- Horno de columna HPLC. Con unidad de control de temperatura (35 °C); Microcistina HPLC/UV- Sonda ultrasónica. Con

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR) y la Comisión de Operación Sanitaria (COS), responsables de los programas de vigilancia sanitaria; así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
				características de 60W, 20 kHz; Microcistina HPLC/UV- Sistema de inyección. Con rango de volumen de inyección de 5 a 20µL; Microcistina HPLC/UV- Microcentrifuga. 4000 min-1, fuerza centrífuga relativa (RCF) 10000g; Microcistina HPLC/UV- Espectrofotómetro con detector UV; Microcistina HPLC/UV-Potenciómetro; Microcistina HPLC/UV- Cromatógrafo de Líquidos de Alta Resolución (HPLC); Giardia lamblia P Centrifuga; Giardia lamblia P Vórtex; Giardia lamblia P Refrigerador; Giardia lamblia MB Centrifuga; Giardia lamblia MB Micropipeta de volumen variable de 5-100 µL; Giardia lamblia MB Microscopio óptico de campo claro; Giardia lamblia MB Vórtex; Giardia lamblia BM Termociclador; Fluor en Sal. Balanza analítica con sensibilidad de 0.1 mg calibrada y/o verificada.; Fluor en Sal. Potenciómetro calibrado y/o verificado con escala en milivolts relativos que permita mediciones de 0.1 mV (0.001 unidades de pH); Fluor Sal. Electrodo combinado de ion selectivo para fluor.; Fluor en Sal. Agitador magnético; Yoduro en Sal. Balanza analítica con sensibilidad de ± 0.1 mg calibrada y/o verificada.; Yoduro en Sal. Placa de calentamiento con control de temperatura.; Yoduro en Sal. Agitador magnético; Yodato en Sal. Balanza analítica con sensibilidad de ± 0.1mg calibrada y/o verificada; Yodato en Sal. Agitador magnético.; Harinas - Metales. Fuente de radiofrecuencia en caso de usar lámparas de descarga.; Harinas - Metales. Automuestreador y recirculador de agua.; Harinas - Metales. Placa de calentamiento con regulador que alcance una temperatura de 400 a 450°C.; Harinas - Metales. Horno de microondas.; Harinas - Metales. Autoclave que alcance 121 ± 5°C o 15 lb de presión.; Harinas - Metales. Centrifuga de laboratorio capaz de mantener 1600 rpm.; Harinas - Metales. Espectrómetro de absorción atómica con flama, horno de grafito, generador de hidruros o vapor frío; Harinas - Metales. Balanza analítica con sensibilidad de 0,1 mg.; Harinas - Metales. Mufa capaz de mantener una temperatura de 550 ± 10°C.; Harinas - Metales. Horno de calentamiento (estufa) con intervalo de temperatura de 120 ± 5°C.; Harinas - Ac.Fólico. Micropipetas.; Harinas - Ac.Fólico. Autoclave.; Harinas - Ac.Fólico. Incubadora a 35°C ± 1°C.; Harinas - Ac.Fólico. Espectrofotómetro; Harinas - Ac.Fólico. Centrifuga.; Clenbuterol Pinzas; Brucella spp por PCR en tiempo real Pinzas; Brucella spp por PCR punto final Pinzas; Listeria monocytogenes en productos de la pesca Pinzas; Escherichia coli por NMP productos de la pesca Tijeras; S. aureus productos de la pesca Tijeras; Microcistina-HPLC/MS- Abrazadera de aluminio de 47 mm; Microcistina-HPLC/MS- Base de filtro O-ring (anillo de sellado de PTFE /silicona); Microcistina-HPLC/MS- Base de soporte para filtración de vidrio fritado de 47 mm; Microcistina-HPLC/MS- Adaptador de tubo para aparatos de filtración; Microcistina-HPLC/MS- Bomba manual de vacío con modelo de gran volumen para cartuchos de extracción; Microcistina-HPLC/MS- Sistema para cromatografía líquida (LC); Clenbuterol Software "Ridasoftwin data reduction for immunoassays R-Biopharm"; Microcistina-HPLC/MS- Sistema de datos interconectado para adquirir, almacenar, reducir y producir datos espectrales de masa; Equipo médico y de Laboratorio Cromatógrafo de gases.
	146. Mantener vigentes las condiciones bajo las cuales fue otorgada la Autorización como Laboratorio de Prueba Tercero Autorizado.	25101; 25501; 25901; 27201; 35401; 53101; 53201; 59101.	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; SOFTWARE.	Agar PALCAM; Agar Oxford; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos)- Agar indicador PM; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos)- Agar Soya Trypticaseína (A.S.T.); Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos) - Caldo soya tripticasa (CST) sin dextrosa.; Reservorio de Plástico; Guantes de nitrilo o latex; (Pruebas microbiológicas); Matrices volumétricas de diferentes volúmenes, capacidades, clase A; Escherichia coli por NMP en productos de la pesca Asas bacteriológicas; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos)- Asas bacteriológicas; Aflatoxinas- en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Auxiliar de macropipetado; Barómetro digital; Bureta digital automática; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos) - Cajas Petri de vidrio de 92 X 16 mm.; Aflatoxinas- en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Celdas de borosilicato de 12x75 mm; Plaguicidas organoclorados y organofosforados- Columna cromatográfica de vidrio Longitud de 22mm DI = 300mm con llave de teflón y disco poroso; Aflatoxinas- en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Columna HPLC C-18 de 4,6 x 250 mm o 4,6 x 150 mm, 5 µm de tamaño partícula.; Plaguicidas organoclorados y organofosforados- Columnas capilares DB-1; Plaguicidas organoclorados y organofosforados- Columnas capilares DB-5; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Columnas de inmunosolididad; Escherichia coli por NMP- en productos de la pesca Cuchillos desconchadores; Aflatoxinas- en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Detector de fluorescencia con lámpara pulsada de Xenón y filtros; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos)- Discos de papel;
LESP	146. Mantener vigentes las condiciones bajo las cuales fue otorgada la Autorización como Laboratorio de Prueba Tercero Autorizado.	25101; 25501; 25901; 27201; 35401; 53101; 53201; 59101.	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; SOFTWARE.	Dispensador de líquidos; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Dosificador de 1 a 5 mL; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Dosificador de 20 a 100 mL.; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Dosificador de 5 a 10 mL.; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Electrodo combinado de pH; Fluor -Electrodo específico de fluor; Salmonella - Electrodo plano para medir pH; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli -Electrodo plano para medir pH; Aflatoxinas- en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Embudos de plástico de 100 mm; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Embudos de plástico de 60 mm.; Plomo en juguetes y artículos escolares- Equipo de extracción Soxhlet o equivalente; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Equipo de filtración Millipore o similar; Hepatitis A -en alimentos Espátulas; Aflatoxinas- en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Estándares de calibración de 3 niveles; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Filtros para muestras de politetrafluoretileno de 13 mm y poro de 0,45 µm; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Filtros para solventes acuosos de 47 mm y poro de 0,45 µm; Aflatoxinas- en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Filtros para solventes orgánicos de 47 mm y poro de 0,45 µm; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos) - Frascos con tapón de rosca; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Frascos vial de vidrio ámbar.; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Gradilla de plástico para celdas de 12x75 mm; Hepatitis A en alimentos- Gradillas isotérmicas; Hepatitis A en alimentos -Gradillas para tubos de 1.5 mL y 0.2 mL.; Hepatitis A en alimentos - Guantes de nitrilo o latex; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Jeringas de vidrio de 10 mL.; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Licuadora; Aflatoxinas- en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Matrices Erlenmeyer de 125 mL; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos)- Matrices Erlenmeyer de 250 mL.; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Matrices Erlenmeyer de 500 mL; Hepatitis A en alimentos -Matraz volumétrico de 50 mL.; Enterococos Micropipeta; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Micropipetas digitales de 10 a 100 µL; 100 a 1000 µL; Pb y Cd solubles en artículos de alfarería

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR) y la Comisión de Operación Sanitaria (COS), responsables de los programas de vigilancia sanitaria; así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
				vidriada, cerámica vidriada, porcelana y artículos de vidrio- Micropipetas y/o pipetas calibradas o verificadas; Aflatoxinas- en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Molino para granos; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli -Motor de licuadora; Aflatoxinas- en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Papel de filtración rápida del No. 8 ; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Papel filtro fibra de vidrio ; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Papel filtro Whatman No. 41; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Papel filtro afautado de 24 cm Ø; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Pipetas volumétricas de 1 mL; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Pipetas volumétricas de 10 mL; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Pipetas volumétricas de 5 mL; Plomo en juguetes y artículos escolares- Placa de calentamiento con agitación; Hepatitis A en alimentos- Plataforma de block de enfriamiento; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos)- Porta objetos y puente de tinción.; Aflatoxinas- en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Probeta de 1000 mL; Pb y Cd solubles en artículos de alfarería vidriada, cerámica vidriada, porcelana y artículos de vidrio- Puntas para micropipetas; Hepatitis A en alimentos -Puntas para PCR con doble filtro libres de DNAsas y RNAsas.; Pb y Cd solubles en artículos de alfarería vidriada, cerámica vidriada, porcelana y artículos de vidrio -Recipientes de plástico, polietileno, PVC o teflón.; Plomo en juguetes y artículos escolares- Tamiz de acero inoxidable; Hepatitis A en alimentos -Tubos cónicos de 15 mL ; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos) - Tubos de cultivo con rosca de 13 X 100 mm.; Pb y Cd solubles en artículos de alfarería vidriada, cerámica vidriada, porcelana y artículos de vidrio- Tubos de polipropileno de 10 mL y 50 mL.; Hepatitis A en alimentos -Tubos o placas para PCR de 96 pozos ; Hepatitis A en alimentos -Tubos para microcentrífuga de 1.5 mL libres de ADNasa y ARNasa; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Vaso de precipitados de 1000 o 2000 mL.; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Vasos de precipitados de 100 mL; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos)- Vernier o medidor de halos; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Viales de vidrio ámbar de 1.8 mL con septum de rosca; Microrecipiente- Micropipetas; Vasos para licuadora ; Pb y Cd solubles en artículos de alfarería vidriada, cerámica vidriada, porcelana y artículos de vidrio -Acetileno grado absorción atómica; Aflatoxinas- en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Acetonitrilo grado HPLC ; Aflatoxinas - en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Ácido 1-(hidroxil-4-metil-fenilazo)-2-naftol-4-sulfónico; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Ácido acético glacial; Pb y Cd solubles en artículos de alfarería vidriada, cerámica vidriada, porcelana y artículos de vidrio- Ácido acético glacial ; Aflatoxinas- en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Ácido Benzoico; Plomo en juguetes y artículos escolares- Ácido clorhídrico (HCl); Aflatoxinas- en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Ácido clorhídrico (HCl); Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Ácido sulfúrico; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Ácido trifluoroacético; Aflatoxinas- en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Agua destilada; Aflatoxinas -en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Agua grado HPLC ; Hepatitis A en alimentos -Agua libre de nucleasas Applied Biosystems (AM9937) 10 x 50 mL o equivalente .; Hepatitis A en alimentos- Agua tipo 1 ; Pb y Cd solubles en artículos de alfarería vidriada, cerámica vidriada, porcelana y artículos de vidrio -Argón líquido de ultra alta pureza de 99.99 %.; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Azul de hidroxinaftol; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Benceno grado espectrométrico.; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Benceno-acetonitrilo (98+2).; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Carbonato de Sodio anhidro; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Cloruro de amonio; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Cloruro de potasio (KCl); Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Cloruro de sodio (NaCl); Solución estándar de Flíor; Clenbuterol Sal de clorhidrato de clenbuterol = 95% de pureza; Columna cromatográfica para análisis de compuestos orgánicos volátiles. Columna RTX-VMS para análisis de BTEX. Dimensiones: 30 m, 0.25 mm DI, 1.40 um. Rango de temperatura: -40 to 240/260 °C; Viales de vidrio ámbar de 40 mL con tapón de rosca y septum; Destilador de vidrio de borosilicato; Septas para viales de 40 mL. ; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Dicromato de potasio.; Pb y Cd solubles en artículos de alfarería vidriada, cerámica vidriada, porcelana y artículos de vidrio Disolución de ácido acético ; Pb y Cd solubles en artículos de alfarería vidriada, cerámica vidriada, porcelana y artículos de vidrio Disoluciones estándar de referencia certificada de Cd; Pb y Cd solubles en artículos de alfarería vidriada, cerámica vidriada, porcelana y artículos de vidrio Disoluciones estándar de referencia certificada de Pb ; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. EDTA (ácido etilendiamilo tetraacético; Plomo en juguetes y artículos escolares Estándar de Plomo; Hepatitis A en alimentos Estándar de virus de hepatitis A; Hepatitis A en alimentos Estuche comercial del kit de reacción SureFast® Hepatitis A PLUS, real-time PCR; Hepatitis A en alimentos Estuche comercial para la extracción de ácidos nucleicos SureFast® PREP DNA/RNA Virus; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Etanol al 40 y 60%. (C2H6O); Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos) Fosfato de potasio monobásico anhidro; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos) Fosfato de potasio dibásico anhidro; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Ftalato ácido de potasio; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos) Geobacillus stearothermophilus ATCC-10149; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Hidróxido de bario; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Hidróxido de potasio (KOH); Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Hidróxido de sodio (NaOH); Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Indicador anaranjado de metilo; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Indicador de fenolftaleína; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Metanol grado HPLC; Plomo en juguetes y artículos escolares n-héptano; Pb y Cd solubles en artículos de alfarería vidriada, cerámica vidriada, porcelana y artículos de vidrio Nitrógeno de alta pureza grado absorción atómica; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Ortofosfato dihidrogenado de potasio; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Ortofosfato dihidrogenado de sodio; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por

Programa		Fortalecimiento al sistema federal sanitario en materia de Protección contra Riesgos Sanitarios.		
Objetivo		Proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales la ocurrencia de emergencias sanitarias, incluido COVID-19 y la prestación de servicios de salud mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios.		
Objetivo Específico		Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMAR) y la Comisión de Operación Sanitaria (COS), responsables de los programas de vigilancia sanitaria; así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).		
Actividad específica		Claves de partida	Partida específica	Insumo
LESP	146. Mantener vigentes las condiciones bajo las cuales fue otorgada la Autorización como Laboratorio de Prueba Tercero Autorizado.	25101; 25501; 25901; 27201; 35401; 53101; 53201; 59101.	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; SOFTWARE.	fluorometría. Oxido de calcio o cal viva; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Patrones individuales certificados de AFB1, B2, G1 y G2 en cristales o películas.; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos) Penicilina G sódica o potásica; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos) Penicilinas (a-lactamasa); Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos) Sulfamida 1%; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos) Solución amortiguadora de fosfatos, pH 6; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Solución de bromo al 0.03%; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos) Solución estéril de NaCl al 0.85% (m/v) (SS); Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Solución PBS pH 7.3 ; Ficotoxinas marinas Tetrabutylamonio fosfato grado HPLC; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Trietanolamina (2,2,2 nitrilo trietanol, C6H15NO3); Hepatitis A en alimentos Tris base reactivo analítico; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos) Verde de malaquita 5%; Nitrato de potasio; Nitrato de plata; 2,6 Dibromoquinona-4-clorimida; Cloruro de Magnesio Hexahidratado; Suplemento Fraser; Clenbuterol Guantes de nitrilo o equivalentes, libres de polvo.; Agitador de placas; Agitador magnético; Estufa incubadora; Balanza analítica; Micropipeta monocanal; Micropipeta multicanal; Espectrofotómetro de UV-Vis; Microscopio invertido; Alcolholímetro; Anemómetro; Autoclave; Baño de recirculación de agua; Bomba de vacío; Buretas; Cámara de PCR; Cámara de seguridad biológica (CBS); Calibrador Digital (Vernier); Cámara de electroforesis; Cámara fría; Campana de flujo laminar; Arriba vida libre Centrifuga; Compresor; Concentrador de purga y trampa; Conductímetro; Congelador; Contador de colonias; Cromatógrafo de Gases; Cronómetro; Data loggers para autoclave; Desecador de gabinete; Enfriador por recirculación de agua; Equipo para cuantificación de ácidos nucleicos con fuente de poder; Plomo en juguetes y artículos escolares Espectrómetro de Masas acoplado Inductivamente (ICP-MS); Esteromicroscopio; Evaporador de nitrógeno; Extractor; Fuente de poder; Ficotoxinas marinas Homogeneizador; Homogeneizador; Horno de convección; Arriba vida libre Incubadora; Lámpara de luz ultravioleta; Licuadora; Manómetro; Microcentrífuga; Minisplit; Motor de licuadora; Mufla; Parrilla de calentamiento; Potenciómetro; Refrigerador; Sellador de placas; Selladora de charolas de cuantificación; BTEX Sistema de Purga y Trampa; Sistema de purificación de agua; Sistema desionizador de agua; Tacómetro digital; Termobloque; Termociclador; Termógrafos; Termohigrómetro; Termómetro; Transiluminador, documentador de geles o equivalente; Turbidímetro; Ultracongelador; Vacuómetro; Vernier; zoMantenimiento de Equipo e instrumentos; Cámara de Seguridad Biológica; Parrilla de calentamiento; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Fluorómetro con lámpara pulsada de Xenón o cuarzo-halógeno; Hepatitis A en alimentos Gabinete de bioseguridad clase II equipado con luz UV; Coliformes, totales, Coliformes fecales y E. coli Lámpara de luz ultravioleta; Aflatoxinas en masa para elaborar tortillas, cuantificación por fluorometría. Sistema de degasificación de solventes por membrana de vacío, inyección de helio u otro equivalente.; Sistema Vitek; Sistema de llenado; Potenciómetro para medición de Ph; Fluorómetro; Contador de colonias; Espectrofotómetro; Densímetro; Generador de Hidrogeno; Equipo de laboratorio /Balanza; Equipo de laboratorio /Parrilla de calentamiento; Equipo de laboratorio /Refrigerador; Equipo de laboratorio /Micropipetas; Equipo de laboratorio; Inhibidores por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos) Pinzas; Instrumento de medición; Clenbuterol Software "Ridasoftwin data reduction for immunoassays R-Biopharm".
LESP	147. Cumplir con las actividades relacionadas con el fortalecimiento técnico, competencia técnica, el envío de informes de productividad analítica, acorde a lo establecido en los lineamientos técnicos aplicables a los LESP.	21401; 25901; 31801; 33901; 37101; 37201; 37501	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; SERVICIO POSTAL; SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS; PASAJES AEREOS NACIONALES; PASAJES TERRESTRES NACIONALES; VIÁTICOS NACIONALES.	Plan de Trabajo Materiales y consumibles; Agar Selectivo Palcam-Listeria; Agar Soya Trypticase Con Extracto De Levadura; Caldo Fraser Medio; Sangre de Carnero; Suplemento Para Agar Selectivo Palcam-Listeria; Suplemento Para Half Fraser Oxid; Agar base LISTERIA; Suplemento selectivo para cromocultivo para Agar LISTERIA; Suplemento Oxford; L-ALPHA -PHOSPHATIDYLINOSITOL; Ensayo de Aptitud Mensajera; Ensayo de Aptitud Pruebas de Neleom; Ensayo de aptitud; Plaguicidas; Capacitación Pasajes nacional; Capacitación Viáticos nacionales.

PARTIDAS EN LAS QUE DEBE OBSERVARSE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA: 21101; 21201; 21401; 21501; 26102; 26104; 31602; 31603; 31801; 31904; 32201; 32301; 32302; 32401; 32505; 32601; 32701; 33604; 35201; 37101; 37104; 37201; 37204; 37206; 37501; 37504; 38301; 51501; 52901; 59101; 26101; 37503.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ELABORACIÓN, SUSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS OTORGADOS A TRAVÉS DEL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COFEPRIS Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, DEBERÁN DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, SUS LINEAMIENTOS Y NORMAS ESPECÍFICAS DICTADAS SOBRE LA MATERIA POR LAS AUTORIDADES RESPONSABLES.

ANEXO 5 DEL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA FORTALECER LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA Y PROYECTOS DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, ASÍ COMO LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EL TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Por la Secretaría: el Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Dr. **Alejandro Ernesto Svarch Pérez.**- Rúbrica.- La Secretaria General de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Lic. **Anahi Guadalupe Orozco.**- Rúbrica.- Por la Entidad: la Secretaria de Finanzas y Administración, Lic. **Bertha Cristina Orrante Rojas.**- Rúbrica.- El Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Durango, Dr. **Moises Nájera Torres.**- Rúbrica.- El Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango, Dr. **Saúl Fernández Saracho.**- Rúbrica.

SECRETARIA DE CULTURA

RESUMEN del Acuerdo por el que se da inicio al procedimiento para la emisión de la Declaratoria como Zona de Monumentos Históricos, de la superficie de 105-26-48.4 hectáreas, en la ciudad de Zacatecas, Municipio de Zacatecas, Estado de Zacatecas (Tercera publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Cultura.- Instituto Nacional de Antropología e Historia.

RESUMEN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN DE LA DECLARATORIA COMO ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, DE LA SUPERFICIE DE 105-26-48.4 HECTÁREAS, EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, MUNICIPIO DE ZACATECAS, ESTADO DE ZACATECAS.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o., 2o., 7o. fracciones I y XII de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 3º fracción IV, 5o. Ter fracción I, párrafo primero y fracción VII, de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, así como 9 y 9 bis del Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y considerando los preceptos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Convenio para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural adoptado en París el 23 de noviembre de 1972, la resolución aprobada por el Consejo de Derechos Humanos de la Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial de Cultura 2020-2024, artículos 35 y 41 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento, el Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, emitió el Acuerdo por el que se da inicio al procedimiento para la emisión de la Declaratoria como Zona de Monumentos Históricos, de la superficie de 105-26-48.4 hectáreas, en la ciudad de Zacatecas, municipio de Zacatecas, estado de Zacatecas, a que se refiere el artículo 5o. Ter de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas;

Que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos históricos y las Zonas de Monumentos que integran el patrimonio cultural de la Nación mexicana, por lo que se debe preservar el legado que existe en la Ciudad de Zacatecas, municipio de Zacatecas, estado de Zacatecas;

Que la ciudad de Zacatecas, en el municipio y estado del mismo nombre, se ubica en una cañada, la cual se labró por el cauce del arroyo de la Plata, a las faldas del Cerro de la Bufa; que a su vez está en el extremo suroeste de la Sierra de Zacatecas, dentro de la provincia fisiográfica de la Mesa Central;

Que la presencia hispánica comenzó el 8 de septiembre de 1546 con el descubrimiento de yacimientos de plata por parte de una expedición proveniente de Guadalajara, en la Nueva Galicia, al mando de Juan de Tolosa; éste fue el descubrimiento más importante de vetas argentíferas en la Nueva España. Posteriormente en virtud de la relevancia y prestigio que había adquirido el asentamiento, el Rey Felipe II le otorgó el título de ciudad el 17 de octubre de 1585, posteriormente, en 1588, a ese título, el rey y su Consejo de Indias le agregaron el de “muy noble y leal” y le otorgaron escudo de armas;

Que la influencia económica de la plata y la riqueza de las minas de Zacatecas impulsaron la apertura de caminos que la unieron con la Ciudad de México, con el mercado del norte y las alejadas regiones sureñas, lo que contribuyó a la creación de una vía de comunicación que atravesó todo el centro de la Nueva España, conocida como el Camino Real de Tierra Adentro. A finales del siglo XVII, la ciudad era el centro de la actividad económica del septentrión y la base para la exploración, conquista, evangelización y colonización en esa zona vital de las posesiones españolas;

Que durante la Guerra de Independencia, los caudillos nacionales, después de su derrota de Puente de Calderón, llegaron a Zacatecas el 27 de enero de 1811. La ciudad fue recuperada durante un mes por los realistas; posteriormente, Ignacio López Rayón entró a la plaza después de un combate a favor de los insurgentes. En vísperas de la consumación de la Independencia, la provincia zacatecana rechazó el Plan de Iguala; avaló los Tratados de Córdoba (que defendían los derechos de los pueblos), la Constitución de Cádiz, y posteriormente se sumó al Acta de Casa Mata; durante los años de la Guerra de Reforma, Jesús González Ortega logró mantener un alto grado de cohesión entre las facciones liberales, lo que permitió a Zacatecas contribuir decisivamente al triunfo de la causa liberal;

Que en 1892 el zacatecano Genaro Codina escribió “La Marcha de Zacatecas”; por su aceptación y frecuente interpretación en actos oficiales, está considerada como el Segundo Himno Nacional Mexicano, así como el Himno Nacional de la Charrería Mexicana;

Que durante el Segundo Imperio Mexicano, los liberales zacatecanos organizaron la resistencia contra los franceses y los conservadores, logrando mantener el control del estado hasta febrero de 1864, cuando los invasores ocuparon la capital. En 1866, Benito Juárez ordenó a Miguel Auza recuperar Zacatecas y establecer un gobierno provisional, ante estos hechos, los funcionarios y el ejército imperial huyeron hacia Aguascalientes. En enero de 1867 Juárez visitó Zacatecas en su recorrido triunfal hacia la capital del país;

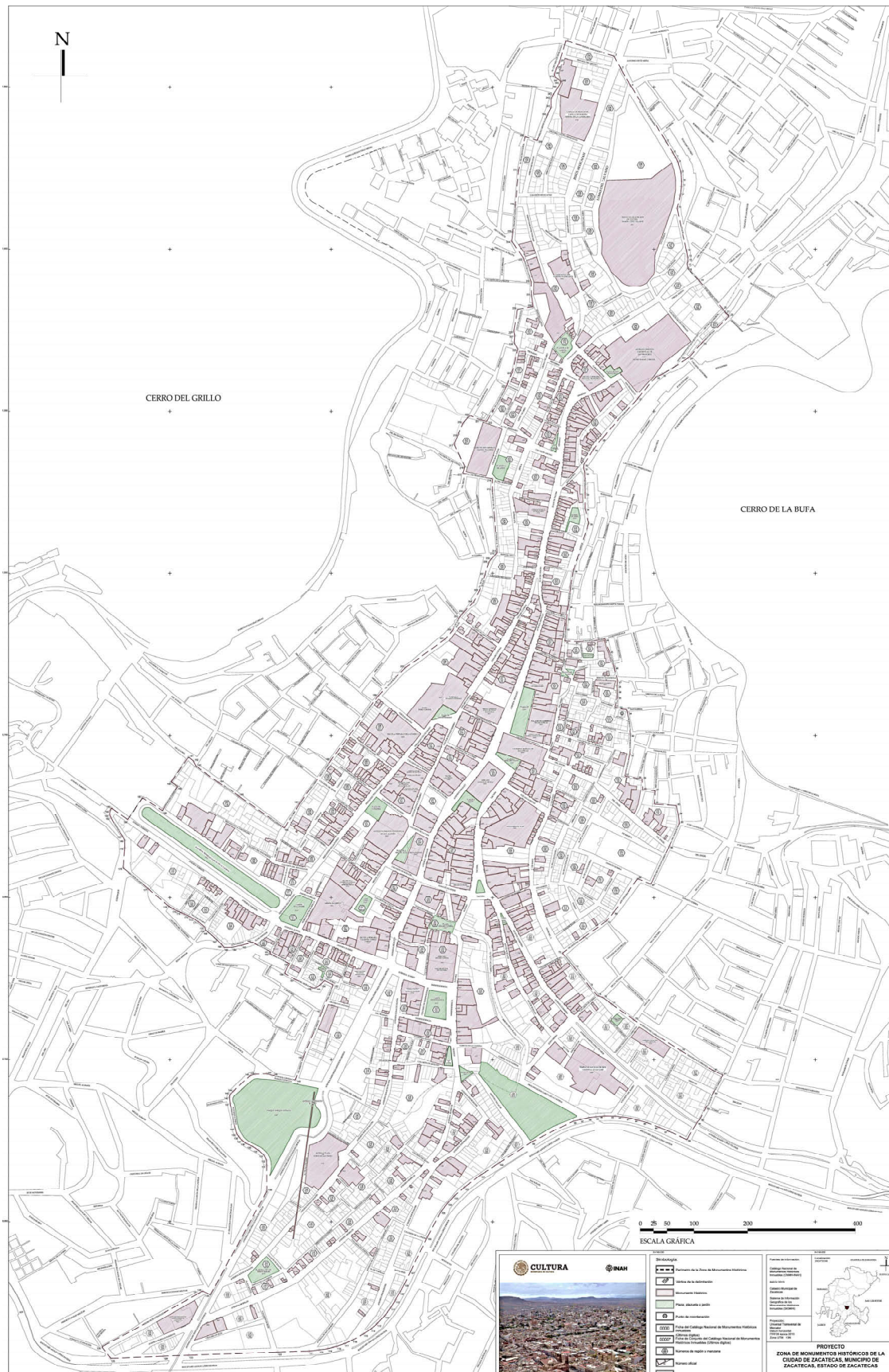
Que en junio 1913, durante la Revolución Mexicana, con el golpe de Victoriano Huerta, Pánfilo Natera tomó la capital y estableció un gobierno provisional, ahí se formalizó la División del Centro del Ejército Constitucionalista. Unos días más tarde, las fuerzas federales fieles a Huerta recuperaron la ciudad de Zacatecas. Desde junio de 1914 Venustiano Carranza ordenó al general Pánfilo Natera y a los hermanos Arrieta que atacaran la plaza de Zacatecas debido a que era un punto crucial del recorrido entre el centro y el norte de México y bastión de los huertistas; iniciaron los combates el día 10 de junio, pero con resultados negativos;

Que debido al fracaso en su intento por tomar Zacatecas, Natera solicitó a Carranza refuerzos, el primer jefe ordenó al general Villa que enviara 5 000 hombres, Villa propuso acudir con toda la División del Norte haciendo caso omiso de la primera jefatura y se lanzó sobre Zacatecas con lo que logró el triunfo de la Batalla de Zacatecas, momento que marcó dos hechos históricos de vital importancia para México: uno, el rompimiento Carranza-Villa, el otro la derrota del ejército federal y del huertismo, y consecuentemente el triunfo del movimiento constitucionalista;

Que Zacatecas cuenta con dos inscripciones en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO; la primera fue otorgada en diciembre de 1993, donde se inscribió su Centro Histórico como Patrimonio de la Humanidad; posteriormente, en agosto de 2010, el Camino Real de Tierra Adentro fue enlistado como Patrimonio Mundial bajo la designación de itinerario cultural, a lo largo de su trayecto se insertan diversos sitios históricos entre los que se encuentra el Centro Histórico de la Ciudad de Zacatecas;

Que las características específicas de la Zona de Monumentos Históricos materia de este Decreto, así como la relación de espacios, estructura y entorno urbano, y su tipología arquitectónica, tal como hoy se conserva, son elocuente testimonio de excepcional valor para la historia social, política y artística de México;

La Zona de Monumentos Históricos a declarar, se localiza en las coordenadas E 709232 y N 2091709, correspondientes a la Zona UTM 13 Norte; comprende una superficie total de 105-26-48.4 hectáreas y se describe conforme al siguiente plano y cuadro de construcción:



Cuadro de Construcción					
Vértice	Este	Norte	Lado	Distancia	Rumbo
1	749366.55	2522035.6	1 - 2	93.76	S 72°24'28.9" E
2	749455.93	2522007.26	2 - 3	25.94	S 29°22'47.3" E
3	749468.65	2521984.65	3 - 4	36.74	S 29°26'42.9" E
4	749486.71	2521952.66	4 - 5	122.54	S 32°33'32.6" E
5	749552.66	2521849.38	5 - 6	23.95	S 32°1'49.2" E
6	749565.36	2521829.08	6 - 7	9.9	S 30°48'21.5" E
7	749570.43	2521820.58	7 - 8	10.22	S 24°59'53.2" E
8	749574.75	2521811.31	8 - 9	20.36	S 15°51'50.6" E
9	749580.32	2521791.73	9 - 10	15.66	S 4°36'13.3" E
10	749581.57	2521776.12	10 - 11	9.77	S 2°11'26.7" W
11	749581.2	2521766.36	11 - 12	16.17	S 7°30'33.8" W
12	749579.09	2521750.34	12 - 13	25.77	S 12°59'56.6" W
13	749573.29	2521725.22	13 - 14	80.28	S 12°23'42.5" E
14	749590.52	2521646.81	14 - 15	11.92	S 11°35'43.9" E
15	749592.92	2521635.14	15 - 16	6.66	S 0°57'27.7" E
16	749593.03	2521628.47	16 - 17	5.34	S 14°31'17.2" W
17	749591.69	2521623.3	17 - 18	8.73	S 9°7'19.8" E
18	749593.07	2521614.69	18 - 19	32.4	S 42°25'43.9" E
19	749614.93	2521590.77	19 - 20	66.22	S 40°18'24.8" E
20	749657.77	2521540.27	20 - 21	9.42	S 34°43'26.0" E
21	749663.14	2521532.53	21 - 22	8.81	S 49°4'49.1" E
22	749669.79	2521526.76	22 - 23	69.76	S 45°17'35.8" W
23	749620.21	2521477.68	23 - 24	37.73	S 42°24'47.2" W
24	749594.76	2521449.83	24 - 25	58.98	S 57°49'16.4" W
25	749544.84	2521418.41	25 - 26	11.99	S 68°30'53.6" W
26	749533.68	2521414.02	26 - 27	51.26	S 40°14'15.2" W
27	749500.57	2521374.89	27 - 28	102.32	S 41°48'47.2" W
28	749432.35	2521298.63	28 - 29	23.17	S 39°2'49.7" W
29	749417.76	2521280.63	29 - 30	34.32	S 31°21'14.0" W
30	749399.9	2521251.33	30 - 31	6.7	S 2°47'1.8" W
31	749399.57	2521244.63	31 - 32	8.34	S 14°30'57.4" E
32	749401.66	2521236.56	32 - 33	38.31	S 0°36'42.2" E
33	749402.07	2521198.26	33 - 34	28.43	S 0°9'15.0" W
34	749402	2521169.83	34 - 35	27.62	S 14°9'31.7" E
35	749408.75	2521143.05	35 - 36	91.74	S 18°4'18.4" W
36	749380.29	2521055.84	36 - 37	31.71	S 9°49'12.9" W
37	749374.89	2521024.59	37 - 38	34.76	S 6°22'20.1" W
38	749371.03	2520990.05	38 - 39	22.81	S 8°50'27.1" W
39	749367.52	2520967.51	39 - 40	19.77	S 4°12'4.1" W

Cuadro de Construcción					
Vértice	Este	Norte	Lado	Distancia	Rumbo
40	749366.07	2520947.79	40 - 41	23.08	S 3°35'25.1" W
41	749364.63	2520924.76	41 - 42	27.26	S 87°22'25.1" E
42	749391.86	2520923.51	42 - 43	31.33	N 85°8'10.1" E
43	749423.07	2520926.17	43 - 44	15.95	N 80°52'24.5" E
44	749438.82	2520928.7	44 - 45	23.09	S 19°30'13.9" E
45	749446.53	2520906.93	45 - 46	31.09	S 18°3'16.8" E
46	749456.17	2520877.36	46 - 47	27.16	S 13°9'23.8" E
47	749462.35	2520850.91	47 - 48	8.66	S 8°32'35.5" W
48	749461.06	2520842.35	48 - 49	9.12	S 4°3'58.9" E
49	749461.71	2520833.26	49 - 50	11.62	S 0°51'19.1" E
50	749461.88	2520821.64	50 - 51	20.33	S 12°20'49.9" W
51	749457.54	2520801.78	51 - 52	15.5	S 76°5'25.5" E
52	749472.58	2520798.05	52 - 53	5.88	S 87°30'13.5" E
53	749478.46	2520797.8	53 - 54	5.39	S 27°2'36.5" E
54	749480.91	2520793	54 - 55	41.46	S 7°30'40.7" E
55	749486.33	2520751.89	55 - 56	36.87	S 1°48'33.1" W
56	749485.16	2520715.04	56 - 57	40.48	S 12°55'21.2" W
57	749476.11	2520675.59	57 - 58	24.01	S 77°47'10.2" E
58	749499.58	2520670.51	58 - 59	8.58	S 86°13'48.0" E
59	749508.14	2520669.94	59 - 60	21.33	S 3°3'30.7" E
60	749509.28	2520648.65	60 - 61	22.88	S 85°59'41.2" E
61	749532.1	2520647.05	61 - 62	24.03	S 1°51'30.2" W
62	749531.32	2520623.03	62 - 63	40.11	S 85°36'31.1" E
63	749571.31	2520619.96	63 - 64	16.98	S 14°24'28.6" E
64	749575.53	2520603.52	64 - 65	15.25	S 6°37'28.9" E
65	749577.29	2520588.37	65 - 66	47.56	S 23°17'32.8" W
66	749558.49	2520544.68	66 - 67	77.96	S 26°8'41.2" W
67	749524.14	2520474.7	67 - 68	26.78	N 66°6'27.8" W
68	749499.65	2520485.55	68 - 69	77.42	S 35°16'57.6" W
69	749454.93	2520422.35	69 - 70	21.03	S 39°21'41.5" W
70	749441.59	2520406.09	70 - 71	51.22	S 54°46'23.5" W
71	749399.76	2520376.54	71 - 72	49.16	S 54°33'13.4" W
72	749359.71	2520348.04	72 - 73	35.48	S 38°57'41.6" E
73	749382.02	2520320.45	73 - 74	43.2	S 39°3'39.2" E
74	749409.25	2520286.9	74 - 75	23.84	S 40°34'10.4" E
75	749424.75	2520268.79	75 - 76	10.91	S 70°26'27.1" E
76	749435.03	2520265.14	76 - 77	20.79	S 51°33'55.3" E
77	749451.32	2520252.22	77 - 78	50.11	S 55°40'28.6" E
78	749492.7	2520223.96	78 - 79	104.77	S 56°32'30.5" E

Cuadro de Construcción					
Vértice	Este	Norte	Lado	Distancia	Rumbo
79	749580.11	2520166.2	79 - 80	70.51	S 59°12'49.3" E
80	749640.68	2520130.11	80 - 81	19.32	S 65°3'41.3" E
81	749658.2	2520121.96	81 - 82	36.71	S 28°1'58.2" W
82	749640.95	2520089.56	82 - 83	31.36	S 26°43'12.4" W
83	749626.85	2520061.55	83 - 84	23.41	S 28°19'43.9" W
84	749615.74	2520040.94	84 - 85	9.58	S 38°22'3.2" W
85	749609.79	2520033.43	85 - 86	36.51	S 30°27'30.9" W
86	749591.28	2520001.96	86 - 87	37.55	N 65°40'16.1" W
87	749557.07	2520017.43	87 - 88	19.67	N 67°12'35.3" W
88	749538.94	2520025.05	88 - 89	22.73	N 68°45'53.7" W
89	749517.75	2520033.28	89 - 90	16.81	N 72°41'19.6" W
90	749501.71	2520038.28	90 - 91	15.42	N 75°46'35.2" W
91	749486.77	2520042.07	91 - 92	15.22	N 80°7'21.6" W
92	749471.77	2520044.68	92 - 93	13.86	N 83°32'33.7" W
93	749458	2520046.24	93 - 94	20.44	N 89°26'52.3" W
94	749437.55	2520046.43	94 - 95	15.4	S 84°46'37.7" W
95	749422.22	2520045.03	95 - 96	13.96	S 82°14'17.2" W
96	749408.38	2520043.15	96 - 97	14.91	S 77°32'21.1" W
97	749393.82	2520039.93	97 - 98	13.36	S 75°52'44.7" W
98	749380.86	2520036.67	98 - 99	86.66	S 63°32'1.1" W
99	749303.28	2519998.05	99 - 100	72.33	S 57°22'7.8" W
100	749242.37	2519959.05	100 - 101	41.06	S 56°58'0.5" W
101	749207.95	2519936.66	101 - 102	37.52	S 53°6'41.2" W
102	749177.94	2519914.14	102 - 103	25.29	S 49°43'31.6" W
103	749158.64	2519897.79	103 - 104	16.99	S 43°24'33.4" W
104	749146.97	2519885.45	104 - 105	20.23	S 37°34'43.0" W
105	749134.64	2519869.42	105 - 106	53.88	S 28°43'18.3" W
106	749108.74	2519822.17	106 - 107	70.45	S 25°54'8.5" W
107	749077.97	2519758.8	107 - 108	25.74	S 26°5'33.5" W
108	749066.65	2519735.68	108 - 109	18.15	S 28°41'48.6" W
109	749057.93	2519719.76	109 - 110	17.09	S 29°23'17.6" W
110	749049.54	2519704.86	110 - 111	15.93	S 32°10'2.1" W
111	749041.06	2519691.38	111 - 112	18.43	S 36°55'42.9" W
112	749029.99	2519676.64	112 - 113	20.77	S 44°40'48.8" W
113	749015.39	2519661.88	113 - 114	15.04	S 49°39'1.9" W
114	749003.92	2519652.14	114 - 115	16.2	S 55°31'46.3" W
115	748990.57	2519642.98	115 - 116	23.34	S 59°30'16.0" W
116	748970.46	2519631.13	116 - 117	17.07	S 65°14'30.8" W
117	748954.96	2519623.98	117 - 118	15.19	S 71°22'25.8" W

Cuadro de Construcción					
Vértice	Este	Norte	Lado	Distancia	Rumbo
118	748940.57	2519619.13	118 - 119	17.14	S 76°14'25.6" W
119	748923.92	2519615.06	119 - 120	16.33	S 81°54'5.8" W
120	748907.76	2519612.76	120 - 121	19.22	S 83°26'40.3" W
121	748888.67	2519610.56	121 - 122	58.5	S 88°14'44.0" W
122	748830.2	2519608.77	122 - 123	165.23	S 87°59'15.7" W
123	748665.07	2519602.97	123 - 124	46.69	S 87°49'21.0" W
124	748618.41	2519601.2	124 - 125	98.28	S 87°35'33.5" W
125	748520.22	2519597.07	125 - 126	26.7	N 37°41'32.7" W
126	748503.9	2519618.2	126 - 127	205.22	N 61°13'17.7" E
127	748683.77	2519717	127 - 128	8.29	N 55°21'19.2" E
128	748690.59	2519721.71	128 - 129	16.18	S 63°21'2.0" E
129	748705.05	2519714.45	129 - 130	219.49	N 28°40'57.1" E
130	748810.4	2519907.01	130 - 131	46.92	N 0°30'37.7" W
131	748809.98	2519953.92	131 - 132	10.03	N 2°4'45.5" W
132	748809.62	2519963.95	132 - 133	10.38	N 24°53'51.0" W
133	748805.25	2519973.36	133 - 134	14.08	N 47°29'1.3" W
134	748794.87	2519982.87	134 - 135	13.1	N 59°39'52.7" W
135	748783.57	2519989.49	135 - 136	13.62	N 64°28'17.6" W
136	748771.28	2519995.36	136 - 137	8.16	N 53°12'50.7" W
137	748764.74	2520000.25	137 - 138	8.69	N 42°6'42.3" W
138	748758.92	2520006.69	138 - 139	6.79	N 39°30'9.4" W
139	748754.6	2520011.93	139 - 140	11.18	N 16°34'15.9" W
140	748751.41	2520022.64	140 - 141	47.24	N 11°11'0.2" W
141	748742.25	2520068.98	141 - 142	11.34	N 7°54'27.2" W
142	748740.69	2520080.21	142 - 143	5.47	N 14°35'12.4" E
143	748742.07	2520085.51	143 - 144	8.52	N 45°37'54.6" E
144	748748.16	2520091.47	144 - 145	42.93	N 47°18'24.2" E
145	748779.72	2520120.58	145 - 146	9.41	N 72°7'38.2" E
146	748788.67	2520123.47	146 - 147	21.76	N 87°52'1.5" E
147	748810.42	2520124.28	147 - 148	10.66	S 71°35'40.7" E
148	748820.54	2520120.91	148 - 149	43.7	S 78°36'38.2" E
149	748863.38	2520112.28	149 - 150	46.51	N 19°17'23.1" E
150	748878.74	2520156.18	150 - 151	87.92	N 22°27'52.3" E
151	748912.34	2520237.43	151 - 152	55.6	N 22°23'40.8" E
152	748933.52	2520288.83	152 - 153	17.55	N 64°58'11.2" W
153	748917.61	2520296.26	153 - 154	10.92	S 46°35'16.1" W
154	748909.68	2520288.75	154 - 155	11.24	S 60°19'30.2" W
155	748899.91	2520283.19	155 - 156	4.58	N 82°34'1.9" W
156	748895.38	2520283.78	156 - 157	35.46	N 65°28'16.8" W

Cuadro de Construcción					
Vértice	Este	Norte	Lado	Distancia	Rumbo
157	748863.12	2520298.5	157 - 158	22.68	N 59°45'17.5" W
158	748843.52	2520309.93	158 - 159	20.14	N 25°43'10.3" E
159	748852.26	2520328.07	159 - 160	41.17	N 62°9'45.9" W
160	748815.86	2520347.3	160 - 161	3.74	N 25°51'27.6" E
161	748817.49	2520350.66	161 - 162	38.1	N 63°35'56.6" W
162	748783.36	2520367.6	162 - 163	20.3	S 74°26'18.9" W
163	748763.8	2520362.15	163 - 164	18.48	S 77°23'49.0" W
164	748745.77	2520358.12	164 - 165	14.98	S 89°11'48.7" W
165	748730.79	2520357.91	165 - 166	6.76	N 38°18'4.4" W
166	748726.6	2520363.22	166 - 167	13	N 45°5'53.3" W
167	748717.39	2520372.4	167 - 168	20.4	N 50°7'18.4" W
168	748701.73	2520385.48	168 - 169	6.43	N 52°9'3.2" W
169	748696.66	2520389.42	169 - 170	5.99	N 12°55'19.2" W
170	748695.32	2520395.26	170 - 171	16.06	N 52°55'45.2" W
171	748682.5	2520404.94	171 - 172	9.31	N 56°32'48.5" W
172	748674.73	2520410.08	172 - 173	9.92	N 59°0'50.9" W
173	748666.23	2520415.18	173 - 174	16.08	N 64°19'19.8" W
174	748651.74	2520422.15	174 - 175	8.36	N 67°58'11.6" W
175	748644	2520425.28	175 - 176	19.48	N 59°7'46.6" W
176	748627.27	2520435.28	176 - 177	47.93	N 50°26'59.9" W
177	748590.32	2520465.8	177 - 178	61.3	N 50°2'52.8" W
178	748543.33	2520505.16	178 - 179	37.13	N 4°20'41.1" E
179	748546.14	2520542.18	179 - 180	13.76	N 0°24'17.3" W
180	748546.05	2520555.94	180 - 181	8.82	N 28°7'41.2" W
181	748541.89	2520563.72	181 - 182	40.49	N 31°53'52.7" W
182	748520.49	2520598.09	182 - 183	5.67	N 24°56'31.4" W
183	748518.1	2520603.23	183 - 184	8.29	N 4°38'40.6" E
184	748518.78	2520611.49	184 - 185	5.1	N 31°26'23.3" E
185	748521.43	2520615.84	185 - 186	37.01	S 55°2'53.2" E
186	748551.77	2520594.64	186 - 187	48.3	N 34°45'40.7" E
187	748579.3	2520634.32	187 - 188	43.75	S 57°58'5.2" E
188	748616.39	2520611.11	188 - 189	52.51	N 32°15'3.2" E
189	748644.41	2520655.52	189 - 190	14.67	N 54°25'45.9" W
190	748632.48	2520664.06	190 - 191	55.96	N 35°13'3.9" E
191	748664.75	2520709.77	191 - 192	11.81	S 51°48'19.6" E
192	748674.03	2520702.47	192 - 193	10.27	S 27°36'16.8" E
193	748678.79	2520693.37	193 - 194	51.76	S 54°6'50.3" E
194	748720.72	2520663.03	194 - 195	44.5	S 55°47'55.9" E
195	748757.52	2520638.02	195 - 196	103.66	S 55°34'42.6" E

Cuadro de Construcción					
Vértice	Este	Norte	Lado	Distancia	Rumbo
196	748843.03	2520579.42	196 - 197	53.15	N 32°32'31.9" E
197	748871.62	2520624.23	197 - 198	98.17	N 35°55'39.7" E
198	748929.23	2520703.73	198 - 199	148.46	N 36°15'57.2" E
199	749017.05	2520823.43	199 - 200	72.77	N 44°4'12.1" E
200	749067.66	2520875.71	200 - 201	90.5	N 54°38'36.4" E
201	749141.47	2520928.08	201 - 202	21.11	N 42°13'39.5" E
202	749155.66	2520943.72	202 - 203	27.91	N 26°40'32.7" E
203	749168.19	2520968.66	203 - 204	13.7	N 38°26'19.4" E
204	749176.71	2520979.39	204 - 205	24.41	N 46°1'57.4" E
205	749194.28	2520996.34	205 - 206	23.69	N 28°4'22.7" E
206	749205.43	2521017.24	206 - 207	31.36	N 19°8'41.5" E
207	749215.71	2521046.87	207 - 208	23.77	N 16°29'5.1" E
208	749222.46	2521069.66	208 - 209	7.86	N 36°2'36.6" E
209	749227.08	2521076.01	209 - 210	12.28	N 42°39'16.2" E
210	749235.4	2521085.04	210 - 211	5.25	N 38°33'45.8" E
211	749238.68	2521089.15	211 - 212	63.88	N 4°24'32.9" W
212	749233.77	2521152.84	212 - 213	50.89	N 4°48'59.0" W
213	749229.49	2521203.54	213 - 214	21.42	N 0°34'39.4" E
214	749229.71	2521224.96	214 - 215	55.88	N 79°3'53.7" W
215	749174.85	2521235.56	215 - 216	12.46	N 16°52'31.6" E
216	749178.46	2521247.48	216 - 217	46.48	N 25°4'26.4" W
217	749158.77	2521289.58	217 - 218	20.01	N 22°14'46.7" E
218	749166.34	2521308.09	218 - 219	21.09	N 23°17'33.2" E
219	749174.68	2521327.46	219 - 220	19.51	N 42°43'31.0" E
220	749187.91	2521341.79	220 - 221	21.12	S 67°23'32.8" E
221	749207.41	2521333.68	221 - 222	12.12	S 76°46'35.1" E
222	749219.21	2521330.9	222 - 223	76.95	N 29°15'19.0" E
223	749256.81	2521398.04	223 - 224	27.22	N 21°42'32.3" E
224	749266.88	2521423.33	224 - 225	43.05	N 13°26'53.6" E
225	749276.89	2521465.2	225 - 226	13.3	N 29°52'32.0" W
226	749270.27	2521476.73	226 - 227	12.77	N 4°47'24.4" E
227	749271.33	2521489.45	227 - 228	9.38	N 10°14'55.8" W
228	749269.66	2521498.68	228 - 229	40.98	N 9°21'34.2" E
229	749276.33	2521539.11	229 - 230	29.57	N 80°28'1.6" E
230	749305.49	2521544.01	230 - 231	20.28	N 9°4'58.7" W
231	749302.29	2521564.03	231 - 232	24.95	N 0°58'4.6" W
232	749301.87	2521588.98	232 - 233	45.98	N 17°50'5.2" W
233	749287.78	2521632.74	233 - 234	39.8	N 34°21'11.6" W
234	749265.33	2521665.6	234 - 235	16.12	N 8°28'46.6" E

Cuadro de Construcción					
Vértice	Este	Norte	Lado	Distancia	Rumbo
235	749267.7	2521681.54	235 - 236	50.03	N 5°29'39.5" E
236	749272.49	2521731.34	236 - 237	63.73	N 5°1'53.9" E
237	749278.08	2521794.83	237 - 238	64.5	N 10°55'17.8" E
238	749290.31	2521858.16	238 - 239	23.74	S 73°36'59.5" E
239	749313.08	2521851.46	239 - 240	50.37	N 21°48'6.6" E
240	749331.79	2521898.23	240 - 241	16.8	N 24°31'48.0" E
241	749338.76	2521913.51	241 - 242	15.59	N 0°7'29.7" W
242	749338.73	2521929.11	242 - 243	7.55	N 28°55'22.3" E
243	749342.38	2521935.72	243 - 244	16.22	N 33°58'39.5" E
244	749351.44	2521949.17	244 - 245	8.03	N 29°12'50.7" E
245	749355.36	2521956.17	245 - 246	4.83	N 19°40'7.8" E
246	749356.99	2521960.72	246 - 247	5.24	N 44°53'38.8" W
247	749353.29	2521964.43	247 - 248	8.39	N 56°59'28.1" W
248	749346.25	2521969	248 - 249	6.32	N 14°18'7.0" W
249	749344.69	2521975.12	249 - 250	10.58	N 22°47'0.6" E
250	749348.79	2521984.88	250 - 251	14.11	N 24°39'55.7" E
251	749354.68	2521997.7	251 - 1	39.72	N 17°23'27.0" E

Que la zona está conformada por 169 manzanas, en donde se ubican 827 edificaciones y elementos urbanos con valor histórico construidos entre los siglos XVI y XIX, inmuebles que conservan las características arquitectónicas propias de la región e importadas y que, en conjunto, otorgan especial relevancia para la imagen urbana y su entorno inmediato, cuya ubicación y número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles, puede ser consultado en los siguientes vínculos:



<https://bit.ly/ZMHZacatecas>

Que el Museo Francisco Goitia es colindante a la Zona de Monumentos Históricos.

Que la antigüedad y destino de los monumentos históricos se comprueba con las constancias que obran en poder del Instituto Nacional de Antropología e Historia para consulta de los interesados;

Que el desarrollo y la conformación del espacio urbano quedó definido por las condiciones y la topografía del terreno, así como por la actividad minera, dando como resultado un crecimiento “desordenado” que responde a una traza de plato roto; las vialidades centrales se trazaron paralelas al antiguo Arroyo de la Plata, importante vertiente que jugó un papel fundamental en la configuración de la ciudad, fue el eje rector para el desarrollo de las actividades económicas y sociales y, como consecuencia, del paisaje urbano;

Que entre sus vialidades distintivas se encuentran diversos callejones que realzan las particularidades del terreno o de su entorno; estos espacios son escenario de las *callejoneadas*, actividad familiar y turística en la que se pasea a través de las calles y callejones de la ciudad, acompañado del tradicional *tamborazo*, haciendo mención de los sitios o inmuebles de interés histórico;

Que al centro de la ciudad se concentra el núcleo social, político y religioso, pues en esta área se encuentra la mayor parte de edificios emblemáticos, así como áreas de esparcimiento, tales como el Palacio de Gobierno de Zacatecas y la Plaza de Armas, la Catedral Basílica de Zacatecas y la Plazuela Candelario Huizar, el Tribunal Superior de Justicia del Estado, el Mercado González Ortega, la Plazuela Goitia y el Teatro Fernando Calderón;

Que parte importante de su paisaje urbano son las diferentes plazas, plazuelas y jardines que lo componen; estos espacios, como áreas abiertas y colectivas, que fueron clave para el desarrollo de las actividades económicas y sociales, actualmente son hitos y referencias visuales dentro de la ciudad; entre ellos se distinguen el Jardín Independencia, la Plaza Genaro Codina, el Jardín Juárez, la Plaza Miguel Auza, la Plazuela Goitia, la Plaza de Armas y la Alameda Trinidad García de la Cadena;

Que la ciudad alberga, hasta nuestros días, inmuebles edificadas por las diferentes órdenes religiosas que se asentaron en ella y que son muestra de la arquitectura de los siglos XVI al XIX y ejemplos clave del barroco y del neoclásico mexicano, así como del uso de la cantera;

Que pueden distinguirse dos grupos de arquitectura civil; el primero lo componen las edificaciones al centro de la ciudad, mismas que pertenecieron a los principales mineros, comerciantes y funcionarios, están destinadas para el uso de la población en general, para la realización de actividades comerciales y de servicios, así como de vivienda, éstas reflejan la consolidación de la ciudad y el avance de las tecnologías de la época; el segundo grupo está conformado por construcciones sencillas de uso habitacional, a las afueras de la ciudad, su sistema constructivo está ligado a los materiales de la región, con muros de carga a base de adobe, cubiertas planas, vanos con marcos de cantería y el uso de herrería;

Que la imagen urbana que se conoce hoy en día es resultado de los cambios suscitados a finales del siglo XIX y a principios del XX;

Que la cantera rosa, en sus diversas tonalidades, es característica de la zona y se hace presente en las fachadas y en las portadas de las construcciones, contribuyendo así a la conformación de la imagen de la ciudad;

Que la ciudad de Zacatecas se encuentra rodeada por un imponente paisaje natural compuesto de elevaciones topográficas de gran importancia, entre las que destacan los cerros de la Bufa y del Grillo, elementos desde cuyas laderas se han retratado numerosas vistas panorámicas que han permitido el estudio morfológico de la urbe y que fueron parte fundamental de las estrategias militares acontecidas a lo largo de la historia de la población;

Que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos históricos y las zonas de monumentos que integran el patrimonio cultural de la Nación mexicana, por lo que se debe preservar el legado que existe en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas;

Que en términos de lo dispuesto por el artículo 9 bis del Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, llevó a cabo la integración del expediente, con los antecedentes documentales que justifican el valor histórico de la ciudad de Zacatecas, así como la información técnica de dicha zona y el plano que contiene la poligonal de la zona a declarar como Zona de Monumentos Históricos;

Que la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas determina en la fracción VII, de su artículo 5o. Ter que para preservar y conservar el bien del que se trate, el Presidente de la República por conducto del titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, podrá dictar las medidas precautorias para tal fin, mismas que serán aplicables durante la tramitación del procedimiento de declaratoria como Zona de Monumentos Históricos;

Que el procedimiento de declaratoria como Zona de Monumentos Históricos da inicio con el Acuerdo que emita el Presidente de la República, o la Secretaría de Cultura, por conducto del titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, como se prevé en la fracción I del artículo 5o. Ter de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas por lo que he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN DE LA DECLARATORIA COMO ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, DE LA SUPERFICIE DE 105-26-48.4 HECTÁREAS, EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, MUNICIPIO DE ZACATECAS, ESTADO DE ZACATECAS.

PRIMERO. - Se da inicio de oficio al procedimiento para declarar como Zona de Monumentos Históricos la superficie de 105-26-48.4 hectáreas, en la ciudad de Zacatecas, municipio de Zacatecas, estado de Zacatecas, con el perímetro y las características detallados en la parte considerativa de este Acuerdo.

SEGUNDO. - A fin de preservar y conservar la zona histórica de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, se establece como medida precautoria la prohibición para realizar la colocación de cualquier anuncio, aviso, carteles; cocheras, sitios de vehículos, expendios de gasolina o lubricantes; postes e hilos telegráficos y telefónicos, transformadores y conductores de energía eléctrica, e instalaciones de alumbrados; kioscos, templete, puestos o cualesquiera otras construcciones permanentes o provisionales, construcciones u obras en los monumentos históricos, colindantes y demás ubicados dentro de la zona a declarar, sin contar con la autorización previa del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su emisión

SEGUNDO. - Notifíquese el inicio del procedimiento de la declaratoria como Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Zacatecas, a cualquier persona que pudiera tener un interés jurídico por medio de publicaciones que contendrán un resumen del presente Acuerdo; en el Diario Oficial de la Federación, realizadas por tres días consecutivos, dentro de los diez días hábiles posteriores a la emisión del presente, tal y como lo establece la fracción II, del artículo 5o. Ter, de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Del mismo modo realícese la notificación del resumen del presente Acuerdo, por medio de las publicaciones realizadas por tres días consecutivos en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Zacatecas y uno de mayor circulación nacional y póngase a disposición de los interesados que así lo soliciten, el plano de la poligonal para su consulta.

TERCERO. - En términos de lo dispuesto en la fracción III, del artículo 5o. Ter, de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, se concede un plazo de quince días hábiles a partir de la última de las publicaciones a que se refiere el transitorio anterior, (los cuales de conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, serán contados a partir del día siguiente a aquel en que se realice la última publicación) para que los interesados manifiesten ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia lo que a su derecho convenga y presenten las pruebas y alegatos que estimen pertinentes, mediante escrito dirigido a la Titular de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, ubicada en Correo Mayor Núm. 11, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, Ciudad de México, o al Director del Centro INAH Zacatecas, ubicado en Miguel Auza No. 29, Colonia Centro Histórico, C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, o mediante correo electrónico a las siguientes direcciones valeria_valero@inah.gob.mx, coordinacion.cnmh@inah.gob.mx, carlos_torreblanca@inah.gob.mx y/o cinah_zacatecas@inah.gob.mx.

Dado en la Ciudad de México, a 15 de agosto de dos mil veinticuatro.- El Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, **Diego Prieto Hernández**.- Rúbrica.

CENTRO FEDERAL DE CONCILIACION Y REGISTRO LABORAL

CONVOCATORIA para la Convención Obrero Patronal de la revisión salarial del Contrato-Ley de la Industria Textil del Ramo de Géneros de Punto.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.- Coordinación General de Conciliación Colectiva.- Dirección de Contratos-Ley.- Sección: Contrato Ley – Géneros de Punto.- Expediente: 12/212 / (72) / 2 LEGAJO 86.

Asunto: Convocatoria para la Convención Obrero Patronal de la revisión salarial del Contrato-Ley de la Industria Textil del Ramo de Géneros de Punto

Ciudad de México, a catorce de agosto de dos mil veinticuatro.

VISTO el expediente administrativo 12/212/ (72) / 2 LEGAJO 86, formado en la Dirección de Contratos Ley de la Coordinación General de Conciliación Colectiva de este Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, con motivo de la solicitud de folio 127358/2024 del treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro, presentada a través del Sistema Nacional de Conciliación Laboral y ratificadas respectivamente por los representantes de las siguientes organizaciones sindicales: Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil, de la Confección, Similares y Conexos de la República Mexicana; Sindicato Nacional “Mártires de San Ángel” de la Industria Textil, de la Confección, del Plástico y sus Derivados, Almacenes, Similares y Conexos de la República Mexicana; Sindicato Industrial de Obreros y Obreras de la Industria Textil, Similares y Conexos de México; Sindicato Industrial “7 de Enero” de Trabajadores Textiles y Conexos de la República Mexicana; Sindicato de la Industria Textil en General “Democracia Sindical” de la República Mexicana; Sindicato Nacional “Libertario” de Trabajadores de la Industria Textil en Todas sus Ramas; Sindicato Industrial de Obreros Textiles y Similares “Fernando S. Romero”; Sindicato Industrial de Obreros “Francisco Villa” de las Ramas del Algodón, Seda y Textiselas y Similares de Puebla; Sindicato Industrial C.R.O.M. de Trabajadores y Empleados Textiles Similares del Estado de México, para que se convoque a los sindicatos de trabajadores y a los patrones a una Convención Obrero Patronal revisora en su aspecto salarial del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Géneros de Punto, y:

CONSIDERANDO

PRIMERO. – Que mediante convenio del nueve de octubre de dos mil veintitrés, firmado por patrones y trabajadores sindicalizados los cuales representan el interés profesional de la Industria Textil del Ramo de Géneros de Punto, se revisó en su aspecto integral el Contrato Ley de esta Rama. Dicho convenio se publicó en el Diario Oficial de la Federación el veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés.

SEGUNDO. – Que el Contrato Ley de esta rama de la industria se publicó en su integridad en el Diario Oficial de la Federación el dos de agosto de dos mil veinticuatro, cuyo proemio indica su vigencia del primer minuto del día once de octubre de dos mil veintitrés, hasta las veinticuatro horas del diez de octubre de dos mil veinticinco.

TERCERO. – Que en atención a la solicitud de revisión salarial del Contrato Ley de esta Rama Industrial, recibida treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro y previa verificación de los datos que obran en el expediente respectivo, así como de la información proporcionada por la Coordinación General de Registro de Asociaciones de este Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, mediante el oficio

CFCRL/CGRA-31/367/2024 de fecha doce de agosto de dos mil veinticuatro, se comprobó que las organizaciones sindicales mencionadas en el proemio de la presente convocatoria, sí satisfacen los requisitos del artículo 419 fracciones I, II y III y artículo 419 Bis de la Ley Federal del Trabajo, por lo que se dicta el siguiente:

ACUERDO

- I. Se tiene por presentada en tiempo y forma la solicitud de revisión en su aspecto salarial del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Géneros de Punto, formulada por los trabajadores sindicalizados del ramo industrial y por comprobado que se cumplen con todos los requisitos de Ley.
- II. Se convoca a los trabajadores sindicalizados de la República Mexicana y a los patrones que tienen a su servicio a trabajadores sindicalizados de la Industria Textil del Ramo de Géneros de Punto, a una Convención Obrero Patronal para la revisión salarial del Contrato Ley de la propia industria.
- III. Tanto los trabajadores sindicalizados como los patrones del ramo industrial antes mencionado deberán acreditar a sus Delegados a más tardar el día VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, ante este Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral con domicilio ubicado en Carretera Picacho-Ajusco 714, Edificio A, Primer Piso, Torres de Padierna, C.P. 14209, Tlalpan, Ciudad de México, o a través del correo conciliacion.colectiva@centrolaboral.gob.mx.

Los delegados obreros acudirán investidos de la representación que corresponda al número de los agremiados mandantes. La representación patronal se computará de acuerdo con el número de trabajadores sindicalizados que tengan a su servicio.

- IV. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 411 de la Ley Federal del Trabajo, el Titular del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, o por el representante que a efecto designe, instalará la Convención y se iniciarán labores en la misma, a las ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO en las Instalaciones del Centro Federal, en el domicilio ubicado en el punto que antecede.
- V. En acatamiento al artículo 411 de la Ley Federal del Trabajo, se formulará un reglamento interior de labores de la Convención, en el que se fijarán las normas para su funcionamiento.

PUBLÍQUESE este acuerdo por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación en cumplimiento a lo señalado en el artículo 410 de la Ley Federal del Trabajo.

Así lo proveyó y firmó, el licenciado Alfredo Domínguez Marrufo, Director General del Centro Federal de Conciliación y Registro laboral con fundamento en los artículos 123, apartado A, fracción XX párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 411 de la Ley Federal del Trabajo, 9 fracción III, 22 fracción I, de la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral; 15 fracción XVIII del Estatuto Orgánico del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

El Director General del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, **Alfredo Domínguez Marrufo**.- Rúbrica.

SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR)

CONVENIO de Coordinación en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para llevar a cabo acciones de infraestructura, en la modalidad de construcción con cargo a los recursos del Programa Presupuestario E001 Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social, para el ejercicio fiscal 2024, que celebran Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) y el Estado de Hidalgo.

Al margen un logotipo, que dice: Servicios de Salud.- IMSS-BIENESTAR.

CONVENIO: PO-E001-SN-2024-HIDALGO-13

CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001 "ATENCIÓN A LA SALUD DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN ADELANTE "EL PROGRAMA", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL "IMSS-BIENESTAR", REPRESENTADO POR EL DR. ALEJANDRO ANTONIO CALDERÓN ALIPI, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, ASISTIDO POR EL DR. VÍCTOR HUGO BORJA ABURTO, TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD, EL ARQ. CARLOS SÁNCHEZ MENESES, TITULAR DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y POR EL LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR LA MTRA. MARÍA ESTHER RAMÍREZ VARGAS, SECRETARIA DE HACIENDA, Y POR LA DRA. JUANA VANESA ESCALANTE ARROYO, SECRETARIA DE SALUD Y TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce en su artículo 4o., párrafo cuarto, el derecho humano que toda persona tiene en nuestro país a la protección de la salud, disponiendo que la Ley definirá (i) las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud, así como (ii) un sistema de salud para el bienestar, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social.
2. En términos de lo señalado en las fracciones I, II y V del artículo 2o. de la Ley General de Salud (LGS), ordenamiento reglamentario del referido derecho humano, forman parte de las finalidades del derecho a la protección de la salud, (i) el bienestar físico y mental de la persona, para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades; (ii) la prolongación y mejoramiento de la calidad de la vida humana, y (iii) el disfrute de servicios de salud y de asistencia social que satisfagan eficaz y oportunamente las necesidades de la población.
3. El artículo 3o., fracciones II y II bis, de la LGS prevé que son materia de salubridad general la atención médica y la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para personas sin seguridad social.
4. El artículo 5o. de la LGS establece que el Sistema Nacional de Salud está constituido, entre otros, por las dependencias y entidades de la Administración Pública, tanto Federal como local que presten servicios de salud, así como por los mecanismos de coordinación de acciones, y tiene por objeto dar cumplimiento al derecho humano a la protección de la salud.
5. El artículo 6o., fracción I, de la LGS establece que el referido Sistema tiene, entre sus objetivos, proporcionar servicios de salud a toda la población y mejorar la calidad de los mismos, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios y a los factores que condicionen y causen daños a la salud, con especial interés en la promoción, implementación e impulso de acciones de atención integrada de carácter preventivo, acorde con la edad, sexo y factores de riesgo de las personas.

6. El 7 de septiembre de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se emite el Programa Estratégico de Salud para el Bienestar. Dicho Programa Estratégico, es un programa especial que atiende una de las prioridades del desarrollo integral en materia de salud pública del país y define la actuación de las entidades coordinadas del sector y de los organismos federales que participan en la implementación de la estrategia de federalización de los servicios de salud, con lo cual se busca reivindicar el derecho de toda la población de acceder a una atención a la salud digna, para esto, se considera como uno de sus objetivos centrales, “Mejorar la infraestructura, equipamiento para la salud y sistemas de información de los servicios de salud operados por las entidades federativas que atienden a las personas sin seguridad social”, planteándose como una de sus estrategias, adaptar la infraestructura de salud de manera progresiva de acuerdo con las necesidades del Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar, para proporcionar servicios de salud accesibles y de calidad a las personas sin seguridad social en todos los niveles de atención.
7. El 25 de octubre de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se emite el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR), el cual tiene como objetivo general, “Desarrollar e implementar un modelo de atención a la salud, basado en la Atención Primaria de Salud y las funciones esenciales de la salud pública, centrado en las personas, familias y comunidades, a través de la protección y promoción de la salud, la prevención de enfermedades, diagnóstico y tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, considerando la participación comunitaria y los determinantes sociales, para proteger el bienestar de la población del país, principalmente de las personas sin seguridad social” y en el que se aborda.

Para lograr lo anterior, el MAS-BIENESTAR, toma en cuenta el valor potencial de la Atención Primaria de Salud como piedra angular de un sistema de salud sostenible para la cobertura, considerando como uno de los pilares fundamentales para ello, el contar con “*Servicios de salud integrados con énfasis en la atención primaria y las funciones esenciales de la salud pública*”, lo que requiere, entre otras condiciones, que se cuente con la infraestructura necesaria para tal fin.

DECLARACIONES

I. El “IMSS-BIENESTAR” declara que:

- I.1. Es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y autonomía técnica, operativa y de gestión, de conformidad con los artículos 1o, párrafo tercero, 3o., fracción I y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como 1 del “*Decreto por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)*”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, en adelante “DECRETO DE CREACIÓN”.
- I.2. De conformidad con el artículo 2 del DECRETO DE CREACIÓN, tiene por objeto brindar a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados, bajo criterios de universalidad e igualdad, en condiciones que les permitan el acceso progresivo, efectivo, oportuno, de calidad y sin discriminación alguna en aquellas entidades federativas con las que celebre convenios de coordinación para la transferencia de dichos servicios.
- I.3. El Dr. Alejandro Antonio Calderón Alipi, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente instrumento jurídico, de conformidad con lo establecido en el artículo 15, fracciones I, IV y XVIII, del DECRETO DE CREACIÓN, así como por el artículo 16, 17 fracciones VI y VIII del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, personalidad que acredita en términos del nombramiento de 28 de julio de 2023, suscrito por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Andrés Manuel López Obrador.
- I.4. El Dr. Víctor Hugo Borja Aburto, en su carácter de Titular de la Unidad de Atención a la Salud, cargo que acredita con copia de su nombramiento, participa en la celebración del presente instrumento jurídico en asistencia del Director General, considerando las atribuciones que se le confieren en el artículo 25 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar.
- I.5. El Arq. Carlos Sánchez Meneses, en su carácter de Titular de la Unidad de Infraestructura, cargo que acredita con copia de su nombramiento, participa en la celebración del presente instrumento jurídico en asistencia del Director General, considerando las atribuciones que se le confieren en el artículo 44 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar.

- I.6. El Lic. Aunard Agustín De La Rocha Waite, en su carácter de Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, cargo que acredita con copia de su nombramiento, cuenta con las facultades suficientes para intervenir en la celebración del presente instrumento jurídico, en asistencia del Director General, en términos de lo establecido en el artículo 35 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, y de conformidad con el testimonio de la Escritura Pública número 81,802, de 28 de marzo de 2023, otorgada ante la fe del Lic. Ignacio Soto Sobreyra y Silva, titular de la Notaría Pública número 13 de la Ciudad de México, misma que se encuentra inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados, bajo el folio número 121-7-19042023-180136, de 19 de abril de 2023, en cumplimiento a lo ordenado en la fracción IV del artículo 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- I.7. Para los efectos legales relacionados con este Convenio de Coordinación, señala como domicilio el ubicado en calle Gustavo E. Campa No. 54, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México.

II. “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” declara que:

- II.1. El Estado de Hidalgo, forma parte de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 42, fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- II.2. La Mtra. María Esther Ramírez Vargas, Secretaria de Hacienda, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente Convenio de Coordinación, de conformidad con los artículos 4,17, fracción II, 25, 29, fracciones I y LVI, Primero y Sexto Transitorio del Decreto número 503, publicado en Alcance tres del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 31 de marzo de 2023, que expide la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 2, 7, fracción I, 12, 15, fracción XLII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, cargo que acredita con copia del nombramiento respectivo de fecha 01 de abril de 2023.
- II.3. La Dra. Juana Vanesa Escalante Arroyo, Secretaria de Salud y Titular de la Dirección General de Servicios de Salud de Hidalgo, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente Convenio de Coordinación, de conformidad con los artículos 17, fracción XI y 39, fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 2, 10, fracciones X y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud de Hidalgo; 12, fracciones I y V del Decreto Gubernamental que Modifica Diversas Disposiciones del que Creó al Organismo Descentralizado Servicios de Salud de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 15 de abril de 2019 y 18 del Acuerdo que contiene el Estatuto Orgánico de Servicios de Salud de Hidalgo, publicado en Alcance Cuatro del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 03 de agosto de 2020, cargos que acredita con copia de los nombramientos respectivos.
- II.4. Sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento jurídico son contribuir, en el marco de “EL PROGRAMA”, a garantizar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación gratuita de servicios de salud en beneficio de las personas sin seguridad social, a través de acciones de Infraestructura en Salud, en el Hospital General Actopan.
- II.5. Con base en lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD”, a través de la Secretaría de Hacienda, manifiesta que, en forma previa a la radicación de los recursos, aperturará en los términos que se precisan en la cláusula Segunda de este instrumento jurídico, una cuenta bancaria productiva, única y específica para este Convenio de Coordinación, en la institución bancaria que determine, con la finalidad de que dichos recursos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados.
- II.6. Para los efectos legales relacionados con este Convenio de Coordinación, señala como su domicilio el ubicado en Boulevard de la Minería número 130, colonia La Puerta de Hierro, código postal 42086, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Una vez expuesto lo anterior, y de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y bajo la consideración de que los subsidios que se otorguen, se ejerzan conforme a las disposiciones generales aplicables, “LAS PARTES” están de acuerdo en celebrar el presente Convenio de Coordinación en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes a “EL PROGRAMA”, conforme a las estipulaciones que se contienen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El presente Convenio de Coordinación tiene por objeto establecer los compromisos a que se sujetarán “LAS PARTES” para que el “IMSS-BIENESTAR” transfiera a “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios, a efecto de que este último, en el marco de “EL PROGRAMA” y con la finalidad de contribuir a garantizar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados dirigidos a las personas sin seguridad social, los destine a realizar acciones de infraestructura en salud, en la modalidad de construcción en los términos previstos en este instrumento jurídico.

Para efectos de lo anterior, el ejercicio, comprobación y control de los recursos presupuestarios federales que se transfieran en virtud del presente instrumento jurídico, se realizarán de conformidad con lo previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las demás disposiciones federales aplicables y en las estipulaciones de este Convenio de Coordinación.

SEGUNDA. TRANSFERENCIA. Para el cumplimiento del objeto del presente Convenio de Coordinación, el “IMSS-BIENESTAR” transferirá a “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD”, en una ministración, recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios hasta por la cantidad de \$205,000,000.00 (Doscientos cinco millones de pesos 00/100 M.N.) conforme al capítulo de gasto y partida que se señalan en el Anexo 1 del presente Convenio de Coordinación.

Los recursos presupuestarios federales a que se refiere el párrafo anterior serán transferidos por el “IMSS-BIENESTAR” a “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD”, dentro del periodo que para tal efecto se precisa en el Anexo 1 del presente Convenio de Coordinación.

Para los efectos anteriores, en términos de lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD”, a través de la Secretaría de Hacienda, deberá abrir, en forma previa a la radicación de los recursos, una cuenta bancaria productiva, única y específica para este Convenio de Coordinación, en la institución bancaria que determine, con la finalidad de que dichos recursos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados.

Una vez radicados los recursos presupuestarios federales en la Secretaría de Hacienda, ésta se obliga a ministrarlos íntegramente junto con los rendimientos financieros que se generen, a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, a Servicios de Salud de Hidalgo, que tendrá el carácter de Unidad Ejecutora para efectos del presente Convenio de Coordinación.

La Unidad Ejecutora, deberá informar al “IMSS-BIENESTAR”, a través de la Coordinación de Proyectos y Construcción de Obras, adscrita a la Unidad de Infraestructura, a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a aquél en que concluya el plazo a que se refiere el párrafo anterior, la recepción de los recursos transferidos, señalando el monto y fecha de la misma, así como el importe de los rendimientos financieros generados que le hayan sido ministrados. Para efecto de que la Unidad Ejecutora pueda verificar el cumplimiento de esta obligación, el “IMSS-BIENESTAR” le dará aviso de la transferencia de recursos que realice a la Secretaría de Hacienda. En caso de advertirse algún incumplimiento a lo anterior, el “IMSS-BIENESTAR” lo informará a la Auditoría Superior de la Federación, a la Secretaría de la Función Pública y al órgano de interno de control en la Unidad Ejecutora, para los efectos legales y administrativos que procedan.

Para efectos de lo señalado en el párrafo anterior, la Unidad Ejecutora deberá, previamente a la ministración de los recursos por parte de la Secretaría de Hacienda, abrir una cuenta bancaria productiva, única y específica para la recepción, ejercicio, comprobación y cierre presupuestario de los recursos referidos, a fin de que éstos y sus rendimientos financieros estén en todo momento debidamente identificados.

La no ministración de estos recursos y sus rendimientos financieros por parte de la Secretaría de Hacienda a la Unidad Ejecutora en el plazo establecido en el párrafo cuarto de esta cláusula, se considerará incumplimiento de este instrumento jurídico, por lo que de actualizarse dicho supuesto, el “IMSS-BIENESTAR” podrá solicitar que se reintegren a la Tesorería de la Federación los recursos transferidos, así como los rendimientos financieros generados, obligándose “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” a realizar dicho reintegro dentro de los quince (15) días naturales siguientes a la fecha en que sea requerida para tal efecto.

La Secretaría de Hacienda y la Unidad Ejecutora, deberán remitir al "IMSS-BIENESTAR" la documentación correspondiente a la apertura de las cuentas a que se refiere esta cláusula, en la que se especifique que el destino final de los recursos que se transfieran en virtud del presente Convenio de Coordinación, es para el desarrollo de las acciones que corresponden al cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico.

Los recursos presupuestarios federales que se transfieran en los términos de este Convenio de Coordinación no pierden su carácter federal, por lo que en su asignación, ejercicio y comprobación deberán observarse las disposiciones jurídicas federales aplicables.

Asimismo, se acuerda que el monto de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente Convenio de Coordinación no es susceptible de presupuestarse en los ejercicios siguientes, por lo que no implica el compromiso de transferencias posteriores ni en ejercicios fiscales subsecuentes.

Los recursos presupuestarios federales que el "IMSS-BIENESTAR" se compromete a transferir a "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" en virtud del presente Convenio de Coordinación, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de conformidad con las disposiciones jurídicas y administrativas que resulten aplicables.

TERCERA. VERIFICACIÓN DEL DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES. Para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los recursos federales ministrados, "LAS PARTES" convienen en sujetarse a lo siguiente:

- I. El "IMSS-BIENESTAR", por conducto de la Unidad de Infraestructura directamente o por conducto de alguna de sus coordinaciones, en lo que concierne a la verificación de la ejecución de los trabajos que se realicen en cumplimiento del objeto de este instrumento jurídico, y de la Unidad de Administración y Finanzas por lo que hace a la comprobación del ejercicio del gasto que deba realizar la Unidad Ejecutora, dentro del marco de sus atribuciones y a través de los mecanismos que estas últimas implementen para tal fin, verificará (i) el cumplimiento del objetivo, meta e indicadores a que se refiere la cláusula Cuarta de este Convenio de Coordinación, y (ii) que los recursos presupuestarios federales señalados en su cláusula Segunda sean destinados únicamente para cumplir el objeto del presente instrumento jurídico, de conformidad con sus Anexos 2 y 3, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.
- II. El "IMSS-BIENESTAR", a través de la Unidad de Infraestructura directamente o por conducto de alguna de sus coordinaciones, dará seguimiento al avance físico y financiero del cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, a través de los reportes de acciones que presente la Unidad Ejecutora en términos de lo estipulado en el presente instrumento jurídico.
- III. Las acciones de verificación de la aplicación de los recursos que el "IMSS-BIENESTAR" realice en los términos estipulados en el presente instrumento jurídico, no implicará en modo alguno que éste pueda participar en los procesos de asignación de los mismos, en virtud de lo cual deberá abstenerse de intervenir en los procedimientos de contratación que formalice la Unidad Ejecutora para cumplir con el objeto de este instrumento jurídico, así como de interferir de forma alguna en el procedimiento y mecanismo de supervisión externo que defina la Unidad Ejecutora durante la aplicación de los recursos presupuestarios destinados a su ejecución y demás actividades que se realicen para el cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, de tiempo, de cantidad y de calidad contratadas.
- IV. El "IMSS-BIENESTAR", a través de la Unidad de Infraestructura directamente o por conducto de alguna de sus coordinaciones, considerando su disponibilidad de recursos humanos y presupuestaria, podrá practicar visitas de supervisión y verificación, a efecto de observar la correcta aplicación y seguimiento de los recursos federales transferidos para la operación y objeto del "EL PROGRAMA", y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente instrumento jurídico, incluyendo la presentación de los informes que deba rendir la Unidad Ejecutora en los términos previstos en el presente instrumento jurídico. Los resultados derivados de las visitas de supervisión y verificación, se notificarán a la Unidad Ejecutora para que proceda conforme a sus atribuciones.

Para efectos de lo señalado en el párrafo anterior, la Unidad Ejecutora estará obligada a otorgar al "IMSS-BIENESTAR", a través del personal que designe; todas las facilidades que resulten necesarias.

- V. Para los efectos de las acciones de supervisión y verificación referidas en las fracciones I y IV de la presente cláusula, la Unidad Ejecutora al rendir los informes del ejercicio presupuestario, deberá exhibir en medio electrónico la documentación escaneada de su original que sustente la correcta aplicación de los recursos a que se refiere la cláusula Segunda del presente instrumento jurídico.
- VI. El "IMSS-BIENESTAR", a través de la Unidad de Infraestructura directamente o por conducto de alguna de sus coordinaciones, en lo que concierne a la verificación de la ejecución de los trabajos que se realicen en cumplimiento del objeto de este instrumento jurídico, y de la Unidad de Administración y Finanzas por lo que hace a la comprobación del ejercicio del gasto que deba realizar la Unidad Ejecutora, podrá en todo momento verificar en coordinación con la Unidad Ejecutora, la documentación que permita observar el ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos a "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD", así como los rendimientos financieros generados y podrá solicitar a esta última que exhiba el original de los documentos que justifiquen y comprueben el ejercicio de dichos recursos. Dicha información, de ser el caso, se hará del conocimiento a las instancias de fiscalización correspondientes.
- VII. En caso de presentarse (i) la falta de comprobación de los recursos presupuestarios federales transferidos a "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD", así como de sus rendimientos financieros o, (ii) no sean ejercidos en los términos estipulados en el presente Convenio de Coordinación, el "IMSS-BIENESTAR" podrá solicitar a la Unidad Ejecutora su reintegro a la Tesorería de la Federación. En estos supuestos, la Unidad Ejecutora estará obligada a efectuar dicho reintegro dentro de los quince (15) días naturales siguientes a la fecha en que el "IMSS-BIENESTAR" se lo requiera.

CUARTA. OBJETIVO, META E INDICADORES. Los recursos a que se refiere la cláusula Segunda del presente Convenio de Coordinación tendrán el objetivo, meta e indicadores que se establecen en el Anexo 4 del presente instrumento jurídico, cuya observancia estará a cargo de la Unidad Ejecutora.

QUINTA. APLICACIÓN. Los recursos presupuestarios federales a que alude la cláusula Segunda de este instrumento jurídico serán destinados por la Unidad Ejecutora en forma exclusiva a realizar en los establecimientos de salud que se señalan en el Anexo 2 de este instrumento jurídico las acciones de infraestructura en la modalidad de construcción que se describen en el mismo, considerando para su ejecución, las partidas de obra que se contienen en su Anexo 3, con la finalidad de contribuir a garantizar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados dirigidos a las personas sin seguridad social.

Los recursos presupuestarios federales que se transfieran en virtud del presente Convenio de Coordinación se devengarán conforme a lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; se registrarán por "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" en su contabilidad de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y se rendirán en su Cuenta Pública, sin que por ello pierdan su carácter federal.

La Unidad Ejecutora podrá ejercer los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria productiva, única y específica en la que haya recibido los recursos presupuestarios federales objeto del presente instrumento jurídico, exclusivamente para realizar las acciones de infraestructura en la modalidad de construcción en las unidades médicas que se contienen en el Anexo 2 del presente instrumento jurídico, considerando para su ejecución, las partidas de obra que se prevé en el Anexo 3 de este Convenio de Coordinación.

"EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" presentará mensualmente, dentro de los 15 primeros días naturales de cada mes, un reporte de los rendimientos financieros que generen los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente instrumento jurídico, conforme al Anexo 5 de este Convenio de Coordinación.

Los remanentes de los recursos presupuestarios federales transferidos a "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD", así como los correspondientes a los rendimientos financieros generados, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, en los términos previstos en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debiendo informarlo al "IMSS-BIENESTAR", por conducto de la Coordinación de Proyectos y Construcción de Obras, de manera escrita y con los documentos soportes correspondientes.

SEXTA. GASTOS ADMINISTRATIVOS. Los gastos administrativos y demás erogaciones no previstas, en las partidas de obra que se contiene en el Anexo 3 del presente instrumento jurídico y exclusivamente respecto de las unidades que se señalan en el Anexo 2 de este Convenio de Coordinación, deberán ser realizados por "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" con cargo a sus recursos propios.

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DE “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD”. Adicionalmente a los compromisos establecidos en otras cláusulas del presente Convenio de Coordinación, “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” se obliga a:

- I. Vigilar, a través de la Unidad Ejecutora, el estricto cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al ejercicio del gasto público federal, obligándose, en consecuencia, a dar aviso a las instancias competentes, respecto de cualquier anomalía detectada.
- II. Garantizar en todo momento, a través de la Unidad Ejecutora, que las contrataciones que efectúe en cumplimiento del objeto del presente Convenio de Coordinación, cumplan con las disposiciones jurídicas federales aplicables.
- III. Responder, a través de la Unidad Ejecutora, por la integración y veracidad de la información técnica y financiera que proporcione para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el presente instrumento jurídico, particularmente, de aquella generada con motivo de la aplicación, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia de los recursos presupuestarios federales transferidos, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.
- IV. Aplicar, a través de la Unidad Ejecutora, los recursos federales transferidos y sus rendimientos financieros conforme al objetivo, meta e indicadores previstos en el presente instrumento jurídico.
- V. Por conducto de la Unidad Ejecutora, remitir al “IMSS-BIENESTAR”, a través de la Unidad de Infraestructura directamente o por conducto de alguna de sus coordinaciones, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles posteriores a la recepción de la transferencia de los recursos presupuestarios federales referidos en la cláusula Segunda del presente Convenio de Coordinación, los comprobantes que acrediten la recepción de dicha transferencia, conforme a la normativa aplicable. La documentación comprobatoria a que se refiere éste párrafo, deberá remitirse en archivo electrónico con el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

Así mismo, la Unidad Ejecutora deberá remitir al “IMSS-BIENESTAR”, a través de la Coordinación de Proyectos y Construcción de Obras, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles posteriores a la recepción de la ministración realizada por parte de la Secretaría de Hacienda, el comprobante que acredite la recepción de la ministración, conforme a la normativa aplicable.

- VI. Integrar, por conducto de la Unidad Ejecutora, la información financiera relativa a los recursos federales transferidos para la ejecución del objeto del presente Convenio de Coordinación, en los términos previstos en el artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- VII. Por conducto de la Unidad Ejecutora, remitir a la Unidad de Infraestructura, la información y documentación que sustente el avance físico y financiero del cumplimiento del objeto de este instrumento jurídico.
- VIII. Por conducto de la Unidad Ejecutora, rendir al “IMSS-BIENESTAR”, a través de la Unidad de Infraestructura directamente o por conducto de alguna de sus coordinaciones, informes (i) del ejercicio del gasto de manera mensual, a más tardar el día quince (15) de cada mes; (ii) de reporte de acciones, a más tardar el día quince (15) de cada mes, y (iii) de cierre del ejercicio, a más tardar el 30 de abril de 2025, conforme a los Anexos 6, 7 y 8 de este Convenio de Coordinación, respectivamente.
- IX. Por conducto de la Unidad Ejecutora, rendir al “IMSS-BIENESTAR”, a través de la Unidad de Infraestructura directamente o por conducto de alguna de sus coordinaciones, un informe respecto del cumplimiento del objetivo, meta e indicadores referidos en la cláusula Cuarta y en el Anexo 4 de este instrumento jurídico, a más tardar el 31 de enero de 2025.
- X. Verificar, a través de la Unidad Ejecutora, que la documentación comprobatoria del gasto de los recursos presupuestarios federales objeto de este Convenio de Coordinación, cumpla con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables, entre otros, aquéllos que determinan los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, los que deberán expedirse a nombre de la Unidad Ejecutora. Conforme a lo anterior, dicha documentación deberá contar con el archivo electrónico CFDI correspondiente, salvo en los casos de excepción previstos por las leyes aplicables, en los que se deberán atender las disposiciones especiales para su comprobación. En tal virtud, la Unidad Ejecutora deberá remitir al “IMSS-BIENESTAR”, a través de la Unidad de Infraestructura directamente o por conducto de alguna de sus coordinaciones, el archivo electrónico con la Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, emitido por el Servicio de Administración Tributaria.

En consecuencia, la autenticidad de la documentación justificativa y comprobatoria de los recursos federales erogados, será responsabilidad de la Unidad Ejecutora.

- XI.** Mantener bajo su custodia, a través de la Unidad Ejecutora, la documentación justificativa y comprobatoria original que sustente la erogación de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente Convenio de Coordinación, obligándose a exhibirla en cualquier momento que le sea requerida por el “IMSS-BIENESTAR” y, en su caso, por los órganos fiscalizadores competentes, además de proporcionar la información adicional que estos últimos le requieran.
- XII.** Por conducto de la Unidad Ejecutora, cancelar, conforme a lo señalado en la fracción II del artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la documentación justificativa y comprobatoria de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente Convenio de Coordinación, con la leyenda “Operado con recursos presupuestarios federales del programa E001 “Atención a la salud de personas sin seguridad social” del ejercicio fiscal 2024”.
- XIII.** A través de la Unidad Ejecutora, reportar al “IMSS-BIENESTAR”, a través de la Unidad de Infraestructura directamente o por conducto de alguna de sus coordinaciones y dar seguimiento mensual, por conducto de la Unidad Ejecutora, dentro de los primeros quince (15) días de cada mes, el avance en el cumplimiento del objetivo, meta e indicadores y el resultado de las acciones que lleve a cabo, en cumplimiento del objeto de este Convenio de Coordinación.
- XIV.** Mantener actualizada, por conducto de la Unidad Ejecutora, la información relativa al cumplimiento del objetivo, meta e indicadores a los que se destinen los recursos presupuestarios federales transferidos.
- XV.** Proporcionar, por conducto de la Unidad Ejecutora, la información y documentación que el “IMSS-BIENESTAR”, a través de la Unidad de Infraestructura directamente o por conducto de alguna de sus coordinaciones, le solicite en las visitas de supervisión y verificación que este último opte por realizar, para observar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente instrumento jurídico, así como que los recursos federales transferidos con motivo del mismo, sean destinados únicamente para el cumplimiento de su objeto.
- XVI.** Informar, por conducto de la Unidad Ejecutora, sobre la suscripción de este Convenio de Coordinación a los órganos de control y de fiscalización de “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” y entregarles copia del mismo.
- XVII.** Difundir en la página de Internet de la Unidad Ejecutora el presente Convenio de Coordinación, así como los conceptos financiados con los recursos federales transferidos en virtud del mismo, incluyendo los avances y resultados financieros, en los términos de las disposiciones aplicables.
- XVIII.** Gestionar, por conducto de la Unidad Ejecutora, la publicación del presente instrumento jurídico en el órgano de difusión oficial de “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD”.

OCTAVA. OBLIGACIONES DEL “IMSS-BIENESTAR”. Adicionalmente a los compromisos establecidos en otras cláusulas del presente Convenio de Coordinación, el “IMSS-BIENESTAR” se compromete a:

- I.** Por conducto de la Unidad de Administración y Finanzas, transferir a “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD”, con el carácter de subsidios, los recursos presupuestarios federales a que se refiere el presente Convenio de Coordinación, dentro del periodo previsto en su Anexo 1.
- II.** Verificar, en el ámbito de sus atribuciones y conforme a su capacidad operativa, a través de la Unidad de Infraestructura directamente o por conducto de alguna de sus coordinaciones, que los recursos presupuestarios federales que en virtud de este instrumento jurídico se transfieran, sean aplicados únicamente para la realización del objeto del mismo, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes de la Federación y/o de “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD”.
- III.** Por conducto de la Unidad de Infraestructura directamente o a través de alguna de sus coordinaciones, solicitar a la Unidad Ejecutora que ésta entregue un informe del cumplimiento del objetivo, meta e indicadores referidos en la cláusula Cuarta y en el Anexo 4 de este instrumento, a más tardar el 31 de enero de 2025.
- IV.** Dar seguimiento, a través de la Unidad de Infraestructura directamente o por conducto de alguna de sus coordinaciones, al ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos y rendimientos financieros generados, con base en los informes que la Unidad Ejecutora rinda en los términos previstos en este Convenio de Coordinación.

- V. Solicitar, a través de la Unidad de la Unidad de Administración y Finanzas directamente o por conducto de alguna de sus coordinaciones, la documentación justificativa y comprobatoria del gasto de los recursos presupuestarios federales transferidos, que la Unidad Ejecutora debe presentar en términos de lo estipulado en el presente Convenio de Coordinación.
- VI. Verificar, a través de la Unidad de Infraestructura directamente o por conducto de alguna de sus coordinaciones, que “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” efectúe el reintegro de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente Convenio de Coordinación, cuando (i) después de radicados a la Secretaría de Hacienda, no hayan sido ministrados a la Unidad Ejecutora en el plazo convenido en este instrumento jurídico; (ii) una vez ministrados a la Unidad Ejecutora, el “IMSS-BIENESTAR”, por conducto de la Unidad de Infraestructura directamente o por conducto de alguna de sus coordinaciones, lo requiera por su falta de comprobación, o por no haber sido ejercidos en los términos del presente Convenio de Coordinación, (iii) al cierre del ejercicio fiscal, en los términos dispuestos en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios.
- VII. Presentar el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los recursos transferidos con motivo del presente Convenio de Coordinación.
- VIII. Dar seguimiento mensual, en coordinación con la Unidad Ejecutora, sobre el avance en el cumplimiento de la realización de las acciones objeto del presente instrumento jurídico.
- IX. Realizar, en el ámbito de su competencia, la supervisión, verificación, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios federales que, en virtud de este instrumento, sean ministrados a “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD”, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en materia del ejercicio del gasto público federal.
- X. Realizar las gestiones necesarias para la publicación del presente instrumento jurídico en el Diario Oficial de la Federación.
- XI. Difundir, en la página de Internet del “IMSS-BIENESTAR”, el presente Convenio de Coordinación.

NOVENA. ACCIONES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN. “LAS PARTES” acuerdan que la verificación, seguimiento y evaluación del ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos por el “IMSS-BIENESTAR” a “EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD” con motivo del presente instrumento jurídico, corresponderá a “LAS PARTES” en los términos estipulados en el mismo y de conformidad con lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables.

Asimismo, se obligan a que, cuando los servidores públicos que participen en la ejecución del presente Convenio de Coordinación detecten que los recursos presupuestarios federales transferidos han sido destinados a fines distintos a los estipulados en este instrumento jurídico, lo harán del conocimiento de manera inmediata de la Auditoría Superior de la Federación, de la Secretaría de la Función Pública, de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y, en su caso, del ministerio público que resulte competente.

DÉCIMA. RESPONSABILIDAD LABORAL. Queda expresamente estipulado por “LAS PARTES”, que el personal contratado, empleado o comisionado por cada una de ellas para dar cumplimiento al presente instrumento jurídico, guardará relación laboral únicamente con aquella que lo contrató, empleó o comisionó, por lo que asumen plena responsabilidad por este concepto, sin que en ningún caso, la otra parte pueda ser considerada como patrón sustituto o solidario, obligándose en consecuencia, cada una de ellas, a sacar a la otra, en paz y a salvo, frente a cualquier reclamación o demanda, que su personal pretendiese interponer en su contra, deslindándose desde ahora de cualquier responsabilidad de carácter laboral, civil, penal, administrativa o de cualquier otra naturaleza jurídica que en ese sentido se les quiera fincar.

DÉCIMA PRIMERA. COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO. Para el adecuado desarrollo del objeto del presente instrumento, “LAS PARTES” constituyen, en este acto, una Comisión de Evaluación y Seguimiento integrada por un representante del “IMSS-BIENESTAR” y uno del “GOBIERNO DE LA ENTIDAD”, cuyas funciones serán las siguientes:

- a) Solucionar cualquier circunstancia no prevista en el presente instrumento jurídico.
- b) Resolver las controversias o conflictos que se susciten con motivo de la interpretación o cumplimiento de este Convenio.
- c) Establecer las medidas o mecanismos que permitan atender las circunstancias especiales, caso fortuito o de fuerza mayor, para la realización del objeto previsto en el presente instrumento jurídico.
- d) Las demás que acuerden “LAS PARTES”.

El "IMSS-BIENESTAR" designa como integrante de la Comisión de Evaluación y Seguimiento a la persona Titular de la Unidad de Infraestructura.

Por parte de "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD" participará como integrante de la Comisión de Evaluación y Seguimiento la persona servidora pública que designe la persona titular de la Unidad Ejecutora, quien deberá tener un nivel jerárquico inmediato inferior.

DÉCIMA SEGUNDA. VIGENCIA. El presente Convenio de Coordinación surtirá sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2024, sin perjuicio de las acciones de comprobación del ejercicio del gasto que se realicen con posterioridad en los términos convenidos en el mismo, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

DÉCIMA TERCERA. MODIFICACIONES. "LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio de Coordinación podrá modificarse de común acuerdo para lo cual deberán formalizar el convenio modificatorio respectivo. Las modificaciones al Convenio de Coordinación obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DÉCIMA CUARTA. CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR. En circunstancias especiales originadas por caso fortuito o fuerza mayor, para la realización del objeto previsto en este instrumento jurídico, "LAS PARTES" convienen en aplicar las medidas o mecanismos que se acuerden a través de la Comisión de Evaluación y Seguimiento señalada en la cláusula Décima Primera de este instrumento jurídico, mismas que de ser necesarias, darán lugar a suscribir el convenio modificatorio correspondiente en los términos que se señalan en la cláusula que antecede.

DÉCIMA QUINTA. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA. El presente Convenio de Coordinación podrá darse por terminado anticipadamente por cualquiera de las causas siguientes:

- I. Por acuerdo de "LAS PARTES".
- II. Por no existir la disponibilidad presupuestaria para hacer frente a los compromisos que adquiere el "IMSS-BIENESTAR".
- III. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DÉCIMA SEXTA. CAUSAS DE RESCISIÓN. El presente Convenio de Coordinación podrá rescindirse por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA SÉPTIMA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. "LAS PARTES" manifiestan que el presente Convenio de Coordinación se celebra de buena fe por lo que, en caso de presentarse algún conflicto o controversia con motivo de su interpretación o cumplimiento, lo resolverán de común acuerdo mediante la Comisión de Evaluación y Seguimiento descrita en la cláusula Décima Primera del presente instrumento jurídico.

En caso de subsistir la controversia, "LAS PARTES" acuerdan someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes con sede en la Ciudad de México, por lo que renuncian expresamente a cualquier fuero que pudiere corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros.

DÉCIMA OCTAVA. AVISOS, COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES. "LAS PARTES" convienen en que todos los avisos, comunicaciones y notificaciones que se realicen con motivo del presente instrumento, se llevarán a cabo por escrito en los domicilios establecidos en el apartado de Declaraciones del mismo, así como en las direcciones electrónicas que las mismas designen para tales efectos, atendiendo los principios de inmediatez.

En caso de que "LAS PARTES" cambien de domicilio, se obligan a dar el aviso correspondiente a la otra, con quince (15) días hábiles de anticipación a que dicho cambio de ubicación se lleve a cabo, de lo contrario se tomará como válido el domicilio expresado en el apartado de Declaraciones del presente instrumento. Para el caso de cambio de dirección electrónica, dicho cambio deberá notificarlo por escrito y/o vía oficial signada por las "LAS PARTES".

DÉCIMA NOVENA. VICIOS DEL CONSENTIMIENTO. "LAS PARTES" manifiestan que en la celebración del presente Convenio de Coordinación no ha habido error, dolo o mala fe, lesión o vicios que afecten el consentimiento.

VIGÉSIMA. ANEXOS. "LAS PARTES" reconocen como parte integrante del presente Convenio de Coordinación los anexos que a continuación se indican. Dichos anexos tendrán la misma fuerza legal que el presente instrumento jurídico.

ANEXOS

- Anexo 1.** MONTO DE LOS RECURSOS Y PERIODO DE TRANSFERENCIA
- Anexo 2.** ESTABLECIMIENTOS DE SALUD OBJETO DEL APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN
- Anexo 3.** PARTIDAS DE OBRA
- Anexo 4.** OBJETIVO, META E INDICADORES
- Anexo 5.** REPORTE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS
- Anexo 6.** FORMATO PARA CERTIFICACIÓN DE GASTO
- Anexo 7.** REPORTE DE ACCIONES
- Anexo 8.** CIERRE PRESUPUESTARIO

Leído el presente Convenio de Coordinación, estando debidamente enteradas “LAS PARTES” de su contenido y alcance legal, lo firman por sextuplicado, en la Ciudad de México, el 4 de abril de 2024.- Por el IMSS-BIENESTAR: Director General, Dr. **Alejandro Antonio Calderón Alipi**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Atención a la Salud, Dr. **Víctor Hugo Borja Aburto**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Infraestructura, Arq. **Carlos Sánchez Meneses**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Lic. **Aunard Agustín de la Rocha Waite**.- Rúbrica.- Por el Gobierno de la Entidad: Secretaria de Hacienda, Mtra. **María Esther Ramírez Vargas**.- Rúbrica.- Secretaria de Salud y Titular de la Dirección General de Servicios de Salud de Hidalgo, Dra. **Juana Vanesa Escalante Arroyo**.- Rúbrica.

ANEXO 1

MONTO DE LOS RECURSOS Y PERIODO DE TRANSFERENCIA

(Capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas)

Partida de Gasto	Importe Total	Periodo de Transferencia
43401	\$205,000,000.00	A partir del mes de abril de 2024

ANEXO 1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001 “ATENCIÓN A LA SALUD DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE CELEBRAN SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2024.

ANEXO 2

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD OBJETO DEL APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN

Nº	NOMBRE UNIDAD	DIRECCIÓN	ACCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	MONTO
1	Hospital General Actopan	Predio rústico identificado como Fracción número uno denominado “Rancho el Jardín”, ubicado en el Barrio de Bothi-Baja, ubicado en el Municipio de Actopan, Estado de Hidalgo.	Construcción	\$205,000,000.00

ANEXO 2 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001 “ATENCIÓN A LA SALUD DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE CELEBRAN SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2024.

ANEXO 3
PARTIDAS DE OBRA

1	<i>Preliminares</i>
2	<i>Azotea</i>
3	<i>Cimentación</i>
4	<i>Estructura</i>
5	<i>Albañilería</i>
6	<i>Acabados</i>
7	<i>Carpintería</i>
8	<i>Cancelería y Herrería</i>
9	<i>Señalética</i>
10	<i>Obra exterior</i>
11	<i>Planta de tratamiento</i>
12	<i>Cisterna</i>
13	<i>Voz y datos</i>
14	<i>Sistema contra incendios</i>
15	<i>Aire acondicionado</i>
16	<i>Instalación Hidráulico</i>
17	<i>Instalación Sanitario</i>
18	<i>Instalaciones especiales</i>
19	<i>Instalación de Gas L.P. y Natural</i>
20	<i>Instalación Eléctrica (baja tensión, media tensión, alta tensión...)</i>

ANEXO 3 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001 "ATENCIÓN A LA SALUD DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE CELEBRAN SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2024.

ANEXO 4
OBJETIVO, META E INDICADORES

Entidad Federativa: 1		Reporte:	3
Fecha de Elaboración: 2			

"INDICADORES DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN"					
N°.	Nombre del Indicador	Numerador /	Denominador	Multiplicado por	Resultado (%)
1	Porcentaje de recurso ejercido	Monto ejercido 4	Monto transferido 5	100	6
2	Porcentaje de acciones de construcción de Unidades Médicas Terminadas	Unidades Medicas con acciones de construcción Concluido 7	Unidades Médicas con acciones de construcción Programado 8	100	9

Elaboró		Revisó		Autorizó
10		11		12
Nombre y cargo		Director Administrativo (o equivalente)		Titular de la Unidad Ejecutora (o su equivalente)

ANEXO 4 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001 "ATENCIÓN A LA SALUD DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE CELEBRAN SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2024.

ANEXO 4

OBJETIVO, META E INDICADORES (INSTRUCTIVO)

Se deberá anotar lo siguiente:

- 1 Nombre de la Entidad Federativa.
- 2 Fecha en que se elaboró el reporte.
- 3 El mes que reporta.
- 4 Monto ejercido, importe de las erogaciones realizadas, respaldas por los documentos comprobatorios presentados a las dependencias una vez autorizadas para su pago.
- 5 Monto transferido el monto transferido por el IMSS Bienestar a la Entidad Federativa para ejercer un ejercicio fiscal, a través de la firma del Convenio de Coordinación.
- 6 Resultado de dividir el monto ejercido entre el monto transferido y el multiplicado por 100.
- 7 Número de Unidades Médicas a las que se les concluyo acciones de construcción de infraestructura física programada.
- 8 Número de Unidades Médicas a las que se les programó acciones de construcción de infraestructura física.
- 9 Resultado de dividir el número de Unidades Médicas a las que se les concluyo en acciones de construcción de infraestructura entre el número médicas programadas para acciones de construcción de infraestructura de multiplicado por 100.
- 10 Nombre, cargo y firma del Responsable de la elaboración del formato.
- 11 Nombre, cargo y firma del Director de Administración (o equivalente).
- 12 Nombre y firma del Titular de la Unidad Ejecutora (o equivalente).

ANEXO 4 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001 "ATENCIÓN A LA SALUD DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE CELEBRAN SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2024.

ANEXO 5
REPORTE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Entidad Federativa:

①

Mes:

②

MES:	RENDIMIENTOS GENERADOS NETOS		TOTAL
	SECRETARIA DE FINANZAS (O EQUIVALENTE)	UNIDAD EJECUTORA	
	No. DE CUENTA PRODUCTIVA ③	No. DE CUENTA PRODUCTIVA ④	
OCTUBRE (ejemplo según corresponda)	⑤	⑥	⑦
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
MONTO TOTAL ACUMULABLE	\$ ⑧	\$ ⑨	\$ ⑩

Elaboró

⑪

Nombre y cargo

Revisó

⑫

Director Administrativo
(o Equivalente)

Autorizó

⑬

Titular de la Unidad Ejecutora
(o su Equivalente)

ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001 “ATENCIÓN A LA SALUD DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE CELEBRAN SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2024.

ANEXO 5
REPORTE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS
(INSTRUCTIVO)

Se deberá anotar lo siguiente:

1. Nombre de la Entidad Federativa.
2. Trimestre que reporta (T1, T2, T3 y T4 o, en su caso Ene-Mar, Abr-Jun, Jul-Sep., y Oct-Dic).
3. Registrar el número de cuenta productiva de la Secretaría de Finanzas (o su equivalente).
4. Registrar el número de cuenta productiva de los Servicios Estatales de Salud y/o Unidad Ejecutora.
5. Importe de los Rendimientos Financieros del mes que se reporta, correspondientes a la cuenta productiva de la Secretaría de Finanzas (o su equivalente), por lo que, deberá anexar en el reporte mes en medio electrónico el estado de cuenta mensualmente con todas las fojas que la integran.
6. Importe de los Rendimientos Financieros del mes que se reporta, correspondientes a la cuenta productiva de los Servicios Estatales de Salud y/o Unidad Ejecutora, por lo que, deberá anexar en el reporte trimestral en medio electrónico los estados de cuenta mensualmente con todas las fojas que la integran.
7. Registrar el importe que resulte de sumar los rendimientos financieros de la Secretaría de Finanzas (o su equivalente) más los generados en los Servicios Estatales de Salud y/o Unidad Ejecutora por el mes que se reporta.
8. Registrar el importe que resulte de la sumatoria de los rendimientos financieros generados durante el presente ejercicio fiscal, correspondientes a la Secretaría de Finanzas (o su equivalente).
9. Registrar el importe que resulte de la sumatoria de los rendimientos financieros generados durante el presente ejercicio fiscal, correspondientes a los Servicios Estatales de Salud y/o Unidad Ejecutora.
10. Registrar el importe total de los rendimientos financieros por la Secretaría de Finanzas (o su equivalente) más los generados por los Servicios Estatales de Salud y/o Unidad Ejecutora.
11. Nombre y cargo del Responsable de la elaboración del formato.
12. Nombre del Director de Administración o equivalente.
13. Nombre del Titular de la Unidad Ejecutora (o su equivalente).

Nota: La Unidad Ejecutora deberá de presentar de manera mensual el registro y control del Formato “Reporte de Rendimientos Financieros” ante el administrador del contrato, acompañado de los estados de cuenta bancarios de la Secretaría de Finanzas (o su equivalente) y de la Unidad Ejecutora.

ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001 “ATENCIÓN A LA SALUD DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE CELEBRAN SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2024.

ANEXO 6
FORMATO PARA CERTIFICACIÓN DE GASTO

Entidad Federativa: 1 Fecha de Elaboración: 2 Mes: 3

4	5	6	7	8	9	10	11	12
Partida de gasto	Número de CFDI	Monto	Concepto	N° de Póliza Cheque y/o Transferencia Electrónica	Fecha de la Póliza de Cheque y/o Transferencia Electrónica	CLUES	Nombre de la Unidad Médica	Observaciones
SUMA:			13					

Elaboró

14

Nombre y cargo

Revisó

15

Director Administrativo
(o equivalente)

Autorizó

16

Titular de la Unidad Ejecutora
(o su equivalente)

ANEXO 6 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001 “ATENCIÓN A LA SALUD DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE CELEBRAN SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2024.

ANEXO 6
FORMATO PARA CERTIFICACIÓN DE GASTO
(INSTRUCTIVO)

Se deberá anotar lo siguiente:

1. Nombre de la Entidad Federativa.
2. Fecha en que se elaboró el reporte de certificación de gasto.
3. Mes que reporta del ejercicio gasto.
4. Clave de la Partida de gasto ejercida.
5. Número del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).
6. Monto o importe ejercido por CFDI.
7. Concepto específico del monto ejercido.
8. Número de Póliza Cheque y/o Transferencia Electrónica del pago efectuado.
9. Fecha de elaboración de la Póliza de Cheque y/o Transferencia Electrónica.
10. Clave de la CLUES de la unidad médica en la que se ejerció el concepto de gasto.
11. Nombre de la unidad médica en la que se ejerció el concepto de gasto.
12. Observaciones: esta columna la podrá utilizar para complementar la información o describir el estatus del ejercicio del gasto, entre otras.
13. Suma total de los importes ejercidos por unidad médica o CLUES por mes que se reporta.
14. Nombre, cargo y firma del responsable de la elaboración del formato.
15. Nombre, cargo y firma del Director de Administración (o equivalente).
16. Nombre, cargo y firma del Titular de la Unidad Ejecutora.

ANEXO 6 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001 "ATENCIÓN A LA SALUD DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE CELEBRAN SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2024.

ANEXO 7
REPORTE DE ACCIONES

Entidad Federativa: ①

Programa: ②

Mes: ③

④ CLAVE			CLUES ⑤	UNIDAD MÉDICA ⑥	PRESUPUESTO EJERCIDO ⑦	ACCIONES REALIZADAS ⑧	OBSERVACIONES ⑨
ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	LOCALIDAD					

TOTAL ⑩

Elaboró

⑪

Nombre y cargo

Revisó

⑫

Director Administrativo
(o Equivalente)

Autorizó

⑬

Titular de la Unidad Ejecutora
(o su Equivalente)

ANEXO 7 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001 “ATENCIÓN A LA SALUD DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE CELEBRAN SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2024.

ANEXO 7
REPORTE DE ACCIONES
(INSTRUCTIVO)

Se deberá anotar lo siguiente:

1. Nombre de la Entidad Federativa.
2. Nombre del Programa que reporta.
3. Mes que reporta.
4. Nombre de:
 - Entidad Federativa: ej. Aguascalientes
 - Municipio: ej. Aguascalientes
 - Localidad: ej. Aguascalientes
5. Clave de la CLUES
6. Nombre de la unidad médica
7. Registrar el presupuesto ejercido por unidad médica para acciones del programa a reportar
8. Registrar la acción realizada por unidad médica.
9. Registrar aclaraciones o señalamientos adicionales por parte de la Entidad Federativa.
10. Registrar el total del presupuesto ejercido en la Entidad Federativa.
11. Nombre, cargo y firma del Responsable de la elaboración del formato.
12. Nombre, cargo y firma del Director de Administración o equivalente.
13. Nombre, cargo y firma del Titular de la Unidad Ejecutora (o su equivalente).

ANEXO 7 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001 "ATENCIÓN A LA SALUD DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE CELEBRAN SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2024.

ANEXO 8
CIERRE PRESUPUESTARIO

Entidad Federativa: 1 Fecha de Elaboración: 2 dd / mes / año

3	4	5	6	7	8
Partida de gasto Específica	Monto autorizado	Monto modificado	Monto ejercido (comprobado)	Monto Comprometido	Reintegro TESOFE (1)
Total	9				

Elaboró

Revisó

Autorizó

 10
Nombre y cargo

 11
Director Administrativo
(o Equivalente)

 12
Titular de la Unidad Ejecutora
(o su Equivalente)

ANEXO 8 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001 "ATENCIÓN A LA SALUD DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE CELEBRAN SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2024.

ANEXO 8
CIERRE PRESUPUESTARIO
(INSTRUCTIVO)

Se deberá anotar lo siguiente:

1. Nombre de la Entidad Federativa.
2. Fecha en que se elaboró el cierre presupuestario del ejercicio fiscal 2024
3. Registrar la clave de la partida de gasto autorizada para la operación del programa
4. Registrar el importe total autorizado para la operación del Programa E001.
5. Registrar el importe total modificado autorizado, resultado de las adecuaciones presupuestarias (aumentos y reducciones por transferencia de recursos entre partidas de gasto, por aumentos y reducciones liquidadas al presupuesto y por reintegros a la Tesorería de la Federación), por partida de gasto al cierre del ejercicio fiscal 2024
6. Registrar el Importe de las erogaciones realizadas y respaldadas por los documentos comprobatorios, CFDI (PDF y XML), una vez autorizadas y pagadas con cargo al presupuesto 2024, por partida de gasto
7. Registrar el importe de las provisiones de recursos para atender los compromisos derivados de la operación del Programa E001 – 2024 (contratos de servicios o cualquier otra figura que signifique una obligación de realizar una erogación), siempre que se hubieren contabilizado debida y oportunamente las operaciones correspondientes y hayan sido contempladas en su presupuesto.
8. Registrar el importe del reintegro de los recursos financieros a la Tesorería de la Federación, derivado de la transferencia de recursos federales que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal presente, no fueron ejercidos y devengados por la Unidad Ejecutora
9. Registrar el importe total que resulte de la sumatoria por cada columna de presupuesto y reintegro de recursos financieros
10. Nombre y cargo del Responsable de la elaboración del formato
11. Nombre del Director Administrativo (o equivalente).
12. Titular de la Unidad Ejecutora (o su equivalente).

ANEXO 8 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001 “ATENCIÓN A LA SALUD DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE CELEBRAN SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2024.

FIRMAS DE LOS ANEXOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001 “ATENCIÓN A LA SALUD DE PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE CELEBRAN SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2024.

Por el IMSS-BIENESTAR: Director General, Dr. **Alejandro Antonio Calderón Alipi**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Atención a la Salud, Dr. **Víctor Hugo Borja Aburto**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Infraestructura, Arq. **Carlos Sánchez Meneses**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Lic. **Aunard Agustín de la Rocha Waite**.- Rúbrica.- Por el Gobierno de la Entidad: Secretaria de Hacienda, Mtra. **María Esther Ramírez Vargas**.- Rúbrica.- Secretaria de Salud y Titular de la Dirección General de Servicios de Salud de Hidalgo, Dra. **Juana Vanesa Escalante Arroyo**.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

SENTENCIA dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 221/2023.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Secretaría General de Acuerdos.

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
221/2023**

**PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS**

PONENTE: MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ

SECRETARIO: OMAR CRUZ CAMACHO

COLABORADOR: JOSÉ DE JESÚS ZAHUANTITLA BUJANOS

ÍNDICE TEMÁTICO

Hechos: La Comisión Nacional de los Derechos Humanos impugna el artículo 59, último párrafo, en la porción normativa “*En todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales*”, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, reformado mediante Decreto No. 65-664, publicado el veinticinco de octubre de dos mil veintitrés en el Periódico Oficial de esa entidad.

	Apartado	Criterio y decisión	Pág.
I.	COMPETENCIA	El Tribunal Pleno es competente para conocer del presente asunto.	8
II.	PRECISIÓN DE LAS NORMAS IMPUGNADAS	Artículo 59, último párrafo, en la porción normativa que indica “ <i>En todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales</i> ”, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.	9
III.	OPORTUNIDAD	El escrito inicial es oportuno.	9
IV.	LEGITIMACIÓN	El escrito inicial fue presentado por parte legitimada.	10
V.	CAUSAS DE IMPROCEDENCIA	Se desestima el argumento del Poder Ejecutivo local en donde señala dar cumplimiento a sus facultades constitucionales y que el decreto no se impugnó por vicios propios.	12
VI.	ESTUDIO DE FONDO	La porción normativa impugnada establece que en todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales las sanciones deberán atenuarse hasta en una cuarta parte. Sin embargo, se aprecia una incorrecta remisión al referido artículo 422, además que de este no se desprende que las sanciones hayan sido graduadas, sino que correspondía a las entidades federativas preverlas y establecer sus parámetros entre un mínimo y un máximo, para efectos de poder disminuir las sanciones hasta en una cuarta parte. Por tanto, ante dicha imprecisión lo procedente es declarar la invalidez de la porción normativa impugnada por vulnerar el derecho a la seguridad jurídica y el principio de legalidad en su vertiente de taxatividad.	13
VII.	EFFECTOS	Se declara la invalidez del artículo 59, último párrafo, en su porción normativa “ <i>En todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales</i> ”, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, reformado mediante Decreto No. 65-664, publicado el veinticinco de octubre de dos mil veintitrés en el Periódico Oficial de esa entidad federativa. La invalidez tendrá efectos retroactivos en beneficio de las personas jurídicas a la fecha en que entró en vigor el Decreto impugnado. Además, dicha declaratoria de invalidez surtirá sus efectos a partir de la notificación de los puntos resolutivos de esta sentencia al Congreso local.	32
VIII.	DECISIÓN	Se declara la invalidez de la porción normativa impugnada, la cual surtirá efectos retroactivos.	33

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
221/2023****PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS****PONENTE: MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ****SECRETARIO: OMAR CRUZ CAMACHO****COLABORADOR: JOSÉ DE JESÚS ZAHUANTITLA BUJANOS**

Ciudad de México. El Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión correspondiente al día **diecisiete de junio de dos mil veinticuatro**, emite la siguiente:

SENTENCIA

Mediante la cual se resuelve la acción de inconstitucionalidad 221/2023, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en contra del artículo 59, último párrafo, en la porción normativa "*En todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales*", del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, reformado mediante Decreto No. 65-664, publicado el veinticinco de octubre de dos mil veintitrés en el Periódico Oficial de esa entidad.

ANTECEDENTES Y TRÁMITE DE LA DEMANDA

1. **Presentación del escrito inicial.** El veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés, la Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (en adelante, "CNDH") presentó demanda de acción de inconstitucionalidad ante la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal.
2. **Autoridades emisora y promulgadora.** El Congreso del Estado de Tamaulipas y el Gobernador Constitucional de dicha entidad federativa.
3. **Norma general impugnada.** El artículo 59, último párrafo, en la porción normativa "*En todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales*", del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, reformado mediante Decreto No. 65-664, publicado el veinticinco de octubre de dos mil veintitrés en el Periódico Oficial de esa entidad.
4. **Preceptos constitucionales y convencionales que se estiman violados.** La promovente argumenta que la norma impugnada es contraria a los artículos 1, 14 y 16 de la Constitución Federal; 1, 2 y 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y 2 y 15 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
5. **Concepto de invalidez único.** En síntesis, la CNDH señaló en su escrito de demanda lo siguiente:
 - La porción impugnada es violatoria del derecho a la seguridad jurídica y legalidad en su vertiente de taxatividad que exige que los textos contengan normas sancionadoras perfectamente claras que describan las conductas que regulan y las sanciones penales que se puedan aplicar. En esa línea, señala que la norma no brinda certeza sobre las consecuencias jurídicas tratándose de personas jurídicas responsables de un delito.
 - El último párrafo del artículo 59 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas impugnado establece que, en todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales, las sanciones podrán atenuarse hasta en una cuarta parte, si con anterioridad al hecho que se les imputa, las personas jurídicas contaban con un órgano de control permanente, encargado de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables para darle seguimiento a las políticas internas de prevención delictiva y que hayan realizado antes o después del hecho que se les imputa, la disminución del daño provocado por el hecho típico. Sin embargo, la accionante señala que existe imposibilidad jurídica para llevar a cabo dicha atenuación en todos los supuestos referidos del artículo 422 del código nacional.

Lo anterior, porque el Código Nacional de Procedimientos Penales al hacer referencia a los diferentes tipos de sanciones que se pueden aplicar a las personas jurídicas cuando se acredite su responsabilidad penal, éstas no contienen los parámetros mínimos ni máximos de la duración de la pena que se deberán considerar al momento de individualizar la sanción, ya que ello es materia sustantiva penal. Además, por la propia naturaleza de algunas sanciones ahí previstas es imposible llevar a cabo una atenuación en los términos planteados por el artículo impugnado.

Al menos en las sanciones consistentes en el decomiso de instrumentos o productos de delito, publicación de la sentencia, disolución y amonestación pública, no es posible disminuirla en una cuarta parte, pues son consecuencias jurídicas cuyo cumplimiento es instantáneo o de un solo acto, de ahí la imposibilidad de que sean fraccionadas para poder ser atenuadas. Por lo que dicha cuestión genera un estado de incertidumbre en perjuicio de sus destinatarios, pues el órgano jurisdiccional que decida imponer algunas de esas sanciones, actualizándose dicha atenuación, estaría imposibilitado jurídicamente.

No se podrán disminuir las sanciones en una cuarta parte, a pesar de que el artículo impugnado establezca el mandato de que “*En todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales*” las sanciones deberán atenuarse hasta en una cuarta parte.

- El artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales prevé las consecuencias jurídicas de **i)** sanción pecuniaria o multa, **ii)** decomiso de objetos o productos del delito, **iii)** publicación de sentencias, **iv)** disolución y **v)** amonestación pública, las cuales no fueron reguladas por el Código Penal para el Estado de Tamaulipas. Sin embargo, la CNDH señala que estas penas no pueden atenuarse en una cuarta parte, porque la codificación nacional no establece parámetros mínimos y máximos para su individualización, además de que algunas de ellas, por su propia naturaleza, no pueden ser disminuidas.
 - Insiste en que las penas a las personas jurídicas son imprecisas, pues la atenuación de la pena solo será admisible en los supuestos previstos en el artículo 59 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, mas no con lo previsto en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales, toda vez que en el primer ordenamiento mencionado si contiene una temporalidad susceptible de ser graduada por el juzgador, mientras que en el segundo no. En ese sentido, la remisión a la norma nacional carece de sentido normativo.
 - En esa línea señala que la porción impugnada genera inseguridad jurídica pues, por un lado, prevé la posibilidad de disminuir las sanciones a favor de personas jurídicas en determinado supuesto, pero por la otra, derivado de su generalidad, impide que en más de un supuesto establecido en el código nacional se pueda llevar a cabo la reducción de la pena, a pesar de prever la obligación de atenuar las penas en todos los supuestos establecidos en el artículo 422 del código nacional. Por lo que -estima- el artículo impugnado vulnera el derecho a la seguridad jurídica y legalidad en su vertiente de taxatividad, en el que se prevé la obligación del legislador de establecer las descripciones típicas y las sanciones con suficiente claridad que no permita su aplicación discrecional o que cause confusión para sus destinatarios.
6. **Admisión y trámite.** El veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, la Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó formar y registrar el expediente con el número 221/2023 y lo turnó al Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá para que instruyera el procedimiento y formulara el proyecto de resolución respectivo.
7. Por medio del auto emitido el seis de diciembre de dos mil veintitrés, el Ministro instructor **admitió** a trámite la acción de inconstitucionalidad. Asimismo, ordenó que se diera vista a los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Tamaulipas para que rindieran sus informes respectivos, así como para que el Poder Legislativo local enviara copia certificada de los antecedentes legislativos de la norma impugnada y al Poder Ejecutivo local un ejemplar o copia certificada del Periódico Oficial del Estado. Por último, dio vista a la Fiscalía General de la República y a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal para que estuvieran en posibilidad de formular manifestaciones.
8. **Informe del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas.**¹ En su informe, el Poder Ejecutivo local sostiene la validez de la norma impugnada. Esgrime, en síntesis, los siguientes argumentos:
- Señala que es cierto el acto impugnado, ya que promulgó y ordenó la publicación del artículo combatido con estricto apego a lo que dispone la Constitución local. Sin embargo, refiere que no fue impugnado por vicios propios.
 - Después de hacer una breve referencia a la doctrina de la colisión de derechos, señala que dicho precepto establece límites de punibilidad para las consecuencias de las personas jurídicas, es decir, sí establecen los umbrales mínimos y máximos que puedan imponerse por la comisión de determinados delitos, por lo que no quebranta los principios de seguridad jurídica y legalidad.
 - Refiere que dicha reforma trae consigo un beneficio directo a la sociedad, por lo que al contemplarla en el código penal local le da certeza a la sociedad tamaulipeca, al traer una norma destinada a facilitar la operatividad del Código Nacional de Procedimientos Penales.
9. **Informe del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas.**² En su informe, el Poder Legislativo local coincide con la invalidez de la norma impugnada. En síntesis, señala lo siguiente:

¹ Presentado por Jorge Luis Beas Gámez, Subsecretario de Legalidad y Servicios Gubernamentales, de la Secretaría General de Gobierno del Estado. Recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia el treinta de enero de dos mil veinticuatro.

² Presentado por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia el siete de febrero de dos mil veinticuatro.

- Coincide con el hecho de que no es posible llevar a cabo la atenuación de la sanción hasta en una cuarta parte en todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Ello, porque no se establecen parámetros medibles de mínimos y máximos (decomisos de productos del delito, publicación de la sentencia, disolución y la amonestación pública) para efecto de atenuar las sanciones de las personas jurídicas en términos del artículo 59 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas. Por tanto, señala que dicho artículo impugnado genera incertidumbre a sus destinatarios.
 - Refiere que, si se atiende a las sanciones previstas en el artículo 422 del código nacional, se hace evidente la limitación para la aplicación del criterio atenuante establecido en el artículo impugnado, por lo que es factible perfeccionar la norma para generar una mayor certeza jurídica a los destinatarios de ésta. Por lo que se concede la posibilidad de que dicha porción normativa impugnada pueda ser sujeta a revisión constitucional, sin demérito de una reforma previa bajo los principios constitucionales.
10. **Opinión de la Fiscalía General de la República y de la Consejería Jurídica del Gobierno Federal.** No formularon opinión en relación con el presente asunto.
11. **Alegatos.** En acuerdo de siete de marzo de dos mil veinticuatro, el Ministro instructor tuvo por formulados los alegatos de la CNDH.
12. **Cierre de instrucción.** Una vez cerrada la instrucción en este asunto se envió el expediente al Ministro instructor para la elaboración del proyecto de resolución correspondiente.

I. COMPETENCIA

13. Este Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es **competente** para resolver la presente acción de inconstitucionalidad, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 105, fracción II, inciso g), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,³ 10, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación,⁴ y el punto segundo, fracción II, del Acuerdo General 1/2023 de este Tribunal Pleno.⁵ Esto, dado que se planteó la posible contradicción entre una porción normativa del último párrafo del artículo 59 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas y la Constitución Federal.

II. PRECISIÓN DE LA NORMA IMPUGNADA

14. De la lectura integral de la demanda se advierte que la accionante impugna el artículo 59, último párrafo, en la porción normativa *“En todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales”*, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, reformado mediante Decreto No. 65-664, publicado el veinticinco de octubre de dos mil veintitrés en el Periódico Oficial de esa entidad.

III. OPORTUNIDAD

15. El plazo para promover una acción de inconstitucionalidad es de treinta días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha en que se haya publicado en el correspondiente medio oficial la norma general o tratado internacional impugnado.⁶

³ “**Artículo 105.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación conocerá, en los términos que señale la ley reglamentaria, de los asuntos siguientes: [...]”

II. De las acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto plantear la posible contradicción entre una norma de carácter general y esta Constitución. Las acciones de inconstitucionalidad podrán ejercitarse, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de publicación de la norma, por: [...]”

g) La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de leyes de carácter federal o de las entidades federativas, así como de tratados internacionales celebrados por el Ejecutivo Federal y aprobados por el Senado de la República, que vulneren los derechos humanos consagrados en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que México sea parte. Asimismo, los organismos de protección de los derechos humanos equivalentes en las entidades federativas, en contra de leyes expedidas por las Legislaturas; [...]”

⁴ “**Artículo 10.** La Suprema Corte de Justicia conocerá funcionando en Pleno:

I. De las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad a que se refieren las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [...]”

⁵ “**Segundo.** El Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación conservará para su resolución: [...]”

II. Las acciones de inconstitucionalidad, salvo en las que deba sobreseerse, así como los recursos interpuestos en éstas en los que sea necesaria su intervención [...]”

⁶ **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:**

“**Artículo 105.** [...]”

II. [...] Las acciones de inconstitucionalidad podrán ejercitarse, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de publicación de la norma [...]”

Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

“**Artículo 60.** El plazo para ejercitar la acción de inconstitucionalidad será de treinta días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha en que la ley o tratado internacional impugnado sean publicados en el correspondiente medio oficial. Si el último día del plazo fuese inhábil, la demanda podrá presentarse el primer día hábil siguiente [...]”

16. El artículo 59 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas fue reformado mediante Decreto No. 65-664, publicado el veinticinco de octubre de dos mil veintitrés en el Periódico Oficial de esa entidad. En ese sentido, el plazo para su impugnación transcurrió del jueves veintiséis de octubre al viernes veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés.
17. En el caso, la demanda de la CNDH se recibió vía buzón judicial en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal el veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés. Por lo tanto, cabe concluir que resulta **oportuna**.

IV. LEGITIMACIÓN

18. El artículo 105, fracción II, inciso g), de la Constitución Federal faculta a la CNDH para promover acciones de inconstitucionalidad en contra de leyes federales y de las entidades federativas o de tratados internacionales por vulnerar los derechos humanos reconocidos en la Constitución Federal, así como en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.
19. Dado que en la demanda la CNDH impugna una norma del Código Penal para el Estado de Tamaulipas por estimar que vulnera los derechos a la seguridad jurídica y legalidad, en su vertiente de taxatividad, debe concluirse que **cuenta con legitimación** para promover la presente acción de inconstitucionalidad.
20. Ahora bien, el artículo 11, en relación con el 59, ambos de la Ley Reglamentaria en la materia,⁷ establecen que el promovente debe acudir al procedimiento a través de los funcionarios que, en términos de las normas que lo rigen, están facultados para representarlo. Asimismo, se presumirá que la persona que acude goza de la representación legal, salvo prueba en contrario.
21. Suscribe la demanda María del Rosario Piedra Ibarra, en su carácter de Presidenta de la CNDH, lo que acredita con copia certificada del acuerdo de designación emitido por el Senado de la República. El artículo 15, fracción XI, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos faculta a su Presidenta a promover las acciones de inconstitucionalidad que correspondan.⁸ Por lo tanto, debe concluirse que esta funcionaria **cuenta con la representación** del órgano legitimado para presentar la demanda.

V. CAUSAS DE IMPROCEDENCIA

22. Si bien la autoridad no planteó este argumento como una causa de improcedencia, conviene pronunciarse respecto a lo señalado por el Poder Ejecutivo local en su informe. Señala que se limitó a dar cumplimiento a sus facultades constitucionales y que el decreto no se impugnó por vicios propios. Sin embargo, ello no hace improcedente la acción de inconstitucionalidad por lo que hace a dicha autoridad, dado que es criterio de este Alto Tribunal que, al tener injerencia en el proceso legislativo de las normas generales para otorgarle plena validez y eficacia, el Poder Ejecutivo local se encuentra invariablemente implicado en la emisión de la norma impugnada en la acción de inconstitucionalidad, por lo que debe responder por la conformidad de sus actos frente a la Constitución Federal⁹.
23. Al advertirse que las partes no hicieron valer causa de improcedencia alguna, ni este Tribunal advierte alguna oficiosamente, lo procedente es abordar el estudio de fondo del asunto.

VI. ESTUDIO DE FONDO

24. La CNDH considera que la porción normativa impugnada del artículo 59, último párrafo, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas es inválida porque vulnera el derecho a la seguridad jurídica y legalidad, en su vertiente de taxatividad, ya que no es posible llevar a cabo la atenuación de las sanciones hasta en una cuarta en todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Es decir, que existe imposibilidad jurídica para llevar a cabo la atenuación de todas las penas a las personas jurídicas en todos los casos previstos en la codificación nacional a la que remite el artículo impugnado. Ello, tras establecer el artículo combatido el mandato de que *“en todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales”* las sanciones deberán atenuarse hasta en una cuarta parte.

⁷**Artículo 11.** El actor, el demandado y, en su caso, el tercero interesado deberán comparecer a juicio por conducto de los funcionarios que, en términos de las normas que los rigen, estén facultados para representarlos. En todo caso, se presumirá que quien comparezca a juicio goza de la representación legal y cuenta con la capacidad para hacerlo, salvo prueba en contrario.

Artículo 59. En las acciones de inconstitucionalidad se aplicarán en todo aquello que no se encuentre previsto en este Título, en lo conducente, las disposiciones contenidas en el Título II.”

⁸**Artículo 15.** El Presidente de la Comisión Nacional tendrá las siguientes facultades y obligaciones: [...]

XI. Promover las acciones de inconstitucionalidad, en contra de leyes de carácter federal, estatal y del Distrito Federal, así como de tratados internacionales celebrados por el Ejecutivo Federal y aprobados por el Senado de la República, que vulneren los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que México sea parte [...].”

⁹ Registro digital: 164865. “ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. DEBE DESESTIMARSE LA CAUSA DE IMPROCEDENCIA PLANTEADA POR EL PODER EJECUTIVO LOCAL EN QUE ADUCE QUE AL PROMULGAR Y PUBLICAR LA NORMA IMPUGNADA SÓLO ACTUÓ EN CUMPLIMIENTO DE SUS FACULTADES”. [J]; 9a. Época; Pleno; S.J.F. y su Gaceta; Tomo XXXI, Abril de 2010; Pág. 1419. P./J. 38/2010.

25. La promovente precisa que el Código Nacional de Procedimientos Penales refiere los tipos de sanciones que se pueden aplicar a las personas jurídicas cuando se acredite su responsabilidad penal. Sin embargo, en algunos casos, éstos no contienen los parámetros mínimos ni máximos de la duración de las penas que se deberán considerar al momento de individualizar la sanción. Además de que por la propia naturaleza de algunas sanciones ahí previstas no es posible llevar a cabo alguna atenuación en los términos del artículo impugnado.
26. Esta Suprema Corte de Justicia de la Nación estima que es **fundado** el concepto de invalidez hecho valer por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos porque, efectivamente, no se pueden llevar a cabo las atenuantes **en todos** los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional, vulnerando así el principio de legalidad, en su vertiente de taxatividad. Para explicar a detalle esta conclusión, se expondrá el parámetro de regularidad constitucional (A) y, posteriormente, se analizará la norma impugnada (B).

A. Parámetro de regularidad constitucional

27. En primer lugar, debe tenerse en cuenta que el principio de taxatividad rige en la formulación legislativa de las normas de carácter penal y se encuentra consagrado tanto en el artículo 14 de la Constitución Federal¹⁰ como en el 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.¹¹ Este Tribunal Pleno ha interpretado tales preceptos conforme a los siguientes razonamientos.¹²
28. En el tercer párrafo del artículo 14 se encuentra de manera explícita la garantía de exacta aplicación de la ley en materia penal, la cual no se circunscribe a los meros actos de aplicación, sino que abarca también al contenido de la ley. Ésta debe estar redactada de tal forma que los términos mediante los cuales se especifiquen los elementos del tipo penal sean claros, precisos y exactos.
29. Ello, pues, por un lado, la autoridad legislativa no puede sustraerse del deber de consignar leyes con expresiones y conceptos claros, precisos y exactos al prever las penas y describir las conductas que señala como típicas; por otro lado, las leyes deben incluir todos sus elementos, características, condiciones, términos y plazos, para evitar confusiones en su aplicación o demérito en la defensa del procesado.¹³
30. Entre otros precedentes, al resolver la acción de inconstitucionalidad 29/2011,¹⁴ este Tribunal Pleno sostuvo que las normas jurídicas son expresadas mediante enunciados lingüísticos denominados disposiciones, las cuales, en materia penal, contienen una exigencia de racionalidad lingüística que es conocida precisamente como principio de taxatividad.
31. Así, este principio constituye un importante límite al legislador en un Estado democrático de derecho en el que subyacen dos valores fundamentales: la certeza jurídica y la imparcialidad en la aplicación del derecho. Estos valores se traducen en un auténtico deber constitucional del legislador para formular, en términos precisos, los supuestos de hecho de las normas penales. En otros términos, el principio de taxatividad puede definirse como la exigencia de que los textos en los que se recogen las normas sancionadoras describan con suficiente precisión cuáles conductas están prohibidas y qué sanciones se impondrán a quienes incurran en ellas.
32. Asimismo, en dicho precedente se destacó que esta Suprema Corte de Justicia ha entendido el principio de taxatividad como una de las tres formulaciones del principio de legalidad, junto con los principios de no retroactividad y reserva de ley.

¹⁰ “Artículo 14. A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna.

Nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho.

En los juicios del orden criminal queda prohibido imponer, por simple analogía, y aun por mayoría de razón, pena alguna que no esté decretada por una ley exactamente aplicable al delito de que se trata.

En los juicios del orden civil, la sentencia definitiva deberá ser conforme a la letra o a la interpretación jurídica de la ley, y a falta de ésta se fundará en los principios generales del derecho.”

¹¹ “Nadie puede ser condenado por acciones u omisiones que en el momento de cometerse no fueran delictivos según el derecho aplicable. Tampoco se puede imponer pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito. Si con posterioridad a la comisión del delito la ley dispone la imposición de una pena más leve, el delincuente se beneficiará de ello”.

¹² Véase lo expuesto en la acción de inconstitucionalidad 95/2014, resuelta en sesión de 7 de julio de 2015.

¹³ Al respecto véase el criterio contenido en la tesis aislada P. IX/95, de rubro: “EXACTA APLICACIÓN DE LA LEY EN MATERIA PENAL, GARANTÍA DE. SU CONTENIDO Y ALCANCE ABARCA TAMBIÉN A LA LEY MISMA.” consultable en la novena época del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, tomo I, mayo de 1995, página 82 y registro 200381. Asimismo, el criterio contenido en la tesis de jurisprudencia 1a./J. 10/2006, de la Primera Sala, de rubro: “EXACTA APLICACIÓN DE LA LEY PENAL. LA GARANTÍA, CONTENIDA EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 14 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, TAMBIÉN OBLIGA AL LEGISLADOR.” consultable en la novena época del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, tomo XXIII, marzo de 2006, página 84 y registro 175595.

¹⁴ Resuelta en sesión plenaria de 20 de julio de 2013.

33. Adicionalmente, se dijo que la precisión de las disposiciones es una cuestión de grado; por ello, lo que se busca con este tipo de análisis no es validar las normas si y sólo si se detecta la certeza absoluta de los mensajes del legislador, ya que ello es lógicamente imposible. Más bien lo que se pretende es que el grado de imprecisión sea razonable, es decir, que el precepto sea lo suficientemente claro como para reconocer su validez, en tanto se considera que el mensaje legislativo cumplió esencialmente su cometido dirigiéndose al núcleo esencial de casos regulados por la norma.¹⁵
34. Sin embargo, el otro extremo sería la imprecisión excesiva o irrazonable, es decir, un grado de indeterminación tal que provoque en los destinatarios confusión o incertidumbre por no saber cómo actuar ante la norma jurídica; la certeza jurídica y la imparcialidad en la aplicación del derecho —se insiste— son los valores subyacentes al principio de taxatividad.
35. En este sentido, es claro que en el derecho humano de exacta aplicación de la ley en materia penal se puede advertir una vertiente que consiste en un mandato de *taxatividad*; lo que significa que los textos que contengan normas sancionadoras deben describir de manera clara las conductas que están regulando y las sanciones penales que se puedan aplicar a quienes las realicen.¹⁶
36. Se reitera, el mandato de taxatividad sólo obliga al legislador penal a una determinación suficiente y no a la mayor precisión imaginable; ese es el grado de exigencia. Desde esta perspectiva, la taxatividad tiene un matiz consistente en que los textos legales que contienen las normas penales únicamente deben describir con **suficiente precisión** cuáles conductas están prohibidas y qué sanciones se impondrán a quienes incurran en ellas. La exigencia en cuanto a la claridad y precisión es gradual.
37. Así, se puede esclarecer una cierta tensión estructural en el mandato de la taxatividad: alcanzar el punto adecuado entre precisión (claridad) y flexibilidad de una disposición normativa para que, en una sana colaboración con las autoridades judiciales, dichas disposiciones puedan ser interpretadas para adquirir mejores contornos de determinación, es decir, como la legislación penal no puede renunciar a la utilización de expresiones, conceptos jurídicos, términos técnicos, vocablos propios de un sector o profesión (y por ello necesitados de concreción) entonces el legislador y las autoridades judiciales se reparten el trabajo para alcanzar, de inicio, una suficiente determinación y, posteriormente, una mayor concreción.
38. Además, este Tribunal Pleno ha determinado que la tipicidad es un presupuesto indispensable del acreditamiento del injusto penal y constituye la base fundamental del principio de legalidad que rige, con todas sus derivaciones, como pilar de un sistema de derecho penal en un Estado democrático de Derecho.¹⁷
39. La descripción típica no debe ser vaga, imprecisa, abierta o amplia, al grado de permitir la arbitrariedad en su aplicación, para garantizar la exacta aplicación de la ley penal y la prohibición de imposiciones de penas por analogía o mayoría de razón. La descripción debe ser exacta y clara dado que, al cumplir con una función inhibitoria de las conductas punibles, se puede evitar solamente aquello que se tiene posibilidad de conocer con certeza.
40. En consecuencia, la formulación de taxatividad supone la exigencia de que el grado de determinación de la conducta típica sea tal que, lo que es objeto de prohibición, las conductas sancionables y las penas puedan ser conocidas sin problemas por el destinatario de la norma.

B. Análisis de la norma impugnada

41. El artículo 59, último párrafo, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas impugnado tuvo su origen en la iniciativa de ley con proyecto de Decreto por el que se reformaron los artículos 58 y **59**, así como la derogación de los artículos 61 y 62, todos del Código Penal Local, que se presentó el nueve de agosto de dos mil veintitrés ante el Congreso de la entidad federativa. En la exposición de motivos se señala que estas disposiciones se enmarcan en el contexto de considerar la responsabilidad penal de las personas jurídicas, ya que anteriormente se decía que las personas morales no podían cometer delitos, y fue hasta el cinco de marzo de dos mil catorce cuando se previó en el Código Nacional de Procedimientos Penales la figura de la responsabilidad penal de las personas jurídicas. En respuesta a lo anterior, se propuso reformar el Código Penal local para ajustarlo a lo previsto en el Código Nacional y generar las condiciones necesarias para que la Fiscalía del Estado pueda perseguir los delitos cometidos por las personas jurídicas. A continuación, se transcribe un fragmento relevante de dicha exposición de motivos:

¹⁵ Véase de manera ilustrativa el criterio de la Primera Sala contenido en la tesis de jurisprudencia 1a./J. 54/2014, de rubro: "PRINCIPIO DE LEGALIDAD PENAL EN SU VERTIENTE DE TAXATIVIDAD. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EN EL CUAL SE DESENVUELVEN LAS NORMAS PENALES, ASÍ COMO DE SUS POSIBLES DESTINATARIOS." consultable en la décima época de la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, tomo I, libro 8, julio de 2014, página 131 y registro 2006867.

¹⁶ Asimismo, es criterio que la vulneración a la exacta aplicación de la ley penal (en su vertiente de taxatividad) podría vulnerar otros derechos fundamentales en los ciudadanos. No sólo se vulneraría la seguridad jurídica de las personas (al no ser previsible la conducta: incertidumbre), sino que se podría afectar el derecho de defensa de los procesados (ya que sería complicado conocer qué conducta es la que se atribuye) y se podría posibilitar arbitrariedades gubernamentales por parte de los aplicadores de las disposiciones (legalidad o igualdad jurídica).

¹⁷ Véase la acción de inconstitucionalidad 95/2015, que se aprobó por unanimidad de once votos el 7 de julio de 2015, entre otras.

“La responsabilidad penal de las personas morales, personas jurídicas o las empresas reguladas por la ley, es hoy en día ya un tema de interés para todos, pues anteriormente se decía que las personas morales no podían cometer delitos, y fue hasta el día 5 de marzo del año 2014 que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Código Nacional de Procedimientos Penales, donde se añade la figura de la responsabilidad penal a las personas jurídicas en el artículo 421. Siendo así posteriormente reformado el Código Penal Federal, donde en sus artículos 11 y 11 bis se detallan las consecuencias jurídicas y delitos de las personas jurídicas.

(...)

Así pues, como puede observarse, la legislación penal del Estado de Tamaulipas no ha avanzado al nivel de la legislación federal y de otras entidades federativas para definir puntualmente la responsabilidad penal de las personas jurídicas, pues de la lectura de nuestro actual artículo 58 del Código Penal, se desprende que la responsabilidad penal sigue siendo de la persona física, aunque se impongan sanciones a la persona moral.

(...)

Así, es necesario que la legislación estatal reconozca la responsabilidad penal de las personas jurídicas en las condiciones que demandan nuestros compromisos internacionales y en la forma en que se ha venido resolviendo el tema en la legislación nacional.

Por ello, proponemos reformar el artículo 58 para ajustarlo a la previsión del Código Nacional de Procedimientos Penales y generar las condiciones jurídicas necesarias para que la Fiscalía General del Estado pueda perseguir eficazmente los delitos cometidos con (sic) las empresas”.

42. El texto del artículo 59, último párrafo, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas impugnado es el siguiente [se transcribe todo el contenido para mayor claridad en la exposición y únicamente se subraya la parte impugnada]:

“ARTÍCULO 59.- Para los efectos del artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se estará a los siguientes límites de punibilidad para las consecuencias jurídicas de las personas jurídicas:

- a).- Suspensión de actividades, por un plazo de entre seis meses a seis años;
- b).- Clausura de locales y establecimientos, por un plazo de entre seis meses a seis años;
- c).- Prohibición de realizar en el futuro las actividades en cuyo ejercicio se haya cometido o participado en su comisión, por un plazo de entre seis meses a diez años;
- d).- Inhabilitación temporal consistente en la suspensión de derechos para participar de manera directa o por interposición de persona en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, así como por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas, por un plazo de entre seis meses a seis años; y
- e).- Intervención judicial para salvaguardar los derechos de los trabajadores o de los acreedores en un plazo de entre seis meses a seis años.

La intervención judicial podrá afectar a la totalidad de la organización o limitarse a alguna de sus instalaciones, secciones o unidades de negocio. Se determinará exactamente el alcance de la intervención y quién se hará cargo de la misma, así como los plazos en que deberán realizarse los informes de seguimiento para el órgano judicial. La intervención judicial se podrá modificar o suspender en todo momento previo informe del interventor y del Ministerio Público. El interventor tendrá derecho a acceder a todas las instalaciones y locales de la empresa o persona jurídica, así como a recibir cuanta información estime necesaria para el ejercicio de sus funciones. La legislación aplicable determinará los aspectos relacionados con las funciones del interventor y su retribución respectiva.

En todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales, las sanciones podrán atenuarse hasta en una cuarta parte, si con anterioridad al hecho que se les imputa, las personas jurídicas contaban con un órgano de control permanente, encargado de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables para darle seguimiento a las políticas internas de prevención delictiva y que hayan realizado antes o después del hecho que se les imputa, la disminución del daño provocado por el hecho típico”.

43. Como se advierte, en el contexto de las responsabilidades penales de las personas jurídicas, el artículo 59 prevé cinco supuestos por los que se pueden sancionar a las personas jurídicas, estableciéndose en cada supuesto los plazos mínimos y máximos que durarán las sanciones. Esto se aprecia de mejor manera en la siguiente tabla descriptiva:

	Sanciones	Plazo
1	Suspensión de actividades.	Seis meses a seis años.
2	Clausura de locales y establecimientos.	Seis meses a seis años.
3	Prohibición de realizar en el futuro las actividades en cuyo ejercicio se haya cometido o participado en su comisión.	Seis meses a diez años.
4	Inhabilitación temporal consistente en la suspensión de derechos para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por las leyes locales.	Seis meses a seis años.
5	Intervención judicial para salvaguardar los derechos de los trabajadores o de los acreedores.	Seis meses a seis años.

44. Asimismo, el artículo 59, precisamente en el último párrafo, que es el impugnado en este medio de regularidad constitucional, prevé que **“En todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales”** podrán atenuarse las sanciones hasta en una cuarta parte si se acreditan las siguientes condiciones: i) si con anterioridad al hecho que se les imputa, las personas jurídicas contaban con un órgano de control permanente, encargado de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y ii) que hayan realizado antes o después del hecho que se les imputa, la disminución del daño provocado por el hecho típico.
45. En esta parte, el artículo combatido refiere que en todos los supuestos previstos en el diverso artículo 422 del Código Nacional, es decir, las sanciones señaladas en este artículo pueden atenuarse hasta en una cuarta parte en caso de que se cumplan las condiciones que el mismo precepto combatido indica.
46. Ahora bien, los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales son los siguientes:

Código Nacional de Procedimientos Penales

“Artículo 422. Consecuencias jurídicas

A las personas jurídicas, con personalidad jurídica propia, se les podrá aplicar una o varias de las siguientes sanciones:

I. Sanción pecuniaria o multa;

II. Decomiso de instrumentos, objetos o productos del delito;

III. Publicación de la sentencia;

IV. Disolución, o

V. Las demás que expresamente determinen las leyes penales conforme a los principios establecidos en el presente artículo.

Para los efectos de la individualización de las sanciones anteriores, el Órgano jurisdiccional deberá tomar en consideración lo establecido en el artículo 410 de este ordenamiento y el grado de culpabilidad correspondiente de conformidad con los aspectos siguientes:

- a) La magnitud de la inobservancia del debido control en su organización y la exigibilidad de conducirse conforme a la norma;
- b) El monto de dinero involucrado en la comisión del hecho delictivo, en su caso;
- c) La naturaleza jurídica y el volumen de negocios anual de la persona moral;
- d) El puesto que ocupaban, en la estructura de la persona jurídica, la persona o las personas físicas involucradas en la comisión del delito;
- e) El grado de sujeción y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, y
- f) El interés público de las consecuencias sociales y económicas o, en su caso, los daños que pudiera causar a la sociedad, la imposición de la pena.

Para la imposición de la sanción relativa a la disolución, el órgano jurisdiccional deberá ponderar además de lo previsto en este artículo, que la imposición de dicha sanción sea necesaria para garantizar la seguridad pública o nacional, evitar que se ponga en riesgo la economía nacional o la salud pública o que con ella se haga cesar la comisión de delitos.

Las personas jurídicas, con o sin personalidad jurídica propia, que hayan cometido o participado en la comisión de un hecho típico y antijurídico, podrá imponérseles una o varias de las siguientes consecuencias jurídicas:

- I. Suspensión de sus actividades;
- II. Clausura de sus locales o establecimientos;
- III. Prohibición de realizar en el futuro las actividades en cuyo ejercicio se haya cometido o participado en su comisión;
- IV. Inhabilitación temporal consistente en la suspensión de derechos para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación del sector público;
- V. Intervención judicial para salvaguardar los derechos de los trabajadores o de los acreedores, o
- VI. Amonestación pública.

En este caso el Órgano jurisdiccional deberá individualizar las consecuencias jurídicas establecidas en este apartado, conforme a lo dispuesto en el presente artículo y a lo previsto en el artículo 410 de este Código.”

47. Como se advierte, dicho artículo, en lo que interesa, establece distintos tipos de sanciones a las que será —en términos de la norma impugnada— aplicable el criterio de atenuación, esto es, a las personas jurídicas, con o sin personalidad jurídica propia y que hayan acreditado tener un órgano de control permanente, encargado de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y que hayan realizado antes o después del hecho que se les imputa, la disminución del daño provocado por el hecho típico. Para mayor claridad, las sanciones que prevé el Código Nacional son las siguientes:

Sanciones previstas en el Código Nacional de Procedimientos Penales. Artículo 422.			
	Sanciones a personas jurídicas <u>con</u> personalidad jurídica propia		Sanciones a personas jurídicas <u>con o sin</u> personalidad jurídica propia
I.	Sanción pecuniaria o multa.	I.	Suspensión de sus actividades.
II.	Decomiso de instrumentos, objetos o productos del delito.	II.	Clausura de sus locales o establecimientos.
III.	Publicación de la sentencia.	III.	Prohibición de realizar en el futuro las actividades en cuyo ejercicio se haya cometido o participado en su comisión.
IV.	Disolución.	IV.	Inhabilitación temporal consistente en la suspensión de derechos para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación del sector público.

V.	Las demás que expresamente determinen las leyes penales conforme a los principios establecidos en el presente artículo.	V.	Intervención judicial para salvaguardar los derechos de los trabajadores o de los acreedores.
		VI.	Amonestación pública.

48. Tal como se puede apreciar, el Código Nacional, en el artículo 422, únicamente establece los tipos de sanciones que se les pueden aplicar a las personas jurídicas, sin indicar los parámetros mínimos ni máximos de la duración de las sanciones.

49. Ello, se explica según en la exposición de motivos de la reforma de diecisiete de junio de dos mil dieciséis a los artículos 421, **422**, 423, 424 y 425 del Código Nacional de Procedimientos Penales que integran el capítulo II, denominado “Procedimiento para personas jurídicas”. A continuación, se transcribe la parte relevante de dicha exposición de motivos:

“Con base en lo anterior, se propone dentro del Capítulo específico del procedimiento para personas jurídicas, un modelo de imputación en México que reconozca la responsabilidad penal autónoma de las personas jurídicas, con o sin personalidad jurídica propia, por lo que se reforman los siguientes artículos:

(...)

Asimismo, en los Códigos Penales de la República se deberán establecer los catálogos de delitos por los que podrá sancionarse a las personas jurídicas, así como los ajustes necesarios para establecer los parámetros que nos permitan identificar el grado de culpabilidad de una empresa, de modo y manera que, para llevar a cabo la individualización de la sanción penal en estos casos, se deba estudiar la culpabilidad de la persona jurídica”.

50. Esto es, en el Código Nacional se estableció un modelo de imputación que reconoce la responsabilidad penal autónoma de las personas jurídicas con o sin personalidad jurídica propia. En particular, como ya se dijo, en el artículo 422 de esa codificación nacional se previeron distintas sanciones aplicables a esas personas jurídicas.

51. Por su parte, el legislador tamaulipeco, en ejercicio de su libertad de configuración legislativa¹⁸, decidió ajustar su normativa local a lo señalado en el Código Nacional. El Congreso local estableció literalmente en el epígrafe del artículo 59 que: *“Para los efectos del artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se estará a los siguientes límites de punibilidad para las consecuencias jurídicas de las personas jurídicas.”*. Al respecto, previó cinco supuestos (incisos a, b, c, d y e) por los que se puede sancionar a las personas jurídicas, estableciendo en cada supuesto los plazos mínimos y máximos de duración de las sanciones ahí indicadas.

52. Además, lo que hizo el legislador local en la parte impugnada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue hacer una remisión a todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional, e indicar que esas sanciones establecidas en ese artículo podrían atenuarse hasta en una cuarta parte. Siendo esto confuso e impreciso, porque el Código Nacional al que remite únicamente estableció un listado de sanciones sin precisar los parámetros mínimos y máximos para poder ser graduadas.

53. Al margen de que existen algunas hipótesis normativas que por su propia naturaleza no pueden graduarse, como el decomiso o la disolución de la persona jurídica, el legislador local no estableció todas las sanciones que se enlistan en el Código Nacional, para que se pudiera entender que replicó —en el artículo impugnado— todas las sanciones indicadas en la codificación nacional y que por ello se podría referir a que todas las sanciones podrían ser atenuadas. Lo que se aprecia con mayor detalle en el siguiente cuadro comparativo:

¹⁸ Este Tribunal Pleno y la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, en lo que atañe a la cuestión sustantiva penal, han señalado que el legislador local tiene un amplio margen de configuración para crear o suprimir figuras delictivas, introducir clasificaciones entre ellas, establecer modalidades punitivas, graduar las penas aplicables, fijar la clase y magnitud de éstas con arreglo a criterios de agravación o atenuación de los comportamientos penalizados. Todo ello de acuerdo con la apreciación, análisis y ponderación que efectúe acerca de los fenómenos de la vida social y del mayor o menor daño que ciertos comportamientos puedan estar causando o llegar a causar en el conglomerado social. Véase amparo directo en revisión 3224/2023, resuelto en sesión de veintisiete de noviembre de dos mil trece por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia. Acción de inconstitucionalidad 2/2014, resuelta en sesión de uno de diciembre de dos mil catorce por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia. Amparo directo en revisión 1215/2023, resuelto en sesión de seis de diciembre de dos mil veintitrés por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia.

	Código Penal para el Estado de Tamaulipas		CNPP
1	Suspensión de actividades.	Seis meses a seis años.	Suspensión de sus actividades.
2	Clausura de locales y establecimientos.	Seis meses a seis años.	Clausura de sus locales o establecimientos.
3	Prohibición de realizar en el futuro las actividades en cuyo ejercicio se haya cometido o participado en su comisión.	Seis meses a diez años.	Prohibición de realizar en el futuro las actividades en cuyo ejercicio se haya cometido o participado en su comisión.
4	Inhabilitación temporal consistente en la suspensión de derechos para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por las leyes locales.	Seis meses a seis años.	Inhabilitación temporal consistente en la suspensión de derechos para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación del sector público.
5	Intervención judicial para salvaguardar los derechos de los trabajadores o de los acreedores.	Seis meses a seis años.	Intervención judicial para salvaguardar los derechos de los trabajadores o de los acreedores.
			Amonestación pública.
			Sanción pecuniaria o multa.
			Decomiso de instrumentos, objetos o productos del delito.
			Publicación de la sentencia.
			Disolución.
			Las demás que expresamente determinen las leyes penales conforme a los principios establecidos en el presente artículo.

54. Para este Tribunal Pleno, no hay incertidumbre o falta de certeza por lo que hace a las cinco sanciones que estableció el legislador local, puesto que son perfectamente graduables, ya que se precisan parámetros entre un mínimo y un máximo. Con estos plazos, bien cabe la posibilidad de atenuar las sanciones hasta en una cuarta parte. Sin embargo, el problema es la confusión que se genera con la porción normativa impugnada, precisamente porque pareciera que todos los supuestos señalados en la codificación nacional pueden graduarse o están graduados, y ello no es así, ya que, como se dijo, únicamente se hizo un listado de sanciones, las cuales deben preverse y lo más importante graduarse por las entidades federativas, para que entonces pueda aplicarse la disminución de las penas hasta en una cuarta parte.
55. En ese sentido, lo fundado del concepto de invalidez radica en que, efectivamente, la porción normativa impugnada genera incertidumbre para los destinatarios de la norma y los operadores jurídicos, pues no pueden conocer con certeza cuáles son las sanciones o consecuencias jurídicas en las que será aplicable el criterio de atenuación en beneficio de las personas jurídicas que prevé la norma impugnada, esto es, las previstas en la norma local o las contenidas en la codificación nacional, aunado a que estas últimas en el artículo al que remiten no se aprecian parámetros para llevar a cabo la atenuación.
56. Por tanto, esa imprecisión resulta contraria a los alcances del principio de legalidad, en su vertiente de taxatividad, que implica que las leyes en materia penal deben ser redactadas de forma tal que contengan expresiones y conceptos claros, precisos y exactos tanto para prever las penas, como para describir las conductas que se señalan como típicas, así como incluir todos sus elementos, características, condiciones, términos y plazos, para evitar confusiones en su aplicación o demérito en la defensa del procesado, por lo que el legislador tiene una auténtica obligación constitucional de describir con suficiente precisión a qué sanciones les será aplicable el criterio de atenuación en beneficio a que se refiere el precepto analizado.

57. Debido a ello, este Tribunal Pleno concluye que, con la porción normativa impugnada, el legislador local no cumplió con la obligación de describir con precisión las sanciones o consecuencias jurídicas en las que será aplicable el criterio de atenuación en beneficio que prevé la norma impugnada, por lo que, ante lo fundado de los argumentos expresados por la CNDH, lo procedente es declarar la **invalidez** de la porción normativa “*En todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales*” del último párrafo del artículo 59 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas por vulnerar el derecho a la seguridad jurídica y el principio de legalidad en su vertiente de taxatividad.
58. De manera similar, y a proporciones guardadas, en la acción de inconstitucionalidad 302/2020¹⁹, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, declaró la invalidez del artículo 291, último párrafo, del Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Se determinó que la remisión que se hacía en el artículo impugnado generaba incertidumbre para los destinatarios de la norma y los operadores de justicia, pues no podían conocer con certeza o razonabilidad cuáles eran las penas que se aumentaban en un tanto si se cometía la conducta típica agravada de fraude.
59. Lo anterior, ya que el dispositivo al que se remitía (artículo 290), no pertenecía al capítulo tercero ahí analizado, sino que se encontraba en el capítulo segundo, “Abuso de confianza”, y únicamente disponía que los delitos previstos en el capítulo respectivo se perseguirán por querrela, sin que en él se contemplara sanción alguna. Por tanto, ante dicha imprecisión, se determinó que resultaba violatoria del principio de taxatividad.
60. Finalmente, debe decirse, incluso, que el Poder Legislativo local demandado reconoció en su informe la invalidez del artículo impugnado, ya que su remisión al Código Nacional para establecer en qué supuestos opera el criterio de atenuación —señala la autoridad— genera una total incertidumbre a sus destinatarios, puesto que, si se atendiera a lo señalado en el artículo 422 del Código Nacional, se hace evidente la limitación para la aplicación del criterio atenuante, precisamente, porque no se establecen parámetros medibles de mínimos y máximos para efectuarla. Por lo que considera factible perfeccionar la norma para generar una mayor certeza jurídica sin demérito de una eventual reforma previa por parte de ese órgano legislativo.

VII. EFECTOS

61. Con fundamento en el artículo 73, en relación con los diversos 41, fracciones IV y V, y 45, párrafo primero, todos de la Ley Reglamentaria de la materia, se declara la invalidez del artículo 59, último párrafo, en su porción normativa “*En todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales*”, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, reformado mediante Decreto No. 65-664, publicado el veinticinco de octubre de dos mil veintitrés en el Periódico Oficial de esa entidad federativa.
62. La invalidez tendrá efectos retroactivos únicamente en beneficio de las personas jurídicas sancionadas a la fecha en que entró en vigor el Decreto impugnado.²⁰ Además, dicha declaratoria de invalidez surtirá sus efectos a partir de la notificación de los puntos resolutivos de esta sentencia al Congreso del Estado de Tamaulipas.
63. Asimismo, para el eficaz cumplimiento de esta sentencia también deberá notificarse al Poder Ejecutivo, a la Fiscalía General y al Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, a los Tribunales Colegiados en Materia Penal y de Apelación del Décimo Noveno Circuito, a los Centros de Justicia Penal Federal y a los Juzgados de Distrito en Materia Penal en la mencionada entidad federativa.

VIII. DECISIÓN

64. Por lo expuesto, el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelve:

PRIMERO. Es **procedente y fundada** la presente acción de inconstitucionalidad.

SEGUNDO. Se declara la **invalidez** del artículo 59, párrafo último, en su porción normativa “*En todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales*”, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, reformado mediante el DECRETO No. 65-664, publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el veinticinco de octubre de dos mil veintitrés.

¹⁹ Resuelta por unanimidad de once votos en sesión de cuatro de noviembre de dos mil veintiuno.

²⁰ El artículo único señala que el Decreto impugnado entrara en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Por lo que, si dicho Decreto se publicó en el medio referido el veinticinco de octubre de dos mil veintitrés, se debe concluir que este entró en vigor el día veintiséis de octubre del mismo año.

TERCERO. La declaración de invalidez decretada surtirá sus **efectos retroactivos** al veintiséis de octubre de dos mil veintitrés, a partir de la notificación de estos puntos resolutive al Congreso del Estado de Tamaulipas.

CUARTO. Publíquese esta resolución en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

Notifíquese mediante oficio a las partes y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así lo resolvió el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

En relación con el punto resolutive primero:

Se aprobó por unanimidad de diez votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf, Pardo Rebolledo, Batres Guadarrama, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidenta Piña Hernández, respecto de los apartados del I al V relativos, respectivamente, a la competencia, a la precisión de la norma impugnada, a la oportunidad, a la legitimación y a las causas de improcedencia.

En relación con el punto resolutive segundo:

Se aprobó por unanimidad de diez votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf, Pardo Rebolledo, Batres Guadarrama, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidenta Piña Hernández, respecto del apartado VI, relativo al estudio de fondo, consistente en declarar la invalidez del artículo 59, párrafo último, en su porción normativa "En todos los supuestos previstos en el artículo 422 del Código Nacional de Procedimientos Penales", del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

En relación con el punto resolutive tercero:

Se aprobó por unanimidad de diez votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf, Pardo Rebolledo, Batres Guadarrama, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidenta Piña Hernández, respecto del apartado VII, relativo a los efectos, consistente en: 1) determinar que la declaratoria de invalidez decretada surta efectos retroactivos al veintiséis de octubre de dos mil veintitrés únicamente en beneficio de las personas jurídicas sancionadas, 2) determinar que la declaratoria de invalidez con efectos retroactivos surta a partir de la notificación de los puntos resolutive de esta sentencia al Congreso del Estado de Tamaulipas y 3) determinar que, para el eficaz cumplimiento de esta sentencia también deberá notificarse al Poder Ejecutivo, a la Fiscalía General y al Supremo Tribunal de Justicia, todos del Estado de Tamaulipas, a los Tribunales Colegiados en Materia Penal y de Apelación del Décimo Noveno Circuito, a los Centros de Justicia Penal Federal y a los Juzgados de Distrito en Materia Penal de la mencionada entidad federativa.

En relación con el punto resolutive cuarto:

Se aprobó por unanimidad de diez votos de las señoras Ministras y de los señores Ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf, Pardo Rebolledo, Batres Guadarrama, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidenta Piña Hernández.

El señor Ministro Luis María Aguilar Morales no asistió a la sesión de diecisiete de junio de dos mil veinticuatro previo aviso a la Presidencia.

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández declaró que el asunto se resolvió en los términos propuestos. Doy fe.

Firman la señora Ministra Presidenta y el señor Ministro Ponente con el Secretario General de Acuerdos, quien da fe.

Presidenta, Ministra **Norma Lucía Piña Hernández**.- Firmado electrónicamente.- Ponente, Ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**.- Firmado electrónicamente.- Secretario General de Acuerdos, Licenciado **Rafael Coello Cetina**.- Firmado electrónicamente.

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN: CERTIFICA: Que la presente copia fotostática constante de veinte fojas útiles, concuerda fiel y exactamente con el original firmado electrónicamente de la sentencia emitida en la acción de inconstitucionalidad 221/2023, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dictada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del diecisiete de junio de dos mil veinticuatro. Se certifica con la finalidad de que se publique en el Diario Oficial de la Federación.- Ciudad de México, a trece de agosto de dos mil veinticuatro.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- "2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPÚBLICA MEXICANA

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de \$19.2535 M.N. (diecinueve pesos con dos mil quinientos treinta y cinco diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente,

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2024.- BANCO DE MÉXICO: Gerente de Asuntos Jurídicos Internacionales y Especiales, Lic. **José Elías Romero Apis Hernández**.- Rúbrica.- Gerente de Operaciones Nacionales, Lic. **José Andrés Jiménez Guerra**.- Rúbrica.- Subgerente de Operaciones de Mercado, Lic. **Carlos Miguel Vélez Martínez**.- Rúbrica.

TASAS de interés interbancarias de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- "2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

TASAS DE INTERÉS INTERBANCARIAS DE EQUILIBRIO

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México y de conformidad con el procedimiento establecido en el Capítulo IV del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio en moneda nacional (TIIE) a plazo de 28 días obtenida el día de hoy, fue de 11.0038%; a plazo de 91 días obtenida el día de hoy, fue de 11.1460%; y a plazo de 182 días obtenida el día de hoy, fue de 11.2963%.

La Tasa de Interés a plazo de 28 días se calculó con base en las cotizaciones presentadas por las siguientes instituciones de banca múltiple: Banco Santander (México), S.A., HSBC México, S.A., Banco Inbursa, S.A., Banco Invex, S.A., Banco J.P. Morgan, S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil del Norte, S.A.

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2024.- BANCO DE MÉXICO: Gerente de Asuntos Jurídicos Internacionales y Especiales, Lic. **José Elías Romero Apis Hernández**.- Rúbrica.- Gerente de Operaciones Nacionales, Lic. **José Andrés Jiménez Guerra**.- Rúbrica.- Subgerente de Operaciones de Mercado, Lic. **Carlos Miguel Vélez Martínez**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio de fondeo a un día hábil bancario.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- "2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO DE FONDEO A UN DÍA HÁBIL BANCARIO

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México y de conformidad con el procedimiento establecido en el Capítulo IV del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de Fondeo a un día hábil bancario en moneda nacional determinada el día de hoy, fue de 10.76 por ciento.

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2024.- BANCO DE MÉXICO: Gerente de Asuntos Jurídicos Internacionales y Especiales, Lic. **José Elías Romero Apis Hernández**.- Rúbrica.- Gerente de Operaciones Nacionales, Lic. **José Andrés Jiménez Guerra**.- Rúbrica.- Subgerente de Operaciones de Mercado, Lic. **Carlos Miguel Vélez Martínez**.- Rúbrica.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

ÍNDICE nacional de precios al consumidor.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Con fundamento a los artículos 59 fracción III, inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 20 y 20-bis del Código Fiscal de la Federación, y 23 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, da a conocer, en relación con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de julio de 2024 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2024 la información siguiente:

1. ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR APLICABLE A CADA CONCEPTO DE CONSUMO FAMILIAR CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2024

CONCEPTO DE CONSUMO FAMILIAR	BASE: SEGUNDA QUINCENA DE JULIO DE 2018 = 100
Índice general	136.003
a) Alimentos, bebidas y tabaco	156.234
b) Ropa, calzado y accesorios	122.192
c) Vivienda	117.099
d) Muebles, aparatos y accesorios domésticos	121.074
e) Salud y cuidado personal	138.790
f) Transporte	130.721
g) Educación y esparcimiento	123.177
h) Otros servicios	150.766

2. PRECIOS

Las cotizaciones de los precios correspondientes a los productos y servicios a que se refieren las fracciones I y II del artículo 20-bis del Código Fiscal de la Federación, son las que se contienen en el Anexo de esta publicación. Dichas cotizaciones se dan a conocer con la clave y el precio promedio mensual.

Las cotizaciones de los precios de alimentos se hicieron como mínimo tres veces durante el mes de que se trata y las demás se obtuvieron por lo menos una vez en el propio periodo. Tales cotizaciones de precios dan lugar a índices de precios relativos, los cuales ponderados conforme a la fórmula que se contiene en el punto 4 de esta publicación, a su vez, dan por resultado los índices nacionales correspondientes a los distintos conceptos de consumo familiar.

El Instituto tomando en cuenta el cierre o ampliación de fuentes de información y la desaparición o ampliación de marcas, modelos, presentaciones o modalidades, puede resolver incorporar, eliminar o encadenar los productos y servicios cuyas claves de identificación, especificación y precio de referencia se darán a conocer en el Diario Oficial de la Federación.

3. PONDERACIONES

El Índice Nacional de Precios al Consumidor de cada mes se calcula utilizando para cada concepto de consumo familiar, las ponderaciones siguientes:

PONDERACIONES POR GRUPO DE OBJETO DE GASTO EN POR CIENTO

CONCEPTO DE CONSUMO FAMILIAR	BASE: SEGUNDA QUINCENA DE JULIO DE 2018 = 100
Índice general	100.000
a) Alimentos, bebidas y tabaco	30.291
b) Ropa, calzado y accesorios	5.042
c) Vivienda	22.086
d) Muebles, aparatos y accesorios domésticos	4.720
e) Salud y cuidado personal	6.739
f) Transporte	13.983
g) Educación y esparcimiento	9.175
h) Otros servicios	7.964

Las ponderaciones indicadas corresponden a la nueva base de cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor con base a la segunda quincena de julio de 2018 = 100, y permanecerán constantes durante la vigencia de dicha base de cálculo. Por definición, la fórmula de Laspeyres a que se refiere el punto siguiente no admite cambio en sus ponderaciones durante la vigencia de la base de cálculo del índice respectivo.

Las ponderaciones nacionales de los 299 conceptos de consumo genéricos en que se desagrega cada uno de los grupos de consumo antes señalados, se dieron a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2018.

4. FÓRMULA DE LASPEYRES, CIUDADES, ESTADOS, REGIONES Y RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

La fórmula de Laspeyres, ciudades, estados, regiones y ramas de actividad económica, son las que dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2018.

5. INFORMACIÓN ADICIONAL

El Instituto conservará por 6 meses las cotizaciones de precios utilizadas para calcular el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de que se trate, dicha información estará a disposición de los interesados que necesiten consultarla en la Dirección de Tratamiento de la Información de la Dirección General Adjunta de Índices de Precios.

Ciudad de México, a 8 de agosto de 2024.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía: Director General Adjunto de Índices de Precios, Lic. **Jorge Alberto Reyes Moreno**.- Rúbrica.

ANEXO "A"

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cotizaciones utilizadas en el cálculo del índice de Julio de 2024

Precio promedio mensual expresado en pesos

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
01 001001	44.44	01 001002	38.00	01 001003	32.00	01 001004	23.89	01 001005	40.89	01 001006	18.67
01 001007	25.00	01 001008	38.00	01 001009	41.67	01 001010	48.00	01 001011	33.00	01 001012	32.00
01 001013	18.50	01 001014	31.67	01 002001	168.52	01 002002	220.85	01 002003	250.00	01 002004	188.89
01 002005	345.45	01 002006	326.36	01 002007	176.47	01 002008	389.42	01 002009	300.00	01 002010	295.08
01 002011	230.77	01 002012	258.06	01 002013	176.47	01 002014	192.22	01 002015	177.92	01 003001	163.16
01 003002	166.67	01 003003	120.00	01 003004	247.39	01 003005	200.00	01 003006	165.10	01 003007	112.00
01 003008	115.79	01 003009	176.67	01 003010	85.33	01 003011	125.00	01 004001	103.33	01 004002	99.70
01 004003	107.53	01 004004	130.62	01 004005	110.25	01 004006	111.11	01 004007	123.65	01 004008	104.31
01 004009	144.27	01 004010	109.27	01 004011	107.53	01 004012	111.73	01 004013	114.88	01 004014	107.53
01 004015	97.22	01 004016	107.53	01 004017	107.53	01 004018	96.77	01 004019	107.70	01 004020	90.67
01 004021	83.33	01 004022	148.81	01 004023	157.90	01 004024	140.84	01 004025	107.70	01 004026	170.83
01 004027	125.00	01 004028	148.95	01 004029	240.08	01 004030	228.13	01 004031	105.88	01 004032	162.67
01 004033	137.80	01 004034	100.00	01 004035	165.14	01 004036	240.00	01 004037	90.00	01 004038	149.67
01 004039	125.00	01 004040	142.89	01 004041	144.44	01 004042	219.78	01 004043	122.22	01 004044	176.99
01 004045	175.00	01 004046	174.31	01 004047	97.30	01 004048	168.42	01 004049	207.53	01 004050	232.78
01 004051	125.00	01 004052	150.64	01 004053	110.49	01 004054	302.09	01 004055	91.09	01 004056	160.25
01 004057	88.49	01 004058	218.71	01 004059	283.34	01 004060	190.99	01 004061	106.94	01 004062	134.87
01 004063	130.62	01 004064	198.89	01 004065	77.78	01 004066	155.91	01 004067	640.00	01 005001	63.60
01 005002	53.57	01 005003	53.39	01 005004	23.98	01 005005	45.00	01 005006	28.00	01 005007	123.00
01 005008	29.57	01 006001	56.00	01 006002	33.00	01 006003	36.00	01 006004	47.00	01 006005	32.00
01 006006	47.00	01 006007	37.50	01 006008	50.00	01 006009	1.00	01 006010	25.00	01 006011	46.50
01 006012	21.20	01 006013	48.00	01 006014	32.00	01 006015	30.00	01 006016	52.00	01 006017	28.00
01 006018	18.83	01 006019	40.00	01 006020	22.00	01 006021	52.50	01 006022	50.00	01 006023	40.00
01 006024	45.00	01 007001	17.50	01 007002	16.88	01 007003	23.00	01 007004	20.00	01 007005	21.00
01 007006	20.00	01 007007	16.00	01 007008	18.00	01 008001	2.50	01 008002	2.50	01 008003	1.80
01 008004	3.00	01 008005	3.00	01 008006	2.50	01 008007	2.50	01 008008	2.50	01 008009	2.50
01 008010	28.00	01 008011	2.50	01 008012	101.32	01 008013	4.00	01 008014	5.00	01 008015	2.50
01 008016	3.00	01 008017	2.50	01 008018	73.24	01 008019	70.00	01 008020	69.11	01 008021	97.00
01 009005	74.08	01 009006	88.71	01 009007	73.44	01 009008	77.86	01 009009	73.44	01 009010	166.19
01 009011	73.44	01 009012	75.00	01 009013	66.67	01 009014	97.00	01 009015	74.08	01 009016	73.44
01 009017	73.44	01 009018	80.74	01 010001	10.88	01 010002	10.00	01 010003	10.50	01 010004	10.00
01 010005	10.00	01 010006	10.50	01 010007	10.88	01 010008	10.25	01 010009	9.50	01 010010	9.50
01 010011	15.00	01 010012	10.00	01 010013	10.00	01 010014	10.50	01 010015	26.00	01 010016	12.00
01 011001	28.75	01 011002	55.00	01 011003	70.00	01 011004	42.50	01 011005	43.50	01 011006	48.61
01 011007	70.00	01 011008	50.00	01 011009	67.50	01 011010	50.00	01 011011	56.82	01 011012	45.00
01 011013	60.00	01 011014	187.00	01 011015	50.00	01 011016	147.80	01 011017	25.56	01 011018	40.00
01 012001	168.00	01 012002	135.42	01 012003	335.00	01 012004	344.50	01 012005	152.94	01 012006	316.67
01 012007	294.00	01 012008	300.00	01 012009	320.00	01 012010	166.67	01 012011	216.67	01 012012	433.33
01 012013	177.22	01 012014	320.00	01 012015	329.74	01 013001	209.00	01 013002	350.00	01 013003	365.00
01 013004	250.00	01 013005	40.00	01 013006	58.00	01 013007	395.00	01 013008	25.00	01 014001	22.00
01 014002	22.00	01 014003	22.00	01 014004	22.00	01 014005	13.45	01 014006	22.00	01 014007	20.00
01 014008	22.00	01 014009	22.00	01 014010	22.00	01 014011	22.00	01 014012	22.00	01 014013	22.00
01 014014	21.75	01 014015	20.00	01 014016	22.00	01 014017	22.00	01 014018	20.00	01 014019	20.00
01 014020	20.00	01 014021	22.00	01 014022	20.00	01 014023	22.00	01 014024	22.00	01 014025	22.00
01 014026	22.00	01 014027	21.00	01 014028	25.00	01 014029	22.00	01 015001	78.43	01 015002	68.00
01 015003	68.22	01 015004	87.91	01 015005	45.00	01 015006	71.49	01 015007	45.00	01 015008	56.00
01 015009	45.00	01 015010	86.60	01 015011	103.33	01 015012	99.67	01 015013	81.70	01 015014	81.70
01 015015	54.62	01 015016	67.74	01 015017	81.70	01 015018	78.51	01 015019	81.70	01 016001	166.67
01 016002	97.22	01 016003	107.14	01 016004	110.38	01 016005	110.00	01 016006	111.11	01 016007	101.54
01 016008	127.50	01 016009	102.78	01 017001	148.00	01 017002	132.50	01 017003	119.23	01 017004	135.00
01 017005	128.50	01 017006	120.82	01 017007	125.00	01 017008	115.79	01 017009	120.00	01 017010	122.50
01 017011	108.00	01 017012	125.50	01 017013	136.50	01 017014	119.90	01 017015	120.00	01 017016	120.00
01 017017	150.00	01 017018	160.00	01 017019	127.00	01 017020	84.00	01 017021	152.50	01 017022	114.75
01 017023	135.00	01 017024	107.00	01 017025	135.00	01 017026	122.00	01 017027	130.00	01 017028	142.50
01 017029	154.00	01 017030	117.00	01 017031	141.25	01 017032	134.00	01 017033	125.00	01 017034	119.00
01 017035	119.00	01 017036	120.00	01 017037	137.50	01 017038	122.50	01 017039	153.75	01 017040	123.00
01 017041	120.00	01 017042	133.00	01 017043	135.00	01 017044	124.90	01 017045	135.00	01 017046	140.00
01 017047	130.00	01 017048	125.95	01 017049	131.90	01 017050	144.00	01 017051	110.00	01 017052	125.00
01 017053	113.40	01 017054	158.00	01 017055	124.40	01 017056	120.00	01 017057	137.50	01 017058	132.50
01 017059	162.00	01 017060	162.00	01 017061	162.00	01 017062	120.00	01 017063	120.00	01 017064	120.00
01 017065	135.00	01 017066	128.50	01 017067	132.50	01 017068	129.45	01 017069	113.15	01 017070	129.00
01 017071	141.25	01 017072	108.00	01 017073	112.00	01 017074	121.00	01 017075	132.50	01 017076	130.00
01 017077	135.00	01 017078	122.50	01 017079	140.00	01 017080	150.00	01 017081	110.95	01 017082	120.00
01 017083	120.00	01 017084	120.00	01 017085	110.00	01 017086	145.00	01 017087	145.00	01 017088	145.00
01 017089	145.00	01 017090	145.00	01 017091	130.00	01 017092	132.50	01 017093	144.00	01 017094	148.00
01 017095	119.00	01 017096	130.40	01 017097	130.40	01 017098	117.50	01 017099	130.00	01 017100	102.50
01 018001	210.00	01 018002	194.00	01 018003	194.00	01 018004	194.00	01 018005	194.00	01 018006	194.00
01 018007	194.00	01 018008	194.00	01 018009	194.00	01 018010	194.00	01 018011	194.00	01 018012	194.00
01 018013	194.00	01 018014	194.00	01 018015	194.00	01 018016	194.00	01 018017	194.00	01 018018	194.00
01 018019	194.00	01 018020	194.00	01 018021	194						

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
01 026012	157.14	01 026013	169.23	01 026014	79.29	01 026015	263.57	01 026016	262.50	01 026017	93.88
01 026018	151.07	01 026019	152.92	01 026020	626.07	01 026021	137.02	01 026022	187.53	01 026023	191.53
01 026024	254.00	01 027001	380.00	01 027002	240.00	01 027003	399.50	01 027004	499.00	01 027005	280.35
01 027006	370.00	01 027007	190.00	01 027008	287.50	01 027009	300.00	01 027010	340.00	01 027011	300.00
01 027012	338.90	01 027013	300.00	01 028001	60.00	01 028002	332.50	01 028003	80.00	01 028004	60.00
01 028005	398.00	01 028006	189.00	01 028007	389.00	01 028008	70.00	01 028009	60.00	01 028010	45.00
01 028011	90.00	01 028012	185.00	01 028013	125.00	01 028014	387.50	01 028015	160.00	01 028016	123.90
01 028017	78.00	01 028018	130.00	01 028019	60.00	01 028020	180.00	01 028021	250.00	01 028022	60.00
01 029001	580.91	01 029002	689.71	01 029003	452.18	01 029004	27.50	01 029005	252.00	01 029006	256.67
01 029007	1321.43	01 029008	1008.00	01 029009	380.89	01 029010	420.00	01 029011	500.00	01 029012	270.00
01 029013	262.50	01 029014	803.57	01 029015	130.00	01 030001	157.50	01 030002	80.00	01 030003	147.50
01 030004	185.00	01 030005	172.50	01 030006	160.00	01 030007	107.50	01 030008	139.00	01 030009	189.00
01 030010	228.33	01 030011	107.50	01 030012	328.45	01 030013	249.00	01 030014	107.40	01 030015	98.90
01 030016	80.00	01 030017	100.00	01 030018	120.00	01 030019	105.00	01 030020	609.00	01 030021	127.50
01 030022	115.00	01 030023	100.00	01 030024	120.00	01 030025	130.00	01 030026	130.00	01 030027	100.00
01 030028	98.90	01 030029	104.23	01 030030	119.13	01 030031	101.25	01 030032	109.00	01 030033	45.00
01 030034	109.00	01 030035	99.00	01 030036	120.00	01 030037	140.00	01 030038	105.00	01 030039	100.00
01 030040	119.00	01 030041	348.00	01 030042	349.00	01 030043	110.00	01 030044	109.00	01 030045	570.00
01 030046	420.00	01 030047	150.00	01 030048	59.90	01 030049	368.90	01 030050	397.10	01 030051	215.00
01 030052	85.00	01 030053	137.50	01 030054	328.45	01 030055	369.00	01 030056	80.00	01 030057	388.05
01 030058	353.68	01 030059	137.50	01 030060	150.00	01 030061	385.00	01 030062	480.00	01 030063	180.00
01 030064	143.40	01 030065	345.00	01 030066	299.00	01 030067	299.00	01 030068	399.00	01 030069	107.98
01 030070	89.35	01 030071	250.47	01 030072	348.00	01 030073	79.00	01 030074	349.00	01 030075	99.00
01 030076	224.25	01 030077	300.00	01 030078	119.90	01 030079	249.00	01 030080	195.00	01 030081	100.00
01 030082	81.50	01 030083	100.00	01 030084	297.50	01 030085	300.00	01 030086	380.00	01 030087	700.00
01 030088	475.00	01 030089	130.00	01 030090	100.00	01 030091	210.00	01 030092	90.00	01 030093	179.00
01 030094	98.75	01 031023	772.00	01 031024	69.44	01 031025	112.50	01 031026	126.00	01 031027	59.17
01 031010	107.50	01 031011	117.50	01 031012	99.50	01 031013	186.00	01 031014	113.75	01 031015	160.00
01 031016	170.00	01 031017	217.00	01 031018	299.00	01 031019	72.50	01 031020	99.00	01 031021	299.00
01 031012	228.00	01 031013	99.14	01 031014	115.14	01 031015	110.00	01 031016	96.24	01 031017	105.00
01 031004	89.44	01 031005	111.73	01 031006	107.75	01 031007	110.00	01 031008	96.24	01 031009	105.00
01 031010	74.50	01 031011	87.14	01 031012	41.31	01 031013	69.54	01 031014	105.00	01 031015	105.00
01 031016	86.67	01 031017	95.00	01 031018	95.00	01 031019	90.00	01 031020	75.56	01 031021	100.00
01 031022	100.00	01 031023	100.00	01 031024	69.44	01 031025	205.00	01 031026	93.90	01 031027	100.00
01 031028	100.00	01 031029	88.00	01 032001	50.00	01 032002	87.50	01 032003	55.50	01 032004	56.90
01 032005	38.25	01 032006	47.50	01 032007	48.00	01 032008	56.90	01 032009	44.00	01 032010	37.00
01 032011	40.00	01 032012	59.00	01 032013	48.00	01 032014	55.90	01 032015	50.67	01 032016	40.00
01 033003	240.00	01 033004	54.97	01 033005	57.08	01 033006	230.00	01 033007	43.11	01 033008	30.55
01 033009	34.97	01 033010	36.87	01 033011	200.00	01 033012	43.24	01 034001	139.13	01 034002	206.25
01 034003	169.78	01 034004	117.05	01 034005	167.39	01 034006	151.03	01 034007	131.26	01 034008	138.91
01 034009	187.00	01 035001	206.25	01 035002	74.33	01 035003	65.00	01 035004	42.38	01 035005	59.17
01 035005	79.73	01 035006	77.52	01 035007	61.11	01 035008	64.60	01 035009	77.78	01 035010	85.27
01 035011	72.22	01 035012	58.33	01 035013	73.67	01 035014	74.67	01 036001	30.00	01 036002	28.00
01 035015	30.00	01 036003	13.00	01 036004	23.00	01 036005	22.78	01 036006	30.00	01 036007	27.00
01 036009	26.75	01 036010	28.00	01 036011	30.00	01 036012	13.00	01 036013	25.00	01 036014	39.12
01 036015	27.00	01 036016	27.00	01 036017	27.00	01 036018	28.00	01 036019	25.00	01 036020	35.50
01 036021	32.00	01 036022	34.50	01 037001	210.00	01 037002	160.00	01 037003	251.50	01 037004	305.53
01 037005	208.34	01 037006	192.93	01 037007	178.00	01 037008	106.00	01 037009	146.00	01 037010	49.34
01 037011	210.89	01 037012	128.90	01 037013	212.29	01 037014	612.34	01 037015	488.00	01 037016	250.00
01 037017	144.00	01 037018	160.00	01 037019	136.00	01 037020	129.60	01 037021	126.00	01 037022	144.00
01 037023	210.53	01 038001	100.00	01 038002	140.00	01 038003	107.14	01 038004	107.14	01 038005	82.14
01 038006	202.14	01 038007	278.22	01 038008	132.00	01 038009	2.00	01 038010	138.00	01 038011	88.13
01 039001	220.00	01 039002	165.63	01 039003	184.50	01 039004	187.25	01 039005	152.00	01 039006	160.00
01 039007	154.28	01 039008	104.90	01 039009	128.13	01 039010	152.00	01 039011	152.00	01 039012	120.00
01 039013	134.00	01 039014	140.00	01 039015	144.00	01 039016	108.00	01 039017	187.00	01 039018	49.62
01 039019	396.94	01 039020	121.00	01 039021	144.00	01 039022	112.00	01 039023	116.00	01 039024	161.27
01 039025	180.00	01 040001	295.81	01 040002	240.00	01 040003	303.75	01 040004	340.00	01 040005	282.50
01 040006	340.00	01 040007	164.00	01 040008	139.00	01 040009	147.40	01 040010	225.00	01 040011	46.00
01 040015	180.00	01 040016	180.00	01 040017	192.00	01 040018	240.00	01 040019	200.00	01 040020	228.98
01 040018	220.00	01 040019	192.00	01 041001	160.00	01 041002	140.00	01 041003	140.00	01 041004	150.00
01 041005	315.00	01 041006	152.00	01 041007	160.00	01 041008	120.00	01 041009	112.10	01 041010	136.00
01 041011	152.00	01 041012	152.00	01 041013	145.00	01 041014	140.00	01 041015	140.00	01 041016	156.00
01 041017	112.51	01 041018	140.00	01 041019	132.00	01 041020	150.00	01 041021	120.00	01 041022	156.00
01 041023	138.73	01 042001	60.00	01 042002	48.00	01 042003	73.33	01 042004	58.18	01 042005	68.00
01 042006	61.82	01 042007	72.00	01 042008	64.00	01 042009	90.00	01 042010	87.50	01 042011	75.00
01 042012	70.83	01 042013	74.20	01 042014	76.19	01 042015	88.19	01 042016	74.19	01 042017	109.15
01 042018	26.15	01 042019	112.50	01 042020	88.50	01 042021	100.00	01 042022	48.28	01 042023	87.50
01 042024	100.00	01 042025	79.80	01 042026	100.00	01 042027	42.50	01 042028	116.67	01 042029	105.86
01 043000	75.00	01 043001	70.00	01 043002	10.00	01 043003	17.00	01 043004	57.25	01 043005	49.34
01 043006	40.17	01 043007	102.36	01 043008	34.90	01 043009	304.00	01 043010	45.34	01 043011	50.00
01 043012	50.00	01 043013	38.33	01 043014	35.18	01 043015	43.00	01 043016	428.00	01 044001	50.00
01 044002	58.00	01 044003	70.00	01 044004	65.00	01 044005	60.00	01 044006	50.00	01 044007	44.00
01 044008	96.95	01 044009	60.00	01 045001	288.89	01 045002	288.89	01 045003	312.11	01 045004	282.00
01 045005	248.87	01 045006	277.78	01 045007	277.78	01 045008	283.89	01 045009	182.22	01 045010	222.22
01 045011	337.22	01 046001	83.65	01 046002	80.88	01 046003	101.25	01 046004	127.50	01 046005	120.00
01 046006	137.00	01 046007	106.00	01 046008	125.00	01 046009	115.50	01 046010	125.00	01 046011	46.00
01 046012	135.00	01 046013	120.00	01 046014	84.90	01 046015	105.00	01 046016	120.00	01 046017	120.00
01 046018	130.00	01 046019	96.25	01 046020	120.00	01 046021	127.50	01 047001	51.73	01 047002	100.00
01 047003	77.89	01 047004	102.85	01 047005	34.45	01 047006	70.00	01 047007	89.58	01 047008	62.33
01 047009	69.00	01 047010	80.00	01 047011	107.00						

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
01 061001	39.38	01 061002	45.88	01 061003	25.00	01 061004	31.00	01 061005	29.00	01 061006	36.75
01 061007	24.75	01 061008	26.25	01 061009	33.75	01 061010	26.00	01 061011	37.50	01 061012	33.75
01 061013	32.50	01 061014	36.25	01 061015	41.25	01 061016	26.25	01 061017	35.48	01 061018	24.50
01 061019	42.50	01 061020	35.00	01 061021	28.00	01 061022	37.25	01 061023	32.75	01 061024	36.25
01 061025	30.00	01 061026	22.25	01 061027	33.75	01 061028	26.50	01 061029	30.00	01 061030	28.00
01 062001	24.75	01 062002	41.88	01 062003	16.00	01 062004	26.00	01 062005	26.25	01 062006	26.00
01 062007	26.90	01 062008	26.25	01 062009	59.00	01 062010	22.00	01 062011	18.00	01 062012	32.00
01 062013	16.25	01 062014	27.88	01 062015	19.00	01 062016	22.50	01 062017	25.00	01 062018	23.00
01 062019	25.75	01 062020	27.00	01 062021	19.00	01 062022	19.00	01 062023	27.75	01 062024	50.00
01 062025	20.00	01 062026	58.00	01 063001	46.25	01 063002	55.75	01 063003	65.00	01 063004	51.25
01 063005	47.78	01 063006	72.50	01 063007	60.00	01 063008	63.75	01 063009	53.83	01 063010	70.00
01 063011	63.31	01 063012	90.00	01 063013	29.93	01 063014	64.88	01 063015	54.50	01 063016	80.00
01 063017	68.27	01 063018	50.44	01 063019	105.00	01 063020	63.31	01 063021	72.50	01 063022	67.50
01 063023	68.75	01 063024	65.00	01 063025	68.75	01 063026	72.50	01 063027	108.25	01 063028	70.00
01 064001	78.58	01 064002	93.13	01 064003	30.00	01 064004	35.00	01 064005	63.75	01 064006	57.50
01 064007	64.90	01 064008	47.00	01 064009	64.33	01 064010	58.00	01 064011	52.50	01 064012	38.75
01 064013	50.00	01 064014	51.25	01 064015	48.75	01 064016	46.25	01 064017	55.00	01 064018	37.50
01 064019	45.00	01 064020	66.25	01 064021	78.75	01 064022	33.50	01 065001	240.00	01 065002	399.00
01 065003	220.00	01 065004	320.00	01 065005	240.00	01 065006	240.00	01 065007	250.00	01 065008	250.00
01 065009	160.00	01 065010	300.00	01 065011	160.00	01 065012	300.00	01 065013	120.00	01 065014	52.84
01 065015	160.00	01 065016	180.00	01 065017	111.88	01 065018	160.00	01 065019	220.00	01 065020	170.00
01 065021	270.00	01 065022	194.21	01 066001	85.00	01 066002	53.30	01 066003	42.50	01 066004	22.00
01 066005	60.00	01 066006	35.00	01 066007	51.50	01 066008	57.00	01 066009	27.75	01 066010	52.56
01 066011	78.00	01 066012	23.75	01 066013	23.15	01 066014	22.50	01 066015	36.75	01 066016	46.25
01 066017	37.00	01 066018	52.50	01 066019	41.00	01 066020	52.50	01 066021	50.00	01 066022	57.50
01 066023	40.00	01 066024	33.75	01 066025	60.00	01 066026	73.50	01 066027	30.00	01 066028	40.00
01 066029	39.00	01 067001	81.75	01 067002	176.00	01 067003	162.00	01 067004	162.00	01 067005	53.54
01 067005	69.74	01 067006	41.82	01 067007	138.10	01 067008	136.36	01 067009	148.69	01 068001	80.00
01 068002	55.03	01 068003	40.00	01 068004	32.50	01 068005	53.00	01 068006	52.00	01 068007	60.00
01 068008	55.00	01 068009	50.00	01 068010	50.00	01 068011	58.00	01 068012	58.67	01 068013	58.00
01 068014	57.25	01 068015	39.75	01 068016	62.00	01 068017	45.00	01 068018	87.00	01 068019	70.00
01 068020	50.00	01 068021	67.50	01 068022	85.00	01 068023	35.00	01 068024	57.50	01 068025	70.00
01 069001	50.00	01 069002	53.33	01 069003	48.00	01 069004	60.00	01 069005	60.00	01 069006	57.00
01 069007	64.90	01 069008	47.00	01 069009	64.33	01 069010	58.00	01 069011	60.00	01 069012	50.00
01 069013	58.00	01 069014	60.00	01 069015	66.67	01 069016	50.00	01 069017	44.00	01 069018	60.00
01 069019	46.00	01 069020	52.54	01 069021	35.00	01 069022	58.00	01 069023	41.11	01 069024	71.88
01 069025	50.00	01 070001	58.00	01 070002	44.25	01 070003	35.00	01 070004	60.00	01 070005	52.84
01 070001	46.51	01 070002	58.06	01 070003	35.77	01 070004	32.44	01 070005	34.48	01 070006	45.51
01 070007	37.07	01 070008	34.48	01 070009	25.09	01 070010	50.00	01 070011	28.02	01 070012	55.00
01 070013	31.03	01 070014	46.13	01 070015	34.48	01 070016	35.19	01 070017	49.00	01 070018	37.75
01 071003	35.00	01 071004	35.00	01 071005	32.00	01 071006	32.00	01 071007	32.00	01 071008	32.00
01 071009	41.25	01 071010	36.00	01 071011	36.50	01 071012	33.02	01 071013	44.00	01 071014	32.50
01 071015	56.00	01 071016	30.00	01 071017	42.50	01 071018	35.00	01 071019	37.50	01 071020	39.50
01 071021	42.00	01 071022	38.75	01 071023	35.00	01 071024	38.75	01 071025	38.75	01 071026	50.00
01 071027	37.50	01 071028	38.50	01 072001	24.78	01 072002	25.00	01 072003	26.50	01 072004	3.50
01 072005	29.00	01 072006	18.90	01 072007	46.90	01 072008	37.25	01 072009	26.50	01 072010	55.00
01 072011	34.00	01 072012	40.00	01 072013	28.25	01 072014	46.25	01 072015	33.75	01 072016	31.50
01 072017	60.00	01 072018	39.50	01 072019	47.50	01 072020	32.00	01 072021	37.50	01 072022	2.50
01 072023	25.75	01 072024	28.75	01 072025	43.75	01 073001	2.13	01 073002	44.03	01 073003	2.50
01 073004	24.00	01 073005	2.38	01 073006	2.50	01 073007	2.50	01 073008	2.13	01 073009	2.50
01 073010	2.25	01 073011	2.03	01 073012	2.25	01 073013	2.13	01 073014	2.66	01 073015	2.25
01 073016	2.25	01 073017	2.13	01 073018	2.25	01 073019	2.38	01 073020	2.00	01 073021	2.50
01 073022	2.38	01 073023	3.00	01 073024	2.25	01 073025	2.68	01 073026	2.88	01 073027	2.50
01 073028	2.00	01 073029	1.42	01 073030	2.75	01 073031	2.88	01 073032	20.00	01 073033	2.00
01 073034	2.50	01 074001	83.00	01 074002	40.00	01 074003	81.00	01 074004	50.00	01 074005	100.00
01 074006	48.00	01 074007	48.00	01 074008	50.00	01 074009	100.00	01 074010	58.00	01 074011	98.00
01 074012	82.07	01 074013	62.00	01 074014	58.40	01 074015	139.80	01 074016	40.00	01 074017	84.00
01 074018	56.13	01 074019	80.00	01 074020	50.00	01 074021	90.00	01 074022	50.00	01 074023	40.00
01 074024	49.00	01 075001	20.00	01 075002	14.00	01 075003	7.25	01 075004	17.00	01 075005	9.00
01 075006	140.00	01 075007	14.00	01 075008	16.00	01 075009	55.00	01 075010	69.90	01 075011	76.65
01 075012	20.00	01 075013	37.50	01 075014	120.00	01 075015	12.35	01 075016	15.00	01 075017	34.00
01 075018	67.50	01 075019	25.00	01 075020	46.00	01 075021	46.00	01 075022	11.57	01 075023	170.00
01 076001	21.25	01 076002	33.40	01 076003	24.20	01 076004	105.00	01 076005	130.00	01 076006	26.00
01 076007	5.50	01 076008	79.00	01 076009	45.68	01 076010	78.00	01 076011	40.00	01 076012	42.00
01 076013	50.00	01 076014	49.75	01 076015	48.00	01 076016	44.50	01 076017	142.50	01 076018	47.50
01 076019	47.60	01 076020	140.00	01 077001	130.00	01 077002	137.00	01 077003	142.50	01 077004	160.00
01 076025	117.50	01 077001	35.00	01 077002	26.00	01 077003	32.38	01 077004	19.00	01 077005	34.25
01 077006	25.50	01 077007	31.50	01 077008	29.00	01 077009	47.90	01 077010	28.75	01 077011	30.00
01 077012	28.50	01 077013	29.50	01 077014	34.70	01 077015	34.70	01 077016	27.00	01 077017	26.75
01 077018	26.25	01 077019	26.25	01 077020	36.01	01 077021	21.58	01 077022	24.75	01 077023	48.90
01 077024	30.00	01 078001	226.67	01 078002	376.19	01 078003	322.58	01 078004	400.00	01 078005	400.00
01 078006	488.89	01 078007	170.00	01 078008	444.44	01 078009	263.16	01 078010	294.12	01 078011	315.36
01 078012	123.01	01 078013	374.00	01 078014	331.25	01 078015	400.00	01 078016	299.17	01 078017	28.75
01 078018	400.00	01 078019	377.78	01 079001	22.85	01 079002	28.35	01 079003	17.00	01 079004	28.65
01 079005	23.50	01 079006	33.00	01 079007	21.00	01 079008	29.85	01 079009	17.50	01 079010	25.18
01 079011	19.00	01 079012	39.00	01 079013	23.00	01 079014	28.00	01 079015	30.00	01 079016	30.00
01 079017	27.75	01 079018	28.50	01 079019	20.00	01 079020	20.00	01 079021	28.25	01 079022	41.00
01 079023	27.00	01 079024	20.00	01 079025	29.25	01 080001	47.55	01 080002	24.25	01 080003	16.25
01 080004	19.00	01 080005	26.75	01 080006	24.50	01 080007	22.00	01 080008	21.00	01 080009	27.00
01 080010	21.00	01 080011	35.00	01 080012	35.00	01 080013	35.00	01 080014	29.00	01 080015	29.00
01 080016	21.00	01 080017	30.00	01 080018	24.50	01 080019	21.00	01 080020	25.25	01 080021	27.00
01 080022	28.75	01 080023	18.25	0							

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
01 105003	355.99	01 105004	391.57	01 105005	292.93	01 105006	517.50	01 105007	1365.13	01 105008	1147.77
01 105009	108.15	01 105010	389.00	01 105011	164.50	01 105012	121.50	01 105013	127.76	01 105014	317.76
01 105015	1285.74	01 106001	206.66	01 106002	313.33	01 106003	206.66	01 106004	348.74	01 106005	313.33
01 106006	373.33	01 106007	653.33	01 106008	788.77	01 106009	307.14	01 106010	226.57	01 106011	206.66
01 106012	193.33	01 106013	219.99	01 106014	206.67	01 107001	50.70	01 107002	73.94	01 107003	53.04
01 107004	64.00	01 107005	46.81	01 107006	47.89	01 107007	54.97	01 107008	36.17	01 107009	34.00
01 107010	45.00	01 107011	56.34	01 107012	37.50	01 107013	54.97	01 107014	42.28	01 107015	37.50
01 108001	73.00	01 108002	80.00	01 108003	80.00	01 108004	80.00	01 108005	80.00	01 108006	79.71
01 108007	72.00	01 108008	79.00	01 108009	80.00	01 108010	80.00	01 108011	80.00	01 108012	79.00
01 108013	73.00	01 108014	79.00	01 108015	379.00	01 109002	349.00	01 109003	719.20	01 109004	149.00
01 109005	679.00	01 109006	399.00	01 109007	999.00	01 109008	599.00	01 109009	399.00	01 109010	403.20
01 109011	299.00	01 109012	649.00	01 109013	299.00	01 109014	279.00	01 109015	849.00	01 109016	1199.00
01 109017	399.00	01 109018	299.00	01 110001	152.00	01 110002	98.00	01 110003	89.50	01 110004	199.00
01 110005	199.20	01 110006	179.00	01 110007	45.00	01 110008	215.00	01 110009	64.64	01 110010	179.00
01 110011	105.00	01 110012	179.00	01 110013	185.00	01 110014	339.00	01 110015	173.05	01 110016	359.20
01 110017	20.00	01 110018	20.00	01 110019	113.45	01 110020	80.64	01 110021	242.68	01 110022	173.94
01 110023	41.67	01 110024	69.00	01 110025	114.00	01 110026	82.90	01 110027	49.90	01 110028	69.90
01 110029	142.25	01 110030	103.55	01 111001	59.00	01 111002	196.97	01 111003	52.00	01 111004	71.10
01 111005	79.00	01 111006	111.20	01 111007	49.00	01 111008	199.00	01 111009	138.53	01 111010	129.00
01 111011	79.00	01 111012	111.20	01 111013	68.90	01 111014	299.00	01 111015	299.00	01 111016	199.00
01 112001	99.50	01 112002	50.00	01 112003	129.00	01 112004	69.00	01 112005	129.00	01 112006	139.30
01 112007	44.00	01 112008	59.00	01 112009	128.00	01 112010	79.00	01 112011	119.00	01 112012	79.90
01 112013	59.00	01 112014	143.20	01 112015	17.78	01 112016	25.00	01 112017	199.00	01 112018	99.50
01 112019	49.90	01 112020	38.00	01 113001	449.00	01 113002	429.00	01 113003	189.00	01 113004	849.00
01 113005	439.00	01 113006	299.00	01 113007	1113.00	01 113008	799.00	01 113009	799.20	01 113010	579.00
01 113011	359.00	01 113012	159.99	01 113013	550.00	01 113014	499.00	01 113015	420.00	01 113016	799.00
01 113017	279.00	01 113018	299.00	01 113019	999.00	01 113020	599.00	01 113021	639.20	01 113022	1499.00
01 113023	1490.00	01 113024	1881.39	01 114001	119.00	01 114002	599.00	01 114003	249.00	01 114004	229.00
01 114005	299.00	01 114006	139.00	01 114007	529.00	01 114008	549.00	01 114009	249.00	01 114010	439.20
01 114011	159.00	01 115001	149.00	01 115002	159.00	01 115003	229.00	01 115004	89.00	01 115005	469.00
01 115006	135.00	01 115007	143.10	01 115008	188.77	01 115009	119.00	01 115010	129.00	01 115011	219.00
01 115012	248.70	01 115013	160.30	01 115014	109.00	01 115015	34.90	01 115016	139.00	01 116001	519.20
01 116002	550.00	01 116003	550.00	01 116004	459.00	01 116005	709.00	01 116006	599.00	01 116007	149.00
01 116008	329.00	01 116009	185.00	01 116010	200.00	01 116011	279.30	01 116012	299.00	01 116013	699.00
01 116014	299.00	01 116015	199.00	01 117001	399.00	01 117002	179.00	01 117003	279.00	01 117004	1895.69
01 117005	664.00	01 117006	664.00	01 117007	261.80	01 117008	449.00	01 117009	449.00	01 117010	199.00
01 117011	278.51	01 117012	379.00	01 117013	261.99	01 117014	247.00	01 117015	299.00	01 117016	140.00
01 117017	170.00	01 117018	269.90	01 117019	199.00	01 117020	249.90	01 118001	466.65	01 118002	299.00
01 118003	1699.00	01 118004	399.00	01 118005	849.00	01 118006	459.00	01 118007	1039.20	01 118008	1019.15
01 118009	611.10	01 118010	499.00	01 118011	1299.00	01 118012	499.00	01 118013	399.90	01 118014	1104.15
01 118015	2990.00	01 118016	899.00	01 118017	799.00	01 118018	499.00	01 118019	429.00	01 118020	299.00
01 119001	1104.15	01 119002	429.00	01 119003	324.00	01 119004	349.00	01 119005	1019.15	01 119006	1199.00
01 119007	1019.00	01 119008	519.00	01 119009	399.00	01 119010	1099.00	01 119011	374.47	01 119012	1199.00
01 119013	269.00	01 119014	389.00	01 119015	599.00	01 120001	613.65	01 120002	219.00	01 120003	229.00
01 120004	209.30	01 120005	381.65	01 120006	379.00	01 120007	479.20	01 120008	349.00	01 120009	479.00
01 120010	209.00	01 120011	949.59	01 120012	1044.65	01 120013	149.00	01 120014	299.00	01 120015	199.00
01 120016	449.00	01 120017	289.00	01 120018	289.00	01 120019	1707.19	01 120020	229.90	01 120021	1099.00
01 121005	699.00	01 121006	399.00	01 121007	1074.00	01 121008	883.44	01 121009	779.45	01 121010	3300.00
01 121011	363.49	01 121012	443.75	01 121013	919.00	01 121014	359.00	01 121015	697.00	01 121016	379.00
01 121017	2198.00	01 121018	198.00	01 121019	119.00	01 121020	139.00	01 121021	329.00	01 121022	379.00
01 121023	109.77	01 121024	299.00	01 121025	299.99	01 121026	369.00	01 121027	499.00	01 121028	499.00
01 121029	299.00	01 121030	349.00	01 121031	159.00	01 121032	499.00	01 121033	399.00	01 121034	899.00
01 121035	299.00	01 121036	199.00	01 121037	379.90	01 121038	3590.00	01 121039	489.30	01 121040	299.00
01 121041	1299.00	01 121042	499.00	01 121043	462.25	01 121044	699.00	01 121045	349.00	01 121046	119.15
01 121047	259.00	01 121048	899.00	01 121049	479.00	01 121050	449.00	01 121051	1990.00	01 121052	2159.10
01 121053	399.90	01 121054	1506.22	01 121055	2499.00	01 121056	699.00	01 121057	529.92	01 121058	909.30
01 121059	499.00	01 121060	499.00	01 121061	249.00	01 121062	249.00	01 121063	1599.00	01 121064	349.00
01 121065	880.23	01 121066	799.00	01 121067	129.00	01 121068	199.00	01 121069	99.00	01 121070	799.00
01 121071	126.31	01 121072	179.00	01 121073	469.00	01 121074	1690.00	01 121075	699.30	01 121076	269.00
01 121077	1599.00	01 121078	849.00	01 121079	291.05	01 121080	437.90	01 121081	282.52	01 121082	169.00
01 121083	299.00	01 121084	1499.00	01 121085	1499.00	01 121086	449.00	01 121087	449.00	01 121088	499.85
01 121089	699.00	01 121090	1084.79	01 121091	423.84	01 121092	237.14	01 121093	699.00	01 121094	449.00
01 121095	749.00	01 121096	281.28	01 121097	589.00	01 121098	838.14	01 121099	241.05	01 121100	392.62
01 121101	269.00	01 121102	2299.00	01 121103	2899.00	01 121104	349.00	01 121105	1899.30	01 121106	899.00
01 121107	499.00	01 121108	499.00	01 121109	899.00	01 121110	234.00	01 121111	899.00	01 121112	799.00
01 121113	85.00	01 121114	99.00	01 121115	199.90	01 121116	999.00	01 121117	899.00	01 121118	799.00
01 121119	909.30	01 121120	1999.00	01 121121	300.44	01 121122	1444.15	01 121123	549.90	01 121124	359.00
01 121125	1169.26	01 121126	1169.26	01 121127	499.00	01 121128	199.00	01 121129	594.00	01 121130	299.00
01 121131	259.00	01 121132	750.00	01 121133	999.00	01 121134	398.95	01 121135	449.29	01 121136	1999.00
01 121137	1699.00	01 121138	554.00	01 121139	399.60	01 121140	1399.00	01 121141	279.00	01 121142	1099.00
01 121143	2499.00	01 121144	1199.00	01 121145	1299.00	01 121146	1299.00	01 121147	899.00	01 121148	2299.00
01 121149	979.85	01 121150	979.85	01 122001	219.00	01 122002	289.99	01 122003	289.99	01 122004	219.00
01 122005	149.00	01 122006	299.00	01 122007	467.10	01 122008	249.00	01 122009	199.20	01 122010	219.00
01 122011	299.00	01 122012	399.20	01 122013	118.30	01 122014	449.10	01 122015	343.20	01 122016	430.09
01 122017	579.00	01 122018	279.00	01 122019	229.00	01 122020	209.00	01 122021	209.00	01 122022	209.00
01 122023	199.00	01 123001	179.00	01 123002	79.00	01 123003	49.50	01 123004	119.00	01 123005	139.00
01 123006	215.20	01 123007	148.96	01 123008	149.00	01 123009	103.20	01 123010	199.00	01 123011	39.00
01 123012	122.00	01 123013	79.00	01 123014	99.00	01 123015	79.00	01 123016	599.00	01 123017	106.93
01 123018	134.19	01 123019	89.00	01 123020	89.00						

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
01 142013	450.00	01 142014	1500.00	01 142015	550.00	01 142016	120.00	01 142017	250.00	01 142018	164.00
01 142019	520.00	01 142020	250.00	01 142021	900.00	01 142022	100.00	01 142023	400.00	01 142024	420.00
01 142025	15.00	01 142026	250.00	01 142027	250.00	01 142028	100.00	01 142029	60.00	01 142030	250.00
01 142031	20.00	01 142032	14.00	01 142033	80.00	01 142034	22.00	01 142035	200.00	01 142036	15.00
01 143001	30.16	01 143002	60.26	01 143003	90.39	01 143004	127.00	01 143005	163.65	01 143006	228.52
01 143007	338.78	01 143008	448.00	01 143009	557.00	01 143010	687.70	01 143011	837.77	01 143012	1008.41
01 143013	3527.06	01 143014	5213.70	01 143015	6900.34	01 143016	8249.65	01 143017	8586.98	01 143018	10273.62
01 143019	11960.26	01 143020	13646.90	01 143021	15333.54	01 143022	17020.18	01 143023	18706.82	01 143024	20393.46
01 143025	22080.17	01 143026	24069.74	01 143027	25959.40	01 143028	27849.06	01 143029	29739.72	01 143030	31629.38
01 143031	6225.69	01 143032	25453.38	01 143033	27140.02	01 143034	33886.58	01 143035	40633.14	01 143036	47379.70
01 143037	54126.26	01 143038	67619.38	01 144001	19.03	01 144002	10.38	01 144003	10.38	01 144004	19.23
01 144005	10.38	01 144006	19.23	01 144007	19.23	01 144008	10.38	01 144009	10.27	01 144010	19.23
01 144011	19.23	01 144012	10.38	01 144013	10.38	01 144014	19.23	01 144015	19.23	01 144016	10.38
01 144017	10.38	01 144018	19.23	01 144019	10.38	01 144020	19.23	01 144021	10.38	01 144022	10.27
01 144023	10.38	01 144024	10.38	01 144025	10.38	01 144026	10.38	01 144027	10.27	01 144028	10.38
01 144029	10.27	01 144030	10.38	01 144031	19.23	01 144032	19.03	01 144033	19.23	01 144034	19.23
01 144035	19.23	01 144036	19.23	01 144037	19.03	01 144038	19.23	01 144039	19.03	01 144040	19.23
01 144041	19.03	01 144042	10.27	01 144043	10.38	01 144044	19.23	01 144045	10.38	01 144046	10.38
01 144047	19.23	01 144048	10.38	01 144049	10.38	01 144050	19.23	01 144051	10.38	01 144052	10.38
01 144053	19.23	01 144054	10.38	01 144055	10.38	01 144056	19.23	01 144057	10.38	01 144058	10.38
01 145001	230.04	01 145002	230.04	01 145003	230.04	01 145004	230.04	01 145005	230.04	01 145006	230.04
01 145007	230.04	01 145008	230.04	01 145009	230.04	01 145010	230.04	01 146001	20533.05	01 146002	22549.00
01 146003	4049.00	01 146004	9999.00	01 146005	4790.40	01 146006	43506.23	01 146007	2666.34	01 146008	3499.00
01 146009	2361.62	01 146010	3799.00	01 146011	3479.00	01 146012	15006.00	01 146013	5499.00	01 146014	1799.00
01 146015	4299.00	01 146016	30220.00	01 146017	21609.00	01 146018	4999.00	01 147001	22999.00	01 147002	15999.00
01 147003	14198.40	01 147004	48295.10	01 147005	31882.41	01 147006	12990.00	01 147007	23421.00	01 147008	6995.00
01 147009	3280.15	01 147010	5069.00	01 148001	498.00	01 148002	189.00	01 148003	290.00	01 148004	719.00
01 148005	699.00	01 148006	14850.00	01 148007	374.00	01 148008	5587.80	01 148009	499.00	01 149001	2399.00
01 149002	4999.00	01 149003	5590.00	01 149004	1354.00	01 149005	1899.00	01 149006	6249.00	01 149007	3190.00
01 149008	1999.00	01 149009	20095.00	01 149010	1399.00	01 149011	1999.00	01 149012	499.00	01 149013	799.00
01 149014	5014.15	01 150001	799.00	01 150002	11702.00	01 150003	1299.00	01 150004	2699.00	01 150005	3999.00
01 150006	3824.50	01 150007	23539.88	01 150008	994.83	01 150009	34500.00	01 150010	8940.00	01 150011	2450.00
01 150012	3470.00	01 150013	279.00	01 150014	31896.00	01 150015	19190.40	01 150016	9480.00	01 150017	22220.60
01 151005	21795.00	01 151006	26997.00	01 151007	107250.00	01 151008	11899.00	01 151009	24990.00	01 151010	7990.00
01 151011	8988.67	01 151012	5120.00	01 151013	16292.00	01 151014	14998.00	01 151015	16902.00	01 151016	52497.00
01 152004	21696.68	01 152005	33299.40	01 152006	22499.25	01 152007	11599.00	01 152008	28990.00	01 152009	15402.57
01 152010	12990.10	01 152011	5999.16	01 152012	21210.46	01 152013	450.82	01 152014	610.00	01 152015	420.00
01 153004	440.00	01 153005	10499.00	01 153006	201.77	01 153007	122.77	01 153008	122.77	01 153009	420.00
01 153010	328.86	01 153011	122.54	01 153012	280.00	01 153013	4888.00	01 153014	324.45	01 154001	149.00
01 154002	349.00	01 154003	799.00	01 154004	509.15	01 154005	1143.00	01 154006	891.65	01 154007	378.00
01 154008	25.00	01 154009	25.00	01 154010	19.00	01 154011	2299.15	01 154012	999.00	01 154013	1199.00
01 155004	838.00	01 155005	568.28	01 155006	499.00	01 155007	1644.60	01 155008	799.00	01 155009	458.00
01 155010	799.00	01 155011	1490.00	01 155012	544.00	01 155013	1493.36	01 155014	524.13	01 155015	285.00
01 155016	1030.00	01 155017	107.70	01 155018	410.38	01 155019	189.00	01 155020	599.00	01 155021	199.00
01 155022	1799.10	01 155023	499.00	01 155024	499.00	01 155025	499.00	01 155026	698.00	01 155027	66.00
01 155028	699.00	01 155029	561.00	01 155030	798.66	01 155031	617.43	01 155032	829.00	01 155033	179.00
01 155034	899.00	01 155035	349.00	01 155036	349.13	01 155037	399.00	01 155038	295.81	01 155039	451.20
01 155040	249.00	01 155041	99.99	01 155042	99.99	01 155043	349.00	01 155044	349.00	01 155045	349.00
01 156005	159.99	01 156006	247.90	01 156007	49.13	01 156008	199.00	01 156009	23.00	01 156010	449.00
01 156011	345.02	01 157001	797.26	01 157002	449.00	01 157003	449.00	01 157004	1059.00	01 157005	259.00
01 157006	499.00	01 157007	289.13	01 157008	332.00	01 157009	879.00	01 157010	99.00	01 157011	305.38
01 157012	189.00	01 157013	299.00	01 157014	1395.95	01 158001	249.00	01 158002	349.00	01 158003	34.00
01 158004	178.00	01 158005	179.00	01 158006	156.00	01 158007	113.11	01 158008	110.00	01 158009	120.00
01 159001	194.00	01 159002	1807.14	01 159003	795.00	01 159004	3491.23	01 159005	2498.00	01 159006	1990.00
01 160001	2279.00	01 160002	2279.00	01 160003	1299.00	01 160004	1079.00	01 160005	209.00	01 160006	229.23
01 160007	1300.00	01 160008	3824.15	01 160009	1512.15	01 160010	1675.00	01 160011	2024.00	01 160012	2799.00
01 160013	899.00	01 160014	1599.00	01 160015	1699.15	01 160016	5199.00	01 160017	5696.74	01 160018	10490.00
01 161004	11856.86	01 161005	899.00	01 161006	1468.00	01 161007	799.88	01 161008	6833.23	01 161009	8490.00
01 161010	8699.00	01 161011	31060.78	01 161012	10995.00	01 161013	4945.00	01 161014	1094.00	01 161015	1924.32
01 162002	2532.62	01 162003	2794.50	01 162004	3899.40	01 162005	4098.00	01 162006	2371.50	01 162007	2564.33
01 162008	3892.40	01 162009	2589.24	01 162010	2833.73	01 162011	3326.39	01 162012	3984.30	01 162013	2916.74
01 162014	162014	01 162015	2449.15	01 162016	5204.00	01 162017	10599.00	01 162018	10599.00	01 162019	1008.00
01 163005	12239.24	01 163006	949.00	01 163007	7446.00	01 163008	13399.00	01 163009	10421.96	01 163010	10807.22
01 163011	15681.43	01 163012	5149.00	01 163013	11299.00	01 163014	14999.00	01 163015	13199.44	01 163016	19749.93
01 163017	10308.00	01 163018	12579.00	01 163019	4999.00	01 163020	16999.00	01 164001	14432.00	01 164002	10590.00
01 164003	14279.32	01 164004	1449.00	01 164005	1449.00	01 164006	2719.00	01 164007	1666.00	01 164008	1489.00
01 164009	12999.00	01 164010	19217.91	01 164011	7999.00	01 164012	15500.67	01 164013	10395.00	01 164014	10499.00
01 164015	14299.00	01 164016	14499.00	01 165001	806.50	01 165002	1499.00	01 165003	1899.00	01 165004	2999.00
01 165005	3429.00	01 165006	3429.00	01 165007	1129.00	01 165008	1129.00	01 165009	1469.00	01 165010	59.25
01 165011	298.00	01 165012	238.00	01 165013	595.00	01 165014	1444.15	01 165015	3599.20	01 165016	1049.00
01 165017	2272.01	01 165018	934.15	01 165019	1899.00	01 165020	2399.00	01 165021	899.00	01 165022	1009.22
01 165023	1999.00	01 165024	1363.06	01 166001	649.00	01 166002	899.00	01 166003	1334.33	01 166004	129.00
01 166005	1609.00	01 166006	1609.00	01 166007	1609.00	01 166008	849.00	01 166009	849.00	01 166010	1709.00
01 166011	1949.00	01 166012	729.00	01 166013	1890.00	01 166014	1695.00	01 166015	1319.50	01 167001	599.00
01 167002	1499.25	01 167003	585.00	01 167004	313.00	01 167005	999.00	01 167006	465.00	01 167007	716.12
01 167008	179.00	01 167009	695.75	01 167010	13970.10	01 167011	699.00	01 167012	13970.10	01 167013	99.00
01 167014	799.00	01 167015	659.00	01 167016	865.00	01 167017	374.25	01 168001	59.00	01 1680	

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
01 1960006	268.00	01 1960007	82.00	01 1960008	664.54	01 1960009	211.50	01 1960010	122.00	01 1960011	506.00
01 196012	125.50.00	01 196013	73.00.00	01 196014	117.00.00	01 196015	382.00.00	01 196016	357.40.00	01 196017	121.00.00
01 1970005	386.00	01 197006	601.00	01 197007	386.00	01 197008	318.00	01 197009	75.00	01 197010	152.00
01 197011	258.00	01 198001	491.73	01 198002	651.00	01 198003	2101.00	01 198004	1730.23	01 198005	695.00
01 198006	410.00	01 198007	88.00	01 198008	1298.00	01 198009	1045.00	01 199001	95.00	01 199002	78.00
01 198003	160.00	01 199004	290.40	01 199005	75.00	01 199006	75.00	01 199007	75.00	01 199008	139.00
01 199009	253.00	01 199010	105.00	01 199011	64.30	01 200001	277.00	01 200002	109.00	01 200003	282.97
01 200004	129.14	01 200005	169.00	01 200006	46.00	01 200007	62.00	01 200008	129.50	01 200009	148.00
01 200010	135.00	01 200011	35.00	01 200012	778.00	01 200013	341.00	01 200014	537.40	01 200015	135.00
01 201005	194.27	01 201006	368.00	01 201007	392.50	01 201008	556.80	01 201009	547.00	01 201010	575.00
01 201011	755.20	01 201012	405.04	01 201013	2066.00	01 201014	370.40	01 201015	516.00	01 201016	375.00
01 201017	2040.00	01 201018	879.00	01 201019	485.50	01 201020	515.00	01 201021	330.00	01 201022	325.00
01 201023	178.00	01 201024	1095.00	01 201025	335.00	01 201026	999.00	01 201027	1066.00	01 201028	325.00
01 201029	974.16	01 201030	730.00	01 201031	154.25	01 201032	476.00	01 201033	111.00	01 201034	755.00
01 201035	199.00	01 201036	160.00	01 201037	373.00	01 201038	25.00	01 201039	412.90	01 201040	135.00
01 201041	519.00	01 201042	1390.00	01 201043	1101.00	01 201044	503.87	01 201045	520.00	01 201046	136.11
01 201047	251.19	01 201048	609.45	01 201049	335.81	01 201050	1280.62	01 201051	657.00	01 201052	740.00
01 201053	527.20	01 201054	265.92	01 201055	80.00	01 201056	397.70	01 201057	656.00	01 201058	499.68
01 201059	550.00	01 201060	1134.20	01 201061	432.90	01 201062	308.00	01 201063	335.50	01 201064	548.00
01 201065	178.00	01 201066	1687.00	01 201067	75.00	01 201068	129.46	01 201069	1497.64	01 201070	138.00
01 201071	382.50	01 201072	69.50	01 201073	53.00	01 201074	514.00	01 201075	539.00	01 201076	897.62
01 201077	536.00	01 201078	70.00	01 201079	343.72	01 201080	60.00	01 201081	78.17	01 201082	1270.25
01 201083	736.00	01 201084	1129.00	01 201085	825.52	01 201086	577.00	01 201087	629.50	01 201088	935.00
01 202001	63.00	01 202002	18.00	01 202003	95.90	01 202004	20.00	01 202005	32.00	01 202006	29.00
01 202007	39.00	01 202008	17.00	01 202009	60.00	01 202010	35.00	01 202011	160.00	01 202012	40.00
01 203001	94.00	01 203002	4060.00	01 203003	300.00	01 203004	3070.00	01 203005	989.00	01 203006	1535.00
01 203007	3280.00	01 203008	989.00	01 203009	190.00	01 203010	795.00	01 203011	1760.00	01 203012	230.00
01 203013	3799.00	01 203014	250.00	01 204001	1200.00	01 204002	350.00	01 204003	1500.00	01 204004	1200.00
01 204005	900.00	01 204006	600.00	01 204007	50.00	01 204008	850.37	01 204009	700.00	01 204010	513.00
01 204011	600.00	01 204012	1600.00	01 204013	500.81	01 204014	500.00	01 204015	1000.00	01 204016	1300.00
01 204017	600.00	01 204018	500.00	01 204019	300.00	01 204020	1000.00	01 204021	700.00	01 204022	900.00
01 204023	625.52	01 204024	600.00	01 204025	800.00	01 204026	800.00	01 204027	800.00	01 204028	728.00
01 204029	600.00	01 204030	700.00	01 204031	1000.00	01 204032	800.00	01 204033	800.00	01 204034	650.00
01 204035	600.00	01 204036	1300.00	01 204037	1200.00	01 204038	500.00	01 204039	800.00	01 204040	800.00
01 204041	311.63	01 204042	500.00	01 204043	1000.00	01 204044	1200.00	01 204045	400.00	01 204046	1000.00
01 204047	500.00	01 204048	1000.00	01 204049	250.00	01 204050	500.00	01 204051	1200.00	01 204052	500.00
01 204053	600.00	01 204054	620.00	01 204055	1000.00	01 204056	1000.00	01 204057	800.00	01 204058	1000.00
01 205001	4600.00	01 205002	4500.00	01 205003	500.00	01 205004	5400.00	01 205005	800.00	01 205006	600.00
01 205007	700.00	01 205008	1500.00	01 205009	904.00	01 205010	1295.00	01 205011	10000.00	01 205012	1000.00
01 205013	1500.00	01 205014	5000.00	01 206001	552.30	01 206002	744.00	01 206003	590.00	01 206004	1080.00
01 206005	909.00	01 206006	909.00	01 206007	880.00	01 206008	890.00	01 206009	910.00	01 206010	1200.00
01 206011	655.00	01 206012	441.00	01 206013	935.00	01 206014	877.00	01 206015	878.00	01 206016	122.50
01 206017	1940.00	01 207001	7000.00	01 207002	2000.00	01 207003	1500.00	01 207004	1500.00	01 207005	2500.00
01 207006	5200.00	01 208001	2186.83	01 208002	1828.22	01 208003	1500.00	01 208004	2669.63	01 208005	2942.00
01 208006	7579.92	01 208007	6524.00	01 208008	584.00	01 209001	27299.60	01 209002	2700.00	01 209003	16490.34
01 209004	21500.00	01 209005	63605.00	01 210001	32000.00	01 210002	18500.00	01 210003	35000.00	01 210004	88850.00
01 210005	31780.00	01 210006	30000.00	01 211001	460900.00	01 211002	381500.00	01 211003	805900.00	01 211004	516900.00
01 211005	376900.00	01 211006	39400.00	01 211007	891600.00	01 211008	435900.00	01 211009	915000.00	01 211010	459000.00
01 211011	516900.00	01 211012	954070.00	01 211013	682000.00	01 211014	465900.00	01 211015	385990.00	01 211016	545900.00
01 211017	328900.00	01 211018	235200.00	01 211019	324900.00	01 211020	324900.00	01 211021	267900.00	01 211022	550900.00
01 211023	512900.00	01 211024	365500.00	01 211025	114900.00	01 211026	39100.00	01 211027	705900.00	01 211028	41500.00
01 211029	499900.00	01 211030	499900.00	01 211031	378000.00	01 211032	381500.00	01 211033	381500.00	01 211034	6900.00
01 211035	321500.00	01 211036	415600.00	01 211037	354700.00	01 211038	512900.00	01 211039	545900.00	01 211040	577070.00
01 211041	577070.00	01 211042	618900.00	01 211043	395900.00	01 211044	1169900.00	01 211045	699900.00	01 211046	1173900.00
01 211047	639900.00	01 211048	124990.00	01 211049	96000.00	01 211050	669900.00	01 211051	357900.00	01 211052	9300.00
01 211053	365900.00	01 211054	879400.00	01 211055	437900.00	01 211056	392900.00	01 211057	263900.00	01 211058	402100.00
01 211059	512900.00	01 211060	934000.00	01 211061	381500.00	01 211062	597000.00	01 212001	65999.00	01 212002	69999.00
01 212003	4799.00	01 212004	26862.15	01 212005	45499.00	01 212006	39490.00	01 212007	33499.00	01 212008	10500.00
01 212009	82877.98	01 212010	138900.00	01 212011	165990.00	01 212012	165990.00	01 212013	34999.00	01 212014	262100.00
01 212015	40999.00	01 212016	154999.00	01 212017	64900.00	01 212018	39490.00	01 212019	37999.00	01 212020	55000.00
01 212021	36499.00	01 212022	31490.00	01 213001	900.00	01 213002	4722.00	01 213003	3899.00	01 213004	2499.00
01 213005	2082.58	01 213006	2499.00	01 213007	12899.00	01 213008	12999.00	01 213009	910.00	01 213010	395.93
01 213011	3183.20	01 213012	5000.00	01 213013	4862.11	01 213014	2532.50	01 213015	1985.00	01 213016	4938.00
01 213017	1960.00	01 213018	15999.00	01 213019	3999.00	01 213020	2650.00	01 213021	1685.00	01 213022	10549.00
01 213023	7900.00	01 213024	14549.00	01 214001	2470.00	01 214002	1500.00	01 214003	2779.00	01 214004	1562.97
01 214005	1736.00	01 214006	2159.00	01 214007	2159.00	01 214008	1475.00	01 214009	1475.00	01 214010	629.00
01 215002	1159.00	01 215003	2269.00	01 215004	1116.13	01 215005	2508.29	01 215006	1500.00	01 215007	3499.00
01 215008	1545.53	01 215009	2166.55	01 215010	3521.91	01 215011	1908.54	01 215012	2233.00	01 215013	4127.70
01 215014	1905.15	01 215015	1245.01	01 215016	284.00	01 215017	2349.01	01 215018	149.00	01 215019	1130.00
01 215020	1899.00	01 216001	1614.61	01 216002	82.01	01 216003	6200.00	01 216004	2887.50	01 216005	35.00
01 216006	72.00	01 216007	69.00	01 216008	350.00	01 216009	215.00	01 216010	10.00	01 216011	330.00
01 216012	47.50	01 216013	149.00	01 216014	99.00	01 216015	89.00	01 216016	159.07	01 216017	1510.00
01 216018	5203.00	01 216019	4993.38	01 216020	464.00	01 216021	83.00	01 216022	47.50	01 216023	620.00
01 216024	269.00	01 216025	79.00	01 216026	12500.00	01 216027	30.00	01 216028	217.00	01 216029	74.98
01 216030	3425.00	01 216031	600.00	01 217001	84.46	01 217002	173.94	01 217003	145.89	01 217004	220.61
01 217005	169.00	01 217006	174.00	01 217007	174.00	01 217008	364.50	01 217009	161.00	01 217010	119.37
01 217011											

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
01 245021	11900.00	01 245022	4800.00	01 245023	1400.00	01 245024	1980.00	01 245025	1600.00	01 245026	4300.00
01 245027	8601.00	01 245028	511.00	01 245029	151.63	01 245030	969.00	01 245031	6990.00	01 245032	1270.00
01 246005	1199.00	01 246006	824.00	01 246007	1349.00	01 246008	1445.69	01 246009	4989.00	01 246010	177.00
01 246011	539.00	01 246012	6649.00	01 247001	138.00	01 247002	35.00	01 247003	129.00	01 247004	119.00
01 247005	234.00	01 247006	527.20	01 247007	309.00	01 247008	389.00	01 247009	269.00	01 247010	699.00
01 247011	989.00	01 247012	809.00	01 248001	1999.00	01 248002	239.00	01 248003	169.79	01 248004	699.00
01 247017	629.00	01 248001	199.00	01 248002	110.00	01 248003	799.00	01 248004	30.00	01 248005	308.94
01 248006	290.00	01 248007	199.00	01 248008	110.00	01 248009	799.00	01 248010	30.00	01 248011	129.00
01 248012	499.00	01 248013	518.34	01 248014	149.00	01 248015	853.66	01 248016	269.00	01 248017	129.00
01 248018	349.00	01 248019	15.00	01 249001	120.00	01 249002	129.00	01 249003	135.00	01 249004	200.00
01 248024	259.00	01 249001	120.00	01 249002	129.00	01 249003	135.00	01 249004	200.00	01 249005	70.00
01 249006	110.00	01 249007	100.00	01 249008	2378.35	01 249009	90.00	01 249010	35.00	01 249011	60.00
01 249012	1359.00	01 249013	100.00	01 249014	2378.35	01 249015	90.00	01 249016	55.00	01 249017	60.00
01 249018	55.00	01 249019	95.00	01 249020	500.00	01 249021	250.00	01 249022	700.00	01 249023	320.00
01 249024	200.00	01 249025	350.00	01 249026	120.00	01 250001	75.00	01 250002	84.75	01 250003	92.67
01 250004	75.50	01 250005	44.00	01 250006	59.21	01 250007	63.75	01 250008	54.00	01 250009	47.18
01 250010	152.94	01 250011	50.00	01 250012	116.00	01 250013	315.00	01 250014	400.00	01 250015	190.00
01 251004	190.00	01 251005	299.00	01 251006	800.00	01 251007	3620.00	01 251008	3200.00	01 251009	499.00
01 252004	4838.18	01 252005	9000.00	01 252006	2220.00	01 252007	900.00	01 252008	4100.00	01 252009	499.00
01 252010	7062.00	01 252011	2199.00	01 253001	425.00	01 253002	80.00	01 253003	59.00	01 253004	100.00
01 253005	85.00	01 253006	77.00	01 253007	83.00	01 253008	70.00	01 253009	99.00	01 253010	110.00
01 253011	70.00	01 253012	55.00	01 253013	223.00	01 253014	114.00	01 253015	220.00	01 254001	600.00
01 254002	60.00	01 254003	239.00	01 254004	425.00	01 254005	90.00	01 254006	88.00	01 254007	35.88
01 254008	999.00	01 254009	180.00	01 254010	170.00	01 254011	40.00	01 254012	50.00	01 254013	540.00
01 254014	150.00	01 254015	99.00	01 254016	170.00	01 254017	348.00	01 254018	239.00	01 254019	600.00
01 254020	75.00	01 254021	250.00	01 254022	65.00	01 254023	200.00	01 254024	220.00	01 254025	70.00
01 254026	300.00	01 254027	99.00	01 254028	45.00	01 254029	250.00	01 254030	120.90	01 254031	70.00
01 254032	160.00	01 254033	455.00	01 254034	95.00	01 254035	95.00	01 254036	170.00	01 254037	90.00
01 254038	110.00	01 254039	60.00	01 254040	250.00	01 254041	140.00	01 254042	130.00	01 254043	175.00
01 254044	240.00	01 254045	320.00	01 254046	120.00	01 254047	200.00	01 254048	260.00	01 254049	95.00
01 254050	75.00	01 254051	825.00	01 254052	600.00	01 254053	95.00	01 254054	95.00	01 254055	90.00
01 254056	499.00	01 254057	399.00	01 254058	255.00	01 254059	9000.00	01 254060	100.00	01 254061	23500.00
01 254062	130.00	01 254063	200.00	01 254064	626.00	01 254065	14900.00	01 254066	160.00	01 254067	750.00
01 254068	99.00	01 254069	480.00	01 254070	28800.00	01 254071	480.00	01 254072	559.00	01 254073	120.00
01 255004	189.00	01 255005	529.00	01 255006	369.00	01 255007	299.00	01 255008	489.00	01 255009	349.00
01 255010	539.00	01 255011	550.00	01 255012	299.00	01 255013	419.00	01 255014	369.00	01 255015	539.00
01 255016	1950.00	01 255017	1950.00	01 255018	1950.00	01 255019	419.00	01 255020	419.00	01 255021	302.00
01 256001	395.00	01 256002	272.50	01 256003	675.00	01 256004	320.00	01 256005	499.00	01 256006	302.50
01 256007	233.03	01 256008	329.00	01 256009	265.00	01 256010	245.00	01 256011	575.00	01 256012	339.00
01 256013	250.00	01 256014	315.00	01 256015	420.00	01 256016	290.00	01 256017	659.00	01 256018	369.00
01 256019	245.00	01 256020	245.00	01 256021	659.00	01 256022	325.00	01 256023	365.00	01 256024	177.50
01 256025	675.00	01 256026	344.50	01 256027	449.00	01 256028	594.00	01 256029	842.00	01 256030	834.00
01 256031	921.00	01 256032	505.00	01 256033	419.00	01 256034	415.00	01 256035	259.00	01 256036	90.00
01 256037	260.00	01 256038	420.00	01 256039	320.00	01 256040	545.53	01 256041	1700.00	01 256042	177.50
01 256043	465.00	01 256044	270.00	01 256045	275.00	01 256046	292.00	01 256047	269.44	01 256048	600.00
01 256049	329.00	01 256050	329.00	01 256051	319.00	01 256052	229.00	01 256053	305.00	01 256054	550.00
01 256055	325.00	01 256056	310.34	01 256057	319.00	01 256058	662.47	01 256059	590.00	01 256060	355.42
01 256061	329.00	01 256062	329.00	01 256063	329.00	01 256064	329.00	01 256065	329.00	01 256066	329.00
01 256067	319.00	01 256068	399.00	01 256069	399.00	01 256070	449.00	01 256071	289.00	01 256072	450.00
01 256073	2514.96	01 257001	285.96	01 257002	140.00	01 257003	280.00	01 257004	449.00	01 257005	298.00
01 257006	550.00	01 257007	288.00	01 257008	73.00	01 257009	300.00	01 257010	328.00	01 257011	10.00
01 258002	15.00	01 258003	15.00	01 258004	10.00	01 258005	9.00	01 258006	9.00	01 258007	30.00
01 258008	10.00	01 258009	20.00	01 258010	10.00	01 258011	10.00	01 258012	10.00	01 258013	30.00
01 259001	70.00	01 259002	62.00	01 259003	112.00	01 259004	74.00	01 259005	120.00	01 259006	90.01
01 259007	64.00	01 259008	70.00	01 259009	64.00	01 259010	64.00	01 259011	48.00	01 259012	100.00
01 260002	40.00	01 260003	39.00	01 260004	90.00	01 260005	34.90	01 260006	89.48	01 260007	73.90
01 260008	35.00	01 260009	88.90	01 260010	82.90	01 260011	138.00	01 260012	64.26	01 260013	125.00
01 260014	35.00	01 260015	36.00	01 260016	27.00	01 260017	27.00	01 260018	28.50	01 260019	35.00
01 260020	65.00	01 260021	50.00	01 260022	201.26	01 260023	21.90	01 260024	17.90	01 260025	70.00
01 260026	5.00	01 260027	68.31	01 260028	47.00	01 260029	89.00	01 260030	49.76	01 260031	27.90
01 260032	48.00	01 260033	32.90	01 260034	127.00	01 260035	76.90	01 260036	27.20	01 260037	33.90
01 260038	85.00	01 260039	45.00	01 260040	45.00	01 260041	27.00	01 260042	74.00	01 260043	70.00
01 260044	24.00	01 260045	89.73	01 260046	49.90	01 260047	26.66	01 260048	29.00	01 260049	79.00
01 260050	33.00	01 260051	12.00	01 260052	49.00	01 260053	56.90	01 260054	32.90	01 260055	124.00
01 260056	55.00	01 260057	34.30	01 260058	4385.75	01 260059	3880.50	01 260060	53546.75	01 260061	4270.53
01 261005	8713.75	01 261006	343.30	01 261007	10713.00	01 261008	8023.50	01 261009	7834.50	01 261010	1705.00
01 261011	2797.00	01 261012	12408.25	01 261013	12704.00	01 261014	2785.00	01 261015	4766.50	01 261016	82962.25
01 261017	5187.00	01 261018	12357.00	01 261019	3461.50	01 261020	11113.38	01 261021	4181.88	01 261022	3618.50
01 261023	4097.50	01 261024	617.50	01 261025	3065.12	01 261026	4030.12	01 261027	365.00	01 261028	698.00
01 261029	5475.00	01 261030	4292.63	01 262001	5840.83	01 262002	9150.00	01 262003	2962.50	01 262004	4237.50
01 262005	21514.58	01 262006	1816.67	01 262007	3875.00	01 262008	3700.00	01 262009	4205.83	01 262010	3550.00
01 262011	4977.50	01 262012	2854.17	01 262013	4380.00	01 262014	3812.50	01 262015	4962.08	01 262016	3932.50
01 262017	4320.18	01 262018	5022.33	01 262019	4813.00	01 262020	6163.94	01 262021	3300.00	01 262022	3300.00
01 263003	6713.75	01 263004	3233.33	01 263005	2979.17	01 263006	3046.83	01 263007	3452.50	01 263008	9995.83
01 263009	7513.17	01 263010	3809.17	01 263011	2072.08	01 263012	10166.25	01 263013	2800.00	01 263014	2233.33
01 263015	6034.17	01 263016	5419.17	01 263017	5849.17	01 263018	3764.58	01 263019	3708.00	01 263020	1793.50
01 264001	5233.33	01 264002	4114.17	01 264003	7204.00	01 264004	3140.00	01 264005	7175.00	01 264006	5703.75
01 264007	15175.54	01 264008	5104.17	01 264009	3942.92	01 264010	4215.83	01 264011	3998.33	01 264012	6481.00
01 264013	4702.50	01 264014	4557.50	01 26401							

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
01 281012	41.71	01 282001	194.50	01 282002	179.00	01 282003	188.00	01 282004	29.50	01 282005	205.00
01 282006	660.00	01 282007	127.40	01 282008	84.80	01 282009	212.00	01 282010	131.00	01 282011	191.00
01 282012	30.00	01 282013	948.50	01 283001	72.16	01 283002	200.00	01 283003	991.16	01 283004	190.00
01 283005	254.00	01 283006	440.00	01 283007	823.01	01 283008	214.29	01 283009	84.50	01 283010	38.90
01 283011	30.00	01 283012	738.56	01 283013	1385.00	01 283014	78.00	01 283015	108.00	01 283016	89.00
01 283017	450.00	01 283018	58.50	01 284001	208.50	01 284002	680.50	01 284003	287.50	01 284004	218.71
01 284003	287.50	01 284004	166.25	01 284005	206.76	01 284006	150.38	01 284007	119.80	01 284008	673.08
01 284009	10780.00	01 284010	255.56	01 285001	68.90	01 285002	29.70	01 285003	53.00	01 285004	64.00
01 285005	69.00	01 285006	54.76	01 285007	71.00	01 285008	52.00	01 285009	75.20	01 285010	45.00
01 285011	68.60	01 285012	85.00	01 286001	162.90	01 286002	347.50	01 286003	60.00	01 286004	170.37
01 286005	148.67	01 286006	131.98	01 286007	126.67	01 286008	108.33	01 286009	120.00	01 286010	200.00
01 286011	184.44	01 286012	115.33	01 286013	150.00	01 286014	146.67	01 286015	96.00	01 287001	103.00
01 287002	87.00	01 287003	169.00	01 287004	2350.00	01 287005	1035.00	01 287006	131.00	01 287007	120.00
01 288001	255.00	01 288002	80.00	01 288003	64.90	01 288004	35.90	01 288005	49.90	01 288006	67.00
01 288007	30.00	01 288008	77.00	01 288009	72.50	01 288010	74.60	01 288011	89.00	01 288012	102.90
01 288013	45.00	01 288014	109.00	01 288015	195.00	01 288016	44.80	01 288017	32.60	01 289001	369.00
01 289002	382.50	01 289003	175.00	01 289004	199.00	01 289005	158.00	01 289006	225.00	01 289007	129.00
01 289008	7.00	01 289009	181.90	01 289010	280.00	01 289011	218.00	01 290001	110.00	01 290002	35.48
01 290003	34.00	01 290004	46.53	01 290005	35.90	01 290006	110.00	01 290007	62.00	01 290008	22.50
01 290009	149.00	01 290010	102.00	01 290011	146.50	01 290012	29.50	01 290013	107.00	01 290014	181.00
01 290015	109.00	01 290016	429.00	01 290017	176.00	01 290018	63.50	01 290019	71.50	01 290020	108.00
01 290021	68.50	01 290022	65.00	01 290023	31.50	01 290024	20.00	01 290025	61.90	01 290026	58.90
01 290027	35.40	01 290028	59.70	01 290029	55.00	01 290030	42.50	01 290031	66.50	01 290032	65.00
01 290033	58.20	01 290034	41.70	01 290035	65.00	01 290036	68.50	01 290037	58.70	01 290038	67.50
01 290039	59.00	01 290040	31.50	01 290041	62.78	01 290042	7.00	01 290043	26.00	01 290044	23.00
01 290045	32.00	01 290046	29.79	01 291001	68.85	01 291002	72.96	01 291003	113.08	01 291004	164.29
01 291005	66.16	01 291006	118.30	01 291007	76.00	01 291008	52.00	01 291009	75.20	01 291010	70.00
01 291011	25.00	01 291012	178.58	01 291013	286.42	01 291014	146.16	01 291015	117.00	01 291016	29.00
01 291017	260.24	01 291018	143.71	01 292001	24.25	01 292002	26.71	01 292003	24.00	01 292004	47.00
01 292005	45.00	01 292006	45.00	01 292007	79.00	01 292008	79.00	01 292009	32.00	01 292010	181.00
01 292011	85.00	01 292012	79.90	01 292013	43.00	01 292014	48.00	01 292015	34.00	01 293001	500.00
01 293002	600.00	01 293003	1839.20	01 293004	4199.00	01 293005	2995.00	01 293006	2995.00	01 293007	5940.00
01 293008	515.97	01 293009	167.00	01 293010	1549.00	01 293011	1299.00	01 293012	2315.00	01 293013	4075.00
01 293014	15947.50	01 293015	11677.50	01 293016	5520.75	01 293017	2940.00	01 293018	4340.00	01 293019	3710.00
01 293020	1415.00	01 293021	99.90	01 293022	149.90	01 293023	61.66	01 293024	129.90	01 293025	149.90
01 293026	2225.00	01 293027	24100.00	01 293028	3041.32	01 293029	2605.00	01 293030	5717.00	01 293031	149.00
01 293032	169.00	01 293033	1239.20	01 294001	1100.00	01 294002	143.00	01 294003	1749.00	01 294004	459.50
01 293038	99.90	01 294006	579.00	01 294007	249.00	01 294008	199.00	01 294009	1300.00	01 294010	99.00
01 294011	949.00	01 294012	279.35	01 294013	1899.05	01 294014	499.00	01 294015	3769.35	01 294016	1299.44
01 294017	152.78	01 294018	1159.30	01 294019	402.00	01 294020	14.95	01 294021	229.98	01 294022	14.95
01 294023	129.90	01 294024	169.90	01 294025	1649.00	01 294026	350.00	01 294027	129.94	01 294028	10.00
01 294029	3275.03	01 294030	799.00	01 294031	3208.00	01 294032	400.00	01 294033	399.90	01 294034	299.90
01 294035	1150.00	01 294036	59.90	01 294037	3579.92	01 294038	599.17	01 294039	2155.83	01 294040	7807.33
01 295005	1698.33	01 295006	6916.67	01 295007	2358.33	01 295008	3240.42	01 295009	2169.83	01 295010	280.00
01 295011	3029.17	01 295012	4312.50	01 295013	4536.67	01 295014	3048.33	01 295015	3150.00	01 295016	6075.08
01 295017	1810.00	01 295018	2146.67	01 295019	4737.50	01 295020	2035.00	01 296001	169.36	01 297001	3940.00
01 297002	90.00	01 297003	90.00	01 297004	302.7006	01 297005	165.7006	01 297006	165.7006	01 297007	165.7006
01 297008	90.00	01 298001	14500.00	01 298002	74711.00	01 298003	6335.00	01 298004	16500.00	01 298005	10000.00
01 298006	58585.00	01 298007	11500.00	01 299001	4950.00	01 299002	7000.00	01 299003	550.00	01 299004	100.00
01 299005	5000.00	01 299006	1884.00	01 299007	3000.00	01 299008	800.00	01 299009	4600.00	01 299010	14000.00
02 001001	42.00	02 001002	17.56	02 001003	29.00	02 001004	22.00	02 001005	22.00	02 001006	22.00
02 001007	25.40	02 001008	28.00	02 002001	143.33	02 002002	281.48	02 002003	196.17	02 002004	257.14
02 002005	197.00	02 002006	150.00	02 002007	318.18	02 002008	150.33	02 003001	85.85	02 003002	88.00
02 003003	152.78	02 003004	126.42	02 003005	126.89	02 003006	176.11	02 003007	41.90	02 003008	120.00
02 004002	128.28	02 004003	450.00	02 004004	107.69	02 004005	96.04	02 004006	280.80	02 004007	366.67
02 004008	250.00	02 004009	153.85	02 004010	139.30	02 004011	116.67	02 004012	133.33	02 004013	119.17
02 005001	18.80	02 005002	122.00	02 005003	61.88	02 005004	11.24	02 005005	65.77	02 005006	24.00
02 005007	54.68	02 006001	19.33	02 006002	32.22	02 006003	53.33	02 006004	22.00	02 006005	22.00
02 006006	26.00	02 006007	29.00	02 006008	36.40	02 006009	22.50	02 006010	21.63	02 007001	25.50
02 007002	254.26	02 007003	23.00	02 007004	25.00	02 007005	23.00	02 007006	21.00	02 007007	23.00
02 008001	7.00	02 008002	4.00	02 008003	4.00	02 008004	8.00	02 008005	4.00	02 008006	7.00
02 008007	7.00	02 008008	7.00	02 009001	88.71	02 009002	100.00	02 009003	126.47	02 009004	160.00
02 009005	117.44	02 009006	111.99	02 009007	132.35	02 010001	7.00	02 010002	12.00	02 010003	8.00
02 010004	7.00	02 010005	10.00	02 010006	12.00	02 011001	12.00	02 011002	45.46	02 011003	28.97
02 011004	42.50	02 011005	97.00	02 011006	57.00	02 012001	58.99	02 012002	216.00	02 012003	495.00
02 012003	154.29	02 012004	152.94	02 012005	263.25	02 012006	262.50	02 012007	262.50	02 013001	261.50
02 013002	329.00	02 013003	150.00	02 013004	12.00	02 013005	190.00	02 013006	14.80	02 014001	24.00
02 014002	28.00	02 014003	28.00	02 014004	24.00	02 014005	24.00	02 014006	24.00	02 014007	24.00
02 014008	26.00	02 014009	28.00	02 014010	26.00	02 014011	28.00	02 014012	28.00	02 014013	26.00
02 014014	28.00	02 014015	25.00	02 014016	27.00	02 015001	81.70	02 015002	63.17	02 015003	62.50
02 015004	107.84	02 015005	67.91	02 015006	54.50	02 015007	34.88	02 015008	76.00	02 016001	166.67
02 016002	113.21	02 016003	86.50	02 016004	30.00	02 016005	89.00	02 016006	41.00	02 017001	70.00
02 017004	94.90	02 017005	120.00	02 017006	125.00	02 017007	92.00	02 017008	89.90	02 017009	95.00
02 017010	120.00	02 017011	110.00	02 017012	125.00	02 017013	89.90	02 017014	95.50	02 017015	95.50
02 017016	67.00	02 017017	95.00	02 017018	95.00	02 017019	95.00	02 017020	95.00	02 017021	190.00
02 017022	110.00	02 017023	120.00	02 017024	120.00	02 017025	120.00	02 017026	92.75	02 017027	95.50
02 017028	109.50	02 017029	120.00	02 017030	120.00	02 018001	182.00	02 018002	180.50	02 018003	185.00
02 018004	229.00	02 018005	170.00	02 018006	170.00	02 018007	165.00	02 018008	124.25	02 018009	190.00
02 018010	120.00	02 018011	120.90	02 018012	138.00	02 018013	217.00	02 018014	139.00	02 018015	190.00
02 018016	142.00	02 018017	122.50	02 018018	115.00	02 018019	236.00	02 018020	288.		

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
02 065003	571.43	02 065004	590.00	02 065005	273.50	02 065006	250.00	02 065007	120.00	02 065008	180.00
02 065009	145.73	02 065010	50.00	02 065011	50.00	02 065012	50.50	02 065013	39.25	02 065014	39.11
02 066006	72.50	02 066007	48.98	02 066008	110.00	02 066009	87.50	02 066010	90.00	02 067001	102.73
02 067002	75.00	02 067003	65.91	02 067004	122.73	02 067005	68.18	02 068001	69.00	02 068002	44.90
02 068003	65.00	02 068004	70.88	02 068005	70.00	02 069001	49.61	02 069002	65.44	02 069003	42.40
02 069004	50.82	02 069005	45.33	02 069006	40.08	02 069007	44.90	02 069008	44.00	02 069009	43.50
02 069010	42.22	02 069011	60.89	02 069012	42.89	02 069013	46.67	02 069014	65.00	02 070001	26.65
02 070002	48.84	02 070003	35.41	02 070004	49.66	02 070005	37.50	02 070006	39.30	02 070007	34.09
02 070008	23.21	02 071001	32.74	02 071002	37.50	02 071003	37.50	02 071004	37.50	02 071005	47.75
02 071006	40.00	02 071007	32.75	02 071008	35.25	02 071009	31.25	02 071010	37.50	02 071011	31.50
02 072001	24.40	02 072002	20.00	02 072003	30.50	02 072004	20.00	02 072005	34.55	02 072006	9.00
02 072007	34.00	02 072008	35.00	02 072009	25.00	02 072010	38.00	02 072011	12.00	02 072012	12.00
02 073001	45.35	02 073002	42.43	02 073003	48.50	02 073004	49.90	02 073005	46.90	02 073006	44.90
02 073007	45.72	02 074001	39.00	02 074002	75.00	02 074003	40.00	02 074004	35.00	02 074005	44.00
02 074006	39.30	02 074007	50.73	02 074008	51.11	02 074009	31.10	02 075001	12.02	02 075002	25.00
02 075003	44.65	02 075004	37.50	02 075005	15.00	02 075006	13.43	02 075007	5.00	02 075008	5.00
02 076001	161.00	02 076002	100.53	02 076003	134.00	02 076004	192.70	02 076005	64.55	02 076006	123.75
02 076007	67.50	02 076008	75.00	02 076009	80.00	02 076010	140.00	02 076011	145.00	02 076012	115.00
02 077001	25.12	02 077002	49.50	02 077003	45.00	02 077004	35.00	02 077005	48.90	02 077006	29.50
02 077007	47.00	02 077008	28.75	02 077009	51.75	02 078001	390.00	02 078002	311.72	02 078003	424.81
02 078004	223.53	02 078005	208.33	02 078006	533.33	02 078007	341.15	02 079001	19.50	02 079002	41.45
02 079003	38.90	02 079004	30.00	02 079005	18.00	02 079006	28.50	02 079007	25.00	02 079008	35.00
02 079009	30.00	02 079010	29.00	02 080001	25.00	02 080002	50.85	02 080003	44.15	02 080004	54.90
02 080005	35.00	02 080006	40.00	02 080007	40.00	02 080008	32.00	02 081001	69.00	02 081002	126.00
02 081003	80.00	02 081004	59.05	02 081005	54.10	02 081006	53.33	02 081007	38.60	02 081008	110.53
02 082001	17.99	02 082002	30.00	02 082003	16.15	02 082004	24.00	02 082005	20.00	02 082006	20.00
02 082007	18.75	02 082008	18.50	02 082009	24.00	02 083001	22.00	02 083002	399.25	02 083003	379.69
02 083005	30.50	02 083006	47.00	02 083007	29.25	02 083008	44.93	02 083009	43.60	02 084001	168.25
02 084002	70.83	02 084003	308.90	02 084004	20.00	02 084005	1100.00	02 084006	5.00	02 084007	29.90
02 084008	590.00	02 084009	3.00	02 084010	228.00	02 084011	168.00	02 084012	354.00	02 084013	12.00
02 084014	19.09	02 084015	328.40	02 084016	15.00	02 084017	168.00	02 084018	25.00	02 084019	9.75
02 084020	4.50	02 084021	10.10	02 085001	128.64	02 085002	60.89	02 085003	106.19	02 085004	126.31
02 085005	229.58	02 085006	136.37	02 085007	216.84	02 085008	129.71	02 085009	184.16	02 085010	207.41
02 085011	47.00	02 085012	47.00	02 085013	238.27	02 085014	18.00	02 085015	70.00	02 085016	82.81
02 086006	50.00	02 086007	73.50	02 086008	196.87	02 087001	109.29	02 087002	222.22	02 087003	163.72
02 087004	141.59	02 087005	120.00	02 088001	17.60	02 088002	23.00	02 088003	178.57	02 088004	8.00
02 088005	90.10	02 088006	10.00	02 088007	19.80	02 088008	10.00	02 088009	10.00	02 088010	10.00
02 089004	130.95	02 089005	11.90	02 089006	14.00	02 090001	156.25	02 090002	257.73	02 090003	114.06
02 090004	102.38	02 090005	52.67	02 091001	44.12	02 091002	135.13	02 091003	62.00	02 091004	41.90
02 092001	746.27	02 092002	185.18	02 092003	267.24	02 092004	550.32	02 092005	22.60	02 092006	471.97
02 092007	250.00	02 092008	94.00	02 092009	250.00	02 093001	19.30	02 093002	37.00	02 093003	379.69
02 093004	110.48	02 093005	25.00	02 094001	335.00	02 094002	639.00	02 094003	1105.00	02 094004	741.64
02 094005	686.88	02 095001	171.25	02 095002	213.10	02 095003	249.99	02 095004	397.50	02 096001	176.00
02 096002	125.28	02 096003	125.42	02 096004	125.42	02 096005	111.14	02 096006	35.54	02 097001	13.58
02 097003	35.50	02 097004	697.57	02 097005	62.50	02 098001	11.33	02 098002	3.74	02 098003	70.14
02 098004	14.17	02 098005	23.33	02 098006	25.00	02 098007	18.58	02 098008	14.17	02 099001	74.50
02 099002	35.50	02 099003	4.50	02 099004	77.71	02 099005	12.00	02 099006	7.50	02 099007	57.43
02 100001	28.41	02 100002	20.00	02 100003	29.00	02 100004	19.34	02 100005	2.00	02 100006	22.60
02 101001	33.33	02 101002	13.20	02 101003	32.50	02 101004	27.00	02 101005	26.67	02 101006	26.00
02 101007	28.93	02 102001	205.55	02 102002	370.00	02 102003	180.00	02 102004	204.29	02 103001	153.00
02 103002	350.72	02 103003	150.25	02 103004	375.00	02 103005	464.29	02 103006	321.44	02 103007	612.87
02 103008	382.66	02 103009	282.99	02 104001	371.26	02 104002	480.00	02 104003	575.99	02 104004	70.00
02 105001	310.52	02 105002	478.57	02 105003	1055.74	02 105004	546.76	02 106001	172.30	02 106002	109.75
02 106003	188.66	02 106004	401.48	02 107001	37.18	02 107002	69.01	02 107003	59.16	02 107004	51.65
02 107005	40.00	02 107006	45.23	02 107007	30.00	02 107008	47.00	02 107009	403.90	02 107010	74.00
02 108002	80.00	02 108003	73.00	02 108004	73.00	02 108005	80.00	02 108006	80.00	02 109001	239.00
02 109002	400.93	02 109003	350.00	02 109004	399.00	02 109005	259.00	02 109006	99.90	02 109007	399.00
02 110001	110.00	02 110002	139.00	02 110003	278.00	02 110004	278.00	02 110005	46.00	02 110006	39.00
02 110007	790.00	02 110008	32.50	02 110009	790.00	02 110010	99.90	02 110011	99.90	02 110012	99.90
02 111005	12.50	02 111006	79.00	02 111007	79.00	02 111008	69.90	02 111009	290.00	02 111010	59.90
02 112001	99.00	02 112002	47.90	02 112003	39.00	02 112004	63.00	02 112005	119.00	02 112006	97.85
02 112007	59.00	02 112008	49.50	02 112009	59.00	02 112010	69.90	02 112011	349.00	02 112012	97.00
02 113003	899.00	02 113004	169.90	02 113005	2690.00	02 113006	595.00	02 114001	67.50	02 114002	329.00
02 114003	179.00	02 114004	75.00	02 114005	185.00	02 114006	179.24	02 114007	390.00	02 114008	299.00
02 114009	399.00	02 114010	69.90	02 115001	226.94	02 115002	74.33	02 115003	50.00	02 115004	226.94
02 115005	38.09	02 115006	45.00	02 115007	45.00	02 115008	65.00	02 115009	35.00	02 115010	30.00
02 116001	149.00	02 116002	329.00	02 116003	399.00	02 116004	229.00	02 116005	589.00	02 117001	899.00
02 117002	199.00	02 117003	499.00	02 117004	1399.00	02 117005	2499.00	02 117006	219.00	02 118001	349.90
02 118002	299.00	02 118003	499.00	02 118004	499.00	02 118005	499.00	02 118006	499.00	02 118007	499.00
02 118008	369.00	02 118009	899.00	02 119001	239.90	02 119002	389.99	02 119003	1090.00	02 119004	449.00
02 119005	1399.00	02 119006	464.00	02 119007	599.00	02 119008	599.00	02 119009	799.00	02 120001	168.84
02 120002	329.00	02 120003	299.00	02 120004	315.00	02 120005	609.00	02 120006	499.00	02 120007	255.16
02 120008	219.90	02 121001	2699.77	02 121002	899.00	02 121003	899.00	02 121004	60.00	02 121005	510.00
02 121006	150.00	02 121007	279.90	02 121008	1899.00	02 121009	199.00	02 121010	869.00	02 121011	365.90
02 121012	379.90	02 121013	699.00	02 121014	629.99	02 121015	379.90	02 121016	2199.00	02 121017	981.00
02 121018	399.00	02 121019	994.77	02 121020	1799.00	02 121021	1799.00	02 121022	299.00	02 121023	369.00
02 121024	399.00	02 121025	179.90	02 121026	299.90	02 121027	629.90	02 121028	549.00	02 121029	42.00
02 121030	1099.00	02 121031	149.90	02 122001	290.00	02 122002	93.00	02 122003	149.00	02 122004	549.00
02 122005	199.00	02 122006	479.00	02 122007	129.00	02 123001	100.05	02 123002	90.84	02 123003	119.90
02 123004	140.46	02 123005	335.00	02 123006	24.30	02 123007	24.30	02 123008	25.00	02 123009	129.37
02 1230											

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
02 181004	41.25	02 181005	34.71	02 181006	47.74	02 181007	32.50	02 182001	63.91	02 182002	101.25
02 182003	189.00	02 182004	14.34	02 182005	14.59	02 182006	21.54	02 182007	60.54	02 182008	102.63
02 183001	36.67	02 183002	75.00	02 183003	61.00	02 183004	66.25	02 183005	52.86	02 183006	263.97
02 183007	65.00	02 184001	22.50	02 184002	93.50	02 184003	116.83	02 184004	50.00	02 184005	299.90
02 184006	66.58	02 185001	34.00	02 185002	14.00	02 185003	25.00	02 185004	198.99	02 185005	61.98
02 185006	26.91	02 186001	34.00	02 186002	41.00	02 186003	109.18	02 186004	100.00	02 186005	234.00
02 186006	31.77	02 187001	21.00	02 187002	99.00	02 187003	22.00	02 187004	7.00	02 187005	22.00
02 187006	26.16	02 187007	23.80	02 187008	11.40	02 187009	32.92	02 187010	38.50	02 188001	350.00
02 188002	450.00	02 188003	490.00	02 188004	490.00	02 188005	450.00	02 188006	170.00	02 188007	40.00
02 188008	2000.00	02 188009	400.00	02 188010	400.00	02 188011	212.00	02 188012	77.89	02 189003	43.00
02 189004	96.00	02 189005	213.71	02 189006	19.00	02 189007	20.18	02 189008	52.43	02 189009	334.52
02 190001	441.00	02 190002	254.52	02 190003	30.00	02 190004	339.50	02 190005	661.27	02 190006	349.89
02 191001	65.00	02 191002	59.00	02 191003	145.00	02 191004	36.00	02 191005	26.02	02 191006	19.50
02 192001	719.00	02 192002	222.91	02 192003	285.56	02 192004	124.00	02 192005	210.85	02 193001	145.51
02 193002	647.40	02 193003	623.00	02 193004	487.97	02 193005	45.00	02 193006	630.25	02 194001	78.00
02 194002	699.00	02 194003	479.00	02 194004	82.00	02 194005	208.99	02 194006	52.22	02 195001	19.00
02 195002	301.40	02 195003	157.33	02 195004	937.00	02 195005	187.72	02 196001	194.00	02 196002	519.79
02 196003	432.00	02 196004	134.00	02 196005	94.00	02 197001	187.82	02 197002	511.06	02 197003	44.00
02 197004	17.47	02 197005	205.25	02 197006	433.00	02 198001	2059.30	02 198002	204.75	02 198003	558.62
02 198004	53.00	02 198005	171.42	02 198006	44.00	02 199001	10.00	02 199002	97.00	02 199003	234.00
02 199004	310.00	02 199005	929.90	02 200001	215.71	02 200002	147.40	02 200003	476.50	02 200004	299.25
02 200005	141.85	02 200006	574.55	02 201001	404.61	02 201002	438.16	02 201003	1914.36	02 201004	361.00
02 201005	314.45	02 201006	783.00	02 201007	525.00	02 201008	2308.00	02 206009	66.59	02 201010	39.85
02 201011	589.95	02 201012	80.51	02 201013	71.50	02 201014	48.00	02 201015	120.00	02 201016	356.11
02 201017	2335.61	02 201018	363.00	02 201019	1727.00	02 202001	8.00	02 202002	45.50	02 202003	209.39
02 202004	208.72	02 203001	850.00	02 203002	999.00	02 203003	130.00	02 203004	5879.00	02 203005	369.00
02 204001	700.00	02 204002	590.00	02 204003	353.00	02 204004	700.00	02 204005	13200.00	02 204006	200.00
02 204007	700.00	02 204008	900.00	02 204009	1000.00	02 204010	1000.00	02 204011	703.14	02 204012	950.00
02 204013	800.00	02 204014	800.00	02 204015	800.00	02 204016	607.45	02 205001	750.00	02 205002	800.00
02 205003	800.00	02 206001	800.00	02 206002	170.00	02 206003	100.00	02 206004	2760.00	02 206005	300.00
02 206006	850.00	02 206007	100.00	02 206008	100.00	02 206009	320.00	02 206010	100.00	02 206011	10.00
02 207001	8000.00	02 207002	22000.00	02 207003	7000.00	02 207004	9000.00	02 208001	1918.00	02 208002	4382.00
02 208003	1965.00	02 208004	1450.00	02 209001	34000.00	02 209002	17000.00	02 209003	2316.00	02 210001	1130.00
02 210002	2511.12	02 210003	6295.69	02 210004	3500.00	02 211001	432900.00	02 211002	597000.00	02 211003	13200.00
02 211004	1441000.00	02 211005	379900.00	02 211006	387900.00	02 211007	1155900.00	02 211008	1169900.00	02 211009	432990.00
02 211010	331100.00	02 211011	654070.00	02 211012	381500.00	02 212001	18249.00	02 212002	49990.00	02 212003	27615.43
02 212004	1899.00	02 212005	5899.88	02 212006	3699.00	02 213001	2079.00	02 213002	3599.00	02 213003	2340.00
02 212010	19499.00	02 212011	3949.00	02 213001	4740.00	02 213002	7799.00	02 213003	2176.58	02 213004	3539.00
02 213005	3147.00	02 213006	2247.51	02 213007	4040.80	02 213008	3323.13	02 213009	3299.00	02 213010	16190.77
02 213011	17252.31	02 213012	3899.00	02 213013	3699.00	02 214001	3479.50	02 214002	3119.29	02 214003	2115.00
02 214004	3299.00	02 214005	3110.00	02 215001	1599.00	02 215002	1099.00	02 215003	1897.00	02 215004	2496.47
02 215005	4072.03	02 215006	4454.11	02 215007	1008.86	02 215008	1349.00	02 215009	1651.00	02 216001	38.58
02 216002	580.51	02 216003	65.00	02 216004	249.00	02 216005	269.00	02 216006	126.00	02 216007	254.00
02 216008	875.00	02 217001	115.31	02 217002	153.27	02 217003	870.00	02 217004	143.06	02 217005	18.22
02 217006	240.00	02 218001	129.18	02 218002	97.00	02 220001	97.53	02 220002	32.00	02 220003	520.00
02 220004	150.00	02 220005	250.00	02 220006	120.00	02 221001	1900.00	02 221002	1200.00	02 221003	115.00
02 221004	775.00	02 221005	700.00	02 221006	500.00	02 221007	2527.64	02 221008	3900.00	02 221009	320.00
02 221010	1890.00	02 221011	950.00	02 222001	2800.00	02 222002	1892.00	02 222003	1790.00	02 222004	750.00
02 222005	3000.00	02 222006	1473.00	02 222007	25000.00	02 223185	89.00	02 224001	72.00	02 224002	26.00
02 224003	24.00	02 224004	24.00	02 225001	485.00	02 225002	131.00	02 225003	781.00	02 227001	2062.00
02 227002	450.00	02 228001	995.50	02 227004	35.00	02 228002	16.00	02 227007	190.00	02 227008	36.00
02 228001	7.50	02 228002	7.50	02 228003	7.50	02 228004	7.50	02 229001	7.50	02 229002	0.00
02 229003	8.00	02 229004	8.00	02 230001	200.00	02 230002	200.00	02 230003	37.98	02 230004	250.00
02 231001	1700.00	02 231002	1200.00	02 231003	4200.00	02 232001	3086.44	02 232002	5858.75	02 232003	15197.96
02 232004	2453.00	02 233001	310.41	02 233002	321.55	02 234001	245.00	02 234002	245.00	02 234003	29.00
02 235001	88.17	02 236001	25.00	02 237001	87.29	02 238001	100.00	02 239001	1129.60	02 239002	1499.00
02 239003	5299.00	02 239004	994.11	02 239005	2863.82	02 239006	7599.00	02 239007	2799.00	02 239008	2295.00
02 240001	2400.00	02 240002	2545.90	02 240003	970.00	02 240004	2060.00	02 240005	1499.00	02 240006	349.00
02 240007	3439.09	02 240008	1465.00	02 240009	1195.00	02 240010	2765.00	02 241001	3706.00	02 241002	894.52
02 241003	5999.00	02 241004	10416.00	02 241005	10899.00	02 241006	7299.00	02 241007	4299.00	02 241008	9499.00
02 241009	4495.00	02 242001	7.00	02 242002	65.00	02 242003	1299.00	02 242004	18999.00	02 242005	13335.00
02 242006	1920.00	02 242007	60.00	02 242008	32.00	02 242009	1049.00	02 242010	1049.00	02 242011	1049.00
02 242012	60.00	02 242013	3699.00	02 242014	2399.00	02 242015	12599.00	02 242016	452.52	02 242017	3145.50
02 243001	69.49	02 244001	140.00	02 244002	219.44	02 244003	129.00	02 244004	57.00	02 244005	60.00
02 244006	134.10	02 244007	315.63	02 244008	1899.00	02 244009	199.00	02 245001	1400.00	02 245002	1263.04
02 245003	985.00	02 245004	895.00	02 245005	3048.00	02 245006	8117.00	02 246001	8417.00	02 246002	94.00
02 246003	1214.10	02 246004	7901.93	02 246005	1099.00	02 246006	1195.00	02 247001	30.00	02 247002	539.00
02 247003	393.22	02 247004	245.00	02 247005	799.00	02 248001	245.00	02 248002	169.00	02 248003	135.00
02 248004	184.00	02 248005	18480.00	02 248006	1999.00	02 248007	1899.00	02 249001	199.00	02 249002	199.00
02 249001	69.00	02 249002	250.00	02 249003	49.00	02 249004	80.00	02 249005	250.00	02 249006	450.00
02 249007	99.90	02 249008	129.00	02 250001	72.25	02 250002	117.50	02 250003	129.41	02 250004	42.00
02 250005	69.45	02 250006	7.56	02 250007	100.00	02 250008	46.71	02 251001	500.00	02 251002	220.00
02 251003	280.00	02 251004	250.00	02 252001	6150.00	02 252002	3835.00	02 253001	800.00	02 253002	800.00
02 253003	105.00	02 253004	57.00	02 253005	57.00	02 254001	95.00	02 254002	95.00	02 254003	170.00
02 254004	125.00	02 254005	70.00	02 254006	100.00	02 254007	6950.00	02 254008	149.00	02 254009	600.00
02 254010	12.00	02 254011	1940.11	02 255001	10500.00	02 255002	220.00	02 255003	220.00	02 255004	160.00
02 255005	760.00	02 255006	179.00	02 256001	169.65	02 256002	325.00	02 256003	819.00	02 256004	329.00
02 256005	299.00	02 256006	285.00	02 256007	671.00	02 256008	199.46	02 256009	479.00	02 256010	708.00
02 256011	449.90	02 256012	708.00	02 256013	469.00	02 256					

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
03 018013	207.73	03 018014	175.00	03 018015	130.00	03 018016	115.00	03 018017	164.40	03 018018	165.00
03 018019	101.90	03 018020	101.90	03 018021	31.18	03 018022	271.90	03 018023	272.50	03 018024	194.00
03 018025	228.90	03 018026	140.00	03 018027	175.00	03 018028	98.00	03 018029	110.00	03 018030	194.00
03 018031	190.00	03 018032	105.00	03 018033	130.00	03 018034	198.00	03 019001	112.95	03 019002	100.00
03 019003	218.50	03 019004	105.00	03 019005	215.60	03 019006	99.00	03 019007	116.90	03 019008	105.00
03 019009	196.25	03 019010	108.00	03 019011	140.00	03 019012	172.00	03 019013	120.00	03 019014	131.00
03 019015	191.00	03 020001	144.50	03 020002	60.00	03 020003	125.00	03 020004	140.00	03 020005	63.00
03 020006	100.00	03 020007	179.00	03 020008	160.00	03 021001	175.63	03 021002	74.68	03 021003	100.00
03 021004	130.00	03 021005	166.50	03 021006	128.00	03 021007	166.00	03 021008	325.00	03 021009	300.00
03 022001	125.00	03 022002	145.00	03 022003	90.00	03 022004	84.00	03 022005	75.00	03 022006	55.00
03 022007	41.73	03 022008	75.00	03 022009	115.00	03 022010	41.00	03 022011	61.25	03 022012	95.00
03 022013	85.00	03 022014	125.00	03 022015	175.00	03 023001	90.84	03 023002	89.30	03 023003	68.23
03 023004	88.00	03 023005	86.47	03 023006	82.49	03 023007	112.78	03 023008	48.00	03 024001	277.80
03 024002	371.60	03 024003	246.13	03 024004	112.00	03 024005	167.00	03 024006	109.50	03 024007	172.00
03 025001	54.40	03 025002	60.00	03 025003	134.78	03 025004	70.00	03 025005	99.00	03 026001	45.35
03 026002	93.88	03 026003	87.37	03 026004	160.58	03 026005	117.65	03 026006	89.41	03 026007	151.65
03 027001	275.90	03 027002	256.00	03 027003	160.00	03 027004	389.00	03 027005	148.75	03 027006	254.00
03 027007	302.50	03 027008	184.00	03 028001	50.00	03 028002	411.00	03 028003	52.50	03 028004	39.90
03 028005	140.00	03 028006	95.00	03 028007	136.00	03 028008	100.00	03 029001	500.00	03 029002	604.55
03 029003	1495.65	03 029004	518.47	03 029005	188.00	03 029006	468.00	03 030001	90.00	03 030002	140.00
03 030003	210.00	03 030004	125.00	03 030005	115.00	03 030006	75.00	03 030007	103.50	03 030008	84.00
03 030009	119.23	03 030010	99.90	03 030011	120.00	03 030012	99.00	03 030013	102.50	03 030014	299.00
03 030015	125.20	03 030016	268.00	03 030017	95.00	03 030018	345.00	03 030019	50.78	03 031002	59.75
03 031003	64.00	03 031004	21.00	03 031005	119.44	03 031006	110.00	03 031007	83.00	03 031008	50.00
03 032001	46.00	03 032002	53.13	03 032003	50.80	03 032004	41.25	03 032005	43.25	03 032006	38.50
03 033001	34.50	03 033002	45.98	03 033003	220.00	03 033004	38.02	03 033005	38.38	03 033006	32.66
03 033007	105.63	03 033008	166.63	03 033009	177.13	03 034001	134.00	03 034002	142.00	03 034003	232.22
03 035001	78.68	03 035002	76.36	03 035003	181.63	03 035004	76.00	03 035005	67.20	03 036001	27.00
03 036002	22.67	03 036003	30.33	03 036004	27.00	03 036005	22.92	03 036006	19.25	03 036007	21.61
03 036008	16.00	03 036009	27.00	03 037001	247.45	03 037002	22.92	03 037003	260.90	03 037004	137.00
03 037005	233.33	03 037006	160.00	03 037007	144.00	03 038001	205.73	03 038002	30.90	03 038003	153.57
03 038004	171.44	03 038005	86.95	03 039001	160.00	03 039002	183.52	03 039003	123.96	03 039004	125.00
03 039005	80.00	03 039006	126.00	03 039007	116.00	03 040001	236.67	03 040002	295.56	03 040003	223.75
03 040004	247.75	03 040005	336.25	03 040006	266.25	03 041001	154.00	03 041002	141.00	03 041003	196.88
03 041004	146.00	03 041005	120.00	03 041006	147.00	03 041007	144.00	03 041008	114.00	03 041009	160.00
03 042001	45.83	03 042002	74.81	03 042003	54.50	03 042004	51.00	03 042005	92.50	03 042006	53.21
03 042007	695.00	03 042008	37.00	03 042009	57.00	03 042010	72.86	03 043001	70.81	03 043002	140.00
03 043001	57.50	03 043002	50.21	03 043003	57.75	03 043004	60.60	03 043005	45.44	03 043006	40.75
03 043007	42.33	03 043008	88.45	03 044001	55.00	03 044002	94.90	03 044003	70.00	03 044004	80.00
03 044005	30.00	03 044006	68.00	03 045001	247.22	03 045002	200.00	03 045003	235.83	03 045004	177.78
03 046001	75.00	03 046002	75.00	03 046003	77.13	03 046004	90.00	03 046005	98.75	03 046006	96.50
03 046007	102.50	03 046008	89.00	03 047001	105.00	03 047002	75.63	03 047003	61.25	03 047004	92.50
03 047005	53.60	03 047006	80.00	03 047007	45.30	03 048001	37.50	03 048002	57.60	03 048003	42.50
03 048004	40.00	03 048005	40.00	03 048006	40.00	03 048007	21.25	03 048008	32.13	03 048009	30.13
03 049004	39.90	03 049005	29.00	03 049006	30.00	03 049007	23.50	03 049008	17.50	03 050001	5.25
03 050002	71.55	03 050003	75.00	03 050004	34.40	03 050005	50.43	03 050006	80.00	03 051001	21.25
03 051002	32.55	03 051003	25.65	03 051004	20.00	03 051005	17.00	03 051006	30.00	03 051007	31.90
03 052001	43.75	03 052002	40.28	03 052003	40.13	03 052004	40.13	03 052005	40.13	03 052006	41.98
03 052007	39.00	03 053001	129.80	03 053002	81.47	03 053003	67.93	03 053004	73.73	03 053005	120.00
03 053006	180.00	03 053007	98.21	03 053008	155.00	03 054001	28.75	03 054002	35.53	03 054003	32.00
03 054004	40.00	03 054005	40.10	03 054006	37.70	03 054007	32.20	03 054008	38.90	03 054009	29.80
03 054010	40.00	03 054011	40.00	03 054012	30.90	03 054013	46.05	03 054014	11.00	03 054015	80.00
03 054016	28.75	03 054017	42.15	03 054018	42.65	03 054019	28.75	03 055001	25.00	03 055002	34.80
03 055003	31.30	03 055004	21.75	03 055005	32.90	03 055006	34.90	03 055007	23.00	03 056001	75.00
03 056002	63.00	03 056003	57.50	03 056004	50.78	03 056005	50.78	03 056006	72.00	03 056007	96.50
03 056008	70.00	03 057001	29.33	03 057002	29.80	03 057003	32.25	03 057004	30.00	03 057005	41.45
03 058001	27.90	03 058002	30.15	03 058003	19.63	03 058004	29.65	03 058005	33.75	03 058006	41.90
03 058007	23.75	03 058008	32.00	03 058009	15.90	03 058010	17.30	03 058011	14.13	03 058012	19.05
03 059005	20.00	03 059006	15.00	03 059007	16.00	03 060001	75.00	03 060002	67.00	03 060003	54.00
03 060004	57.50	03 060005	100.00	03 061001	42.38	03 061002	20.00	03 061003	17.50	03 061004	29.75
03 061005	31.25	03 061006	20.00	03 061007	34.00	03 062001	71.50	03 062002	33.15	03 062003	25.00
03 062004	51.00	03 062005	57.00	03 062006	57.00	03 062007	23.00	03 062008	20.00	03 062009	20.00
03 063001	70.00	03 063002	80.73	03 063003	85.00	03 063004	66.25	03 064001	38.25	03 064002	90.05
03 064003	76.95	03 064004	40.00	03 064005	57.50	03 064006	42.00	03 065001	262.50	03 065002	138.00
03 065003	140.00	03 065004	180.00	03 065005	256.67	03 065006	210.00	03 065007	322.50	03 065008	180.00
03 065009	145.40	03 066001	40.00	03 066002	40.00	03 066003	48.00	03 066004	48.00	03 066005	24.03
03 066006	30.00	03 067001	62.16	03 067002	80.95	03 067003	135.71	03 067004	73.41	03 068001	62.50
03 068002	40.50	03 068003	60.00	03 068004	58.75	03 069001	61.00	03 069002	64.89	03 069003	37.50
03 069004	41.00	03 069005	44.84	03 069006	45.00	03 069007	45.00	03 069008	45.00	03 069009	45.00
03 070001	32.33	03 070002	42.33	03 070003	27.68	03 070004	42.15	03 070005	31.03	03 070006	14.75
03 071001	30.32	03 071002	38.63	03 071003	31.95	03 071004	43.45	03 071005	25.00	03 071006	32.00
03 071007	39.00	03 072001	27.50	03 072002	26.83	03 072003	25.25	03 072004	25.05	03 072005	34.90
03 072007	20.08	03 072008	19.75	03 072009	23.00	03 072010	23.75	03 073001	47.00	03 073002	47.00
03 073004	47.18	03 073005	47.18	03 073006	46.25	03 073007	46.25	03 074001	53.22	03 074002	61.00
03 074003	48.00	03 074004	92.50	03 074005	38.50	03 075001	12.90	03 075002	17.05	03 075003	127.00
03 075004	11.00	03 075005	115.00	03 075006	147.00	03 076001	147.00	03 076002	147.00	03 076003	147.00
03 076003	33.35	03 076004	132.50	03 076005	184.82	03 076006	130.00	03 077001	30.50	03 077002	41.15
03 077003	46.90	03 077004	30.00	03 077005	31.13	03 077006	34.00	03 077007	30.00	03 078001	18.00
03 078002	322.58	03 078003	80.94	03 079001	25.25	03 079002	29.05	03 079003	28.90	03 079004	23.50
03 079005	12.00	03 080001	54.00	03 080002	49.00	03 080003	49.00	03 080004	49.00	03 080005	49.00
03 080006	34.00	03 080007	29.50	03 08000							

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
03 128007	559.00	03 128008	1199.00	03 128009	349.00	03 128010	299.00	03 128011	199.00	03 128012	599.00
03 128013	1119.90	03 128014	149.00	03 128015	171.00	03 128016	299.91	03 128017	199.00	03 128018	599.00
03 128019	849.00	03 129001	349.00	03 129002	249.00	03 129003	159.00	03 129004	449.00	03 129005	185.00
03 129006	229.00	03 129007	199.90	03 129008	299.00	03 129009	99.90	03 130001	55.00	03 130002	18.00
03 130003	90.00	03 130004	22.00	03 131001	98.00	03 131002	50.00	03 131003	53.00	03 131004	78.00
03 131005	90.00	03 132001	219.00	03 132002	274.95	03 132003	249.00	03 132004	159.00	03 132005	599.90
03 132006	249.00	03 133001	599.00	03 133002	829.00	03 133003	1299.00	03 133004	499.00	03 133005	999.95
03 133006	749.00	03 134001	1407.26	03 134002	719.20	03 134003	349.00	03 134004	289.95	03 134005	1514.47
03 134006	875.00	03 135001	469.00	03 135002	382.45	03 135003	879.00	03 135004	464.00	03 135005	299.00
03 135006	899.00	03 135007	815.00	03 135008	659.00	03 135009	299.95	03 135010	354.00	03 136001	199.00
03 136002	159.00	03 136003	1049.00	03 136004	379.00	03 136005	1839.20	03 136006	1249.00	03 136007	1999.00
03 136008	2099.00	03 136009	1149.00	03 137001	19.40	03 137002	40.00	03 137003	33.00	03 137004	109.00
03 137005	69.00	03 138001	104.49	03 139001	104.49	03 140001	148.00	03 140002	280.00	03 140003	230.00
03 140004	757.26	03 140005	130.00	03 141001	487.26	03 141002	1148.01	03 141003	1701.17	03 141004	1015.55
03 141005	1145.90	03 141006	2245.82	03 142001	23977.00	03 142002	650.00	03 142003	700.00	03 142004	350.00
03 142005	800.00	03 142006	20.00	03 143001	30.13	03 143002	60.26	03 143003	90.39	03 143004	17.02
03 143005	163.65	03 143006	228.52	03 143007	335.76	03 143008	443.00	03 143009	550.25	03 143010	657.49
03 143011	2029.85	03 143012	2655.21	03 143013	3280.56	03 143014	4843.95	03 143015	6407.34	03 143016	7658.05
03 143017	7970.73	03 143018	9534.12	03 143019	11097.51	03 143020	12660.90	03 143021	14224.29	03 143022	15787.68
03 143023	17351.07	03 143024	18914.46	03 143025	20477.85	03 143026	22041.24	03 143027	23585.62	03 143028	25039.88
03 143029	3905.92	03 143030	5469.31	03 143031	5781.99	03 143032	23604.63	03 143033	25168.02	03 143034	31421.58
03 143035	37675.14	03 143036	43928.70	03 143037	50182.26	03 143038	62689.38	03 144001	19.84	03 144002	19.84
03 144003	10.71	03 144004	10.71	03 144005	19.84	03 144006	10.71	03 144007	19.84	03 144008	10.71
03 144009	19.84	03 144010	10.71	03 146001	2250.00	03 146002	4390.00	03 146003	3490.00	03 146004	3499.00
03 146005	2639.00	03 146006	4500.00	03 146007	11449.00	03 146008	5899.00	03 147001	4240.00	03 147002	14753.75
03 147003	8499.00	03 147004	6899.00	03 147005	11499.00	03 148001	199.00	03 148002	1099.00	03 148003	1619.40
03 148004	3199.20	03 148005	2499.00	03 148006	399.00	03 148007	2499.00	03 148008	99.99	03 148009	299.00
03 149004	169.00	03 149005	4800.00	03 149006	4500.00	03 150001	599.00	03 150002	6900.00	03 150003	2199.00
03 150004	29000.00	03 150005	19400.00	03 150006	9599.00	03 151001	7399.00	03 151002	8800.00	03 151003	17450.50
03 152001	1499.00	03 152002	22768.63	03 152003	23999.00	03 152004	6199.00	03 153001	169.00	03 153002	772.35
03 152003	999.00	03 153004	449.00	03 153005	580.00	03 153006	350.00	03 153007	900.00	03 154001	772.35
03 154002	189.00	03 154003	16.00	03 154004	14.90	03 154005	1.20	03 155001	709.00	03 155002	599.00
03 155003	239.92	03 155004	999.00	03 155005	499.00	03 155006	1799.00	03 155007	399.00	03 155008	2816.56
03 155009	175.00	03 156001	1299.00	03 156002	299.00	03 156003	79.99	03 156004	99.99	03 156005	99.99
03 157001	199.90	03 157002	349.00	03 157003	310.00	03 157004	164.99	03 157005	229.99	03 158001	99.00
03 158002	129.00	03 158003	139.90	03 158004	299.00	03 158005	19.99	03 158006	599.00	03 159001	17999.00
03 159002	3799.00	03 159003	5399.00	03 159004	6199.00	03 160001	5899.00	03 160002	199.00	03 160003	199.00
03 160003	759.00	03 160004	4249.00	03 160005	1015.00	03 161001	499.00	03 161002	8999.00	03 161003	5999.00
03 161004	7279.00	03 162001	2240.00	03 162002	3369.74	03 162003	2099.00	03 162004	2349.00	03 162005	2399.00
03 162006	5999.00	03 162007	2686.88	03 162008	2799.00	03 163001	12399.00	03 163002	1199.00	03 163003	18547.53
03 163004	3199.00	03 163005	1399.00	03 163006	1399.00	03 163007	1139.99	03 164001	1139.99	03 164002	1099.00
03 164003	11914.27	03 164004	9999.00	03 164005	14249.00	03 165001	539.91	03 165002	386.91	03 165003	989.00
03 165004	3749.00	03 165005	1699.00	03 165006	699.00	03 165007	649.00	03 165008	999.00	03 165009	2799.00
03 165010	999.00	03 166001	779.90	03 166002	1399.00	03 166003	1049.00	03 166004	1129.00	03 166005	650.00
03 166006	849.00	03 167001	1049.00	03 167002	399.00	03 167003	599.00	03 167004	999.00	03 167005	149.00
03 168001	64.90	03 168002	41.00	03 168003	156.00	03 168004	45.00	03 168005	503.00	03 169001	252.54
03 169002	649.00	03 169003	1014.50	03 169004	1764.85	03 169005	2700.00	03 170001	399.00	03 170002	16.00
03 170003	499.00	03 170004	51.90	03 170005	33.00	03 170006	33.00	03 170007	33.00	03 170008	33.00
03 170009	9.00	03 170010	39.00	03 171001	209.30	03 171002	99.00	03 171003	74.28	03 171004	129.00
03 171005	121.52	03 171006	6999.30	03 171007	50.00	03 171008	150.00	03 171009	600.00	03 172001	139.00
03 172002	125.00	03 172003	125.11	03 172004	198.56	03 172005	190.74	03 172006	120.00	03 173001	489.00
03 173002	2208.20	03 173003	6074.00	03 173004	1786.59	03 173005	1626.54	03 173006	1776.54	03 173007	1776.54
03 173008	1740.00	03 173009	3185.00	03 174001	52.00	03 174002	19.50	03 174003	29.00	03 174004	140.00
03 175001	165.00	03 175002	215.00	03 175003	159.00	03 175004	423.64	03 175005	229.00	03 175006	280.00
03 176001	22.47	03 176002	22.47	03 176003	22.47	03 176004	31.60	03 176005	91.70	03 176006	31.60
03 177004	28.20	03 177005	29.00	03 177006	50.50	03 178001	7.50	03 178002	15.50	03 178003	19.58
03 178004	35.82	03 178005	8.00	03 179001	3.00	03 179002	3.00	03 179003	62.00	03 179004	3.00
03 180001	46.82	03 180002	59.00	03 180003	59.00	03 180004	48.00	03 180005	32.22	03 180006	32.22
03 181003	44.22	03 181004	34.00	03 181005	48.00	03 181006	48.00	03 181007	47.07	03 181008	47.07
03 182001	54.00	03 182002	111.00	03 182003	103.26	03 182004	11.50	03 182005	38.00	03 183001	55.00
03 183002	67.50	03 183003	21.50	03 183004	30.97	03 183005	50.83	03 183006	61.43	03 183007	48.75
03 184001	84.90	03 184002	84.90	03 184003	73.49	03 184004	73.49	03 184005	21.40	03 184006	60.00
03 185001	27.96	03 185002	14.00	03 185003	35.00	03 185004	23.75	03 185005	20.95	03 186001	21.66
03 186002	28.93	03 186003	24.95	03 186004	36.43	03 187001	19.41	03 187002	24.00	03 187003	22.00
03 187004	20.50	03 187005	30.45	03 188001	300.00	03 188002	350.00	03 188003	250.00	03 188004	800.00
03 188005	180.00	03 188006	480.00	03 189001	600.00	03 189002	600.00	03 189003	870.00	03 189004	870.00
03 188011	70.00	03 189001	103.49	03 189002	55.00	03 189003	166.00	03 190001	239.40	03 190002	342.01
03 190003	125.50	03 190004	383.00	03 190005	613.00	03 190006	761.00	03 191001	22.90	03 191002	71.06
03 191003	91.00	03 192001	59.00	03 192002	227.00	03 192003	209.00	03 192004	259.00	03 192005	259.00
03 193002	566.82	03 193003	39.00	03 194001	174.04	03 194002	45.00	03 194003	179.81	03 194004	211.01
03 195001	171.00	03 195002	118.15	03 195003	123.00	03 196001	31.00	03 196002	101.70	03 196003	440.16
03 197001	48.50	03 197002	244.00	03 197003	185.00	03 197004	150.89	03 198001	865.00	03 198002	522.50
03 198003	548.96	03 199001	169.80	03 199002	586.00	03 199003	586.00	03 200001	177.73	03 200002	356.00
03 200003	61.00	03 200004	143.27	03 200005	388.00	03 200006	167.00	03 200007	259.49	03 201001	120.00
03 201002	321.50	03 201003	159.00	03 201004	535.00	03 201005	368.89	03 201006	426.00	03 201007	460.00
03 201008	82.00	03 201009	82.00	03 201010	183.26	03 201011	183.26	03 201012	521.54	03 201013	90.00
03 201014	1644.25	03 201015	380.63	03 201016	144.60	03 201017	104.00	03 201018	521.54	03 202001	90.00
03 202002	32.90	03 202003	32.00	03 202004	19.50	03 202005	15.00	03 203001	2999.00	03 203002	2640.00
03 203003	2199.00	03 203									

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
03 283002	218.00	03 283003	1215.00	03 283004	89.00	03 283005	306.67	03 283006	800.27	03 283007	37.26
03 283008	121.01	03 283009	429.56	03 283010	18.08	03 283011	151.29	03 283012	241.99	03 283013	431.65
03 284005	250.00	03 284006	526.64	03 285001	36.90	03 285002	84.90	03 285003	31.75	03 285004	70.00
03 285005	58.50	03 285006	66.50	03 286001	141.85	03 286002	200.00	03 286003	126.67	03 286004	33.92
03 286005	274.72	03 286006	93.33	03 286007	96.00	03 287001	103.00	03 287002	599.00	03 287003	165.00
03 287004	31.50	03 288001	19.00	03 288002	24.00	03 289001	78.00	03 289002	130.00	03 289003	23.00
03 288006	68.50	03 289001	332.00	03 289002	140.00	03 289003	129.00	03 289004	129.00	03 289005	118.00
03 290001	22.28	03 290002	28.90	03 290003	37.90	03 290004	176.00	03 290005	42.00	03 290006	30.00
03 290007	37.26	03 290008	42.50	03 290009	11.25	03 290010	37.00	03 290011	62.00	03 290012	103.00
03 291002	222.56	03 291003	144.00	03 291004	109.27	03 291005	262.15	03 291006	195.00	03 291007	47.07
03 292001	35.00	03 292002	36.50	03 292003	103.50	03 292004	54.90	03 292005	24.00	03 292006	582.50
03 293002	549.00	03 293003	5127.81	03 293004	2031.63	03 293005	143.24	03 294001	329.00	03 294002	249.00
03 294003	599.00	03 294004	1713.35	03 294005	349.90	03 294006	129.00	03 294007	165.00	03 294008	179.00
03 294009	799.00	03 294010	399.90	03 294011	900.00	03 294012	55.00	03 294013	49.00	03 294014	190.00
03 294015	39.00	03 294016	150.00	03 294017	20.17	03 294018	4445.00	03 294019	799.00	03 294020	2099.00
03 294021	250.00	03 295001	3463.17	03 295002	2583.33	03 295003	2990.83	03 295004	2098.00	03 296001	19.36
03 297001	334.00	03 297002	157.00	03 297003	123.00	03 297004	157.00	03 297005	1696.00	03 297006	1655.00
03 298001	2002.00	03 298002	10000.00	03 298003	14500.00	03 298004	65355.00	03 299001	350.00	03 299002	1000.00
03 299003	3000.00	03 299004	2000.00	04 001001	37.88	04 001002	28.00	04 001003	32.00	04 001004	26.11
04 001005	21.67	04 001006	36.00	04 001007	11.25	04 001008	32.00	04 002001	185.42	04 002002	1.00
04 002003	326.09	04 002004	428.57	04 002005	283.65	04 002006	269.23	04 002007	187.50	04 002008	161.62
04 003001	125.91	04 003002	444.75	04 003003	60.00	04 003004	190.47	04 003005	160.00	04 004001	109.55
04 004002	117.06	04 004003	18.88	04 004004	107.53	04 004005	144.44	04 004006	124.26	04 004007	162.28
04 004008	102.07	04 004009	360.00	04 004010	98.83	04 004011	218.75	04 004012	241.76	04 004013	166.67
04 004014	158.73	04 004015	175.00	04 004016	180.00	04 004017	200.00	04 004018	231.25	04 004019	308.33
04 004020	135.59	04 004021	184.21	04 004022	140.85	04 004023	137.50	04 004024	158.73	04 004025	115.11
04 005001	25.90	04 005002	19.00	04 005003	44.00	04 005004	94.45	04 005005	98.00	04 005006	16.00
04 005007	58.82	04 006001	49.00	04 006002	45.00	04 006003	32.00	04 006004	39.50	04 006005	33.00
04 006006	50.93	04 006007	30.00	04 006008	28.00	04 006009	24.00	04 006010	23.50	04 006011	30.00
04 006012	53.00	04 006013	24.20	04 006014	22.00	04 007001	320.00	04 007002	168.42	04 007003	178.95
04 007006	146.88	04 008001	6.13	04 008002	8.00	04 008003	6.90	04 008004	6.90	04 008005	17.13
04 008006	9.00	04 008007	9.00	04 009001	104.94	04 009002	129.26	04 009003	112.70	04 009004	133.33
04 009005	73.44	04 009006	73.44	04 009007	100.00	04 009008	74.07	04 009009	73.44	04 009010	75.00
04 010001	10.00	04 010002	10.00	04 010003	4.00	04 010004	62.50	04 010005	10.00	04 010006	10.00
04 010007	11.00	04 010008	9.00	04 010009	12.00	04 011001	52.50	04 011002	50.00	04 011003	24.50
04 011004	46.50	04 011005	55.00	04 011006	50.00	04 011007	60.00	04 012001	241.94	04 012002	433.33
04 012003	22.00	04 012004	22.00	04 013001	184.04	04 013002	320.00	04 013003	313.90	04 013004	360.00
04 012009	26.00	04 013001	155.00	04 013002	155.00	04 013003	13.90	04 013004	360.00	04 013005	370.00
04 013006	485.00	04 014001	14.00	04 014002	22.73	04 014003	14.00	04 014004	15.50	04 014005	24.00
04 014006	25.00	04 014007	26.00	04 014008	24.00	04 014009	26.00	04 014010	23.00	04 014011	25.00
04 014012	26.01	04 015001	26.00	04 015002	18.00	04 015003	24.00	04 015004	24.00	04 015005	18.00
04 015004	39.90	04 015005	48.00	04 015006	18.00	04 015007	28.00	04 015008	18.00	04 015009	81.82
04 015010	118.75	04 015011	20.00	04 015012	28.50	04 016001	184.50	04 016002	133.33	04 016003	146.36
04 016004	140.00	04 016005	27.00	04 016006	27.00	04 016007	136.75	04 016008	126.00	04 016009	126.00
04 017004	140.00	04 017005	135.00	04 017006	152.00	04 017007	142.00	04 017008	127.00	04 017009	101.25
04 017010	130.00	04 017011	148.00	04 017012	142.00	04 017013	129.50	04 017014	152.50	04 017015	111.50
04 017016	110.00	04 017017	153.00	04 017018	77.75	04 017019	130.75	04 017020	136.25	04 017021	142.50
04 017022	131.05	04 017023	146.15	04 017024	113.60	04 017025	113.60	04 017026	66.67	04 017027	122.50
04 017028	108.10	04 017029	105.00	04 017030	138.00	04 018001	199.00	04 018002	229.00	04 018003	200.00
04 018004	189.00	04 018005	191.00	04 018006	210.00	04 018007	199.90	04 018008	210.00	04 018009	222.00
04 018010	190.00	04 018011	180.00	04 018012	180.00	04 018013	190.00	04 018014	189.00	04 018015	189.00
04 018016	120.45	04 018017	187.50	04 018018	120.00	04 018019	162.50	04 018020	220.00	04 018021	39.00
04 018022	144.00	04 018023	190.00	04 018024	188.00	04 018025	140.00	04 018026	145.00	04 018027	165.90
04 018028	369.00	04 018029	227.50	04 018030	222.00	04 018031	260.00	04 018032	330.00	04 018033	198.00
04 018034	168.95	04 018035	180.56	04 018036	200.00	04 018037	200.00	04 018038	143.00	04 018039	198.00
04 018040	192.00	04 018041	180.00	04 018042	246.50	04 018043	62.00	04 018044	210.00	04 018045	194.00
04 018046	98.00	04 018047	153.75	04 018048	166.90	04 018049	99.00	04 018050	157.50	04 018051	194.00
04 018053	180.00	04 018054	200.00	04 018055	200.00	04 018056	150.00	04 018057	176.50	04 018058	171.60
04 019004	142.00	04 019005	875.00	04 019006	80.00	04 019007	95.00	04 019008	142.50	04 019009	11.00
04 019010	120.00	04 019011	134.00	04 020001	98.50	04 020002	99.50	04 020003	142.50	04 020004	184.50
04 020005	61.25	04 020006	86.50	04 020007	110.00	04 020008	131.50	04 020009	76.00	04 020010	120.00
04 020011	48.00	04 020012	48.00	04 020013	95.00	04 020014	171.00	04 020015	171.00	04 020016	91.50
04 021004	109.65	04 021005	144.00	04 021006	220.00	04 021007	140.00	04 021008	115.00	04 021009	377.00
04 021010	248.28	04 021011	133.89	04 021012	200.00	04 021013	93.30	04 021014	88.10	04 021015	140.00
04 022001	129.00	04 022002	74.50	04 022003	33.70	04 022004	55.00	04 022005	84.90	04 022006	185.00
04 022007	80.00	04 022008	80.00	04 022009	80.00	04 022010	95.00	04 022011	95.00	04 022012	95.00
04 022013	185.00	04 022014	78.50	04 022015	49.00	04 022016	84.25	04 022017	128.18	04 022018	86.40
04 022019	145.00	04 022020	85.00	04 022021	85.00	04 022022	80.00	04 022023	76.50	04 022024	150.00
04 022025	53.00	04 022026	53.00	04 022027	70.00	04 022028	70.00	04 022029	70.00	04 022030	70.00
04 022031	98.62	04 022032	37.91	04 022033	94.00	04 023001	78.50	04 023002	112.61	04 023003	117.80
04 023004	99.10	04 023005	72.00	04 023006	80.00	04 023007	112.78	04 023008	70.00	04 023009	133.00
04 023010	116.00	04 023011	65.00	04 024001	292.00	04 024002	350.00	04 024003	263.60	04 024004	350.00
04 024005	167.00	04 024006	160.00	04 024007	190.00	04 024008	143.40	04 024009	170.00	04 024010	310.00
04 024011	135.00	04 025001	132.00	04 025002	224.90	04 025003	99.00	04 025004	98.00	04 025005	60.00
04 026001	46.59	04 026002	171.43	04 026003	142.66	04 026004	171.43	04 026005	135.71	04 027001	343.61
04 027002	392.00	04 027003	392.00	04 027004	210.00	04 027005	210.00	04 027006	210.00	04 027007	250.00
04 027008	190.00	04 027009	200.00	04 027010	232.18	04 028001	389.00	04 028002	292.50	04 028003	250.00
04 028004	399.00	04 028005	133.75	04 028006	160.00	04 028007	370.00	04 028008	111.75	04 028009	290.00
04 028010	110.00	04 028011	127.50	04 028012	237.50	04 028013	134.00	04 029001	315.32	04 029002	605.88
04 029003	295.00	04 029004	295.00	04 029005	24.00						

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
04 064001	71.25	04 064002	40.00	04 064003	38.50	04 064004	60.00	04 064005	73.15	04 064006	45.00
04 064007	49.75	04 064008	204.90	04 064009	57.50	04 064010	57.50	04 064011	33.50	04 064012	51.33
04 065003	160.00	04 065004	220.00	04 065005	140.00	04 065006	240.00	04 065007	335.00	04 065008	242.50
04 065009	220.00	04 065010	45.00	04 065011	99.00	04 065012	101.90	04 065013	30.50	04 065014	101.15
04 066005	62.40	04 066006	45.00	04 066007	41.25	04 066008	44.50	04 066009	97.00	04 066010	40.00
04 066011	43.75	04 066012	47.50	04 066013	41.25	04 066014	46.00	04 066015	131.50	04 066016	131.50
04 067002	155.00	04 067003	129.77	04 067004	149.55	04 067005	112.82	04 067006	106.25	04 067007	161.90
04 068001	62.50	04 068002	42.50	04 068003	58.75	04 068004	60.90	04 068005	85.00	04 068006	43.75
04 068007	60.00	04 068008	59.75	04 068009	55.00	04 068010	80.00	04 068011	29.90	04 068012	54.90
04 068013	60.00	04 069001	55.49	04 069002	64.33	04 069003	75.00	04 069004	38.00	04 069005	54.90
04 069006	42.75	04 069007	40.00	04 069008	43.00	04 069009	42.31	04 069010	39.00	04 069011	43.00
04 069012	44.00	04 069013	46.86	04 069014	57.00	04 069015	50.00	04 069016	44.50	04 069017	39.00
04 069018	35.50	04 070001	39.53	04 070002	39.25	04 070003	36.14	04 070004	57.00	04 070005	46.51
04 070006	44.19	04 071001	49.95	04 071002	31.21	04 071003	41.50	04 071004	42.00	04 071005	47.65
04 071006	45.13	04 071007	51.75	04 071008	35.75	04 071009	36.26	04 071010	35.25	04 071011	33.25
04 071012	34.75	04 071013	42.50	04 072001	28.00	04 072002	25.00	04 072003	25.90	04 072004	24.38
04 072005	27.40	04 072006	20.00	04 072007	21.25	04 072008	35.00	04 072009	40.00	04 072010	42.50
04 072011	31.25	04 072012	32.95	04 073001	37.25	04 073002	46.40	04 073003	41.35	04 073004	50.40
04 073005	35.00	04 073006	52.00	04 073007	46.25	04 073008	30.00	04 073009	34.75	04 073010	30.00
04 073011	46.38	04 073012	30.00	04 073013	35.00	04 073014	43.90	04 073015	31.25	04 073016	51.50
04 074001	48.38	04 074002	39.60	04 074003	38.00	04 074004	50.00	04 074005	40.00	04 074006	118.00
04 074007	41.50	04 074008	54.00	04 074009	40.00	04 075001	11.00	04 075002	10.00	04 075003	32.90
04 075004	14.90	04 075005	22.85	04 075006	12.00	04 075007	14.40	04 075008	150.00	04 075009	12.00
04 075010	36.50	04 075011	100.00	04 075012	12.15	04 076001	39.90	04 076002	47.50	04 076003	81.50
04 076004	47.40	04 076005	38.75	04 076006	48.75	04 076007	50.00	04 076008	221.30	04 076009	156.00
04 076010	74.00	04 076011	43.00	04 076012	72.50	04 076013	47.50	04 077001	47.90	04 077002	42.90
04 077003	35.00	04 077004	39.90	04 077005	34.00	04 077006	36.00	04 077007	46.00	04 077008	42.90
04 077009	43.40	04 077010	29.25	04 078001	394.12	04 078002	428.57	04 078003	500.00	04 078004	400.00
04 078005	476.56	04 078006	218.15	04 078007	355.63	04 078008	350.00	04 078009	357.14	04 079001	27.90
04 079002	29.25	04 079003	29.00	04 079004	25.25	04 079005	24.25	04 079006	25.90	04 079007	25.90
04 079008	20.25	04 079009	23.00	04 079010	34.00	04 079011	24.25	04 079012	34.00	04 080001	53.90
04 080002	25.00	04 080003	47.40	04 080004	54.00	04 080005	27.00	04 080006	53.88	04 080007	28.00
04 080008	35.00	04 080009	22.75	04 081001	50.00	04 081002	53.49	04 081003	48.75	04 081004	51.63
04 081005	70.00	04 081006	106.00	04 081007	75.40	04 081008	53.33	04 082001	28.95	04 082002	14.90
04 082003	25.75	04 082004	27.40	04 082005	18.90	04 082006	37.00	04 082007	20.90	04 082008	27.50
04 082009	18.00	04 082010	31.50	04 083001	32.67	04 083002	48.75	04 083003	28.50	04 083004	47.90
04 083005	72.50	04 083006	27.50	04 083007	34.00	04 083008	27.50	04 083009	135.00	04 083010	49.87
04 084003	32.50	04 084004	116.90	04 084005	500.00	04 084006	8.00	04 084007	291.67	04 084008	93.75
04 084009	25.20	04 084010	150.00	04 084011	555.56	04 084012	159.07	04 084013	8.00	04 084014	550.23
04 084015	22.00	04 084016	195.37	04 084017	166.67	04 084018	15.00	04 084019	555.56	04 084020	3.00
04 084021	611.11	04 084022	18.00	04 084023	88.00	04 084024	31.00	04 084025	785.71	04 084026	140.00
04 085001	204.00	04 085002	95.60	04 085003	96.30	04 085004	100.00	04 085005	104.26	04 085006	60.00
04 085007	96.30	04 085008	100.00	04 085009	107.41	04 086001	49.00	04 086002	41.35	04 086003	102.00
04 086004	40.00	04 086005	40.00	04 086006	46.00	04 086007	71.25	04 086008	71.25	04 086009	225.96
04 086010	333.33	04 086011	98.00	04 086012	163.00	04 086013	160.00	04 086014	120.00	04 086015	127.95
04 088001	22.90	04 088002	21.50	04 088003	16.50	04 088004	8.00	04 088005	17.00	04 088006	151.52
04 088007	18.00	04 088008	19.00	04 088009	365.00	04 088010	166.67	04 088011	65.56	04 088012	18.00
04 088013	169.18	04 088014	41.00	04 088015	12.70	04 088016	61.00	04 088017	12.00	04 088018	67.00
04 089004	556.00	04 089005	108.33	04 089006	184.52	04 089007	14.50	04 089008	560.00	04 089009	100.00
04 089010	13.00	04 090001	36.00	04 090002	148.23	04 090003	133.33	04 090004	140.26	04 090005	209.52
04 091001	212.34	04 091002	132.90	04 091003	80.60	04 091004	204.23	04 091005	62.00	04 092001	68.63
04 092002	1200.00	04 092003	83.33	04 092004	349.90	04 092005	143.04	04 092006	160.00	04 092007	100.00
04 092008	137.13	04 093001	44.40	04 093002	80.71	04 093003	48.90	04 093004	203.13	04 093005	44.29
04 093006	109.52	04 093007	281.25	04 093008	68.00	04 093009	171.33	04 093010	19.00	04 094001	639.00
04 094002	994.12	04 094003	594.94	04 094004	550.00	04 094005	785.00	04 094006	399.67	04 094007	979.97
04 094008	611.76	04 094009	976.19	04 094010	1400.00	04 094011	364.58	04 095001	340.00	04 095002	229.16
04 095003	191.44	04 095004	977.62	04 095005	410.00	04 096001	172.50	04 096002	152.14	04 096003	144.25
04 096004	129.66	04 096005	128.50	04 096006	121.75	04 097001	13.50	04 097002	22.00	04 097003	119.00
04 097005	2.00	04 097006	14.50	04 097007	2.00	04 097008	2.00	04 097009	2.00	04 097010	2.00
04 097011	229.90	04 097012	23.90	04 097013	22.90	04 098001	25.00	04 098002	14.50	04 098003	8.90
04 098004	1.86	04 098005	9.00	04 098006	13.00	04 098007	12.00	04 098008	14.00	04 098009	12.63
04 098010	12.00	04 099001	571.43	04 099002	571.43	04 099003	6.00	04 099004	6.00	04 099005	12.00
04 099006	7.00	04 099007	5.90	04 099008	466.67	04 099009	86.24	04 099010	73.00	04 100001	29.00
04 100002	27.81	04 100003	25.50	04 100004	48.00	04 100005	21.14	04 100006	40.00	04 100007	10.00
04 100008	46.67	04 100009	77.70	04 100010	43.58	04 100011	38.74	04 100012	36.00	04 100013	20.83
04 101002	23.33	04 101003	24.07	04 101004	24.07	04 101005	24.07	04 101006	24.07	04 101007	24.07
04 101008	15.00	04 101009	16.20	04 101010	40.00	04 101011	13.38	04 101012	27.25	04 102001	312.00
04 102002	194.44	04 102003	225.00	04 102004	503.12	04 102005	935.71	04 102006	364.29	04 102007	264.29
04 103001	597.33	04 103002	225.00	04 103003	225.00	04 103004	225.00	04 103005	225.00	04 103006	225.00
04 103007	27.29	04 103008	373.00	04 103009	250.01	04 103010	211.00	04 103011	1295.00	04 103012	209.00
04 103013	431.63	04 103014	309.68	04 103015	730.73	04 103016	125.90	04 103017	854.67	04 104001	313.33
04 104002	299.30	04 104003	558.67	04 104004	185.00	04 104005	289.47	04 105001	374.00	04 105002	609.00
04 105003	457.77	04 105004	245.00	04 105005	245.00	04 105006	783.00	04 105007	530.00	04 105008	129.00
04 105009	737.14	04 105010	284.30	04 106001	158.66	04 106002	379.99	04 106003	391.08	04 106004	185.35
04 106005	225.00	04 107001	52.85	04 107002	43.08	04 107003	48.63	04 107004	42.25	04 107005	41.55
04 107006	61.07	04 107007	47.12	04 107008	29.00	04 107009	36.07	04 107010	46.00	04 107011	79.00
04 108002	80.00	04 108003	80.00	04 108004	80.00	04 108005	80.00	04 108006	80.00	04 108007	80.00
04 108008	80.00	04 109001	798.31	04 109002	169.00	04 109003	79.00	04 109004	599.00	04 109005	219.50
04 109006	899.00	04 109007	698.66	04 109008	110.00	04 110001	139.00	04 110002	39.00	04 110003	142.00
04 110004	119.00	04 110005	299.00	04 110006	299.00	04 110007	299.00	04 110008	299.00	04 110009	299.00
04 110010	93.50	04 110011	21.50	04 110012	109.5						

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
04 152006	7449.00	04 153001	385.58	04 153002	700.64	04 153003	76.50	04 153004	750.00	04 154001	199.00
04 154002	745.03	04 154003	145.03	04 154004	999.00	04 154005	999.00	04 154006	999.00	04 155002	149.00
04 155003	975.27	04 155004	1199.00	04 155005	1299.00	04 155006	799.50	04 155007	1574.00	04 155008	149.40
04 155009	2781.39	04 155010	99.00	04 155011	1688.31	04 155012	479.00	04 155013	229.00	04 155014	1599.00
04 155015	587.08	04 155016	299.80	04 155017	289.00	04 155018	39.99	04 155019	49.99	04 155020	99.99
04 156004	50.23	04 156005	629.00	04 156006	629.00	04 156007	169.00	04 156008	239.00	04 156009	149.00
04 158002	149.00	04 158003	249.00	04 158004	719.00	04 158005	299.00	04 158006	6149.00	04 158007	6399.00
04 159003	3299.00	04 159004	12556.26	04 160001	899.00	04 160002	1235.00	04 160003	589.00	04 160004	2349.00
04 160005	2199.00	04 160006	1799.00	04 161002	599.00	04 161003	9749.00	04 161004	26879.44	04 161005	6879.00
04 161006	12999.00	04 162001	2990.00	04 162002	2864.15	04 162003	2899.00	04 162004	1298.99	04 162005	5247.00
04 162006	1995.00	04 162007	3349.00	04 163001	3595.00	04 163002	5299.00	04 163003	11499.00	04 163004	12785.87
04 163005	13990.00	04 163006	9499.00	04 163007	20899.00	04 163008	10999.00	04 163009	14999.00	04 164001	13299.00
04 164002	12999.00	04 164003	19699.00	04 164004	12999.00	04 164005	10195.00	04 165001	869.00	04 165002	969.00
04 165003	1695.00	04 165004	999.00	04 165005	869.00	04 165006	624.00	04 165007	4776.75	04 165008	998.99
04 166001	5357.20	04 166002	1639.00	04 166003	1299.00	04 166004	1799.00	04 166005	749.00	04 166006	1709.00
04 166007	999.00	04 166008	934.15	04 167001	649.00	04 167002	849.00	04 167003	1199.00	04 167004	225.65
04 167005	365.00	04 167006	1279.20	04 168001	122.00	04 168002	134.00	04 168003	598.00	04 168004	3999.00
04 168005	390.79	04 169001	2999.00	04 169002	4205.05	04 169003	1499.00	04 169004	3499.00	04 170001	799.00
04 170002	2248.71	04 170003	64.00	04 170004	11.00	04 170005	20.00	04 170006	59.00	04 170007	50.00
04 170008	3919.20	04 170009	799.00	04 170010	89.00	04 171001	899.00	04 171002	54.00	04 171003	69.00
04 171003	1024.92	04 171004	2199.00	04 171005	239.00	04 171006	7935.00	04 171007	1230.11	04 171008	742.40
04 171009	89.00	04 172001	599.00	04 172002	161.00	04 172003	219.00	04 172004	46.90	04 172005	79.00
04 172006	379.67	04 172007	89.00	04 173001	550.00	04 173002	899.00	04 173003	2905.00	04 173004	1699.01
04 173005	5449.00	04 173006	2090.00	04 173007	1919.00	04 173008	1069.16	04 173009	1050.59	04 173010	2071.52
04 173011	3299.01	04 173012	1199.00	04 174001	49.00	04 174002	21.64	04 174003	41.50	04 174004	109.00
04 174005	37.00	04 174006	60.00	04 175001	11.53	04 175002	37.00	04 175003	797.00	04 175004	35.00
04 175005	475.00	04 176001	479.00	04 176002	34.12	04 176003	176.00	04 176004	176.00	04 176005	11.00
04 176006	151.00	04 177001	49.00	04 177002	102.00	04 177003	35.50	04 177004	28.50	04 177005	15.50
04 177006	28.75	04 177007	25.00	04 177008	12.00	04 177009	30.00	04 177010	45.00	04 177011	37.00
04 177012	19.00	04 177013	60.00	04 177014	85.00	04 177015	159.00	04 177016	30.00	04 177017	45.00
04 177018	19.00	04 177019	16.50	04 177020	80.00	04 177021	59.00	04 178001	31.60	04 178002	75.60
04 178003	20.53	04 178004	22.00	04 178005	44.21	04 178006	15.79	04 179001	23.90	04 179002	27.90
04 179003	8.00	04 179004	8.00	04 179005	0.00	04 180001	69.00	04 180002	15.00	04 180003	18.50
04 180004	56.00	04 180005	108.50	04 181001	43.75	04 181002	45.00	04 181003	34.00	04 181004	62.50
04 181005	46.67	04 181006	48.00	04 182001	137.00	04 182002	175.00	04 182003	122.00	04 182004	11.90
04 182005	55.00	04 182006	15.00	04 182007	50.00	04 182008	45.00	04 182009	42.00	04 182010	50.00
04 183001	49.00	04 183002	49.25	04 183003	30.00	04 183004	46.30	04 183005	99.00	04 183006	71.00
04 183007	36.83	04 183008	65.00	04 184001	59.01	04 184002	100.00	04 184003	114.00	04 184004	88.00
04 184005	97.50	04 184006	82.00	04 184007	83.00	04 184008	113.00	04 184009	65.90	04 185001	48.50
04 185002	45.00	04 185003	15.00	04 185004	28.90	04 185005	48.00	04 186001	30.90	04 186002	18.78
04 186003	1500.00	04 186004	37.65	04 186005	34.12	04 186006	27.00	04 186007	16.00	04 186008	22.00
04 187003	30.00	04 187004	31.50	04 187005	20.00	04 187006	45.00	04 187007	16.50	04 187008	45.00
04 187009	19.00	04 187010	24.00	04 187011	20.00	04 187012	29.90	04 188001	350.00	04 188002	350.00
04 188003	2000.00	04 188004	100.00	04 188005	330.00	04 188006	350.00	04 188007	350.00	04 188008	280.00
04 188009	4000.00	04 188010	630.00	04 188011	1750.00	04 188012	1800.00	04 188013	400.00	04 188014	4.00
04 188015	2500.00	04 189001	157.49	04 189002	106.01	04 189003	55.00	04 189004	30.00	04 189005	78.01
04 189006	92.00	04 190001	361.00	04 190002	715.21	04 190003	951.20	04 190004	109.51	04 190005	303.26
04 190006	70.00	04 191001	70.00	04 191002	139.00	04 191003	159.00	04 191004	137.00	04 191005	137.00
04 191006	64.70	04 192001	143.00	04 192002	189.00	04 192003	17.00	04 193001	625.00	04 193002	661.80
04 193003	1322.98	04 193004	57.46	04 193005	37.07	04 194001	500.00	04 194002	375.00	04 194003	147.92
04 194004	153.29	04 194005	613.66	04 194006	71.605	04 194007	68.00	04 194008	307.50	04 194009	199.89
04 195003	146.00	04 195004	146.00	04 195005	150.50	04 196001	42.00	04 196002	22.99	04 196003	123.00
04 196004	293.52	04 197001	359.00	04 197002	157.50	04 197003	179.00	04 197004	179.49	04 197005	163.00
04 197006	336.85	04 197007	230.00	04 197008	149.85	04 198001	88.00	04 198002	616.00	04 198003	1166.04
04 198004	156.04	04 198005	1169.05	04 198006	1080.00	04 199001	57.90	04 199002	158.00	04 199003	34.00
04 199004	399.00	04 200001	310.43	04 200002	389.00	04 200003	132.01	04 200004	369.81	04 200005	88.39
04 201001	2116.00	04 201002	469.00	04 201003	482.31	04 201004	884.00	04 201005	348.00	04 201006	1273.97
04 201007	400.00	04 201008	375.00	04 201009	435.00	04 201010	1442.00	04 201011	169.00	04 201012	517.00
04 201013	1067.00	04 201014	429.00	04 201015	72.80	04 201016	1439.00	04 201017	1639.00	04 201018	84.00
04 201019	255.91	04 201020	276.41	04 201021	602.00	04 201022	236.00	04 201023	82.00	04 201024	20.00
04 201025	349.00	04 201026	1680.00	04 202001	42.00	04 202002	43.02	04 202003	43.85	04 202004	73.40
04 202005	20.85	04 202006	20.85	04 203001	14.00	04 203002	2676.65	04 203003	9.00	04 203004	17.00
04 203004	452.37	04 203005	999.00	04 203006	4449.00	04 203007	142.50	04 204001	600.00	04 204002	1000.00
04 204003	400.00	04 204004	600.00	04 204005	700.00	04 204006	1000.00	04 204007	1000.00	04 204008	800.00
04 204009	400.00	04 204010	800.00	04 204011	1000.00	04 204012	800.00	04 204013	60.00	04 204014	60.00
04 204015	400.00	04 204016	400.00	04 205001	600.00	04 205002	600.00	04 205003	700.00	04 205004	1600.00
04 205005	630.00	04 205006	1200.00	04 206001	712.00	04 206002	1111.90	04 206003	639.00	04 206004	70.00
04 206005	60.00	04 206006	111.19	04 206007	2689.00	04 206008	1316.00	04 207001	4200.00	04 207002	17500.00
04 207003	27380.00	04 207004	28770.00	04 207005	2500.00	04 207006	4296.00	04 207007	1181070.00	04 207008	285900.00
04 208003	1856.00	04 208004	6060.27	04 209001	3800.00	04 209002	12500.00	04 209003	477.03	04 210001	1821.20
04 210002	2945.00	04 210003	24910.00	04 210004	23000.00	04 211001	664900.00	04 211002	459900.00	04 211003	138000.00
04 211004	52900.00	04 211005	56310.00	04 211006	435900.00	04 211007	549100.00	04 211008	1181070.00	04 211009	285900.00
04 211010	435070.00	04 211011	41290.00	04 211012	439900.00	04 211013	439900.00	04 211014	669900.00	04 211015	669900.00
04 211016	558900.00	04 211017	50000.00	04 211018	310900.00	04 212001	26999.00	04 212002	45049.15	04 212003	24999.00
04 212004	32499.00	04 212005	20999.00	04 212006	60000.00	04 212007	69999.00	04 212008	59342.22	04 212009	39490.00
04 212010	6499.00	04 213001	2216.25	04 213002	2216.25	04 213003	12995.00	04 213004	12995.00	04 213005	12995.00
04 213005	6900.00	04 213006	2999.00	04 213007	5300.00	04 213008	2699.00	04 213009	13500.00	04 213010	14584.10
04 214001	2859.00	04 214002	2650.00	04 214003	1990.00	04 214004	8149.00	04 214005	2698.99	04 21	

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
04 271001	110.00	04 271002	1100.00	04 271003	109.00	04 271004	95.00	04 271005	130.00	04 271006	129.00
04 271007	90.00	04 272001	130.00	04 272002	130.00	04 272003	82.00	04 272004	143.00	04 272005	90.00
04 272006	143.00	04 272007	110.00	04 272008	109.00	04 272009	103.00	04 272010	250.00	04 272011	69.00
04 272012	210.00	04 272013	105.00	04 272014	148.00	04 273001	60.00	04 273002	159.00	04 273003	64.00
04 273004	219.00	04 273005	99.00	04 274001	53.75	04 274002	162.25	04 274003	289.00	04 274004	133.00
04 274005	85.00	04 275001	235.00	04 275002	230.00	04 276001	159.00	04 276002	179.00	04 276003	130.00
04 275004	99.00	04 275005	179.00	04 275006	249.00	04 276001	412.00	04 276002	238.00	04 276003	217.00
04 276004	160.00	04 276005	225.00	04 276006	251.00	04 276007	35.00	04 276008	126.00	04 276009	159.00
04 276010	245.00	04 276011	14.00	04 276012	173.00	04 276013	159.00	04 276014	200.00	04 276015	289.00
04 276016	125.00	04 276017	355.00	04 276018	90.00	04 276019	77.00	04 276020	30.00	04 276021	535.00
04 276022	130.00	04 276023	67.00	04 276024	125.00	04 276025	95.00	04 276026	60.00	04 276027	113.00
04 276028	139.00	04 276029	140.00	04 276030	405.00	04 276031	55.00	04 277001	1178.13	04 277002	1190.00
04 277003	1380.00	04 277004	1140.50	04 277005	1335.00	04 277006	1441.00	04 277007	1420.00	04 277008	1190.00
04 277009	1600.00	04 277010	1300.00	04 277011	1650.00	04 277012	1609.00	04 277013	2207.00	04 277014	1390.00
04 277015	1245.00	04 277016	1140.00	04 277017	900.00	04 277018	1547.00	04 277019	1757.00	04 277020	1000.00
04 278001	400.00	04 278002	150.00	04 278003	130.00	04 278004	120.00	04 278005	100.00	04 279001	10.00
04 279002	416.00	04 279003	375.00	04 279004	150.00	04 279005	110.00	04 279006	410.00	04 279007	400.00
04 280001	329.00	04 280002	689.00	04 280003	1179.00	04 280004	839.00	04 280005	679.15	04 280006	595.00
04 280007	639.00	04 280008	799.00	04 280009	399.00	04 280010	788.08	04 281001	107.00	04 281002	118.16
04 281003	16.00	04 281004	31.00	04 281005	27.00	04 281006	28.50	04 281007	86.50	04 281008	29.00
04 281009	23.00	04 281010	31.00	04 281011	15.00	04 282001	61.50	04 282002	59.50	04 282003	34.50
04 282004	63.00	04 282005	34.50	04 282006	459.00	04 283001	700.00	04 283002	440.00	04 283003	747.93
04 283004	853.98	04 283005	29.00	04 283006	17.00	04 283007	23.75	04 283008	311.00	04 283009	25.50
04 283010	284.20	04 283011	306.67	04 283012	38.75	04 284001	287.50	04 284002	150.38	04 284003	137.50
04 284004	398.75	04 284005	247.25	04 284006	49.00	04 285001	74.00	04 285002	48.50	04 285003	67.00
04 285004	18.50	04 285005	52.00	04 285006	71.40	04 286001	158.33	04 286002	144.50	04 286003	139.33
04 286004	166.67	04 286005	216.67	04 286006	130.00	04 290011	3529.00	04 290012	79.50	04 290013	24.00
04 287004	31.50	04 288001	102.90	04 288002	42.50	04 288003	45.00	04 288004	10.00	04 288005	73.00
04 288006	27.50	04 288007	49.00	04 288008	40.00	04 288009	41.00	04 288010	76.50	04 288011	189.95
04 289002	149.00	04 289003	380.45	04 289004	35.00	04 289005	25.00	04 289006	8.00	04 289007	18.00
04 289008	243.00	04 289009	141.00	04 289010	377.00	04 290001	12.00	04 290002	149.00	04 290003	101.00
04 290004	145.00	04 290005	46.90	04 290006	71.90	04 290007	62.90	04 290008	31.00	04 290009	42.60
04 290010	68.50	04 290011	89.90	04 290012	30.00	04 290013	32.00	04 290014	68.00	04 290015	44.00
04 291001	280.00	04 291002	161.00	04 291003	14.00	04 291004	73.00	04 291005	2252.99	04 291006	499.00
04 291007	61.00	04 291008	180.00	04 292001	25.50	04 292002	31.90	04 292003	35.00	04 292004	49.90
04 292005	39.71	04 292006	21.75	04 292007	41.50	04 292008	37.50	04 292009	26.00	04 292010	30.00
04 292011	19522.84	04 293007	120.00	04 293008	240.00	04 293009	99.90	04 293010	30.00	04 293011	154.00
04 293012	148.00	04 293013	779.00	04 294001	4199.00	04 294002	1500.27	04 294003	35.00	04 294004	1990.00
04 294005	899.00	04 294006	99.00	04 294007	269.00	04 294008	649.00	04 294009	399.00	04 294010	399.00
04 294011	849.00	04 294012	849.00	04 294013	130.00	04 294014	3529.00	04 294015	79.50	04 294016	24.00
04 294017	170.00	04 294018	150.00	04 294019	149.00	04 294020	3400.00	04 294021	484.00	04 295001	5379.58
04 295002	4603.92	04 295003	2115.42	04 295004	3036.67	04 295005	4743.33	04 295006	2616.67	04 296001	169.36
04 297001	297.00	04 297002	170.00	04 297003	850.00	04 297004	160.00	04 297005	39.00	04 297006	14.00
04 297007	386.00	04 297008	100.00	04 297009	1500.00	04 298001	20900.00	04 298002	3830.00	04 298003	34800.00
04 299001	100.00	04 299002	6000.00	04 299003	15000.00	04 299004	2150.00	05 001001	39.00	05 001002	39.89
05 001003	28.67	05 001004	20.40	05 001005	53.83	05 001006	23.15	05 001007	53.33	05 002001	152.94
05 002002	137.39	05 002003	224.44	05 002004	228.22	05 002005	307.00	05 002006	225.00	05 002007	122.06
05 002008	214.29	05 002009	225.00	05 002010	207.87	05 003001	292.67	05 003002	116.67	05 003003	142.36
05 003004	69.40	05 003005	220.69	05 003006	130.00	05 003007	225.92	05 003008	192.59	05 004001	110.11
05 004002	170.16	05 004003	156.93	05 004004	100.40	05 004005	145.26	05 004006	450.00	05 004007	130.18
05 004008	205.13	05 004009	115.00	05 004010	150.00	05 004011	246.77	05 004012	18.00	05 004013	180.00
05 004014	200.00	05 004015	112.78	05 004016	116.50	05 004017	150.00	05 004018	197.08	05 004019	241.76
05 004020	289.47	05 004021	175.00	05 004022	158.73	05 005001	23.38	05 005002	73.16	05 005003	22.90
05 005004	53.00	05 005005	63.63	05 005006	101.07	05 005007	24.00	05 005008	17.00	05 005009	101.00
05 006002	50.00	05 006003	64.00	05 006004	190.00	05 006005	18.25	05 006006	75.00	05 006007	85.00
05 006008	27.00	05 006009	51.80	05 006010	14.00	05 007001	18.25	05 007002	23.85	05 007003	1.38
05 007004	20.00	05 007005	7.00	05 007006	1.00	05 007007	23.00	05 007008	27.00	05 007009	1.00
05 008002	8.00	05 008003	7.00	05 008004	1.00	05 008005	7.00	05 008006	1.00	05 008007	1.00
05 009001	70.59	05 009002	100.00	05 009003	142.65	05 009004	77.97	05 009005	109.35	05 009006	108.33
05 010001	14.00	05 010002	8.00	05 010003	10.00	05 010004	9.90	05 010005	10.00	05 010006	11.00
05 010007	130.00	05 010008	10.00	05 010009	53.22	05 010010	50.00	05 010011	32.00	05 010012	45.00
05 011005	34.50	05 011006	50.00	05 012001	259.63	05 012002	275.00	05 012003	287.50	05 012004	241.85
05 012005	147.22	05 012006	320.00	05 012007	188.89	05 013001	329.00	05 013002	319.00	05 013003	85.00
05 013004	229.99	05 013005	340.00	05 013006	340.00	05 014001	26.00	05 014002	26.00	05 014003	26.00
05 014004	25.00	05 014005	25.00	05 015001	77.78	05 015002	84.64	05 015003	61.46	05 015004	17.00
05 014010	30.90	05 014011	27.00	05 015001	77.78	05 015002	84.64	05 015003	61.46	05 015004	17.00
05 015005	45.00	05 015006	67.39	05 015007	58.89	05 015008	27.00	05 015009	28.00	05 015010	22.00
05 015011	28.00	05 016001	28.00	05 016002	28.00	05 016003	28.00	05 016004	28.00	05 016005	89.67
05 017001	102.00	05 017002	98.00	05 017003	125.50	05 017004	118.98	05 017005	127.80	05 017006	101.00
05 017007	118.49	05 017008	80.00	05 017009	114.00	05 017010	120.00	05 017011	119.00	05 017012	93.45
05 017013	90.00	05 017014	92.40	05 017015	130.50	05 017016	93.74	05 017017	90.00	05 017018	100.65
05 017019	144.00	05 017020	118.40	05 017021	151.24	05 017022	112.70	05 017023	122.99	05 017024	160.22
05 017025	131.50	05 017026	110.00	05 017027	51.90	05 017028	69.00	05 017029	71.00	05 017030	61.90
05 017031	79.90	05 017032	107.15	05 017033	154.90	05 017034	104.80	05 017035	74.25	05 018001	148.00
05 018002	1340.00	05 018003	1340.00	05 018004	152.24	05 018005	149.80	05 018006	149.80	05 018007	149.80
05 018008	219.00	05 018009	214.00	05 018010	152.24	05 018011	140.50	05 018012	316.00	05 018013	139.00
05 018014	189.90	05 018015	88.00	05 018016	97.70	05 018017	150.00	05 018018	128.00	05 018019	85.90
05 018020	110.73	05 018021	99.90	05 018022	193.00	05 018023	249.99	05 018024	123.98	05 018025	142.70
05 018026	110.00	05 018027	90.00	05 018028	142.00	05 018029	142.00	05 018030	142.00	05 018031	142.00
05 018032	115.00	05 018033	119.20	05 018034	109.90	05 018035	100.76	05 018036	149.00	05 018037	259.00</

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
05 054015	125.50	05 054016	48.90	05 054017	127.62	05 054018	69.99	05 054019	37.90	05 054020	78.75
05 054021	33.95	05 054022	43.38	05 054023	45.40	05 054024	29.40	05 054025	41.45	05 054026	41.45
05 054027	26.75	05 054028	43.65	05 054029	58.00	05 054030	38.88	05 054031	37.40	05 054032	60.49
05 054033	33.70	05 054034	55.50	05 054035	67.50	05 054036	26.90	05 054037	39.49	05 054038	36.60
05 054039	39.90	05 054040	30.50	05 055001	34.88	05 055002	36.00	05 055003	33.22	05 055004	36.90
05 055005	36.95	05 055006	35.90	05 055007	39.90	05 055008	30.90	05 055009	39.92	05 055010	35.00
05 056001	52.95	05 056002	55.20	05 056003	57.50	05 056004	84.74	05 056005	71.46	05 056006	57.75
05 056007	43.55	05 056008	67.40	05 056009	81.50	05 056010	75.99	05 056011	67.50	05 056012	61.25
05 057001	38.50	05 057002	32.15	05 057003	34.95	05 057004	52.50	05 057005	72.95	05 057006	75.98
05 057007	32.40	05 057008	32.15	05 057009	29.15	05 057010	28.00	05 058001	36.50	05 058002	20.95
05 058003	32.50	05 058004	22.49	05 058005	18.90	05 058006	39.99	05 058007	29.40	05 058008	30.40
05 058009	38.00	05 058010	30.00	05 059001	16.45	05 059002	18.33	05 059003	12.06	05 059004	9.75
05 059005	9.45	05 059006	9.90	05 059007	14.05	05 059008	8.48	05 059009	6.15	05 059010	11.25
05 059011	9.24	05 060001	35.48	05 060002	57.88	05 060003	80.00	05 060004	34.99	05 060005	100.96
05 060006	86.75	05 060007	78.10	05 060008	56.73	05 060009	118.05	05 060010	67.00	05 060011	36.49
05 060012	57.50	05 060013	90.00	05 060014	59.00	05 060015	52.18	05 060016	50.00	05 060017	55.00
05 061003	42.95	05 061004	47.90	05 061005	44.05	05 061006	48.40	05 061007	34.15	05 061008	59.00
05 061009	49.99	05 061010	40.00	05 061011	53.25	05 062001	45.60	05 062002	77.50	05 062003	20.00
05 062004	74.00	05 062005	41.45	05 062006	28.05	05 062007	21.90	05 062008	17.93	05 062009	18.50
05 062010	34.99	05 062011	32.50	05 062012	27.24	05 062013	24.95	05 063001	37.65	05 063002	28.98
05 063003	105.99	05 063006	58.40	05 063007	88.90	05 064001	81.45	05 064002	96.90	05 064003	78.50
05 064004	86.90	05 064005	94.00	05 064006	65.00	05 064007	66.50	05 064008	73.24	05 064009	70.00
05 065001	351.90	05 065002	260.05	05 065003	360.00	05 065004	513.33	05 065005	129.00	05 065006	150.20
05 065007	320.00	05 065008	30.00	05 065009	400.00	05 065010	240.00	05 066001	100.40	05 066002	32.49
05 066003	22.50	05 066004	62.95	05 066005	37.65	05 066006	99.90	05 066007	47.50	05 066008	50.00
05 066009	24.75	05 066010	38.24	05 066011	50.00	05 067001	58.88	05 067002	49.74	05 067003	83.68
05 067004	136.00	05 067005	158.37	05 067006	142.40	05 067007	94.70	05 067008	84.00	05 067009	80.00
05 068003	73.92	05 068004	50.75	05 068005	59.00	05 068006	70.00	05 069001	66.67	05 069002	77.22
05 069003	52.43	05 069004	39.14	05 069005	43.87	05 069006	38.00	05 069007	77.67	05 069008	32.97
05 069009	46.75	05 069010	45.00	05 069011	45.00	05 070001	35.00	05 070002	31.99	05 070003	99.50
05 069015	45.00	05 069016	44.38	05 070001	41.26	05 070002	25.45	05 070003	31.99	05 070004	44.51
05 070005	65.41	05 071001	44.38	05 071002	51.15	05 071003	44.46	05 071004	34.75	05 071005	42.40
05 071006	27.65	05 071007	41.24	05 071008	43.75	05 071009	40.13	05 071010	23.00	05 071011	51.84
05 071012	41.24	05 072001	17.00	05 072002	27.24	05 072003	24.95	05 072004	24.95	05 072005	40.00
05 072006	27.00	05 072007	24.90	05 072008	15.00	05 072009	26.00	05 072010	28.75	05 073001	48.15
05 073002	41.25	05 073003	41.45	05 073004	30.00	05 073005	46.90	05 073006	36.00	05 073007	45.00
05 073008	49.90	05 073009	49.90	05 074001	154.00	05 074002	81.50	05 074003	60.00	05 074004	99.00
05 074004	39.50	05 074005	75.38	05 074006	40.00	05 074007	40.00	05 074008	70.00	05 074009	75.00
05 074010	45.80	05 074011	42.50	05 075001	36.90	05 075002	17.49	05 075003	86.00	05 075004	37.45
05 075005	13.50	05 075006	60.40	05 075007	45.00	05 075008	67.25	05 076001	39.55	05 076002	94.80
05 076003	20.25	05 076004	21.62	05 076005	79.45	05 076006	30.80	05 076007	36.55	05 076008	71.98
05 076009	191.13	05 076010	21.50	05 076011	70.00	05 076012	31.99	05 076013	225.00	05 077001	42.95
05 077002	39.63	05 077003	54.99	05 077004	39.65	05 077005	40.87	05 077006	40.48	05 077007	40.90
05 077008	46.75	05 077009	40.90	05 077010	40.00	05 077011	315.60	05 077012	392.40	05 077013	273.53
05 078004	356.25	05 078005	356.25	05 078006	208.11	05 078007	385.63	05 079001	32.60	05 079002	89.88
05 079003	27.49	05 079004	25.25	05 079005	31.41	05 079006	24.15	05 079007	25.65	05 079008	35.50
05 079009	33.00	05 079010	24.65	05 079011	30.65	05 079012	28.74	05 080001	56.60	05 080002	22.25
05 080003	36.75	05 080004	36.15	05 080005	49.90	05 080006	24.50	05 080007	30.00	05 080008	39.00
05 080009	35.00	05 081001	60.15	05 081002	132.60	05 081003	50.98	05 081004	45.63	05 081005	38.82
05 081006	125.80	05 081007	42.22	05 081008	65.00	05 081009	69.77	05 081010	230.00	05 081011	126.34
05 081012	57.39	05 082001	18.90	05 082002	32.50	05 082003	18.22	05 082004	29.40	05 082005	20.93
05 082006	29.50	05 082007	17.15	05 082008	20.99	05 083001	32.11	05 083002	45.00	05 083003	49.38
05 083004	39.75	05 083005	39.40	05 083006	42.30	05 083007	32.24	05 083008	54.00	05 084001	175.93
05 084002	230.56	05 084003	194.44	05 084004	179.37	05 084005	520.83	05 084006	298.33	05 084007	125.98
05 084008	468.75	05 084009	117.93	05 084010	142.40	05 084011	150.00	05 084012	84.00	05 084013	99.02
05 084014	13.00	05 084015	91.25	05 084016	20.00	05 084017	10.00	05 084018	588.24	05 084019	441.67
05 084020	320.75	05 084021	111.60	05 084022	148.05	05 084023	18.00	05 085001	131.48	05 085002	125.93
05 084023	108.33	05 085004	98.63	05 085005	190.25	05 085006	181.66	05 085007	181.66	05 085008	35.63
05 085009	44.00	05 085010	50.00	05 085011	150.00	05 086001	116.28	05 086002	116.24	05 086003	99.90
05 086004	7.00	05 086005	144.25	05 086006	130.00	05 086007	25.00	05 086008	44.61	05 086009	329.81
05 086010	49.99	05 087001	141.59	05 087002	111.76	05 087003	114.65	05 087004	198.15	05 087005	147.26
05 088001	16.00	05 088002	15.00	05 088003	15.00	05 088004	15.00	05 088005	15.00	05 088006	15.00
05 088007	320.15	05 089001	112.50	05 089002	182.35	05 089003	206.85	05 089004	209.52	05 089005	311.43
05 089006	529.60	05 090001	85.83	05 090002	155.88	05 090003	45.68	05 090004	99.57	05 090005	103.69
05 090006	87.50	05 091001	174.42	05 091002	113.33	05 091003	159.33	05 091004	199.57	05 091005	49.22
05 092001	149.58	05 092002	149.58	05 092003	149.58	05 092004	199.00	05 092005	199.00	05 092006	129.00
05 092007	21.40	05 092008	144.55	05 092009	500.00	05 092010	160.00	05 092011	156.12	05 092012	1200.00
05 092013	8.00	05 092014	9.00	05 093001	40.48	05 093002	47.62	05 093003	257.81	05 093004	225.00
05 093005	71.10	05 094001	53.13	05 094002	370.00	05 094003	370.00	05 094004	78.75	05 094005	29.76
05 094006	570.00	05 094007	1000.00	05 095001	210.35	05 095002	511.71	05 095003	207.50	05 095004	320.00
05 095005	347.80	05 096001	179.75	05 096002	111.14	05 096003	163.21	05 096004	160.89	05 096005	120.54
05 097001	29.50	05 097002	14.99	05 097003	14.90	05 097004	25.00	05 097005	13.00	05 098001	13.50
05 098002	14.00	05 098003	14.00	05 098004	14.00	05 098005	14.00	05 098006	14.00	05 098007	14.00
05 098008	13.59	05 098009	16.19	05 098010	15.00	05 098011	20.00	05 099001	5.60	05 099002	4.00
05 099003	4.90	05 099004	5.45	05 099005	6.00	05 099006	112.38	05 099007	4.90	05 099008	7.00
05 100001	37.65	05 100002	35.08	05 100003	41.68	05 100004	27.77	05 100005	27.77	05 100006	21.14
05 100007	37.65	05 100008	45.00	05 100009	53.27	05 100010	36.90	05 100011	26.12	05 100101	8.30
05 101002	31.67	05 101003	25.00	05 101004	34.83	05 101005	60.56	05 101006	32.50	05 101007	50.70
05 101008	14.40	05 101009	36.67	05 101010	26.00	05 101011	34.17	05 101012	31.67	05 102001	382.86
05 102002	259.87	05 102003	259.87	05 102004	101.06	05 102005	614.27	05 102006	29.00	05 102007	25.90
05 103001	165.00	05 103002	1332.00	05 103003	275.86	05 103004	291.43	05 103005	514.29	05	

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
05 136002	1299.00	05 136003	1279.00	05 136004	999.00	05 136005	1249.00	05 136006	634.00	05 136007	1509.00
05 136008	1199.00	05 136009	1199.00	05 136010	1299.00	05 136011	1599.00	05 136012	1599.00	05 136013	599.00
05 136014	429.00	05 137001	650.00	05 137002	250.00	05 137003	19.50	05 137004	145.00	05 137005	32.00
05 137006	250.00	05 137007	250.00	05 137008	220.00	05 138001	111.12	05 139001	111.55	05 140001	191.00
05 140002	219.00	05 140003	949.00	05 140004	3500.00	05 140005	51.08	05 141001	78.91	05 141002	165.13
05 141003	453.82	05 142001	200.00	05 142002	600.00	05 142003	750.00	05 142004	500.00	05 142005	980.00
05 142006	2000.00	05 142007	350.00	05 142008	400.00	05 142009	3000.00	05 142010	700.00	05 142011	150.00
05 142012	100.00	05 142013	350.00	05 143001	26.88	05 143002	53.77	05 143003	80.65	05 143004	107.53
05 143005	134.42	05 143006	2799.30	05 143007	192.47	05 143008	284.82	05 143009	454.82	05 143010	289.00
05 143011	348.35	05 143012	509.01	05 143013	803.82	05 143014	1876.24	05 143015	6313.38	05 143016	7545.30
05 143017	7853.28	05 143018	9393.18	05 143019	10933.08	05 143020	12472.98	05 143021	14012.88	05 143022	15552.78
05 143023	17092.68	05 143024	18632.58	05 143025	20172.48	05 143026	21712.38	05 143027	150.54	05 143028	589.34
05 143029	1232.79	05 143030	2305.21	05 143031	5697.42	05 143032	23252.28	05 143033	24792.18	05 143034	3079.78
05 143035	37111.38	05 143036	43270.98	05 143037	49430.58	05 143038	61749.78	05 144001	10.87	05 144002	10.83
05 144003	10.94	05 144004	10.87	05 144005	20.15	05 144006	20.26	05 144007	10.94	05 144008	10.87
05 144009	10.87	05 144010	10.94	05 144011	20.15	05 144012	10.83	05 144013	99.94	05 144014	10.87
05 144015	10.87	05 144016	10.87	05 144017	20.12	05 144018	10.87	05 145001	275.92	05 146001	5299.00
05 146002	8074.50	05 146003	8499.00	05 146004	3300.00	05 146005	4299.00	05 146006	2790.00	05 146007	5841.00
05 146008	7349.00	05 146009	3490.00	05 147001	73846.71	05 147002	15900.00	05 147003	18850.00	05 147004	27599.00
05 147005	10540.00	05 147006	6617.50	05 147007	271.90	05 147008	10625.00	05 147009	3990.00	05 148001	2360.00
05 148002	1100.62	05 148003	994.00	05 148004	799.00	05 148005	3501.98	05 148006	3175.79	05 148007	797.34
05 148008	2200.00	05 148009	793.45	05 149001	3184.00	05 149002	6090.00	05 149003	5490.00	05 149004	5279.00
05 149005	6399.03	05 149006	4537.61	05 150001	5629.00	05 150002	5629.00	05 150003	1065.00	05 150004	3390.00
05 150005	2290.00	05 150006	10259.00	05 150007	6713.00	05 151001	5200.00	05 151002	25919.00	05 151003	14571.00
05 151004	9690.00	05 151005	13999.00	05 151006	17090.00	05 151007	35063.00	05 152001	28999.00	05 152002	8690.00
05 152003	15590.00	05 152004	12475.00	05 152005	4790.00	05 152006	11678.00	05 152007	12899.00	05 152008	26390.00
05 152009	23249.25	05 153001	2799.00	05 153002	2799.00	05 153003	3600.00	05 153004	400.00	05 153005	340.00
05 154001	14.90	05 154002	321.30	05 154003	29.99	05 154004	33.00	05 154005	9.99	05 154006	229.00
05 155001	299.00	05 155002	719.00	05 155003	436.63	05 155004	1444.00	05 155005	329.90	05 155006	1399.00
05 155007	2799.00	05 155008	2144.18	05 155009	400.00	05 155010	619.00	05 155011	22.70	05 155012	360.00
05 155013	1199.00	05 155014	1199.00	05 155015	1654.00	05 155016	559.00	05 155017	279.90	05 155018	89.00
05 156002	69.90	05 156003	164.90	05 156004	8625.00	05 156005	49.99	05 156006	49.50	05 156007	199.99
05 156008	49.99	05 157001	285.00	05 157002	299.90	05 157003	399.00	05 157004	2899.00	05 157005	499.00
05 157006	169.00	05 157007	285.00	05 157008	349.00	05 157009	899.00	05 157010	99.00	05 157011	189.99
05 158001	199.90	05 158002	129.00	05 158003	179.00	05 158004	99.00	05 158005	149.00	05 158006	285.00
05 158007	399.00	05 158008	899.00	05 159001	10540.00	05 159002	10424.00	05 159003	10199.00	05 159004	12995.76
05 159005	1999.00	05 159006	1999.00	05 160001	3139.00	05 160002	2294.00	05 160003	2894.00	05 160004	2994.00
05 160005	12499.00	05 160006	2499.00	05 160007	830.00	05 160008	899.00	05 160009	967.20	05 161001	13634.00
05 161002	10790.00	05 161003	9504.00	05 161004	9549.00	05 161005	14891.32	05 161006	7299.00	05 161007	8120.00
05 161008	3529.40	05 161009	8790.00	05 162001	1426.65	05 162002	2799.00	05 162003	2899.00	05 162004	2679.00
05 162005	2799.00	05 162006	2799.00	05 162007	818.31	05 162008	2634.00	05 162009	1974.00	05 163001	9240.00
05 163002	10440.00	05 163003	10424.00	05 163004	11299.00	05 163005	10049.00	05 163006	10334.07	05 163007	11059.29
05 163008	13681.57	05 163009	7850.00	05 163010	3245.66	05 163011	9499.00	05 163012	15755.12	05 163013	13399.97
05 164001	10540.00	05 164002	15694.16	05 164003	9840.00	05 164004	1344.00	05 164005	16400.00	05 164006	16400.00
05 164007	13299.00	05 164008	15699.00	05 164009	7064.04	05 164010	18726.07	05 164011	9399.00	05 164012	13540.00
05 165001	374.00	05 165002	7169.00	05 165003	649.00	05 165004	1339.00	05 165005	974.25	05 165006	749.00
05 165007	664.50	05 165008	1169.00	05 165009	1280.75	05 165010	1289.00	05 165011	1200.00	05 165012	1199.00
05 165013	14650.14	05 165014	1260.66	05 165015	2999.00	05 165016	619.00	05 165017	6197.00	05 165018	6197.00
05 165019	333.68	05 166001	1569.00	05 166002	1249.13	05 166003	2099.00	05 166004	660.00	05 166005	604.37
05 166006	1659.00	05 166007	1699.00	05 166008	1328.88	05 166009	549.00	05 166010	809.00	05 166011	705.99
05 166012	4660.12	05 167001	561.73	05 167002	699.00	05 167003	364.67	05 167004	488.00	05 167005	189.99
05 167006	1013.98	05 167007	679.08	05 167008	589.00	05 167009	349.00	05 167010	1670.00	05 167011	460.00
05 168001	62.00	05 168002	99.00	05 168003	299.25	05 168004	175.00	05 168005	64.99	05 169001	599.00
05 169002	776.46	05 169003	1192.00	05 169004	2274.00	05 170001	999.00	05 170002	62.99	05 170003	53.90
05 170004	169.00	05 170005	159.00	05 170006	159.00	05 170007	159.00	05 170008	189.00	05 170009	37.00
05 170010	70.00	05 170011	408.80	05 171001	915.00	05 171002	129.00	05 171003	89.00	05 171004	2722.30
05 171005	13999.30	05 171006	202.30	05 171007	5999.00	05 171008	2870.00	05 171009	3000.00	05 171010	79.90
05 172001	1720.00	05 172002	1720.00	05 172003	1720.00	05 172004	1720.00	05 172005	103.00	05 172006	293.20
05 173001	1690.00	05 173002	6550.00	05 173003	1790.00	05 173004	1769.11	05 173005	279.00	05 173006	85.00
05 173007	749.00	05 173008	1139.00	05 173009	4807.08	05 174001	39.99	05 174002	55.00	05 174003	31.00
05 174004	22.90	05 174005	34.99	05 174006	230.00	05 175001	109.45	05 175002	18.72	05 175003	258.11
05 175004	59.13	05 175005	396.32	05 176001	194.00	05 176002	194.00	05 176003	194.00	05 176004	194.00
05 176005	40.38	05 177001	27.90	05 177002	19.00	05 177003	69.90	05 177004	25.00	05 177005	25.00
05 177006	75.00	05 177007	49.00	05 177008	98.90	05 177009	62.00	05 177010	178.90	05 177011	48.00
05 177012	49.00	05 177013	350.00	05 177014	48.00	05 178001	50.00	05 178002	9.79	05 178003	9.60
05 178004	14.63	05 178005	20.98	05 179001	54.00	05 179002	54.00	05 179003	54.00	05 179004	54.00
05 179004	4.00	05 179005	21.50	05 180001	90.99	05 180002	20.50	05 180003	71.50	05 180004	59.90
05 180005	11.25	05 180006	18.00	05 181001	40.95	05 181002	64.00	05 181003	43.90	05 181004	52.50
05 181005	59.01	05 181006	40.01	05 181007	35.99	05 181008	35.99	05 181009	35.99	05 181010	125.00
05 182003	130.99	05 182004	160.00	05 182005	72.00	05 182006	16.90	05 182007	18.90	05 183001	51.25
05 183002	62.50	05 183003	63.75	05 183004	101.00	05 183005	70.00	05 183006	59.64	05 183007	43.90
05 183008	43.50	05 183009	80.00	05 184001	64.99	05 184002	58.50	05 184003	22.50	05 184004	60.50
05 184005	39.90	05 184006	28.90	05 184007	47.00	05 184008	47.00	05 184009	47.00	05 184010	31.70
05 185004	37.90	05 185005	56.50	05 186001	22.94	05 186002	17.17	05 186003	34.00	05 186004	32.65
05 186005	23.70	05 186006	13.00	05 186007	339.68	05 186008	93.69	05 186009	40.00	05 187001	19.90
05 187002	34.00	05 187003	1770.16	05 187004	3170.00	05 187005	41.00	05 187006	41.00	05 187007	41.00
05 187008	37.00	05 188001	400.00	05 188002	550.00	05 188003	500.00	05 188004	500.00	05 188005	500.00
05 188006	355.94	05 188007	300.00	05 188008	350.00	05 188009	3				

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
05 241003	7590.00	05 241004	4299.00	05 241005	4471.11	05 241006	6421.00	05 241007	7999.00	05 241008	3299.00
05 241009	3490.00	05 241010	6999.00	05 241011	1121.00	05 241012	2999.00	05 241013	6599.00	05 241014	2499.00
05 242001	1959.00	05 242002	6.00	05 242003	6.50	05 242004	13999.00	05 242005	11999.00	05 242006	11159.20
05 242007	1999.00	05 242008	999.00	05 242009	150.00	05 242010	100.00	05 242011	709.00	05 242012	25.00
05 242013	220.00	05 242014	3.00	05 242015	19999.00	05 242016	4.00	05 242017	100.00	05 242018	25068.00
05 243001	69.49	05 243002	313.00	05 243003	141.04	05 243004	130.00	05 243005	230.00	05 243006	119.00
05 244006	177.00	05 244007	199.00	05 244008	129.00	05 244009	20.00	05 244010	23500.00	05 244011	830.00
05 245003	3607.00	05 245004	6590.00	05 245005	4350.00	05 245006	5600.00	05 245007	7580.00	05 245008	12421.00
05 245009	10340.00	05 245010	14977.00	05 245011	840.00	05 245012	13499.00	05 245013	5749.00	05 245014	1499.00
05 246004	7799.00	05 246005	6999.00	05 246006	1549.00	05 246007	1338.09	05 246008	6831.00	05 246009	1857.89
05 247001	314.00	05 247002	499.00	05 247003	35.00	05 247004	799.00	05 247005	661.30	05 247006	579.00
05 247007	329.00	05 248001	999.00	05 248002	179.00	05 248003	69.00	05 248004	2199.00	05 248005	419.00
05 248006	159.20	05 248007	359.50	05 248008	334.50	05 248009	299.00	05 249001	109.00	05 249002	200.00
05 249003	385.00	05 249004	229.00	05 249005	259.00	05 249006	5200.00	05 249007	3550.00	05 249008	1900.00
05 249009	4200.00	05 249010	6000.00	05 249011	1200.00	05 249012	1800.00	05 249013	1200.00	05 249014	1000.00
05 249015	150.00	05 249016	70.00	05 250001	75.50	05 250002	72.75	05 250003	97.00	05 250004	61.00
05 250005	339.54	05 250006	35.00	05 250007	160.00	05 251001	400.00	05 251002	250.00	05 251003	200.00
05 251004	350.00	05 252001	811.00	05 252002	600.00	05 252003	700.00	05 252004	299.00	05 252005	4000.00
05 252006	1200.00	05 253001	70.00	05 253002	40.00	05 253003	105.00	05 253004	76.00	05 254001	138.00
05 254002	40.00	05 254003	60.00	05 254004	15.00	05 254005	380.00	05 254006	1049.00	05 254007	40.00
05 254008	120.00	05 254009	444.00	05 254010	225.00	05 254011	138.00	05 254012	138.00	05 254013	145.00
05 254014	11090.00	05 254015	5590.00	05 254016	300.00	05 254017	150.00	05 254018	40.00	05 254019	90.00
05 254020	120.00	05 254021	3500.00	05 254022	9000.00	05 254023	7600.00	05 254024	364.00	05 254025	38400.00
05 255001	219.00	05 255002	119.00	05 255003	299.00	05 255004	399.00	05 255005	399.00	05 255006	529.00
05 255007	280.00	05 255008	419.00	05 255009	115.00	05 255010	179.00	05 255011	179.00	05 256001	142.00
05 256002	769.00	05 256003	335.00	05 256004	356.00	05 256005	520.00	05 256006	575.00	05 256007	271.00
05 256008	1405.00	05 256009	605.00	05 256010	640.00	05 256011	395.00	05 256012	749.00	05 256013	62.00
05 256014	545.00	05 256015	410.00	05 256016	449.00	05 256017	120.00	05 256018	359.00	05 256019	334.00
05 256020	269.00	05 256021	371.00	05 256022	354.00	05 256023	98.00	05 256024	479.00	05 256025	345.00
05 256026	35.00	05 256027	178.00	05 256028	578.00	05 256029	578.00	05 256030	578.00	05 256031	202.15
05 257003	533.00	05 257004	138.00	05 257005	289.00	05 257006	429.00	05 257007	489.00	05 257008	409.00
05 257009	1035.00	05 258001	730.00	05 258002	30.00	05 258003	10.00	05 258004	10.00	05 258005	10.00
05 258006	30.00	05 258007	10.00	05 259001	69.00	05 259002	69.00	05 259003	65.00	05 259004	60.00
05 259005	55.00	05 259006	64.00	05 259007	38.00	05 260001	89.45	05 260002	89.45	05 260003	62.13
05 260004	107.20	05 260005	63.75	05 260006	75.00	05 260007	39.00	05 260008	83.00	05 260009	210.00
05 260010	179.00	05 260011	49.00	05 260012	71.00	05 260013	39.00	05 260014	149.25	05 260015	89.90
05 260016	299.00	05 261001	13353.25	05 261002	7366.58	05 261003	58720.00	05 261004	4440.06	05 261005	17084.52
05 261006	4210.06	05 261007	5962.25	05 261008	7919.50	05 261009	15971.00	05 261010	21091.90	05 261011	3324.63
05 261012	5270.75	05 262001	7128.33	05 262002	3241.67	05 262003	4142.00	05 262004	5602.50	05 262005	3883.33
05 262006	5270.42	05 262007	6512.90	05 262008	3958.33	05 262009	6255.00	05 262010	8461.67	05 262011	5210.00
05 263004	5731.67	05 263005	4839.58	05 263006	3804.17	05 263007	2771.67	05 263008	4420.42	05 264001	2871.83
05 264002	5341.67	05 264003	5791.67	05 264004	4386.34	05 264005	4733.33	05 264006	6358.33	05 264007	3282.33
05 264008	3341.17	05 265001	4755.67	05 265002	1441.67	05 265003	4733.33	05 265004	7870.58	05 265005	300.00
05 265006	2992.75	05 265007	7425.25	05 265008	166.29	05 265009	4437.00	05 265010	13361.00	05 265011	1367.00
05 266004	14119.75	05 266005	2883.33	05 266006	2814.92	05 266007	2858.33	05 266008	1558.33	05 267001	366.67
05 267002	1000.00	05 267003	758.33	05 267004	2796.00	05 267005	2562.50	05 267006	2050.00	05 267007	800.00
05 267008	933.00	05 268001	5680.00	05 268002	3500.00	05 268003	3100.00	05 268004	8428.00	05 268005	790.00
05 268006	14400.00	05 268007	7996.00	05 268008	2996.00	05 269001	310.00	05 269002	380.00	05 269003	379.00
05 269004	415.99	05 269005	284.00	05 269006	440.00	05 269007	260.00	05 269008	380.00	05 270001	276.00
05 270004	545.00	05 270005	545.00	05 270006	159.60	05 270007	220.00	05 270008	140.00	05 270009	260.00
05 270008	500.00	05 271001	130.00	05 271002	150.00	05 271003	19.90	05 271004	27.00	05 271005	10.00
05 271006	47.50	05 271007	250.00	05 271008	99.00	05 272001	107.00	05 272002	145.00	05 272003	108.00
05 272004	130.00	05 272005	90.00	05 272006	125.00	05 272007	130.00	05 272008	140.00	05 272009	80.00
05 272010	197.00	05 272011	19.00	05 272012	150.00	05 272013	150.00	05 272014	150.00	05 272015	10.00
05 272016	170.00	05 272017	99.00	05 273001	76.90	05 273002	55.00	05 273003	229.00	05 273004	60.00
05 273005	56.99	05 273006	64.00	05 274001	154.00	05 274002	139.00	05 274003	279.00	05 274004	209.00
05 274005	99.00	05 275001	99.00	05 275002	242.88	05 275003	145.00	05 275004	260.00	05 275005	17.50
05 275002	249.00	05 275003	150.00	05 275004	179.00	05 275005	145.00	05 275006	11.00	05 275007	200.00
05 276001	189.00	05 276002	355.00	05 276003	79.00	05 276004	545.00	05 276005	341.00	05 276006	214.00
05 276007	195.00	05 276008	220.00	05 276009	542.00	05 276010	132.00	05 276011	432.00	05 276012	358.00
05 276013	176014	05 276014	260.00	05 276015	175.00	05 276016	164.00	05 276017	164.00	05 276018	85.00
05 276019	70.00	05 276020	36.00	05 276021	30.50	05 276022	59.00	05 276023	45.00	05 276024	85.00
05 276025	48.00	05 276026	70.00	05 276027	144.00	05 276028	66.31	05 276029	106.00	05 276030	52.00
05 276031	329.00	05 276032	727.00	05 276033	202.00	05 276034	474.00	05 276035	160.50	05 276036	192.00
05 276037	130.00	05 276038	698.50	05 276039	131.00	05 276040	1954.00	05 276041	1954.00	05 276042	2261.00
05 277003	1300.00	05 277004	1650.00	05 277005	2159.50	05 277006	1630.00	05 277007	2163.00	05 277008	1150.00
05 277009	1703.50	05 277010	2320.50	05 277011	1165.00	05 277012	2284.50	05 277013	1625.00	05 277014	1395.50
05 277015	1100.00	05 277016	1400.00	05 277017	1822.75	05 277018	1400.00	05 277019	1400.00	05 277020	3.90
05 277021	2623.00	05 277022	1200.00	05 277023	2414.50	05 277024	900.00	05 277025	250.00	05 277026	100.00
05 278003	200.00	05 278004	200.00	05 279001	800.00	05 279002	295.38	05 279003	250.00	05 279004	500.00
05 280001	695.74	05 280002	437.00	05 280003	1890.00	05 280004	799.00	05 280005	1839.25	05 280006	799.00
05 280007	1290.00	05 280008	1300.00	05 280009	1847.00	05 280010	756.00	05 280011	156.00	05 280012	156.00
05 281003	129.00	05 281004	9.99	05 281005	52.90	05 281006	28.75	05 281007	14.00	05 282001	139.00
05 282002	799.00	05 282003	749.40	05 282004	34.50	05 282005	229.00	05 282006	34.50	05 282007	1250.00
05 282008	89.00	05 283001	89.00	05 283002	490.00	05 283003	490.00	05 283004	149.00	05 283005	49.00
05 283006	58.00	05 283007	1000.00	05 283008	559.87	05 283009	276.00	05 283010	43.00	05 284001	79.00
05 284002	550.00	05 284003	68.09	05 284004	239.98	05 284005	262.50	05 285001	62.50	05 285002	57.00
05 285003	65.90	05 285004	34.00	05 285005	35.17	05 285006	67.90	05 285007	111.04	05 286002	120.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
06 037002	641.60	06 037003	220.00	06 037004	220.00	06 037005	195.00	06 037006	520.00	06 037007	206.05
06 037008	138.00	06 038001	138.00	06 038002	225.10	06 038003	225.10	06 038004	225.10	06 038005	171.11
06 038006	84.00	06 039001	118.65	06 039002	212.50	06 039003	135.50	06 039004	154.10	06 039005	175.00
06 040001	217.00	06 040002	246.53	06 040003	217.50	06 040004	257.90	06 041001	220.00	06 041002	199.50
06 041003	237.50	06 041004	205.00	06 041005	141.18	06 041006	214.50	06 041007	217.50	06 041008	160.80
06 042001	60.00	06 042002	67.00	06 042003	67.00	06 042004	67.00	06 042005	67.00	06 042006	110.00
06 042007	44.89	06 042008	55.30	06 042009	92.50	06 042010	49.69	06 043001	117.88	06 043002	110.00
06 043003	81.00	06 043004	345.33	06 043005	73.00	06 043006	65.63	06 044001	81.40	06 044002	92.90
06 044003	89.90	06 044004	125.50	06 044005	88.90	06 044006	73.50	06 045001	295.00	06 045002	299.00
06 045003	82.05	06 045004	298.89	06 045005	276.67	06 045006	233.96	06 046001	95.20	06 046002	118.65
06 046003	107.25	06 046004	126.00	06 046005	149.00	06 046006	97.45	06 046007	115.00	06 046008	111.50
06 046009	142.00	06 047001	39.90	06 047002	47.98	06 047003	59.00	06 047004	50.00	06 047005	50.36
06 047006	73.73	06 047007	77.50	06 047008	52.93	06 047009	69.00	06 048001	49.50	06 048002	14.00
06 048003	82.00	06 048004	52.90	06 049001	35.65	06 049002	29.33	06 049003	32.00	06 049004	34.90
06 049005	28.75	06 049006	27.90	06 049007	32.90	06 049008	31.38	06 049009	33.25	06 049010	36.30
06 049011	31.65	06 049012	37.30	06 050001	35.90	06 050002	36.40	06 050003	45.98	06 050004	37.00
06 050005	46.00	06 050006	53.90	06 050007	51.00	06 051001	28.00	06 051002	20.80	06 051003	25.00
06 051004	21.50	06 051005	18.65	06 051006	19.40	06 051007	39.90	06 051008	31.50	06 051009	26.15
06 052001	36.40	06 052002	34.35	06 052003	34.65	06 052004	53.50	06 052005	30.75	06 052006	35.49
06 052007	31.38	06 052008	33.50	06 052009	38.40	06 052010	79.50	06 053001	168.80	06 053002	189.00
06 053003	258.82	06 053004	141.83	06 053005	160.00	06 054001	32.13	06 054002	14.65	06 054003	19.45
06 054004	22.75	06 054005	33.40	06 054006	59.23	06 054007	69.00	06 054008	32.13	06 054009	73.78
06 054010	48.95	06 054011	24.40	06 054012	30.50	06 054013	37.10	06 054014	36.18	06 054015	101.82
06 054016	143.44	06 054017	28.15	06 054018	20.50	06 054019	41.15	06 054020	30.00	06 054021	33.00
06 054022	34.50	06 054023	47.00	06 054024	25.50	06 054025	54.24	06 054026	30.10	06 055001	32.40
06 055002	36.25	06 055003	34.25	06 055004	30.90	06 055005	36.00	06 055006	37.90	06 056001	72.90
06 056002	49.90	06 056003	58.30	06 056004	64.00	06 056005	53.00	06 056006	50.40	06 056007	60.00
06 056008	75.00	06 057001	31.80	06 057002	29.13	06 057003	30.15	06 057004	43.13	06 057005	55.50
06 058001	31.90	06 058002	46.50	06 058003	35.55	06 058004	33.63	06 058005	34.50	06 058006	34.15
06 059001	11.65	06 059002	11.30	06 059003	11.90	06 059004	11.90	06 059005	11.90	06 059006	29.00
06 059007	12.55	06 059008	11.40	06 060001	69.00	06 060002	46.73	06 060003	52.36	06 060004	49.24
06 060005	79.90	06 060006	51.25	06 060007	119.00	06 060008	49.75	06 061001	34.65	06 061002	26.18
06 061003	36.90	06 061004	19.39	06 061005	24.75	06 061006	36.90	06 061007	21.25	06 061008	23.75
06 061009	28.20	06 061010	26.90	06 061011	26.90	06 062001	24.90	06 062002	19.20	06 062003	19.95
06 062004	23.25	06 062005	30.50	06 062006	6.75	06 062007	24.65	06 062008	27.85	06 063001	101.55
06 063002	93.95	06 063003	54.96	06 063004	93.30	06 063005	43.23	06 063006	125.03	06 064001	58.00
06 064002	71.48	06 064003	56.50	06 064004	68.18	06 064005	68.18	06 064006	16.87	06 064007	101.82
06 065001	571.13	06 065002	270.00	06 065003	127.50	06 065004	350.00	06 065005	220.00	06 065006	149.90
06 065007	179.00	06 065008	217.00	06 065009	163.43	06 065010	200.00	06 066001	45.75	06 066002	58.65
06 066003	48.80	06 066004	37.50	06 066005	39.40	06 066006	62.50	06 066007	52.50	06 066008	51.00
06 067001	94.74	06 067002	80.59	06 067003	63.70	06 067004	63.70	06 067005	185.91	06 067006	103.25
06 068002	69.90	06 068003	54.90	06 068004	59.00	06 068005	50.13	06 068006	79.90	06 068007	59.00
06 069001	34.90	06 069002	39.00	06 069003	52.22	06 069004	43.33	06 069005	45.55	06 069006	46.90
06 069007	34.90	06 070001	32.33	06 070002	36.50	06 070003	38.30	06 070004	55.83	06 070005	78.00
06 070006	46.28	06 071001	32.95	06 071002	76.50	06 071003	35.13	06 071004	35.18	06 071005	47.00
06 071006	49.90	06 071007	33.65	06 071008	40.25	06 071009	47.70	06 072001	27.80	06 072002	23.80
06 072003	19.89	06 072004	18.25	06 072005	18.05	06 072006	13.25	06 072007	23.00	06 072008	27.00
06 072009	23.80	06 073001	20.90	06 073002	49.10	06 073003	51.75	06 073004	54.70	06 073005	37.75
06 073006	36.39	06 073007	55.00	06 073008	43.00	06 073009	37.50	06 074001	93.00	06 074002	100.00
06 074003	59.80	06 074004	64.62	06 074005	78.13	06 074006	50.00	06 075001	14.50	06 075002	14.25
06 075003	175.00	06 075004	32.15	06 075005	125.00	06 075006	125.00	06 075007	44.90	06 075008	33.08
06 076003	74.00	06 076004	67.18	06 076005	67.18	06 076006	79.95	06 076007	79.95	06 076008	55.50
06 076009	82.50	06 076010	50.63	06 076011	83.48	06 077001	15.90	06 077002	13.15	06 077003	16.00
06 077004	34.90	06 077005	52.50	06 077006	18.35	06 077007	14.20	06 077008	13.15	06 078001	356.25
06 078002	366.00	06 078003	366.00	06 078004	366.00	06 078005	486.67	06 078006	486.67	06 078007	486.67
06 079001	30.15	06 079002	20.33	06 079003	42.15	06 079004	21.98	06 079005	35.25	06 079006	29.50
06 079007	22.90	06 080001	36.40	06 080002	38.85	06 080003	42.88	06 080004	22.15	06 080005	26.63
06 081001	70.00	06 081002	153.22	06 081003	153.22	06 081004	106.44	06 081005	60.00	06 081006	93.84
06 081007	54.09	06 081008	49.75	06 082001	30.08	06 082002	27.11	06 082003	27.11	06 082004	22.00
06 082005	24.78	06 082006	38.00	06 082007	30.00	06 082008	25.40	06 083001	35.50	06 083002	32.75
06 083003	48.75	06 083004	36.28	06 083005	100.00	06 083006	34.44	06 083007	27.20	06 084001	194.44
06 084002	124.00	06 084003	245.77	06 084004	124.00	06 084005	127.00	06 084006	127.00	06 084007	127.00
06 084008	130.42	06 084009	111.11	06 084010	140.00	06 084011	50.00	06 084012	51.00	06 084013	338.33
06 085001	66.33	06 085002	211.77	06 085003	302.40	06 085004	162.34	06 085005	233.00	06 085006	215.92
06 085007	143.97	06 086001	52.65	06 086002	312.50	06 086003	40.00	06 086004	45.00	06 086005	134.51
06 087001	131.00	06 087002	248.22	06 087003	140.00	06 087004	568.00	06 087005	163.00	06 087006	230.00
06 088004	371.43	06 088005	19.90	06 089001	608.00	06 089002	100.00	06 089003	208.33	06 089004	202.38
06 089005	760.00	06 089006	640.00	06 089007	676.00	06 090001	96.15	06 090002	183.93	06 090003	106.03
06 090004	137.80	06 091001	137.80	06 091002	267.40	06 091003	267.40	06 091004	267.40	06 091005	267.40
06 091006	67.19	06 091007	261.28	06 092001	136.08	06 092002	177.42	06 092003	203.05	06 092004	479.73
06 092005	95.00	06 092006	538.00	06 092007	1340.00	06 092008	607.14	06 092009	196.20	06 093001	44.40
06 093002	142.62	06 093003	264.06	06 093004	37.62	06 093005	45.71	06 093006	273.44	06 094001	1112.50
06 094002	488.24	06 094003	488.24	06 094004	488.24	06 094005	488.24	06 094006	488.24	06 094007	488.24
06 095003	210.00	06 095004	299.00	06 095005	551.11	06 096001	114.87	06 096002	136.11	06 096003	127.17
06 096004	9.50	06 097001	17.00	06 097002	816.67	06 097003	46.00	06 097004	209.00	06 098001	7.00
06 098002	18.00	06 098003	18.00	06 098004	36.00	06 098005	13.50	06 098006	13.50	06 098007	13.50
06 099002	4.83	06 099003	5.50	06 099004	8.50	06 099005	8.60	06 100001	47.46	06 100002	31.15
06 100003	41.16	06 100004	46.00	06 100005	46.00	06 100006	48.43	06 100007	37.35	06 100008	29.25
06 100009	27.38	06 101001	33.33	06 101002	15.00	06 101003	35.00	06 101004	22.00	06 101005	32.80
06 101006	12.08	06 101007	12.08	06 101008	229.33	06 101009	229.33	06 101010	229.33	06 101011	229.33
06 103001	345.00	06 103002	231.00	06 103003	299.26						

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
06 165008	1099.00	06 166001	449.00	06 166002	1387.00	06 166003	511.15	06 166004	919.00	06 166005	769.00
06 167001	239.00	06 167002	239.00	06 167003	101.70	06 167004	925.20	06 167005	321.60	06 167006	899.00
06 168002	27.00	06 168003	69.00	06 169001	700.00	06 169002	192.00	06 169003	3699.00	06 170001	1379.00
06 170002	929.00	06 170003	849.00	06 170004	799.00	06 170005	125.00	06 171001	3799.00	06 171002	3499.00
06 171003	78.25	06 171004	999.00	06 171005	445.95	06 172001	82.90	06 172002	520.00	06 172003	129.00
06 172004	219.00	06 173001	22.00	06 173002	2001.13	06 173003	289.00	06 173004	1149.00	06 173005	119.00
06 173004	990.00	06 173005	320.00	06 173006	2572.59	06 173007	2664.52	06 173008	1031.04	06 173009	4663.22
06 173010	919.00	06 173011	729.00	06 174001	39.90	06 174002	39.00	06 174003	35.00	06 174004	41.90
06 174005	30.00	06 175001	129.00	06 175002	277.00	06 175003	454.72	06 175004	101.90	06 175005	269.00
06 175006	139.00	06 175007	129.00	06 175008	118.60	06 175009	799.20	06 176001	149.00	06 176002	167.00
06 176003	49.00	06 176004	446.00	06 176005	116.00	06 176006	58.60	06 176007	38.20	06 177001	50.00
06 177002	23.72	06 177003	79.00	06 177004	260.00	06 177005	20.90	06 177006	16.90	06 178001	19.47
06 178002	73.25	06 178003	28.42	06 178004	11.75	06 178005	21.60	06 178006	22.20	06 179001	24.50
06 179002	23.50	06 179003	5.00	06 179004	4.50	06 180001	104.00	06 180002	168.75	06 180003	20.00
06 180004	126.11	06 180005	97.76	06 181001	42.33	06 181002	58.00	06 181003	43.00	06 181004	50.00
06 181005	41.90	06 182001	54.00	06 182002	135.00	06 182003	29.99	06 182004	23.75	06 182005	270.00
06 182006	75.90	06 183001	59.71	06 183002	56.13	06 183003	31.41	06 183004	77.50	06 183005	26.48
06 183006	69.12	06 183007	54.75	06 184001	84.06	06 184002	133.77	06 184003	31.75	06 184004	26.00
06 184005	49.30	06 185001	41.40	06 185002	67.70	06 185003	14.50	06 185004	19.90	06 185005	57.90
06 186001	14.00	06 186002	38.53	06 186003	187.00	06 186004	21.06	06 186005	12.94	06 187001	42.00
06 187002	45.00	06 187003	43.90	06 187004	36.50	06 187005	37.00	06 188001	2000.00	06 188002	700.00
06 188003	550.00	06 188004	400.00	06 188005	600.00	06 188006	1500.00	06 188007	3000.00	06 188008	700.00
06 188009	700.00	06 188010	500.00	06 189001	88.98	06 189002	213.71	06 189003	168.00	06 189004	134.66
06 189005	63.00	06 190001	397.00	06 190002	661.27	06 190003	747.78	06 190004	325.00	06 190005	69.00
06 190006	506.48	06 191001	23.00	06 191002	175.59	06 191003	85.41	06 191004	70.86	06 192001	277.90
06 192002	372.00	06 192003	193.00	06 192004	164.00	06 193001	1370.00	06 193002	1635.31	06 193003	763.00
06 193004	939.04	06 194001	14.00	06 194002	450.00	06 194003	403.00	06 194004	101.58	06 194005	19.00
06 194005	504.07	06 195001	208.00	06 195002	158.00	06 195003	175.69	06 195004	200.05	06 196001	201.00
06 196002	584.00	06 196003	444.26	06 196004	1401.60	06 196005	195.00	06 197001	33.00	06 197002	142.23
06 197003	105.04	06 197004	73.41	06 198001	139.00	06 198002	769.00	06 198003	214.00	06 198004	329.00
06 199001	255.00	06 199002	263.99	06 199003	196.00	06 199004	145.00	06 200001	304.50	06 200002	160.00
06 200003	478.84	06 200004	304.12	06 200005	400.00	06 200006	132.01	06 201001	189.00	06 201002	415.86
06 201003	324.00	06 201004	697.00	06 201005	175.00	06 201006	309.58	06 201007	458.90	06 201008	719.35
06 201009	201.00	06 201010	259.05	06 201011	187.00	06 201012	291.60	06 201013	85.00	06 201014	101.00
06 201015	338.00	06 201016	707.00	06 201017	83.89	06 201018	599.00	06 202001	220.00	06 202002	68.00
06 202003	23.50	06 202004	12.00	06 202005	41.72	06 202006	35.00	06 202007	11.50	06 203001	1499.00
06 203002	700.00	06 204001	800.00	06 204002	335.00	06 204003	335.00	06 204004	500.00	06 204005	1000.00
06 204006	1400.00	06 205001	600.00	06 205002	2520.00	06 205003	300.00	06 205004	1800.00	06 205005	800.00
06 205006	4500.00	06 206001	1300.00	06 206002	750.00	06 206003	150.00	06 206004	900.00	06 206005	240.00
06 207001	31500.00	06 207002	5000.00	06 207003	4500.00	06 207004	2109.44	06 208001	1954.95	06 208002	1400.33
06 208003	2539.98	06 209001	17500.00	06 209002	24000.00	06 209003	3716.10	06 209004	960.00	06 210001	13000.00
06 210002	7000.00	06 210003	28000.00	06 210004	30000.00	06 210005	27640.00	06 211001	315800.00	06 211002	542500.00
06 211003	692990.00	06 211004	90000.00	06 211005	33070.00	06 211006	29300.00	06 211007	381500.00	06 211008	430900.00
06 211009	1305900.00	06 211010	422500.00	06 211011	3311.00	06 211012	426900.00	06 212001	39400.00	06 212002	159.71
06 212003	50399.00	06 212004	19999.00	06 212005	36990.00	06 212006	39990.00	06 212007	38490.00	06 213001	4499.00
06 213002	783.25	06 213003	3699.00	06 213004	10930.00	06 213005	3088.50	06 213006	9370.00	06 213007	7450.00
06 213008	5290.00	06 213009	4900.00	06 213010	4999.00	06 213011	2699.00	06 213012	2699.00	06 213013	2002.00
06 214004	2999.00	06 214005	2391.12	06 215001	558.00	06 215002	2003.52	06 215003	840.00	06 215004	1648.11
06 215005	2246.00	06 215006	2246.85	06 216001	46.00	06 216002	480.00	06 216003	51.00	06 216004	95.00
06 216005	216.00	06 216006	216.00	06 216007	82.00	06 216008	287.00	06 216009	116.28	06 217001	106.27
06 217003	146.93	06 217004	19.85	06 217005	16.74	06 218001	121.24	06 219001	121.27	06 219002	155.00
06 220002	350.00	06 220003	155.00	06 220004	150.00	06 221001	40500.00	06 221002	250.00	06 221003	865.00
06 221004	4800.00	06 221005	812.00	06 221006	800.00	06 222001	550.00	06 222002	1000.00	06 222003	600.00
06 221117	105.14	06 221118	14.00	06 221119	35.00	06 222004	25.00	06 222005	35.00	06 222006	365.00
06 225002	465.00	06 225003	1175.81	06 227001	2525.00	06 227002	415.00	06 227003	1246.50	06 227004	2599.00
06 227005	58.00	06 228001	16.55	06 228002	16.55	06 228003	16.55	06 228004	16.55	06 229001	20.00
06 229002	20.00	06 229003	20.00	06 230001	67.90	06 230002	67.90	06 230003	350.00	06 230004	150.00
06 230004	140.00	06 231001	850.00	06 232001	3442.25	06 232002	3942.75	06 232003	3142.75	06 232004	4300.00
06 233001	434.36	06 233002	447.28	06 233003	1768.00	06 234001	107.70	06 235001	87.15	06 235002	510.00
06 237001	88.86	06 238001	109.56	06 239001	274.00	06 239002	1423.00	06 239003	1722.59	06 239004	3880.45
06 239005	54300.00	06 240001	17900.00	06 241001	1100.00	06 242001	1169.68	06 242002	990.00	06 242003	119.19
06 241001	7740.00	06 241002	7448.00	06 241003	10999.00	06 241004	5490.00	06 241005	10990.00	06 241006	8378.00
06 242001	4499.00	06 242002	16.00	06 242003	2419.76	06 242004	3578.10	06 242005	3800.00	06 242006	1750.00
06 242007	115.00	06 242008	120.00	06 242009	6149.00	06 242010	1499.00	06 242011	8199.00	06 243001	69.49
06 244001	169.00	06 244002	169.00	06 244003	23400.00	06 244004	469.00	06 244005	469.00	06 244006	169.00
06 244007	149.00	06 244008	199.00	06 245001	1250.00	06 245002	139.00	06 245003	1600.00	06 245004	1250.00
06 245005	5000.00	06 245006	1000.00	06 245007	1000.00	06 245008	5000.00	06 245009	10200.00	06 246001	744.00
06 246002	146.00	06 246003	1349.00	06 246004	549.00	06 246005	7199.00	06 246006	390.00	06 246007	190.00
06 247003	179.00	06 247004	70.00	06 248001	110.12	06 248002	950.00	06 248003	750.00	06 248004	600.00
06 248005	630.13	06 248006	979.00	06 249001	67.92	06 249002	120.00	06 249003	63.04	06 249004	169.00
06 249005	25.00	06 249006	89.00	06 249007	199.00	06 249008	170.00	06 249009	160.00	06 249010	220.00
06 250001	76.90	06 250002	109.33	06 250003	90.33	06 250004	42.91	06 250005	42.91	06 250006	169.00
06 251001	380.00	06 251002	20.00	06 251003	400.00	06 251004	400.00	06 252001	900.00	06 252002	500.00
06 252003	850.00	06 252004	1520.00	06 252005	1750.00	06 252006	600.00	06 252007	749.00	06 252008	900.00
06 252009	51.00	06 253001	51.00	06 253002	51.00	06 253003	51.00	06 253004	51.00	06 253005	51.00
06 254002	25.00	06 254003	2900.00	06 254004	80.00	06 254005	550.00	06 254006	350.00	06 254007	7500.00
06 254008	150.00	06 254009	177500.00	06 254010	80.00	06 255001	559.00	06 255002	419.00	06 255003	219.00
06 255004	99.00	06 255005	199.00	06 256001	220.00	06 256002	425.00	06 256003	344.00	06 256004	440.00
06 256005											

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
07 025006	66.90	07 026001	100.33	07 026002	153.57	07 026003	165.38	07 026004	157.14	07 027001	239.00
07 027002	201.84	07 027003	149.90	07 027004	126.24	07 028001	106.50	07 029001	102.67	07 030001	216.67
07 029002	246.14	07 029003	156.00	07 029004	621.74	07 030001	69.00	07 030002	89.90	07 030003	220.00
07 030004	79.99	07 030005	77.00	07 030006	78.74	07 030007	99.00	07 030008	75.00	07 030009	200.00
07 030010	54.99	07 030011	35.00	07 030012	127.15	07 030013	199.99	07 030014	197.65	07 030015	182.36
07 030016	274.00	07 030017	87.50	07 030018	29.58	07 030019	101.10	07 030020	81.10	07 030021	181.74
07 032003	53.00	07 032004	59.90	07 032005	78.66	07 033001	52.33	07 033002	171.98	07 033003	55.79
07 034001	228.13	07 034002	154.35	07 034003	158.48	07 034004	153.26	07 035001	333.31	07 035002	665.88
07 035003	96.03	07 035004	88.11	07 035005	56.58	07 035006	56.62	07 036001	21.40	07 036002	136.42
07 036004	17.24	07 036005	28.00	07 037001	349.56	07 037002	261.11	07 037003	245.00	07 037004	157.37
07 038001	95.17	07 038002	183.16	07 038003	36.90	07 038004	162.86	07 039001	82.00	07 039002	182.50
07 039003	164.38	07 039004	192.45	07 040001	149.90	07 040002	146.99	07 040003	140.00	07 040004	197.25
07 040005	129.99	07 041001	199.23	07 041002	85.50	07 041003	184.90	07 041004	194.38	07 042001	102.43
07 042002	90.91	07 042003	42.50	07 042004	40.56	07 043001	60.00	07 043002	345.59	07 043003	165.79
07 043004	46.01	07 044001	87.50	07 044002	99.04	07 044003	80.00	07 044004	56.90	07 045001	244.44
07 045002	453.33	07 045003	306.56	07 046001	80.49	07 046002	82.15	07 046003	49.90	07 046004	10.00
07 047001	62.99	07 047002	45.49	07 047003	65.00	07 047004	83.57	07 047005	69.20	07 048001	49.90
07 048002	52.90	07 048003	50.66	07 048004	49.90	07 049001	31.24	07 049002	41.90	07 049003	36.13
07 049004	25.00	07 049005	28.90	07 050001	31.90	07 050002	38.99	07 050003	33.85	07 050004	27.15
07 050005	20.00	07 051001	21.33	07 051002	14.70	07 051003	30.00	07 051004	19.90	07 051005	22.65
07 051006	16.49	07 052001	40.74	07 052002	24.70	07 052003	38.15	07 052004	25.00	07 052005	39.49
07 053001	58.71	07 053002	92.43	07 053003	612.00	07 053004	129.95	07 053005	73.16	07 053006	61.03
07 053007	241.43	07 053008	78.05	07 053009	286.60	07 053010	313.00	07 054001	59.15	07 054002	52.99
07 054003	46.90	07 054004	43.90	07 054005	97.00	07 054006	59.90	07 054007	29.90	07 054008	31.50
07 054009	41.40	07 054010	76.52	07 054011	31.65	07 054012	42.88	07 054013	41.15	07 054014	35.40
07 054015	21.72	07 054016	93.74	07 054017	26.92	07 054018	29.50	07 054019	30.90	07 054020	59.99
07 055001	44.99	07 055002	34.98	07 055003	29.58	07 055004	32.07	07 055005	25.00	07 055006	36.00
07 056001	55.20	07 056002	43.65	07 056003	51.95	07 056004	52.49	07 056005	65.00	07 056006	65.99
07 057001	31.90	07 057002	26.38	07 057003	22.00	07 057004	26.95	07 058001	29.15	07 058002	19.74
07 058003	25.00	07 059001	25.00	07 059002	59.00	07 059003	59.00	07 059004	25.00	07 059005	25.00
07 060001	74.65	07 060002	29.49	07 060003	39.90	07 060004	34.49	07 061001	24.24	07 061002	38.98
07 061003	48.40	07 061004	30.49	07 062001	41.95	07 062002	32.99	07 062003	30.33	07 062004	20.00
07 063001	46.10	07 063002	80.20	07 063003	75.99	07 063004	92.90	07 064001	68.99	07 064002	94.00
07 064003	82.90	07 064004	76.99	07 065001	235.99	07 065002	220.00	07 065003	220.00	07 065004	159.99
07 065005	120.00	07 065006	400.00	07 065007	270.00	07 066001	42.74	07 066002	99.00	07 066003	82.90
07 066004	65.99	07 067001	43.58	07 067002	46.34	07 067003	77.56	07 068001	43.15	07 068002	93.50
07 068003	38.90	07 068004	72.00	07 069001	42.00	07 069002	44.44	07 069003	44.44	07 069004	39.00
07 069005	38.24	07 070001	34.48	07 070002	44.29	07 070003	47.50	07 070004	49.88	07 070005	48.16
07 071001	50.99	07 071002	28.65	07 071003	44.38	07 071004	44.49	07 071005	32.40	07 072001	24.99
07 072002	26.83	07 072003	13.00	07 072004	24.40	07 072005	20.00	07 073001	45.99	07 073002	43.90
07 073003	36.90	07 073004	39.90	07 074001	75.48	07 074002	75.48	07 074003	75.48	07 074004	75.48
07 074005	43.90	07 074006	45.75	07 074007	50.90	07 074008	35.90	07 075001	26.90	07 075002	9.99
07 075003	130.90	07 075004	100.00	07 075005	14.74	07 076001	41.99	07 076002	30.63	07 076003	89.00
07 076004	22.75	07 076005	22.75	07 076006	14.37	07 077001	19.40	07 077002	19.40	07 077003	15.00
07 078001	281.25	07 078002	403.27	07 078003	224.22	07 078004	246.15	07 079001	28.90	07 079002	31.99
07 079003	26.99	07 079004	15.00	07 079005	21.65	07 080001	40.49	07 080002	54.08	07 080003	52.98
07 080004	27.15	07 081001	129.78	07 081002	45.73	07 081003	126.00	07 081004	49.48	07 081005	46.34
07 081006	89.07	07 081007	70.00	07 082001	139.07	07 082002	17.40	07 082003	39.00	07 082004	29.49
07 082004	20.50	07 082005	28.70	07 082006	29.99	07 083001	96.40	07 083002	33.07	07 083003	37.50
07 083004	34.99	07 084001	604.17	07 084002	588.24	07 084003	445.77	07 084004	6.00	07 084005	8.00
07 084006	184.00	07 084007	266.00	07 085001	167.39	07 085002	167.39	07 085003	63.87	07 085004	247.94
07 085003	142.86	07 085004	176.55	07 085005	120.27	07 086001	49.33	07 086002	44.24	07 086003	40.00
07 086004	41.15	07 087001	101.69	07 087002	55.58	07 087003	108.82	07 087004	141.59	07 088001	23.89
07 088002	118.18	07 088003	277.83	07 089001	178.82	07 089002	115.83	07 089003	202.38	07 089004	178.57
07 090001	111.99	07 090002	141.53	07 090003	15.58	07 091001	191.08	07 091002	191.08	07 091003	43.57
07 091003	32.85	07 091004	84.99	07 092001	678.57	07 092002	27.50	07 092003	14.20	07 092004	139.00
07 093001	42.81	07 093002	207.03	07 093003	304.76	07 094001	525.00	07 094002	645.00	07 094003	800.00
07 094005	734.00	07 094006	134.12	07 095001	586.33	07 095002	141.14	07 095003	916.00	07 095004	299.71
07 095004	223.14	07 096001	161.25	07 096002	165.35	07 096003	183.09	07 097001	153.09	07 097002	17.67
07 097003	46.00	07 097004	43.20	07 097005	46.40	07 097006	710.00	07 098001	15.00	07 098002	17.67
07 098003	12.00	07 098004	12.50	07 098005	13.70	07 099001	1.50	07 099002	4.50	07 099003	6.14
07 099004	6.00	07 100001	45.08	07 100002	23.33	07 100003	36.00	07 100004	44.00	07 100005	4.06
07 101001	39.83	07 101002	14.75	07 101003	26.00	07 101004	14.60	07 101005	26.67	07 102001	532.87
07 102002	194.44	07 102003	614.28	07 102004	235.71	07 103001	358.67	07 103002	587.15	07 103003	230.00
07 103004	348.58	07 103005	364.00	07 103006	178.66	07 104001	285.71	07 104002	402.67	07 104003	137.25
07 104004	284.29	07 104005	364.00	07 104006	139.42	07 105001	230.00	07 105002	359.00	07 105003	44.02
07 106001	192.00	07 106002	245.33	07 106003	273.32	07 106004	177.33	07 107001	54.93	07 107002	48.92
07 107003	58.77	07 107004	31.34	07 108001	81.00	07 108002	65.00	07 108003	50.00	07 108004	37.00
07 108005	218.06	07 108006	218.06	07 108007	65.00	07 109001	89.99	07 109002	99.99	07 109003	29.90
07 109004	799.00	07 109005	329.00	07 109006	169.00	07 110001	59.25	07 110002	49.90	07 110003	99.90
07 110004	27.00	07 110005	213.19	07 110006	28.00	07 110007	24.99	07 110008	28.99	07 111001	89.90
07 111002	149.00	07 111003	49.00	07 111004	65.00	07 111005	83.00	07 111006	34.97	07 111007	82.85
07 112001	63.31	07 112002	42.50	07 112003	89.99	07 112004	89.99	07 112005	39.99	07 112006	99.99
07 112007	79.00	07 112008	27.99	07 112009	120.09	07 112010	29.99	07 112011	109.00	07 113001	569.00
07 113002	864.89	07 113003	369.00	07 113004	569.00	07 113005	399.00	07 113006	179.99	07 114001	249.00
07 114002	169.00	07 114003	128.05	07 114004	114.00	07 114005	249.00	07 114006	249.00	07 115001	249.00
07 114008	169.00	07 114009	189.99	07 114010	75.00	07 114011	259.00	07 115001	199.00	07 115002	99.99
07 115003	49.90	07 115004	449.00	07 115005	159.00	07 115006	49.90	07 115007	119.90	07 115008	260.00
07 115009	29.99	07 115010	79.00	07 115011	44.90	07 115012	101.47	07 116001	399.00	07 116002	279.90
07 116003	44.99	07 116004	229.00	07 116005	229.00	07 116006	179.00	07 117001	179.00	07 117002	39.00
07 117004	849.00	07 117005	459.99	07 118001	314.00	07 118002	849.00	07 118003	1302.46	07 118004	25

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
07 185002	55.69	07 185003	18.00	07 185004	55.00	07 185005	13.90	07 186001	26.47	07 186002	29.00
07 186003	38.57	07 186004	75.00	07 187001	23.00	07 187002	35.00	07 188003	20.00	07 188004	2000.00
07 187005	18.00	07 188001	1000.00	07 188002	500.00	07 188003	2000.00	07 188004	500.00	07 188005	2000.00
07 188006	500.00	07 188007	500.00	07 188008	500.00	07 188009	500.00	07 188010	500.00	07 189001	307.40
07 189002	759.99	07 189003	718.00	07 189004	111.00	07 189005	116.70	07 190001	324.11	07 190002	595.50
07 190003	588.99	07 190004	729.00	07 191001	25.00	07 191002	151.52	07 191003	157.49	07 191004	171.62
07 191004	28.98	07 191005	43.50	07 192001	205.00	07 192002	449.99	07 192003	118.99	07 192004	755.05
07 193001	147.89	07 193002	232.10	07 193003	489.00	07 193004	160.19	07 193005	660.00	07 194001	48.50
07 194002	445.00	07 194003	39.54	07 194004	25.00	07 195001	151.52	07 195002	247.00	07 195003	180.00
07 195004	53.49	07 195005	161.67	07 196001	132.00	07 196002	129.00	07 196003	210.64	07 196004	193.22
07 196005	1039.00	07 197001	457.00	07 197002	528.45	07 197003	515.00	07 197004	485.62	07 198001	653.00
07 198002	1023.99	07 198003	373.09	07 198004	253.00	07 198005	902.00	07 199001	129.90	07 199002	173.00
07 199003	613.00	07 199004	262.00	07 199005	99.90	07 200001	300.48	07 200002	85.00	07 200003	191.06
07 200004	419.99	07 200005	276.00	07 201001	397.69	07 201002	398.02	07 201003	491.93	07 201004	679.50
07 201005	532.66	07 201006	397.00	07 201007	953.99	07 201008	900.00	07 201009	299.95	07 201010	755.94
07 201011	1064.79	07 201012	523.80	07 201013	969.99	07 201014	86.00	07 201015	565.00	07 201016	48.49
07 202001	94.19	07 202002	29.80	07 202003	95.00	07 202004	18.50	07 203001	1117.00	07 203002	1800.00
07 203003	5249.00	07 204001	1000.00	07 204002	900.00	07 204003	560.00	07 204004	600.00	07 204005	900.00
07 204006	750.00	07 204007	800.00	07 204008	750.00	07 204009	500.00	07 204010	750.00	07 204011	550.00
07 204012	45.00	07 204013	15.00	07 205001	700.00	07 205002	1000.00	07 205003	800.00	07 205004	1360.00
07 206002	700.00	07 206003	280.00	07 206004	278.00	07 207001	12000.00	07 207002	7000.00	07 207003	4500.00
07 208001	4300.00	07 208002	2700.00	07 208003	4000.00	07 209001	26000.00	07 209002	13000.00	07 209003	10000.00
07 209004	23088.94	07 209005	12000.00	07 210001	87800.00	07 210002	46000.00	07 210003	23100.90	07 210004	14000.00
07 211001	586459.00	07 211002	254990.00	07 211003	354700.00	07 211004	765217.25	07 211005	439900.00	07 211006	322044.00
07 211007	317900.00	07 211008	430900.00	07 211009	403600.00	07 211010	624900.00	07 211011	250900.00	07 211012	499900.00
07 212001	24999.00	07 212002	39490.00	07 212003	20499.00	07 212004	46269.76	07 212005	55249.00	07 213001	2999.30
07 213002	4561.00	07 213003	4999.00	07 213004	4096.30	07 213005	4096.30	07 213006	3100.90	07 213007	1800.00
07 214003	2499.00	07 214004	2370.00	07 215001	1200.00	07 215002	3202.00	07 215003	930.00	07 215004	5435.19
07 215005	2457.00	07 215006	959.00	07 216001	82.00	07 216002	2533.50	07 216003	126.00	07 216004	144.00
07 216005	615.00	07 217001	123.80	07 217002	125.00	07 217003	150.00	07 217004	200.00	07 217005	131.44
07 217006	114.68	07 218001	123.80	07 219001	128.82	07 220001	140.00	07 220002	200.00	07 220003	350.00
07 220004	200.00	07 221001	990.00	07 221002	1599.00	07 221003	1100.00	07 221004	3331.00	07 221005	1000.00
07 222001	700.00	07 222002	2500.00	07 222003	1100.00	07 223217	225.00	07 224001	35.00	07 224002	400.00
07 224003	20.00	07 224004	20.00	07 225001	2067.00	07 226001	180.00	07 226002	1739.90	07 226003	3060.00
07 227002	934.00	07 227003	1513.50	07 227004	2369.00	07 228001	12.00	07 228002	12.00	07 228003	12.00
07 228004	12.00	07 229001	12.00	07 229002	12.00	07 229003	12.00	07 229004	12.00	07 230001	250.00
07 230002	100.00	07 230003	300.00	07 230004	150.00	07 230005	150.00	07 230006	150.00	07 230007	260.00
07 231004	2500.00	07 232001	4240.50	07 232002	5150.00	07 232003	1560.75	07 232004	3375.75	07 233001	75.00
07 233002	250.00	07 233003	302.50	07 233004	186.02	07 233005	169.36	07 233006	350.00	07 233007	302.06
07 233008	790.00	07 234001	88.28	07 235001	86.87	07 236001	610.00	07 236002	50.00	07 237001	89.83
07 238001	790.00	07 239001	4499.00	07 239002	3699.00	07 239003	792.00	07 239004	4499.00	07 239005	2457.00
07 239006	1749.00	07 240001	1119.00	07 240002	446.00	07 240003	769.00	07 240004	407.80	07 240005	1599.00
07 240006	1199.00	07 240007	1199.00	07 241001	7499.00	07 241002	6139.00	07 241003	11999.00	07 241004	2999.00
07 241005	2784.00	07 242001	2990.00	07 242002	840.00	07 242003	692.64	07 242004	13998.00	07 242005	1861.00
07 242006	150.00	07 242007	23274.06	07 242008	80.00	07 242009	150.00	07 242010	150.00	07 242011	0.00
07 242012	2499.00	07 243001	69.49	07 244001	129.00	07 244002	60.00	07 244003	149.00	07 244004	115.00
07 244005	55.00	07 244006	199.00	07 244007	129.00	07 244008	45.00	07 244009	349.00	07 245001	1495.00
07 245002	100.13	07 245003	8950.00	07 246001	5900.00	07 246002	1299.00	07 246003	1299.00	07 246004	1299.00
07 246005	6990.00	07 246006	11171.00	07 247001	141.00	07 247002	297.00	07 247003	199.00	07 247004	194.00
07 247005	35.90	07 248001	960.00	07 248002	149.00	07 248003	228.00	07 248004	599.00	07 248005	436.63
07 248006	349.93	07 249001	1249.00	07 249002	149.00	07 249003	60.00	07 249004	82.00	07 249005	199.00
07 250001	141.38	07 250002	84.50	07 250003	86.66	07 250004	50.50	07 250005	10.53	07 250006	21.00
07 250007	26.50	07 251001	250.00	07 251002	280.00	07 251003	200.00	07 252001	500.00	07 252002	699.00
07 252003	400.00	07 252004	750.00	07 252005	200.00	07 252006	999.00	07 252007	499.00	07 253001	100.00
07 253002	60.00	07 253003	60.00	07 253004	4500.00	07 254001	70.00	07 254002	70.00	07 254003	170.00
07 254005	250.00	07 254006	60.00	07 254007	100.00	07 254008	100.00	07 254009	129.00	07 254010	60.00
07 254011	45000.00	07 254012	90.00	07 255001	240.00	07 255002	738.00	07 255003	380.00	07 255004	299.00
07 255005	170.00	07 256001	250.00	07 256002	226.00	07 256003	226.00	07 256004	340.00	07 256005	549.00
07 256007	295.00	07 256008	295.00	07 256009	409.00	07 256010	230.00	07 256011	340.00	07 256012	330.00
07 256013	319.00	07 256014	860.00	07 256015	450.00	07 257001	79.82	07 257002	129.00	07 257003	339.00
07 257004	148.00	07 257005	369.00	07 257006	439.00	07 258001	899.00	07 258002	10.00	07 258003	15.00
07 258004	10.00	07 259001	10.00	07 259002	65.00	07 259003	65.00	07 259004	65.00	07 259005	70.00
07 260001	30.00	07 260002	179.00	07 260003	21.90	07 260004	28.00	07 260005	38.78	07 260006	189.00
07 260007	31.00	07 260008	27.50	07 260009	44.50	07 260010	32.00	07 260011	10.00	07 260012	60.00
07 260013	65.00	07 260014	5.80	07 261001	13488.25	07 261002	8767.55	07 261003	10509.00	07 261004	16369.25
07 261005	15244.00	07 261006	8754.00	07 261007	34618.00	07 261008	24165.00	07 261009	24165.00	07 261010	24165.00
07 263001	3962.50	07 263002	4483.33	07 263003	5588.33	07 263004	4133.33	07 264001	6466.67	07 264002	5812.50
07 264003	5161.67	07 264004	6239.17	07 265001	3600.00	07 265002	732.67	07 265003	7706.67	07 265004	6425.00
07 266001	6418.00	07 266002	103660.00	07 266003	1058.53	07 266004	815.53	07 266005	815.53	07 266006	28.83
07 267003	1850.00	07 267004	625.00	07 268001	4230.00	07 268002	4250.00	07 268003	4920.00	07 268004	14000.00
07 269001	580.00	07 269002	450.00	07 269003	379.00	07 269004	419.99	07 270001	350.00	07 270002	400.00
07 270003	220.99	07 270004	443.33	07 271001	100.00	07 271002	49.90	07 271003	38.00	07 271004	45.00
07 271005	45.00	07 272001	104.00	07 272002	169.00	07 273001	168.00	07 273002	180.00	07 273003	209.00
07 272006	60.00	07 272007	215.00	07 272008	169.00	07 273001	168.00	07 273002	180.00	07 273003	209.00
07 273004	59.50	07 274001	209.00	07 274002	130.00	07 274003	229.00	07 274004	109.90	07 275001	107.00
07 275002	180.00	07 275003	180.00	07 275004	371.00	07 275005	371.00	07 275006	507.00	07 275007	507.00
07 276004	469.50	07 276005	171.50	07 276006	329.00	07 276007	174.00	07 276008	320.00	07 276009	275.00
07 276010	210.00	07 276011	60.00	07 276012	277.00	07 276013	123.00	07 276014	53.00		

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
08 041005	120.00	08 042001	47.22	08 042002	69.32	08 042003	89.09	08 042004	112.50	08 042005	77.27
08 042006	49.59	08 043001	50.00	08 043002	62.50	08 043003	60.00	08 043004	60.00	08 043005	51.50
08 043006	47.88	08 043003	43.53	08 043004	67.00	08 043005	47.00	08 044001	60.00	08 044002	51.25
08 044003	60.00	08 044004	50.00	08 045001	234.09	08 045002	244.44	08 045003	276.11	08 045004	222.22
08 046001	94.50	08 046002	122.50	08 046003	107.50	08 046004	127.50	08 046005	110.00	08 047001	74.00
08 047003	95.00	08 048001	107.50	08 048002	46.75	08 048003	43.75	08 048004	38.75	08 048005	48.00
08 048003	48.75	08 048004	42.50	08 048005	47.25	08 048006	63.75	08 049001	31.25	08 049002	39.40
08 049003	40.00	08 049004	25.75	08 049005	42.00	08 049006	28.75	08 049007	37.50	08 049008	28.90
08 050001	34.90	08 050002	81.75	08 050003	47.50	08 050004	58.20	08 050005	30.00	08 051001	31.90
08 051002	34.90	08 051003	25.00	08 051004	24.00	08 052001	34.90	08 052002	41.50	08 052003	53.75
08 052004	45.00	08 052005	33.00	08 052006	35.90	08 053001	78.05	08 053002	182.35	08 053003	170.00
08 053004	326.67	08 053005	270.00	08 053006	142.86	08 054001	45.90	08 054004	42.70	08 054005	36.38
08 054006	72.50	08 054007	29.90	08 054008	82.50	08 054009	71.50	08 054010	41.40	08 054011	39.30
08 054012	42.86	08 054013	43.90	08 054014	42.90	08 054015	48.90	08 054016	85.00	08 054019	37.40
08 054021	24.83	08 054022	33.00	08 054023	117.50	08 054024	30.00	08 055001	34.90	08 055002	27.50
08 055003	30.00	08 055004	36.25	08 055005	28.25	08 055006	36.25	08 055007	60.00	08 055008	47.50
08 056005	50.38	08 056006	70.00	08 057001	24.90	08 057002	27.95	08 057003	52.50	08 057004	81.25
08 057005	60.00	08 058001	29.15	08 058002	21.75	08 058003	30.00	08 058004	25.25	08 058005	48.90
08 058006	23.50	08 059001	18.90	08 059002	19.00	08 059003	12.50	08 059004	17.50	08 059005	16.50
08 060001	79.00	08 060002	125.00	08 060003	54.51	08 060004	98.75	08 060005	80.00	08 061001	44.75
08 061002	41.25	08 061003	45.00	08 061004	29.00	08 061005	33.75	08 061006	40.00	08 061007	37.50
08 061008	43.75	08 061009	39.25	08 062001	56.95	08 062002	38.75	08 062003	38.50	08 062004	26.50
08 062005	20.00	08 063001	44.99	08 063002	95.00	08 063003	60.00	08 063004	90.00	08 063005	45.00
08 063006	53.75	08 064001	47.50	08 064002	75.00	08 064003	73.75	08 064004	62.00	08 064005	45.50
08 064006	53.75	08 064007	44.50	08 065001	148.75	08 065002	157.50	08 065003	140.00	08 065004	230.00
08 065005	130.00	08 066001	55.00	08 066002	55.00	08 066003	57.50	08 066004	27.75	08 066005	50.00
08 066006	28.75	08 067001	119.91	08 067002	62.59	08 067003	72.73	08 067004	70.73	08 067005	60.77
08 067006	68.38	08 068001	60.00	08 068002	50.00	08 068003	60.00	08 068004	45.00	08 068005	47.50
08 068006	45.50	08 069001	47.96	08 069002	50.00	08 069003	58.00	08 069004	45.00	08 069005	44.00
08 070001	42.38	08 070002	46.75	08 070003	45.45	08 070004	39.00	08 070005	31.00	08 070006	34.00
08 070007	37.93	08 071001	42.00	08 071002	29.00	08 071003	36.00	08 071004	34.00	08 071005	39.25
08 071006	35.50	08 072001	27.90	08 072002	28.75	08 072003	32.00	08 072004	35.00	08 072005	35.00
08 072006	32.50	08 073001	40.00	08 073002	40.00	08 073003	50.00	08 073004	26.25	08 073005	30.00
08 073006	30.00	08 073007	36.25	08 073008	28.25	08 073009	36.25	08 074001	60.00	08 074002	44.00
08 074003	25.00	08 074004	56.00	08 075001	14.90	08 075002	10.00	08 075003	3.00	08 075004	15.00
08 075005	12.00	08 075006	12.90	08 075007	13.50	08 075008	28.00	08 076001	89.00	08 076002	60.00
08 076003	49.00	08 076004	49.75	08 076005	48.75	08 076006	28.00	08 076007	90.00	08 076008	44.00
08 078001	428.57	08 078002	415.18	08 078003	400.00	08 078004	309.38	08 078005	400.00	08 079001	41.15
08 079002	36.50	08 079003	25.25	08 079004	35.00	08 079005	26.00	08 079006	36.90	08 080001	47.50
08 080002	45.00	08 080003	42.25	08 080004	39.50	08 080005	28.00	08 080006	26.50	08 081001	76.00
08 081002	42.38	08 081003	115.79	08 081004	59.00	08 081005	141.50	08 081006	14.50	08 082001	15.65
08 082003	21.50	08 082004	18.00	08 083001	28.00	08 083002	28.00	08 083003	28.89	08 083004	29.00
08 084001	150.00	08 084002	8.00	08 084003	126.98	08 084004	183.33	08 084005	50.00	08 084006	100.00
08 084007	138.33	08 084008	138.89	08 084009	148.44	08 084010	148.44	08 084011	238.89	08 084012	180.00
08 084014	183.33	08 085001	103.83	08 085002	46.00	08 085003	210.00	08 085004	60.00	08 085005	19.00
08 085006	216.89	08 086001	65.00	08 086002	46.00	08 086003	65.00	08 086004	36.00	08 086005	19.00
08 087001	203.70	08 087002	141.59	08 087003	146.02	08 087004	228.38	08 087005	216.67	08 088001	17.00
08 088002	151.52	08 088003	95.00	08 088004	18.00	08 088005	215.00	08 088006	25.00	08 089001	20.00
08 089001	202.38	08 089002	92.86	08 089003	133.33	08 089004	565.00	08 090001	90.43	08 090002	190.48
08 090003	147.37	08 090004	103.26	08 090005	146.05	08 091001	93.33	08 091002	170.21	08 091003	31.67
08 091004	49.00	08 091005	220.00	08 091006	181.81	08 091007	170.00	08 091008	32.00	08 092001	480.00
08 092006	20.00	08 092007	73.00	08 093001	47.62	08 093002	140.00	08 093003	8.86	08 093004	0.00
08 093005	296.88	08 094001	1600.00	08 094002	510.00	08 094003	785.71	08 094004	857.14	08 094005	946.43
08 094006	593.75	08 095001	284.00	08 095002	277.50	08 095003	252.20	08 095004	181.88	08 095005	284.00
08 096001	110.00	08 096002	103.26	08 096003	246.04	08 096004	147.00	08 096005	197.00	08 096006	11.00
08 097003	15.00	08 097004	10.00	08 097005	5.00	08 097007	2130.00	08 097008	66.00	08 097009	1.00
08 098001	16.67	08 098002	16.67	08 098003	10.67	08 098004	12.00	08 098005	9.17	08 098006	10.25
08 099001	15.00	08 099002	7.00	08 099003	291.67	08 099004	39.00	08 099005	428.00	08 099006	33.00
08 100002	33.00	08 100003	25.00	08 100004	43.33	08 100005	43.33	08 100006	43.33	08 100007	35.00
08 100008	21.09	08 100009	49.09	08 101001	29.58	08 101002	28.33	08 101003	31.67	08 101004	25.00
08 101005	33.33	08 101006	24.44	08 101007	15.75	08 101008	15.00	08 102001	219.00	08 102002	281.43
08 102003	183.33	08 103001	183.33	08 103002	664.33	08 103003	15.00	08 103004	229.48	08 103005	181.29
08 103005	1460.00	08 103006	300.00	08 103007	360.68	08 104001	198.57	08 104002	358.67	08 104003	393.33
08 104004	302.21	08 104005	513.32	08 104006	633.33	08 105001	335.78	08 105002	1150.00	08 105003	341.43
08 105004	436.84	08 106001	152.60	08 106002	158.67	08 106003	245.53	08 106004	83.57	08 107001	28.87
08 107002	57.08	08 107003	49.77	08 107004	56.33	08 107005	62.00	08 107006	62.00	08 108001	8.00
08 108003	78.00	08 108004	82.00	08 108005	80.00	08 109001	96.88	08 109002	243.66	08 109003	273.90
08 109004	488.30	08 109005	488.30	08 109006	166.34	08 109007	488.30	08 109008	194.73	08 110001	49.00
08 110002	249.00	08 110003	110.00	08 110004	45.00	08 110005	15.00	08 110006	12.00	08 110007	12.00
08 111004	59.90	08 111006	24.99	08 111007	79.00	08 111008	30.00	08 111009	58.00	08 111010	30.00
08 112001	189.00	08 112002	44.00	08 112003	239.00	08 112004	58.00	08 112005	99.90	08 112006	64.90
08 112007	49.90	08 112008	39.90	08 112009	90.00	08 112010	59.00	08 112011	30.00	08 112012	19.00
08 113001	121.81	08 113002	295.00	08 113003	320.24	08 113004	493.00	08 113005	203.00	08 113006	275.00
08 113007	2037.01	08 113008	715.51	08 114001	89.90	08 114002	129.00	08 114003	64.00	08 114004	79.90
08 114007	45.00	08 114008	189.00	08 114009	40.00	08 114010	199.00	08 114011	259.00	08 115001	34.90
08 115002	59.00	08 115003	99.00	08 115004	99.00	08 115005	99.00	08 115006	99.00	08 115007	190.00
08 115008	49.90	08 115009	30.00	08 115010	104.30	08 115011	45.00	08 116001	759.06	08 116002	272.71
08 116003	404.36	08 116004	1814.04	08 116005	384.09	08 117001	258.46	08 117002	2784.17	08 117003	229.52
08 117004	139.64	08 117005	687.56	08 117006	168.65	08 117007	527.90	08 117008	198.58	08 117009	597.75
08 117010	168.40	08 118001	119.00	08 118002	98.00	08 118003	128.00	08 118004	299.00	08 118005	120.00
08 118006	597.60	08 118007	2612.89	08 118008	497.84						

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
08 1840005	166.00	08 1840006	73.00	08 1840007	25.00	08 1850001	14.00	08 1850002	47.50	08 1850003	42.50
08 1850004	43.00	08 1850005	335.50	08 1860001	307.00	08 1860002	261.00	08 1860003	316.00	08 1860004	17.24
08 1870001	19.90	08 1870002	22.90	08 1870003	18.50	08 1870005	20.00	08 1870006	22.00	08 1870008	17.00
08 1880001	260.29	08 1880002	6247.05	08 1880003	468.53	08 1880004	260.29	08 1880005	1874.11	08 1880006	312.35
08 1880007	832.94	08 1880008	208.23	08 1880009	208.23	08 1880010	208.23	08 1880011	312.35	08 1880012	312.35
08 1890001	65.00	08 1890002	1861.97	08 1900001	318.00	08 1900003	99.00	08 1900004	99.00	08 1900005	78.00
08 1890007	107.50	08 1900001	768.50	08 1900002	318.00	08 1900003	99.00	08 1900004	99.00	08 1910001	43.00
08 1910002	81.00	08 1910003	134.00	08 1910004	55.00	08 1920002	131.00	08 1920003	199.00	08 1920004	445.72
08 1920005	102.00	08 1930001	163.00	08 1930002	1249.95	08 1930003	328.50	08 1930004	1790.00	08 1930005	91.00
08 1930006	60.00	08 1940001	95.00	08 1940002	219.00	08 1940003	173.00	08 1940004	576.59	08 1950001	349.00
08 1950002	119.00	08 1950003	123.00	08 1950004	145.00	08 1960001	56.50	08 1960003	289.00	08 1960004	848.00
08 1970001	216.84	08 1970002	436.00	08 1970003	194.00	08 1970004	340.00	08 1980001	328.00	08 1980002	910.50
08 1980003	182.00	08 1980004	30.00	08 1980005	342.25	08 1980006	540.50	08 1990001	116.25	08 1990002	379.00
08 1990003	90.98	08 1990004	234.11	08 2000001	317.00	08 2000002	317.50	08 2000003	61.00	08 2000004	263.00
08 2000005	359.00	08 2000006	462.50	08 2010001	1334.22	08 2010002	429.75	08 2010003	1988.00	08 2010004	450.00
08 2010005	82.00	08 2010006	255.00	08 2010007	480.93	08 2010008	442.00	08 2010009	347.18	08 2010010	159.00
08 2010011	146.50	08 2010012	642.50	08 2010013	115.00	08 2010014	938.34	08 2010015	904.50	08 2010016	1807.43
08 2010017	176.50	08 2010018	69.00	08 2010019	517.00	08 2010020	236.50	08 2010021	430.00	08 2010022	321.50
08 2020001	6.50	08 2020002	161.50	08 2020003	55.00	08 2020004	45.00	08 2030001	400.00	08 2030002	495.00
08 2030003	900.00	08 2040001	900.00	08 2040002	900.00	08 2040003	1000.00	08 2040004	1000.00	08 2040005	800.00
08 2040006	1000.00	08 2040007	800.00	08 2040008	700.00	08 2040009	800.00	08 2050001	13982.61	08 2050002	517.87
08 2050003	1035.75	08 2050004	517.87	08 2050005	517.87	08 2060001	400.00	08 2060002	130.00	08 2060003	683.54
08 2060004	440.00	08 2060005	1880.00	08 2060006	110.00	08 2070001	5159.66	08 2070002	10319.33	08 2070003	3921.34
08 2070004	3095.80	08 2080001	2950.00	08 2080002	1860.00	08 2080003	2490.00	08 2080004	2240.00	08 2090001	1800.00
08 2090002	2309.00	08 2090003	1200.00	08 2090004	1280.00	08 2100001	2600.58	08 2100002	15000.00	08 2100003	3000.00
08 2100004	2100.00	08 2110001	1392000.00	08 2110002	272900.00	08 2110003	166000.00	08 2110004	699900.00	08 2110005	343400.00
08 2110006	23010.00	08 2120001	4590.00	08 2120002	4330.00	08 2120003	1097450.00	08 2120004	31790.00	08 2120005	3390.00
08 2110012	113800.00	08 2120002	31395.00	08 2120003	35999.00	08 2120004	42399.00	08 2120005	35999.00	08 2120006	73000.00
08 2120007	43995.00	08 2130001	42999.00	08 2130002	7099.00	08 2130003	3999.00	08 2130004	3499.00	08 2140002	2250.00
08 2140003	3843.00	08 2140004	2400.00	08 2150001	17940.00	08 2150002	7300.00	08 2150003	1390.00	08 2150004	1029.00
08 2150005	2400.00	08 2160001	272.74	08 2160002	39.00	08 2160003	187.00	08 2160004	70.00	08 2160005	10.00
08 2170001	90.19	08 2170003	122.22	08 2170004	123.68	08 2180001	127.64	08 2190001	131.52	08 2200001	120.00
08 2200003	130.00	08 2200004	120.00	08 2210001	20000.00	08 2210002	1200.00	08 2210003	900.00	08 2210004	200.00
08 2210005	610.00	08 2220001	957.00	08 2220002	500.00	08 2220003	6500.00	08 2220004	8400.00	08 2220005	350.00
08 2220006	200.00	08 2230001	58.00	08 2230002	118.00	08 2230003	0.01	08 2230004	101.00	08 2230005	0.01
08 2230006	45.00	08 2240001	10.52	08 2240002	21.04	08 2240003	21.04	08 2240004	305.13	08 2250001	1077.00
08 2250002	570.00	08 2250003	470.21	08 2250004	120.00	08 2260001	570.00	08 2260002	1506.00	08 2260003	800.00
08 2280001	12.00	08 2280002	12.00	08 2280003	11.00	08 2280004	11.00	08 2290001	50.00	08 2290002	25.00
08 2290003	20.00	08 2290004	25.00	08 2300002	100.00	08 2300003	70.00	08 2300004	100.00	08 2310001	39.00
08 2310002	800.00	08 2310003	1000.00	08 2320001	1628.00	08 2320002	34060.00	08 2320003	3920.00	08 2320004	3857.25
08 2330001	275.00	08 2330003	333.73	08 2330004	347.00	08 2340001	93.16	08 2350001	83.73	08 2360001	30.81
08 2370001	90.32	08 2380001	100.17	08 2390001	9213.00	08 2390005	1599.00	08 2390006	449.00	08 2390007	3099.00
08 2400001	531.82	08 2400002	1331.21	08 2400003	554.02	08 2400004	521.83	08 2400005	554.02	08 2410002	6144.50
08 2410003	4491.67	08 2410004	1519.00	08 2420001	60.00	08 2420002	60.00	08 2420003	7299.00	08 2420004	46.00
08 2420006	100.00	08 2420007	215.00	08 2420008	2239.90	08 2430001	69.49	08 2440001	69.49	08 2440002	191.37
08 2440003	111.64	08 2440004	350.43	08 2440005	365.93	08 2440006	58.92	08 2450001	8500.00	08 2450002	1390.00
08 2450003	8799.00	08 2460001	733.27	08 2460002	1677.40	08 2460003	9744.44	08 2460004	8915.70	08 2470001	35.00
08 2470002	964.00	08 2470003	169.00	08 2480001	867.00	08 2480002	784.00	08 2480003	194.25	08 2480004	30.67
08 2480005	718.78	08 2480006	822.54	08 2480007	1952.74	08 2480008	102.73	08 2480009	382.58	08 2480010	328.03
08 2490002	400.00	08 2490003	411.00	08 2490004	600.00	08 2490005	122.07	08 2500001	46.00	08 2500002	115.00
08 2500003	40.00	08 2500004	40.00	08 2510001	200.00	08 2510002	150.00	08 2510003	450.00	08 2520002	400.00
08 2520003	40.00	08 2520004	400.00	08 2530001	85.66	08 2530002	44.50	08 2530003	44.50	08 2540001	36.00
08 2540002	1500.00	08 2540003	10.00	08 2540004	250.00	08 2540006	250.00	08 2540010	80.00	08 2540011	8800.00
08 2540012	780.00	08 2540013	425.00	08 2540014	32.00	08 2550001	244.39	08 2550002	406.29	08 2550003	589.58
08 2550004	538.67	08 2560002	430.67	08 2560004	430.67	08 2560005	279.00	08 2560010	279.00	08 2560011	90.00
08 2560012	368.00	08 2560014	249.00	08 2560015	315.00	08 2570001	387.84	08 2570002	132.01	08 2570003	265.04
08 2570004	408.31	08 2580001	8.00	08 2580002	8.00	08 2580004	8.00	08 2580005	12.00	08 2590001	64.00
08 2590003	48.00	08 2600001	64.00	08 2600002	20.30	08 2600003	66.00	08 2600004	101.00	08 2600005	32.45
08 2600005	32.25	08 2600006	84.90	08 2600007	16.00	08 2600008	38.00	08 2600009	38.00	08 2600010	22.90
08 2610001	4241.71	08 2610002	6941.35	08 2610003	4782.50	08 2610004	4307.06	08 2610005	4948.00	08 2610006	3102.08
08 2620001	2057.50	08 2620002	3254.17	08 2620003	4816.67	08 2620004	2379.17	08 2630001	2270.83	08 2630002	2302.50
08 2630003	4491.67	08 2640001	2429.92	08 2640002	5806.67	08 2640003	3083.33	08 2640004	3253.00	08 2640005	309.67
08 2650001	4416.67	08 2650002	2166.67	08 2650003	3425.00	08 2650004	3850.00	08 2660001	3254.17	08 2660002	6725.00
08 2660003	4000.00	08 2660004	4733.33	08 2670001	837.33	08 2670002	761.67	08 2670003	1700.00	08 2670004	2708.33
08 2680001	5293.00	08 2680002	3500.00	08 2680003	5200.00	08 2680004	14200.00	08 2690001	600.00	08 2690002	520.00
08 2690003	4616.04	08 2700001	480.00	08 2700002	480.00	08 2700003	350.00	08 2700004	350.00	08 2710001	350.00
08 2710002	30.00	08 2710004	35.00	08 2720001	250.00	08 2720002	202.00	08 2720003	144.67	08 2720004	77.50
08 2720006	90.00	08 2720007	100.00	08 2720008	66.00	08 2720009	70.00	08 2730001	192.00	08 2730002	75.00
08 2730003	60.00	08 2730004	225.00	08 2740001	299.00	08 2740002	279.00	08 2740003	279.00	08 2740004	279.00
08 2750001	220.00	08 2750002	225.00	08 2750003	250.00	08 2750004	115.00	08 2760001	351.00	08 2760002	159.00
08 2760003	385.00	08 2760005	264.00	08 2760006	216.89	08 2760007	129.00	08 2760008	250.00	08 2760009	290.00
08 2760010	301.00	08 2760011	130.00	08 2760012	35.00	08 2760013	45.00	08 2760014	45.00	08 2760015	44.00
08 2760018	112.00	08 2760019	2760.00	08 2770001	3938.86	08 2770002	3938.86	08 2770003	1500.00	08 2770004	2650.00
08 2770004	2109.50	08 2770005	5041.03	08 2770006	1900.00	08 2770007	2212.50	08 2770008	145.00	08 2770009	2907.86
08 2770010	1850.00	08 2770011	1200.00	08 2770012	2145.00	08 2770013	3715.00	08 2770014	900.00	08 2770015	1327.50
08 2770016											

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
09 036009	67.80	09 037001	681.18	09 037002	204.50	09 037003	124.00	09 037004	115.00	09 037005	144.00
09 037006	140.90	09 037007	140.90	09 037008	224.95	09 037009	219.70	09 037010	119.19	09 037011	21.19
09 038004	168.57	09 038005	178.57	09 039001	80.00	09 039002	162.50	09 039003	100.00	09 039004	83.00
09 039005	90.00	09 039006	110.00	09 040001	246.63	09 040002	140.00	09 040003	151.00	09 040004	160.00
09 040005	152.00	09 040006	150.00	09 040007	260.00	09 040008	220.00	09 040009	10.00	09 041001	132.90
09 041002	206.84	09 041003	245.00	09 042001	225.00	09 042002	197.00	09 042003	230.00	09 042004	52.50
09 042002	59.09	09 042003	93.64	09 042004	68.18	09 042005	43.00	09 042006	122.11	09 042007	42.50
09 042008	91.25	09 042009	66.67	09 042010	46.67	09 042011	77.50	09 042012	60.91	09 042013	70.83
09 043001	394.00	09 043002	119.33	09 043003	51.80	09 043004	131.00	09 043005	38.57	09 043006	59.67
09 044001	60.00	09 044002	61.18	09 044003	60.00	09 044004	60.00	09 044005	60.00	09 044006	70.00
09 045001	121.89	09 045002	300.00	09 045003	297.33	09 045004	222.22	09 045005	248.89	09 045006	242.78
09 045007	254.44	09 046001	95.15	09 046002	117.50	09 046003	91.00	09 046004	130.00	09 046005	83.13
09 046006	115.00	09 046007	92.75	09 046008	105.00	09 046009	95.25	09 047001	64.90	09 047002	11.33
09 047003	95.40	09 047004	125.00	09 047005	59.00	09 047006	64.23	09 047007	100.00	09 047008	59.45
09 047009	77.73	09 048001	64.79	09 048002	59.90	09 048003	62.40	09 048004	60.00	09 048005	43.75
09 048006	55.00	09 048007	60.90	09 048008	66.50	09 049001	40.00	09 049002	28.13	09 049003	42.00
09 049004	42.15	09 049005	50.00	09 049006	48.75	09 049007	35.00	09 049008	40.00	09 049009	28.00
09 049010	39.90	09 049011	34.40	09 049012	36.13	09 050001	52.65	09 050002	27.58	09 050003	55.00
09 050004	63.16	09 050005	52.98	09 050006	49.00	09 050007	50.00	09 050008	31.90	09 050009	35.00
09 050010	52.23	09 051001	23.90	09 051002	37.35	09 051003	31.25	09 051004	40.00	09 051005	27.49
09 051006	24.90	09 051007	22.00	09 051008	31.65	09 051009	31.13	09 052001	32.90	09 052002	52.87
09 052003	46.25	09 052004	34.40	09 052005	46.25	09 052006	45.75	09 052007	45.00	09 052008	41.50
09 052009	36.15	09 052010	35.80	09 053001	109.36	09 053002	87.16	09 053003	57.50	09 053004	245.45
09 053005	450.00	09 053006	350.00	09 053007	210.00	09 053008	120.00	09 053009	67.07	09 053010	35.00
09 054001	61.26	09 054002	35.90	09 054003	44.90	09 054004	27.50	09 054005	137.44	09 054006	71.43
09 054007	89.90	09 054008	40.75	09 054009	37.65	09 054010	57.50	09 054011	33.90	09 054012	40.75
09 054013	34.40	09 054014	31.90	09 054015	19.40	09 054016	14.00	09 054017	19.00	09 054018	19.00
09 054019	24.57	09 054020	42.88	09 054021	65.75	09 054022	20.00	09 054023	32.50	09 054024	160.00
09 054025	28.00	09 054026	146.04	09 055001	36.40	09 055002	38.90	09 055003	34.28	09 055004	32.73
09 055005	40.00	09 055006	40.00	09 055007	29.50	09 055008	26.90	09 055009	31.28	09 055010	19.00
09 056001	64.90	09 056002	67.43	09 056003	53.50	09 056004	72.00	09 056005	45.93	09 056006	80.00
09 056007	62.25	09 056008	50.93	09 056009	52.50	09 057001	33.15	09 057002	27.38	09 057003	36.00
09 057004	36.20	09 057005	26.45	09 057006	32.40	09 057007	27.50	09 057008	34.00	09 058001	39.00
09 058002	25.00	09 058003	32.40	09 058004	27.54	09 058005	26.90	09 058006	26.90	09 058007	27.90
09 058008	19.50	09 058009	25.00	09 059001	10.15	09 059002	14.50	09 059003	13.90	09 059004	15.87
09 059005	15.00	09 059006	18.00	09 059007	15.00	09 059008	13.90	09 059009	18.93	09 060001	62.42
09 060002	131.61	09 060003	69.88	09 060004	65.40	09 060005	116.00	09 060006	105.00	09 060007	19.00
09 060008	57.75	09 060009	79.90	09 061001	48.40	09 061002	50.00	09 061003	50.00	09 061004	39.90
09 061005	77.50	09 061006	62.50	09 061007	48.40	09 061008	63.75	09 061009	50.00	09 062001	47.90
09 062002	30.00	09 062003	32.50	09 062004	38.50	09 062005	75.90	09 062006	30.50	09 062007	59.00
09 062008	13.81	09 062009	30.50	09 062010	39.90	09 063001	99.90	09 063002	108.00	09 063003	100.00
09 063004	99.00	09 063005	99.87	09 063006	100.23	09 063007	93.44	09 064001	77.40	09 064002	85.50
09 064003	96.00	09 064004	55.25	09 064005	94.00	09 064006	63.75	09 064007	51.25	09 064008	56.25
09 065001	180.00	09 065002	180.00	09 065003	180.00	09 065004	320.00	09 065005	458.00	09 065006	200.00
09 065007	181.25	09 065008	200.00	09 066001	64.90	09 066002	55.00	09 066003	55.00	09 066004	55.00
09 066005	52.50	09 066006	52.50	09 066007	40.00	09 066008	60.00	09 066009	92.13	09 066010	43.75
09 067001	57.90	09 067002	134.09	09 067003	86.05	09 067004	200.00	09 067005	81.82	09 068001	79.90
09 068002	56.16	09 068003	71.80	09 068004	72.50	09 068005	66.00	09 068006	66.00	09 068007	69.00
09 068008	63.25	09 069001	56.23	09 069002	59.00	09 069003	63.78	09 069004	35.75	09 069005	34.25
09 069006	35.00	09 069007	30.00	09 069008	41.11	09 069009	40.91	09 069010	30.00	09 069011	38.00
09 069012	37.00	09 070001	35.00	09 070002	35.00	09 070003	35.41	09 070004	35.00	09 070005	38.00
09 070004	44.00	09 070005	65.28	09 070006	40.00	09 070007	32.00	09 070008	54.66	09 071001	33.75
09 071003	42.63	09 071004	34.65	09 071005	35.50	09 071006	35.68	09 071007	37.75	09 071008	80.00
09 071009	49.95	09 071010	44.38	09 072001	38.75	09 072002	37.00	09 072003	26.90	09 072004	36.25
09 072005	32.50	09 072006	29.00	09 072007	26.50	09 072008	26.90	09 072009	26.90	09 072010	26.90
09 072011	28.00	09 072012	27.90	09 072013	24.40	09 072014	26.90	09 072015	27.90	09 072016	27.15
09 073001	39.90	09 073002	15.00	09 073003	27.53	09 073004	48.95	09 073005	20.00	09 073006	21.25
09 073007	19.50	09 073008	49.04	09 074001	26.70	09 074002	30.00	09 074003	83.80	09 074004	63.00
09 074005	40.00	09 074006	151.30	09 074007	44.00	09 074008	44.00	09 074009	44.00	09 074010	55.89
09 075001	15.90	09 075002	34.90	09 075003	130.00	09 075004	112.50	09 075005	89.75	09 075006	60.00
09 075007	16.90	09 076001	40.00	09 076002	50.00	09 076003	74.00	09 076004	40.50	09 076005	197.00
09 076006	124.00	09 076007	37.50	09 076008	290.00	09 076009	290.00	09 076010	290.00	09 076011	290.00
09 076012	30.90	09 076013	89.90	09 076014	89.60	09 076015	25.00	09 077001	32.25	09 077002	33.75
09 077003	32.38	09 077004	37.75	09 077005	33.50	09 077006	47.90	09 077007	37.50	09 077008	48.68
09 077009	41.38	09 078001	281.25	09 078002	475.00	09 078003	400.00	09 078004	350.00	09 078005	237.50
09 078006	447.00	09 079001	359.94	09 079002	28.90	09 079003	24.90	09 079004	24.90	09 079005	24.90
09 079005	14.75	09 079006	35.15	09 079007	28.90	09 079008	37.13	09 079009	20.00	09 080001	44.40
09 080002	37.50	09 080003	38.00	09 080004	54.00	09 080005	52.00	09 080006	28.00	09 080007	40.00
09 080008	51.90	09 081001	151.90	09 081002	50.00	09 081003	184.74	09 081004	249.00	09 081005	59.00
09 081006	151.52	09 081007	80.00	09 081008	115.79	09 081009	43.18	09 082001	14.40	09 082002	32.75
09 082003	28.50	09 082004	17.40	09 082005	22.75	09 082006	15.13	09 082007	18.90	09 083001	56.75
09 083002	34.90	09 083003	40.00	09 083004	27.50	09 083005	42.95	09 083006	27.25	09 084001	91.67
09 084002	68.75	09 084003	278.67	09 084004	132.44	09 084005	36.00	09 084006	37.75	09 084007	237.94
09 084008	100.09	09 084009	10.00	09 084010	270.83	09 084011	500.00	09 084012	800.00	09 084013	407.55
09 084014	58.00	09 084015	5.00	09 084016	283.33	09 084017	275.00	09 084018	138.89	09 084019	11.00
09 084020	230.00	09 085001	22.00	09 085002	122.60	09 085003	122.60	09 085004	249.00	09 085005	29.84
09 085005	167.30	09 085006	22.60	09 085007	171.85	09 085008	133.26	09 085009	210.00	09 086001	29.84
09 086002	60.00	09 086003	127.39	09 086004	50.00	09 086005	37.57	09 086006	19.75	09 086007	444.44
09 087001	132.35	09 087002	117.65	09 087003	163.72	09 087004	150.00	09 087005	222.22	09 087006	105.71
09 088001	196.43	09 088002	30.00	09 088003	30.00	09 088004	118.00	09 088005	29.00	09 088006	29.00
09 088007	78.38	09 088008	476.19	09 088009	8.00	09 088010	9.00	09 088011	6.50	09 089001	110.00
09 089002	15.00	09 089003	120.63								

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
09 135001	379.00	09 135002	489.00	09 135003	199.00	09 135004	492.22	09 135005	719.00	09 135006	569.00
09 136001	1399.00	09 136002	449.00	09 136003	91.78	09 136004	1049.00	09 136005	899.00	09 136006	129.00
09 137001	150.00	09 137002	100.00	09 137003	180.00	09 137004	80.00	09 137005	128.19	09 137006	127.63
09 140001	2999.00	09 140002	398.16	09 140003	63.00	09 140004	310.00	09 140005	241.37	09 140006	129.05
09 141002	265.41	09 141003	563.60	09 141004	180.38	09 141005	423.38	09 141006	1085.23	09 142001	1000.00
09 142002	600.00	09 143003	1247.00	09 143004	80.00	09 143005	720.00	09 143006	599.00	09 143007	156.92
09 143002	44.83	09 143003	67.25	09 143004	89.67	09 143005	112.09	09 143006	134.50	09 143007	491.96
09 143008	179.34	09 143009	201.75	09 143010	224.17	09 143011	269.00	09 143012	380.48	09 143013	217.29
09 143014	770.95	09 143015	1049.34	09 143016	1272.29	09 143017	1407.89	09 143018	2085.91	09 143019	2430.00
09 143020	3441.95	09 143021	4119.97	09 143022	4797.99	09 143023	17539.28	09 143024	19119.78	09 143025	20700.28
09 143026	22280.78	09 143027	125.54	09 143028	436.22	09 143029	603.43	09 143030	882.12	09 143031	937.86
09 143032	23861.28	09 143033	25441.78	09 143034	31763.78	09 143035	38085.78	09 143036	44407.78	09 143037	50729.78
09 143038	63373.78	09 144001	21.16	09 144002	21.16	09 144003	11.43	09 144004	3211.43	09 144005	21.06
09 144006	11.37	09 144007	20.78	09 144008	11.20	09 144009	3299.00	09 144010	5199.00	09 144011	4890.00
09 146004	12204.26	09 146005	12296.01	09 146006	3090.00	09 146007	3999.00	09 146008	8599.00	09 146009	458.00
09 146010	1984.49	09 147001	8999.00	09 147002	8699.00	09 147003	8899.00	09 147004	34383.00	09 147005	8149.00
09 148001	174.00	09 148002	1319.00	09 148003	899.00	09 148004	489.30	09 148005	336.85	09 148006	1200.00
09 148007	1699.00	09 149001	3499.00	09 149002	12599.30	09 149003	1499.00	09 149004	4959.00	09 149005	1800.00
09 149006	8500.00	09 149007	5130.00	09 150001	7490.00	09 150002	3025.54	09 150003	9179.36	09 150004	18999.00
09 150005	150006.00	09 151006	4699.00	09 151007	11999.00	09 151008	15690.00	09 151009	10796.00	09 151010	24360.00
09 151005	5700.00	09 151006	13375.88	09 151007	18999.00	09 152001	14739.00	09 152002	5815.79	09 152003	17097.00
09 152004	5362.00	09 152005	14990.00	09 152006	8999.00	09 152007	16025.99	09 153001	337.50	09 153002	280.00
09 153003	249.00	09 153004	2859.35	09 153005	815.10	09 153006	599.00	09 153007	299.10	09 153008	1044.50
09 154001	139.00	09 154002	18.00	09 154003	159.00	09 154004	65.00	09 154005	18.00	09 155001	349.00
09 155002	1390.00	09 155003	299.00	09 155004	949.00	09 155005	651.09	09 155006	2799.00	09 155007	1197.00
09 155008	249.00	09 155009	849.00	09 155010	2299.00	09 155011	389.00	09 155012	279.99	09 156001	199.90
09 156002	69.99	09 156003	449.00	09 156004	1372.29	09 156005	31.91	09 156006	499.00	09 156007	21.06
09 157002	279.00	09 157003	249.90	09 157004	899.00	09 157005	129.99	09 157006	189.99	09 157007	1249.00
09 158001	374.25	09 158002	85.74	09 158003	279.00	09 158004	11649.00	09 159002	4799.00	09 159003	12433.04
09 159004	899.00	09 159005	839.00	09 160001	12299.00	09 160002	6299.00	09 160003	8999.00	09 160004	6999.00
09 160003	799.00	09 160004	2390.00	09 161001	12299.00	09 161002	6299.00	09 161003	8999.00	09 161004	6999.00
09 161005	8990.00	09 161006	16833.53	09 161007	4241.50	09 162001	2749.00	09 162002	1799.00	09 162003	2349.00
09 162004	2899.00	09 162005	1890.00	09 162006	2899.00	09 162007	1790.00	09 162008	2949.00	09 162009	1890.00
09 162010	1699.00	09 163001	999.00	09 163002	13383.44	09 163003	12099.00	09 163004	11785.95	09 163005	5149.00
09 163006	22499.00	09 163007	6740.00	09 163008	12699.00	09 163009	9758.79	09 164001	9349.00	09 164002	22999.00
09 164003	13699.00	09 164004	19699.00	09 164005	12990.00	09 164006	13199.00	09 164007	13342.97	09 164008	8499.00
09 164009	2449.00	09 165001	89560.00	09 165002	3923.81	09 165003	299.00	09 165004	439.78	09 165005	117.00
09 165005	811.54	09 165006	379.00	09 165007	599.00	09 165008	99.00	09 165009	419.00	09 165010	439.00
09 166001	1119.00	09 166002	684.00	09 166003	729.00	09 166004	1599.00	09 166005	2999.01	09 166006	689.00
09 166007	749.00	09 166008	369.00	09 166009	419.90	09 167001	749.00	09 167002	215.96	09 167003	799.00
09 167004	1074.00	09 167005	1074.00	09 167006	349.00	09 167007	599.00	09 167008	499.00	09 167009	190.00
09 168002	99.90	09 168003	150.00	09 168004	45.00	09 168005	831.56	09 169001	1320.00	09 169002	317.45
09 169003	269.90	09 169004	1881.70	09 169005	3699.00	09 169006	799.00	09 170001	176.90	09 170002	339.00
09 170003	40.00	09 170004	40.00	09 170005	599.00	09 170006	599.00	09 171001	169.00	09 171002	169.00
09 171003	1329.00	09 171004	241.03	09 171005	199.00	09 171006	120.00	09 171007	210.00	09 171008	1444.71
09 171009	159.00	09 172001	179.90	09 172002	229.90	09 172003	132.00	09 172004	134.00	09 172005	107.00
09 172006	85.00	09 173001	850.00	09 173002	1490.00	09 173003	6065.51	09 173004	2849.01	09 173005	1641.17
09 173006	17334.00	09 173007	1449.00	09 173008	150.00	09 173009	339.00	09 174001	1451.00	09 174002	219.39
09 173012	735.00	09 174001	35.90	09 174002	31.00	09 174003	29.00	09 174004	11.00	09 175001	113.30
09 175002	134.91	09 175003	286.50	09 175004	137.00	09 176001	135.00	09 176002	177.90	09 176003	105.45
09 176004	175.00	09 176005	125.00	09 176006	45.00	09 177001	46.00	09 177002	53.00	09 177003	89.00
09 177005	74.00	09 177006	50.00	09 177007	35.00	09 178001	12.96	09 178002	2.97	09 178003	21.95
09 178004	17.20	09 178005	27.00	09 179001	127.90	09 179002	25.00	09 179003	5.00	09 179004	3.00
09 179005	2.00	09 180001	109.15	09 180002	15.00	09 180003	99.50	09 180004	20.50	09 181001	45.89
09 181002	44.00	09 181003	34.50	09 181004	54.18	09 181005	48.00	09 181006	48.00	09 181007	104.00
09 182002	160.00	09 182003	54.50	09 182004	14.90	09 182005	39.90	09 182006	43.00	09 182007	10.00
09 182008	70.00	09 183001	67.14	09 183002	62.25	09 183003	62.50	09 183004	58.75	09 183005	42.86
09 183006	31.13	09 184001	28.90	09 184002	82.00	09 184003	102.90	09 184004	109.60	09 184005	74.00
09 184006	70.50	09 184007	115.00	09 184008	33.00	09 185001	33.85	09 185002	33.00	09 185003	3.00
09 186001	25.68	09 186002	34.10	09 186003	22.50	09 186004	31.00	09 186005	28.24	09 187001	49.90
09 187002	18.00	09 187003	19.00	09 187004	119.00	09 187005	25.00	09 187006	18.00	09 187007	15.00
09 188001	6000.00	09 188002	4079.60	09 188003	8400.00	09 188004	4200.00	09 188005	1200.00	09 188006	2000.00
09 188007	800.00	09 188008	300.00	09 188009	7200.00	09 188010	4800.00	09 189001	262.07	09 189002	112.00
09 189003	53.90	09 189004	122.00	09 189005	103.50	09 189006	313.26	09 189007	572.24	09 189008	640.53
09 189009	170.50	09 190001	95.59	09 190002	420.00	09 190003	797.00	09 190004	240.00	09 190005	364.65
09 190006	466.94	09 191001	97.90	09 191002	97.90	09 191003	97.90	09 191004	98.00	09 191005	98.00
09 191006	132.01	09 191007	38.50	09 191008	134.00	09 191009	39.50	09 192001	569.00	09 192002	145.00
09 192003	122.50	09 192004	128.50	09 192005	75.00	09 193001	1441.03	09 193002	879.00	09 193003	2250.98
09 193004	133.00	09 193005	910.24	09 193006	558.35	09 193007	227.00	09 193008	558.35	09 193009	120.00
09 194003	746.25	09 194004	132.60	09 194005	674.53	09 194006	24.51	09 194007	322.00	09 194008	392.50
09 195001	82.83	09 195002	122.99	09 195003	145.00	09 195004	170.00	09 196001	1197.05	09 196002	490.50
09 196003	242.84	09 196004	22.00	09 196005	126.90	09 196006	120.50	09 196007	63.00	09 197001	60.00
09 197002	510.86	09 197003	310.86	09 197004	224.00	09 197005	138.66	09 197006	270.00	09 197007	240.02
09 198001	939.00	09 198002	514.00	09 198003	450.75	09 198004	905.00	09 198005	1118.06	09 198006	859.95
09 198007	858.38	09 199001	108.00	09 199002	93.00	09 199003	178.50	09 199004	440.00	09 199005	235.00
09 200001	148.00	09 200002	148.00	09 200003	148.00	09 200004	148.00	09 200005	148.00	09 200006	148.00
09 200007	148.00	09 201001	484.50	09 201002	409.00	09 201003	815.00	09 201004	570.96	09 201005	468.75
09 201006	975.00	09 201007	989.50	09 201008	354.56	09 201009	476.00	09 201010	399.00		

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
09 272001	132.00	09 272002	129.00	09 272003	129.00	09 272004	56.00	09 272005	100.00	09 272006	104.00
09 272007	100.00	09 272008	105.00	09 272009	105.00	09 272010	92.90	09 272011	92.90	09 272012	92.90
09 273003	22.00	09 273004	64.00	09 273005	190.00	09 274001	189.00	09 274002	130.00	09 274003	53.75
09 274004	159.00	09 274005	205.00	09 274006	308.58	09 275001	220.00	09 275002	289.00	09 275003	241.00
09 275004	200.00	09 276001	185.00	09 276002	700.00	09 276003	204.00	09 276004	176.00	09 276005	345.00
09 276006	354.00	09 276007	18.00	09 276008	22.00	09 276009	18.00	09 276010	30.90	09 276011	45.00
09 276012	154.00	09 276013	30.00	09 276014	39.00	09 276015	252.00	09 276016	162.00	09 276017	122.00
09 276018	156.00	09 276019	244.00	09 276020	212.00	09 276021	340.00	09 276022	145.00	09 277001	1821.42
09 277002	1276.33	09 277003	1450.36	09 277004	1344.35	09 277005	740.00	09 277006	2687.65	09 277007	1800.00
09 277008	560.00	09 277009	2200.00	09 277010	1302.75	09 277011	920.00	09 277012	890.00	09 278001	500.00
09 278002	130.00	09 278003	130.00	09 278004	90.00	09 278005	280.00	09 278006	210.00	09 279001	150.00
09 279002	800.00	09 279003	480.00	09 280001	1849.00	09 280002	1279.00	09 280003	629.90	09 280004	954.06
09 280005	869.00	09 280006	349.00	09 280007	799.00	09 281001	180.00	09 281002	49.90	09 281003	48.00
09 281004	15.00	09 281005	76.00	09 282001	223.92	09 282002	37.00	09 282003	85.00	09 282004	46.00
09 282005	77.23	09 283001	239.80	09 283002	1198.66	09 283003	333.33	09 283004	242.31	09 283005	132.00
09 283006	991.15	09 283007	45.68	09 283008	373.33	09 283009	77.75	09 283010	512.40	09 283011	128.00
09 283012	75.61	09 283013	55.00	09 283014	17.34	09 284001	521.00	09 284002	299.50	09 284003	216.20
09 284004	1633.33	09 285001	68.50	09 285002	70.00	09 285003	67.80	09 285004	84.50	09 285005	39.00
09 286001	103.70	09 286002	99.10	09 286003	100.00	09 286004	113.33	09 286005	112.67	09 287001	89.90
09 287002	402.00	09 287003	629.00	09 287004	2099.00	09 287005	374.00	09 288001	31.75	09 288002	11.00
09 288003	45.00	09 288004	89.90	09 288005	47.60	09 288006	62.88	09 288007	10.00	09 288008	40.72
09 288009	34.39	09 288010	59.00	09 289001	132.50	09 289002	166.00	09 289003	210.00	09 289004	159.04
09 289005	206.73	09 289006	170.00	09 289007	288.95	09 290001	49.30	09 290002	11.00	09 290003	44.90
09 290004	24.25	09 290005	58.90	09 290006	43.00	09 290007	34.90	09 290008	65.00	09 290009	10.00
09 290010	107.00	09 290011	32.00	09 291001	101.00	09 291002	266.66	09 291003	274.50	09 291004	63.87
09 291005	404.55	09 291006	314.98	09 291007	119.35	09 291008	127.05	09 291009	146.00	09 292001	41.90
09 292002	26.37	09 292003	26.37	09 292004	141.15	09 292005	102.35	09 292006	175.40	09 292007	108.47
09 292008	27.00	09 292009	95.87	09 292010	35.90	09 292011	12.75	09 293001	2800.00	09 293002	1399.00
09 293003	665.48	09 293004	550.00	09 293005	4100.00	09 293006	2450.00	09 293007	459.00	09 293008	519.00
09 293009	930.00	09 293010	149.49	09 294001	149.49	09 294002	149.49	09 294003	492.00	09 294004	493.00
09 294006	49.00	09 294007	2690.00	09 294008	1099.00	09 294009	395.00	09 294010	123.06	09 294011	74.05
09 294012	4669.00	09 294013	2330.99	09 294014	149.00	09 294015	4669.00	09 294016	3899.00	09 294017	429.00
09 294018	59.00	09 294019	199.00	09 294020	225.27	09 294021	499.00	09 294022	599.00	09 294023	649.00
09 294024	694.025	09 294025	2141.39	09 294026	650.00	09 294027	4950.00	09 294028	12.00	09 295001	253.33
09 295002	4275.00	09 295003	4054.17	09 295004	3054.17	09 295005	169.36	09 295006	120.00	09 295007	2250.00
09 295008	120.00	09 295009	120.00	09 295010	120.00	09 295011	1696.00	09 295012	25500.00	09 295013	25530.00
09 295014	2200.00	09 295015	2200.00	09 295016	2099.00	09 295017	2099.00	09 295018	759.87	09 295019	44.90
09 001002	28.00	09 001003	40.42	09 001004	20.22	09 001005	31.43	09 001006	39.00	09 001007	26.00
09 002001	282.26	09 002002	333.33	09 002003	194.12	09 002004	300.00	09 002005	164.81	09 002006	260.04
09 003001	174.85	09 003002	106.70	09 003003	137.93	09 003004	139.83	09 003005	232.84	09 004001	118.28
09 004002	90.00	09 004003	108.15	09 004004	141.15	09 004005	125.00	09 004006	125.40	09 004007	108.47
09 004008	110.09	09 004009	178.22	09 004010	79.11	09 004011	100.13	09 004012	222.22	09 005001	24.15
09 005002	36.00	09 005003	35.30	09 005004	33.50	09 005005	24.00	09 006001	38.75	09 006002	30.00
09 006003	35.00	09 006004	34.00	09 006005	34.44	09 006006	34.44	09 006007	24.00	09 006008	60.00
09 007001	23.15	09 007002	20.00	09 007003	20.00	09 007004	21.22	09 007005	22.25	09 007006	26.96
09 007007	64.00	09 007008	135.28	09 008001	4.00	09 008002	2.00	09 008003	4.00	09 008004	4.00
09 009001	71.32	09 009002	110.23	09 009003	80.74	09 009004	133.33	09 009005	108.89	09 009006	73.44
09 009007	69.08	09 009008	108.12	09 009009	146.00	09 009010	10.00	09 010001	10.00	09 010002	10.00
09 010004	11.00	09 010005	8.00	09 010006	12.18	09 010007	10.75	09 010008	68.50	09 010009	218.75
09 011003	47.50	09 011004	60.00	09 011005	60.00	09 011006	60.00	09 011007	45.00	09 012001	155.08
09 012002	245.84	09 012003	21.00	09 012004	216.00	09 012005	15.00	09 012006	269.00	09 012007	287.87
09 012008	171.43	09 013001	142.40	09 013002	122.00	09 013003	20.00	09 013004	11.00	09 014001	22.00
09 014002	20.00	09 014003	22.00	09 014004	22.00	09 014005	14.00	09 014006	22.00	09 014007	22.00
09 014008	42.00	09 014009	22.00	09 014010	24.00	09 015001	23.00	09 015002	97.39	09 015003	40.00
09 015004	22.00	09 015005	42.00	09 015006	25.00	09 015007	98.04	09 015008	96.04	09 015009	70.00
09 015010	29.50	09 015011	26.00	09 015012	90.93	09 015013	18.00	09 016001	128.57	09 016002	41.35
09 016003	108.29	09 016004	92.36	09 016005	37.50	09 017001	79.90	09 017002	114.75	09 017003	120.00
09 017004	162.00	09 017005	100.00	09 017006	140.00	09 017007	162.00	09 017008	11.00	09 017009	15.40
09 017010	140.00	09 017011	100.00	09 017012	170.11	09 017013	86.13	09 017014	12.00	09 017015	120.00
09 017016	114.75	09 017017	150.00	09 017018	173.50	09 017019	145.00	09 017020	91.38	09 017021	83.65
09 017022	86.15	09 017023	162.00	09 017024	183.25	09 018001	220.25	09 018002	190.00	09 018003	127.50
09 018004	200.00	09 018005	207.80	09 018006	207.80	09 018007	197.00	09 018008	160.00	09 018009	160.00
09 018010	189.00	09 018011	198.00	09 018012	146.00	09 018013	180.00	09 018014	158.90	09 018015	142.90
09 018016	132.75	09 018017	120.00	09 018018	152.00	09 018019	368.90	09 018020	311.90	09 018021	260.00
09 018022	210.00	09 018023	374.00	09 018024	196.00	09 018025	298.90	09 018026	198.00	09 018027	190.00
09 018028	198.00	09 018029	140.00	09 018030	140.00	09 018031	160.00	09 018032	160.00	09 018033	160.00
09 018034	200.00	09 018035	210.00	09 018036	200.00	09 018037	162.50	09 018038	195.00	09 018039	126.50
09 018040	119.00	09 018041	111.50	09 018042	298.00	09 019001	478.00	09 019002	86.50	09 019003	352.17
09 019004	124.90	09 019005	124.90	09 019006	124.90	09 019007	124.90	09 019008	124.90	09 019009	124.90
09 020002	116.00	09 020003	170.00	09 020004	164.39	09 020005	60.50	09 020006	130.00	09 020007	80.00
09 020008	82.50	09 021001	125.80	09 021002	148.00	09 021003	160.00	09 021004	228.03	09 021005	166.00
09 021006	90.00	09 021007	119.80	09 021008	380.00	09 021009	140.00	09 022001	99.18	09 022002	113.75
09 022003	72.00	09 022004	78.75	09 022005	43.75	09 022006	70.00	09 022007	11.00	09 022008	178.26
09 022009	79.00	09 022010	50.00	09 022011	85.00	09 022012	70.00	09 022013	83.00	09 022014	157.00
09 022015	93.75	09 022016	115.00	09 022017	85.75	09 022018	70.00	09 022019	48.00	09 023001	152.50
09 023002	59.00	09 023003	149.33	09 023004	49.00	09 023005	66.00	09 023006	66.00	09 023007	178.26
09 023008	95.00	09 024001	363.75	09 024002	350.00	09 024003	212.50	09 024004	310.00	09 024005	182.50
09 024006	238.00	09 025001	64.00	09 025002	35.00	09 025003	80.00	09 025004	70.69	09 025005	52.25
09 025006	280.00	09 025007	399.00	09 026001	150.00	09 026002	156.07	09 026003	171.43	09 026004	81.71
09 026005	79.71	09 026006	79.71	09							

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
10 071013	50.40	10 072001	37.40	10 072002	15.25	10 072003	23.00	10 072004	25.90	10 072005	24.75
10 072006	14.00	10 072007	21.50	10 072008	3.00	10 072009	17.50	10 072010	13.00	10 072011	30.00
10 072012	30.00	10 072013	27.50	10 072014	47.73	10 073001	44.90	10 073002	20.50	10 073003	21.25
10 073004	27.00	10 073005	24.50	10 073006	16.50	10 073007	20.00	10 073008	14.25	10 073009	48.00
10 073010	16.00	10 073011	18.00	10 073012	29.50	10 074001	45.00	10 074002	60.00	10 074003	75.00
10 074004	25.00	10 074005	36.46	10 074006	40.00	10 074007	80.00	10 074008	36.00	10 074009	33.00
10 074010	76.25	10 074011	40.00	10 074012	40.25	10 074013	88.00	10 074014	89.80	10 074015	43.00
10 074016	41.62	10 075001	57.95	10 075002	16.90	10 075003	20.03	10 075004	60.00	10 075005	115.00
10 075006	12.00	10 075007	15.00	10 075008	15.00	10 075009	20.00	10 075010	159.00	10 076000	132.90
10 076003	39.90	10 076004	17.00	10 076005	47.50	10 076006	30.00	10 076007	26.75	10 076008	68.00
10 077001	49.73	10 077002	28.00	10 077003	35.85	10 077004	28.75	10 077005	25.00	10 077006	24.75
10 077007	35.65	10 077008	23.50	10 078001	368.75	10 078002	487.80	10 078003	428.57	10 078004	405.80
10 078005	400.00	10 078006	434.78	10 078007	400.00	10 079001	29.49	10 079002	18.00	10 079003	95.00
10 079004	23.75	10 079005	18.50	10 079006	35.00	10 079007	24.75	10 079008	13.50	10 080001	24.25
10 080002	13.75	10 080003	17.00	10 080004	17.87	10 080005	18.00	10 080006	13.50	10 080007	22.00
10 080008	16.75	10 080009	38.00	10 080010	20.25	10 081001	68.42	10 081002	43.75	10 081003	32.50
10 081004	50.00	10 081005	47.73	10 081006	88.30	10 081007	47.80	10 081008	56.40	10 081009	147.88
10 081010	35.72	10 082001	13.51	10 082002	14.00	10 082003	19.00	10 082004	13.00	10 082005	15.00
10 082006	32.00	10 082007	22.00	10 083001	46.38	10 083002	26.50	10 083003	30.50	10 083004	36.75
10 083005	227.00	10 083006	29.63	10 084001	188.89	10 084002	20.00	10 084003	39.65	10 084004	9.00
10 084005	153.12	10 084006	6.00	10 084007	12.00	10 084008	82.00	10 084009	126.39	10 084010	127.78
10 084011	135.21	10 084012	1.00	10 084013	11.30	10 084014	155.56	10 084015	155.56	10 084016	21.00
10 084017	10.00	10 084018	536.00	10 084019	9.00	10 084020	85.00	10 084021	78.00	10 085001	88.30
10 085002	189.19	10 085003	188.23	10 085004	80.00	10 085005	125.37	10 085006	47.75	10 085007	140.16
10 085008	50.00	10 085009	10.00	10 085010	212.00	10 085011	113.66	10 085012	85.93	10 085013	109.26
10 085014	93.46	10 086001	98.51	10 086002	150.00	10 086003	33.00	10 086004	78.00	10 086005	75.00
10 086006	57.50	10 086007	15.00	10 086008	457.14	10 086009	345.99	10 086010	4.50	10 086011	110.00
10 087002	141.83	10 087003	115.04	10 087004	179.20	10 087005	101.35	10 088001	272.73	10 088002	16.40
10 088003	151.52	10 088004	136.36	10 088005	5.66	10 088006	442.05	10 088007	19.25	10 088008	23.23
10 089001	600.00	10 089002	106.00	10 089003	0.69	10 089004	135.56	10 089005	632.96	10 089006	9.00
10 089007	100.00	10 090001	152.83	10 090002	164.86	10 090003	135.77	10 090004	132.96	10 091001	78.57
10 091002	82.78	10 091003	100.60	10 091004	100.00	10 091005	187.23	10 092001	741.43	10 092002	1451.39
10 092003	310.81	10 092004	132.91	10 092005	15.23	10 092006	34.00	10 092007	156.12	10 092008	960.94
10 092009	350.00	10 093001	400.00	10 093002	281.25	10 093003	49.40	10 093004	39.65	10 093005	214.84
10 093006	25.00	10 093007	28.06	10 093008	42.03	10 094001	950.00	10 094002	604.41	10 094003	791.67
10 094004	891.67	10 094005	714.75	10 094006	1007.96	10 094007	857.14	10 095001	483.33	10 095002	785.71
10 095003	195.00	10 095004	55.68	10 095005	340.00	10 095006	249.50	10 095007	172.70	10 095008	10.00
10 096004	192.19	10 096005	250.00	10 097001	24.25	10 097002	33.90	10 097003	17.00	10 097004	45.20
10 097005	41.05	10 097006	45.02	10 097007	18.65	10 097008	35.00	10 097009	24.50	10 098001	7.50
10 098002	9.50	10 098003	11.00	10 098004	10.00	10 098005	11.33	10 098006	12.00	10 098007	13.00
10 098008	13.25	10 098009	9.62	10 098010	10.00	10 098011	13.20	10 099001	4.50	10 099002	73.00
10 099003	74.07	10 099004	308.57	10 099005	9.27	10 099006	274.33	10 099007	400.00	10 099008	464.29
10 100001	47.50	10 100002	48.00	10 100003	24.00	10 100004	26.43	10 100005	24.00	10 100006	38.33
10 100007	31.68	10 100008	30.71	10 100009	42.65	10 100010	30.00	10 100011	16.00	10 101001	14.25
10 101004	27.32	10 101005	29.83	10 101006	31.07	10 101007	31.07	10 101008	32.02	10 101009	11.75
10 102001	170.21	10 102002	338.57	10 102003	552.15	10 102004	355.71	10 102005	512.86	10 102006	344.29
10 102007	620.00	10 103001	112.00	10 103002	572.14	10 103003	255.00	10 103004	650.00	10 103005	586.17
10 103006	165.07	10 103007	687.00	10 103008	619.14	10 103009	345.99	10 104001	344.00	10 104002	31.00
10 104004	441.33	10 105001	320.00	10 105002	468.57	10 105003	185.00	10 105004	251.52	10 105005	450.00
10 105006	618.75	10 105007	1207.14	10 105008	442.00	10 105009	411.43	10 105010	1695.71	10 106001	160.00
10 106002	310.67	10 106003	323.96	10 106004	226.00	10 106005	126.00	10 106006	244.00	10 107001	71.18
10 107002	47.89	10 107003	30.21	10 107004	43.66	10 107005	70.00	10 107006	10.00	10 108001	72.00
10 108002	72.00	10 108003	50.00	10 108004	73.00	10 108005	80.00	10 108006	72.00	10 108007	72.00
10 109001	199.00	10 109002	173.00	10 109003	289.90	10 109004	229.00	10 109005	2790.00	10 109006	449.00
10 109007	173.00	10 109008	15.00	10 109009	169.00	10 109010	192.90	10 110001	192.90	10 110002	73.00
10 110006	239.00	10 111001	49.00	10 111002	99.00	10 111003	19.90	10 111004	199.00	10 111005	239.00
10 111006	399.00	10 111007	44.50	10 112001	299.00	10 112002	179.10	10 112003	41.50	10 112004	69.00
10 112006	454.99	10 112007	454.99	10 112008	454.99	10 112009	454.99	10 112010	454.99	10 112011	42.99
10 112011	109.00	10 113001	269.00	10 113002	349.00	10 113003	449.00	10 113004	1003.74	10 113005	181.50
10 113006	599.00	10 113007	719.40	10 113008	600.00	10 114001	139.99	10 114002	150.00	10 114003	139.30
10 114004	136.50	10 115001	129.00	10 115002	116.10	10 115003	119.00	10 115004	49.90	10 115005	549.00
10 115006	30.00	10 116001	99.00	10 116002	299.00	10 116003	249.00	10 116004	249.00	10 116005	549.00
10 116006	399.00	10 117001	550.89	10 117002	299.00	10 117003	133.97	10 117004	260.93	10 117005	89.99
10 117006	199.00	10 118001	469.00	10 118002	529.00	10 118003	179.99	10 118004	329.90	10 118005	528.50
10 118006	499.00	10 118007	1199.00	10 119001	269.00	10 119002	299.00	10 119003	169.86	10 119004	442.00
10 119005	399.00	10 119006	454.99	10 119007	454.99	10 119008	454.99	10 119009	454.99	10 119010	454.99
10 120002	239.00	10 120003	179.50	10 120004	179.00	10 120005	199.90	10 120006	290.00	10 120007	179.00
10 120008	301.44	10 121001	1529.15	10 121002	976.55	10 121003	980.00	10 121004	600.00	10 121005	1107.51
10 121006	5949.00	10 121007	4949.00	10 121008	1299.00	10 121009	249.00	10 121010	249.00	10 121011	314.00
10 121012	499.00	10 121013	799.00	10 121014	499.90	10 121015	1599.00	10 121016	443.00	10 121017	387.90
10 121018	699.30	10 121019	399.00	10 121020	549.00	10 121021	599.00	10 121022	189.90	10 121023	349.99
10 121024	1699.00	10 121025	379.00	10 121026	329.00	10 121027	358.00	10 121028	2190.00	10 121029	1739.40
10 121030	443.00	10 121031	3940.00	10 121032	514.00	10 121033	1099.00	10 121034	1099.00	10 121035	174.00
10 122003	49.99	10 122004	479.00	10 122005	60.50	10 123001	284.05	10 123002	116.10	10 123003	299.00
10 123004	445.55	10 123005	79.00	10 123006	229.00	10 123007	129.00	10 123008	209.00	10 123009	209.00
10 123010	34.99	10 123011	34.99	10 123012	109.00	10 123013	57.00	10 123014	57.00	10 123015	57.00
10 123016	49.50	10 123017	54.00	10 123018	429.00	10 123019	369.00	10 123020	69.90	10 123021	65.26
10 123022	36.90	10 123023	29.90	10 123024	399.00	10 124001	359.00	10 124002	56.50	10 124003	159.90
10 124004	44.90	10 124005	85.00	10 124006	25.00	10 124007	600.00	10 124008	269.00	10 124009	299.00
10 124010	129.00	10 124011	120.00	10 124012	120.00	10 124013	120.00	10 124014	210.00	10 1	

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
10 189007	101.00	10 190001	490.00	10 190002	617.00	10 190003	44.00	10 190004	434.74	10 191001	67.00
10 191002	85.50	10 191003	129.10	10 191004	159.50	10 192001	398.00	10 192002	927.00	10 192003	27.00
10 192004	205.00	10 192005	129.10	10 193001	119.37	10 193002	1626.00	10 193003	496.50	10 193004	1158.98
10 193005	383.00	10 194001	266.50	10 194002	161.00	10 194003	39.50	10 194004	403.01	10 195001	220.88
10 195002	156.00	10 195003	118.00	10 195004	650.00	10 195005	135.50	10 196001	288.00	10 196002	291.00
10 196003	422.00	10 196004	408.00	10 197001	17.50	10 197002	17.50	10 197003	48.50	10 197004	197.00
10 197005	221.55	10 198001	88.00	10 198002	710.00	10 198003	384.00	10 198004	147.71	10 198005	410.00
10 199001	95.00	10 199002	145.00	10 199003	120.00	10 199004	99.00	10 200001	289.00	10 200002	265.59
10 200003	493.03	10 200004	120.00	10 200005	49.53	10 201001	668.51	10 201002	742.00	10 201003	437.00
10 201004	85.00	10 201005	363.00	10 201006	1798.58	10 201007	495.00	10 201008	289.00	10 201009	96.00
10 201010	268.00	10 201011	1600.00	10 201012	410.00	10 201013	743.00	10 201014	457.00	10 201015	241.00
10 201016	968.00	10 202001	66.00	10 202002	48.40	10 202003	42.00	10 202004	191.00	10 203001	2200.00
10 203002	500.00	10 203003	425.73	10 203004	95.00	10 203005	5900.00	10 204001	800.00	10 204002	300.00
10 204003	921.72	10 204004	800.00	10 204005	700.00	10 204006	700.00	10 204007	1300.00	10 204008	800.00
10 204009	800.00	10 204010	400.00	10 204011	700.00	10 205001	600.00	10 205002	726.90	10 205003	850.00
10 205004	700.00	10 205005	650.00	10 206001	330.00	10 206002	1619.00	10 206003	1169.00	10 206004	29.00
10 206005	137.57	10 206006	185.00	10 206007	263.83	10 206008	120.00	10 206009	1122.50	10 207001	15000.00
10 207002	1200.00	10 207003	21000.00	10 207004	25000.00	10 208001	2400.00	10 208002	1550.00	10 208003	5025.28
10 208004	2264.26	10 209001	2000.00	10 209002	4742.00	10 209003	9250.00	10 210001	24000.00	10 210002	3100.00
10 210003	56409.25	10 210004	24000.00	10 211001	381500.00	10 211002	1169900.00	10 211003	323400.00	10 211004	46500.00
10 211005	597000.00	10 211006	298900.00	10 211007	310900.00	10 211008	393900.00	10 211009	343608.00	10 211010	394400.00
10 211011	331100.00	10 211012	495900.00	10 212001	25809.17	10 212002	38490.00	10 212003	125700.00	10 212004	38990.00
10 212005	23998.93	10 212006	56999.00	10 212007	98610.71	10 212008	27195.00	10 212009	274200.00	10 213001	10042.88
10 213002	8055.00	10 213003	2450.00	10 213004	2670.00	10 213005	2749.24	10 213006	7759.00	10 213007	2490.00
10 213008	8783.00	10 214001	2639.00	10 214002	2099.00	10 214003	1915.00	10 214004	2808.00	10 214005	2561.00
10 215001	2277.00	10 215002	1845.00	10 215003	1900.00	10 215004	2062.48	10 215005	91.17	10 215006	4354.35
10 215007	2142.00	10 216001	189.56	10 216002	15.00	10 216003	40.00	10 216004	40.00	10 216005	14.00
10 216006	110.00	10 216007	421.00	10 216008	526.00	10 216009	162.00	10 216010	498.31	10 217001	118.39
10 217002	190.27	10 217003	125.26	10 217004	104.65	10 217005	299.46	10 217006	188.00	10 218001	128.14
10 219001	121.00	10 220001	121.00	10 220002	121.00	10 220003	121.00	10 220004	121.00	10 220005	121.00
10 220006	125.00	10 220007	125.00	10 220008	125.00	10 220009	125.00	10 221001	2800.00	10 221002	1100.00
10 221003	1200.00	10 221004	2400.00	10 221005	2549.00	10 221006	690.00	10 221007	800.00	10 221008	1400.00
10 221009	1650.00	10 221010	840.00	10 221011	490.00	10 222001	680.00	10 222002	350.00	10 222003	1600.00
10 222004	2220.00	10 222005	2800.00	10 222006	168.00	10 222007	168.00	10 222008	20.00	10 222009	25.00
10 224004	25.00	10 225001	107.00	10 225002	107.00	10 225003	750.00	10 227001	743.00	10 227002	886.50
10 227003	1411.00	10 227004	1593.00	10 228001	12.00	10 228002	12.00	10 228003	12.00	10 228004	12.00
10 228005	12.00	10 229001	12.00	10 230001	12.00	10 231001	12.00	10 231002	12.00	10 231003	12.00
10 230003	80.00	10 230004	70.00	10 231001	150.00	10 231002	960.00	10 232001	2158.00	10 232002	3752.00
10 232003	2860.25	10 232004	4961.50	10 233001	362.00	10 233002	250.22	10 233003	310.00	10 233004	410.00
10 233005	442.82	10 233006	287.50	10 233007	181.00	10 234001	92.37	10 235001	83.80	10 236001	10.00
10 237001	90.79	10 238001	191.02	10 239001	3724.50	10 239002	2999.00	10 239003	449.00	10 239004	2370.19
10 239005	999.00	10 240001	899.00	10 240002	2799.00	10 240003	1004.29	10 240004	698.39	10 240005	459.76
10 240006	1049.00	10 240007	300.00	10 241001	3249.00	10 241002	5590.79	10 241003	4285.34	10 241004	16771.45
10 241005	6220.00	10 242001	3353.54	10 242002	8539.74	10 242003	14800.00	10 242004	2639.00	10 242005	1749.90
10 242006	6.00	10 242007	3153.37	10 242008	2300.00	10 242009	750.00	10 242010	3044.79	10 242011	1350.00
10 242009	150.00	10 242010	9.00	10 242011	5.00	10 242012	5.70	10 242013	4.00	10 243001	69.49
10 244001	300.00	10 244002	216.00	10 244003	429.00	10 244004	175.00	10 244005	246.00	10 244006	526.00
10 244007	259.08	10 244008	259.22	10 244009	300.40	10 244010	175.00	10 244011	175.00	10 244012	175.00
10 245001	1000.00	10 245002	4999.00	10 245003	750.00	10 245004	750.00	10 246001	1199.00	10 246002	6999.00
10 246003	1099.99	10 246004	1399.00	10 246005	649.00	10 246006	1599.00	10 246007	1359.00	10 246008	1299.00
10 246009	813.35	10 246010	49.00	10 247001	569.00	10 247002	449.00	10 247003	409.89	10 247004	489.00
10 247005	599.00	10 248001	385.50	10 248002	44.00	10 248003	239.00	10 248004	1399.00	10 248005	1399.00
10 248006	199.00	10 248007	1499.00	10 248008	1439.00	10 248009	1199.00	10 248010	599.00	10 248011	443.58
10 248012	699.00	10 249001	53.00	10 249002	1536.00	10 249003	35.00	10 249004	12.50	10 249005	950.00
10 249006	225.00	10 249007	225.00	10 249008	68.00	10 249009	40.00	10 249010	200.00	10 249011	200.00
10 249012	100.00	10 249013	280.00	10 250001	113.00	10 250002	90.67	10 250003	44.31	10 250004	135.27
10 250005	81.50	10 250006	52.10	10 250007	52.25	10 251001	150.00	10 251002	2220.00	10 251003	260.00
10 251004	250.00	10 252001	400.00	10 252002	1230.00	10 252003	1230.00	10 252004	13430.00	10 253001	82.50
10 253002	65.00	10 253003	70.00	10 254001	100.00	10 254002	90.00	10 254003	90.00	10 254004	5.00
10 254005	55.00	10 254006	150.00	10 254007	20.00	10 254008	800.00	10 254009	10.00	10 254010	109.00
10 254011	315.00	10 254012	2500.00	10 254013	80.00	10 254014	70.00	10 254015	350.00	10 254016	50.00
10 254017	154015.00	10 255001	671.05	10 255002	671.05	10 255003	352.00	10 255004	352.00	10 255005	370.00
10 256002	185.00	10 256003	759.00	10 256004	317.00	10 256005	330.50	10 256006	320.00	10 256007	449.00
10 256008	251.12	10 256009	281.26	10 256010	231.00	10 256011	560.00	10 256012	430.00	10 256013	325.00
10 256014	575.00	10 256015	335.00	10 256016	558.00	10 257001	130.00	10 257002	217.00	10 257003	298.00
10 257004	457004.00	10 257005	418.00	10 257006	12.00	10 257007	96.12	10 257008	12.00	10 257009	12.00
10 258004	15.40	10 258005	10.00	10 258006	10.00	10 258007	15.00	10 259001	39.00	10 259002	38.00
10 259003	38.00	10 259004	64.00	10 259005	64.00	10 259006	64.00	10 260001	45.50	10 260002	44.00
10 260003	85.00	10 260004	25.00	10 260005	25.00	10 260006	25.00	10 260007	25.00	10 260008	25.00
10 260009	29.00	10 260010	32.50	10 260011	79.00	10 260012	82.90	10 260013	18.00	10 261001	37212.75
10 261002	2601.88	10 261003	2946.00	10 261004	7023.68	10 261005	8972.50	10 261006	4560.92	10 262001	2727.50
10 262002	1699.17	10 262003	1916.67	10 262004	2816.67	10 263001	1633.33	10 263002	1941.67	10 263003	4687.50
10 263004	1948.33	10 264001	2684.00	10 264002	2816.67	10 264003	1335.00	10 264004	2182.50	10 264005	8949.92
10 265002	945.83	10 265003	2390.75	10 265004	976.00	10 266001	3407.50	10 266002	6192.92	10 266003	11714.69
10 266004	1091.00	10 267001	2266.67	10 267002	1825.00	10 267003	817.50	10 267004	472.08	10 268001	3620.00
10 268002	29016.00	10 268003	1750.00	10 268004	340.00	10 269001	400.00	10 269002	400.00	10 269003	25.00
10 269004	450.00	10 270001	270.00	10 270002	270.00	10 270003	240.00	10 270004	300.00	10 271001	80.00
10 271002	50.00	10 271003	50.00	10 271004	35.00	10 271005	80.00	10 271006	129		

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
11 020003	86.90	11 020004	48.00	11 020005	241.00	11 020006	144.33	11 020007	85.43	11 021001	328.00
11 021002	152.68	11 021003	94.00	11 021004	70.00	11 021005	119.91	11 021006	129.91	11 021007	111.50
11 021008	100.00	11 022001	11.00	11 022002	137.50	11 022003	77.00	11 022004	84.90	11 022005	111.50
11 022006	89.00	11 022007	66.50	11 022008	58.00	11 022009	89.00	11 022010	73.50	11 022011	67.25
11 022012	39.45	11 022013	68.00	11 022014	75.00	11 022015	74.50	11 022016	68.00	11 022017	43.50
11 022018	62.25	11 023001	126.00	11 023002	30.00	11 023003	70.00	11 023004	45.00	11 023005	70.00
11 022024	68.00	11 023001	82.00	11 023002	59.80	11 023003	49.15	11 023004	40.00	11 023005	46.90
11 023006	86.47	11 023007	43.00	11 023008	38.00	11 023009	65.87	11 023010	82.00	11 024001	316.00
11 024002	180.00	11 024003	224.00	11 024004	125.00	11 024005	225.20	11 024006	70.70	11 024007	112.00
11 025003	98.90	11 025004	51.90	11 025005	89.00	11 025006	129.00	11 025007	109.90	11 025008	107.40
11 026001	104.70	11 026002	133.85	11 026003	172.93	11 026004	154.62	11 026005	107.69	11 026006	103.57
11 026007	157.89	11 027001	162.45	11 027002	236.15	11 027003	160.00	11 027004	192.50	11 027005	130.00
11 027006	230.00	11 027007	220.00	11 028001	45.00	11 028002	189.00	11 028003	399.00	11 028004	200.00
11 028005	150.00	11 028006	145.31	11 028007	32.50	11 028008	80.00	11 028009	40.00	11 029001	226.19
11 029002	666.67	11 029003	366.67	11 029004	280.00	11 029005	650.95	11 029006	89.76	11 029007	546.15
11 029008	360.00	11 030001	84.00	11 030002	110.00	11 030003	105.00	11 030004	124.15	11 030005	45.00
11 030006	115.00	11 030007	119.00	11 030008	100.00	11 030009	100.00	11 030010	99.50	11 030011	130.00
11 030012	110.50	11 030013	366.15	11 030014	369.00	11 030015	330.00	11 030016	155.00	11 030017	310.00
11 030018	210.00	11 030019	249.00	11 030020	220.00	11 030021	348.00	11 030022	104.00	11 030023	250.00
11 030024	150.00	11 030025	85.00	11 030026	87.50	11 030027	60.00	11 030028	300.00	11 030029	70.00
11 030030	50.00	11 030031	100.00	11 030032	70.00	11 030033	85.00	11 031001	72.40	11 031002	105.00
11 031003	100.01	11 031004	116.00	11 031005	92.00	11 031006	100.00	11 031007	111.11	11 031008	79.78
11 032001	46.00	11 032002	47.25	11 032003	42.00	11 032004	48.63	11 032005	39.00	11 032006	47.00
11 032007	42.13	11 033001	145.00	11 033002	64.54	11 033003	36.47	11 033004	29.29	11 033005	31.71
11 034001	184.57	11 034002	166.30	11 034003	133.33	11 034004	186.11	11 034005	158.33	11 035001	211.25
11 035002	718.68	11 035003	69.44	11 035004	79.76	11 035005	62.65	11 035006	58.33	11 035007	175.00
11 036001	30.50	11 036002	34.98	11 036003	26.00	11 036004	26.00	11 036005	12.00	11 036006	34.75
11 036007	24.00	11 036008	25.63	11 036009	18.00	11 037001	160.00	11 037002	183.69	11 037003	180.00
11 037004	100.00	11 037005	132.00	11 037006	160.00	11 037007	156.17	11 037008	140.00	11 038001	210.94
11 038002	130.00	11 038003	115.23	11 038004	160.00	11 038005	160.00	11 038006	160.00	11 038007	140.00
11 039003	145.00	11 039004	35.00	11 039005	100.00	11 039006	91.50	11 039007	80.00	11 039008	100.00
11 039009	133.00	11 039010	18.00	11 040001	205.00	11 040002	216.00	11 040003	273.00	11 040004	177.90
11 040005	180.00	11 040006	243.56	11 040007	150.00	11 041001	120.00	11 041002	169.00	11 041003	140.00
11 041004	160.00	11 041005	160.00	11 041006	113.47	11 041007	180.00	11 041008	113.47	11 041009	142.00
11 041010	119.00	11 042001	64.00	11 042002	54.50	11 042003	58.33	11 042004	50.00	11 042005	87.54
11 042006	125.00	11 042007	75.47	11 042008	73.00	11 042009	100.00	11 042010	70.83	11 042011	84.38
11 042012	84.00	11 042013	84.75	11 042014	72.00	11 042015	87.75	11 042016	87.75	11 042017	150.00
11 043001	158.33	11 043002	48.12	11 043003	42.22	11 043004	87.75	11 043005	46.51	11 044001	60.00
11 044002	60.00	11 044003	63.50	11 044004	40.00	11 044005	68.90	11 045001	255.56	11 045002	237.50
11 045003	185.00	11 045004	265.00	11 045005	222.22	11 045006	266.67	11 046001	79.63	11 046002	75.15
11 046003	90.00	11 046004	90.00	11 046005	95.00	11 046006	112.50	11 046007	112.50	11 046008	110.00
11 046009	90.00	11 046010	80.00	11 046011	100.00	11 047001	52.28	11 047002	43.55	11 047003	75.00
11 047004	130.00	11 047005	85.00	11 047006	72.50	11 047007	57.50	11 047008	37.50	11 047009	42.50
11 047010	37.50	11 047011	37.50	11 047012	36.00	11 047013	60.00	11 048001	33.75	11 048002	34.75
11 048004	33.75	11 048005	34.00	11 048006	34.00	11 048007	41.25	11 048008	35.00	11 048009	44.25
11 048010	33.75	11 048011	45.00	11 048012	37.50	11 048013	33.75	11 048014	49.00	11 048015	29.50
11 048016	46.00	11 049001	30.00	11 049002	28.28	11 049003	34.13	11 049004	21.25	11 049005	14.50
11 049006	23.25	11 049007	17.75	11 049008	30.00	11 049009	26.50	11 049010	12.50	11 049011	22.25
11 049012	16.75	11 049013	20.00	11 049014	15.00	11 049015	20.00	11 049016	21.75	11 049017	18.50
11 049018	25.00	11 050001	50.00	11 050002	56.85	11 050003	29.58	11 050004	54.50	11 050005	50.00
11 050006	43.75	11 050007	34.28	11 050008	35.00	11 050009	87.50	11 050010	40.00	11 050011	65.00
11 050012	58.75	11 051001	24.88	11 051002	20.00	11 051003	30.48	11 051004	40.00	11 051005	30.00
11 051006	52.50	11 051007	32.00	11 051008	20.00	11 051009	20.00	11 051010	26.25	11 051011	33.75
11 051012	55.00	11 052001	38.25	11 052002	38.63	11 052003	48.00	11 052004	34.63	11 052005	35.75
11 052006	45.00	11 052007	40.00	11 052008	40.00	11 052009	46.00	11 052010	40.00	11 052011	40.00
11 052012	37.50	11 052013	48.75	11 052014	36.75	11 052015	50.00	11 053001	74.88	11 053002	70.50
11 053003	68.75	11 053004	246.47	11 053005	450.00	11 053006	60.00	11 053007	150.00	11 053008	120.00
11 053009	58.00	11 053010	80.00	11 053011	25.00	11 053012	120.00	11 054001	27.50	11 054002	25.00
11 054003	36.15	11 054004	40.63	11 054005	28.45	11 054006	43.90	11 054007	37.00	11 054008	50.00
11 054009	71.50	11 054010	29.90	11 054011	25.00	11 054012	23.00	11 054013	74.03	11 054014	32.50
11 054015	31.80	11 054016	29.98	11 054017	29.50	11 054018	38.34	11 054019	22.75	11 054020	32.50
11 054021	48.25	11 054022	34.00	11 054023	69.68	11 054024	124.02	11 054025	44.00	11 054026	46.25
11 054027	27.00	11 054028	36.65	11 054029	34.00	11 054030	32.00	11 054031	32.00	11 054032	35.00
11 054033	30.00	11 054034	30.00	11 054035	77.50	11 054036	25.50	11 054037	40.00	11 054038	145.00
11 055001	31.25	11 055002	30.00	11 055003	30.15	11 055004	32.15	11 055005	32.00	11 055006	24.25
11 055007	30.50	11 055008	28.50	11 055009	26.50	11 055010	26.50	11 055011	29.00	11 055012	60.00
11 056002	57.50	11 056003	56.90	11 056004	70.00	11 056005	75.00	11 056006	90.00	11 056007	72.00
11 056008	60.00	11 057001	52.50	11 057002	60.00	11 057003	24.35	11 057004	27.03	11 057005	65.00
11 057006	41.50	11 057007	41.50	11 057008	35.00	11 057009	37.00	11 058001	37.00	11 058002	37.00
11 058002	28.40	11 058003	29.15	11 058004	28.00	11 058005	37.70	11 058006	30.00	11 058007	29.50
11 058008	33.75	11 058009	33.75	11 058010	30.00	11 058011	32.50	11 058012	27.50	11 058013	11.75
11 059002	14.55	11 059003	18.65	11 059004	16.75	11 059005	15.75	11 059006	17.00	11 059007	17.00
11 059008	15.00	11 059009	15.00	11 059010	15.00	11 059011	16.00	11 059012	15.00	11 059013	100.00
11 060002	169.90	11 060003	69.88	11 060004	80.00	11 060005	65.00	11 060006	95.00	11 060007	50.00
11 060008	50.00	11 060009	50.00	11 060010	55.00	11 061001	31.50	11 061002	23.00	11 061003	31.25
11 061004	29.50	11 061005	35.00	11 061006	35.00	11 061007	30.75	11 061008	31.00	11 061009	33.25
11 061010	30.00	11 061011	35.00	11 061012	42.50	11 061013	28.25	11 061014	31.00	11 061015	27.50
11 062001	58.00	11 062002	20.65	11 062003	50.38	11 062004	26.50	11 062005	57.00	11 062006	19.00
11 062007	23.00	11 062008	25.25	11 062009	25.75	11 062010	24.00	11 062011	23.25	11 062012	17.50
11 062013	20.00	11 063001	64.50	11 063002	85.00	11 063003	85.00	11 063004	80.00	11 063005	60.00
11 063006	57.50	11 063007	70.00	11 063008	65.00	11 063009					

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
11110008	24.90	11110009	259.00	11110010	95.00	11110011	329.00	11110012	138.88	11110013	99.93
11110009	247.59	11110010	119.90	11110011	277.42	11110012	149.90	11110013	149.90	11110014	309.00
11110010	349.00	11110011	29.90	11110012	43.23	11110013	39.90	11110014	419.00	11110015	79.00
11110011	59.00	11110012	50.90	11110013	99.90	11110014	329.00	11110015	19.90	11110016	1299.00
11110012	93.00	11110013	599.00	11110014	809.10	11110015	399.00	11110016	399.00	11110017	11150.00
11110013	9450.00	11110014	899.00	11110015	743.20	11110016	349.00	11110017	479.00	11110018	49.00
11110014	99.00	11110015	419.00	11110016	229.00	11110017	129.00	11110018	98.90	11110019	549.00
11110015	49.90	11110016	59.90	11110017	469.00	11110018	109.00	11110019	199.20	11110020	219.00
11110016	219.67	11110017	15010	11110018	247.57	11110019	1979.00	11110020	329.00	11110021	141.00
11110017	179.00	11110018	229.00	11110019	99.99	11110020	459.00	11110021	489.00	11110022	199.72
11110018	399.99	11110019	329.00	11110020	99.00	11110021	149.90	11110022	620.10	11110023	749.00
11110019	269.90	11110020	299.00	11110021	1299.00	11110022	649.00	11110023	329.90	11110024	349.00
11110020	449.00	11110021	598.99	11110022	319.00	11110023	849.00	11110024	329.00	11110025	249.00
11110021	699.00	11110022	1395.00	11110023	799.00	11110024	1199.00	11110025	499.00	11110026	229.90
11110022	259.00	11110023	299.00	11110024	999.00	11110025	429.00	11110026	529.00	11110027	499.00
11110023	149.90	11110024	499.00	11110025	349.00	11110026	329.90	11110027	219.00	11110028	449.00
11110024	229.90	11110025	299.00	11110026	229.00	11110027	399.90	11110028	499.00	11110029	539.10
11110025	459.00	11110026	249.00	11110027	2920.00	11110028	1699.00	11110029	1999.00	11110030	799.00
11110026	599.00	11110027	699.00	11110028	199.00	11110029	129.90	11110030	129.00	11110031	379.00
11110027	21011	11110028	121012	11110029	859.00	11110030	159.00	11110031	429.00	11110032	1999.00
11110028	239.00	11110029	1599.00	11110030	2399.00	11110031	499.00	11110032	1699.90	11110033	999.00
11110029	639.00	11110030	779.00	11110031	1899.00	11110032	699.00	11110033	1799.00	11110034	379.00
11110030	499.00	11110031	549.00	11110032	429.00	11110033	329.90	11110034	219.00	11110035	449.00
11110031	121035	11110032	329.00	11110033	199.00	11110034	349.00	11110035	299.00	11110036	649.00
11110032	299.00	11110033	369.00	11110034	259.00	11110035	349.00	11110036	169.00	11110037	399.00
11110033	299.99	11110034	299.99	11110035	799.00	11110036	599.00	11110037	168.00	11110038	899.00
11110034	260.90	11110035	179.90	11110036	242.00	11110037	229.00	11110038	599.00	11110039	249.00
11110035	179.00	11110036	134.25	11110037	329.00	11110038	59.90	11110039	449.00	11110040	1900.00
11110036	149.00	11110037	169.00	11110038	54.90	11110039	79.00	11110040	139.10	11110041	109.00
11110037	123007	11110038	129.00	11110039	199.00	11110040	271.00	11110041	299.00	11110042	249.99
11110038	329.00	11110039	129.00	11110040	159.00	11110041	199.00	11110042	139.00	11110043	329.00
11110039	159.00	11110040	96.75	11110041	134.25	11110042	139.00	11110043	99.00	11110044	79.00
11110040	79.00	11110041	299.00	11110042	119.00	11110043	119.00	11110044	49.90	11110045	149.00
11110041	99.00	11110042	314.02	11110043	199.00	11110044	299.00	11110045	299.00	11110046	249.99
11110042	123037	11110043	395.10	11110044	589.00	11110045	99.90	11110046	229.00	11110047	229.00
11110043	333.42	11110044	149.00	11110045	579.00	11110046	29.90	11110047	89.90	11110048	49.99
11110044	24012	11110045	129.90	11110046	774.08	11110047	336.04	11110048	399.00	11110049	199.00
11110045	89.90	11110046	74.50	11110047	399.00	11110048	259.00	11110049	299.00	11110050	89.90
11110046	3149.30	11110047	5669.10	11110048	1549.00	11110049	2798.63	11110050	1599.00	11110051	2399.00
11110047	810.00	11110048	940.00	11110049	1950.00	11110050	580.48	11110051	198.90	11110052	1279.20
11110048	1299.00	11110049	1299.00	11110050	299.00	11110051	349.00	11110052	499.00	11110053	549.47
11110049	199.00	11110050	1199.00	11110051	254.15	11110052	1524.00	11110053	799.00	11110054	399.00
11110050	1299.00	11110051	399.00	11110052	2595.00	11110053	599.00	11110054	546.70	11110055	199.00
11110051	2299004	11110052	229.00	11110053	329.00	11110054	129.00	11110055	199.00	11110056	296.65
11110052	179.00	11110053	160.00	11110054	80.00	11110055	80.00	11110056	49.00	11110057	71.00
11110053	40.00	11110054	62.91	11110055	62.87	11110056	56.00	11110057	98.00	11110058	539.00
11110054	109.00	11110055	399.00	11110056	129.00	11110057	399.90	11110058	519.00	11110059	299.00
11110055	133001	11110056	699.00	11110057	749.00	11110058	1446.43	11110059	699.00	11110060	1499.00
11110056	529.00	11110057	549.00	11110058	1149.00	11110059	1249.00	11110060	999.00	11110061	773.72
11110057	949.00	11110058	575.00	11110059	499.00	11110060	349.00	11110061	339.90	11110062	515.00
11110058	136001	11110059	1799.00	11110060	359.00	11110061	389.00	11110062	589.00	11110063	669.00
11110059	1399.00	11110060	459.00	11110061	899.00	11110062	379.00	11110063	339.00	11110064	370.00
11110060	22.00	11110061	19.00	11110062	40.00	11110063	119.50	11110064	120.08	11110065	326.00
11110061	183.15	11110062	645.00	11110063	3300.00	11110064	805.02	11110065	1123.89	11110066	1430.58
11110062	141004	11110063	247.42	11110064	277.42	11110065	549.15	11110066	827.42	11110067	249.00
11110063	270.00	11110064	947.00	11110065	130.00	11110066	550.00	11110067	750.00	11110068	250.00
11110064	300.00	11110065	250.00	11110066	650.00	11110067	20.00	11110068	30.13	11110069	60.26
11110065	143004	11110066	127.02	11110067	163.65	11110068	266.51	11110069	335.76	11110070	443.00
11110066	43009	11110067	43010	11110068	2020.58	11110069	265.12	11110070	3265.12	11110071	465.00
11110067	6407.34	11110068	7658.05	11110069	7970.73	11110070	9534.12	11110071	11097.51	11110072	12660.90
11110068	143021	11110069	15787.68	11110070	17351.07	11110071	18914.46	11110072	20477.85	11110073	22041.24
11110069	143027	11110070	3491.28	11110071	5905.22	11110072	5781.22	11110073	5588.80	11110074	2369.63
11110070	143033	11110071	31421.58	11110072	37675.14	11110073	43928.70	11110074	50182.26	11110075	62689.38
11110071	144001	11110072	19.38	11110073	10.36	11110074	10.47	11110075	19.17	11110076	10.36
11110072	144007	11110073	19.38	11110074	10.47	11110075	10.47	11110076	19.38	11110077	10.36
11110073	144015	11110074	143016	11110075	299.99	11110076	11143.14	11110077	6927.47	11110078	6440.00
11110074	146004	11110075	146005	11110076	6904.00	11110077	4399.00	11110078	7824.00	11110079	3600.00
11110075	147001	11110076	147002	11110077	43640.00	11110078	38395.20	11110079	11408.48	11110080	11867.39
11110076	148001	11110077	148002	11110078	769.00	11110079	459.00	11110080	1267.53	11110081	1165.68
11110077	148007	11110078	149001	11110079	10961.79	11110080	12519.00	11110081	8485.75	11110082	399.00
11110078	150002	11110079	150003	11110080	14785.53	11110081	56000.00	11110082	7568.77	11110083	2550.00
11110079	151001	11110080	151002	11110081	12999.00	11110082	14988.00	11110083	151005	151006	7849.20
11110080	151007	11110081	151008	11110082	8913.00	11110083	13747.00	11110084	20239.00	11110085	24900.00
11110081	152004	11110082	152005	11110083	12499.00	11110084	19799.00	11110085	7000.00	11110086	430.00
11110082	153002	11110083	153003	11110084	1099.00	11110085	298.00	11110086	2998.00	11110087	14.50
11110083	154002	11110084	154003	11110085	14.00	11110086	14.00	11110087	299.00	11110088	379.00
11110084	155003	11110085	155004	11110086	999.00	11110087	499.00	11110088	299.00	11110089	329.00
11110085	155009	11110086	155010	11110087	879.00	11110088	599.25	11110089	348.00	11110090	1599.00
11110086	156001	11110087	156002	11110088	40.00	11110089	139.99	11110090	148.00	11110091	1399.00
11110087	156007	11110088	156008	11110089	299.00	11110090	199.00	11110091	499.00	11110092	149.00
11110088	157006	11110089	157007	11110090	248.99	11110091	329.00	11110092	114.00	11110093	90.00
11110089	158006</										

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
11 216010	331.84	11 217001	103.15	11 217002	168.08	11 217003	167.55	11 217004	165.71	11 217005	177.56
11 216001	124.19	11 217002	119.50	11 217003	94.97	11 217004	7.50	11 217005	168.59	11 217006	120.04
11 221001	2021.30	11 221002	1600.00	11 221003	650.00	11 221004	1850.00	11 221005	450.00	11 221006	580.00
11 221007	460.00	11 221008	655.00	11 221009	550.00	11 221010	2850.00	11 221011	150.00	11 221012	3546.00
11 222002	1200.00	11 222003	1300.00	11 222004	3480.00	11 222005	200.00	11 222006	1350.00	11 222007	5500.00
11 223009	84.00	11 223010	2331.47	11 223011	43.00	11 223012	52.00	11 223013	20.00	11 223014	1205.92
11 224003	140.00	11 224004	25.00	11 225001	2430.00	11 225002	155.00	11 225003	960.00	11 227001	1411.00
11 227002	751.00	11 227003	1592.00	11 227004	248.00	11 227005	751.00	11 227006	42.00	11 227007	12.50
11 227008	50.00	11 228001	119.50	11 228002	8.50	11 228003	7.50	11 228004	8.50	11 228005	8.50
11 228006	8.50	11 229001	8.50	11 229002	8.50	11 229003	8.50	11 229004	8.50	11 229005	8.50
11 229006	8.50	11 230001	73.00	11 230002	94.94	11 230003	40.00	11 230004	50.00	11 230005	100.00
11 230006	70.00	11 231001	30.00	11 231002	250.00	11 231003	1559.00	11 231004	200.00	11 231005	979.00
11 232001	3144.50	11 232002	3247.00	11 232003	17045.39	11 232004	2499.25	11 232005	2674.60	11 232006	1095.25
11 233001	7.00	11 233002	1225.00	11 233003	315.00	11 233004	326.40	11 233005	324.92	11 233006	111.94
11 235001	84.80	11 236001	24.00	11 236002	359.00	11 236003	289.00	11 237001	88.47	11 238001	100.50
11 239001	8949.10	11 239002	9856.36	11 239003	799.00	11 239004	899.90	11 239005	2459.00	11 239006	1125.00
11 239007	5149.00	11 239008	1095.08	11 240001	2060.00	11 240002	1199.00	11 240003	2069.00	11 240004	769.00
11 240005	744.00	11 240006	1069.00	11 240007	769.00	11 240008	3499.00	11 241001	3499.00	11 241002	11913.54
11 241003	8999.00	11 241004	5097.50	11 241005	10499.00	11 241006	13939.15	11 241007	3969.00	11 241008	6931.30
11 241009	2890.00	11 241010	7999.00	11 241011	9499.00	11 241012	6.00	11 242001	45.00	11 242002	15.00
11 242004	1999.00	11 242005	2379.15	11 242006	13499.00	11 242007	1861.34	11 242008	6.00	11 242009	18.00
11 242010	6.50	11 242011	100.00	11 242012	8299.00	11 242013	66.00	11 242014	1136.63	11 242015	2399.00
11 242016	1.50	11 242017	15399.20	11 242018	4537.39	11 243001	69.49	11 244001	189.00	11 244002	60.00
11 244003	129.00	11 244004	189.00	11 244005	265.00	11 244006	232.13	11 244007	175.70	11 244008	345.00
11 245001	3190.00	11 245002	1198.00	11 245003	140.00	11 245004	1780.00	11 245005	13813.00	11 245006	29610.00
11 245007	799.00	11 245008	2390.00	11 245009	149.65	11 245010	6950.00	11 246001	8349.00	11 246002	598.99
11 246003	6650.37	11 246004	1199.57	11 246005	1549.59	11 246006	12349.39	11 246007	6999.99	11 246008	296.00
11 247002	539.00	11 247003	599.00	11 247004	129.00	11 247005	379.00	11 247006	279.00	11 247007	10.00
11 247008	524.95	11 247009	659.00	11 247010	345.00	11 247001	167.20	11 248002	484.15	11 248003	175.00
11 248004	148.00	11 248005	861.00	11 248006	649.00	11 248007	84.00	11 248008	89.00	11 248009	19.00
11 249001	19.00	11 249002	14.00	11 249003	7.00	11 249004	14.00	11 249005	95.00	11 249006	9.00
11 249007	200.00	11 249008	145.00	11 249009	75.00	11 250001	92.67	11 250002	30.76	11 250003	19.00
11 250004	141.18	11 250005	35.00	11 250006	129.41	11 251001	200.00	11 251002	150.00	11 251003	250.00
11 252001	2725.00	11 252002	500.00	11 252003	1450.00	11 252004	2098.00	11 252005	2480.00	11 252006	120.00
11 253002	77.50	11 253003	55.00	11 253004	194.50	11 253005	70.00	11 254001	385.00	11 254002	100.00
11 254003	180.00	11 254004	30.00	11 254005	5.00	11 254006	140.00	11 254007	210.00	11 254008	70.00
11 254009	70.00	11 254010	129.00	11 254011	297.00	11 254012	200.00	11 254013	279.00	11 254014	39.00
11 254015	40.00	11 254016	155.00	11 254017	130.00	11 254018	200.00	11 254019	95.00	11 254020	340.00
11 254021	587.00	11 255001	179.00	11 255002	249.00	11 255003	219.00	11 255004	419.00	11 255005	469.00
11 255006	249.00	11 256001	375.00	11 256002	329.00	11 256003	366.00	11 256004	449.00	11 256005	523.00
11 256006	420.00	11 256007	379.00	11 256008	379.00	11 256009	419.00	11 256010	295.00	11 256011	44.00
11 256012	399.00	11 256013	509.00	11 256014	727.00	11 256015	1587.50	11 256016	547.00	11 256017	1457.50
11 256018	106.00	11 256019	575.00	11 256020	450.00	11 256021	664.00	11 257001	149.00	11 257002	130.00
11 257003	257.00	11 257004	358.00	11 257005	110.00	11 257006	120.00	11 257007	32.00	11 257008	7.00
11 258002	20.00	11 258003	30.00	11 258004	20.00	11 258005	10.00	11 259001	91.00	11 259002	61.00
11 259003	70.22	11 259004	30.00	11 259005	64.00	11 259006	70.00	11 259007	36.11	11 259008	60.00
11 260001	25.00	11 260002	32.00	11 260003	39.00	11 260004	93.00	11 260005	26.00	11 260006	28.00
11 260007	14.00	11 260008	26.00	11 260009	26.00	11 260010	12.00	11 260011	12.00	11 260012	41.00
11 260013	19.50	11 260014	75.00	11 260015	49.90	11 260016	5.00	11 260017	139.00	11 260018	12089.00
11 261002	2574.50	11 261003	4337.88	11 261004	2604.50	11 261005	3275.50	11 261006	4371.38	11 261007	3804.25
11 261008	2150.50	11 261009	3658.88	11 261010	3412.50	11 261011	2245.83	11 261012	2158.33	11 261013	2620.63
11 262005	2361.42	11 262006	3135.87	11 262007	3593.77	11 262008	3593.77	11 262009	3593.77	11 262010	1049.87
11 263005	2570.83	11 263006	6288.54	11 264001	3441.92	11 264002	7069.58	11 264003	4025.50	11 264004	2895.83
11 264005	3354.17	11 264006	13069.17	11 265001	13879.75	11 265002	2246.08	11 265003	14958.33	11 265004	2694.17
11 265005	8194.97	11 265006	8897.08	11 266001	1197.17	11 266002	11269.17	11 266003	11269.17	11 266004	165.00
11 266005	6515.00	11 266006	9435.42	11 267001	1716.67	11 267002	1510.00	11 267003	1767.50	11 267004	4141.67
11 267005	1182.92	11 267006	5416.67	11 268001	1640.00	11 268002	55984.00	11 268003	51700.00	11 268004	20740.00
11 268005	16820.00	11 268006	8630.00	11 269001	450.00	11 269002	200.00	11 269003	200.00	11 269004	540.00
11 269005	220.00	11 269006	860.00	11 270001	300.00	11 270002	440.00	11 270003	460.00	11 270004	40.00
11 270005	224.25	11 270006	194.90	11 271001	80.00	11 271002	75.00	11 271003	980.00	11 271004	115.00
11 271005	950.00	11 271006	721.89	11 271007	80.00	11 271008	89.00	11 272001	67.50	11 272002	90.00
11 272003	1720.00	11 272004	106.00	11 272005	104.00	11 272006	98.00	11 272007	176.00	11 272008	179.00
11 272009	95.00	11 272010	50.00	11 272011	64.00	11 272012	70.00	11 273001	179.00	11 273002	159.00
11 273003	180.00	11 273004	45.00	11 273005	59.00	11 274001	239.00	11 274002	229.00	11 274003	249.00
11 274004	57.08	11 274005	158.00	11 274006	50.75	11 275001	110.00	11 275002	130.00	11 275003	290.00
11 275004	165.00	11 275005	165.00	11 276001	45.00	11 276002	457.00	11 276003	193.00	11 276004	193.00
11 276005	588.00	11 276006	261.00	11 276007	132.00	11 276008	349.00	11 276009	149.00	11 276010	320.00
11 276011	235.00	11 276012	217.00	11 276013	257.00	11 276014	114.00	11 276015	326.00	11 276016	70.00
11 276017	123.00	11 276018	123.00	11 276019	180.00	11 276020	104.00	11 276021	134.00	11 276022	67.00
11 276023	88.00	11 276024	118.00	11 276025	172.00	11 276026	106.00	11 276027	135.00	11 276028	102.00
11 276029	425.00	11 276030	240.00	11 276031	191.00	11 276032	205.00	11 276033	920.00	11 277001	1045.00
11 277002	875.00	11 277003	1325.00	11 277004	1309.00	11 277005	1759.00	11 277006	450.00	11 277007	1000.00
11 277008	870.00	11 277009	1870.00	11 277010	1486.71	11 277011	1705.00	11 277012	705.00	11 277013	161.00
11 277014	1651.13	11 277015	2000.00	11 277016	1800.00	11 277017	1250.00	11 277018	1000.00	11 277019	930.00
11 277020	1324.57	11 278001	130.00	11 278002	150.00	11 278003	100.00	11 278004	60.00	11 278005	100.00
11 279001	650.00	11 279002	1150.00	11 279003	1150.00	11 279004	650.00	11 279005	400.00	11 279006	1049.00
11 280002	699.00	11 280003	874.00	11 280004	1899.00	11 280005	599.00	11 281001	22.00	11 281002	96.50
11 281003	83.90	11 281004	12.50	11 281005	22.00	11 281006	55.00	11 282001	239.90	11 282002	54.00
11 282003	530.00	11 282004	3								

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
12 026006	159.02	12 026007	242.83	12 026008	95.21	12 026009	78.53	12 026010	135.59	12 027001	389.00
12 027002	182.90	12 027003	287.90	12 027004	267.75	12 027005	260.07	12 027006	280.00	12 027007	11.06
12 027008	150.00	12 028001	450.00	12 028002	299.00	12 028003	118.00	12 028004	199.00	12 028005	50.00
12 028006	90.00	12 028007	66.67	12 028008	45.00	12 028009	139.00	12 029001	460.00	12 029002	640.55
12 029003	623.30	12 029004	600.00	12 029005	340.00	12 029006	749.00	12 029007	750.00	12 030001	78.65
12 030002	180.00	12 030003	637.96	12 030004	79.29	12 030005	13.25	12 030006	280.00	12 030007	73.00
12 030008	108.50	12 030009	519.25	12 030010	260.00	12 030011	399.00	12 030012	142.90	12 030013	459.00
12 030014	229.00	12 030015	495.00	12 030016	299.00	12 030017	140.00	12 030018	260.00	12 030019	180.00
12 030020	160.00	12 031001	128.90	12 031002	50.75	12 031003	94.79	12 031004	250.00	12 031005	80.75
12 031006	100.72	12 031007	30.00	12 031008	80.00	12 031009	110.00	12 032001	101.00	12 032002	47.00
12 032003	82.40	12 032004	47.06	12 032005	46.00	12 032006	44.75	12 032007	49.00	12 032008	46.00
12 033001	48.52	12 033002	56.00	12 033003	148.46	12 033004	41.66	12 033005	44.71	12 033006	49.68
12 033007	29.56	12 033008	194.00	12 033009	44.80	12 034001	149.78	12 034002	218.75	12 034003	156.53
12 034004	165.22	12 034005	195.83	12 034006	214.17	12 034007	154.17	12 034008	150.00	12 035001	827.78
12 035002	837.02	12 035003	70.84	12 035004	65.63	12 035005	50.00	12 035006	824.79	12 035007	80.10
12 035008	59.03	12 036001	29.50	12 036002	57.50	12 036003	34.38	12 036004	17.90	12 036005	23.50
12 036006	28.00	12 036007	29.00	12 036008	21.50	12 036009	15.50	12 036010	23.12	12 036011	22.50
12 036012	26.00	12 037001	203.64	12 037002	1363.60	12 037003	157.89	12 037004	227.00	12 037005	134.00
12 037006	201.84	12 037007	133.50	12 037008	227.78	12 037009	282.00	12 037010	261.11	12 037011	1340.43
12 037012	200.00	12 038001	249.29	12 038002	92.50	12 038003	32.14	12 038004	109.37	12 038005	69.00
12 038006	90.00	12 038007	256.94	12 039001	161.25	12 039002	175.00	12 039003	190.91	12 039004	286.33
12 039005	86.00	12 039006	74.00	12 039007	70.00	12 039008	159.09	12 039009	266.00	12 039010	109.50
12 039011	135.00	12 039012	84.00	12 040001	203.64	12 040002	239.00	12 040003	225.00	12 040004	267.71
12 040005	138.00	12 040006	221.50	12 040007	246.53	12 041001	175.00	12 041002	189.33	12 041003	219.75
12 041004	145.00	12 041005	130.00	12 041006	130.00	12 041007	149.00	12 041008	85.00	12 041009	83.00
12 041010	292.00	12 041011	212.50	12 041012	220.00	12 041013	120.00	12 042001	59.09	12 042002	46.59
12 042003	52.08	12 042004	128.00	12 042005	56.00	12 042006	100.00	12 042007	77.78	12 042008	60.79
12 042009	79.17	12 042010	112.50	12 042011	37.78	12 042012	85.00	12 042013	57.14	12 042014	40.67
12 042015	42.50	12 042016	77.27	12 042017	64.44	12 043001	53.25	12 043002	79.87	12 043003	49.16
12 043004	41.20	12 043005	29.50	12 043006	76.00	12 043007	45.00	12 043008	45.00	12 043009	45.00
12 043010	67.20	12 044001	110.44	12 044002	60.00	12 044003	41.25	12 044004	30.00	12 044005	43.90
12 044006	54.00	12 044007	70.00	12 044008	97.50	12 045002	205.56	12 045003	247.22	12 045004	468.00
12 045005	188.25	12 045006	168.00	12 045007	179.40	12 046001	99.95	12 046002	91.40	12 046003	68.50
12 046004	77.50	12 046005	93.75	12 046006	93.75	12 046007	107.60	12 046008	107.60	12 046009	100.00
12 046010	87.40	12 047001	99.95	12 047002	57.05	12 047003	54.00	12 047004	76.66	12 047005	80.00
12 047006	95.36	12 047007	100.00	12 047008	67.50	12 047009	55.00	12 048001	26.50	12 048002	48.00
12 048003	54.00	12 048004	67.50	12 048005	49.00	12 048006	45.00	12 048007	37.00	12 048008	45.00
12 048009	36.25	12 048010	33.40	12 048011	67.50	12 048012	44.25	12 048013	38.00	12 049001	43.95
12 049002	29.90	12 049003	39.90	12 049004	37.48	12 049005	29.00	12 049006	40.00	12 049007	39.50
12 049008	24.50	12 049009	38.75	12 049010	20.00	12 049011	57.00	12 049012	31.00	12 050001	50.45
12 050002	48.00	12 050003	57.25	12 050004	42.00	12 050005	58.40	12 050006	42.00	12 050007	40.00
12 050008	48.75	12 050009	48.75	12 050010	67.50	12 050011	55.00	12 051001	22.95	12 051002	29.38
12 051003	21.00	12 051004	36.50	12 051005	24.25	12 051006	21.50	12 051007	25.00	12 051008	19.50
12 051009	12.00	12 051010	21.00	12 052001	37.25	12 052002	41.00	12 052003	34.30	12 052004	41.60
12 052005	41.00	12 052006	23.50	12 052007	37.25	12 052008	40.00	12 052009	39.00	12 052010	30.00
12 052011	33.40	12 053001	70.73	12 053002	73.05	12 053003	65.31	12 053004	62.08	12 053005	128.69
12 053006	246.47	12 053007	440.00	12 053008	300.00	12 053009	60.00	12 053010	305.26	12 053011	60.00
12 053012	290.00	12 053013	69.00	12 054001	42.40	12 054002	180.30	12 054003	174.30	12 054004	89.00
12 053018	45.00	12 054001	44.90	12 054002	45.40	12 054003	56.20	12 054004	19.95	12 054005	40.65
12 054006	71.25	12 054007	129.00	12 054008	67.75	12 054009	39.65	12 054010	96.00	12 054011	50.45
12 054012	38.94	12 054013	38.94	12 054014	42.50	12 054015	22.50	12 054016	60.00	12 054017	28.25
12 054018	31.77	12 054019	46.00	12 054020	27.75	12 054021	30.41	12 054022	34.11	12 054023	111.00
12 054024	50.00	12 054025	42.50	12 054026	115.00	12 054027	22.94	12 054028	62.00	12 054029	27.14
12 054030	30.31	12 055001	23.50	12 055002	34.63	12 055003	31.40	12 055004	35.00	12 055005	27.50
12 055006	24.50	12 055007	24.50	12 055008	69.95	12 055009	61.25	12 055010	57.00	12 055011	53.95
12 056004	66.75	12 056005	64.00	12 056006	64.00	12 056007	71.25	12 056008	67.50	12 056009	80.00
12 057001	81.45	12 057002	26.10	12 057003	19.00	12 057004	31.18	12 057005	32.50	12 057006	34.50
12 057007	32.00	12 058001	24.15	12 058002	28.40	12 058003	28.40	12 058004	27.90	12 058005	20.95
12 058003	34.18	12 058004	36.50	12 058005	27.33	12 058006	28.90	12 058007	12.95	12 058008	30.00
12 058009	38.00	12 058010	18.75	12 058011	28.00	12 059001	10.45	12 059002	21.00	12 059003	12.48
12 059004	13.58	12 059005	13.00	12 059006	18.50	12 059007	16.00	12 059008	9.88	12 059009	20.00
12 059010	12.00	12 060001	13.00	12 060002	9.50	12 060003	56.00	12 060004	62.00	12 060005	70.65
12 060005	56.25	12 060006	57.00	12 060007	97.50	12 060008	101.25	12 060009	70.00	12 060010	71.25
12 060011	87.90	12 061001	41.20	12 061002	41.25	12 061003	50.73	12 061004	31.50	12 061005	41.25
12 061006	45.50	12 061007	41.25	12 061008	40.00	12 061009	37.90	12 061010	47.50	12 061011	28.25
12 061012	33.50	12 062001	62.00	12 062002	34.83	12 062003	59.00	12 062004	59.00	12 062005	20.00
12 062006	28.00	12 062007	16.50	12 062008	31.25	12 062009	14.00	12 062010	33.00	12 062011	18.00
12 063001	90.79	12 063002	86.25	12 063003	27.15	12 063004	97.05	12 063005	112.50	12 063006	127.50
12 063007	81.00	12 063008	66.50	12 063009	62.50	12 064001	42.50	12 064002	72.00	12 064003	26.00
12 064001	89.95	12 064002	96.90	12 064003	92.00	12 064004	35.25	12 064005	49.00	12 064006	35.00
12 064007	46.25	12 064008	38.00	12 064009	32.15	12 065001	400.00	12 065002	190.00	12 065003	188.00
12 065004	200.00	12 065005	120.00	12 065006	138.00	12 065007	350.00	12 065008	210.00	12 065009	206.65
12 065010	160.00	12 066001	28.00	12 066002	21.75	12 066003	57.00	12 066004	96.80	12 066005	71.00
12 066006	41.50	12 066007	40.00	12 066008	20.00	12 066009	20.90	12 066010	48.50	12 066011	36.25
12 067001	63.16	12 067002	96.22	12 067003	138.10	12 067004	788.29	12 067005	69.89	12 067006	29.65
12 068001	85.00	12 068002	96.00	12 068003	56.00	12 068004	57.50	12 068005	62.00	12 068006	120.00
12 068007	85.00	12 068008	57.92	12 068009	55.54	12 068010	60.00	12 068011	85.00	12 069001	32.96
12 069002	64.87	12 069003	30.00	12 069004	44.44	12 069005	39.00	12 069006	52.79	12 069007	45.00
12 069008	40.00	12 069009	41.00	12 069010	47.21	12 069011	37.18	12 069012	38.78	12 069013	38.00
12 069014	39.12	12 070001	38.24	12 070002	34.00	12 070003	34.00	12 070004	34.00	12 070005	34.00
12 070006	26.00	12 070007	56.00	12 070008	34.88	12 071001	46.70	12 071002	29.90	12 071003	32.40
12 071004	46.38	1									

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
12 114007	130.41	12 114008	158.40	12 114009	149.00	12 114010	169.00	12 115001	123.35	12 115002	125.00
12 115003	49.77	12 116004	211.02	12 116005	149.00	12 116006	169.00	12 120007	169.00	12 120008	169.00
12 115009	75.00	12 116007	299.00	12 116008	764.15	12 116009	398.53	12 116010	397.63	12 116011	397.63
12 116006	459.00	12 116009	299.00	12 116010	159.00	12 116011	349.00	12 116012	199.00	12 116013	199.00
12 117001	279.00	12 117002	249.00	12 117003	399.00	12 117004	199.00	12 117005	199.00	12 117006	199.00
12 117007	299.00	12 118001	179.00	12 118002	299.00	12 118003	399.00	12 118004	399.00	12 118005	399.00
12 118006	279.00	12 118007	319.00	12 118008	899.00	12 118009	250.00	12 118010	749.00	12 119001	1199.00
12 119002	699.30	12 119003	99.99	12 119004	329.00	12 119005	279.99	12 119006	549.00	12 119007	429.00
12 119008	299.00	12 120001	499.00	12 120002	299.00	12 120003	599.00	12 120004	599.00	12 120005	599.00
12 120005	349.00	12 120006	189.99	12 120007	299.00	12 120008	449.00	12 120009	200.00	12 121001	1299.00
12 121002	699.00	12 121003	499.90	12 121004	199.00	12 121005	199.00	12 121006	399.00	12 121007	85.00
12 121008	1099.00	12 121009	549.90	12 121010	899.00	12 121011	399.00	12 121012	599.90	12 121013	1999.00
12 121014	349.00	12 121015	399.00	12 121016	999.00	12 121017	1899.00	12 121018	599.30	12 121019	399.90
12 121020	224.00	12 121021	299.00	12 121022	399.00	12 121023	199.00	12 121024	349.90	12 121025	499.90
12 121026	429.90	12 121027	499.00	12 121028	499.90	12 121029	349.00	12 121030	500.02	12 121031	299.00
12 121032	969.43	12 121033	349.90	12 121034	359.00	12 121035	999.00	12 121036	570.00	12 121037	299.00
12 122001	429.00	12 122002	111.75	12 122003	49.99	12 122004	469.00	12 122005	45.75	12 122006	189.00
12 122007	179.00	12 122008	40.00	12 123001	169.90	12 123002	189.00	12 123003	249.00	12 123004	159.20
12 123005	119.00	12 123006	104.25	12 123007	54.90	12 123008	96.75	12 123009	101.92	12 123010	159.20
12 123011	99.00	12 123012	79.90	12 123013	119.90	12 123014	149.25	12 123015	86.42	12 123016	39.75
12 123017	99.00	12 123018	79.90	12 123019	119.90	12 123020	42.00	12 123021	79.00	12 123022	37.13
12 123023	35.00	12 123024	29.25	12 123025	399.00	12 123026	9.99	12 124001	69.90	12 124002	29.99
12 124003	49.99	12 124004	270.00	12 124005	231.20	12 124006	569.00	12 124007	299.00	12 125001	119.90
12 125002	299.00	12 125003	152.00	12 125004	29.40	12 125005	299.00	12 125006	299.00	12 125007	179.00
12 125008	119.90	12 125009	200.00	12 126001	3299.00	12 126002	5999.00	12 126003	2890.00	12 126004	1199.00
12 126005	2199.00	12 126006	2499.00	12 127001	1355.00	12 127002	780.00	12 127003	880.00	12 127004	490.00
12 127005	1661.90	12 127006	2299.00	12 128001	2299.00	12 128002	2299.00	12 128003	1399.60	12 128004	49.00
12 128005	319.00	12 128006	279.00	12 128007	99.99	12 128008	299.00	12 128009	499.00	12 128010	699.00
12 128011	1499.00	12 129001	549.00	12 129002	539.15	12 129003	329.00	12 129004	169.00	12 129005	299.00
12 129006	399.00	12 130001	99.00	12 130002	199.00	12 130003	219.00	12 130004	179.00	12 130005	29.00
12 130003	18.00	12 131001	67.00	12 131002	80.00	12 131003	135.00	12 131004	80.00	12 132001	399.00
12 132002	697.11	12 132003	49.00	12 132004	219.00	12 132005	99.50	12 132006	339.00	12 132007	421.18
12 133001	2309.00	12 133002	1299.00	12 133003	699.00	12 133004	829.00	12 134001	219.00	12 134002	699.00
12 134003	999.00	12 135001	899.00	12 135002	1599.20	12 135003	199.00	12 135004	197.00	12 135005	49.00
12 135002	669.00	12 135003	789.00	12 135004	449.00	12 135005	779.00	12 135006	599.00	12 135007	639.00
12 135008	727.74	12 135009	329.00	12 135010	119.00	12 136001	739.00	12 136002	969.00	12 136003	549.00
12 136004	1360.06	12 137001	799.00	12 137002	799.00	12 137003	799.00	12 137004	129.00	12 137005	607.90
12 136010	367.00	12 137001	60.00	12 137002	280.00	12 137003	120.00	12 137004	100.00	12 137005	78.20
12 138001	121.83	12 139001	121.57	12 140001	382.00	12 140002	190.00	12 140003	649.00	12 141001	335.43
12 141002	868.17	12 141003	1756.75	12 141004	335.43	12 141005	868.17	12 141006	1756.75	12 142001	25.00
12 142002	464.00	12 142003	464.00	12 142004	280.00	12 142005	400.00	12 142006	30.00	12 142007	228.52
12 143001	30.13	12 143002	60.26	12 143003	90.39	12 143004	127.02	12 143005	163.65	12 143006	228.52
12 143007	335.76	12 143008	443.00	12 143009	550.25	12 143010	657.49	12 143011	2029.85	12 143012	2655.21
12 143013	2480.56	12 143014	4430.95	12 143015	7650.15	12 143016	7650.15	12 143017	7970.77	12 143018	9534.12
12 143019	11097.51	12 143020	12660.90	12 143021	14242.99	12 143022	15787.68	12 143023	17347.92	12 143024	18749.46
12 143025	20477.85	12 143026	22041.24	12 143027	185.62	12 143028	2967.88	12 143029	3905.92	12 143030	5469.31
12 143031	5781.99	12 143032	23604.63	12 143033	25168.02	12 143034	31421.58	12 143035	37675.14	12 143036	43928.70
12 143037	50189.38	12 144001	62689.38	12 144002	21.10	12 144003	21.10	12 144004	21.10	12 144005	21.10
12 144005	11.39	12 144006	20.88	12 144007	21.10	12 144008	11.39	12 144009	21.10	12 144010	11.39
12 145001	287.37	12 146001	7198.99	12 146002	4999.00	12 146003	4799.00	12 146004	2969.10	12 146005	4799.00
12 146006	1460.07	12 147001	14217.50	12 147002	26225.00	12 147003	86225.00	12 147004	14601.50	12 147005	5249.00
12 147001	18725.00	12 147002	154770.00	12 147003	10968.98	12 147004	10899.00	12 147005	19890.00	12 147006	2389.00
12 148001	229.00	12 148002	290.00	12 148003	379.00	12 148004	516.00	12 148005	295.00	12 148006	1879.09
12 149001	1699.00	12 149002	1799.00	12 149003	535.00	12 149004	401.39	12 149005	5999.00	12 149006	5749.00
12 149007	8449.35	12 150001	4449.25	12 150002	11899.00	12 150003	10999.00	12 150004	6149.90	12 150005	519.00
12 150006	6199.00	12 150007	1499.00	12 151002	12640.00	12 151003	43999.00	12 151004	26640.25	12 151005	6499.00
12 151005	16500.00	12 151006	7170.00	12 151007	14699.00	12 152001	29999.00	12 152002	8990.00	12 152003	7930.00
12 152004	749.00	12 152005	20600.00	12 152006	46300.00	12 152007	55400.00	12 153001	200.00	12 153002	420.00
12 153003	209.60	12 153004	127.15	12 153005	243.00	12 153006	99.00	12 153007	99.00	12 154001	119.00
12 154003	3.00	12 154004	18.00	12 154005	9.00	12 155001	429.90	12 155002	299.00	12 155003	2099.00
12 155004	329.00	12 155005	199.00	12 155006	299.00	12 155007	799.00	12 155008	569.00	12 155009	460.00
12 155010	399.00	12 156001	699.00	12 156002	779.00	12 156003	969.00	12 156004	969.00	12 156005	1779.00
12 156002	39.99	12 156003	249.00	12 156004	89.99	12 156005	445.00	12 156006	29.99	12 156007	329.00
12 157001	349.00	12 157002	229.90	12 157003	299.00	12 157004	129.99	12 157005	585.00	12 157006	545.00
12 158001	29.90	12 158002	279.00	12 158003	299.00	12 158004	158.00	12 158005	158.00	12 158006	280.00
12 158007	99.99	12 159001	20399.00	12 159002	4199.00	12 159003	4199.00	12 159004	1699.00	12 159005	17260.00
12 159005	6499.00	12 159006	3499.00	12 160001	1959.58	12 160002	949.00	12 160003	2899.00	12 160004	1389.00
12 160005	1369.00	12 160006	2855.00	12 160007	2590.00	12 161001	12999.00	12 161002	4599.00	12 161003	13021.55
12 161004	2461.00	12 162001	9990.00	12 162002	1249.15	12 162003	2199.00	12 162004	2199.00	12 162005	5249.00
12 162004	3299.00	12 162005	2198.99	12 162006	3629.18	12 162007	8690.11	12 162008	1499.00	12 163001	9990.00
12 163002	11499.00	12 163003	6403.98	12 163004	10499.00	12 163005	8990.00	12 163006	25599.00	12 163007	14090.00
12 163008	14649.00	12 163009	9890.00	12 164001	9895.00	12 164002	14199.00	12 164003	9999.00	12 164004	13699.00
12 164005	22119.00	12 164006	10499.00	12 165001	88.90	12 165002	379.30	12 165003	3249.00	12 165004	1027.39
12 165005	1999.00	12 165006	7309.00	12 165007	340.00	12 165008	998.99	12 165009	974.00	12 165010	1099.00
12 165011	2849.00	12 165012	359.00	12 166001	849.00	12 166002	531.86	12 166003	599.00	12 166004	1345.00
12 166005	2374.00	12 167001	979.00	12 167002	3499.00	12 167003	1069.00	12 167004	1269.00	12 167005	1269.00
12 167003	895.00	12 167004	979.00	12 167005	499.00	12 167006	1499.00	12 167007	589.00	12 168001	159.00
12 168002	112.77	12 168003	150.00	12 168004	1144.50	1					

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
12 239005	4299.00	12 239006	599.00	12 239007	1799.00	12 239008	3374.00	12 240001	1998.90	12 240002	1649.00
12 240003	995.00	12 240004	119.00	12 240005	77.00	12 240006	1049.00	12 240007	149.57	12 240008	149.57
12 240009	899.00	12 240010	1499.00	12 240011	2894.00	12 241001	6499.00	12 241002	4499.00	12 241003	10899.00
12 241004	7599.00	12 241005	12599.45	12 241006	10990.00	12 241007	7749.00	12 241008	4349.00	12 241009	5249.00
12 241010	10245.00	12 241011	25713.00	12 242001	70.00	12 242002	2399.00	12 242003	6.50	12 242004	1299.00
12 242005	6699.00	12 242006	75.00	12 242007	175.00	12 242008	400.00	12 242009	18.00	12 242010	80.00
12 242011	6600.00	12 242012	15.00	12 242013	1000.00	12 242014	999.00	12 242015	1399.00	12 242016	150.00
12 242017	2113.00	12 242018	2799.00	12 242019	100.00	12 242020	12399.00	12 243001	69.49	12 244001	139.00
12 244002	300.00	12 244003	190.00	12 244004	37.30	12 244005	159.00	12 244006	164.00	12 244007	139.00
12 244008	172.00	12 244009	345.00	12 244010	305.00	12 245001	5509.00	12 245002	150.00	12 245003	11500.00
12 245004	150.00	12 245005	3661.00	12 245006	13186.05	12 245007	130.00	12 245008	2705.00	12 245009	6115.00
12 245010	2908.00	12 245011	5219.32	12 245012	5085.00	12 245013	320.00	12 245014	8699.86	12 245015	1140.00
12 246001	1599.04	12 246002	1099.99	12 246003	12974.95	12 246004	999.19	12 246005	1400.26	12 246006	239.00
12 247001	659.00	12 247002	109.00	12 247003	339.00	12 247004	34.00	12 247005	849.00	12 247006	319.00
12 247007	109.00	12 247008	139.00	12 247009	499.00	12 248001	169.00	12 248002	118.30	12 248003	319.00
12 248004	349.00	12 248005	699.00	12 248006	1349.10	12 248007	1619.10	12 248008	769.00	12 248009	399.45
12 248010	221.50	12 248011	411.00	12 248012	810.00	12 248013	749.00	12 248014	875.68	12 248015	190.00
12 248016	1699.00	12 248017	1501.85	12 248018	749.00	12 248019	349.00	12 248020	499.00	12 248021	1121.12
12 249001	49.00	12 249002	145.00	12 249003	80.00	12 249004	85.00	12 249005	500.00	12 249006	600.00
12 249007	590.00	12 249008	30.00	12 249009	100.00	12 249010	60.00	12 249011	30.00	12 249012	39.00
12 249013	60.00	12 249014	300.00	12 249015	500.00	12 249016	550.00	12 249017	100.00	12 249018	350.00
12 249019	20.00	12 249020	79.00	12 250001	113.99	12 250002	52.78	12 250003	129.41	12 250004	44.14
12 250005	44.00	12 250006	120.00	12 251001	300.00	12 251002	240.00	12 251003	306.00	12 252001	350.00
12 252002	700.00	12 252003	5460.00	12 252004	630.00	12 253001	70.00	12 253002	90.00	12 253003	80.00
12 253004	53.00	12 254001	3000.00	12 254002	2400.00	12 254003	299.00	12 254004	120.00	12 254005	40.00
12 254006	200.00	12 254007	120.00	12 254008	50.00	12 254009	280.00	12 254010	120.00	12 254011	55.00
12 254012	75.00	12 254013	120.00	12 254014	5500.00	12 254015	4200.00	12 254016	299.00	12 254017	49.00
12 255003	179.00	12 255004	179.00	12 256001	355.00	12 256002	319.00	12 256003	605.00	12 256004	349.00
12 256005	220.00	12 256006	449.00	12 256007	329.00	12 256008	319.00	12 256009	270.00	12 256010	150.00
12 256011	6560.12	12 256012	297.00	12 256013	145.00	12 256014	282.02	12 256015	215.00	12 257001	139.00
12 257003	298.00	12 257004	312.00	12 257005	145.00	12 257006	282.02	12 258001	10.00	12 258002	57.00
12 258003	8.00	12 258004	8.00	12 258005	10.00	12 259001	64.00	12 259002	64.00	12 259003	69.00
12 259004	48.00	12 259005	115.00	12 260001	59.90	12 260002	59.25	12 260003	243.00	12 260004	49.00
12 260005	65.40	12 260006	65.40	12 260007	37.00	12 261001	8032.63	12 261002	4036.12	12 261003	4600.74
12 260011	35.65	12 261001	4549.75	12 261002	5355.00	12 261003	6014.17	12 262004	3108.33	12 263001	5102.00
12 261006	5026.62	12 262001	3362.17	12 262002	5514.58	12 262003	3525.00	12 262004	3598.07	12 262005	434.50
12 263002	4518.33	12 265001	2302.83	12 265002	4004.77	12 265003	1570.00	12 265004	7477.08	12 266001	11026.38
12 266002	3617.50	12 266003	2020.83	12 266004	11707.19	12 267001	2800.00	12 267002	3350.00	12 267003	433.33
12 267004	508.33	12 268001	9890.00	12 268002	4142.00	12 268003	3405.00	12 268004	4650.00	12 269001	650.00
12 269002	480.00	12 269003	3290.00	12 269004	320.00	12 270001	400.00	12 270002	960.00	12 270003	65.00
12 270004	405.00	12 271001	80.00	12 271002	150.00	12 271003	149.00	12 271004	70.00	12 272001	125.00
12 272002	73.00	12 272003	71.50	12 272004	90.00	12 272005	176.00	12 272006	90.45	12 272007	95.00
12 272008	115.00	12 273001	90.00	12 273002	100.00	12 273003	64.00	12 273004	189.00	12 273005	180.00
12 274001	304.00	12 274002	145.00	12 274003	270.00	12 274004	47.50	12 274005	230.00	12 274006	39.90
12 274007	58.38	12 274008	55.00	12 275001	180.00	12 275002	119.00	12 275003	170.00	12 276001	185.00
12 276002	139.00	12 276003	189.00	12 276004	248.00	12 276005	93.00	12 276006	233.00	12 276007	199.00
12 276008	135.48	12 276009	135.00	12 276010	192.00	12 276011	164.00	12 276012	164.00	12 276013	125.00
12 276014	112.11	12 276015	35.00	12 276016	48.00	12 276017	159.00	12 276018	132.00	12 276019	125.00
12 276020	165.00	12 276021	285.00	12 276022	285.00	12 276023	80.00	12 276024	81.00	12 276025	84.00
12 276027	176.00	12 277001	240.00	12 277002	40.00	12 277003	140.00	12 277004	141.00	12 277005	181.38
12 277003	1380.00	12 277004	1924.50	12 277005	971.00	12 277006	1405.00	12 277007	1605.00	12 277008	90.00
12 277009	990.00	12 277010	1223.23	12 277011	920.00	12 277012	1071.00	12 278001	65.00	12 278002	150.00
12 278003	180.00	12 278004	160.00	12 278005	150.00	12 279001	300.00	12 279002	2700.00	12 279003	400.00
12 279004	250.00	12 279005	120.00	12 279006	370.00	12 279007	334.90	12 279008	139.00	12 279009	270.00
12 280004	344.00	12 280005	499.00	12 280006	1179.00	12 280007	1699.00	12 280008	349.00	12 281001	35.00
12 281002	40.50	12 281003	112.00	12 281004	150.00	12 281005	98.50	12 281006	76.00	12 281007	18.00
12 281008	65.00	12 282001	48.43	12 283001	259.00	12 283002	439.00	12 283003	584.00	12 283004	266.83
12 282005	61.50	12 282006	34.50	12 283001	57.00	12 283002	25.50	12 283003	46.50	12 283004	28.50
12 283005	134.50	12 283006	707.96	12 283007	33.00	12 283008	635.45	12 284001	231.44	12 284002	117.50
12 283011	320.00	12 283012	256.80	12 284001	119.00	12 284002	82.50	12 284003	12.50	12 284004	117.50
12 284005	238.00	12 285001	110.00	12 286002	97.50	12 286003	103.13	12 286004	119.44	12 286005	155.56
12 285006	54.20	12 286007	140.00	12 286008	63.33	12 287001	2300.00	12 287002	179.00	12 287003	109.90
12 286006	247.50	12 288001	57.80	12 288002	40.00	12 288003	35.75	12 288004	24.00	12 288005	39.00
12 287004	1450.00	12 288007	50.00	12 288008	22.00	12 289001	43.00	12 289002	28.00	12 289003	31.00
12 289003	156.00	12 289004	131.30	12 289005	136.00	12 289006	129.00	12 289007	102.00	12 289008	314.50
12 290001	27.03	12 290002	43.90	12 290003	182.00	12 290004	43.00	12 290005	36.50	12 290006	22.40
12 290007	319.00	12 290008	28.00	12 290009	26.20	12 291001	26.20	12 291002	12.00	12 291003	18.13
12 291002	188.38	12 291003	236.66	12 291004	55.44	12 291005	49.80	12 291006	128.66	12 291007	63.00
12 291008	48.57	12 291009	100.00	12 291010	44.00	12 291011	135.52	12 291012	187.25	12 291013	122.86
12 291014	58.00	12 292001	12.00	12 292002	50.00	12 292003	42.00	12 292004	18.00	12 292005	67.50
12 292006	165.00	12 292007	70.00	12 292008	23.00	12 292009	26.50	12 292010	40.00	12 292011	45.00
12 292012	55.50	12 293001	2699.00	12 293002	599.00	12 293003	799.00	12 293004	169.90	12 293005	15.53
12 293006	199.00	12 293007	49.90	12 293008	169.90	12 293009	500.00	12 293010	217.19	12 293011	329.00
12 293012	399.01	12 294001	49.00	12 294002	1319.01	12 294003	1205.00	12 294004	205.00	12 294005	29.08
12 294003	180.00	12 294004	499.00	12 294005	95.00	12 294006	899.00	12 294007	599.00	12 294008	1099.00
12 294009	4240.00	12 294010	140.00	12 294011	4849.00	12 294012	3479.00	12 294013	4669.00	12 294014	600.00
12 294015	199.00	12 294016	100.00	12 294017	79.90	12 294018	249.84	12 294019	50.00	12 294020	21.00
12 294021	989.00	12 295001	259.00	12 295002	4175.00	12 295003	259.00	12 295004	2998.00	12 295005	229.00
12 296001	169.36	12 297001	630.00	12 297002	2250.00	1					

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
13 060004	67.50	13 060005	80.00	13 060006	100.00	13 060007	120.00	13 061001	31.00	13 061002	37.50
13 061003	43.25	13 061004	40.00	13 061005	36.25	13 061006	32.50	13 062001	72.00	13 062002	32.50
13 062003	24.00	13 062004	27.25	13 062005	45.50	13 062006	21.25	13 062007	72.00	13 062008	19.25
13 062009	29.00	13 063001	46.00	13 063002	53.50	13 063003	57.50	13 063004	62.50	13 063005	45.36
13 063006	47.50	13 063007	49.12	13 064001	65.25	13 064002	52.00	13 064003	60.13	13 064004	94.00
13 064005	65.00	13 065001	165.75	13 065002	130.00	13 065003	102.50	13 066001	102.50	13 066002	58.00
13 066003	95.25	13 066004	87.50	13 066005	60.00	13 066006	41.25	13 066007	68.75	13 067001	131.82
13 067002	105.81	13 067003	76.32	13 067004	95.24	13 067005	142.86	13 068001	45.50	13 068002	70.00
13 068003	46.50	13 068004	57.50	13 068005	56.25	13 068006	50.00	13 068007	65.30	13 068008	69.89
13 069003	44.44	13 069004	42.00	13 069005	75.00	13 069006	60.00	13 069007	46.67	13 069008	39.54
13 069009	42.78	13 069010	42.44	13 070001	27.91	13 070002	46.51	13 070003	37.93	13 070004	28.57
13 071001	27.50	13 071002	38.75	13 071003	40.25	13 071004	35.00	13 071005	35.00	13 071006	37.75
13 071007	37.25	13 071008	23.75	13 072001	50.25	13 072002	19.58	13 072003	24.00	13 072004	94.40
13 072005	26.50	13 072006	20.00	13 073001	35.00	13 073002	5.00	13 073003	47.65	13 073004	8.00
13 074001	40.00	13 074002	40.00	13 074003	62.00	13 074004	40.00	13 075001	15.00	13 075002	15.00
13 075003	23.75	13 075004	5.00	13 075005	15.00	13 076001	37.50	13 076002	38.70	13 076003	35.00
13 076004	26.00	13 076005	125.25	13 076006	32.50	13 076007	30.25	13 077001	45.08	13 077002	26.75
13 077003	41.90	13 077004	28.00	13 077005	30.00	13 077006	29.00	13 077007	26.00	13 077008	27.50
13 078001	488.89	13 078002	247.97	13 078003	346.15	13 078004	327.42	13 078005	400.00	13 079001	24.53
13 079002	23.00	13 079003	32.50	13 079004	32.43	13 080001	29.25	13 080002	37.00	13 080003	38.00
13 080005	35.25	13 080006	36.50	13 080007	29.00	13 080008	34.00	13 081001	60.00	13 081002	48.86
13 081003	97.00	13 081004	53.33	13 081005	60.00	13 082001	19.50	13 082002	21.50	13 082003	18.40
13 082004	24.75	13 082005	24.00	13 082006	20.00	13 082007	24.25	13 083001	28.00	13 083002	24.03
13 083003	805.00	13 083004	42.81	13 083005	41.00	13 083006	43.89	13 083007	111.29	13 083008	30.00
13 084001	188.89	13 084002	283.33	13 084003	590.00	13 084004	5.00	13 084005	126.85	13 084006	152.50
13 084007	156.25	13 084008	448.00	13 084009	500.00	13 085001	96.67	13 085002	91.11	13 085003	96.30
13 085004	157.50	13 085005	89.00	13 085006	115.60	13 085007	125.60	13 085008	928.57	13 085009	70.38
13 086005	33.50	13 086006	32.00	13 087001	123.89	13 087002	13.90	13 087003	161.97	13 087004	224.07
13 087005	103.60	13 088001	24.50	13 088002	18.33	13 088003	4.00	13 088004	4.00	13 088005	15.00
13 089001	157.86	13 089002	15.80	13 089003	15.80	13 089004	129.06	13 089005	65.30	13 089006	92.33
13 090002	157.89	13 090003	163.93	13 090004	134.88	13 090005	161.84	13 091001	195.44	13 091002	63.07
13 091003	65.49	13 091004	59.46	13 091005	63.64	13 092001	289.66	13 092002	435.38	13 092003	121.58
13 092004	26.00	13 092005	23.20	13 093001	38.70	13 093002	193.36	13 093003	181.82	13 093004	115.79
13 093005	77.38	13 094001	540.00	13 094002	11.00	13 094003	523.53	13 094004	928.57	13 094005	18.00
13 095001	343.61	13 095002	8.00	13 095003	292.50	13 095004	229.17	13 095005	318.00	13 095006	260.00
13 095007	160.00	13 096001	117.15	13 096002	143.75	13 096003	6.00	13 096004	185.00	13 097001	14.90
13 097002	14.00	13 098001	12.00	13 098002	12.00	13 098003	15.00	13 098004	15.00	13 098005	4.70
13 098002	14.00	13 098003	0.63	13 098004	30.00	13 099001	43.00	13 099002	83.60	13 099003	0.00
13 099004	48.25	13 099005	58.00	13 100001	37.63	13 100002	44.15	13 100003	47.20	13 100004	29.00
13 100005	52.86	13 100006	27.99	13 101001	67.61	13 101002	30.00	13 101003	14.00	13 101004	31.66
13 102001	567.30	13 102002	264.29	13 102003	203.89	13 103001	218.00	13 103002	921.98	13 103003	796.66
13 103004	437.15	13 103005	408.00	13 103006	577.14	13 104001	294.67	13 104002	358.41	13 104003	285.20
13 104004	589.33	13 104005	265.26	13 105001	370.01	13 105002	387.87	13 105003	650.01	13 105004	1500.00
13 106001	173.33	13 106002	267.71	13 106003	616.00	13 106004	159.33	13 107001	41.33	13 107002	30.00
13 107003	40.00	13 107004	40.00	13 107005	49.68	13 107006	46.34	13 107007	39.99	13 108001	80.00
13 108002	75.00	13 108003	80.00	13 108004	68.00	13 108005	75.00	13 109001	279.00	13 109002	149.00
13 109003	164.95	13 109004	109.99	13 109005	115.00	13 109006	119.99	13 109007	300.74	13 110001	185.26
13 110002	110.00	13 110003	69.00	13 110004	115.00	13 110005	45.00	13 110006	11.00	13 110007	29.00
13 111001	44.99	13 111002	24.67	13 111003	114.00	13 111004	95.00	13 111005	118.42	13 111006	20.00
13 112001	62.90	13 112002	10.00	13 112003	99.00	13 112004	18.00	13 112005	44.90	13 112006	64.99
13 112007	112.00	13 112008	105.00	13 113001	225.00	13 113002	349.90	13 113003	149.90	13 113004	169.99
13 113005	893.01	13 113006	239.00	13 113007	799.00	13 114001	199.00	13 114002	199.90	13 114003	139.86
13 114004	89.90	13 114005	169.99	13 114006	169.99	13 114007	229.00	13 114008	95.00	13 114009	441.36
13 114010	150.35	13 115001	92.00	13 115002	35.00	13 115003	40.15	13 115004	159.00	13 115005	69.00
13 115006	58.00	13 115007	40.00	13 115008	40.00	13 115009	329.00	13 115010	159.00	13 115011	89.99
13 116004	627.61	13 116005	654.70	13 116006	224.00	13 117001	229.90	13 117002	239.00	13 117003	79.90
13 117004	585.90	13 117005	199.00	13 117006	169.00	13 118001	279.99	13 118002	245.00	13 118003	569.90
13 118004	429.00	13 118005	429.00	13 118006	1482.21	13 118007	479.99	13 118008	259.79	13 118009	749.00
13 119002	353.90	13 119003	505.15	13 119004	679.15	13 119005	299.00	13 119006	441.33	13 119007	559.71
13 119008	241.00	13 120001	199.00	13 120002	219.99	13 120003	129.99	13 120004	329.00	13 120005	455.58
13 120006	334.33	13 120007	224.00	13 121001	199.90	13 121002	199.00	13 121003	124.00	13 121004	399.00
13 121005	129.00	13 121006	179.99	13 121007	699.00	13 121008	699.00	13 121009	699.00	13 121010	299.00
13 121011	599.90	13 121012	179.99	13 121013	2999.00	13 121014	5483.79	13 121015	399.00	13 121016	279.00
13 121017	289.00	13 121018	1599.00	13 121019	679.00	13 121020	279.99	13 121021	599.00	13 121022	229.00
13 121023	464.59	13 121024	185.62	13 121025	699.00	13 121026	499.99	13 121027	449.99	13 122001	189.90
13 122002	185.00	13 122003	185.00	13 122004	185.00	13 122005	299.00	13 122006	299.00	13 122007	24.00
13 122008	145.00	13 123001	43.90	13 123002	144.00	13 123003	26.90	13 123004	35.62	13 123005	35.25
13 123006	39.99	13 123007	44.90	13 123008	134.00	13 123009	159.00	13 123010	28.00	13 123011	45.00
13 123012	297.12	13 123013	297.12	13 123014	59.90	13 123015	59.90	13 123016	79.90	13 123017	29.00
13 123018	89.00	13 123019	24.90	13 123020	99.71	13 123021	60.51	13 123022	89.00	13 123023	30.00
13 123024	45.00	13 123025	34.99	13 124001	427.00	13 124002	174.00	13 124003	85.00	13 124004	59.90
13 125001	89.99	13 125002	40.00	13 125003	149.00	13 125004	169.00	13 125005	217.80	13 125006	474.04
13 125007	120.00	13 126001	379.99	13 126002	599.00	13 126003	1799.90	13 126004	1299.00	13 126005	139.00
13 127002	450.00	13 127003	450.00	13 127004	405.00	13 127005	629.67	13 127006	400.00	13 127007	743.00
13 127008	330.00	13 128001	249.00	13 128002	292.91	13 128003	229.00	13 128004	1023.16	13 128005	299.99
13 128006	144.00	13 128007	599.00	13 128008	599.00	13 128009	679.95	13 128010	679.95	13 128011	159.99
13 129003	229.00	13 129004	219.00	13 129005	299.90	13 129006	159.00	13 129007	455.03	13 130001	16.00
13 130002	54.00	13 130003	138.00	13 130004	55.00	13 130005	15.00	13 131001	40.00	13 131002	100.00
13 131003	100.00	13 131004	160.00	13 132001	399.00	13 132002	229.00	13 132003	260.00	13 132004	350.00
13 132005	1099.00	13 132006	699.00	13 132007	229.00	13 132008	220.00	13 132009	668.00	13 132010	299.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
13 2060002	400.00	13 2060003	600.00	13 2060004	2500.00	13 2060005	50.00	13 2060006	70.00	13 2060007	650.00
13 2060008	130.00	13 2060009	270.00	13 2060010	287.00	13 2060011	190.00	13 2060012	225.00	13 2060013	50.00
13 206014	152.00	13 2070001	22000.00	13 2070002	15000.00	13 2070003	5000.00	13 2070004	10000.00	13 2080001	1392.00
13 2080002	1508.00	13 2080003	1947.00	13 2090001	1392.00	13 2090002	1600.00	13 2090003	1502.80	13 2100001	28000.00
13 2100002	8500.00	13 2100003	12000.00	13 2100004	4500.00	13 2100005	1500.00	13 2110001	878900.00	13 2110002	76900.00
13 2110003	987000.00	13 2110004	45662.32	13 2110005	443400.00	13 2110006	3799800.00	13 2120001	878800.00	13 2120002	347800.00
13 2110009	225200.00	13 211010	537272.71	13 211011	387375.73	13 211012	1247493.10	13 2120001	31999.00	13 2120002	33999.00
13 2120003	28490.00	13 2120004	37240.63	13 2120005	33900.00	13 2120006	39490.00	13 2130001	2885.00	13 2130002	8676.50
13 2130003	2800.00	13 2130004	2990.00	13 2130005	4499.00	13 2130006	4499.00	13 2140001	4299.00	13 2140002	2399.00
13 2140002	1680.00	13 2140003	2670.00	13 2140004	2240.00	13 2150001	1086.15	13 2150002	934.69	13 2150003	1640.00
13 2150004	2379.75	13 2150005	1490.00	13 2150006	2450.00	13 2160001	60.00	13 2160002	653.57	13 2160003	569.00
13 2170001	180.98	13 2170002	180.27	13 2170003	127.38	13 2170004	168.89	13 2170005	107.13	13 2180001	119.96
13 2190001	123.95	13 2200001	80.00	13 2200002	130.00	13 2200003	120.00	13 2200004	70.00	13 2210001	890.00
13 2210002	1899.00	13 2210003	4524.00	13 2210004	2100.00	13 2210005	180.00	13 2220001	400.00	13 2220002	7500.00
13 2220003	2400.00	13 2220004	1500.00	13 2230014	63.00	13 2230081	28.00	13 2240001	12.00	13 2240002	15.00
13 2240003	150.00	13 2240004	350.00	13 2240005	680.00	13 2250001	1113.00	13 2270001	1881.00	13 2270002	432.00
13 2270003	515.00	13 2270004	236.00	13 2270005	27.00	13 2280001	11.00	13 2290001	40.00	13 2290002	35.00
13 2290003	10.00	13 2290004	10.00	13 2290005	10.00	13 2290006	10.00	13 2290007	10.00	13 2300001	60.00
13 2300002	300.00	13 2300003	70.00	13 2300004	70.00	13 2310001	1250.00	13 2310002	800.00	13 2320001	2930.25
13 2320002	1905.00	13 2320003	1679.00	13 2320004	3137.50	13 2330001	132.00	13 2340001	310.00	13 2340002	97.93
13 2350001	79.45	13 2360001	399.00	13 2370001	89.10	13 2380001	100.00	13 2390001	13499.00	13 2390002	5599.00
13 2390003	699.00	13 2390004	974.20	13 2390005	315.00	13 2390006	8549.07	13 2400001	1645.00	13 2400002	506.70
13 2400003	2334.49	13 2400004	444.76	13 2400005	922.00	13 2410001	6739.48	13 2410002	4077.29	13 2410003	9868.04
13 2410004	12799.00	13 2410005	4899.00	13 2410006	13201.07	13 2410007	4495.00	13 2420001	649.00	13 2420002	1299.00
13 2420003	16.50	13 2420004	7075.12	13 2420005	390.02	13 2420006	1800.00	13 2420007	1873.77	13 2420008	52.50
13 2430001	69.49	13 2440001	279.00	13 2440002	169.00	13 2440003	255.00	13 2440004	185.28	13 2450001	790.00
13 2450002	4051.15	13 2450003	3099.28	13 2450004	3099.28	13 2450005	1388.00	13 2460001	1248.00	13 2460002	119.00
13 2460003	1581.86	13 2460004	13599.00	13 2460005	9499.00	13 2460006	7599.00	13 2470001	233.00	13 2470002	599.00
13 2470003	120.00	13 2470004	355.50	13 2470005	669.57	13 2480001	480.00	13 2480002	590.00	13 2480003	119.00
13 2480004	120.00	13 2490001	850.00	13 2500001	250.00	13 2500002	65.00	13 2500003	240.00	13 2500004	418.92
13 2500001	42.00	13 2500002	85.00	13 2500003	141.38	13 2500004	29.36	13 2500005	29.36	13 2500006	41.76
13 2510001	180.00	13 2510002	200.00	13 2510003	180.00	13 2510004	249.00	13 2520001	300.00	13 2520002	500.00
13 2520003	500.00	13 2530001	68.00	13 2530002	48.00	13 2530003	70.00	13 2530004	85.00	13 2540001	120.00
13 2540002	150.00	13 2540003	350.00	13 2540004	680.00	13 2540005	200.00	13 2540006	100.00	13 2540007	149.00
13 2540008	50.00	13 2540009	10.00	13 2540010	40.00	13 2540011	40.00	13 2540012	250.00	13 2540013	50.00
13 2540014	13500.00	13 2550001	299.00	13 2550002	529.00	13 2550003	300.00	13 2550004	139.00	13 2550005	109.00
13 2560001	85.00	13 2560002	85.00	13 2560003	280.00	13 2560004	280.00	13 2560005	280.00	13 2560006	280.00
13 2560007	445.00	13 2560008	520.00	13 2560009	340.00	13 2560010	420.00	13 2560011	639.00	13 2560012	463.00
13 2560013	175.00	13 2560014	360.00	13 2570001	296.00	13 2570002	299.00	13 2570003	254.00	13 2580001	10.00
13 2580002	7.00	13 2580003	275.00	13 2580004	2000.00	13 2580005	29.00	13 2580006	198.00	13 2590001	55.00
13 2590002	115.00	13 2590003	64.00	13 2590004	120.00	13 2600001	22.00	13 2600002	19.00	13 2600003	33.60
13 2600004	17.00	13 2600005	46.75	13 2600006	49.00	13 2600007	70.20	13 2600008	5.00	13 2600009	32.50
13 2600010	59.00	13 2600011	80.00	13 2610001	15715.74	13 2610002	7600.00	13 2610003	9073.24	13 2610004	12788.13
13 2610005	114.88	13 2610006	2277.15	13 2620001	2912.11	13 2620002	3573.33	13 2620003	2279.17	13 2620004	1025.83
13 2630001	1795.83	13 2630002	188.50	13 2630003	4515.33	13 2630004	1724.00	13 2640001	2249.77	13 2640002	610.00
13 2640003	2515.83	13 2640004	2000.00	13 2650001	2762.50	13 2650002	2487.50	13 2650003	3127.50	13 2650004	2926.67
13 2660001	1249.83	13 2660002	504.83	13 2660003	3236.67	13 2660004	1185.33	13 2670001	1916.67	13 2670002	3652.08
13 2670003	2670.00	13 2670004	2180.00	13 2670005	12300.00	13 2680001	110.00	13 2680002	3450.00	13 2680003	3187.00
13 2690001	550.00	13 2690002	500.00	13 2690003	480.00	13 2690004	500.00	13 2700001	390.00	13 2700002	370.00
13 2700003	360.00	13 2700004	300.00	13 2700005	300.00	13 2710001	95.00	13 2710002	135.00	13 2710003	70.00
13 2710004	40.00	13 2720001	75.00	13 2720002	75.00	13 2720003	175.00	13 2720004	175.00	13 2720005	68.00
13 2720006	59.00	13 2720007	140.00	13 2720008	58.00	13 2730001	20.00	13 2730002	120.00	13 2730003	89.00
13 2730004	159.00	13 2730005	168.00	13 2740001	194.00	13 2740002	239.00	13 2740003	160.00	13 2740004	49.00
13 2740005	170.00	13 2740006	169.00	13 2750001	200.00	13 2750002	150.00	13 2750003	140.00	13 2750004	150.00
13 2750005	230.00	13 2760001	20.00	13 2760002	287.00	13 2760003	265.00	13 2760004	265.00	13 2760005	150.00
13 2760006	498.00	13 2760007	352.00	13 2760008	260.00	13 2760009	269.00	13 2760010	50.00	13 2760011	138.00
13 2760012	60.00	13 2760013	142.00	13 2760014	260.00	13 2760015	121.00	13 2760016	87.00	13 2760017	42.00
13 2760018	61.00	13 2760019	193.00	13 2760020	193.00	13 2760021	2376.76	13 2770001	2325.44	13 2770002	1300.00
13 2770004	1706.00	13 2770005	1787.26	13 2770006	1100.00	13 2770007	1698.00	13 2770008	1120.00	13 2780001	77.00
13 2780002	70.00	13 2780003	200.00	13 2790001	700.00	13 2790002	700.00	13 2790003	500.00	13 2790004	500.00
13 2790004	280.00	13 2790005	280.00	13 2800001	2047.34	13 2800002	999.00	13 2800003	511.00	13 2800004	743.89
13 2810001	64.00	13 2810002	64.00	13 2810003	76.00	13 2810004	76.00	13 2810005	76.00	13 2810006	76.00
13 2820001	543.72	13 2820002	237.00	13 2820003	42.90	13 2820004	105.50	13 2820005	259.00	13 2820006	35.00
13 2820007	30.00	13 2820008	129.00	13 2830001	325.00	13 2830002	163.65	13 2830003	920.35	13 2830004	320.00
13 2830005	12.90	13 2840001	213.75	13 2840002	750.00	13 2840003	208.75	13 2840004	180.00	13 2840005	162.50
13 2840006	143.75	13 2850001	70.38	13 2850002	70.38	13 2850003	60.00	13 2850004	60.00	13 2850005	60.00
13 2850006	39.50	13 2850007	30.42	13 2860001	116.33	13 2860002	153.85	13 2860003	194.92	13 2860004	100.00
13 2870001	151.50	13 2870002	111.00	13 2870003	130.00	13 2870004	1239.00	13 2870005	2462.59	13 2880001	257.00
13 2880002	84.00	13 2880003	20.50	13 2880004	48.00	13 2890001	38.00	13 2890002	138.00	13 2890003	49.00
13 2890003	632.11	13 2890004	42.80	13 2890005	145.00	13 2890006	89.25	13 2900001	26.00	13 2900002	30.00
13 2900003	88.50	13 2900004	46.90	13 2900005	229.00	13 2900006	30.00	13 2900007	32.90	13 2900008	42.50
13 2900009	31.00	13 2900010	23.00	13 2910001	230.00	13 2910002	162.70	13 2910003	70.00	13 2910004	150.00
13 2910005	211.11	13 2910006	40.50	13 2920001	40.50	13 2920002	56.00	13 2920003	26.00	13 2920004	26.00
13 2920005	24.00	13 2930001	4590.00	13 2930002	230.00	13 2930003	6800.00	13 2930004	359.00	13 2930005	159.00
13 2940001	105.14	13 2940002	2345.37	13 2940003	39.90	13 2940004	349.00	13 2940005	587.50	13 2940006	84.95
13 2940007	2295.08	13 2950001	39.53	13 2950002	4095.83	13 2950003	3098.00				

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
14 059002	21.00	14 059003	11.27	14 059004	12.00	14 059005	14.40	14 059006	15.75	14 060001	36.15
14 060002	69.48	14 060003	22.50	14 060004	74.44	14 060005	50.00	14 060006	30.50	14 060007	77.50
14 060008	72.50	14 061001	80.00	14 061002	21.00	14 061003	17.00	14 061004	30.50	14 061005	25.50
14 062001	47.88	14 062002	41.85	14 062003	50.48	14 062004	15.50	14 062005	21.25	14 062006	16.00
14 062007	26.50	14 063001	68.75	14 063002	67.50	14 063003	42.50	14 063004	62.50	14 064001	33.75
14 064002	37.50	14 064003	46.00	14 064004	16.00	14 064005	16.00	14 064006	160.00	14 065001	200.00
14 066001	15.50	14 066002	24.75	14 066003	17.25	14 067001	171.43	14 067002	159.09	14 067003	79.55
14 067004	158.57	14 067005	161.90	14 067006	81.82	14 068001	28.75	14 068002	33.50	14 068003	45.50
14 068004	39.00	14 069001	57.00	14 069002	44.44	14 069003	64.33	14 069004	25.00	14 069005	31.00
14 069006	64.67	14 069007	44.00	14 069008	41.11	14 069009	67.00	14 070001	34.01	14 070002	39.75
14 070003	27.59	14 070004	45.00	14 070005	40.91	14 070006	46.51	14 071001	28.75	14 071002	27.25
14 071003	39.50	14 071004	47.50	14 071005	40.75	14 071006	75.00	14 071007	46.25	14 071008	30.00
14 071009	40.25	14 072001	36.90	14 072002	16.50	14 072003	21.83	14 072004	28.75	14 072005	19.00
14 072006	36.25	14 072007	32.50	14 073001	10.63	14 073002	2.00	14 073003	1.88	14 073004	2.00
14 073005	1.83	14 073006	1.58	14 073007	1.75	14 074001	76.82	14 074002	80.00	14 074003	84.00
14 074004	83.00	14 074005	40.00	14 074006	33.00	14 074007	38.00	14 074008	35.50	14 074009	24.00
14 075001	13.90	14 075002	14.50	14 075003	11.85	14 075004	40.00	14 075005	10.00	14 075006	48.75
14 076001	45.00	14 076002	164.00	14 076003	79.00	14 076004	143.75	14 076005	15.75	14 076006	29.25
14 076007	88.88	14 076008	92.50	14 076009	21.00	14 077001	42.90	14 077002	48.90	14 077003	38.78
14 077004	40.00	14 077005	39.63	14 077006	27.55	14 077007	25.00	14 077008	159.00	14 078001	3.00
14 078001	427.42	14 078002	40.00	14 078003	254.55	14 078004	250.00	14 078005	150.00	14 078006	250.00
14 079001	38.15	14 079002	28.90	14 079003	29.00	14 079004	18.95	14 079005	18.50	14 079006	30.00
14 080001	14.50	14 080002	49.75	14 080003	18.00	14 080004	16.00	14 080005	46.02	14 081002	595.27
14 081003	56.33	14 081004	55.00	14 081005	74.42	14 082001	18.90	14 082002	19.65	14 082003	28.50
14 082004	20.50	14 082005	23.00	14 082006	21.75	14 083001	32.11	14 083002	27.00	14 083003	30.44
14 083004	45.00	14 083005	43.89	14 083006	30.00	14 083007	44.50	14 083008	30.00	14 084001	7.00
14 084002	190.00	14 084003	29.00	14 084004	100.00	14 084005	297.00	14 084006	125.00	14 084007	137.00
14 085003	212.00	14 085004	210.21	14 085005	70.00	14 086001	48.78	14 086002	30.00	14 086003	410.00
14 086004	20.00	14 086005	38.00	14 087001	141.59	14 087002	168.18	14 087003	123.89	14 087004	163.72
14 087005	107.00	14 087006	150.00	14 087007	233.00	14 087008	115.67	14 087009	35.10	14 088003	100.00
14 088004	227.57	14 088005	11.25	14 088006	7.00	14 088007	20.00	14 088008	227.00	14 089001	600.00
14 089002	580.00	14 089003	540.00	14 089004	112.50	14 089005	300.00	14 089006	125.00	14 090001	126.02
14 090002	172.12	14 090003	125.97	14 090004	114.81	14 090005	157.89	14 090006	200.00	14 091001	41.65
14 091002	85.00	14 091003	170.00	14 091004	130.00	14 091005	132.00	14 091006	159.00	14 092001	3.00
14 092004	309.48	14 092005	27.90	14 092006	381.76	14 092007	560.00	14 092008	63.00	14 092009	600.00
14 093001	30.00	14 093002	281.25	14 093003	39.64	14 093004	38.61	14 093005	79.00	14 093006	122.18
14 093007	164.13	14 093008	82.00	14 093009	82.00	14 093010	482.00	14 093011	37.00	14 093012	17.16
14 094005	821.43	14 095001	296.39	14 095002	270.00	14 095003	212.00	14 095004	338.24	14 095005	268.00
14 095006	404.00	14 096001	180.00	14 096002	148.68	14 096003	156.85	14 097001	5.00	14 097002	28.17
14 097003	22.25	14 097004	13.50	14 097005	15.00	14 098001	13.33	14 098002	13.00	14 098003	17.00
14 098004	10.00	14 098005	10.00	14 098006	19.00	14 098007	28.00	14 098008	35.00	14 098009	30.00
14 099001	73.00	14 099002	423.08	14 099003	461.54	14 099004	400.00	14 099005	571.43	14 099006	615.38
14 099007	533.33	14 100001	43.58	14 100002	25.37	14 100003	27.00	14 100004	43.58	14 101001	13.00
14 101002	29.33	14 101003	29.33	14 101004	21.67	14 101005	13.90	14 101006	22.30	14 101007	28.33
14 102001	381.44	14 102002	193.86	14 102003	387.15	14 102004	223.25	14 102005	32.01	14 103001	180.00
14 103002	622.16	14 103003	131.00	14 103004	792.14	14 103005	778.59	14 104001	339.57	14 104002	368.67
14 104003	420.00	14 104004	217.50	14 104005	239.99	14 104006	276.79	14 105001	421.04	14 105002	470.00
14 105003	777.78	14 105004	164.00	14 105005	1010.00	14 105006	319.00	14 105007	319.00	14 105008	12.00
14 106003	385.33	14 106004	372.98	14 106005	166.67	14 107001	45.19	14 107002	42.43	14 107003	51.27
14 107004	69.19	14 107005	38.33	14 107006	60.33	14 107007	54.97	14 107008	16.00	14 108001	80.00
14 108002	78.00	14 108003	80.00	14 108004	80.00	14 108005	80.00	14 108006	89.90	14 108007	499.00
14 099003	199.00	14 109004	249.00	14 109005	499.00	14 109006	499.00	14 109007	151.20	14 109008	119.00
14 110001	185.00	14 110002	249.00	14 110003	69.00	14 110004	49.00	14 110005	151.20	14 110006	119.00
14 110007	179.00	14 111001	89.00	14 111002	25.00	14 111003	144.00	14 111004	99.90	14 111005	111.39
14 112001	12.00	14 112002	129.00	14 112003	129.00	14 112004	129.00	14 112005	29.00	14 112006	29.00
14 112007	12.99	14 112008	119.00	14 112009	69.90	14 112010	16.99	14 113001	80.00	14 113002	89.99
14 113003	229.00	14 113004	199.00	14 113005	149.00	14 113006	64.90	14 113007	139.00	14 113008	214.00
14 114001	159.00	14 114002	129.00	14 114003	179.00	14 114004	484.00	14 114005	139.00	14 114006	139.00
14 114007	14.00	14 114008	299.00	14 114009	299.00	14 114010	179.00	14 114011	39.99	14 115001	15.00
14 115002	89.00	14 115003	49.99	14 115004	189.00	14 115005	139.00	14 115006	149.00	14 115007	299.00
14 115008	379.00	14 115009	399.00	14 115010	49.90	14 116001	459.00	14 116002	399.07	14 116003	399.00
14 116004	699.00	14 116005	299.00	14 116006	299.00	14 116007	899.00	14 116008	299.00	14 116009	399.00
14 116010	299.00	14 117001	349.00	14 117002	299.00	14 117003	399.00	14 117004	304.00	14 117005	399.00
14 117006	329.00	14 117007	458.82	14 117008	306.41	14 117009	399.00	14 117010	199.00	14 117011	556.84
14 117012	160.30	14 118001	549.00	14 118002	799.00	14 118003	350.00	14 118004	129.99	14 118005	229.00
14 119001	149.00	14 119002	649.00	14 119003	649.00	14 119004	269.00	14 119005	749.00	14 119006	749.00
14 119007	140.00	14 119008	49.99	14 120001	189.99	14 120002	299.00	14 120003	359.00	14 120004	879.20
14 120005	179.00	14 120006	139.93	14 120007	69.99	14 120008	229.90	14 120009	448.93	14 121001	169.00
14 121002	429.00	14 121003	429.00	14 121004	429.00	14 121005	159.00	14 121006	459.00	14 121007	459.00
14 121008	599.99	14 121009	599.00	14 121010	289.99	14 121011	1899.00	14 121012	799.00	14 121013	249.00
14 121014	999.00	14 121015	350.00	14 121016	450.00	14 121017	350.00	14 121018	450.00	14 121019	399.00
14 121020	299.00	14 121021	449.00	14 121022	389.99	14 121023	799.00	14 121024	349.99	14 121025	919.00
14 121026	1199.00	14 121027	449.00	14 121028	599.00	14 121029	279.00	14 121030	2699.00	14 121031	179.00
14 121032	199.99	14 121033	620.00	14 121034	2169.76	14 121035	199.99	14 122001	329.00	14 122002	179.00
14 122003	255.20	14 122004	169.00	14 122005	79.00	14 122006	29.99	14 122007	49.90	14 122008	29.90
14 122009	549.00	14 123001	109.00	14 123002	124.00	14 123003	124.00	14 123004	124.00	14 123005	124.00
14 123006	149.00	14 123007	24.90	14 123008	139.00	14 123009	349.00	14 123010	159.00	14 123011	99.00
14 123012	139.00	14 123013	79.00	14 123014	109.00	14 123015	79.00	14 123016	49.00	14 123017	24.90
14 123018	169.00	14 123019	119.00	14 123020	39.00	14 123021	149.00	14 123022	219.00	14 123023	79.00
14 123024	99.00	14 123025	24.90	14 123026	24.90	14 123027	99.00	14 123028	99.00	14 123029	119.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
14 1890002	52.45	14 1890003	122.00	14 1890004	138.00	14 1900001	245.00	14 1900002	920.46	14 1900003	1010.00
14 1900004	131.00	14 1900005	48.00	14 1900006	51.20	14 1900007	61.20	14 1900008	150.00	14 1910001	121.50
14 1910004	100.00	14 1920001	1052.50	14 1920002	46.00	14 1920003	403.00	14 1920004	333.00	14 1930001	279.00
14 1930002	170.15	14 1930003	1205.00	14 1930004	951.37	14 1930005	82.16	14 1940001	205.00	14 1940002	130.00
14 1940003	170.00	14 1940004	50.00	14 1940005	515.50	14 1950001	136.00	14 1950002	180.00	14 1950003	159.00
14 1950004	92.00	14 1960001	49.00	14 1960002	90.00	14 1960003	434.85	14 1960004	170.00	14 1960005	150.00
14 1960005	66.00	14 1970001	280.00	14 1970002	294.47	14 1970003	366.00	14 1970004	140.26	14 1970005	230.75
14 1980001	432.00	14 1980002	343.00	14 1980003	1505.00	14 1980004	485.16	14 1990001	129.00	14 1990002	40.00
14 1990003	999.00	14 1990004	200.00	14 2000001	287.00	14 2000002	418.79	14 2000003	1447.00	14 2000004	443.00
14 2000005	293.55	14 2000006	555.00	14 2000007	291.00	14 2010001	768.50	14 2010002	411.00	14 2010003	209.04
14 2010004	495.00	14 2010005	725.19	14 2010006	197.00	14 2010007	309.00	14 2010008	480.50	14 2010009	243.00
14 2010010	85.00	14 2010011	1067.00	14 2010012	586.00	14 2010013	236.00	14 2010014	849.53	14 2010015	489.00
14 2010016	286.00	14 2010017	98.00	14 2010018	209.50	14 2010019	65.00	14 2010020	2191.67	14 2010021	504.00
14 2020001	27.09	14 2020002	25.50	14 2020003	30.00	14 2020004	40.00	14 2020005	47.45	14 2020006	5.00
14 2020007	97.00	14 2030001	1000.00	14 2030002	726.00	14 2030003	620.00	14 2040001	800.00	14 2040002	800.00
14 2040003	800.00	14 2040004	800.00	14 2040005	800.00	14 2040006	1300.00	14 2040007	700.00	14 2040008	12.00
14 2040009	600.00	14 2040010	500.00	14 2040011	500.00	14 2040012	600.00	14 2040013	100.00	14 2040014	600.00
14 2050001	500.00	14 2050002	600.00	14 2050003	3800.00	14 2050004	400.00	14 2050005	600.00	14 2060001	450.00
14 2060002	4100.00	14 2060003	550.00	14 2060004	255.00	14 2060005	454.00	14 2060006	149.00	14 2060007	250.00
14 2060008	945.00	14 2060009	139.00	14 2060010	206.00	14 2060011	150.00	14 2070001	8000.00	14 2070002	2800.00
14 2070003	12500.00	14 2070004	20000.00	14 2080001	1900.00	14 2080002	3095.00	14 2080003	7050.00	14 2080004	2079.00
14 2090001	1705.00	14 2090002	12750.00	14 2090003	20000.00	14 2090004	20700.00	14 2100001	9500.00	14 2100002	18000.00
14 2100003	1000.00	14 2110001	29890.00	14 2110002	35500.00	14 2110003	387900.00	14 2110004	439800.00	14 2110005	272900.67
14 2110006	332400.00	14 2110007	259700.00	14 2110008	459990.00	14 2110009	500000.00	14 2110010	512900.00	14 2110011	643470.00
14 2110012	618900.00	14 2120001	26849.85	14 2120002	32490.00	14 2120003	20499.00	14 2130001	3590.00	14 2130002	9999.00
14 2130003	3599.00	14 2140001	2601.00	14 2140002	2160.00	14 2140003	1890.00	14 2140004	2699.00	14 2150001	2000.00
14 2150002	1729.00	14 2150003	201.00	14 2150004	3850.00	14 2160001	82.00	14 2160002	1000.00	14 2160003	231.00
14 2170001	89.47	14 2170002	81.40	14 2170003	115.22	14 2170004	180.98	14 2170005	345.00	14 2170006	103.33
14 2180001	123.23	14 2190001	122.30	14 2200001	60.00	14 2200002	95.00	14 2200003	490.00	14 2200004	100.00
14 2210001	450.00	14 2210002	4750.00	14 2210003	460.00	14 2210004	450.00	14 2210005	2190.00	14 2210006	150.00
14 2210007	34.00	14 2210008	500.00	14 2220001	350.00	14 2220002	5000.00	14 2220003	360.00	14 2220004	350.00
14 2230017	34.00	14 2230056	34.00	14 2230077	30.00	14 2230095	52.00	14 223194	33.00	14 223200	65.00
14 2240001	20.00	14 2240002	30.00	14 2240003	15.00	14 2250001	1043.00	14 2250002	631.00	14 2250003	909.00
14 2270001	92.00	14 2270002	390.00	14 2270003	1250.00	14 2270004	82.00	14 2280001	100.00	14 2280002	12.00
14 2280002	12.00	14 2280003	12.00	14 2280004	12.00	14 2290001	12.00	14 2290002	12.00	14 2290003	12.00
14 2290004	12.00	14 2300001	60.00	14 2300002	73.00	14 2300003	90.00	14 2300004	79.96	14 2310001	600.00
14 2310002	131.00	14 2310003	150.00	14 2310004	1200.00	14 2310005	2985.00	14 2310006	2595.00	14 2310007	2611.75
14 2320004	2077.65	14 2330001	13.00	14 2330002	204.33	14 2330003	344.94	14 2330004	394.80	14 2340001	87.94
14 2350001	84.07	14 2360001	15.00	14 2360002	5.00	14 2370001	88.37	14 2380001	100.09	14 2390001	149.00
14 2390002	6549.22	14 2390003	1149.00	14 2390004	1794.40	14 2390005	1449.00	14 2390006	487.91	14 2390007	2929.84
14 2390008	5299.00	14 2390009	27490.00	14 2390010	1199.00	14 2400001	139.00	14 2400002	19.00	14 2400003	1199.00
14 2400004	1699.00	14 2400005	768.57	14 2400006	1899.00	14 2410001	4582.80	14 2410002	4379.00	14 2410003	5690.00
14 2410004	3999.10	14 2410005	4745.00	14 2410006	2892.50	14 2410007	3999.00	14 2410008	4500.00	14 2420001	1999.00
14 2420002	14999.00	14 2420003	15.00	14 2420004	130.00	14 2420005	25.00	14 2420006	10.00	14 2420007	500.00
14 2420008	135.00	14 2420009	15.00	14 2420010	69.49	14 2430001	69.49	14 2430002	14.00	14 2430003	14.00
14 2440003	221.00	14 2450001	3850.00	14 2450002	68.00	14 2450003	4041.18	14 2450004	1189.50	14 2450005	8540.50
14 2460001	5826.61	14 2460002	1249.00	14 2460003	9499.00	14 2460004	799.00	14 2460005	1099.99	14 2470001	499.00
14 2470002	1039.00	14 2470003	427.00	14 2470004	479.00	14 2470005	479.00	14 2470006	399.51	14 2480001	179.00
14 2480004	159.00	14 2480005	149.00	14 2480006	899.05	14 2490001	100.00	14 2490002	242.33	14 2490003	26.05
14 2490004	138.24	14 2490005	26.05	14 2490006	65.00	14 2490007	50.00	14 2490008	80.00	14 2490009	60.00
14 2490010	80.00	14 2490011	80.00	14 2490012	400.00	14 2490013	450.00	14 2490014	175.00	14 2500001	56.25
14 2500002	59.00	14 2500003	131.33	14 2500004	14.00	14 2500005	162.00	14 2500006	150.00	14 2510002	500.00
14 2510003	350.00	14 2510004	180.00	14 2520001	95.00	14 2520002	187.00	14 2520003	360.00	14 2520004	400.00
14 2520005	6248.00	14 2520006	550.00	14 2520007	308.00	14 2520008	550.00	14 2520009	3250.00	14 2530001	70.00
14 2530002	56.00	14 2530003	80.00	14 2530004	80.00	14 2540001	100.00	14 2540002	100.00	14 2540003	230.00
14 2540003	40.00	14 2540004	10.00	14 2540005	70.00	14 2540006	2800.00	14 2540007	440.00	14 2540008	50.00
14 2540009	45.00	14 2540010	200.00	14 2540011	360.00	14 2550001	249.00	14 2550002	219.00	14 2550003	489.00
14 2540004	250.00	14 2560001	350.00	14 2560002	390.00	14 2560003	290.00	14 2560004	449.00	14 2560005	275.00
14 2560006	439.00	14 2560007	199.00	14 2560008	449.00	14 2560009	449.00	14 2560010	449.00	14 2560011	100.00
14 2560012	308.00	14 2560013	165.00	14 2560014	190.00	14 2560015	360.00	14 2570001	90.00	14 2570002	145.00
14 2570003	315.00	14 2570004	349.00	14 2580001	10.00	14 2580002	10.00	14 2580003	30.00	14 2580004	30.00
14 2590001	64.00	14 2590002	64.00	14 2590003	70.00	14 2600001	64.00	14 2600002	69.00	14 2600003	220.00
14 2600002	45.70	14 2600003	59.90	14 2600004	129.00	14 2600005	175.00	14 2600006	88.90	14 2600007	6.00
14 2600008	32.50	14 2600009	96.00	14 2600010	78.90	14 2600011	124.00	14 2610001	8467.88	14 2610002	23093.00
14 2610003	3515.25	14 2610004	4986.63	14 2610005	13158.13	14 2610006	3124.66	14 2620001	3000.00	14 2620002	2116.67
14 2620003	4152.00	14 2620004	7832.50	14 2620005	7832.50	14 2620006	7832.50	14 2620007	18850.00	14 2620008	6909.00
14 2640001	3725.00	14 2640002	5241.67	14 2640003	7607.00	14 2640004	4966.67	14 2650001	5608.33	14 2650002	2100.00
14 2650003	604.17	14 2650004	5808.33	14 2660001	1841.67	14 2660002	1641.67	14 2660003	774.67	14 2660004	6810.00
14 2670001	100.33	14 2670002	679.57	14 2670003	1579.57	14 2670004	1944.67	14 2670005	11446.67	14 2670006	3500.00
14 2680003	3300.00	14 2680004	6600.00	14 2690001	520.00	14 2690002	800.00	14 2690003	480.00	14 2690004	500.00
14 2700001	400.00	14 2700002	400.00	14 2700003	320.00	14 2700004	300.00	14 2710001	80.00	14 2710002	75.00
14 2710003	142.00	14 2710004	87.00	14 2710005	67.50	14 2720001	134.00	14 2720002	145.00	14 2720003	85.00
14 2720004	54.00	14 2730001	54.00	14 2730002	60.00	14 2730003	218.00	14 2730004	218.00	14 2730005	200.00
14 2730002	85.00	14 2730003	64.00	14 2730004	180.00	14 2740001	250.00	14 2740002	279.00	14 2740003	89.00
14 2740004	192.00	14 2740005	242.88	14 2740006	129.67	14 2740007	255.55	14 2740008	245.00	14 2750001	130.00
14 2750002	180.00	14 2750003	190.00	14 2750004	228.00	14 2750005	315.00	14 2750			

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
15 039001	216.90	15 039002	210.00	15 039003	168.13	15 039004	162.65	15 039005	166.36	15 039006	132.05
15 039007	144.00	15 040001	159.00	15 040002	159.25	15 040003	270.50	15 040004	173.35	15 040005	114.00
15 041001	234.90	15 041002	200.00	15 041003	152.00	15 041004	199.50	15 041005	97.62	15 042001	45.48
15 042002	53.31	15 042003	79.81	15 042004	50.40	15 042005	37.62	15 042006	92.25	15 042007	12.60
15 042008	54.80	15 042009	58.05	15 043001	69.90	15 043002	35.63	15 043003	89.90	15 043004	58.00
15 043005	90.00	15 043006	42.00	15 043007	63.00	15 043008	61.00	15 043009	94.00	15 043010	69.00
15 044004	50.00	15 045001	277.78	15 045002	255.56	15 045003	267.78	15 045004	347.22	15 045005	241.39
15 045006	180.00	15 046001	91.65	15 046002	105.43	15 046003	105.45	15 046004	67.50	15 047001	43.58
15 047002	102.95	15 047003	43.65	15 047004	60.90	15 047005	76.18	15 047006	38.75	15 047007	69.15
15 048001	45.25	15 048002	54.00	15 048003	49.90	15 048004	57.33	15 049001	37.40	15 049002	29.90
15 049003	37.65	15 049004	48.95	15 049005	28.15	15 049006	25.75	15 049007	26.25	15 049008	34.90
15 049009	27.45	15 050001	59.95	15 050002	34.15	15 050003	46.90	15 050004	40.00	15 050005	40.00
15 051001	9.00	15 051002	36.20	15 051003	16.90	15 051004	9.00	15 051005	10.65	15 052001	34.90
15 052002	31.08	15 052003	34.90	15 052004	32.75	15 052005	44.90	15 053001	74.94	15 053002	73.05
15 053003	139.00	15 053004	126.00	15 053005	75.00	15 053006	140.00	15 053007	80.00	15 053008	90.00
15 054001	56.70	15 054002	37.40	15 054003	16.90	15 054004	40.13	15 054005	34.50	15 054006	69.00
15 054007	29.50	15 054008	119.99	15 054009	99.90	15 054010	79.00	15 054011	42.00	15 054012	40.90
15 054013	43.40	15 054014	50.20	15 054015	55.00	15 054016	32.90	15 054017	23.90	15 054018	27.00
15 054019	37.90	15 054020	32.90	15 055001	32.38	15 055002	26.65	15 055003	35.90	15 055004	37.20
15 055005	26.40	15 056001	69.40	15 056002	71.95	15 057003	64.90	15 058004	67.65	15 058005	63.89
15 057002	29.45	15 057003	33.65	15 057004	31.40	15 057005	36.98	15 058001	21.70	15 058002	29.50
15 058003	28.00	15 058004	28.00	15 058005	27.08	15 059001	10.45	15 059002	17.90	15 059003	6.90
15 059004	31.50	15 059005	6.75	15 059006	11.50	15 060001	99.95	15 060002	54.90	15 060003	31.15
15 060004	70.00	15 061001	40.95	15 061002	35.90	15 061003	42.05	15 061004	28.40	15 061005	24.50
15 061006	27.60	15 062001	20.90	15 062002	38.45	15 062003	17.75	15 062004	15.00	15 062005	13.25
15 063001	89.90	15 063002	87.50	15 063003	84.90	15 063004	83.73	15 063005	76.25	15 064001	40.90
15 064002	89.90	15 064003	89.90	15 064004	38.40	15 064005	38.40	15 064006	14.95	15 064007	41.50
15 065002	230.00	15 065003	229.90	15 065004	119.90	15 065005	299.00	15 066001	46.75	15 066002	54.95
15 066003	38.15	15 066004	26.50	15 066005	26.45	15 066006	26.25	15 067001	78.68	15 067002	63.89
15 067003	167.00	15 067004	170.00	15 067005	70.40	15 067006	70.40	15 067007	70.40	15 067008	63.89
15 068004	79.00	15 068005	61.40	15 069001	56.22	15 069002	39.90	15 069003	34.90	15 069004	29.00
15 069005	36.00	15 069006	41.89	15 070001	41.48	15 070002	50.00	15 070003	47.56	15 070004	43.85
15 071001	43.15	15 071002	47.20	15 071003	37.15	15 071004	31.25	15 071005	24.98	15 071006	29.25
15 071007	40.03	15 072001	24.45	15 072002	30.90	15 072003	21.90	15 073001	14.90	15 073002	45.90
15 073002	25.50	15 073003	41.90	15 073004	44.90	15 073005	46.90	15 073006	41.90	15 074001	49.90
15 074002	71.80	15 074003	131.80	15 074004	51.80	15 074005	31.00	15 075001	17.40	15 075002	13.20
15 075003	149.00	15 075004	149.99	15 075005	71.95	15 075006	71.95	15 075007	21.90	15 075008	63.89
15 076004	17.00	15 076005	13.50	15 077001	34.89	15 077002	23.99	15 077003	52.90	15 077004	27.90
15 077005	25.75	15 078001	356.67	15 078002	214.29	15 078003	350.00	15 078004	375.00	15 078005	44.00
15 079001	31.63	15 079002	28.90	15 079003	29.24	15 079004	24.90	15 080001	42.45	15 080002	37.90
15 080003	25.00	15 080004	20.60	15 081001	80.00	15 081002	46.25	15 081003	115.87	15 081004	59.28
15 082001	29.99	15 082002	25.15	15 082003	19.25	15 082004	18.70	15 082005	20.25	15 082006	26.50
15 083001	45.99	15 083002	82.33	15 083003	82.33	15 083004	44.33	15 083005	25.00	15 084001	24.00
15 084002	441.18	15 084003	823.53	15 084004	136.56	15 084005	360.00	15 084006	30.68	15 084007	36.00
15 084008	416.67	15 084009	1084.13	15 084010	1084.13	15 085001	104.92	15 085002	134.48	15 085003	169.91
15 084014	578.31	15 085001	127.45	15 085002	159.71	15 085003	85.90	15 085004	134.48	15 085005	73.00
15 085006	27.00	15 085007	680.00	15 086001	40.00	15 086002	95.00	15 086003	45.00	15 086004	57.94
15 086005	13.00	15 086006	13.00	15 086007	13.00	15 086008	208.00	15 086009	108.00	15 086010	159.00
15 088001	22.00	15 088002	196.00	15 088003	18.90	15 088004	19.00	15 089001	11.90	15 089002	13.13
15 089003	196.43	15 089004	16.00	15 090001	104.74	15 090002	142.38	15 090003	130.98	15 090004	135.00
15 090005	106.43	15 090006	149.92	15 091001	479.06	15 091002	562.25	15 091003	49.00	15 091004	45.95
15 091005	201.70	15 091006	169.78	15 092001	28.90	15 092002	122.41	15 092003	90.00	15 092004	105.00
15 092005	142.86	15 092006	11.00	15 092007	587.27	15 093001	39.13	15 093002	181.74	15 093003	390.63
15 093004	133.00	15 093005	242.19	15 093006	206.45	15 094001	647.26	15 094002	857.14	15 094003	925.00
15 094004	864.71	15 094005	864.71	15 095001	864.71	15 095002	914.00	15 095003	447.00	15 095004	864.71
15 096001	177.25	15 096002	125.00	15 096003	82.78	15 096004	145.43	15 097001	21.00	15 097002	14.00
15 097003	29.90	15 097004	16.90	15 097005	34.70	15 097006	23.60	15 097007	50.23	15 097008	36.15
15 098001	9.90	15 098002	13.00	15 099001	12.00	15 100001	39.90	15 100002	32.90	15 100003	23.50
15 099002	9.90	15 099003	50.00	15 100004	40.00	15 100007	43.60	15 101001	31.50	15 101002	33.17
15 100004	46.27	15 101004	15.13	15 101005	28.33	15 101006	33.33	15 101007	60.00	15 101008	11.67
15 101003	16.57	15 101004	571.11	15 101005	229.90	15 102002	585.00	15 102003	585.00	15 102004	11.90
15 103004	775.73	15 103005	465.13	15 103006	583.09	15 104001	389.49	15 104002	572.00	15 104003	312.86
15 104004	135.00	15 104005	170.85	15 104006	948.66	15 105001	313.67	15 105002	499.64	15 105003	978.95
15 105004	329.49	15 105005	417.71	15 106001	222.99	15 106002	243.33	15 106003	233.33	15 106004	145.33
15 107001	31.79	15 107002	42.25	15 107003	44.00	15 107004	44.00	15 107005	44.00	15 107006	44.00
15 108001	80.00	15 108002	80.00	15 108003	80.00	15 108004	80.00	15 108005	80.00	15 108006	73.00
15 109001	149.90	15 109002	224.00	15 109003	299.00	15 109004	499.00	15 109005	199.00	15 110001	226.63
15 110002	201.11	15 110003	201.11	15 110004	201.11	15 110005	201.11	15 110006	201.11	15 110007	201.11
15 111003	139.00	15 111004	109.00	15 111005	34.90	15 111006	64.90	15 112001	12.99	15 112002	59.00
15 112003	151.76	15 112004	25.00	15 112005	299.00	15 112006	59.00	15 112007	15.00	15 113001	179.99
15 113002	799.00	15 113003	299.99	15 113004	499.00	15 113005	699.00	15 113006	349.99	15 114001	81.99
15 114002	113.00	15 114003	999.00	15 114004	79.90	15 114005	79.90	15 114006	217.90	15 114007	107.90
15 114008	82.24	15 114009	119.90	15 115001	549.00	15 115002	114.00	15 115003	49.00	15 115004	79.90
15 115005	65.99	15 116001	499.00	15 116002	199.00	15 116003	119.00	15 116004	479.00	15 116005	49.00
15 117001	399.00	15 117002	399.00	15 118001	399.00	15 118002	399.00	15 118003	399.00	15 118004	399.00
15 118002	1024.00	15 118003	999.00	15 118004	714.00	15 119001	1299.00	15 119002	279.00	15 119003	629.00
15 119004	99.90	15 119005	579.00	15 120001	449.00	15 120002	299.90	15 120003	169.99	15 120004	79.00
15 120005	228.51	15 121001	1699.00	15 121002	1699.00	15 121003	1199.00	15 121004	149.99	15 121005	785.00
15 121006	799.00	15 121007	799.00	15 121008	799.00	15 121009	279.90	15 121010	279.90	15 121011	279.90
15 121012	269.00	15 121013	2399.00	15 121014	1999.00	15 121015	2199.00	15 121016	469.00	15 121017	399.90
15 121018	5299.00	15 121019									

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
15 1790001	5.00	15 1790002	13.90	15 1790003	5.00	15 1790004	30.00	15 1800001	69.00	15 1800002	139.00
15 1800003	60.00	15 1800004	62.00	15 1800005	15.00	15 1800006	60.00	15 1800007	69.00	15 1810001	75.00
15 1810004	37.50	15 1810005	42.60	15 1820001	139.50	15 1820002	16.00	15 1820003	14.99	15 1820004	75.00
15 1820005	89.90	15 1820006	55.00	15 1830001	26.90	15 1830002	52.25	15 1830003	58.75	15 1830004	37.32
15 1830005	75.00	15 1830006	65.00	15 1840001	57.90	15 1840002	64.45	15 1840003	14.90	15 1840004	73.30
15 1850001	32.90	15 1850002	30.00	15 1860001	37.00	15 1860002	45.00	15 1860003	45.00	15 1860004	33.90
15 1860005	39.80	15 1860006	28.82	15 1860007	29.53	15 1860008	19.50	15 1860009	31.28	15 1870001	32.00
15 1870002	46.90	15 1870003	40.00	15 1870004	40.40	15 1870005	16.00	15 1870006	46.90	15 1880001	350.00
15 1880002	600.00	15 1880003	600.00	15 1880004	600.00	15 1880005	600.00	15 1880006	350.00	15 1880007	600.00
15 1880008	500.00	15 1880009	300.00	15 1880010	300.00	15 1880011	300.00	15 1890001	50.90	15 1890002	46.90
15 1890003	59.00	15 1890004	295.12	15 1900001	1038.17	15 1900002	1046.50	15 1900003	166.47	15 1900004	1093.00
15 1900005	326.80	15 1910001	54.90	15 1910002	49.90	15 1910003	56.00	15 1910004	49.90	15 1920001	561.00
15 1920002	256.01	15 1920003	1220.36	15 1920004	219.00	15 1930001	624.54	15 1930002	249.90	15 1930003	78.00
15 1930004	641.00	15 1930005	556.95	15 1940001	169.90	15 1940002	333.78	15 1940003	597.00	15 1940004	279.90
15 1940005	385.50	15 1940006	219.90	15 1950001	99.00	15 1950002	182.00	15 1950003	159.90	15 1960001	199.00
15 1960002	699.00	15 1960003	299.88	15 1960004	132.00	15 1960005	21.90	15 1960006	44.90	15 1970001	179.00
15 1970002	361.75	15 1970003	102.00	15 1970004	109.90	15 1980001	878.50	15 1980002	54.90	15 1980003	961.00
15 1980004	121.00	15 1990001	140.00	15 1990002	165.00	15 1990003	81.03	15 1990004	120.39	15 2000001	426.00
15 2000002	164.90	15 2000003	342.86	15 2000004	61.90	15 2000005	489.90	15 2010001	366.41	15 2010002	384.90
15 2010003	1604.04	15 2010004	468.54	15 2010005	220.00	15 2010006	460.00	15 2010007	93.27	15 2010008	229.00
15 2010009	405.35	15 2010010	1498.00	15 2010011	80.06	15 2010012	1286.92	15 2010013	436.98	15 2010014	499.44
15 2010015	344.00	15 2010016	549.00	15 2010017	539.50	15 2010018	476.00	15 2010019	1973.28	15 2010020	1453.12
15 2020001	26.01	15 2020002	95.00	15 2020003	63.00	15 2020004	19.90	15 2020005	85.00	15 2020006	97.93
15 2030001	849.87	15 2030002	1189.00	15 2030003	1799.00	15 2030004	790.00	15 2040001	2000.00	15 2040002	250.00
15 2040003	800.00	15 2040004	800.00	15 2040005	800.00	15 2040006	800.00	15 2040007	700.00	15 2040008	900.00
15 2040009	1000.00	15 2040010	700.00	15 2040011	700.00	15 2040012	1000.00	15 2050001	600.00	15 2050002	5000.00
15 2050003	1100.00	15 2050004	400.00	15 2050005	400.00	15 2050006	500.00	15 2050007	350.00	15 2060001	300.00
15 2060002	12108.00	15 2060003	85.02	15 2060004	180.00	15 2060005	1525.00	15 2060006	40.00	15 2060007	309.00
15 2070001	11000.00	15 2070002	310.00	15 2070003	500.00	15 2080001	4957.04	15 2080002	7556.00	15 2080003	2500.00
15 2080004	2900.00	15 2090001	25208.50	15 2090002	25208.50	15 2090003	75700.00	15 2100001	61890.00	15 2100002	454900.00
15 2100002	3969.00	15 2100003	23000.00	15 2100004	4787.04	15 2110001	369900.00	15 2110002	61890.00	15 2110003	454900.00
15 2110004	566900.00	15 2110005	460900.00	15 2110006	404770.00	15 2110007	318900.00	15 2110008	464200.00	15 2110009	298900.00
15 2110010	759900.00	15 2110011	412400.00	15 2110012	571800.00	15 2120001	37999.00	15 2120002	53999.00	15 2120003	44999.00
15 2120004	36990.00	15 2120005	32490.00	15 2130001	3600.00	15 2130002	2999.00	15 2130003	899.00	15 2130004	2700.00
15 2130005	3200.00	15 2130006	2890.00	15 2130007	4950.00	15 2140001	3383.00	15 2140002	3199.00	15 2140003	2534.35
15 2140004	3125.00	15 2140005	2597.88	15 2140006	3349.00	15 2140007	1749.00	15 2150001	1016.60	15 2150002	2190.08
15 2150003	1715.00	15 2150004	3248.00	15 2150005	1994.00	15 2150006	2049.00	15 2150007	7182.90	15 2150008	2259.00
15 2160001	143.39	15 2160002	25.00	15 2160003	25.00	15 2160004	114.00	15 2160005	34.99	15 2160006	522.99
15 2160007	1237.91	15 2160008	366.96	15 2160009	350.00	15 2160010	63.00	15 2160011	759.00	15 2160012	699.00
15 2160013	269.00	15 2160014	179.00	15 2160015	66.00	15 2160016	729.00	15 2160017	949.00	15 2160018	219.00
15 2160019	150.00	15 2170001	99.71	15 2170002	191.55	15 2170003	45.71	15 2170004	1297.89	15 2170005	178.50
15 2180001	129.73	15 2190001	126.22	15 2200001	180.00	15 2200002	95.00	15 2200003	135.00	15 2200004	100.00
15 2210001	2985.00	15 2210002	800.00	15 2210003	741.50	15 2210004	300.00	15 2210005	2424.93	15 2210006	300.00
15 2210007	22100.00	15 2220001	2100.00	15 2220002	350.00	15 2220003	1300.00	15 2220004	1300.00	15 2220005	1300.00
15 2210013	1457.00	15 2220001	3849.00	15 2220002	805.20	15 2220003	1815.00	15 2220004	800.00	15 2220005	1000.00
15 2230026	145.00	15 2230088	90.00	15 2231002	824.00	15 2231003	159.00	15 2240001	8.00	15 2240002	350.00
15 2240003	20.00	15 2240004	36.00	15 2250001	842.00	15 2250002	941.00	15 2270001	2242.00	15 2270002	80.00
15 2270003	796.90	15 2270004	796.90	15 2280001	102.00	15 2280002	1692.00	15 2290001	1692.00	15 2290002	1692.00
15 2280002	13.00	15 2280003	13.00	15 2280004	13.00	15 2290001	13.00	15 2290002	13.00	15 2290003	13.00
15 2290004	13.00	15 2300001	10.00	15 2300002	10.00	15 2300003	10.00	15 2300004	10.00	15 2310001	1590.00
15 2310002	1300.00	15 2310003	1210.00	15 2310004	1620.00	15 2310005	400.00	15 2320001	3000.00	15 2320002	3537.50
15 2320002	1538.00	15 2320003	5261.00	15 2330001	8695.51	15 2330002	2995.51	15 2330003	2995.51	15 2330004	2995.51
15 2340001	82.97	15 2350001	86.74	15 2360001	30.00	15 2370001	88.55	15 2380001	100.00	15 2390001	100.00
15 2390002	3799.00	15 2390003	1599.00	15 2390004	1199.00	15 2390005	6499.00	15 2400001	1099.00	15 2400002	1099.00
15 2400003	470.00	15 2400004	470.00	15 2400005	4999.00	15 2400006	6100.00	15 2410001	1599.00	15 2410002	1599.00
15 2410002	8240.00	15 2410003	15895.44	15 2410004	6495.00	15 2410005	3390.00	15 2410006	5699.00	15 2410007	2999.00
15 2410008	4792.78	15 2420001	8299.00	15 2420002	999.00	15 2420003	5.00	15 2420004	29.00	15 2420005	5.00
15 2420006	124200.00	15 2420007	1743.87	15 2430001	18.00	15 2430002	55.00	15 2430003	69.40	15 2430004	129.00
15 2440001	199.00	15 2440002	199.00	15 2440003	199.00	15 2440004	199.00	15 2440005	65.00	15 2440006	17.00
15 2440008	30.00	15 2450001	3600.00	15 2450002	2590.00	15 2450003	4800.00	15 2450004	294.00	15 2450005	1776.00
15 2450006	2800.00	15 2450007	4878.00	15 2450008	1896.00	15 2450009	128.00	15 2450010	4692.00	15 2450011	156.00
15 2460001	2799.00	15 2470001	495.00	15 2470002	6749.00	15 2470003	6999.00	15 2470004	1230.00	15 2470005	1230.00
15 2470001	579.00	15 2470002	495.00	15 2470003	209.00	15 2470004	379.00	15 2470005	269.00	15 2480001	479.00
15 2480002	431.20	15 2480003	169.00	15 2480004	218.00	15 2480005	195.00	15 2480006	320.00	15 2490001	47.50
15 2490002	150.00	15 2490003	180.00	15 2490004	150.00	15 2490005	150.00	15 2490006	300.00	15 2490007	100.00
15 2490008	450.00	15 2500001	450.00	15 2500002	788.00	15 2500003	1143.71	15 2510001	220.00	15 2510002	350.00
15 2500003	87.24	15 2510004	126.00	15 2510005	2100.00	15 2520001	11400.00	15 2520002	450.00	15 2530001	58.00
15 2530002	90.00	15 2540001	20.00	15 2540002	20.00	15 2540003	20.00	15 2540004	67.00	15 2540005	17.50
15 2540005	7.00	15 2540006	30.00	15 2540007	50.00	15 2540008	40.00	15 2540009	130.00	15 2540010	1800.00
15 2540011	6600.00	15 2540012	40.00	15 2540013	60.00	15 2540014	220.00	15 2550001	419.00	15 2550002	219.00
15 2550003	749.00	15 2550004	325.00	15 2560001	196.46	15 2560002	120.70	15 2560003	269.00	15 2560004	287.00
15 2560005	1140.00	15 2560006	156.00	15 2560007	198.00	15 2560008	449.00	15 2560009	349.00	15 2560010	349.00
15 2560011	453.00	15 2560012	725.00	15 2560013	99.34	15 2560014	399.00	15 2570001	399.00	15 2570002	369.00
15 2570003	189.00	15 2570004	319.00	15 2570005	199.00	15 2580001	15.00	15 2580002	10.00	15 2580003	10.00
15 2580004	8.00	15 2590001	39.00	15 2590002	39.00	15 2590003	84.00	15 2590004	69.00	15 2590005	49.00
15 2600002	19.90	15									

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
16 028001	55.50	16 028002	350.00	16 028003	215.00	16 028004	160.00	16 028005	40.00	16 028006	90.00
16 028007	132.00	16 030001	142.50	16 030002	120.00	16 030003	104.00	16 030004	108.75	16 030005	90.18
16 030006	102.44	16 030007	142.50	16 030008	120.00	16 030009	104.00	16 030010	151.50	16 030011	100.10
16 030012	93.40	16 030013	140.48	16 030014	240.50	16 030015	188.75	16 030016	399.00	16 030017	49.90
16 030018	329.00	16 030019	56.25	16 030020	369.00	16 030021	141.25	16 030022	112.50	16 030023	56.00
16 030024	111.11	16 030025	91.67	16 030026	40.00	16 030027	34.28	16 030028	52.54	16 030029	28.54
16 030030	86.25	16 030031	175.14	16 030032	288.00	16 030033	137.61	16 030034	467.25	16 030035	687.50
16 030036	63.94	16 030037	60.53	16 030038	59.32	16 030039	229.47	16 030040	107.14	16 030041	38.50
16 030042	31.00	16 030043	266.67	16 030044	114.00	16 030045	148.00	16 030046	68.17	16 030047	239.29
16 030048	134.00	16 030049	100.00	16 030050	177.19	16 030051	92.00	16 030052	106.75	16 030053	106.50
16 030054	239.29	16 040001	270.00	16 040002	245.00	16 040003	324.00	16 040004	107.14	16 040005	239.88
16 040007	130.00	16 040008	282.00	16 040009	152.00	16 040010	111.50	16 040011	75.00	16 040012	67.73
16 040013	81.36	16 040014	70.46	16 040015	70.00	16 040016	119.50	16 040017	46.11	16 040018	44.35
16 040019	69.05	16 040020	37.50	16 040021	47.26	16 040022	67.75	16 040023	46.67	16 040024	80.00
16 040026	60.00	16 040027	60.00	16 040028	40.00	16 040029	36.00	16 040030	208.33	16 040031	254.44
16 040032	127.78	16 040033	209.00	16 040034	81.40	16 040035	94.00	16 040036	115.00	16 040037	102.50
16 040039	31.25	16 040040	78.50	16 040041	61.53	16 040042	65.50	16 040043	91.69	16 040044	41.63
16 040046	85.00	16 040047	60.00	16 040048	85.25	16 040049	69.00	16 040050	81.43	16 040051	70.00
16 040053	41.00	16 040054	33.25	16 040055	36.04	16 040056	55.40	16 040057	60.00	16 040058	53.75
16 040060	47.50	16 040061	60.65	16 040062	11.60	16 040063	16.25	16 040064	16.75	16 040065	15.50
16 040067	27.50	16 040068	37.38	16 040069	20.53	16 040070	56.05	16 040071	18.50	16 040072	30.35
16 050004	77.50	16 050005	29.48	16 050006	56.00	16 050007	66.25	16 050008	72.00	16 050009	28.08
16 050010	23.75	16 050011	29.15	16 050012	38.98	16 050013	35.00	16 050014	27.25	16 050015	44.50
16 050017	23.38	16 050018	34.00	16 050019	45.00	16 050020	39.90	16 050021	35.00	16 050022	36.88
16 050023	24.03	16 050024	28.00	16 050025	91.06	16 050026	169.00	16 050027	90.00	16 050028	90.00
16 050030	478.67	16 050031	38.00	16 050032	85.37	16 050033	297.50	16 050034	44.40	16 050035	44.13
16 050037	25.61	16 050038	30.00	16 050039	50.00	16 050040	97.50	16 050041	40.40	16 050042	69.00
16 050043	34.00	16 050044	30.95	16 050045	44.60	16 050046	44.60	16 050047	51.80	16 050048	49.00
16 050050	67.00	16 050051	101.25	16 050052	43.00	16 050053	19.00	16 050054	51.00	16 050055	44.00
16 050057	17.35	16 050058	32.00	16 050059	120.00	16 050060	19.00	16 050061	34.90	16 050062	32.90
16 050064	20.00	16 050065	17.00	16 050066	32.00	16 050067	24.25	16 050068	25.47	16 050069	31.88
16 050069	24.50	16 050070	25.00	16 050071	80.00	16 050072	80.00	16 050073	76.25	16 050074	52.00
16 050080	58.25	16 050081	61.50	16 050082	58.85	16 050083	51.95	16 050084	25.00	16 050085	32.59
16 050087	49.75	16 050088	45.00	16 050089	46.50	16 050090	21.70	16 050091	25.00	16 050092	37.50
16 050094	28.00	16 050095	20.50	16 050096	20.50	16 050097	17.60	16 050098	28.75	16 050099	21.75
16 050101	13.00	16 050102	12.50	16 050103	12.00	16 050104	15.33	16 050105	18.90	16 050106	17.00
16 060001	44.18	16 060002	64.00	16 060003	91.54	16 060004	70.00	16 060005	99.50	16 060006	75.00
16 060007	58.07	16 060008	91.15	16 060009	77.98	16 060010	27.00	16 060011	38.41	16 060012	35.50
16 060014	39.63	16 060015	39.63	16 060016	28.10	16 060017	28.23	16 060018	67.75	16 060019	29.20
16 060020	14.75	16 060021	24.50	16 060022	21.50	16 060023	33.75	16 060024	15.00	16 060025	60.00
16 060028	35.00	16 060029	55.40	16 060030	21.45	16 060031	51.25	16 060032	57.25	16 060033	25.90
16 060035	61.50	16 060036	62.50	16 060037	32.00	16 060038	32.25	16 060039	62.00	16 060040	49.75
16 060042	77.18	16 060043	60.40	16 060044	37.00	16 060045	40.00	16 060046	280.00	16 060047	270.00
16 060049	240.00	16 060050	160.00	16 060051	182.00	16 060052	177.50	16 060053	145.00	16 060054	90.00
16 060056	77.50	16 060057	51.75	16 060058	57.50	16 060059	70.00	16 060060	133.75	16 060061	69.07
16 060063	99.63	16 060064	97.00	16 060065	83.72	16 060066	98.75	16 060067	101.13	16 060068	100.00
16 060070	127.91	16 060071	83.72	16 060072	57.20	16 060073	135.71	16 060074	157.14	16 060075	34.75
16 060078	45.50	16 060079	46.15	16 060080	44.90	16 060081	53.50	16 060082	48.00	16 060083	56.50
16 060085	68.33	16 060086	42.00	16 060087	48.00	16 060088	44.93	16 060089	36.25	16 060090	52.78
16 060091	33.07	16 060092	35.63	16 060093	46.40	16 060094	38.65	16 060095	76.41	16 060096	49.00
16 060098	28.25	16 060099	35.00	16 060100	46.78	16 060101	31.00	16 060102	45.50	16 060103	34.75
16 060106	29.13	16 060107	37.50	16 060108	21.75	16 060109	34.89	16 060110	37.00	16 060111	30.75
16 060109	20.00	16 060110	20.33	16 060111	20.00	16 060112	25.00	16 060113	50.00	16 060114	50.00
16 060120	22.00	16 060121	25.00	16 060122	22.00	16 060123	20.50	16 060124	28.00	16 060125	41.25
16 060127	46.00	16 060128	60.00	16 060129	40.00	16 060130	88.00	16 060131	60.15	16 060132	162.77
16 060134	8.00	16 060135	60.00	16 060136	130.50	16 060137	8.12	16 060138	100.00	16 060139	9.38
16 060141	75.00	16 060142	30.90	16 060143	165.00	16 060144	33.25	16 060145	37.00	16 060146	31.50
16 060148	8.50	16 060149	34.75	16 060150	167.25	16 060151	167.25	16 060152	21.40	16 060153	24.50
16 060156	39.23	16 060157	23.38	16 060158	47.00	16 060159	18.50	16 060160	37.90	16 060161	361.90
16 060163	434.00	16 060164	234.67	16 060165	402.00	16 060166	402.00	16 060167	372.00	16 060168	366.93
16 060170	18.25	16 060171	33.00	16 060172	13.00	16 060173	15.13	16 060174	22.83	16 060175	19.00
16 060177	27.00	16 060178	24.43	16 060179	22.50	16 060180	22.38	16 060181	35.50	16 060182	30.00
16 060184	45.00	16 060185	32.00	16 060186	52.00	16 060187	34.25	16 060188	50.43	16 060189	118.16
16 060189	68.18	16 060190	14.00	16 060191	18.00	16 060192	18.00	16 060193	18.00	16 060194	24.00
16 060196	15.75	16 060197	21.00	16 060198	25.25	16 060199	15.15	16 060200	23.50	16 060201	40.38
16 060203	44.50	16 060204	45.00	16 060205	24.00	16 060206	34.85	16 060207	281.79	16 060208	140.93
16 060209	130.00	16 060210	170.00	16 060211	16.00	16 060212	144.00	16 060213	24.00	16 060214	14.00
16 060216	155.56	16 060217	17.50	16 060218	245.13	16 060219	214.41	16 060220	45.60	16 060221	122.22
16 060223	124.02	16 060224	69.90	16 060225	30.00	16 060226	20.00	16 060227	51.92	16 060228	139.38
16 060229	153.98	16 060230	162.83	16 060231	144.44	16 060232	17.83	16 060233	128.79	16 060234	118.18
16 060236	120.45	16 060237	168.05	16 060238	168.05	16 060239	168.05	16 060240	598.00	16 060241	598.00
16 060243	96.00	16 060244	155.36	16 060245	101.77	16 060246	163.72	16 060247	147.37	16 060248	79.07
16 060250	238.30	16 060251	139.38	16 060252	59.66	16 060253	76.75	16 060254	351.00	16 060255	145.45
16 060257	192.00	16 060258	100.00	16 060259	100.00	16 060260	20.00	16 060261	100.00	16 060262	100.00
16 060264	80.00	16 060265	110.00	16 060266	527.22	16 060267	342.50	16 060268	248.38	16 060269	766.67
16 060271	1003.44	16 060272	348.75	16 060273	400.00	16 060274	213.60	16 060275	272.50	16 060276	332.50
16 060278	172.32	16 060279	108.57	16 060280	134.00	16 060281	83.72	16 060282	147.35	16 060283	8.00
16 060285	11.00	16 060286	13.00	16 060287	4.00	16 060288	13.33	16 060289	5.43	16 060290	25.00
16 060292	88.00	16 060293	310.00	16 060294	41.16	16 060295	26.33	16 060296	34.50	16 060297	96.00
16 060299	30.00	16 060300	15.33	16 060301	34.17	16 060302	30.83	16 060303	14.00	16 060304	17.75
16 060306	12.70	16 060307	37.08	16 060308	46.67	16 060309	228.5				

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
16 155006	619.32	16 155007	229.90	16 155008	77.50	16 156001	39.90	16 156002	64.90	16 156003	39.99
16 156004	44.99	16 157001	319.00	16 157002	47.00	16 157003	242.00	16 157004	74.00	16 157005	349.00
16 158001	159.00	16 158002	599.00	16 158003	35.00	16 158004	149.00	16 158005	329.00	16 159001	9914.20
16 159002	7518.20	16 159003	25549.00	16 159004	11758.38	16 160001	1149.00	16 160002	1339.00	16 160003	2774.25
16 160004	3347.26	16 160005	1407.21	16 160006	1172.77	16 161001	15999.00	16 161002	4990.00	16 161003	9490.00
16 161004	5999.00	16 162001	4149.00	16 162002	3399.00	16 163001	1738.34	16 163002	3699.00	16 163003	4149.00
16 163001	7899.00	16 163002	16729.30	16 163003	13763.66	16 163004	12295.00	16 163005	12991.07	16 164001	20993.29
16 164002	12499.00	16 164003	9599.00	16 164004	12990.00	16 164005	13399.00	16 165001	389.00	16 165002	2269.36
16 165003	1195.00	16 165004	449.00	16 165005	7649.00	16 166001	704.45	16 166002	174.74	16 166003	1299.16
16 166004	398.79	16 166005	315.00	16 167001	372.55	16 167002	249.00	16 167003	1039.00	16 167004	759.00
16 167005	349.00	16 167006	471.00	16 168001	49.00	16 168002	72.00	16 168003	42.03	16 168004	39.50
16 168005	27.00	16 169001	3811.37	16 169002	560.00	16 169003	815.87	16 169004	499.00	16 169005	130.46
16 169006	332.25	16 170001	1050.00	16 170002	919.67	16 170003	799.00	16 170004	399.00	16 171001	317.00
16 171002	99.00	16 171003	99.00	16 171004	548.00	16 171005	653.00	16 171006	2099.00	16 172001	129.00
16 172002	69.00	16 172003	151.12	16 172004	19.00	16 172005	21.00	16 173001	3227.00	16 173002	3499.00
16 173003	547.00	16 173004	1318.00	16 173005	362.80	16 174001	123.59	16 174002	55.00	16 174003	398.00
16 174004	46.00	16 174005	110.00	16 175001	73.00	16 175002	152.00	16 175003	132.00	16 175004	21.00
16 175005	65.00	16 176001	140.00	16 176002	40.38	16 176003	25.00	16 176004	114.28	16 176005	103.95
16 177001	28.12	16 177002	47.00	16 177003	19.30	16 177004	64.27	16 177005	50.21	16 177006	60.00
16 177007	37.90	16 177008	50.00	16 177009	50.00	16 177010	39.21	16 177011	12.08	16 177012	19.84
16 177013	23.00	16 178001	15.75	16 178002	19.00	16 178003	15.00	16 178004	29.90	16 178005	10.80
16 179001	24.00	16 179002	3.00	16 179003	40.00	16 179004	24.40	16 180001	31.90	16 180002	69.90
16 180003	128.00	16 180004	43.80	16 181001	43.75	16 181002	46.56	16 182001	39.50	16 181004	56.02
16 181005	41.95	16 181006	49.80	16 181007	51.00	16 182001	198.50	16 182002	22.00	16 182003	15.02
16 182004	40.00	16 182005	155.00	16 183001	55.00	16 183002	55.00	16 183003	40.96	16 183004	57.50
16 183005	31.91	16 183006	36.83	16 183007	70.00	16 184001	95.00	16 184002	108.00	16 184003	47.50
16 184004	76.00	16 184005	39.00	16 185001	39.00	16 185002	35.00	16 186001	35.00	16 186002	1079.00
16 186002	45.80	16 186003	12.03	16 186004	42.50	16 186005	35.00	16 186006	109.38	16 187001	22.90
16 187002	119.00	16 187003	47.00	16 187004	171.22	16 187005	35.00	16 187006	20.00	16 188001	450.00
16 188002	488.00	16 188003	390.00	16 188004	500.00	16 188005	500.00	16 188006	30.00	16 188007	375.00
16 188008	300.00	16 188009	1200.00	16 188010	250.00	16 189001	203.00	16 189002	50.00	16 189003	3.56
16 189004	84.14	16 190001	105.50	16 190002	456.34	16 190003	314.00	16 190004	58.50	16 191001	142.00
16 191002	134.00	16 191003	32.00	16 191004	47.53	16 192001	599.00	16 192002	299.00	16 192003	112.50
16 192004	132.00	16 192005	73.4905	16 193001	507.50	16 193002	1003.00	16 193003	123.00	16 193004	432.00
16 194001	310.00	16 194002	306.50	16 194003	88.25	16 194004	169.51	16 195001	276.55	16 195002	272.00
16 195003	844.62	16 195004	131.25	16 195005	29.00	16 196001	190.50	16 196002	266.50	16 196003	433.57
16 196004	960.04	16 196005	148.85	16 197001	346.22	16 197002	258.25	16 197003	458.75	16 197004	369.00
16 198003	608.00	16 198004	461.78	16 199001	145.15	16 199002	169.77	16 199003	23.00	16 199004	134.75
16 200001	278.17	16 200002	253.41	16 200003	217.01	16 200004	167.49	16 200005	288.00	16 201001	71.34
16 201002	472.95	16 201003	892.01	16 201004	685.03	16 201005	380.00	16 201006	949.96	16 201007	270.72
16 201008	391.15	16 201009	391.15	16 201010	89.51	16 201011	735.36	16 201012	93.40	16 201013	1079.00
16 201014	49.00	16 201015	967.96	16 201016	637.26	16 201017	2041.01	16 201018	639.08	16 201019	461.00
16 201020	264.26	16 201021	106.76	16 202001	15.90	16 202002	16.00	16 202003	13.50	16 202004	89.00
16 203001	293.00	16 203002	949.00	16 203003	40.86	16 204001	350.00	16 204002	420.00	16 204003	809.00
16 204003	900.00	16 204004	500.00	16 204005	1360.00	16 204006	817.32	16 204007	1200.00	16 204008	1000.00
16 204009	700.00	16 204010	600.00	16 205001	12000.00	16 205002	2900.00	16 205003	25000.00	16 205004	300.00
16 205005	1200.00	16 205006	6500.00	16 206001	1200.00	16 206002	141.00	16 206003	550.00	16 206004	280.00
16 207001	3090.00	16 207002	1890.00	16 207003	3167.00	16 207004	3598.00	16 207005	593.40	16 207006	14.00
16 208003	2472.93	16 208004	2500.00	16 209001	30000.00	16 209002	1038.00	16 209003	10500.00	16 209004	10440.00
16 210001	39000.00	16 210002	3411.00	16 210003	1845.00	16 210004	3000.00	16 211001	535070.00	16 211002	745900.00
16 211003	585890.00	16 211004	534700.00	16 211005	344400.00	16 211006	394400.00	16 211007	844900.00	16 211008	43200.00
16 211009	489200.00	16 211010	531600.00	16 211011	96000.00	16 211012	432900.00	16 211013	5990.55	16 211014	3099.00
16 212003	19999.00	16 212004	26256.12	16 212005	34900.00	16 212006	54999.00	16 212007	54999.00	16 212008	38348.01
16 212009	26499.00	16 213001	3699.00	16 213002	8199.00	16 213003	2599.00	16 213004	3090.00	16 213005	3698.00
16 213006	18990.00	16 213007	18990.00	16 214001	3167.00	16 214002	3167.00	16 214003	2070.00	16 214004	369.00
16 214005	1968.00	16 215001	2310.00	16 215002	3189.07	16 215003	1081.00	16 215004	1529.00	16 216001	51.63
16 216002	469.00	16 216003	105.00	16 216004	107.81	16 217001	179.71	16 217002	197.78	16 217003	332.47
16 217004	148.69	16 218001	125.31	16 218002	125.31	16 218003	70.00	16 218004	12.00	16 218005	410.00
16 221001	658.42	16 221002	3870.00	16 221003	1409.00	16 221004	435.00	16 221005	900.00	16 222001	300.00
16 222002	1512.50	16 222003	300.00	16 222004	550.00	16 223085	78.00	16 223086	78.00	16 223122	26.00
16 223138	124.00	16 223139	20.00	16 223140	100.00	16 223190	26.00	16 224001	900.00	16 224002	20.00
16 224003	20.00	16 224004	12.00	16 224005	1324.00	16 224006	1324.00	16 224007	1853.00	16 224008	899.00
16 227002	233.56	16 227003	131.00	16 227004	58.50	16 228001	9.00	16 228002	9.00	16 228003	9.00
16 228004	9.00	16 229001	9.00	16 229002	9.00	16 229003	9.00	16 229004	9.00	16 230001	70.00
16 230002	60.00	16 230003	32.50	16 230004	60.00	16 231001	7.00	16 231002	1800.00	16 232001	2017.00
16 232002	2778.00	16 232003	998.61	16 232004	2883.20	16 232005	316.00	16 232006	316.00	16 232007	31.92
16 234001	106.77	16 235001	86.85	16 236001	399.00	16 236002	10.00	16 237001	89.96	16 238001	100.95
16 239001	6499.00	16 239002	357.00	16 239003	2469.00	16 239004	3874.00	16 239005	459.00	16 240001	442.37
16 240002	145.00	16 240003	243.64	16 240004	243.64	16 240005	145.00	16 241001	4501.90	16 241002	124.00
16 241003	5799.00	16 241004	11990.00	16 241005	14389.00	16 241006	17290.00	16 241007	3595.00	16 242001	2999.00
16 242002	6280.00	16 242003	8299.00	16 242004	5.00	16 242005	70.00	16 242006	6.50	16 242007	10.50
16 242008	16.00	16 242009	5499.00	16 242010	19.14	16 242011	60.00	16 242012	2824.21	16 242013	65.00
16 242014	4.50	16 242015	619.00	16 242016	1999.00	16 242017	13781.00	16 242018	69.49	16 242019	1299.00
16 244002	1899.00	16 244003	129.00	16 244004	129.00	16 244005	159.00	16 244006	239.00	16 244007	179.00
16 245001	2695.00	16 245002	812.00	16 245003	4140.52	16 245004	10455.00	16 245005	16355.00	16 245006	1125.00
16 246001	1699.00	16 246002	1699.00	16 246003	9215.00	16 246004	10695.00	16 246005	549.00	16 246006	1329.57
16 246007	1439.00	16 246008	8415.50	16 247001	279.00	16 247002	35.00	16 247003	569.00	16 247004	729.00
16 247005	599.00	16 247006	319.00	16 248001	271.98	16 248002	599.00	16 248003	76.90	16 248004	566.02
16 248005											

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
17 017019	102.00	17 017020	80.00	17 017021	115.90	17 017022	95.50	17 017023	92.23	17 017024	96.90
17 017025	137.50	17 018005	122.00	17 018006	229.00	17 018007	188.90	17 018008	122.00	17 018009	135.00
17 018011	125.00	17 018012	168.67	17 018013	128.65	17 018014	150.00	17 018015	126.00	17 018016	120.00
17 018017	130.00	17 018018	237.00	17 018019	337.74	17 018020	242.50	17 018021	329.00	17 018022	364.00
17 018023	408.79	17 018024	205.80	17 018025	205.80	17 018026	205.80	17 018027	122.00	17 018028	122.00
17 018029	105.00	17 018030	167.50	17 018031	128.00	17 018032	105.00	17 018033	80.00	17 018034	171.75
17 018035	165.00	17 018036	140.00	17 018037	300.00	17 018038	126.60	17 018039	144.90	17 019001	117.25
17 019002	39.00	17 020001	120.00	17 020002	99.90	17 020003	438.00	17 020004	375.00	17 020005	19.00
17 019008	264.00	17 020001	170.00	17 020002	226.11	17 020003	130.00	17 020004	160.00	17 020005	108.90
17 020006	118.60	17 020007	74.25	17 021001	144.00	17 021002	211.00	17 021003	296.00	17 021004	187.11
17 021005	145.00	17 021006	110.00	17 022001	123.00	17 022002	130.00	17 022003	80.00	17 022004	41.50
17 022005	44.75	17 022006	75.00	17 022007	68.00	17 022008	44.00	17 022009	125.00	17 022010	140.00
17 022011	39.45	17 022012	110.59	17 022013	160.00	17 022014	85.00	17 022015	70.00	17 022016	70.00
17 022017	144.00	17 022018	115.00	17 022019	83.00	17 022020	185.00	17 023001	80.50	17 023002	235.81
17 023003	94.00	17 023004	119.08	17 023005	84.90	17 023006	82.12	17 024001	293.00	17 024002	200.00
17 024003	84.50	17 024004	470.59	17 024005	132.00	17 024006	460.00	17 025001	51.25	17 025002	70.00
17 025003	39.90	17 025004	68.00	17 025005	80.00	17 025006	39.00	17 025007	98.90	17 026001	98.82
17 026002	142.31	17 026003	80.94	17 026004	92.50	17 026005	43.53	17 026006	232.43	17 026007	107.69
17 027001	180.00	17 027002	275.90	17 027003	32.00	17 027004	187.50	17 027005	180.00	17 027006	300.00
17 027007	180.00	17 027008	236.15	17 028001	127.75	17 028002	260.00	17 028003	411.73	17 028004	139.00
17 028005	200.00	17 028006	230.00	17 028007	110.00	17 028008	128.90	17 028009	260.00	17 028010	129.00
17 029001	599.05	17 029002	489.29	17 029003	778.33	17 029004	232.67	17 029005	357.85	17 029006	286.28
17 030001	69.00	17 030002	125.00	17 030003	94.65	17 030004	309.00	17 030005	95.00	17 030006	99.25
17 030007	71.50	17 030008	103.50	17 030009	180.00	17 030010	180.00	17 030011	123.70	17 030012	170.00
17 030013	274.00	17 030014	336.77	17 030015	424.00	17 030016	329.00	17 030017	150.00	17 030018	170.00
17 030019	100.00	17 030020	120.00	17 030021	115.00	17 030022	115.00	17 030023	135.00	17 030024	200.00
17 030025	100.00	17 030026	142.90	17 030027	89.65	17 031001	93.82	17 031002	77.55	17 031003	117.50
17 031004	89.13	17 031005	240.63	17 032001	35.50	17 032002	32.25	17 032003	79.00	17 032004	82.75
17 032005	32.00	17 032006	37.00	17 033001	37.00	17 033002	37.00	17 033003	37.00	17 033004	40.00
17 033005	49.00	17 033006	49.68	17 034001	159.78	17 034002	159.78	17 034003	159.78	17 034004	218.75
17 034005	143.26	17 035001	451.37	17 035002	387.11	17 035003	57.50	17 035004	76.00	17 035005	69.33
17 035006	58.15	17 035007	58.99	17 036001	26.00	17 036002	31.00	17 036003	23.75	17 036004	34.21
17 036005	32.00	17 036006	32.00	17 036007	32.00	17 036008	438.00	17 036009	1424.00	17 036010	40.00
17 037004	355.00	17 037005	140.00	17 038001	121.43	17 038002	206.60	17 038003	52.78	17 038004	281.25
17 038005	213.89	17 039001	131.25	17 039002	134.21	17 039003	556.43	17 039004	180.00	17 039005	311.60
17 039006	84.00	17 040001	236.00	17 040002	259.00	17 040003	259.00	17 040004	259.00	17 040005	259.00
17 040006	275.00	17 041001	236.00	17 041002	259.00	17 041003	259.00	17 041004	259.00	17 041005	259.00
17 041006	234.75	17 041007	120.00	17 042001	59.09	17 042002	42.22	17 042003	56.00	17 042004	80.00
17 042005	65.91	17 042006	58.33	17 042007	49.17	17 042008	92.50	17 042009	68.18	17 042010	87.93
17 042011	64.00	17 042012	53.98	17 043001	36.24	17 043002	39.09	17 043003	129.00	17 043004	40.00
17 043005	52.00	17 043006	82.62	17 043007	160.89	17 044001	55.00	17 044002	50.00	17 044003	50.00
17 044004	62.38	17 044005	63.50	17 044006	87.38	17 045001	392.00	17 045002	195.56	17 045003	321.11
17 044004	250.66	17 045001	220.00	17 045002	22.00	17 045003	26.25	17 045004	32.00	17 045005	20.00
17 046004	76.75	17 046005	100.00	17 046006	100.00	17 046007	120.00	17 046008	120.00	17 046009	120.00
17 046010	120.00	17 047001	69.00	17 047002	69.00	17 047003	85.00	17 047004	100.00	17 047005	80.00
17 047006	115.00	17 047007	70.70	17 047008	44.90	17 047009	47.20	17 047010	100.00	17 047011	67.50
17 048001	59.00	17 048002	59.40	17 048003	42.00	17 048004	40.00	17 048005	75.00	17 048006	45.00
17 048007	47.09	17 048008	58.00	17 048009	35.00	17 048010	35.00	17 048011	55.00	17 048012	45.00
17 048013	62.50	17 048014	52.50	17 049001	23.00	17 049002	24.13	17 049003	13.50	17 049004	14.00
17 049005	12.00	17 049006	12.00	17 049007	12.00	17 049008	12.00	17 049009	14.50	17 049010	15.00
17 049011	12.00	17 049012	13.25	17 049013	13.25	17 049014	13.00	17 050001	15.00	17 050002	49.90
17 050003	32.80	17 050004	50.50	17 050005	62.50	17 050006	62.50	17 050007	65.00	17 050008	59.40
17 050009	63.75	17 051001	30.00	17 051002	33.75	17 051003	35.00	17 051004	38.75	17 051005	31.25
17 051006	31.25	17 051007	31.25	17 051008	36.75	17 051009	36.00	17 051010	36.00	17 051011	40.00
17 052002	35.90	17 052003	37.00	17 052004	30.00	17 052005	35.47	17 052006	35.00	17 052007	35.26
17 052008	40.00	17 052009	48.75	17 052010	50.00	17 052011	39.50	17 052012	40.00	17 052013	59.28
17 052014	40.00	17 053001	84.15	17 053002	275.00	17 053003	191.00	17 053004	70.00	17 053005	199.48
17 053006	232.22	17 053007	160.00	17 053008	270.00	17 053009	353.33	17 053010	77.39	17 053011	134.50
17 053012	182.93	17 053013	486.67	17 053014	30.00	17 053015	43.00	17 054001	42.40	17 054002	41.15
17 054003	32.50	17 054004	30.00	17 054005	79.00	17 054006	35.00	17 054007	76.83	17 054008	39.60
17 054009	24.00	17 054010	44.00	17 054011	79.00	17 054012	46.00	17 054013	46.00	17 054014	46.00
17 054015	44.90	17 054016	25.50	17 054017	13.00	17 054018	30.00	17 054019	20.00	17 054020	95.00
17 054021	30.00	17 054022	26.40	17 054023	34.50	17 054024	21.00	17 055001	29.90	17 055002	37.25
17 055003	28.18	17 055004	28.00	17 055005	26.25	17 055006	27.00	17 055007	30.00	17 055008	26.00
17 055009	20.50	17 056001	40.45	17 056002	50.50	17 056003	68.00	17 056004	50.00	17 056005	68.00
17 056006	70.00	17 056007	75.00	17 056008	52.50	17 056009	42.33	17 056010	85.25	17 057001	25.00
17 057002	25.00	17 057003	19.69	17 057004	25.00	17 057005	41.25	17 057006	21.25	17 057007	25.75
17 057008	25.00	17 057009	24.00	17 057010	35.00	17 057011	35.00	17 057012	35.00	17 057013	35.00
17 058003	22.25	17 058004	24.75	17 058005	20.00	17 058006	23.00	17 058007	18.00	17 058008	26.90
17 058009	26.50	17 058010	19.51	17 059001	18.40	17 059002	19.90	17 059003	13.00	17 059004	12.00
17 059005	11.75	17 059006	11.75	17 059007	16.75	17 059008	16.75	17 059009	52.00	17 059010	12.00
17 060001	160.00	17 060002	64.53	17 060003	51.55	17 060004	70.00	17 060005	52.00	17 060006	40.00
17 060007	104.75	17 060008	85.00	17 060009	48.85	17 060010	80.00	17 061001	20.00	17 061002	26.75
17 061003	30.00	17 061004	28.50	17 061005	44.90	17 061006	32.50	17 061007	30.75	17 061008	36.00
17 061009	31.25	17 062001	31.25	17 062002	31.25	17 062003	31.25	17 062004	31.25	17 062005	31.25
17 062006	31.25	17 062007	31.25	17 062008	31.25	17 062009	31.25	17 062010	31.25	17 062011	31.25
17 062012	26.00	17 062013	67.63	17 062014	87.96	17 062015	87.96	17 062016	87.96	17 062017	87.96
17 063003	45.50	17 063004	87.96	17 063005	87.96	17 063006	87.96	17 063007	87.96	17 063008	87.96
17 063009	85.95	17 063010	94.00	17 064001	94.00	17 064002	53.75	17 064003	48.50	17 064004	48.50
17 063015	55.00	17 064001	94.00	17 064002	53.75	17 064003	48.50	17 064004	48.50	17 064005	53.75
17 064006	50.00	17 064007	65.00</								

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
17114002	149.00	17114003	299.00	17114004	79.00	17114005	75.00	17114006	119.00	17114007	139.99
17114008	179.90	17115005	89.50	17115006	69.00	17115007	89.11	17115008	229.00	17115009	129.00
17116002	559.30	17116003	199.00	17116004	299.00	17116005	699.00	17116006	117.38	17117001	379.90
17117002	269.00	17117003	510.30	17117004	399.00	17117005	152.92	17117006	349.99	17117007	39.99
17117008	89.99	17118001	499.00	17118002	436.63	17118003	229.99	17118004	259.00	17118005	599.00
17118006	499.00	17118007	295.00	17118008	229.90	17118009	229.90	17118010	259.00	17118011	599.00
17118012	499.00	17118013	295.00	17118014	229.90	17118015	229.90	17118016	259.00	17118017	759.00
17119005	399.00	17119006	249.90	17119007	629.39	17119008	99.99	17119009	259.00	17119010	299.00
17119011	381.65	17119012	899.00	17120001	229.90	17120002	279.90	17120003	239.00	17120004	299.00
17120005	279.00	17120006	549.00	17120007	229.00	17120008	399.00	17120009	489.30	17120010	799.00
17120011	185.00	17120012	499.00	17120013	499.00	17120014	379.00	17120015	450.00	17120016	250.00
1712006	329.00	1712007	390.00	1712008	309.00	1712009	399.00	1712010	379.00	1712011	419.00
17121012	229.00	17121013	499.00	17121014	369.00	17121015	299.99	17121016	799.00	17121017	499.00
17121018	220.00	17121019	249.00	17121020	299.00	17121021	299.00	17121022	919.00	17121023	289.00
17121024	499.00	17121025	1899.00	17121026	299.00	17121027	399.00	17121028	104.93	17121029	60.00
17121030	399.00	17121031	229.00	17122001	129.90	17122002	269.00	17122003	199.00	17122004	174.30
17122005	219.00	17122006	69.99	17122007	399.00	17122008	294.00	17122009	574.00	17122010	119.90
17123002	99.00	17123003	69.90	17123004	79.90	17123005	99.00	17123006	159.00	17123007	139.00
17123008	19.90	17123009	189.00	17123010	67.00	17123011	319.00	17123012	69.99	17123013	139.00
17123014	199.00	17123015	119.00	17123016	119.00	17123017	79.00	17123018	79.00	17123019	95.20
17123020	24.90	17123021	39.99	17123022	104.50	17123023	79.00	17123024	64.00	17124001	169.90
17124002	279.00	17124003	495.30	17124004	79.00	17124005	247.00	17124006	29.99	17124007	239.00
17124008	99.90	17124009	169.00	17124010	140.05	17124011	119.00	17124012	139.00	17124013	249.00
17125001	115.00	17125002	159.90	17125003	99.00	17125004	119.90	17125005	249.00	17125006	415.00
17125007	299.00	17125008	369.00	17125009	435.00	17125010	389.00	17125011	8499.00	17125012	1349.00
17126003	1599.00	17126004	629.39	17126005	629.39	17126006	950.00	17126007	590.00	17126008	199.00
17127003	239.80	17127004	525.00	17127005	49.99	17127006	119.99	17128001	169.00	17128002	399.00
17128003	279.90	17128004	99.90	17128005	699.00	17128006	150.00	17128007	299.00	17128008	1399.00
17128009	299.00	17128010	699.00	17128011	699.00	17128012	699.00	17128013	199.00	17128014	189.00
17128015	899.00	17128016	999.00	17128017	799.00	17129001	89.90	17129002	479.00	17129003	189.28
17129004	419.30	17129005	299.00	17129006	279.00	17129007	259.90	17129008	179.00	17129009	299.00
17129010	329.00	17129011	99.00	17130001	270.00	17130002	84.00	17130003	25.00	17130004	15.00
17130005	429.00	17130006	509.00	17130007	67.00	17130008	84.00	17130009	25.00	17130010	179.00
17132002	499.00	17132003	399.00	17132004	419.00	17132005	399.00	17132006	259.50	17133001	729.90
17133002	979.30	17133003	899.00	17133004	799.00	17134001	219.00	17134002	743.20	17134003	339.00
17134004	434.00	17134005	495.00	17134006	695.00	17134007	789.00	17134008	699.00	17134009	439.00
17135005	294.50	17135006	552.30	17135007	429.00	17135008	464.24	17135009	434.25	17135010	249.00
17136001	299.00	17136002	1769.00	17136003	289.00	17136004	499.00	17136005	1699.00	17136006	699.50
17136007	729.00	17137001	16.50	17137002	30.00	17137003	98.85	17137004	140.00	17137005	60.00
17137006	137.00	17138001	189.00	17138002	129.66	17138003	149.00	17138004	224.00	17138005	186.98
17140004	1400.00	17141001	35.32	17141002	130.70	17141003	522.24	17141004	52.48	17141005	35.30
17141006	52.48	17142001	800.00	17142002	270.00	17142003	600.00	17142004	30.00	17142005	800.00
17142006	122.42	17142007	27.03	17143001	700.00	17143002	390.00	17143003	25.00	17143004	135.00
17143001	22.62	17143002	44.83	17143003	89.67	17143004	89.67	17143005	167.09	17143006	135.00
17143007	156.92	17143008	179.34	17143009	201.75	17143010	224.17	17143011	269.00	17143012	380.48
17143013	491.96	17143014	770.65	17143015	1409.34	17143016	1272.29	17143017	1407.89	17143018	2085.91
17143019	2161.93	17143020	349.95	17143021	419.97	17143022	419.97	17143023	17351.07	17143024	1819.90
17143025	20477.85	17143026	22041.24	17143027	125.54	17143028	436.22	17143029	603.43	17143030	882.12
17143031	937.86	17143032	23604.63	17143033	25168.02	17143034	31421.58	17143035	37675.14	17143036	43928.70
17143037	50182.26	17143038	62689.38	17143039	15.73	17143040	18.60	17143041	10.65	17143042	19.73
17144005	10.65	17144006	10.65	17144007	19.73	17144008	10.65	17144009	10.65	17144010	1750.00
17146002	2683.46	17146003	3690.00	17146004	4049.00	17146005	6454.32	17146006	5999.00	17146007	16470.00
17146008	6923.00	17146009	329.25	17146010	4399.00	17146011	28802.95	17147001	6599.00	17147002	8499.00
17147003	11500.00	17147004	2905.00	17147005	8532.00	17147006	5499.00	17147007	1739.00	17147008	1999.00
17148001	416.30	17148002	249.00	17148003	899.00	17148004	979.30	17148005	5590.00	17149001	1499.00
17149002	3800.00	17149003	8099.40	17149004	4500.00	17149005	4999.00	17149006	8599.00	17149007	3999.00
17150001	4285.00	17150002	4698.00	17150003	3499.28	17150004	4285.00	17150005	20087.00	17150006	11159.00
17150007	2199.00	17150008	8500.00	17151001	8600.00	17151002	14999.00	17151003	1319.00	17151004	100.00
17151005	10999.00	17151006	9000.00	17151007	7997.00	17151008	23399.00	17152001	8980.00	17152002	13999.00
17152003	11299.00	17152004	6999.00	17152005	12500.00	17152006	13199.00	17152007	9799.00	17153001	337.00
17153002	12500.00	17154001	1072.00	17154002	120.00	17154003	549.00	17154004	22.00	17154005	79.99
17154003	69.99	17154004	499.00	17154005	1490.00	17154006	299.00	17154007	329.90	17154008	2153.29
17155003	2899.00	17155004	2799.00	17155005	49.99	17155006	59.99	17155007	59.99	17155008	139.99
17155009	1799.00	17155010	79.99	17156001	299.00	17156002	179.00	17156003	19.00	17156004	85.00
17156005	1359.00	17156006	129.00	17156007	329.00	17156008	349.30	17156009	419.00	17156010	29.25
17156011	14999.00	17156012	13849.50	17156013	5599.00	17156014	11295.00	17156015	16299.00	17156016	8279.00
17156017	1929.97	17156018	129.00	17156019	129.00	17156020	2369.00	17156021	59.00	17156022	169.00
17161001	7560.00	17161002	7114.67	17161003	12395.00	17161004	5999.00	17161005	7690.00	17161006	12130.57
17161007	14660.00	17162001	3899.00	17162002	3656.15	17162003	2795.00	17162004	2795.00	17162005	2299.00
17162006	4999.00	17162007	1942.52	17162008	3284.00	17162009	2399.00	17163001	9999.00	17163002	2849.00
17163003	8960.00	17163004	8960.00	17163005	4190.00	17163006	4190.00	17163007	4190.00	17163008	1719.51
17163009	19864.32	17163010	20499.00	17164001	10608.00	17164002	13734.05	17164003	16399.00	17164004	10649.00
17164005	14499.00	17164006	13399.00	17164007	8311.21	17164008	21419.48	17165001	386.91	17165002	1399.30
17165003	16500.00	17165004	13505.00	17165005	999.00	17165006	2149.00	17165007	1499.00	17165008	1499.00
17165009	629.30	17165010	886.00	17165011	1599.00	17166002	749.00	17166003	691.00	17166004	1400.00
17166005	1149.00	17166006	427.03	17166007	449.00	17166008	530.91	17167001	269.93	17167002	865.00
17167003	385.00	17167004	289.00	17167005	522.75	17167006	487.00	17167007	699.30	17168001	119.00
17168002	449.90	17168003	449.90	17168004	369.00	17168005	72.90	17168006	940.00	17168007	96.42
17169003	607.00	17169004	899.00	17170001	149.00	17170002	733.85	17170003	22.90	17170004	89.00
17170005	139.00	17170006	85.50	17171001	334.00	17171002	289.00	17171003	739.00	17171004	1759.00
17171005	99.99	17171006	99.99	17171007	1379.00	17171008	1379.00	17171009	1379.00	17171010	9

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
17 244007	208.00	17 244008	261.00	17 244009	175.00	17 244010	139.00	17 245001	1885.00	17 245002	48500.00
17 245003	957.00	17 245004	349.00	17 245005	490.00	17 245006	339.00	17 245007	221.40	17 245008	390.61
17 246001	1499.00	17 246002	1999.00	17 246003	1599.00	17 246004	1098.00	17 246005	5699.00	17 246006	6999.00
17 246007	1399.99	17 246008	8490.00	17 246009	279.00	17 246010	7799.00	17 247001	549.90	17 247002	849.00
17 247003	299.00	17 247004	229.00	17 247005	16.50	17 247006	649.00	17 247007	30.54	17 248001	189.00
17 248002	110.00	17 248003	226.00	17 248004	99.00	17 248005	1799.00	17 248006	1099.00	17 248007	249.00
17 248008	1139.00	17 248009	1079.00	17 248010	189.00	17 248011	2299.00	17 248012	1599.00	17 248013	279.50
17 249001	269.00	17 249002	247.00	17 249003	255.00	17 249004	1150.00	17 249005	150.00	17 249006	249.00
17 249007	78.90	17 250001	130.50	17 250002	23.00	17 250003	90.67	17 250004	232.29	17 250005	27.00
17 250006	55.00	17 251001	105.78	17 251002	300.00	17 251003	380.00	17 251004	250.00	17 252001	790.00
17 252002	350.00	17 252003	500.00	17 252004	600.00	17 253001	83.00	17 253002	50.00	17 253003	80.00
17 253004	60.00	17 254001	53.00	17 254002	77.00	17 254003	64.00	17 254004	88.00	17 254005	3370.00
17 254006	100.00	17 254007	180.00	17 254008	7500.00	17 254009	100.00	17 254010	2000.00	17 254011	150.00
17 254012	100.00	17 254013	154.17	17 254014	150.00	17 254015	1500.00	17 254016	168.00	17 255001	612.00
17 255002	340.00	17 255003	249.00	17 255004	559.00	17 256001	675.00	17 256002	326.50	17 256003	355.00
17 256004	483.00	17 256005	340.00	17 256006	660.00	17 256007	515.00	17 256008	213.57	17 256009	645.00
17 256010	349.80	17 256011	450.00	17 256012	539.00	17 256013	570.00	17 256014	632.00	17 256015	382.50
17 257001	190.00	17 257002	292.67	17 257003	249.00	17 257004	123.00	17 257005	315.00	17 257006	399.00
17 257007	234.00	17 258001	8.00	17 258002	8.00	17 258003	8.00	17 258004	10.00	17 258005	10.00
17 259001	48.00	17 259002	70.00	17 259003	40.00	17 259004	65.86	17 259005	129.00	17 259006	60.00
17 259007	48.00	17 259008	75.00	17 260001	38.00	17 260002	59.00	17 260003	24.20	17 260004	38.09
17 260005	116.00	17 260006	65.40	17 260007	8.00	17 260008	18.00	17 260009	5.00	17 260010	20.40
17 260011	52.00	17 260012	269.36	17 261001	3435.40	17 261002	5824.25	17 261003	5544.41	17 261004	20197.05
17 261005	2911.06	17 261006	4726.25	17 262001	3615.00	17 262002	2950.83	17 262003	3666.67	17 262004	3955.83
17 262005	4599.17	17 262006	3641.67	17 263001	2831.88	17 263002	6956.67	17 263003	4037.50	17 263004	5083.33
17 263005	5250.42	17 263006	401.67	17 264001	4148.42	17 264002	3706.25	17 264003	9200.92	17 264004	9422.92
17 264005	4479.17	17 265001	630.50	17 265002	367.00	17 265003	519.68	17 265004	5237.37	17 265005	390.61
17 265006	4381.67	17 266001	4419.05	17 266002	1241.67	17 266003	4062.50	17 266004	1930.25	17 266005	2635.00
17 266006	399.15	17 267001	2650.83	17 267002	1041.67	17 267003	1341.67	17 267004	1430.83	17 267005	208.33
17 268001	476.00	17 268002	6649.00	17 269001	5330.00	17 269002	15600.00	17 269003	42300.00	17 269004	500.00
17 269001	440.00	17 269002	65.00	17 269003	40.00	17 269004	590.00	17 270001	590.00	17 270002	49.00
17 270003	330.00	17 270004	250.00	17 270005	200.00	17 271001	1200.00	17 271002	115.00	17 271003	145.00
17 271004	140.00	17 271005	50.00	17 272001	194.00	17 272002	84.00	17 272003	90.00	17 272004	62.00
17 272005	124.00	17 272006	73.00	17 272007	147.00	17 272008	65.50	17 272009	100.00	17 273001	64.00
17 273002	192.00	17 273003	180.00	17 274001	339.00	17 274002	279.00	17 274003	189.00	17 274004	136.04
17 275001	265.00	17 275002	240.00	17 275003	122.25	17 275004	237.00	17 276001	399.00	17 276002	515.00
17 276003	499.00	17 276004	499.00	17 276005	176.00	17 276006	153.00	17 276007	69.00	17 276008	17.00
17 276009	99.00	17 276010	230.00	17 276011	219.00	17 276012	114.75	17 276013	69.00	17 276014	120.00
17 276015	113.50	17 276016	168.00	17 276017	110.50	17 276018	175.00	17 276019	104.00	17 276020	466.00
17 276021	325.00	17 276022	135.00	17 276023	223.00	17 276024	203.00	17 277001	735.00	17 277002	2006.00
17 277003	124.00	17 277004	2157.00	17 277005	1450.00	17 277006	1450.00	17 277007	690.00	17 277008	350.83
17 277009	850.00	17 277010	550.00	17 277011	980.00	17 277012	1300.00	17 277013	1150.00	17 277014	1060.00
17 277015	600.00	17 277016	1094.50	17 278001	300.00	17 278002	50.00	17 278003	70.00	17 278004	50.00
17 278005	124.00	17 278006	150.00	17 279001	550.00	17 279002	150.00	17 279003	100.00	17 279004	50.00
17 280001	2199.00	17 280002	69.00	17 280003	69.00	17 280004	1129.00	17 280005	379.00	17 280006	1299.00
17 280007	689.90	17 281001	43.00	17 281002	116.50	17 281003	111.83	17 281004	24.00	17 281005	11.00
17 282001	31.00	17 282002	41.50	17 282003	229.00	17 282004	45.00	17 282005	155.00	17 282006	119.00
17 282007	79.00	17 283001	194.00	17 283002	305.00	17 283003	49.00	17 283004	19.00	17 283005	250.00
17 283006	49.66	17 283007	164.11	17 283008	216.00	17 283009	713.57	17 283010	69.00	17 284001	179.32
17 284002	10180.00	17 284003	160.39	17 284004	545.00	17 285001	46.90	17 285002	85.00	17 285003	69.00
17 285004	79.80	17 285005	82.00	17 285006	63.81	17 286001	63.81	17 286002	85.00	17 286003	170.00
17 286004	171.11	17 286005	13.78	17 287001	109.00	17 287002	164.90	17 287003	95.00	17 287004	100.00
17 288001	32.00	17 288002	24.00	17 288003	125.00	17 288004	21.17	17 288005	33.00	17 288006	100.00
17 288007	44.90	17 288008	41.00	17 288009	97.00	17 289001	115.20	17 289002	399.00	17 289003	234.50
17 289004	91.00	17 289005	119.00	17 289006	265.00	17 290001	185.00	17 290002	185.00	17 290003	250.00
17 290004	229.00	17 290005	26.50	17 290006	100.00	17 290007	57.90	17 290008	8.00	17 290009	31.00
17 290010	15.90	17 290011	26.00	17 291001	88.75	17 291002	31.30	17 291003	62.90	17 291004	146.16
17 291005	50.33	17 291006	1203.65	17 292001	21.75	17 292002	20.00	17 292003	143.77	17 292004	39.00
17 292001	64.40	17 292002	60.00	17 292003	21.75	17 292004	37.00	17 292005	37.00	17 292006	39.90
17 292007	51.50	17 292008	60.00	17 292009	57.55	17 292010	14.00	17 292011	32.00	17 293001	4540.00
17 293002	649.50	17 293003	579.00	17 293004	269.00	17 293005	7000.00	17 293006	850.00	17 293007	1590.00
17 293008	2599.00	17 294001	18.00	17 294002	40.00	17 294003	40.00	17 294004	840.00	17 294005	47.00
17 294006	149.90	17 294007	505.00	17 294008	2199.00	17 294009	3816.00	17 294010	999.00	17 294011	180.00
17 294010	131.00	17 294011	169.00	17 294012	61.00	17 294013	2331.79	17 294014	399.00	17 294015	379.00
17 294016	96.62	17 294017	149.90	17 295001	4042.58	17 295002	4866.67	17 295003	3845.83	17 295004	4679.17
17 295005	2983.33	17 295006	1695.44	17 296001	1695.44	17 296002	3940.00	17 296003	96.77	17 296004	479.28
17 297005	207.48	17 297006	108.57	17 297007	217.14	17 298001	10500.00	17 298002	8950.00	17 298003	17700.00
17 298004	12500.00	17 299001	8444.52	17 299002	4500.00	17 299003	315.26	17 299004	1500.00	17 299005	25000.00
17 299006	1000.00	17 300001	25.00	17 300002	18.00	17 300003	44.50	17 300004	40.00	17 300005	2.11
17 300201	143.33	17 300202	206.25	17 300203	140.00	17 300204	40.00	17 300205	141.17	17 300206	32.00
17 300207	131.31	17 300301	106.98	17 300302	244.45	17 300303	78.11	17 300304	229.78	17 300401	182.48
17 300402	113.91	17 300403	110.53	17 300404	85.33	17 300405	172.55	17 300406	142.19	17 300407	156.86
17 300408	124.33	17 300409	124.33	17 300410	140.11	17 300411	109.49	17 300412	96.49	17 300413	115.85
17 300414	195.87	17 300415	147.28	17 300416	115.44	17 300417	135.35	17 300418	152.55	17 300419	81.79
17 300420	185.39	17 300421	108.99	17 300422	110.25	17 300501	19.94	17 300502	55.69	17 300503	39.38
17 300504	20.05	17 300505	90.70	17 300506	29.00	17 300601	53.00	17 300602	19.00	17 300603	25.00
17 300605	22.17	17 300606	26.00	17 300607	21.56	17 300608	36.50	17 300609	34.00	17 300610	36.00
17 300611	21.66	17 300701	19.25	17 300702	22.00	17 300703	22.00	17 300704	22.00	17 300705	191.49
17 300706	22.00	17 300801	1.90	17 300802	2.00	17 300803	5.00	17 300804			

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
18 066004	29.25	18 066005	29.75	18 066006	97.50	18 067001	78.95	18 067002	153.41	18 067003	61.84
18 067004	60.27	18 067005	19.96	18 067006	17.00	18 067007	68.00	18 068001	43.33	18 068002	71.86
18 068003	65.90	18 068004	60.00	18 068005	75.00	18 069001	42.22	18 069002	43.33	18 069003	31.86
18 069004	38.00	18 069005	38.89	18 069006	44.00	18 069007	36.98	18 069008	41.11	18 070001	41.86
18 070002	47.25	18 070003	27.16	18 070004	39.54	18 070005	26.79	18 070006	32.22	18 071001	29.00
18 071002	47.93	18 071003	44.75	18 071004	46.75	18 071005	34.90	18 071006	34.90	18 072001	21.90
18 072003	25.50	18 072004	35.95	18 072005	10.00	18 072006	28.50	18 072007	35.40	18 072008	21.90
18 072009	26.00	18 072010	26.20	18 072011	32.96	18 072012	32.00	18 072013	24.96	18 072014	21.90
18 073001	41.71	18 073002	19.00	18 073003	25.70	18 073004	39.68	18 073005	35.70	18 073006	21.75
18 073007	41.71	18 073008	25.00	18 074001	83.50	18 074002	59.00	18 074003	81.00	18 074004	40.00
18 074005	54.00	18 074006	36.00	18 074007	44.00	18 075001	14.40	18 075002	21.25	18 075003	83.95
18 075004	12.00	18 075005	14.30	18 076001	75.00	18 076002	19.25	18 076003	30.20	18 076004	14.20
18 076005	326.50	18 076006	185.00	18 076007	72.50	18 077001	29.25	18 077002	42.02	18 077003	32.38
18 077004	29.25	18 077005	35.00	18 078001	413.34	18 078002	362.50	18 078003	375.00	18 078004	356.25
18 078005	285.71	18 079001	18.75	18 079002	25.68	18 079003	24.50	18 079004	28.25	18 079005	24.35
18 079006	27.90	18 079007	31.20	18 080001	37.50	18 080002	54.00	18 080003	38.45	18 080004	28.75
18 080005	45.90	18 081001	134.80	18 081002	56.82	18 081003	39.02	18 081004	38.82	18 081005	52.27
18 081006	52.27	18 081007	54.55	18 081008	55.81	18 081009	38.78	18 081010	56.98	18 081011	46.34
18 081012	57.78	18 081013	54.09	18 082001	18.25	18 082002	17.40	18 082003	10.88	18 082004	18.09
18 082005	12.90	18 083001	30.00	18 083002	39.75	18 083003	31.11	18 083004	42.00	18 083005	5.00
18 083006	34.93	18 083007	28.50	18 083008	31.00	18 084001	139.50	18 084002	255.00	18 084003	233.00
18 084004	54.00	18 084005	80.00	18 084006	27.00	18 084007	63.00	18 084008	157.41	18 084009	500.00
18 084010	26.00	18 084011	52.00	18 084012	553.57	18 085001	81.64	18 085002	158.94	18 085003	194.59
18 085004	148.57	18 085005	214.11	18 085006	197.90	18 085007	128.00	18 085008	172.00	18 085009	76.00
18 085010	204.00	18 086001	149.22	18 086002	129.00	18 086003	55.44	18 086004	45.00	18 086005	42.25
18 086006	102.78	18 086007	70.50	18 087001	114.04	18 087002	154.87	18 087003	123.53	18 087004	141.59
18 088001	27.00	18 088002	14.90	18 088003	215.16	18 088004	109.00	18 088005	182.41	18 088006	1159.97
18 088007	11.00	18 089001	960.71	18 089002	580.00	18 089003	191.96	18 089004	197.92	18 089005	130.95
18 089006	172.62	18 090001	142.12	18 090002	90.43	18 090003	88.10	18 090004	90.48	18 090005	161.90
18 091001	61.22	18 091002	110.17	18 091003	45.00	18 091004	270.11	18 092001	118.88	18 092002	22.11
18 092002	205.44	18 092003	190.00	18 092004	12.00	18 092005	120.00	18 092006	118.88	18 092007	90.00
18 093001	29.50	18 093002	343.75	18 093003	190.63	18 093004	38.64	18 094001	307.50	18 094002	559.59
18 094003	881.67	18 094004	928.57	18 094005	174.29	18 094006	608.69	18 095001	280.00	18 095002	240.38
18 095003	779.60	18 095004	340.00	18 095005	980.00	18 095006	791.67	18 096001	130.60	18 096002	121.80
18 096003	115.00	18 096004	92.44	18 096005	151.43	18 097001	26.29	18 097002	15.50	18 097003	10.00
18 097004	132.05	18 097005	68.00	18 097006	42.90	18 098001	18.33	18 098002	40.42	18 098003	9.00
18 098004	33.33	18 099001	30.00	18 100002	26.77	18 100003	31.00	18 100004	25.00	18 100005	33.33
18 099005	48.00	18 100007	54.05	18 101001	27.50	18 101002	34.00	18 101003	34.17	18 101004	35.00
18 101005	23.33	18 102001	210.63	18 102002	211.11	18 102003	505.91	18 102004	260.00	18 102005	239.99
18 103001	244.25	18 103002	618.00	18 103003	313.01	18 103004	627.14	18 103005	182.41	18 103006	1159.97
18 103007	417.49	18 103008	1332.00	18 104001	289.79	18 104002	264.28	18 104003	358.67	18 104004	347.32
18 104005	415.99	18 105001	382.12	18 105002	297.98	18 105003	260.61	18 105004	411.82	18 106001	200.96
18 106002	216.00	18 106003	196.80	18 106004	216.66	18 106005	36.84	18 106006	32.99	18 107003	70.00
18 107004	36.04	18 107005	31.45	18 108001	81.00	18 108002	80.00	18 108003	8.00	18 108004	7.00
18 109001	99.90	18 109002	299.00	18 109003	169.00	18 109004	299.40	18 109005	90.00	18 109006	749.00
18 109007	79.00	18 109008	129.00	18 109009	199.00	18 109010	1149.00	18 109011	249.00	18 110001	49.90
18 110002	99.00	18 110003	199.00	18 110004	299.00	18 110005	109.00	18 110006	299.00	18 110007	69.00
18 111001	189.00	18 111002	38.00	18 111003	296.10	18 111004	99.00	18 111005	59.90	18 111006	229.00
18 111007	59.00	18 111008	15.00	18 111009	199.00	18 111010	91.95	18 112001	29.99	18 112002	89.00
18 112003	44.99	18 112004	100.00	18 112005	14.00	18 112006	14.00	18 112007	29.99	18 112008	59.90
18 113001	809.10	18 113002	129.00	18 113003	159.99	18 113004	289.00	18 113005	249.00	18 113006	499.00
18 113007	499.00	18 113008	249.00	18 113009	379.00	18 114001	139.50	18 114002	176.86	18 114003	169.00
18 114004	179.00	18 114005	314.10	18 114006	75.00	18 114007	140.00	18 114008	179.00	18 115001	49.99
18 115002	282.75	18 115003	282.75	18 115004	114.00	18 115005	149.00	18 115006	114.00	18 115007	179.00
18 115008	65.00	18 115009	115.97	18 115010	59.00	18 115011	99.00	18 115012	69.90	18 116001	129.00
18 116002	289.00	18 116003	99.00	18 116004	44.99	18 116005	561.75	18 116006	169.00	18 116007	799.00
18 116008	399.00	18 116009	199.00	18 117002	169.00	18 117003	169.00	18 117004	191.00	18 117005	199.00
18 117005	79.99	18 117006	303.45	18 117007	527.00	18 117008	689.00	18 118001	119.00	18 118002	119.00
18 118003	460.50	18 118004	529.00	18 118005	649.00	18 118006	299.00	18 118007	1399.00	18 118008	269.00
18 118009	219.99	18 118010	259.00	18 118011	259.00	18 119001	139.99	18 119002	249.00	18 119003	1790.00
18 119004	719.00	18 119005	499.00	18 119006	299.00	18 119007	299.00	18 119008	299.00	18 119009	39.62
18 119010	259.00	18 119011	999.00	18 119012	199.99	18 120001	189.99	18 120002	599.00	18 120003	629.10
18 120004	265.38	18 120005	549.00	18 120006	299.00	18 120007	239.00	18 120008	199.00	18 120009	179.00
18 121001	179.00	18 121002	299.99	18 121003	229.00	18 121004	639.20	18 121005	329.00	18 121006	1838.27
18 121007	1199.00	18 121008	1199.00	18 121009	599.00	18 121010	599.00	18 121011	599.00	18 121012	359.00
18 121013	399.00	18 121014	512.12	18 121015	799.00	18 121016	2797.89	18 121017	599.00	18 121018	359.00
18 121019	289.00	18 121020	205.69	18 121021	189.00	18 121022	259.00	18 121023	599.00	18 121024	389.00
18 121025	289.00	18 121026	699.49	18 121027	779.00	18 121028	1299.00	18 121029	599.00	18 121030	39.90
18 121031	899.00	18 121032	599.00	18 122001	499.00	18 122002	179.00	18 122003	259.00	18 122004	215.20
18 122005	269.00	18 122006	89.90	18 122007	179.00	18 122008	199.00	18 122009	99.90	18 122010	239.00
18 122011	179.00	18 123001	24.99	18 123002	149.00	18 123003	44.00	18 123004	50.00	18 123005	59.90
18 123006	269.00	18 123007	169.00	18 123008	24.99	18 123009	189.00	18 123010	189.00	18 123011	59.00
18 123012	30.03	18 123013	99.00	18 123014	99.90	18 123015	144.00	18 123016	98.10	18 123017	89.00
18 123018	69.99	18 123019	119.04	18 123020	59.00	18 123021	100.32	18 123022	30.00	18 123023	89.00
18 123024	99.00	18 124001	90.00	18 124002	119.00	18 124003	79.00	18 124004	199.00	18 124005	299.00
18 124006	999.00	18 124007	599.00	18 124008	189.00	18 124009	219.00	18 124010	199.00	18 125001	99.99
18 125002	179.00	18 125003	143.20	18 125004	369.00	18 125005	399.00	18 125006	89.90	18 125007	479.00
18 125008	169.00	18 125009	119.00	18 125010	539.10	18 126001	999.00	18 126002	3300.00	18 126003	2800.00
18 126004	1289.64	18 126005	149.00	18 126006	14.00	18 126007	119.00	18 126008	99.00	18 126009	39.00
18 127005	89.99	18 127006	300.00	18 128001	502.27	18 128002	69.99	18 128003	520.00	18 128004	1199.00
18 128005	329.00	18 128006									

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
18 195002	157.00	18 195003	156.00	18 195004	235.00	18 196001	847.00	18 196002	388.16	18 196003	270.00
18 196004	71.00	18 197001	182.00	18 197002	337.00	18 197003	437.70	18 197004	327.56	18 198001	271.00
18 198002	629.00	18 198003	238.81	18 198004	1714.60	18 198005	633.00	18 198006	479.00	18 199001	267.00
18 199002	319.00	18 199003	220.00	18 199004	136.00	18 199005	330.00	18 200001	263.00	18 200002	330.00
18 200003	814.00	18 200004	238.00	18 200005	58.00	18 201001	305.00	18 201002	443.53	18 201003	328.00
18 201004	361.00	18 201005	501.00	18 201006	174.00	18 201007	101.70	18 201008	196.00	18 201009	288.00
18 201010	314.10	18 201011	950.00	18 201012	44.00	18 201013	396.00	18 201014	638.00	18 201015	1017.00
18 202001	97.50	18 202002	24.00	18 202003	62.50	18 202004	59.90	18 202005	35.00	18 203001	3300.00
18 203002	130.00	18 203003	118.00	18 204001	200.00	18 204002	400.00	18 204003	627.00	18 204004	270.00
18 204005	850.00	18 204006	700.00	18 204007	800.00	18 204008	1000.00	18 204009	350.00	18 204010	900.00
18 205001	750.00	18 205002	600.00	18 205003	299.00	18 205004	500.00	18 205005	500.00	18 205006	350.00
18 205007	500.00	18 206001	126.27	18 206002	259.00	18 206003	687.04	18 206004	125.00	18 207001	950.00
18 207002	2500.00	18 207003	14000.00	18 208001	4019.17	18 208002	2649.00	18 208003	1887.00	18 208004	1300.00
18 209001	23700.00	18 209002	13970.00	18 209003	8800.00	18 209004	10400.00	18 210001	4813.51	18 210002	2800.00
18 210003	13990.00	18 210004	3990.00	18 211001	420570.00	18 211002	379990.00	18 211003	364900.00	18 211004	1175000.00
18 211005	572800.00	18 211006	499990.00	18 211007	624900.00	18 211008	324900.00	18 211009	531600.00	18 211010	49500.00
18 211011	739900.00	18 211012	489200.00	18 212001	22499.00	18 212002	37839.08	18 212003	23499.00	18 212004	41999.00
18 212005	64999.00	18 212006	18999.00	18 212007	29999.00	18 212008	18909.32	18 213001	3700.00	18 213002	4149.00
18 213003	5059.21	18 213004	9494.50	18 213005	4047.16	18 213006	2499.00	18 213007	13990.00	18 213008	8814.50
18 213009	1800.00	18 213010	3825.00	18 213011	8890.00	18 213012	211.00	18 214001	301.00	18 214002	309.00
18 214003	3099.00	18 214004	2880.00	18 214005	3275.79	18 214006	2899.00	18 214007	2211.00	18 214008	2770.00
18 215001	1908.00	18 215002	1313.36	18 215003	940.00	18 215004	2760.37	18 215005	1100.00	18 215006	1617.57
18 215007	1299.50	18 216001	64.00	18 216002	618.69	18 216003	41.98	18 216004	1666.51	18 216005	324.88
18 216006	359.99	18 216007	34.75	18 216008	390.00	18 216009	90.00	18 216010	1730.00	18 216011	112.35
18 216012	760.00	18 216013	120.00	18 216014	639.00	18 216015	259.00	18 216016	73.10	18 216017	1260.44
18 217001	117.23	18 217002	209.80	18 217003	128.57	18 217004	58.19	18 218001	124.06	18 218002	127.26
18 220001	130.00	18 220002	182.00	18 220003	100.00	18 220004	11.00	18 220005	500.00	18 220006	201.00
18 221004	2680.00	18 221005	650.00	18 221006	590.00	18 221007	3599.00	18 221008	1899.00	18 221009	950.00
18 221010	750.00	18 222001	1200.00	18 222002	2447.00	18 222003	4532.00	18 222004	469.00	18 222005	6387.00
18 221108	173.87	18 223001	238.00	18 223002	54.00	18 223003	54.00	18 223004	61.00	18 223005	301.00
18 224002	25.00	18 224003	25.00	18 224004	15.00	18 225001	1954.00	18 225002	651.00	18 225003	869.00
18 227001	630.00	18 227002	1747.00	18 227003	1663.00	18 227004	1231.50	18 227005	830.50	18 227006	703.50
18 227007	1291.50	18 227008	416.00	18 228001	11.00	18 228002	11.00	18 228003	11.00	18 228004	11.00
18 229001	11.00	18 229002	11.00	18 229003	11.00	18 229004	11.00	18 230001	45.00	18 230002	150.00
18 230003	60.00	18 230004	70.00	18 231001	1300.00	18 231002	3780.00	18 231003	4340.00	18 231004	7950.00
18 231005	1890.00	18 232001	3019.00	18 232002	3986.25	18 232003	1737.25	18 232004	2816.00	18 233001	223.68
18 233002	239.33	18 233003	239.33	18 233004	449.00	18 233005	387.00	18 233006	387.00	18 234001	1400.00
18 236001	24.50	18 237001	89.46	18 238001	100.44	18 239001	6449.00	18 239002	690.00	18 239003	590.12
18 239004	709.00	18 239005	1999.00	18 239006	5316.89	18 239007	1500.00	18 240001	1499.00	18 240002	3900.00
18 240003	3499.00	18 240004	850.00	18 240005	2490.00	18 240006	999.00	18 241001	4498.80	18 241002	2899.00
18 241003	7999.00	18 241004	14299.00	18 241005	6590.00	18 241006	10999.00	18 242001	120.00	18 242002	1980.00
18 242003	2998.99	18 242004	200.00	18 242005	3144.50	18 242006	2799.00	18 242007	3799.24	18 242008	9.00
18 242009	9.50	18 242010	13.50	18 242011	6.50	18 242012	5977.61	18 242013	19999.00	18 242014	2239.20
18 242015	520.00	18 242016	10.00	18 242017	490.00	18 242018	899.00	18 242019	1190.00	18 242020	190.00
18 244001	169.00	18 244002	1269.00	18 244003	239.00	18 244004	208.32	18 244005	252.30	18 244006	199.00
18 244007	3899.00	18 244008	199.00	18 244009	170.08	18 244010	45.00	18 244011	34.00	18 245001	6899.00
18 245002	58.00	18 245003	3577.35	18 245004	3000.00	18 245005	4800.00	18 245006	3500.00	18 245007	10337.66
18 245008	11865.15	18 245009	3921.67	18 245010	13880.00	18 245011	1505.00	18 245012	1505.00	18 245013	2100.00
18 245014	1525.00	18 245015	4869.57	18 245016	4598.30	18 246001	1099.00	18 246002	12499.00	18 246003	149.00
18 246004	399.00	18 246005	1599.00	18 246006	6999.00	18 246007	449.00	18 246008	5985.27	18 246009	9999.00
18 246010	145.00	18 247001	223.00	18 247002	2470.00	18 247003	478.00	18 247004	239.00	18 247005	60.00
18 247006	259.00	18 248001	299.00	18 248002	299.00	18 248003	685.32	18 248004	499.00	18 248005	24.00
18 248006	799.00	18 248007	1899.00	18 248008	1299.00	18 248009	1199.00	18 248010	499.00	18 249001	79.80
18 249002	258.00	18 249003	159.00	18 249004	150.00	18 249005	120.00	18 249006	65.00	18 249007	25.00
18 249008	70.00	18 250001	150.00	18 250002	250.00	18 250003	200.00	18 250004	125.00	18 250005	77.34
18 250006	110.00	18 250007	110.00	18 250008	850.00	18 250009	60.00	18 250010	68.00	18 250011	950.00
18 252002	2200.00	18 252003	1100.00	18 252004	850.00	18 252005	4500.00	18 252006	100.00	18 252007	72.00
18 253001	130.00	18 253002	40.00	18 253003	4500.00	18 253004	100.00	18 253005	80.00	18 253006	1800.00
18 254005	559.00	18 254006	299.00	18 254007	357.20	18 254008	419.00	18 254009	575.00	18 254010	590.00
18 255001	289.00	18 255002	590.00	18 255003	515.00	18 255004	615.00	18 255005	185.00	18 255006	498.00
18 256003	289.00	18 256004	590.00	18 256005	515.00	18 256006	615.00	18 256007	185.00	18 256008	598.00
18 256009	289.00	18 257001	50.00	18 257002	495.00	18 257003	349.00	18 257004	75.00	18 257005	498.00
18 257006	144.39	18 258001	15.00	18 258002	15.00	18 258003	15.00	18 258004	15.00	18 258005	15.00
18 259001	64.00	18 259002	70.00	18 259003	39.00	18 259004	64.00	18 260001	10.06	18 260002	69.00
18 260003	22.50	18 260004	15.00	18 260005	4.10	18 260006	14.00	18 260007	32.00	18 260008	68.46
18 260009	230.00	18 260010	75.00	18 260011	6.50	18 260012	14.00	18 260013	30.80	18 260014	3498.25
18 261002	2167.50	18 261003	5078.13	18 261004	5574.99	18 261005	5344.75	18 261006	37346.50	18 261007	4150.00
18 262002	2635.67	18 262003	5425.00	18 262004	5425.00	18 262005	4154.00	18 262006	4154.00	18 262007	309.00
18 263004	6914.58	18 264001	4531.25	18 264002	6394.17	18 264003	7079.17	18 264004	4358.33	18 265001	4375.00
18 265002	936.67	18 265003	6058.33	18 265004	8189.58	18 266001	2500.00	18 266002	11201.02	18 266003	2564.58
18 266004	1997.93	18 267001	1708.33	18 267002	975.00	18 267003	1233.33	18 267004	3356.23	18 268001	6960.00
18 268002	1420.00	18 268003	6280.00	18 269001	3600.00	18 269002	325.00	18 269003	630.00	18 269004	630.00
18 269004	290.00	18 270001	335.00	18 270002	390.00	18 270003	300.00	18 270004	239.00	18 271001	80.00
18 271002	84.00	18 271003	100.00	18 271004	115.00	18 272001	110.00	18 272002	98.00	18 272003	107.00
18 272004	172.00	18 273001	76.00	18 273002	79.00	18 273003	124.00	18 273004	124.00	18 273005	101.00
18 273002	196.50	18 273003	74.00	18 273004	88.00	18 274001	58.50	18 274002	249.00	18 274003	239.00
18 274004	194.61	18 274005	62.90	18 274006	82.50	18 275001	209.00	18 275002	170.00	18 275003	115.00
18 275004	190.00	18 275005	220.00	18 276001	199.90	18 2760					

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
19 030011	82.50	19 030012	170.00	19 030013	332.40	19 030014	190.97	19 030015	250.29	19 030016	275.00
19 031001	71.00	19 031002	71.00	19 031003	57.90	19 031004	773.18	19 031005	243.35	19 031006	250.00
19 031007	105.00	19 031008	107.91	19 032001	150.00	19 032002	77.00	19 032003	70.00	19 032004	48.00
19 032005	60.00	19 033001	42.18	19 033002	38.25	19 033003	36.89	19 034001	165.00	19 034002	183.70
19 034003	178.26	19 034004	241.39	19 034005	194.29	19 034006	141.22	19 035001	440.00	19 035002	72.90
19 035003	84.35	19 035004	83.79	19 035005	125.13	19 035006	23.00	19 036001	30.00	19 036002	23.00
19 036004	25.15	19 036005	29.00	19 037001	169.90	19 037002	577.09	19 037003	213.13	19 038001	107.14
19 038002	215.28	19 038003	318.00	19 038004	188.57	19 038005	171.43	19 039001	171.63	19 039002	191.85
19 039003	134.21	19 039004	147.00	19 040001	190.00	19 040002	179.50	19 040003	165.00	19 040004	191.00
19 040005	160.00	19 041001	162.00	19 041002	218.75	19 041003	199.55	19 041004	227.50	19 041005	185.00
19 042001	49.17	19 042002	47.50	19 042003	77.27	19 042004	44.28	19 042005	51.10	19 042006	82.92
19 042007	57.45	19 042008	57.27	19 042009	75.55	19 043001	58.90	19 043002	85.72	19 043003	42.85
19 043004	272.00	19 043005	102.50	19 043006	50.00	19 044001	76.90	19 044002	64.00	19 044003	50.00
19 044004	45.00	19 044005	49.90	19 044006	52.50	19 044007	99.12	19 045001	248.89	19 045002	235.83
19 045003	310.42	19 045004	298.34	19 045005	244.44	19 045006	166.50	19 046001	92.40	19 046002	64.90
19 046003	60.00	19 046004	81.25	19 046005	58.75	19 046006	90.25	19 046007	58.75	19 047001	57.40
19 047002	59.48	19 047003	50.90	19 047004	32.50	19 047005	89.00	19 047006	32.50	19 047007	60.00
19 048001	52.75	19 048002	34.90	19 048003	47.90	19 048004	35.00	19 049001	37.40	19 049002	37.13
19 049003	40.83	19 049004	21.93	19 049005	30.00	19 049006	32.90	19 049007	32.50	19 049008	30.00
19 050001	39.15	19 050002	35.88	19 050003	42.43	19 050004	43.65	19 050005	44.61	19 050006	22.00
19 050007	20.00	19 050008	20.00	19 051001	16.15	19 051002	24.83	19 051003	9.65	19 051004	12.66
19 051005	15.00	19 051006	16.12	19 051007	26.25	19 051008	16.25	19 051009	16.50	19 052001	42.65
19 052002	36.15	19 052003	29.40	19 052004	31.00	19 052005	25.00	19 052006	39.49	19 052007	37.52
19 053001	68.75	19 053002	57.50	19 053003	160.00	19 053004	169.00	19 053005	500.00	19 053006	300.00
19 053007	215.00	19 053008	350.00	19 053009	404.36	19 053010	229.41	19 054001	49.90	19 054002	93.50
19 054003	25.15	19 054004	37.03	19 054005	70.47	19 054006	43.90	19 054007	54.90	19 054008	94.30
19 054009	134.31	19 054010	647.50	19 054011	319.40	19 054012	174.70	19 054013	98.49	19 054014	29.00
19 054015	47.45	19 054016	39.40	19 054017	41.25	19 054018	28.75	19 054019	44.90	19 054020	41.05
19 054021	41.25	19 054022	25.00	19 055001	39.15	19 055002	34.90	19 055003	38.65	19 055004	24.16
19 055005	20.00	19 055006	20.00	19 055007	23.00	19 055008	27.00	19 055009	50.00	19 055010	50.00
19 056002	52.78	19 056003	68.65	19 056004	50.93	19 056005	46.96	19 056006	65.94	19 056007	68.50
19 056008	43.01	19 057001	37.40	19 057002	33.13	19 057003	26.90	19 057004	29.90	19 057005	21.75
19 058001	27.90	19 058002	29.40	19 058003	24.49	19 058004	25.40	19 058005	27.51	19 058006	25.00
19 058007	27.94	19 058008	19.75	19 059001	18.45	19 059002	18.45	19 059003	18.45	19 059004	8.00
19 059005	22.50	19 059006	8.50	19 059007	8.25	19 060001	49.90	19 060002	82.90	19 060003	32.45
19 060004	39.15	19 060005	37.50	19 060006	31.99	19 060007	85.39	19 060008	36.25	19 061001	25.15
19 061002	40.15	19 061003	48.15	19 061004	48.40	19 062001	12.42	19 062002	20.00	19 062003	25.25
19 061008	20.00	19 062001	26.90	19 062002	40.90	19 062003	12.42	19 062004	20.00	19 062005	26.25
19 062006	15.00	19 062007	25.00	19 062008	57.00	19 062009	17.50	19 063001	87.40	19 063002	103.00
19 063003	73.47	19 064001	94.28	19 064002	56.17	19 064003	44.90	19 064004	68.00	19 064005	92.00
19 065001	289.00	19 065002	305.00	19 065003	250.00	19 065004	169.00	19 065005	20.00	19 065006	158.00
19 066001	53.40	19 066002	99.00	19 066003	42.99	19 066004	48.65	19 067001	57.60	19 067002	73.68
19 067003	113.95	19 067004	21.50	19 068001	52.50	19 068002	76.10	19 068003	66.49	19 068004	60.00
19 069001	43.47	19 069002	30.26	19 069003	35.00	19 069004	44.19	19 069005	44.50	19 069006	36.00
19 069007	38.90	19 069008	55.73	19 069009	44.19	19 070001	44.19	19 070002	32.15	19 070003	37.72
19 070004	74.79	19 070005	101.80	19 070006	44.19	19 071001	43.40	19 071002	47.49	19 071003	42.37
19 071004	49.95	19 071005	44.38	19 071006	25.91	19 071007	43.75	19 071008	27.50	19 071009	27.50
19 071010	42.25	19 071011	42.25	19 072001	25.15	19 072002	24.15	19 072003	22.00	19 073001	46.90
19 072005	34.90	19 072006	22.50	19 072007	19.40	19 072008	24.15	19 072009	22.00	19 073002	46.90
19 073002	39.00	19 073003	38.99	19 073004	40.00	19 074001	45.80	19 074002	89.00	19 074003	83.80
19 074004	44.00	19 074005	44.00	19 074006	42.00	19 074007	38.80	19 074008	48.00	19 074009	6.90
19 075002	49.90	19 075003	189.90	19 075004	24.00	19 075005	72.00	19 075006	72.00	19 075007	72.00
19 076002	52.50	19 076003	38.74	19 076004	21.00	19 076005	23.90	19 076006	38.90	19 076007	72.40
19 076008	37.75	19 076009	25.00	19 077001	41.90	19 077002	15.00	19 077003	20.00	19 077004	17.50
19 077005	37.50	19 077006	37.50	19 077007	37.50	19 077008	391.15	19 077009	291.15	19 078001	28.90
19 078005	285.71	19 078006	294.12	19 079001	22.65	19 079002	24.99	19 079003	36.90	19 079004	22.00
19 080001	47.90	19 080002	52.33	19 080003	32.15	19 080004	52.00	19 080005	30.00	19 080006	30.00
19 080007	50.00	19 080008	50.00	19 080009	50.00	19 080010	116.78	19 081001	53.44	19 081002	71.11
19 081004	82.09	19 082001	82.00	19 082002	17.26	19 082003	20.68	19 082004	1.00	19 082005	21.99
19 082006	17.50	19 082007	20.00	19 082008	20.00	19 083001	37.10	19 083002	39.89	19 083003	32.11
19 083004	1040.00	19 083005	45.13	19 083006	37.39	19 083007	47.00	19 084001	126.83	19 084002	333.33
19 084003	19.34	19 084004	19.34	19 084005	19.34	19 084006	162.17	19 084007	462.17	19 084008	39.90
19 084009	17.50	19 084010	183.00	19 084011	580.00	19 084012	507.24	19 084013	132.75	19 084014	120.00
19 085001	81.27	19 085002	95.73	19 085003	123.33	19 085004	158.00	19 085005	93.33	19 085006	197.06
19 085007	59.00	19 086001	416.96	19 086002	120.00	19 086003	51.40	19 086004	69.90	19 086005	35.00
19 086007	21.00	19 087001	131.06	19 087002	131.06	19 087003	131.06	19 087004	142.99	19 087005	142.99
19 087005	212.39	19 087006	139.00	19 088001	24.90	19 088002	16.22	19 088003	119.32	19 088004	345.00
19 088005	8.00	19 089001	536.00	19 089002	202.38	19 089003	112.50	19 089004	533.87	19 089005	202.38
19 089006	150.48	19 089007	150.48	19 089008	150.48	19 089009	150.48	19 089010	150.48	19 089011	150.48
19 091002	231.20	19 091003	65.47	19 091004	94.76	19 092001	558.00	19 092002	281.00	19 092003	780.00
19 092004	30.98	19 092005	188.16	19 092006	190.00	19 092007	100.00	19 092008	21.00	19 092009	160.00
19 093001	110.97	19 093002	47.43	19 093003	47.43	19 093004	57.14	19 093005	592.15	19 094002	847.62
19 094003	17.40	19 094004	866.67	19 094005	760.67	19 094006	833.00	19 094007	330.00	19 094008	39.98
19 095003	266.76	19 095004	360.41	19 095005	334.07	19 096001	180.00	19 096002	141.45	19 096003	141.23
19 096004	116.30	19 097001	17.90	19 097002	14.90	19 097003	35.90	19 097004	766.67	19 098001	13.00
19 098002	20.00	19 098003	10.00	19 098004	10.00	19 098005	22.00	19 099001	10.00	19 099002	10.00
19 099003	2.50	19 099004	6.34	19 099005	6.00	19 100001	19.98	19 100002	38.91	19 100003	40.00
19 100004	60.53	19 100005	42.11	19 100006	60.00	19 101001	16.33	19 101002	16.00	19 101003	31.67
19 101004	23.50	19 101005	48.63	19 102001	321.29	19 102002	200.25	19 102003	476.79	19 102004	592.85
19 103001	598.00	19 103002	210.00	19 103003	1186.30	19 103004	793.33	19 103005	999.99	19 103006	999.99
19 103007	126.00	19 103008	39.00	19 103009	265.00	19 103010	596.95	19 103011	358.67	19 103012	279.00
19 103013	473.32										

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
19 161002	11099.00	19 161003	10004.07	19 161004	6999.00	19 161005	6591.00	19 162001	1690.00	19 162002	1699.00
19 162003	2999.00	19 162004	2999.00	19 162005	989.00	19 162006	18199.00	19 163001	18199.00	19 163002	18199.00
19 164001	24999.00	19 164002	11399.00	19 164003	10599.00	19 164004	11398.00	19 165001	5649.00	19 165002	899.90
19 165003	1825.00	19 165004	1324.00	19 165005	1005.00	19 166001	1499.00	19 166002	562.55	19 166003	1390.00
19 166004	2099.00	19 166005	730.00	19 167001	1599.00	19 167002	899.00	19 167003	1199.00	19 167004	289.00
19 168001	35.00	19 168002	199.00	19 168003	42.80	19 168004	249.90	19 169001	299.00	19 169002	399.00
19 169003	329.00	19 169004	979.01	19 169005	1157.50	19 170001	699.90	19 170002	699.00	19 170003	399.00
19 170004	385.00	19 170005	960.00	19 171001	79.00	19 171002	79.40	19 171003	189.00	19 171004	5099.15
19 171005	1319.50	19 171006	1699.00	19 171007	219.00	19 172001	119.90	19 172002	366.20	19 172003	174.99
19 172004	713.38	19 172005	132.90	19 172006	679.00	19 173001	924.73	19 173002	725.00	19 173003	150.00
19 173004	2899.00	19 173005	720.00	19 174001	26.90	19 174002	79.00	19 174003	14.00	19 174004	238.99
19 174005	37.03	19 174006	15.00	19 174007	29.50	19 175001	15.00	19 175002	170.00	19 175003	16.84
19 175004	275.00	19 175005	29.00	19 175006	70.00	19 175007	72.50	19 175008	13.00	19 175009	200.00
19 176001	152.90	19 176002	60.00	19 176003	198.00	19 176004	45.50	19 176005	132.00	19 176006	97.00
19 177001	30.00	19 177002	46.30	19 177003	49.00	19 177004	49.00	19 177005	15.50	19 177006	9.00
19 177007	21.00	19 177008	80.00	19 178001	62.16	19 178002	34.00	19 178003	12.35	19 178004	20.84
19 179001	37.29	19 179002	15.75	19 179003	5.00	19 179004	7.50	19 180001	62.90	19 180002	15.32
19 180003	172.50	19 180004	57.75	19 180005	17.00	19 181001	28.89	19 181002	45.44	19 181003	76.75
19 181004	35.70	19 181005	68.00	19 181006	25.00	19 182001	137.00	19 182002	65.00	19 182003	34.00
19 182004	176.00	19 183001	44.29	19 183002	94.69	19 183003	59.75	19 183004	47.86	19 183005	59.40
19 183006	58.13	19 183007	75.00	19 184001	68.03	19 184002	52.90	19 184003	61.50	19 184004	99.00
19 184005	91.25	19 185001	17.90	19 185002	61.90	19 185003	199.00	19 185004	14.69	19 186001	30.71
19 186002	40.44	19 186003	397.00	19 186004	42.00	19 186005	31.76	19 186006	25.88	19 186007	25.88
19 186008	34.03	19 186009	48.63	19 186010	38.90	19 186011	39.88	19 187001	39.90	19 187002	32.80
19 187003	19.50	19 187004	95.00	19 187005	29.70	19 188001	7000.00	19 188002	450.00	19 188003	7800.00
19 188004	19.00	19 188005	380.00	19 188006	400.00	19 188007	400.00	19 188008	300.00	19 188009	400.00
19 188010	7000.00	19 190001	6899.00	19 190002	199.00	19 190003	136.00	19 190004	366.00	19 190005	240.03
19 190002	497.80	19 190003	809.00	19 190004	84.28	19 191001	132.00	19 191002	23.28	19 191003	53.00
19 192001	120.50	19 192002	969.00	19 192003	109.00	19 192004	122.49	19 193001	1180.00	19 193002	409.15
19 193003	2239.00	19 194001	2940.05	19 194002	1940.00	19 194003	91.00	19 194004	194.00	19 194005	194.00
19 195001	194.00	19 195002	1273.95	19 195003	132.05	19 195004	289.99	19 196001	319.04	19 196002	313.78
19 196003	26.00	19 197001	280.77	19 197002	517.00	19 197003	1377.00	19 197004	969.01	19 198001	57.01
19 198002	508.50	19 198003	1719.00	19 199001	1018.41	19 199002	90.00	19 199003	110.00	19 200001	141.55
19 200002	53.37	19 200003	167.00	19 200004	145.99	19 200005	452.00	19 200006	362.00	19 201001	359.00
19 201002	2187.68	19 201003	944.00	19 201004	349.99	19 201005	886.00	19 201006	537.60	19 201007	353.00
19 201008	1528.50	19 201009	116.50	19 201010	482.31	19 201011	549.00	19 201012	224.54	19 201013	1802.45
19 201014	1766.00	19 201015	1049.79	19 201016	2451.63	19 201017	1458.66	19 201018	1645.09	19 201019	1645.09
19 201020	923.82	19 201021	243.99	19 202001	281.88	19 202002	36.00	19 202003	62.70	19 202004	20.20
19 203001	12000.00	19 203002	1150.00	19 203003	3200.00	19 203004	1000.00	19 204001	600.00	19 204002	1000.00
19 204003	800.00	19 204004	800.00	19 204005	700.00	19 204006	1000.00	19 204007	400.00	19 204008	1000.00
19 204009	1000.00	19 204010	1000.00	19 204011	700.00	19 205001	600.00	19 205002	800.00	19 205003	700.77
19 205004	400.00	19 205005	600.00	19 205006	4900.00	19 206001	900.00	19 206002	1500.00	19 206003	80.00
19 206004	1150.00	19 206005	719.00	19 207001	16800.00	19 207002	12500.00	19 207003	14000.00	19 208001	5361.68
19 208002	6004.37	19 208003	3482.81	19 208004	6343.00	19 208005	2500.00	19 208006	17500.00	19 208007	17500.00
19 209001	16500.00	19 209002	14300.00	19 209003	40700.00	19 210001	41700.00	19 210002	1700.00	19 210003	8220.00
19 210004	24000.00	19 211001	283400.00	19 211002	821900.00	19 211003	624900.00	19 211004	379990.00	19 211005	403600.00
19 211006	419900.00	19 211007	404700.00	19 211008	891600.00	19 211009	1099900.00	19 211010	1169900.00	19 211011	479070.00
19 211012	29490.00	19 212001	29490.00	19 212002	29490.00	19 212003	59999.00	19 212004	59999.00	19 212005	16999.00
19 212006	20999.00	19 213001	14500.00	19 213002	6496.00	19 213003	7319.20	19 213004	12000.00	19 213005	8000.00
19 213006	3500.00	19 214001	3250.00	19 214002	1859.48	19 214003	1800.00	19 214004	3749.00	19 214005	2563.00
19 215001	1653.00	19 215002	1254.54	19 215003	2371.00	19 215004	779.00	19 216001	177.00	19 216002	41.00
19 216004	65.00	19 216005	21.60	19 217001	133.83	19 217002	123.99	19 217003	123.99	19 217004	18.80
19 217004	125.79	19 217005	197.68	19 218001	125.15	19 219001	123.99	19 220001	145.00	19 220002	165.00
19 220003	100.00	19 220004	120.00	19 221001	1900.00	19 221002	1531.75	19 221003	2200.00	19 221004	671.00
19 221005	21.00	19 221006	3049.00	19 221007	3925.00	19 221008	1500.00	19 221009	2008.00	19 221010	19.00
19 222002	6000.00	19 222003	5376.00	19 223004	87.00	19 223005	81.00	19 223131	67.00	19 223132	55.00
19 223133	85.00	19 224001	40.00	19 224002	20.00	19 224003	30.00	19 224004	30.00	19 224005	25.00
19 225001	2170.00	19 225002	200.00	19 225003	1739.00	19 225004	12.00	19 225005	942.50	19 225006	1645.00
19 227004	170.00	19 228001	12.00	19 228002	10.00	19 228003	24.00	19 228004	70.00	19 229001	100.00
19 229002	12.00	19 229003	12.00	19 229004	10.00	19 230001	50.00	19 230002	70.00	19 230003	100.00
19 230004	120.00	19 231001	1520.00	19 231002	375.00	19 231003	350.00	19 231004	2200.00	19 232001	4846.50
19 232002	4014.00	19 232003	2650.50	19 232004	375.75	19 232005	2259.75	19 232006	2259.75	19 232007	117.13
19 233004	390.00	19 233005	414.18	19 233006	319.00	19 233007	394.53	19 233008	1554.22	19 233009	176.34
19 234001	112.44	19 235001	87.68	19 236001	17.00	19 237001	86.29	19 238001	100.05	19 239001	459.00
19 239002	2381.29	19 239003	1849.00	19 239004	4599.00	19 239005	5999.00	19 240001	2468.46	19 240002	3799.00
19 240003	1749.00	19 241001	1749.00	19 241002	1749.00	19 241003	6694.00	19 241004	1179.00	19 241005	1099.42
19 241005	19246.62	19 241006	12775.00	19 242001	6.00	19 242002	5.50	19 242003	15299.00	19 242004	9914.15
19 242005	13332.00	19 242006	14424.41	19 242007	2326.35	19 242008	4.00	19 242009	924.00	19 242010	259.00
19 242011	40.00	19 242012	40.00	19 242013	40.00	19 242014	40.00	19 242015	2119.00	19 242016	19.00
19 243001	69.49	19 244001	160.00	19 244002	265.00	19 244003	265.00	19 244004	60.00	19 244005	270.00
19 244006	354.00	19 244007	319.00	19 244008	129.00	19 244009	359.00	19 244010	239.00	19 244011	245.00
19 244012	19.00	19 245001	1300.00	19 245002	120.00	19 245003	3650.00	19 245004	60.00	19 245005	3850.00
19 246001	1299.00	19 246002	499.00	19 246003	1489.00	19 246004	1489.00	19 246005	169.00	19 246006	169.00
19 247002	250.00	19 247003	209.90	19 247004	105.00	19 247005	171.14	19 248001	550.00	19 248002	239.00
19 248003	800.00	19 248004	390.00	19 248005	780.00	19 248006	44.00	19 248007	979.00	19 248008	699.00
19 248009	679.00	19 249001	59.00	19 249002	59.00	19 249003	59.00	19 249004	49.00	19 249005	49.00
19 249006	65.00	19 249007	50.00	19 249008	90.00	19 249009	56.99	19 249010	99.90	19 250001	80.27
19 250002	59.13	19 250003	96.00	19 250004	21.20	19 250005	39.90	19 251001	300.00	19 251002	220.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
20 018033	259.00	20 018034	97.50	20 018035	228.58	20 019001	122.40	20 019002	311.20	20 019003	160.00
20 019004	81.90	20 020001	134.90	20 020002	160.72	20 020003	154.70	20 020004	44.28	20 020005	72.00
20 021001	85.90	20 021002	222.42	20 021003	202.28	20 021004	122.50	20 021005	123.60	20 022001	157.90
20 022002	31.90	20 022003	62.00	20 022004	84.00	20 022005	42.05	20 022006	62.00	20 022007	48.00
20 022008	50.50	20 022009	53.40	20 022010	38.50	20 022011	49.00	20 022012	46.25	20 022013	42.00
20 022014	136.00	20 023001	91.15	20 023002	48.15	20 023003	77.00	20 023004	138.00	20 023005	160.00
20 024001	250.88	20 024002	306.25	20 024003	384.00	20 024004	344.00	20 024005	135.00	20 025001	49.90
20 025002	50.00	20 025003	99.00	20 025004	34.90	20 025005	99.00	20 025006	94.70	20 026001	244.99
20 026002	123.08	20 026003	161.52	20 026004	160.72	20 027001	165.00	20 027002	272.48	20 027003	52.00
20 027004	245.90	20 028001	290.00	20 028002	134.00	20 028003	199.00	20 028004	110.00	20 028005	550.00
20 029001	551.76	20 029002	405.41	20 029003	253.57	20 029004	223.81	20 029005	207.81	20 029006	305.17
20 029007	204.52	20 030001	99.00	20 030002	369.00	20 030003	49.90	20 030004	65.00	20 030005	55.00
20 030006	69.00	20 030007	74.65	20 030008	155.00	20 030009	220.00	20 030010	114.00	20 030011	109.45
20 030012	87.50	20 030013	149.00	20 030014	89.00	20 030015	169.90	20 030016	165.00	20 031001	72.00
20 031002	100.63	20 031003	76.25	20 031004	99.50	20 031005	100.00	20 032001	90.40	20 032002	69.90
20 032003	3.50	20 032004	41.50	20 032005	3.50	20 033001	195.75	20 033002	52.33	20 033003	39.75
20 033004	37.42	20 033005	280.00	20 034001	134.18	20 034002	158.70	20 034003	150.00	20 034004	146.74
20 035001	53.96	20 035002	548.75	20 035003	437.50	20 035004	733.34	20 035005	90.67	20 035006	82.67
20 036001	21.99	20 036002	23.50	20 036003	29.00	20 036004	72.00	20 036005	31.50	20 036006	33.90
20 036007	27.08	20 037001	652.94	20 037002	53.55	20 037003	577.09	20 037004	168.00	20 038001	17.14
20 038002	255.21	20 038003	229.17	20 038004	107.14	20 038005	172.21	20 039001	77.93	20 039002	100.00
20 039003	140.00	20 039004	82.00	20 040001	249.75	20 040002	186.00	20 040003	211.25	20 040004	109.90
20 041001	132.90	20 041002	127.50	20 041003	132.00	20 041004	235.00	20 042001	48.09	20 042002	49.44
20 042003	75.00	20 042004	92.50	20 042005	73.33	20 042006	80.32	20 042007	79.55	20 042008	120.00
20 043001	37.24	20 043002	111.11	20 043003	69.21	20 043004	70.00	20 043005	75.80	20 043006	366.00
20 043007	54.00	20 043008	48.78	20 044001	84.90	20 044002	83.89	20 044003	93.90	20 044004	72.90
20 044005	72.00	20 044006	124.75	20 045001	34.90	20 045002	277.00	20 045003	44.28	20 045004	27.33
20 046001	86.90	20 046002	130.00	20 046003	94.75	20 046004	91.00	20 046005	78.68	20 046006	92.40
20 047001	42.79	20 047002	75.00	20 047003	69.00	20 047004	64.90	20 047005	53.70	20 047006	53.93
20 048001	62.40	20 048002	49.90	20 049001	50.40	20 049002	49.00	20 049003	45.00	20 049004	45.40
20 049002	39.65	20 049003	35.00	20 049004	41.00	20 049005	34.65	20 049006	32.65	20 049007	45.15
20 050001	45.90	20 050002	43.65	20 050003	40.85	20 050004	40.85	20 050005	49.45	20 050006	51.95
20 050007	39.90	20 050008	48.00	20 051001	25.15	20 051002	25.48	20 051003	15.99	20 051004	31.90
20 051005	26.35	20 051006	49.90	20 052001	35.13	20 052002	29.90	20 052003	29.90	20 052004	45.40
20 052005	32.05	20 052006	25.00	20 053001	130.00	20 053002	55.63	20 053003	61.25	20 053004	255.00
20 053005	270.00	20 053006	229.00	20 053007	260.00	20 054001	39.90	20 054002	44.90	20 054003	43.90
20 054004	37.50	20 054005	113.40	20 054006	119.40	20 054007	31.90	20 054008	129.90	20 054009	32.90
20 054010	35.40	20 054011	43.40	20 054012	26.15	20 054013	31.90	20 054014	129.90	20 054015	32.90
20 054016	19.40	20 054017	20.90	20 054018	25.90	20 054019	35.50	20 055001	38.55	20 055002	40.00
20 055003	39.90	20 055004	35.65	20 055005	34.90	20 055006	37.90	20 056001	50.93	20 056002	57.40
20 056003	65.00	20 056004	54.90	20 056005	64.00	20 056006	36.00	20 057001	36.40	20 057002	39.90
20 057003	35.75	20 057004	31.45	20 057005	26.11	20 058001	30.00	20 058002	29.18	20 058003	27.90
20 058004	29.40	20 058005	31.40	20 058006	32.00	20 059001	19.90	20 059002	19.90	20 059003	56.40
20 059004	11.90	20 059005	11.90	20 060001	67.77	20 060002	41.93	20 060003	47.48	20 060004	54.00
20 060005	92.40	20 060006	166.50	20 061001	26.00	20 061002	46.00	20 061003	29.90	20 061004	44.00
20 061005	29.90	20 061006	26.50	20 061007	20.92	20 062001	26.25	20 062002	18.65	20 062003	71.75
20 062004	57.00	20 062005	19.15	20 062006	57.00	20 062007	47.90	20 062008	17.90	20 063001	69.90
20 063002	99.65	20 063003	99.65	20 063004	79.00	20 063005	109.00	20 063006	36.40	20 063007	71.40
20 064002	92.00	20 064003	60.00	20 064004	59.90	20 064005	96.96	20 065001	513.33	20 065002	564.29
20 065003	350.00	20 065004	2250.00	20 065005	80.00	20 065006	190.00	20 066001	99.00	20 066002	97.00
20 066003	61.25	20 066004	91.50	20 066005	65.00	20 066006	80.00	20 066007	45.40	20 066008	199.76
20 067002	50.00	20 067003	81.82	20 067004	83.72	20 068001	79.90	20 068002	39.90	20 068003	66.82
20 068004	69.40	20 068005	66.00	20 069001	55.44	20 069002	31.40	20 069003	44.44	20 069004	38.00
20 069005	66.11	20 069006	44.44	20 070001	37.08	20 070002	41.86	20 070003	42.62	20 070004	34.88
20 070005	27.59	20 071001	27.59	20 071002	34.90	20 071003	42.90	20 071004	44.00	20 071005	59.00
20 071006	42.75	20 071007	31.15	20 071008	40.40	20 071009	36.15	20 071010	47.13	20 071011	33.15
20 072001	28.25	20 072002	29.65	20 072003	20.00	20 072004	24.90	20 072005	34.40	20 072006	18.65
20 073001	39.90	20 073002	45.90	20 073003	49.75	20 073004	46.00	20 073005	43.40	20 073006	67.80
20 074002	60.00	20 074003	83.00	20 074004	50.00	20 074005	156.20	20 074006	20.00	20 075001	19.90
20 075002	7.90	20 075003	79.90	20 075004	90.00	20 075005	16.90	20 076001	39.90	20 076002	50.65
20 076003	32.93	20 076004	89.00	20 076005	45.40	20 076006	43.90	20 077001	44.90	20 077002	23.50
20 077003	147.00	20 077004	167.65	20 077005	267.93	20 077006	28.90	20 077007	22.90	20 077008	56.37
20 078003	237.50	20 078004	405.24	20 078005	272.97	20 078006	285.95	20 079001	28.80	20 079002	22.40
20 079003	30.00	20 079004	28.90	20 079005	23.15	20 079006	24.90	20 079007	23.90	20 079008	17.15
20 079009	23.65	20 080001	56.90	20 080002	33.65	20 080003	39.90	20 080004	29.65	20 080005	34.40
20 080006	35.74	20 081001	37.90	20 081002	30.90	20 081003	37.90	20 081004	39.90	20 081005	109.99
20 081005	112.90	20 082001	21.86	20 082002	30.00	20 082003	21.40	20 082004	18.90	20 082005	20.90
20 082006	28.90	20 083001	32.90	20 083002	50.00	20 083003	48.00	20 083004	30.65	20 084001	127.50
20 084002	57.00	20 084003	57.00	20 084004	70.43	20 084005	85.90	20 084006	34.40	20 084007	194.78
20 085001	103.33	20 085002	99.31	20 085003	127.13	20 085004	90.00	20 085005	234.11	20 085006	69.00
20 086001	56.55	20 086002	78.00	20 086003	40.00	20 086004	76.67	20 086005	205.36	20 086006	91.90
20 087001	220.37	20 087002	141.59	20 087003	140.85	20 087004	146.03	20 088001	37.07	20 088002	279.00
20 088003	250.00	20 088004	118.18	20 089001	15.36	20 089002	15.36	20 089003	528.00	20 089004	270.06
20 089003	166.67	20 089004	108.33	20 089005	118.33	20 090001	130.43	20 090002	134.53	20 090003	124.74
20 090004	169.07	20 090005	115.12	20 091001	77.03	20 091002	208.51	20 091003	170.00	20 091004	50.00
20 092001	143.33	20 092002	950.00	20 092003	950.00	20 092004	120.00	20 092005	170.00	20 092006	99.36
20 092007	143.33	20 092008	700.00	20 092009	630.00	20 093001	47.14	20 093002	38.10	20 093003	195.65
20 093004	106.13	20 093005	94.55	20 093006	337.50	20 093007	37.62	20 094001	643.33	20 094002	361.11
20 094003	760.87	20 094004	570.00	20 094005	736.25	20 095001	253.11	20 095002	790.45	20 095003	248.00
20 095004	331.25	20 095005	1160.89	20 096001	138.57	20 096002	138.57	20 096003	199.00	20 096004	199.00
20 097001	16.90	20 097002	35.00	20 097003	15.90	20 097004	35.00	20 097005	26.50	20 097006	21.00
20 09											

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
20 146004	23809.00	20 146005	6740.00	20 146006	9879.35	20 146007	18179.40	20 147001	20905.72	20 147002	7499.00
20 147003	1949.00	20 147004	1049.00	20 147005	3222.55	20 147006	695.70	20 147007	88.00	20 147008	99.50
20 148004	3329.00	20 148005	4139.40	20 148006	698.32	20 148007	3853.87	20 148008	1006.50	20 148009	430.44
20 149001	8099.33	20 149002	3399.00	20 149003	229.00	20 149004	3799.00	20 150001	4499.00	20 150002	3568.34
20 150003	1499.00	20 150004	1649.18	20 150005	272.00	20 151001	12999.00	20 151002	16999.00	20 151003	31196.00
20 151004	3031.05	20 152001	2898.50	20 152002	4101.73	20 152003	12999.00	20 152004	3649.00	20 152005	11775.64
20 152005	19999.00	20 152006	10999.00	20 153001	530.70	20 153002	279.00	20 153003	2799.00	20 153004	750.00
20 154001	18.00	20 154002	13.50	20 154003	69.90	20 154004	199.00	20 155001	1311.81	20 155002	449.10
20 155003	280.42	20 155004	1099.00	20 155005	140.50	20 155006	299.00	20 155007	407.21	20 155008	499.90
20 155009	149.00	20 155010	1199.00	20 156001	39.99	20 156002	719.00	20 156003	550.00	20 156004	749.00
20 157001	349.00	20 157002	489.00	20 157003	472.45	20 157004	229.90	20 157005	599.00	20 158001	299.00
20 158002	448.99	20 158003	417.83	20 158004	779.00	20 159001	15115.09	20 159002	11399.00	20 159003	10889.00
20 159004	8999.10	20 159005	13649.35	20 159006	12499.00	20 160001	2284.00	20 160002	2269.00	20 160003	2397.15
20 160004	949.00	20 160005	1599.00	20 160006	2659.00	20 161001	6025.05	20 161002	7840.02	20 161003	8787.64
20 161004	5999.00	20 161005	11119.33	20 161006	18999.00	20 161007	2945.00	20 162001	1900.80	20 162002	2499.00
20 162003	3574.35	20 162004	2389.00	20 162005	2840.00	20 162006	2930.21	20 162007	3629.85	20 163001	1209.00
20 163002	7890.00	20 163003	10649.00	20 163004	12767.67	20 163005	10499.00	20 163006	13199.40	20 163007	10499.00
20 164001	14996.80	20 164002	18999.00	20 164003	10849.00	20 164004	23999.00	20 164005	17679.32	20 164006	11990.00
20 164007	16549.00	20 164008	12439.94	20 165001	4500.00	20 165002	899.10	20 165003	3469.98	20 165004	611.63
20 165005	399.00	20 165006	379.00	20 165007	2799.20	20 165008	719.00	20 165009	479.00	20 165010	1649.00
20 165011	859.00	20 166001	1149.00	20 166002	828.79	20 166003	497.88	20 166004	1554.89	20 166005	379.90
20 166006	1119.30	20 167001	1099.00	20 167002	569.00	20 167003	1074.00	20 167004	259.00	20 167005	924.00
20 167006	599.00	20 167007	319.20	20 168001	100.22	20 168002	89.00	20 168003	66.36	20 168004	250.38
20 169001	1104.15	20 169002	5599.00	20 169003	3469.01	20 169004	1199.00	20 170001	329.00	20 170002	1499.00
20 170003	57.90	20 170004	599.00	20 170005	9.00	20 171001	99.00	20 171002	79.90	20 171003	59.94
20 171004	98.90	20 171005	3199.00	20 171006	399.00	20 171007	800.00	20 171008	1099.00	20 171009	729.00
20 171010	299.00	20 172001	209.00	20 172002	567.00	20 172003	999.00	20 172004	1899.00	20 172005	999.00
20 172006	220.14	20 173001	1149.00	20 173002	3869.00	20 173003	999.02	20 173004	1897.51	20 174001	44.90
20 174002	20.00	20 174003	45.00	20 174004	34.50	20 175001	411.75	20 175002	209.00	20 175003	211.00
20 175004	399.00	20 175005	19.98	20 176001	139.00	20 176002	17.00	20 176003	19.00	20 176004	54.90
20 177001	20.03	20 177002	53.00	20 177003	35.00	20 177004	58.70	20 177005	34.00	20 177006	25.00
20 177007	39.30	20 177008	17.90	20 177009	16.30	20 177010	9.00	20 178001	10.39	20 178002	13.62
20 178003	9.08	20 178004	33.16	20 178005	22.00	20 179001	27.00	20 179002	2.90	20 179003	2.50
20 179004	18.90	20 180001	46.90	20 180002	330.19	20 180003	172.00	20 180004	115.00	20 181001	40.27
20 181002	44.00	20 181003	37.90	20 181004	51.60	20 181005	60.00	20 181006	42.38	20 181007	45.00
20 182001	112.90	20 182002	54.90	20 182003	104.50	20 182004	124.50	20 182005	60.15	20 182006	36.90
20 182007	19.00	20 183001	159.56	20 183002	139.00	20 183003	69.30	20 183004	69.30	20 183005	49.31
20 183005	70.00	20 184001	74.50	20 184002	62.00	20 184003	69.62	20 184004	218.96	20 184005	172.00
20 185001	22.90	20 185002	199.00	20 185003	12.00	20 185004	52.00	20 186001	38.43	20 186002	40.00
20 186003	33.21	20 186004	24.30	20 186005	25.00	20 187001	37.90	20 187002	39.00	20 187003	47.00
20 187004	270.00	20 188001	46.90	20 188002	300.00	20 188003	700.00	20 188004	400.00	20 188005	369.00
20 188005	300.00	20 188006	3000.00	20 188007	600.00	20 188008	2100.00	20 188009	900.00	20 188010	1800.00
20 188011	2000.00	20 189001	650.48	20 189002	91.00	20 189003	39.10	20 189004	59.02	20 189005	191.00
20 190001	446.68	20 190002	549.00	20 190003	389.90	20 190004	516.58	20 190005	502.00	20 190006	197.80
20 191001	36.58	20 191002	182.00	20 191003	110.06	20 191004	17.00	20 191005	14.00	20 192001	30.67
20 192002	179.50	20 192003	213.74	20 192004	165.00	20 193001	686.40	20 193002	685.00	20 193003	556.64
20 193004	784.38	20 193005	373.73	20 194001	56.13	20 194002	294.95	20 194003	431.12	20 194004	145.00
20 195001	162.57	20 195002	245.00	20 195003	161.74	20 196001	152.74	20 196002	152.74	20 196003	152.74
20 196003	49.19	20 196004	245.16	20 197001	140.00	20 197002	190.40	20 197003	139.86	20 197004	43.64
20 197005	411.01	20 198001	555.44	20 198002	451.49	20 198003	876.00	20 198004	1041.40	20 198005	387.01
20 199001	184.24	20 199002	549.00	20 199003	110.00	20 199004	178.44	20 199005	125.00	20 199006	111.00
20 200004	472.83	20 200005	77.12	20 200006	272.50	20 200007	388.00	20 201001	621.00	20 201002	687.70
20 201003	324.57	20 201004	315.01	20 201005	242.70	20 201006	346.40	20 201007	98.39	20 201008	612.00
20 201009	474.03	20 201010	379.46	20 201011	133.73	20 201012	558.21	20 201013	109.29	20 201014	55.50
20 201015	829.59	20 201016	829.59	20 201017	1219.00	20 201018	475.15	20 201019	135.90	20 201020	29.90
20 202002	85.00	20 202003	23.12	20 202004	45.60	20 202005	36.25	20 203001	1800.00	20 203002	650.00
20 203003	1799.00	20 203004	6900.00	20 204001	500.00	20 204002	950.00	20 204003	800.00	20 204004	50.00
20 204005	1530.00	20 204006	1000.00	20 204007	800.00	20 204008	900.00	20 204009	500.00	20 204010	50.00
20 204011	500.00	20 204012	700.00	20 204013	275.00	20 204014	275.00	20 205001	1000.00	20 205002	1600.00
20 205003	1000.00	20 205004	500.00	20 206001	400.00	20 206002	280.00	20 206003	350.00	20 206004	750.00
20 207001	4500.00	20 207002	15000.00	20 207003	15000.00	20 208001	3715.00	20 208002	2900.00	20 208003	5630.00
20 209001	15000.00	20 209002	20090.00	20 209003	20090.00	20 209004	1674.90	20 209005	1674.90	20 209006	2800.00
20 210003	26000.00	20 210004	18300.00	20 210005	12000.00	20 211001	739900.00	20 211002	324900.00	20 211003	705900.00
20 211004	389900.00	20 211005	563100.00	20 211006	453900.00	20 211007	181070.00	20 211008	937400.00	20 211009	347900.00
20 211010	443400.00	20 211011	821900.00	20 211012	379900.00	20 212001	51453.55	20 212002	26999.00	20 212003	24999.00
20 212004	46886.59	20 213001	319.00	20 213002	2890.00	20 214001	2399.00	20 214002	2399.00	20 214003	1749.00
20 213006	9099.00	20 213007	6499.00	20 213008	3599.00	20 214001	2399.00	20 215002	2399.00	20 215003	999.00
20 214004	3707.00	20 214005	2652.34	20 215001	2279.00	20 215002	2199.00	20 215003	999.00	20 215004	3796.42
20 215005	1704.1506	20 215006	159.00	20 215007	1499.00	20 216001	2499.00	20 216002	2499.00	20 216003	29.24
20 216004	75.00	20 217001	139.92	20 217002	183.07	20 217003	119.00	20 217004	135.31	20 217005	117.16
20 218001	131.51	20 219001	131.21	20 220001	120.00	20 220002	145.00	20 220003	120.00	20 220004	120.00
20 221001	1136.80	20 221002	1843.24	20 221003	600.00	20 221004	600.00	20 221005	1300.00	20 222001	1235.00
20 222002	2000.00	20 222003	600.00	20 223001	40.00	20 224001	40.00	20 224002	40.00	20 224003	40.00
20 223180	126.00	20 224001	12.50	20 224002	40.00	20 224003	25.00	20 224004	15.00	20 225001	2342.00
20 225002	269.00	20 225003	1098.00	20 227001	2336.00	20 227002	343.00	20 227003	2324.00	20 227004	155.00
20 228001	9.00	20 228002	9.00	20 229001	200.00	20 230001	200.00	20 230002	235.00	20 230003	60.00
20 229003	9.00	20 229004	9.00	20 230001	200.00	20 230002	235.00	20 230003	60.00	20 230004	58.64
20 231001	1500.00	20 231002	1200.00	20 231003	1575.00	20 231004					

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
21 011004	34.50	21 011005	39.45	21 012001	23.00	21 012002	180.00	21 012003	161.67	21 012004	320.00
21 011001	490.50	21 011002	39.00	21 013001	23.00	21 013002	210.00	21 014001	21.00	21 014002	21.00
21 014002	14.00	21 014003	15.00	21 014004	30.00	21 015001	55.43	21 015002	42.90	21 015003	25.00
21 015004	35.00	21 015005	24.00	21 016001	113.00	21 016002	112.35	21 016003	214.93	21 016004	106.36
21 016005	110.61	21 017001	62.50	21 017002	97.00	21 017003	124.23	21 017004	75.83	21 017005	140.75
21 017006	113.00	21 017007	178.00	21 017008	117.00	21 017009	132.00	21 017010	132.90	21 017011	101.00
21 017012	139.00	21 017013	137.50	21 017014	119.90	21 017015	66.65	21 017016	71.55	21 018001	207.75
21 018002	225.00	21 018003	150.00	21 018004	140.00	21 018005	139.00	21 018006	160.60	21 018007	160.00
21 018008	107.00	21 018009	178.00	21 018010	170.64	21 018011	179.50	21 018012	95.40	21 018013	179.50
21 018014	162.49	21 018015	170.00	21 018016	82.50	21 018017	129.00	21 018018	274.09	21 018019	179.50
21 018020	579.00	21 018021	169.90	21 018022	129.50	21 018023	369.00	21 018024	329.00	21 018025	159.90
21 018026	329.00	21 018027	139.50	21 018028	145.00	21 018029	183.00	21 018030	140.00	21 018031	179.50
21 018032	108.90	21 018033	96.00	21 018034	109.00	21 019001	927.50	21 019002	77.40	21 019003	101.48
21 019004	896.67	21 019005	1950.00	21 019006	1143.75	21 019007	53.50	21 020001	183.75	21 020002	220.00
21 020003	143.00	21 020004	154.17	21 020005	190.09	21 020006	131.53	21 021001	146.21	21 021002	99.10
21 021003	150.00	21 021004	254.00	21 021005	138.33	21 021006	83.18	21 022001	92.00	21 022002	177.40
21 022003	29.50	21 022004	85.00	21 022005	87.75	21 022006	85.00	21 022007	52.00	21 022008	28.90
21 022009	34.00	21 022010	110.00	21 022011	79.00	21 022012	35.75	21 023001	82.38	21 023002	96.50
21 023003	56.99	21 023004	123.12	21 023005	64.90	21 024001	368.00	21 024002	249.44	21 024003	182.90
21 024004	198.37	21 024005	333.53	21 025001	126.00	21 025002	39.90	21 025003	29.99	21 025004	90.90
21 025005	108.90	21 026001	70.12	21 026002	107.06	21 026003	147.86	21 026004	135.71	21 026005	150.00
21 026006	104.47	21 027001	172.00	21 027002	169.93	21 027003	316.50	21 027004	156.90	21 028001	322.00
21 028002	209.00	21 028003	126.58	21 028004	399.00	21 029001	304.35	21 029002	704.71	21 029003	586.95
21 029004	1173.91	21 030001	86.25	21 030002	79.90	21 030003	354.75	21 030004	89.90	21 030005	83.75
21 030006	79.90	21 030007	121.00	21 030008	62.50	21 030009	73.00	21 030010	299.00	21 030011	100.75
21 030012	79.90	21 030013	89.00	21 030014	149.00	21 030015	82.75	21 030016	315.00	21 030017	67.96
21 031002	120.00	21 031003	41.00	21 031004	95.00	21 031005	86.15	21 032001	59.40	21 032002	50.18
21 032004	76.08	21 032005	19.00	21 032006	88.50	21 032007	52.00	21 033001	39.11	21 033002	48.75
21 033003	57.08	21 033004	52.33	21 033005	52.64	21 034001	261.81	21 034002	468.75	21 034003	196.74
21 034004	108.90	21 034005	180.00	21 034006	70.00	21 035001	879.53	21 035002	479.90	21 035003	190.90
21 035005	55.00	21 035006	71.66	21 035007	50.00	21 036001	35.00	21 036002	22.20	21 036003	30.63
21 036004	30.97	21 036005	47.32	21 036006	33.23	21 036007	29.83	21 036008	32.00	21 037001	782.35
21 037002	302.50	21 037003	192.00	21 037004	238.16	21 038001	129.71	21 038002	242.36	21 038003	216.11
21 038004	123.12	21 039001	193.13	21 039002	132.74	21 039003	135.46	21 039004	374.50	21 040001	290.90
21 040002	170.50	21 040003	237.50	21 040004	288.56	21 041001	312.75	21 041002	137.90	21 041003	179.99
21 041004	198.80	21 042001	52.50	21 042002	60.44	21 042003	56.82	21 042004	56.39	21 042005	93.75
21 043001	110.00	21 043002	433.00	21 043003	54.00	21 043004	54.00	21 043005	54.00	21 043006	216.13
21 043007	48.90	21 044001	68.25	21 044002	59.88	21 044003	37.40	21 044004	122.00	21 044005	64.05
21 045001	316.67	21 045002	248.89	21 045003	265.56	21 045004	268.89	21 046001	86.63	21 046002	119.60
21 046003	142.49	21 046004	94.90	21 046005	149.50	21 046006	85.25	21 047001	47.16	21 047002	66.20
21 047003	99.90	21 047004	79.50	21 047005	58.15	21 047006	129.75	21 047007	100.50	21 048001	45.50
21 048002	44.80	21 048003	34.50	21 048004	59.95	21 048005	40.25	21 048006	67.49	21 049001	33.38
21 049002	27.18	21 049003	28.40	21 049004	40.15	21 049005	28.99	21 049006	39.23	21 049007	25.70
21 050001	25.88	21 050002	36.15	21 050003	43.90	21 050004	75.88	21 050005	74.78	21 050006	58.74
21 051001	25.88	21 051002	10.98	21 051003	13.00	21 051004	30.15	21 051005	17.99	21 051006	11.38
21 052001	37.60	21 052002	57.60	21 052003	41.74	21 052004	44.15	21 052005	37.40	21 052006	56.63
21 052007	52.10	21 053001	96.47	21 053002	74.88	21 053003	200.00	21 053004	80.85	21 054001	41.80
21 054002	37.40	21 054003	37.40	21 054004	35.90	21 054005	135.46	21 054006	28.80	21 054007	32.08
21 054008	36.74	21 054009	119.60	21 054010	35.90	21 054011	39.70	21 054012	28.80	21 054013	32.95
21 054014	42.15	21 054015	32.00	21 054016	41.15	21 054017	38.65	21 054018	24.24	21 054019	67.75
21 055001	36.65	21 055002	36.65	21 055003	36.65	21 055004	26.74	21 055005	26.74	21 055006	37.40
21 056001	105.75	21 056002	59.90	21 056003	78.20	21 056004	69.20	21 056005	69.20	21 056006	59.98
21 056007	90.90	21 056008	93.49	21 057001	31.24	21 057002	31.15	21 057003	27.80	21 057004	83.45
21 058001	26.15	21 058002	28.90	21 058003	37.74	21 058004	36.70	21 058005	27.40	21 058006	29.60
21 059001	16.58	21 059002	16.58	21 059003	16.58	21 059004	16.58	21 059005	16.58	21 059006	11.63
21 060001	64.15	21 060002	42.83	21 060003	99.95	21 060004	56.75	21 060005	69.90	21 060006	101.25
21 060007	66.15	21 061001	42.83	21 061002	49.15	21 061003	39.45	21 061004	48.80	21 061005	44.50
21 061006	42.15	21 062001	49.99	21 062002	50.30	21 062003	56.35	21 062004	56.35	21 062005	38.95
21 062006	19.55	21 062007	20.74	21 062008	20.74	21 063001	20.75	21 063002	107.00	21 063003	90.48
21 063003	102.21	21 063004	113.95	21 064001	71.24	21 064002	59.60	21 064003	93.58	21 064004	27.75
21 064005	79.95	21 064006	89.25	21 064007	70.65	21 064008	89.25	21 065001	202.00	21 065002	1450.00
21 065003	245.04	21 065004	950.07	21 065005	146.00	21 065006	235.00	21 066001	199.00	21 066002	72.49
21 066002	23.75	21 066003	62.45	21 066004	95.25	21 066005	47.65	21 066006	21.74	21 066007	24.20
21 067001	127.27	21 067002	115.00	21 067003	60.53	21 067004	72.27	21 068001	72.90	21 068002	56.00
21 068003	70.44	21 068004	77.30	21 069001	36.78	21 069002	39.24	21 069003	66.67	21 069004	35.17
21 069005	65.08	21 070001	47.00	21 070002	47.00	21 070003	50.88	21 070004	50.88	21 070005	50.88
21 070005	34.07	21 071001	29.90	21 071002	32.65	21 071003	30.75	21 071004	48.99	21 071005	54.75
21 071006	29.00	21 071007	44.95	21 071008	49.43	21 071009	44.23	21 072001	26.33	21 072002	24.90
21 072003	17.83	21 072004	17.83	21 072005	17.83	21 072006	17.83	21 072007	17.83	21 072008	17.83
21 073002	47.75	21 073003	42.90	21 073004	42.90	21 073005	41.95	21 073006	25.00	21 073007	21.50
21 074001	55.00	21 074002	94.95	21 074003	67.00	21 074004	39.30	21 075001	17.40	21 075002	14.80
21 075003	154.00	21 075004	38.90	21 076001	89.00	21 076002	120.00	21 076003	22.65	21 076004	188.00
21 076005	90.38	21 076006	40.75	21 077001	18.70	21 077002	18.70	21 077003	18.70	21 077004	18.70
21 077005	31.74	21 078001	281.25	21 078002	346.88	21 078003	237.50	21 078004	363.34	21 078005	285.71
21 079001	32.13	21 079002	17.38	21 079003	31.44	21 079004	22.30	21 080001	38.65	21 080002	17.78
21 080003	126.00	21 080004	06.00	21 081001	56.28	21 081002	28.20	21 081003	25.28	21 081004	18.20
21 081002	126.00	21 081003	27.15	21 082001	27.15	21 082002	27.15	21 082003	27.15	21 082004	27.15
21 082004	20.40	21 083001	48.00	21 083002	27.49	21 084001	227.78	21 084002	106.67	21 084003	130.00
21 084005	141.30	21 084006	117.69	21 085001	185.00	21 085002	95.23	21 085003	17.00	21 085004	112.50
21 085005	67.60	21 085006	117.69	21 085007	198.33	21 086001	56.64	21 086002	59.90	21 086003	125.00
21 086004	17.00	21 086005	30.								

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
21144003	10.71	21144004	10.71	21144005	10.60	21144006	10.71	21144007	10.71	21144008	10.60
21146001	8290.00	21147002	6690.00	21148003	8390.00	21149004	3999.00	21150005	7459.00	21151006	1809.00
21147002	6404.00	21147003	8499.00	21147004	10050.00	21147005	5499.00	21148001	389.17	21148002	7592.13
21148003	329.00	21148004	849.00	21149001	6190.00	21149002	5016.00	21149003	5799.00	21150001	9890.00
21150002	5050.00	21150003	2799.00	21150004	2499.00	21151001	22690.00	21151002	7859.00	21151003	9280.00
21151004	13999.00	21152001	9206.00	21152002	2229.00	21153003	11999.00	21153004	24999.00	21153005	1199.00
21152005	15999.00	21153001	219.00	21153002	499.00	21153003	540.00	21153004	595.00	21154001	14.99
21154002	12.00	21154003	44.00	21154004	39.99	21155001	529.00	21155002	699.00	21155003	261.63
21155004	639.00	21155005	619.63	21156001	489.93	21156002	727.90	21156003	479.20	21156004	539.00
21155010	1899.00	21156001	199.90	21156002	799.00	21156003	49.99	21157001	49.00	21157002	199.00
21157003	314.50	21157004	194.90	21157005	244.13	21157006	749.00	21157007	579.90	21158001	108.67
21158002	687.88	21158003	152.38	21158004	210.90	21158005	349.00	21159001	6096.00	21159002	15999.00
21159003	8660.00	21159004	11999.00	21159005	14999.00	21160001	2349.00	21160002	2199.00	21160003	2499.00
21160004	2199.00	21161001	6999.00	21161002	8499.00	21161003	5999.00	21161004	6499.00	21161005	5699.00
21162001	2799.00	21162002	1790.00	21162003	3599.00	21162004	3099.00	21163001	4999.00	21163002	11299.00
21163003	15499.00	21163004	9999.00	21163005	4899.00	21164001	10999.00	21164002	11497.35	21164003	13699.00
21164004	12699.00	21164005	16040.67	21164006	11999.00	21165001	269.00	21165002	452.92	21165003	389.90
21165004	369.90	21165005	1699.00	21165006	289.00	21165007	1229.00	21166001	899.00	21166002	1740.00
21166003	341.91	21166004	1599.00	21166005	4299.00	21167001	349.00	21167002	269.91	21167003	799.90
21167004	179.00	21168001	74.90	21168002	100.00	21168003	179.00	21168004	389.00	21168005	42.50
21169003	259.90	21169004	599.00	21169005	399.00	21170001	296.91	21170002	11.70	21170003	127.71
21171001	99.00	21171002	199.00	21171003	1100.00	21171004	49.90	21172001	119.90	21172002	112.00
21172003	99.00	21172004	32.90	21172005	39.00	21173001	2179.00	21173002	1235.00	21173003	259.50
21173004	1395.00	21173005	1840.00	21174001	39.00	21174002	75.00	21174003	34.00	21174004	29.70
21175001	27.99	21175002	119.00	21175003	155.00	21175004	115.00	21175005	74.08	21176001	169.00
21176002	159.00	21176003	189.00	21176004	98.90	21176005	52.00	21177001	19.00	21177002	49.00
21177003	44.90	21178001	199.80	21178002	608.00	21180001	814.32	21180002	104.90	21180003	59.00
21179001	5.50	21179002	2.00	21179003	6.90	21180001	10.50	21180002	104.90	21180003	59.00
21180004	71.50	21180005	19.50	21181001	39.45	21181002	43.90	21181003	26.88	21181004	60.00
21181005	25.63	21182001	15.90	21182002	78.00	21183001	990.00	21183002	24.40	21183003	14.90
21183001	44.00	21183002	57.23	21183003	67.98	21183004	42.91	21183005	3.00	21183006	54.75
21184001	62.00	21184002	64.90	21184003	37.90	21184004	24.99	21185001	11.99	21185002	33.50
21185003	12.98	21185004	29.90	21185005	16.90	21186001	36.00	21186002	42.50	21186003	32.82
21186004	57.00	21186005	45.63	21187001	100.00	21187002	46.90	21187003	129.00	21187004	42.90
21187005	32.30	21188001	350.00	21188002	500.00	21188003	300.00	21188004	1200.00	21188005	300.00
21188006	900.00	21188007	600.00	21188008	600.00	21188009	500.00	21188010	600.00	21189001	85.57
21189002	479.00	21190001	1790.00	21190002	674.00	21191001	24.00	21191002	84.00	21191003	48.00
21191001	142.00	21191002	27.00	21191003	126.50	21191004	62.00	21192001	196.50	21192002	299.00
21192003	340.00	21192004	589.58	21193001	676.98	21193002	300.00	21193003	148.71	21194001	622.03
21194002	207.50	21194003	55.00	21195001	180.00	21195002	142.50	21195003	131.00	21195004	119.01
21196001	132.00	21196002	132.00	21196003	185.00	21197001	167.00	21197002	144.00	21197003	327.00
21197003	217.00	21197004	199.50	21197005	234.00	21198001	21.51	21198002	865.00	21198003	708.00
21198004	828.00	21199001	140.90	21199002	223.00	21199003	247.00	21199004	176.95	21200001	269.00
21200002	475.00	21200003	10.00	21200004	167.00	21200005	429.00	21200006	289.00	21201001	323.50
21201002	438.00	21201003	85.00	21201004	50.00	21201005	669.00	21201006	610.00	21201007	89.93
21201008	328.00	21201009	378.74	21201010	316.50	21201011	34.50	21201012	549.66	21201013	334.18
21201014	519.00	21201015	160.00	21201016	1731.00	21201017	435.50	21202001	15.90	21202002	45.00
21202003	48.67	21203001	48.67	21203002	84.50	21203003	990.00	21203004	144.00	21203005	219.00
21203004	810.00	21203005	1206.65	21204001	465.00	21204002	417.72	21204003	650.00	21204004	600.00
21204005	600.00	21204006	282.00	21204007	800.00	21204008	1200.00	21204009	500.00	21204010	500.00
21205001	400.00	21205002	200.00	21205003	600.00	21205004	200.00	21205005	800.00	21205006	3000.00
21206001	5000.00	21206002	438.00	21206003	300.00	21206004	700.00	21206005	250.00	21206006	35.00
21206007	115.00	21206008	230.00	21206009	489.45	21206010	350.00	21206011	100.00	21206012	353.80
21206013	537.00	21207001	18000.00	21207002	4000.00	21207003	2000.00	21207004	10300.00	21208001	2759.57
21208002	2000.00	21208003	1980.00	21208004	608.00	21209001	814.32	21209002	2500.00	21209003	249.00
21209004	928.00	21210001	13290.00	21210002	3000.00	21210003	11368.00	21210004	3716.00	21211001	29090.00
21211002	55890.00	21211003	27290.00	21211004	33790.00	21211005	49990.00	21211006	74600.00	21211007	39390.00
21211008	550950.00	21211009	891600.00	21211010	59700.00	21211011	112490.00	21211012	480990.00	21212001	2497.13
21212002	5399.00	21212003	2120.00	21212004	4900.00	21213001	499.00	21213002	21.00	21213003	395.00
21213004	3499.00	21214001	2799.00	21214002	3199.00	21214003	2199.00	21214004	2549.00	21214005	2295.00
21215001	1299.00	21215002	2399.00	21215003	1887.00	21215004	1743.00	21215005	1899.00	21216001	248.00
21216002	400.00	21217001	126.67	21217002	126.67	21217003	126.67	21217004	126.67	21217005	17.74
21217004	111.35	21217005	126.67	21218001	128.25	21219001	128.62	21220001	200.00	21220002	170.00
21220003	80.00	21220004	100.00	21221001	360.00	21221002	6508.00	21221003	4500.00	21221004	700.00
21221005	150.00	21222001	600.00	21222002	1930.00	21222003	65.00	21223131	48.00	21224001	575.00
2124002	12.00	2124003	12.00	2124004	1088.00	2124005	941.00	2124006	84.00	2124007	54.00
21227003	831.00	21227004	2579.00	21228001	18.00	21228002	13.00	21228003	13.00	21228004	13.00
21228005	13.00	21229001	13.00	21229002	13.00	21229003	13.00	21230001	50.00	21230002	40.00
2130003	3252.75	2130004	60.00	2130005	60.00	2130006	3521.00	2130007	4095.00	2130008	2150.00
2132004	102.85	2133001	456.08	2133002	114.23	2133003	78.28	2133004	20.00	2133005	89.07
2133801	102.85	2133901	400.00	2133902	429.00	2133903	3699.00	2133904	1799.00	2133905	899.90
2133906	1999.00	2140001	3199.00	2140002	1684.00	2140003	3199.00	2140004	699.00	2140005	799.00
2141001	6499.00	2141002	1499.00	2141003	2999.00	2141004	4599.00	2141005	5999.00	2141006	3499.00
2142001	25.00	2142002	6.00	2142003	1537.90	2142004	90.00	2142005	1299.00	2142006	6000.00
2142007	7300.00	2143001	69.49	2144001	60.00	2144002	49.00	2144003	60.00	2145001	812.00
2145002	3450.00	2145003	8505.00	2145004	1850.00	2145005	1499.00	2145006	6999.00	2145007	149.00
2147001	119.00	2147002	271.00	2147003	277.00	2147004	125.00	2148001	1044.00	2148002	95.00
2148003	299.00	2148004	1190.00	2149001	199.00	2149002	245.00	2149003	39.99	2149004	69.99
2149005	39.99	2150001	101.34	2150002	75.50	2150003	73.20	2150004	701.04	2151001	200.00
2151002	351.00	2151003	350.00	2151004	457.00	2151005	350.00	2151006	219.00	2151007	650.00
2152005	100.00	2153001	71.00	2153002	57.00	2153003	75.00	2153004	63.00	2154001	70.00
2154002	3000.00	2154003	2500.00	2154004	80.00	2154005	70.00	2154006	30.00		

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
22 021001	155.00	22 021002	159.00	22 021003	144.00	22 021004	119.00	22 022001	46.90	22 022002	82.50
22 022003	89.90	22 022004	49.00	22 022005	49.00	22 022006	49.00	22 022007	46.90	22 022008	50.00
22 022009	54.00	22 022010	87.75	22 022011	53.00	22 022012	41.00	22 022013	65.00	22 023001	120.30
22 023002	38.50	22 023003	230.00	22 023004	75.19	22 023005	97.74	22 024001	75.00	22 024002	325.00
22 024003	143.80	22 024004	303.61	22 025001	85.00	22 025002	100.00	22 025003	37.00	22 025004	49.00
22 025005	65.00	22 026001	125.00	22 026002	109.80	22 026003	109.80	22 026004	39.00	22 026005	149.99
22 026006	103.53	22 026003	148.46	22 026004	104.47	22 026005	152.88	22 026006	111.54	22 026007	58.82
22 026008	88.23	22 027001	199.90	22 027002	201.62	22 027003	239.00	22 027004	320.00	22 027005	389.00
22 027006	200.00	22 028001	219.90	22 028002	140.00	22 028003	200.00	22 028004	260.00	22 028005	923.42
22 028005	110.00	22 028006	110.00	22 029001	240.00	22 029002	636.36	22 029003	584.91	22 029004	33.00
22 029004	223.81	22 030001	119.90	22 030002	49.90	22 030003	140.00	22 030004	87.25	22 030005	99.95
22 030006	80.25	22 030007	120.00	22 030008	84.00	22 030009	74.90	22 030010	139.00	22 030011	250.00
22 030012	84.00	22 030013	84.90	22 030014	299.00	22 030015	360.00	22 030016	189.00	22 031001	49.18
22 031002	67.00	22 031003	86.67	22 031004	120.00	22 031005	165.00	22 031006	76.88	22 032001	47.18
22 032002	72.53	22 032003	48.00	22 032004	50.72	22 032005	55.50	22 032006	50.50	22 032007	78.00
22 033001	204.00	22 033002	42.29	22 033003	446.00	22 033004	27.67	22 034001	215.87	22 034002	153.75
22 034003	204.17	22 034004	115.22	22 034005	123.70	22 034006	188.59	22 035001	497.50	22 035002	61.80
22 035003	67.73	22 035004	58.99	22 035005	49.28	22 035006	50.93	22 036001	31.50	22 036002	27.38
22 036003	27.50	22 036004	20.00	22 036005	19.00	22 037001	357.80	22 037002	166.67	22 037003	157.00
22 037004	115.66	22 038001	132.14	22 038002	35.00	22 038003	192.14	22 038004	68.00	22 038005	31.86
22 039001	211.00	22 039002	82.00	22 039003	177.50	22 039004	104.24	22 039005	133.00	22 039006	162.50
22 040001	157.95	22 040002	211.25	22 040003	197.00	22 040004	252.63	22 041001	119.12	22 041002	209.16
22 041003	188.13	22 041004	162.60	22 041005	123.00	22 042001	47.93	22 042002	56.20	22 042003	40.45
22 042004	60.00	22 042005	81.78	22 042006	80.00	22 042007	52.19	22 042008	75.47	22 042009	42.05
22 042010	93.75	22 042011	54.55	22 042012	54.55	22 042013	72.73	22 043001	42.50	22 043002	38.75
22 043003	95.00	22 043004	50.00	22 043005	41.25	22 043006	80.91	22 043007	75.90	22 043008	51.59
22 044001	69.00	22 045001	63.00	22 045002	60.00	22 045003	50.00	22 045004	36.00	22 045005	24.00
22 045001	272.22	22 045002	263.33	22 045003	311.11	22 045004	211.11	22 045005	157.78	22 045006	244.44
22 046001	61.25	22 046002	80.50	22 046003	117.50	22 046004	92.15	22 046005	47.00	22 047001	99.00
22 047002	80.00	22 047003	70.50	22 047004	120.00	22 047005	40.00	22 048001	63.77	22 048002	40.75
22 048004	33.25	22 049001	38.90	22 049002	38.90	22 049003	38.90	22 049004	55.95	22 049005	33.75
22 049006	10.00	22 050001	40.00	22 050002	60.00	22 050003	51.95	22 050004	55.95	22 050005	33.75
22 051001	30.00	22 051002	36.00	22 051003	22.50	22 051004	22.50	22 051005	22.50	22 051006	37.25
22 052001	31.75	22 052002	31.00	22 053001	35.00	22 053002	40.95	22 053003	22.50	22 053004	22.50
22 053001	67.07	22 053002	122.79	22 053003	160.00	22 053004	73.05	22 054001	20.50	22 054002	25.50
22 054003	14.90	22 054004	29.00	22 054005	26.25	22 054006	146.48	22 054007	140.00	22 054008	22.50
22 054009	197.50	22 054010	48.73	22 054011	48.73	22 054012	33.40	22 054013	20.75	22 054014	25.00
22 054015	69.90	22 054016	17.00	22 054017	25.00	22 054018	25.00	22 054019	20.75	22 054020	25.00
22 055002	28.98	22 055003	19.00	22 055004	29.80	22 055005	20.25	22 055006	19.00	22 056001	63.78
22 056002	49.90	22 056003	50.93	22 056004	94.75	22 056005	90.00	22 057001	46.65	22 057002	50.00
22 057003	28.05	22 057004	29.05	22 057005	40.00	22 057006	27.00	22 057007	38.75	22 057008	38.25
22 057009	30.00	22 058001	29.50	22 058002	28.00	22 058003	39.58	22 058004	36.90	22 058005	16.25
22 059001	12.15	22 059002	13.50	22 059003	17.90	22 059004	18.15	22 059005	15.00	22 059006	10.50
22 059007	15.70	22 060001	10.00	22 060002	14.25	22 060003	65.00	22 060004	68.25	22 060005	65.00
22 060004	37.75	22 060005	55.25	22 060006	82.50	22 060007	76.50	22 060008	85.50	22 060009	50.00
22 061001	30.75	22 061002	25.00	22 061003	45.93	22 061004	30.00	22 061005	31.50	22 061006	39.75
22 061007	24.50	22 062001	16.00	22 062002	65.50	22 062003	18.50	22 062004	14.75	22 062005	53.98
22 062006	14.00	22 062007	14.00	22 062008	26.25	22 062009	21.25	22 062010	36.00	22 062011	76.74
22 063003	58.00	22 064001	40.00	22 064002	28.75	22 064003	43.25	22 064004	42.25	22 065001	110.00
22 065002	190.00	22 065003	160.00	22 065004	239.00	22 065005	140.00	22 066001	80.00	22 066002	66.25
22 066003	95.00	22 066004	115.00	22 066005	174.00	22 066006	79.17	22 066007	54.67	22 066008	76.74
22 067004	162.50	22 067005	148.14	22 068001	42.50	22 068002	26.50	22 068003	47.25	22 068004	22.00
22 068005	25.50	22 068006	31.25	22 069001	47.50	22 069002	52.37	22 069003	36.67	22 069004	39.00
22 069005	38.50	22 069006	44.44	22 069007	43.06	22 069008	39.54	22 070001	41.28	22 070002	23.21
22 070003	33.00	22 070004	32.61	22 070005	20.00	22 070006	20.00	22 070007	27.50	22 070008	30.00
22 071004	29.25	22 071005	36.00	22 071006	33.25	22 071007	27.40	22 072001	38.75	22 072002	20.50
22 072003	24.00	22 072004	25.45	22 072005	20.00	22 072006	22.38	22 072007	25.00	22 073001	11.61
22 073004	46.40	22 074001	14.75	22 074002	31.85	22 074003	45.00	22 074004	27.00	22 074005	48.00
22 074002	37.56	22 074003	75.00	22 074004	14.00	22 074005	41.00	22 074006	38.00	22 074007	100.50
22 074008	50.00	22 075001	15.20	22 075002	151.92	22 075003	101.25	22 075004	31.25	22 075005	8.00
22 076001	143.75	22 076002	28.72	22 076003	95.00	22 076004	169.00	22 076005	24.00	22 076006	35.10
22 076007	27.00	22 077001	27.00	22 077002	19.50	22 077003	27.00	22 077004	27.00	22 077005	43.40
22 077005	43.90	22 077006	25.00	22 077007	19.50	22 077008	29.88	22 078001	355.63	22 078002	355.00
22 078003	486.49	22 078004	404.76	22 078005	180.00	22 078006	585.30	22 078007	405.00	22 079001	17.25
22 079002	35.15	22 079003	27.00	22 079004	23.25	22 079005	12.25	22 079006	18.25	22 080001	19.75
22 080002	489.95	22 080003	1400.04	22 080004	1400.04	22 080005	1400.04	22 080006	1261.00	22 080007	1261.00
22 081003	52.27	22 081004	46.34	22 081005	232.00	22 082001	13.50	22 082002	22.50	22 082003	18.95
22 082004	16.00	22 082005	11.15	22 082006	15.75	22 082007	17.50	22 083001	31.10	22 083002	30.60
22 083003	43.90	22 083004	33.00	22 083005	47.50	22 083006	47.50	22 083007	27.50	22 083008	27.50
22 084001	86.11	22 084002	188.89	22 084003	134.92	22 084004	200.00	22 084005	85.90	22 084006	152.50
22 084007	320.54	22 084008	105.54	22 084009	8.02	22 084010	20.50	22 084011	134.38	22 084012	8.00
22 084013	77.80	22 084014	105.54	22 084015	233.34	22 084016	70.00	22 085001	196.33	22 085002	144.12
22 085003	115.00	22 085004	110.00	22 085005	20.00	22 085006	70.00	22 086001	58.00	22 086002	89.00
22 086005	28.00	22 087001	141.59	22 087002	120.10	22 087003	78.59	22 087004	119.47	22 087005	123.01
22 088001	30.22	22 088002	16.50	22 088003	277.00	22 088004	244.05	22 088005	285.71	22 088006	305.00
22 088007	440.00	22 089001	13.70	22 089002	90.90	22 089003	90.90	22 089004	100.90	22 089005	100.90
22 090001	110.00	22 090002	93.08	22 090003	110.53	22 090004	107.37	22 091001	96.35	22 091002	57.78
22 091003	88.89	22 091004	39.78	22 092001	779.07	22 092002	245.83	22 092003	116.03	22 092004	120.45
22 092005	196.00	22 092006	31.22	22 092007	100.00	22 093001	43.57	22 093002	200.00	22 093003	619.00
22 093004	29.76	22 093005	0940.66	22 094001	682.00	22 094002	682.00	22 094003	1119.00	22 094004	1119.00
22 094005	904.71	22 094006	270.00	22 094007	871.11	22 095001	197.53	22 095002	248.00	22 095003	168.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
22 155005	175.00	22 155006	154.00	22 155007	98.22	22 155008	349.00	22 155009	299.00	22 155010	149.99
22 155011	239.99	22 155012	329.99	22 155013	419.99	22 155014	509.99	22 155015	599.99	22 155016	689.99
22 156006	499.00	22 157001	1099.00	22 157002	129.99	22 157003	159.99	22 157004	199.00	22 157005	129.99
22 157006	272.00	22 157007	1299.00	22 158001	249.00	22 158002	59.00	22 158003	249.99	22 158004	599.00
22 158005	529.00	22 159001	12199.00	22 159002	5499.00	22 159003	10590.00	22 159004	8299.00	22 159005	8699.00
22 160001	5551.20	22 160002	5551.20	22 160003	5551.20	22 160004	5551.20	22 160005	5551.20	22 160006	5551.20
22 161002	14415.32	22 161003	5595.00	22 161004	6899.00	22 162001	3099.00	22 162002	1799.00	22 162003	3349.00
22 162004	2293.05	22 163001	10399.00	22 163002	14999.00	22 163003	18499.00	22 163004	11990.00	22 163005	4799.00
22 164001	1699.00	22 164002	1699.00	22 164003	1699.00	22 164004	14299.00	22 164005	1499.00	22 164006	1299.00
22 164007	17799.00	22 164008	17949.00	22 165001	1699.00	22 165002	995.00	22 165003	1399.00	22 165004	495.50
22 165005	2899.00	22 165006	750.00	22 165007	1999.00	22 165008	700.00	22 166001	1129.00	22 166002	1599.00
22 166003	1299.00	22 166004	749.00	22 166005	1059.00	22 166006	949.00	22 166007	1579.00	22 167001	1449.00
22 167002	1501.55	22 167003	699.00	22 167004	1249.00	22 167005	319.00	22 167006	415.00	22 167007	365.00
22 168001	22.50	22 168002	21.00	22 168003	20.50	22 168004	31.00	22 168005	32.00	22 169001	679.15
22 169002	162.00	22 169003	299.00	22 169004	2759.00	22 170001	53.00	22 170002	1939.00	22 170003	674.00
22 170004	42.50	22 170005	36.00	22 171001	279.99	22 171002	299.00	22 171003	399.00	22 171004	87.00
22 171005	219.99	22 171006	549.00	22 171007	491.00	22 171008	300.00	22 171009	63.33	22 172001	85.00
22 172002	74.00	22 172003	27.95	22 172004	189.00	22 172005	39.00	22 172006	87.00	22 173001	1060.00
22 173002	2501.50	22 173003	831.19	22 174001	20.57	22 174002	75.00	22 174003	60.00	22 174004	29.00
22 174005	49.90	22 175001	18.00	22 175002	63.50	22 175003	20.00	22 175004	171.28	22 175005	90.00
22 175006	282.76	22 175007	230.00	22 176001	9.50	22 176002	127.50	22 176003	11.00	22 176004	76.33
22 176005	33.50	22 176006	24.00	22 177001	53.50	22 177002	46.37	22 177003	57.00	22 177004	18.30
22 177005	62.00	22 177006	182.29	22 177007	80.00	22 178001	29.60	22 178002	15.00	22 178003	17.20
22 178004	13.90	22 178005	18.29	22 179001	23.20	22 179002	7.50	22 179003	19.00	22 179004	3.50
22 179005	36.00	22 180001	21.93	22 180002	60.00	22 180003	147.50	22 180004	99.00	22 180005	59.00
22 181001	44.79	22 181002	37.00	22 181003	42.50	22 181004	50.00	22 181005	24.33	22 181006	35.30
22 182001	389.00	22 182002	45.00	22 183001	17.00	22 183002	459.00	22 183003	466.56	22 183004	61.00
22 183002	59.97	22 183003	51.67	22 183004	46.25	22 183005	47.50	22 183006	227.94	22 183007	32.29
22 183008	40.00	22 184001	240.00	22 184002	43.20	22 184003	44.00	22 184004	76.90	22 184005	110.00
22 184006	75.00	22 185001	6.00	22 185002	33.50	22 185003	17.00	22 185004	47.00	22 185005	50.00
22 185005	32.90	22 186001	32.46	22 186002	33.53	22 186003	17.00	22 186004	25.50	22 187001	70.00
22 187002	29.90	22 187003	32.50	22 187004	47.50	22 187005	59.37	22 187006	25.50	22 188001	260.00
22 188002	1000.00	22 188003	250.00	22 188004	200.00	22 188005	300.00	22 188006	300.00	22 188007	260.00
22 188008	220.00	22 189001	250.00	22 189002	180.00	22 189003	459.00	22 189004	466.56	22 189005	123.00
22 189004	667.22	22 190001	234.96	22 190002	332.50	22 190003	562.10	22 190004	500.45	22 190005	230.25
22 190006	635.00	22 190007	164.50	22 191001	73.96	22 191002	40.00	22 191003	208.00	22 191004	134.00
22 192001	479.00	22 192002	479.00	22 193001	407.00	22 193002	167.00	22 193003	100.40	22 193004	90.00
22 193002	1429.00	22 193003	415.00	22 193004	1115.00	22 194001	474.00	22 194002	174.00	22 194003	885.50
22 194004	294.00	22 194005	212.00	22 194006	821.02	22 195001	49.00	22 195002	173.00	22 195003	91.11
22 195004	159.00	22 195005	220.99	22 196001	226.00	22 196002	636.00	22 196003	26.50	22 196004	321.96
22 197001	214.30	22 197002	82.57	22 197003	333.00	22 197004	90.00	22 198001	410.00	22 198002	33.83
22 198003	676.50	22 199001	427.00	22 199002	356.50	22 199003	140.00	22 199004	347.00	22 200001	215.00
22 200002	289.00	22 200003	449.00	22 200004	451.00	22 200005	391.00	22 200006	315.00	22 201001	1301.00
22 201002	955.00	22 201003	505.00	22 201004	505.00	22 201005	386.00	22 201006	2045.00	22 201007	45.00
22 201008	405.58	22 201009	284.24	22 201010	469.59	22 201011	1132.00	22 201012	2002.00	22 201013	76.00
22 201014	296.00	22 201015	1297.00	22 201016	60.00	22 201017	72.00	22 201018	2002.00	22 201019	50.00
22 202002	34.00	22 202003	27.45	22 202004	16.50	22 202005	190.00	22 202006	80.00	22 203001	250.00
22 203002	13590.00	22 203003	1740.00	22 203004	2400.00	22 203005	90.00	22 203006	1000.00	22 203007	1400.00
22 204002	70.00	22 204003	300.00	22 204004	350.00	22 204005	400.00	22 204006	700.00	22 204007	900.00
22 204008	800.00	22 204009	200.00	22 204010	600.00	22 204011	200.00	22 205001	3500.00	22 205002	1800.00
22 205003	4000.00	22 205004	600.00	22 205005	300.00	22 205006	219.00	22 205007	219.00	22 206002	480.00
22 206003	598.00	22 207001	3000.00	22 207002	1000.00	22 207003	11000.00	22 207004	6500.00	22 208001	120.00
22 208002	812.00	22 208003	850.00	22 208004	885.00	22 208005	850.00	22 209001	22000.00	22 209002	12000.00
22 209003	87350.00	22 209004	12000.00	22 210001	21000.00	22 210002	20000.00	22 210003	25000.00	22 211001	410500.00
22 211002	433070.00	22 211003	322900.00	22 211004	500000.00	22 211005	937400.00	22 211006	589900.00	22 211007	469900.00
22 211008	324900.00	22 211009	572800.00	22 211010	324990.00	22 211011	577070.00	22 211012	597000.00	22 212001	26990.00
22 212002	36990.00	22 212003	27999.00	22 212004	39990.00	22 213001	2198.00	22 213002	4649.00	22 213003	4449.00
22 213004	25890.00	22 213005	2100.00	22 213006	2350.00	22 214001	2630.00	22 214002	2150.00	22 214003	1455.00
22 215001	999.00	22 215002	1800.50	22 215003	1698.00	22 215004	2224.00	22 215005	325.00	22 215006	939.00
22 215007	1249.00	22 216001	597.00	22 216002	908.13	22 216003	100.00	22 216004	325.00	22 216005	443.97
22 216006	1600.00	22 216007	875.00	22 216008	65.00	22 216009	332.98	22 216010	1490.00	22 217001	128.30
22 217002	176.57	22 217003	176.57	22 217004	176.57	22 217005	325.51	22 217006	425.00	22 217007	31.00
22 219001	124.28	22 220001	57.01	22 220002	60.01	22 220003	50.00	22 220004	145.00	22 220005	94.31
22 220006	150.00	22 220007	153.26	22 221001	1475.00	22 221002	3425.00	22 221003	650.00	22 221004	4800.00
22 221005	2460.00	22 221006	425.00	22 221007	480.00	22 222001	6000.00	22 222002	1800.00	22 223001	131.00
22 223002	161.00	22 223003	38.00	22 223004	38.00	22 223005	15.00	22 223006	15.00	22 223007	17.00
22 224004	20.00	22 225001	1151.13	22 225002	115.11	22 225003	2150.00	22 227001	750.00	22 227002	561.00
22 227003	29.00	22 227004	28.00	22 227005	28.00	22 227006	24.00	22 228001	10.00	22 228002	9.00
22 228003	10.00	22 229001	9.00	22 229002	9.00	22 229003	9.00	22 230001	9.00	22 230002	9.00
22 230001	45.00	22 230002	35.00	22 230003	55.00	22 230004	40.00	22 231001	9.00	22 232001	21771.25
22 232002	3448.00	22 232003	3105.25	22 232004	2152.50	22 233001	1213.00	22 233002	321.03	22 234001	128.63
22 235001	87.00	22 236001	10.00	22 237001	92.62	22 238001	100.36	22 239001	2899.00	22 239002	7899.00
22 239003	1739.00	22 240001	499.00	22 240002	699.00	22 240003	625.00	22 240004	625.00	22 240005	2299.00
22 239009	3483.50	22 240001	3799.00	22 240002	495.00	22 240003	3499.00	22 240004	499.00	22 241001	12999.00
22 241002	4790.00	22 241003	15999.00	22 241004	10999.00	22 241005	3599.00	22 241006	8275.00	22 242001	1299.00
22 242002	2390.00	22 242003	4200.00	22 242004	2999.00	22 242005	1849.00	22 242006	100.00	22 242007	100.00
22 242008	95.00	22 242009	2495.00	22 242010	34039.20	22 243001	69.49	22 244001	119.00	22 244002	399.00
22 244003	1329.00	22 244004	79.00	22 245001	4123.21	22 245002	630.00	22 245003	102.73	22 245004	8900.00
22 246001											

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
23 014004	22.00	23 014005	14.00	23 014006	24.00	23 014007	22.00	23 014008	28.13	23 014009	25.00
23 014010	14.00	23 014011	24.00	23 014012	22.00	23 014013	22.00	23 014014	22.00	23 014015	22.00
23 014016	22.00	23 014017	25.00	23 014018	24.00	23 015001	94.45	23 015002	48.00	23 015003	81.70
23 015004	62.00	23 015005	50.00	23 015006	45.00	23 015007	81.70	23 015008	69.23	23 015009	81.70
23 015010	69.23	23 015011	69.23	23 016001	118.75	23 016002	166.15	23 016003	58.33	23 016004	30.00
23 016005	104.78	23 016006	142.78	23 017001	34.50	23 017019	65.00	23 017020	137.50	23 017021	30.00
23 017004	100.00	23 017005	123.71	23 017006	99.86	23 017007	120.95	23 017008	121.00	23 017009	129.90
23 017010	132.50	23 017011	92.50	23 017012	124.40	23 017013	133.00	23 017014	130.00	23 017015	103.48
23 017016	92.50	23 017017	100.00	23 017018	130.50	23 017019	65.00	23 017020	130.00	23 017021	137.50
23 017022	137.50	23 017023	100.00	23 017024	137.50	23 017025	127.50	23 017026	131.25	23 017027	114.48
23 018001	200.00	23 018002	210.00	23 018003	229.64	23 018004	224.00	23 018005	195.90	23 018006	172.50
23 018007	223.62	23 018008	189.90	23 018009	104.00	23 018010	172.50	23 018011	180.00	23 018012	112.00
23 018013	130.00	23 018014	167.50	23 018015	141.90	23 018016	180.00	23 018017	143.90	23 018018	120.75
23 018019	220.00	23 018020	368.90	23 018021	195.00	23 018022	250.00	23 018023	220.00	23 018024	199.52
23 018025	311.90	23 018026	160.00	23 018027	195.00	23 018028	160.00	23 018029	140.00	23 018030	160.00
23 018031	170.00	23 018032	150.00	23 018033	128.50	23 018034	110.00	23 018035	120.00	23 018036	130.00
23 018037	180.00	23 018038	130.00	23 018039	180.00	23 018040	210.00	23 018041	200.00	23 018042	200.00
23 018043	160.00	23 018044	180.00	23 019001	180.00	23 019002	228.53	23 019003	390.40	23 019004	160.00
23 019005	88.00	23 019006	160.00	23 019007	110.00	23 019008	105.00	23 019009	80.00	23 019010	145.25
23 019011	138.00	23 020001	83.00	23 020002	144.50	23 020003	188.00	23 020004	303.60	23 020005	348.80
23 020006	117.00	23 020007	100.00	23 020008	88.75	23 020009	158.00	23 021001	198.40	23 021002	120.00
23 021003	172.43	23 021004	313.25	23 021005	142.00	23 021006	240.00	23 021007	81.03	23 021008	123.50
23 021009	85.05	23 021010	89.98	23 021011	220.00	23 022001	120.00	23 022002	97.15	23 022003	65.00
23 022004	66.00	23 022005	36.00	23 022006	75.00	23 022007	75.00	23 022008	87.50	23 022009	85.00
23 022010	55.00	23 022011	80.00	23 022012	80.00	23 022013	120.00	23 022014	66.25	23 022015	75.00
23 022016	15.00	23 022017	52.50	23 022018	130.00	23 022019	72.50	23 022020	98.00	23 022021	49.00
23 022022	32.95	23 022023	47.50	23 022024	34.75	23 022025	170.00	23 022026	170.00	23 022027	170.00
23 023001	38.90	23 023002	75.80	23 023003	65.00	23 023004	45.00	23 023005	52.50	23 023006	55.00
23 023007	45.50	23 023008	66.00	23 024001	319.00	23 024002	165.00	23 024003	497.06	23 024004	160.00
23 024005	224.00	23 025001	180.00	23 025002	34.38	23 025003	60.00	23 025004	70.00	23 025005	100.00
23 025006	90.00	23 025007	98.90	23 025008	141.50	23 025009	60.00	23 025010	94.44	23 026001	60.37
23 026003	176.92	23 026004	157.14	23 026005	171.43	23 026006	155.36	23 026007	165.41	23 026008	165.41
23 026009	141.96	23 026010	172.93	23 026011	94.12	23 026012	172.93	23 026013	153.08	23 026014	92.31
23 027001	150.73	23 027002	150.73	23 027003	110.00	23 027004	220.00	23 027005	210.00	23 027006	217.00
23 027007	204.00	23 027008	218.00	23 028001	112.68	23 028002	399.00	23 028003	30.00	23 028004	335.00
23 028005	110.00	23 028006	51.33	23 028007	135.00	23 029001	295.00	23 029002	253.57	23 029003	678.58
23 029004	5168.00	23 030001	84.91	23 030002	320.18	23 030003	350.00	23 030004	320.18	23 030005	348.80
23 030006	104.00	23 030007	94.90	23 030008	109.00	23 030009	89.45	23 030010	150.00	23 030011	89.90
23 030012	129.59	23 030013	127.15	23 030014	170.00	23 030015	119.73	23 030016	79.90	23 030017	165.00
23 030018	160.00	23 030019	274.23	23 030020	120.00	23 030021	170.00	23 030022	120.00	23 030023	135.00
23 030024	89.00	23 030025	209.02	23 030026	209.02	23 030027	209.02	23 030028	209.02	23 030029	209.02
23 030031	110.00	23 030032	90.00	23 030033	43.00	23 030034	102.88	23 030035	112.50	23 030036	80.00
23 031001	75.52	23 031002	68.00	23 031003	120.00	23 031004	102.50	23 031005	235.29	23 031006	86.25
23 031007	75.52	23 031008	35.00	23 031009	70.00	23 031010	70.00	23 031011	235.29	23 031012	235.29
23 031013	120.00	23 031014	82.29	23 031015	40.00	23 031016	98.75	23 031017	27.00	23 032001	81.90
23 032002	45.00	23 032003	50.00	23 032004	52.00	23 032005	49.50	23 032006	51.00	23 032007	48.50
23 032008	50.00	23 033001	49.68	23 033002	28.28	23 033003	39.00	23 033004	37.21	23 033005	206.00
23 033006	53.00	23 033007	180.00	23 033008	34.38	23 033009	34.38	23 033010	190.00	23 033011	174.64
23 033012	1084.00	23 034001	195.50	23 034002	176.09	23 034003	169.02	23 034004	243.06	23 035001	67.14
23 035002	69.17	23 035003	56.94	23 035004	912.50	23 035005	55.00	23 035006	57.89	23 035007	66.67
23 035008	66.67	23 035009	82.69	23 035010	64.48	23 035011	27.00	23 035012	27.00	23 035013	22.17
23 036004	39.13	23 036005	29.13	23 036006	18.33	23 036007	18.33	23 036008	18.33	23 036009	22.00
23 036010	15.75	23 036011	24.17	23 037001	204.17	23 037002	481.18	23 037003	144.00	23 037004	308.57
23 037005	236.11	23 037006	140.00	23 037007	190.48	23 037008	250.00	23 037009	140.00	23 037010	140.00
23 037011	72.34	23 037012	150.00	23 038001	98.00	23 038002	128.00	23 038003	128.00	23 038004	80.67
23 038005	116.67	23 038006	3.00	23 039001	117.50	23 039002	192.50	23 039003	140.00	23 039004	150.00
23 039005	200.00	23 039006	200.00	23 039007	90.00	23 039008	145.45	23 040001	257.50	23 040002	243.50
23 040003	140.00	23 040004	160.00	23 040005	160.00	23 040006	190.00	23 040007	140.00	23 040008	144.00
23 041002	237.98	23 041003	237.98	23 041004	168.25	23 041005	168.25	23 041006	140.00	23 041007	140.00
23 041008	105.00	23 041009	150.00	23 041010	144.00	23 042001	85.00	23 042002	49.72	23 042003	45.00
23 042004	34.00	23 042005	48.94	23 042006	67.00	23 042007	40.67	23 042008	75.56	23 042009	50.00
23 042010	102.63	23 042011	102.63	23 042012	109.21	23 042013	44.25	23 042014	100.00	23 042015	100.00
23 042016	106.25	23 042017	43.18	23 043001	56.00	23 043002	62.50	23 043003	92.50	23 043004	134.69
23 043005	422.83	23 043006	53.33	23 043007	244.44	23 043008	45.00	23 043009	42.99	23 044001	58.00
23 044002	86.67	23 044003	60.00	23 044004	35.00	23 044005	40.00	23 044006	40.00	23 044007	60.00
23 044008	36.25	23 044009	36.25	23 045001	244.89	23 045002	244.89	23 045003	244.89	23 045004	70.69
23 046002	82.15	23 046003	109.00	23 046004	92.25	23 046005	84.50	23 046006	86.75	23 046007	105.00
23 046008	101.25	23 046009	102.50	23 047001	68.85	23 047002	69.83	23 047003	120.00	23 047004	69.00
23 047005	79.50	23 047006	79.50	23 047007	80.00	23 047008	80.00	23 047009	80.00	23 047010	80.00
23 048002	43.00	23 048003	75.00	23 048004	38.75	23 048005	54.00	23 048006	41.50	23 048007	55.00
23 048008	35.75	23 048009	41.25	23 048010	38.75	23 049001	32.35	23 049002	32.50	23 049003	37.13
23 049004	16.75	23 049005	19.00	23 049006	26.50	23 049007	25.00	23 049008	30.00	23 049009	17.75
23 049010	32.75	23 049011	24.00	23 050001	34.00	23 050002	34.00	23 050003	27.00	23 050004	37.13
23 050006	85.00	23 050007	55.00	23 050008	66.00	23 050009	30.00	23 050010	45.00	23 050011	53.50
23 050012	22.75	23 050013	39.75	23 050014	30.38	23 050015	31.38	23 050016	17.25	23 050017	31.90
23 051005	15.00	23 051006	14.00	23 051007	14.00	23 051008	14.00	23 051009	14.00	23 051010	14.00
23 051011	14.50	23 052001	36.75	23 052002	36.15	23 052003	32.90	23 052004	39.50	23 052005	36.50
23 052006	31.75	23 052007	41.75	23 052008	42.00	23 052009	37.00	23 052010	39.25	23 052011	26.75
23 053001	60.00	23 053002	87.06	23 053003	72.50	23 053004	313.00	23 053005	194.81	23 053006	300.00
23 053007	313.00	23 053008	93.88	23 053009	100.00	23 053010	100.00	23 053011	80.00		

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
23 093005	80.00	23 093006	48.57	23 093007	178.95	23 093008	250.00	23 094001	1200.00	23 094002	289.39
23 094003	760.00	23 094004	21.75	23 094005	61.00	23 094006	982.14	23 094007	1078.72	23 094008	31.72
23 095002	277.78	23 095003	370.00	23 095004	292.22	23 096001	177.50	23 096002	93.17	23 096003	300.00
23 096004	103.23	23 096005	109.08	23 096006	134.06	23 096007	107.81	23 097001	10.00	23 097002	30.00
23 097003	10.00	23 097004	21.50	23 097005	100.00	23 097006	673.79	23 097007	1.00	23 097008	2.75
23 097009	1.00	23 098001	15.67	23 098002	13.00	23 098003	10.00	23 098004	2.50	23 098005	4.16
23 098006	15.00	23 098007	13.13	23 098008	2.55	23 099001	353.33	23 099002	4.00	23 099003	392.86
23 099004	73.00	23 099005	400.00	23 099006	400.00	23 099007	5.00	23 099008	6.00	23 100001	40.00
23 100002	18.90	23 100003	21.00	23 100004	17.00	23 100005	47.72	23 100006	34.90	23 100007	4.16
23 100008	44.78	23 100009	30.00	23 101001	26.33	23 101002	12.50	23 101003	15.00	23 101004	13.83
23 101005	13.00	23 101006	14.00	23 101007	13.25	23 101008	26.00	23 101009	31.67	23 101010	31.67
23 102001	194.00	23 102002	211.11	23 102003	264.29	23 102004	205.00	23 102005	172.22	23 102006	284.29
23 103001	193.33	23 103002	155.00	23 103003	471.79	23 103004	187.75	23 103005	485.72	23 103006	49.30
23 103007	227.15	23 103008	171.00	23 103009	55.00	23 103010	602.14	23 103011	111.00	23 103012	557.15
23 103013	179.00	23 104001	366.08	23 104002	255.71	23 104003	207.15	23 104004	372.45	23 104005	262.86
23 104006	284.29	23 105001	239.99	23 105002	374.20	23 105003	510.53	23 105004	357.88	23 105005	149.00
23 105006	1392.89	23 105007	625.00	23 105008	341.05	23 105009	356.84	23 106001	83.41	23 106002	170.66
23 106003	229.33	23 106004	112.86	23 106005	453.33	23 106006	166.66	23 107001	57.08	23 107002	45.46
23 107003	50.70	23 107004	55.38	23 107005	86.15	23 107006	41.07	23 107007	59.16	23 107008	59.65
23 107009	79.00	23 107010	64.79	23 107011	55.00	23 107012	184.00	23 108001	169.90	23 108002	80.00
23 108003	80.00	23 108004	80.00	23 108005	80.00	23 108006	73.00	23 109001	199.00	23 109002	115.00
23 109003	169.92	23 109004	299.00	23 109005	139.99	23 109006	249.00	23 109007	199.00	23 109008	624.00
23 109009	140.00	23 109010	80.00	23 109011	69.58	23 110001	153.50	23 110002	379.48	23 110003	179.00
23 110004	49.90	23 110005	39.00	23 110006	89.90	23 110007	310.31	23 110008	259.00	23 110009	15.00
23 110010	113.12	23 110011	89.00	23 110012	249.00	23 110013	49.99	23 111001	129.00	23 111002	269.00
23 111003	99.99	23 111004	59.00	23 111005	69.90	23 111006	89.25	23 111007	399.00	23 111008	149.00
23 111009	45.00	23 112001	15.20	23 112002	59.90	23 112003	53.00	23 112004	129.00	23 112005	149.00
23 112006	169.00	23 112007	25.00	23 112008	60.00	23 113001	159.99	23 113002	569.05	23 113003	199.00
23 113004	279.00	23 113005	799.00	23 113006	349.90	23 113007	479.00	23 113008	289.00	23 113009	220.77
23 113010	179.94	23 113011	175.34	23 113012	180.41	23 113013	60.00	23 113014	129.31	23 113015	89.90
23 113016	79.00	23 114001	61.45	23 114002	169.99	23 114003	63.42	23 114004	123.68	23 115001	39.99
23 115002	44.90	23 115003	249.00	23 115004	89.90	23 115005	179.00	23 115006	40.00	23 116001	789.65
23 116002	489.30	23 116003	299.90	23 116004	399.00	23 116005	249.00	23 116006	149.99	23 116007	299.00
23 117001	179.00	23 117002	179.00	23 117003	179.00	23 117004	169.90	23 117005	169.90	23 117006	149.00
23 117007	179.00	23 117008	59.99	23 117009	379.90	23 118001	1499.00	23 118002	259.99	23 118003	349.00
23 118004	499.00	23 118005	259.00	23 118006	370.29	23 118007	599.00	23 118008	779.00	23 118009	349.90
23 118010	179.00	23 119001	299.00	23 119002	299.00	23 119003	299.00	23 119004	1199.00	23 119005	149.00
23 119007	239.00	23 119008	239.00	23 119009	199.99	23 119010	229.90	23 119011	449.00	23 119012	629.00
23 119013	299.00	23 119014	269.00	23 119015	450.00	23 119016	329.00	23 120001	289.00	23 120002	189.00
23 120003	299.00	23 120004	229.00	23 120005	349.00	23 120006	249.00	23 120007	299.00	23 120008	229.90
23 120009	189.99	23 120010	229.00	23 120011	169.99	23 120012	98.00	23 120013	599.00	23 120014	149.00
23 121002	699.00	23 121003	100.00	23 121004	479.00	23 121005	80.59	23 121006	299.00	23 121007	399.00
23 121008	319.00	23 121009	399.00	23 121010	299.00	23 121011	114.50	23 121012	699.00	23 121013	399.00
23 121014	469.07	23 121015	599.90	23 121016	299.00	23 121017	129.00	23 121018	999.00	23 121019	399.00
23 121020	899.00	23 121021	399.00	23 121022	699.00	23 121023	879.00	23 121024	699.00	23 121025	279.00
23 121026	699.00	23 121027	549.00	23 121028	222.38	23 121029	495.00	23 121030	45.00	23 121031	500.00
23 121032	129.90	23 121033	2199.00	23 121034	849.00	23 122001	309.00	23 122002	359.10	23 122003	79.90
23 122004	181.00	23 122005	199.00	23 122006	299.00	23 122007	199.00	23 122008	999.00	23 122009	149.00
23 122010	35.18	23 123001	191.50	23 123002	189.00	23 123003	18.00	23 123004	18.20	23 123005	69.00
23 123006	149.00	23 123007	32.90	23 123008	119.00	23 123009	24.99	23 123010	399.00	23 123011	129.00
23 123012	43.90	23 123013	195.02	23 123014	195.02	23 123015	180.00	23 123016	54.00	23 123017	74.90
23 123018	52.00	23 123019	99.00	23 123020	149.00	23 123021	68.00	23 123022	7.00	23 123023	70.00
23 123024	149.00	23 123025	129.00	23 123026	319.00	23 124001	34.99	23 124002	559.20	23 124003	179.00
23 124004	249.00	23 124005	99.90	23 124006	329.00	23 124007	299.00	23 124008	229.00	23 124009	488.00
23 124010	1290.00	23 124011	140.12	23 124012	390.00	23 124013	890.00	23 124014	299.00	23 124015	149.00
23 124016	80.00	23 124017	149.00	23 124018	699.00	23 124019	799.00	23 124020	229.00	23 124021	199.00
23 125001	554.49	23 125002	764.15	23 125003	99.90	23 125004	159.00	23 125005	119.00	23 125006	199.00
23 125007	135.00	23 125008	150.00	23 125009	150.00	23 126001	3425.81	23 126002	239.00	23 126003	1349.00
23 126004	1199.00	23 126005	3399.15	23 126006	1749.00	23 127001	84.88	23 127002	339.00	23 127003	119.00
23 127004	298.98	23 127005	685.00	23 127006	59.99	23 127007	99.90	23 128001	968.00	23 128002	249.00
23 128003	999.00	23 128004	299.00	23 128005	699.00	23 128006	179.00	23 128007	242.81	23 128008	199.90
23 128009	349.00	23 128010	349.00	23 128011	499.00	23 128012	374.73	23 129001	974.00	23 129002	149.00
23 128015	162.49	23 128016	1319.18	23 129001	499.00	23 129002	499.37	23 129003	449.00	23 129004	129.90
23 129005	599.00	23 129006	245.73	23 129007	498.20	23 129008	228.63	23 129009	969.00	23 129010	349.00
23 130001	120.00	23 130002	27.00	23 130003	25.00	23 131001	75.00	23 131002	70.00	23 131003	70.00
23 131004	31.00	23 131005	61.00	23 131006	55.00	23 132001	299.00	23 132002	399.00	23 132003	179.00
23 132004	399.00	23 132005	629.00	23 132006	420.00	23 132007	139.50	23 133001	1699.00	23 133002	1574.10
23 133003	839.30	23 133004	2771.26	23 133005	450.00	23 133006	1149.90	23 133007	729.90	23 133008	281.22
23 134002	979.00	23 134003	979.00	23 134004	799.00	23 134005	999.00	23 134006	999.00	23 134007	339.90
23 135002	499.00	23 135003	774.90	23 135004	459.00	23 135005	259.50	23 135006	489.00	23 135007	179.00
23 135008	649.00	23 136001	699.00	23 136002	785.00	23 136003	1099.00	23 136004	279.50	23 136005	1329.30
23 136006	699.90	23 136007	299.00	23 136008	999.00	23 136009	699.00	23 136010	235.00	23 136011	269.00
23 137001	18.00	23 137002	80.00	23 137003	18.00	23 137004	18.00	23 137005	60.00	23 137006	60.00
23 137007	70.00	23 137008	130.00	23 138001	112.60	23 139001	112.48	23 140001	90.00	23 140002	64.20
23 140003	171.00	23 140004	64.90	23 141001	369.22	23 141002	635.64	23 141003	1359.21	23 141004	788.89
23 141005	1501.00	23 142001	1801.37	23 142002	450.00	23 142003	250.00	23 142004	800.00	23 142005	249.00
23 142005	250.00	23 142006	20.00	23 142007	450.00	23 142008	1100.00	23 142009	150.00	23 142010	110.00
23 142011	1200.00	23 142012	150.00	23 142013	20.00	23 142014	345.00	23 142015	15.33	23 143001	30.13
23 143002	60.26	23 143003	90.39	23 143004	127.02	23 143005	163.65	23 143006	228.52	23 143007	335.76
23 143008	443.00	2									

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
23 200003	61.00	23 200004	130.00	23 200005	687.83	23 200006	546.00	23 201001	482.31	23 201002	489.00
23 201003	227.49	23 201004	248.14	23 201005	26.00	23 201006	280.00	23 201007	280.00	23 201008	42.00
23 201009	605.00	23 201010	137.00	23 201011	375.00	23 201012	1175.00	23 201013	674.82	23 201014	642.99
23 201015	1722.00	23 201016	387.50	23 201017	52.00	23 201018	365.70	23 202001	19.00	23 202002	42.00
23 202003	15.50	23 202004	48.72	23 202005	18.07	23 202006	41.50	23 202007	21.44	23 203001	820.00
23 203002	500.00	23 203003	1683.04	23 203004	508.00	23 203005	378.00	23 204001	378.16	23 204002	378.00
23 204004	700.00	23 204005	600.00	23 204006	800.00	23 204007	500.00	23 204008	700.00	23 204009	150.00
23 204010	600.00	23 204011	1000.00	23 204012	800.00	23 204013	400.00	23 204014	500.00	23 205001	500.00
23 205002	1500.00	23 205003	1005.00	23 205004	1000.00	23 205005	1200.00	23 205006	1000.00	23 205007	1000.00
23 205008	1800.00	23 206001	100.00	23 206002	135.00	23 206003	3392.00	23 206004	350.00	23 206005	249.00
23 207001	13000.00	23 207002	14000.00	23 207003	22000.00	23 207004	22000.00	23 208001	2100.00	23 208002	3929.48
23 208003	1895.00	23 208004	10154.00	23 209001	1200.00	23 209002	2110.00	23 209003	15950.00	23 209004	10690.00
23 210001	3095.00	23 210002	2148.00	23 210003	20000.00	23 210004	2855.00	23 210005	5300.00	23 211001	56320.00
23 211002	512900.00	23 211003	535070.00	23 211004	318900.00	23 211005	379990.00	23 211006	489200.00	23 211007	439900.00
23 211008	1124900.00	23 211009	544200.00	23 211010	328900.00	23 211011	879400.00	23 211012	358900.00	23 211013	455900.00
23 212001	18749.00	23 212002	42500.00	23 212003	34514.00	23 212004	172990.00	23 212005	27900.00	23 212006	1939.00
23 212007	39490.00	23 213001	3999.00	23 213002	2799.00	23 213003	3499.00	23 213004	3193.03	23 213005	9999.00
23 213006	7145.00	23 213007	2900.00	23 213008	12550.00	23 213009	14100.00	23 213010	2697.00	23 213011	5265.00
23 213012	2550.00	23 213013	6500.00	23 213014	6404.42	23 214001	2709.41	23 214002	2169.00	23 214003	2599.00
23 214004	2935.00	23 214005	2098.99	23 214006	426.00	23 215001	1594.95	23 214008	2599.35	23 215001	1077.24
23 215002	1659.00	23 215003	2137.00	23 215004	799.00	23 215005	1733.00	23 215006	1928.00	23 215007	2124.50
23 215008	999.00	23 216001	94.35	23 216002	129.00	23 216003	65.00	23 216004	902.33	23 216005	28.20
23 216006	371.94	23 216007	379.97	23 216008	218.00	23 216009	63.99	23 216010	156.00	23 216011	68.99
23 216012	414.00	23 216013	47.72	23 216014	58.43	23 216015	119.11	23 217001	264.27	23 217002	189.22
23 217003	131.58	23 217004	55.00	23 218001	125.43	23 219001	124.11	23 220001	306.24	23 220002	250.56
23 220003	1800.00	23 220004	2500.00	23 220005	417.60	23 220006	130.00	23 220007	120.00	23 220008	110.00
23 220009	100.00	23 220010	100.00	23 220011	130.00	23 220012	1199.00	23 220013	1400.00	23 220014	1499.00
23 221002	800.00	23 221003	1600.00	23 221004	396.00	23 221005	2300.00	23 221006	594.00	23 221007	500.00
23 221008	850.00	23 221009	850.00	23 221010	680.00	23 221011	2300.00	23 221012	350.00	23 221013	850.00
23 221014	110.00	23 221015	1450.01	23 221016	1045.00	23 221017	1045.00	23 221018	1045.00	23 221019	700.00
23 221020	348.00	23 221021	2660.00	23 221022	638.00	23 222001	45000.00	23 222002	750.00	23 222003	700.00
23 222004	5000.00	23 222005	1100.00	23 223001	160.00	23 223002	44.00	23 224001	12.00	23 224002	10.00
23 224003	8.00	23 224004	18.00	23 225001	560.00	23 225002	440.00	23 225003	1650.00	23 227001	335.00
23 227002	1050.00	23 227003	600.00	23 227004	903.00	23 228001	110.00	23 228002	11.00	23 229001	330.00
23 228003	11.00	23 228004	11.00	23 229001	11.00	23 229002	10.00	23 229003	11.00	23 229004	10.00
23 230001	15.00	23 230002	29.45	23 230003	15.00	23 230004	31.67	23 231001	1200.00	23 231002	1500.00
23 231003	153.00	23 231004	1700.00	23 231005	2574.00	23 231006	3374.00	23 231007	110.00	23 231008	306.00
23 233001	362.49	23 233002	344.94	23 233003	354.99	23 233004	164.60	23 234001	96.94	23 235001	8.13
23 236001	15.00	23 236002	400.00	23 237001	87.73	23 238001	100.00	23 239001	1057.83	23 239002	1104.00
23 239003	329.00	23 239004	5739.00	23 239005	78.25	23 239006	308.90	23 239007	1370.59	23 239008	1699.00
23 239009	2980.00	23 239010	5490.00	23 240001	1990.00	23 240002	1199.00	23 240003	349.50	23 240004	1499.00
23 240005	376.45	23 240006	2060.00	23 240007	2920.02	23 240008	899.00	23 241001	6099.00	23 241002	5636.20
23 241003	4499.00	23 241004	6729.76	23 241005	20446.50	23 241006	20994.50	23 241007	10990.00	23 241008	6149.00
23 241009	324.16	23 241010	1199.00	23 241011	4.50	23 241012	8750.00	23 241013	6.50	23 242001	6.50
23 242005	2.00	23 242006	1999.00	23 242007	50.00	23 242008	200.00	23 242009	200.00	23 242010	1.00
23 242011	529.00	23 242012	172.00	23 242013	5700.00	23 242014	60.00	23 242015	11148.50	23 242016	7398.50
23 243001	69.49	23 244001	899.00	23 244002	199.00	23 244003	304.69	23 244004	199.00	23 244005	260.00
23 244006	230.00	23 244007	230.00	23 244008	360.00	23 244009	1252.00	23 244010	1252.00	23 244011	509.00
23 244012	174.00	23 245001	59.00	23 245002	900.00	23 245003	1409.81	23 245004	1280.00	23 245005	4000.00
23 245006	100.00	23 245007	3918.07	23 245008	1440.00	23 245009	7500.00	23 245010	4433.65	23 246001	699.00
23 246002	850.84	23 246003	1399.00	23 246004	4860.50	23 246005	854.00	23 246006	266.00	23 247001	277.00
23 247003	339.00	23 247004	94.90	23 247005	594.00	23 247006	10.00	23 247007	10.00	23 247008	15.45
23 248001	519.25	23 248002	93.90	23 248003	96.99	23 248004	290.00	23 248005	1199.00	23 248006	190.00
23 248007	2199.00	23 248008	499.00	23 248009	1799.10	23 248010	849.00	23 248011	649.00	23 248012	2199.00
23 248013	219.00	23 248014	189.50	23 248015	365.00	23 248016	159.00	23 248017	159.00	23 248018	249.00
23 249004	45.00	23 249005	90.01	23 249006	199.00	23 249007	214.71	23 249008	190.00	23 249009	50.00
23 249010	50.00	23 250001	63.82	23 250002	141.18	23 250003	87.00	23 250004	39.90	23 250005	48.00
23 250006	25.00	23 250007	64.40	23 250008	46.00	23 251001	200.00	23 251002	480.00	23 251003	200.00
23 251004	250.00	23 252001	2020.00	23 252002	65.00	23 252003	650.00	23 252004	1000.00	23 253001	8.00
23 253002	105.00	23 253003	55.00	23 253004	94.00	23 254001	56.00	23 254002	20.00	23 254003	65.00
23 254004	20.00	23 254005	20.00	23 254006	199.00	23 254007	7.00	23 254008	7.00	23 254009	3500.00
23 254010	90.00	23 254011	90.00	23 254012	79500.00	23 254013	200.00	23 254014	529.00	23 254015	529.00
23 254016	90.00	23 254017	2545.56	23 255001	399.00	23 255002	269.00	23 255003	269.00	23 255004	279.00
23 256001	151.69	23 256002	88.00	23 256003	74.00	23 256004	345.00	23 256005	184.00	23 256006	419.00
23 256007	408.00	23 256008	187.00	23 256009	39.00	23 256010	260.00	23 256011	239.00	23 256012	250.00
23 256013	299.00	23 256014	379.00	23 256015	380.00	23 256016	1435.00	23 256017	1435.00	23 256018	1435.00
23 257004	1190.00	23 257005	45.00	23 257006	298.00	23 257007	298.00	23 257008	12.00	23 257009	12.00
23 258004	12.00	23 258005	12.00	23 258006	10.00	23 259001	64.00	23 259002	62.15	23 259003	79.00
23 259004	70.00	23 260001	70.00	23 260002	27.00	23 260003	99.00	23 260004	40.00	23 260005	40.00
23 260005	70.00	23 260006	35.90	23 260007	65.47	23 260008	53.90	23 260009	24.17	23 260010	59.00
23 260011	75.00	23 260012	79.90	23 261001	9181.00	23 261002	5202.13	23 261003	6489.50	23 261004	3877.50
23 261005	3963.90	23 261006	9164.01	23 262001	3429.17	23 262002	3020.42	23 262003	3102.00	23 262004	3780.42
23 263001	2500.00	23 263002	3683.33	23 263003	34.50	23 263004	3378.00	23 264001	3378.00	23 264002	4190.00
23 264003	5760.83	23 264004	4336.25	23 265001	2841.67	23 265002	3491.67	23 265003	6685.00	23 265004	1388.75
23 266001	11453.67	23 266002	12971.48	23 266003	4842.50	23 266004	2198.50	23 267001	858.33	23 267002	1616.67
23 267003	3680.04	23 268001	34680.17	23 268002	12738.00	23 268003	4340.00	23 268004	24460.00	23 268005	15200.00
23 269001	500.00	23 269002	602.50	23 269003	380.00	23 269004	600.00	23 269005	605.00	23 270001	350.00
23 270002	350.00	23 270003	350.00	23 270004	475.00	23 271001	150.00	23 271002	30.00	23 271003	50.00
23 271004	119.00										

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
24 025003	98.90	24 025004	38.90	24 026001	95.88	24 026002	183.85	24 026003	114.12	24 026004	157.69
24 026005	206.43	24 027001	206.43	24 027002	206.43	24 027003	206.43	24 027004	206.43	24 028001	206.43
24 028002	136.50	24 028003	329.90	24 028004	120.00	24 028005	150.00	24 028006	59.00	24 029001	203.10
24 029002	834.12	24 029003	430.00	24 029004	329.41	24 029005	305.88	24 030001	328.45	24 030002	114.00
24 030003	223.00	24 030004	134.00	24 030005	99.22	24 030006	95.00	24 030007	106.23	24 030008	84.90
24 030009	99.90	24 030010	99.90	24 030011	99.90	24 030012	99.90	24 030013	99.90	24 030014	99.90
24 030015	198.00	24 030016	79.90	24 030017	149.00	24 030018	137.00	24 030019	112.50	24 030020	98.92
24 031003	107.50	24 031004	82.88	24 032001	46.50	24 032002	60.00	24 032003	51.90	24 032004	93.00
24 032005	97.00	24 033001	37.19	24 033002	42.23	24 033003	52.33	24 033004	48.75	24 033005	49.68
24 034001	212.50	24 034002	206.52	24 034003	220.83	24 034004	143.77	24 034005	232.50	24 035001	497.50
24 035002	772.50	24 035003	98.67	24 035004	70.83	24 035005	67.55	24 035006	67.11	24 036001	31.70
24 036002	31.90	24 036003	22.19	24 036004	32.00	24 036005	27.78	24 036006	19.92	24 036007	33.50
24 037001	247.50	24 037002	626.21	24 037003	250.00	24 037004	150.00	24 037005	288.34	24 038001	253.47
24 038002	232.99	24 038003	142.86	24 038004	197.92	24 038005	167.86	24 039001	115.00	24 039002	99.00
24 039003	105.00	24 039004	198.13	24 039005	109.90	24 039006	146.20	24 040001	205.88	24 040002	223.65
24 040003	257.50	24 040004	233.33	24 041001	165.75	24 041002	230.00	24 042001	210.00	24 041004	175.00
24 041005	165.00	24 042001	72.73	24 042002	50.40	24 042003	63.92	24 042004	105.42	24 042005	76.19
24 042006	92.50	24 042007	93.64	24 043001	41.13	24 043002	62.00	24 043003	61.00	24 043004	68.25
24 043005	43.65	24 043006	163.33	24 043007	68.75	24 044001	59.00	24 044002	59.90	24 044003	84.90
24 044004	244.44	24 045001	88.15	24 046002	114.50	24 046003	141.25	24 046004	307.92	24 046005	135.00
24 046006	94.50	24 047001	70.43	24 047002	49.90	24 047003	44.30	24 047004	65.00	24 047005	43.23
24 048001	73.68	24 048002	99.90	24 048003	85.55	24 048004	58.23	24 048005	79.90	24 049001	28.90
24 049002	31.15	24 049003	27.18	24 049004	42.00	24 049005	32.50	24 050001	46.98	24 050002	32.00
24 050003	28.90	24 050004	55.00	24 050005	31.08	24 051001	22.75	24 051002	22.15	24 051003	18.83
24 051004	35.50	24 051005	21.18	24 051006	18.73	24 052001	37.90	24 052002	34.63	24 052003	28.40
24 052004	36.90	24 052005	37.25	24 052006	23.00	24 053001	23.00	24 053002	23.00	24 053003	34.25
24 053004	95.00	24 053005	74.31	24 053006	289.00	24 053007	716.00	24 053008	200.00	24 054001	42.75
24 054002	31.65	24 054003	32.45	24 054004	39.13	24 054005	27.50	24 054006	106.61	24 054007	87.90
24 054008	247.50	24 054009	82.25	24 054010	82.25	24 054011	82.25	24 054012	82.25	24 054013	26.10
24 054014	25.65	24 054015	128.75	24 054016	35.00	24 054017	27.00	24 054018	38.95	24 054019	20.00
24 054020	43.75	24 054021	31.95	24 055001	30.88	24 055002	33.65	24 055003	34.15	24 055004	34.50
24 056001	53.90	24 056002	76.65	24 056003	39.90	24 056004	75.10	24 056005	75.00	24 057001	27.13
24 057002	38.00	24 057003	37.15	24 057004	33.00	24 058001	33.80	24 058002	33.80	24 058003	21.67
24 058004	45.00	24 058005	32.50	24 058006	29.50	24 058007	28.00	24 059001	13.70	24 059002	14.90
24 059003	10.55	24 059004	16.25	24 059005	10.55	24 059006	11.40	24 060001	135.50	24 060002	49.90
24 060003	45.00	24 060004	70.00	24 060005	97.40	24 060006	11.40	24 060007	21.67	24 060008	21.67
24 061003	36.50	24 061004	31.90	24 061005	24.50	24 062001	20.33	24 062002	23.30	24 062003	37.25
24 062004	22.90	24 062005	23.95	24 062006	21.48	24 063001	101.05	24 063002	174.00	24 063003	123.25
24 063004	112.50	24 064001	63.90	24 064002	65.40	24 064003	74.75	24 064004	49.73	24 065001	208.00
24 065002	558.67	24 065003	232.90	24 065004	190.50	24 065005	169.00	24 066001	66.00	24 066002	39.25
24 066003	42.63	24 066004	57.50	24 066005	42.75	24 066006	52.50	24 067001	77.27	24 067002	93.02
24 067003	127.27	24 067004	79.55	24 068001	49.99	24 068002	69.90	24 068003	49.00	24 068004	76.00
24 068005	26.00	24 068006	51.78	24 069001	30.65	24 069002	37.90	24 069003	55.00	24 069004	37.50
24 069006	41.00	24 070001	40.93	24 070002	34.19	24 070003	44.13	24 070004	40.77	24 070005	40.02
24 070006	34.88	24 071001	24.90	24 071002	44.90	24 071003	41.15	24 071004	44.15	24 071005	39.95
24 072001	17.86	24 072002	23.30	24 072003	24.90	24 072004	39.50	24 072005	22.25	24 073001	48.08
24 073002	54.15	24 073003	39.00	24 073004	31.75	24 073005	47.73	24 073006	47.73	24 074001	40.50
24 074004	55.08	24 075001	19.85	24 075002	15.05	24 075003	85.00	24 075004	39.00	24 075005	27.40
24 076001	57.90	24 076002	109.90	24 076003	50.15	24 076004	56.90	24 076005	38.25	24 076006	75.00
24 076007	51.88	24 077001	33.18	24 077002	76.86	24 077003	45.70	24 077004	45.70	24 077005	18.40
24 077007	15.25	24 077008	15.25	24 078001	41.70	24 078002	302.08	24 078003	412.67	24 078004	455.95
24 079001	24.38	24 079002	32.15	24 079003	21.75	24 079004	21.50	24 080001	42.38	24 080002	40.65
24 080003	36.90	24 080004	32.40	24 080005	34.25	24 081001	117.80	24 081002	129.00	24 081003	64.44
24 081004	44.13	24 081005	14.13	24 081006	14.13	24 082001	14.13	24 082002	14.13	24 082003	39.90
24 082004	19.90	24 082005	35.02	24 082006	32.82	24 082007	26.55	24 083001	38.00	24 083002	46.75
24 083003	45.00	24 083004	43.47	24 083005	33.00	24 084001	218.52	24 084002	10.00	24 084003	159.75
24 084004	432.14	24 084005	348.48	24 084006	189.81	24 084007	290.00	24 084008	84.00	24 084009	166.90
24 085001	125.00	24 085002	70.07	24 085003	50.00	24 086001	50.00	24 086002	20.50	24 086003	49.90
24 086002	49.65	24 086003	50.00	24 086004	31.50	24 086005	45.00	24 086006	20.50	24 086007	25.00
24 087001	251.48	24 087002	122.50	24 087003	156.64	24 087004	105.71	24 088001	22.50	24 088002	25.50
24 088003	183.04	24 088004	122.71	24 088005	580.00	24 088006	272.32	24 089001	24.00	24 089002	24.00
24 089002	213.10	24 089003	122.71	24 089004	580.00	24 089005	178.57	24 089006	112.50	24 090001	123.08
24 090002	135.90	24 090003	124.52	24 090004	140.81	24 090005	152.11	24 091001	95.00	24 091002	57.14
24 091003	53.69	24 091004	234.04	24 091005	67.11	24 092001	314.00	24 092002	862.50	24 092003	1495.00
24 092004	145.15	24 092005	44.59	24 093001	44.59	24 093002	44.59	24 093003	44.59	24 093004	44.59
24 093005	38.10	24 094001	550.00	24 094002	435.00	24 094003	686.25	24 094004	749.50	24 095001	406.25
24 095002	522.06	24 095003	327.50	24 095004	420.80	24 095005	416.00	24 096001	218.13	24 096002	155.00
24 096003	136.06	24 096004	136.06	24 096005	136.06	24 096006	136.06	24 096007	136.06	24 096008	136.06
24 097004	34.50	24 097005	23.50	24 098001	12.95	24 098002	13.00	24 098003	19.17	24 098004	4.70
24 098005	11.96	24 098006	21.67	24 098007	17.00	24 098008	10.25	24 098009	7.50	24 099001	4.00
24 099002	5.70	24 099003	6.80	24 099004	6.50	24 099005	6.00	24 100001	3.40	24 100002	37.25
24 100003	39.06	24 100004	46.61	24 100005	31.00	24 100006	31.00	24 100007	31.00	24 100008	31.00
24 101003	26.50	24 101004	26.67	24 101005	35.67	24 101006	30.00	24 102001	268.75	24 102002	209.00
24 102003	194.44	24 102004	412.19	24 103001	150.00	24 103002	378.57	24 103003	225.00	24 103004	1446.00
24 103005	190.00	24 104001	366.67	24 104002	150.00	24 104003	643.00	24 104004	349.00	24 104005	649.00
24 104003	335.71	24 104004	366.67	24 104005	465.32	24 105001	492.00	24 105002	849.33	24 105003	255.05
24 106001	230.67	24 106002	531.99	24 106003	204.00	24 106004	198.66	24 106005	305.33	24 107001	47.89
24 107002	45.18	24 107003	40.00	24 107004	59.15	24 107005	42.82	24 107006	59.15	24 107007	63.38
24 107008	64.79	24 107009	74.08	24 108001	74.08	24 108002	74.08	24 108003	74.08	24 108004	80.00
24 108004	82.00	24 108005	73.00	24 108006	74.00	24 108007	88.00	24 109001	148.00	24 109002	69.99
24 109003	1395.57	24 109004	371.46	24 109005	38						

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
24 171005	1399.00	24 171006	1838.21	24 172001	229.00	24 172002	185.00	24 172003	164.90	24 172004	179.00
24 172005	51.00	24 172006	66.00	24 173001	201.00	24 173002	121.00	24 173003	819.00	24 174001	71.17
24 174002	88.75	24 174003	57.00	24 174004	43.50	24 175001	8.93	24 175002	1003.38	24 175003	45.00
24 176001	120.67	24 176002	179.00	24 176003	35.00	24 177001	26.50	24 177002	85.00	24 177003	46.67
24 177004	27.00	24 177005	45.00	24 177006	36.50	24 177007	94.00	24 178001	14.99	24 178002	9.21
24 178003	37.39	24 178004	7.75	24 179001	4.00	24 180001	64.00	24 180002	14.99	24 180003	49.90
24 179005	3.00	24 180001	20.50	24 180002	27.90	24 180003	64.00	24 180004	106.00	24 181001	46.87
24 181002	40.50	24 181003	58.00	24 181004	38.00	24 181005	35.18	24 182001	22.00	24 182002	99.95
24 182003	18.13	24 183001	15.00	24 183002	45.50	24 183003	47.50	24 183004	67.50	24 183005	39.00
24 183006	17.14	24 183007	71.14	24 183008	74.75	24 184001	97.90	24 184002	71.00	24 184003	25.50
24 184004	85.40	24 184005	44.90	24 185001	16.00	24 185002	42.50	24 185003	30.00	24 185004	32.90
24 186001	32.82	24 186002	44.93	24 186003	53.00	24 186004	42.50	24 186005	31.43	24 186006	31.00
24 186007	38.59	24 187001	43.00	24 187002	20.00	24 187003	102.90	24 187004	38.90	24 187005	23.00
24 188001	525.00	24 188002	624.00	24 188003	400.00	24 188004	525.00	24 188005	500.00	24 188006	600.00
24 188007	500.00	24 188008	1200.00	24 188009	1000.00	24 188010	300.00	24 189001	55.50	24 189002	142.55
24 189003	80.38	24 189004	51.00	24 189005	133.34	24 190001	322.36	24 190002	433.00	24 190003	47.18
24 190004	216.67	24 191001	42.00	24 191002	180.00	24 191003	66.50	24 191004	44.42	24 191005	112.00
24 191006	92.45	24 192001	212.00	24 192002	117.50	24 192003	160.20	24 192004	273.00	24 193001	1697.97
24 193002	1184.50	24 193003	785.75	24 193004	180.71	24 194001	574.00	24 194002	432.69	24 194003	615.98
24 194004	132.60	24 195001	113.60	24 195002	1020.00	24 195003	226.00	24 196001	231.69	24 196002	329.00
24 196003	764.00	24 196004	228.70	24 197001	487.60	24 197002	173.27	24 197003	646.00	24 197004	398.00
24 198001	667.63	24 198002	416.18	24 198003	856.00	24 198004	925.00	24 198005	181.00	24 199001	110.00
24 199002	339.00	24 199003	101.73	24 199004	165.00	24 200001	445.00	24 200002	202.50	24 200003	233.16
24 200004	381.00	24 201001	369.00	24 201002	563.39	24 201003	1199.92	24 201004	877.80	24 201005	251.26
24 201006	432.97	24 201007	48.00	24 201008	427.95	24 201009	151.17	24 201010	50.00	24 201011	1205.00
24 201012	263.34	24 201013	831.14	24 201014	242.74	24 201015	545.00	24 201016	723.00	24 201017	3.00
24 201018	93.25	24 202001	2852.10	24 202002	519.00	24 203001	962.00	24 203002	3809.00	24 203003	55800.00
24 203004	1091.50	24 203005	412.12	24 203006	1484.00	24 204001	650.00	24 204002	400.00	24 204003	800.00
24 204004	400.00	24 204005	600.00	24 204006	600.00	24 204007	700.00	24 204008	500.00	24 204009	1600.00
24 204010	600.00	24 205001	600.00	24 205002	550.00	24 206001	1457.00	24 206002	3999.00	24 206003	329.00
24 205004	500.00	24 206001	830.00	24 206002	550.00	24 206003	1120.00	24 206004	2480.00	24 206005	533.00
24 207001	5317.50	24 207002	2655.00	24 207003	5000.00	24 207004	32560.00	24 207005	39775.00	24 208001	2840.00
24 208002	6680.16	24 208003	3000.00	24 208004	4500.00	24 209001	22000.00	24 209002	1901.41	24 209003	25000.00
24 209004	35000.00	24 210001	2852.10	24 210002	32000.00	24 211001	13500.00	24 211002	13500.00	24 211003	55800.00
24 211002	296900.00	24 211003	259700.00	24 211004	759000.00	24 211005	339900.00	24 211006	298900.00	24 211007	618900.00
24 211008	891600.00	24 211009	1181070.00	24 211010	368000.00	24 211011	618500.00	24 211012	995000.00	24 211013	416900.00
24 212001	16249.00	24 212002	18649.00	24 212003	26999.00	24 212004	17599.00	24 212005	17599.00	24 212006	232.50
24 213002	10000.00	24 213003	5500.00	24 213004	9500.00	24 214001	3758.44	24 214002	2949.00	24 214003	2774.00
24 214004	2653.35	24 215001	2132.75	24 215002	2009.00	24 215003	4000.00	24 215004	3358.00	24 215005	1969.00
24 216001	99.00	24 216002	98.00	24 216003	128.00	24 216004	112.18	24 216005	288.66	24 216006	39.00
24 216007	248.00	24 216008	148.00	24 216009	849.00	24 216010	82.50	24 216011	249.00	24 217001	83.40
24 217002	263.22	24 217003	70.40	24 217004	300.00	24 217005	288.08	24 217006	158.51	24 218001	126.45
24 219001	125.39	24 220001	230.00	24 220002	120.00	24 220003	200.00	24 220004	1100.00	24 220005	185.00
24 220006	150.00	24 221001	150.00	24 221002	3900.00	24 221003	5000.00	24 221004	250.00	24 221005	124.68
24 221006	2600.00	24 222001	500.00	24 222002	2160.00	24 222003	600.00	24 222004	1600.00	24 222005	1650.00
24 223057	97.00	24 223094	30.00	24 223145	44.00	24 223158	44.00	24 223201	151.00	24 224001	20.00
24 224002	48.00	24 224003	9.00	24 224004	28.00	24 225001	1750.06	24 225002	359.06	24 225003	1006.19
24 227001	255.07	24 227002	2130.70	24 227003	819.00	24 227004	2925.00	24 227005	210.00	24 227006	24.00
24 228002	14.00	24 228003	14.00	24 228004	14.00	24 229001	15.00	24 229002	15.00	24 229003	14.00
24 229004	15.00	24 230001	400.00	24 230002	170.00	24 230003	260.00	24 230004	280.00	24 231001	2158.33
24 231002	833.00	24 231003	2050.00	24 231004	4377.50	24 232001	2520.75	24 232002	2775.24	24 232003	3170.25
24 233001	815.00	24 233002	430.00	24 233003	492.00	24 233004	238.00	24 234001	349.00	24 234002	150.00
24 236001	22.50	24 237001	88.81	24 238001	100.00	24 239001	1690.00	24 239002	2965.68	24 239003	13999.00
24 239004	6499.00	24 239005	3499.00	24 240001	3979.37	24 240002	1049.00	24 240003	1100.00	24 240004	952.08
24 240005	764.12	24 240006	6964.12	24 240007	5199.12	24 240008	3399.00	24 241001	641.00	24 241002	67.00
24 241006	9348.00	24 242001	6.50	24 242002	8074.00	24 242003	150.00	24 242004	2605.87	24 242005	477.63
24 242006	764.12	24 242007	120.00	24 242008	140.00	24 242009	2037.50	24 242010	200.00	24 242011	150.00
24 242012	22800.00	24 243001	69.49	24 243002	140.00	24 243003	62.82	24 244001	195.00	24 244002	149.00
24 245001	70.00	24 245002	5703.96	24 245003	4080.99	24 245004	3690.00	24 245005	230.00	24 245006	26.00
24 245007	1785.00	24 245008	8294.00	24 245009	1231.24	24 246001	5999.00	24 246002	1349.00	24 246003	1499.00
24 246004	1209.00	24 246005	7449.00	24 246006	12949.00	24 246007	5699.00	24 247001	97.00	24 247002	169.00
24 247003	277.57	24 247004	1210.00	24 247005	1099.00	24 247006	1099.00	24 247007	1274.00	24 247008	300.00
24 248003	1219.66	24 248004	1999.00	24 248005	2199.00	24 248006	699.00	24 249001	80.00	24 249002	3002.00
24 249003	235.00	24 249004	200.00	24 249005	150.00	24 249006	150.00	24 249007	180.00	24 249008	175.00
24 249009	199.00	24 250001	90.00	24 250002	66.88	24 250003	208.33	24 250004	73.81	24 250005	170.00
24 250006	24.99	24 251001	250.00	24 251002	400.00	24 251003	400.00	24 251004	400.00	24 251005	680.03
24 252002	45.00	24 252003	700.00	24 252004	1199.00	24 253001	75.00	24 253002	105.00	24 253003	88.00
24 253004	80.00	24 254001	40.00	24 254002	60.00	24 254003	340.00	24 254004	60.00	24 254005	189.00
24 254006	8400.00	24 254007	340.00	24 254008	40.00	24 254009	250.00	24 254010	250.00	24 254011	183.00
24 255001	249.00	24 255002	559.00	24 255003	219.00	24 256001	380.00	24 256002	299.00	24 256003	730.00
24 256004	329.00	24 256005	679.00	24 256006	599.00	24 256007	370.00	24 256008	719.00	24 256009	455.00
24 256010	345.00	24 256011	377.29	24 256012	302.00	24 256013	349.00	24 256014	270.00	24 256015	380.00
24 256016	313.00	24 257001	40.00	24 257002	480.00	24 257003	373.00	24 257004	373.00	24 257005	290.03
24 258002	1026.00	24 258003	12.00	24 258004	20.00	24 258005	12.00	24 259001	60.00	24 259002	59.00
24 259003	65.00	24 259004	50.00	24 259005	66.71	24 259006	42.00	24 260001	52.45	24 260002	59.90
24 260003	52.50	24 260004	2600.00	24 260005	26.00	24 260006	120.00	24 260007	120.00	24 260008	160.00
24 260009	52.90	24 260010	10.00	24 260011	42.75	24 261001	8943.99	24 261002	8796.25	24 261003	9596.75
24 261004	10062.25	24 261005	10063.50	24 261006	16676.00	24 262001	1958.75	24 262002	2154.17	24 262003	3333.33
24 262004	2792.08	24 263001	5154.17	24 263002	3416.67	24 263003	2779.11				

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
25 030010	286.95	25 030011	369.00	25 030012	149.00	25 030013	160.00	25 030014	339.50	25 030015	357.24
25 030016	409.92	25 030017	91.00	25 030018	83.97	25 030019	83.97	25 030020	449.97	25 030021	91.78
25 031002	37.42	25 031003	80.55	25 031004	88.00	25 031005	94.80	25 032001	82.90	25 032002	53.50
25 032003	110.00	25 032004	84.92	25 033001	40.70	25 033002	52.64	25 033003	34.87	25 033004	172.50
25 033005	443.00	25 033006	34.50	25 034001	193.26	25 034002	167.39	25 034003	145.83	25 034004	272.22
25 034005	149.78	25 034006	23.75	25 035001	43.70	25 035002	678.00	25 035003	43.00	25 035004	162.12
25 035005	52.63	25 035006	57.90	25 035007	79.03	25 036001	28.63	25 036002	21.69	25 036003	33.00
25 036004	30.00	25 036005	28.25	25 036006	32.50	25 036007	27.69	25 036008	29.70	25 037001	82.97
25 037002	279.00	25 037003	208.95	25 037004	203.64	25 037005	81.64	25 037006	265.97	25 038001	246.58
25 038002	111.43	25 038003	243.05	25 038004	128.57	25 038005	124.93	25 039001	210.00	25 039002	79.90
25 039003	101.25	25 039004	181.85	25 039005	205.00	25 040001	300.00	25 040002	149.99	25 040003	224.00
25 040004	305.00	25 041001	198.75	25 041002	249.38	25 041003	145.00	25 041004	183.00	25 041005	192.99
25 042001	46.48	25 042002	59.09	25 042003	48.95	25 042004	92.50	25 042005	60.11	25 042006	37.27
25 043001	45.00	25 043002	73.80	25 043003	72.40	25 043004	279.00	25 043005	60.00	25 043006	53.77
25 044001	51.56	25 044002	93.80	25 044003	76.56	25 044004	78.13	25 044005	95.36	25 045001	291.11
25 045002	306.56	25 045003	106.20	25 045004	347.58	25 046001	82.15	25 046002	99.43	25 046003	130.00
25 046004	95.20	25 046005	112.75	25 046006	87.25	25 046007	79.49	25 047001	51.73	25 047002	57.45
25 047003	62.05	25 047004	102.21	25 047005	59.68	25 047006	95.00	25 047007	57.24	25 048001	60.63
25 048002	57.45	25 048003	58.00	25 048004	54.00	25 048005	57.40	25 049001	30.37	25 049002	41.70
25 049003	37.40	25 049004	31.10	25 049005	30.24	25 049006	30.24	25 049007	37.70	25 049008	39.90
25 050001	53.50	25 050002	67.20	25 050003	37.95	25 050004	38.15	25 051001	26.07	25 051002	14.38
25 051003	30.15	25 051004	20.21	25 051005	29.15	25 051006	25.48	25 052001	36.63	25 052002	39.21
25 052003	38.15	25 052004	750.00	25 052005	37.78	25 052006	33.65	25 052007	25.00	25 053001	73.35
25 053002	84.15	25 053003	86.96	25 053004	161.42	25 053005	450.00	25 053006	72.35	25 053007	258.82
25 053008	79.88	25 053009	181.25	25 054001	38.65	25 054002	45.74	25 054003	42.40	25 054004	21.25
25 054005	40.17	25 054006	34.50	25 054007	69.00	25 054008	108.71	25 054009	24.99	25 054010	121.04
25 054011	36.15	25 054012	42.95	25 054013	42.95	25 054014	12.40	25 054015	24.99	25 054016	141.96
25 054017	34.93	25 054018	42.65	25 054019	37.99	25 054020	45.20	25 054021	142.56	25 055001	31.38
25 055002	38.69	25 055003	37.15	25 055004	24.88	25 055005	31.38	25 055006	36.73	25 056001	53.60
25 056002	68.20	25 056003	49.90	25 056004	43.00	25 056005	71.40	25 056006	30.47	25 057001	37.24
25 057003	39.95	25 057004	31.75	25 057005	39.50	25 057006	83.54	25 058001	30.43	25 058002	29.95
25 058003	27.90	25 058004	43.55	25 058005	25.88	25 058006	30.00	25 059001	11.38	25 059002	9.20
25 059003	8.50	25 059004	10.10	25 059005	17.90	25 059006	17.90	25 060001	79.90	25 060002	59.95
25 060003	70.75	25 060004	61.95	25 060005	42.98	25 060006	29.24	25 061001	47.55	25 061002	14.50
25 061003	47.65	25 061004	45.68	25 061005	39.30	25 061006	43.15	25 061007	48.24	25 062001	14.50
25 062002	34.50	25 062003	42.21	25 062004	75.15	25 062005	38.25	25 062006	52.73	25 062007	17.24
25 063001	89.40	25 063002	183.27	25 063003	84.00	25 063004	15.37	25 063005	15.37	25 063006	89.90
25 064002	80.71	25 064003	87.90	25 064004	92.00	25 064005	46.00	25 065001	369.00	25 065002	150.00
25 065003	436.88	25 065004	219.00	25 065005	350.00	25 066001	63.30	25 066002	52.21	25 066003	97.00
25 066004	61.30	25 066005	50.00	25 066006	25.25	25 066007	37.74	25 067001	112.50	25 067002	166.67
25 067003	81.67	25 067004	81.72	25 068001	52.55	25 068002	58.65	25 068003	58.65	25 069001	61.00
25 069002	41.11	25 069003	71.11	25 069004	65.17	25 069005	44.00	25 069006	44.50	25 070001	28.21
25 070002	20.55	25 070003	63.53	25 070004	36.98	25 070005	46.20	25 070006	39.75	25 071001	34.13
25 071002	46.00	25 071003	46.50	25 071004	25.90	25 071005	25.90	25 071006	29.00	25 072001	37.00
25 072002	20.45	25 072003	34.00	25 072004	34.00	25 072005	34.25	25 073001	44.20	25 073002	39.95
25 073003	12.00	25 073004	20.00	25 073005	38.49	25 073006	15.00	25 073007	20.00	25 074001	111.80
25 074002	84.00	25 074003	48.00	25 074004	57.50	25 075001	13.67	25 075002	67.45	25 075003	107.50
25 075004	14.74	25 075005	14.74	25 075006	82.50	25 076001	125.00	25 076002	125.00	25 076003	91.16
25 076005	36.15	25 076006	62.99	25 076007	33.85	25 076008	179.00	25 077001	38.00	25 077002	41.45
25 077003	46.90	25 077004	33.75	25 077005	285.60	25 077006	34.13	25 078001	403.27	25 078002	292.86
25 078003	21.00	25 078004	234.90	25 078005	288.60	25 079001	456.50	25 079002	19.00	25 079003	13.16
25 079004	24.10	25 079005	32.15	25 079006	28.90	25 080001	41.00	25 080002	31.45	25 080003	37.45
25 080005	44.40	25 080006	36.49	25 080007	46.25	25 080008	52.00	25 080009	51.95	25 081001	97.59
25 081002	92.29	25 081003	55.00	25 081004	31.81	25 082001	15.48	25 082002	17.95	25 082003	22.00
25 082004	20.15	25 082005	20.15	25 082006	24.00	25 082007	55.00	25 082008	68.00	25 083001	31.00
25 083004	47.25	25 083005	1040.00	25 083006	33.99	25 084001	194.44	25 084002	196.76	25 084003	28.00
25 084004	27.00	25 084005	69.50	25 084006	383.93	25 084007	35.00	25 084008	19.20	25 084009	11.00
25 084010	22.00	25 084011	27.00	25 084012	191.31	25 084013	94.00	25 085001	170.43	25 085002	144.13
25 085003	25.00	25 085004	35.00	25 085005	35.00	25 086001	35.00	25 086002	49.95	25 086003	44.26
25 086004	35.00	25 086005	40.00	25 087001	144.91	25 087002	159.29	25 087003	170.81	25 087004	97.14
25 088001	14.90	25 088002	24.88	25 088003	328.57	25 088004	32.50	25 089001	600.00	25 089002	289.49
25 089003	192.90	25 089004	700.00	25 090001	10.66	25 090002	42.47	25 090003	134.00	25 090004	91.10
25 091001	30.33	25 091002	44.73	25 091003	86.63	25 091004	204.25	25 091005	71.43	25 092001	1123.88
25 092002	150.00	25 092003	903.90	25 092004	92.00	25 093001	425.37	25 093002	195.31	25 093003	90.00
25 093004	116.67	25 093005	42.86	25 094001	988.24	25 094002	361.11	25 094003	741.18	25 094004	529.90
25 094005	985.00	25 094006	78.00	25 094007	1032.00	25 095001	1085.11	25 095002	159.00	25 095003	91.10
25 095003	277.50	25 095004	208.00	25 095005	570.00	25 096001	177.25	25 096002	142.79	25 096003	103.64
25 096004	175.00	25 097001	13.99	25 097002	13.13	25 097003	13.90	25 097004	25.50	25 098001	17.50
25 098002	10.00	25 098003	10.00	25 098004	10.00	25 099001	1.58	25 099002	1.58	25 099003	14.50
25 099001	5.00	25 099002	112.38	25 099003	74.07	25 099004	5.69	25 100001	40.00	25 100002	24.56
25 100003	19.00	25 100004	49.64	25 100005	54.31	25 100006	28.00	25 101001	39.44	25 101002	16.10
25 101003	40.00	25 101004	1.95	25 101005	12.60	25 101006	13.76	25 101007	16.80	25 101008	40.00
25 101009	24.81	25 102001	954.00	25 102002	10.00	25 102003	202.00	25 102004	250.00	25 102005	404.15
25 103001	455.99	25 103002	277.14	25 103003	231.50	25 103004	635.00	25 103005	641.44	25 103006	285.72
25 103007	339.99	25 103008	56.82	25 103009	346.66	25 103010	239.99	25 103011	412.86	25 103012	205.14
25 104001	494.00	25 104002	399.33	25 104003	234.00	25 104004	234.00	25 104005	234.00	25 104006	494.00
25 105003	473.75	25 106001	401.33	25 106002	235.31	25 106003	157.53	25 106004	182.79	25 107001	42.26
25 107002	35.00	25 107003	53.52	25 107004	37.56	25 107005	47.89	25 107006	46.48	25 107007	39.58
25 108001	80.00	25 108002	80.00	25 108003	80.00	25 108004	80.00	25 108005	79.99	25 108006	74.00
25 108007	73.00	25 109001	119.00	25 109002	30.00	25 109003	289.99	25 109004	289.99	25 109005	299.99
25 109006	99.00	25 109007	99.99	25 110001	61.24	25 110002</					

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
25 170002	759.90	25 170003	299.00	25 171001	371.00	25 171002	243.00	25 171003	499.00	25 171004	232.00
25 171005	140.00	25 171006	111.00	25 172001	35.00	25 172002	232.00	25 172003	232.00	25 172004	232.00
25 173001	1093.05	25 173002	7967.53	25 173003	2816.39	25 173004	7533.47	25 173005	3181.00	25 173006	1051.63
25 173007	2645.90	25 173008	2314.87	25 173009	3628.21	25 173010	4653.50	25 174001	35.00	25 174002	112.00
25 174003	86.44	25 174004	72.36	25 174005	18.54	25 175001	259.00	25 175002	106.67	25 175003	291.06
25 175004	17.65	25 175005	215.38	25 176001	18.57	25 176002	258.66	25 176003	37.80	25 176004	175.00
25 175010	1111.32	25 176001	181.21	25 176002	70.00	25 176003	96.54	25 176004	199.00	25 176005	412.50
25 177001	47.90	25 177002	62.00	25 177003	49.00	25 177004	20.94	25 177005	25.00	25 177006	62.00
25 178001	35.68	25 178002	40.90	25 178003	17.04	25 178004	9.93	25 178005	9.70	25 178006	15.10
25 179003	3.00	25 179004	34.89	25 180001	65.00	25 180002	20.99	25 180003	11.00	25 181001	33.90
25 181002	26.11	25 181003	48.90	25 182001	60.00	25 182002	89.50	25 182003	68.70	25 182004	40.90
25 183001	23.90	25 183002	65.00	25 183003	60.00	25 183004	23.50	25 183005	14.00	25 184001	71.00
25 184002	32.50	25 184003	69.49	25 184004	32.75	25 184005	111.46	25 185001	70.00	25 185002	37.99
25 185003	28.00	25 185004	127.80	25 186001	22.35	25 186002	22.22	25 186003	23.52	25 186004	40.22
25 187001	36.00	25 187002	20.05	25 187003	20.59	25 187004	92.00	25 187005	29.50	25 188001	700.00
25 188002	1800.00	25 188003	2000.00	25 188004	1700.00	25 188005	1500.00	25 188006	450.00	25 188007	1500.00
25 188008	1500.00	25 188009	1250.00	25 188010	1150.00	25 189001	69.00	25 189002	125.00	25 189003	50.90
25 189004	25.00	25 190001	70.70	25 190002	169.00	25 190003	91.00	25 190004	216.00	25 191001	86.00
25 191002	132.00	25 191003	144.26	25 191004	65.99	25 192001	195.00	25 192002	69.30	25 192003	146.00
25 193001	1027.00	25 193002	485.00	25 193003	41.00	25 193004	485.99	25 194001	405.00	25 194002	161.51
25 194003	114.29	25 195001	153.79	25 195002	263.00	25 195003	148.00	25 195004	132.39	25 196001	20.00
25 196002	204.20	25 196003	132.00	25 196004	297.84	25 197001	25.00	25 197002	605.00	25 197003	163.50
25 197004	58.27	25 198001	658.00	25 198002	584.28	25 198003	454.00	25 198004	623.00	25 199001	178.58
25 199002	160.00	25 199003	569.90	25 200001	55.00	25 200002	41.90	25 200003	144.00	25 200004	153.53
25 200005	600.00	25 200006	120.00	25 201001	74.90	25 201002	463.74	25 201003	93.00	25 201004	100.00
25 201005	382.00	25 201006	71.00	25 201007	551.20	25 201008	618.00	25 201009	30.00	25 201010	1455.99
25 201011	1135.00	25 201012	540.00	25 201013	576.14	25 201014	576.14	25 201015	487.50	25 201016	1980.00
25 202001	102.44	25 202002	20.75	25 202003	25.00	25 202004	15.83	25 202005	109.00	25 203001	2400.00
25 203002	800.00	25 203003	999.00	25 203004	499.00	25 204001	700.00	25 204002	1200.00	25 204003	800.00
25 204004	800.00	25 204005	1400.00	25 204006	127.00	25 205001	6700.00	25 205002	6700.00	25 205003	1000.00
25 204010	800.00	25 204011	700.00	25 205001	3500.00	25 205002	7000.00	25 205003	850.00	25 205004	900.00
25 205005	800.00	25 205006	1000.00	25 205007	800.00	25 206001	115.00	25 206002	4095.00	25 206003	534.00
25 206004	50.00	25 206005	650.00	25 207001	15000.00	25 207002	3500.00	25 207003	4000.00	25 207004	4000.00
25 208001	2680.00	25 208002	3953.86	25 208003	2000.00	25 208004	1772.48	25 208005	35000.00	25 209001	1800.00
25 209003	26000.00	25 209004	15000.00	25 210001	60000.00	25 210002	65000.00	25 210003	21000.00	25 210004	18000.00
25 211001	999900.00	25 211002	739900.00	25 211003	263100.00	25 211004	545900.00	25 211005	370900.00	25 211006	393900.00
25 211007	327900.00	25 211008	589900.00	25 211009	589900.00	25 211010	415900.00	25 211011	429900.00	25 211012	42100.00
25 212001	19886.12	25 212002	31999.00	25 212003	34349.00	25 212004	24299.00	25 212005	26299.00	25 212006	3272.77
25 213001	8199.00	25 213002	4117.74	25 213003	2188.00	25 213004	4499.00	25 213005	4299.00	25 214001	3045.00
25 214002	2096.11	25 214003	3199.00	25 214004	1798.00	25 214005	2750.00	25 214006	2699.00	25 214007	2550.00
25 215001	1254.98	25 215002	2568.24	25 215003	1499.00	25 215004	1547.00	25 215005	347.60	25 216001	385.98
25 216003	298.00	25 217001	185.00	25 217002	178.65	25 217003	415.00	25 217004	147.99	25 218001	126.21
25 219001	135.26	25 220001	150.00	25 220002	300.00	25 220003	55.00	25 221001	16000.00	25 221002	700.00
25 221003	1340.00	25 221004	200.00	25 221005	222.00	25 221006	1400.00	25 221007	3715.00	25 221008	4900.00
25 221009	350.00	25 221010	1000.00	25 222001	1400.00	25 222002	1550.00	25 222003	500.00	25 222004	500.00
25 223124	95.00	25 223125	48.00	25 223126	48.00	25 224001	12.00	25 224002	12.00	25 224003	15.00
25 224004	20.00	25 225001	1303.00	25 227001	1678.00	25 227002	763.00	25 227003	756.50	25 227004	788.00
25 228001	9.00	25 228002	9.00	25 229001	130.00	25 230002	100.00	25 230003	350.00	25 230004	130.00
25 229003	9.00	25 229004	9.00	25 230001	4227.75	25 232002	4002.50	25 232003	2994.00	25 232004	2914.40
25 231001	1640.00	25 231002	2100.00	25 232001	415.16	25 233001	512.44	25 233002	512.44	25 233003	19.41
25 233001	184.00	25 233002	246.74	25 233003	100.85	25 239001	1704.30	25 239002	599.00	25 239003	1583.00
25 236001	24.50	25 237001	2749.00	25 239005	181.00	25 240001	699.00	25 240002	599.00	25 240003	3099.00
25 239004	2559.00	25 241001	2793.50	25 241002	5992.02	25 241003	13695.00	25 241004	9499.00	25 241005	12329.49
25 240004	1499.00	25 241001	7824.00	25 242001	95.00	25 242002	95.00	25 242003	2399.00	25 242004	2399.00
25 242006	100.00	25 242007	200.00	25 242008	135.00	25 242009	2999.00	25 242010	1599.09	25 243001	69.49
25 244001	355.00	25 244002	115.00	25 244003	239.00	25 244004	108.00	25 244005	179.00	25 244006	291.77
25 245001	245.00	25 245002	99.37	25 245003	379.00	25 245004	26.00	25 245005	159.99	25 245006	1560.00
25 245007	1350.00	25 245008	99.00	25 245009	2100.00	25 245010	1100.00	25 245011	80.00	25 245012	80.00
25 246001	4849.00	25 246002	1599.00	25 246003	1302.50	25 246004	10999.00	25 246005	11171.00	25 247001	549.00
25 247002	1499.90	25 247003	176.00	25 247004	329.00	25 248001	650.80	25 248002	169.00	25 248003	327.18
25 248004	44.00	25 248005	229.00	25 248006	330.00	25 248007	449.90	25 248008	139.00	25 248009	139.00
25 249002	545.00	25 249003	399.00	25 249004	150.00	25 249005	49.99	25 250001	75.50	25 250002	129.41
25 250003	25.45	25 250004	47.50	25 250005	36.00	25 251001	250.00	25 251002	180.00	25 251003	300.00
25 251004	250.00	25 252001	365.00	25 252002	400.00	25 252003	543.00	25 253001	85.00	25 253002	68.00
25 253003	69.00	25 253004	1290.00	25 254001	2300.00	25 254002	12990.00	25 254003	2290.00	25 254004	510.00
25 254005	21.00	25 254006	80.00	25 254007	85.00	25 254008	100.00	25 254009	100.00	25 254010	100.00
25 254011	5000.00	25 254012	200.00	25 254013	650.00	25 254014	20.00	25 255001	249.00	25 255002	559.00
25 255003	419.00	25 256001	325.00	25 256002	325.00	25 256003	325.00	25 256004	325.00	25 256005	325.00
25 256006	385.00	25 256007	430.00	25 256008	265.00	25 256009	393.50	25 256010	359.99	25 256011	420.00
25 256011	320.00	25 256012	265.00	25 256013	355.00	25 256014	240.00	25 257001	169.00	25 257002	130.00
25 257003	39.00	25 257004	387.29	25 258001	10.00	25 258002	42.00	25 258003	10.00	25 258004	10.00
25 258005	10.00	25 258006	10.00	25 258007	15.00	25 258008	10.00	25 258009	10.00	25 258010	10.00
25 259004	70.00	25 259005	179.00	25 259006	36.00	25 260001	69.90	25 260002	30.00	25 260003	42.99
25 260004	369.00	25 260005	19.50	25 260006	22.00	25 260007	5.00	25 260008	49.00	25 260009	26.60
25 260010	449.00	25 261001	449.00	25 262001	94.00	25 262002	1245.00	25 262003	355.00	25 262004	355.00
25 261006	5943.12	25 262001	3468.75	25 262002	3291.67	25 262003	3112.50	25 262004	1683.33	25 263001	3875.00
25 263002	4365.00	25 263003	3058.33	25 263004	3546.67	25 264001	3827.08	25 264002	3920.83	25 264003	3583.33
25 264004	4348.33	25 265001	2120.83	25 265002	628.75	25 265003	3741.67	25 265004	925.00	25 266001	727.08
25 26600											

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
26 018033	175.00	26 018034	80.00	26 018035	182.15	26 018036	169.65	26 018037	163.90	26 018038	206.00
26 018039	180.00	26 018040	210.00	26 018041	203.00	26 018042	201.75	26 018043	201.75	26 018044	201.75
26 018045	203.75	26 018046	162.15	26 018047	112.90	26 018048	169.65	26 018049	239.90	26 018050	160.15
26 018051	204.68	26 018052	199.23	26 018053	211.15	26 018054	200.00	26 019001	124.00	26 019002	330.89
26 019003	150.60	26 019004	200.00	26 019005	103.68	26 019006	131.00	26 019007	800.00	26 019008	83.65
26 020001	100.00	26 020002	148.00	26 020003	140.00	26 020004	140.00	26 020005	117.63	26 020006	117.63
26 020007	70.00	26 020008	195.00	26 021001	120.00	26 021002	368.00	26 021003	120.00	26 021004	120.00
26 021005	80.75	26 021006	102.00	26 021007	79.60	26 021008	196.55	26 021009	123.00	26 021010	95.00
26 022001	84.90	26 022002	120.00	26 022003	70.00	26 022004	51.00	26 022005	74.90	26 022006	70.00
26 022007	72.50	26 022008	110.00	26 022009	90.00	26 022010	125.00	26 022011	69.00	26 022012	80.00
26 022013	86.00	26 022014	95.00	26 022015	86.00	26 022016	82.00	26 022017	105.00	26 022018	105.00
26 022019	85.00	26 022020	150.00	26 022021	120.00	26 022022	85.08	26 022023	85.00	26 022024	70.00
26 022025	138.00	26 022026	70.00	26 022027	70.00	26 022028	45.00	26 023001	114.00	26 023002	39.00
26 023003	80.00	26 023004	94.63	26 023005	100.00	26 023006	96.00	26 023007	42.00	26 023008	52.00
26 023009	41.50	26 023010	99.80	26 023011	149.67	26 023012	72.00	26 024001	230.00	26 024002	326.47
26 024003	160.00	26 024004	365.00	26 024005	98.43	26 024006	150.00	26 024007	197.00	26 024008	210.00
26 024009	161.90	26 024010	139.00	26 025001	49.90	26 025002	74.00	26 025003	99.00	26 025004	85.00
26 025005	80.00	26 025006	65.90	26 025007	132.25	26 025008	294.90	26 026001	94.27	26 026002	169.17
26 026003	129.64	26 026004	171.43	26 026005	138.46	26 026006	157.14	26 026007	94.12	26 026008	121.43
26 026009	128.57	26 026010	89.29	26 027001	230.00	26 027002	215.00	26 027003	237.25	26 027004	212.02
26 027005	200.00	26 027006	177.50	26 028001	237.50	26 028002	90.00	26 028003	399.00	26 028004	139.00
26 028005	60.00	26 028006	245.00	26 028007	220.00	26 028008	240.00	26 028009	157.50	26 028010	364.00
26 028011	119.90	26 029001	261.49	26 029002	634.06	26 029003	914.12	26 029004	130.44	26 029005	587.06
26 029006	350.00	26 029007	508.00	26 030001	145.00	26 030002	85.00	26 030003	120.00	26 030004	389.00
26 030005	80.00	26 030006	109.90	26 030007	120.00	26 030008	180.00	26 030009	180.00	26 030010	79.90
26 030011	368.90	26 030012	196.00	26 030013	180.00	26 030014	127.15	26 030015	210.00	26 030016	249.00
26 030017	162.50	26 030018	170.00	26 030019	170.00	26 030020	150.00	26 030021	120.00	26 030022	120.00
26 030023	180.00	26 030024	170.00	26 030025	70.00	26 030026	95.00	26 030027	122.50	26 030028	137.00
26 030029	48.00	26 030030	399.00	26 030031	249.00	26 030032	49.50	26 031001	127.72	26 031002	70.00
26 031003	101.00	26 031004	105.00	26 031005	75.00	26 031006	39.68	26 031007	48.00	26 031008	48.00
26 031009	540.06	26 031010	70.83	26 031011	49.00	26 031012	70.00	26 031013	207.04	26 031014	40.15
26 031015	53.00	26 031016	102.50	26 031017	95.24	26 031018	72.00	26 032001	47.00	26 032002	40.15
26 032003	43.50	26 032004	41.50	26 032005	90.50	26 032006	56.00	26 032007	90.10	26 032008	42.90
26 033001	39.00	26 033002	52.00	26 033003	44.93	26 033004	56.98	26 033005	41.00	26 033006	210.00
26 033007	48.96	26 033008	52.33	26 034001	150.00	26 034002	166.15	26 034003	176.63	26 034004	191.67
26 034005	256.94	26 034006	258.34	26 034007	136.96	26 034008	180.56	26 034009	208.83	26 035001	328.97
26 035002	226.84	26 035003	75.00	26 035004	77.00	26 035005	177.00	26 035006	66.00	26 035007	46.00
26 035008	226.84	26 035009	75.23	26 035010	235.83	26 036001	22.00	26 036002	15.50	26 036003	28.50
26 036004	24.88	26 036005	25.50	26 036006	39.00	26 036007	36.35	26 036008	28.00	26 036009	31.50
26 036010	19.00	26 036011	24.90	26 036012	26.00	26 037001	250.00	26 037002	220.00	26 037003	282.25
26 037004	615.89	26 037005	110.00	26 037006	178.00	26 037007	168.00	26 037008	231.25	26 037009	173.81
26 037010	175.00	26 037011	200.00	26 037012	158.00	26 037013	130.00	26 037014	176.05	26 037015	599.99
26 037016	248.75	26 037017	247.39	26 037018	255.56	26 038001	173.61	26 038002	281.25	26 038003	171.43
26 038004	139.00	26 038005	238.17	26 038006	131.25	26 038007	120.98	26 038008	120.00	26 038009	10.00
26 039003	90.00	26 039004	89.29	26 039005	11.25	26 039006	127.50	26 039007	257.50	26 039008	6.00
26 039009	131.43	26 040001	282.50	26 040002	201.50	26 040003	192.00	26 040004	149.00	26 040005	150.00
26 040006	148.82	26 040007	300.31	26 040008	299.50	26 041001	173.63	26 041002	150.00	26 041003	242.25
26 041004	101.00	26 041005	101.00	26 041006	75.10	26 041007	125.00	26 041008	125.00	26 041009	118.08
26 041010	150.00	26 041011	140.00	26 041012	135.00	26 042001	48.81	26 042002	57.80	26 042003	52.50
26 042004	33.75	26 042005	70.30	26 042006	66.12	26 042007	62.00	26 042008	66.67	26 042009	66.67
26 042010	100.00	26 042011	53.91	26 042012	50.00	26 042013	70.00	26 042014	76.73	26 042015	46.50
26 042016	92.50	26 042017	83.29	26 042018	79.29	26 042019	112.00	26 043001	79.00	26 043002	21.00
26 043003	80.88	26 043004	238.00	26 043005	187.10	26 043006	56.18	26 043007	50.00	26 043008	44.72
26 043009	58.00	26 043010	52.15	26 044001	68.00	26 044002	71.25	26 044003	60.00	26 044004	60.00
26 044005	60.00	26 044006	60.51	26 044007	56.00	26 044008	222.44	26 044009	98.00	26 044010	106.00
26 045003	237.50	26 045004	211.11	26 045005	230.26	26 045006	222.22	26 045007	244.44	26 046001	90.75
26 046002	80.88	26 046003	143.25	26 046004	110.00	26 046005	108.75	26 046006	98.00	26 046007	106.00
26 046008	60.00	26 046009	96.25	26 046010	81.77	26 046011	116.22	26 046012	94.50	26 046013	114.63
26 047001	66.23	26 047002	80.00	26 047003	86.75	26 047004	80.00	26 047005	80.00	26 047006	80.00
26 047007	77.50	26 047008	73.75	26 047009	120.00	26 047010	83.50	26 047011	98.75	26 047012	86.25
26 047013	90.00	26 047014	97.73	26 047015	99.90	26 048001	60.90	26 048002	43.25	26 048003	41.75
26 048004	38.75	26 048005	36.75	26 048006	45.00	26 048007	45.00	26 048008	40.00	26 048009	44.25
26 048010	31.25	26 048011	60.00	26 048012	34.25	26 048013	58.40	26 048014	38.50	26 048015	34.50
26 049001	23.25	26 049002	34.13	26 049003	28.00	26 049004	39.90	26 049005	28.25	26 049006	30.00
26 049007	27.00	26 049008	26.75	26 049009	29.50	26 049010	23.25	26 049011	28.75	26 049012	24.00
26 049013	25.25	26 049014	23.75	26 050001	23.90	26 050002	23.90	26 050003	23.90	26 050004	23.90
26 049019	25.00	26 050001	33.35	26 050002	60.00	26 050003	37.90	26 050004	58.25	26 050005	55.00
26 050006	74.00	26 050007	80.00	26 050008	42.00	26 050009	65.75	26 050010	66.50	26 050011	60.00
26 050012	80.00	26 050013	80.00	26 050014	46.00	26 050015	46.00	26 051001	26.00	26 051002	26.00
26 051002	29.88	26 051003	24.50	26 051004	34.90	26 051005	25.25	26 051006	21.00	26 051007	32.00
26 051008	23.50	26 051009	22.75	26 051010	30.00	26 051011	21.00	26 051012	19.00	26 052001	37.40
26 052002	34.13	26 052003	41.64	26 052004	38.75	26 052005	40.75	26 052006	42.75	26 052007	46.25
26 052008	35.00	26 052009	40.00	26 053001	45.00	26 053002	45.00	26 053003	45.00	26 053004	47.11
26 053001	74.88	26 053002	184.35	26 053003	270.13	26 053004	116.00	26 053005	60.00	26 053006	125.00
26 053007	62.50	26 053008	79.88	26 053009	320.00	26 053010	96.10	26 053011	56.00	26 053012	437.50
26 053013	640.14	26 054001	30.00	26 054002	80.00	26 054003	100.30	26 054004	500.00	26 054005	54.25
26 054002	37.90	26 054003	18.00	26 054004	23.00	26 054005	75.00	26 054006	57.00	26 054007	97.50
26 054008	34.50	26 054009	65.25	26 054010	43.40	26 054011	43.63	26 054012	37.90	26 054013	27.50
26 054014	35.00	26 054015	36.50	26 054016	23.25	26 054017	18.75	26 054018	46.40	26 054019	20.50
26 054020	62.90	26 054021	62.90	26 054022	46.50	26 054023	61.50	26 054024	61.50	26 054025	61.50
26 054026											

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
26 085009	142.86	26 085010	151.91	26 085011	256.00	26 086001	214.29	26 086002	36.50	26 086003	69.90
26 086004	54.00	26 086005	40.00	26 086006	40.00	26 086007	15.50	26 086008	41.21	26 086009	41.21
26 086010	72.00	26 086011	75.20	26 086012	40.00	26 086013	38.50	26 087001	121.80	26 087002	67.49
26 087003	163.72	26 087004	120.00	26 087005	218.52	26 088001	5.00	26 088002	177.98	26 088003	201.19
26 088004	232.27	26 088005	300.00	26 088006	329.54	26 088007	204.22	26 088008	8.00	26 089001	620.00
26 089002	980.00	26 089003	154.00	26 089004	145.76	26 090001	171.00	26 090002	173.13	26 090003	173.13
26 089008	100.33	26 090001	130.98	26 090002	125.26	26 090003	62.97	26 090004	190.48	26 090005	121.74
26 090006	130.43	26 091001	186.81	26 091002	73.81	26 091003	62.22	26 091004	68.18	26 091005	29.28
26 091006	191.13	26 096001	140.00	26 096004	157.25	26 096005	164.75	26 096006	113.50	26 097001	5.00
26 092005	33.00	26 092006	18.49	26 092007	151.90	26 092008	350.00	26 092009	16.00	26 092010	254.38
26 092011	30.00	26 092012	23.50	26 092013	29.97	26 092014	24.75	26 092015	750.00	26 092016	90.00
26 092017	466.67	26 093001	523.81	26 093002	41.10	26 093003	281.25	26 093004	43.48	26 093005	122.58
26 093006	231.25	26 094001	665.00	26 094002	375.00	26 094003	358.75	26 094004	857.14	26 094005	839.29
26 094006	809.52	26 094007	857.14	26 094008	515.00	26 094009	264.41	26 094010	550.00	26 094011	785.71
26 095001	229.16	26 095002	328.00	26 095003	342.00	26 095004	348.00	26 095005	256.25	26 096001	172.50
26 096002	191.13	26 096003	140.00	26 096004	157.25	26 096005	164.75	26 096006	113.50	26 097001	5.00
26 097002	25.00	26 097003	12.90	26 097004	41.00	26 097005	30.00	26 097006	1000.00	26 097007	1.00
26 097008	2.00	26 097009	2.00	26 097010	24.90	26 097011	29.00	26 098001	30.00	26 098002	4.50
26 098003	15.00	26 098004	0.75	26 098005	10.67	26 098006	1.38	26 098007	1.50	26 098008	10.67
26 098009	22.50	26 098010	38.00	26 098011	163.84	26 098012	47.30	26 098013	28.33	26 099001	2.00
26 099002	571.43	26 099003	98.00	26 099004	343.33	26 099005	4.00	26 099006	5.15	26 099007	90.00
26 099008	7.00	26 100001	26.04	26 100002	23.73	26 100003	19.08	26 100004	56.72	26 100005	45.00
26 100006	47.50	26 100007	46.48	26 100008	41.79	26 100009	22.00	26 100010	38.74	26 101001	28.89
26 101002	21.67	26 101003	26.67	26 101004	28.33	26 101005	28.33	26 101006	23.33	26 101007	31.67
26 101008	16.00	26 101009	32.50	26 102001	583.58	26 102002	206.67	26 102003	307.14	26 102004	205.00
26 102005	235.00	26 102006	472.86	26 102007	1584.29	26 103001	146.67	26 103002	602.98	26 103003	1717.44
26 103004	300.00	26 103005	40.00	26 103006	909.67	26 103007	909.67	26 103008	478.00	26 103009	478.00
26 103010	135.00	26 103011	827.16	26 103012	244.00	26 103013	520.00	26 103014	149.00	26 103015	341.33
26 104001	280.00	26 104002	453.33	26 104003	273.33	26 104004	433.32	26 105001	262.17	26 105002	450.00
26 105003	150.00	26 105004	450.00	26 105005	360.00	26 106001	142.78	26 106002	125.26	26 106003	125.26
26 105009	1141.45	26 105010	34.14	26 106001	453.33	26 106002	101.22	26 106003	339.99	26 106004	225.67
26 106005	176.00	26 106006	206.67	26 106007	372.00	26 106008	221.33	26 106009	211.99	26 106010	118.67
26 107001	44.60	26 107002	61.97	26 107003	112.68	26 107004	50.74	26 107005	49.19	26 107006	47.57
26 107007	56.34	26 107008	29.76	26 107009	163.84	26 107010	51.80	26 108001	19.00	26 108002	80.00
26 108003	80.00	26 108004	54.50	26 108005	60.00	26 108006	80.00	26 108007	80.00	26 109001	79.00
26 109002	139.30	26 109003	129.99	26 109004	139.99	26 109005	749.00	26 109006	799.00	26 109007	129.00
26 109008	239.00	26 109009	399.00	26 109010	399.00	26 109011	660.00	26 109012	49.00	26 109013	49.00
26 109014	219.00	26 109015	229.00	26 109016	179.00	26 110001	37.25	26 110002	49.00	26 110003	279.00
26 110004	59.00	26 110005	249.00	26 110006	290.00	26 110007	65.00	26 110008	49.99	26 110009	44.99
26 110010	354.00	26 110011	35.00	26 110012	12.99	26 110013	44.90	26 110014	59.00	26 110015	125.65
26 110016	24.00	26 110017	39.00	26 110018	39.00	26 110019	129.00	26 110020	129.00	26 111001	129.00
26 111002	59.00	26 111003	39.99	26 111004	25.00	26 111005	139.00	26 111006	119.00	26 111007	249.00
26 111008	95.20	26 111009	139.00	26 111010	65.00	26 111011	79.00	26 111012	99.00	26 111013	34.99
26 112001	23.00	26 112002	24.99	26 112003	14.99	26 112004	102.00	26 112005	199.00	26 112006	199.00
26 113002	479.00	26 113003	159.99	26 113004	899.00	26 113005	949.00	26 113006	399.00	26 113007	739.00
26 113008	308.91	26 113009	463.88	26 113010	199.99	26 113011	199.00	26 113012	1450.00	26 113013	79.00
26 113014	590.00	26 113015	590.00	26 113016	690.00	26 113017	319.00	26 113018	329.00	26 113019	49.00
26 113020	349.00	26 113021	358.78	26 113022	358.78	26 113023	149.00	26 113024	149.00	26 113025	129.00
26 114004	139.99	26 114005	219.90	26 114006	199.00	26 115001	129.00	26 115002	39.99	26 115003	34.99
26 115004	89.00	26 115005	179.00	26 115006	119.00	26 115007	199.20	26 115008	264.00	26 115009	189.00
26 115010	199.00	26 115011	79.00	26 115012	199.00	26 115013	399.00	26 115014	749.00	26 115015	749.00
26 116004	99.00	26 116005	279.00	26 116006	299.00	26 116007	949.00	26 116008	129.99	26 116009	29.00
26 116010	699.00	26 117001	269.00	26 117002	199.00	26 117003	699.00	26 117004	854.10	26 117005	349.00
26 117006	189.00	26 117007	549.00	26 117008	579.00	26 117009	250.00	26 117010	120.00	26 117011	1119.00
26 117012	159.00	26 118001	549.00	26 118002	549.00	26 118003	369.00	26 118004	369.00	26 118005	149.99
26 118005	699.00	26 118006	1099.00	26 118007	599.00	26 118008	449.00	26 118009	499.00	26 118010	249.00
26 118011	599.00	26 118012	699.00	26 118013	199.90	26 119001	349.00	26 119002	269.00	26 119003	250.00
26 119004	699.00	26 119005	699.00	26 119006	129.00	26 119007	379.00	26 119008	299.00	26 119009	299.00
26 119010	310.00	26 119011	820.00	26 119012	99.99	26 119013	155.00	26 119014	599.00	26 120001	249.00
26 120002	209.00	26 120003	109.99	26 120004	199.99	26 120005	649.00	26 120006	799.00	26 120007	399.00
26 120008	259.00	26 120009	349.00	26 120010	115.47	26 120011	259.00	26 120012	274.46	26 120013	250.00
26 121003	310.00	26 121004	499.00	26 121005	499.00	26 121006	524.00	26 121007	524.00	26 121008	149.00
26 121009	268.31	26 121010	271.47	26 121011	2399.00	26 121012	1632.27	26 121013	1799.00	26 121014	999.00
26 121015	799.00	26 121016	489.00	26 121017	299.00	26 121018	247.00	26 121019	193.94	26 121020	1326.02
26 121021	799.00	26 121022	199.00	26 121023	549.00	26 121024	359.00	26 121025	299.00	26 121026	299.00
26 121027	779.00	26 121028	799.00	26 121029	339.00	26 121030	80.00	26 121031	409.00	26 121032	113.00
26 122002	159.00	26 122003	59.99	26 122004	219.00	26 122005	519.00	26 122006	299.00	26 122007	248.91
26 122008	19.99	26 122009	52.29	26 122010	49.99	26 122011	60.00	26 122012	49.99	26 122013	35.00
26 122014	129.00	26 122015	119.00	26 122016	154.00	26 122017	48.00	26 122018	169.00	26 122019	169.00
26 123002	169.00	26 123003	79.00	26 123004	79.00	26 123005	19.00	26 123006	69.00	26 123007	34.99
26 123008	189.00	26 123009	199.00	26 123010	349.00	26 123011	160.00	26 123012	50.75	26 123013	41.99
26 123014	89.00	26 123015	199.00	26 123016	139.00	26 123017	411.75	26 123018	109.00	26 123019	149.00
26 123020	268.00	26 123021	268.00	26 123022	199.00	26 123023	199.00	26 123024	199.00	26 123025	149.00
26 123026	39.99	26 123027	29.99	26 123028	80.00	26 123029	18.90	26 123030	24.90	26 123031	34.99
26 124001	239.00	26 124002	129.00	26 124003	79.99	26 124004	99.99	26 124005	199.00	26 124006	159.00
26 124007	149.00	26 124008	299.00	26 124009	299.00	26 124010	399.00	26 124011	399.00	26 124012	149.00
26 124013	349.90	26 124014	429.00	26 124015	99.90	26 124016	99.90	26 124017	119.00	26 124018	139.00
26 124019	139.00	26 124020	149.00	26 124021	159.00	26 124022	229.00	26 124023	139.00	26 124024	89.90
26 125001	129.00	26 125002	139.00	26 125003	119.99	26 125004	139.99	26 125005	499.00	26 125006	149.00
26 125007	198.07	26 125008	699.00	26 125009							

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
26 174005	29.00	26 175001	244.99	26 175002	1098.00	26 175003	97.00	26 175004	1791.04	26 175005	95.19
26 175006	49.00	26 175007	178.08	26 175008	145.00	26 175009	15.00	26 175010	51.00	26 175011	81.00
26 175012	36.00	26 175013	104.95	26 175014	91.90	26 176001	42.13	26 176002	169.00	26 176003	5.50
26 176004	19.00	26 176005	132.30	26 176006	163.50	26 177001	13.00	26 177002	24.00	26 177003	79.00
26 177004	30.00	26 177005	30.00	26 177006	20.00	26 177007	46.00	26 177008	22.00	26 177009	26.00
26 177010	35.00	26 177011	32.00	26 177012	33.00	26 177013	28.00	26 177014	28.00	26 177015	120.00
26 177016	30.00	26 177017	61.45	26 177018	110.90	26 177019	35.00	26 177020	15.90	26 177021	49.00
26 178001	17.20	26 178002	9.08	26 178003	12.26	26 178004	15.50	26 178005	19.00	26 178006	18.42
26 178007	10.64	26 178008	149.75	26 178009	15.00	26 178010	17.00	26 178011	28.72	26 178012	21.66
26 179004	2.00	26 180001	32.00	26 180002	30.00	26 180003	64.63	26 180004	35.00	26 180005	92.50
26 180006	104.50	26 181001	45.33	26 181002	32.94	26 181003	50.00	26 181004	54.71	26 181005	44.00
26 181006	39.98	26 181007	38.33	26 182001	114.00	26 182002	89.00	26 182003	9.00	26 182004	40.00
26 182005	64.00	26 182006	87.00	26 182007	35.00	26 183001	66.25	26 183002	37.00	26 183003	40.84
26 183004	63.75	26 184001	34.78	26 184002	105.00	26 184003	51.00	26 184004	71.00	26 184005	58.00
26 184006	72.00	26 184007	95.00	26 184008	79.90	26 184009	15.00	26 185001	22.00	26 185002	48.00
26 185003	22.00	26 185004	177.86	26 185005	15.00	26 185006	12.00	26 186001	28.72	26 186002	31.66
26 186003	31.00	26 186004	36.23	26 186005	34.00	26 186006	26.00	26 186007	37.97	26 186008	43.69
26 186009	30.00	26 186010	48.66	26 186011	42.94	26 186012	50.63	26 187001	19.41	26 187002	35.00
26 187003	30.00	26 187004	5.00	26 187005	30.00	26 187006	40.00	26 187007	26.65	26 187008	90.00
26 187009	15.00	26 187010	18.50	26 188001	2000.00	26 188002	6000.00	26 188003	1000.00	26 188004	1100.00
26 188005	250.00	26 188006	300.00	26 188007	2000.00	26 188008	350.00	26 188009	350.00	26 188010	240.00
26 189001	139.00	26 189002	99.68	26 189003	56.14	26 189004	217.47	26 189005	78.00	26 189006	144.00
26 189007	64.00	26 189008	174.50	26 190001	445.00	26 190002	100.98	26 190003	250.40	26 190004	219.00
26 190005	740.00	26 190006	371.00	26 190007	337.00	26 191001	65.00	26 191002	65.90	26 191003	37.00
26 191004	124.12	26 191005	132.00	26 191006	38.50	26 191007	35.00	26 192001	105.00	26 192002	484.00
26 192003	596.00	26 192004	113.50	26 192005	47.34	26 192006	108.00	26 193001	1384.50	26 193002	104.96
26 193003	43.90	26 193004	178.08	26 193005	319.96	26 193006	1451.00	26 193007	51.00	26 193008	76.00
26 194003	73.50	26 194004	129.00	26 194005	104.00	26 194006	1013.57	26 194007	161.00	26 195001	72.50
26 195002	34.50	26 195003	85.00	26 195004	162.00	26 195005	149.47	26 196001	144.00	26 196002	939.00
26 196003	54.00	26 196004	30.00	26 196005	165.00	26 196006	100.00	26 196007	167.00	26 196008	167.00
26 197001	170.00	26 197002	290.64	26 197003	377.00	26 197004	154.85	26 197005	95.00	26 197006	90.00
26 197007	188.00	26 197008	72.50	26 198001	674.00	26 198002	658.35	26 198003	178.47	26 198004	1812.00
26 198005	35.00	26 198006	779.00	26 199001	112.00	26 199002	280.50	26 199003	105.00	26 199004	95.00
26 199005	119.00	26 200001	135.00	26 200002	58.00	26 200003	138.00	26 200004	571.40	26 200005	340.00
26 200006	410.00	26 201001	543.60	26 201002	356.51	26 201003	175.00	26 201004	461.70	26 201005	759.00
26 201006	271.00	26 201007	1338.00	26 201008	499.44	26 201009	520.00	26 201010	822.00	26 201011	1845.00
26 201012	101.01	26 202001	119.00	26 202002	272.88	26 202003	1050.01	26 202004	1016.01	26 202005	37.00
26 202006	51.50	26 202007	272.88	26 202008	272.88	26 202009	21.76	26 202010	21.76	26 203001	299.00
26 203002	2600.00	26 203003	989.00	26 203004	2860.00	26 203005	595.00	26 203006	1838.00	26 204001	500.00
26 204002	750.00	26 204003	700.00	26 204004	800.00	26 204005	800.00	26 204006	800.00	26 204007	900.00
26 204008	800.00	26 204009	800.00	26 204010	900.00	26 204011	900.00	26 204012	700.00	26 204013	7640.00
26 204014	700.00	26 204015	700.00	26 204016	500.00	26 205001	480.00	26 205002	6000.00	26 205003	2200.00
26 205004	80.00	26 205005	4500.00	26 206001	1300.00	26 206002	985.00	26 206003	350.00	26 206004	200.00
26 206005	506.00	26 206006	160.00	26 206007	120.00	26 206008	900.00	26 206009	2600.00	26 206010	605.00
26 206011	90.00	26 206012	407.00	26 207001	6000.00	26 207002	2300.00	26 207003	2190.00	26 207004	320.00
26 208001	1815.00	26 208002	2900.00	26 208003	1500.00	26 208004	2800.00	26 208005	1600.00	26 209001	1152.50
26 209002	16499.00	26 209003	7030.00	26 210001	2165.00	26 210002	2000.00	26 210003	4500.00	26 210004	4800.00
26 210005	1920.00	26 211001	42920.00	26 211002	65190.00	26 211003	357900.00	26 211004	324900.00	26 211005	76400.00
26 211006	50000.00	26 211007	459900.00	26 211008	499900.00	26 211009	525800.00	26 211010	609900.00	26 211011	354700.00
26 211012	535070.00	26 212001	37999.00	26 212002	35990.00	26 212003	35489.00	26 212004	19249.00	26 212005	51990.00
26 212006	49894.00	26 212007	35994.38	26 212008	61399.00	26 212009	3999.00	26 212010	3199.00	26 212011	2900.00
26 212012	34999.00	26 213001	4599.00	26 213002	6612.03	26 213003	6999.00	26 213004	3400.00	26 213005	2800.00
26 213006	3500.00	26 213007	22000.00	26 213008	3600.00	26 213009	4799.00	26 213010	8900.00	26 213011	7149.00
26 214001	2459.00	26 214002	2199.00	26 214003	1752.88	26 214004	3653.84	26 214005	2899.00	26 214006	2692.00
26 214007	3017.90	26 215001	2499.00	26 215002	1288.51	26 215003	18576.00	26 215004	1755.00	26 215005	1812.00
26 215006	1258.71	26 215007	1723.00	26 215008	1871.16	26 215009	2098.00	26 215010	1999.00	26 216001	2492.82
26 216002	268.00	26 216003	79.00	26 216004	31.50	26 216005	559.00	26 216006	519.00	26 216007	529.00
26 216008	34.20	26 216009	279.86	26 216010	366.30	26 216011	77.00	26 216012	364.50	26 216013	115.00
26 216014	69.00	26 216015	177.00	26 216016	84.00	26 216017	109.00	26 216018	260.00	26 216019	40.00
26 216020	129.00	26 216021	61.94	26 216022	98.99	26 216023	63.99	26 216024	866.25	26 216025	484.99
26 216026	168.00	26 216027	154.00	26 217001	83.51	26 217002	78.01	26 217003	160.00	26 217004	124.00
26 217005	117.00	26 217006	138.92	26 217007	117.00	26 217008	127.00	26 217009	160.00	26 217010	124.00
26 220002	70.00	26 220003	80.00	26 220004	65.00	26 220005	80.00	26 220006	70.00	26 220007	80.00
26 220008	100.00	26 221001	1028.00	26 221002	700.00	26 221003	250.00	26 221004	6542.00	26 221005	599.00
26 221006	740.00	26 221007	400.00	26 221008	200.00	26 221009	460.00	26 221010	120.00	26 221011	100.00
26 221012	900.01	26 221013	236.00	26 221014	400.00	26 221015	400.00	26 221016	400.00	26 221017	81.00
26 222001	600.00	26 222002	1800.00	26 222003	1180.00	26 222004	4500.00	26 222005	4500.00	26 222006	1452.21
26 222007	4596.46	26 223169	181.00	26 224001	20.00	26 224002	44.00	26 224003	20.00	26 224004	10.00
26 225001	21.00	26 225002	2180.00	26 225003	32.00	26 225004	1690.00	26 225005	174.00	26 225006	20.00
26 227004	2136.00	26 227005	215.00	26 227006	45.09	26 228001	12.00	26 228002	16.00	26 228003	35.00
26 228004	12.00	26 229001	12.00	26 229002	12.00	26 229003	12.00	26 229004	12.00	26 230001	40.00
26 230002	50.00	26 230003	40.00	26 230004	35.00	26 230005	2498.33	26 230006	2238.00	26 230007	2279.00
26 232004	3668.63	26 233001	3743.00	26 233002	395.00	26 233003	361.06	26 233004	36.00	26 233005	36.00
26 235001	81.65	26 236001	20.00	26 237001	88.42	26 238001	100.00	26 239001	2499.50	26 239002	4044.13
26 239003	836.00	26 239004	999.00	26 239005	6749.00	26 239006	3519.00	26 239007	1699.00	26 239008	1749.00
26 240001	1519.00	26 240002	2099.00	26 240003	3999.00	26 240004	2099.00	26 240005	2099.00	26 240006	1999.00
26 240007	2490.00	26 240008	3421.67	26 241001	9999.00	26 241002	5489.00	26 241003	2890.00	26 241004	3199.00
26 241005	11799.00	26 241006	2999.00	26 241007	6999.00	26 241008	3699.00	26 241009	5200.00	26 241010	7925.70
26 241011	3477.00	26 241012	28599.00	26 242001	9						

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
26 293022	60.00	26 293023	150.00	26 293024	155.00	26 293025	72.00	26 293026	99.00	26 293027	109.00
26 293028	129.00	26 294001	234.00	26 294002	24.80	26 294003	129.00	26 294004	137.00	26 294005	137.00
26 294006	109.99	26 294007	2583.00	26 294008	449.00	26 294009	999.00	26 294010	10.00	26 294011	2099.30
26 294012	3150.00	26 294013	60.00	26 294014	1495.00	26 294015	1499.00	26 294016	499.00	26 294017	695.00
26 294018	480.00	26 294019	220.00	26 294020	250.00	26 294021	119.20	26 294022	219.00	26 294023	449.00
26 294024	149.00	26 295001	3417.50	26 295002	3470.00	26 295003	2403.17	26 295004	4250.92	26 295005	169.36
26 294030	99.00	26 295006	2250.00	26 295007	98.00	26 295008	108.57	26 295009	98.00	26 295010	108.57
26 297001	542.85	26 295009	1540.00	26 295010	8900.00	26 295011	26300.00	26 295012	2490.00	26 295013	900.00
26 299002	1000.00	26 295011	1600.00	26 295012	1000.00	26 295013	34.00	26 295014	24.90	26 295015	39.89
27 001004	20.00	27 001005	27.18	27 001006	34.00	27 001007	38.50	27 001008	172.41	27 001009	117.50
27 002003	216.67	27 002004	344.26	27 002005	129.63	27 002006	148.20	27 002007	68.42	27 002008	163.54
27 003004	182.92	27 003005	90.68	27 003006	87.74	27 003007	202.38	27 003008	466.67	27 003009	116.57
27 004003	104.55	27 004004	87.72	27 004005	130.97	27 004006	231.40	27 004007	101.27	27 004008	416.67
27 004009	253.73	27 004010	107.34	27 004011	157.30	27 004012	148.15	27 004013	163.74	27 004014	23.90
27 005002	21.50	27 005003	44.88	27 005004	104.17	27 005005	25.00	27 005006	23.00	27 005007	45.50
27 006002	50.00	27 006003	32.50	27 006004	42.55	27 006005	34.00	27 006006	45.00	27 006007	45.00
27 007001	140.71	27 007002	22.05	27 007003	27.00	27 007004	266.67	27 007005	255.32	27 007006	28.00
27 007007	30.00	27 007008	27.00	27 007009	24.00	27 007010	21.50	27 007011	2.00	27 007012	6.00
27 008003	7.10	27 008004	12.50	27 008005	14.00	27 008006	7.00	27 008007	5.00	27 008008	5.00
27 008009	7.10	27 009001	71.47	27 009002	113.24	27 009003	96.43	27 009004	157.97	27 009005	121.44
27 009006	111.99	27 009007	158.41	27 010001	9.55	27 010002	11.00	27 010003	12.00	27 010004	10.50
27 010005	8.54	27 010006	10.00	27 010007	14.00	27 010008	10.00	27 010009	135.00	27 010010	8.00
27 010011	12.00	27 011001	57.50	27 011002	107.60	27 011003	40.65	27 011004	56.36	27 011005	44.50
27 011006	48.60	27 011007	40.65	27 011008	50.00	27 011009	65.00	27 011010	60.00	27 011011	50.00
27 011012	35.00	27 011013	49.00	27 011014	50.00	27 012001	177.14	27 012002	149.09	27 012003	180.38
27 012004	337.50	27 012005	380.00	27 012006	380.00	27 012007	154.25	27 012008	126.00	27 012009	400.00
27 013003	130.00	27 013004	329.00	27 013005	100.00	27 013006	270.00	27 014001	27.00	27 014002	27.00
27 014003	28.00	27 014004	27.00	27 014005	27.00	27 014006	26.00	27 014007	27.00	27 014008	27.00
27 014009	28.00	27 015001	30.00	27 015002	25.00	27 015003	30.00	27 015004	41.00	27 015005	68.00
27 015003	73.98	27 015004	60.00	27 015005	65.00	27 015006	41.00	27 015007	68.00	27 015008	26.00
27 015009	60.00	27 015010	60.00	27 015011	24.00	27 015012	34.00	27 015013	78.65	27 015014	101.25
27 016002	102.60	27 016003	128.00	27 016004	115.79	27 016005	107.14	27 016006	166.15	27 017001	122.00
27 017002	132.00	27 017003	134.82	27 017004	140.00	27 017005	112.00	27 017006	79.99	27 017007	117.75
27 017008	118.50	27 017009	144.81	27 017010	132.40	27 017011	154.00	27 017012	150.00	27 017013	134.82
27 017014	112.04	27 017015	79.99	27 017016	92.40	27 017017	72.25	27 017018	110.00	27 017019	137.50
27 017020	112.00	27 017021	112.00	27 017022	120.00	27 017023	120.00	27 017024	120.00	27 017025	120.00
27 017026	95.00	27 017027	115.65	27 017028	114.00	27 017029	36.00	27 017030	160.00	27 017031	120.00
27 017032	120.00	27 018001	217.50	27 018002	183.00	27 018003	189.70	27 018004	229.00	27 018005	170.40
27 018006	199.00	27 018007	122.00	27 018008	200.00	27 018009	104.50	27 018010	252.50	27 018011	130.50
27 018012	192.00	27 018013	162.50	27 018014	125.50	27 018015	314.30	27 018016	141.90	27 018017	192.00
27 018018	160.00	27 018019	399.00	27 018020	329.00	27 018021	649.00	27 018022	236.50	27 018023	201.00
27 018024	371.60	27 018025	549.00	27 018026	318.90	27 018027	215.00	27 018028	210.00	27 018029	197.00
27 018030	180.00	27 018031	180.00	27 018032	130.00	27 018033	220.00	27 018034	210.00	27 018035	155.00
27 018036	85.00	27 018037	190.00	27 018038	170.00	27 018039	120.00	27 018040	210.00	27 018041	200.00
27 018042	220.00	27 018043	175.00	27 018044	175.00	27 018045	140.00	27 018046	185.00	27 018047	195.00
27 019001	580.00	27 019002	156.63	27 019003	120.85	27 019004	288.37	27 019005	69.90	27 019006	285.00
27 019007	120.90	27 019008	84.90	27 019009	84.90	27 019010	84.90	27 019011	250.00	27 019012	250.00
27 019013	1000.00	27 019014	92.00	27 019015	104.00	27 020001	87.60	27 020002	118.00	27 020003	96.53
27 020004	95.00	27 020005	140.00	27 020006	115.25	27 021001	292.88	27 021002	127.60	27 021003	160.90
27 021004	160.00	27 021005	160.00	27 021006	160.00	27 021007	115.00	27 021008	231.00	27 021009	98.00
27 021010	184.98	27 021011	188.63	27 021012	182.00	27 022001	182.00	27 022002	182.00	27 022003	98.00
27 022004	81.90	27 022005	97.00	27 022006	43.50	27 022007	39.45	27 022008	104.99	27 022009	48.00
27 022010	40.75	27 022011	99.00	27 022012	99.00	27 022013	100.00	27 022014	112.00	27 022015	87.25
27 022016	104.92	27 022017	120.40	27 022018	99.00	27 022019	97.00	27 022020	97.00	27 022021	97.00
27 022022	32.25	27 023001	125.00	27 023002	77.90	27 023003	106.90	27 023004	105.00	27 023005	110.00
27 023006	117.00	27 023007	110.00	27 023008	62.90	27 023009	105.73	27 023010	84.66	27 023011	140.00
27 024001	224.41	27 024002	300.00	27 024003	270.50	27 024004	178.90	27 024005	210.00	27 024006	128.00
27 024007	169.00	27 024008	74.00	27 025001	74.00	27 025002	118.90	27 025003	118.90	27 025004	105.65
27 025005	80.00	27 025006	81.15	27 025007	65.00	27 025008	65.00	27 025009	45.00	27 025010	106.82
27 026002	203.01	27 026003	131.50	27 026004	103.53	27 026005	92.31	27 026006	290.74	27 026007	95.88
27 026008	44.59	27 026009	22.51	27 027001	142.00	27 027002	142.00	27 027003	142.00	27 027004	127.25
27 027002	236.48	27 027003	220.00	27 027004	260.00	27 027005	250.00	27 027006	240.00	27 027007	280.00
27 028001	110.50	27 028002	500.00	27 028003	120.90	27 028004	140.00	27 028005	127.78	27 028006	250.00
27 028007	550.00	27 028008	250.00	27 028009	600.00	27 029001	672.64	27 029002	594.12	27 029003	666.67
27 029004	494.34	27 029005	140.00	27 029006	140.00	27 030001	140.00	27 030002	140.00	27 030003	140.00
27 030005	130.00	27 030006	84.00	27 030007	74.01	27 030008	47.40	27 030009	150.00	27 030010	80.01
27 030011	329.00	27 030012	270.00	27 030013	120.01	27 030014	101.43	27 030015	120.00	27 030016	349.00
27 030017	140.00	27 030018	140.00	27 030019	140.00	27 030020	130.00	27 030021	130.00	27 030022	130.00
27 030023	150.00	27 030024	250.00	27 031001	147.69	27 031002	75.51	27 031003	23.90	27 031004	120.00
27 031005	17.00	27 031006	100.00	27 031007	75.83	27 031008	94.38	27 032001	68.00	27 032002	87.95
27 032003	82.65	27 032004	54.00	27 032005	45.12	27 032006	80.50	27 032007	87.00	27 032008	58.00
27 033001	42.71	27 033002	54.97	27 033003	59.66	27 033004	48.00	27 033005	47.00	27 033006	40.00
27 034001	161.96	27 034002	145.50	27 034003	123.70	27 034004	204.83	27 034005	154.17	27 034006	225.00
27 035001	60.83	27 035002	494.38	27 035003	733.33	27 035004	98.67	27 035005	105.60	27 035006	88.16
27 035007	47.11	27 036001	23.29	27 036002	14.00	27 036003	24.00	27 036004	23.00	27 036005	22.29
27 036006	47.11	27 036007	24.00	27 036008	40.00	27 036009	24.00	27 036010	23.00	27 037001	131.60
27 037002	259.38	27 037003	137.70	27 037004	589.21	27 037005	150.00	27 037006	250.00	27 037007	180.00
27 037008	277.78	27 037009	169.67	27 038001	288.28	27 038002	129.86	27 038003	53.70	27 038004	62.63
27 038005	171.49	27 038006	149.90	27 039001	148.90	27 039002	172.55	27 039003	148.90	27 039004	148.90
27 039006	141.75	27 040001	257.50	27 040002	294.00						

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
27 077013	38.00	27 078001	340.83	27 078002	344.71	27 078003	340.54	27 078004	237.50	27 078005	390.48
27 078006	359.21	27 079001	45.83	27 079002	11.00	27 079003	30.00	27 079004	30.00	27 079005	30.00
27 079002	21.60	27 079003	24.63	27 079004	30.00	27 079005	40.00	27 079006	28.28	27 079007	29.90
27 079008	28.15	27 079009	30.00	27 079010	33.24	27 079011	30.43	27 079012	33.40	27 079013	37.58
27 080001	39.45	27 080002	41.33	27 080003	40.85	27 080004	37.99	27 080005	49.45	27 080006	59.40
27 080007	40.00	27 080008	40.00	27 080009	39.08	27 080010	41.00	27 080011	36.00	27 080012	111.80
27 081003	115.80	27 081004	60.00	27 081005	50.23	27 081006	60.79	27 081007	52.27	27 081008	52.50
27 081009	88.37	27 081010	94.09	27 081011	80.12	27 081012	99.12	27 081013	48.89	27 081014	47.68
27 082001	26.40	27 082002	50.83	27 082003	17.47	27 082004	14.85	27 082005	27.00	27 082006	27.90
27 082007	16.61	27 082008	36.50	27 082009	30.00	27 082010	24.50	27 082011	32.83	27 082012	21.40
27 083001	38.14	27 083002	1063.00	27 083003	56.75	27 083004	50.00	27 083005	50.00	27 083006	53.00
27 084001	206.67	27 084002	11.00	27 084003	765.00	27 084004	756.58	27 084005	639.53	27 084006	416.67
27 084007	105.00	27 084008	60.00	27 084009	54.00	27 084010	48.50	27 084011	119.05	27 084012	177.38
27 084013	55.42	27 084014	156.25	27 084015	222.22	27 084016	384.62	27 084017	125.00	27 084018	167.83
27 084019	125.00	27 084020	140.48	27 084021	10.00	27 084022	277.39	27 084023	25.50	27 084024	400.00
27 085001	136.20	27 085002	474.81	27 085003	24.75	27 085004	53.63	27 085005	19.67	27 085006	47.40
27 085007	164.22	27 085008	148.29	27 085009	56.50	27 085010	399.58	27 085011	55.44	27 085012	31.50
27 086004	220.00	27 086005	218.18	27 086006	533.33	27 086007	52.50	27 086008	191.01	27 086009	3.39
27 086010	291.31	27 086011	227.27	27 086012	201.85	27 086013	113.14	27 086014	149.56	27 086015	627.14
27 087005	295.00	27 087006	147.78	27 087007	72.00	27 087008	53.63	27 087009	28.50	27 087010	1.30
27 088005	295.00	27 088006	64.75	27 088007	72.00	27 088008	25.50	27 088009	20.00	27 088010	700.00
27 089002	13.70	27 089003	118.33	27 089004	208.33	27 089005	384.29	27 089006	17.00	27 089007	78.57
27 090002	199.15	27 090003	159.46	27 090004	97.95	27 090005	125.98	27 090006	160.53	27 090007	113.80
27 091001	177.53	27 091002	58.83	27 091003	50.38	27 091004	66.67	27 091005	56.25	27 091006	375.82
27 092002	356.00	27 092003	297.28	27 092004	79.41	27 092005	90.32	27 092006	6.00	27 092007	140.00
27 092008	544.44	27 092009	1560.00	27 092010	523.08	27 092011	1325.00	27 092012	45.37	27 092013	92.27
27 093003	217.19	27 093004	113.00	27 093005	358.72	27 093006	67.53	27 093007	458.00	27 093008	279.25
27 094001	333.33	27 094002	639.00	27 094003	654.00	27 094004	661.76	27 094005	875.00	27 094006	804.35
27 094007	800.00	27 094008	358.33	27 094009	711.43	27 094010	220.80	27 094011	358.83	27 094012	374.45
27 095004	395.00	27 095005	171.25	27 095006	150.00	27 095007	126.00	27 095008	218.00	27 095009	233.17
27 096006	85.41	27 097001	17.50	27 097002	13.00	27 097003	106.27	27 097004	26.90	27 097005	150.00
27 097006	27.47	27 097007	34.75	27 097008	262.50	27 097009	35.00	27 097010	7.93	27 097011	44.62
27 098004	7.98	27 098005	13.50	27 098006	20.00	27 098007	40.00	27 098008	13.33	27 098009	35.83
27 098010	35.00	27 098011	20.00	27 098012	15.00	27 098013	2.75	27 098014	1.00	27 098015	1.00
27 099002	5.60	27 099003	5.50	27 099004	75.13	27 099005	5.50	27 099006	73.00	27 099007	68.00
27 099008	4.00	27 100001	59.16	27 100002	50.75	27 100003	19.98	27 100004	52.24	27 100005	29.86
27 100006	3.99	27 100007	44.78	27 100008	38.00	27 100009	86.89	27 100010	28.34	27 100011	7.00
27 100012	53.91	27 101001	23.30	27 101002	32.77	27 101003	86.89	27 101004	28.34	27 101005	38.33
27 101006	29.00	27 101007	31.67	27 101008	56.34	27 101009	40.00	27 102001	198.06	27 102002	317.50
27 102003	461.15	27 102004	307.15	27 102005	225.00	27 102006	470.02	27 103001	229.90	27 103002	175.00
27 103003	159.00	27 103004	159.00	27 103005	358.72	27 103006	67.53	27 103007	458.00	27 103008	1284.17
27 103009	1158.67	27 103010	548.75	27 104001	295.32	27 104002	236.35	27 104003	374.15	27 104004	270.01
27 104005	513.33	27 104006	161.00	27 105001	710.71	27 105002	527.14	27 105003	418.24	27 105004	892.88
27 106001	166.67	27 106002	245.20	27 106003	170.00	27 106004	266.00	27 107001	353.33	27 107002	42.32
27 107002	37.44	27 107003	50.74	27 107004	42.05	27 107005	39.91	27 107006	46.00	27 107007	43.32
27 107008	45.07	27 107009	50.87	27 107010	50.75	27 107011	67.65	27 107012	63.43	27 107013	82.00
27 108002	34.80	27 108003	80.00	27 108004	78.32	27 108005	67.40	27 108006	80.00	27 108007	73.00
27 109001	519.00	27 109002	399.00	27 109003	359.99	27 109004	359.99	27 109005	349.00	27 109006	770.00
27 109007	525.00	27 109008	404.10	27 110001	24.90	27 110002	49.00	27 110003	54.50	27 110004	209.00
27 110005	219.10	27 110006	185.00	27 111001	129.00	27 111002	96.75	27 111003	24.00	27 111004	97.00
27 111005	35.00	27 111006	89.00	27 111007	135.00	27 111008	45.75	27 111009	80.00	27 111010	11.00
27 112002	44.90	27 112003	59.00	27 112004	99.90	27 112005	119.00	27 113001	61.99	27 113002	999.00
27 113003	134.99	27 113004	649.00	27 113005	187.32	27 113006	339.00	27 114001	399.00	27 114002	399.00
27 114003	139.99	27 114004	383.20	27 114005	99.99	27 114006	299.00	27 114007	239.00	27 114008	179.00
27 114009	295.00	27 114010	449.00	27 115001	149.00	27 115002	149.00	27 115003	149.00	27 115004	299.00
27 115005	44.99	27 116001	89.99	27 116002	899.00	27 116003	399.00	27 116004	149.00	27 117001	585.65
27 117002	149.00	27 117003	140.78	27 117004	399.00	27 118001	249.99	27 118002	529.00	27 118003	999.00
27 118004	149.00	27 118005	449.00	27 118006	449.00	27 118007	449.00	27 118008	395.00	27 118009	269.00
27 119001	1499.00	27 119002	200.00	27 119003	1090.00	27 119004	450.00	27 119005	395.00	27 119006	42.00
27 119007	845.00	27 120001	399.20	27 120002	149.99	27 120003	229.00	27 120004	220.00	27 120005	549.00
27 120006	209.00	27 120007	195.00	27 121001	699.00	27 121002	250.00	27 121003	420.00	27 121004	449.50
27 121005	119.00	27 121006	119.00	27 121007	699.00	27 121008	699.00	27 121009	699.00	27 121010	699.00
27 121011	899.00	27 121012	629.00	27 121013	1099.00	27 121014	999.00	27 121015	369.00	27 121016	1099.00
27 121017	459.00	27 121018	1899.00	27 121019	699.00	27 121020	499.99	27 121021	449.00	27 121022	299.00
27 121023	1100.00	27 121024	259.99	27 121025	1999.00	27 121026	599.00	27 121027	429.00	27 121028	899.00
27 121029	1100.00	27 121030	499.99	27 121031	1099.00	27 121032	1099.00	27 121033	399.00	27 121034	11.00
27 122002	629.00	27 122003	29.99	27 122004	195.00	27 122005	212.00	27 122006	219.00	27 123001	35.00
27 123002	44.90	27 123003	170.10	27 123004	89.99	27 123005	249.00	27 123006	159.00	27 123007	127.20
27 123008	60.00	27 123009	121.00	27 123010	399.00	27 123011	11.00	27 123012	11.00	27 123013	19.00
27 123014	79.00	27 123015	25.00	27 123016	55.10	27 123017	229.00	27 123018	39.99	27 123019	242.10
27 123020	34.90	27 123021	40.00	27 123022	89.00	27 123023	99.00	27 123024	59.99	27 123025	589.00
27 124002	1199.00	27 124003	129.00	27 124004	179.00	27 124005	39.99	27 124006	1199.00	27 124007	59.00
27 124008	149.00	27 124009	149.00	27 124010	99.90	27 124011	349.00	27 124012	349.00	27 124013	349.00
27 125005	199.00	27 125006	699.00	27 126001	899.00	27 126002	849.99	27 126003	1349.00	27 126004	4299.00
27 127001	670.41	27 127002	189.98	27 127003	233.58	27 127004	468.00	27 128001	599.00	27 128002	138.66
27 128003	1299.00	27 128004	199.00	27 128005	299.00	27 128006	299.00	27 128007	299.00	27 128008	299.00
27 128009	1299.00	27 128010	503.50	27 128011	925.00	27 128012	494.10	27 128013	599.00	27 128014	649.00
27 129002	499.00	27 129003	159.99	27 129004	749.00	27 129005	395.00	27 130001	116.00	27 130002	150.00
27 130003	125.00	27 130004	7.00	27 131001	55.00	27 131002	233.00	27 131003	55.00	27 131004	677.00
27 132001	199.00	27 132002	199.00	27 132003	110.00	27 132004	589.99				

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
27 1890001	98.54	27 1890002	105.00	27 1890003	137.00	27 1890004	86.00	27 1890005	148.00	27 1890006	117.00
27 1890007	111.00	27 1890008	420.00	27 1890009	520.00	27 1890010	122.00	27 1900001	21.00	27 1900002	21.00
27 1910001	94.00	27 1910002	128.15	27 1910003	118.00	27 1910004	80.00	27 1910005	42.00	27 1910006	41.50
27 1910007	179.00	27 1920001	304.00	27 1920002	198.00	27 1920003	189.00	27 1920004	129.50	27 1920005	1275.00
27 1930002	500.00	27 1930003	458.00	27 1930004	215.00	27 1930005	25.00	27 1930006	1744.00	27 1940001	488.50
27 1940002	285.00	27 1940003	105.00	27 1940004	168.50	27 1940005	449.50	27 1940006	79.90	27 1940007	194.00
27 1950001	152.00	27 1950002	206.11	27 1950003	153.00	27 1950004	158.00	27 1950005	187.00	27 1960001	98.35
27 1960002	149.00	27 1960003	73.00	27 1960004	63.50	27 1960005	98.00	27 1970001	366.00	27 1970002	179.00
27 1970003	124.50	27 1970004	190.00	27 1970005	268.50	27 1970006	199.50	27 1970007	304.50	27 1980001	518.06
27 1980002	190.00	27 1980003	773.00	27 1980004	1042.50	27 1980005	296.25	27 1980006	675.00	27 1980007	588.00
27 1990001	46.00	27 1990002	255.00	27 1990003	317.00	27 1990004	65.00	27 1990005	109.90	27 1990006	769.90
27 1990007	849.00	27 1990008	229.00	27 2000001	344.00	27 2000002	285.40	27 2000003	460.00	27 2000004	59.00
27 2000005	156.00	27 2000006	61.00	27 2000007	142.00	27 2010001	117.30	27 2010002	490.25	27 2010003	505.00
27 2010004	433.47	27 2010005	361.00	27 2010006	1145.22	27 2010007	80.00	27 2010008	707.25	27 2010009	648.54
27 2010010	1261.78	27 2010011	1747.00	27 2010012	181.50	27 2010013	143.29	27 2010014	287.00	27 2010015	544.00
27 2010016	1617.00	27 2010017	1761.00	27 2010018	1944.00	27 2010019	99.00	27 2020001	370.00	27 2020002	98.90
27 2020001	8.05	27 2020002	12.00	27 2020003	61.67	27 2020004	34.50	27 2020005	56.51	27 2020006	26.00
27 2030001	4060.00	27 2030002	740.00	27 2030003	2180.00	27 2030004	2300.00	27 2040001	300.00	27 2040002	700.00
27 2040003	801.00	27 2040004	60.00	27 2040005	800.00	27 2040006	900.00	27 2040007	800.00	27 2040008	1000.00
27 2040009	900.00	27 2040010	1000.00	27 2040011	1300.00	27 2040012	1400.00	27 2050001	5500.00	27 2050002	3500.00
27 2050003	800.00	27 2050004	1000.00	27 2050005	800.00	27 2060001	2300.00	27 2060002	300.00	27 2060003	200.00
27 2060004	45.00	27 2060005	500.00	27 2060006	600.00	27 2070001	9000.00	27 2070002	46930.44	27 2070003	14347.00
27 2080001	1370.08	27 2080002	6297.94	27 2080003	3619.20	27 2080004	1300.00	27 2090001	926.53	27 2090002	6264.35
27 2090003	3500.00	27 2090004	14000.00	27 2100001	1200.00	27 2100002	4500.00	27 2100003	3000.00	27 2100004	14000.00
27 2100005	4000.00	27 2110001	381500.00	27 2110002	430900.00	27 2110003	629900.00	27 2110004	626900.00	27 2110005	389900.00
27 2110006	670900.00	27 2110007	452900.00	27 2110008	463900.00	27 2110009	463900.00	27 2110010	463900.00	27 2110011	841000.00
27 2110012	25490.01	27 2110013	322900.00	27 2110014	3649.52	27 2110015	3990.00	27 2110016	3990.00	27 2110017	499.00
27 2120005	47999.00	27 2120006	18735.25	27 2130001	2899.00	27 2130002	3999.00	27 2130003	3599.00	27 2130004	9848.88
27 2130005	17500.00	27 2130006	1850.00	27 2130007	3550.00	27 2130008	2999.00	27 2130009	2499.00	27 2130010	4649.00
27 2140001	250.00	27 2140002	1576.17	27 2140003	3523.00	27 2140004	2591.00	27 2140005	2591.00	27 2140006	1490.00
27 2150002	1667.77	27 2150003	1939.40	27 2150004	1698.42	27 2150005	5698.08	27 2150006	2061.02	27 2150007	110.00
27 2150008	2067.78	27 2150009	2999.00	27 2150010	1417.66	27 2160001	119.00	27 2160002	262.37	27 2160003	3.43
27 2160004	49.10	27 2160005	600.00	27 2160006	180.00	27 2160007	550.00	27 2160008	120.00	27 2160009	832.00
27 2160010	250.00	27 2160011	520.00	27 2160012	1279.00	27 2160013	480.00	27 2160014	120.00	27 2160015	48.99
27 2160016	50.22	27 2160017	76.54	27 2160018	82.46	27 2160019	119.50	27 2160020	797.50	27 2160021	2356.00
27 2170001	105.56	27 2170002	115.67	27 2170003	115.75	27 2170004	180.00	27 2170005	172.61	27 2170006	137.42
27 2180001	130.39	27 2180002	130.96	27 2180003	130.96	27 2180004	130.96	27 2180005	130.96	27 2180006	130.96
27 2200005	165.25	27 2200006	160.00	27 2200007	135.45	27 2200008	150.00	27 2200009	800.00	27 2200010	200.00
27 2200011	140.00	27 2200012	150.00	27 2210001	10000.00	27 2210002	991.80	27 2210003	2200.00	27 2210004	830.00
27 2210005	1755.08	27 2210006	850.00	27 2210007	2783.00	27 2210008	2850.00	27 2210009	330.00	27 2210010	3020.00
27 2220001	10000.00	27 2220002	600.00	27 2220003	600.00	27 2220004	2370.00	27 2220005	5700.00	27 2220006	5700.00
27 2240001	15.00	27 2240002	30.00	27 2240003	15.00	27 2240004	30.00	27 2250001	373.00	27 2250002	320.00
27 2250003	133.00	27 2270001	794.00	27 2270002	3203.00	27 2270003	140.00	27 2270004	260.00	27 2270005	1780.00
27 2280001	12.00	27 2280002	12.00	27 2280003	40.00	27 2280004	12.00	27 2280005	12.99	27 2280006	12.00
27 2290003	12.00	27 2290004	12.00	27 2300001	27.00	27 2300002	80.00	27 2300003	21.95	27 2300004	150.00
27 2320001	4022.00	27 2320002	3465.25	27 2320003	3123.47	27 2320004	2056.75	27 2330001	438.71	27 2330002	434.36
27 2330003	145.00	27 2330004	145.00	27 2340001	102.49	27 2350001	80.47	27 2360001	14.00	27 2370001	88.21
27 2380001	192.90	27 2390001	2639.10	27 2390002	2639.10	27 2390003	4690.37	27 2390004	4690.37	27 2390005	157.44
27 2390006	8238.00	27 2390007	974.00	27 2390008	699.00	27 2390009	2069.00	27 2400001	1495.00	27 2400002	1199.00
27 2400003	479.00	27 2400004	1819.00	27 2400005	899.00	27 2400006	1399.00	27 2400007	449.00	27 2400008	1999.00
27 2410001	24100.00	27 2410002	25929.50	27 2410003	7498.00	27 2410004	8398.16	27 2410005	13588.16	27 2410006	7202.19
27 2410007	8092.54	27 2410008	5444.00	27 2410009	7893.54	27 2410010	8799.00	27 2410011	14999.00	27 2420001	100.00
27 2420002	1299.00	27 2420003	2239.20	27 2420004	2399.00	27 2420005	12399.00	27 2420006	2250.00	27 2420007	100.00
27 2420008	6.90	27 2420009	20.00	27 2420010	20.00	27 2420011	80.00	27 2420012	35.00	27 2420013	1999.00
27 2420014	360.00	27 2420015	690.49	27 2420016	249.00	27 2420017	524.00	27 2420018	24.00	27 2420019	100.00
27 2440005	149.00	27 2440006	129.00	27 2440007	1382.86	27 2440008	139.00	27 2450001	812.00	27 2450002	999.00
27 2450003	13450.00	27 2450004	5845.00	27 2450005	55.00	27 2450006	298.00	27 2450007	3450.00	27 2450008	3454.21
27 2450009	16500.00	27 2450010	10350.00	27 2450011	4157.00	27 2450012	6350.00	27 2450013	6600.00	27 2450014	1300.00
27 2450015	2000.00	27 2460001	1499.00	27 2460002	1499.00	27 2460003	1399.00	27 2460004	1399.00	27 2460005	699.00
27 2460006	11999.00	27 2460007	1099.00	27 2460008	1349.00	27 2460009	599.00	27 2460010	10949.00	27 2460011	9499.00
27 2470001	499.00	27 2470002	519.00	27 2470003	140.23	27 2470004	289.00	27 2470005	151.00	27 2470006	179.00
27 2470007	198.00	27 2480001	498.00	27 2480002	498.00	27 2480003	159.00	27 2480004	119.00	27 2480005	119.00
27 2480006	579.00	27 2480007	1595.00	27 2480008	890.00	27 2480009	1250.00	27 2480010	1250.00	27 2480011	750.00
27 2480012	1300.00	27 2480013	895.00	27 2480014	299.00	27 2490001	194.35	27 2490002	699.00	27 2490003	100.00
27 2490004	240.00	27 2490005	120.00	27 2490006	250.00	27 2490007	150.00	27 2490008	250.00	27 2490009	150.00
27 2490010	179.99	27 2500001	47.99	27 2500002	1000.00	27 2500003	86.49	27 2500004	186.49	27 2500005	149.99
27 2500005	106.00	27 2500006	60.00	27 2510001	300.00	27 2510002	180.00	27 2510003	450.00	27 2510004	200.00
27 2520001	450.00	27 2520002	450.00	27 2520003	500.00	27 2520004	1300.00	27 2530001	50.00	27 2530002	80.00
27 2530003	163.00	27 2540001	1400.00	27 2540002	1400.00	27 2540003	160.00	27 2540004	150.00	27 2540005	150.00
27 2540006	440.00	27 2540007	88.00	27 2540008	300.00	27 2540009	75.00	27 2540010	3500.00	27 2540011	300.00
27 2540012	850.00	27 2550001	559.00	27 2550002	299.00	27 2550003	399.00	27 2550004	299.00	27 2550005	299.00
27 2560001	288.00	27 2560002	5866.00	27 2560003	83.50	27 2560004	600.00	27 2560005	210.50	27 2560006	220.00
27 2560007	1650.00	27 2560008	208.00	27 2560009	3429.00	27 2560010	1425.00	27 2560011	3930.00	27 2560012	22.00
27 2560013	229.00	27 2560014	813.00	27 2560015	300.00	27 2560016	175.00	27 2570001	75.00	27 2570002	347.00
27 2570003	80.00	27 2570004	310.00	27 2570005	295.00	27 2570006	100.00	27 2580001	13.00	27 2580002	25.00
27 2580003	25.00	2									

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
28 027002	329.00	28 027003	250.00	28 027004	348.00	28 027005	250.50	28 027006	265.00	28 028001	130.00
28 028002	120.00	28 028003	120.00	28 028004	220.00	28 028005	120.00	28 028006	120.00	28 029001	576.71
28 029003	754.72	28 029004	580.00	28 029005	315.32	28 029006	521.44	28 030001	190.00	28 030002	90.00
28 030003	100.00	28 030004	70.00	28 030005	190.00	28 030006	110.00	28 030007	150.00	28 030008	190.00
28 030009	69.90	28 030010	150.00	28 030011	255.00	28 030012	81.90	28 031001	111.55	28 031002	63.40
28 031003	91.21	28 031004	147.90	28 031005	32.10	28 031006	32.10	28 032001	48.00	28 032002	48.00
28 033001	295.37	28 033002	31.71	28 033003	31.71	28 033004	52.75	28 033005	54.97	28 033006	295.36
28 033007	56.50	28 034001	212.50	28 034002	116.46	28 034003	175.00	28 034004	236.39	28 035001	473.75
28 035002	78.00	28 035003	60.59	28 035004	60.59	28 035005	58.99	28 035006	29.00	28 036001	29.00
28 036003	39.58	28 036004	31.90	28 036005	27.00	28 037001	197.00	28 037002	167.90	28 037003	248.89
28 037004	102.94	28 037005	160.00	28 037006	255.56	28 037007	150.00	28 038001	176.21	28 038002	208.33
28 038003	193.01	28 038004	138.97	28 038005	155.49	28 039001	170.00	28 039002	150.00	28 039003	180.00
28 039004	225.00	28 040001	216.50	28 040002	253.70	28 040003	238.89	28 040004	170.00	28 040005	88.75
28 040006	233.34	28 041001	225.00	28 041002	188.75	28 041003	150.00	28 041004	190.00	28 041005	160.00
28 041006	129.90	28 041007	260.00	28 042001	46.32	28 042002	63.84	28 042003	92.50	28 042004	90.91
28 042005	51.72	28 042006	92.50	28 042007	46.00	28 043001	50.00	28 043002	55.50	28 043003	55.50
28 043004	88.00	28 043005	158.33	28 044001	60.00	28 044002	48.20	28 044003	60.00	28 044004	72.90
28 044005	50.00	28 045001	185.00	28 045002	253.89	28 045003	233.33	28 045004	222.22	28 046001	107.50
28 046002	125.00	28 046003	114.00	28 046004	113.25	28 046005	132.50	28 046006	139.05	28 046007	73.13
28 046008	87.75	28 047001	120.00	28 047002	88.00	28 047003	99.92	28 047004	60.75	28 047005	60.00
28 047006	89.70	28 048001	53.75	28 048002	55.35	28 048003	60.00	28 048004	61.96	28 048005	48.90
28 049001	27.40	28 049002	10.50	28 049003	20.95	28 049004	11.00	28 049005	11.25	28 049006	25.00
28 049007	75.08	28 049008	26.65	28 050001	62.75	28 050002	35.23	28 050003	52.50	28 050004	61.25
28 050005	100.00	28 050006	37.90	28 051001	37.20	28 051002	27.05	28 051003	30.00	28 051004	26.25
28 051005	40.75	28 051006	40.00	28 052001	57.20	28 052002	35.90	28 052003	39.95	28 052004	40.00
28 052005	38.75	28 052006	27.50	28 052007	30.00	28 052008	32.50	28 052009	27.00	28 053001	87.06
28 053002	207.00	28 053003	62.08	28 053004	60.37	28 053005	389.00	28 053006	28.95	28 053007	178.00
28 053008	230.77	28 053009	200.00	28 053010	770.00	28 053011	72.06	28 054001	32.30	28 054002	51.00
28 054003	113.05	28 054004	77.35	28 054005	71.25	28 054006	27.50	28 054007	45.22	28 054008	82.75
28 054009	27.00	28 054010	29.90	28 054011	40.01	28 054012	44.40	28 054013	44.40	28 054014	86.63
28 055001	22.00	28 055002	29.90	28 055003	15.00	28 055004	27.50	28 055005	60.75	28 055006	41.90
28 056002	63.75	28 056003	76.20	28 056004	57.50	28 056005	51.95	28 057001	33.75	28 057002	33.98
28 057003	65.00	28 057004	60.00	28 057005	26.98	28 057006	33.40	28 058001	27.93	28 058002	32.95
28 058003	33.90	28 058004	30.25	28 058005	34.00	28 058006	16.75	28 059001	16.40	28 059002	19.00
28 059004	16.50	28 059005	15.20	28 059006	19.90	28 060001	60.00	28 060002	56.60	28 060003	58.00
28 060004	89.90	28 060005	85.00	28 061001	42.50	28 061002	32.50	28 061003	30.50	28 061004	48.50
28 061005	23.00	28 061006	50.00	28 061007	51.00	28 061008	57.50	28 062001	30.00	28 062002	19.00
28 062003	22.00	28 062004	19.25	28 062005	21.00	28 062006	40.00	28 062007	35.00	28 062008	58.00
28 063001	85.75	28 063002	124.25	28 063003	90.21	28 063004	61.25	28 063005	100.00	28 063006	96.75
28 063007	63.75	28 064001	47.50	28 064002	68.75	28 064003	82.95	28 064004	64.43	28 064005	70.00
28 065001	270.00	28 065002	270.00	28 065003	170.00	28 065004	170.00	28 065005	280.00	28 065006	280.00
28 065007	170.00	28 065008	180.00	28 066001	65.00	28 066002	61.21	28 066003	44.90	28 066004	80.00
28 066005	41.25	28 066006	100.00	28 066007	120.00	28 066008	105.00	28 067001	57.90	28 067002	63.89
28 067003	61.62	28 067004	91.67	28 067005	60.00	28 067006	55.07	28 067007	63.88	28 067008	80.00
28 068001	67.00	28 069001	48.00	28 069002	60.00	28 069003	46.67	28 069004	46.67	28 069005	44.90
28 070001	61.00	28 070002	36.36	28 070003	27.91	28 070004	41.86	28 070005	45.12	28 071001	34.75
28 071002	48.25	28 071003	41.50	28 071004	36.50	28 071005	32.75	28 071006	45.00	28 071007	45.00
28 071008	46.00	28 071009	43.75	28 072001	38.75	28 072002	48.20	28 072003	48.20	28 072004	39.18
28 072005	24.00	28 072006	12.50	28 072007	44.50	28 072008	15.00	28 073001	42.35	28 073002	10.00
28 073003	35.35	28 073004	46.00	28 074001	66.00	28 074002	49.56	28 074003	85.00	28 074004	40.22
28 074005	67.00	28 074006	135.25	28 075001	70.00	28 075002	150.00	28 075003	56.00	28 075004	66.00
28 075006	6.00	28 075007	15.00	28 075008	150.00	28 076001	140.00	28 076002	65.00	28 076003	65.00
28 076004	122.50	28 076005	150.00	28 076006	60.00	28 076007	91.62	28 076008	105.00	28 076009	99.00
28 076010	102.50	28 076011	215.00	28 077001	45.80	28 077002	29.00	28 077003	51.70	28 077004	37.00
28 077005	27.00	28 078001	315.63	28 078002	215.25	28 078003	458.00	28 078004	387.00	28 078005	387.00
28 079001	30.00	28 079002	17.00	28 079003	31.25	28 079004	43.65	28 079005	31.23	28 079006	28.90
28 079007	36.00	28 080001	29.50	28 080002	32.25	28 080003	48.75	28 080004	35.75	28 080005	32.50
28 080006	45.00	28 080007	91.45	28 081001	43.76	28 081002	48.10	28 081003	53.33	28 081004	68.18
28 082001	26.00	28 082002	16.38	28 082003	20.25	28 082004	20.00	28 082005	17.55	28 082006	35.00
28 082007	45.00	28 083001	36.00	28 083002	47.25	28 083003	47.75	28 083004	55.56	28 083005	55.56
28 084001	525.50	28 084002	10.00	28 084003	178.57	28 084004	135.00	28 084005	834.00	28 084006	265.63
28 084007	270.00	28 084008	140.00	28 085001	334.01	28 085002	334.01	28 085003	267.00	28 085004	119.44
28 085002	204.00	28 085003	120.00	28 085004	97.46	28 085005	204.41	28 086001	49.00	28 086002	15.00
28 086003	170.00	28 086004	113.46	28 086005	45.90	28 086006	26.00	28 087001	146.02	28 087002	212.04
28 087003	150.00	28 087004	142.59	28 087005	110.00	28 088001	166.67	28 088002	5.00	28 088003	24.00
28 088004	78.38	28 088005	122.22	28 088006	208.00	28 089001	170.00	28 089002	128.00	28 089003	1.00
28 089004	119.05	28 090001	99.58	28 090002	157.90	28 090003	98.53	28 090004	172.73	28 090005	140.43
28 091001	81.82	28 091002	248.00	28 091003	86.36	28 091004	138.00	28 092001	1914.29	28 092002	100.00
28 092003	20.90	28 092004	20.90	28 092005	19.00	28 092006	19.00	28 092007	19.00	28 092008	19.00
28 093003	252.63	28 093004	184.86	28 094001	602.90	28 094002	546.42	28 094003	409.00	28 094004	891.30
28 094005	952.89	28 095001	317.50	28 095002	347.50	28 095003	808.79	28 095004	181.88	28 096001	312.50
28 096002	17.05	28 096003	106.98	28 096004	117.15	28 096005	79.28	28 097001	10.00	28 097002	1303.33
28 097003	1809.90	28 097004	117.00	28 098001	17.00	28 098002	1016.67	28 098003	10.00	28 098004	28.00
28 098005	14.00	28 098006	16.00	28 098007	17.50	28 098008	10.00	28 098009	18.00	28 098010	33.33
28 099001	6.46	28 099002	60.00	28 099003	4.90	28 099004	6.00	28 099005	20.00	28 100001	29.00
28 100002	30.00	28 100003	47.50	28 100004	47.50	28 100005	43.00	28 101001	22.85	28 101002	22.85
28 101003	12.80	28 101004	30.00	28 101005	29.17	28 101006	33.53	28 102001	515.82	28 102002	264.29
28 102003	315.73	28 102004	205.55	28 103001	359.99	28 103002	272.14	28 103003	564.30	28 103004	293.86
28 103005	1325.91	28 103006	713.93	28 103007	441.33	28 104001	169.00	28 104002	425.33	28 104003	223.57
28 105001	136.04	28 105002	105.00	28 105003	335.00	28 105004	306.41	28 106001	608.00	28 106002	189.00
28 106004	219.99	28 106005	469.23								

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
28 1780005	14.67	28 179001	25.00	28 179002	5.00	28 179003	10.00	28 179004	31.10	28 180001	79.00
28 180002	45.00	28 180003	55.00	28 180004	55.00	28 180005	55.00	28 180006	55.00	28 180007	41.50
28 181003	35.00	28 181004	55.00	28 182001	16.20	28 182002	80.00	28 182003	12.00	28 182005	15.30
28 183001	70.00	28 183002	67.00	28 183003	52.86	28 183004	51.14	28 184001	44.00	28 184002	72.93
28 184003	23.50	28 184004	68.00	28 184005	64.00	28 184006	79.50	28 185001	49.20	28 185002	29.50
28 185003	15.00	28 185004	36.90	28 186001	64.00	28 186002	44.38	28 186003	29.00	28 186004	45.00
28 186004	28.60	28 187001	36.95	28 187002	22.50	28 187003	34.79	28 187004	27.00	28 187005	22.00
28 187006	28.20	28 187007	13.92	28 188001	250.00	28 188002	300.00	28 188003	200.00	28 188004	200.00
28 188005	90.00	28 189001	199.00	28 189002	25.00	28 189003	109.00	28 189004	320.00	28 190001	1387.00
28 190002	31.00	28 190003	85.00	28 190004	70.00	28 191001	66.00	28 191002	33.00	28 191003	187.00
28 191004	28.48	28 192001	58.00	28 192002	250.00	28 192003	61.00	28 192004	194.00	28 193001	337.00
28 193002	107.00	28 193003	99.00	28 193004	322.50	28 193005	100.00	28 194001	359.00	28 194002	196.00
28 194003	101.58	28 194004	278.45	28 195001	74.00	28 195002	355.68	28 195003	29.00	28 195004	132.30
28 196001	859.00	28 196002	30.00	28 196003	92.00	28 196004	158.00	28 197001	60.00	28 197002	325.00
28 197003	164.00	28 197004	336.50	28 198001	12.00	28 198002	730.50	28 198003	980.00	28 198004	358.00
28 198005	841.17	28 199001	155.00	28 199002	115.00	28 199003	479.90	28 200001	377.00	28 200002	62.50
28 199003	31.00	28 200004	315.64	28 200005	61.50	28 200006	477.83	28 201001	254.00	28 201002	374.28
28 201003	296.00	28 201004	590.00	28 201005	605.00	28 201006	957.72	28 201007	1488.50	28 201008	44.00
28 201009	26.00	28 201010	94.00	28 202001	88.75	28 202002	36.51	28 202003	95.00	28 202004	99.60
28 203001	303.00	28 203002	1849.00	28 203003	1119.00	28 203004	280.00	28 204001	700.00	28 204002	700.00
28 204003	1160.00	28 204004	600.00	28 204005	600.00	28 204006	600.00	28 205001	3850.00	28 205002	2500.00
28 205003	600.00	28 205004	1600.00	28 205005	1800.00	28 206001	1550.00	28 206002	398.00	28 206003	150.00
28 206004	550.00	28 207001	3000.00	28 207002	1800.00	28 207003	1400.00	28 208001	1484.00	28 208002	600.84
28 208003	4289.93	28 208004	3779.00	28 209001	4610.00	28 209002	1300.00	28 209003	3800.00	28 210001	2700.00
28 210002	7200.00	28 210003	3349.50	28 210004	36401.47	28 211001	412400.00	28 211002	441900.00	28 211003	1124900.00
28 211004	420570.00	28 211005	322900.00	28 211006	480900.00	28 212001	19249.00	28 212002	34240.00	28 212003	32576.89
28 212004	16990.00	28 213001	3599.00	28 213002	6043.00	28 213003	3200.00	28 213004	3200.00	28 214001	3200.00
28 213005	4200.00	28 213006	2490.00	28 213007	3258.00	28 213008	6283.55	28 214001	3077.00	28 214002	2199.00
28 214003	3199.00	28 215001	750.00	28 215002	890.00	28 215003	725.00	28 215004	949.00	28 215005	2749.00
28 215006	1116.27	28 216001	118.00	28 216002	74.00	28 216003	279.00	28 216004	104.00	28 216005	204.00
28 217002	183.62	28 217003	85.11	28 217004	87.11	28 217005	125.79	28 217006	123.00	28 219001	21.51
28 220001	150.00	28 220002	130.00	28 220003	120.00	28 220004	450.00	28 221001	216.00	28 221002	580.00
28 222001	6000.00	28 222002	855.20	28 223212	24.00	28 224001	10.00	28 224002	15.00	28 224003	20.00
28 225001	1711.00	28 225002	136.00	28 225003	202.00	28 227001	2627.50	28 227002	460.00	28 227003	60.50
28 228001	10.00	28 228002	10.00	28 229001	8.00	28 229002	8.00	28 230001	25.00	28 230002	25.00
28 232001	12866.43	28 232002	2704.75	28 233001	440.95	28 234001	84.87	28 235001	84.06	28 236001	26.00
28 237001	8710.00	28 238001	810.00	28 239001	1100.00	28 240001	238.00	28 241001	1124.00	28 242001	1420.00
28 239005	1558.22	28 240001	899.00	28 240002	1120.00	28 240003	568.64	28 240004	1490.00	28 240005	1599.00
28 240006	2318.27	28 240007	1099.00	28 240008	1495.00	28 241001	13579.00	28 241002	22276.42	28 241003	5306.00
28 241004	13265.86	28 241005	6342.96	28 242001	2799.00	28 242002	4.90	28 242003	2419.75	28 242004	9.50
28 242005	19.00	28 242006	1400.00	28 243001	60.00	28 244001	40.00	28 244002	40.00	28 244003	129.00
28 244004	1299.00	28 244005	139.00	28 245001	4057.49	28 245002	5124.32	28 245003	120.00	28 245004	1800.00
28 245005	7917.50	28 245006	4281.02	28 246001	7090.00	28 246002	1439.00	28 246003	8999.00	28 246004	11171.49
28 246005	7457.78	28 247001	3427.78	28 247002	3427.78	28 247003	438.00	28 248001	998.00	28 248002	193.00
28 248003	440.00	28 248004	241.00	28 248005	349.00	28 249001	400.00	28 249002	180.00	28 249003	49.90
28 249004	258.00	28 249005	180.00	28 250001	130.00	28 250002	117.65	28 250003	40.90	28 250004	140.00
28 250005	74.50	28 251001	200.00	28 251002	300.00	28 251003	390.00	28 252001	350.00	28 252002	300.00
28 252003	350.00	28 253001	75.00	28 253002	75.00	28 253003	85.00	28 253004	85.00	28 253005	85.00
28 254002	400.00	28 254003	95.00	28 254004	20.00	28 254005	10.50	28 254006	4000.00	28 255001	310.00
28 255002	559.00	28 256001	329.00	28 256002	449.00	28 256003	360.00	28 256004	380.00	28 256005	265.00
28 256006	350.00	28 256007	350.00	28 257001	30.00	28 257002	30.00	28 258001	359.00	28 258002	91.00
28 258002	10.00	28 258003	95.00	28 258004	95.00	28 258005	5.00	28 259001	5.00	28 259002	97.00
28 259003	75.00	28 259004	64.00	28 259005	36.00	28 260001	90.00	28 260002	50.00	28 260003	7.00
28 260004	7.00	28 260005	54.00	28 260006	8.00	28 260007	14.50	28 260008	38.90	28 261001	12920.50
28 261002	5861.00	28 261003	27120.73	28 262001	1733.33	28 262002	3567.00	28 262003	533.00	28 262004	606.92
28 263001	3342.29	28 263002	2565.83	28 263003	6699.17	28 263004	5154.17	28 264001	2752.92	28 264002	7148.50
28 264003	10625.33	28 264004	6627.50	28 265001	8679.42	28 265002	2938.33	28 265003	11430.32	28 265004	8736.25
28 266001	5162.50	28 266002	1459.33	28 266003	54.33	28 266004	4138.33	28 267001	1083.33	28 267002	1570.83
28 267003	1541.67	28 267004	48.00	28 268001	9800.00	28 268002	14800.00	28 268003	11600.00	28 268004	1900.00
28 269001	70.00	28 269002	57.00	28 270001	340.00	28 270002	400.00	28 271001	120.00	28 271002	90.00
28 272001	95.00	28 272002	77.00	28 272003	151.00	28 273001	199.00	28 273002	62.00	28 273003	180.00
28 274001	2740.00	28 274002	239.00	28 275001	192.00	28 275002	192.00	28 275003	225.00	28 275004	225.00
28 275005	115.00	28 276001	168.50	28 276002	99.00	28 276003	278.00	28 276004	278.00	28 276005	246.00
28 276006	119.00	28 276007	450.00	28 276008	139.00	28 276009	69.00	28 276010	138.00	28 276011	95.00
28 276012	142.00	28 276013	50.00	28 276014	170.00	28 277001	1057.60	28 277002	2050.28	28 277003	900.00
28 277004	1900.00	28 277005	1770.00	28 277006	1277.00	28 277007	1848.44	28 278001	2848.44	28 278002	2848.44
28 277010	1400.00	28 277011	8183.75	28 277012	5369.43	28 278001	200.00	28 278002	200.00	28 278003	800.00
28 278004	350.00	28 279001	150.00	28 279002	150.00	28 279003	300.00	28 279004	295.00	28 279005	800.00
28 279006	2790.00	28 280001	650.00	28 280002	379.00	28 280003	148.00	28 280004	69.00	28 280005	129.00
28 281002	37.00	28 281003	15.00	28 281004	23.00	28 281005	32.00	28 281006	34.00	28 282001	79.00
28 282002	678.70	28 282003	85.00	28 282004	18.00	28 283001	459.26	28 283002	37.09	28 283003	164.00
28 283004	19.00	28 283005	25.00	28 283006	18.50	28 283007	929.20	28 283008	60.33	28 284001	1073.73
28 284002	277.40	28 284003	777.50	28 284004	18.50	28 285001	53.00	28 285002	64.00	28 285003	85.11
28 285004	72.00	28 286001	143.33	28 286002	77.50	28 286003	81.67	28 286004	170.00	28 286005	87.50
28 287001	1829.41	28 287002	499.00	28 287003	1179.00	28 287004	1499.00	28 288001	45.00	28 288002	21.00
28 288003	1812.00	28 288004	1812.00	28 289001	273.00	28 289002	273.00	28 289003	273.00	28 289004	19.00
28 289004	362.00	28 289005	116.60	28 289006	142.00	28 290001	52.00	28 290002	28.50	28 290003	27.95
28 290004	31.90	28 290005	16.78	28 290006	25.50	28 290007	38.00	28 291001	116.94	28 291002	92.50
28 291003	179.90	28 291004	54.33	28 29							

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
29 060001	51.58	29 060002	38.00	29 060003	60.00	29 060004	60.00	29 061001	46.98	29 061002	28.00
29 061003	31.41.00	29 061004	20.00	29 061005	19.00	29 061014	18.00	29 062001	20.00	29 062002	20.00
29 062003	20.00	29 062004	20.00	29 062005	18.00	29 062006	18.00	29 063001	119.46	29 063002	115.00
29 063003	100.00	29 063004	79.00	29 063005	72.50	29 063006	55.00	29 063007	60.00	29 064001	46.00
29 064002	106.16	29 064003	60.00	29 064004	58.00	29 064005	32.00	29 065001	190.00	29 065002	110.00
29 065003	113.36	29 065004	160.00	29 066001	140.00	29 066002	37.50	29 066003	27.50	29 066004	25.00
29 066005	28.00	29 066006	40.00	29 067001	143.36	29 067002	64.41	29 067003	115.83	29 067004	25.00
29 067005	104.76	29 067006	70.14	29 068001	44.00	29 068002	53.90	29 068003	48.00	29 068004	42.50
29 068005	45.99	29 068006	40.00	29 069001	37.50	29 069002	37.50	29 069003	30.50	29 069004	40.00
29 069005	48.00	29 069006	45.00	29 070001	34.07	29 070002	25.67	29 070003	30.68	29 070004	47.73
29 071001	31.68	29 071002	31.00	29 071003	38.00	29 071004	38.55	29 071005	36.90	29 071006	50.40
29 071007	29.00	29 071008	36.00	29 071009	35.00	29 072001	34.90	29 072002	25.00	29 072003	22.50
29 072004	38.00	29 072005	26.00	29 072006	12.00	29 072007	24.00	29 072008	23.50	29 072009	22.00
29 073001	37.90	29 073002	41.40	29 073003	25.00	29 073004	37.14	29 073005	52.40	29 074001	69.80
29 074002	42.00	29 074003	108.00	29 074004	38.00	29 074005	87.00	29 075001	60.50	29 075002	65.20
29 075003	174.24	29 075004	39.00	29 075005	90.00	29 075006	37.50	29 075007	39.00	29 076001	40.00
29 076002	120.00	29 076003	28.00	29 076004	38.00	29 076005	120.00	29 076006	44.00	29 076007	156.50
29 076008	91.50	29 076009	25.00	29 077001	46.90	29 077002	39.90	29 077003	49.40	29 077004	25.50
29 077005	31.00	29 077006	26.00	29 077007	38.00	29 077008	40.40	29 078001	256.79	29 078002	356.67
29 078003	428.57	29 078004	428.57	29 078005	140.00	29 078006	671.64	29 079001	32.40	29 079002	41.50
29 079003	13.50	29 079004	15.50	29 079005	17.00	29 080001	27.00	29 080002	20.00	29 080003	26.00
29 080004	25.50	29 080005	21.00	29 081001	126.00	29 081002	59.09	29 081003	40.88	29 081004	55.11
29 081005	43.70	29 081006	190.81	29 081007	47.24	29 081008	12.00	29 082001	105.00	29 082002	16.90
29 082003	28.00	29 082004	20.00	29 082005	15.50	29 082006	18.00	29 083001	24.74	29 083002	998.10
29 083003	36.00	29 083004	29.00	29 084001	222.50	29 084002	81.98	29 084003	101.80	29 084004	80.60
29 084005	23.00	29 084006	68.00	29 084007	14.02	29 084008	15.00	29 084009	212.50	29 084010	8.00
29 084011	8.00	29 084012	44.00	29 084013	14.00	29 084014	19.50	29 084015	13.50	29 084016	160.00
29 085002	189.81	29 085003	101.11	29 085004	20.00	29 085005	72.00	29 085006	64.00	29 085007	126.67
29 086001	175.00	29 086002	75.00	29 086003	175.00	29 086004	34.00	29 087001	107.66	29 087002	141.59
29 087003	89.57	29 087004	150.26	29 087005	200.00	29 087006	6.00	29 088001	242.00	29 088002	11.50
29 088004	152.78	29 088005	50.40	29 088006	6.00	29 089001	100.33	29 089002	113.00	29 089003	108.33
29 089004	92.86	29 089005	110.25	29 089006	232.14	29 090001	91.90	29 090002	197.62	29 090003	100.00
29 090004	119.05	29 090005	100.00	29 091001	81.79	29 091002	29.21	29 091003	208.51	29 091004	191.49
29 091005	35.95	29 091006	45.95	29 091007	98.00	29 091008	112.05	29 092001	110.00	29 092002	11.50
29 092004	180.00	29 092005	420.00	29 092006	20.13	29 093001	18.00	29 093002	30.00	29 093003	33.65
29 093004	42.86	29 093005	48.57	29 094001	951.60	29 094002	660.00	29 094003	200.00	29 094004	761.90
29 094005	127.50	29 094006	137.14	29 095001	272.73	29 095002	78.21	29 095003	110.00	29 095004	111.58
29 096002	127.50	29 096003	137.14	29 096004	272.73	29 097001	646.00	29 097002	200.00	29 097003	111.80
29 097004	610.86	29 097005	1109.00	29 097006	838.60	29 097007	20.00	29 097008	20.00	29 097009	50.00
29 097010	22.00	29 097011	38.00	29 097012	63.63	29 097013	31.00	29 097014	18.70	29 097015	40.00
29 097016	18.00	29 097017	18.75	29 098001	29.23	29 098002	29.23	29 098003	29.23	29 098004	16.67
29 098006	25.83	29 098007	14.00	29 099001	392.86	29 099002	4.96	29 099003	400.00	29 099004	77.75
29 099005	6.00	29 100001	13.00	29 100002	35.50	29 100003	16.00	29 100004	27.00	29 100005	41.16
29 100006	37.27	29 100007	10.68	29 100008	10.68	29 100009	14.00	29 100010	14.00	29 101001	30.00
29 101006	14.00	29 101007	30.00	29 101008	42.00	29 102001	196.93	29 102002	392.86	29 102003	266.29
29 102004	555.71	29 102005	159.44	29 103001	241.85	29 103002	120.00	29 103003	590.51	29 103004	959.22
29 103005	485.33	29 103006	155.56	29 103007	230.00	29 104001	330.66	29 104002	223.47	29 104003	276.53
29 104004	18.00	29 105001	125.57	29 105002	388.93	29 105003	351.00	29 105004	432.00	29 105005	167.67
29 106001	220.00	29 106002	172.00	29 106003	351.99	29 107001	58.18	29 107002	46.51	29 107003	41.49
29 107004	61.97	29 107005	54.97	29 108001	80.00	29 108002	50.00	29 108003	80.00	29 108004	73.00
29 108005	80.00	29 108006	80.00	29 109001	169.00	29 109002	349.00	29 109003	199.00	29 109004	40.00
29 109005	229.00	29 109006	599.00	29 109007	549.00	29 109008	320.00	29 109009	360.00	29 110001	240.00
29 110002	36.89	29 110003	69.50	29 110004	59.00	29 110005	72.00	29 110006	49.00	29 110007	65.00
29 110008	99.00	29 110009	299.00	29 111001	109.00	29 111002	49.00	29 111003	49.00	29 111004	89.00
29 111005	34.99	29 111006	34.99	29 111007	35.00	29 111008	35.00	29 111009	35.00	29 111010	12.00
29 112002	79.00	29 112003	84.00	29 112004	69.50	29 112005	39.99	29 112006	34.99	29 112007	61.00
29 112008	119.00	29 112009	109.00	29 113001	279.00	29 113002	170.00	29 113003	169.99	29 113004	899.00
29 113005	119.00	29 113006	658.00	29 113007	598.00	29 113008	792.00	29 113009	483.00	29 113010	483.00
29 114001	179.00	29 114002	90.00	29 114003	79.00	29 114004	79.00	29 114005	79.00	29 114006	34.99
29 114007	160.00	29 114008	95.00	29 114009	160.00	29 115001	149.00	29 115002	79.00	29 115003	99.00
29 115004	89.00	29 115005	49.99	29 115006	189.99	29 115007	349.00	29 116001	129.00	29 116002	39.99
29 116003	249.00	29 116004	249.00	29 117001	549.00	29 117002	549.00	29 117003	549.00	29 117004	549.00
29 117002	299.00	29 117003	499.00	29 117004	369.00	29 117005	324.00	29 117006	100.00	29 118001	499.00
29 118002	329.00	29 118003	399.00	29 118004	1299.00	29 118005	1199.00	29 118006	349.00	29 118007	593.00
29 118008	429.00	29 118009	624.00	29 118010	999.00	29 118011	829.00	29 118012	269.00	29 118013	229.00
29 119003	139.00	29 119004	119.00	29 119005	119.00	29 119006	199.00	29 119007	199.00	29 119008	199.00
29 119009	699.00	29 119010	420.00	29 120001	149.00	29 120002	233.91	29 120003	189.00	29 120004	299.00
29 120005	179.99	29 120006	189.90	29 120007	149.99	29 120008	356.00	29 121001	399.00	29 121002	250.00
29 121003	119.00	29 121004	69.99	29 121005	219.00	29 121006	599.66	29 121007	399.00	29 121008	161.11
29 121009	779.86	29 121010	249.28	29 121011	299.33	29 121012	599.66	29 121013	299.33	29 121014	499.00
29 121015	529.00	29 121016	199.90	29 122001	199.00	29 122002	199.00	29 122003	259.00	29 122004	89.00
29 122005	699.00	29 122006	269.00	29 122007	128.00	29 122008	298.00	29 122009	429.00	29 122010	199.00
29 123001	139.00	29 123002	99.00	29 123003	99.00	29 123004	109.00	29 123005	69.99	29 123006	69.99
29 123007	49.99	29 123008	149.00	29 123009	119.00	29 123010	54.00	29 123011	69.99	29 123012	21.00
29 124001	279.00	29 124002	319.00	29 124003	95.00	29 124004	99.90	29 124005	379.90	29 124006	85.00
29 124007	149.00	29 124008	80.00	29 124009	80.00	29 124010	129.00	29 125001	199.00	29 125002	199.00
29 125003	379.00	29 125004	149.00	29 125005	99.99	29 125006	149.99	29 125007	215.00	29 126001	519.00
29 126002	999.00	29 126003	849.00	29 126004	849.50	29 126005	2300.00	29 126006	1809.99	29 127001	59.99
29 127002	34.90	29 127003	99.99	29 127004	49.99	29 127005	79.99	29 127006	49.99	29 127007	69.99
29 128001	379.00	29 128002	799.00	29 128003	799.00	29 128004	799.00	29 128005	299.00	29 128006	299.00
2											

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
29 206005	3247.00	29 206006	259.00	29 207001	2200.00	29 207002	3250.00	29 207003	3500.00	29 208001	2044.00
29 208002	2025.00	29 210001	110.00	29 210002	1550.00	29 210003	3418.00	29 210004	321500.00	29 211001	2910.00
29 210002	22000.00	29 210003	3454.70	29 211001	275400.00	29 211002	347900.00	29 211003	37999.00	29 211004	490070.00
29 211005	272900.00	29 211006	740900.00	29 211007	410500.00	29 212001	25999.00	29 212002	37999.00	29 212003	35990.00
29 212004	2150.00	29 212005	38000.00	29 213001	2998.23	29 213002	3950.00	29 213003	3999.00	29 213004	2600.00
29 213005	2700.00	29 213006	3989.00	29 214001	1397.71	29 214002	2480.00	29 214003	2200.00	29 214004	269.44
29 215002	1100.00	29 215003	1220.00	29 215004	2530.00	29 215005	995.00	29 215006	6375.00	29 216001	45.00
29 216002	289.00	29 216003	33.98	29 217001	285.71	29 217002	242.07	29 217003	142.86	29 218001	121.68
29 219001	126.01	29 220001	110.00	29 220002	100.00	29 220003	750.00	29 220004	218.00	29 220005	249.00
29 220006	269.00	29 220007	179.00	29 221001	2000.00	29 221002	450.00	29 221003	850.21	29 222001	1400.00
29 223053	25.00	29 223054	102.00	29 223055	127.00	29 223092	14.00	29 223189	65.00	29 223226	58.00
29 224001	20.00	29 224002	83.00	29 224003	15.00	29 224004	900.00	29 225001	1990.00	29 225002	1991.00
29 225003	558.00	29 225004	1089.00	29 227001	357.30	29 227002	360.00	29 227003	445.00	29 228001	9.00
29 228002	10.00	29 229001	10.00	29 229002	10.00	29 230001	34.00	29 230002	60.00	29 232001	2565.75
29 232002	3188.75	29 233001	323.67	29 233002	344.94	29 234001	112.11	29 235001	82.24	29 236001	14.00
29 236002	24.00	29 237001	88.48	29 238001	99.90	29 239001	4638.25	29 239002	2599.00	29 239003	191.90
29 239004	2442.47	29 239005	1499.00	29 239006	1549.00	29 239007	5199.00	29 240001	899.00	29 240002	587.00
29 240003	3237.23	29 240004	689.59	29 241001	9999.00	29 241002	7999.00	29 241003	3690.00	29 241004	8169.00
29 241005	3499.00	29 242001	1199.00	29 242002	40.00	29 242003	1799.00	29 242004	70.00	29 242005	6.00
29 242006	9.00	29 243001	69.49	29 244001	400.00	29 244002	60.00	29 244003	344.70	29 244004	11.00
29 245001	209.00	29 245002	220.00	29 245003	1550.00	29 245004	2080.00	29 245005	736.00	29 245006	3922.52
29 245007	899.00	29 245008	8595.00	29 245009	4131.00	29 245010	81.00	29 245011	4763.00	29 246001	14668.66
29 246002	1399.00	29 246003	1198.00	29 246004	1599.00	29 246005	1503.11	29 246006	1468.75	29 246007	1523.19
29 246008	15999.00	29 246009	14699.00	29 247001	119.00	29 247002	339.00	29 247003	105.00	29 247004	35.00
29 247005	1399.00	29 248001	299.00	29 248002	2199.00	29 248003	499.00	29 248004	359.00	29 248005	209.00
29 248006	869.00	29 248007	499.00	29 248008	319.00	29 248009	189.00	29 249001	75.00	29 249002	70.00
29 249003	60.00	29 249004	40.00	29 249005	150.00	29 249006	180.00	29 249007	110.00	29 249008	70.00
29 249009	30.00	29 249010	140.00	29 250001	66.00	29 250002	59.75	29 250003	96.56	29 250004	62.25
29 250005	45.00	29 250006	28.00	29 251001	300.00	29 251002	250.00	29 251003	250.00	29 251004	250.00
29 251005	35.00	29 251006	69.00	29 251007	3300.00	29 251008	650.00	29 251009	549.00	29 252000	1900.00
29 252007	600.00	29 253001	75.00	29 253002	40.00	29 253003	71.00	29 253004	91.00	29 253005	9.00
29 254001	50.00	29 254002	140.00	29 254003	90.00	29 254004	5600.00	29 255001	99.00	29 255002	419.00
29 255003	219.00	29 256001	329.00	29 256002	391.00	29 256003	623.00	29 256004	282.00	29 256005	438.00
29 256006	456.00	29 257001	229.00	29 257002	279.00	29 257003	139.90	29 257004	289.00	29 258001	13.00
29 258002	12.00	29 258003	13.00	29 258004	12.00	29 259001	64.00	29 259002	64.00	29 259003	69.00
29 259004	43.02	29 259005	39.00	29 260001	95.00	29 260002	45.00	29 260003	36.00	29 260004	38.50
29 260005	29.00	29 260006	105.00	29 260007	38.00	29 260008	58.00	29 260009	674.30	29 260010	339.00
29 262001	775.77	29 262002	1541.67	29 263001	2641.67	29 263002	2161.67	29 264001	3391.67	29 264002	3000.00
29 265001	2554.48	29 265002	3090.83	29 266001	1462.17	29 266002	783.33	29 267001	1721.00	29 267002	983.33
29 268001	6105.00	29 268002	2300.00	29 269001	500.00	29 269002	410.00	29 270001	370.00	29 270002	285.00
29 271001	69.00	29 271002	129.00	29 271003	40.00	29 271004	195.00	29 272001	95.00	29 272002	115.00
29 272004	68.00	29 272005	150.00	29 273001	192.00	29 273002	35.00	29 273003	215.00	29 273004	66.00
29 274001	295.00	29 274002	349.00	29 274003	226.29	29 274004	253.16	29 275001	170.00	29 275002	215.00
29 275003	175.00	29 276001	200.00	29 276002	131.00	29 276003	140.00	29 276004	177.00	29 276005	79.00
29 276006	315.00	29 276007	40.00	29 276008	106.00	29 276009	106.00	29 276010	106.00	29 276011	134.00
29 276012	30.00	29 276013	35.00	29 277001	1217.75	29 277002	599.00	29 277003	690.00	29 277004	1670.00
29 277005	535.00	29 278001	250.00	29 278002	200.00	29 278003	50.00	29 278004	220.00	29 279001	410.00
29 279002	250.00	29 279003	250.00	29 279004	485.00	29 279005	180.00	29 280001	80.00	29 280002	110.00
29 280002	499.00	29 280003	884.00	29 280004	399.00	29 280005	1499.00	29 281001	24.00	29 281002	160.00
29 281003	49.50	29 281004	55.00	29 281005	54.80	29 281006	8.50	29 281007	13.00	29 282001	120.00
29 282002	28.00	29 282003	28.00	29 282004	44.00	29 282005	49.90	29 283001	459.30	29 283002	45.00
29 283003	223.10	29 283004	48.50	29 283005	200.00	29 283006	27.80	29 284001	67.80	29 284002	121.31
29 284003	247.25	29 284004	133.02	29 285001	24.50	29 285002	70.00	29 285003	70.00	29 285004	57.50
29 285005	110.11	29 286001	120.47	29 286002	147.41	29 286003	148.87	29 286004	166.67	29 286005	34.00
29 286006	145.70	29 287001	89.58	29 287002	89.58	29 287003	175.00	29 288001	175.00	29 288002	11.00
29 288003	49.50	29 288004	399.00	29 288005	16.83	29 288006	25.00	29 289001	479.00	29 289002	184.90
29 289003	76.50	29 289004	382.90	29 289005	219.00	29 289006	211.00	29 290001	34.41	29 290002	63.50
29 290003	20.00	29 291001	1484.52	29 291002	42.31	29 291003	24.00	29 291004	93.50	29 291005	93.50
29 291001	50.53	29 291002	1484.52	29 291003	11.71	29 291004	93.50	29 291005	76.00	29 291006	133.15
29 291007	250.00	29 291008	57.33	29 291009	114.71	29 292001	34.00	29 292002	38.81	29 292003	17.00
29 292004	47.50	29 292005	34.55	29 292006	48.50	29 293001	1849.00	29 293002	229.00	29 293003	549.00
29 293004	29.00	29 293005	29.90	29 293006	380.00	29 293007	29.00	29 293008	669.00	29 293009	38.20
29 293010	540.00	29 293011	445.00	29 293012	145.00	29 293013	1199.00	29 293014	399.00	29 294001	359.40
29 294002	44.00	29 294003	959.57	29 294004	1440.00	29 294005	2699.00	29 294006	2989.00	29 294007	199.90
29 295001	1927.50	29 295002	1500.00	29 295003	1500.00	29 295004	1955.00	29 295005	157.00	29 295006	500.00
29 298001	15000.00	30 001001	26.67	30 001002	38.90	30 001003	38.90	30 001004	40.00	30 001005	152.94
30 002002	109.63	30 002003	214.29	30 002004	187.50	30 003001	468.75	30 003002	134.09	30 003003	113.75
30 003004	107.00	30 004001	107.00	30 004002	107.00	30 004003	107.00	30 004004	107.00	30 004005	107.00
30 004005	200.00	30 004006	190.48	30 004007	250.00	30 004008	139.29	30 004009	96.08	30 004010	166.67
30 005001	22.00	30 005002	58.63	30 005003	21.00	30 005004	22.00	30 006001	59.80	30 006002	31.00
30 006003	30.00	30 006004	12.00	30 006005	12.00	30 007001	20.00	30 007002	18.00	30 007003	189.36
30 007004	18.00	30 007005	18.00	30 008001	14.00	30 008002	20.00	30 008003	8.00	30 008004	8.00
30 008005	8.00	30 008006	8.00	30 009001	73.44	30 009002	115.52	30 009003	74.08	30 009004	69.12
30 010001	10.00	30 010002	8.50	30 010003	11.00	30 010004	10.00	30 011001	28.89	30 011002	45.50
30 011003	50.00	30 011004	50.00	30 012001	107.00	30 012002	34.00	30 012003	34.00	30 012004	25.00
30 012005	160.00	30 012006	185.71	30 012007	30.00	30 012008	320.00	30 013001	155.00	30 013002	190.00
30 013003	270.00	30 013004	180.00	30 013005	369.00	30 014001	22.00	30 014002	23.00	30 014003	22.00
30 014004	21.00	30 014005	22.00	30 014006	22.00	30 014007	23.00	30 014008	22.00	30 014009	22.00
30 014010	20.00	30 015001	81.70	30 015002	60.00	30 015003	60.00	30 015004	94		

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
30 090004	184.21	30 091001	212.34	30 091002	32.50	30 091003	28.00	30 091004	62.50	30 092001	998.44
30 092002	141.04	30 092003	219.99	30 092004	31.80	30 092005	29.25	30 092006	258.05	30 092007	101.63
30 093003	93.49	30 093004	79.00	30 093005	234.38	30 094001	598.00	30 094002	440.00	30 094003	560.00
30 094004	833.33	30 094005	912.50	30 095001	487.50	30 095002	295.15	30 095003	340.00	30 096001	131.30
30 096002	140.00	30 096003	105.24	30 096004	272.73	30 097001	11.50	30 097002	10.00	30 097003	13.50
30 097004	10.00	30 097005	608.33	30 097006	24.00	30 098001	25.00	30 098002	10.00	30 098003	9.33
30 098002	31.67	30 098003	10.67	30 098004	14.00	30 098005	35.00	30 098006	11.00	30 099001	6.05
30 099002	4.50	30 099003	5.00	30 099004	8.00	30 100001	35.56	30 100002	38.74	30 100003	12.00
30 100004	42.00	30 100005	219.99	30 101001	15.80	30 101002	33.33	30 101003	258.05	30 101004	199.00
30 102001	180.71	30 102002	230.00	30 102003	578.57	30 102004	284.29	30 102005	224.00	30 103001	204.00
30 103002	334.67	30 103003	90.00	30 103004	655.71	30 103005	1093.31	30 103006	713.33	30 103007	618.57
30 103008	191.11	30 104001	267.14	30 104002	846.67	30 104003	382.66	30 104004	270.41	30 104005	305.27
30 105001	373.16	30 105002	285.00	30 105003	470.65	30 105004	427.14	30 105005	123.33	30 106001	161.33
30 106002	124.14	30 106003	198.67	30 106004	186.66	30 107001	51.29	30 107002	38.13	30 107003	42.14
30 107004	54.97	30 107005	46.51	30 107006	30.00	30 108001	73.00	30 108002	73.00	30 108003	80.00
30 108004	80.00	30 109001	340.00	30 109002	189.00	30 109003	279.00	30 109004	249.00	30 109005	199.00
30 109006	199.00	30 109007	990.00	30 110001	39.00	30 110002	76.00	30 110003	110.00	30 110004	80.45
30 110005	49.99	30 110006	129.00	30 111001	62.00	30 111002	25.00	30 111003	59.00	30 111004	159.00
30 111005	299.00	30 111006	159.00	30 112001	89.90	30 112002	35.00	30 112003	55.00	30 112004	42.00
30 112005	44.99	30 112006	159.00	30 112007	113.00	30 113001	268.00	30 113002	445.00	30 113003	29.00
30 113004	399.00	30 113005	368.00	30 113006	159.99	30 114001	99.00	30 114002	199.00	30 114003	320.00
30 114004	195.00	30 114005	129.00	30 114006	159.99	30 115001	69.00	30 115002	42.90	30 115003	54.50
30 115004	35.00	30 115005	189.90	30 115006	49.90	30 115007	50.00	30 116008	199.00	30 116009	349.00
30 116002	199.00	30 116003	89.99	30 116004	60.00	30 117001	299.00	30 117002	62.90	30 117003	289.00
30 117004	149.00	30 118001	250.00	30 118002	279.99	30 118003	269.00	30 118004	279.00	30 118005	1199.00
30 118006	699.00	30 118007	399.00	30 119001	649.00	30 119002	255.00	30 119003	229.00	30 119004	249.00
30 119005	159.99	30 119006	219.99	30 120001	159.99	30 120002	229.00	30 120003	259.00	30 120004	199.00
30 120005	149.99	30 120006	179.99	30 121001	684.00	30 121002	479.90	30 121003	2495.00	30 121004	350.00
30 121005	280.00	30 121006	287.00	30 121007	349.00	30 121008	1119.00	30 121009	600.00	30 121010	280.00
30 121011	159.00	30 121012	259.00	30 121013	113.00	30 122001	249.00	30 122002	179.00	30 122003	129.00
30 122003	199.00	30 122004	155.00	30 122005	199.00	30 122006	249.00	30 123001	139.00	30 123002	65.00
30 123003	89.00	30 123004	209.00	30 123005	35.00	30 123006	144.00	30 123007	97.17	30 123008	62.00
30 123009	149.90	30 123010	47.00	30 123011	109.00	30 123012	59.00	30 123013	21.99	30 123014	89.90
30 124001	1240.00	30 124002	94.00	30 124003	1240.00	30 124004	89.99	30 124005	119.45	30 124006	199.00
30 124007	249.00	30 124008	379.00	30 124009	249.00	30 125001	219.00	30 125002	149.00	30 125003	279.00
30 125004	175.00	30 125005	229.00	30 125006	410.00	30 125007	109.00	30 126001	2495.00	30 126002	2050.00
30 126003	1349.00	30 126004	1849.00	30 126005	849.00	30 126006	549.00	30 126007	5249.00	30 126008	139.00
30 127004	270.00	30 128001	490.00	30 128002	339.00	30 128003	499.00	30 128004	190.00	30 128005	269.99
30 128006	279.00	30 128007	419.00	30 129001	419.00	30 129002	199.00	30 129003	199.00	30 129004	189.90
30 129005	369.00	30 129006	399.00	30 130001	80.00	30 130002	35.00	30 130003	15.00	30 131001	90.00
30 131002	100.00	30 131003	100.00	30 131004	80.00	30 131005	445.00	30 132002	249.00	30 132003	499.00
30 132004	329.00	30 132005	479.00	30 132006	315.00	30 132007	449.00	30 133001	1049.00	30 133002	899.00
30 133003	829.00	30 133004	999.00	30 133005	645.00	30 133006	765.00	30 134001	849.00	30 134002	299.00
30 134003	999.00	30 134004	55.00	30 134005	215.00	30 134006	349.00	30 135002	449.00	30 135003	429.00
30 135004	399.00	30 135005	465.00	30 135006	685.00	30 136001	499.00	30 136002	449.00	30 136003	20.00
30 136004	299.00	30 136005	469.00	30 137001	100.00	30 137002	40.00	30 137003	80.00	30 138001	115.58
30 139001	114.91	30 140001	115.00	30 140002	95.25	30 140003	535.00	30 140004	139.00	30 141001	129.00
30 141002	100.00	30 141003	192.00	30 141004	180.00	30 141005	200.00	30 142002	709.00	30 142003	199.00
30 142005	25.00	30 142006	30.00	30 142007	80.00	30 142008	50.00	30 143001	30.13	30 143002	60.26
30 143003	90.39	30 143004	127.02	30 143005	163.65	30 143006	228.52	30 143007	335.76	30 143008	443.00
30 143009	550.25	30 143010	550.25	30 143011	2028.85	30 143012	2655.21	30 143013	3280.56	30 143014	4843.35
30 143015	6407.34	30 143016	7658.05	30 143017	7970.73	30 143018	9547.12	30 143019	11290.41	30 143020	12940.90
30 143021	14224.29	30 143022	15787.68	30 143023	17351.07	30 143024	18914.36	30 143025	20477.85	30 143026	22041.24
30 143027	185.62	30 143028	2967.88	30 143029	3905.92	30 143030	5469.31	30 143031	5781.99	30 143032	23604.63
30 143033	25169.12	30 143034	31421.58	30 143035	37675.14	30 143036	43928.70	30 143037	50182.70	30 143038	57189.38
30 144001	21.87	30 144002	11.81	30 144003	21.87	30 144004	11.81	30 146001	8699.00	30 146002	5249.00
30 146003	11290.00	30 146004	2990.00	30 146005	5160.00	30 146006	6590.00	30 147001	7549.00	30 147002	8931.45
30 147003	2399.00	30 147004	1690.00	30 147005	3690.00	30 148001	800.00	30 148002	650.00	30 148003	169.00
30 149001	9690.00	30 149002	3640.00	30 149003	4800.00	30 150001	3500.00	30 150002	3500.00	30 150003	2169.00
30 150004	12090.00	30 151001	11999.00	30 151002	6850.00	30 151003	16290.00	30 151004	14890.00	30 151005	12999.00
30 152001	12999.00	30 152002	19999.00	30 152003	16940.00	30 152004	16990.00	30 153001	590.00	30 153002	449.00
30 153003	300.00	30 154001	300.00	30 154002	345.00	30 154003	345.00	30 154004	345.00	30 154005	345.00
30 154003	299.00	30 155001	399.00	30 155002	375.00	30 155003	245.00	30 155004	299.00	30 156001	245.00
30 156002	59.99	30 156003	749.00	30 157001	385.00	30 157002	199.00	30 157003	449.00	30 157004	432.53
30 158001	169.00	30 158002	56.00	30 158003	1129.99	30 158004	239.00	30 158005	279.00	30 159001	4490.00
30 159002	8999.00	30 159003	469.00	30 160001	1129.99	30 160002	159.00	30 160003	409.00	30 160004	199.00
30 161001	10349.00	30 161002	12499.00	30 161003	8690.00	30 161004	3899.00	30 161005	6280.00	30 162001	2049.00
30 162002	2799.00	30 162003	1744.84	30 162004	3040.00	30 162005	1549.00	30 163001	5599.00	30 163002	30178.68
30 163003	2899.00	30 164001	489.00	30 164002	5999.00	30 164003	5999.00	30 164004	1799.00	30 164005	1019.00
30 164005	9200.00	30 165001	4899.00	30 165002	4499.00	30 165003	449.00	30 165004	529.00	30 166001	849.00
30 166002	699.00	30 166003	1290.00	30 166004	1599.00	30 167001	362.00	30 167002	879.00	30 167003	1709.00
30 167004	1599.00	30 167005	325.00	30 168001	70.50	30 168002	79.00	30 168003	55.00	30 168004	27.00
30 168005	15.00	30 169001	469.00	30 169002	1169.00	30 170001	540.00	30 170002	1949.00	30 170003	1499.00
30 170002	113.00	30 170003	849.00	30 170004	120.00	30 171001	139.00	30 171002	199.00	30 171003	449.99
30 171004	549.00	30 171005	219.00	30 172001	117.00	30 172002	300.00	30 172003	81.00	30 172004	120.00
30 173001	599.00	30 173002	299.00	30 173003	629.00	30 173004	40.00	30 174001	40.00	30 174002	40.00
30 174004	28.90	30 174005	50.00	30 175001	149.00	30 175002	22.25	30 175003	40.00	30 175004	479.00
30 176001	21.00	30 176002	42.90	30 176003	56.50	30 177001	51.00	30 177002	79.00	30 177003	15.00
30 177004	14.50	30 177005	26.00	30							

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
30 2890005	243.00	30 290001	25.50	30 290002	29.50	30 290003	19.00	30 290004	65.00	30 290005	39.00
30 290006	40.00	30 290007	23.50	30 290008	77.50	30 290009	19.00	30 290010	19.00	30 290011	86.47
30 291005	197.25	30 291006	200.00	30 291007	160.00	30 291008	227.50	30 291009	65.33	30 292001	33.00
30 292002	83.90	30 292003	22.00	30 292004	48.00	30 292005	37.00	30 292006	23.50	30 293001	629.00
30 293002	340.00	30 293003	3150.00	30 293004	889.00	30 294001	20.17	30 294002	95.00	30 294003	499.00
30 294004	410.00	30 295001	1779.00	30 295002	1750.83	30 295003	1800.00	30 295004	20.00	30 296001	75.00
30 295001	2425.00	30 295002	1750.83	30 295003	169.36	30 297001	148.00	30 297002	91.00	30 297003	2105.00
30 297004	148.00	30 298001	17500.00	30 298002	15000.00	30 298003	18500.00	30 299001	8000.00	30 299002	1800.00
30 299003	1357.00	30 001001	24.11	30 001002	38.00	30 001003	37.00	30 001004	26.00	30 001005	31.00
30 002001	129.63	30 002002	232.35	30 002003	278.69	30 002004	220.59	30 002005	200.00	30 002006	168.75
30 003001	85.85	30 003002	118.95	30 003003	182.14	30 003004	195.12	30 003005	122.22	30 004001	113.10
30 004002	116.67	30 004003	208.34	30 004004	122.00	30 004005	84.68	30 004006	98.82	30 004007	130.62
30 004008	246.67	30 004009	108.70	30 004010	97.14	30 005001	66.88	30 005002	43.41	30 005003	75.63
30 005004	17.50	30 005005	23.90	30 005006	19.50	30 006001	30.00	30 006002	35.00	30 006003	72.00
30 006004	26.00	30 006005	32.00	30 007001	20.00	30 007002	20.00	30 007003	12.00	30 007004	12.00
30 008001	7.00	30 008002	5.00	30 008003	7.00	30 008004	4.00	30 008005	4.00	30 009001	125.00
30 009002	84.66	30 009003	133.91	30 009004	74.62	30 009005	152.38	30 010001	7.00	30 010002	7.00
30 010003	7.00	30 010004	5.00	30 010005	5.00	30 010006	7.00	30 011001	46.25	30 011002	40.00
30 011003	40.00	30 011004	65.00	30 012001	49.00	30 012002	262.50	30 012003	190.48	30 012004	21.00
30 013001	69.90	30 013002	130.00	30 013003	82.21	30 013004	240.00	30 013005	230.00	30 014001	21.00
30 014002	21.00	30 014003	13.50	30 014004	21.00	30 015001	60.90	30 015002	69.52	30 015003	68.25
30 015004	81.29	30 016001	76.00	30 016002	71.43	30 016003	103.33	30 016004	34.00	30 017001	110.00
30 017002	165.00	30 017003	140.00	30 017004	160.00	30 017005	135.00	30 017006	135.64	30 017007	135.65
30 017008	140.00	30 017009	140.00	30 017010	155.00	30 017011	140.00	30 017012	140.00	30 017013	140.00
30 017014	150.00	30 017015	125.00	30 018001	232.00	30 018002	220.00	30 018003	199.25	30 018004	78.90
30 018005	165.00	30 018006	150.00	30 018007	160.00	30 018008	300.00	30 018009	150.00	30 018010	240.00
30 018011	225.00	30 018012	258.00	30 018013	122.14	30 018014	220.00	30 018015	170.00	30 018016	27.00
30 018017	220.00	30 018018	150.00	30 018019	210.00	30 018020	160.00	30 018021	160.00	30 018022	140.00
30 019001	127.00	30 019002	195.60	30 019003	227.27	30 019004	207.50	30 019005	127.15	30 019006	259.00
30 019007	150.00	30 020001	120.00	30 020002	120.00	30 020003	120.00	30 020004	110.00	30 020005	35.50
30 021002	160.00	30 021003	120.00	30 021004	100.00	30 021005	98.00	30 021006	148.58	30 021007	35.00
30 022001	133.75	30 022002	55.00	30 022003	220.00	30 022004	49.00	30 022005	33.50	30 022006	227.50
30 022007	32.25	30 022008	33.25	30 022009	132.50	30 022010	137.50	30 023001	36.02	30 023002	98.00
30 023003	40.00	30 023004	151.87	30 023005	122.00	30 024001	377.50	30 024002	200.00	30 024003	243.00
30 024004	520.59	30 024005	120.00	30 024006	400.00	30 025001	70.00	30 025002	70.00	30 025003	125.00
30 025004	98.90	30 025005	125.00	30 026001	78.95	30 026002	157.12	30 026003	250.00	30 026004	98.82
30 026005	94.00	30 026006	120.54	30 027001	120.00	30 027002	120.00	30 027003	120.00	30 027004	220.00
30 027005	175.00	30 028001	199.00	30 028002	220.00	30 028003	85.00	30 028004	120.00	30 028005	220.00
30 028006	39.90	30 028007	450.00	30 028008	430.00	30 029001	150.00	30 029002	30.00	30 029003	80.00
30 029004	80.00	30 029005	85.00	30 030001	150.00	30 030002	150.00	30 030003	80.00	30 030004	71.50
30 030005	160.00	30 030006	160.00	30 030007	220.00	30 030008	220.00	30 030009	80.00	30 030010	210.00
30 030011	135.00	30 031001	14.00	30 031002	95.00	30 031003	70.00	30 031004	67.00	30 031005	84.44
30 031006	87.15	30 032001	35.00	30 032002	43.75	30 032003	35.50	30 032004	46.00	30 033001	85.00
30 033002	34.36	30 033003	34.36	30 033004	151.04	30 033005	146.38	30 033006	250.00	30 033007	193.20
30 034004	193.75	30 034005	229.17	30 035001	46.51	30 035002	416.38	30 035003	41.00	30 035004	44.50
30 035005	74.67	30 036001	27.50	30 036002	28.00	30 036003	52.08	30 036004	31.00	30 036005	20.00
30 036006	29.00	30 037001	365.44	30 037002	160.00	30 037003	155.00	30 037004	160.00	30 037005	120.00
30 037006	210.00	30 038001	200.93	30 038002	192.14	30 038003	214.58	30 038004	191.75	30 038005	191.75
30 039002	150.00	30 039003	159.30	30 039004	170.00	30 039005	160.00	30 039006	150.00	30 039007	63.75
30 040001	272.50	30 040002	182.25	30 040003	95.00	30 040004	194.44	30 040005	191.11	30 040006	274.75
30 041001	180.00	30 041002	135.00	30 041003	130.00	30 041004	120.00	30 041005	130.00	30 041006	120.00
30 042001	47.73	30 042002	47.73	30 042003	92.50	30 042004	92.50	30 042005	42.28	30 042006	100.48
30 042007	50.00	30 042008	37.00	30 043001	61.00	30 043002	56.47	30 043003	42.28	30 043004	100.48
30 043005	470.00	30 043006	300.00	30 044001	60.00	30 044002	62.50	30 044003	71.00	30 044004	63.00
30 044005	70.00	30 045001	170.00	30 045002	160.00	30 045003	160.00	30 045004	160.00	30 045005	117.75
30 046002	68.38	30 046003	91.25	30 046004	100.00	30 046005	136.25	30 046006	111.25	30 047001	66.00
30 047002	75.00	30 047003	55.90	30 047004	86.68	30 047005	80.00	30 047006	62.98	30 047007	55.00
30 048001	26.75	30 048002	45.75	30 049001	39.50	30 049002	40.25	30 049003	31.25	30 049004	41.00
30 048007	43.25	30 049001	38.90	30 049002	40.25	30 049003	31.25	30 050001	42.15	30 050002	37.90
30 049006	32.00	30 049007	28.75	30 049008	30.25	30 050001	31.08	30 050002	30.00	30 051002	26.75
30 050004	57.50	30 050005	63.25	30 050006	62.50	30 050007	77.50	30 051001	30.00	30 051002	26.75
30 051003	41.00	30 051004	41.00	30 052001	44.00	30 052002	44.00	30 052003	37.50	30 052004	43.50
30 052001	29.00	30 052002	40.50	30 052003	19.70	30 052004	38.25	30 052005	37.50	30 052006	23.15
30 052007	36.75	30 052008	36.75	30 052009	25.50	30 053001	405.00	30 053002	44.71	30 053003	643.75
30 053004	225.75	30 053005	83.75	30 053006	180.00	30 054001	25.00	30 054002	43.90	30 054003	38.40
30 054004	175.98	30 054005	175.98	30 054006	175.98	30 054007	175.98	30 054008	11.33	30 054009	40.67
30 054010	34.25	30 054011	35.00	30 054012	37.00	30 054013	35.00	30 055001	36.40	30 055002	32.90
30 055003	26.00	30 055004	23.50	30 055005	25.25	30 055006	30.00	30 055007	25.50	30 055008	23.75
30 056001	65.00	30 056002	65.00	30 056003	65.00	30 056004	65.00	30 056005	65.00	30 056006	65.00
30 057001	15.00	30 057002	35.65	30 057003	40.75	30 057004	49.50	30 057005	37.00	30 057006	32.20
30 058001	34.40	30 058002	30.00	30 058003	29.00	30 058004	39.00	30 058005	31.75	30 058006	30.00
30 058007	28.90	30 059001	15.65	30 059002	15.90	30 059003	17.00	30 059004	12.50	30 059005	14.00
30 059006	16.25	30 059007	16.98	30 060001	60.00	30 060002	60.00	30 060003	60.00	30 060004	50.00
30 060004	56.15	30 060005	66.25	30 060006	65.00	30 061001	45.90	30 061002	36.00	30 061003	48.75
30 061004	39.25	30 061005	33.50	30 061006	32.50	30 061007	33.75	30 061008	39.38	30 062001	52.40
30 062002	33.33	30 062003	21.50	30 062004	10.00	30 062005	10.00	30 062006	10.00	30 062007	20.00
30 062008	33.33	30 062009	40.85	30 063001	78.75	30 063002	75.75	30 063003	92.50	30 063004	72.50
30 063005	9.00	30 063006	78.75	30 064001	51.75	30 064002	36.25	30 064003	62.50	30 064004	52.50
30 064005	76.25	30 064006	50.00	30 064007	50.75	30 065001	150.00	30 065002	90.00	30 065003	150.00
30 065004	181.00	30 065005	165.00	30 065006	165.00	30 066001	42.50	30 066002	42.50	30 066003	210.00
30 066005	38.00										

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
31 143006	161.30	31 143007	192.47	31 143008	223.65	31 143009	254.82	31 143010	286.00	31 143011	348.35
31 143012	509.01	31 143013	689.00	31 143014	818.34	31 143015	649.00	31 143016	7658.01	31 143017	770.00
31 143018	9534.12	31 143019	11097.51	31 143020	12660.90	31 143021	14224.29	31 143022	15787.68	31 143023	17351.07
31 143024	18914.46	31 143025	20477.85	31 143026	22041.24	31 143027	150.54	31 143028	589.34	31 143029	1232.79
31 143030	2305.21	31 143031	5781.99	31 143032	23604.63	31 143033	25168.00	31 143034	31421.58	31 143035	37675.14
31 143036	43928.70	31 143037	50126.68	31 143038	62468.38	31 143039	15.70	31 143040	10.60	31 143041	19.90
31 144004	10.75	31 144007	19.44	31 144008	10.50	31 144009	8999.00	31 144002	6799.00	31 144003	7918.00
31 146004	7499.00	31 147001	11999.00	31 147002	13299.00	31 147003	14999.00	31 147004	12600.00	31 147005	10999.00
31 148001	199.00	31 149002	229.00	31 149003	339.00	31 149004	2349.00	31 149005	319.00	31 149006	319.00
31 149003	2249.00	31 149004	3391.00	31 150001	5923.84	31 150002	23499.00	31 150003	319.00	31 150004	7299.00
31 151002	15069.00	31 151003	21040.00	31 152001	14000.00	31 152002	11299.00	31 152003	14699.00	31 152004	13999.00
31 152005	22317.00	31 153001	175.00	31 153002	279.00	31 153003	1469.00	31 153004	449.00	31 154001	32.40
31 154002	18.00	31 154003	31.00	31 154004	10.00	31 155001	1478.00	31 155002	499.00	31 155003	269.17
31 155004	129.00	31 155005	390.00	31 155006	109.00	31 155007	149.99	31 156001	36.90	31 156002	29.99
31 156003	39.99	31 157001	374.00	31 157002	129.99	31 157003	299.99	31 158001	318.00	31 158002	199.00
31 158003	10.00	31 158004	275.00	31 158005	16.00	31 159001	7199.00	31 159002	9999.00	31 159003	9900.00
31 159004	11299.00	31 160001	3299.00	31 160002	849.90	31 160003	1599.00	31 161001	9999.00	31 161002	11999.00
31 161003	5899.00	31 161004	12749.00	31 162001	2490.00	31 162002	4699.00	31 162003	3499.00	31 162004	2899.00
31 163001	14092.07	31 163002	4899.00	31 163003	10999.00	31 163004	8499.00	31 163005	8799.00	31 164001	14299.00
31 164002	20399.00	31 164003	13999.00	31 164004	12499.00	31 165001	319.00	31 165002	1399.00	31 165003	69.00
31 165004	578.00	31 165005	1199.00	31 165006	1399.00	31 166001	2999.00	31 166002	2999.00	31 166003	778.00
31 166004	1129.00	31 166005	1595.00	31 167001	419.00	31 167002	890.00	31 167003	469.00	31 167004	819.00
31 167005	169.00	31 168001	18.50	31 168002	449.00	31 168003	54.00	31 168004	57.00	31 169001	1249.00
31 169002	291.50	31 169003	249.00	31 169004	1299.00	31 169005	412.00	31 170001	229.00	31 170002	699.00
31 170003	190.00	31 170004	459.01	31 170005	8.50	31 170006	52.50	31 171001	224.90	31 171002	99.00
31 171003	1999.00	31 171004	43.00	31 172001	118.00	31 172002	34.00	31 172003	1289.00	31 172004	19.50
31 172005	340.00	31 173001	349.00	31 173002	1019.00	31 173003	1919.00	31 174001	2118.00	31 174002	30.00
31 174003	28.00	31 174004	36.00	31 174005	27.50	31 175001	40.00	31 175002	9.00	31 175003	164.00
31 175004	191.00	31 175005	146.00	31 175006	914.00	31 176001	169.00	31 176002	85.00	31 176003	159.95
31 176004	65.00	31 176005	81.90	31 177001	142.00	31 177002	967.00	31 177003	307.00	31 177004	32.00
31 178001	29.50	31 178002	81.50	31 178003	17.00	31 178004	14.95	31 178005	34.00	31 179001	16.50
31 179002	16.00	31 179003	24.00	31 179004	15.00	31 180001	40.90	31 180002	15.00	31 180003	108.00
31 180004	48.00	31 180005	19.50	31 181001	70.00	31 181002	44.00	31 181003	43.75	31 181004	33.00
31 181005	29.90	31 182001	129.80	31 182002	57.00	31 182003	65.00	31 182004	14.00	31 182005	69.00
31 182006	47.00	31 183001	62.50	31 183002	60.00	31 183003	60.50	31 183004	54.50	31 183005	59.75
31 184001	57.00	31 184002	85.00	31 184003	86.50	31 184004	64.00	31 184005	88.00	31 185001	50.50
31 185002	162.99	31 185003	229.99	31 185004	22.99	31 185005	34.00	31 186001	14.00	31 186002	21.50
31 186004	72.65	31 187001	49.00	31 187002	24.00	31 187003	14.00	31 187004	149.00	31 187005	29.90
31 187006	73.00	31 187007	19.00	31 188001	700.00	31 188002	900.00	31 188003	60.00	31 188004	150.00
31 188005	200.00	31 189001	109.00	31 189002	134.13	31 189003	158.50	31 189004	205.00	31 190001	55.50
31 190002	340.00	31 190003	140.00	31 190004	89.00	31 190005	50.00	31 191001	48.00	31 191002	55.00
31 191003	36.00	31 192001	119.00	31 192002	625.00	31 192003	105.00	31 193001	689.90	31 193002	985.90
31 193003	1399.00	31 194001	152.00	31 194002	455.00	31 194003	429.00	31 194004	75.00	31 195001	299.90
31 195002	229.05	31 195003	145.00	31 196001	129.00	31 196002	108.00	31 197001	189.00	31 197002	189.00
31 197002	139.00	31 197003	35.00	31 198001	129.00	31 198002	1199.90	31 198003	60.00	31 199001	11.50
31 199002	109.00	31 199003	189.00	31 199004	113.00	31 200001	181.00	31 200002	289.90	31 200003	489.90
31 200004	135.00	31 201001	420.90	31 201002	353.38	31 201003	905.00	31 201004	599.91	31 201005	546.68
31 201006	969.00	31 201007	959.90	31 201008	399.90	31 201009	967.00	31 202001	99.00	31 202002	32.00
31 202003	55.21	31 202004	24.00	31 203001	3500.00	31 203002	2600.00	31 203003	24.99	31 204001	300.00
31 204002	500.00	31 204003	600.00	31 204004	550.00	31 204005	700.00	31 204006	800.00	31 205001	7500.00
31 205002	7500.00	31 205003	600.00	31 205004	500.00	31 205005	1000.00	31 206001	800.00	31 206002	100.00
31 206003	800.00	31 206004	100.00	31 206005	120.00	31 206006	80.00	31 206007	60.00	31 207001	6000.00
31 207002	7000.00	31 207003	2500.00	31 208001	1100.00	31 208002	1600.00	31 208003	1500.00	31 209001	850.00
31 209002	1000.00	31 209003	12000.00	31 210001	34000.00	31 210002	2800.00	31 210003	32000.00	31 210004	25000.00
31 211001	597000.00	31 211002	393000.00	31 211003	1392000.00	31 211004	464200.00	31 211005	878900.00	31 211006	300.00
31 212001	47640.72	31 212002	49999.00	31 212003	47400.00	31 212004	46976.16	31 212005	29900.00	31 213001	2990.00
31 213002	3621.59	31 213003	3650.00	31 213004	3800.00	31 213005	4034.46	31 213006	2900.00	31 214001	2061.00
31 214002	2890.00	31 215001	1218.53	31 215002	2090.00	31 215003	3941.00	31 215004	1437.00	31 216001	1722.00
31 215005	1027.00	31 215006	1970.00	31 216001	476.00	31 216002	783.00	31 216003	182.00	31 217001	60.00
31 217002	163.85	31 217003	159.50	31 217004	163.85	31 218001	127.25	31 219001	133.13	31 220001	60.00
31 220002	70.00	31 220003	240.00	31 221001	5500.00	31 221002	1618.00	31 221003	2250.00	31 222001	630.00
31 222002	259.00	31 222003	960.00	31 223001	101.00	31 223002	11.41	31 224001	41.00	31 224002	14.00
31 224002	20.00	31 224003	15.00	31 224004	20.00	31 224005	900.00	31 225001	976.00	31 225002	445.00
31 225003	226.37	31 227001	355.00	31 227002	433.00	31 227003	79.00	31 227004	478.00	31 227005	120.00
31 228001	8.00	31 228002	9.00	31 229001	30.00	31 229002	30.00	31 230001	35.00	31 230002	5.00
31 231001	1800.00	31 232001	1470.00	31 232002	3143.00	31 232003	282.90	31 233001	83.00	31 233002	89.00
31 236001	299.00	31 237001	88.46	31 238001	100.20	31 239001	5498.00	31 239002	3433.00	31 239003	2799.00
31 239004	4999.00	31 239005	1100.00	31 240001	1590.00	31 240002	3299.00	31 240003	2199.00	31 240004	499.00
31 240005	890.00	31 241001	999.00	31 241002	1699.00	31 242001	999.00	31 242002	999.00	31 242003	999.00
31 242002	19.50	31 242003	390.00	31 242004	40.00	31 242005	3.50	31 242006	40.00	31 242007	3000.00
31 242008	2499.00	31 243001	69.49	31 244001	284.00	31 244002	129.00	31 244003	99.00	31 245001	4999.00
31 245002	1025.00	31 245003	950.00	31 245004	950.00	31 245005	110.00	31 246001	2000.00	31 246002	9499.00
31 246003	8899.00	31 246004	2460.00	31 247001	2460.00	31 247002	595.00	31 247003	595.00	31 248001	499.00
31 248001	599.90	31 248002	175.00	31 248003	209.00	31 248004	899.00	31 248005	980.00	31 249001	75.00
31 249002	365.00	31 249003	290.00	31 249004	99.90	31 249005	395.00	31 250001	104.00	31 250002	52.00
31 250003	50.00	31 251001	90.50	31 252001	10.00	31 252002	271.68	31 253001	80.00	31 253002	90.00
31 252001	390.00	31 252002	9.36	31 252003	10.00	31 252004	271.68	31 253001	80.00	31 253002	90.00
31 253003	64.50	31 254001	1200.00	31 254002	30.00	31 254003	320.00	31 254004	50.00	31 254005	60.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
32 0490001	36.13	32 0490002	32.50	32 0490003	46.09	32 0490004	31.15	32 0490005	34.40	32 0500001	35.90
32 0500002	24.31	32 0500003	24.91	32 0500004	56.99	32 0500005	51.90	32 0500006	27.73	32 0510001	27.73
32 0510002	32.00	32 0520001	16.90	32 0520002	34.40	32 0520003	34.16	32 0520004	23.00	32 0530001	82.24
32 0530002	53.13	32 0530003	172.67	32 0530004	136.67	32 0530005	970.00	32 0530006	76.77	32 0540001	19.50
32 0540002	39.38	32 0540003	29.90	32 0540004	29.00	32 0540005	72.50	32 0540006	34.65	32 0540007	39.90
32 0540008	125.00	32 0540009	28.75	32 0540010	14.66	32 0540011	38.65	32 0540012	34.80	32 0550001	39.90
32 0550004	38.65	32 0560001	52.50	32 0560002	69.90	32 0560003	55.90	32 0560004	64.90	32 0570001	36.40
32 0570002	31.65	32 0570003	29.13	32 0570004	29.00	32 0570005	32.00	32 0580001	23.40	32 0580002	31.00
32 0580003	27.40	32 0580004	24.00	32 0580005	31.40	32 0590001	11.83	32 0590002	18.50	32 0590003	12.80
32 0590004	18.15	32 0590005	45.88	32 0600001	54.90	32 0600002	55.83	32 0600003	93.90	32 0610001	32.75
32 0610002	44.28	32 0610003	32.65	32 0610004	26.65	32 0610005	34.25	32 0620001	47.15	32 0620002	14.65
32 0620003	29.83	32 0620004	16.05	32 0630001	99.90	32 0630002	29.31	32 0630003	99.90	32 0630004	98.25
32 0640001	79.90	32 0640002	61.25	32 0640003	62.40	32 0640004	59.00	32 0650001	354.69	32 0650002	190.00
32 0650003	223.50	32 0650004	249.90	32 0660001	79.85	32 0660002	49.50	32 0660003	47.50	32 0670001	126.38
32 0670002	97.37	32 0670003	77.27	32 0670004	95.58	32 0680001	82.40	32 0680002	59.90	32 0680003	53.75
32 0690001	36.00	32 0690002	79.89	32 0690003	35.13	32 0690004	40.00	32 0690005	35.00	32 0700001	34.65
32 0700002	56.02	32 0700003	41.63	32 0700004	41.86	32 0700005	46.51	32 0710001	19.70	32 0710002	35.38
32 0710003	53.65	32 0710004	40.25	32 0710005	38.75	32 0720001	27.83	32 0720002	20.35	32 0720003	12.00
32 0720004	25.22	32 0720005	27.25	32 0730001	10.00	32 0730002	10.00	32 0730003	10.00	32 0740001	42.00
32 0740002	123.63	32 0740003	79.80	32 0740004	135.00	32 0750001	12.90	32 0750002	130.00	32 0750003	34.58
32 0750004	12.93	32 0750005	13.05	32 0760001	39.90	32 0760002	101.10	32 0760003	43.65	32 0760004	79.90
32 0770001	24.00	32 0770002	23.00	32 0770003	44.90	32 0770004	23.45	32 0770005	20.63	32 0780001	362.72
32 0780002	274.19	32 0780003	364.71	32 0780004	302.70	32 0780005	375.05	32 0790001	28.80	32 0790002	20.10
32 0790003	28.95	32 0790004	22.40	32 0790005	30.11	32 0800001	42.90	32 0800002	52.90	32 0800003	45.73
32 0800004	38.63	32 0810001	69.00	32 0810002	65.80	32 0810003	104.84	32 0810004	59.09	32 0810005	39.29
32 0820001	18.90	32 0820002	21.28	32 0820003	21.00	32 0820004	24.40	32 0820005	16.90	32 0830001	32.00
32 0830002	30.40	32 0830003	32.11	32 0830004	33.03	32 0830005	31.83	32 0840001	218.00	32 0840002	127.00
32 0840003	385.71	32 0840004	267.69	32 0840005	115.55	32 0840006	151.86	32 0850001	101.11	32 0850002	120.00
32 0850003	142.12	32 0850004	44.00	32 0860001	121.00	32 0860002	30.63	32 0860003	150.00	32 0860004	42.00
32 0870001	130.00	32 0870002	176.00	32 0870003	118.18	32 0870004	110.07	32 0870005	187.00	32 0870006	118.34
32 0880001	580.00	32 0880002	269.00	32 0880003	118.18	32 0880004	6.00	32 0890001	197.65	32 0890002	118.83
32 0890003	580.00	32 0900001	124.69	32 0900002	148.72	32 0900003	114.10	32 0900004	119.24	32 0900005	85.71
32 0910001	216.00	32 0910002	54.69	32 0910003	188.37	32 0910004	90.33	32 0910005	51.11	32 0920001	540.00
32 0920002	150.00	32 0920003	156.38	32 0920004	129.04	32 0920005	1066.54	32 0930001	28.83	32 0930002	37.14
32 0930002	104.52	32 0930003	198.95	32 0930004	250.00	32 0930005	38.10	32 0930006	28.57	32 0940001	775.00
32 0940002	580.00	32 0940003	349.50	32 0940004	549.50	32 0950001	247.80	32 0950002	354.50	32 0950003	212.00
32 0960001	186.00	32 0960002	181.25	32 0960003	126.62	32 0960004	186.00	32 0960005	24.00	32 0960006	24.95
32 0970003	229.00	32 0970004	90.50	32 0970005	24.50	32 0980001	18.20	32 0980002	29.34	32 0980003	78.80
32 0980004	19.00	32 0980005	11.00	32 0990001	5.50	32 0990002	5.80	32 0990003	11.00	32 0990004	109.86
32 0990005	6.50	32 1000001	27.61	32 1000002	11.63	32 1000003	49.16	32 1000004	31.00	32 1000005	8.32
32 1010001	201.00	32 1010002	105.00	32 1010003	29.17	32 1010004	31.85	32 1010005	31.67	32 1020001	278.93
32 1020002	205.00	32 1020003	564.30	32 1020004	169.14	32 1020005	227.63	32 1030001	313.33	32 1030002	184.00
32 1030003	364.29	32 1030004	1401.25	32 1040001	1079.97	32 1040002	307.15	32 1040003	353.32	32 1040004	346.94
32 1050001	341.44	32 1050002	419.99	32 1050003	359.99	32 1060001	369.32	32 1060002	379.99	32 1060003	232.00
32 1070001	87.75	32 1070002	37.23	32 1070003	75.00	32 1070004	36.67	32 1070005	28.16	32 1070006	44.90
32 1080002	56.00	32 1080003	80.00	32 1080004	73.33	32 1080005	80.00	32 1090001	289.90	32 1090002	119.99
32 1090003	149.00	32 1090004	199.00	32 1090005	179.99	32 1090006	279.90	32 1100001	141.83	32 1100002	24.90
32 1100003	124.90	32 1100004	59.90	32 1100005	59.99	32 1100006	149.00	32 1110001	69.90	32 1110002	59.90
32 1110003	124.90	32 1110004	59.90	32 1110005	59.99	32 1110006	149.00	32 1110007	69.90	32 1110008	12.99
32 1120001	69.90	32 1120002	129.00	32 1120003	99.50	32 1120004	35.00	32 1130001	295.00	32 1130002	159.99
32 1130003	199.00	32 1130004	79.90	32 1130005	299.00	32 1130006	159.00	32 1130007	159.00	32 1130008	99.00
32 1140003	69.99	32 1140004	69.90	32 1140005	139.99	32 1140006	189.90	32 1140007	44.90	32 1150002	44.90
32 1150003	49.99	32 1150004	59.90	32 1150005	189.00	32 1150006	34.90	32 1160001	99.99	32 1160002	99.00
32 1160003	44.99	32 1160004	39.90	32 1160005	179.99	32 1170001	595.00	32 1170002	129.00	32 1170003	119.90
32 1170004	129.99	32 1170005	329.99	32 1170006	249.99	32 1170007	239.99	32 1180001	819.00	32 1180002	59.90
32 1180003	329.00	32 1180004	179.99	32 1180005	259.90	32 1180006	349.00	32 1180007	219.00	32 1180008	429.90
32 1180011	249.00	32 1190001	239.00	32 1190002	159.90	32 1190003	229.99	32 1190004	220.00	32 1190005	199.00
32 1200001	179.99	32 1200002	279.90	32 1200003	279.90	32 1200004	219.00	32 1200005	219.00	32 1200006	249.90
32 1200007	179.90	32 1200008	279.90	32 1200009	279.90	32 1200010	179.00	32 1200011	339.00	32 1210001	179.00
32 1210002	189.99	32 1210003	200.00	32 1210004	49.90	32 1210005	99.99	32 1210006	279.90	32 1210007	279.00
32 1210008	1099.00	32 1210009	199.90	32 1210010	399.90	32 1210011	629.00	32 1210012	499.00	32 1210013	279.90
32 121014	459.99	32 1210012	59.90	32 1210013	229.00	32 1210014	229.00	32 1210015	229.00	32 1210016	229.00
32 1220006	29.99	32 1230001	119.00	32 1230002	119.90	32 1230003	24.90	32 1230004	139.00	32 1230005	84.90
32 1230006	189.00	32 1230007	21.90	32 1230008	34.99	32 1230009	26.90	32 1230010	39.99	32 1230011	36.90
32 1230102	119.00	32 1240001	291.78	32 1240002	90.00	32 1240003	34.99	32 1240004	129.99	32 1250001	89.90
32 1250002	99.99	32 1250003	129.00	32 1250004	129.00	32 1250005	119.99	32 1250006	119.99	32 1250007	1340.00
32 1260003	849.00	32 1260004	849.99	32 1260005	379.90	32 1260006	893.19	32 1260007	1349.00	32 1270001	380.00
32 1270002	229.80	32 1270003	445.00	32 1270004	158.00	32 1280001	319.00	32 1280002	369.90	32 1280003	279.00
32 1280004	299.00	32 1280005	139.00	32 1280006	450.00	32 1280007	299.99	32 1280008	299.99	32 1280009	299.00
32 1280010	299.00	32 1280011	179.90	32 1280012	99.90	32 1280013	99.99	32 1280014	159.99	32 1280015	299.00
32 1280016	299.90	32 1290001	175.40	32 1290002	99.99	32 1290003	229.00	32 1290004	199.99	32 1290005	174.90
32 1290006	329.90	32 1300001	100.00	32 1300002	100.00	32 1300003	100.00	32 1300004	100.00	32 1310001	180.00
32 1310002	150.00	32 1310003	200.00	32 1310004	200.00	32 1310005	249.00	32 1310006	249.00	32 1310007	249.00
32 1320004	199.00	32 1320005	57.90	32 1320006	79.00	32 1330001	799.00	32 1330002	849.00	32 1330003	519.00
32 1330004	469.00	32 1330005	1629.00	32 1330006	829.00	32 1330007	709.00	32 1340001	229.00	32 1340002	369.00
32 1340003	259.00	32 1340004	259.00	32 1340005	399.00	32 1340006	499.00	32 1340007	499.00	32 1340008	399.00
32 1350003	189.00	32 1350004	199.00	32 1350005	479.00	32 1350006	199.00	32 1360001	1249.00	32 136	

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
32 254002	35000.00	32 254003	220.00	32 254004	200.00	32 254005	10.00	32 255001	179.00	32 255002	249.00
32 256001	250.00	32 257001	132.00	32 257002	90.00	32 257003	169.00	32 257004	89.00	32 258001	430.00
32 258002	7.00	32 259003	12.00	32 259004	48.00	32 259005	69.00	32 259006	58.10	32 260001	103.99
32 260002	62.00	32 260003	64.90	32 260004	10.00	32 260005	70.00	32 261001	4288.00	32 261002	3902.25
32 261003	13090.25	32 262001	197.50	32 262002	320.17	32 262003	3908.33	32 262004	2708.33	32 263001	4179.17
32 264002	3987.50	32 265001	6700.42	32 265002	1987.50	32 266001	1243.33	32 266002	843.33	32 267001	1233.33
32 267002	500.00	32 268001	7069.00	32 268002	8300.00	32 269001	110.00	32 269002	189.90	32 270001	200.00
32 270002	250.00	32 271001	40.00	32 271002	55.00	32 272001	125.00	32 272002	130.00	32 273001	92.00
32 272004	95.00	32 272005	120.00	32 272006	77.00	32 273001	197.90	32 273002	56.90	32 273003	44.00
32 273004	150.00	32 274001	99.00	32 274002	109.00	32 274003	130.00	32 275001	165.00	32 275002	124.90
32 275003	90.00	32 275004	110.00	32 276001	280.00	32 276002	325.00	32 276003	250.00	32 276004	207.00
32 276005	298.29	32 276006	25.00	32 276007	112.00	32 276008	102.00	32 276009	275.00	32 276010	194.98
32 277001	1250.00	32 277002	800.00	32 277003	1150.00	32 277004	650.00	32 277005	1295.00	32 277006	1150.00
32 278001	150.00	32 278002	100.00	32 278003	100.00	32 278004	80.00	32 279001	400.00	32 279002	450.00
32 279003	380.00	32 279004	100.00	32 280001	2400.00	32 280002	429.00	32 280003	725.55	32 280004	329.00
32 281001	69.00	32 281002	7.00	32 281003	118.00	32 281004	26.00	32 282001	20.00	32 282002	37.90
32 282003	14.99	32 282004	135.00	32 283001	557.00	32 283002	598.00	32 283003	491.32	32 283004	288.00
32 283005	39.00	32 284001	4746.00	32 284002	830.00	32 284003	131.25	32 284004	231.20	32 285001	36.90
32 285002	66.90	32 285003	94.00	32 285004	38.00	32 286001	86.00	32 286002	237.00	32 286003	134.67
32 286004	110.00	32 286005	163.33	32 287001	89.50	32 287002	189.90	32 287003	325.00	32 288001	47.50
32 288002	50.00	32 288003	69.90	32 288004	7.00	32 288005	89.50	32 288006	57.50	32 289001	296.65
32 289002	179.90	32 289003	132.58	32 289004	294.00	32 289005	130.00	32 290001	41.00	32 290002	26.90
32 290003	19.75	32 290004	25.70	32 291001	147.49	32 291002	147.49	32 291003	227.50	32 291004	185.30
32 292001	27.50	32 292002	49.90	32 292003	40.90	32 292004	60.00	32 292005	25.00	32 293001	719.90
32 293002	3000.00	32 293003	245.00	32 293004	34.03	32 294001	28.00	32 294002	99.00	32 294003	129.99
32 294004	59.90	32 295005	25.00	32 296001	222.00	32 297001	1566.67	32 298001	186.30	32 298002	143.00
32 297002	104.00	32 297003	1655.00	32 298001	16800.00	32 298002	24800.00	32 298003	24000.00	32 299001	2000.00
32 299002	400.00	32 299003	150.00	33 001001	34.00	33 001002	36.00	33 001003	25.25	33 001004	34.00
33 002001	130.00	33 002002	130.00	33 002003	110.00	33 003001	111.40	33 003002	129.34	33 003003	240.00
33 003002	89.88	33 003003	130.00	33 003004	113.69	33 004001	113.69	33 004002	129.34	33 004003	240.00
33 004004	125.00	33 004005	80.44	33 004006	178.22	33 004007	114.33	33 005001	23.00	33 005002	17.38
33 005003	14.75	33 005004	54.00	33 006001	27.00	33 006002	34.00	33 006003	24.00	33 006004	27.00
33 007001	17.88	33 007002	24.50	33 007003	20.00	33 007004	20.00	33 007005	20.00	33 007006	132.11
33 007007	17.30	33 008001	3.13	33 008002	3.50	33 008003	3.50	33 008004	3.50	33 008005	3.50
33 009001	103.84	33 009002	105.56	33 009003	113.97	33 009004	166.67	33 010001	6.21	33 010002	7.00
33 010003	10.00	33 010004	10.00	33 011001	40.00	33 011002	119.98	33 012001	34.00	33 012002	160.22
33 012002	23.50	33 012003	177.11	33 012004	16.00	33 013001	11.40	33 013002	299.00	33 013003	196.22
33 013004	130.00	33 013005	220.00	33 014001	22.00	33 014002	22.00	33 014003	22.00	33 014004	22.00
33 014005	22.00	33 014006	22.00	33 014007	22.00	33 015001	30.00	33 015002	73.69	33 015003	25.00
33 015004	16.25	33 015005	25.00	33 016001	119.98	33 016002	119.98	33 016003	34.00	33 016004	26.90
33 017001	130.00	33 017002	140.00	33 017003	120.00	33 017004	120.00	33 017005	120.00	33 017006	140.00
33 017007	120.00	33 017008	130.00	33 018001	224.00	33 018002	160.00	33 018003	200.00	33 018004	200.00
33 018006	180.90	33 018007	138.90	33 019001	160.00	33 019002	120.00	33 019003	180.00	33 019004	200.00
33 018011	170.00	33 018012	368.13	33 018013	170.00	33 018014	170.00	33 019001	170.00	33 019002	170.00
33 018017	110.00	33 019001	88.00	33 019002	274.00	33 019003	200.00	33 019004	113.70	33 020001	110.00
33 020001	170.25	33 020002	92.00	33 020003	100.00	33 021001	164.50	33 021002	120.00	33 021003	120.00
33 021004	62.00	33 022001	62.00	33 022002	52.25	33 022003	52.25	33 022004	70.00	33 022005	70.00
33 022006	68.00	33 022007	65.00	33 022008	95.00	33 022009	65.00	33 022010	70.00	33 022011	98.00
33 022012	20.00	33 022013	65.00	33 023001	52.00	33 023002	120.00	33 023003	42.60	33 023004	52.00
33 024001	120.00	33 024002	170.00	33 024003	146.60	33 024004	140.30	33 025001	120.00	33 025002	51.90
33 025003	130.00	33 025004	300.00	33 025005	166.00	33 026001	96.47	33 026002	76.00	33 026003	150.07
33 026004	164.29	33 026005	168.61	33 027001	200.00	33 027002	200.00	33 027003	260.00	33 027004	170.00
33 028001	210.00	33 028002	250.00	33 028003	220.00	33 028004	270.00	33 029001	436.94	33 029002	380.00
33 029003	156.52	33 029004	320.00	33 029005	300.00	33 030001	1120.00	33 030002	220.00	33 030003	270.00
33 030004	100.00	33 030005	440.00	33 030006	280.00	33 030007	399.00	33 030008	104.00	33 031001	105.75
33 031002	88.00	33 031003	71.00	33 031004	100.00	33 032001	45.50	33 032002	56.25	33 032003	40.05
33 032004	42.50	33 033001	198.00	33 033002	31.50	33 033003	184.00	33 033004	34.50	33 033005	450.00
33 033006	258.00	33 034001	252.50	33 034002	116.55	33 034003	168.75	33 034004	21.00	33 035001	400.00
33 035002	66.37	33 035003	71.00	33 035004	79.73	33 035005	61.11	33 036001	27.39	33 036002	27.88
33 036003	24.25	33 036004	14.89	33 036005	21.00	33 036006	25.65	33 037001	244.88	33 037002	607.93
33 037003	180.00	33 037004	180.00	33 037005	216.00	33 037006	116.00	33 038001	116.00	33 038002	116.00
33 038004	72.22	33 039001	208.75	33 039002	140.00	33 039003	99.60	33 040001	200.00	33 040002	232.50
33 040003	222.00	33 040004	145.66	33 040005	180.00	33 041001	120.00	33 041002	120.00	33 041003	113.28
33 042001	60.91	33 042002	50.14	33 042003	81.46	33 042004	42.27	33 042005	49.59	33 042006	40.67
33 042007	92.50	33 042008	50.00	33 043001	56.00	33 043002	56.00	33 043003	56.00	33 043004	56.00
33 043004	37.10	33 044001	40.00	33 044002	44.00	33 044003	45.00	33 045001	222.22	33 045002	185.83
33 045003	256.00	33 046001	91.25	33 046002	80.65	33 046003	97.93	33 046004	98.75	33 046005	97.50
33 047001	59.01	33 047002	44.70	33 047003	44.70	33 047004	13.00	33 047005	13.00	33 047006	71.00
33 048001	30.00	33 048002	42.23	33 048003	28.00	33 049001	36.13	33 049002	25.65	33 049003	24.75
33 049004	24.50	33 049005	29.00	33 050001	35.00	33 050002	53.88	33 050003	51.95	33 050004	34.50
33 050005	35.00	33 051001	15.75	33 051002	15.14	33 051003	18.00	33 051004	18.00	33 052001	36.63
33 052002	42.50	33 052003	42.50	33 053001	38.00	33 053002	37.75	33 053003	37.75	33 053004	70.05
33 053005	75.34	33 053006	100.00	33 053007	56.25	33 054001	45.90	33 054002	43.90	33 054003	14.00
33 054004	51.50	33 054005	82.13	33 054006	43.38	33 054007	33.00	33 054008	22.50	33 054009	22.50
33 054010	31.95	33 055001	52.00	33 055002	34.00	33 055003	34.00	33 055004	34.00	33 055005	11.25
33 056001	31.95	33 056002	72.50	33 056003	58.40	33 056004	64.40	33 056005	57.50	33 057001	36.25
33 057002	45.00	33 057003	46.00	33 058001	27.08	33 058002	27.18	33 058003	22.00	33 058004	29.00
33 058005	21.50	33 058006	30.00	33 059001	18.00	33 059002	12.25	33 059003	20.00	33 059004	19.00
33 059005	17.50	33 060001	56.00	33 060002	56.00	33 060003	86.50	33 060004	86.50	33 060005	70.00
33 061001	24.50	33 061002	23.00	33 061003	17.50	33 061004	24.75	33 062001	57.00		

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
33 143015	6407.34	33 143016	7658.05	33 143017	7970.73	33 143018	9534.12	33 143019	11097.51	33 143020	12660.90
33 143021	14234.79	33 143022	1350.67	33 143023	1732.06	33 143024	18477.83	33 143025	20477.24	33 143026	22072.24
33 143027	185.62	33 143028	2967.88	33 143029	3905.92	33 143030	5469.31	33 143031	5781.99	33 143032	23604.63
33 143033	25168.02	33 143034	31421.58	33 143035	37675.14	33 143036	43928.70	33 143037	50182.26	33 143038	62689.38
33 144001	19.56	33 144002	10.56	33 144003	19.56	33 144004	10.56	33 146001	3599.00	33 146002	7499.00
33 146003	2940.00	33 147001	1149.00	33 147002	132.61	33 148001	7299.00	33 148002	8920.00	33 148003	14800.00
33 148002	168.50	33 148003	435.00	33 148004	281.74	33 149001	6790.00	33 149002	1499.00	33 149003	6890.00
33 149004	8390.00	33 150001	6199.00	33 150002	2109.61	33 150003	7190.00	33 151001	12499.00	33 151002	9395.00
33 151003	15100.00	33 151004	17690.00	33 152001	19597.00	33 152002	9999.00	33 152003	17999.00	33 152004	18740.00
33 152005	6499.02	33 153001	449.00	33 153002	1100.00	33 153003	749.99	33 154001	25.00	33 154002	9.99
33 154003	129.99	33 155001	599.00	33 155002	799.00	33 155003	299.00	33 155004	99.00	33 155005	560.00
33 155006	799.00	33 156001	49.99	33 156002	49.99	33 156003	149.99	33 157001	349.00	33 157002	189.00
33 157003	59.99	33 157004	449.00	33 157005	899.00	33 158001	99.99	33 158002	39.99	33 158003	189.99
33 158004	229.00	33 159001	4999.00	33 159002	2199.00	33 159003	3499.00	33 160001	1099.00	33 160002	899.00
33 160003	1499.00	33 160004	1939.00	33 161001	9999.00	33 161002	10299.00	33 161003	10990.00	33 161004	12399.00
33 161005	11090.00	33 162001	2240.00	33 162002	3499.00	33 162003	2899.00	33 162004	3499.00	33 162005	239.00
33 163001	14999.00	33 163002	8490.00	33 163003	10699.00	33 163004	26004.85	33 164001	17205.47	33 164002	14899.00
33 164003	10700.65	33 164004	13499.00	33 164005	17499.00	33 164006	17620.00	33 165001	750.00	33 165002	4499.00
33 165003	998.99	33 165004	1899.00	33 165005	690.00	33 165006	590.00	33 166001	669.90	33 166002	689.00
33 166003	1599.00	33 166004	1349.00	33 166005	849.00	33 166006	900.00	33 167001	778.92	33 167002	44.00
33 167003	1199.00	33 167004	1599.00	33 168001	62.00	33 168002	9.00	33 168003	69.00	33 168004	44.00
33 169001	499.00	33 169002	999.00	33 169003	159.00	33 170001	799.00	33 170002	12.00	33 170003	22.00
33 170004	19.00	33 171001	399.04	33 171002	4490.00	33 171003	1424.57	33 171004	749.00	33 172001	116.00
33 172002	50.00	33 172003	219.00	33 173001	24.50	33 173002	1999.00	33 173003	1840.03	33 173004	2158.50
33 173004	2158.50	33 173005	708.53	33 174001	54.30	33 174002	50.00	33 174003	25.00	33 175001	159.00
33 175002	195.00	33 175003	799.00	33 175004	89.00	33 175005	59.00	33 176001	16.85	33 176002	135.00
33 176003	199.00	33 176004	57.00	33 177001	34.97	33 177002	94.97	33 177003	27.00	33 177004	37.00
33 177005	18.00	33 177006	22.00	33 177007	17.00	33 177008	9.00	33 177009	28.61	33 177010	42.25
33 177011	12.50	33 177012	29.89	33 178001	19.79	33 178002	9.30	33 178003	15.79	33 178004	17.37
33 179001	14.00	33 180001	105.00	33 180002	46.11	33 180003	41.00	33 180004	20.99	33 180005	37.00
33 180004	67.55	33 180005	105.00	33 181001	46.11	33 181002	35.88	33 181003	52.77	33 181004	39.90
33 181005	40.00	33 181006	44.00	33 182001	17.40	33 182002	11.08	33 182003	12.05	33 182004	28.50
33 183001	45.00	33 183002	64.75	33 183003	58.25	33 183004	45.25	33 183005	63.75	33 184001	187.50
33 184002	59.00	33 184003	68.00	33 184004	35.00	33 184005	32.00	33 184006	35.00	33 185001	34.00
33 185004	17.00	33 186001	23.82	33 186002	30.80	33 186003	37.50	33 186004	28.75	33 186005	36.25
33 187001	45.00	33 187002	20.00	33 187003	45.00	33 187004	35.00	33 187005	26.00	33 187006	28.60
33 188001	350.00	33 188002	350.00	33 188003	350.00	33 188004	350.00	33 188005	350.00	33 188006	350.00
33 189001	39.50	33 189002	110.00	33 189003	35.22	33 189004	84.79	33 190001	169.00	33 190002	112.00
33 190003	1055.00	33 190004	373.58	33 190005	254.00	33 191001	65.00	33 191002	36.20	33 191003	56.80
33 191004	22.90	33 192001	67.00	33 192002	389.00	33 192003	1013.00	33 192004	114.01	33 193001	1225.00
33 193002	1589.03	33 193003	510.30	33 193004	57.46	33 193005	956.00	33 194001	27.90	33 194002	149.00
33 194003	341.50	33 194004	275.00	33 195001	205.00	33 195002	1216.67	33 195003	137.51	33 195004	139.00
33 196001	24.71	33 196002	109.00	33 196003	88.50	33 196004	101.50	33 197001	437.00	33 197002	163.50
33 197003	144.33	33 197004	24.33	33 197005	253.00	33 197006	11.50	33 198001	378.22	33 198002	73.00
33 198003	778.95	33 198004	603.00	33 198005	70.00	33 199001	689.00	33 199002	61.50	33 199003	99.00
33 200001	155.00	33 200002	570.00	33 200003	314.00	33 200004	157.00	33 200005	61.50	33 200006	132.01
33 201001	449.00	33 201002	1090.00	33 201003	718.00	33 201004	582.00	33 201005	1061.00	33 201006	331.00
33 201007	1230.00	33 201008	420.00	33 201009	28.00	33 201010	69.00	33 202001	73.00	33 202002	149.90
33 202005	71.00	33 203001	2000.00	33 203002	370.00	33 203003	3750.00	33 204001	700.00	33 204002	250.00
33 204003	500.00	33 204004	600.00	33 204005	200.00	33 204006	350.00	33 205001	3200.00	33 205002	8400.00
33 205003	250.00	33 205004	250.00	33 206001	250.00	33 206002	250.00	33 206003	250.00	33 206004	110.00
33 206005	368.00	33 207001	18500.00	33 207002	16000.00	33 207003	3000.00	33 208001	280.00	33 208002	80.00
33 208003	800.00	33 208004	1100.00	33 209001	700.00	33 209002	1200.00	33 209003	20000.00	33 210001	40000.00
33 210002	2638.00	33 210003	25000.00	33 211001	439900.00	33 211002	365900.00	33 211003	1181070.00	33 211004	651900.00
33 211005	60990.00	33 211006	51290.00	33 212001	37211.06	33 212002	59999.00	33 212003	20999.00	33 212004	370.00
33 213001	2500.00	33 213002	5499.00	33 213003	5300.00	33 213004	2500.00	33 214001	2737.45	33 214002	2769.00
33 214003	1992.00	33 214004	2329.00	33 215001	1464.50	33 215002	1372.28	33 215003	1850.00	33 216001	1200.00
33 216002	280.00	33 216003	1300.00	33 216004	1158.00	33 216005	315.00	33 216006	92.00	33 216007	408.00
33 216008	36.00	33 216009	40.00	33 217001	11.00	33 217002	200.00	33 217003	12.05	33 218001	3110.66
33 219001	122.09	33 220001	70.00	33 220002	70.99	33 220003	60.00	33 221001	290.00	33 221002	3110.00
33 222001	4800.00	33 222002	1570.64	33 223015	24.00	33 223016	46.00	33 223123	35.00	33 223154	230.00
33 223167	5202.98	33 223017	220.00	33 223018	220.00	33 223019	220.00	33 224001	220.00	33 224002	200.00
33 224003	10.00	33 225001	674.00	33 225002	1079.00	33 225003	565.00	33 227001	56.00	33 227002	200.00
33 228001	10.00	33 228002	10.00	33 229001	10.00	33 229002	10.00	33 230001	50.00	33 230002	60.00
33 232001	3741.84	33 232002	1501.10	33 233001	289.47	33 234001	116.36	33 235001	82.44	33 236001	6.00
33 236002	299.00	33 237001	100.00	33 237002	100.00	33 238001	5090.00	33 238002	1990.00	33 239001	6999.00
33 239004	3534.84	33 239005	5499.00	33 240001	899.00	33 240002	479.00	33 240003	2060.00	33 240004	2069.00
33 241001	7999.00	33 241002	11799.00	33 241003	11999.00	33 241004	9999.00	33 242001	9.00	33 242002	2267.10
33 242003	41.00	33 242004	249.00	33 242005	249.00	33 242006	69.00	33 243001	69.00	33 243002	190.00
33 244002	199.00	33 244003	149.00	33 244004	180.00	33 244005	99.00	33 244006	139.00	33 244007	130.00
33 244008	175.00	33 245001	200.00	33 245002	6463.00	33 245003	3390.00	33 245004	3290.00	33 245005	3900.00
33 245006	197.00	33 245007	8899.00	33 245008	4999.00	33 246001	1198.00	33 246002	1264.00	33 246003	999.00
33 246004	7899.00	33 246005	599.00	33 246006	265.00	33 246007	80.00	33 247001	80.00	33 247002	619.00
33 248001	330.00	33 248002	175.00	33 248003	649.00	33 248004	680.00	33 248005	1069.00	33 248006	619.00
33 248007	1019.00	33 248008	179.00	33 248009	219.00	33 249001	39.99	33 249002	80.00	33 249003	45.00
33 249004	15.00	33 249005	249.00	33 249006	119.00	33 249007	119.00	33 249008	249.00	33 249009	19.00
33 249010	15.00	33 250001	68.75	33 250002	110.00	33 250003	115.01	33 250004	20.00	33 250005	43.50
33 250006	120.54	33 251001	250.00	33 251002	130.00	33 251003	200.00	33 251004	200.00	33 252001	50.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
34 042001	55.68	34 042002	61.76	34 042003	81.82	34 042004	92.50	34 042005	59.09	34 043001	46.11
34 043002	209.13	34 043003	101.25	34 043004	147.60	34 043005	450.30	34 044001	51.00	34 044002	51.00
34 044003	55.00	34 045001	251.39	34 045002	272.22	34 045003	332.22	34 045004	313.21	34 046001	85.75
34 046002	110.00	34 046003	90.15	34 046004	89.90	34 046005	103.75	34 046006	98.75	34 046007	100.00
34 046008	93.00	34 047001	50.00	34 047002	51.56	34 047003	50.00	34 048001	45.00	34 048002	35.75
34 048003	50.00	34 049001	39.90	34 049002	36.50	34 049003	43.30	34 049004	33.73	34 049005	44.00
34 049006	33.75	34 049007	30.00	34 049008	22.50	34 049009	33.50	34 049010	31.00	34 049011	28.75
34 049012	34.50	34 050001	37.83	34 050002	45.00	34 050003	55.75	34 050004	52.95	34 050005	67.50
34 050006	30.75	34 051001	30.75	34 051002	32.50	34 051003	32.90	34 051004	24.00	34 051005	24.00
34 051006	30.00	34 051005	20.25	34 051006	18.00	34 051007	15.75	34 051008	19.50	34 051009	19.50
34 052001	43.48	34 052002	34.15	34 052003	38.25	34 052004	40.36	34 053001	70.58	34 053002	73.17
34 053003	97.50	34 053004	137.89	34 053005	102.50	34 054001	46.40	34 054002	37.50	34 054003	44.90
34 054004	244.45	34 054005	85.00	34 054006	76.85	34 054007	45.90	34 054008	31.90	34 054009	51.18
34 054010	43.90	34 054011	27.50	34 054012	45.00	34 054013	32.50	34 054014	40.00	34 054015	60.00
34 054016	76.25	34 054017	75.00	34 054018	72.50	34 054019	50.00	34 054020	70.00	34 054021	20.00
34 054022	29.00	34 054023	67.50	34 054024	19.87	34 054025	61.25	34 054026	25.50	34 054027	22.50
34 054028	32.00	34 054029	62.50	34 054030	38.00	34 055001	38.20	34 055002	28.25	34 055003	35.30
34 055004	34.65	34 055005	27.50	34 055006	24.00	34 056001	63.15	34 056002	67.50	34 056003	57.35
34 056004	51.08	34 056005	72.00	34 057001	28.00	34 057002	23.50	34 057003	35.00	34 057004	30.00
34 058001	32.00	34 058002	23.50	34 058003	29.40	34 058004	25.63	34 058005	24.75	34 058006	1.00
34 058007	32.00	34 058008	32.00	34 058009	21.50	34 059001	19.50	34 059002	13.00	34 059003	17.28
34 059004	18.00	34 059005	14.50	34 059006	16.75	34 059007	14.25	34 059008	20.50	34 059009	15.00
34 060001	57.50	34 060002	297.00	34 060003	80.00	34 060004	777.50	34 060005	72.50	34 061001	393.75
34 061002	35.00	34 061003	27.50	34 062001	54.75	34 062002	26.58	34 062003	58.90	34 062004	29.50
34 062005	21.50	34 062006	24.75	34 062007	35.00	34 062008	26.00	34 062009	26.75	34 063001	72.50
34 063002	87.50	34 063003	66.25	34 064001	96.90	34 064002	51.16	34 064003	43.75	34 064004	61.75
34 065001	199.90	34 065002	230.00	34 065003	149.00	34 065004	117.73	34 065005	124.00	34 065006	39.85
34 067001	54.32	34 067002	71.59	34 067003	161.25	34 067004	71.43	34 067005	160.00	34 068001	52.50
34 068002	55.00	34 068003	48.27	34 068004	45.00	34 068005	57.50	34 069001	46.00	34 069002	48.25
34 069003	29.63	34 069004	41.67	34 069005	42.00	34 069006	42.00	34 069007	50.00	34 069008	50.00
34 069009	48.00	34 069010	41.50	34 070001	44.19	34 070002	40.91	34 070003	40.91	34 071001	34.43
34 071002	30.75	34 071003	32.25	34 072001	34.90	34 072002	25.75	34 072003	26.25	34 072004	26.25
34 073001	31.50	34 073002	25.00	34 073003	172.00	34 074001	105.80	34 074002	45.00	34 074003	52.00
34 074004	50.00	34 075001	110.00	34 075002	12.50	34 075003	17.00	34 075004	34.90	34 075005	27.50
34 075006	66.38	34 076001	115.00	34 076002	40.00	34 076003	38.65	34 076004	34.90	34 076005	47.25
34 077001	43.90	34 077002	40.13	34 077003	32.25	34 077004	24.50	34 077005	44.40	34 077006	30.00
34 077007	27.00	34 077008	28.25	34 077009	181.66	34 077010	42.88	34 077011	42.88	34 077012	481.33
34 078004	400.00	34 078005	322.58	34 078006	418.18	34 079001	36.50	34 079002	36.50	34 079003	393.65
34 079004	30.00	34 079005	28.00	34 079006	30.00	34 080001	53.90	34 080002	49.05	34 080003	52.00
34 080004	22.25	34 080005	30.75	34 081001	36.89	34 081002	63.64	34 081003	59.32	34 081004	45.24
34 081005	50.00	34 082001	18.00	34 082002	17.00	34 082003	17.00	34 082004	18.90	34 082005	29.00
34 082006	19.00	34 082007	16.25	34 082008	18.00	34 083001	31.67	34 083002	29.50	34 083003	27.25
34 083004	30.00	34 084001	123.44	34 084002	242.47	34 084003	310.13	34 084004	40.00	34 084005	13.50
34 084006	492.95	34 084007	23.34	34 084008	18.00	34 084009	611.11	34 084010	242.86	34 084011	13.50
34 084012	585.40	34 084013	555.96	34 084014	18.00	34 084015	27.00	34 085001	120.00	34 085002	97.76
34 085003	199.26	34 085004	306.66	34 085005	8.50	34 085006	69.00	34 086001	120.00	34 086002	130.00
34 086003	26.50	34 086004	36.00	34 086005	100.00	34 086006	12.00	34 086007	36.50	34 086008	39.58
34 087001	115.00	34 087002	127.00	34 087003	41.80	34 087004	123.89	34 087005	157.44	34 087006	24.27
34 088003	235.23	34 088004	272.73	34 088005	12.00	34 088006	160.00	34 088007	306.82	34 089001	213.10
34 089002	107.14	34 089003	75.00	34 089004	91.67	34 090001	81.00	34 090002	142.11	34 090003	152.31
34 090004	150.00	34 091001	181.80	34 091002	168.77	34 091003	175.00	34 092001	44.13	34 092002	122.67
34 092002	90.00	34 092003	215.83	34 092004	4.00	34 093001	45.24	34 093002	103.67	34 093003	107.69
34 093004	210.94	34 094001	242.25	34 094002	783.33	34 094003	850.00	34 094004	833.33	34 095001	197.80
34 095002	181.88	34 095003	333.13	34 095004	262.51	34 095005	516.67	34 096001	183.75	34 096002	184.38
34 096003	115.00	34 096004	137.87	34 096005	13.00	34 097001	13.00	34 097002	147.00	34 097003	299.88
34 097004	49.00	34 097005	23.00	34 098001	13.00	34 098002	8.40	34 098003	10.75	34 099001	571.43
34 099002	333.33	34 099003	64.29	34 099004	6.00	34 099005	5.00	34 099006	5.00	34 100001	43.58
34 100002	43.58	34 100003	26.20	34 100004	36.79	34 100005	29.67	34 100006	19.75	34 101001	28.33
34 101004	17.57	34 101005	14.51	34 101006	14.51	34 101007	33.33	34 101008	29.38	34 101009	30.00
34 102001	233.33	34 102002	260.00	34 102003	202.22	34 102004	371.43	34 103001	448.00	34 103002	627.14
34 103003	73.72	34 103004	145.00	34 103005	298.07	34 104001	307.14	34 104002	313.32	34 104003	507.53
34 104004	236.91	34 104005	129.82	34 104006	514.53	34 105001	310.50	34 105002	435.00	34 105003	249.88
34 106002	80.70	34 106003	213.33	34 106004	200.00	34 106005	225.33	34 107001	58.67	34 107002	67.65
34 107003	31.93	34 107004	39.17	34 107005	48.63	34 107006	46.51	34 108001	80.00	34 108002	80.00
34 108003	80.00	34 108004	80.00	34 108005	80.00	34 108006	73.00	34 109001	200.28	34 109002	249.00
34 109003	289.00	34 109004	289.00	34 110001	600.00	34 110002	249.00	34 110003	119.00	34 110004	249.00
34 109009	159.00	34 110001	79.50	34 110002	249.00	34 110003	29.90	34 110004	25.00	34 111001	129.00
34 111002	89.25	34 111003	139.00	34 111004	24.99	34 111005	35.00	34 112001	139.00	34 112002	32.50
34 112003	59.00	34 112004	49.00	34 112005	49.00	34 112006	49.00	34 112007	49.00	34 112008	49.00
34 112009	20.00	34 113001	1299.00	34 113002	729.00	34 113003	239.00	34 113004	1099.00	34 114001	229.00
34 114002	119.90	34 114003	399.00	34 114004	109.00	34 114005	399.00	34 114006	759.00	34 114007	99.00
34 114008	34.00	34 115001	79.00	34 115002	79.00	34 115003	44.99	34 115004	39.99	34 115005	89.99
34 116001	1699.00	34 116002	399.00	34 116003	729.00	34 116004	329.00	34 117001	149.00	34 117002	219.00
34 117003	329.00	34 117004	329.00	34 117005	379.00	34 118001	1199.00	34 118002	449.00	34 118003	649.00
34 118004	239.99	34 118005	329.99	34 118006	249.99	34 118007	199.99	34 118008	189.00	34 119001	229.99
34 119002	369.99	34 119003	999.99	34 119004	999.99	34 119005	999.99	34 119006	499.00	34 119007	299.99
34 120001	329.00	34 120002	249.90	34 120003	729.00	34 120004	699.00	34 120005	799.00	34 120006	1099.00
34 120007	189.00	34 121001	535.00	34 121002	195.00	34 121003	380.00	34 121004	250.00	34 121005	329.99
34 121006	329.99	34 121007	1499.00	34 121008	2799.00	34 121009	1019.00	34 121010	629.00	34 121011	1099.00
34 121012	219.00	34 121013	1499.00	34 121014	829.00	34 121015	219.00	34 122001	229.00	34 122002	599.00
34 122004	425.52	34 122005	199.0								

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
34 205002	995.00	34 205003	650.00	34 206001	1000.00	34 206002	410.00	34 206003	110.00	34 206004	865.00
34 206005	90.00	34 206006	20.00	34 206007	50.00	34 206008	140.00	34 206009	720.00	34 206010	90.00
34 207003	3350.00	34 208001	1099.95	34 208002	1803.00	34 208003	1850.00	34 209001	11000.00	34 209002	8000.00
34 209003	1499.99	34 210001	2199.99	34 210002	20000.00	34 210003	30000.00	34 211001	572800.00	34 211002	347900.00
34 211003	392900.00	34 211004	307900.00	34 211005	459900.00	34 211006	764900.00	34 212001	37999.00	34 212002	51700.00
34 212003	56089.00	34 213001	23989.00	34 213002	41461.78	34 213003	253990.00	34 213004	38990.00	34 213005	19499.00
34 213001	2490.00	34 213002	4199.00	34 213003	6500.00	34 213004	3499.00	34 213005	8799.00	34 213006	2032.82
34 213007	2799.00	34 213008	3399.00	34 213009	2327.58	34 214001	2059.00	34 214002	2499.00	34 214003	1969.00
34 214004	319.00	34 215001	229.00	34 215002	2700.00	34 215003	1749.00	34 215004	1234.40	34 215005	11.00
34 216002	68.00	34 216003	391.00	34 216004	89.00	34 216005	779.00	34 216006	109.00	34 216007	155.50
34 217001	125.79	34 217002	175.00	34 217003	180.98	34 217004	169.13	34 217005	210.36	34 218001	125.52
34 219001	123.91	34 220001	110.00	34 220002	80.00	34 220003	113.55	34 220004	120.00	34 221001	150.00
34 221002	550.00	34 222001	661.00	34 222002	661.00	34 223031	90.00	34 223032	314.00	34 223039	39.00
34 223162	33.00	34 223163	96.00	34 223164	96.00	34 223213	120.00	34 223214	65.00	34 223215	65.00
34 224001	20.00	34 224002	16.00	34 224003	22.00	34 225001	1159.00	34 225002	107.00	34 225003	750.00
34 227001	672.75	34 227002	120.00	34 228001	9.50	34 228002	11.00	34 229001	9.50	34 229002	9.50
34 230001	50.00	34 230002	70.00	34 231001	1800.00	34 232001	2302.25	34 232002	2669.50	34 233001	261.33
34 233002	252.46	34 233003	471.46	34 234001	75.51	34 235001	80.51	34 236001	10.00	34 236002	15.00
34 237001	90.18	34 238001	100.06	34 239001	4199.00	34 239002	1898.00	34 239003	3390.00	34 239004	2528.28
34 239005	15699.00	34 239006	3499.00	34 240001	3499.00	34 240002	799.00	34 240003	408.92	34 240004	799.00
34 241001	14999.00	34 241002	3699.00	34 241003	5799.00	34 241004	25707.00	34 242001	4.50	34 242002	9.00
34 242003	1999.00	34 242004	1999.00	34 242005	1959.00	34 243001	69.49	34 244001	189.00	34 244002	195.00
34 244003	100.00	34 245001	120.00	34 245002	8890.00	34 245003	930.00	34 245004	4799.00	34 246001	12990.00
34 246002	499.00	34 246003	799.00	34 246004	1099.00	34 247001	1799.00	34 247002	499.00	34 247003	509.00
34 247004	814.00	34 248001	269.00	34 248002	379.00	34 248003	749.00	34 248004	299.00	34 249001	59.00
34 249002	69.00	34 249003	69.99	34 249004	5.00	34 250001	148.24	34 250002	359.50	34 250003	90.50
34 250004	70.00	34 251001	146.00	34 251002	80.00	34 251003	310.1002	34 251004	215.00	34 251005	136.00
34 252002	1900.00	34 252003	500.00	34 252004	960.00	34 253001	90.00	34 253002	75.00	34 253003	85.00
34 254001	700.00	34 254002	38.00	34 254003	16.00	34 254004	30.50	34 254005	100.00	34 254006	242.50
34 254007	39.00	34 255001	95.00	34 255002	29.00	34 255003	319.00	34 255004	349.00	34 255005	525.00
34 256004	145.00	34 256005	449.00	34 256006	399.00	34 256007	275.00	34 256008	320.00	34 257001	9.00
34 257002	149.00	34 257003	269.00	34 257004	50.00	34 258001	30.00	34 258002	10.00	34 258003	10.00
34 258004	10.00	34 258005	10.00	34 258006	12.00	34 259001	74.00	34 259002	64.00	34 259003	175.00
34 259004	48.00	34 259005	39.00	34 260001	46.90	34 260002	84.90	34 260003	123.12	34 260004	24.90
34 260005	17.90	34 261001	7411.75	34 261002	2840.00	34 261003	11317.13	34 262001	1867.33	34 262002	3066.67
34 263001	4096.00	34 263002	3952.08	34 264001	2541.67	34 264002	2791.67	34 265001	266.67	34 265002	4049.17
34 266001	4266.00	34 266002	522.83	34 267001	125.00	34 267002	117.00	34 268001	2660.00	34 268002	2800.00
34 269001	300.00	34 269002	1280.00	34 270001	233.75	34 270002	233.75	34 271001	110.00	34 271002	110.00
34 272001	83.00	34 272002	167.00	34 272003	82.00	34 273001	180.00	34 273002	79.00	34 273003	90.00
34 274001	239.00	34 274002	58.37	34 274003	180.00	34 274004	208.33	34 274005	238.42	34 274006	64.50
34 275001	235.00	34 275002	115.00	34 275003	137.50	34 275004	165.00	34 275005	165.00	34 276001	136.00
34 276002	385.00	34 276003	339.00	34 276004	169.00	34 276005	254.00	34 276006	115.00	34 276007	120.00
34 276008	55.00	34 276009	141.00	34 276010	146.00	34 276011	209.00	34 276012	130.00	34 277002	950.00
34 277003	579.00	34 277004	79.00	34 277005	490.00	34 277006	1175.00	34 277007	1175.00	34 277008	60.00
34 278002	150.00	34 278003	80.00	34 279001	349.00	34 279002	100.00	34 279003	350.00	34 279004	200.00
34 280001	629.00	34 280002	499.00	34 280003	669.00	34 280004	365.00	34 281001	178.00	34 281002	49.50
34 281003	29.00	34 281004	23.00	34 281005	25.00	34 282001	192.00	34 282002	29.90	34 282003	72.90
34 282004	348.00	34 283001	449.00	34 283002	484.85	34 283003	484.85	34 283004	349.00	34 283005	126.67
34 283006	292.00	34 283007	83.00	34 283008	39.00	34 284001	247.25	34 284002	122.50	34 284003	740.00
34 284004	600.00	34 285001	64.00	34 285002	30.00	34 285003	50.00	34 285004	70.00	34 285005	39.00
34 286001	186.42	34 286002	170.37	34 286003	340.06	34 286004	103.33	34 286005	295.83	34 286006	266.30
34 287001	88.00	34 287002	47.00	34 287003	90.00	34 288001	84.90	34 288002	84.90	34 288003	76.48
34 288004	58.00	34 288005	43.00	34 288006	50.50	34 289001	799.00	34 289002	198.50	34 289003	175.00
34 289004	158.00	34 289005	119.00	34 290001	399.00	34 290002	75.00	34 290003	299.00	34 290004	25.50
34 291001	38.00	34 291002	80.00	34 291003	80.00	34 291004	53.00	34 291005	34.00	34 291006	27.25
34 291007	84.00	34 292001	89.90	34 292002	41.50	34 292003	26.00	34 292004	83.00	34 292005	28.20
34 292006	29.00	34 292007	47.50	34 292008	22.00	34 293001	169.00	34 293002	429.00	34 293003	2239.00
34 294001	96.57	34 294002	96.57	34 295001	25.00	34 295002	189.00	34 295003	2075.50	34 295004	2075.50
34 296001	169.36	34 297001	175.00	34 297002	175.00	34 297003	3940.00	34 298001	2500.00	34 298002	18300.00
34 298003	11055.00	34 298004	17373.00	34 299001	5500.00	34 299002	4600.00	34 299003	700.00	35 001001	21.41
35 001002	26.35	35 001003	26.00	35 001004	23.06	35 001005	44.00	35 002001	168.75	35 002002	206.67
35 002003	125.00	35 003001	12.00	35 003002	13.36	35 003003	82.36	35 004001	14.00	35 004002	136.00
35 003005	75.83	35 004001	114.89	35 004002	110.91	35 004003	187.50	35 004004	129.50	35 004005	138.46
35 004006	89.64	35 004007	83.66	35 004008	179.73	35 004009	149.72	35 005001	61.25	35 005002	86.00
35 005003	17.90	35 005004	24.00	35 005005	22.00	35 006001	32.00	35 006002	23.66	35 006003	53.00
35 006004	10.50	35 007001	20.00	35 007002	20.00	35 007003	20.00	35 007004	22.00	35 007005	22.00
35 008001	8.00	35 008002	4.00	35 008003	8.00	35 008004	1.90	35 008005	7.00	35 009001	76.41
35 009002	142.00	35 009003	113.88	35 009004	74.05	35 010001	1.00	35 010002	8.00	35 010003	11.00
35 010004	13.00	35 011001	13.00	35 011002	45.00	35 011003	34.50	35 012001	34.50	35 012002	120.00
35 012002	323.75	35 012003	157.18	35 012004	154.25	35 012005	320.00	35 013001	270.00	35 013002	280.00
35 013003	69.90	35 014001	25.00	35 014002	19.00	35 014003	27.00	35 014004	14.00	35 014005	14.00
35 014006	28.00	35 014007	25.00	35 014008	25.00	35 014009	26.00	35 014010	26.00	35 015001	29.50
35 015002	40.00	35 015003	21.00	35 015004	26.00	35 016001	107.5002	35 016002	107.5002	35 016003	111.28
35 016004	114.29	35 017001	92.90	35 017002	98.00	35 017003	128.00	35 017004	84.90	35 017005	128.00
35 017006	66.40	35 017007	82.00	35 017008	122.50	35 018001	210.00	35 018002	229.90	35 018003	190.00
35 018004	117.00	35 018005	118.00	35 018006	150.00	35 018007	140.00	35 018008	140.00	35 018009	140.00
35 018010	226.00	35 018011	299.90	35 018012	235.90	35 018013	186.00	35 018014	186.00	35 018015	210.00
35 018016	260.00	35 018017	170.00	35 019001	160.00	35 019002	111.15	35 019003	1066.67	35 019004	136.50
35 019005	72.50	35 019006	122.50	35 020001	130.00	35 020002	139.80	35 020003	133.60	35 020004	170.00
35 021001	160.00	35 021002	129.90								

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
35 112006	59.00	35 113001	299.00	35 113002	154.99	35 113003	129.99	35 113004	799.00	35 113005	220.00
35 113006	269.00	35 114001	259.90	35 115002	299.00	35 115003	49.90	35 115004	69.00	35 115005	179.00
35 114006	169.00	35 116001	145.00	35 116002	279.00	35 116003	34.99	35 116004	249.00	35 116005	225.00
35 115006	76.93	35 117002	100.99	35 117003	219.00	35 117004	399.00	35 117005	369.99	35 117006	330.00
35 117001	299.00	35 118002	269.00	35 118003	649.00	35 118004	179.00	35 118005	329.00	35 118006	199.99
35 118001	159.99	35 119002	599.99	35 119003	209.00	35 119004	750.00	35 119005	599.99	35 119006	499.99
35 119001	569.99	35 119008	599.99	35 119009	219.23	35 119010	435.00	35 119011	369.99	35 120001	569.00
35 119007	239.99	35 120002	170.62	35 121005	599.00	35 121006	269.00	35 121007	469.00	35 121008	229.00
35 120002	170.62	35 121001	1599.00	35 121012	1199.00	35 121013	599.00	35 121014	249.00	35 121015	1099.99
35 121004	359.00	35 122003	149.00	35 122004	79.90	35 122005	39.00	35 122006	219.00	35 122007	239.00
35 121010	649.00	35 123002	149.00	35 123003	169.00	35 123004	29.00	35 123005	531.81	35 123006	179.00
35 122002	39.00	35 123008	465.00	35 123009	24.00	35 123010	119.00	35 123011	129.00	35 123012	19.99
35 123001	119.00	35 124002	179.00	35 124003	79.00	35 124004	29.99	35 124005	309.00	35 125001	199.00
35 123007	59.00	35 125003	100.00	35 125004	98.90	35 125005	249.00	35 125006	114.99	35 126001	3570.00
35 124001	399.00	35 126003	639.99	35 126004	599.99	35 126005	1349.00	35 126006	799.99	35 127001	118.00
35 125002	149.90	35 127003	590.00	35 127004	109.98	35 128001	249.99	35 128002	750.00	35 128003	790.00
35 126002	895.00	35 129001	299.00	35 129002	289.99	35 129003	89.99	35 129004	449.00	35 129005	279.00
35 127002	415.00	35 130001	115.00	35 130002	125.00	35 130003	15.00	35 130004	140.00	35 131001	130.00
35 128004	129.99	35 131003	175.00	35 131004	50.00	35 132001	449.00	35 132002	179.00	35 132003	379.00
35 129006	204.92	35 132005	699.00	35 132006	149.00	35 132007	149.99	35 133001	1789.90	35 133002	949.00
35 131002	70.00	35 134004	329.00	35 134005	899.00	35 134006	899.00	35 134007	219.00	35 134008	449.00
35 132004	449.00	35 135003	499.00	35 135004	339.00	35 135005	698.90	35 136001	749.00	35 136002	479.00
35 133003	1479.90	35 136004	1249.00	35 137001	26.00	35 137002	34.90	35 137003	99.00	35 137004	18.25
35 134003	469.00	35 138001	123.77	35 139001	199.03	35 140002	487.0000	35 140003	520.00	35 141003	149.00
35 135002	479.00	35 141002	236.55	35 141003	357.70	35 142001	300.00	35 142002	800.00	35 142003	1300.00
35 136003	1549.90	35 143002	53.77	35 143003	80.65	35 143004	107.53	35 143005	134.42	35 143006	161.30
35 138001	123.77	35 144001	219.96	35 144002	219.96	35 144003	219.96	35 144004	219.96	35 144005	168.76
35 141001	524.92	35 145002	1433.53	35 145003	250.95	35 145004	7545.00	35 145005	7845.00	35 145006	918.18
35 143001	26.88	35 146002	219.96	35 146003	219.96	35 146004	219.96	35 146005	219.96	35 146006	1863.22
35 143007	126.88	35 147002	1433.53	35 147003	250.95	35 147004	7545.00	35 147005	7845.00	35 147006	918.18
35 143013	629.42	35 148002	219.96	35 148003	219.96	35 148004	219.96	35 148005	219.96	35 148006	1863.22
35 143019	10933.08	35 149002	219.96	35 149003	219.96	35 149004	219.96	35 149005	219.96	35 149006	1863.22
35 143025	20172.48	35 150002	219.96	35 150003	219.96	35 150004	219.96	35 150005	219.96	35 150006	1863.22
35 143031	2076.98	35 151002	219.96	35 151003	219.96	35 151004	219.96	35 151005	219.96	35 151006	1863.22
35 143037	49430.58	35 152002	219.96	35 152003	219.96	35 152004	219.96	35 152005	219.96	35 152006	1863.22
35 146001	9490.00	35 153002	219.96	35 153003	219.96	35 153004	219.96	35 153005	219.96	35 153006	1863.22
35 147003	849.00	35 154002	219.96	35 154003	219.96	35 154004	219.96	35 154005	219.96	35 154006	1863.22
35 149002	10990.00	35 155002	219.96	35 155003	219.96	35 155004	219.96	35 155005	219.96	35 155006	1863.22
35 151002	13649.00	35 156002	219.96	35 156003	219.96	35 156004	219.96	35 156005	219.96	35 156006	1863.22
35 153001	504.08	35 157002	219.96	35 157003	219.96	35 157004	219.96	35 157005	219.96	35 157006	1863.22
35 154003	490.00	35 158002	219.96	35 158003	219.96	35 158004	219.96	35 158005	219.96	35 158006	1863.22
35 156001	429.00	35 159002	219.96	35 159003	219.96	35 159004	219.96	35 159005	219.96	35 159006	1863.22
35 157003	539.00	35 160002	219.96	35 160003	219.96	35 160004	219.96	35 160005	219.96	35 160006	1863.22
35 158005	539.00	35 161002	219.96	35 161003	219.96	35 161004	219.96	35 161005	219.96	35 161006	1863.22
35 160001	1059.00	35 162002	219.96	35 162003	219.96	35 162004	219.96	35 162005	219.96	35 162006	1863.22
35 161003	3900.00	35 163002	219.96	35 163003	219.96	35 163004	219.96	35 163005	219.96	35 163006	1863.22
35 163003	4900.00	35 164002	219.96	35 164003	219.96	35 164004	219.96	35 164005	219.96	35 164006	1863.22
35 165003	11990.00	35 165004	11990.00	35 165005	11990.00	35 165006	11990.00	35 165007	11990.00	35 165008	11990.00
35 167001	359.00	35 167002	644.00	35 167003	354.73	35 167004	259.00	35 168001	132.14	35 168002	38.10
35 168003	174.80	35 168004	27.53	35 169001	799.00	35 169002	3899.00	35 169003	290.12	35 169004	2390.00
35 170001	25.61	35 170002	699.00	35 170003	200.00	35 170004	86.20	35 171001	399.00	35 171002	1899.00
35 171003	1700.00	35 171004	71.77	35 171005	500.00	35 172001	66.90	35 172002	22.00	35 172003	24.00
35 172004	195.00	35 173001	1250.00	35 173002	3352.40	35 173003	6851.59	35 174001	29.00	35 174002	29.90
35 174003	37.00	35 174004	37.32	35 174005	50.00	35 174006	22.90	35 175001	14.06	35 175002	85.00
35 175003	206.61	35 175004	49.98	35 175005	64.90	35 176001	86.50	35 177001	24.00	35 177002	44.00
35 177003	11.40	35 177004	49.00	35 177005	31.20	35 177006	31.50	35 178001	21.05	35 178002	17.10
35 178003	20.00	35 178004	12.50	35 178005	31.30	35 179001	24.00	35 179002	19.00	35 179003	3.00
35 179004	3.00	35 180001	32.00	35 180002	66.90	35 180003	57.90	35 181001	52.00	35 181002	46.00
35 181002	41.00	35 181003	46.00	35 182001	101.40	35 182002	2.00	35 182003	96.00	35 182004	59.75
35 182004	31.00	35 182005	27.90	35 182006	64.00	35 182007	38.50	35 183001	54.43	35 183002	65.00
35 183003	70.00	35 183004	53.75	35 184001	71.70	35 184002	96.40	35 184003	54.43	35 184004	65.00
35 184005	89.00	35 185002	22.64	35 186001	400.00	35 186002	22.64	35 187001	18.00	35 187002	14.00
35 186002	28.12	35 186003	22.64	35 186004	25.88	35 187001	46.90	35 187002	18.00	35 187003	14.00
35 187004	30.50	35 188001	400.00	35 188002	2000.00	35 188003	300.00	35 188004	1400.00	35 188005	4000.00
35 189001	43.64	35 189002	80.39	35 189003	95.00	35 190001	818.00	35 190002	370.00	35 190003	106.00
35 190004	70.00	35 191001	190.90	35 191002	105.00	35 192001	93.00	35 192002	140.00	35 192003	114.00
35 192003	35.50	35 192004	52.51	35 193001	25.00	35 193002	59.00	35 193003	604.05	35 194001	30.90
35 194002	213.24	35 194003	315.98	35 195001	119.00	35 195002	199.00	35 195003	202.00	35 196001	169.00
35 196002	126.00	35 196003	170.00	35 197001	170.00	35 197002	35.50	35 198001	203.04	35 198002	165.00
35 198002	1037.35	35 198003	35.00	35 199001	89.90	35 199002	160.00	35 199003	203.04	35 200001	285.00
35 200002	60.32	35 200003	154.78	35 200004	95.00	35 200005	120.00	35 201001	385.92	35 201002	285.00
35 201003	70.00	35 201004	75.00	35 201005	580.00	35 201006	83.54	35 201007	519.00	35 201008	64.01
35 201009	45.00	35 202001	70.00	35 202002	19.90	35 203001	19.90	35 203002	81.00	35 203003	110.02
35 203001	134.90	35 203002	1300.00	35 203003	207.50	35 204001	800.00	35 204002	450.00	35 204003	800.00
35 204004	800.00	35 204005	350.00	35 204006	400.00	35 204007	400.00	35 205001	7000.00	35 205002	13500.00
35 205003	205.00	35 205004	190500.00	35 205005	600.00	35 206001	600.00	35 206002	600.00	35 206003	144.00
35 206004	100.00	35 206005	100.00	35 206006	120.00	35 207001	10000.00	35 207002	450.23	35 207003	196.00
35 208001	2000.00	35 208002	4250.23	35 208003	3148.00	35 209001	2000.00	35 209002	8500.00	35 209003	16000.00
35 210001	6500.00	35 210002	24764.81	35 210003	15857.70	35 21					

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
36 017008	125.00	36 017009	123.00	36 017010	172.50	36 017011	122.90	36 017012	150.00	36 017013	172.50
36 017014	132.41	36 017015	89.15	36 017016	92.55	36 017017	170.81	36 017018	150.00	36 017019	99.00
36 017020	87.90	36 017021	89.15	36 017022	42.90	36 017023	89.15	36 017024	91.40	36 017025	93.50
36 017026	112.43	36 017027	126.25	36 017028	112.18	36 018001	159.00	36 018002	199.00	36 018003	130.00
36 018004	216.90	36 018005	190.00	36 018006	189.90	36 018007	194.68	36 018008	228.00	36 018009	99.00
36 018010	149.68	36 018011	149.68	36 018012	119.11	36 018013	159.00	36 018014	139.15	36 018015	129.25
36 018016	216.90	36 018017	114.00	36 018018	255.00	36 018019	230.00	36 018020	269.00	36 018021	225.00
36 018022	385.00	36 018023	319.00	36 018024	235.90	36 018025	445.00	36 018026	252.00	36 018027	169.75
36 018028	160.00	36 018029	119.00	36 018030	134.40	36 018031	199.00	36 018032	139.15	36 018033	184.00
36 018034	155.00	36 018035	205.00	36 018036	157.40	36 018037	140.40	36 018038	90.90	36 018039	182.90
36 019001	145.99	36 019002	240.91	36 019003	110.90	36 019004	75.30	36 019005	295.35	36 019006	127.15
36 019007	136.00	36 019008	127.50	36 020001	113.60	36 020002	158.90	36 020003	84.90	36 020004	75.00
36 020005	65.00	36 020006	110.60	36 020007	75.00	36 021001	107.40	36 021002	143.10	36 021003	134.00
36 021004	91.50	36 021005	134.23	36 021006	88.50	36 021007	76.50	36 021008	71.00	36 021009	148.00
36 022001	195.00	36 022002	94.00	36 022003	31.40	36 022004	99.90	36 022005	33.13	36 022006	95.00
36 022007	99.00	36 022008	101.00	36 022009	102.36	36 022010	37.00	36 022011	95.00	36 022012	42.25
36 023001	79.75	36 023002	65.00	36 023003	94.00	36 023004	101.15	36 023005	59.00	36 023006	46.00
36 024001	362.52	36 024002	300.00	36 024003	162.39	36 024004	199.90	36 024005	174.00	36 024006	108.93
36 024007	280.90	36 024008	168.75	36 024009	310.75	36 025001	70.00	36 025002	39.90	36 025003	92.40
36 025004	98.90	36 025005	349.90	36 025006	119.90	36 025007	60.00	36 025008	65.95	36 025009	91.00
36 026001	123.08	36 026002	146.54	36 026003	147.14	36 026004	91.51	36 026005	91.76	36 026006	169.23
36 026007	92.94	36 026008	17.73	36 027001	195.00	36 027002	187.90	36 027003	190.00	36 027004	220.00
36 027005	150.00	36 027006	230.98	36 028001	109.90	36 028002	190.00	36 028003	190.00	36 028004	127.50
36 028005	326.04	36 028006	253.00	36 028007	134.00	36 029001	315.32	36 029002	842.86	36 029003	266.67
36 029004	736.19	36 029005	160.00	36 030001	140.65	36 030002	114.90	36 030003	110.00	36 030004	120.00
36 030005	80.00	36 030006	78.05	36 030007	88.00	36 030008	69.30	36 030009	316.50	36 030010	87.90
36 030011	79.90	36 030012	60.00	36 030013	72.18	36 030014	618.00	36 030015	175.00	36 030016	218.18
36 030017	364.00	36 030018	98.20	36 030019	214.40	36 030020	139.18	36 030021	78.50	36 030022	101.11
36 031002	98.75	36 031003	59.00	36 031004	98.59	36 031005	110.00	36 032001	80.65	36 032002	41.49
36 032003	50.62	36 032004	50.62	36 032005	72.00	36 032006	37.00	36 032007	37.75	36 032008	38.75
36 032009	41.50	36 033001	40.70	36 033002	250.00	36 033003	37.00	36 033004	37.00	36 033005	35.59
36 033006	44.40	36 033007	119.18	36 033008	220.00	36 034001	164.13	36 034002	208.33	36 034003	134.78
36 034004	153.80	36 034005	143.22	36 034006	206.25	36 034007	236.13	36 034008	123.78	36 035001	447.23
36 035002	506.25	36 035003	66.80	36 035004	57.22	36 035005	80.60	36 035006	80.60	36 035007	91.00
36 035008	52.37	36 036001	19.38	36 036002	28.00	36 036003	20.36	36 036004	26.98	36 036005	611.31
36 036006	25.76	36 036007	20.00	36 036008	28.01	36 036009	22.00	36 036010	22.00	36 037001	218.44
36 037002	37.00	36 038001	274.00	36 038002	121.23	36 038003	164.47	36 038004	228.87	36 038005	735.00
36 038001	207.64	36 038002	84.90	36 038003	249.31	36 038004	154.11	36 038005	152.18	36 038006	122.63
36 039001	204.41	36 039002	120.00	36 039003	312.00	36 039004	192.13	36 039005	57.00	36 039006	120.00
36 040001	231.00	36 040002	165.00	36 040003	160.00	36 040004	158.00	36 040005	160.00	36 040006	145.00
36 040007	169.00	36 040008	175.00	36 040009	125.00	36 040010	228.75	36 041001	298.75	36 041002	217.50
36 041002	260.00	36 041003	176.88	36 041004	323.75	36 041005	308.96	36 041006	183.00	36 041007	183.00
36 042001	56.00	36 042002	37.40	36 042003	44.89	36 042004	43.25	36 042005	92.50	36 042006	73.24
36 042007	54.67	36 043001	102.50	36 043002	201.67	36 043003	396.00	36 043004	93.30	36 043005	102.50
36 043006	46.94	36 043007	44.43	36 043008	92.50	36 043009	82.14	36 043010	196.71	36 043011	54.00
36 043012	49.00	36 043013	97.00	36 044001	58.18	36 044002	75.00	36 044003	73.90	36 044004	72.38
36 044005	59.00	36 044006	59.00	36 044007	125.00	36 044008	215.98	36 044009	48.00	36 044010	278.75
36 045002	210.00	36 045003	191.50	36 045004	275.50	36 046001	77.90	36 046002	94.35	36 046003	76.73
36 046004	62.50	36 046005	101.25	36 046006	97.85	36 046007	97.50	36 046008	89.90	36 047001	50.48
36 047002	52.73	36 047003	130.00	36 048001	50.23	36 048002	106.97	36 048003	80.85	36 048004	69.00
36 047008	59.20	36 048001	46.40	36 048002	50.13	36 048003	52.15	36 048004	55.00	36 048005	55.00
36 048006	41.99	36 048007	39.30	36 049001	29.13	36 049002	26.58	36 049003	32.90	36 049004	25.00
36 049005	19.00	36 049006	24.05	36 049007	28.99	36 049008	36.00	36 049009	31.65	36 049010	28.25
36 050001	36.11	36 050002	51.78	36 050003	49.05	36 050004	31.40	36 050005	61.40	36 050006	50.00
36 050007	77.49	36 051001	14.60	36 051002	17.35	36 051003	18.40	36 051004	16.90	36 051005	11.30
36 051006	21.25	36 052001	35.75	36 052002	37.15	36 052003	46.00	36 052004	42.23	36 052005	43.99
36 052006	41.29	36 052007	41.03	36 052008	42.00	36 053001	46.35	36 053002	36.25	36 053003	85.63
36 053004	82.93	36 053005	172.50	36 053006	42.00	36 053007	159.00	36 053008	139.00	36 053009	191.50
36 053009	82.41	36 053010	142.50	36 053011	128.43	36 053012	230.00	36 054001	29.70	36 054002	45.90
36 054003	31.85	36 054004	23.95	36 054005	83.55	36 054006	41.50	36 054007	69.00	36 054008	25.15
36 054009	120.10	36 054010	110.00	36 054011	31.40	36 054012	31.40	36 054013	27.49	36 054014	27.49
36 054015	132.16	36 054016	27.75	36 054017	17.40	36 054018	27.75	36 054019	27.49	36 054020	18.50
36 054021	37.08	36 054022	99.83	36 054023	40.60	36 054024	113.88	36 055001	34.10	36 055002	37.65
36 055003	37.50	36 055004	36.20	36 055005	33.40	36 055006	26.99	36 055007	34.30	36 056001	55.00
36 056002	50.93	36 056003	49.90	36 056004	69.00	36 056005	29.00	36 057001	29.00	36 057002	11.00
36 057003	29.80	36 057004	27.15	36 057005	37.35	36 057006	34.55	36 057007	28.15	36 058001	49.90
36 058002	29.40	36 058003	29.05	36 058004	30.00	36 058005	29.98	36 058006	31.40	36 059001	8.10
36 059002	14.90	36 059003	14.90	36 059004	14.90	36 059005	14.90	36 059006	14.90	36 059007	32.40
36 059008	13.90	36 059009	17.00	36 060001	58.53	36 060002	85.50	36 060003	50.48	36 060004	39.80
36 060005	89.00	36 060006	59.86	36 060007	42.74	36 060008	52.95	36 061001	35.30	36 061002	32.45
36 061003	48.40	36 061004	29.55	36 061005	37.40	36 061006	42.50	36 061007	32.11	36 061008	32.74
36 061009	48.75	36 061010	36.25	36 062001	37.40	36 062002	42.50	36 062003	27.88	36 062004	22.12
36 062005	17.48	36 062006	59.68	36 062007	37.15	36 062008	16.75	36 062009	16.99	36 062010	37.61
36 062009	20.00	36 062010	25.63	36 062011	16.90	36 063001	106.15	36 063002	96.95	36 063003	100.75
36 063004	94.00	36 063005	100.75	36 063006	61.65	36 063007	35.25	36 063008	35.25	36 063009	61.65
36 064004	35.00	36 064005	41.25	36 064006	31.55	36 064007	35.25	36 064008	50.92	36 065001	170.00
36 065002	266.50	36 065003	249.90	36 065004	119.00	36 065005	249.00	36 065006	235.00	36 065007	330.16
36 066001	73.00	36 066002	52.23	36 066003	32.50	36 066004	19.05	36 066005	95.25	36 066006	24.49
36 066007	33.75	36 066008	60.55	36 066009	60.55	36 066010	61.36	36 067001	167.00	36 067002	73.00
36 067004	123.81	36 067005	72.73	36 067006	81.82	36 068001	69.50	36 068002	75.65	36 068003	44.80
36 068004	69.23	36									

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
36 118010	399.00	36 118011	549.00	36 118012	1199.00	36 118013	329.90	36 118014	219.99	36 118015	399.00
36 118016	249.00	36 118017	249.00	36 118018	1099.00	36 118019	1099.00	36 118020	229.90	36 118021	399.00
36 119005	249.00	36 119006	218.66	36 119007	424.00	36 119008	1104.00	36 119009	229.90	36 119010	469.00
36 119011	199.99	36 119012	349.00	36 119013	339.00	36 119014	359.99	36 119015	259.90	36 119016	229.66
36 120002	951.73	36 120003	499.00	36 120004	299.00	36 120005	299.00	36 120006	329.00	36 120007	349.00
36 120008	200.96	36 120009	200.96	36 120010	1099.00	36 120011	279.90	36 120012	239.00	36 120013	299.00
36 121001	699.00	36 121002	1999.00	36 121003	1699.00	36 121004	1937.20	36 121005	1570.00	36 121006	296.50
36 121007	399.00	36 121008	475.00	36 121009	1099.00	36 121010	599.00	36 121011	599.00	36 121012	499.00
36 121013	2299.01	36 121014	948.51	36 121015	279.00	36 121016	499.90	36 121017	1499.00	36 121018	499.99
36 121019	1899.00	36 121020	399.00	36 121021	1899.00	36 121022	179.99	36 121023	349.90	36 121024	249.00
36 121025	1212.16	36 121026	298.78	36 121027	549.00	36 121028	399.00	36 121029	299.00	36 121030	599.00
36 121031	100.00	36 121032	499.00	36 121033	479.00	36 121034	70.87	36 121035	169.00	36 121036	379.00
36 122006	259.00	36 122007	129.90	36 122008	199.00	36 122009	199.00	36 122010	169.00	36 122011	69.99
36 123001	377.32	36 123002	440.10	36 123003	199.00	36 123004	135.00	36 123005	46.75	36 123006	190.46
36 123007	59.00	36 123008	161.10	36 123009	60.00	36 123010	159.00	36 123011	129.00	36 123012	90.75
36 123013	119.00	36 123014	49.90	36 123015	109.90	36 123016	99.00	36 123017	219.00	36 123018	19.00
36 123019	79.75	36 123020	19.99	36 123021	79.00	36 123022	200.88	36 123023	301.67	36 123024	99.90
36 123025	59.90	36 123026	119.00	36 123027	159.00	36 124001	299.00	36 124002	99.00	36 124003	279.00
36 124004	269.00	36 124005	479.00	36 124006	319.90	36 124007	54.90	36 124008	199.90	36 124009	149.00
36 124010	299.00	36 124011	60.00	36 124012	349.00	36 135002	199.00	36 124013	849.00	36 124014	39.00
36 125002	299.00	36 125003	148.95	36 125004	399.00	36 125005	109.00	36 125006	179.00	36 125007	259.00
36 125008	260.98	36 125009	149.90	36 125010	229.90	36 125011	189.00	36 125012	27.50	36 126001	2199.00
36 126002	1349.00	36 126003	849.99	36 126004	3999.00	36 126005	1799.00	36 126006	1999.00	36 127001	940.00
36 127002	765.00	36 127003	880.00	36 127004	522.00	36 127005	287.81	36 127006	590.00	36 128001	581.39
36 128002	677.88	36 128003	1599.00	36 128004	229.90	36 128005	289.03	36 128006	99.99	36 128007	483.92
36 128008	1062.37	36 128009	329.99	36 128010	214.00	36 128011	192.37	36 128012	599.00	36 128013	114.00
36 128014	799.00	36 128015	298.00	36 128016	1499.00	36 128017	1499.00	36 128018	849.00	36 128019	299.00
36 129002	499.00	36 129003	299.00	36 129004	499.00	36 129005	349.00	36 129006	199.99	36 129007	1265.65
36 129008	229.00	36 129009	429.00	36 129010	265.24	36 129011	179.90	36 129012	455.38	36 130001	32.00
36 130004	499.00	36 130005	80.00	36 130006	94.00	36 130007	84.00	36 130008	79.00	36 130009	599.00
36 130011	149.00	36 130012	40.00	36 130013	169.00	36 130014	159.00	36 130015	79.00	36 130016	599.00
36 130017	137.84	36 130018	298.00	36 130019	1169.10	36 130020	1449.00	36 130021	1144.10	36 130022	1099.00
36 130023	799.00	36 130024	879.00	36 130025	219.00	36 130026	1049.00	36 130027	1932.19	36 130028	1699.00
36 130029	449.00	36 130030	949.00	36 130031	349.00	36 130032	849.00	36 130033	849.00	36 130034	299.00
36 130035	139.26	36 130036	549.00	36 130037	599.00	36 130038	669.00	36 130039	1034.10	36 130040	499.00
36 130043	414.00	36 130044	309.00	36 130045	674.00	36 130046	1699.00	36 130047	899.00	36 130048	599.00
36 130049	499.00	36 130050	479.00	36 130051	149.00	36 130052	85.07	36 130053	20.40	36 130054	299.00
36 130056	70.00	36 130057	179.97	36 130058	118.15	36 130059	4.66	36 130060	33.50	36 130061	687.50
36 140004	46.13	36 140005	203.00	36 140006	188.90	36 140007	276.83	36 140008	504.22	36 140009	844.07
36 140015	1008.91	36 140016	1524.21	36 140017	49.00	36 140018	220.00	36 140019	1250.00	36 140020	1200.00
36 142005	1000.00	36 142006	100.00	36 142007	150.00	36 142008	150.00	36 142009	50.00	36 142010	30.00
36 142011	100.00	36 142012	150.00	36 143001	30.13	36 143002	60.26	36 143003	90.39	36 143004	127.02
36 143005	163.65	36 143006	228.52	36 143007	335.76	36 143008	443.00	36 143009	550.25	36 143010	657.49
36 143011	2001.66	36 143012	2077.52	36 143013	2073.38	36 143014	1473.48	36 143015	6313.13	36 143016	7545.30
36 143017	7983.28	36 143018	9393.18	36 143019	10533.08	36 143020	12472.38	36 143021	14032.82	36 143022	15079.78
36 143023	17092.68	36 143024	18632.58	36 143025	20172.48	36 143026	21712.38	36 143027	185.62	36 143028	2925.60
36 143029	3849.54	36 143030	5389.44	36 143031	5697.42	36 143032	23252.28	36 143033	24792.18	36 143034	30951.78
36 143035	3711.70	36 143036	43270.98	36 143037	49430.37	36 143038	61749.78	36 143039	20.40	36 143040	11.03
36 144003	10.92	36 144004	11.03	36 144005	20.22	36 144006	11.03	36 144007	20.40	36 144008	11.03
36 144009	20.57	36 144010	11.03	36 146001	3199.00	36 146002	4990.00	36 146003	3499.00	36 146004	7140.00
36 146005	450.00	36 146006	349.00	36 146007	3634.80	36 146008	8499.00	36 146009	5838.66	36 146010	230.00
36 147001	6908.13	36 147002	7690.00	36 147003	19240.00	36 147004	10583.98	36 147005	14999.00	36 147006	13000.00
36 148001	515.00	36 148002	406.41	36 148003	371.25	36 148004	882.05	36 148005	3899.00	36 148006	430.00
36 148007	2209.00	36 148008	3229.15	36 149001	7990.00	36 149002	4840.00	36 149003	7931.26	36 149004	3699.00
36 149005	282.67	36 149006	229.00	36 150001	5099.00	36 150002	2999.00	36 150003	5500.00	36 150004	3699.00
36 150005	12722.86	36 150006	28590.00	36 151001	6999.00	36 151002	1205.65	36 151003	16450.00	36 151004	24999.00
36 151005	14400.00	36 151006	16000.00	36 151007	36496.00	36 151008	21390.00	36 152001	13685.00	36 152002	21540.00
36 152003	20647.86	36 152004	4869.03	36 152005	15000.00	36 152006	22401.07	36 152007	439.00	36 152008	115.03
36 153002	499.00	36 153003	499.00	36 153004	178.91	36 153005	479.00	36 153006	398.00	36 153007	479.00
36 154001	14.50	36 154002	47.00	36 154003	135.15	36 154004	5.50	36 154005	14.50	36 154006	38.00
36 155001	1593.50	36 155002	388.63	36 155003	596.94	36 155004	279.92	36 155005	239.00	36 155006	1279.00
36 155007	399.00	36 155008	699.00	36 155009	699.00	36 155010	596.92	36 155011	122.00	36 155012	179.00
36 155013	899.00	36 155014	299.00	36 156001	249.90	36 156002	699.00	36 156003	30.00	36 156004	59.99
36 157001	549.00	36 157002	200.00	36 157003	135.00	36 157004	949.00	36 157005	474.00	36 157006	1508.68
36 157007	229.90	36 158001	329.00	36 158002	219.00	36 158003	359.00	36 158004	65.13	36 158005	325.58
36 158006	580.00	36 159001	590.00	36 159002	1199.00	36 160001	10584.00	36 160002	619.00	36 160003	299.00
36 159006	7500.00	36 159007	12299.00	36 160001	864.00	36 160002	1253.69	36 160003	1015.00	36 160004	2349.00
36 160005	5999.00	36 160006	1683.82	36 161001	8702.80	36 161002	7890.00	36 161003	6645.00	36 161004	9079.21
36 161005	16999.00	36 161006	79.00	36 161007	127.00	36 161008	2899.00	36 161009	33.49	36 161010	299.00
36 162004	5199.00	36 162005	2808.46	36 162006	4019.10	36 162007	2938.28	36 162008	3811.91	36 163001	10499.00
36 163002	12346.70	36 163003	9203.36	36 163004	11199.00	36 163005	14959.00	36 163006	15396.10	36 163007	13899.00
36 164001	6411.01	36 164002	11396.64	36 164003	16490.00	36 164004	15512.73	36 164005	14199.00	36 164006	14593.00
36 164007	8995.00	36 164008	11640.00	36 164009	10890.00	36 164010	1192.60	36 164011	1150.00	36 164012	399.00
36 165004	794.74	36 165005	807.42	36 165006	1099.00	36 165007	399.00	36 165008	1544.00	36 165009	5999.00
36 165010	752.27	36 165011	575.41	36 165012	774.00	36 166001	995.00	36 166002	1599.00	36 166003	379.90
36 166004	749.00	36 166005	749.00	36 166006	906.00	36 166007	969.00	36 166008	969.00	36 166009	139.00
36 167003	999.00	36 167004	869.00	36 167005	939.84	36 167006	1259.00	36 167007	1074.57	36 168001	99.00
36 168002	229.00	36 168003	79.00	36 168004	40.00						

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
36 247003	339.00	36 247004	429.90	36 247005	1299.00	36 247006	389.00	36 247007	179.00	36 247008	354.00
36 247009	474.69	36 247010	179.00	36 247011	247.83	36 247012	479.00	36 247013	479.00	36 247014	479.00
36 248006	324.07	36 248007	179.00	36 248008	499.00	36 248009	239.00	36 248010	722.00	36 248011	699.00
36 248012	1699.00	36 249001	95.00	36 249002	185.92	36 249003	42.50	36 249004	200.00	36 249005	350.00
36 249006	60.00	36 249007	850.00	36 249008	189.95	36 249009	450.00	36 249010	79.00	36 249011	124.00
36 250001	42.77	36 250002	120.00	36 250003	77.85	36 250004	128.00	36 250005	290.00	36 250006	219.00
36 251002	350.00	36 251003	200.00	36 252001	550.00	36 252002	700.00	36 252003	550.00	36 252004	650.00
36 253001	44.00	36 253002	70.00	36 253003	56.50	36 253004	60.00	36 254001	150.00	36 254002	55.00
36 254003	89.00	36 254004	120.00	36 254005	400.00	36 254006	24.00	36 254007	1150.00	36 254008	60.00
36 254009	40.00	36 254010	70.00	36 254011	15.00	36 254012	15000.00	36 254013	15700.00	36 255001	219.00
36 255002	229.00	36 255003	259.00	36 255004	219.00	36 255001	275.94	36 256002	289.00	36 256003	220.00
36 256004	320.00	36 256005	479.75	36 256006	230.00	36 256007	426.55	36 256008	400.00	36 256009	325.00
36 256010	70.00	36 257001	2990.00	36 257002	823.00	36 257003	4437.63	36 256014	422.50	36 257001	478.00
36 257002	369.00	36 257003	280.00	36 257004	35.00	36 257005	1450.00	36 257006	100.00	36 257007	43.96
36 258001	12.00	36 258002	10.00	36 258003	12.00	36 258004	11.00	36 258005	5.00	36 259001	38.00
36 259002	70.00	36 259003	38.00	36 259004	36.00	36 259005	64.00	36 260001	36.00	36 260002	53.90
36 260003	29.00	36 260004	80.67	36 260005	54.00	36 260006	26.50	36 260007	36.59	36 260008	71.00
36 260009	26.00	36 260010	110.01	36 260011	5.57	36 260012	6.00	36 261001	4627.75	36 261002	18438.42
36 261003	2612.50	36 261004	4383.50	36 261005	6042.25	36 261006	8292.00	36 262001	3553.75	36 262002	2631.42
36 262003	2654.17	36 262004	2166.67	36 263001	2474.83	36 263002	3614.17	36 263003	3418.88	36 263004	2912.50
36 264001	10130.50	36 264002	1527.92	36 264003	2830.00	36 264004	2895.83	36 265001	1200.00	36 265002	2387.50
36 265003	725.00	36 265004	10134.10	36 266001	1787.50	36 266002	1110.42	36 266003	1394.17	36 266004	775.00
36 267001	2083.33	36 267002	341.67	36 267003	1801.67	36 267004	1804.17	36 268001	717.00	36 268002	10964.02
36 268003	6250.00	36 268004	6210.00	36 269001	399.00	36 269002	860.00	36 269003	230.00	36 269004	191.90
36 270001	245.00	36 270002	170.00	36 270003	329.00	36 270004	249.00	36 271001	90.00	36 271002	60.00
36 271003	100.00	36 271004	100.00	36 271005	90.00	36 271006	75.00	36 272001	72.00	36 272002	120.00
36 272003	68.00	36 272004	120.00	36 273001	148.00	36 273002	148.00	36 273003	107.00	36 273004	107.00
36 273002	120.00	36 273003	240.00	36 273004	114.90	36 273005	82.00	36 274001	330.00	36 274002	99.00
36 274003	184.00	36 274004	185.00	36 274005	68.00	36 274006	55.00	36 274007	214.23	36 275001	193.50
36 275002	90.00	36 275003	120.00	36 276001	213.00	36 276002	1644.00	36 276003	980.00	36 276004	170.00
36 276004	112.00	36 276005	46.00	36 276006	197.00	36 276007	160.00	36 276008	45.00	36 276009	114.00
36 276010	438.23	36 276011	35.00	36 276012	73.00	36 276013	106.00	36 276014	80.00	36 276015	114.00
36 276016	165.00	36 276017	59.00	36 276018	133.00	36 276019	150.00	36 276020	220.00	36 276021	384.00
36 276022	90.00	36 276023	380.37	36 277001	2135.00	36 277002	1050.00	36 277003	950.00	36 277004	1257.50
36 277005	1218.70	36 277006	970.00	36 277007	750.00	36 277008	1050.00	36 277009	820.00	36 277010	1310.00
36 277011	1822.50	36 277012	995.00	36 278001	120.00	36 278002	400.00	36 278003	280.00	36 278004	250.00
36 278005	450.00	36 278006	450.00	36 279001	320.00	36 279002	320.00	36 279003	350.00	36 279004	350.00
36 279006	480.00	36 280001	414.00	36 280002	799.00	36 280003	431.91	36 280004	669.00	36 280005	649.00
36 280006	999.00	36 280007	279.48	36 281001	29.50	36 281002	23.90	36 281003	89.00	36 281004	52.14
36 281005	14.50	36 281006	15.00	36 282001	314.00	36 282002	251.00	36 282003	195.00	36 282004	80.00
36 282005	219.00	36 282006	219.00	36 282007	1250.00	36 282008	1250.00	36 282009	1250.00	36 282010	237.14
36 283003	581.16	36 283004	775.00	36 283005	500.00	36 283006	45.00	36 283007	287.50	36 283008	722.00
36 283009	23.00	36 283010	285.44	36 283011	246.67	36 283012	366.07	36 283013	548.56	36 283014	573.68
36 283015	30.48	36 283016	287.50	36 283017	128.77	36 283018	128.77	36 283019	262.50	36 283020	70.00
36 285002	73.00	36 285003	83.00	36 285004	70.00	36 285005	68.50	36 285006	128.50	36 286002	1.50
36 286003	133.33	36 286004	113.33	36 286005	147.41	36 286006	166.67	36 286007	250.00	36 287001	152.92
36 287002	1438.28	36 287003	339.00	36 287004	1500.00	36 287005	86.50	36 288001	90.50	36 288002	45.00
36 288003	45.00	36 288004	45.00	36 288005	86.50	36 288006	86.50	36 288007	86.50	36 288008	90.50
36 289001	108.50	36 289002	161.00	36 289003	235.00	36 289004	79.87	36 289005	221.00	36 289006	125.00
36 289007	230.03	36 290001	219.72	36 290002	22.90	36 290003	34.50	36 290004	75.00	36 290005	63.50
36 290006	29.00	36 291001	28.00	36 291002	28.00	36 291003	16.00	36 291004	32.00	36 291005	30.00
36 291001	146.16	36 291002	136.37	36 291003	112.42	36 291004	86.00	36 291005	61.03	36 291006	4.00
36 291007	57.44	36 291008	52.40	36 291009	70.15	36 292001	15.20	36 292002	102.00	36 292003	58.41
36 292004	43.55	36 292005	45.64	36 292006	35.00	36 292007	16.63	36 292008	70.00	36 292009	33.00
36 293001	193.00	36 293002	150.00	36 293003	274.69	36 293004	156.00	36 293005	2974.00	36 293006	614.00
36 293007	10893.50	36 293008	2250.00	36 293009	2000.00	36 293010	8589.57	36 293011	99.00	36 294001	701.25
36 294002	449.90	36 294003	35.00	36 294004	99.90	36 294005	999.00	36 294006	348.62	36 294007	599.00
36 294009	16.00	36 294010	169.00	36 294011	599.00	36 294012	124.00	36 294013	124.00	36 294014	386.10
36 294014	300.17	36 294015	198.26	36 294016	399.90	36 294017	399.90	36 294018	169.36	36 294019	23.00
36 295001	2727.42	36 295002	3064.17	36 295003	3290.42	36 295004	2345.83	36 296001	169.36	36 297001	2250.00
36 297002	152.00	36 297003	152.00	36 297004	152.00	36 297005	152.00	36 297006	326.00	36 298001	15250.00
36 298002	15009.00	36 298003	10809.00	36 298004	14009.00	36 298005	12200.00	36 298006	5606.00	36 299001	300.00
36 299003	750.00	36 299004	750.00	36 300001	35.47	36 300002	24.44	36 300003	43.89	36 301004	22.78
36 301005	26.00	36 301006	27.00	36 301007	26.00	36 301008	32.00	36 301009	26.67	36 301010	26.00
36 302001	131.31	36 302002	300.00	36 302003	310.34	36 302004	144.44	36 302005	105.00	36 302006	152.94
36 302007	165.06	36 302008	165.06	36 302009	165.06	36 302010	165.06	36 302011	165.06	36 302012	165.06
36 303003	135.83	36 303004	173.47	36 303005	105.00	36 303006	135.58	36 303007	72.00	36 304001	93.05
36 304002	131.39	36 304003	127.27	36 304004	131.89	36 304005	237.38	36 304006	184.38	36 304007	222.22
36 304008	16.00	36 304009	165.14	36 304010	132.00	36 304011	132.00	36 304012	132.00	36 304013	90.00
36 304014	130.77	36 304015	147.83	36 304016	95.00	36 304017	155.17	36 304018	131.39	36 304019	92.60
36 305001	25.90	36 305002	20.50	36 305003	115.74	36 305004	70.00	36 305005	50.00	36 305006	21.00
36 306001	52.25	36 306002	52.00	36 306003	36.25	36 306004	45.00	36 306005	25.00	36 306006	15.00
36 306007	13.00	36 306008	13.00	36 306009	16.00	36 306010	41.30	36 306011	30.00	36 306012	22.10
36 307002	131.76	36 307003	20.00	36 307004	17.75	36 307005	22.00	36 307006	168.42	36 307007	17.00
36 307008	21.00	36 307009	20.00	36 307010	25.00	36 308001	5.00	36 308002	5.00	36 308003	4.00
36 308004	5.00	36 308005	5.00	36 308006	5.00	36 308007	5.00	36 308008	5.00	36 308009	167.05
36 309004	108.89	36 309005	116.67	36 309006	133.33	36 309007	73.44	36 309008	73.44	36 310001	8.00
36 310002	8.00	36 310003	7.25	36 310004	10.00	36 310005	8.00	36 310006	9.00	36 310007	9.00
36 310008	8.00	36 310009	47.50	36 310010	60.00	36 310011	67.50	36 310012	24.50	36 310013	45.00
36 311006	45.										

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
37 046006	114.00	37 046007	112.50	37 046008	113.75	37 046009	110.00	37 046010	95.00	37 047001	94.55
37 047002	76.45	37 047003	80.00	37 047004	111.50	37 047005	92.70	37 047006	92.70	37 047007	107.00
37 047008	119.00	37 047009	64.23	37 047010	60.75	37 047011	76.75	37 047012	102.50	37 048001	37.50
37 048002	37.11	37 048003	43.75	37 048004	52.50	37 048005	44.25	37 048006	37.50	37 048007	56.00
37 048008	37.50	37 048009	47.05	37 048010	60.00	37 048011	45.00	37 048012	47.50	37 048013	53.75
37 049001	33.15	37 049002	43.40	37 049003	23.00	37 049004	23.00	37 049005	23.00	37 049006	11.00
37 049007	16.25	37 049008	12.94	37 049009	22.00	37 049010	20.00	37 049011	18.00	37 049012	19.00
37 049013	16.50	37 049014	15.75	37 049015	17.50	37 049016	19.50	37 049017	22.50	37 050001	45.40
37 050002	37.90	37 050003	60.00	37 050004	50.00	37 050005	50.00	37 050006	50.00	37 050007	57.75
37 050008	16.00	37 050009	55.00	37 051001	20.65	37 051002	26.85	37 051003	20.00	37 051004	28.00
37 051005	21.00	37 051006	26.75	37 051007	23.75	37 051008	19.50	37 051009	18.00	37 051010	25.00
37 052001	35.50	37 052002	50.00	37 052003	29.00	37 052004	37.49	37 052005	30.00	37 052006	39.99
37 052007	26.75	37 052008	27.00	37 052009	27.50	37 052010	42.50	37 052011	33.75	37 052012	40.00
37 052013	30.70	37 052014	31.25	37 053001	84.15	37 053002	94.00	37 053003	78.05	37 053004	163.64
37 053005	280.00	37 053006	450.00	37 053007	313.00	37 053008	261.35	37 053009	60.00	37 053010	83.33
37 053011	64.00	37 053012	67.50	37 054001	16.65	37 054002	19.88	37 054003	10.00	37 054004	44.90
37 054005	40.00	37 054006	36.28	37 054007	66.87	37 054008	93.17	37 054009	71.50	37 054010	21.02
37 054011	32.40	37 054012	35.00	37 054013	43.25	37 054014	35.43	37 054015	20.00	37 054016	107.50
37 054017	10.00	37 054018	33.75	37 054019	19.50	37 054020	14.75	37 054021	36.03	37 054022	80.18
37 054023	137.50	37 054024	34.46	37 054025	31.50	37 054026	32.50	37 055001	30.00	37 055002	32.00
37 055003	20.00	37 055004	22.25	37 055005	25.00	37 055006	25.00	37 055007	25.00	37 055008	28.00
37 055009	25.00	37 055010	34.43	37 055011	20.00	37 056001	64.90	37 056002	50.93	37 056003	72.00
37 056004	75.00	37 056005	70.00	37 056006	78.00	37 056007	82.00	37 056008	65.00	37 056009	86.25
37 056010	55.00	37 056011	49.90	37 056012	80.00	37 056013	73.19	37 057001	33.86	37 057002	26.93
37 057003	28.00	37 057004	25.00	37 057005	27.75	37 057006	31.75	37 057007	24.75	37 058001	21.00
37 058002	32.40	37 058003	47.18	37 058004	23.50	37 058005	24.00	37 058006	30.50	37 058007	23.50
37 058008	22.75	37 058009	29.00	37 058010	182.00	37 058011	12.00	37 058012	12.00	37 058013	10.50
37 059003	18.50	37 059004	19.50	37 059005	16.50	37 059006	20.00	37 059007	8.39	37 059008	12.50
37 059009	15.00	37 059010	11.90	37 060001	76.65	37 060002	57.75	37 060003	55.00	37 060004	80.00
37 060005	77.50	37 060006	55.00	37 060007	46.20	37 060008	57.50	37 060009	46.70	37 060010	70.00
37 061002	55.00	37 061003	55.00	37 061004	62.20	37 061005	53.75	37 061006	88.00	37 061007	45.50
37 061008	75.00	37 061009	64.00	37 061010	88.50	37 061011	38.75	37 061012	58.75	37 061013	45.00
37 061014	75.00	37 061015	68.50	37 062001	40.90	37 062002	23.75	37 062003	75.90	37 062004	24.50
37 062005	27.25	37 062006	25.00	37 062007	74.20	37 062008	74.16	37 062009	32.00	37 062010	32.00
37 062011	22.00	37 062012	23.00	37 062013	24.00	37 062014	25.00	37 062015	29.35	37 063001	97.33
37 063002	58.35	37 063003	95.00	37 063004	96.25	37 063005	92.50	37 063006	85.63	37 063007	75.00
37 063008	75.00	37 063009	103.00	37 063010	103.00	37 063011	95.00	37 063012	66.00	37 063013	120.75
37 063014	94.00	37 063015	98.75	37 064001	60.00	37 064002	51.00	37 064003	62.00	37 064004	62.50
37 064005	63.75	37 064006	72.75	37 064007	45.50	37 064008	50.00	37 064009	60.00	37 064010	62.50
37 064011	56.50	37 065001	150.00	37 065002	160.00	37 065003	300.00	37 065004	250.00	37 065005	160.00
37 065006	180.00	37 065007	150.00	37 065008	182.00	37 065009	169.00	37 065010	110.00	37 065011	175.00
37 065012	180.00	37 065013	170.00	37 065014	220.00	37 065015	180.00	37 066001	46.25	37 066002	31.50
37 066003	46.25	37 066004	55.00	37 066005	40.00	37 066006	39.25	37 066007	50.00	37 066008	46.00
37 066009	40.00	37 066010	31.25	37 066011	45.00	37 066012	50.00	37 066013	42.50	37 066014	55.25
37 066015	50.00	37 067001	161.50	37 067002	63.00	37 067003	68.75	37 067004	147.00	37 067005	75.00
37 068001	50.00	37 068002	48.85	37 068003	50.00	37 068004	65.00	37 068005	58.62	37 068006	45.00
37 068007	45.00	37 068008	60.00	37 068009	53.75	37 068010	68.25	37 068011	67.50	37 068012	68.39
37 069001	47.67	37 069002	46.00	37 069003	46.00	37 069004	56.25	37 069005	62.00	37 069006	54.00
37 069007	47.00	37 069008	36.61	37 069009	47.50	37 069010	48.00	37 069011	46.00	37 069012	54.50
37 069013	47.50	37 069014	52.75	37 069015	45.25	37 069016	48.00	37 069017	55.50	37 070001	42.21
37 070002	43.18	37 070003	50.00	37 070004	40.00	37 070005	43.18	37 070006	43.18	37 070007	34.09
37 071001	36.25	37 071002	30.00	37 071003	70.00	37 071004	41.25	37 071005	29.00	37 071006	23.75
37 071007	32.00	37 071008	25.75	37 071009	36.25	37 071010	37.50	37 071011	27.75	37 071012	45.18
37 071013	33.00	37 071014	33.50	37 071015	28.25	37 071016	30.00	37 072001	30.00	37 072002	24.65
37 072003	24.90	37 072004	19.00	37 072005	10.00	37 072006	10.00	37 072007	10.00	37 072008	10.00
37 072009	34.00	37 072010	9.00	37 072011	30.00	37 072012	30.75	37 073001	40.00	37 073002	30.00
37 073003	32.00	37 073004	40.00	37 073005	31.50	37 073006	32.00	37 073007	40.00	37 073008	33.25
37 073009	30.38	37 073010	37.75	37 073011	28.75	37 073012	28.75	37 073013	30.00	37 073014	30.00
37 073015	30.50	37 074001	43.20	37 074002	87.88	37 074003	50.00	37 074004	40.00	37 074005	40.00
37 074006	40.00	37 074007	44.88	37 074008	48.00	37 074009	60.00	37 074010	48.00	37 074011	40.00
37 074012	44.88	37 074013	31.00	37 074014	29.00	37 075001	35.75	37 075002	100.00	37 075003	13.00
37 075004	14.00	37 075005	14.00	37 075006	16.44	37 075007	16.44	37 075008	16.44	37 075009	28.25
37 075010	28.75	37 075011	2.09	37 075012	20.00	37 075013	39.00	37 076001	99.90	37 076002	81.00
37 076003	40.00	37 076004	55.00	37 076005	87.50	37 076006	60.00	37 076007	58.00	37 076008	85.25
37 076009	145.00	37 076010	61.25	37 076011	81.00	37 076012	55.00	37 076013	40.00	37 076014	55.00
37 076015	53.00	37 077001	72.50	37 077002	43.75	37 077003	43.75	37 077004	37.00	37 077005	37.00
37 077006	33.50	37 077007	30.50	37 077008	33.00	37 077009	31.75	37 078001	310.63	37 078002	347.06
37 078003	375.00	37 078004	400.00	37 078005	333.33	37 079001	22.11	37 079002	27.90	37 079003	19.50
37 079004	25.00	37 079005	29.15	37 079006	17.00	37 079007	15.00	37 079008	15.00	37 079009	15.00
37 079010	21.25	37 079011	20.00	37 079012	23.00	37 079013	22.50	37 080001	40.00	37 080002	35.00
37 080003	29.00	37 080004	30.00	37 080005	38.25	37 080006	31.50	37 080007	24.00	37 080008	25.00
37 080009	37.00	37 080010	40.25	37 080011	80.00	37 081002	81.00	37 081003	45.00	37 081004	60.75
37 081005	64.32	37 081006	72.21	37 081007	115.00	37 082001	115.00	37 082002	115.00	37 082003	115.00
37 082005	22.00	37 082006	28.75	37 082007	25.00	37 082008	16.75	37 082009	22.00	37 082010	21.00
37 082011	21.25	37 082012	20.25	37 082013	27.50	37 083001	41.11	37 083002	31.90	37 083003	32.11
37 083004	46.30	37 083005	46.30	37 083006	36.30	37 083007	36.30	37 083008	36.30	37 083009	36.30
37 084001	86.85	37 084002	166.67	37 084003	154.76	37 084004	87.37	37 084005	846.15	37 084006	117.95
37 084007	199.57	37 084008	94.44	37 084009	28.99	37 084010	37.00	37 084011	135.19	37 084012	24.00
37 084013	507.00	37 084014	92.00	37 084015	166.67	37 084016	100.00	37 084017	463.41	37 084018	138.89
37 084019	507.00	37 084020	92.00	37 084021	166.67	37 084022	100.00	37 084023	463.41	37 084024	138.89
37 084025	95.00	37 085001	110.93	37 085002	97.22	37 085003	76.00	37 085004	146.97	37 085005	191.08
37 085006											

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
37 124013	68.00	37 124014	423.00	37 124015	349.00	37 124016	99.90	37 124017	99.90	37 124018	369.90
37 124019	299.00	37 124020	299.00	37 124021	400.00	37 124022	149.00	37 124023	328.00	37 124024	299.00
37 125006	249.00	37 125007	299.00	37 125008	229.00	37 125009	159.99	37 125010	169.00	37 125011	238.00
37 126001	4999.00	37 126002	3999.00	37 126003	1349.00	37 126004	3399.15	37 126005	2199.00	37 126006	849.99
37 126007	849.99	37 126008	1199.00	37 127001	322.00	37 127002	294.97	37 127003	380.00	37 127004	189.70
37 127005	710.00	37 127006	609.00	37 127007	900.00	37 127008	900.00	37 127009	120.00	37 127010	998.95
37 128002	1199.00	37 128003	299.00	37 128004	339.15	37 128005	399.00	37 128006	100.00	37 128007	1524.00
37 128008	2299.00	37 128009	1299.00	37 128010	299.90	37 128011	299.99	37 128012	369.00	37 128013	869.00
37 128014	130.67	37 128015	349.00	37 128016	140.00	37 128017	149.00	37 128018	140.00	37 128019	100.00
37 129001	599.00	37 129002	1199.00	37 129003	499.00	37 129004	79.90	37 129005	399.00	37 129006	169.00
37 129007	79.00	37 129008	379.00	37 129009	399.00	37 129010	26.17	37 129011	69.99	37 129012	124.92
37 129013	299.00	37 130001	19.00	37 130002	17.00	37 130003	230.00	37 130004	15.00	37 130005	135.00
37 131002	65.00	37 131003	140.00	37 131004	180.00	37 131005	1899.00	37 132002	244.30	37 132003	139.00
37 132004	279.00	37 132005	79.90	37 132006	314.30	37 132007	239.00	37 132008	119.00	37 133001	799.00
37 133002	1999.00	37 133003	999.00	37 133004	3599.00	37 133005	1199.00	37 133006	3499.00	37 134001	1699.00
37 134002	349.00	37 134003	369.00	37 134004	1399.00	37 134005	1399.00	37 135001	799.00	37 135002	799.00
37 135003	499.00	37 135004	499.00	37 135005	479.00	37 135006	199.00	37 135007	589.00	37 135008	718.14
37 135009	629.00	37 135010	549.00	37 135011	569.00	37 136001	1999.00	37 136002	1249.00	37 136003	749.00
37 136004	1299.00	37 136005	699.00	37 136006	1652.45	37 136007	909.30	37 136008	1799.00	37 136009	1580.12
37 137001	120.00	37 137002	18.00	37 137003	83.01	37 137004	110.00	37 137005	120.00	37 137006	239.00
37 138001	120.04	37 139001	119.73	37 140001	3600.00	37 140002	10.00	37 140003	70.00	37 140004	139.00
37 140005	102.00	37 141001	175.18	37 141002	288.72	37 141003	360.73	37 141004	175.18	37 141005	288.72
37 141006	160.73	37 142001	220.00	37 142002	800.00	37 142003	2160.00	37 142004	608.00	37 142005	50.00
37 142006	250.00	37 142007	650.00	37 142008	700.00	37 142009	950.00	37 142010	850.00	37 142011	2600.00
37 142012	250.00	37 142013	250.00	37 142014	250.00	37 142015	250.00	37 143001	26.88	37 143002	53.77
37 143003	80.65	37 143004	107.53	37 143005	138.71	37 143006	169.88	37 143007	277.12	37 143008	384.37
37 143009	491.80	37 143010	349.85	37 143011	400.00	37 143012	2620.36	37 143013	1149.00	37 143014	410.16
37 143015	6407.34	37 143016	7658.05	37 143017	7970.73	37 143018	9534.12	37 143019	11097.51	37 143020	12660.90
37 143021	14224.29	37 143022	15787.68	37 143023	17351.07	37 143024	18914.46	37 143025	20477.85	37 143026	22041.24
37 143027	25168.02	37 143028	3905.92	37 143029	3905.92	37 143030	5471.42	37 143031	5471.42	37 143032	5471.42
37 143033	25168.02	37 143034	31421.58	37 143035	37675.74	37 143036	43928.70	37 143037	50128.26	37 143038	62689.38
37 144001	19.82	37 144002	10.70	37 144003	20.02	37 144004	10.81	37 144005	20.02	37 144006	10.81
37 144007	20.02	37 144008	10.81	37 144009	20.02	37 144010	10.81	37 146001	3849.00	37 146002	4999.00
37 146003	4349.00	37 146004	799.00	37 146005	8290.00	37 146006	3499.00	37 146007	1719.00	37 146008	7699.00
37 146009	5300.00	37 146010	5319.00	37 147001	11499.00	37 147002	15699.00	37 147003	4299.00	37 147004	7500.00
37 147005	18700.00	37 148001	899.00	37 148002	2249.00	37 148003	349.00	37 148004	1315.00	37 148005	1239.50
37 149001	1799.00	37 149002	1799.00	37 149003	5590.00	37 149004	5590.00	37 149005	5590.00	37 149006	5590.00
37 149007	7100.00	37 149008	12273.26	37 149009	8990.00	37 150001	6199.00	37 150002	3499.00	37 150003	9432.43
37 150004	2999.00	37 150005	179.00	37 150006	6665.45	37 150007	7390.00	37 150008	550.00	37 150009	6900.00
37 151001	6699.00	37 151002	12999.00	37 151003	11999.00	37 151004	3985.00	37 151005	9900.00	37 151006	6645.00
37 151007	10530.99	37 151008	5400.00	37 151009	9779.90	37 151010	1399.00	37 152001	3799.00	37 152002	9249.00
37 152003	7599.00	37 152004	14000.00	37 152005	54900.00	37 152006	9790.00	37 152007	8366.57	37 152008	6400.00
37 152009	16499.00	37 152010	24499.00	37 152011	14000.00	37 153001	450.00	37 153002	814.00	37 153003	131.70
37 153004	464.22	37 153005	78.26	37 153006	38.00	37 153007	38.00	37 154001	12.00	37 154002	249.00
37 154005	279.00	37 155001	279.00	37 155002	899.00	37 155003	1199.00	37 155004	97.00	37 155005	27.00
37 155006	489.00	37 155007	719.00	37 155008	669.00	37 155009	999.00	37 155010	1199.00	37 155011	986.57
37 156001	806.75	37 156002	419.00	37 156003	76.90	37 156004	59.99	37 156005	59.99	37 156006	499.00
37 157001	1159.00	37 157002	199.00	37 157003	76.90	37 157004	149.99	37 157005	149.99	37 157006	149.99
37 158002	301.02	37 158003	79.00	37 158004	29.99	37 159001	12799.00	37 159002	6749.00	37 159003	9999.00
37 159004	9599.00	37 159005	15709.00	37 159006	19384.42	37 159007	9729.35	37 160001	2999.00	37 160002	2579.00
37 160003	379.00	37 160004	209.00	37 160005	189.00	37 160006	189.00	37 160007	189.00	37 160008	14524.00
37 161003	5200.00	37 161004	12249.00	37 161005	4390.00	37 161006	13769.00	37 161007	9390.00	37 162001	9390.00
37 162002	2899.00	37 162003	2740.00	37 162004	2049.00	37 162005	2990.00	37 162006	4399.00	37 162007	5199.00
37 162008	3119.00	37 163001	10599.00	37 163002	5149.00	37 163003	13990.00	37 163004	14999.00	37 163005	4999.00
37 163006	12435.00	37 163007	12435.00	37 163008	10250.45	37 163009	10250.45	37 163010	11449.00	37 163011	11449.00
37 164004	17490.00	37 164005	13499.00	37 164006	12949.00	37 164007	13999.00	37 164008	14249.00	37 165001	1699.00
37 165002	499.00	37 165003	1214.00	37 165004	792.64	37 165005	1699.00	37 165006	4159.86	37 165007	999.00
37 165008	1699.00	37 165009	1699.00	37 166001	1140.00	37 166002	1140.00	37 166003	1140.00	37 166004	1140.00
37 166005	1699.00	37 166006	1156.95	37 166007	2674.00	37 166008	1999.00	37 166009	1999.00	37 167001	25.00
37 167002	1434.00	37 167003	392.14	37 167004	774.00	37 167005	924.00	37 167006	999.00	37 167007	1099.00
37 168001	159.00	37 168002	124.00	37 168003	23.50	37 168004	156.50	37 169001	429.50	37 169002	1374.00
37 169003	12435.00	37 169004	1914.52	37 170001	27.00	37 170002	27.00	37 170003	799.00	37 170004	799.00
37 170005	45.00	37 170006	46.00	37 170007	27.00	37 170008	24.00	37 170009	7.00	37 170010	36.00
37 170011	12.00	37 170012	8.00	37 170013	47.00	37 170014	129.00	37 170015	139.00	37 170016	1474.50
37 171004	6111.15	37 171005	789.00	37 171006	450.00	37 171007	1100.00	37 171008	485.00	37 172001	144.90
37 172002	130.00	37 172003	130.00	37 172004	51.00	37 172005	80.00	37 172006	80.00	37 172007	914.00
37 173002	6344.00	37 173003	1668.00	37 173004	2700.00	37 173005	990.00	37 173006	2250.00	37 173007	3050.00
37 173008	2395.00	37 173009	4350.00	37 173010	765.00	37 173011	7250.00	37 173012	3311.00	37 173013	908.43
37 173014	5499.00	37 174001	369.00	37 174002	114.00	37 174003	114.00	37 174004	54.99	37 174005	54.99
37 174005	79.00	37 174006	115.00	37 175001	17.00	37 175002	10.00	37 175003	237.00	37 175004	269.00
37 175005	179.00	37 175006	12.06	37 175007	275.00	37 175008	215.00	37 175009	15.00	37 175010	88.00
37 175011	41.00	37 175012	110.00	37 175013	27.50	37 175014	292.50	37 175015	27.00	37 176001	119.00
37 176002	74.00	37 176003	74.00	37 176004	91.00	37 176005	211.00	37 176006	211.00	37 176007	211.00
37 177003	38.00	37 177004	28.73	37 177005	49.00	37 177006	130.00	37 177007	79.00	37 177008	42.00
37 177009	29.00	37 177010	12.00	37 177011	23.00	37 177012	32.00	37 177013	5.00	37 177014	14.00
37 177015	20.00	37 177016	20.00	37 177017	20.00	37 177018	20.00	37 177019	20.00	37 177020	20.00
37 178002	26.00	37 178003	10.53	37 178004	24.00	37 178005	17.89	37 178006	16.00	37 178007	18.95
37 178008	16.34	37 178009	13.20	37 179001	23.90	37 179002	26.00	37 179003	3.00	37 179004	3.00
37 179005											

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
37 248008	675.88	37 248009	1319.40	37 248010	546.93	37 248011	209.00	37 249001	538.17	37 249002	38.00
37 249003	149.64	37 249004	100.00	37 249005	80.00	37 249006	105.00	37 249007	138.50	37 249008	25.00
37 249009	150.00	37 249010	127.50	37 249011	70.00	37 249012	20.00	37 249013	45.00	37 249014	150.00
37 249015	900.00	37 249016	70.00	37 249017	120.00	37 249018	433.33	37 249019	79.00	37 250001	56.45
37 250002	37.64	37 250003	94.67	37 250004	49.00	37 250005	26.00	37 250006	50.00	37 250007	52.00
37 250008	26.38	37 250009	210.00	37 250010	100.00	37 250011	200.00	37 250012	350.00	37 250013	42.00
37 252002	2300.00	37 252003	4200.00	37 252004	640.00	37 253001	65.00	37 253002	86.00	37 253003	160.00
37 254001	600.00	37 254002	6000.00	37 254003	65.00	37 254004	2500.00	37 254005	450.00	37 254006	50.00
37 254007	80.00	37 254008	318.00	37 254009	99.00	37 254010	50.00	37 254011	406.50	37 254012	530.00
37 254013	350.00	37 254014	134500.00	37 255001	280.00	37 255002	219.00	37 255003	299.00	37 255004	419.00
37 255005	219.00	37 256001	400.00	37 256002	315.00	37 256003	315.00	37 256004	295.00	37 256005	449.00
37 256006	355.00	37 256007	330.00	37 256008	319.00	37 256009	319.00	37 256010	435.00	37 256011	315.00
37 256012	285.00	37 256013	270.00	37 256014	549.00	37 257001	389.00	37 257002	358.00	37 257003	195.00
37 257004	1111.04	37 257005	269.00	37 257006	70.00	37 257007	225.00	37 257008	439.00	37 257009	169.00
37 257010	359.00	37 258001	10.00	37 258002	10.00	37 258003	10.00	37 258004	10.00	37 258005	10.00
37 259001	39.00	37 259002	48.00	37 259003	64.00	37 259004	64.00	37 259005	66.51	37 259006	42.17
37 259007	91.00	37 260001	32.00	37 260002	28.25	37 260003	61.00	37 260004	49.00	37 260005	86.50
37 260006	8.00	37 260007	5.25	37 260008	39.50	37 260009	5.50	37 260010	86.00	37 260011	5.00
37 260012	27.50	37 260013	2.00	37 261001	21139.67	37 261002	9730.50	37 261003	8442.69	37 261004	41602.75
37 261005	4169.00	37 261006	5846.38	37 261007	847.95	37 262001	3237.50	37 262002	2902.50	37 262003	193.50
37 262004	2570.83	37 263001	3885.00	37 263002	405.00	37 263003	3485.83	37 263004	3932.50	37 264001	1600.00
37 264002	3933.33	37 264003	4241.67	37 264004	3591.67	37 265001	3785.83	37 265002	2414.79	37 265003	825.00
37 265004	350.00	37 266001	654.17	37 266002	1358.33	37 266003	826.67	37 266004	850.17	37 267001	6712.87
37 267002	841.67	37 267003	3100.00	37 267004	1883.33	37 268001	8960.00	37 268002	7350.00	37 268003	6270.00
37 268004	41978.00	37 269001	350.00	37 269002	452.50	37 269003	360.00	37 269004	400.00	37 270001	330.00
37 270002	70.00	37 270003	305.00	37 270004	310.00	37 271001	38.00	37 271002	80.00	37 271003	75.00
37 271004	70.00	37 272001	140.00	37 272002	82.00	37 272003	96.00	37 272004	96.00	37 272005	170.00
37 272006	50.00	37 272007	129.50	37 272008	65.00	37 272009	90.00	37 272010	75.00	37 272011	119.00
37 273001	83.90	37 273002	110.00	37 273003	160.00	37 273004	92.00	37 274001	169.00	37 274002	334.00
37 274003	264.00	37 274004	114.00	37 274005	114.00	37 274006	279.00	37 274007	131.50	37 274008	160.00
37 276001	252.00	37 276002	109.37	37 276003	250.00	37 276004	285.00	37 276005	106.50	37 276006	7.50
37 276007	227.00	37 276008	108.00	37 276009	273.00	37 276010	159.00	37 276011	39.00	37 276012	90.00
37 276013	45.00	37 276014	57.00	37 276015	140.00	37 276016	105.00	37 276017	95.00	37 276018	163.00
37 276019	120.00	37 276020	120.00	37 276021	60.00	37 276022	17.00	37 276023	23.00	37 276024	1109.00
37 277002	1837.50	37 277003	1650.00	37 277004	1390.00	37 277005	990.00	37 277006	1200.00	37 277007	1530.00
37 277008	999.00	37 277009	796.00	37 277010	990.00	37 277011	1752.66	37 277012	1040.00	37 278001	100.00
37 278002	780.00	37 278003	650.00	37 278004	2078.00	37 278005	2078.00	37 278006	2520.00	37 278007	131.00
37 279004	600.00	37 279005	300.00	37 279006	150.00	37 279007	80.00	37 279008	320.00	37 280001	1249.00
37 280002	1399.00	37 280003	699.00	37 280004	839.00	37 280005	1699.00	37 280006	749.00	37 280007	899.00
37 281001	159.90	37 281002	107.74	37 281003	139.00	37 281004	4.00	37 281005	4.00	37 281006	23.50
37 281007	28.50	37 281008	28.50	37 281009	72.00	37 282001	72.00	37 282002	31.50	37 282003	73.00
37 282004	175.00	37 282005	39.50	37 283001	308.51	37 283002	420.00	37 283003	260.00	37 283004	62.00
37 283005	288.58	37 283006	493.34	37 283007	13.00	37 283008	52.00	37 283009	238.89	37 283010	34.25
37 283011	273.00	37 283012	373.00	37 283013	320.00	37 283014	1000.00	37 283015	246.00	37 283016	242.19
37 283017	109.01	37 284001	4400.00	37 284002	4380.00	37 284003	693.00	37 284004	159.00	37 285001	131.50
37 285002	70.00	37 285003	80.00	37 285004	45.50	37 285005	66.50	37 285006	59.00	37 285007	113.33
37 286002	146.00	37 286003	154.81	37 286004	120.00	37 286005	225.93	37 286006	120.00	37 286007	155.56
37 286008	113.93	37 286009	134.99	37 286010	134.99	37 286011	91.00	37 286012	31.50	37 286013	21.50
37 288001	47.50	37 288002	430.00	37 288003	28.90	37 288004	47.00	37 288005	5.00	37 288006	21.50
37 288007	4.00	37 288008	34.50	37 288009	49.00	37 288010	149.00	37 288011	24.00	37 288012	22.25
37 288013	11.00	37 288014	284.00	37 288015	378.00	37 288016	7.00	37 288017	7.00	37 288018	215.57
37 289006	1.00	37 289007	1.00	37 289008	940.99	37 289009	417.50	37 289010	104.50	37 290002	222.01
37 290003	34.00	37 290004	19.50	37 290005	32.45	37 290006	43.00	37 290007	20.80	37 290008	65.50
37 290009	1.11	37 290010	30.61	37 290011	339.00	37 290012	182.35	37 290013	238.00	37 290014	51.00
37 291004	110.77	37 291005	101.45	37 291006	114.95	37 291007	184.25	37 291008	31.50	37 291009	31.00
37 292002	81.50	37 292003	25.00	37 292004	25.90	37 292005	15.50	37 292006	29.00	37 292007	33.32
37 292008	159.00	37 292009	25.00	37 292010	105.00	37 292011	39.85	37 292012	3319.00	37 292013	230.00
37 293005	21.50	37 293006	6300.00	37 293007	95.90	37 293008	389.00	37 293009	44.00	37 293010	5.90
37 293009	69.90	37 293010	3.90	37 293011	100.11	37 293012	79.90	37 293013	11.98	37 293014	61.73
37 293015	3470.00	37 293016	2622.50	37 293017	3265.00	37 293018	5030.00	37 293019	8010.00	37 293020	1358.00
37 293021	228.00	37 293022	688.00	37 293023	498.00	37 293024	475.00	37 293025	12.00	37 293026	4415.38
37 293027	1985.00	37 293028	1470.00	37 293029	249.00	37 293030	4499.00	37 293031	4499.00	37 293032	26.00
37 294005	314.30	37 294006	359.51	37 294007	879.20	37 294008	679.15	37 294009	1951.15	37 294010	47.50
37 294011	75.00	37 294012	1199.00	37 294013	1225.00	37 294014	99.48	37 294015	399.90	37 294016	489.00
37 294017	439.00	37 294018	159.00	37 294019	1399.00	37 294020	99.00	37 295001	2290.80	37 295002	3380.00
37 295003	179.00	37 295004	1276.00	37 295005	1637.00	37 295006	6250.00	37 295007	1637.00	37 295008	7500.00
37 297004	65.87	37 297005	482.77	37 297006	926.00	37 298001	33300.00	37 298002	64802.00	37 298003	7500.00
37 298004	13900.00	37 299001	4000.00	37 299002	110.00	37 299003	7990.00	37 299004	28500.00	37 299005	30.00
38 001001	20.00	38 001002	20.00	38 001003	20.00	38 001004	20.00	38 001005	20.00	38 001006	20.00
38 002001	152.94	38 002002	247.50	38 002003	131.67	38 002004	151.20	38 002005	233.31	38 003001	90.68
38 003002	158.09	38 003003	137.93	38 003004	133.77	38 003005	80.00	38 004001	128.16	38 004002	138.89
38 004003	117.11	38 004004	117.11	38 004005	52.06	38 004006	111.47	38 004007	99.27	38 004008	200.00
38 004010	200.00	38 004011	200.00	38 004012	214.50	38 004013	176.62	38 004014	156.62	38 005001	29.47
38 005003	24.00	38 005004	21.50	38 005005	20.50	38 005006	36.00	38 006001	35.00	38 006002	34.52
38 006003	10.00	38 006004	11.00	38 006005	12.00	38 006006	10.00	38 006007	17.25	38 006008	12.00
38 007001	14.00	38 007002	22.00	38 007003	12.00	38 007004	12.12	38 007005	12.12	38 007006	13.00
38 008001	3.50	38 008002	3.00	38 008003	4.00	38 008004	5.50	38 008005	1.80	38 008006	30.00
38 008007	3.50	38 009001	158.68	38 009002	108.47	38 009003	126.86	38 009004	133.33	38 009005	126.47
38 009006	75.00	38 009007	139.12	38 010001	1.00	38 010002	4.07	38 010003	5.00	38 010004	9.00
38 010005	4.00	3									

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
38 0570001	42.50	38 0570002	35.95	38 0570003	56.25	38 0570004	45.00	38 0570005	54.50	38 0570006	70.00
38 0580001	27.55	38 0580002	37.55	38 0580003	28.00	38 0580004	26.75	38 0580005	23.25	38 0580006	37.25
38 0590001	25.39	38 0590002	43.40	38 0590003	28.00	38 0590004	14.75	38 0590005	15.50	38 0590006	15.65
38 0590004	16.50	38 0590005	14.63	38 0590006	21.79	38 0590007	20.00	38 0590008	16.00	38 0590009	10.75
38 0600001	65.25	38 0600002	65.05	38 0600003	47.50	38 0600004	75.00	38 0600005	80.00	38 0600006	71.96
38 0610001	20.00	38 0610002	40.00	38 0610003	87.77	38 0610004	33.75	38 0610005	31.00	38 0610006	21.00
38 0610007	33.50	38 0610008	28.75	38 0610009	33.75	38 0620001	22.50	38 0620002	32.30	38 0620003	31.00
38 0620004	52.73	38 0620005	28.50	38 0620006	20.00	38 0620007	28.75	38 0620008	27.50	38 0630001	86.88
38 0630002	85.00	38 0630003	77.50	38 0630004	62.50	38 0630005	68.75	38 0630006	60.00	38 0630007	60.00
38 0630008	68.75	38 0640001	40.00	38 0640002	50.00	38 0640003	46.65	38 0640004	50.00	38 0640005	37.50
38 0640006	40.00	38 0650001	150.00	38 0650002	140.00	38 0650003	274.65	38 0650004	160.00	38 0650005	202.00
38 0650006	162.00	38 0650007	220.00	38 0650008	200.00	38 0650009	170.00	38 0650010	150.00	38 0650011	200.00
38 065012	156.00	38 0660001	32.50	38 0660002	32.81	38 0660003	32.50	38 0660004	50.00	38 0660005	53.25
38 0660006	28.75	38 0660007	55.00	38 0660008	38.75	38 0660009	40.00	38 0660010	37.50	38 0660011	50.00
38 0670001	73.65	38 0670002	65.91	38 0670003	172.09	38 0670004	100.00	38 0680001	45.00	38 0680002	60.00
38 0680003	48.75	38 0680004	50.00	38 0680005	52.50	38 0680006	50.00	38 0680007	35.00	38 0680008	39.17
38 0690001	52.92	38 0690002	40.20	38 0690003	50.00	38 0690004	62.50	38 0690005	41.11	38 0690006	40.00
38 0690007	60.00	38 0690008	45.00	38 0690009	56.00	38 0690010	40.00	38 0690011	54.25	38 0690012	56.04
38 0690013	50.00	38 0700001	32.56	38 0700002	32.27	38 0700003	23.86	38 0700004	41.30	38 0700005	37.50
38 0700006	41.86	38 0700007	30.00	38 0710001	44.69	38 0710002	38.50	38 0710003	41.25	38 0710004	38.50
38 0710005	42.00	38 0710006	43.28	38 0710007	37.50	38 0710008	27.50	38 0710009	41.25	38 0710010	35.25
38 0720001	35.00	38 0720002	35.43	38 0720003	19.05	38 0720004	35.50	38 0720005	27.50	38 0720006	30.25
38 0730001	55.00	38 0730002	38.59	38 0730003	40.00	38 0730004	28.75	38 0730005	33.75	38 0730006	40.00
38 0730007	40.72	38 0730008	40.00	38 0730009	32.00	38 0740001	45.00	38 0740002	44.19	38 0740003	67.09
38 0740004	86.49	38 0740005	126.00	38 0740006	79.80	38 0740007	47.50	38 0740008	90.00	38 0740009	40.00
38 0750001	10.00	38 0750002	120.00	38 0750003	33.60	38 0750004	13.50	38 0750005	10.00	38 0750006	15.00
38 0750007	146.97	38 0750008	61.50	38 0750009	74.50	38 0750010	83.75	38 0750011	63.00	38 0750012	70.00
38 0760005	105.00	38 0760006	37.50	38 0760007	107.50	38 0760008	100.00	38 0760009	169.00	38 0760010	30.00
38 0770001	30.00	38 0770002	32.00	38 0770003	30.00	38 0770004	33.50	38 0770005	25.00	38 0770006	34.90
38 0770007	44.10	38 0780001	29.00	38 0780002	30.00	38 0780003	358.46	38 0780004	279.44	38 0780005	355.69
38 0780005	315.63	38 0790001	28.90	38 0790002	20.00	38 0790003	20.00	38 0790004	18.22	38 0790005	20.00
38 0790006	18.00	38 0790007	20.00	38 0790008	20.00	38 0790009	21.50	38 0800001	26.25	38 0800002	40.00
38 0800003	25.00	38 0800004	31.25	38 0800005	31.75	38 0800006	22.50	38 0800007	35.00	38 0800008	37.50
38 0810001	87.78	38 0810002	77.99	38 0810003	44.11	38 0810004	41.47	38 0810005	121.17	38 0810006	86.00
38 0820001	18.50	38 0820002	16.93	38 0820003	20.00	38 0820004	19.50	38 0820005	28.00	38 0820006	20.00
38 0820007	18.25	38 0830001	43.89	38 0830002	30.38	38 0830003	49.63	38 0830004	44.38	38 0830005	25.46
38 0830006	45.92	38 0840001	116.80	38 0840002	136.80	38 0840003	94.63	38 0840004	242.29	38 0840005	180.14
38 0840005	648.00	38 0840006	200.00	38 0840007	384.22	38 0840008	10.25	38 0840009	242.29	38 0840010	180.14
38 0840011	725.00	38 0840012	200.00	38 0840013	959.00	38 0840014	92.50	38 0840015	3.00	38 0840016	20.00
38 0840017	1.00	38 0840018	264.29	38 0840019	152.50	38 0840020	152.31	38 0850001	75.42	38 0850002	179.05
38 0850003	146.97	38 0850004	130.00	38 0850005	141.95	38 0850006	86.50	38 0850007	65.00	38 0850008	245.43
38 0850009	204.41	38 0850010	128.92	38 0850011	80.80	38 0860001	54.00	38 0860002	25.00	38 0860003	84.00
38 0860004	338.27	38 0860005	160.00	38 0860006	67.90	38 0860007	80.90	38 0870001	108.57	38 0870002	141.59
38 0870003	146.32	38 0870004	136.28	38 0870005	20.00	38 0870006	157.46	38 0870007	16.44	38 0870008	162.86
38 0880005	112.50	38 0880006	136.28	38 0880007	20.00	38 0880008	121.00	38 0890001	586.00	38 0890002	109.38
38 0890003	139.88	38 0890004	138.10	38 0890005	100.00	38 0900001	130.98	38 0900002	81.73	38 0900003	98.72
38 0900004	126.32	38 0900005	108.55	38 0910001	61.81	38 0910002	195.00	38 0910003	80.00	38 0910004	48.11
38 0910005	44.23	38 0920001	251.73	38 0920002	14.27	38 0920003	149.00	38 0920004	149.00	38 0920005	10.00
38 0920006	10.00	38 0920007	20.00	38 0920008	21.00	38 0920009	29.60	38 0920010	320.00	38 0920011	5.00
38 0930001	29.00	38 0930002	36.00	38 0930003	120.00	38 0930004	234.38	38 0940001	1717.90	38 0940002	639.78
38 0940003	624.71	38 0940004	645.53	38 0940005	566.67	38 0940006	566.67	38 0950001	700.00	38 0950002	139.06
38 0950002	266.67	38 0950003	200.00	38 0950004	20.00	38 0960001	124.72	38 0960002	125.00	38 0960003	181.04
38 0960004	116.92	38 0970001	10.00	38 0970002	10.00	38 0970003	61.00	38 0970004	25.00	38 0970005	561.50
38 0970006	883.33	38 0970007	39.10	38 0970008	10.00	38 0970009	1550.00	38 0980001	10.67	38 0980002	12.23
38 0980003	145.00	38 0980004	116.22	38 0980005	14.00	38 0980006	4.46	38 0980007	6.00	38 0980008	616.18
38 0990003	148.00	38 0990004	3.70	38 0990005	4.00	38 0990006	78.57	38 0990007	6.00	38 0990008	6.00
38 1000001	46.00	38 1000002	28.54	38 1000003	25.00	38 1000004	19.98	38 1000005	48.00	38 1000006	39.35
38 1000007	34.99	38 1000008	23.80	38 1000009	52.83	38 1000010	12.77	38 1000011	10.50	38 1000012	11.00
38 1010005	24.33	38 1010006	53.80	38 1010007	26.33	38 1010008	26.33	38 1010009	3.33	38 1010010	1.00
38 1010011	12.50	38 1020001	198.89	38 1020002	219.00	38 1020003	581.44	38 1020004	288.57	38 1030001	499.99
38 1030002	507.86	38 1030003	314.74	38 1030004	798.57	38 1030005	402.87	38 1030006	189.00	38 1030007	319.00
38 1030008	145.00	38 1040001	259.04	38 1040002	276.73	38 1040003	524.65	38 1040004	202.00	38 1040005	479.82
38 1040005	318.58	38 1040006	255.72	38 1040007	268.00	38 1050001	470.01	38 1050002	502.14	38 1050003	436.00
38 1050004	232.00	38 1050005	1307.17	38 1060001	300.00	38 1060002	172.00	38 1060003	335.99	38 1060004	157.33
38 1070001	38.33	38 1070002	48.36	38 1070003	64.79	38 1070004	44.60	38 1070005	46.52	38 1070006	28.38
38 1070007	61.10	38 1070008	51.17	38 1070009	51.17	38 1070010	87.29	38 1080001	7.00	38 1080002	7.00
38 1080004	86.00	38 1090001	222.05	38 1090002	75.00	38 1090003	399.00	38 1090004	279.00	38 1090005	169.15
38 1090006	99.90	38 1090007	139.99	38 1090008	99.99	38 1090009	399.00	38 1100001	59.00	38 1100002	129.00
38 1100003	110.00	38 1100004	110.00	38 1100005	110.00	38 1100006	89.00	38 1100007	89.00	38 1100008	10.00
38 1100009	40.00	38 1100010	10.00	38 1110001	89.00	38 1110002	89.50	38 1110003	120.00	38 1110004	149.00
38 1110005	179.00	38 1110006	74.90	38 1110007	44.99	38 1110008	89.00	38 1120001	129.00	38 1120002	119.00
38 1120003	25.00	38 1120004	99.50	38 1120005	179.00	38 1120006	149.00	38 1120007	49.00	38 1120008	99.99
38 1120009	25.99	38 1130001	1099.00	38 1130002	449.00	38 1130003	649.00	38 1130004	229.00	38 1130005	249.00
38 1130006	299.00	38 1130007	249.00	38 1130008	240.00	38 1130009	179.99	38 1130010	59.99	38 1130011	49.99
38 1130012	499.00	38 1130013	179.99	38 1140001	349.00	38 1140002	179.00	38 1140003	399.00	38 1140004	229.00
38 1140005	161.80	38 1140006	199.90	38 1140007	99.99	38 1140008	129.00	38 1140009	129.00	38 1140010	249.00
38 1150003	39.00	38 1150004	119.00	38 1150005	224.45	38 1150006	699.00	38 1150007	119.00	38 1150008	59.99
38 1150009	49.99	38 1160001	299.48	38 1160002	279.00	38 1160003	299.00	38 1160004	299.00	38 116000	

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
38 167008	849.00	38 168001	155.00	38 168002	99.90	38 168003	67.00	38 168004	29.90	38 168005	56.00
38 168006	25.00	38 169001	429.00	38 169002	197.00	38 169003	1147.00	38 169004	157.00	38 169005	176.00
38 169006	950.00	38 169007	1624.00	38 170001	599.00	38 170002	50.90	38 170003	52.00	38 170004	45.00
38 170005	1096.00	38 171001	149.00	38 171002	1019.40	38 171003	1199.00	38 171004	999.00	38 171005	150.00
38 171006	1150.00	38 171007	850.00	38 172001	145.00	38 172002	399.00	38 172003	48.00	38 172004	44.50
38 172005	175.00	38 173001	179.00	38 173002	1600.63	38 173003	3152.00	38 173004	389.00	38 173005	1613.50
38 174001	55.00	38 174002	75.00	38 174003	27.00	38 174004	57.50	38 174005	29.30	38 174006	32.17
38 175001	184.00	38 175002	289.00	38 175003	11.57	38 175004	147.09	38 175005	51.50	38 176001	26.00
38 176002	159.00	38 176003	29.00	38 176004	26.00	38 176005	13.00	38 177001	179.90	38 177002	27.00
38 177003	49.00	38 177004	59.00	38 177005	49.68	38 177006	50.00	38 177007	30.49	38 177008	43.50
38 177009	33.18	38 178001	21.37	38 178002	13.98	38 178003	17.20	38 178004	12.30	38 178005	14.16
38 179001	16.75	38 179002	24.44	38 179003	33.00	38 179004	46.00	38 179005	47.00	38 180001	59.00
38 180002	79.00	38 180003	27.00	38 180004	18.00	38 181001	34.12	38 181002	48.00	38 181003	30.00
38 181004	38.63	38 181005	45.50	38 181006	40.49	38 181007	56.00	38 182001	169.15	38 182002	42.00
38 182003	141.00	38 182004	14.99	38 182005	14.99	38 182006	76.00	38 182007	99.74	38 182008	55.22
38 182009	53.00	38 183001	41.43	38 183002	58.54	38 183003	51.71	38 183004	51.67	38 183005	74.91
38 183006	53.23	38 183007	70.90	38 184001	106.12	38 184002	56.57	38 184003	70.88	38 184004	84.71
38 185001	44.00	38 185002	14.00	38 185003	25.00	38 185004	52.05	38 185005	28.16	38 186001	35.50
38 186002	22.50	38 186003	32.94	38 186004	45.00	38 186005	36.75	38 186006	30.71	38 187001	13.50
38 187002	30.41	38 187003	31.00	38 187004	31.50	38 187005	25.00	38 187006	1.00	38 187007	11.00
38 188001	270.00	38 188002	250.00	38 188003	1600.00	38 188004	275.00	38 188005	240.00	38 188006	1200.00
38 188007	300.00	38 188008	300.00	38 188009	100.00	38 188010	1200.00	38 189001	165.00	38 189002	28.00
38 189003	257.41	38 189004	281.50	38 189005	75.00	38 189006	42.00	38 190001	497.00	38 190002	350.26
38 190003	523.00	38 190004	461.00	38 190005	96.00	38 191001	39.00	38 191002	134.00	38 191003	66.00
38 191004	39.00	38 192001	551.51	38 192002	266.81	38 192003	998.00	38 192004	121.00	38 192005	408.95
38 193001	75.00	38 193002	360.00	38 193003	854.85	38 193004	994.00	38 193005	553.00	38 194001	604.00
38 194002	234.00	38 194003	29.00	38 194004	26.00	38 195001	129.00	38 195002	19.00	38 195003	37.00
38 195003	210.45	38 195004	171.00	38 195005	198.00	38 196001	510.00	38 196002	170.00	38 196003	176.99
38 196004	191.00	38 196005	210.00	38 197001	44.50	38 197002	326.98	38 197003	213.00	38 197004	202.00
38 198001	1149.00	38 198002	1172.09	38 198003	616.00	38 198004	560.00	38 198005	19.00	38 198006	11.00
38 199003	185.00	38 199004	107.00	38 200001	415.00	38 200002	62.00	38 200003	61.02	38 200004	18.00
38 200005	194.00	38 200006	127.00	38 201001	80.00	38 201002	130.00	38 201003	337.00	38 201004	474.03
38 201005	490.00	38 201006	745.00	38 201007	761.00	38 201008	71.00	38 201009	78.00	38 201010	382.00
38 201011	1065.05	38 201012	1110.00	38 201013	579.00	38 201014	805.00	38 201015	1220.00	38 201016	178.00
38 201017	850.00	38 201018	2041.01	38 202001	37.99	38 202002	32.91	38 202003	26.00	38 202004	14.29
38 202005	39.00	38 202006	48.72	38 203001	2500.00	38 203002	989.00	38 203003	4033.00	38 203004	465.26
38 203005	2013.00	38 204001	3014.00	38 204002	500.00	38 204003	500.00	38 204004	500.00	38 204005	500.00
38 204006	900.00	38 204007	800.00	38 204008	800.00	38 204009	800.00	38 204010	800.00	38 204011	700.00
38 204012	100.00	38 204013	700.00	38 205001	7000.00	38 205002	4800.00	38 205003	620.00	38 205004	250.00
38 205005	900.00	38 205006	1000.00	38 205007	300.00	38 205008	800.00	38 206001	1650.00	38 206002	220.00
38 206003	400.00	38 206004	2060.00	38 206005	100.00	38 206006	290.00	38 206007	290.00	38 207001	2890.00
38 207002	2000.00	38 207003	8000.00	38 207004	12000.00	38 208001	1740.00	38 208002	1732.50	38 208003	700.00
38 208004	1000.00	38 209001	1732.50	38 209002	18000.00	38 209003	10000.00	38 209004	13900.00	38 210001	6000.00
38 210002	2000.00	38 210003	1160.00	38 210004	13000.00	38 211001	3311.00	38 211002	49007.00	38 211003	49007.00
38 211004	433070.00	38 211005	347990.00	38 211006	469200.00	38 211007	324500.00	38 211008	46900.00	38 211009	57700.00
38 211010	266300.00	38 211011	354700.00	38 211012	699900.00	38 212001	23922.69	38 212002	29999.00	38 212003	24999.00
38 212004	44990.00	38 212005	57990.00	38 212006	47900.00	38 212007	56999.00	38 212008	152000.00	38 212009	39490.00
38 212010	131.04	38 213001	7499.00	38 213002	85.00	38 213003	3899.00	38 213004	9999.00	38 213005	9999.00
38 213006	27500.00	38 213007	2500.00	38 213008	2499.00	38 213009	3060.00	38 214001	3599.00	38 214002	2700.00
38 214003	1641.00	38 214004	2267.00	38 214005	3529.00	38 214006	2299.00	38 215001	1425.00	38 215002	1509.00
38 215003	131500.00	38 215004	3897.82	38 215005	2000.00	38 215006	6267.60	38 215007	1399.00	38 215008	4700.00
38 215009	1089.00	38 216001	410.00	38 216002	775.00	38 216003	639.00	38 216004	338.99	38 216005	570.00
38 216006	120.00	38 216007	685.00	38 216008	208.99	38 216009	484.99	38 216010	2099.00	38 216011	99.00
38 217001	137.42	38 217002	90.91	38 217003	150.11	38 217004	126.31	38 217005	115.21	38 218001	127.90
38 219001	131.04	38 220001	800.00	38 220002	85.00	38 220003	120.00	38 220004	1800.00	38 220005	370.00
38 221003	3593.00	38 221004	1167.00	38 221005	1300.00	38 221006	545.00	38 221007	1555.00	38 221008	8295.52
38 221009	1207.00	38 221010	500.00	38 221011	2400.00	38 222001	8500.00	38 222002	2000.00	38 222003	800.00
38 222004	9141.00	38 222005	103.00	38 222006	289.00	38 222007	720.00	38 222008	415.00	38 222009	35.00
38 223001	30.00	38 224001	100.00	38 225002	209.00	38 225003	720.00	38 225004	1090.00	38 227002	1300.00
38 227003	984.00	38 227004	1300.00	38 227005	300.00	38 227006	300.00	38 227007	150.00	38 228001	8.00
38 228002	8.00	38 228003	8.00	38 228004	8.00	38 229001	12.00	38 229002	12.00	38 229003	20.00
38 229004	8.00	38 230001	800.00	38 230002	70.00	38 230003	250.00	38 230004	21.00	38 231001	37.00
38 231002	1250.00	38 232001	1513.17	38 232002	2287.25	38 232003	4341.39	38 232004	1833.00	38 233001	149.00
38 233002	60.00	38 233003	367.11	38 234001	101.15	38 235001	80.47	38 236001	540.00	38 236002	569.00
38 237001	88.01	38 238001	99.62	38 239001	1049.30	38 239002	7499.00	38 239003	1199.00	38 239004	1836.00
38 239005	646.57	38 240001	990.00	38 240002	2999.00	38 240003	219.00	38 240004	219.00	38 240005	219.00
38 240003	99.00	38 240004	510.77	38 240005	479.00	38 240006	199.00	38 241001	3145.53	38 241002	13999.00
38 241003	3712.45	38 241004	11624.00	38 241005	2999.00	38 241006	13999.00	38 241007	7240.56	38 241008	6995.00
38 242001	10.00	38 242002	8299.00	38 242003	12334.40	38 242004	12334.40	38 242005	45.00	38 242006	45.00
38 242007	10.00	38 242008	60.00	38 242009	10.00	38 242010	180.00	38 242011	170.00	38 242012	8299.00
38 242013	1999.00	38 242014	2499.00	38 242015	1599.00	38 243001	69.49	38 244001	179.00	38 244002	244.00
38 244003	219.00	38 244004	199.00	38 244005	159.00	38 245001	215.00	38 245002	12500.00	38 245003	6150.00
38 245004	917.40	38 245005	364.50	38 245006	364.50	38 245007	364.50	38 245008	80.00	38 245009	370.00
38 246001	13499.00	38 246002	7999.00	38 246003	163.64	38 246004	1119.00	38 246005	1395.00	38 246006	14699.00
38 247001	499.00	38 247002	761.94	38 247003	241.00	38 247004	16.50	38 247005	169.00	38 247006	75.00
38 247007	499.00	38 247008	199.00	38 247009	159.00	38 248001	159.00	38 248002	159.00	38 248003	159.00
38 248005	779.00	38 248006	999.00	38 248007	547.18	38 248008	409.00	38 248009	319.00	38 249001	80.00
38 249002	65.00	38 249003	149.00	38 249004	69.99	38 249005	103.00	38 249006	600.00	38 249007	325.00
38 249008	59.99	38 2500									

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
39 014009	23.00	39 014010	33.75	39 015001	83.33	39 015002	71.08	39 015003	69.23	39 015004	20.00
39 015005	100.00	39 017006	70.13	39 017007	122.25	39 017008	130.00	39 017009	122.25	39 017010	171.31
39 017001	137.43	39 017002	160.00	39 017003	122.25	39 017004	130.00	39 017005	62.50	39 017006	140.00
39 017007	116.00	39 017008	140.00	39 017009	151.00	39 017010	112.00	39 017011	122.25	39 017012	130.00
39 017013	151.53	39 017014	114.50	39 017015	122.25	39 017016	140.00	39 017017	140.00	39 017018	140.00
39 017019	108.00	39 017020	135.00	39 018001	185.50	39 018002	136.00	39 018003	136.00	39 018004	200.00
39 018003	188.00	39 018004	210.00	39 018005	189.00	39 018006	198.50	39 018007	175.00	39 018008	132.25
39 018009	148.90	39 018010	200.00	39 018011	190.00	39 018012	160.00	39 018013	121.90	39 018014	210.00
39 018015	121.85	39 018016	140.00	39 018017	114.50	39 018018	210.00	39 018019	234.00	39 018020	230.00
39 018021	220.00	39 018022	220.00	39 018023	268.90	39 018024	200.00	39 018025	218.90	39 018026	155.50
39 018027	180.00	39 018028	190.00	39 018029	140.00	39 018030	109.00	39 018031	140.00	39 018032	160.00
39 018033	199.00	39 018034	189.00	39 018035	130.00	39 018036	169.00	39 018037	209.00	39 018038	160.00
39 018039	195.00	39 019001	112.00	39 019002	255.00	39 019003	134.20	39 019004	820.34	39 019005	140.00
39 020001	139.00	39 020002	245.00	39 020003	135.00	39 020004	166.00	39 020005	127.48	39 020006	134.00
39 020007	160.00	39 020008	153.31	39 021001	267.00	39 021002	144.00	39 021003	204.00	39 021004	181.25
39 021005	152.00	39 021006	116.00	39 021007	96.00	39 021008	110.00	39 021009	120.00	39 022001	94.90
39 022002	81.00	39 022003	170.00	39 022004	145.00	39 022005	45.00	39 022006	98.00	39 022007	78.00
39 022008	89.00	39 022009	80.00	39 022010	99.00	39 022011	81.25	39 022012	57.00	39 022013	61.50
39 022014	73.75	39 022015	142.50	39 022016	73.75	39 022017	73.75	39 022018	45.00	39 022019	120.00
39 022020	52.50	39 022021	85.00	39 022022	73.50	39 022023	85.00	39 022024	142.50	39 022025	81.00
39 022026	30.00	39 022027	60.00	39 022028	82.00	39 022029	128.00	39 022030	148.00	39 022031	98.00
39 023001	90.00	39 023002	83.30	39 023003	135.00	39 023004	97.74	39 023005	95.86	39 023006	125.67
39 023007	85.00	39 024001	458.83	39 024002	186.60	39 024003	148.00	39 024004	229.00	39 024005	180.00
39 024006	322.94	39 024007	170.00	39 024008	225.25	39 024009	407.65	39 025001	59.80	39 025002	70.00
39 025003	80.00	39 025004	100.00	39 025005	108.00	39 025006	294.00	39 026001	101.17	39 026002	91.54
39 026003	121.43	39 026004	178.57	39 026005	178.57	39 027001	220.00	39 027002	389.00	39 027003	349.00
39 027004	232.00	39 027005	240.00	39 027006	240.00	39 027007	240.00	39 028001	340.00	39 028002	340.00
39 028002	137.20	39 028003	230.00	39 028004	463.00	39 028005	380.00	39 028006	110.00	39 028007	225.00
39 028008	45.00	39 028009	140.00	39 028010	180.00	39 028011	41.50	39 029001	122.35	39 029002	297.30
39 029003	299.00	39 029004	460.00	39 029005	350.00	39 029006	190.00	39 030001	282.00	39 030002	379.00
39 030002	100.00	39 030003	31.50	39 030004	150.00	39 030005	120.00	39 030006	82.00	39 030007	27.00
39 030008	98.25	39 030009	240.00	39 030010	109.00	39 030011	129.00	39 030012	136.25	39 030013	140.00
39 030014	239.00	39 030015	199.00	39 030016	300.00	39 030017	102.50	39 030018	100.00	39 030019	200.00
39 030020	150.00	39 030021	132.50	39 030022	135.00	39 030023	190.00	39 030024	250.00	39 030025	230.00
39 030026	228.00	39 030027	75.00	39 031001	88.15	39 031002	76.11	39 031003	88.89	39 031004	80.00
39 031005	105.00	39 031006	167.50	39 031007	93.33	39 032001	39.00	39 032002	40.50	39 032003	44.00
39 032004	44.00	39 033001	140.00	39 033002	145.00	39 033003	145.00	39 033004	164.35	39 033005	122.90
39 033005	30.13	39 033006	308.00	39 034001	145.33	39 034002	218.75	39 034003	164.35	39 034004	122.90
39 035001	50.53	39 035002	388.89	39 035003	437.50	39 035004	61.84	39 035005	63.49	39 035006	58.97
39 035007	61.11	39 035008	63.89	39 036001	28.50	39 036002	24.00	39 036003	26.00	39 036004	29.00
39 036005	21.80	39 037001	217.00	39 037002	161.60	39 037003	62.72	39 037004	184.50	39 038001	194.44
39 038002	89.30	39 038003	187.86	39 038004	236.11	39 038005	171.43	39 039001	120.20	39 039002	322.50
39 039003	116.00	39 039004	140.00	39 039005	120.00	39 039006	140.00	39 040001	275.00	39 040002	235.50
39 040003	211.10	39 040004	170.00	39 040005	170.00	39 040006	236.11	39 040007	64.00	39 040008	145.00
39 041003	118.25	39 041004	150.00	39 041005	150.00	39 041006	175.00	39 042001	61.00	39 042002	51.81
39 042003	54.23	39 042004	46.15	39 042005	47.73	39 042006	47.73	39 042007	89.09	39 042008	55.17
39 042009	100.00	39 042010	112.50	39 042011	100.00	39 042012	88.44	39 043001	65.56	39 043002	50.00
39 043003	51.80	39 043004	61.54	39 043005	49.30	39 043006	48.00	39 043007	48.00	39 043008	50.00
39 044004	66.00	39 044005	56.00	39 045001	272.22	39 045002	294.44	39 045003	305.56	39 045004	284.44
39 045005	166.67	39 045006	235.80	39 046001	84.25	39 046002	100.00	39 046003	96.75	39 046004	81.75
39 046005	92.25	39 046006	118.00	39 046007	98.75	39 046008	92.50	39 046009	96.00	39 046010	93.75
39 047001	56.00	39 047002	54.00	39 047003	92.50	39 047004	112.50	39 047005	82.50	39 047006	100.00
39 047007	73.75	39 047008	71.25	39 047009	70.00	39 047010	61.25	39 047011	63.75	39 048001	50.00
39 048002	46.50	39 048003	45.75	39 048004	46.25	39 048005	51.63	39 048006	38.75	39 048007	46.25
39 048008	48.75	39 048009	48.75	39 048010	49.75	39 048011	38.75	39 048012	38.75	39 048013	47.50
39 049003	27.75	39 049004	38.48	39 049005	39.25	39 049006	38.33	39 049007	25.25	39 049008	30.00
39 049009	31.75	39 049010	26.75	39 049011	23.00	39 049012	31.25	39 049013	27.75	39 049014	21.50
39 049015	77.05	39 050001	80.00	39 050002	76.25	39 050003	72.50	39 050004	40.00	39 050005	66.00
39 050005	17.05	39 050006	80.00	39 050007	76.25	39 050008	45.00	39 050009	25.50	39 051001	21.50
39 051002	16.75	39 051003	36.50	39 051004	33.50	39 051005	18.25	39 051006	17.50	39 051007	21.50
39 051008	12.50	39 051009	18.25	39 052001	41.75	39 052002	38.00	39 052003	38.75	39 052004	43.75
39 052005	39.40	39 052006	42.50	39 052007	40.75	39 052008	40.75	39 052009	40.75	39 052010	40.75
39 052011	40.00	39 053001	86.46	39 053002	68.75	39 053003	78.13	39 053004	145.00	39 053005	250.00
39 053006	70.00	39 053007	300.00	39 053008	70.00	39 053009	68.75	39 053010	300.00	39 053011	85.00
39 053012	100.00	39 054001	18.90	39 054002	33.50	39 054003	26.25	39 054004	40.00	39 054005	27.50
39 054006	82.75	39 054007	108.00	39 054008	76.00	39 054009	205.00	39 054010	40.00	39 054011	27.50
39 054012	24.25	39 054013	42.50	39 054014	30.00	39 054015	118.73	39 054016	60.00	39 054017	26.00
39 054018	39.00	39 054019	39.00	39 054020	43.15	39 054021	40.00	39 054022	46.25	39 054023	25.00
39 054024	27.50	39 054025	27.50	39 054026	31.25	39 054027	31.25	39 054028	29.25	39 054029	29.25
39 054030	36.00	39 054031	62.50	39 054032	24.00	39 054033	19.25	39 054034	31.00	39 054035	104.50
39 054036	23.25	39 054037	43.75	39 054038	25.00	39 055001	28.50	39 055002	37.75	39 055003	26.75
39 055004	25.25	39 055005	32.40	39 055006	28.88	39 055007	24.25	39 055008	24.75	39 055009	27.00
39 055010	28.00	39 055011	48.50	39 055012	64.00	39 055013	64.00	39 055014	70.00	39 055015	71.00
39 056005	58.75	39 056006	57.50	39 056007	81.66	39 056008	80.00	39 056009	92.50	39 056010	78.00
39 056011	73.75	39 057001	29.23	39 057002	34.25	39 057003	33.50	39 057004	31.25	39 057005	30.50
39 057006	35.00	39 057007	27.75	39 057008	27.75	39 057009	36.75	39 057010	31.25	39 057011	30.00
39 058003	29.00	39 058004	41.40	39 058005	45.25	39 058006	28.00	39 058007	27.50	39 058008	18.50
39 058009	41.25	39 058010	35.00	39 058011	30.25	39 058012	20.00	39 059001	16.00	39 059002	33.00
39 059003	13.00	39 059004	12.93	39 059005	15.25	39 059006	14.25	39 059007	18.25	39 059008	10.25
39 059009	12.00	39 060001	42.75	39 060002	56.25	39 060003	66.25	39 060004	66.25	39 060005	66.25
39 060006	143.50	39 060007	71.41	39 060008	56.25	39 060009	62.50				

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
39 110008	27.00	39 110009	94.00	39 110010	40.00	39 110011	299.00	39 110012	259.00	39 110013	259.00
39 110014	259.00	39 110015	259.00	39 110016	232.34	39 110017	232.34	39 110018	232.34	39 110019	232.34
39 111002	129.00	39 111003	349.00	39 111004	89.00	39 111005	99.00	39 111006	48.00	39 111007	139.00
39 111008	92.00	39 111009	449.00	39 111010	159.00	39 111011	59.90	39 111012	179.10	39 111013	76.00
39 112004	99.50	39 112005	58.00	39 112006	8.00	39 112007	178.49	39 112008	79.00	39 112009	118.79
39 113001	909.30	39 113002	59.00	39 113003	43.30	39 113004	279.30	39 113005	299.30	39 113006	113.00
39 113007	789.00	39 113008	199.99	39 113009	219.99	39 113010	191.37	39 113011	195.00	39 113012	220.00
39 113013	210.00	39 113014	240.00	39 113015	85.00	39 113016	1243.10	39 113017	223.20	39 113018	255.65
39 114003	160.00	39 114004	229.00	39 114005	19.43	39 114006	169.00	39 114007	496.00	39 114008	14.00
39 114009	194.50	39 114010	179.99	39 115001	549.00	39 115002	93.00	39 115003	399.20	39 115004	95.00
39 115005	137.07	39 115006	119.90	39 115007	349.00	39 115008	219.28	39 115009	48.02	39 115010	468.00
39 115011	53.50	39 116001	699.00	39 116002	199.00	39 116003	299.36	39 116004	155.00	39 116005	413.00
39 116006	419.00	39 116007	876.04	39 116008	279.90	39 116009	99.00	39 116010	210.00	39 116011	339.00
39 117001	192.60	39 117002	169.00	39 117003	516.00	39 117004	130.00	39 117005	199.99	39 118001	1199.20
39 118002	1299.00	39 118003	949.30	39 118004	379.90	39 118005	2296.93	39 118006	549.00	39 118007	314.00
39 118008	1800.00	39 118009	279.99	39 118010	39.00	39 118011	699.00	39 118012	699.00	39 119001	1476.36
39 119002	142.56	39 119003	571.19	39 119004	329.00	39 119005	599.00	39 119006	1790.00	39 119007	1299.00
39 119008	799.00	39 119009	420.00	39 119010	799.00	39 120001	443.07	39 120002	319.00	39 120003	199.00
39 120004	499.00	39 120005	749.00	39 120006	442.95	39 120007	397.36	39 120008	239.00	39 120009	172.50
39 120010	95.00	39 120011	180.00	39 120012	199.42	39 120013	1189.00	39 120014	210.00	39 120015	349.90
39 121004	599.00	39 121005	616.95	39 121006	597.00	39 121007	295.00	39 121008	454.00	39 121009	879.20
39 121010	1398.00	39 121011	1369.00	39 121012	983.30	39 121013	518.50	39 121014	1039.00	39 121015	2899.00
39 121016	1800.00	39 121017	582.00	39 121018	836.00	39 121019	199.00	39 121020	50.00	39 121021	345.86
39 121022	719.20	39 121023	499.00	39 121024	520.00	39 121025	399.00	39 121026	177.15	39 121027	299.00
39 121028	599.00	39 121029	699.00	39 121030	599.00	39 121031	549.00	39 121032	799.00	39 121033	300.00
39 121034	899.00	39 121035	349.00	39 121036	2995.00	39 122001	1099.00	39 122002	165.00	39 122003	929.00
39 122004	405.00	39 122005	216.00	39 122006	199.42	39 122007	314.00	39 122008	499.00	39 122009	119.00
39 122010	54.99	39 122011	54.99	39 122012	59.99	39 122013	550.58	39 122014	169.00	39 122015	78.00
39 123003	125.40	39 123004	54.74	39 123005	122.54	39 123006	449.00	39 123007	69.00	39 123008	119.00
39 123009	80.90	39 123010	209.00	39 123011	489.00	39 123012	229.00	39 123013	210.00	39 123014	349.90
39 123015	86.93	39 123016	81.00	39 123017	179.00	39 123018	72.52	39 123019	99.00	39 123020	75.52
39 123021	81.16	39 123022	81.00	39 123023	89.00	39 123024	99.00	39 123025	69.99	39 123026	75.00
39 124001	639.20	39 124002	1900.00	39 124003	215.20	39 124004	799.00	39 124005	260.85	39 124006	113.42
39 124007	94.88	39 124008	216.00	39 124009	203.70	39 124010	189.00	39 124011	299.00	39 124012	349.90
39 124013	94.88	39 124014	99.90	39 124015	399.90	39 124016	683.95	39 124017	699.00	39 124018	459.00
39 124019	762.69	39 124020	219.47	39 125001	375.20	39 125002	65.00	39 125003	293.00	39 125004	159.00
39 125005	514.00	39 125006	489.64	39 125007	245.00	39 125008	1049.48	39 125009	1049.48	39 125010	276.00
39 126003	1349.00	39 126004	2639.20	39 126005	2899.00	39 126006	1799.00	39 127001	800.53	39 127002	876.48
39 127003	655.00	39 127004	62.99	39 127005	99.99	39 127006	60.03	39 127007	99.99	39 127008	99.99
39 128001	800.14	39 128002	2269.00	39 128003	914.78	39 128004	489.00	39 128005	299.00	39 128006	359.00
39 128007	475.00	39 128008	475.00	39 128009	489.00	39 128010	1219.99	39 128011	1199.98	39 128012	1439.72
39 128013	1228.46	39 128014	766.87	39 128015	733.08	39 128016	2560.42	39 129001	359.20	39 129002	1147.00
39 129003	999.00	39 129004	2047.50	39 129005	449.00	39 129006	299.00	39 129007	337.84	39 129008	137.00
39 129009	506.70	39 130001	30.00	39 130002	160.00	39 130003	145.00	39 130004	138.00	39 130005	200.00
39 131001	67.00	39 131002	67.00	39 131003	140.00	39 131004	140.00	39 131005	199.00	39 131006	117.72
39 132003	129.00	39 132004	249.00	39 132005	499.00	39 132006	127.00	39 132007	349.00	39 132008	82.00
39 132009	359.00	39 132010	89.45	39 132011	105.00	39 132012	369.00	39 133001	1622.00	39 133002	799.00
39 133003	39 133004	814.00	39 133005	489.00	39 133006	489.00	39 133007	1245.00	39 133008	1474.00	
39 134003	559.00	39 134004	429.00	39 134005	250.00	39 135001	399.00	39 135002	414.00	39 135003	415.00
39 135004	229.00	39 135005	439.00	39 135006	594.21	39 135007	499.00	39 135008	190.00	39 136001	329.00
39 136002	699.00	39 136003	699.00	39 136004	491.00	39 136005	759.00	39 136006	1226.00	39 136007	839.00
39 136008	1315.00	39 136009	897.00	39 136010	664.75	39 136011	949.00	39 136012	290.00	39 136013	79.00
39 137001	109.00	39 137002	29.50	39 137003	95.00	39 137004	60.00	39 137005	200.00	39 138001	113.14
39 139001	113.40	39 140001	145.00	39 140002	10.00	39 140003	208.00	39 140004	567.81	39 141001	213.44
39 141002	543.57	39 141003	787.58	39 141004	774.00	39 141005	1744.58	39 141006	3664.26	39 141007	3979.00
39 142002	100.00	39 142003	750.00	39 142004	850.00	39 142005	400.00	39 142006	540.00	39 142007	400.00
39 142008	700.00	39 142009	19.00	39 142010	50.00	39 143001	30.13	39 143002	60.26	39 143003	90.39
39 143004	175.02	39 143005	163.65	39 143006	228.52	39 143007	335.77	39 143008	443.00	39 143009	550.23
39 143010	657.49	39 143011	2024.88	39 143012	2626.11	39 143013	3280.56	39 143014	484.50	39 143015	649.30
39 143016	7658.05	39 143017	7970.73	39 143018	9534.12	39 143019	11097.51	39 143020	12660.90	39 143021	14224.29
39 143022	15787.68	39 143023	17351.07	39 143024	18914.46	39 143025	20477.85	39 143026	22041.24	39 143027	185.62
39 143028	41302.9	39 143029	39503.22	39 143030	54643.30	39 143031	5761.93	39 143032	23604.33	39 143033	25762.02
39 143034	31421.58	39 143035	37675.14	39 143036	43928.70	39 143037	50182.26	39 143038	62689.38	39 144001	19.28
39 144002	10.41	39 144003	19.28	39 144004	10.41	39 144005	10.41	39 144006	19.28	39 144007	19.28
39 144008	10.41	39 144009	19.28	39 144010	10.41	39 145001	129.84	39 146001	9234.02	39 146002	3979.00
39 146003	4122.73	39 146004	4990.00	39 146005	12979.00	39 146006	3030.00	39 146007	3030.00	39 146008	25329.00
39 146009	14899.00	39 147001	27580.00	39 147002	24999.00	39 147003	13397.59	39 147004	39983.00	39 147005	5791.94
39 148001	1099.00	39 148002	719.00	39 148003	260.00	39 148004	73.00	39 148005	57.00	39 148006	1474.00
39 149001	1679.00	39 149002	879.00	39 149003	899.00	39 149004	899.00	39 149005	299.00	39 149006	299.00
39 150001	4999.00	39 150002	10229.00	39 150003	14999.00	39 150004	32000.00	39 150005	14463.88	39 151001	3324.47
39 151002	4999.00	39 151003	27500.00	39 151004	11796.00	39 151005	12499.00	39 151006	20500.00	39 151007	57124.00
39 151008	13100.00	39 152001	54079.00	39 152002	12241.52	39 152003	16999.00	39 152004	21696.00	39 152005	10999.00
39 152006	41770.87	39 152007	51770.87	39 152008	39999.00	39 152009	27999.00	39 153001	779.00	39 153002	779.00
39 153003	585.00	39 153004	185.00	39 153005	305.00	39 153006	110.00	39 154001	45.00	39 154002	199.00
39 154003	30.00	39 154004	12.00	39 154005	10.00	39 155001	1641.64	39 155002	650.00	39 155003	1466.00
39 155004	645.00	39 155005	3105.00	39 155006	1490.00	39 155007	600.00	39 155008	600.00	39 155009	3979.00
39 156001	39.99	39 156002	157.00	39 156003	99.99	39 156004	79.99	39 156005	135.00	39 156006	1399.00
39 157001	438.00	39 157002	749.00	39 157003	1098.00	39 157004	499.00	39 157005	899.00	39 157006	899.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
39 220006	90.00	39 220007	70.00	39 220008	110.00	39 220009	120.00	39 220010	140.00	39 221001	15000.00
39 221002	350.00	39 221003	480.00	39 221004	1070.00	39 221005	2400.00	39 221006	2800.00	39 221007	2900.00
39 221008	550.00	39 221009	3800.00	39 221010	6500.00	39 221011	770.00	39 221012	1500.00	39 221013	1550.00
39 221014	660.00	39 221015	840.00	39 221016	1400.00	39 222001	1650.00	39 222002	1390.00	39 222003	700.00
39 222004	800.00	39 222005	7000.00	39 222006	4300.00	39 222036	57.00	39 222082	155.00	39 222083	68.00
39 223134	102.00	39 223135	102.00	39 223136	136.00	39 223137	136.00	39 223138	20.00	39 223139	20.00
39 224004	34.00	39 225001	325.00	39 225002	1245.00	39 225003	325.00	39 227001	1482.00	39 227002	419.00
39 227003	309.00	39 227004	1010.00	39 227005	1149.00	39 227006	81.00	39 227007	73.00	39 228001	11.00
39 228002	11.00	39 230001	35.00	39 230002	50.00	39 230003	80.00	39 230004	96.00	39 231001	2150.00
39 231002	2500.00	39 231003	250.00	39 232001	1930.00	39 232002	3460.50	39 232003	16604.65	39 232004	2182.75
39 233001	278.37	39 233002	980.00	39 233003	200.00	39 234001	89.01	39 235001	83.93	39 236001	10.00
39 236002	25.00	39 237001	87.28	39 238001	100.00	39 239001	5769.00	39 239002	3299.00	39 239003	424.93
39 239004	991.75	39 239005	1789.00	39 239006	3750.29	39 239007	3699.00	39 239008	1499.00	39 239009	6999.00
39 239010	2399.00	39 240001	4196.79	39 240002	1899.00	39 240003	2814.42	39 240004	439.00	39 240005	1029.00
39 240006	399.00	39 240007	1499.00	39 240008	1199.00	39 240009	1999.00	39 240010	1400.00	39 241001	7799.00
39 241002	10499.00	39 241003	5298.00	39 241004	12999.00	39 241005	8869.00	39 241006	17067.65	39 241007	13499.00
39 242001	25.00	39 242002	2239.00	39 242003	2700.00	39 242004	6.50	39 242005	210.00	39 242006	75.00
39 242007	100.00	39 242008	25.00	39 242009	3068.00	39 242010	16999.00	39 242011	110.00	39 242012	100.00
39 242013	6.50	39 242014	75.00	39 243001	69.49	39 243002	1514.00	39 243003	286.00	39 244001	22.00
39 244004	176.00	39 244005	313.00	39 244006	313.00	39 244007	300.00	39 244008	300.00	39 244009	300.00
39 245001	145.00	39 245002	3655.00	39 245003	4970.00	39 245004	6425.00	39 245005	2350.00	39 245006	835.00
39 245007	1395.00	39 245008	1650.00	39 245009	6350.00	39 245010	2115.00	39 245011	1980.95	39 245012	9500.96
39 245013	4350.00	39 245014	1100.00	39 245015	4580.00	39 245016	1600.00	39 245017	5500.00	39 245018	4200.00
39 245019	12800.00	39 246001	3890.00	39 246002	6850.00	39 246003	7899.00	39 246004	6799.00	39 246005	1499.00
39 246006	14638.80	39 247001	310.00	39 247002	299.90	39 247003	379.00	39 247004	265.00	39 247005	529.00
39 247006	383.00	39 248001	439.50	39 248002	235.00	39 248003	1145.00	39 248004	1145.00	39 248005	429.00
39 248005	1399.00	39 248006	149.00	39 248007	1399.00	39 248008	1249.00	39 248009	1279.20	39 248010	499.00
39 248011	299.00	39 248012	289.00	39 249001	10889.73	39 249002	85.00	39 249003	80.00	39 249004	95.00
39 249005	249.00	39 249006	200.00	39 249007	350.00	39 249008	850.00	39 249009	60.00	39 249010	45.00
39 249011	90.00	39 249012	140.00	39 249013	45.00	39 249014	45.00	39 249015	45.00	39 249016	70.00
39 249017	16.00	39 249018	30.00	39 249019	122.00	39 250001	90.00	39 250002	59.93	39 250003	40.00
39 250004	25.50	39 251001	300.00	39 251002	300.00	39 251003	300.00	39 251004	850.00	39 251005	300.00
39 251006	400.00	39 252001	1780.00	39 252002	7100.00	39 252003	1990.00	39 252004	600.00	39 252005	300.00
39 253002	195.00	39 253003	47.00	39 253004	59.00	39 254001	130.00	39 254002	1300.00	39 254003	600.00
39 254004	180.00	39 254005	250.00	39 254006	90.00	39 254007	100.00	39 254008	200.00	39 254009	20.00
39 254010	35.00	39 255001	350.00	39 255002	4400.00	39 255003	12489.00	39 255004	200.00	39 255005	20.00
39 255006	540.00	39 255007	419.00	39 255008	550.00	39 255009	630.00	39 255010	750.00	39 256001	229.00
39 256002	490.00	39 256003	119.00	39 256004	319.00	39 256005	325.00	39 256006	325.00	39 256007	101.22
39 256008	399.00	39 256009	305.00	39 256010	319.00	39 256011	461.00	39 256012	785.00	39 256013	289.00
39 256014	449.00	39 256015	439.50	39 256016	235.00	39 256017	229.00	39 256018	229.00	39 256019	290.00
39 257003	91.50	39 257004	100.00	39 257005	220.00	39 257006	429.00	39 258001	10.00	39 258002	12.00
39 258003	39.00	39 258004	10.00	39 258005	12.00	39 258006	12.00	39 258007	10.00	39 259001	64.00
39 259002	39.00	39 259003	38.00	39 259004	48.00	39 259005	45.00	39 259006	48.00	39 259007	64.00
39 260001	66.00	39 260002	81.90	39 260003	38.00	39 260004	77.50	39 260005	8.50	39 260006	65.00
39 260007	34.90	39 260008	49.90	39 260009	4.00	39 260010	39.90	39 260011	4.00	39 260012	30.00
39 260013	28.00	39 261001	9488.88	39 261002	3272.25	39 261003	6936.13	39 261004	3869.00	39 261005	4470.00
39 261006	399.00	39 261007	2891.63	39 261008	2891.63	39 261009	2891.63	39 261010	1194.00	39 261011	290.00
39 263002	4351.67	39 263003	4088.17	39 263004	3747.67	39 264001	5993.50	39 264002	4136.00	39 264003	6097.50
39 264004	4466.67	39 265001	1858.33	39 265002	3333.33	39 265003	606.25	39 265004	591.67	39 266001	13298.98
39 266002	1186.33	39 266003	2343.58	39 266004	2953.04	39 266005	3921.23	39 266006	1683.33	39 266007	3408.33
39 267004	113.67	39 268001	2620.00	39 268002	2200.00	39 268003	3545.00	39 268004	17600.00	39 269001	40.00
39 269002	620.00	39 269003	650.00	39 269004	450.00	39 269005	400.00	39 270001	320.00	39 270002	260.00
39 270003	270.00	39 270004	250.00	39 270005	280.00	39 270006	95.00	39 271001	153.00	39 271002	139.00
39 271003	153.00	39 271004	153.00	39 271005	112.00	39 271006	112.00	39 271007	112.00	39 271008	139.00
39 272003	190.00	39 272004	90.00	39 272005	110.00	39 272006	95.00	39 272007	65.00	39 272008	70.00
39 272009	90.00	39 273001	69.00	39 273002	549.00	39 273003	199.00	39 273004	60.00	39 274001	239.00
39 274003	55.00	39 274004	186.50	39 275001	128.00	39 275002	128.00	39 275003	128.00	39 275004	100.00
39 275004	135.00	39 276001	185.00	39 276002	435.00	39 276003	300.00	39 276004	328.00	39 276005	107.04
39 276006	421.00	39 276007	178.00	39 276008	102.00	39 276009	80.00	39 276010	90.00	39 276011	1462.00
39 276012	145.00	39 276013	69.00	39 276014	90.00	39 276015	65.00	39 276016	100.00	39 276017	73.74
39 276018	145.00	39 276019	2676.00	39 277001	165.00	39 277002	190.00	39 277003	490.00	39 277004	101.00
39 277002	800.00	39 277003	800.00	39 277004	1195.00	39 277005	1350.00	39 277006	1311.94	39 277007	1489.00
39 277008	1450.00	39 277009	1400.00	39 277010	850.00	39 277011	890.00	39 277012	790.00	39 278001	120.00
39 278002	160.00	39 278003	260.00	39 278004	320.00	39 279001	672.00	39 279002	430.00	39 279003	2000.00
39 279004	380.00	39 279005	380.00	39 279006	918.00	39 279007	753.43	39 279008	1059.00	39 280001	80.96
39 280005	322.00	39 281001	149.00	39 281002	123.00	39 281003	99.00	39 281004	70.64	39 281005	20.00
39 282001	205.00	39 282002	20.00	39 282003	810.00	39 282004	32.00	39 283001	170.00	39 283002	150.00
39 283003	23.00	39 283004	535.00	39 283005	12.00	39 283006	12.00	39 284001	11.25	39 284002	19.95
39 284002	255.00	39 284003	256.00	39 284004	230.05	39 284005	560.00	39 284006	193.75	39 285001	92.00
39 285002	59.00	39 285003	70.50	39 285004	58.50	39 285005	68.38	39 286001	296.30	39 286002	161.54
39 286003	175.50	39 286004	200.00	39 286005	165.91	39 286006	133.33	39 287001	154.00	39 287002	2300.00
39 287003	197.00	39 287004	86.85	39 287005	81.00	39 287006	46.00	39 288001	46.00	39 288002	43.00
39 288004	15.00	39 288005	55.00	39 288006	12.00	39 288007	15.00	39 288008	59.00	39 288009	45.00
39 288010	98.00	39 288011	40.00	39 288012	31.10	39 289001	167.00	39 289002	387.00	39 289003	38.00
39 289004	299.00	39 290001	104.00	39 290002	12.77	39 290003	61.21	39 290004	61.21	39 290005	39.00
39 290006	27.80	39 290007	19.00	39 290008	27.45	39 290009	40.00	39 291001	32.00	39 291002	57.20
39 291003	66.00	39 291004	11.00	39 291005	207.69	39 292001	24.50	39 292002	39.00	39 292003	73.86
39 292004	35.00	39 292005	25.00	39 292006	22.00	39 292007	91.00	39 292008	47.58	39 293001	1340.12
39 293002	200.00	39 293003	62.00	39 293004							

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
40 039007	43.00	40 039008	134.21	40 040001	292.50	40 040002	247.81	40 040003	261.88	40 040004	221.00
40 040005	54.00	40 040006	170.00	40 040007	272.25	40 040008	217.50	40 040009	157.30	40 040010	161.00
40 041003	120.00	40 041004	170.00	40 041005	140.00	40 041006	140.00	40 041007	111.50	40 041008	152.31
40 041009	160.00	40 041010	110.23	40 042001	49.17	40 042002	63.33	40 042003	50.00	40 042004	48.28
40 042005	114.17	40 042006	50.53	40 042007	48.28	40 042008	100.00	40 042009	56.61	40 042010	56.00
40 042011	49.58	40 043001	34.90	40 043002	40.59	40 043003	52.00	40 043004	41.25	40 043005	163.27
40 042017	50.23	40 043007	145.26	40 043008	153.33	40 044001	60.00	40 044002	46.50	40 044003	60.00
40 043006	50.66	40 043009	59.25	40 044001	243.89	40 045001	257.78	40 045002	257.78	40 045003	257.78
40 044004	59.25	40 045006	133.75	40 045007	288.89	40 046001	81.58	40 046002	87.20	40 046003	107.50
40 045005	153.22	40 046005	127.50	40 046006	120.00	40 046007	117.50	40 046008	120.00	40 047001	68.93
40 046004	125.00	40 047003	58.48	40 047004	90.00	40 047005	44.93	40 047006	46.13	40 047007	66.25
40 047002	65.00	40 048001	41.25	40 048002	40.00	40 048003	51.25	40 048004	33.75	40 048005	33.75
40 047008	72.50	40 049001	40.00	40 049002	31.70	40 049003	31.70	40 049004	20.50	40 049005	24.25
40 048005	46.25	40 049006	31.25	40 049007	12.63	40 049008	19.75	40 049009	33.25	40 050001	36.75
40 049005	25.00	40 050001	29.03	40 051002	30.00	40 051003	26.65	40 051004	44.50	40 051005	28.75
40 050002	67.50	40 051007	41.25	40 051008	47.50	40 051009	40.00	40 052001	36.65	40 052002	34.90
40 050008	52.50	40 052004	35.50	40 052005	38.65	40 052006	36.19	40 052007	45.00	40 052008	35.75
40 051006	43.75	40 053001	80.47	40 053002	61.73	40 053003	350.00	40 053004	767.28	40 053005	89.00
40 052003	32.00	40 053007	120.00	40 053008	45.21	40 053009	35.00	40 053010	30.00	40 053011	100.00
40 053006	53.25	40 053013	70.00	40 054001	46.90	40 054002	37.90	40 054003	38.60	40 054004	24.65
40 053012	65.00	40 054006	141.90	40 054007	29.90	40 054008	67.50	40 054009	146.00	40 054010	108.92
40 054005	82.90	40 054012	40.98	40 054013	41.05	40 054014	42.55	40 054015	142.17	40 054016	87.50
40 054011	43.13	40 054018	42.50	40 054019	36.02	40 054020	35.00	40 054021	52.50	40 054022	35.50
40 054017	22.50	40 054024	29.76	40 055001	33.53	40 055002	32.90	40 055003	34.90	40 055004	24.25
40 054023	82.50	40 055006	18.50	40 056001	19.93	40 056002	132.50	40 056003	65.00	40 056004	45.00
40 055005	21.25	40 056004	70.00	40 056005	65.00	40 056006	75.00	40 056007	60.00	40 056008	75.00
40 056003	52.00	40 057002	30.50	40 057003	32.90	40 057004	52.50	40 057005	47.50	40 057006	37.50
40 057001	30.00	40 058001	35.00	40 059001	30.75	40 059002	30.75	40 059003	30.75	40 059004	30.50
40 058001	28.00	40 059001	18.03	40 059002	15.65	40 059003	14.40	40 059004	16.00	40 059005	11.25
40 059006	10.45	40 059007	14.50	40 059008	14.50	40 059009	15.75	40 059010	18.00	40 060001	79.90
40 060002	45.50	40 060003	39.00	40 060004	60.00	40 060005	68.75	40 060006	57.50	40 060007	66.25
40 061001	30.00	40 061002	32.50	40 061003	35.00	40 061004	35.00	40 061005	36.00	40 061006	35.00
40 061007	29.68	40 061008	30.00	40 061009	33.75	40 061010	32.00	40 062001	33.63	40 062002	39.83
40 062003	50.48	40 062004	19.00	40 062005	37.50	40 062006	26.50	40 062007	17.75	40 062008	37.50
40 062009	29.68	40 063001	78.75	40 063002	78.75	40 063003	88.25	40 063004	88.25	40 063005	76.25
40 063006	75.00	40 064005	22.50	40 064006	51.50	40 064007	36.25	40 065001	153.00	40 065002	180.00
40 064004	50.50	40 065004	132.36	40 065005	200.00	40 065006	135.00	40 065007	120.00	40 065008	160.00
40 065003	190.00	40 066001	26.75	40 066002	26.75	40 066003	26.75	40 066004	26.75	40 066005	26.75
40 066006	15.75	40 066007	36.25	40 066008	53.25	40 066009	34.19	40 066010	40.00	40 067001	120.00
40 067002	133.22	40 067003	158.57	40 067004	66.91	40 067005	130.23	40 067006	138.16	40 068001	70.00
40 068002	40.00	40 068003	46.00	40 068004	78.75	40 068005	63.14	40 068006	65.00	40 068007	47.50
40 068008	43.75	40 068009	46.00	40 069001	37.50	40 069002	38.00	40 069003	38.00	40 069004	25.00
40 069005	33.00	40 069006	42.50	40 069007	37.50	40 069008	39.00	40 069009	34.33	40 069010	42.75
40 069011	34.00	40 069012	55.00	40 069013	41.20	40 069014	34.00	40 069015	42.00	40 069016	38.00
40 070001	31.76	40 070002	47.16	40 070003	27.00	40 070004	34.51	40 070005	25.00	40 070006	40.00
40 070007	26.79	40 071001	34.25	40 071002	38.40	40 071003	40.25	40 071004	41.00	40 071005	40.50
40 071006	38.00	40 071007	35.00	40 071008	35.00	40 071009	41.25	40 072001	27.50	40 072002	25.95
40 072003	20.00	40 072004	36.00	40 072005	36.00	40 072006	39.50	40 072007	42.50	40 072008	39.71
40 072009	37.50	40 072010	50.00	40 073001	31.25	40 073002	21.25	40 073003	21.25	40 073004	37.38
40 073005	28.75	40 074001	80.00	40 074002	128.00	40 074003	84.00	40 074004	36.00	40 074005	90.00
40 074006	38.00	40 074007	26.50	40 074008	90.00	40 075001	8.50	40 075002	13.00	40 075003	62.16
40 075004	75.00	40 075005	75.00	40 075006	24.25	40 075007	107.50	40 075008	26.50	40 076001	42.16
40 076003	85.00	40 076004	34.00	40 076005	27.00	40 076006	170.00	40 077001	33.62	40 077002	28.00
40 077003	38.00	40 077004	43.15	40 077005	25.25	40 077006	30.00	40 077007	32.13	40 078001	365.33
40 078004	124.46	40 078005	409.94	40 079001	375.00	40 079002	300.00	40 079003	36.00	40 079004	22.00
40 079003	24.90	40 079004	18.00	40 079005	30.50	40 079006	24.56	40 080001	31.75	40 080002	17.00
40 080003	18.25	40 080004	18.50	40 080005	30.50	40 080006	25.75	40 080007	28.25	40 080008	17.74
40 080009	26.25	40 081001	115.80	40 081002	38.95	40 081003	38.29	40 081004	58.14	40 081005	49.00
40 081006	136.33	40 082001	87.50	40 082002	47.50	40 082003	150.00	40 082004	28.00	40 082005	29.25
40 082004	22.50	40 082005	24.00	40 082006	19.10	40 082007	26.25	40 083001	28.00	40 083002	32.00
40 083003	26.88	40 083004	28.75	40 083005	24.75	40 083006	28.00	40 083007	24.75	40 084001	196.03
40 084002	363.84	40 084003	233.34	40 084004	19.50	40 084005	86.00	40 084006	541.67	40 084007	100.00
40 084008	12.00	40 084009	12.00	40 084010	90.00	40 084011	90.00	40 084012	90.00	40 084013	90.00
40 084014	240.00	40 084015	140.74	40 084016	288.14	40 084017	189.58	40 084018	90.07	40 084019	9.00
40 084020	60.89	40 084021	53.48	40 084022	88.80	40 084023	4.00	40 084024	242.86	40 084025	68.00
40 085001	195.99	40 085002	43.33	40 085003	19.50	40 085004	19.50	40 085005	89.59	40 085006	89.59
40 085007	169.00	40 085008	71.28	40 085009	52.50	40 086001	55.44	40 086002	343.02	40 086003	15.00
40 086004	40.00	40 086005	32.00	40 086006	54.25	40 086007	86.00	40 086008	94.50	40 087001	158.41
40 087002	112.10	40 087003	163.72	40 087004	141.59	40 087005	140.00	40 087006	222.22	40 088001	22.50
40 088002	17.00	40 088003	27.83	40 088004	147.00	40 088005	17.70	40 088006	18.00	40 088007	90.00
40 088008	17.00	40 088009	21.00	40 089001	213.10	40 089002	108.33	40 089003	600.00	40 089004	96.87
40 089005	99.54	40 089006	100.00	40 089007	102.97	40 089008	112.50	40 090001	101.99	40 090002	103.26
40 090003	99.00	40 091001	99.00	40 091002	107.45	40 091003	157.45	40 091004	41.00	40 091005	138.66
40 091003	120.00	40 091004	160.00	40 091005	120.00	40 092001	15.24	40 092002	115.00	40 092003	236.20
40 092004	1852.94	40 092005	39.00	40 092006	120.00	40 092007	276.00	40 092008	260.55	40 092009	140.00
40 093001	29.90	40 093002	79.00	40 093003	242.19	40 093004	43.71	40 093005	220.04	40 093006	39.47
40 094001	635.29	40 094002	429.50	40 094003	747.89	40 094004	844.43	40 094005	844.43	40 094006	33.68
40 094007	818.94	40 094008	405.13	40 095001	332.60	40 095002	260.00	40 095003	280.00	40 095004	297.50
40 095005	715.58	40 096001	405.13	40 096002	93.38	40 096003	119.05	40 096004	155.71	40 096005	97.14
40 097001	13.00	40 097002	140.00	40 097003	35.90	40 097004	20.00	40 097005	167.03	40 097006	357.14
40 097007	774.28	40 097008	24.50	40 097009	805.52	40 097010	10.00				

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
40 143002	60.26	40 143003	90.39	40 143004	127.02	40 143005	163.65	40 143006	200.27	40 143007	307.52
40 143008	414.75	40 143009	50.30	40 143010	675.34	40 143011	8852.41	40 143012	2882.72	40 143013	3262.06
40 143014	5213.70	40 143015	6900.34	40 143016	8249.65	40 143017	8586.98	40 143018	10273.62	40 143019	11960.26
40 143020	13646.90	40 143021	15333.54	40 143022	17020.18	40 143023	18706.82	40 143024	20393.46	40 143025	22080.10
40 143026	23766.74	40 143027	185.62	40 143028	3189.77	40 143029	4201.74	40 143030	5888.36	40 143031	6225.69
40 143032	8451.38	40 143033	27140.02	40 143034	3383.38	40 143035	40633.14	40 143036	47379.70	40 143037	54125.36
40 143038	67619.38	40 144001	19.30	40 144002	19.30	40 144003	10.42	40 144004	10.42	40 144005	19.30
40 144006	10.42	40 146001	8649.00	40 146002	16904.47	40 146003	4049.00	40 146004	4049.00	40 146005	19749.00
40 146006	7865.00	40 146007	2580.00	40 146008	1750.30	40 146009	10707.00	40 146010	4999.00	40 146011	4999.00
40 146012	6336.00	40 146013	2899.00	40 147001	5249.00	40 147002	13499.00	40 147003	8049.00	40 147004	11741.13
40 148001	499.90	40 148002	709.00	40 148003	909.30	40 148004	769.00	40 148005	390.00	40 148006	219.00
40 148007	118.67	40 149001	779.00	40 149002	1799.00	40 149003	15749.25	40 149004	1920.00	40 149005	10520.00
40 149006	8425.26	40 149007	6754.79	40 150001	3499.00	40 150002	3214.40	40 150003	1491.00	40 150004	5390.00
40 150005	2108.64	40 150006	1739.00	40 151001	13999.00	40 151002	21897.00	40 151003	11999.00	40 151004	11499.00
40 151005	2320.00	40 151006	7520.00	40 151007	9255.65	40 152001	13999.00	40 152002	37797.90	40 152003	11999.00
40 152004	13499.00	40 152005	7181.80	40 152006	19578.64	40 153001	499.00	40 153002	315.00	40 153003	346.79
40 153004	182.00	40 153005	619.00	40 154001	179.00	40 154002	26.00	40 154003	7.90	40 154004	485.00
40 154005	23.00	40 155001	999.00	40 155002	1154.45	40 155003	1850.83	40 155004	399.00	40 155005	869.00
40 155006	429.00	40 155007	1649.00	40 155008	209.00	40 155009	179.00	40 155010	279.99	40 156001	449.00
40 156002	280.06	40 156003	19.99	40 156004	49.99	40 156005	49.99	40 156006	339.00	40 156007	399.90
40 157001	2827.58	40 157002	399.00	40 157003	422.65	40 157004	499.00	40 157005	1182.21	40 157006	239.99
40 157007	1099.00	40 158001	329.00	40 158002	69.50	40 158003	219.00	40 158004	249.00	40 158005	299.00
40 158006	329.00	40 158007	169.00	40 159001	17594.15	40 159002	8861.24	40 159003	8299.87	40 159004	4128.99
40 159005	10919.00	40 159006	14949.00	40 160001	1149.00	40 160002	3152.09	40 160003	2449.00	40 160004	1149.00
40 160005	3883.91	40 160006	2195.00	40 161001	11549.00	40 161002	11053.53	40 161003	8999.00	40 161004	10299.00
40 161005	11699.00	40 161006	14279.00	40 161007	9290.00	40 161008	8248.22	40 161009	9099.00	40 162001	1599.00
40 162002	2495.00	40 162003	2169.00	40 162004	2259.00	40 162005	2259.00	40 162006	1124.25	40 162007	299.00
40 162008	2729.35	40 162009	5233.86	40 162010	3190.00	40 163001	11499.00	40 163002	11599.20	40 163003	16699.00
40 163004	20499.00	40 163005	10649.00	40 163006	751.56	40 163007	9598.19	40 163008	11799.00	40 164001	14299.00
40 164002	1849.00	40 164003	10849.00	40 164004	19649.00	40 164005	19649.00	40 164006	16409.00	40 164007	1849.00
40 165001	3779.00	40 165002	1049.00	40 165003	1599.00	40 165004	1589.31	40 165005	4059.00	40 165006	2149.43
40 165007	348.00	40 165008	949.00	40 165009	1190.00	40 165010	949.90	40 165011	824.00	40 165012	466.16
40 165013	387.54	40 166001	1259.00	40 166002	1099.00	40 166003	1635.50	40 166004	1274.00	40 166005	1699.00
40 166006	212.00	40 166007	315.00	40 166008	1890.00	40 167001	849.00	40 167002	1124.25	40 167003	129.00
40 167004	1559.00	40 167005	1199.00	40 167006	374.00	40 167007	316.00	40 167008	30.50	40 167009	570.07
40 167010	699.00	40 168001	75.00	40 168002	85.00	40 168003	157.00	40 168004	30.50	40 168005	1199.00
40 169001	499.00	40 169002	749.00	40 169003	399.00	40 169004	88.77	40 169005	432.00	40 169006	119.00
40 170002	148.00	40 170003	22.00	40 170004	10.00	40 170005	34.00	40 170006	239.90	40 170007	2499.00
40 171001	89.00	40 171002	349.84	40 171003	110.00	40 171004	491.95	40 171005	399.90	40 171006	1369.00
40 171007	1561.90	40 171008	899.00	40 171009	129.00	40 171010	119.00	40 171011	299.00	40 171012	359.40
40 172001	212.00	40 172002	50.00	40 172003	50.00	40 172004	219.00	40 172005	299.00	40 172006	179.00
40 173003	739.28	40 173004	2826.98	40 173005	1525.00	40 173006	2199.00	40 173007	3999.00	40 173008	1199.00
40 174001	38.00	40 174002	95.00	40 174003	188.37	40 174004	106.85	40 174005	147.00	40 175001	10.90
40 175002	153.00	40 175003	111.50	40 175004	174.33	40 175005	170.00	40 175006	59.00	40 175007	156.00
40 176002	129.00	40 176003	129.00	40 176004	19.00	40 176005	70.00	40 177001	60.00	40 177002	60.00
40 177003	45.00	40 177004	24.66	40 177005	11.00	40 177006	35.00	40 177007	30.00	40 177008	14.68
40 177009	160.00	40 177010	29.54	40 177011	100.00	40 177012	19.75	40 177013	27.57	40 178001	21.05
40 178002	15.00	40 178003	14.84	40 178004	10.00	40 178005	12.00	40 178006	18.00	40 178007	11.99
40 179001	3.00	40 179002	30.00	40 179003	2.50	40 179004	15.00	40 180001	68.90	40 180002	45.00
40 180003	107.00	40 181001	38.36	40 181002	25.00	40 181003	44.00	40 181004	46.00	40 181005	39.44
40 181006	36.71	40 182001	33.33	40 182002	78.00	40 182003	20.00	40 182004	65.50	40 182005	49.00
40 182006	58.23	40 182007	12.00	40 182008	45.80	40 182009	47.50	40 183001	55.69	40 183002	54.69
40 183003	60.00	40 183004	50.26	40 183005	65.00	40 183006	65.00	40 183007	22.34	40 184001	92.50
40 184002	35.95	40 184003	54.05	40 184004	52.50	40 184005	125.00	40 184006	130.00	40 184007	90.00
40 185001	49.00	40 185002	49.00	40 185003	36.05	40 185004	45.00	40 185005	45.00	40 185006	11.00
40 186003	30.47	40 186004	26.09	40 186005	27.06	40 186006	27.50	40 186007	16.00	40 186008	27.00
40 186009	28.00	40 187001	23.47	40 187002	19.50	40 187003	16.00	40 187004	16.84	40 187005	8.00
40 187006	90.00	40 187007	15.20	40 187008	17.86	40 187009	16.20	40 187010	16.20	40 187011	8.00
40 187012	16.00	40 187013	16.45	40 188001	2800.00	40 188002	1500.00	40 188003	7000.00	40 188004	1000.00
40 188005	1200.00	40 188006	6000.00	40 188007	3600.00	40 188008	600.00	40 188009	1500.00	40 188010	700.00
40 189001	36.75	40 189002	140.00	40 189003	73.50	40 189004	32.00	40 189005	10.00	40 189006	14.96
40 189007	36.00	40 189008	115.68	40 189009	79.06	40 190005	766.00	40 190006	766.00	40 190007	900.00
40 190004	373.00	40 190005	91.50	40 191001	92.00	40 191002	135.50	40 191003	46.00	40 191004	47.53
40 191005	137.00	40 191006	25.00	40 191007	42.00	40 191008	40.06	40 192001	41.00	40 192002	183.29
40 192003	123.50	40 192004	79.60	40 192005	206.00	40 193001	254.50	40 193002	169.00	40 193003	23.82
40 193004	979.00	40 193005	1544.78	40 193006	354.07	40 194001	354.07	40 194002	363.00	40 194003	170.00
40 194004	71.07	40 194005	63.01	40 194006	30.00	40 194007	287.00	40 194008	44.18	40 195001	1021.05
40 195002	29.00	40 195003	119.01	40 196001	320.44	40 196002	288.00	40 196003	93.00	40 196004	101.00
40 196005	125.00	40 196006	125.00	40 196007	33.77	40 196008	244.00	40 196009	244.00	40 196010	244.00
40 197004	210.59	40 197005	247.90	40 197006	200.00	40 197007	97.98	40 198001	849.00	40 198002	512.00
40 198003	109.00	40 198004	851.82	40 198005	102.50	40 198006	1579.63	40 198007	103.34	40 199001	139.00
40 199002	139.00	40 199003	109.00	40 199004	122.50	40 199005	151.74	40 199006	124.65	40 199007	20.00
40 200001	461.00	40 200002	61.00	40 200003	20.00	40 200004	58.00	40 200005	132.00	40 200006	49.00
40 200007	126.38	40 201001	363.75	40 201002	72.00	40 201003	351.94	40 201004	445.69	40 201005	72.00
40 201006	389.82	40 201007	134.50	40 201008	147.50	40 201009	329.00	40 201010	190.00	40 201011	362.50
40 201012	1790.06	40 201013	480.00	40 201014	40.00	40 201015	47.00	40 201016	47.00	40 201017	11.00
40 201018	637.00	40 201019	69.15	40 201020	456.00	40 201021	565.00	40 202001	262.00	40 202002	59.50
40 202003	25.50	40 202004	30.00	40 202005	50.50	40 202006	56.51	40 202007	25.15	40 203001	2600.00
40 203											

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
40 276006	117.00	40 276007	270.00	40 276008	90.00	40 276009	115.00	40 276010	119.62	40 276011	219.00
40 276012	115.00	40 276013	115.00	40 276014	99.70	40 276015	110.00	40 276016	120.00	40 276017	120.00
40 276018	123.00	40 276019	118.00	40 276020	238.00	40 276021	351.00	40 277001	1850.00	40 277002	1180.00
40 277003	1273.00	40 277004	750.00	40 277005	950.00	40 277006	1650.00	40 277007	2550.00	40 277008	2230.00
40 277009	1150.00	40 277010	1670.00	40 277011	1880.00	40 277012	900.00	40 277013	1039.00	40 277014	650.00
40 277015	890.00	40 277016	900.00	40 277017	830.00	40 277018	1950.00	40 278001	2350.00	40 278002	380.00
40 278003	117.96	40 278004	130.00	40 279001	200.00	40 279002	370.00	40 279003	374.28	40 279004	380.00
40 279005	100.00	40 279006	1200.00	40 279007	180.00	40 280001	550.00	40 280002	3349.00	40 280003	899.00
40 280004	329.00	40 280005	330.00	40 280006	335.11	40 280007	3094.91	40 280008	595.00	40 280009	99.00
40 281001	38.00	40 281002	156.50	40 281003	100.00	40 281004	85.00	40 281005	122.50	40 281006	82.00
40 282001	33.00	40 282002	34.50	40 282003	15.00	40 282004	20.00	40 282005	255.00	40 283001	188.00
40 283002	540.00	40 283003	707.96	40 283004	561.99	40 283005	249.17	40 283006	96.00	40 283007	47.50
40 283008	34.25	40 283009	39.00	40 283010	26.50	40 283011	129.81	40 283012	32.00	40 283013	68.00
40 283014	19.00	40 283015	539.98	40 283016	65.00	40 284001	159.25	40 284002	239.79	40 284003	185.00
40 284004	365.00	40 284005	204.75	40 285001	70.70	40 285002	61.61	40 285003	63.00	40 285004	66.50
40 286001	104.38	40 286002	155.00	40 286003	82.45	40 286004	235.56	40 286005	113.33	40 287001	162.86
40 287002	109.00	40 287003	186.00	40 287004	2600.00	40 288001	53.50	40 288002	71.50	40 288003	80.00
40 288004	16.83	40 288005	26.62	40 288006	22.00	40 288007	34.50	40 288008	72.15	40 288009	58.00
40 288010	75.50	40 288011	27.00	40 288012	12.00	40 288013	27.00	40 288014	104.00	40 288015	29.50
40 288016	97.00	40 288017	69.00	40 289001	219.00	40 289002	273.00	40 289003	147.00	40 289004	204.45
40 289005	217.22	40 289006	38.25	40 289007	155.00	40 290001	63.50	40 290002	35.00	40 290003	16.00
40 290004	117.25	40 290005	205.00	40 290006	61.25	40 290007	19.81	40 290008	70.02	40 290009	43.40
40 290010	30.26	40 290011	25.80	40 291001	173.13	40 291002	43.10	40 291003	69.00	40 291004	200.00
40 291005	116.94	40 291006	160.00	40 291007	185.30	40 291008	55.65	40 291009	119.35	40 292001	24.03
40 292002	44.08	40 292003	22.00	40 292004	11.60	40 292005	20.00	40 292006	17.20	40 292007	42.84
40 292008	59.90	40 292009	18.81	40 292010	25.00	40 292011	41.50	40 292012	60.00	40 293001	699.00
40 293002	524.05	40 293003	183.00	40 293004	150.00	40 293005	1300.00	40 293006	162.86	40 293007	162.86
40 293008	20.00	40 293009	10.00	40 293010	180.00	40 293011	85.00	40 293012	5104.00	40 293013	5719.00
40 293014	1259.00	40 294001	480.00	40 294002	25.00	40 294003	429.00	40 294004	659.20	40 294005	199.00
40 294006	2094.68	40 294007	2094.68	40 294008	547.00	40 294009	130.21	40 294010	130.21	40 294011	18.00
40 294012	1249.00	40 294013	484.00	40 294014	32.00	40 294015	63.77	40 294016	600.00	40 294017	3280.00
40 294018	85.00	40 294019	429.00	40 294020	32.00	40 294021	16.00	40 294022	436.63	40 294023	749.00
40 294024	1990.00	40 294025	1199.00	40 295001	2270.83	40 295002	4340.00	40 295003	7285.42	40 295004	4000.00
40 295005	2304.17	40 295006	2915.83	40 296001	169.00	40 296002	169.00	40 296003	162.86	40 296004	162.86
40 297004	162.86	40 297005	162.86	40 297006	162.86	40 298001	25290.00	40 298002	38110.00	40 298003	66000.00
40 298004	23648.00	40 299001	5000.00	40 299002	1624.00	40 299003	2000.00	40 299004	2220.00	40 299005	116.00
41 001001	31.95	41 001002	31.95	41 001003	34.00	41 001004	34.00	41 001005	34.00	41 001006	34.00
41 002002	187.50	41 002003	161.25	41 002004	231.93	41 002005	130.00	41 002006	91.45	41 003001	24.00
41 003002	190.47	41 003003	98.86	41 003004	100.83	41 003005	61.50	41 003006	201.19	41 004001	109.55
41 004002	110.12	41 004003	140.26	41 004004	150.00	41 004005	40.00	41 004006	110.00	41 004007	82.00
41 004008	106.49	41 004009	338.00	41 004010	166.67	41 005001	18.00	41 005002	18.00	41 005003	38.20
41 005003	31.00	41 005004	67.60	41 005005	17.00	41 005006	24.00	41 006001	26.00	41 006002	9.00
41 006003	28.00	41 006004	23.50	41 006005	22.00	41 006006	28.00	41 006007	8.75	41 006008	10.00
41 006009	26.00	41 006010	47.50	41 006011	30.00	41 006012	26.00	41 006013	31.00	41 006014	10.18
41 007001	14.00	41 007002	14.00	41 007003	24.00	41 007004	16.00	41 007005	1.00	41 007006	1.00
41 007007	16.30	41 008001	3.50	41 008002	6.00	41 008003	4.00	41 008004	3.00	41 008005	3.00
41 008006	3.00	41 008007	4.00	41 008008	3.00	41 009001	108.47	41 009002	75.81	41 009003	97.67
41 009004	133.33	41 009005	59.51	41 009006	49.50	41 010001	49.50	41 010002	8.00	41 010003	1.00
41 010002	8.50	41 010003	7.00	41 010004	8.00	41 010005	7.00	41 010006	8.00	41 010007	6.00
41 010008	9.00	41 011001	37.00	41 011002	70.50	41 011003	37.50	41 011004	45.00	41 011005	30.56
41 012001	312.50	41 012002	353.85	41 012003	138.89	41 012004	152.66	41 012005	241.94	41 012006	168.00
41 012007	138.89	41 012008	237.14	41 013001	270.00	41 013002	31.50	41 013003	41.00	41 013004	1.00
41 013005	180.00	41 014001	18.00	41 014002	17.00	41 014003	18.00	41 014004	16.00	41 014005	18.00
41 014006	18.00	41 014007	18.00	41 014008	16.00	41 014009	18.00	41 014010	19.00	41 014011	22.00
41 015001	30.00	41 015002	81.00	41 015003	81.00	41 015004	81.00	41 015005	81.00	41 015006	55.00
41 015007	90.91	41 015008	81.82	41 015009	81.70	41 015010	81.10	41 016001	84.60	41 016002	68.57
41 016003	162.04	41 016004	74.28	41 016005	121.67	41 017001	132.50	41 017002	135.00	41 017003	130.00
41 017004	134.00	41 017005	170.00	41 017006	135.00	41 017007	135.00	41 017008	100.00	41 017009	122.90
41 017010	108.40	41 017011	123.65	41 017012	81.50	41 017013	87.50	41 017014	101.50	41 017015	100.00
41 017016	120.00	41 017017	131.25	41 017018	136.25	41 017019	130.00	41 017020	135.00	41 017021	100.00
41 017022	130.00	41 017023	121.25	41 017024	90.00	41 017025	95.50	41 017026	97.50	41 017027	133.75
41 018001	191.00	41 018002	178.00	41 018003	178.00	41 018004	178.00	41 018005	150.00	41 018006	150.00
41 018007	140.00	41 018008	119.90	41 018009	178.00	41 018010	368.90	41 018011	225.00	41 018012	235.90
41 018013	141.25	41 018014	220.00	41 018015	180.00	41 018016	200.00	41 018017	140.00	41 018018	99.90
41 018019	122.40	41 018020	201.15	41 018021	185.00	41 018022	178.75	41 018023	190.00	41 018024	120.00
41 018025	130.00	41 018026	190.00	41 018027	190.00	41 018028	135.00	41 018029	180.00	41 018030	120.00
41 018031	118.00	41 018032	160.00	41 018033	178.50	41 018034	178.00	41 019001	171.60	41 019002	124.00
41 019003	800.00	41 019004	259.00	41 019005	125.00	41 019006	131.15	41 019007	74.25	41 019008	58.00
41 019009	117.00	41 020001	71.00	41 020002	100.00	41 020003	76.00	41 020004	99.00	41 020005	99.00
41 020005	120.00	41 020006	84.00	41 020007	83.65	41 020008	60.00	41 020009	70.00	41 020010	80.00
41 020011	80.00	41 020012	110.00	41 021001	143.60	41 021002	256.00	41 021003	112.00	41 021004	111.75
41 021005	70.31	41 021006	112.00	41 021007	102.00	41 021008	68.00	41 022001	75.00	41 022002	122.00
41 022003	39.45	41 022004	50.00	41 022005	84.00	41 022006	50.00	41 022007	10.00	41 022008	10.00
41 022009	89.50	41 022010	65.00	41 022011	83.75	41 022012	49.00	41 022013	65.00	41 022014	52.00
41 022015	67.25	41 023001	159.60	41 023002	122.00	41 023003	41.25	41 023004	90.23	41 023005	101.50
41 023006	92.00	41 023007	92.00	41 023008	94.00	41 023009	323.00	41 024001	323.00	41 024002	120.47
41 024003	74.75	41 024004	167.40	41 024005	126.50	41 024006	126.00	41 024007	140.00	41 024008	120.47
41 024009	120.00	41 024010	130.00	41 024011	160.00	41 025001	51.90	41 025002	46.00	41 025003	95.00
41 025004	315.00	41 025005	43.00	41 025006	72.50	41 025007	90.57	41 025008	90.00	41 026001	98.82
41 026002	106.67	41 026003	106.67	41 026004	121.66	41 026005	91.76				

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
41 066014	88.00	41 066015	105.00	41 066016	90.00	41 067001	78.57	41 067002	76.19	41 067003	71.43
41 067004	59.16	41 068001	38.50	41 068002	46.00	41 068003	41.75	41 068004	35.75	41 068005	27.93
41 068006	28.50	41 068007	43.75	41 068008	43.75	41 068009	36.00	41 068010	40.50	41 068011	31.00
41 068012	43.75	41 068013	30.00	41 068014	36.75	41 068015	41.25	41 069001	40.00	41 069002	40.00
41 069003	41.11	41 069004	39.00	41 069005	40.00	41 069006	34.00	41 069007	42.50	41 069008	52.00
41 069009	35.00	41 069010	41.29	41 069011	36.00	41 070001	38.00	41 070002	38.00	41 070003	41.00
41 069015	38.00	41 070001	41.28	41 070002	30.76	41 070003	50.00	41 070004	36.36	41 070005	44.19
41 070006	30.68	41 071001	28.00	41 071002	32.50	41 071003	31.00	41 071004	30.50	41 071005	32.50
41 071006	29.00	41 071007	28.87	41 071008	28.50	41 071009	31.00	41 071010	25.00	41 071011	21.00
41 071012	31.50	41 071013	30.00	41 072001	26.50	41 072002	24.90	41 072003	26.50	41 072004	30.00
41 072005	22.36	41 072006	18.29	41 072007	20.00	41 072008	23.50	41 072009	18.75	41 072010	25.00
41 072011	20.00	41 072012	20.00	41 072013	27.50	41 072014	23.75	41 073001	1.73	41 073002	1.75
41 073003	1.94	41 073004	16.00	41 073005	15.00	41 073006	15.00	41 073007	15.00	41 073008	1.00
41 073009	1.38	41 073010	13.50	41 073011	2.25	41 073012	7.00	41 073013	23.75	41 073014	40.00
41 073015	2.00	41 073016	25.00	41 073017	11.25	41 074001	54.00	41 074002	36.00	41 074003	35.00
41 074004	35.00	41 074005	36.00	41 074006	80.00	41 074007	38.00	41 074008	37.83	41 074009	3.00
41 074010	18.00	41 074011	35.00	41 074012	38.00	41 075001	28.00	41 075002	115.00	41 075003	9.90
41 075004	37.90	41 075005	7.50	41 075006	14.75	41 075007	4.05	41 075008	25.50	41 075009	112.50
41 075010	75.00	41 075011	12.25	41 075012	100.00	41 075013	52.50	41 076001	23.50	41 076002	81.80
41 076003	89.00	41 076004	31.00	41 076005	67.06	41 076006	26.50	41 076007	122.50	41 076008	39.25
41 076009	120.00	41 076010	24.25	41 076011	22.50	41 076012	26.00	41 077001	48.29	41 077002	21.00
41 077003	34.90	41 077004	23.50	41 077005	31.80	41 077006	22.50	41 077007	25.00	41 077008	20.50
41 077009	14.50	41 077010	24.75	41 077011	26.50	41 078001	447.58	41 078002	39.49	41 078003	293.78
41 078004	400.00	41 078005	215.68	41 078006	264.71	41 079001	20.50	41 079002	25.75	41 079003	26.00
41 079004	25.50	41 079005	30.00	41 079006	24.50	41 079007	24.25	41 079008	16.00	41 079009	17.25
41 079010	24.00	41 079011	25.00	41 079012	29.00	41 079013	25.00	41 080001	25.50	41 080002	35.20
41 080003	20.00	41 080004	22.50	41 080005	16.50	41 080006	16.50	41 080007	16.50	41 080008	11.29
41 080009	25.00	41 080010	22.50	41 080011	26.50	41 080012	21.25	41 081001	177.33	41 081002	115.79
41 081003	158.82	41 081004	45.56	41 081005	37.21	41 081006	45.00	41 081007	105.91	41 082001	19.00
41 082002	24.00	41 082003	24.00	41 082004	15.00	41 082005	15.00	41 082006	15.00	41 082007	15.00
41 082008	16.00	41 082009	11.75	41 082010	19.00	41 083001	24.00	41 083002	790.00	41 083003	26.00
41 083004	25.25	41 083005	25.25	41 083006	23.10	41 084001	150.00	41 084002	175.86	41 084003	10.00
41 084004	340.63	41 084005	120.93	41 084006	182.29	41 084007	655.00	41 084008	95.00	41 084009	88.00
41 084010	105.33	41 084011	105.33	41 084012	166.67	41 084013	105.40	41 084014	59.99	41 084015	166.67
41 084016	147.22	41 084017	110.12	41 084018	20.00	41 084019	130.00	41 084020	284.96	41 084021	13.00
41 084022	4.00	41 084023	85.00	41 084024	144.44	41 084025	13.50	41 084026	100.00	41 085001	95.00
41 085002	230.00	41 085003	38.50	41 085004	18.00	41 085005	13.00	41 085006	122.44	41 085007	140.84
41 085008	190.91	41 085009	144.71	41 085010	88.00	41 085011	100.83	41 085012	70.50	41 085013	70.50
41 086001	130.00	41 086002	65.95	41 086003	22.00	41 086004	58.00	41 086005	8.00	41 086006	36.39
41 086007	41.00	41 086008	15.00	41 087001	222.22	41 087002	125.00	41 087003	110.00	41 087004	168.18
41 087005	154.93	41 088001	297.62	41 088002	89.20	41 088003	12.00	41 088004	190.48	41 088005	11.29
41 088006	1.50	41 088007	17.00	41 088008	12.00	41 089001	202.38	41 089002	104.17	41 089003	104.17
41 089004	108.33	41 089005	620.00	41 090001	83.70	41 090002	106.09	41 090003	112.82	41 090004	128.95
41 090005	124.26	41 091001	103.26	41 091002	56.76	41 091003	42.56	41 091004	195.11	41 091005	13.51
41 091006	242.13	41 091007	41.67	41 092001	46.67	41 092002	22.38	41 092003	8.00	41 092004	8.00
41 092005	289.66	41 092006	100.00	41 092007	100.00	41 092008	213.68	41 092009	140.00	41 092010	385.00
41 092011	94.60	41 093001	111.91	41 093002	91.86	41 093003	29.13	41 093004	234.38	41 093005	191.30
41 094001	594.00	41 094002	279.00	41 094003	744.00	41 094004	634.00	41 094005	46.00	41 094006	46.00
41 094007	590.00	41 095001	486.50	41 095002	304.00	41 095003	285.71	41 096001	99.37	41 096002	175.00
41 096003	93.00	41 096004	151.43	41 096005	119.05	41 096006	118.79	41 097001	5.00	41 097002	5.00
41 097003	13.00	41 097004	13.00	41 097005	212.50	41 097006	735.24	41 097007	16.70	41 097008	16.70
41 097009	24.64	41 097010	814.28	41 098001	15.21	41 098002	15.21	41 098003	15.21	41 098004	21.07
41 098005	18.33	41 098006	5.93	41 098007	13.50	41 098008	13.00	41 098009	14.40	41 098010	12.00
41 098011	13.50	41 099001	63.57	41 099002	75.13	41 099003	5.50	41 099004	6.00	41 099005	5.00
41 099006	14.90	41 099007	4.00	41 099008	69.20	41 100001	68.50	41 100002	68.50	41 100003	25.50
41 100004	28.33	41 100005	51.80	41 100006	24.04	41 100007	30.00	41 100008	25.75	41 100009	55.29
41 100010	46.00	41 101001	30.00	41 101002	34.88	41 101003	57.08	41 101004	30.00	41 101005	59.15
41 101006	1.50	41 101007	53.52	41 101008	30.00	41 101009	30.00	41 101010	238.66	41 101011	455.72
41 102001	537.70	41 102002	264.30	41 102003	268.77	41 102004	250.36	41 103001	33.33	41 103002	30.00
41 103003	612.87	41 103004	119.00	41 103005	1335.71	41 103006	199.00	41 103007	631.44	41 103008	196.13
41 103009	128.00	41 104001	185.00	41 104002	433.33	41 104003	288.67	41 104004	398.67	41 105001	478.58
41 105002	309.35	41 105003	359.99	41 106001	34.04	41 106002	137.14	41 106003	127.14	41 106004	19.14
41 105008	262.63	41 106001	161.66	41 106002	73.38	41 106003	150.66	41 106004	83.51	41 106005	212.00
41 106006	212.00	41 107001	28.36	41 107002	45.07	41 107003	35.83	41 107004	47.89	41 107005	57.08
41 107006	40.15	41 107007	49.89	41 107008	56.34	41 107009	65.54	41 108001	80.00	41 108002	80.00
41 108003	80.00	41 108004	73.00	41 108005	80.00	41 109001	79.00	41 109002	79.00	41 109003	79.00
41 109003	759.05	41 109004	100.00	41 109005	139.99	41 109006	149.90	41 109007	64.90	41 109008	99.99
41 110001	39.90	41 110002	29.00	41 110003	229.00	41 110004	89.50	41 110005	129.00	41 110006	18.90
41 110007	16.90	41 110008	79.00	41 110009	79.00	41 111001	99.00	41 111002	99.00	41 111003	120.00
41 111005	85.00	41 111006	99.90	41 111007	34.99	41 111008	30.00	41 111009	12.99	41 112001	69.90
41 112002	29.90	41 112003	129.00	41 112004	99.90	41 112005	35.00	41 112006	19.90	41 113001	99.90
41 113002	189.00	41 113003	169.90	41 113004	655.38	41 113005	449.00	41 113006	69.90	41 113007	135.00
41 113008	135.00	41 113009	89.99	41 114001	253.00	41 114002	179.00	41 114003	179.00	41 114004	179.00
41 114005	74.00	41 114006	149.90	41 115001	404.10	41 115002	39.00	41 115003	127.74	41 115004	95.00
41 115005	25.51	41 115006	43.00	41 115007	37.00	41 116001	169.00	41 116002	249.00	41 116003	229.90
41 116004	592.00	41 117001	397.00	41 117002	249.00	41 117003	197.00	41 117004	197.00	41 117005	197.00
41 117006	199.00	41 117007	80.00	41 118001	349.00	41 118002	246.75	41 118003	319.00	41 118004	1109.08
41 118005	599.00	41 118006	319.00	41 118007	549.00	41 118008	198.90	41 118009	229.00	41 118010	99.99
41 118011	250.00	41 119001	224.25	41 119002	549.00	41 119003	799.00	41 119004	279.00	41 119005	939.55
41 119006	119.90	41 119007	119.90	41 120001	209.00	41 120002	136.75	41 120003	136.75	41 120004	524.13
41 120004	349.00	41 120005	576.63	41 120006	189.90	41 120007	229.00	41 120008	229.00	41 120009	189.00
41 120010	160.										

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
41180001	103.00	41180002	11.80	41180003	32.00	41180004	32.00	41180005	41.00	41180006	43.75
41181001	47.33	41181002	37.46	41181003	46.00	41181004	129.10	41181005	229.00	41181006	229.00
41182001	16.00	41182002	60.00	41182003	25.00	41182004	53.00	41182005	50.00	41182006	9.00
41182010	20.00	41183001	46.99	41183002	63.13	41183003	42.86	41183004	64.50	41183005	57.91
41184001	66.28	41184002	77.05	41184003	56.50	41184004	86.50	41184005	86.50	41184006	17.00
41185001	60.00	41185002	12.50	41185003	37.86	41185004	40.30	41185005	39.00	41185006	30.41
41186002	315.13	41186003	30.47	41186004	37.86	41186005	25.50	41186006	31.76	41186007	15.50
41187001	20.00	41187002	51.50	41187003	45.00	41187004	95.00	41187005	18.00	41187006	12.00
41187007	91.32	41187008	80.00	41187009	28.00	41187010	31.00	41187011	270.00	41187012	18.00
41188003	87.00	41188004	300.00	41188005	300.00	41188006	150.50	41188007	145.59	41188008	172.50
41189004	148.32	41189005	46.80	41189006	128.82	41189007	19.00	41189008	42.98	41189009	116.62
41190001	246.50	41190002	482.93	41190003	735.00	41190004	624.10	41190005	302.50	41190006	276.13
41190007	287.78	41191001	66.00	41191002	65.00	41191003	122.00	41191004	69.34	41191005	18.48
41191006	59.50	41191007	278.58	41192001	68.20	41192002	187.00	41192003	175.00	41192004	98.40
41193001	1100.00	41193002	520.00	41193003	886.00	41193004	593.53	41193005	594.19	41193006	1661.77
41194001	56.00	41194002	72.00	41194003	28.50	41194004	1981.35	41194005	330.22	41194006	10.00
41195002	176.73	41195003	273.75	41195004	589.58	41195005	245.00	41195006	288.00	41195007	132.00
41196004	220.78	41196005	535.78	41196006	244.12	41196007	245.50	41196008	37.50	41196009	335.00
41197004	415.96	41197005	373.15	41197006	452.58	41197007	25.00	41197008	535.00	41197009	240.45
41198003	248.00	41198004	839.00	41198005	284.49	41198006	1276.32	41198007	178.47	41198008	29.51
41199001	85.00	41199002	113.00	41199003	30.00	41199004	139.00	41199005	179.00	41199006	184.26
41200003	374.00	41200004	325.19	41200005	423.50	41200006	382.32	41200007	58.00	41200008	503.15
41201002	99.00	41201003	420.00	41201004	720.00	41201005	522.33	41201006	865.00	41201007	181.44
41201008	513.24	41201009	491.90	41202001	49.90	41202002	68.00	41202003	37.75	41202004	20.50
41202005	17.50	41203001	1450.00	41203002	318.00	41203003	3099.00	41203004	1299.00	41203005	3569.00
41204001	600.00	41204002	900.00	41204003	600.00	41204004	800.00	41204005	800.00	41204006	150.00
41204007	900.00	41204008	850.00	41204009	700.00	41204010	1000.00	41204011	670.00	41204012	1200.00
41205004	800.00	41205005	4000.00	41205006	580.00	41205007	82.00	41205008	168.00	41205009	191.00
41206005	450.00	41206006	125.00	41206007	1500.00	41206008	2000.00	41206009	10000.00	41206010	680.00
41208002	2100.00	41208003	1450.00	41208004	1100.00	41208005	1350.00	41208006	1900.00	41208007	2200.00
41209004	12000.00	41210001	41000.00	41210002	24000.00	41210003	1600.00	41210004	5000.00	41210005	13000.00
41211001	954070.00	41211002	651900.00	41211003	272900.00	41211004	364900.00	41211005	469900.00	41211006	764900.00
41211007	499900.00	41212001	19249.00	41212002	40024.98	41212003	23999.00	41212004	28489.99	41212005	36693.79
41213001	2100.00	41213002	3500.00	41213003	2150.00	41213004	2100.00	41213005	1900.00	41213006	3200.00
41213007	5499.00	41213008	2490.00	41213009	4049.00	41214001	3849.00	41214002	2080.00	41214003	2699.00
41214004	2195.00	41215001	2243.49	41215002	690.00	41215003	750.00	41215004	1002.50	41215005	4860.40
41215006	1750.00	41216001	1350.00	41216002	1535.08	41216003	1379.00	41216004	253.00	41216005	120.10
41216003	65.00	41216004	209.00	41216005	95.00	41216006	85.42	41216007	50.00	41216008	100.00
41216009	250.00	41216010	580.00	41217001	74.00	41217002	226.58	41217003	200.00	41217004	126.85
41218001	123.38	41219001	126.38	41220001	80.00	41220002	295.00	41220003	70.00	41220004	500.00
41220005	60.00	41220006	300.00	41220007	300.00	41220008	80.00	41220009	400.00	41220010	1000.00
41221003	450.00	41221004	350.00	41221005	350.00	41221006	800.00	41221007	300.00	41221008	2900.00
41222002	3500.00	41222003	6500.00	41222004	5000.00	41222005	8000.00	41222006	84.00	41222007	91.00
41223120	83.00	41223121	450.00	41223122	450.00	41223123	48.00	41223124	48.00	41223125	152.00
41224002	15.00	41224003	46.00	41224004	348.00	41224005	1737.00	41224006	1637.00	41224007	480.00
41227001	190.00	41227002	18.00	41227003	9.00	41227004	60.00	41227005	109.95	41227006	4161.00
41228002	10.50	41229001	275.94	41229002	102.35	41229003	3127.78	41229004	1599.00	41229005	799.00
41232002	4679.90	41233001	1699.00	41233002	260.29	41233003	1395.00	41233004	470.00	41233005	449.00
41236001	24.00	41237001	90.52	41238001	628.00	41239001	1029.00	41240001	126.68	41240002	126.68
41239004	699.00	41240003	1498.00	41240004	699.00	41240005	1029.00	41240006	136.28	41240007	136.28
41240003	799.00	41241001	13498.10	41241002	7999.00	41241003	15999.00	41241004	11360.77	41241005	8107.90
41241006	8490.00	41241007	16024.90	41241008	15999.00	41242001	413.50	41242002	18.00	41242003	150.00
41242004	100.00	41242005	4.00	41242006	10.00	41242007	185.00	41242008	1299.00	41242009	1999.00
41242010	44311.46	41243001	23311.46	41243002	1299.00	41243003	2499.00	41243004	2200.00	41243005	199.00
41243001	69.49	41244001	169.00	41244002	155.00	41244003	129.00	41244004	200.00	41244005	129.00
41244006	115.00	41244007	325.00	41244008	3600.00	41244009	1850.00	41244010	900.00	41244011	8700.00
41245005	899.00	41245006	18025.00	41245007	1499.00	41245008	1060.00	41245009	383.00	41245010	139.99
41246005	499.00	41246006	13199.00	41246007	1499.00	41246008	1099.00	41246009	111.00	41246010	1499.00
41247001	519.00	41247002	479.00	41247003	35.00	41247004	479.00	41247005	12.00	41247006	169.00
41248001	229.00	41248002	120.00	41248003	699.00	41248004	279.00	41248005	719.00	41248006	1310.00
41248007	410.00	41248008	1499.00	41248009	1499.00	41248010	1499.00	41248011	25.00	41248012	100.00
41249004	35.00	41249005	300.00	41249006	200.00	41249007	145.00	41249008	28.00	41249009	116.00
41250003	35.00	41250004	26.00	41250005	51.00	41250006	270.00	41250007	150.00	41250008	250.00
41251004	350.00	41252001	320.00	41252002	550.00	41252003	300.00	41252004	56.00	41252005	80.00
41253003	57.4904	41254001	57.4904	41254002	85.00	41254003	95.00	41254004	95.00	41254005	27.00
41254004	400.00	41254005	5742.00	41254006	800.00	41254007	20.00	41254008	38.00	41254009	10000.00
41254010	9000.00	41254011	300.00	41254012	310.00	41254013	419.00	41254014	439.00	41254015	315.00
41256003	469.0604	41256004	469.0604	41256005	469.0604	41256006	469.0604	41256007	469.0604	41256008	100.00
41256009	275.00	41257001	249.00	41257002	389.00	41257003	298.00	41257004	250.00	41257005	350.00
41257006	149.00	41258001	5.00	41258002	12.00	41258003	15.00	41258004	15.00	41258005	65.00
41259002	64.00	41259003	42.00	41259004	39.00	41259005	36.00	41259006	49.00	41259007	95.00
41260003	40.80	41261001	100.00	41261002	30.00	41261003	10.00	41261004	10.00	41261005	17.00
41261001	3891.66	41261002	6102.50	41261003	3676.50	41262001	4837.92	41262002	1030.00	41262003	2574.58
41262004	1591.67	41262005	1915.83	41262006	2291.17	41263001	2389.17	41263002	4715.67	41263003	1395.83
41263004	2619.63	41263005	1305.08	41263006	2179.77	41263007	2876.30	41263008	4154.07	41263009	339.00
41264004	1602.08	41264005	2156.67	41264006	2927.46	41265001	3678.33	41265002	3633.33	41265003	2289.17
41265004	2141.67	41265005	2404.17	41265006	5922.92	41266001	2060.42	41266002	1562.92	41266003	5452.50
41266004	3157.50	41266005	1883.33	41266006	1304.17	41267001	1445.83	41267002	1533.33	41267003	833.33
41267004	2235.83	41267005	1270.00	41267006	1270.00	41268001	4250.00	41268002	7050.00	41268003	5100.00
41268004	7090.00	41268005	10165.00	41268006	10800.00	41269001	500.00	41269002	500.00	41269003	279.00
41270002	280.00	41271001	70.00	41271002	85.00	41271003	810.00	41271004	110.00	41271005	63.00
41272002	72.50										

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
42 045003	211.11	42 045004	244.44	42 046001	108.10	42 046002	110.00	42 046003	122.50	42 047001	125.00
42 047002	100.05	42 047003	140.15	42 047004	47.10	42 048001	79.90	42 048002	35.85	42 049001	141.75
42 049002	27.40	42 049003	37.25	42 049004	37.50	42 050001	32.85	42 050002	48.75	42 050003	59.30
42 050004	39.90	42 051001	53.80	42 051002	27.48	42 051003	47.50	42 051004	24.15	42 052001	50.12
42 052002	38.65	42 052003	55.21	42 052004	25.30	42 053001	73.78	42 053002	62.00	42 053003	101.35
42 053004	53.13	42 054001	26.00	42 054002	46.16	42 054003	33.00	42 054004	80.00	42 054005	140.02
42 054005	26.25	42 054006	25.90	42 054007	40.55	42 054008	172.08	42 054009	45.40	42 054010	26.90
42 055001	25.00	42 055002	28.00	42 055003	21.70	42 056001	88.19	42 056002	71.40	42 056003	100.00
42 056004	93.75	42 057001	37.25	42 057002	45.30	42 057003	37.50	42 058001	35.85	42 058002	12.73
42 058003	30.46	42 059001	17.50	42 059002	13.58	42 059003	15.00	42 059004	13.50	42 059005	15.00
42 060001	93.40	42 060002	87.74	42 060003	102.50	42 060004	75.00	42 061001	42.50	42 061002	48.25
42 061003	41.25	42 061004	35.28	42 062001	38.35	42 062002	28.50	42 062003	25.75	42 062004	30.00
42 062005	24.90	42 063001	45.25	42 063002	40.83	42 063003	55.00	42 064001	70.00	42 064002	93.63
42 064003	72.50	42 064004	47.50	42 065001	130.00	42 065002	150.00	42 065003	170.00	42 066001	65.00
42 066002	24.40	42 066003	35.00	42 067001	60.00	42 067002	66.19	42 067003	75.00	42 067004	95.24
42 068001	45.15	42 068002	69.45	42 068003	78.91	42 068004	43.75	42 069001	64.67	42 069002	40.67
42 069003	45.00	42 069004	32.00	42 069005	45.00	42 070001	31.03	42 070002	35.76	42 070003	41.81
42 070004	34.09	42 071001	37.25	42 071002	26.90	42 071003	30.22	42 072001	20.90	42 072002	32.50
42 072003	25.53	42 072004	23.75	42 073001	27.25	42 073002	25.00	42 073003	45.25	42 074001	80.00
42 074002	45.00	42 074003	45.00	42 075001	74.16	42 075002	100.00	42 076001	20.00	42 076002	77.37
42 076001	33.83	42 076002	92.50	42 076003	127.50	42 076004	37.50	42 076005	43.75	42 077001	30.00
42 077002	30.50	42 077003	33.91	42 077004	35.00	42 077005	35.88	42 078001	300.00	42 078002	326.92
42 078003	335.29	42 078004	428.57	42 079001	35.00	42 079002	20.58	42 079003	22.90	42 079004	59.68
42 080001	40.06	42 080002	38.75	42 080003	40.00	42 080004	44.25	42 081001	164.29	42 081002	52.27
42 081003	54.55	42 082001	13.33	42 082002	24.75	42 082003	24.00	42 082004	19.36	42 082005	17.50
42 083001	42.00	42 083002	34.90	42 083003	27.00	42 083004	53.25	42 083005	24.00	42 084001	175.93
42 084002	148.94	42 084003	27.61	42 084004	270.87	42 084005	119.86	42 085001	90.00	42 085002	24.11
42 085003	40.00	42 086001	27.00	42 086002	115.00	42 086003	461.11	42 087001	112.62	42 087002	194.44
42 087003	190.74	42 088001	15.80	42 088002	166.67	42 088003	234.50	42 088004	180.68	42 088005	40.00
42 089001	89.91	42 089002	89.91	42 089003	14.58	42 089004	77.00	42 090001	81.00	42 090002	93.14
42 090003	157.89	42 090004	124.42	42 090005	171.33	42 091001	47.03	42 091002	66.32	42 091003	65.31
42 091004	100.00	42 091005	70.00	42 092001	143.04	42 092002	13.00	42 092003	380.00	42 092004	62.50
42 092005	400.00	42 093001	39.05	42 093002	93.81	42 093003	197.89	42 093004	37.68	42 094001	772.91
42 094002	136.02	42 094003	515.45	42 094004	597.83	42 094005	200.00	42 095001	212.50	42 095002	258.00
42 096001	173.75	42 096002	139.62	42 096003	113.15	42 096004	123.67	42 097001	20.00	42 097002	9.93
42 097003	10.50	42 098001	11.00	42 098002	28.33	42 098003	39.70	42 098004	25.83	42 099001	5.50
42 099002	73.92	42 099003	139.50	42 099004	35.00	42 100001	33.52	42 100002	8.97	42 100003	26.67
42 100004	24.44	42 100005	42.22	42 101001	35.00	42 101002	33.52	42 101003	8.97	42 101004	26.67
42 101005	31.67	42 102001	225.00	42 102002	264.29	42 102003	335.71	42 102004	427.15	42 103001	335.00
42 103002	500.00	42 103003	145.00	42 103004	1278.63	42 103005	88.00	42 104001	531.99	42 104002	135.71
42 104003	110.00	42 104004	580.00	42 105001	350.00	42 105002	391.00	42 105003	96.00	42 105004	139.00
42 106001	220.00	42 106002	345.33	42 106003	75.00	42 107001	315.49	42 107002	54.97	42 107003	61.69
42 107004	59.15	42 107005	42.28	42 108001	80.00	42 108002	72.50	42 108003	68.00	42 108004	80.00
42 109001	199.00	42 109002	209.00	42 109003	349.00	42 109004	103.99	42 109005	159.00	42 109006	119.99
42 110006	20.00	42 110007	54.50	42 110008	36.00	42 110009	113.00	42 110010	29.98	42 110011	41.41
42 111004	99.90	42 111005	25.00	42 111006	69.90	42 112001	31.00	42 112002	28.00	42 111003	64.99
42 112004	29.50	42 112005	29.50	42 112006	14.29	42 112007	24.38	42 112008	45.00	42 112009	59.63
42 113003	189.00	42 113004	159.00	42 113005	449.50	42 113006	299.00	42 113007	95.50	42 113008	468.00
42 114002	99.99	42 114003	60.03	42 114004	249.00	42 114005	149.00	42 114006	169.99	42 115001	49.99
42 115002	40.81	42 115003	119.00	42 115004	139.00	42 115005	40.81	42 115006	49.99	42 115007	49.99
42 115008	139.00	42 115009	99.99	42 116001	299.00	42 116002	89.99	42 116003	219.00	42 117001	59.90
42 117002	95.00	42 117003	79.99	42 117004	199.00	42 117005	90.00	42 117006	299.00	42 117007	299.00
42 118001	229.00	42 118002	159.99	42 118003	624.00	42 118004	269.00	42 118005	170.00	42 118006	219.00
42 118007	349.00	42 119001	429.00	42 119002	569.00	42 119003	429.00	42 119004	529.00	42 119005	279.00
42 119005	399.00	42 119006	249.00	42 119007	239.00	42 119008	269.00	42 119009	229.99	42 119010	299.00
42 120001	121.51	42 120002	279.53	42 120003	229.00	42 120004	229.00	42 120005	149.99	42 120006	118.00
42 120007	129.00	42 120008	199.99	42 120009	129.00	42 120010	129.00	42 120011	599.00	42 120012	250.00
42 121003	100.00	42 121004	599.00	42 121005	349.99	42 121006	329.00	42 121007	319.00	42 121008	219.00
42 121009	159.99	42 121010	247.00	42 121011	359.99	42 121012	649.00	42 121013	299.00	42 121014	220.00
42 122001	120.00	42 122002	55.00	42 122003	19.00	42 122004	36.00	42 122005	59.90	42 122006	49.99
42 123001	120.00	42 123002	119.00	42 123003	119.00	42 123004	169.00	42 123005	169.00	42 123006	169.00
42 123007	59.00	42 123008	79.90	42 123009	139.00	42 123010	39.00	42 123011	169.00	42 123012	124.00
42 123013	19.99	42 123014	38.00	42 124001	249.00	42 124002	139.90	42 124003	36.00	42 124004	299.00
42 124005	19.99	42 125001	185.00	42 125002	149.99	42 125003	129.99	42 125004	239.00	42 126001	849.99
42 126002	1620.00	42 126003	999.00	42 126004	849.99	42 126005	1349.99	42 126006	949.00	42 126007	949.00
42 127001	199.98	42 127002	99.85	42 127003	210.00	42 127004	290.00	42 128001	279.00	42 128002	79.99
42 128003	229.99	42 128004	99.99	42 128005	99.99	42 129001	460.00	42 129002	279.99	42 129003	274.00
42 129004	79.99	42 129005	79.99	42 129006	199.00	42 130001	159.00	42 130002	149.00	42 130003	179.00
42 130004	40.00	42 131001	180.00	42 131002	15.00	42 131003	120.00	42 131004	55.00	42 132001	219.00
42 132002	397.00	42 132003	627.00	42 132004	614.00	42 132005	535.00	42 132006	179.00	42 133001	1299.00
42 133002	1199.00	42 133003	1149.00	42 133004	1599.00	42 133005	759.00	42 133006	949.00	42 134001	899.00
42 134002	119.00	42 134003	700.00	42 134004	700.00	42 134005	700.00	42 134006	500.00	42 135001	500.00
42 135001	500.00	42 135002	429.00	42 135003	599.00	42 135004	597.00	42 135005	639.00	42 135006	669.00
42 135007	505.00	42 135008	229.00	42 135009	451.25	42 136001	1699.00	42 136002	329.00	42 136003	249.00
42 136004	599.00	42 136005	349.00	42 136006	249.00	42 137001	15.50	42 137002	149.00	42 137003	199.00
42 140001	110.91	42 140002	4.72	42 140003	528.28	42 140004	3.71	42 141001	80.32	42 141002	80.32
42 141003	96.22	42 142001	576.00	42 142002	600.00	42 142003	2000.00	42 143001	166.77	42 143002	53.77
42 143003	80.65	42 143004	107.53	42 143005	134.42	42 143006	165.59	42 143007	26.88	42 143008	227.94
42 143009	259.12	42 143010	589.36	42 143011	514.01	42 143012	1009.12	42 143013	3280.12	42 143014	427.94
42 143015	6407.34	42 143016	7658.05	42 143017	7970.73	42 143018	9534.12	42 143019	11097.51	42 14302	

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
42 256004	690.00	42 256005	390.00	42 256006	560.00	42 256007	450.00	42 257001	60.00	42 257002	55.00
42 257003	48.00	42 258001	48.00	42 258002	127.50	42 258003	129.00	42 259001	159.00	42 259002	70.00
42 259003	48.00	42 259004	69.00	42 260001	45.70	42 260002	68.00	42 260003	10.00	42 260004	35.00
42 260005	32.00	42 261001	3658.75	42 261002	3879.01	42 261003	3325.25	42 262001	1485.83	42 262002	2425.00
42 263001	2238.33	42 263002	1379.08	42 264001	3025.83	42 264002	2266.67	42 265001	988.44	42 265002	1716.67
42 266001	1458.33	42 266002	948.83	42 267001	772.83	42 267002	770.83	42 268001	9340.00	42 268002	690.00
42 269001	400.00	42 269002	379.00	42 270001	250.00	42 270002	260.00	42 270003	300.00	42 271001	70.00
42 271002	49.71	42 272001	75.00	42 272002	125.00	42 272003	78.00	42 272004	77.50	42 272005	56.00
42 272006	105.00	42 273001	110.50	42 273002	210.50	42 273003	159.00	42 274001	138.90	42 274002	89.00
42 274003	99.00	42 274004	99.00	42 274005	65.00	42 275001	150.00	42 275002	150.00	42 275003	190.00
42 275004	160.00	42 276001	95.00	42 276002	138.44	42 276003	207.00	42 276004	295.00	42 276005	70.00
42 276006	47.00	42 276007	100.00	42 276008	205.00	42 276009	225.00	42 276010	246.11	42 277001	696.81
42 277002	1080.00	42 277003	900.00	42 277004	1026.00	42 277005	700.00	42 277006	1465.00	42 278001	70.00
42 278002	100.00	42 278003	250.00	42 278004	140.00	42 279001	140.00	42 279002	40.00	42 279003	520.00
42 279004	100.00	42 280001	239.00	42 280002	499.00	42 280003	525.00	42 281001	20.50	42 281002	17.00
42 281003	69.00	42 281004	46.50	42 282001	130.00	42 282002	11.00	42 282003	335.00	42 282004	825.00
42 282005	32.50	42 283001	401.82	42 283002	178.00	42 283003	574.24	42 283004	780.00	42 284001	41.33
42 284002	400.00	42 284003	560.00	42 284004	272.63	42 284005	302.50	42 285001	38.00	42 285002	61.75
42 285003	74.90	42 285004	33.00	42 285005	61.50	42 286001	20.00	42 286002	111.31	42 286003	128.33
42 286004	108.00	42 286005	175.56	42 287001	141.00	42 287002	99.90	42 287003	1100.00	42 287004	79.79
42 287005	90.00	42 288001	60.90	42 288002	37.25	42 288003	50.90	42 288004	32.50	42 288005	28.00
42 289001	72.50	42 289002	372.00	42 289003	134.00	42 289004	230.40	42 289005	148.90	42 290001	23.95
42 290002	28.00	42 290003	29.50	42 290004	27.50	42 290005	58.76	42 291001	64.00	42 291002	73.35
42 291003	256.76	42 291004	57.57	42 291005	119.67	42 292001	19.10	42 292002	50.00	42 292003	42.90
42 292004	26.00	42 292005	28.28	42 293001	3498.00	42 293002	1028.00	42 293003	2588.00	42 293004	2568.00
42 294001	10.00	42 294002	149.00	42 294003	280.00	42 294004	169.00	42 294005	699.00	42 294006	99.90
42 295001	1600.00	42 295002	170.00	42 296001	167.00	42 296002	1653.00	42 297001	139.00	42 297002	19.00
42 298001	7500.00	42 298002	7500.00	42 298003	13300.00	42 299001	3600.00	42 299002	4880.94	42 299003	1000.00
42 301001	37.00	42 301002	30.00	42 301003	141.67	42 301004	24.44	42 301005	22.78	42 301006	24.44
42 302001	21.67	42 302002	345.45	42 302003	170.00	42 302004	230.71	42 302005	102.00	42 302006	44.00
42 302006	77.44	42 302007	192.50	42 302008	354.25	42 302009	182.55	42 303001	169.79	42 303002	29.33
42 303003	34.75	42 303004	89.25	42 303005	31.29	42 303006	206.90	42 304001	136.11	42 304002	128.47
42 304003	116.67	42 304004	164.00	42 304005	358.21	42 304006	232.67	42 304007	126.32	42 304008	166.67
42 304009	450.00	42 304010	202.25	42 304011	150.00	42 304012	75.94	42 304013	129.23	42 304014	125.00
42 304015	94.07	42 304016	190.00	42 304017	81.81	42 304018	109.89	42 305001	51.88	42 305002	146.40
42 305003	32.00	42 305004	43.90	42 305005	15.00	42 305006	16.50	42 305007	87.96	42 305008	19.80
42 306001	30.90	42 306002	30.98	42 306003	34.22	42 306004	36.03	42 306005	42.40	42 306006	25.00
42 306007	32.00	42 306008	20.83	42 306009	34.00	42 306010	32.22	42 306011	55.88	42 307001	20.00
42 307002	17.00	42 307003	23.00	42 307004	22.98	42 307005	207.45	42 307006	21.40	42 308001	10.00
42 308002	2.50	42 308003	2.50	42 308004	8.00	42 308005	10.00	42 308006	8.00	42 308007	10.00
42 308008	3.00	42 309001	3.00	42 309002	78.59	42 309003	129.69	42 309004	129.41	42 309005	120.00
42 309005	110.93	42 309006	154.52	42 309007	160.00	42 309008	117.68	42 310001	10.00	42 310002	4.00
42 310003	8.00	42 310004	10.00	42 310005	10.00	42 310006	8.00	42 310007	10.50	42 311001	57.50
42 311002	36.25	42 311003	46.25	42 311004	35.00	42 311005	32.00	42 311006	30.56	42 311007	44.44
42 311008	32.73	42 311009	57.00	42 311010	25.00	42 312001	377.27	42 312002	197.27	42 312003	214.42
42 312004	139.22	42 312005	142.86	42 312006	255.60	42 312007	185.72	42 312008	328.00	42 312009	165.08
42 312010	241.94	42 313001	310.00	42 313002	200.00	42 313003	155.00	42 313004	299.00	42 313005	75.00
42 313006	190.00	42 313007	24.00	42 314001	24.00	42 314002	25.00	42 314003	24.00	42 314004	29.00
42 314005	24.50	42 314006	25.00	42 314007	24.00	42 314008	28.50	42 314009	25.00	42 314010	28.00
42 314011	25.00	42 314012	26.00	42 314013	24.00	42 314014	25.00	42 314015	25.00	42 315001	75.00
42 315002	25.00	42 315003	33.93	42 315004	33.93	42 315005	60.90	42 315006	84.00	42 315007	379.00
42 315008	88.18	42 315009	89.31	42 316001	166.77	42 316002	112.86	42 316003	101.86	42 316004	101.86
42 316005	108.21	42 316006	105.56	42 316007	130.00	42 317001	130.00	42 317002	120.00	42 317003	94.71
42 317004	127.50	42 317005	118.75	42 317006	120.00	42 317007	105.40	42 317008	127.50	42 317009	118.75
42 317010	120.00	42 317011	120.00	42 317012	130.00	42 317013	130.00	42 317014	130.00	42 317015	130.00
42 317016	91.40	42 317017	135.00	42 317018	135.00	42 317019	100.00	42 317020	100.00	42 317021	131.25
42 317022	146.25	42 317023	120.00	42 317024	120.00	42 317025	127.50	42 317026	127.50	42 317027	95.00
42 317028	102.50	42 317029	102.50	42 317030	56.25	42 317031	70.00	42 317032	115.75	42 317033	130.00
42 317034	124.00	42 317035	18.50	42 317036	98.00	42 317037	95.50	42 317038	90.00	42 317039	40.00
42 318001	229.00	42 318002	187.50	42 318003	187.50	42 318004	229.00	42 318005	199.80	42 318006	199.80
42 318007	193.75	42 318008	187.50	42 318009	104.00	42 318010	120.90	42 318011	191.25	42 318012	137.50
42 318013	120.14	42 318014	120.14	42 318015	130.00	42 318016	130.00	42 318017	141.00	42 318018	141.00
42 318019	369.00	42 318020	318.90	42 318021	284.00	42 318022	216.50	42 318023	209.00	42 318024	249.00
42 318025	288.90	42 318026	299.90	42 318027	193.75	42 318028	180.00	42 318029	157.50	42 318030	122.00
42 318031	200.00	42 318032	139.00	42 318033	60.00	42 318034	82.45	42 318035	185.00	42 318036	185.00
42 318037	198.00	42 318038	180.00	42 318039	200.00	42 318040	200.00	42 318041	200.00	42 318042	194.00
42 318043	162.50	42 318044	110.00	42 318045	110.00	42 318046	219.00	42 318047	350.00	42 318048	185.00
42 318049	188.90	42 318050	227.90	42 318051	181.73	42 318052	152.50	42 318053	198.00	42 319001	175.00
42 319002	76.00	42 319003	99.00	42 319004	99.00	42 319005	132.00	42 319006	132.00	42 319007	132.00
42 320002	69.00	42 320003	120.00	42 320004	88.88	42 320005	167.00	42 320006	136.00	42 321001	71.25
42 321002	370.40	42 321003	143.97	42 321004	86.23	42 321005	96.00	42 321006	156.50	42 321007	89.88
42 321008	78.07	42 321009	113.30	42 321010	46.50	42 322001	85.00	42 322002	154.00	42 322003	94.90
42 322004	80.00	42 322005	44.00	42 322006	56.00	42 322007	38.00	42 322008	38.00	42 322009	87.00
42 322010	80.00	42 322011	38.00	42 322012	46.45	42 322013	90.00	42 322014	58.50	42 322015	146.25
42 322016	135.00	42 322017	52.43	42 322018	40.00	42 322019	55.00	42 322020	85.00	42 322021	130.00
42 322022	65.00	42 323001	70.00	42 323002	93.75	42 323003	70.00	42 323004	47.50	42 323005	38.00
42 323006	109.02	42 323007	65.88	42 324001	293.00	42 324002	144.00	42 324003	84.50	42 324004	225.00
42 324005	286.88	42 325001	62.00	42 325002	118.90	42 325003	137.50	42 325004	54.00	42 325005	120.00
42 325006	80.00	42 325007	80.00	42 325008	98.00	42 325009	98.00	42 326001	98.00	42 326002	220.00
42 326003	93.33	42 326004	138.46	42 326005	103.53	42 326006	1				

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
43 066007	77.50	43 066008	38.75	43 066009	70.00	43 066010	60.00	43 066011	80.00	43 066012	43.55
43 066013	99.00	43 067001	19.00	43 067002	41.25	43 067003	35.00	43 067004	121.00	43 067005	70.67
43 067006	55.63	43 068001	69.00	43 068002	45.65	43 068003	67.00	43 068004	44.90	43 068005	68.72
43 069001	70.00	43 069002	46.88	43 069003	58.67	43 069004	42.95	43 069005	42.42	43 069006	43.50
43 069007	44.44	43 069008	52.00	43 069009	37.70	43 069010	53.00	43 069011	41.11	43 069012	43.87
43 070001	43.75	43 070002	29.33	43 070003	46.41	43 070004	52.73	43 070005	38.00	43 070006	30.00
43 070007	27.44	43 070008	29.55	43 070009	50.00	43 071001	34.25	43 071002	35.75	43 071003	35.00
43 071004	45.90	43 071005	33.65	43 071006	40.00	43 071007	43.50	43 071008	40.60	43 071009	31.09
43 071010	34.50	43 072001	12.50	43 072002	41.25	43 072003	35.00	43 072004	40.00	43 072005	41.75
43 071016	34.88	43 072001	12.50	43 072002	26.05	43 072003	20.00	43 072004	25.23	43 072005	32.50
43 072006	18.95	43 072007	20.00	43 072008	11.00	43 072009	22.50	43 072010	50.00	43 072011	35.00
43 072012	20.30	43 072013	27.50	43 072014	17.40	43 072015	27.80	43 072016	42.66	43 072017	46.90
43 073001	46.90	43 073002	37.33	43 073003	50.00	43 073004	40.00	43 073005	33.75	43 073006	46.00
43 073007	44.90	43 073008	28.75	43 073009	40.00	43 073010	32.50	43 073011	32.50	43 073012	44.13
43 074001	54.00	43 074002	67.00	43 074003	31.20	43 074004	139.80	43 074005	39.15	43 074006	42.00
43 074007	52.00	43 074008	47.00	43 074009	50.00	43 075001	16.46	43 075002	97.39	43 075003	13.90
43 075004	29.50	43 075005	157.90	43 075006	125.00	43 075007	90.00	43 075008	47.50	43 075009	18.75
43 075010	18.75	43 076001	75.00	43 076002	74.00	43 076003	162.50	43 076004	169.00	43 076005	49.95
43 076006	124.45	43 076007	72.50	43 076008	87.50	43 076009	60.00	43 076010	90.00	43 076011	137.75
43 076012	36.28	43 077001	137.50	43 077002	25.50	43 077003	38.00	43 077004	31.75	43 077005	39.88
43 077005	35.00	43 077006	48.90	43 077007	26.75	43 077008	24.00	43 077009	32.75	43 077010	25.25
43 077011	39.90	43 077012	34.90	43 077013	40.00	43 077014	25.00	43 077015	31.25	43 078001	251.61
43 078002	277.00	43 078003	189.20	43 078004	345.10	43 078005	220.59	43 078006	439.52	43 078007	444.44
43 078008	400.00	43 078009	443.55	43 078010	218.75	43 078011	444.44	43 079001	36.90	43 079002	28.90
43 079003	40.00	43 079004	20.00	43 079005	8.55	43 079006	30.00	43 079007	35.00	43 079008	25.75
43 079009	22.20	43 079010	26.38	43 079011	35.00	43 080001	35.00	43 080002	42.50	43 080003	29.00
43 080004	37.50	43 080005	32.50	43 080006	38.00	43 080007	38.00	43 080008	38.00	43 080009	26.00
43 080010	41.25	43 080011	40.00	43 080012	28.75	43 080013	47.50	43 080014	38.00	43 080015	24.25
43 081001	70.00	43 081002	46.25	43 081003	67.80	43 081004	132.50	43 081005	118.28	43 081006	40.91
43 081007	94.00	43 081008	94.00	43 081009	187.00	43 081010	187.00	43 081011	102.00	43 081012	16.15
43 082002	19.55	43 082003	23.00	43 082004	13.50	43 082005	20.50	43 082006	19.90	43 082007	24.44
43 082008	18.50	43 082009	25.00	43 082010	19.25	43 082011	27.50	43 082012	17.88	43 083001	540.00
43 083002	67.50	43 083003	44.50	43 083004	29.75	43 083005	32.00	43 083006	42.00	43 083007	38.06
43 083008	67.50	43 083009	28.00	43 083010	26.40	43 084001	124.80	43 084002	124.86	43 084003	7.00
43 084004	760.00	43 084005	20.00	43 084006	8.00	43 084007	20.00	43 084008	6.00	43 084009	5.00
43 084010	7.00	43 084011	116.20	43 084012	378.91	43 084013	116.78	43 084014	395.83	43 084015	154.02
43 084016	181.14	43 084017	95.68	43 084018	6.00	43 084019	15.00	43 084020	144.00	43 084021	166.67
43 084022	531.25	43 084023	17.50	43 085001	184.28	43 085002	149.50	43 085003	185.00	43 085004	7.59
43 085005	129.71	43 085006	168.00	43 085007	97.22	43 085008	137.64	43 085009	180.00	43 085010	96.30
43 085011	99.07	43 086001	347.79	43 086002	62.94	43 086003	25.00	43 086004	169.49	43 086005	49.00
43 086006	109.60	43 086007	186.00	43 086008	74.95	43 086009	30.00	43 086010	224.05	43 086011	187.00
43 087003	128.32	43 087004	115.00	43 088001	128.79	43 088002	68.18	43 088003	22.40	43 088004	318.18
43 088005	249.00	43 088006	198.81	43 088007	17.00	43 088008	20.00	43 088009	16.40	43 088010	14.00
43 089001	189.00	43 089002	70.83	43 089003	107.33	43 089004	172.62	43 089005	172.62	43 089006	138.01
43 089007	476.00	43 090001	130.98	43 090002	130.24	43 090003	115.00	43 090004	125.67	43 090005	139.10
43 090006	134.62	43 090007	94.89	43 090008	113.04	43 091001	194.80	43 091002	125.67	43 091003	38.97
43 091004	91.67	43 091005	30.50	43 092001	161.82	43 092002	173.91	43 092003	350.00	43 092004	120.00
43 092005	120.00	43 093001	360.00	43 093002	18.20	43 093003	19.00	43 093004	19.00	43 093005	129.81
43 093006	30.00	43 093007	77.38	43 093008	200.00	43 093009	50.00	43 093010	28.41	43 093011	104.67
43 093008	72.25	43 093009	249.22	43 094001	251.16	43 094002	837.50	43 094003	454.25	43 094004	385.00
43 094005	477.50	43 094006	272.66	43 094007	297.50	43 094008	302.86	43 094009	246.25	43 094010	280.00
43 096001	184.60	43 096002	88.57	43 096003	122.33	43 096004	131.11	43 096005	131.11	43 097001	94.39
43 097002	10.00	43 097003	42.25	43 097004	8.50	43 097005	16.25	43 097006	25.00	43 097007	19.60
43 097008	12.00	43 097009	26.18	43 098001	25.00	43 098002	17.00	43 098003	27.92	43 098004	17.00
43 098005	15.00	43 098006	24.57	43 098007	11.00	43 098008	15.00	43 098009	11.00	43 098010	349.00
43 099001	74.07	43 099002	5.50	43 099003	55.00	43 099004	9.50	43 099005	64.14	43 099006	5.30
43 099007	10.00	43 099008	57.89	43 100001	37.79	43 100002	57.78	43 100003	38.00	43 100004	29.00
43 100005	27.00	43 100006	21.67	43 100007	28.54	43 100008	24.00	43 100009	26.67	43 100010	34.00
43 101001	30.00	43 101002	16.00	43 101003	28.50	43 101004	33.25	43 101005	42.77	43 101006	3.04
43 101007	33.05	43 101008	46.00	43 101009	25.00	43 101010	34.22	43 101011	46.00	43 102001	512.87
43 102002	215.99	43 102003	375.71	43 102004	239.99	43 103001	99.00	43 103002	457.17	43 103003	175.00
43 103004	118.05	43 103005	175.67	43 103006	371.00	43 104001	308.00	43 104002	308.00	43 104003	15.00
43 103010	30.73	43 103011	177.79	43 104001	367.33	43 104002	418.65	43 104003	473.45	43 104004	425.33
43 105001	407.14	43 105002	443.26	43 105003	462.92	43 105004	1070.02	43 106001	180.00	43 106002	212.00
43 106003	83.41	43 106004	229.33	43 106005	185.33	43 106006	118.67	43 107001	51.17	43 107002	54.93
43 107003	49.30	43 107004	40.94	43 107005	40.94	43 107006	38.73	43 107007	38.73	43 107008	38.73
43 107009	29.91	43 108001	80.00	43 108002	80.00	43 108003	73.00	43 108004	73.00	43 108005	80.00
43 108006	80.00	43 108007	80.00	43 109001	99.90	43 109002	239.04	43 109003	599.00	43 109004	79.00
43 109005	192.00	43 109006	219.99	43 109007	99.99	43 109008	99.99	43 109009	599.00	43 109010	19.00
43 109011	999.00	43 110001	37.75	43 110002	219.00	43 110003	56.00	43 110004	12.00	43 110005	209.00
43 110006	229.00	43 110007	139.00	43 110008	79.50	43 110009	160.00	43 110010	45.00	43 110011	160.00
43 110012	49.00	43 110013	24.99	43 110014	39.90	43 110015	59.00	43 110016	32.00	43 110017	44.99
43 110018	249.00	43 110019	15.50	43 110020	229.00	43 110021	59.00	43 110022	42.00	43 110023	19.99
43 112001	52.00	43 112002	299.00	43 112003	69.90	43 112004	38.22	43 112005	35.65	43 112006	15.43
43 112007	79.00	43 112008	59.00	43 112009	12.99	43 113001	249.00	43 113002	229.00	43 113003	244.51
43 113004	119.00	43 113005	89.99	43 113006	89.99	43 113007	199.99	43 113008	229.00	43 113009	119.00
43 113010	289.00	43 114001	89.90	43 114002	314.10	43 114003	104.97	43 114004	243.05	43 114005	27.81
43 114006	229.00	43 114007	174.00	43 114008	100.69	43 114009	191.65	43 114010	140.46	43 114011	207.29
43 114012	879.20	43 115001	138.90	43 115002	112.72	43 115003	99.99	43 115004	299.00	43 115005	89.50
43 115006	409.00	43 116001	539.10	43 116002	219.00	43 116003	79.99	43 116004	99.99	43 116005	19.00
43 116006	159.00	43 116007	539.10	43 116008	219.00	43 116009	269.00	43 117001	179.00	43 117002	149.00
43 11700											

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
43165004	3249.00	43165005	1249.00	43165006	349.00	43165007	779.73	43165008	1358.00	43165009	2699.00
43165010	1519.20	43165011	1419.96	43165012	819.00	43165013	942.50	43165014	1189.99	43165015	1419.99
43165016	1099.00	43166001	1951.40	43166002	591.14	43166003	895.00	43166004	1599.00	43166005	1990.00
43166006	879.20	43166007	2849.01	43166008	1845.00	43166009	1505.77	43167001	248.44	43167002	765.00
43167003	389.00	43167004	990.00	43167005	385.00	43167006	786.75	43167007	1049.00	43167008	591.07
43167009	699.00	43168001	149.00	43168002	131.00	43168003	45.00	43168004	39.00	43168005	159.84
43169001	369.00	43169002	1199.00	43169003	600.00	43169004	278.40	43170001	399.00	43170002	99.00
43170003	60.00	43170004	510.30	43170005	84.00	43171001	613.90	43171002	99.00	43171003	199.00
43171004	690.00	43171005	39.99	43171006	651.97	43171007	699.30	43171008	169.00	43171009	229.00
43172001	37.50	43172002	320.00	43172003	120.00	43172004	499.00	43172005	99.00	43172006	45.00
43172007	7.50	43173001	345.00	43173002	453.15	43173003	4050.19	43173004	1164.64	43173005	1854.84
43173006	1115.00	43173007	2313.38	43173008	1180.47	43173009	940.03	43173010	1910.52	43173011	695.50
43173012	683.48	43173013	2199.00	43174001	30.98	43174002	31.00	43174003	29.10	43174004	54.00
43174005	39.96	43174006	15.61	43174007	42.00	43175001	10.51	43175002	45.00	43175003	1043.86
43175004	89.50	43175005	99.88	43175006	348.00	43175007	84.29	43175008	235.71	43175009	115.00
43175010	82.94	43175011	49.00	43176001	129.00	43176002	10.00	43176003	62.00	43176004	10.93
43176005	32.00	43177001	49.00	43177002	43.00	43177003	38.00	43177004	27.00	43177005	50.00
43177006	43.00	43177007	201.06	43177008	23.00	43177009	35.24	43178001	9.61	43178002	7.50
43178003	16.84	43178004	17.00	43178005	10.65	43178006	11.80	43178007	18.56	43179001	9.00
43179002	24.50	43179003	14.20	43179004	14.44	43179005	4.00	43180001	5.00	43180002	5.00
43180003	15.00	43180004	25.39	43180005	101.14	43181001	31.50	43181002	54.00	43181003	56.05
43181004	38.63	43181005	45.00	43181006	31.00	43182001	22.00	43182002	129.34	43182003	13.50
43182004	60.00	43182005	29.74	43182006	35.00	43182007	20.00	43182008	17.50	43182009	305.50
43182010	67.00	43182011	18.68	43182012	65.00	43183001	42.17	43183002	81.08	43183003	37.56
43183004	58.00	43183005	23.30	43183006	70.00	43183007	60.00	43183008	56.00	43184001	26.50
43184002	62.90	43184003	75.00	43184004	57.50	43184005	54.25	43184006	20.00	43184007	69.00
43184008	59.96	43185001	93.00	43185002	438.93	43185003	1158.29	43185004	18.00	43185005	229.50
43186001	23.50	43186002	37.50	43186003	48.00	43186004	22.22	43186005	45.56	43186006	44.44
43186007	29.14	43186008	21.00	43187001	50.23	43187002	42.00	43187003	104.00	43187004	35.00
43187005	690.00	43187006	24.50	43187007	22.00	43187008	11.00	43187009	39.67	43187010	43.00
43187011	39.00	43187012	30.00	43187013	7.00	43188001	250.00	43188002	250.00	43188003	350.00
43188004	250.00	43188005	500.00	43188006	900.00	43188007	300.00	43188008	900.00	43188009	900.00
43188010	300.00	43189001	99.13	43189002	93.50	43189003	203.00	43189004	41.50	43189005	169.00
43189006	108.90	43189007	188.25	43189008	47.75	43189009	121.00	43190001	60.00	43190002	139.00
43190003	257.00	43190004	919.00	43190005	491.00	43190006	999.00	43190007	515.00	43190008	179.50
43191001	53.00	43191002	130.54	43191003	41.00	43191004	53.00	43191005	23.50	43191006	77.00
43191007	42.00	43191008	42.00	43191009	100.00	43191010	100.00	43191011	23.00	43191012	249.50
43192005	197.00	43193001	910.00	43193002	500.00	43193003	789.00	43193004	88.00	43193005	88.00
43193006	991.00	43193007	65.50	43194001	81.00	43194002	382.50	43194003	283.00	43194004	178.00
43194005	309.50	43194006	51.83	43194007	100.00	43195001	1562.50	43195002	161.25	43195003	257.00
43195004	131.25	43196001	396.00	43196002	834.93	43196003	139.00	43196004	119.00	43196005	139.00
43196006	48.50	43196007	298.75	43196008	135.00	43197001	394.00	43197002	168.50	43197003	195.00
43197004	367.00	43197005	690.00	43197006	172.00	43197007	267.00	43197008	35.00	43198001	389.00
43198002	1899.00	43198003	387.00	43198004	466.00	43198005	807.00	43198006	519.00	43198007	280.50
43199001	50.00	43199002	38.79	43199003	247.00	43199004	83.27	43199005	203.00	43199006	1.00
43199007	279.90	43200001	61.00	43200002	470.50	43200003	109.00	43200004	215.00	43200005	249.00
43200006	114.75	43200007	289.00	43200008	444.50	43200009	412.00	43201001	696.83	43201002	949.00
43201003	401.00	43201004	471.25	43201005	42.00	43201006	482.00	43201007	1102.00	43201008	131.00
43201009	406.00	43201010	456.00	43201011	487.50	43201012	434.00	43201013	255.89	43201014	1625.50
43201015	83.50	43201016	2097.00	43201017	739.00	43201018	998.00	43202001	28.00	43202002	16.00
43202003	32.00	43202004	82.65	43202005	85.20	43202006	25.00	43202007	98.00	43202008	98.00
43203001	5398.00	43203002	169.95	43203003	638.58	43203004	5785.00	43203005	1900.00	43204001	700.00
43204002	750.00	43204003	1500.00	43204004	806.50	43204005	800.00	43204006	800.00	43204007	100.00
43204008	800.00	43204009	800.00	43204010	600.00	43204011	1000.00	43204012	600.00	43204013	600.00
43205001	430.00	43205002	4505.00	43205003	1000.00	43205004	1130.00	43205005	300.00	43205006	300.00
43206002	850.00	43206003	2500.00	43206004	190.00	43206005	200.00	43206006	834.00	43206007	2500.00
43207001	12000.00	43207002	25000.00	43207003	5000.00	43207004	28000.00	43208001	3500.00	43208002	2114.00
43208003	1899.00	43208004	2093.50	43208005	13990.00	43208006	6052.00	43208007	12100.00	43208008	1000.00
43210001	5800.00	43210002	6960.00	43210003	43.00	43210004	1040.00	43210005	39590.00	43211002	65190.00
43211003	347400.00	43211004	633900.00	43211005	381500.00	43211006	506600.00	43211007	664900.00	43211008	805900.00
43211009	312900.00	43211010	572800.00	43211011	318900.00	43211012	324900.00	43211013	318900.00	43212001	31395.00
43212002	18999.00	43212003	5949.00	43212004	47192.00	43212005	29295.00	43212006	56990.00	43212007	1009.00
43212008	19499.00	43212009	28221.15	43212010	26999.00	43212011	31999.00	43213001	4198.94	43213002	13679.00
43213003	2550.00	43213004	21262.50	43213005	15750.00	43213006	13197.92	43213007	6688.96	43213008	10999.00
43213009	5659.73	43213010	4790.00	43213011	5499.00	43214001	3574.00	43214002	3605.00	43214003	2225.00
43214004	1490.00	43215001	2112.50	43215002	212.00	43215003	1179.00	43215004	1179.00	43215005	1179.00
43215005	2081.89	43215006	2122.00	43215007	1891.00	43215008	1068.56	43215009	1097.10	43215010	1107.68
43215011	999.00	43215012	2592.29	43215013	1399.00	43216001	213.65	43216002	1899.15	43216003	1146.24
43216004	430.00	43216005	30.00	43216006	99.00	43216007	75.00	43216008	75.00	43216009	75.00
43216010	250.00	43217001	121.03	43217002	109.94	43217003	101.48	43217004	85.10	43217005	180.98
43217006	83.51	43217007	206.00	43217008	190.00	43218001	129.72	43219001	132.87	43220001	80.00
43220002	280.00	43220003	200.00	43220004	150.00	43221001	620.00	43221002	750.00	43221003	1006.00
43221004	1078.00	43221005	191.00	43221006	11.48	43221007	3500.00	43222001	3309.00	43222002	209.00
43222004	1500.00	43222005	2108.88	43223149	77.00	43224001	20.00	43224002	15.00	43224003	15.00
43225001	109.00	43225002	542.85	43225003	217.00	43227001	352.00	43227002	1994.00	43227003	835.00
43227004	259.00	43228001	5.00	43228002	8.00	43229001	8.00	43229002	8.00	43229003	8.00
43229004	4.00	43229005	4.00	43229006	4.00	43229007	8.00	43230001	50.00	43230002	200.00
43230003	45.00	43230004	140.00	43231001	1000.00	43231002	1300.00	43232001	3735.00	43232002	1912.00
43232003	11606.75	43232004	4058.00	43233001	433.91	43233002	316.55	43233003	326.41	43234001	84.37
43235001	8429.00	43236001	84.00	43236002	24.00	43236003	103.00	43236004	103.00	43236005	119.57
43239002	2809.00	43239003	1851.36	43239004	2099.00	43239005	349.00	43239006	949.00	43239007	799.00
43239008	249.00	43239009	1795.00	43239010	999.00	43240001	895.0				

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
43 292003	86.90	43 292004	54.00	43 292005	30.00	43 292006	43.00	43 292007	49.07	43 292008	20.92
43 292009	14.00	43 292010	129.00	43 292011	32.00	43 292012	43.00	43 292013	129.00	43 292014	319.00
43 293004	39.90	43 293005	207.60	43 293006	69.00	43 293007	74.00	43 293008	199.00	43 293009	95.00
43 293010	1215.00	43 293011	715.00	43 293012	3654.31	43 293013	1810.00	43 293014	248.05	43 293015	79.00
43 293016	2789.25	43 293017	249.00	43 293018	3087.17	43 293019	60.00	43 294001	89.90	43 294002	59.00
43 294003	169.00	43 294004	60.00	43 294005	109.00	43 294006	149.00	43 294007	139.00	43 294008	69.00
43 294009	199.00	43 294010	220.00	43 294011	69.00	43 294012	1190.00	43 294013	6459.00	43 294014	3959.00
43 294015	129.00	43 294016	220.00	43 294017	69.00	43 294018	1190.00	43 294019	454.30	43 294020	887.20
43 294021	1079.40	43 294022	129.00	43 294023	99.00	43 294024	2190.00	43 294025	1799.00	43 294026	329.00
43 295002	4328.92	43 295003	2443.75	43 295004	2215.00	43 295005	3878.33	43 295006	3036.67	43 295007	169.36
43 297001	114.00	43 297002	114.00	43 297003	114.00	43 297004	114.00	43 297005	1655.00	43 297006	1641.00
43 298001	38500.00	43 298002	7000.00	43 298003	9860.00	43 298004	9280.00	43 299001	3190.00	43 299002	14547.23
43 299003	1100.00	43 299004	1160.00	44 001001	21.65	44 001002	24.90	44 001003	38.33	44 002001	256.67
44 002002	250.00	44 002003	181.48	44 003001	47.00	44 003002	130.98	44 003003	134.57	44 003004	191.25
44 003005	161.15	44 003006	145.45	44 004001	88.71	44 004002	118.28	44 004003	164.29	44 004004	123.13
44 004005	165.14	44 005001	20.70	44 005002	24.90	44 005003	20.00	44 005004	54.00	44 006002	39.00
44 006003	51.50	44 007001	20.75	44 007002	23.00	44 007003	125.88	44 007004	150.00	44 007005	223.40
44 008001	7.50	44 008002	10.00	44 008003	10.00	44 009001	71.25	44 009002	136.00	44 009003	125.00
44 009004	98.77	44 009005	95.08	44 009006	77.91	44 010001	8.00	44 010002	9.00	44 010003	9.88
44 011001	68.50	44 011002	45.00	44 011003	42.00	44 011004	47.50	44 012001	152.94	44 012002	241.53
44 012003	306.25	44 012004	362.50	44 012005	275.00	44 012006	223.81	44 012007	390.00	44 013001	107.00
44 013002	13.75	44 013003	473.75	44 013004	223.13	44 014001	25.00	44 014002	25.00	44 014003	25.00
44 014004	13.80	44 014005	25.75	44 014006	25.00	44 014007	13.50	44 054008	79.05	44 014009	25.00
44 014010	25.00	44 014011	25.00	44 015001	43.00	44 015002	82.28	44 015003	20.00	44 016001	81.95
44 016002	29.00	44 016003	159.09	44 016004	118.18	44 016005	167.65	44 016006	127.80	44 017001	126.50
44 017002	136.00	44 017003	142.75	44 017004	124.00	44 017005	136.50	44 017006	123.40	44 017007	117.00
44 017008	112.93	44 018001	129.00	44 018002	185.00	44 018003	185.00	44 018004	1799.00	44 018005	39.50
44 018006	126.00	44 018007	125.90	44 018008	144.75	44 018009	104.00	44 018010	285.25	44 018011	227.90
44 018012	365.50	44 018013	225.00	44 018014	180.00	44 018015	189.75	44 018016	135.50	44 018017	191.25
44 019001	79.00	44 019002	117.50	44 019003	1390.00	44 019004	287.25	44 020001	139.50	44 020002	320.00
44 020003	98.00	44 021001	111.50	44 021002	183.10	44 021003	120.34	44 021004	153.5	44 021005	255.00
44 022001	90.00	44 022002	33.40	44 022003	90.00	44 022004	93.50	44 022005	86.25	44 022006	48.50
44 023001	79.80	44 023002	103.76	44 023003	165.00	44 023004	62.00	44 024001	165.00	44 024002	470.59
44 024003	200.00	44 024004	160.00	44 024005	144.25	44 024006	236.00	44 025001	179.00	44 025002	130.00
44 025003	69.75	44 025004	95.90	44 025005	71.75	44 026001	147.86	44 026002	171.43	44 026003	134.62
44 026004	84.59	44 026005	171.43	44 027001	161.50	44 027002	213.90	44 027003	203.50	44 027004	405.29
44 028001	327.40	44 028002	218.13	44 028003	174.00	44 028004	478.63	44 028005	628.00	44 028006	306.31
44 029004	456.52	44 029005	304.35	44 030001	164.50	44 030002	164.50	44 030003	99.00	44 030004	7.15
44 030005	220.00	44 030006	100.98	44 030007	75.50	44 030008	268.00	44 031001	78.01	44 031002	80.00
44 031003	90.00	44 031004	97.50	44 031005	102.50	44 031006	250.00	44 031007	81.82	44 031008	60.00
44 031009	83.33	44 031010	107.91	44 032001	44.75	44 032002	48.50	44 032003	42.50	44 032004	39.50
44 033001	80.63	44 033002	49.68	44 033003	48.50	44 033004	48.63	44 033005	46.51	44 033006	36.47
44 033007	26.80	44 033008	88.00	44 034001	192.39	44 034002	29.00	44 034003	193.33	44 034004	766.88
44 035001	163.38	44 035002	497.50	44 035003	55.61	44 035004	77.23	44 035005	63.88	44 035006	321.94
44 036002	24.44	44 036003	44.00	44 036004	24.00	44 036005	24.00	44 036006	21.46	44 036007	22.00
44 036008	31.00	44 037001	160.00	44 037002	204.12	44 037003	215.00	44 037004	282.50	44 038001	171.43
44 038002	218.75	44 038003	107.14	44 038004	22.50	44 038005	180.56	44 039001	112.00	44 039002	187.25
44 039003	41.00	44 039004	239.38	44 039005	204.12	44 039006	287.25	44 040001	179.00	44 040002	227.90
44 040005	217.14	44 041001	225.94	44 041002	210.63	44 041003	214.00	44 041004	172.00	44 041005	159.00
44 042001	71.43	44 042002	54.38	44 042003	56.39	44 042004	70.45	44 042005	58.33	44 042006	70.45
44 042007	46.00	44 043001	44.20	44 043002	65.56	44 043003	48.75	44 043004	68.64	44 043005	126.67
44 043006	59.00	44 043007	58.00	44 044001	68.00	44 044002	68.00	44 044003	60.00	44 044004	200.44
44 045002	244.44	44 045003	272.22	44 045004	272.22	44 046001	99.00	44 046002	74.63	44 046003	94.75
44 046004	90.75	44 046005	95.75	44 047001	75.00	44 047002	51.83	44 047003	74.00	44 047004	81.25
44 047005	75.00	44 048001	40.00	44 048002	40.00	44 048003	32.00	44 049001	22.00	44 049002	21.00
44 049003	18.25	44 049004	23.40	44 049005	20.00	44 050001	60.00	44 050002	54.10	44 050003	47.75
44 050004	46.00	44 050005	46.00	44 051001	22.75	44 051002	31.38	44 051003	16.90	44 051004	16.75
44 052001	82.25	44 052002	98.25	44 052003	19.75	44 053001	153.87	44 053002	48.77	44 053003	123.00
44 053004	500.00	44 054001	29.00	44 054002	44.00	44 054003	53.00	44 054004	12.00	44 054005	25.50
44 054006	34.50	44 054007	35.08	44 054008	29.75	44 054009	24.00	44 054010	17.90	44 055001	29.00
44 055002	24.00	44 055003	24.00	44 056001	76.00	44 056002	52.50	44 056003	69.90	44 056004	66.50
44 057001	33.00	44 057002	24.75	44 057003	26.25	44 057004	26.25	44 058001	42.50	44 058002	12.00
44 058003	19.75	44 058004	26.50	44 059001	16.00	44 059002	13.10	44 059003	16.90	44 059004	12.15
44 059005	13.00	44 060001	85.00	44 060002	67.53	44 060003	78.50	44 060004	96.40	44 060005	99.50
44 061001	35.75	44 061002	42.40	44 061003	34.25	44 061004	38.65	44 062001	26.00	44 062002	79.38
44 062003	79.40	44 062004	79.40	44 063001	79.40	44 063002	79.40	44 063003	79.40	44 063004	79.40
44 064001	48.00	44 064002	96.70	44 064003	49.50	44 064004	76.50	44 065001	215.00	44 065002	170.00
44 065003	506.67	44 065004	350.00	44 066001	39.50	44 066002	94.78	44 066003	40.00	44 066004	75.25
44 067001	69.75	44 067002	147.62	44 067003	54.75	44 067004	54.75	44 068001	140.79	44 068002	32.50
44 068003	46.75	44 069001	39.38	44 069002	40.75	44 069003	39.00	44 069004	59.00	44 069005	39.75
44 069006	60.00	44 069007	39.00	44 069008	44.80	44 069009	41.50	44 069010	45.00	44 069011	31.00
44 070001	64.00	44 070002	63.64	44 070003	47.50	44 071001	41.50	44 071002	34.00	44 071003	26.00
44 072001	21.25	44 072002	21.25	44 073001	44.00	44 073002	44.00	44 073003	34.00	44 073004	44.00
44 073002	27.50	44 073003	27.50	44 074001	67.80	44 074002	35.78	44 074003	29.00	44 075001	145.00
44 075002	130.00	44 075003	34.00	44 075004	37.50	44 075005	27.25	44 076001	47.75	44 076002	55.00
44 076003	57.00	44 076004	57.00	44 077001	22.50	44 077002	22.50	44 077003	32.74	44 077004	290.91
44 077004	39.85	44 077005	23.00	44 078001	22.50	44 078002	365.85	44 078003	322.74	44 078004	290.91
44 078004	283.78	44 078005	339.62	44 078006	241.67	44 078007	400.00	44 079001	28.00	44 079002	18.50
44 079003	19.00	44 079004	19.00	44 080001	22.50	44 080002	25.50	44 080003	20.00	44 081001	17.40
44 081002	45.06	44 081003	110.32	44 081004	72.15	44 082001	72.15	44 082002	22.00	44 082003	28.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
44 155005	270.00	44 156001	290.00	44 156002	94.00	44 156003	399.00	44 156004	339.00	44 157001	290.00
44 157002	140.00	44 157003	199.00	44 157004	294.00	44 158001	219.00	44 158002	199.00	44 159003	290.00
44 158004	259.00	44 159001	7799.00	44 159002	7990.00	44 159003	10873.10	44 160001	2660.00	44 160002	1599.00
44 160003	3190.00	44 160004	899.00	44 160005	2290.00	44 160006	2199.00	44 161001	8149.00	44 161002	9390.00
44 161003	6699.00	44 161004	12899.00	44 162001	3099.00	44 162002	3999.00	44 162003	3079.00	44 162004	2299.00
44 163001	9690.00	44 163002	17499.00	44 163003	1299.00	44 163004	10999.00	44 164001	13999.00	44 164002	9990.00
44 164003	14999.00	44 164004	10999.00	44 165001	375.00	44 165002	4499.00	44 165003	360.00	44 165004	999.00
44 165005	2299.00	44 166001	2004.55	44 166002	799.00	44 166003	790.00	44 166004	1174.50	44 167001	1099.00
44 167002	140.00	44 167003	149.00	44 167004	177.00	44 168001	85.00	44 168002	65.00	44 169003	179.00
44 168004	399.00	44 169001	499.00	44 169002	699.00	44 169003	1300.00	44 169004	499.00	44 169005	1499.00
44 170001	1400.00	44 170002	119.00	44 170003	1280.00	44 170004	449.00	44 171001	299.00	44 171002	49.90
44 171003	1499.00	44 171004	1399.00	44 172001	279.00	44 172002	535.00	44 172003	210.00	44 172004	100.00
44 172005	289.00	44 173001	4999.00	44 173002	649.00	44 173003	499.00	44 173004	6790.00	44 173005	1404.00
44 174001	69.00	44 174002	37.00	44 174003	38.00	44 174004	10.00	44 174005	41.00	44 174006	80.10
44 175001	167.00	44 175002	1076.00	44 175003	137.00	44 175004	219.00	44 175005	299.00	44 176001	149.00
44 176002	20.00	44 176003	74.00	44 176004	159.00	44 177001	60.00	44 177002	65.00	44 177003	158.00
44 177004	23.00	44 178001	10.91	44 178002	18.42	44 178003	14.21	44 178004	21.51	44 179001	27.50
44 179002	16.00	44 179003	6.70	44 180001	69.90	44 180002	256.00	44 180003	56.40	44 180004	69.00
44 181001	36.50	44 181002	35.29	44 181003	45.50	44 181004	47.47	44 181005	43.17	44 182001	89.50
44 182002	93.00	44 182003	45.00	44 182004	42.50	44 183001	63.00	44 183002	55.00	44 183003	44.88
44 183003	70.00	44 183004	52.50	44 183005	18.00	44 183006	57.50	44 184001	68.50	44 184002	83.90
44 184003	66.00	44 184004	70.00	44 184005	63.50	44 184006	100.00	44 185001	22.50	44 185002	39.75
44 185003	33.00	44 185004	38.40	44 186001	22.65	44 186002	24.47	44 186003	31.00	44 186004	90.31
44 187001	53.00	44 187002	34.90	44 187003	14.00	44 187004	18.00	44 187005	23.50	44 187006	5.00
44 188001	1100.00	44 188002	1200.00	44 188003	1100.00	44 188004	1200.00	44 188005	1200.00	44 189001	74.84
44 189002	138.00	44 189003	149.35	44 189004	87.90	44 189005	53.50	44 189006	988.00	44 190001	69.00
44 190002	282.30	44 190003	340.00	44 190004	61.00	44 190005	34.08	44 190006	150.00	44 191001	79.00
44 191004	40.50	44 192001	199.00	44 192002	69.00	44 192003	79.00	44 192004	178.25	44 193001	984.50
44 193002	950.00	44 193003	521.70	44 193004	54.00	44 193005	852.52	44 194001	71.07	44 194002	837.00
44 194003	479.00	44 194004	137.90	44 194005	187.00	44 194006	926.97	44 195001	121.00	44 195002	131.36
44 196002	149.60	44 196003	393.56	44 197001	167.00	44 197002	240.00	44 197003	242.00	44 197004	186.88
44 198001	815.47	44 198002	394.00	44 198003	64.76	44 199001	120.00	44 199002	70.00	44 199003	155.00
44 199004	58.17	44 199005	105.63	44 200001	153.24	44 200002	96.90	44 200003	230.00	44 200004	57.50
44 201001	344.00	44 201002	348.00	44 201003	636.50	44 201004	899.00	44 201005	976.00	44 201006	158.00
44 201007	1274.80	44 201008	403.10	44 201009	516.28	44 201010	1631.23	44 202001	40.00	44 202002	39.00
44 202003	45.00	44 202004	17.01	44 203001	1099.00	44 203002	1890.00	44 203003	129.00	44 204001	288.37
44 204002	504.00	44 204003	900.00	44 204004	2040.00	44 204005	6450.00	44 204006	1200.00	44 205001	3600.00
44 205003	600.00	44 205004	500.00	44 206001	1750.00	44 206002	160.00	44 206003	100.00	44 206004	100.00
44 206005	220.00	44 206006	100.00	44 206007	200.00	44 206008	170.00	44 207001	4950.00	44 207002	650.00
44 207003	600.00	44 207004	600.00	44 208001	1496.81	44 208002	3000.00	44 208003	2200.00	44 208004	1800.00
44 209001	8000.00	44 209002	19090.00	44 209003	1030.97	44 210001	2424.30	44 210002	4200.00	44 210003	2409.00
44 210004	3250.00	44 211001	1170000.00	44 211002	764900.00	44 211003	572800.00	44 211004	433070.00	44 211005	538900.00
44 211006	439900.00	44 211007	597000.00	44 212001	27999.00	44 212002	20999.00	44 212003	31999.00	44 212004	17999.00
44 212005	3629.00	44 212006	3449.00	44 212007	1949.00	44 213001	31990.00	44 213002	3969.00	44 213003	3199.00
44 213001	2600.00	44 213002	3499.00	44 213003	9499.00	44 213004	4399.00	44 214001	2300.00	44 214002	2300.00
44 214003	2690.00	44 214004	3599.00	44 215001	1590.00	44 215002	3200.00	44 215003	1599.00	44 215004	1549.00
44 215005	1690.00	44 215006	1799.00	44 215007	1729.00	44 215008	3246.00	44 216001	55.50	44 216002	75.00
44 216003	6390.00	44 217001	420.00	44 217002	107.82	44 217003	124.82	44 217004	124.82	44 217005	124.82
44 220001	159.00	44 220002	100.00	44 220003	130.00	44 221001	1900.00	44 221002	440.00	44 221003	1800.00
44 221004	750.00	44 221005	4600.00	44 222001	3900.00	44 222002	191.00	44 222003	42.00	44 222004	162.00
44 223197	123.00	44 224001	22.00	44 224002	25.00	44 224003	25.00	44 224004	3654.00	44 225001	382.00
44 225003	963.00	44 227001	1213.00	44 227002	82.00	44 228001	9.50	44 228002	9.50	44 228003	9.50
44 229002	9.50	44 230001	45.00	44 230002	45.00	44 231001	10.00	44 232001	2113.25	44 232002	1684.00
44 233001	335.00	44 234001	92.85	44 235001	81.94	44 236001	20.00	44 236002	14.00	44 237001	89.21
44 238001	140.00	44 239001	2699.00	44 240001	3594.00	44 240002	3156.00	44 240003	3156.00	44 240004	127.00
44 240001	1254.13	44 240002	499.00	44 240003	299.00	44 240004	760.00	44 241001	12199.00	44 241002	9499.00
44 241003	10999.00	44 242001	799.00	44 242002	25.00	44 242003	12000.00	44 242004	19000.00	44 243001	69.49
44 244003	440.00	44 244004	79.00	44 245001	80.00	44 245002	237.84	44 245003	230.00	44 245004	4400.00
44 245003	3299.00	44 246001	1308.97	44 246002	44.00	44 246003	589.00	44 246004	1698.95	44 247001	244.00
44 247002	290.00	44 247003	354.00	44 247004	623.54	44 248001	169.00	44 248002	169.00	44 248003	244.00
44 248004	369.00	44 248005	189.00	44 249001	250.00	44 249002	100.00	44 249003	300.00	44 249004	480.00
44 250001	80.10	44 250002	80.10	44 250003	79.33	44 251001	135.00	44 251002	31.00	44 251003	31.00
44 251003	180.00	44 252001	90.00	44 252002	950.00	44 252003	380.00	44 252004	600.00	44 252005	1300.00
44 253001	60.00	44 253002	60.00	44 253003	60.00	44 254001	90.00	44 254002	3800.00	44 254003	5.00
44 254004	800.00	44 255001	565.00	44 255002	509.00	44 255003	705.00	44 256001	110.00	44 256002	195.00
44 256003	235.00	44 256004	235.00	44 256005	235.00	44 256006	235.00	44 256007	135.00	44 256008	222.00
44 257001	162.50	44 257002	97.50	44 257003	298.00	44 258001	10.00	44 258002	10.00	44 258003	10.00
44 258004	25.00	44 258005	10.00	44 259001	59.00	44 259002	55.00	44 259003	10.00	44 259004	86.00
44 260001	250.00	44 260002	250.00	44 260003	4600.00	44 260004	66.00	44 260005	66.00	44 260006	14.00
44 261001	8440.14	44 261002	2118.51	44 261003	9898.26	44 262001	1881.67	44 262002	1333.33	44 263001	1966.67
44 263002	1191.67	44 264001	1436.67	44 264002	1637.08	44 265001	2112.08	44 265002	3300.00	44 266001	1576.67
44 266002	1475.33	44 267001	2856.00	44 267002	1375.00	44 268001	8380.00	44 268002	4480.00	44 269001	825.00
44 269002	200.00	44 270001	340.00	44 270002	77.00	44 271001	87.00	44 272001	65.00	44 273001	100.00
44 272002	125.00	44 272003	134.00	44 272004	162.00	44 272005	102.50	44 273001	150.00	44 273002	120.00
44 273003	69.00	44 273004	178.00	44 273005	342.50	44 274001	155.75	44 274002	70.05	44 274003	218.37
44 274004	245.00	44 275001	245.00	44 275002	145.00	44 275003	229.00	44 276001	229.00	44 276002	44.00
44 276002	218.00	44 276003	295.00	44 276004	260.00	44 276005	251.50	44 276006	77.00	44 276007	453.09
44 276008	137.00	44 276009	169.50	44 276010	325.00	44 277001	750.00	44 277002	800.00	44 277003	1450.00
44 277004	820.00										

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
45 075004	115.00	45 076001	86.00	45 076002	27.00	45 076003	154.25	45 076004	40.00	45 077001	34.25
45 077002	37.63	45 077003	25.00	45 077004	134.42	45 077005	161.30	45 077006	67.25	45 077007	21.75
45 078003	322.58	45 078004	386.67	45 078005	186.67	45 079001	25.00	45 079002	30.83	45 079003	30.00
45 080001	45.50	45 080002	40.00	45 080003	27.00	45 080004	29.50	45 080005	35.00	45 081001	45.35
45 081002	96.00	45 081003	56.82	45 081004	44.65	45 082001	26.25	45 082002	27.00	45 082003	45.50
45 083001	32.00	45 083002	24.78	45 083003	90.00	45 084001	27.64	45 084002	108.75	45 084003	194.79
45 084003	91.23	45 084004	74.86	45 084005	106.32	45 085001	164.71	45 085002	99.35	45 085003	91.67
45 086001	120.00	45 086002	81.90	45 086003	134.00	45 086004	30.00	45 087001	132.74	45 087002	144.44
45 087003	135.00	45 087004	249.70	45 087005	108.00	45 088001	19.00	45 088002	183.23	45 088003	217.00
45 088004	10.00	45 089001	95.83	45 089002	178.57	45 089003	112.50	45 090001	74.42	45 090002	83.87
45 090003	90.16	45 090004	136.71	45 091001	234.04	45 091002	49.69	45 091003	168.33	45 091004	51.56
45 091005	49.39	45 092001	123.86	45 092002	296.55	45 092003	20.00	45 092004	5.00	45 093001	218.75
45 093002	38.77	45 093003	47.86	45 093004	25.00	45 094001	607.50	45 094002	841.88	45 094003	750.00
45 094004	385.00	45 095001	270.00	45 095002	310.00	45 095003	303.75	45 095004	388.75	45 095005	303.60
45 096001	131.50	45 096002	128.85	45 096003	76.67	45 097001	10.00	45 097002	3.50	45 097003	691.67
45 097004	604.17	45 097005	280.18	45 098001	4.00	45 098002	12.50	45 098003	99.00	45 098004	18.75
45 099001	384.62	45 099002	86.50	45 099003	5.50	45 099004	571.43	45 099005	51.00	45 100001	19.98
45 100002	37.53	45 100003	31.57	45 100004	38.00	45 100005	23.00	45 101001	35.83	45 101002	26.67
45 101003	11.63	45 101004	12.00	45 101005	27.83	45 102001	375.71	45 102002	321.44	45 102003	165.35
45 102004	343.15	45 103001	627.14	45 103002	145.00	45 104001	151.50	45 104002	186.30	45 104003	222.53
45 104002	267.16	45 104003	364.37	45 104004	353.99	45 105001	586.00	45 105002	377.89	45 105003	296.26
45 105004	583.43	45 105005	433.57	45 106001	88.90	45 106002	132.00	45 106003	172.00	45 107001	45.77
45 107002	41.49	45 107003	59.15	45 107004	46.52	45 107005	46.51	45 107006	31.41	45 108001	80.00
45 108002	82.00	45 108003	67.00	45 108004	35.00	45 108005	75.00	45 109001	109.00	45 109002	999.00
45 109003	199.00	45 109004	119.00	45 109005	149.00	45 110001	64.99	45 110002	139.13	45 110003	185.00
45 110004	49.99	45 110005	215.00	45 110006	29.50	45 110007	89.00	45 111001	328.67	45 111002	207.20
45 111003	75.00	45 111004	49.00	45 111005	134.42	45 111006	143.20	45 111007	143.20	45 112001	750.00
45 112003	49.00	45 112004	79.00	45 112005	49.00	45 112006	59.00	45 112007	44.99	45 113001	134.99
45 113002	139.99	45 113003	749.00	45 113004	319.00	45 113005	159.99	45 113006	169.99	45 113007	824.00
45 113008	29.00	45 114001	219.40	45 114002	49.00	45 114003	49.00	45 114004	58.99	45 114005	299.00
45 114006	479.20	45 115001	39.99	45 115002	109.00	45 115003	213.08	45 115004	39.99	45 116001	629.30
45 116002	229.00	45 116003	489.30	45 116004	269.00	45 116005	299.00	45 117001	399.20	45 117002	339.90
45 117003	239.20	45 117004	399.00	45 117005	199.00	45 117006	219.00	45 117007	379.00	45 118001	899.00
45 118002	349.00	45 118003	399.00	45 118004	269.00	45 118005	299.00	45 118006	299.00	45 119001	399.00
45 119002	299.00	45 119003	299.00	45 119004	549.00	45 119005	269.00	45 119006	249.99	45 120001	599.00
45 120002	429.00	45 120003	239.00	45 120004	479.00	45 120005	209.00	45 120006	219.00	45 121001	169.00
45 121002	479.00	45 121003	329.00	45 121004	479.00	45 121005	799.00	45 121006	349.00	45 121007	229.99
45 121008	239.00	45 121009	189.99	45 121010	149.99	45 121011	349.99	45 121012	299.00	45 121013	89.00
45 122001	584.10	45 122002	65.00	45 122003	149.00	45 122004	174.00	45 122005	179.00	45 122006	299.00
45 123001	149.00	45 123002	99.00	45 123003	39.00	45 123004	199.20	45 123005	109.00	45 123006	29.00
45 123007	29.00	45 123008	59.00	45 123009	59.00	45 123010	59.00	45 123011	89.00	45 123012	49.99
45 124001	239.00	45 124002	159.00	45 124003	369.00	45 124004	89.99	45 124005	89.99	45 124006	135.20
45 124007	49.00	45 125001	399.00	45 125002	149.99	45 125003	179.00	45 125004	85.00	45 125005	209.00
45 125006	159.00	45 126001	159.00	45 126002	169.20	45 126003	169.20	45 126004	849.99	45 126005	219.30
45 126005	999.00	45 127001	515.00	45 127002	350.00	45 127003	380.00	45 127004	500.00	45 128001	24.00
45 128002	299.00	45 128003	299.00	45 129001	229.99	45 129002	149.00	45 129003	138.00	45 129004	169.00
45 129005	209.00	45 129006	99.99	45 129007	249.00	45 130001	25.00	45 130002	30.00	45 130003	28.00
45 131001	35.00	45 131002	110.00	45 131003	129.00	45 131004	239.00	45 131005	239.00	45 132001	279.00
45 132003	69.00	45 133001	2149.00	45 133002	1649.15	45 133003	1249.00	45 133004	719.20	45 133005	829.00
45 134001	769.00	45 134002	139.00	45 134003	565.00	45 134004	339.00	45 135001	679.00	45 135002	499.00
45 135003	239.00	45 135004	229.00	45 135005	339.00	45 136001	1399.00	45 136002	1399.00	45 136003	129.00
45 136004	199.00	45 137001	90.00	45 137002	100.00	45 137003	16.50	45 137004	16.50	45 138001	100.02
45 139001	105.93	45 140001	200.00	45 140002	648.00	45 140003	4.63	45 141001	80.00	45 141002	88.00
45 141003	110.00	45 142001	250.00	45 142002	20.00	45 142003	800.00	45 143001	26.88	45 143002	53.77
45 143003	80.65	45 143004	87.53	45 143005	134.42	45 143006	192.47	45 143007	192.47	45 143008	29.65
45 143009	254.82	45 143010	286.00	45 143011	348.35	45 143012	509.01	45 143013	803.82	45 143014	1876.24
45 143015	6407.34	45 143016	7658.05	45 143017	7970.73	45 143018	9534.12	45 143019	11097.51	45 143020	12660.90
45 143021	14224.29	45 143022	15787.68	45 143023	17351.07	45 143024	18914.46	45 143025	20477.83	45 143026	22041.24
45 143027	250.54	45 143028	389.34	45 143029	1232.79	45 143030	2305.19	45 143031	4731.92	45 143032	2280.00
45 143033	25168.02	45 143034	31421.58	45 143035	37675.14	45 143036	43928.70	45 143037	50182.26	45 143038	62689.38
45 144001	19.76	45 144002	10.68	45 144003	19.76	45 144004	10.68	45 146001	4499.00	45 146002	6500.00
45 146003	13449.00	45 146004	5770.00	45 146005	22107.00	45 146006	9809.00	45 146007	9809.00	45 146008	1449.00
45 147005	20395.80	45 148001	260.00	45 148002	180.00	45 148003	199.00	45 148004	489.30	45 148005	849.00
45 149001	1899.80	45 149002	5900.00	45 149003	1434.78	45 149004	649.00	45 150001	2399.00	45 150002	6800.00
45 150003	3214.40	45 150004	5999.00	45 151001	19999.00	45 151002	17200.00	45 151003	5069.00	45 151004	6399.00
45 151005	4299.00	45 152001	1999.00	45 152002	17899.00	45 152003	15899.00	45 152004	1199.00	45 153001	14.00
45 153002	79.99	45 153003	321.30	45 153004	349.00	45 153005	699.00	45 154001	299.00	45 154002	9.99
45 154003	55.00	45 154004	76.00	45 155001	299.00	45 155002	1390.00	45 155003	299.00	45 155004	279.00
45 155005	669.99	45 156001	59.99	45 156002	59.99	45 156003	59.99	45 156004	151.00	45 156005	151.00
45 157003	749.00	45 157004	189.99	45 157005	529.00	45 158001	99.99	45 158002	149.00	45 158003	149.00
45 158004	249.00	45 159001	13199.00	45 159002	7900.00	45 159003	11231.27	45 159004	8599.00	45 160001	2399.00
45 160002	2414.74	45 160003	189.00	45 160004	1699.00	45 160005	135.60	45 161001	6124.00	45 161002	8150.00
45 161003	1449.00	45 162001	2699.00	45 162002	2899.00	45 162003	2769.70	45 162004	924.00	45 162005	1129.00
45 163002	7249.00	45 163003	7290.00	45 163004	8998.68	45 164001	12429.90	45 164002	12392.90	45 164003	10790.00
45 164004	17499.00	45 165001	774.00	45 165002	699.00	45 165003	1696.55	45 165004	6113.75	45 166001	749.00
45 166002	1660.00	45 166003	1660.00	45 166004	1660.00	45 166005	135.00	45 167001	779.00	45 167002	1069.00
45 167003	189.00	45 167004	479.00	45 167005	174.00	45 168001	109.00	45 168002	57.50	45 168003	65.90
45 168004	199.00	45 169001	399.00	45 169002	1599.00	45 169003	1429.00	45 169004	1699.00	45 170001	379.00
45 170002	1499.00	45 170003	19.00	45 170004	60.00	45 170005	16.50	45 171001	229.00	45 171002	99.00
45 171003	1399.00	45									

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
45 291003	51.67	45 291004	29.00	45 291005	33.80	45 292001	25.90	45 292002	29.00	45 292003	100.00
45 292004	22.25	45 292005	27.25	45 293001	239.00	45 293002	259.00	45 293003	272.92	45 293004	272.92
45 293005	669.00	45 294001	899.00	45 294002	2599.35	45 294003	2855.20	45 294004	769.30	45 294005	400.00
45 294006	3400.00	45 295001	2733.33	45 295002	2339.33	45 296001	169.36	45 297001	125.00	45 297002	125.00
45 297003	16.00	45 298001	11484.00	45 298002	17000.00	45 298003	20500.00	45 299001	600.00	45 299002	500.00
45 299003	500.00	45 300001	200.00	45 300002	24.11	45 300003	21.67	45 301001	54.00	45 301002	54.00
45 001005	137.14	46 002001	137.14	46 002002	212.50	46 002003	129.50	46 002004	252.57	46 002005	167.45
46 003001	160.00	46 003002	100.33	46 003003	30.00	46 003004	240.84	46 004001	90.88	46 004002	81.35
46 004003	180.90	46 004004	207.14	46 005001	71.88	46 005002	25.50	46 005003	25.90	46 005004	74.00
46 006002	32.24	46 006003	67.53	46 007001	19.99	46 007002	73.75	46 007003	253.19	46 007004	17.95
46 007005	25.00	46 008001	2.70	46 008002	1.50	46 008003	3.00	46 008004	2.40	46 009001	137.94
46 009002	61.55	46 009003	70.31	46 009004	120.19	46 010001	8.50	46 010002	9.90	46 010003	12.00
46 010004	10.00	46 011001	63.75	46 011002	44.36	46 011003	48.13	46 011004	34.00	46 012001	24.50
46 012002	32.50	46 012003	166.63	46 012004	51.90	46 012005	17.50	46 013001	400.00	46 013002	25.00
46 013003	149.90	46 013004	207.40	46 014001	13.90	46 014002	30.00	46 014003	28.00	46 014004	30.00
46 014005	17.90	46 014006	30.00	46 014007	38.00	46 014008	30.00	46 014009	50.00	46 014010	21.00
46 015001	30.50	46 015002	19.90	46 015003	45.99	46 015004	15.00	46 015005	39.00	46 016001	111.26
46 016002	139.96	46 016003	132.14	46 016004	153.81	46 017001	94.90	46 017002	129.00	46 017003	121.50
46 017004	119.90	46 017005	98.90	46 017006	95.00	46 017007	76.99	46 017008	81.50	46 018001	184.00
46 018002	160.88	46 018003	126.00	46 018004	118.25	46 018005	219.00	46 018006	194.00	46 018007	189.00
46 018008	114.25	46 018009	142.00	46 018010	198.00	46 018011	155.90	46 018012	228.00	46 018013	319.00
46 018014	229.00	46 018015	135.00	46 018016	200.40	46 018017	99.90	46 019001	92.00	46 019002	215.60
46 019003	802.19	46 019004	77.48	46 019005	1028.00	46 019006	801.56	46 020001	199.96	46 020002	212.00
46 020003	168.00	46 020004	168.20	46 021001	184.00	46 021002	335.67	46 021003	107.50	46 021004	51.50
46 021005	78.05	46 022001	29.50	46 022002	122.25	46 022003	55.23	46 022004	87.50	46 022005	241.90
46 022006	44.90	46 023001	69.50	46 023002	69.98	46 023003	66.50	46 023004	72.85	46 024001	329.60
46 024002	350.00	46 024003	350.00	46 024004	404.90	46 024005	404.90	46 025001	40.00	46 025002	39.00
46 025004	98.90	46 026001	91.71	46 026002	233.25	46 026003	107.69	46 026004	94.71	46 026005	200.00
46 027001	160.95	46 027002	324.00	46 027003	100.00	46 028001	399.00	46 028002	99.90	46 028003	95.00
46 029001	806.67	46 029002	609.00	46 029003	51.50	46 029004	54.50	46 030001	99.90	46 030002	99.90
46 030003	74.00	46 030004	74.00	46 030005	459.00	46 030006	110.00	46 030007	101.93	46 030008	340.00
46 031001	96.45	46 031002	112.50	46 031003	122.00	46 031004	104.76	46 031005	107.50	46 032001	69.99
46 032002	86.00	46 032003	45.00	46 032004	48.03	46 033001	59.73	46 033002	50.38	46 033003	34.87
46 033004	37.78	46 033005	44.93	46 033006	38.00	46 034001	191.67	46 034002	147.80	46 034003	196.74
46 034004	126.92	46 035001	653.33	46 035002	47.11	46 035003	52.64	46 035004	82.38	46 035005	103.33
46 036001	21.68	46 036002	24.65	46 036003	31.90	46 036004	32.50	46 036005	38.50	46 036006	24.50
46 037001	47.04	46 037002	576.79	46 037003	707.00	46 037004	219.00	46 037005	156.00	46 037006	179.71
46 038003	140.00	46 039001	182.50	46 039002	134.00	46 039003	979.00	46 039004	113.00	46 039005	132.90
46 040001	206.25	46 040002	279.40	46 040003	201.03	46 041001	245.50	46 041002	175.90	46 041003	175.50
46 041004	252.50	46 042001	63.59	46 042002	79.11	46 042003	169.79	46 043001	42.18	46 043002	45.08
46 043003	47.04	46 043004	47.04	46 043005	51.50	46 043006	94.00	46 043007	94.00	46 043008	179.20
46 044003	98.33	46 045001	277.50	46 045002	347.58	46 045003	237.78	46 046001	92.49	46 046002	96.44
46 046003	82.15	46 046004	97.40	46 046005	110.90	46 047001	79.99	46 047002	99.95	46 047003	51.73
46 047004	66.87	46 047005	49.99	46 048001	55.56	46 048002	65.71	46 048003	56.67	46 049001	19.99
46 049002	35.60	46 049003	43.95	46 049004	33.62	46 049005	33.62	46 050001	4.99	46 050002	77.70
46 050003	36.13	46 050004	42.90	46 051001	12.24	46 051002	18.45	46 051003	31.13	46 051004	16.50
46 052001	38.74	46 052002	36.50	46 052003	45.15	46 052004	50.62	46 053001	125.80	46 053002	125.50
46 053003	292.01	46 053004	292.01	46 053005	26.99	46 053006	26.99	46 053007	22.80	46 053008	33.00
46 054004	38.70	46 054005	252.71	46 054006	36.99	46 054007	47.95	46 054008	36.15	46 054009	38.15
46 054010	47.40	46 055001	34.99	46 055002	35.00	46 055003	28.15	46 055004	35.38	46 056001	74.99
46 056002	49.45	46 056003	86.49	46 056004	55.25	46 056005	31.40	46 056006	22.45	46 056007	33.00
46 058001	26.99	46 058002	26.99	46 058003	27.00	46 058004	29.49	46 058005	29.49	46 059001	11.49
46 059002	14.40	46 059003	18.18	46 059004	8.65	46 060001	22.49	46 060002	99.95	46 060003	120.50
46 060004	57.88	46 061001	38.99	46 061002	42.45	46 061003	37.12	46 061004	43.50	46 061005	50.46
46 062001	31.92	46 062002	31.92	46 062003	31.92	46 062004	18.65	46 062005	19.60	46 062006	19.60
46 063001	69.99	46 063002	99.48	46 063003	88.53	46 063004	107.15	46 064001	69.99	46 064002	92.00
46 064003	93.50	46 064004	96.90	46 064005	96.15	46 065001	350.00	46 065002	249.50	46 065003	479.87
46 065004	210.00	46 065005	161.50	46 066001	100.40	46 066002	97.00	46 066003	34.15	46 066004	78.82
46 066005	30.95	46 067001	169.20	46 067002	80.11	46 067003	81.98	46 067004	76.96	46 068001	77.99
46 068002	70.43	46 068003	79.25	46 069001	44.50	46 069002	35.31	46 069003	42.40	46 069004	73.33
46 070001	83.62	46 070002	34.77	46 070003	48.84	46 070004	68.24	46 070005	36.11	46 071001	37.49
46 071002	29.00	46 071003	29.00	46 071004	34.10	46 071005	34.10	46 072001	28.99	46 072002	42.90
46 072003	20.00	46 072004	12.87	46 072005	18.65	46 073001	32.74	46 073002	28.99	46 073003	42.90
46 073004	42.90	46 073005	41.23	46 074001	51.00	46 074002	81.25	46 074003	39.80	46 075001	12.95
46 075002	154.00	46 075003	14.24	46 075004	61.65	46 075005	11.20	46 075006	36.99	46 076001	24.99
46 076002	77.33	46 076003	77.33	46 076004	23.63	46 076005	23.63	46 077001	23.63	46 077002	23.63
46 077003	34.74	46 077004	35.19	46 077005	41.38	46 078001	287.75	46 078002	218.75	46 078003	373.53
46 078004	285.71	46 078005	234.90	46 079001	23.74	46 079002	28.80	46 079003	18.32	46 080001	36.24
46 080002	52.00	46 080003	52.00	46 080004	26.00	46 080005	26.00	46 080006	26.00	46 081001	19.66
46 081002	58.64	46 081003	62.25	46 082001	22.99	46 082002	18.20	46 082003	22.65	46 082004	18.90
46 082005	23.40	46 083001	39.68	46 083002	41.11	46 083003	34.99	46 083004	56.00	46 083005	1036.00
46 084001	162.25	46 084002	104.75	46 084003	24.00	46 084004	200.00	46 085001	176.44	46 085002	143.52
46 085003	84.96	46 085004	84.96	46 086001	37.44	46 086002	87.39	46 086003	20.00	46 086004	20.00
46 087001	123.73	46 087002	103.91	46 087003	172.64	46 087004	199.63	46 088001	19.98	46 088002	140.34
46 088003	205.00	46 088004	19.98	46 089001	549.70	46 089002	100.00	46 089003	190.48	46 089004	695.00
46 090001	143.01	46 090002	143.01	46 090003	126.11	46 090004	126.11	46 091001	92.00	46 091002	37.25
46 091003	62.16	46 091004	343.20	46 092001	343.50	46 092002	306.09	46 092003	1045.31	46 092004	224.95
46 092005	26.50	46 093001	35.19	46 093002	195.31	46 093003	38.33	46 093004	195.31	46 094001	394.90
46 094002	750.00	46 094003	976.19	46 094004	1050.00	46 094005	874.74	46 095001	479.17	46 095002	278.04
46 095003	323.80	46 095004	323.80	46 096001	51.10	46 096002	51.10	46 096003	10.00	46 096004	10.00
46 097001	7.50	46 09700									

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
46 175003	215.00	46 175004	129.49	46 175005	339.00	46 176001	101.25	46 176002	111.00	46 176003	52.00
46 177001	25.59	46 177002	50.79	46 177003	11.70	46 177004	15.00	46 178001	36.01	46 178002	2.90
46 178003	28.00	46 178004	14.63	46 179001	21.50	46 179002	17.00	46 179003	24.90	46 179004	2.90
46 179005	9.50	46 180001	19.99	46 180002	106.00	46 180003	21.00	46 180004	74.50	46 181001	31.16
46 181002	30.51	46 181003	41.00	46 181004	46.65	46 181005	52.00	46 182001	86.99	46 182002	79.50
46 182003	28.90	46 183004	17.00	46 183005	13.99	46 184001	32.00	46 185001	23.00	46 185002	69.33
46 183003	51.88	46 183004	65.00	46 183005	28.90	46 184001	76.99	46 184002	55.50	46 184003	38.00
46 184004	41.50	46 184005	39.00	46 185001	24.99	46 185002	19.50	46 185003	16.50	46 185004	24.49
46 186001	39.27	46 186002	57.00	46 186003	46.00	46 186004	45.00	46 186005	15.00	46 187001	19.99
46 187002	38.50	46 187003	29.00	46 187004	36.30	46 188001	1500.00	46 188002	1300.00	46 188003	1500.00
46 188004	1000.00	46 188005	1500.00	46 189001	435.60	46 189002	589.00	46 189003	121.50	46 190001	409.00
46 190002	187.00	46 190003	174.95	46 190004	509.99	46 190005	285.75	46 191001	38.50	46 191002	69.00
46 191003	63.28	46 192001	110.00	46 192002	287.00	46 192003	203.40	46 193001	665.00	46 193002	72.00
46 193003	194.41	46 194001	88.00	46 194002	699.00	46 194003	317.48	46 194004	248.00	46 194005	71.07
46 194006	254.70	46 194007	243.90	46 195001	109.80	46 195002	161.00	46 195003	113.21	46 196001	346.50
46 196002	232.51	46 196003	111.42	46 197001	163.00	46 197002	218.70	46 197003	214.50	46 198001	17.00
46 198002	80.64	46 198003	72.50	46 199001	128.00	46 199002	330.00	46 199003	182.00	46 200001	150.00
46 200002	417.26	46 200003	57.00	46 200004	445.00	46 200005	332.00	46 201001	361.00	46 201002	166.50
46 201003	803.05	46 201004	347.89	46 201005	49.50	46 201006	736.32	46 201007	179.00	46 201008	369.00
46 201009	555.10	46 201010	180.00	46 202001	941.00	46 202002	83.50	46 202003	22.81	46 202004	25.00
46 202005	36.31	46 203001	3650.00	46 203002	2100.00	46 203003	273.50	46 204001	700.00	46 204002	600.00
46 204003	1200.00	46 204004	1000.00	46 204005	700.00	46 204006	900.00	46 205001	1700.00	46 205002	5800.00
46 205003	800.00	46 205004	1400.00	46 205005	800.00	46 206001	560.00	46 206002	872.00	46 206003	445.99
46 206004	350.00	46 206005	71.80	46 206006	1500.00	46 207001	1200.00	46 207002	2300.00	46 207003	15000.00
46 208001	330.25	46 208002	1200.00	46 208003	3041.75	46 208004	1620.00	46 209001	7500.00	46 209002	25000.00
46 209003	9500.00	46 210001	20000.00	46 210002	40000.00	46 210003	28000.00	46 211001	415600.00	46 211002	439900.00
46 211003	403600.00	46 211004	51290.00	46 211005	444470.90	46 211006	739990.98	46 212001	360.01	46 212002	2399.00
46 212003	39999.00	46 212004	46499.00	46 212005	20999.00	46 213001	4499.00	46 213002	4499.00	46 213003	3199.00
46 213004	2499.00	46 214001	2695.00	46 214002	3099.00	46 214003	2579.00	46 215001	2473.20	46 215002	1383.00
46 215003	1649.00	46 216001	143.00	46 216002	75.00	46 216003	460.00	46 217001	181.00	46 217002	11.11
46 217003	400.63	46 217004	75.65	46 217005	97.25	46 218001	118.17	46 219001	115.85	46 220001	130.00
46 220002	90.00	46 220003	130.00	46 220004	120.00	46 220005	100.00	46 221001	1417.15	46 221002	500.00
46 221003	800.00	46 222001	450.00	46 222002	900.00	46 223166	17.00	46 224001	20.00	46 224002	20.00
46 224003	20.00	46 225001	180.00	46 225002	941.00	46 226001	367.50	46 227001	3087.50	46 228001	15.00
46 228002	15.00	46 229001	15.00	46 229002	16.00	46 230001	60.00	46 230002	70.00	46 231001	250.00
46 232001	2101.50	46 232002	3581.00	46 233001	690.99	46 234001	97.16	46 235001	77.24	46 236001	10.50
46 237001	901.88	46 238001	3480.00	46 239001	3480.00	46 240001	5240.00	46 240002	2680.00	46 241001	3280.00
46 239005	1799.00	46 240001	1199.00	46 240002	2299.00	46 241001	51.00	46 242001	30.00	46 242002	5122.00
46 241002	10519.00	46 241003	9499.00	46 242001	51.00	46 242002	30.00	46 242003	500.00	46 242004	35.00
46 242005	1500.00	46 243001	69.49	46 244001	129.00	46 244002	179.00	46 244003	1299.00	46 244004	129.00
46 244005	50.00	46 245001	1150.00	46 245002	26.00	46 246001	69.00	46 246002	70.00	46 246003	6289.00
46 246002	1199.00	46 246003	7449.00	46 247001	259.50	46 247002	166.50	46 247003	97.00	46 247004	58.00
46 248001	70.00	46 248002	899.00	46 248003	139.00	46 248004	295.00	46 249001	300.00	46 249002	159.00
46 249003	19.00	46 249004	691.66	46 249005	250.00	46 250001	65.40	46 250002	75.67	46 250003	14.50
46 250004	82.67	46 251001	82.67	46 251002	240.00	46 252001	250.00	46 252002	480.00	46 252003	1500.00
46 252003	950.00	46 252004	800.00	46 253001	79.00	46 253002	75.00	46 253003	75.00	46 253004	65.00
46 254001	4500.00	46 254002	1200.00	46 254003	800.00	46 254004	3000.00	46 254005	120.00	46 255001	99.00
46 255002	249.00	46 255003	249.00	46 256001	360.00	46 256002	460.00	46 256003	360.00	46 256004	89.00
46 256005	504.00	46 256006	368.00	46 256007	330.00	46 257001	278.00	46 257002	240.00	46 257003	54.00
46 257004	295.00	46 257005	298.00	46 258001	10.00	46 258002	5.00	46 258003	10.00	46 258004	1122.00
46 258005	876.00	46 259001	39.00	46 260001	65.00	46 260002	48.00	46 260003	64.00	46 260004	1200.00
46 260005	73.25	46 260006	39.00	46 260007	24.00	46 260008	37.00	46 260009	28.00	46 261001	1419.00
46 261002	5343.61	46 261003	21656.13	46 262001	2953.04	46 262002	2312.17	46 263001	6499.23	46 263002	3350.88
46 264001	3481.67	46 264002	3129.17	46 265001	1429.58	46 265002	8723.71	46 266001	1805.83	46 266002	1000.00
46 267001	1093.75	46 267002	1093.75	46 268001	6240.00	46 268002	28920.00	46 269001	14.00	46 269002	14.00
46 270001	400.00	46 270002	220.00	46 271001	225.00	46 271002	70.00	46 272001	197.00	46 272002	160.00
46 272003	120.00	46 272004	185.00	46 272005	107.50	46 273001	68.00	46 273002	168.00	46 273003	219.00
46 274001	130.00	46 274002	193.00	46 275001	193.00	46 275002	107.00	46 275003	107.00	46 275004	199.00
46 275004	130.00	46 276001	422.00	46 276002	199.00	46 276003	545.00	46 276004	245.00	46 276005	64.00
46 276006	30.00	46 276007	35.00	46 276008	145.00	46 276009	163.00	46 277001	562.00	46 276011	235.00
46 277001	1200.00	46 277002	2183.00	46 277003	790.00	46 277004	1050.00	46 277005	950.00	46 277006	3030.00
46 278001	120.00	46 278002	120.00	46 279001	200.00	46 279002	590.00	46 279003	590.00	46 279004	70.00
46 279004	250.00	46 280001	1195.00	46 280002	1149.00	46 280003	2295.00	46 280004	587.00	46 280005	1195.00
46 281001	74.29	46 281002	96.50	46 281003	24.25	46 281004	229.50	46 282001	104.00	46 282002	30.75
46 282003	73.21	46 282004	158.00	46 282005	193.00	46 283001	445.60	46 283002	1198.66	46 283003	147.00
46 283004	212.40	46 284001	349.90	46 284002	441.91	46 284003	3072.94	46 284004	3072.94	46 284005	192.00
46 285002	58.75	46 285003	65.00	46 285004	67.75	46 286001	90.00	46 286002	255.56	46 286003	110.00
46 286004	106.67	46 287001	265.50	46 287002	308.00	46 287003	93.50	46 287004	181.90	46 288001	79.00
46 288002	40.00	46 289001	20.50	46 289002	16.00	46 289003	16.00	46 289004	21.00	46 289005	41.20
46 289004	292.00	46 290001	46.99	46 290002	19.50	46 290003	27.90	46 290004	26.50	46 290005	202.00
46 291001	166.63	46 291002	151.67	46 291003	45.00	46 292001	50.50	46 292002	27.90	46 292003	85.25
46 292004	23.00	46 293001	729.00	46 293002	799.00	46 293003	1799.00	46 293004	849.00	46 294001	399.00
46 294002	1675.00	46 294003	394.00	46 294004	240.00	46 295001	3924.00	46 295002	3924.00	46 295003	2300.00
46 295002	2154.17	46 296001	169.36	46 297001	2117.00	46 297002	160.00	46 298001	29800.00	46 298002	23000.00
46 298003	37800.00	46 299001	2500.00	46 299002	11000.00	46 299003	1110.00	46 299004	750.00	46 010001	24.44
47 001001	31.00	47 001002	31.00	47 001003	31.00	47 001004	31.00	47 001005	31.00	47 001006	31.00
47 002002	242.86	47 002003	240.41	47 003001	400.00	47 003002	136.34	47 003003	63.00	47 003004	88.67
47 004001	98.32	47 004002	166.67	47 004003	165.14	47 004004	72.43	47 004005	120.00	47 004006	158.73
47 004007	129.50	47 005001	18.00	47 005002	38.00	47 005003	85.46	47 005004	15.27	47 005005	18.80
47 006001	23.00										

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
47 086004	20.00	47 086005	30.00	47 087001	229.26	47 087002	123.00	47 087003	120.00	47 087004	118.00
47 088001	269.84	47 088002	173.81	47 088003	104.17	47 088004	96.25	47 088005	97.50	47 088006	149.68
47 090002	113.04	47 090003	150.66	47 090004	124.56	47 091001	64.86	47 091002	90.00	47 091003	150.00
47 091004	88.80	47 091005	100.00	47 092001	31.33	47 092002	251.38	47 092003	333.11	47 092004	11.43
47 092005	55.14	47 093001	80.00	47 093002	81.00	47 093003	77.00	47 093004	39.00	47 093005	159.06
47 093004	203.16	47 093005	251.95	47 093006	265.63	47 093007	39.52	47 094001	590.63	47 094002	904.76
47 094003	839.28	47 094004	491.18	47 095001	197.50	47 095002	285.71	47 095003	285.71	47 096001	73.43
47 096002	146.08	47 096003	272.73	47 096004	389.89	47 096005	117.30	47 097001	22.20	47 097002	12.00
47 097003	237.50	47 097004	60.00	47 097005	90.00	47 098001	11.50	47 098002	18.33	47 098003	15.83
47 098004	10.21	47 098005	16.67	47 099001	77.00	47 099002	346.15	47 099003	384.62	47 099004	60.00
47 099005	34.20	47 099006	461.54	47 100001	47.06	47 100002	22.09	47 100003	25.50	47 100004	43.58
47 100005	34.87	47 101001	25.00	47 101002	20.00	47 101003	16.33	47 101004	13.63	47 101005	30.00
47 101006	11.27	47 102001	307.14	47 102002	321.43	47 102003	412.86	47 102004	205.56	47 103001	189.00
47 103002	476.67	47 103003	333.58	47 103004	571.43	47 103005	100.00	47 103006	135.50	47 103007	358.66
47 103008	420.00	47 103009	155.56	47 103010	179.00	47 104001	307.14	47 104002	254.08	47 104003	311.02
47 104004	651.98	47 104005	650.01	47 104006	312.24	47 105001	455.71	47 105002	494.74	47 105003	392.86
47 105004	495.73	47 106001	279.99	47 106002	233.33	47 106003	265.33	47 106004	245.66	47 106005	169.33
47 107001	50.74	47 107002	50.70	47 107003	35.21	47 107004	46.51	47 107005	50.74	47 107006	59.15
47 107007	35.94	47 108001	82.00	47 108002	85.00	47 109003	90.00	47 108004	80.00	47 109005	67.00
47 109001	395.00	47 109002	259.00	47 109003	139.00	47 109004	279.00	47 109005	59.90	47 109006	139.00
47 109007	99.99	47 110001	59.00	47 110002	49.00	47 110003	79.50	47 110004	99.50	47 110005	49.00
47 110006	384.00	47 110007	99.90	47 110008	12.99	47 110009	30.00	47 110010	99.99	47 110011	89.15
47 111003	189.00	47 111004	99.90	47 111005	28.00	47 111006	54.00	47 112001	119.00	47 112002	119.00
47 112003	69.50	47 112004	69.90	47 112005	35.00	47 112006	9.99	47 112007	15.00	47 113001	425.00
47 113002	89.99	47 113003	354.78	47 113004	429.00	47 113005	499.00	47 113006	64.90	47 113007	348.00
47 114001	73.00	47 114002	298.00	47 114003	298.00	47 114004	217.00	47 114005	268.00	47 114006	139.00
47 115001	85.00	47 115002	129.00	47 115003	189.00	47 115004	99.00	47 115005	34.90	47 115006	35.00
47 115007	48.00	47 116001	229.00	47 116002	119.00	47 116003	279.00	47 116004	219.00	47 116005	108.00
47 116006	229.00	47 117001	374.16	47 117002	374.16	47 117003	390.00	47 117004	259.00	47 117005	319.00
47 117006	219.00	47 118001	429.00	47 118002	279.00	47 118003	279.00	47 118004	229.00	47 118005	99.99
47 118004	249.00	47 119002	259.00	47 119003	549.00	47 119004	329.00	47 119005	249.00	47 119006	229.00
47 119001	189.00	47 120001	99.99	47 120002	299.00	47 120003	279.00	47 120004	199.00	47 120005	179.00
47 120004	229.00	47 120005	219.00	47 120006	189.00	47 120007	364.00	47 120008	49.99	47 120009	575.81
47 121001	429.00	47 121002	259.00	47 121003	650.00	47 121004	259.00	47 121005	69.00	47 121006	459.00
47 121007	129.00	47 121008	259.00	47 121009	479.00	47 121010	229.00	47 121011	649.00	47 121012	69.00
47 121013	49.99	47 121014	99.99	47 121015	416.00	47 121016	228.00	47 121017	910.00	47 122001	179.00
47 122002	219.00	47 122003	219.00	47 122004	269.00	47 122005	229.00	47 122006	229.00	47 122007	48.00
47 122008	29.99	47 122009	40.00	47 123001	55.00	47 123002	59.00	47 123003	189.00	47 123004	149.00
47 123005	149.00	47 123006	44.00	47 123007	44.00	47 123008	34.90	47 123009	48.00	47 123010	48.00
47 123011	9.99	47 123012	19.99	47 123013	98.00	47 124001	139.00	47 124002	139.00	47 124003	49.99
47 124004	49.00	47 124005	34.90	47 124006	19.99	47 125001	239.00	47 125002	179.00	47 125003	72.50
47 125004	125.00	47 126001	1800.00	47 126002	1800.00	47 127001	785.00	47 127002	825.00	47 127003	300.00
47 126003	1850.00	47 126004	1800.00	47 127001	785.00	47 127002	825.00	47 127003	800.00	47 127004	960.00
47 128001	2895.00	47 128002	1999.00	47 128003	327.66	47 128004	279.00	47 128005	228.00	47 128006	299.00
47 128007	898.00	47 128008	89.99	47 128009	129.99	47 128010	99.99	47 128011	2299.00	47 128012	1099.00
47 129001	600.00	47 129002	479.00	47 129003	339.00	47 129004	329.00	47 129005	219.00	47 129006	219.00
47 129007	600.00	47 130001	60.00	47 130002	28.00	47 130003	85.00	47 130004	25.00	47 131001	120.00
47 131002	55.00	47 131003	90.00	47 131004	55.00	47 132001	329.00	47 132002	499.00	47 132003	399.00
47 132004	332.00	47 133001	599.00	47 133002	229.00	47 133003	299.00	47 133004	299.00	47 133005	179.00
47 133003	949.00	47 133004	959.40	47 133005	1499.00	47 133006	420.00	47 133007	699.00	47 134001	949.00
47 134002	1199.00	47 134003	349.30	47 134004	1049.00	47 134005	340.00	47 134006	490.00	47 134007	1199.00
47 135001	389.00	47 135002	399.00	47 135003	699.00	47 135004	649.00	47 135005	490.00	47 135006	490.00
47 135007	3849.00	47 136001	1050.00	47 136002	1189.31	47 137001	180.00	47 137002	21.00	47 137003	18.00
47 136005	390.00	47 137001	113.46	47 137002	775.56	47 138001	113.46	47 138002	78.00	47 140002	395.00
47 137004	181.63	47 140001	118.00	47 140002	775.56	47 140003	408.87	47 140004	160.00	47 140005	160.00
47 142002	20.00	47 143001	30.13	47 143002	60.26	47 143003	90.39	47 143004	120.52	47 143005	160.65
47 143006	228.52	47 143007	335.76	47 143008	443.00	47 143009	550.25	47 143010	657.49	47 143011	2029.85
47 143012	2655.21	47 143013	3280.56	47 143014	4843.95	47 143015	6407.34	47 143016	7658.05	47 143017	7970.73
47 143018	9534.12	47 143019	11097.51	47 143020	12660.92	47 143021	14287.30	47 143022	15787.62	47 143023	17407.95
47 143024	18914.46	47 143025	20477.85	47 143026	22041.24	47 143027	185.62	47 143028	2967.88	47 143029	2967.88
47 143030	5469.31	47 143031	5781.99	47 143032	23604.63	47 143033	25168.02	47 143034	31421.58	47 143035	37675.14
47 143036	43928.70	47 143037	50182.26	47 143038	62689.38	47 144001	715.56	47 144002	10.56	47 146001	4049.00
47 146002	3849.00	47 146003	4999.00	47 146004	4999.00	47 147001	939.99	47 147002	939.99	47 147003	119.00
47 147004	16994.00	47 148001	175.00	47 148002	242.00	47 148003	769.00	47 148004	745.00	47 149001	2999.00
47 149002	5999.00	47 149003	4990.00	47 150001	181.76	47 150002	4699.00	47 150003	249.00	47 150004	4750.00
47 150005	2699.00	47 151001	1799.00	47 151002	1799.00	47 151003	1299.00	47 151004	51.00	47 151005	119.00
47 152001	14797.00	47 152002	13499.00	47 152003	6999.00	47 152004	5999.00	47 152005	8500.00	47 153001	390.00
47 153002	280.00	47 153003	169.00	47 153004	1099.00	47 153005	599.99	47 154001	49.99	47 154002	499.00
47 154003	474.00	47 154004	98.00	47 155001	290.00	47 155002	699.00	47 155003	499.00	47 155004	559.00
47 156001	25.64	47 156002	29.88	47 156003	374.00	47 156004	599.99	47 157001	189.00	47 157002	189.00
47 157004	205.00	47 157005	184.00	47 158001	179.00	47 158002	59.99	47 158003	234.00	47 158004	90.00
47 159001	5159.00	47 159002	2699.00	47 159003	6299.00	47 159004	1699.00	47 160001	2064.00	47 160002	1250.00
47 160003	16000.00	47 160004	6940.00	47 161001	1359.00	47 161002	1359.00	47 161003	1359.00	47 161004	1359.00
47 162001	2040.00	47 162002	2804.32	47 162003	2199.00	47 163001	8140.00	47 163002	12399.00	47 163003	10599.00
47 163004	4149.00	47 164001	9999.00	47 164002	12049.00	47 164003	13999.00	47 164004	13884.37	47 165001	1949.00
47 165002	124.82	47 165003	429.00	47 165004	219.00	47 165005	749.00	47 166001	1669.00	47 166002	1436.50
47 166003	1099.00	47 167001	1669.00	47 167002	1669.00	47 167003	398.65	47 167004	47.00	47 168001	47.00
47 167004	369.00	47 167005	899.00	47 168001	22.00	47 168002	139.00	47 168003	10.00	47 168004	599.00
47 168005	220.00	47 169001	380.00	47 169002	790.00						

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
47 282004	60.28	47 282005	138.00	47 283001	14.42	47 283002	23.00	47 283003	660.52	47 283004	800.00
47 284001	247.85	47 284002	247.85	47 284003	81.25	47 284004	297.50	47 285001	297.50	47 285002	68.90
47 285002	54.50	47 285003	65.18	47 285004	62.00	47 286001	208.33	47 286002	172.92	47 286003	125.93
47 286004	125.00	47 286005	233.33	47 287001	2499.00	47 287002	157.00	47 287003	477.00	47 287004	369.00
47 288001	205.00	47 288002	58.90	47 288003	55.00	47 288004	13.95	47 288005	12.00	47 288006	64.00
47 289001	129.00	47 289002	129.00	47 290001	85.00	47 290002	85.00	47 290003	129.00	47 290004	75.90
47 290002	26.00	47 290003	37.50	47 290004	25.40	47 290005	11.00	47 290006	32.00	47 291001	59.08
47 291002	173.73	47 291003	114.29	47 291004	18.50	47 291005	72.00	47 291006	208.75	47 292001	39.30
47 292002	17.00	47 292003	29.00	47 292004	17.50	47 292005	26.00	47 292006	437.00	47 293001	17.82
47 293003	242.00	47 294001	22.01	47 294002	94.98	47 294003	449.00	47 294004	1199.10	47 294005	229.05
47 294006	489.00	47 294007	4200.00	47 294008	719.20	47 294009	100.02	47 294010	80.00	47 295001	1583.33
47 295002	1741.67	47 296001	169.36	47 297001	2105.00	47 297002	99.00	47 297003	99.00	47 298001	19000.00
47 298002	7500.00	47 298003	8500.00	47 299001	15000.00	47 299002	4000.00	47 299003	20000.00	48 001001	29.33
48 001002	31.22	48 001003	51.67	48 001004	144.55	48 001005	105.00	48 001006	41.11	48 001007	31.11
48 002001	194.31	48 002002	265.67	48 002003	225.00	48 002004	272.73	48 002005	219.55	48 003001	189.54
48 003002	247.40	48 003003	72.00	48 003004	168.38	48 003005	156.00	48 004001	132.26	48 004002	94.07
48 004003	83.33	48 004004	83.95	48 004005	125.00	48 004006	168.42	48 004007	160.88	48 004008	249.88
48 004009	177.78	48 004010	107.53	48 005001	18.00	48 005002	50.70	48 005003	122.00	48 005004	23.00
48 005005	148.00	48 006001	45.00	48 006002	38.00	48 006003	44.44	48 006004	45.00	48 006005	17.00
48 007001	21.88	48 007002	268.09	48 007003	134.12	48 007004	187.50	48 007005	14.00	48 007006	22.00
48 007007	20.00	48 008001	1.40	48 008002	8.00	48 008003	9.00	48 008004	1.60	48 009001	166.67
48 009002	75.21	48 009003	102.71	48 009004	83.82	48 009005	101.41	48 010001	8.00	48 010002	10.00
48 010003	9.00	48 010004	10.98	48 010005	16.00	48 011001	50.00	48 012002	56.00	48 011003	72.50
48 011004	61.11	48 012001	184.50	48 012002	340.00	48 012003	221.52	48 012004	262.50	48 012005	204.69
48 013001	248.00	48 013002	625.00	48 013003	395.00	48 013004	329.00	48 014001	26.00	48 014002	27.00
48 014003	26.00	48 014004	27.00	48 014005	27.00	48 014006	27.00	48 015001	61.00	48 015002	67.00
48 015003	64.11	48 015004	29.00	48 016001	45.00	48 016002	107.50	48 016003	29.13	48 016004	86.88
48 016005	32.00	48 017001	137.50	48 017002	140.50	48 017003	140.50	48 017004	140.50	48 017005	109.50
48 017006	95.50	48 017007	137.50	48 017008	137.50	48 017009	137.50	48 017010	146.25	48 017011	146.25
48 017012	150.00	48 017013	140.00	48 017014	140.00	48 017015	148.75	48 017016	148.75	48 017017	228.75
48 017018	95.00	48 017019	50.00	48 017020	130.00	48 018001	207.50	48 018002	132.50	48 018003	228.50
48 018004	205.00	48 018005	165.00	48 018006	202.50	48 018007	250.00	48 018008	186.25	48 018009	198.75
48 018010	170.00	48 018011	176.72	48 018012	208.12	48 018013	183.00	48 018014	191.25	48 018015	204.50
48 018016	184.45	48 018017	191.80	48 018018	197.50	48 018019	190.78	48 018020	190.78	48 018021	197.50
48 018022	201.25	48 018023	153.90	48 018024	195.00	48 018025	240.00	48 018026	140.00	48 018027	140.00
48 018028	240.00	48 018029	220.00	48 018030	99.75	48 018031	144.00	48 018032	329.00	48 018033	201.25
48 018034	138.00	48 019001	250.00	48 019002	240.00	48 019003	240.00	48 019004	138.00	48 019005	138.00
48 019005	1173.91	48 019006	80.00	48 020001	135.00	48 020002	60.00	48 020003	30.00	48 020004	58.33
48 020005	303.60	48 021001	137.00	48 021002	160.00	48 021003	80.00	48 021004	319.50	48 021005	173.33
48 021006	160.00	48 021007	141.25	48 022001	51.75	48 022002	60.00	48 022003	60.00	48 022004	80.00
48 022005	54.25	48 022006	206.65	48 022007	147.00	48 022008	70.00	48 022009	140.90	48 022010	90.00
48 022011	70.00	48 022012	33.00	48 022013	36.50	48 022014	55.00	48 023001	50.00	48 023002	46.99
48 023003	74.50	48 023004	131.58	48 023005	90.00	48 024001	160.00	48 024002	436.00	48 024003	110.36
48 024004	147.00	48 024005	147.00	48 024006	147.00	48 024007	147.00	48 024008	53.00	48 024009	68.00
48 025005	120.00	48 025006	100.00	48 026001	157.00	48 026002	90.34	48 026003	110.00	48 026004	130.77
48 026005	82.14	48 026006	250.00	48 027001	250.00	48 027002	262.50	48 027003	499.00	48 027004	219.00
48 027005	298.90	48 028001	270.00	48 028002	299.00	48 028003	129.96	48 028004	330.00	48 029001	745.45
48 029002	1394.67	48 029003	1394.67	48 029004	430.86	48 029005	140.00	48 029006	140.00	48 029007	140.00
48 030003	107.95	48 030004	170.00	48 030005	230.00	48 030006	235.00	48 030007	115.00	48 030008	235.00
48 030009	230.00	48 030010	230.00	48 030011	120.00	48 030012	435.00	48 030013	140.00	48 030014	150.00
48 030015	430.00	48 030016	230.00	48 030017	107.69	48 030018	52.00	48 030019	56.00	48 030020	80.00
48 031005	49.00	48 032001	42.00	48 032002	42.00	48 032003	85.00	48 032004	36.00	48 032005	90.00
48 032006	40.00	48 033001	36.48	48 033002	56.55	48 033003	51.00	48 033004	316.48	48 034001	126.15
48 034002	164.74	48 034003	182.39	48 034004	124.67	48 034005	208.90	48 035001	52.00	48 035002	77.78
48 035003	443.75	48 035004	443.75	48 035005	443.75	48 035006	443.75	48 035007	443.75	48 035008	443.75
48 036004	20.25	48 036005	31.00	48 037001	658.82	48 037002	140.00	48 037003	155.00	48 037004	277.78
48 038001	177.19	48 038002	105.71	48 038003	211.11	48 038004	138.74	48 039001	150.00	48 039002	175.00
48 039003	177.50	48 039004	177.50	48 040001	279.50	48 040002	244.75	48 040003	200.00	48 040004	244.13
48 040004	217.50	48 040005	197.50	48 040006	197.50	48 041001	130.00	48 041002	130.00	48 041003	255.00
48 041004	170.00	48 041005	188.00	48 042001	38.64	48 042002	68.18	48 042003	61.93	48 042004	57.14
48 042005	68.00	48 042006	61.36	48 043001	45.00	48 043002	63.00	48 043003	60.30	48 043004	46.94
48 043005	292.34	48 043006	292.34	48 043007	292.34	48 043008	292.34	48 043009	408.00	48 043010	408.00
48 044002	60.00	48 044003	60.00	48 044004	60.00	48 044005	251.39	48 044006	283.33	48 044007	234.09
48 044008	240.00	48 044009	355.56	48 045001	85.50	48 045002	110.00	48 045003	110.00	48 045004	98.00
48 045005	84.55	48 047001	38.93	48 047002	88.80	48 047003	88.00	48 047004	43.55	48 047005	60.70
48 047006	69.20	48 048001	69.20	48 048002	69.20	48 048003	69.20	48 048004	69.20	48 048005	69.20
48 049001	26.20	48 049002	14.25	48 049003	24.10	48 049004	15.50	48 049005	23.98	48 050001	37.90
48 050002	55.25	48 050003	70.00	48 050004	61.75	48 050005	80.00	48 050006	120.00	48 050007	29.90
48 051001	30.00	48 051002	30.00	48 051003	30.00	48 051004	30.00	48 051005	30.00	48 051006	30.00
48 052002	54.95	48 052003	39.00	48 052004	42.50	48 052005	35.00	48 052006	36.90	48 052007	32.68
48 053001	67.38	48 053002	77.44	48 053003	60.57	48 053004	85.37	48 053005	140.72	48 053006	115.00
48 053007	190.00	48 054001	43.90	48 054002	37.68	48 054003	22.03	48 054004	38.75	48 054005	38.75
48 054006	28.45	48 054007	28.45	48 054008	28.45	48 054009	28.45	48 054010	28.45	48 054011	28.45
48 054012	38.75	48 054013	55.00	48 054014	40.00	48 054015	50.00	48 054016	40.00	48 054017	81.25
48 054018	44.95	48 054019	34.15	48 054020	37.50	48 055001	29.90	48 055002	28.25	48 055003	32.00
48 055004	32.00	48 055005	49.95	48 055006	77.75	48 056001	77.75	48 056002	120.00	48 056003	120.00
48 056006	46.95	48 057001	31.40	48 057002	29.70	48 057003	65.00	48 057004	25.90	48 058001	31.84
48 058002	32.65	48 058003	33.75	48 058004	28.25	48 058005	38.00	48 058006	29.15	48 058007	30.00
48 059001	17.93	48 059002	15.20	48 059003	15.00	48 059004	17.85	48 060001	60.50	48 060002	94.98
48 060003	175.00	48 060004	175.00	48 060005	175.00	48 060006	82.50	48 060007	75.00	48 060008	75.00
48 061003	36.98	48 061004	85.00	48							

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
48 128005	2995.00	48 128006	299.00	48 129001	249.00	48 129002	319.00	48 129003	149.99	48 129004	459.00
48 129005	899.00	48 129006	899.00	48 130001	329.86	48 130002	549.00	48 130003	699.00	48 130004	729.00
48 130002	19.00	48 130003	72.00	48 130004	66.00	48 131001	106.00	48 131002	150.00	48 131003	72.00
48 131004	140.00	48 132001	149.00	48 132002	1899.00	48 132003	469.50	48 132004	999.00	48 132005	499.00
48 132006	999.90	48 132007	249.00	48 132008	399.00	48 132009	699.00	48 132010	429.90	48 133001	1099.00
48 133002	699.00	48 133003	699.00	48 133004	399.50	48 133005	1099.00	48 133006	1599.00	48 133007	1549.00
48 133008	1249.00	48 133009	649.00	48 133010	1499.90	48 133011	1199.00	48 134001	1099.00	48 134002	934.15
48 134003	999.00	48 134004	735.20	48 134005	949.00	48 134006	289.50	48 135001	799.00	48 135002	899.00
48 135003	899.00	48 135004	799.00	48 135005	649.00	48 135006	429.50	48 136001	319.00	48 136002	159.00
48 136003	599.00	48 136004	1249.00	48 136005	415.00	48 136006	429.50	48 137001	30.00	48 137002	180.00
48 137003	120.00	48 137004	120.00	48 138001	118.72	48 139001	117.26	48 140001	133.44	48 140002	1099.25
48 140003	1362.05	48 140004	254.00	48 141001	270.49	48 141002	447.25	48 141003	993.72	48 141004	270.49
48 141005	1505.97	48 141006	2145.95	48 142001	350.00	48 142002	250.00	48 142003	1102.00	48 142004	142.00
48 142005	2399.00	48 142006	250.00	48 143001	26.88	48 143002	53.77	48 143003	80.65	48 143004	107.53
48 143005	134.42	48 143006	161.30	48 143007	192.47	48 143008	223.65	48 143009	254.82	48 143010	286.00
48 143011	348.35	48 143012	509.01	48 143013	803.82	48 143014	1876.24	48 143015	6407.34	48 143016	7399.05
48 143017	7970.73	48 143018	9534.12	48 143019	11097.51	48 143020	12660.90	48 143021	14224.29	48 143022	15787.68
48 143023	17351.07	48 143024	18914.46	48 143025	20477.85	48 143026	22041.24	48 143027	150.54	48 143028	589.34
48 143029	1232.79	48 143030	2305.21	48 143031	5781.99	48 143032	23604.63	48 143033	25168.02	48 143034	31421.58
48 143035	7375.14	48 143036	43928.70	48 143037	50182.16	48 143038	62689.38	48 144001	21.22	48 144002	439.00
48 144003	21.02	48 144004	11.35	48 144005	8499.00	48 144006	16814.50	48 146003	3590.00	48 146004	13990.00
48 146005	4999.00	48 147001	6999.00	48 147002	8044.00	48 147003	22399.20	48 147004	24524.25	48 147005	15730.00
48 147006	18820.73	48 148001	3161.92	48 148002	514.18	48 148003	1099.00	48 148004	979.30	48 148005	451.27
48 149001	369.00	48 149002	3999.00	48 149003	3499.13	48 149004	6573.48	48 149005	4970.00	48 149006	8500.00
48 150001	1590.00	48 150002	3499.00	48 150003	1576.95	48 151001	6399.00	48 151002	10999.00	48 151003	6970.00
48 151004	11172.00	48 151005	6490.00	48 152001	12999.00	48 152002	14990.00	48 152003	12005.00	48 152004	23238.60
48 152005	7990.00	48 153001	8699.00	48 153002	949.00	48 154001	949.00	48 154002	3149.00	48 154003	919.90
48 154001	284.41	48 154002	32.50	48 154003	2466.75	48 154004	60.00	48 154005	49.99	48 154006	9.99
48 155001	824.00	48 155002	299.00	48 155003	249.00	48 155004	299.00	48 155005	2459.00	48 155006	139.90
48 155007	299.00	48 156001	149.00	48 156002	199.00	48 156003	63.86	48 157001	32.33	48 157002	449.00
48 157002	299.00	48 157003	79.10	48 157004	1889.00	48 157005	199.00	48 157006	189.99	48 158001	10.00
48 158002	219.00	48 158003	171.75	48 158004	299.00	48 158005	129.99	48 159001	8999.00	48 159002	9590.00
48 159003	7500.00	48 159004	6500.00	48 160001	2269.00	48 160002	1169.00	48 160003	1099.00	48 160004	1590.00
48 160005	2399.00	48 160006	2399.00	48 161001	5699.00	48 161002	1599.00	48 161003	1610.00	48 161004	439.00
48 162001	1999.00	48 162002	2799.00	48 162003	2799.00	48 162004	1678.50	48 163001	9999.00	48 163002	10361.62
48 163003	8199.00	48 163004	17999.00	48 164001	9148.07	48 164002	11999.00	48 164003	21961.61	48 164004	15999.00
48 165001	819.00	48 165002	249.00	48 165003	249.00	48 165004	932.53	48 165005	79.99	48 165006	93.99
48 165007	817.38	48 166001	999.00	48 166002	625.00	48 166003	2449.50	48 166004	319.00	48 166005	729.00
48 167001	599.00	48 167002	389.00	48 167003	1599.00	48 167004	759.00	48 167005	289.00	48 168001	79.00
48 168002	109.49	48 168003	49.90	48 168004	769.00	48 168005	74.90	48 169001	1261.13	48 169002	1440.28
48 169003	4134.06	48 169004	1714.09	48 169005	299.11	48 170001	31.90	48 170002	91.97	48 170003	1696.33
48 170004	999.00	48 170005	38.00	48 170006	529.00	48 171001	1387.00	48 171002	69.99	48 171003	1935.49
48 171004	97.25	48 171005	2799.00	48 171006	2299.00	48 172001	132.00	48 172002	42.00	48 172003	149.00
48 172004	1990.00	48 172005	1993.15	48 172006	379.00	48 173001	1855.00	48 173002	510.00	48 173003	685.00
48 174001	44.00	48 174002	189.00	48 174003	145.00	48 174004	4.00	48 174005	53.00	48 174006	4.00
48 174007	15.00	48 175001	27.49	48 175002	339.00	48 175003	12.60	48 175004	300.23	48 175005	149.00
48 175006	292.50	48 175007	115.00	48 176001	155.87	48 176002	499.00	48 176003	114.83	48 176004	123.50
48 176005	57.00	48 176006	24.00	48 176007	61.00	48 177001	63.00	48 177002	60.00	48 177003	15.30
48 177005	150.27	48 177006	263.00	48 177007	15.75	48 177008	140.00	48 178001	14.67	48 178002	10.87
48 178003	16.88	48 178004	11.50	48 178005	106.00	48 179001	19.50	48 179002	10.00	48 179003	3.00
48 179004	5.00	48 180001	24.00	48 180002	106.00	48 180003	117.00	48 180004	18.70	48 180005	15.30
48 181001	40.10	48 181002	60.00	48 181003	60.00	48 181004	122.73	48 181005	4.44	48 181006	39.91
48 181007	44.00	48 181008	72.00	48 182001	119.98	48 182002	165.00	48 182003	136.00	48 182004	16.50
48 182005	69.00	48 182006	65.00	48 182007	18.00	48 183001	84.44	48 183002	59.75	48 183003	47.27
48 183004	70.00	48 183005	24.00	48 183006	24.00	48 183007	18.00	48 184001	18.00	48 184002	19.00
48 184003	99.50	48 184004	106.25	48 184005	117.02	48 185001	32.90	48 185002	50.00	48 185003	185.75
48 185004	52.00	48 185005	21.00	48 186001	33.28	48 186002	32.94	48 186003	358.17	48 186004	9.00
48 186005	48.00	48 186006	24.50	48 186007	14.00	48 187001	14.00	48 187002	14.00	48 187003	34.00
48 188001	300.00	48 188002	300.00	48 188003	350.00	48 188004	1700.00	48 188005	150.00	48 188006	450.00
48 188007	450.00	48 188008	120.00	48 188009	180.00	48 188010	2500.00	48 189001	82.00	48 189002	43.00
48 189003	28.00	48 190001	374.50	48 190002	414.01	48 190003	45.00	48 190004	751.50	48 190005	557.00
48 190006	33.00	48 191001	70.00	48 191002	25.00	48 191003	37.00	48 191004	37.00	48 191005	37.00
48 192003	33.00	48 192004	617.80	48 192005	46.50	48 193001	96.00	48 193002	760.50	48 193003	87.00
48 193004	326.63	48 193005	40.00	48 194001	661.50	48 194002	29.00	48 194003	294.95	48 194004	179.00
48 195001	1005.00	48 195002	499.00	48 195003	368.80	48 195004	49.00	48 196001	184.00	48 196002	282.00
48 196003	134.00	48 196004	246.00	48 196005	246.00	48 196006	189.00	48 197001	199.00	48 197002	199.00
48 197004	190.50	48 198001	41.00	48 198002	588.00	48 198003	56.00	48 198004	42.16	48 198005	497.00
48 199001	280.00	48 199002	549.90	48 199003	139.00	48 199004	129.00	48 200001	289.00	48 200002	292.00
48 200003	79.00	48 200004	79.00	48 200005	49.00	48 200006	49.00	48 200007	249.00	48 200008	249.00
48 201002	1582.00	48 201003	55.04	48 201004	965.00	48 201005	697.02	48 201006	313.05	48 201007	1009.00
48 201008	358.40	48 201009	63.00	48 201010	109.00	48 201011	571.50	48 201012	69.50	48 201013	380.32
48 201014	1174.00	48 201015	193.50	48 202001	48.50	48 202002	80.50	48 202003	21.00	48 202004	16.00
48 202005	85.00	48 202006	24.00	48 202007	24.00	48 202008	2610.00	48 202009	500.00	48 202010	68.00
48 203004	3420.00	48 204001	900.00	48 204002	1000.00	48 204003	1200.00	48 204004	1100.00	48 204005	1200.00
48 204006	1200.00	48 204007	550.00	48 204008	1000.00	48 204009	550.00	48 204010	800.00	48 204011	1500.00
48 204012	7500.00	48 205001	150.00	48 205002	140.00	48 205003	130.00	48 205004	130.00	48 205005	100.00
48 205006	7500.00	48 205007	3000.00	48 206001	816.30	48 206002	2625.00	48 206003	800.00	48 206004	400.00
48 206005	312.00	48 206006	50.00	48 206007	149.00	48 206008	72.00	48 206009	75.00	48 206010	105.00
48 206011	100.00										

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
49 001005	22.22	49 001006	170.00	49 002001	260.22	49 002002	179.41	49 002003	180.00	49 002004	264.29
49 001001	122.11	49 001002	122.11	49 001003	46.59	49 001004	138.30	49 001005	272.29	49 001006	272.29
49 004001	82.42	49 004002	201.80	49 004003	109.46	49 004004	190.00	49 004005	88.24	49 004006	145.16
49 004007	163.74	49 004008	126.97	49 004009	124.00	49 005001	36.90	49 005002	17.75	49 005003	82.86
49 005004	7.00	49 005005	24.00	49 005006	20.63	49 006001	28.15	49 006002	63.75	49 006003	46.00
49 006004	33.04	49 006005	36.60	49 006006	40.08	49 007001	116.90	49 007002	116.90	49 007003	116.90
49 007004	19.80	49 007005	19.00	49 007006	13.00	49 007007	14.00	49 007008	12.00	49 008001	2.00
49 008002	3.50	49 008003	4.00	49 008004	1.60	49 008005	5.00	49 008006	18.48	49 009001	69.12
49 009002	78.59	49 009003	184.37	49 009004	160.89	49 009005	157.14	49 010001	120.00	49 010002	45.00
49 010003	12.00	49 010004	8.00	49 010005	9.00	49 010006	10.00	49 011001	27.78	49 011002	45.00
49 011003	32.50	49 011004	40.56	49 011005	41.25	49 011006	53.50	49 012001	287.50	49 012002	152.94
49 012003	257.14	49 012004	175.00	49 012005	131.51	49 012006	328.00	49 013001	105.00	49 013002	257.92
49 013003	1800.00	49 013004	329.00	49 013005	1720.00	49 014001	17.00	49 014002	22.00	49 014003	22.00
49 014004	26.00	49 014005	24.00	49 015001	60.32	49 015002	90.91	49 015003	64.10	49 015004	59.52
49 015005	20.00	49 016001	166.67	49 016002	130.43	49 016003	97.81	49 016004	131.17	49 017001	123.75
49 017002	120.00	49 017003	84.70	49 017004	96.05	49 017005	130.31	49 017006	120.00	49 017007	77.79
49 017008	82.90	49 017009	79.90	49 017010	36.31	49 017011	85.00	49 017012	95.00	49 017013	68.00
49 017014	90.00	49 017015	65.00	49 017016	137.50	49 017017	137.50	49 017018	160.00	49 018001	243.00
49 018002	237.75	49 018003	135.00	49 018004	140.00	49 018005	135.00	49 018006	178.50	49 018007	128.25
49 018008	91.50	49 018009	135.00	49 018010	175.50	49 018011	220.00	49 018012	205.00	49 018013	190.00
49 018014	160.00	49 018015	150.00	49 018016	150.00	49 018017	120.00	49 018018	227.90	49 018019	187.00
49 018020	250.00	49 018021	146.90	49 018022	109.00	49 018023	137.90	49 018024	148.00	49 018025	236.00
49 018026	160.00	49 018027	135.00	49 018028	170.00	49 018029	209.00	49 018030	139.00	49 018031	364.00
49 018032	145.00	49 018033	175.00	49 018034	230.00	49 018035	193.75	49 019001	99.00	49 019002	106.50
49 019003	158.00	49 019004	128.53	49 019005	135.00	49 019006	170.00	49 020001	150.00	49 020002	84.90
49 020003	120.00	49 020004	125.00	49 021001	116.00	49 021002	151.55	49 021003	296.00	49 021004	280.00
49 021005	110.00	49 021006	160.00	49 021007	160.00	49 021008	72.00	49 021009	72.00	49 021010	72.00
49 022004	58.00	49 022005	70.00	49 022006	205.00	49 022007	220.00	49 022008	33.40	49 022009	115.00
49 022010	210.00	49 022011	217.50	49 023001	93.90	49 023002	110.00	49 023003	98.00	49 023004	50.39
49 023005	39.00	49 023006	64.00	49 024001	220.83	49 024002	370.00	49 024003	123.00	49 024004	62.00
49 024005	288.50	49 025001	68.00	49 025002	75.00	49 025003	99.00	49 025004	63.00	49 025005	137.60
49 025006	110.00	49 025007	98.90	49 025008	90.00	49 026001	129.41	49 026002	153.08	49 026003	113.85
49 026004	104.10	49 026005	101.18	49 026006	153.57	49 027001	180.00	49 027002	205.00	49 027003	170.00
49 028001	110.00	49 028002	200.00	49 028003	128.20	49 028004	60.00	49 028005	1140.20	49 028006	626.09
49 029003	522.52	49 029004	610.59	49 030001	67.50	49 030002	100.00	49 030003	76.50	49 030004	95.00
49 030005	35.00	49 030006	110.00	49 030007	103.75	49 030008	106.25	49 030009	120.00	49 030010	97.50
49 030011	110.00	49 030012	110.00	49 030013	393.50	49 030014	119.00	49 030015	119.00	49 030016	119.00
49 030017	160.00	49 030018	100.00	49 031001	105.00	49 031002	100.00	49 031003	76.29	49 031004	116.67
49 031005	70.00	49 032001	45.50	49 032002	76.93	49 032003	86.90	49 032004	83.00	49 032005	33.75
49 032006	41.90	49 033001	35.00	49 033002	60.25	49 033003	58.67	49 033004	36.07	49 033005	51.67
49 033006	170.00	49 034001	170.00	49 034002	126.00	49 034003	269.00	49 034004	124.05	49 034005	105.13
49 035001	65.71	49 035002	662.50	49 035003	60.88	49 035004	445.42	49 035005	45.39	49 035006	50.00
49 035007	74.94	49 036001	20.82	49 036002	26.00	49 036003	20.63	49 036004	27.82	49 036005	31.25
49 036006	86.00	49 036007	21.00	49 036008	20.30	49 036009	20.30	49 036010	25.88	49 036011	288.90
49 037002	246.25	49 037003	582.60	49 037004	150.00	49 037005	255.36	49 038001	120.00	49 038002	199.92
49 038003	125.14	49 038004	214.93	49 039001	120.00	49 039002	158.70	49 039003	212.00	49 039004	90.00
49 040001	221.05	49 040002	221.25	49 040003	167.63	49 040004	274.40	49 040005	205.00	49 040006	210.00
49 041001	221.00	49 041002	140.00	49 041003	19.00	49 041004	19.00	49 041005	19.00	49 041006	37.27
49 042003	61.36	49 042004	54.50	49 042005	111.11	49 042006	92.50	49 042007	73.33	49 043001	39.83
49 043002	165.79	49 043003	41.25	49 043004	50.00	49 043005	37.38	49 043006	38.75	49 043007	42.88
49 043008	460.00	49 043009	46.72	49 043010	54.70	49 043011	64.53	49 043012	45.90	49 043013	57.00
49 044004	45.00	49 045001	211.11	49 045002	248.89	49 045003	248.89	49 045004	444.00	49 045005	199.36
49 046001	86.68	49 046002	91.00	49 046003	120.00	49 046004	73.90	49 046005	89.03	49 046006	120.00
49 047001	87.13	49 047002	107.50	49 047003	69.00	49 047004	83.13	49 047005	57.50	49 048001	35.00
49 048002	37.75	49 048003	57.35	49 048004	57.35	49 048005	24.90	49 048006	49.00	49 048007	39.70
49 049004	19.98	49 049005	36.90	49 050001	58.45	49 050002	58.45	49 050003	55.00	49 050004	33.35
49 050005	31.90	49 051001	19.75	49 051002	28.73	49 051003	36.25	49 051004	36.25	49 051005	26.25
49 051006	31.90	49 052001	41.10	49 052002	34.90	49 052003	21.31	49 052004	36.80	49 052005	77.65
49 052006	34.25	49 053001	75.61	49 053002	74.77	49 053003	63.41	49 053004	71.05	49 053005	220.00
49 053006	171.00	49 054001	29.90	49 054002	46.65	49 054003	45.05	49 054004	75.60	49 054005	39.00
49 054006	40.43	49 054007	38.90	49 054008	60.67	49 054009	120.00	49 054010	26.50	49 054011	39.00
49 054012	26.14	49 054013	48.25	49 054014	14.40	49 054015	14.40	49 054016	14.40	49 054017	29.70
49 054018	36.14	49 054019	30.61	49 054020	33.56	49 055001	30.40	49 055002	27.63	49 055003	23.00
49 055004	27.00	49 055005	21.00	49 055006	21.00	49 055007	24.02	49 055008	49.68	49 055009	87.10
49 056003	70.00	49 056004	57.50	49 056005	53.59	49 057001	38.25	49 057002	25.00	49 057003	37.50
49 057004	32.40	49 057005	30.00	49 058001	75.00	49 058002	75.00	49 058003	23.00	49 058004	23.00
49 058005	33.20	49 059001	12.00	49 059002	12.00	49 059003	20.65	49 059004	15.25	49 059005	12.61
49 060001	109.97	49 060002	55.75	49 060003	66.25	49 060004	101.56	49 060005	58.75	49 060006	54.52
49 060007	117.11	49 061001	41.28	49 061002	41.28	49 061003	49.00	49 061004	49.00	49 061005	49.00
49 062001	17.99	49 062002	57.00	49 062003	21.50	49 062004	25.25	49 062005	37.40	49 063001	106.13
49 063002	70.00	49 063003	38.73	49 063004	128.70	49 063005	60.00	49 064001	55.20	49 064002	47.49
49 064003	45.00	49 064004	37.68	49 064005	50.45	49 064006	92.00	49 065001	220.00	49 065002	205.00
49 065003	200.00	49 065004	150.00	49 065005	100.00	49 065006	101.11	49 066001	400.00	49 066002	400.00
49 066002	26.23	49 066003	46.25	49 067001	54.93	49 067002	161.90	49 067003	77.27	49 067004	95.24
49 067005	94.59	49 068001	52.50	49 068002	52.50	49 068003	47.50	49 068004	30.68	49 069001	58.67
49 069002	44.75	49 069003	49.00	49 069004	42.87	49 069005	67.77	49 070001	33.68	49 070002	27.75
49 070003	44.75	49 070004	35.00	49 070005	27.54	49 071001	26.49	49 071002	33.68	49 071003	27.75
49 071004	30.75	49 072001	18.55	49 072002	41.00	49 072003	35.00	49 072004	35.75	49 072005	20.95
49 072006	35.00	49 072007	30.00	49 073001	15.00	49 073002	35.00	49 073003	25.86	49 073004	38.75
49 074001	51.20	49 074002	80.00	49 074003	80.00	49 074004	59.80	49 074005	17.00	49 074006	17.00
49 075002	1										

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
49 129006	199.00	49 130001	136.00	49 130002	60.00	49 130003	120.00	49 130004	140.00	49 130005	45.00
49 131001	129.00	49 131002	129.00	49 131003	110.00	49 131004	299.50	49 131005	299.50	49 132002	670.00
49 132003	109.00	49 132004	40.00	49 132005	379.00	49 132006	299.00	49 132007	99.90	49 132008	499.00
49 133001	899.00	49 133002	619.50	49 133003	899.00	49 133004	1163.73	49 133005	799.00	49 133006	1439.00
49 134001	699.00	49 134002	229.50	49 134003	779.00	49 134004	999.00	49 134005	949.00	49 134006	1154.30
49 135001	139.50	49 135002	789.00	49 135003	469.00	49 135004	713.20	49 135005	300.00	49 135006	499.00
49 136002	439.50	49 136003	729.00	49 136004	1249.00	49 136005	249.00	49 136006	597.75	49 136007	439.00
49 136008	763.01	49 136009	539.00	49 136010	270.00	49 137001	190.00	49 137002	90.00	49 137003	90.00
49 137004	300.00	49 138001	110.17	49 139001	109.13	49 140001	273.00	49 140002	84.00	49 140003	49.00
49 140004	110.80	49 140005	829.00	49 140006	127.03	49 141001	96.99	49 141002	133.16	49 141003	145.22
49 141004	186.36	49 141005	186.36	49 141006	232.52	49 142001	25.00	49 142002	700.00	49 142003	1200.00
49 142004	30.00	49 142005	30.00	49 143001	26.88	49 143002	53.77	49 143003	80.65	49 143004	107.53
49 143005	134.42	49 143006	161.30	49 143007	192.47	49 143008	223.65	49 143009	254.82	49 143010	196.00
49 143011	348.35	49 143012	509.01	49 143013	803.82	49 143014	1876.24	49 143015	6407.34	49 143016	7658.05
49 143017	7970.73	49 143018	9534.12	49 143019	11097.51	49 143020	12660.90	49 143021	14224.29	49 143022	15787.68
49 143023	17351.07	49 143024	18914.46	49 143025	20477.85	49 143026	22041.24	49 143027	150.54	49 143028	15787.68
49 143029	1232.79	49 143030	2305.21	49 143031	5781.99	49 143032	23604.63	49 143033	25168.02	49 143034	31421.58
49 143035	37675.14	49 143036	43928.70	49 143037	50182.26	49 143038	62689.38	49 144001	10.54	49 144002	19.52
49 144003	10.37	49 144004	19.52	49 146001	2790.00	49 146002	3599.00	49 146003	8813.69	49 146004	540.88
49 146005	9490.00	49 146006	3999.00	49 147001	10650.20	49 147002	2584.75	49 147003	12499.00	49 147004	7377.08
49 147005	9499.00	49 147006	33689.70	49 148001	249.28	49 148002	499.00	49 148003	699.00	49 148004	2245.00
49 148005	899.00	49 148006	1851.90	49 148007	1049.25	49 149001	1845.00	49 149002	339.00	49 149003	2999.00
49 149004	1299.00	49 149005	225.00	49 149006	3499.30	49 149007	2595.00	49 150001	2199.00	49 150002	4563.57
49 150003	6199.00	49 150004	9814.35	49 150005	8900.00	49 150006	1136.50	49 151001	3995.00	49 151002	11582.26
49 151003	9395.00	49 151004	19889.15	49 151005	2950.00	49 152001	8214.00	49 152002	26326.90	49 152003	20834.01
49 152004	19499.25	49 153001	441.96	49 153002	769.00	49 153003	480.00	49 153004	4299.00	49 153005	310.00
49 154001	34.45	49 154002	199.00	49 154003	999.00	49 154004	299.90	49 154005	151.00	49 154006	139.40
49 155002	299.00	49 155003	1483.81	49 155004	499.00	49 155005	999.00	49 155006	2210.05	49 155007	1290.00
49 155008	199.00	49 155009	239.92	49 155010	89.99	49 156001	479.00	49 156002	29.99	49 156003	369.00
49 157001	229.00	49 157002	239.00	49 157003	493.00	49 157004	493.00	49 157005	1407.24	49 157006	139.00
49 157007	229.00	49 157008	189.99	49 158001	493.96	49 158002	229.00	49 158003	239.00	49 158004	239.00
49 158005	169.00	49 158006	30.61	49 158007	120.00	49 159001	9927.32	49 159002	6800.00	49 159003	13299.00
49 159004	13547.00	49 159005	6175.00	49 159006	13390.87	49 160001	2975.00	49 160002	1389.00	49 160003	1599.00
49 160004	4766.66	49 160005	123.84	49 160006	1999.00	49 161001	10709.36	49 161002	1299.00	49 161003	7299.00
49 161004	10115.00	49 161005	12299.00	49 162001	2370.00	49 162002	2799.00	49 162003	2299.00	49 162004	2546.00
49 162005	3910.00	49 162006	2640.00	49 163001	22566.86	49 163002	12549.00	49 163003	7249.00	49 163004	10599.00
49 163005	13749.00	49 163006	13749.00	49 164001	24413.00	49 164002	12049.00	49 164003	25249.00	49 164004	21377.08
49 165001	349.00	49 165002	1549.00	49 165003	699.00	49 165004	495.00	49 165005	2999.00	49 165006	699.00
49 165007	3999.00	49 166001	675.00	49 166002	1390.00	49 166003	1301.75	49 166004	5581.82	49 166005	1074.00
49 167001	999.00	49 167002	365.00	49 167003	1099.00	49 167004	174.00	49 167005	189.00	49 168001	194.00
49 168002	81.50	49 168003	20.50	49 168004	62.50	49 169001	9776.18	49 169002	499.00	49 169003	2255.31
49 169004	263.00	49 169005	999.00	49 170001	480.00	49 170002	899.00	49 170003	849.00	49 170004	11.75
49 170005	169.00	49 171001	79.00	49 171002	199.00	49 171003	1262.00	49 171004	600.00	49 172001	89.00
49 172002	263.00	49 172003	263.00	49 173001	2549.97	49 173002	70.00	49 173003	1150.00	49 173004	875.00
49 173005	477.50	49 173006	117.40	49 173007	56.00	49 174001	432.58	49 174002	61.17	49 174003	49.50
49 174004	84.90	49 174005	17.00	49 174006	174.23	49 174007	160.00	49 174008	151.90	49 175001	249.00
49 175002	18.00	49 175003	67.52	49 175004	174.23	49 176001	55.84	49 176002	55.84	49 176003	155.30
49 176004	191.05	49 176005	153.00	49 176006	15.50	49 176007	10.53	49 176008	10.37	49 176009	11.80
49 177005	13.00	49 177006	24.65	49 177007	17.55	49 177008	3.00	49 177009	4.00	49 177001	16.15
49 178005	17.37	49 178006	45.50	49 178007	51.21	49 178008	53.87	49 178009	54.30	49 178010	38.19
49 180001	41.00	49 181001	40.00	49 181002	31.00	49 181003	141.00	49 181004	4.00	49 181005	89.00
49 181002	43.75	49 181003	40.00	49 181004	102.00	49 182001	145.00	49 182002	19.00	49 182003	18.80
49 181008	56.53	49 181009	76.10	49 182001	102.00	49 182002	145.00	49 182003	19.00	49 182004	18.80
49 182005	79.60	49 183001	33.00	49 183002	58.25	49 183003	52.86	49 183004	225.00	49 183005	66.25
49 183006	51.71	49 183007	33.00	49 184001	33.00	49 184002	33.00	49 184003	66.00	49 184004	49.00
49 185001	48.00	49 185002	27.00	49 185003	32.00	49 185004	85.00	49 185005	15.00	49 186001	25.25
49 186002	33.18	49 186003	32.94	49 186004	45.00	49 186005	100.00	49 186006	32.49	49 187001	17.50
49 187002	90.00	49 187003	237.50	49 187004	82.50	49 187005	24.00	49 187006	24.00	49 188001	72.00
49 188002	140.00	49 188003	300.00	49 188004	350.00	49 188005	200.00	49 188006	300.00	49 188007	72.00
49 188008	500.00	49 188009	750.00	49 188010	2500.00	49 189001	116.50	49 189002	183.00	49 189003	48.00
49 189004	172.50	49 190001	158.00	49 190002	459.00	49 190003	547.20	49 190004	150.00	49 190005	247.00
49 190006	30.00	49 191001	70.00	49 191002	31.00	49 191003	40.00	49 191004	40.00	49 191005	40.00
49 191005	158.00	49 192001	99.00	49 192002	73.49	49 192003	40.00	49 192004	114.50	49 192005	197.00
49 193001	1152.00	49 193002	1039.30	49 193003	35.00	49 193004	118.00	49 193005	55.00	49 194001	341.29
49 194002	36.00	49 194003	75.00	49 194004	80.00	49 195001	114.00	49 195002	423.14	49 195003	175.50
49 195004	160.00	49 195005	160.00	49 196001	136.00	49 196002	49.00	49 196003	120.00	49 196004	239.00
49 196005	63.50	49 197001	382.00	49 197002	318.00	49 197003	179.49	49 197004	50.00	49 198001	370.50
49 198002	313.73	49 198003	279.50	49 198004	357.00	49 199001	295.50	49 199002	308.38	49 199003	120.00
49 199004	1990.00	49 200001	1000.00	49 200002	377.00	49 200003	229.49	49 200004	229.49	49 200005	3470.25
49 200006	559.00	49 200007	181.00	49 201001	1034.10	49 201002	153.00	49 201003	466.00	49 201004	471.00
49 201005	517.50	49 201006	677.16	49 201007	856.32	49 201008	510.00	49 201009	1000.35	49 201010	1179.42
49 201011	51.71	49 201012	60.00	49 201013	120.00	49 201014	50.00	49 201015	237.50	49 201016	549.00
49 201017	583.00	49 201018	530.50	49 201019	50.00	49 201020	113.00	49 201021	50.00	49 201022	11.00
49 202002	13.00	49 202003	16.00	49 202004	7.30	49 202005	33.00	49 202006	10.00	49 203001	1690.00
49 203002	1290.00	49 203003	300.00	49 203004	80.00	49 204001	850.00	49 204002	700.00	49 204003	1500.00
49 204004	1200.00	49 205001	2040.00	49 205002	800.00	49 205003	400.00	49 205004	450.00	49 205005	4000.00
49 204010	400.00	49 205001	700.00	49 205008	500.00	49 206001	1000.00	49 206002	480.00	49 206003	250.00
49 205006	6000.00	49 206005	100.00	49 206006	72.00	49 206007	20.00	49 206008	200.00	49 206009	460.00
49 206010	0.0										

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
49 292003	33.40	49 292004	21.70	49 292005	21.36	49 293001	7275.88	49 293002	3058.15	49 293003	3722.15
49 293004	489.00	49 293005	168.90	49 293006	231.43	49 294001	8151.00	49 294002	277.90	49 294003	421.64
49 294004	7659.00	49 295001	2416.67	49 295002	1225.00	49 295003	2475.00	49 295004	2298.00	49 296001	169.36
49 297001	214.00	49 297002	214.00	49 297003	1655.00	49 297004	214.00	49 297005	214.00	49 297006	214.00
49 298001	10000.00	49 298002	15000.00	49 298003	5600.00	49 298004	16800.00	49 298005	7000.00	49 299001	220.00
49 299002	3500.00	49 300001	1150.00	49 300002	4500.00	49 301001	4600.00	49 301002	32.00	49 301003	36.00
50 001003	35.87	50 001004	21.67	50 001005	26.88	50 001006	27.56	50 002001	167.68	50 002002	216.25
50 002003	314.29	50 002004	272.73	50 002005	156.25	50 002006	214.29	50 003001	107.22	50 003002	105.06
50 003003	107.50	50 003004	182.92	50 003005	121.84	50 003006	187.72	50 004001	136.87	50 004002	143.15
50 004002	121.75	50 004003	210.07	50 004004	111.43	50 004005	126.41	50 004006	163.02	50 004007	113.51
50 004008	240.00	50 004009	122.82	50 004010	94.85	50 004011	130.00	50 004012	141.92	50 004013	64.56
50 004014	180.00	50 004015	283.33	50 005001	18.90	50 005002	18.50	50 005003	24.00	50 005004	84.00
50 005005	27.50	50 006001	33.80	50 006002	32.90	50 006003	46.00	50 006004	28.00	50 006005	25.00
50 006006	38.14	50 007001	20.10	50 007002	194.74	50 007003	19.13	50 007004	23.00	50 007005	24.00
50 007006	23.00	50 007007	50.00	50 007008	24.00	50 007009	24.00	50 007010	20.00	50 008001	7.00
50 008002	6.00	50 008003	6.00	50 008004	6.50	50 008005	10.00	50 009001	126.47	50 009002	108.47
50 009003	131.62	50 009004	152.38	50 009005	133.33	50 009006	91.80	50 009007	97.00	50 010001	11.09
50 010002	14.00	50 010003	12.00	50 010004	9.50	50 010005	12.00	50 010006	11.00	50 011001	51.25
50 011002	27.50	50 011003	46.88	50 011004	74.50	50 011005	40.00	50 011006	40.00	50 011007	40.00
50 012001	168.75	50 012002	252.81	50 012003	122.25	50 012004	176.00	50 012005	155.36	50 012006	320.00
50 013001	330.00	50 013002	149.90	50 013003	134.90	50 013004	300.00	50 013005	170.00	50 013006	415.00
50 014001	28.00	50 014002	25.00	50 014003	24.00	50 015001	82.76	50 015002	44.90	50 015003	44.90
50 015004	58.29	50 015005	60.00	50 015006	66.00	50 015007	60.00	50 015008	64.00	50 015009	15.00
50 016001	33.00	50 016002	167.36	50 016003	18.00	50 016004	128.08	50 017001	120.00	50 017002	97.81
50 017003	123.50	50 017004	102.00	50 017005	101.25	50 017006	111.25	50 017007	86.25	50 017008	92.65
50 017009	86.90	50 017010	89.15	50 017011	80.00	50 017012	80.00	50 017013	87.90	50 017014	92.40
50 017015	98.00	50 017016	98.00	50 017017	83.40	50 017018	94.00	50 018001	260.00	50 018002	260.00
50 018003	182.15	50 018004	320.00	50 018005	265.00	50 018006	266.00	50 018007	208.00	50 018008	150.00
50 018009	175.00	50 018010	226.00	50 018011	230.00	50 018012	190.00	50 018013	260.00	50 018014	230.00
50 018015	227.90	50 018016	169.05	50 018017	189.90	50 018018	167.36	50 018019	110.00	50 018020	610.00
50 018021	267.90	50 018022	169.05	50 018023	189.90	50 018024	153.93	50 018025	368.90	50 018026	154.90
50 018027	224.00	50 018028	120.00	50 018029	170.00	50 018030	100.00	50 018031	35.00	50 018032	144.00
50 018033	295.00	50 018034	228.90	50 018035	610.00	50 018036	271.75	50 018037	289.00	50 019001	144.00
50 019002	485.00	50 019003	90.00	50 019004	94.00	50 019005	405.00	50 019006	59.00	50 019007	40.00
50 020002	80.00	50 020003	78.00	50 020004	167.50	50 020005	110.00	50 021001	136.50	50 021002	185.90
50 021003	115.60	50 021004	139.60	50 021005	96.00	50 021006	110.00	50 021007	112.00	50 021008	175.00
50 022001	100.10	50 022002	100.10	50 022003	96.05	50 022004	96.05	50 022005	110.00	50 022006	49.50
50 022007	68.00	50 022008	39.00	50 022009	90.99	50 022010	99.90	50 022011	46.90	50 022012	49.50
50 022013	155.00	50 022014	42.00	50 022015	60.00	50 022016	34.00	50 022017	79.50	50 023001	82.25
50 023002	89.33	50 023003	89.33	50 023004	132.16	50 023005	67.00	50 023006	54.76	50 023007	78.15
50 023008	77.40	50 023009	77.40	50 023010	32.93	50 023011	124.90	50 024001	264.00	50 024002	46.82
50 025001	60.00	50 025002	98.90	50 025003	34.90	50 025004	69.00	50 026001	146.24	50 026002	284.14
50 026003	103.29	50 026004	138.46	50 026005	89.41	50 026006	107.69	50 027001	155.00	50 027002	126.50
50 027003	224.40	50 027004	128.90	50 027005	185.00	50 027006	180.00	50 027007	207.00	50 028001	126.50
50 028002	148.94	50 028003	340.00	50 028004	130.00	50 028005	130.00	50 028006	307.00	50 028007	13.00
50 029001	207.81	50 029002	477.48	50 029003	203.10	50 029004	502.70	50 029005	650.95	50 029006	673.00
50 029007	304.36	50 030001	96.65	50 030002	105.40	50 030003	80.00	50 030004	74.00	50 030005	379.00
50 030006	89.75	50 030007	19.50	50 030008	140.00	50 030009	26.50	50 030010	40.00	50 030011	45.00
50 030012	50.00	50 030013	83.90	50 030014	299.00	50 030015	70.00	50 030016	120.00	50 030017	34.00
50 030018	70.00	50 030019	147.50	50 030020	130.00	50 030021	210.00	50 030022	120.00	50 030023	37.00
50 031003	103.25	50 031004	101.88	50 031005	174.23	50 031006	32.00	50 031007	42.00	50 031008	33.00
50 032004	82.00	50 032005	43.90	50 033001	355.00	50 033002	250.00	50 033003	52.75	50 033004	304.00
50 033005	245.00	50 033006	48.96	50 034001	123.69	50 034002	128.91	50 034003	158.33	50 034004	186.31
50 034005	179.17	50 035001	85.33	50 035002	63.89	50 035003	693.63	50 035004	69.33	50 035005	669.75
50 036001	30.21	50 036002	20.57	50 036003	24.60	50 036004	27.00	50 037001	247.00	50 037002	118.05
50 037002	663.82	50 037003	196.12	50 037004	222.00	50 038001	229.17	50 038002	223.10	50 038003	108.00
50 038004	15.35	50 038005	115.62	50 039001	130.00	50 039002	125.00	50 039003	110.00	50 039004	246.53
50 040001	104.00	50 040002	241.69	50 040003	109.00	50 040004	253.74	50 040005	226.13	50 040006	226.50
50 040007	157.00	50 041001	118.99	50 041002	92.50	50 042001	105.56	50 042002	114.33	50 042003	56.00
50 042001	68.18	50 042002	53.72	50 042003	92.50	50 042004	88.73	50 043001	211.11	50 043002	36.06
50 043003	140.00	50 043004	56.11	50 043005	59.90	50 043006	56.00	50 043007	166.67	50 043008	36.06
50 043009	50.00	50 043010	50.25	50 044001	88.11	50 044002	50.00	50 044003	60.00	50 044004	40.00
50 045001	238.89	50 045002	311.11	50 045003	182.00	50 045004	254.44	50 045005	300.00	50 046001	105.00
50 046002	90.40	50 046003	73.75	50 046004	83.90	50 046005	95.25	50 047001	64.23	50 047002	59.90
50 047003	62.65	50 047004	77.00	50 047005	63.65	50 048001	46.90	50 048002	53.16	50 048003	35.40
50 048004	54.90	50 048005	44.90	50 048006	46.90	50 049001	27.25	50 049002	23.75	50 049003	39.90
50 049003	33.35	50 049004	27.70	50 049005	28.50	50 049006	27.25	50 050001	23.75	50 050002	30.00
50 050002	49.90	50 050003	33.86	50 050004	52.03	50 050005	27.50	50 050006	25.75	50 050007	31.00
50 051002	31.90	50 051003	31.90	50 051004	17.30	50 051005	17.30	50 051006	17.30	50 051007	30.00
50 052002	19.23	50 052003	23.65	50 052004	22.25	50 052005	36.15	50 052006	34.13	50 053001	427.78
50 053002	235.00	50 053003	360.00	50 053004	89.90	50 053005	806.00	50 053006	80.37	50 053007	137.00
50 053008	80.37	50 053009	58.75	50 053010	82.98	50 053011	370.00	50 054001	37.90	50 054002	32.00
50 054003	13.63	50 054004	27.50	50 054005	27.50	50 054006	33.00	50 054007	33.00	50 054008	20.50
50 054009	41.40	50 054010	19.50	50 054011	23.30	50 054012	22.50	50 054013	17.50	50 054014	20.50
50 054015	35.40	50 054016	38.13	50 054017	43.15	50 054018	242.57	50 054019	75.10	50 054020	54.90
50 054021	115.00	50 055001	30.00	50 055002	25.80	50 055003	25.80	50 055004	50.00	50 055005	22.63
50 055006	22.50	50 056001	68.90	50 056002	60.80	50 056003	54.15	50 056004	57.25	50 056005	49.90
50 056006	53.50	50 057001	36.40	50 057002	32.40	50 057003	29.95	50 057004	36.00	50 057005	35.00
50 058001	23.50	50 058002	30.15	50 058003	29.40	50 058004	33.40	50 058005	25.00	50 058006	35.00
50 059002	9.94	50 059003	9.94	50 059004	19.00	50 059005	8.40	50 059006	70.40	50 059007	

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
50 121024	199.90	50 121025	1149.00	50 121026	699.00	50 121027	499.00	50 121028	999.00	50 121029	129.99
50 121030	179.99	50 122001	179.00	50 122002	149.00	50 122003	49.00	50 122004	469.00	50 122005	269.99
50 122006	59.90	50 122007	179.00	50 122008	84.90	50 122009	69.99	50 123001	60.00	50 123002	47.00
50 123003	40.00	50 123004	30.00	50 123005	169.00	50 123006	159.00	50 123007	79.00	50 123008	149.00
50 123009	89.00	50 123010	119.90	50 123011	59.90	50 123012	99.00	50 123013	59.99	50 123014	24.99
50 123015	19.99	50 123016	129.00	50 123017	129.00	50 123018	129.00	50 123019	129.00	50 123020	129.00
50 123021	175.20	50 123022	159.20	50 123023	299.00	50 123024	79.00	50 123025	9.99	50 123026	99.99
50 124001	269.00	50 124002	349.00	50 124003	64.50	50 124004	89.90	50 124005	90.00	50 124006	120.00
50 124007	70.00	50 125001	179.00	50 125002	239.00	50 125003	199.00	50 125004	78.00	50 125005	149.90
50 125006	159.00	50 125007	189.00	50 125008	239.40	50 125009	199.00	50 125010	44.90	50 126001	2199.00
50 126002	879.00	50 126003	683.43	50 126004	1939.86	50 126005	2799.30	50 126006	830.48	50 126007	2699.00
50 127001	819.80	50 127002	350.00	50 127003	129.98	50 128001	99.90	50 128002	306.77	50 128003	229.00
50 128004	150.00	50 128005	329.76	50 128006	549.00	50 128007	1199.00	50 128008	389.00	50 128009	149.99
50 129001	299.00	50 129002	169.00	50 129003	149.99	50 129004	249.90	50 129005	549.00	50 129006	73.04
50 129007	249.99	50 129008	199.99	50 130001	150.00	50 130002	98.00	50 130003	90.00	50 130004	30.00
50 130005	33.00	50 131001	110.00	50 131002	100.00	50 131003	250.00	50 131004	60.00	50 131005	40.00
50 132001	785.00	50 132002	229.00	50 132003	529.00	50 132004	249.00	50 132005	540.00	50 132006	40.00
50 132007	219.00	50 132008	329.00	50 132009	69.90	50 132010	69.00	50 132011	439.00	50 132012	349.00
50 132013	1199.00	50 133001	1650.00	50 133002	599.00	50 133003	920.00	50 133004	1150.00	50 133005	829.00
50 133006	1649.00	50 133007	499.00	50 133008	899.00	50 133009	2099.00	50 133010	1549.00	50 134001	19.00
50 134002	934.15	50 134003	219.00	50 134004	699.00	50 134005	899.00	50 134006	289.00	50 134007	869.00
50 135001	499.00	50 135002	780.00	50 135003	849.00	50 135004	549.00	50 135005	289.00	50 136001	320.00
50 136002	768.56	50 136003	297.00	50 136004	329.00	50 136005	319.00	50 136006	1699.00	50 136007	1499.00
50 136008	899.00	50 137001	29.90	50 137002	46.71	50 137003	185.00	50 137004	70.00	50 137005	6.00
50 138001	118.94	50 139001	118.31	50 140001	82.40	50 140002	51.04	50 140003	6.90	50 140004	35.00
50 140005	80.50	50 141001	451.07	50 141002	432.86	50 141003	523.91	50 141004	313.44	50 141005	199.97
50 141006	249.00	50 142001	180.00	50 142002	529.00	50 142003	150.00	50 142004	150.00	50 142005	150.00
50 142006	750.00	50 142007	60.00	50 142008	30.00	50 142009	250.00	50 142010	70.00	50 142011	30.00
50 143001	22.42	50 143002	44.83	50 143003	67.25	50 143004	89.67	50 143005	112.09	50 143006	134.50
50 143007	159.99	50 143008	219.94	50 143009	241.15	50 143010	289.99	50 143011	269.99	50 143012	269.99
50 143013	491.96	50 143014	770.63	50 143015	1049.34	50 143016	1272.99	50 143017	1409.89	50 143018	2089.91
50 143019	2761.95	50 143020	3441.95	50 143021	4119.97	50 143022	4797.99	50 143023	17539.28	50 143024	19119.78
50 143025	20700.28	50 143026	22280.78	50 143027	1225.54	50 143028	436.22	50 143029	603.43	50 143030	882.12
50 143031	931.86	50 143032	23861.28	50 143033	2941.78	50 143034	31763.78	50 143035	38088.78	50 143036	44007.78
50 143037	50729.78	50 143038	63373.78	50 144001	20.33	50 144002	10.98	50 144003	20.33	50 144004	10.98
50 146001	4799.00	50 146002	2990.00	50 146003	3514.84	50 146004	7598.25	50 146005	10649.00	50 146006	8724.00
50 146007	13699.00	50 146008	13699.00	50 146009	1000.00	50 147001	959.00	50 147002	949.00	50 147003	2079.00
50 147006	8999.00	50 148001	1044.00	50 148002	1044.00	50 148003	2176.77	50 148004	21.90	50 148005	119.99
50 148006	3690.00	50 148007	691.71	50 148008	6400.00	50 148009	1567.61	50 149001	8900.00	50 149002	1499.00
50 149003	4499.00	50 149004	1899.00	50 149005	4900.00	50 150001	11995.00	50 150002	5090.00	50 150003	4325.00
50 150004	2713.77	50 151001	1590.00	50 151002	6097.00	50 151003	20600.00	50 151004	11289.00	50 151005	16490.00
50 152001	4999.00	50 152002	11299.00	50 152003	11999.01	50 152004	23499.00	50 153001	1099.00	50 153002	69.03
50 153003	999.00	50 153004	5599.00	50 154001	14.99	50 154002	26.00	50 154003	20.00	50 154004	221.03
50 154005	1549.00	50 155001	467.21	50 155002	559.00	50 155003	489.00	50 155004	590.00	50 155005	590.00
50 155006	613.00	50 155007	189.00	50 155008	189.00	50 155009	699.33	50 155010	89.99	50 156001	199.90
50 156002	99.99	50 156003	119.90	50 156004	414.00	50 157001	209.90	50 157002	201.56	50 157003	436.63
50 157004	261.75	50 157005	189.99	50 158001	149.00	50 158002	163.05	50 158003	339.43	50 158004	186.00
50 158005	2713.77	50 159001	1199.00	50 159002	6199.00	50 159003	8199.00	50 159004	1100.00	50 159005	339.00
50 160002	2199.00	50 160003	2659.00	50 160004	3150.00	50 161001	9339.21	50 161002	12399.00	50 161003	4499.00
50 161004	7732.70	50 161005	29749.41	50 162001	1813.00	50 162002	2093.00	50 162003	2399.00	50 162004	1490.00
50 162005	16200.00	50 163001	4049.00	50 163002	7990.00	50 163003	8999.00	50 163004	8999.00	50 163005	1399.00
50 163006	16999.00	50 164001	12999.00	50 164002	10797.15	50 164003	13899.61	50 164004	16878.62	50 164005	15987.94
50 165001	792.45	50 165002	4849.00	50 165003	386.13	50 165004	1049.00	50 165005	1360.72	50 165006	499.00
50 166001	719.00	50 166002	379.90	50 166003	651.78	50 166004	478.36	50 166005	2699.00	50 167001	354.00
50 167002	259.00	50 167003	259.00	50 167004	259.00	50 167005	719.00	50 167006	719.00	50 167007	719.00
50 168003	65.00	50 168004	37.00	50 168005	39.00	50 169001	539.90	50 169002	199.90	50 169003	799.00
50 169004	375.00	50 169005	5249.25	50 170001	14.90	50 170002	399.00	50 170003	57.90	50 170004	799.00
50 170005	47.00	50 171001	47.00	50 171002	128.00	50 171003	128.00	50 171004	47.00	50 171005	1100.00
50 171006	84.90	50 172001	94.00	50 172002	109.00	50 172003	32.50	50 172004	16.50	50 172005	1.37
50 173001	1065.00	50 173002	1799.00	50 173003	865.00	50 173004	666.06	50 173005	1349.00	50 174001	35.90
50 174002	36.50	50 174003	44.90	50 174004	35.90	50 174005	23.54	50 175001	9.00	50 175002	33.50
50 175003	159.00	50 175004	59.00	50 175005	59.00	50 175006	37.12	50 175007	37.12	50 175008	700.80
50 176001	176.50	50 176002	79.90	50 176003	134.90	50 176004	183.00	50 176005	192.00	50 176006	15.00
50 176007	41.00	50 177001	31.90	50 177002	46.67	50 177003	46.67	50 177004	9.48	50 177005	31.50
50 177006	7.50	50 177007	46.64	50 177008	28.33	50 178001	14.21	50 178002	11.37	50 178003	17.10
50 178004	15.66	50 178005	19.80	50 178006	19.80	50 179001	4.00	50 179002	4.00	50 179003	4.00
50 179004	3.00	50 179005	3.50	50 179006	4.00	50 180001	27.90	50 180002	19.90	50 180003	25.50
50 180004	69.90	50 181001	29.06	50 181002	25.09	50 181003	27.67	50 181004	38.00	50 181005	52.50
50 181006	40.27	50 181007	44.27	50 181008	44.27	50 181009	44.27	50 181010	44.27	50 181011	44.27
50 182004	15.71	50 182005	15.71	50 182006	10.00	50 183001	45.00	50 183002	67.14	50 183003	52.50
50 183004	55.00	50 183005	52.25	50 183006	44.75	50 184001	81.50	50 184002	52.90	50 184003	70.70
50 185001	14.00	50 185002	22.90	50 185003	29.41	50 185004	27.12	50 185005	15.00	50 185006	11.50
50 186001	22.24	50 186002	12.40	50 186003	24.40	50 186004	22.00	50 186005	23.00	50 186006	23.00
50 186007	36.25	50 187001	22.90	50 187002	30.90	50 187003	34.90	50 187004	31.50	50 187005	25.00
50 187006	12.00	50 188001	200.00	50 188002	1200.00	50 188003	1500.00	50 188004	800.00	50 188005	200.00
50 188006	95.00	50 189001	2380.00	50 189002	250.00	50 189003	250.00	50 189004	250.00	50 189005	250.00
50 189002	591.01	50 189003	50.00	50 189004	35.50	50 190001	218.00	50 190002	187.00	50 190003	354.00
50 190004	1403.44	50 190005	382.97	50 190006	45.00	50 191001	38.00	50 191002	22.00	50 191003	41.00
50 191004	108.57	50 192001	339.00	50 192002	119.92	50 192003					

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
50 276012	52.00	50 276013	60.00	50 276014	55.00	50 276015	374.00	50 276016	450.00	50 276017	265.00
50 276018	540.07001	50 277001	157.00	50 277002	171.00	50 277003	142.00	50 277004	185.00	50 277005	177.00
50 277006	640.00	50 277007	675.00	50 277008	700.00	50 277009	950.81	50 277010	1416.10	50 277011	1737.25
50 277012	930.00	50 278001	120.00	50 278002	70.00	50 278003	160.00	50 278004	200.00	50 278005	200.00
50 279002	280.00	50 279003	600.00	50 279004	600.00	50 279005	150.00	50 279006	900.00	50 280001	588.86
50 280002	196.87	50 280003	158.00	50 280004	434.80	50 280005	849.00	50 280006	189.00	50 280007	418.00
50 281003	78.90	50 281004	15.30	50 281005	20.00	50 282001	45.00	50 282002	37.90	50 282003	139.00
50 282004	319.90	50 282005	239.00	50 282006	239.00	50 282007	799.00	50 282008	186.00	50 283001	90.00
50 283002	707.97	50 283003	239.60	50 283004	434.80	50 283005	230.00	50 283006	38.96	50 284001	247.50
50 284002	126.69	50 284003	449.50	50 284004	124.13	50 284005	11414.60	50 285001	49.00	50 285002	63.50
50 285003	49.31	50 285004	33.50	50 285005	56.70	50 286001	260.66	50 286002	90.83	50 286003	201.13
50 286004	103.33	50 286005	94.90	50 286006	120.47	50 286007	166.67	50 287001	146.00	50 287002	2500.00
50 287003	207.00	50 287004	152.92	50 287005	233.00	50 287006	349.00	50 288001	41.50	50 288002	45.00
50 288003	17.00	50 288004	85.50	50 289001	139.95	50 289002	349.00	50 289003	144.95	50 289004	126.15
50 289005	244.99	50 290001	31.97	50 290002	10.00	50 290003	27.25	50 290004	30.40	50 290005	54.00
50 290006	110.00	50 290007	29.50	50 290008	71.59	50 291001	75.00	50 291002	110.96	50 291003	82.53
50 291004	62.72	50 291005	85.50	50 292001	62.00	50 292002	20.47	50 292003	91.75	50 292004	12.50
50 293001	280.00	50 293002	440.00	50 293003	280.00	50 293004	28.00	50 293005	28.00	50 293006	27.00
50 294001	799.00	50 294002	1990.00	50 294003	190.00	50 294004	12.99	50 294005	74.90	50 294006	25.00
50 294007	179.90	50 294008	2304.17	50 295001	2304.17	50 295002	2588.33	50 295003	3483.33	50 295004	2500.00
50 296001	169.36	50 297001	104.00	50 297002	104.00	50 297003	2250.00	50 297004	1655.00	50 297005	104.00
50 297006	173.00	50 298001	13800.00	50 298002	9300.00	50 298003	27264.00	50 298004	38561.00	50 299001	4400.00
50 299002	5000.00	50 299003	8000.00	51 001001	24.00	51 001002	178.57	51 001003	20.00	51 001004	18.70
51 001005	19.44	51 002001	140.54	51 002002	106.80	51 002003	165.63	51 002004	152.94	51 003001	112.00
51 003002	154.88	51 003003	86.25	51 003004	136.13	51 003005	136.25	51 004001	166.67	51 004002	200.66
51 004003	100.07	51 004004	133.33	51 004005	131.14	51 004006	116.32	51 004007	120.13	51 005001	22.00
51 005002	51.90	51 005003	15.00	51 005004	15.00	51 005005	8.50	51 005006	18.00	51 005007	27.95
51 006004	11.50	51 006005	28.00	51 007001	17.00	51 007002	17.00	51 007003	20.00	51 007004	131.25
51 007005	244.68	51 008001	4.00	51 008002	2.50	51 008003	2.50	51 008004	2.80	51 009001	78.23
51 009002	32.05	51 009003	72.44	51 009004	6.00	51 010001	6.00	51 010002	7.00	51 010003	18.00
51 010004	42.00	51 011001	52.50	51 011002	54.00	51 011003	45.00	51 011004	36.00	51 012001	320.00
51 012002	168.22	51 012003	138.89	51 012004	180.00	51 012005	164.28	51 012006	298.39	51 013001	280.00
51 013002	12.00	51 013003	195.00	51 013004	8.50	51 013005	185.00	51 014001	18.00	51 014002	15.00
51 014003	20.00	51 014004	18.00	51 014005	20.00	51 014006	20.00	51 014007	18.00	51 014008	18.00
51 014009	19.00	51 014010	20.00	51 014011	17.00	51 015001	86.00	51 015002	25.00	51 015003	60.00
51 015004	80.07	51 015005	68.18	51 015006	88.24	51 016001	102.78	51 016002	74.29	51 016003	109.38
51 016004	77.14	51 017001	120.00	51 017002	120.00	51 017003	130.00	51 017004	130.00	51 017005	137.50
51 017006	135.00	51 017007	120.00	51 017008	97.60	51 017009	130.00	51 017010	135.00	51 017011	137.50
51 018001	180.00	51 018002	160.00	51 018003	104.00	51 018004	165.00	51 018005	142.00	51 018006	122.50
51 018007	110.00	51 018008	180.00	51 018009	180.00	51 018010	180.00	51 018011	120.00	51 018012	270.00
51 018013	200.00	51 018014	180.00	51 018015	180.00	51 018016	260.00	51 018017	180.00	51 018018	180.00
51 019001	80.50	51 019002	135.00	51 019003	125.00	51 019004	99.00	51 019005	140.00	51 020001	87.50
51 020002	130.05	51 020003	105.00	51 020004	100.00	51 021001	150.00	51 021002	86.25	51 021003	91.45
51 021004	168.00	51 021005	160.00	51 022001	100.00	51 022002	100.00	51 022003	49.00	51 022004	95.00
51 022005	84.00	51 022006	100.00	51 022007	100.00	51 022008	100.00	51 022009	100.00	51 023001	72.00
51 022011	53.00	51 022012	90.00	51 023001	93.00	51 023002	109.02	51 023003	72.00	51 023004	92.00
51 024001	252.00	51 024002	150.00	51 024003	112.68	51 024004	178.50	51 025001	125.78	51 025002	120.00
51 025003	75.05004	51 025004	75.05004	51 025005	75.05004	51 025006	86.23	51 025007	70.4005	51 025008	70.4005
51 026004	96.47	51 027001	162.50	51 027002	177.50	51 027003	160.00	51 027004	160.00	51 028001	134.00
51 028002	129.00	51 028003	126.50	51 028004	322.00	51 029001	360.00	51 029002	220.00	51 029003	480.00
51 029004	237.00	51 029005	526.00	51 029006	400.00	51 030001	120.00	51 030002	112.50	51 030003	71.50
51 030004	69.00	51 030005	65.00	51 030006	96.25	51 030007	100.00	51 030008	100.00	51 031001	24.25
51 031002	72.00	51 031003	60.00	51 031004	100.00	51 032001	80.00	51 032002	38.00	51 032003	83.50
51 032004	44.55	51 032005	43.00	51 033001	38.45	51 033002	200.00	51 033003	115.00	51 033004	35.00
51 033005	34.45	51 033006	43.49	51 034001	43.49	51 034002	141.67	51 035001	71.25	51 035002	49.00
51 035002	55.56	51 035003	68.42	51 036001	25.00	51 036002	63.89	51 036003	24.50	51 036004	22.00
51 036005	23.19	51 036006	13.76	51 037001	612.34	51 037002	140.00	51 037003	126.00	51 037004	189.48
51 038001	238.00	51 038002	133.79	51 039001	133.79	51 040001	225.00	51 040002	133.00	51 040003	22.00
51 039003	180.00	51 040001	200.00	51 040002	281.24	51 040003	185.00	51 040004	208.03	51 040005	15.50
51 041001	88.80	51 041002	104.50	51 041003	140.00	51 042001	56.00	51 042002	52.00	51 042003	87.50
51 042004	70.00	51 042005	72.73	51 043001	40.00	51 043002	47.27	51 043003	155.56	51 043004	400.00
51 043005	41.25	51 043006	74.00	51 044001	74.00	51 044002	43.50	51 044003	46.25	51 044004	40.00
51 044005	49.50	51 045001	244.44	51 045002	272.22	51 045003	244.44	51 045004	231.94	51 045005	265.56
51 046001	150.00	51 046002	97.50	51 046003	92.50	51 046004	86.43	51 046005	76.88	51 047001	150.00
51 047002	58.00	51 047003	60.00	51 047004	56.00	51 048001	30.00	51 048002	51.50	51 048003	50.00
51 048004	40.25	51 049001	40.25	51 050001	14.90	51 050002	14.90	51 050003	14.90	51 050004	14.90
51 050001	52.98	51 050002	60.00	51 050003	50.00	51 050004	60.00	51 050005	41.88	51 051001	57.50
51 051002	32.50	51 051003	30.00	51 051004	18.13	51 051005	42.50	51 052001	38.00	51 052002	34.40
51 052003	35.00	51 052004	35.02004	51 052005	35.02004	51 052006	49.48	51 052007	14.00	51 052008	60.00
51 053003	90.00	51 053004	175.00	51 053005	144.00	51 054001	40.00	51 054002	30.38	51 054003	65.25
51 054004	38.75	51 054005	25.00	51 054006	18.50	51 054007	32.00	51 054008	32.50	51 054009	36.90
51 054010	128.30	51 054011	40.50	51 055001	32.90	51 055002	35.00	51 055003	24.25	51 055004	24.25
51 055005	22.50	51 055006	20.00	51 056001	90.00	51 056002	90.00	51 056003	90.00	51 056004	30.00
51 057001	31.25	51 057002	32.35	51 057003	40.00	51 057004	30.75	51 057005	35.00	51 058001	21.90
51 058002	38.75	51 058003	29.50	51 058004	24.75	51 058005	23.50	51 059001	15.65	51 059002	16.50
51 059003	10.30	51 059004	10.90	51 060001	60.00	51 060002	60.00	51 060003	140.00	51 060004	20.00
51 060004	62.50	51 060005	44.63	51 061001	28.75	51 061002	20.75	51 061003	30.50	51 062001	22.50
51 062002	37.50	51 062003	23.75	51 062004	72.00	51 062005	12.00	51 063001	130.00	51 063002	57.50
51 063003	81.13	51 064001	41.25	51 064002	48.75	51 064003	41.25	51 064004	31.25	51 065001	215.00
51 065002	100.00	51 065003	39.00	51 066001	15.00	51 066002	32.50	51 066003	32.		

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
511480001	95.00	511480002	249.00	511480003	230.22	511480004	97.50	511490001	1999.00	511490002	2780.00
511490001	3475.00	511500001	362.00	511500002	339.00	511500003	1267.00	511500004	1870.00	511500005	1967.00
511510001	5990.00	511510004	13724.17	511520001	14699.00	511520002	19597.00	511520003	5930.00	511520004	17997.00
511530001	749.99	511530002	1619.00	511530003	460.00	511530004	999.00	511540001	79.00	511540002	479.00
511540001	56.00	511540004	269.00	511550001	79.00	511550002	350.00	511550003	300.00	511550004	299.00
511550001	299.00	511550006	949.00	511560001	599.00	511560002	449.00	511570001	449.00	511570002	151.00
511570002	641.03	511570003	449.00	511570004	1169.00	511580001	170.00	511580002	179.00	511580003	299.00
511580004	299.00	511590001	5399.00	511590002	7269.00	511590003	9548.00	511600001	2399.00	511600002	1799.00
511600003	1595.21	511600004	1829.00	511600005	599.00	511600006	9449.00	511600007	750.00	511600008	640.51
511610004	9956.00	511620001	2499.00	511620002	1467.37	511620003	2890.00	511620004	1990.00	511630001	5499.00
511630002	10599.00	511630003	3372.93	511630004	12327.84	511630005	4090.00	511640001	11399.00	511640002	11740.00
511640003	5318.83	511640004	8903.00	511650001	1699.00	511650002	1399.00	511650003	2499.00	511650004	8199.00
511650005	1950.00	511650006	372.67	511650007	1499.00	511650008	1299.00	511660001	2699.00	511660002	1163.40
511660003	623.62	511660004	1259.00	511670001	959.00	511670002	1349.00	511670003	249.17	511670004	749.00
511670005	349.00	511680001	69.00	511680002	15.00	511680003	42.40	511680004	65.50	511690001	438.00
511690002	244.00	511690003	994.50	511690004	135.00	511690005	1141.32	511700001	199.50	511700002	93.40
511700003	133.00	511700004	15.00	511710001	32.50	511710002	911.00	511710003	115.00	511720001	109.00
511720002	29.80	511720003	18.00	511720004	30.00	511730001	850.00	511730002	1627.50	511730003	820.00
511730004	7644.50	511740001	14.00	511740002	30.00	511740003	39.00	511740004	22.00	511750001	285.00
511750002	175.00	511750003	12.00	511750004	18.00	511750005	35.00	511760001	170.00	511760002	91.00
511760003	29.00	511760004	45.00	511760005	173.50	511770001	26.00	511770002	20.00	511770003	45.00
511770004	28.00	511780001	11.00	511780002	16.84	511780003	24.21	511780004	16.67	511780005	13.98
511790001	25.00	511790002	3.00	511790003	29.20	511790004	45.50	511800001	16.58	511800002	41.00
511800003	12.80	511800004	43.00	511810001	51.11	511810002	32.22	511810003	42.00	511810004	44.00
511820001	31.50	511820002	61.00	511820003	35.00	511820004	11.00	511830001	62.50	511830002	55.00
511830003	72.25	511830004	48.28	511830005	55.00	511840001	55.63	511840002	47.00	511840003	64.00
511850001	14.00	511850002	26.00	511850003	24.00	511860001	26.00	511860002	42.00	511860003	28.25
511860004	24.94	511860005	40.15	511870001	22.00	511870002	19.00	511870003	13.20	511870004	65.85
511870005	55.00	511870006	22.00	511880001	120.00	511880002	250.00	511880003	350.00	511880004	266.00
511880005	397.00	511890001	30.00	511890002	113.00	511890003	69.00	511900001	59.00	511900002	10.01
511900002	417.00	511900003	307.03	511910001	42.00	511910002	22.00	511910003	15.00	511920001	227.00
511920002	235.00	511920003	225.81	511920004	35.00	511930001	26.00	511930002	421.01	511930003	402.00
511930004	195.53	511930005	663.00	511940001	128.00	511940002	273.26	511940003	96.00	511950001	155.00
511950002	291.00	511950003	297.02	511960001	292.50	511960002	150.00	511970001	150.00	511970002	109.00
511970002	146.00	511970003	134.46	511980001	36.01	511980002	38.00	511980003	513.42	511990001	16.00
511990002	102.00	511990003	15.50	512000001	445.00	512000002	289.00	512000003	256.88	512000004	356.00
512000005	12.00	512010001	152.82	512010002	25.01	512010003	428.00	512010004	45.00	512020001	100.00
512010006	343.00	512010007	356.51	512010008	368.62	512010009	499.97	512020001	107.00	512020002	107.00
512020003	65.00	512020004	18.00	512020005	25.80	512030001	582.00	512030002	3180.00	512030003	34.00
512040001	250.00	512040002	450.00	512040003	500.00	512040004	600.00	512040005	250.00	512050001	450.00
512050002	2505.00	512050003	2505.00	512050004	380.00	512050005	380.00	512050006	1500.00	512060001	314.00
512060002	850.00	512060003	83.00	512060004	190.00	512060005	150.00	512060006	52.50	512060007	550.00
512060008	150.00	512060009	70.00	512070001	1500.00	512070002	10000.00	512070003	2500.00	512080001	600.00
512080002	2080.00	512080003	1195.00	512080004	2000.00	512090001	1200.00	512090002	990.00	512090003	4362.00
512090004	6500.00	512100001	700.00	512100002	260.00	512100003	2184.00	512100004	4500.00	512110001	651.00
512110002	489200.00	512110003	310900.00	512110004	499900.00	512110005	289900.00	512110006	235200.00	512120001	65999.00
512120002	25999.00	512120003	51990.00	512120004	47199.00	512120005	37999.00	512130001	6499.00	512130002	2600.00
512130003	2990.00	512130004	2990.00	512130005	3999.00	512140001	3999.00	512140002	1850.00	512140003	390.00
512140004	3749.00	512150001	2298.57	512150002	1398.00	512150003	1509.50	512150004	1999.00	512160001	495.00
512160002	110.00	512160003	139.00	512160004	1625.00	512170001	226.22	512170002	146.93	512170003	126.85
512170004	114.00	512170005	168.08	512180001	119.00	512180002	128.33	512190001	120.00	512190002	150.00
512200003	70.00	512200004	12.00	512210001	100.00	512210002	150.00	512210003	5000.00	512220001	15.00
512220002	800.00	512240001	15.00	512240002	15.00	512240003	8.00	512250001	2585.00	512250002	155.00
512250003	2420.00	512270001	95.00	512270002	230.50	512280001	8.00	512280002	8.00	512290001	8.00
512290002	16.00	512300001	16.00	512300002	1336.25	512300003	45.00	512300004	350.00	512310001	350.00
512340001	111.83	512350001	79.42	512360001	15.00	512370001	87.86	512380001	100.00	512390001	4199.00
512390002	1599.00	512390003	2250.00	512390004	3699.00	512390005	1799.00	512400001	1099.00	512400002	650.00
512400003	2400.00	512400004	4849.00	512400005	6249.00	512400006	10299.00	512400007	1660.40	512410001	5.00
512420003	2499.00	512420004	8.00	512420005	8.00	512420006	8.00	512420007	4699.00	512430001	1999.00
512430001	69.49	512440001	130.00	512440002	169.00	512440003	149.00	512440004	1749.00	512450001	120.00
512450002	1150.00	512450003	3495.00	512450004	4580.00	512460001	7499.00	512460002	6999.00	512460003	6999.00
512460004	1107.00	512470001	130.00	512470002	130.00	512470003	130.00	512470004	130.00	512480001	130.00
512480002	60.00	512480003	370.00	512480004	799.00	512490001	329.00	512490002	455.00	512490003	1299.00
512490002	85.00	512490003	25.00	512490004	180.00	512490005	219.00	512500001	107.00	512500002	30.00
512500003	128.41	512500004	18.75	512510001	130.00	512510002	250.00	512510003	400.00	512520001	25.00
512520002	200.00	512520003	300.00	512520004	850.00	512530001	45.00	512530002	45.00	512530003	25.00
512530004	60.00	512540001	80.00	512540002	170.00	512540003	100.00	512540004	140.00	512540005	5145.00
512540006	45.00	512550001	315.00	512550002	249.00	512560001	329.00	512560002	420.00	512560003	43.50
512560004	330.00	512560005	180.00	512560006	180.00	512560007	390.00	512560008	250.00	512570001	200.00
512570002	35.00	512570003	250.00	512570004	265.00	512580001	14.00	512580002	12.00	512580003	12.00
512590001	48.00	512590002	64.00	512590003	64.00	512600001	4.20	512600002	8.00	512600003	28.25
512600004	27.00	512600005	25.00	512610001	2901.88	512610002	4077.75	512610003	4390.50	512620001	1700.00
512620002	1075.00	512620003	2298.33	512620004	1545.00	512620005	1488.95	512630001	1108.33	512630002	1867.11
512630004	2445.83	512640001	1630.83	512640002	1100.00	512640003	2181.67	512640004	3105.00	512650001	608.33
512650002	1564.58	512650003	1533.33	512650004	6810.92	512660001	2329.58	512660002	766.67	512660003	616.67
512660004	616.00	512670001	615.00	512670002	1026.00	512670003	1026.00	512680001	1666.67	512680002	1220.00
512680002	1020.00	512680003	1720.00	512680004	3000.00	512690001	400.00	512690002	49.75	512690003	400.00
512700001	127.50	512700002	270.00	512700003	223.50	512710001	57.00	512710002	60.00	512720001	110.00
512720002	164.00	512720003	35.0								

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
52 039007	188.00	52 040001	212.50	52 040002	256.25	52 040003	200.00	52 040004	185.00	52 040005	180.00
52 041001	191.63	52 041002	49.77	52 041003	140.00	52 041004	121.00	52 041005	144.00	52 041006	144.00
52 042001	51.39	52 042002	49.77	52 042003	57.67	52 042004	70.83	52 042005	93.75	52 042006	100.00
52 042007	100.00	52 042008	92.50	52 043001	50.00	52 043002	54.00	52 043003	53.00	52 043004	52.00
52 043005	69.05	52 044001	60.00	52 044002	60.00	52 044003	64.00	52 044004	65.00	52 045001	280.00
52 045002	193.96	52 045003	329.11	52 046001	282.22	52 046002	183.00	52 046003	130.00	52 046004	130.00
52 046002	122.50	52 046003	112.50	52 046004	107.50	52 046005	75.85	52 046006	110.00	52 046007	96.50
52 046008	80.38	52 046009	100.00	52 046010	110.00	52 047001	85.47	52 047002	75.47	52 047003	63.26
52 047004	95.47	52 047005	120.00	52 047006	127.00	52 047007	87.69	52 047008	107.00	52 047009	87.69
52 048001	62.50	52 048002	40.00	52 048003	32.50	52 048004	54.00	52 048005	20.00	52 048006	55.00
52 048007	52.50	52 048008	36.00	52 048009	43.75	52 048010	38.75	52 048011	40.00	52 049001	41.90
52 049002	39.50	52 049003	38.75	52 049004	32.00	52 049005	26.50	52 049006	34.00	52 049007	26.50
52 049008	25.00	52 049009	35.25	52 049010	29.00	52 050001	31.90	52 050002	67.50	52 050003	77.50
52 050004	29.35	52 050005	59.50	52 050006	65.00	52 050007	42.50	52 050008	40.00	52 050009	54.50
52 050010	44.00	52 050011	35.00	52 051001	31.90	52 051002	30.00	52 051003	23.00	52 051004	18.00
52 051005	28.00	52 051006	26.50	52 051007	15.00	52 051008	21.25	52 052001	37.40	52 052002	40.00
52 052003	37.50	52 052004	36.50	52 052005	34.50	52 052006	38.00	52 052007	29.89	52 052008	30.32
52 052009	31.00	52 052010	31.00	52 053001	180.00	52 053002	90.00	52 053003	192.34	52 053004	65.00
52 053005	110.00	52 053006	80.00	52 053007	88.09	52 054001	42.90	52 054002	74.00	52 054003	34.00
52 054004	42.50	52 054005	35.00	52 054006	35.00	52 054007	25.00	52 054008	66.25	52 054009	22.00
52 054010	37.09	52 054011	39.63	52 054012	29.63	52 054013	38.00	52 054014	35.98	52 054015	26.00
52 054016	47.23	52 054017	42.88	52 054018	60.00	52 054019	26.00	52 054020	22.00	52 054021	23.50
52 055001	34.90	52 055002	34.50	52 055003	20.00	52 055004	33.53	52 055005	26.00	52 055006	33.93
52 055007	31.50	52 055008	23.75	52 055009	28.00	52 055010	29.50	52 055011	22.50	52 056001	50.93
52 056002	80.00	52 056003	54.70	52 056004	54.10	52 056005	66.00	52 056006	65.00	52 056007	65.00
52 056008	75.00	52 056009	60.00	52 056010	56.25	52 057001	29.27	52 057002	28.00	52 057003	35.00
52 057004	29.47	52 057005	120.00	52 057006	52.00	52 058001	12.37	52 058002	63.75	52 058003	77.50
52 058002	35.00	52 058003	32.00	52 058004	28.00	52 058005	28.00	52 058006	25.50	52 059001	18.90
52 059002	15.65	52 059003	25.00	52 059004	17.50	52 059005	14.25	52 059006	24.50	52 059007	15.75
52 059008	22.00	52 060001	30.00	52 060002	14.25	52 060003	76.00	52 060004	47.50	52 060005	70.00
52 060004	65.00	52 060005	70.00	52 060006	14.25	52 060007	60.00	52 061001	60.00	52 061002	27.75
52 061003	23.00	52 061004	30.00	52 061005	29.00	52 061006	28.00	52 061007	26.25	52 061008	27.50
52 061009	28.25	52 062001	59.00	52 062002	52.73	52 062003	28.25	52 062004	20.00	52 062005	29.50
52 062006	18.00	52 062007	18.50	52 062008	23.50	52 063001	78.75	52 063002	66.25	52 063003	77.50
52 063004	80.00	52 063005	79.57	52 063006	53.75	52 063007	85.00	52 063008	56.00	52 063009	70.00
52 064001	35.00	52 064002	57.50	52 064003	65.00	52 064004	27.00	52 064005	37.25	52 064006	31.25
52 064007	39.50	52 065001	190.00	52 065002	180.00	52 065003	160.00	52 065004	145.00	52 065005	120.00
52 065005	190.00	52 065006	190.00	52 065007	180.00	52 066001	97.50	52 066002	65.00	52 066003	50.00
52 066004	68.75	52 066005	90.00	52 066006	110.00	52 066007	65.00	52 066008	115.00	52 066009	85.00
52 066010	115.00	52 067001	77.27	52 067002	155.81	52 067003	69.12	52 067004	134.88	52 067005	75.00
52 068001	42.50	52 068002	60.75	52 068003	50.00	52 068004	42.50	52 068005	65.00	52 068006	65.00
52 068007	36.00	52 068008	41.00	52 068009	34.50	52 068010	47.25	52 069001	59.00	52 069002	48.00
52 069003	42.00	52 069004	40.00	52 069005	41.50	52 069006	40.00	52 069007	42.00	52 070001	26.75
52 070002	43.25	52 071001	41.19	52 071002	36.64	52 071003	38.64	52 071004	34.48	52 071005	22.50
52 071006	31.00	52 071003	34.50	52 071004	26.03	52 071005	30.00	52 071006	29.00	52 071007	23.50
52 071008	28.20	52 072001	34.90	52 072002	36.25	52 072003	28.50	52 072004	29.00	52 072005	22.50
52 072006	41.25	52 072007	28.50	52 072008	27.50	52 073001	1.88	52 073002	2.00	52 073003	3.00
52 073004	2.30	52 073005	3.00	52 073006	2.00	52 073007	2.00	52 073008	2.00	52 073009	3.00
52 073010	2.30	52 073011	3.00	52 074001	54.85	52 074002	50.00	52 074003	52.00	52 074004	54.00
52 074005	95.00	52 074006	32.00	52 074007	40.00	52 074008	38.00	52 074009	45.00	52 074010	26.00
52 075001	11.90	52 075002	120.00	52 075003	8.00	52 075004	181.77	52 075005	125.00	52 075006	12.98
52 075007	62.50	52 075008	43.75	52 075009	24.00	52 075010	117.50	52 075011	30.00	52 076001	8.50
52 076002	60.00	52 076003	27.00	52 076004	25.00	52 076005	39.00	52 076006	30.50	52 076007	33.90
52 076008	190.00	52 077001	46.90	52 077002	46.90	52 077003	30.00	52 077004	24.50	52 077005	24.50
52 077006	24.50	52 077007	24.50	52 078001	316.50	52 078002	400.00	52 078003	30.00	52 078004	400.00
52 078005	322.58	52 079001	36.90	52 079002	20.00	52 079003	30.50	52 079004	25.00	52 079005	32.50
52 079006	24.50	52 079007	28.00	52 079008	27.50	52 079009	20.00	52 080001	32.50	52 080002	16.25
52 080003	21.00	52 080004	25.50	52 080005	28.00	52 080006	35.00	52 080007	24.27	52 080008	126.00
52 081002	95.00	52 081003	41.86	52 081004	55.00	52 082001	50.00	52 082002	16.75	52 082003	25.00
52 082003	20.00	52 082004	15.08	52 082005	15.08	52 082006	15.08	52 082007	16.75	52 082008	25.00
52 082009	27.50	52 083001	30.00	52 083002	44.50	52 083003	30.00	52 083004	46.55	52 083005	34.75
52 083006	10.00	52 084001	155.56	52 084002	378.00	52 084003	88.20	52 084004	10.00	52 084005	10.00
52 084006	155.56	52 084007	155.56	52 084008	155.56	52 084009	6.16	52 084010	4.50	52 085001	41.50
52 085002	198.53	52 085003	58.40	52 085004	111.11	52 085005	105.00	52 085006	152.63	52 086001	55.77
52 086002	180.00	52 086003	356.00	52 086004	55.44	52 086005	95.00	52 086006	94.00	52 086007	14.00
52 087001	163.72	52 087002	108.70	52 087003	141.70	52 087004	108.70	52 087005	130.00	52 087006	130.00
52 088001	22.00	52 088002	250.00	52 088003	24.50	52 088004	19.00	52 088005	18.50	52 089001	104.17
52 089002	632.00	52 089003	104.17	52 089004	104.17	52 089005	112.50	52 089006	114.13	52 089007	134.62
52 090003	103.85	52 091001	200.00	52 091002	68.18	52 091003	120.00	52 091004	120.00	52 091005	25.00
52 091003	56.22	52 091004	200.00	52 091005	68.18	52 091006	160.00	52 092001	112.90	52 092002	25.00
52 092003	895.00	52 092004	429.00	52 092005	39.56	52 093001	210.94	52 093002	110.71	52 093003	205.26
52 093004	281.25	52 093005	265.63	52 094001	785.71	52 094002	215.00	52 094003	752.94	52 094004	577.14
52 095001	331.22	52 095002	239.08	52 096001	226.71	52 096002	219.00	52 096003	240.00	52 096004	240.00
52 096002	105.88	52 096003	159.71	52 096004	183.75	52 097001	15.00	52 097002	23.00	52 097003	2.00
52 097004	10.00	52 097005	22.00	52 098001	12.00	52 098002	11.00	52 098003	13.00	52 098004	12.00
52 098005	12.00	52 099001	0.99	52 100001	38.26	52 100002	43.58	52 100003	41.16	52 100004	42.00
52 099005	52 100001	26.04	52 101001	25.00	52 101002	15.92	52 101003	36.00	52 101004	13.25	
52 100006	27.00	52 101007	12.50	52 102001	238.67	52 102002	462.74	52 102003	470.00	52 102004	281.07
52 102005	236.67	52 103001	612.12	52 103002	612.12	52 103003	498.57	52 103004	498.57	52 103005	320.00
52 104001	352.04	52 104002	384.29	52 104003	139.44	52 104004	420.00	52 105001	287.88	52 105002	320.00
52 105003	396.50	52 105004	493.68	52 106001	166.47	52 106002	213.33	52 106003	214.24	52 106004	211.99
52 106005	332.00	52 107001	32.00	52 107002							

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
52 165002	552.42	52 165003	434.00	52 165004	589.00	52 165005	1049.00	52 165006	1199.00	52 166001	1661.63
52 166002	749.00	52 166003	101.53	52 166004	81.50	52 166005	786.75	52 167002	81.00	52 167003	81.00
52 167003	1499.00	52 167004	399.00	52 168001	62.00	52 168002	232.50	52 168003	1399.00	52 168004	99.00
52 168005	89.37	52 169001	4199.25	52 169002	332.56	52 169003	3299.00	52 169004	10999.00	52 169005	1187.00
52 170001	749.00	52 170002	129.00	52 170003	171.50	52 170004	89.00	52 170005	6599.00	52 171001	1100.00
52 171002	820.16	52 171003	800.00	52 171004	33.00	52 171005	431.00	52 172002	132.00	52 172003	25.00
52 172003	273.00	52 172004	25.00	52 172005	25.00	52 173001	1079.10	52 173002	759.00	52 173003	960.00
52 173004	480.00	52 173005	820.00	52 173006	1760.00	52 173007	1818.30	52 173008	1760.22	52 174001	60.00
52 174002	22.00	52 174003	14.00	52 174004	23.00	52 174005	11.00	52 175001	346.93	52 175002	340.00
52 175003	68.00	52 175004	34.00	52 175005	22.00	52 175006	189.00	52 175007	119.00	52 175008	952.28
52 175009	246.14	52 175010	125.00	52 175011	11.99	52 175012	253.49	52 175013	10.00	52 176001	189.00
52 176002	135.00	52 176003	159.00	52 176004	22.00	52 176005	20.00	52 176006	21.00	52 176007	203.00
52 177001	47.90	52 177002	31.46	52 177003	53.00	52 177004	85.00	52 177005	75.00	52 177006	20.90
52 177007	16.00	52 177008	31.00	52 177009	12.00	52 177010	16.50	52 177011	28.42	52 178001	15.79
52 178002	10.75	52 178003	20.00	52 178004	11.99	52 178005	12.00	52 179001	3.00	52 179002	54.00
52 179003	23.00	52 179004	4.50	52 179005	3.00	52 180001	70.00	52 180002	59.00	52 180003	198.00
52 180004	66.90	52 181001	43.75	52 181002	46.00	52 181003	54.33	52 181004	48.67	52 181005	46.00
52 182001	19.00	52 182002	38.00	52 182003	24.50	52 182004	55.00	52 182005	50.00	52 182006	18.00
52 183001	40.00	52 183002	62.50	52 183003	67.50	52 183004	47.50	52 183005	66.25	52 183006	64.94
52 183007	74.00	52 184001	90.00	52 184002	75.00	52 184003	35.90	52 184004	41.00	52 184005	77.00
52 184006	74.00	52 184007	75.00	52 185001	17.00	52 185002	41.00	52 185003	58.90	52 185004	32.90
52 185005	19.00	52 185006	35.00	52 186001	22.00	52 186002	37.50	52 186003	40.00	52 186004	36.50
52 186005	34.38	52 186006	30.90	52 186007	27.22	52 187001	27.00	52 187002	49.50	52 187003	119.00
52 187004	45.00	52 187005	13.00	52 187006	12.00	52 187007	12.00	52 188001	300.00	52 188002	300.00
52 188003	400.00	52 188004	400.00	52 188005	250.00	52 188006	100.00	52 188007	100.00	52 188008	300.00
52 188009	300.00	52 188010	250.00	52 189001	408.03	52 189002	60.72	52 189003	20.00	52 189004	49.00
52 190001	1124.20	52 190002	14.00	52 190003	205.00	52 190004	536.00	52 191001	77.90	52 191002	47.00
52 191003	25.67	52 191004	137.00	52 192001	65.50	52 192002	203.23	52 192003	230.46	52 192004	552.00
52 193001	1225.00	52 193002	672.00	52 193003	558.35	52 193004	856.00	52 193005	614.40	52 194001	317.40
52 194002	119.00	52 194003	119.00	52 194004	294.00	52 194005	158.00	52 195003	158.00	52 195004	172.00
52 195004	119.01	52 195005	228.00	52 196001	126.25	52 196002	66.00	52 196003	206.25	52 196004	290.90
52 197001	208.00	52 197002	167.35	52 197003	147.00	52 197004	164.92	52 197005	144.75	52 198001	825.50
52 198002	868.04	52 198003	1939.00	52 198004	744.00	52 198005	601.00	52 199001	50.00	52 199002	1099.00
52 199003	63.00	52 200001	95.00	52 200002	135.82	52 200003	305.00	52 200004	545.60	52 200005	983.90
52 200006	187.00	52 200007	61.50	52 201001	829.00	52 201002	449.00	52 201003	738.00	52 201004	331.00
52 201005	1230.00	52 201006	529.00	52 201007	1235.00	52 201008	257.48	52 201009	627.16	52 201010	413.25
52 201011	89.00	52 202001	89.00	52 202002	13.03	52 202003	19.00	52 202004	121.80	52 202005	463.45
52 202006	17.50	52 203002	65.08	52 203003	1900.00	52 203004	3951.61	52 204001	800.00	52 204002	1000.00
52 204003	900.00	52 204004	300.00	52 204005	1000.00	52 204006	550.00	52 204007	55.00	52 204008	400.00
52 204009	300.00	52 205001	1000.00	52 205002	100.00	52 205003	700.00	52 205004	310.00	52 205005	990.00
52 205006	1700.00	52 205007	500.00	52 206001	100.00	52 206002	870.00	52 206003	181.00	52 206004	584.00
52 206005	288.00	52 206006	228.65	52 207001	7000.00	52 207002	4000.00	52 207003	9000.00	52 208001	2034.00
52 208002	239.61	52 208003	628.56	52 208004	1500.00	52 208005	800.00	52 209002	8982.61	52 209003	8982.19
52 209004	1500.00	52 210001	11089.00	52 210002	16600.00	52 210003	10936.64	52 211001	27546.00	52 211002	37990.00
52 211003	263900.00	52 211004	572800.00	52 211005	280900.00	52 211006	318900.00	52 211007	609900.00	52 211008	909900.00
52 211009	739900.00	52 211010	1150900.00	52 211011	199900.00	52 211012	500000.00	52 212001	51990.00	52 212002	47900.00
52 212003	49990.00	52 212004	3949.00	52 212005	24749.00	52 212006	37590.00	52 212007	49999.00	52 212008	101900.00
52 212009	24437.78	52 213001	2999.00	52 213002	3999.00	52 213003	2498.98	52 213004	9999.00	52 213005	2700.97
52 213006	15000.00	52 213007	8860.00	52 213008	3311.13	52 213009	18990.00	52 214001	2218.89	52 214002	2599.00
52 214003	1780.00	52 214004	2140.00	52 214005	2410.00	52 214006	1250.00	52 215003	1318.75	52 215004	1400.00
52 215005	1999.00	52 215006	1999.04	52 216001	107.16	52 216002	41.33	52 216003	118.50	52 216004	199.00
52 217001	101.48	52 217002	168.08	52 217003	125.56	52 217004	200.00	52 218001	118.50	52 219001	125.28
52 220001	110.00	52 220002	120.00	52 220003	100.00	52 220004	130.00	52 220005	60.00	52 220006	50.00
52 221001	25127.50	52 221002	125.00	52 221003	150.00	52 221004	350.00	52 221005	500.00	52 221006	55.00
52 221007	300.00	52 221008	200.00	52 221009	600.00	52 221010	450.00	52 221011	2300.00	52 221012	250.00
52 221013	450.00	52 221014	450.00	52 221015	25.00	52 221016	250.00	52 222001	200.00	52 222002	10000.00
52 222003	2220.00	52 222004	2500.00	52 222005	10.00	52 222006	16.00	52 222007	12.00	52 222008	15.00
52 223001	706.00	52 223002	42.00	52 223003	52.00	52 223004	173.00	52 223005	67.00	52 223006	1070.00
52 227001	434.00	52 227002	269.75	52 227003	132.00	52 227004	67.00	52 228001	10.00	52 228002	10.00
52 228003	10.00	52 228004	10.00	52 229001	10.00	52 229002	10.00	52 229003	10.00	52 229004	10.00
52 230001	70.00	52 230002	70.00	52 230003	45.00	52 230004	75.00	52 231001	25.00	52 231002	100.00
52 231003	200.00	52 232001	3001.00	52 232002	2449.25	52 232003	2719.39	52 232004	2953.50	52 233001	288.82
52 233002	16.00	52 233003	281.39	52 234001	87.09	52 235001	80.58	52 236001	5.00	52 236002	10.00
52 237001	90.89	52 238001	100.00	52 239001	599.00	52 239002	1999.00	52 239003	9999.00	52 239004	6849.00
52 238005	2048.00	52 240001	1490.00	52 240002	1490.00	52 240003	2060.00	52 240004	810.00	52 240005	1210.00
52 241002	12899.00	52 241003	4399.00	52 241004	4349.00	52 241005	16998.80	52 241006	8307.01	52 241007	3299.00
52 242001	1999.00	52 242002	10199.00	52 242003	5.00	52 242004	8299.00	52 242005	2499.00	52 242006	8299.00
52 242007	249.00	52 242008	122.00	52 242009	5.00	52 242010	122.00	52 242011	5.00	52 242012	82.80
52 242013	22099.15	52 242014	12899.88	52 242015	23399.99	52 242016	7299.00	52 243001	69.49	52 244001	159.00
52 244002	139.00	52 244003	129.00	52 244004	250.00	52 244005	145.00	52 244006	158.00	52 244007	230.00
52 244008	149.00	52 244009	129.00	52 244010	149.00	52 245001	65.00	52 245002	4389.50	52 245003	1000.00
52 245004	3610.00	52 245005	1750.00	52 245006	1803.00	52 245007	1278.00	52 246001	129.00	52 246002	1190.00
52 246004	1099.99	52 246005	11990.00	52 247001	479.00	52 247002	360.00	52 247003	35.00	52 247004	729.00
52 247005	417.40	52 247006	58.00	52 248001	1159.00	52 248002	179.00	52 248003	229.00	52 248004	1499.00
52 248005	309.00	52 249001	399.00	52 249002	399.00	52 249003	110.00	52 249004	52.00	52 249005	52.00
52 249006	10.00	52 249007	120.00	52 249008	150.00	52 249009	150.00	52 249010	50.00	52 249011	90.00
52 249012	50.00	52 249013	70.00	52 249014	50.00	52 249015	30.00	52 249016	70.00	52 249017	17.50
52 249018	8.50	52 249019	450.00	52 249020	17.50	52 249021	25.00	52 250001	94.67	52 250002	78.00
52 250003	127.66	52 250004	51.50	52 250005							

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
53 018011	199.00	53 018012	300.00	53 018013	160.00	53 018014	249.00	53 018015	409.00	53 018016	429.00
53 018017	134.90	53 018018	132.93	53 018019	190.99	53 018020	150.00	53 018021	106.00	53 018022	122.90
53 018023	113.50	53 018024	132.93	53 018025	95.00	53 018026	79.00	53 018027	229.00	53 018028	325.08
53 018029	236.00	53 018030	116.75	53 018031	135.00	53 018032	139.90	53 018033	126.60	53 018034	37.30
53 019003	124.59	53 019004	24.50	53 019005	1856.23	53 019006	2000.00	53 020001	154.50	53 020002	139.60
53 020003	82.90	53 020004	199.00	53 020005	130.00	53 020006	200.00	53 020007	82.00	53 020008	258.62
53 021002	168.89	53 021003	326.00	53 021004	123.60	53 021005	84.98	53 021006	79.50	53 021007	44.50
53 021008	40.80	53 022001	52.70	53 022002	68.00	53 022003	124.90	53 022004	30.23	53 022005	72.00
53 022006	44.90	53 022007	279.00	53 022008	96.39	53 022009	81.90	53 022010	52.00	53 022011	189.99
53 022012	39.65	53 022013	60.00	53 023001	40.50	53 023002	165.30	53 023003	148.00	53 023004	60.80
53 023005	39.00	53 023006	120.30	53 023007	93.80	53 024001	141.50	53 024002	389.50	53 024003	252.94
53 024004	114.90	53 024005	249.46	53 025001	236.50	53 025002	38.15	53 025003	80.00	53 025004	56.80
53 025005	85.00	53 025006	98.90	53 025007	33.00	53 025008	81.00	53 026001	150.00	53 026002	177.86
53 026003	178.57	53 026004	135.96	53 026005	135.71	53 027001	227.40	53 027002	321.50	53 027003	230.00
53 027004	169.93	53 027005	215.60	53 028001	107.00	53 028002	509.00	53 028003	62.00	53 028004	118.90
53 029001	750.00	53 029002	268.48	53 029003	260.71	53 029004	304.35	53 030001	141.60	53 030002	744.00
53 030003	75.00	53 030004	529.00	53 030005	399.00	53 030006	398.00	53 030007	280.40	53 030008	159.08
53 030009	158.00	53 030010	338.00	53 030011	129.00	53 030012	274.90	53 030013	116.50	53 030014	139.90
53 030015	87.90	53 030016	96.40	53 031001	114.75	53 031002	97.89	53 031003	61.50	53 031004	63.78
53 031005	96.49	53 031006	105.26	53 031007	21.00	53 031008	62.00	53 032001	50.00	53 032002	5.00
53 032003	39.90	53 032004	38.50	53 032005	47.25	53 032006	57.00	53 032007	52.00	53 033001	28.28
53 033002	35.00	53 033003	37.50	53 033004	62.37	53 033005	370.58	53 033006	212.96	53 033007	356.61
53 034001	171.74	53 034002	127.17	53 034003	249.97	53 034004	203.26	53 034005	183.33	53 035001	60.69
53 035002	478.75	53 035003	71.47	53 035004	58.96	53 035005	668.75	53 035006	647.50	53 035007	72.67
53 036001	20.00	53 036002	29.00	53 036003	34.38	53 036004	20.58	53 036005	24.99	53 036006	21.50
53 036007	20.99	53 036008	19.40	53 036009	32.00	53 036010	25.00	53 037001	129.90	53 037002	273.45
53 037003	612.70	53 037004	27.22	53 037005	39.99	53 038001	108.00	53 038002	208.00	53 038003	643.06
53 038004	132.14	53 039001	155.00	53 039002	169.75	53 039003	108.60	53 039004	187.50	53 039005	175.00
53 040001	262.50	53 040002	111.10	53 040003	252.50	53 040004	272.95	53 040005	245.00	53 041001	204.90
53 041002	270.00	53 041003	210.00	53 041004	167.00	53 041005	254.20	53 041006	207.50	53 042001	77.47
53 042002	53.95	53 042003	40.17	53 042004	42.00	53 042005	91.25	53 042006	53.84	53 043001	54.44
53 043002	161.82	53 043003	54.44	53 043004	58.00	53 043005	42.52	53 043006	50.00	53 043007	48.35
53 043008	72.00	53 043009	48.74	53 043010	59.99	53 044001	61.50	53 044002	55.00	53 044003	122.00
53 044004	79.50	53 044005	38.90	53 045001	222.22	53 045002	294.44	53 045003	224.00	53 045004	248.89
53 045005	206.11	53 045006	83.33	53 045007	109.00	53 046002	82.15	53 046003	95.00	53 046004	89.90
53 046005	81.25	53 047001	58.25	53 047002	99.95	53 047003	69.20	53 047004	69.00	53 047005	69.99
53 048001	45.00	53 048002	58.00	53 048003	58.00	53 048004	58.00	53 048005	3.40	53 048006	5.00
53 049001	35.00	53 049002	46.95	53 049003	139.99	53 049004	35.83	53 049005	36.25	53 049006	40.00
53 049007	13.74	53 050001	31.90	53 050002	74.70	53 050003	55.25	53 050004	26.24	53 051001	15.74
53 051002	31.13	53 051003	26.65	53 051004	10.74	53 052001	23.00	53 052002	38.95	53 052003	39.00
53 052004	36.20	53 052005	36.00	53 052006	39.99	53 053001	79.15	53 053002	29.00	53 053003	69.00
53 053004	132.73	53 053005	200.00	53 054001	55.00	53 054002	64.50	53 054003	36.00	53 054004	48.00
53 054005	14.90	53 054006	72.50	53 054007	45.00	53 054008	43.90	53 054009	32.50	53 054010	30.00
53 054011	23.95	53 054012	146.57	53 054013	28.99	53 054014	52.00	53 054015	40.00	53 054016	97.48
53 054017	39.98	53 054018	47.40	53 054019	44.90	53 054020	43.40	53 054021	54.49	53 054022	66.23
53 054023	29.99	53 054024	29.99	53 055001	34.95	53 055002	34.99	53 055003	34.63	53 055004	36.90
53 055005	34.86	53 055006	29.99	53 056001	51.95	53 056002	62.00	53 056003	55.70	53 056004	54.00
53 056005	73.00	53 057001	28.75	53 057002	32.45	53 057003	32.45	53 057004	32.45	53 057005	37.90
53 058001	27.90	53 058002	19.45	53 058003	28.90	53 058004	24.50	53 058005	29.99	53 059001	17.94
53 059002	6.70	53 059003	14.68	53 059004	19.15	53 059005	10.74	53 060001	64.23	53 060002	57.88
53 060003	30.00	53 060004	54.00	53 060005	101.77	53 060006	33.05	53 060007	46.63	53 060008	49.25
53 061004	38.99	53 061005	25.00	53 061006	22.99	53 062001	57.00	53 062002	31.99	53 062003	70.00
53 062004	21.49	53 062005	25.00	53 062006	26.50	53 063001	104.48	53 063002	72.14	53 063003	47.77
53 063004	100.90	53 063005	99.99	53 064001	92.00	53 064002	69.95	53 064003	96.90	53 064004	94.00
53 064005	72.49	53 064006	72.49	53 064007	64.00	53 064008	289.30	53 064009	153.00	53 064010	59.33
53 065004	350.00	53 065005	110.00	53 065006	140.00	53 066001	97.00	53 066002	54.95	53 066003	37.49
53 066004	60.00	53 066005	23.99	53 067001	76.56	53 067002	109.21	53 067003	102.28	53 067004	159.09
53 067005	161.90	53 067006	100.00	53 068001	72.34	53 068002	72.64	53 068003	74.00	53 068004	79.99
53 068005	79.90	53 068006	100.00	53 069001	48.38	53 069002	39.14	53 069003	44.19	53 069004	34.50
53 069005	32.90	53 069006	44.15	53 070001	45.35	53 070002	28.57	53 070003	44.19	53 070004	25.35
53 070005	53.65	53 070006	58.82	53 071001	48.20	53 071002	44.38	53 071003	50.40	53 071004	31.74
53 071005	38.00	53 072001	70.00	53 072002	26.33	53 072003	24.52	53 072004	23.99	53 072005	29.95
53 073001	36.20	53 073002	44.90	53 073003	45.30	53 073004	23.49	53 073005	37.50	53 074001	69.74
53 074002	69.90	53 074003	147.00	53 074004	60.00	53 074005	42.00	53 074006	90.91	53 074007	119.00
53 075001	47.45	53 075002	110.00	53 075003	14.50	53 075004	71.01	53 075005	14.99	53 075006	110.00
53 076001	21.05	53 076002	60.95	53 076003	24.60	53 076004	24.60	53 077001	93.99	53 077002	11.95
53 077002	33.74	53 077003	40.63	53 077004	41.25	53 077005	36.24	53 078001	391.30	53 078002	450.00
53 078003	285.71	53 078004	165.79	53 078005	352.94	53 079001	20.00	53 079002	30.93	53 079003	34.40
53 079004	130.00	53 079005	130.00	53 080001	53.40	53 080002	53.40	53 080003	53.40	53 080004	22.74
53 081001	71.00	53 081002	73.00	53 081003	42.50	53 081004	38.82	53 081005	53.66	53 081006	81.80
53 081007	43.88	53 082001	19.15	53 082002	23.75	53 082003	18.20	53 082004	17.88	53 082005	23.49
53 083001	31.50	53 083002	44.50	53 083003	39.75	53 083004	41.70	53 083005	46.00	53 083006	39.68
53 083007	129.40	53 084001	160.88	53 084002	202.00	53 084003	572.00	53 084004	174.99	53 084005	611.00
53 085001	103.70	53 085002	169.52	53 085003	154.55	53 085004	220.72	53 085005	137.00	53 085006	119.00
53 085007	189.67	53 085008	40.00	53 085009	49.60	53 085010	188.24	53 086001	87.30	53 086002	60.00
53 086003	53.00	53 087004	17.07	53 087005	17.07	53 088001	17.70	53 088002	170.98	53 088003	249.33
53 087005	135.00	53 087006	200.00	53 088001	14.67	53 088002	17.70	53 088003	170.98	53 088004	170.45
53 088005	24.00	53 089001	15.00	53 089002	108.33	53 089003	802.38	53 089004	549.70	53 090001	135.64
53 090002	144.50	53 090003	96.15	53 090004	135.17	53 091001	185.11	53 091002	115.33	53 091003	68.18
53 091004	124.00	53 091005	124.00	53 091006	491.00	53 092003	285.34	53 092004	632.81	53 092005	19.00
53 092005	351.28	53 093001	106.67								

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
53 140002	554.07	53 140003	199.39	53 140004	1033.64	53 141001	121.63	53 141002	178.71	53 141003	256.26
53 141004	1131.19	53 141005	111.05	53 141006	250.01	53 142001	250.01	53 142002	36.22	53 142003	144.00
53 142004	250.00	53 142005	550.00	53 143001	30.13	53 143002	60.26	53 143003	90.39	53 143004	127.02
53 143005	163.65	53 143006	228.52	53 143007	1335.76	53 143008	443.00	53 143009	550.25	53 143010	575.49
53 143011	2001.66	53 143012	2617.62	53 143013	3233.58	53 143014	4773.48	53 143015	6313.38	53 143016	7545.30
53 143017	7851.28	53 143018	9193.18	53 143019	10593.58	53 143020	12402.80	53 143021	14003.85	53 143022	15513.78
53 143023	17092.68	53 143024	18632.58	53 143025	20172.48	53 143026	21712.38	53 143027	185.62	53 143028	2925.60
53 143029	3849.54	53 143030	5389.44	53 143031	5697.42	53 143032	23252.28	53 143033	24792.18	53 143034	30951.78
53 143035	3711.08	53 143036	43270.98	53 143037	49430.58	53 143038	61749.78	53 143039	7149.78	53 144000	20.22
53 144003	20.22	53 144004	10.81	53 144005	20.02	53 145001	278.36	53 146001	2890.00	53 146002	3499.00
53 146003	2490.00	53 146004	3990.00	53 146005	3499.00	53 146006	4990.00	53 146007	5985.50	53 146008	3000.00
53 147001	5963.86	53 147002	14490.00	53 147003	43769.90	53 147004	24499.00	53 147005	9699.00	53 147006	7000.00
53 147007	4200.00	53 148001	749.00	53 148002	979.30	53 148003	363.13	53 148004	350.00	53 149001	7700.00
53 149002	9349.15	53 149003	7799.00	53 149004	3700.00	53 149005	4400.00	53 150001	18389.00	53 150002	2389.00
53 150003	3190.00	53 150004	1504.00	53 150005	3900.00	53 151001	18697.45	53 151002	48040.00	53 151003	21999.00
53 151004	6799.00	53 151005	22500.00	53 151006	9500.00	53 152001	8785.00	53 152002	26940.00	53 152003	5129.15
53 152004	9899.00	53 152005	9899.00	53 152006	7900.00	53 153001	267.30	53 153002	510.00	53 153003	1124.00
53 153004	1199.00	53 154001	1199.00	53 154002	14.90	53 154003	49.99	53 154004	749.00	53 154005	209.00
53 155001	149.00	53 155002	169.00	53 155003	1259.30	53 155004	399.00	53 155005	499.00	53 155006	1701.48
53 155007	329.90	53 155008	1390.00	53 155009	345.50	53 156001	249.00	53 156011	419.00	53 156012	633.00
53 155013	899.00	53 156001	469.00	53 156002	39.99	53 156003	419.90	53 157001	189.00	53 157002	1439.00
53 157003	179.90	53 157004	716.00	53 157005	280.00	53 157006	1429.91	53 158001	69.00	53 158002	219.00
53 158003	224.25	53 158004	139.90	53 158005	165.00	53 159001	14499.00	53 159002	2199.65	53 159003	7999.00
53 159004	11639.00	53 159005	1640.84	53 159006	13199.00	53 159007	4821.00	53 160001	2659.00	53 160002	4049.10
53 160003	2399.00	53 160004	3199.00	53 160005	1318.35	53 160006	1929.50	53 161001	9691.07	53 161002	7490.00
53 161003	14499.00	53 161004	6949.00	53 161005	11799.00	53 161006	5994.50	53 162001	1490.00	53 162002	3959.10
53 162003	3699.00	53 162004	3499.00	53 162005	1599.00	53 162006	8139.00	53 163001	18869.68	53 163002	12740.02
53 163004	14999.00	53 164001	10999.00	53 164002	11410.78	53 164003	17499.00	53 164004	10899.00	53 164005	9149.00
53 165001	754.00	53 165002	2999.00	53 165003	479.00	53 165004	429.00	53 165005	549.45	53 165006	2159.00
53 166001	679.00	53 166002	679.00	53 166003	169.00	53 166004	169.00	53 166005	44.00	53 166006	633.00
53 167003	299.00	53 168001	409.00	53 168002	169.00	53 168003	40.00	53 168004	169.00	53 169001	879.00
53 169002	401.63	53 169003	480.00	53 169004	564.90	53 169005	1450.00	53 170001	219.00	53 170002	659.00
53 170003	750.00	53 170004	599.00	53 170005	709.00	53 170006	219.00	53 171001	245.00	53 171002	180.00
53 171003	800.00	53 171004	800.00	53 172001	126.75	53 172002	126.75	53 173001	2807.20	53 173002	30.00
53 172005	30.00	53 173001	2010.00	53 173002	4325.00	53 173003	6039.60	53 173004	2807.20	53 174001	30.00
53 174002	55.90	53 174003	41.00	53 174004	155.00	53 174005	52.43	53 174006	15.00	53 175001	17.82
53 175002	184.77	53 176001	290.73	53 176002	345.54	53 176003	345.54	53 176004	31.00	53 176005	673.00
53 176004	163.00	53 176005	47.53	53 176006	71.20	53 177001	31.00	53 177002	39.50	53 177003	99.95
53 177004	28.00	53 178001	7.50	53 178002	14.63	53 178003	14.19	53 178004	11.47	53 178005	27.00
53 179001	2.50	53 179002	25.00	53 179003	4.00	53 179004	36.50	53 179005	3.00	53 180001	15.00
53 180002	72.90	53 180003	72.90	53 180004	14.90	53 180005	15.90	53 180006	39.94	53 181001	69.00
53 181003	42.00	53 181004	25.63	53 181005	21.13	53 181006	45.90	53 181007	48.55	53 181008	35.66
53 182001	34.80	53 182002	60.51	53 182003	198.50	53 182004	148.00	53 182005	59.00	53 182006	26.90
53 182007	34.50	53 182008	24.90	53 182009	18.50	53 182010	18.50	53 182011	44.00	53 182012	41.00
53 183001	75.00	53 183002	44.00	53 183003	40.25	53 183004	70.00	53 183005	5.00	53 183006	4.00
53 183007	67.50	53 184001	29.00	53 184002	81.50	53 184003	84.95	53 184004	90.00	53 184005	22.00
53 185001	23.70	53 185002	50.00	53 185003	38.50	53 185004	15.00	53 186001	41.18	53 186002	386.86
53 186003	22.90	53 186004	22.94	53 186005	22.94	53 186006	90.76	53 187001	19.94	53 187002	16.90
53 187003	30.04	53 187004	34.00	53 187005	20.00	53 187006	44.00	53 188001	2100.00	53 188002	300.00
53 188003	500.00	53 188004	500.00	53 188005	500.00	53 188006	500.00	53 188007	2400.00	53 188008	2000.00
53 188009	500.00	53 189001	840.00	53 189002	96.00	53 189003	117.90	53 190001	63.50	53 190002	1100.00
53 190002	220.00	53 190003	720.00	53 190004	94.00	53 190005	241.31	53 190006	29.00	53 191001	29.80
53 191002	134.00	53 191003	79.35	53 192001	125.00	53 192002	199.00	53 192003	29.00	53 192004	208.01
53 192005	230.46	53 193001	626.00	53 193002	616.00	53 193003	865.00	53 193004	670.15	53 193005	239.62
53 194001	1340.02	53 194002	719.00	53 194003	135.00	53 194004	130.01	53 194005	46.00	53 194006	139.50
53 195002	145.00	53 195003	159.00	53 195004	95.19	53 196001	214.00	53 196002	76.00	53 196003	36.00
53 196004	555.00	53 196005	175.00	53 197001	300.00	53 197002	212.00	53 197003	44.00	53 197004	139.86
53 197005	414.64	53 198001	683.57	53 198002	50.77	53 199001	56.00	53 199002	119.00	53 199003	107.00
53 199003	152.00	53 199004	15.87	53 200001	57.99	53 200002	119.00	53 200003	256.84	53 200004	4.00
53 200005	449.00	53 200006	163.38	53 201001	322.00	53 201002	466.00	53 201003	347.40	53 201004	1395.75
53 201005	1786.01	53 201006	366.00	53 201007	395.00	53 201008	396.00	53 201009	35.00	53 201010	124.00
53 201011	289.00	53 202001	720.00	53 202002	50.01	53 202003	50.01	53 202004	259.00	53 202005	259.00
53 202006	21.50	53 202007	15.00	53 202008	27.50	53 202009	22.20	53 203001	450.00	53 203002	4150.00
53 203003	155.00	53 203004	750.00	53 204001	270.00	53 204002	417.50	53 204003	1000.00	53 204004	900.00
53 204005	1100.00	53 204006	350.00	53 204007	600.00	53 204008	1200.00	53 204009	750.00	53 204010	500.00
53 205001	150.00	53 205002	300.00	53 205003	300.00	53 205004	500.00	53 205005	15493.00	53 205006	15493.00
53 206001	600.00	53 206002	500.00	53 206003	334.46	53 206004	65.00	53 206005	419.26	53 206006	80.00
53 206007	39.00	53 206008	215.00	53 206009	100.00	53 206010	425.00	53 206011	1329.00	53 206012	837.42
53 207001	143.00	53 207002	94677.00	53 207003	94677.00	53 207004	15000.00	53 207005	8020.00	53 207006	2490.00
53 208003	482.00	53 208004	3200.00	53 209001	20784.99	53 209002	12200.00	53 209003	6972.00	53 209004	13594.00
53 210001	15000.00	53 210002	22620.00	53 210003	23115.00	53 210004	19773.00	53 211001	337900.00	53 211002	426900.00
53 211003	909900.00	53 211004	484800.00	53 211005	1392000.00	53 211006	512900.00	53 211007	465900.00	53 211008	558900.00
53 211011	393900.00	53 211012	691900.00	53 211013	394400.00	53 211014	1305900.00	53 211015	319900.00	53 211016	1140.00
53 212002	65999.00	53 212003	319900.00	53 212004	39499.00	53 213001	2450.00	53 213002	18000.00	53 213003	2004.00
53 213004	2570.00	53 214001	2559.00	53 214002	2011.72	53 214003	2330.00	53 214004	2690.00	53 215001	1699.00
53 215002	1050.00	53 215003	1050.00	53 216001	240.00	53 216002	185.00	53 216003	185.00	53 216004	185.00
53 216004	230.25	53 217001	125.79	53 217002	168.07	53 217003	122.62	53 217004	94.74	53 218001	128.14
53 219001	127.28	53 220001	100.96	53 220002	110.00	53 22					

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
54 0040004	125.00	54 0040005	88.24	54 0040006	128.67	54 0040007	102.15	54 0040008	132.74	54 0040009	226.47
54 0040010	113.48	54 0040011	102.37	54 0040012	18.00	54 0040013	18.00	54 0040014	14.00	54 0040015	11.00
54 0050004	70.02	54 0050005	102.37	54 0050006	19.85	54 0060001	22.00	54 0060002	14.00	54 0060003	11.00
54 0060004	40.78	54 0060005	32.00	54 0060006	25.00	54 0060007	12.00	54 0070001	24.00	54 0070002	120.00
54 0070003	22.00	54 0070004	21.00	54 0070005	18.00	54 0070006	24.00	54 0070007	21.00	54 0070008	15.50
54 0070009	125.00	54 0080001	125.00	54 0080002	2.50	54 0080003	2.50	54 0080004	1.40	54 0080005	1.40
54 0090001	130.74	54 0090002	103.18	54 0090003	162.10	54 0090004	76.97	54 0090005	95.14	54 0090006	142.86
54 0100001	10.00	54 0100002	6.21	54 0100003	14.00	54 0100004	10.00	54 0110001	66.25	54 0110002	20.00
54 0110003	35.00	54 0110004	48.05	54 0110005	271.75	54 0110006	35.00	54 0120001	265.15	54 0120002	230.30
54 0120003	266.50	54 0120004	142.11	54 0120005	280.95	54 0130001	290.00	54 0130002	22.00	54 0130003	438.71
54 0130004	149.00	54 0130005	12.00	54 0140001	24.00	54 0140002	22.00	54 0140003	20.00	54 0140004	22.00
54 0140005	24.00	54 0140006	24.00	54 0140007	22.00	54 0140008	22.00	54 0150001	65.62	54 0150002	81.70
54 0150003	72.82	54 0150004	60.90	54 0150005	60.00	54 0160001	140.43	54 0160002	104.82	54 0160003	69.57
54 0160004	104.00	54 0170001	110.00	54 0170002	55.00	54 0170003	130.25	54 0170004	90.00	54 0170005	86.25
54 0170006	75.00	54 0170007	131.25	54 0170008	85.00	54 0170009	94.70	54 0170101	92.48	54 0170111	89.90
54 0170112	95.50	54 0170113	95.50	54 0170114	94.90	54 0170115	89.95	54 0170116	89.90	54 0170117	90.20
54 0170118	112.50	54 0170119	93.75	54 0170120	71.25	54 0170121	116.25	54 0170122	75.00	54 0170123	87.50
54 0170124	96.90	54 0170125	112.30	54 0170126	94.60	54 0180001	153.60	54 0180002	131.28	54 0180003	180.00
54 0180004	170.00	54 0180005	180.00	54 0180006	140.00	54 0180007	183.00	54 0180008	248.00	54 0180009	130.00
54 0180010	120.00	54 0180011	120.00	54 0180012	175.00	54 0180013	120.00	54 0180014	175.00	54 0180015	170.00
54 0180016	170.00	54 0180017	190.00	54 0180018	190.00	54 0180019	190.00	54 0180020	302.65	54 0180021	150.00
54 0180022	127.50	54 0180023	120.00	54 0180024	181.90	54 0180025	128.90	54 0180026	130.00	54 0180027	85.00
54 0180028	185.00	54 0180029	180.00	54 0180030	170.00	54 0180031	194.67	54 0180032	180.40	54 0180033	172.50
54 0180034	172.50	54 0180035	172.50	54 0180036	180.00	54 0180037	138.90	54 0190001	94.00	54 0190002	241.00
54 0190003	80.00	54 0190004	85.90	54 0190005	99.00	54 0190006	130.00	54 0190007	130.00	54 0190008	134.63
54 0190009	96.69	54 0190010	138.97	54 0190011	169.96	54 0200001	81.75	54 0200002	140.00	54 0200003	92.50
54 0200004	224.90	54 0200005	129.00	54 0200006	271.75	54 0200007	125.15	54 0200008	105.00	54 0200009	129.38
54 0210005	211.53	54 0220001	39.75	54 0220002	70.00	54 0220003	75.00	54 0220004	105.00	54 0220005	68.00
54 0220006	52.00	54 0220007	83.15	54 0220008	85.00	54 0220009	75.00	54 0220010	77.00	54 0220011	24.00
54 0220112	35.00	54 0220113	75.00	54 0220114	75.00	54 0220115	86.00	54 0220116	85.00	54 0220117	35.00
54 0220118	86.00	54 0230001	40.65	54 0230002	285.73	54 0230003	98.25	54 0230004	85.25	54 0240001	411.77
54 0240002	350.00	54 0240003	426.76	54 0240004	176.00	54 0250001	99.00	54 0250002	220.00	54 0250003	50.00
54 0250004	70.00	54 0250005	90.00	54 0250006	53.00	54 0250007	80.00	54 0260001	107.69	54 0260002	170.37
54 0260003	90.56	54 0260004	124.85	54 0260005	137.69	54 0270001	252.50	54 0270002	150.00	54 0270003	180.00
54 0270004	197.50	54 0270005	120.00	54 0270006	150.00	54 0280001	125.50	54 0280002	59.90	54 0280003	140.00
54 0280004	80.00	54 0280005	140.00	54 0280006	150.00	54 0280007	100.00	54 0280008	100.00	54 0290001	451.30
54 0290002	312.61	54 0290003	229.06	54 0290004	468.24	54 0290005	36.00	54 0290006	100.00	54 0290007	100.00
54 0290008	120.00	54 0300001	95.00	54 0300002	79.55	54 0300003	415.41	54 0300004	353.05	54 0300005	90.00
54 0300006	185.00	54 0300007	187.50	54 0300008	100.00	54 0300009	72.00	54 0300010	210.00	54 0300011	250.00
54 0300112	95.00	54 0300113	121.24	54 0300114	100.00	54 0300115	200.00	54 0300116	200.00	54 0300117	120.00
54 0300118	210.00	54 0300119	95.00	54 0300120	120.00	54 0310001	60.00	54 0310002	157.10	54 0310003	71.45
54 0310005	80.00	54 0310006	70.00	54 0310007	55.00	54 0310008	60.00	54 0310009	55.00	54 0310010	74.00
54 0310009	77.50	54 0310010	112.01	54 0310011	83.00	54 0320001	83.00	54 0320002	78.00	54 0320003	83.15
54 0320004	77.90	54 0320005	48.00	54 0320006	85.75	54 0330001	98.38	54 0330002	107.61	54 0330003	29.81
54 0330005	46.55	54 0330006	46.55	54 0340001	22.93	54 0340002	144.57	54 0340003	107.61	54 0340004	151.02
54 0350001	56.39	54 0350002	513.89	54 0350003	114.90	54 0350004	61.25	54 0350005	53.95	54 0350006	88.00
54 0360001	21.50	54 0360002	13.80	54 0360003	55.08	54 0360004	16.50	54 0360005	55.00	54 0370001	134.00
54 0370002	109.43	54 0370003	132.07	54 0370004	203.70	54 0380001	203.70	54 0380002	203.70	54 0380003	203.70
54 0380002	109.43	54 0380003	242.84	54 0380004	178.82	54 0380005	66.53	54 0390001	170.00	54 0390002	167.50
54 0390003	170.00	54 0390004	150.00	54 0390005	201.89	54 0390006	154.46	54 0390007	180.00	54 0400001	330.00
54 0400002	249.31	54 0400003	119.75	54 0400004	268.42	54 0400005	136.00	54 0400006	120.00	54 0400007	128.75
54 0410003	120.00	54 0410004	119.75	54 0410005	268.42	54 0410006	136.00	54 0420001	120.00	54 0420002	172.84
54 0420003	62.75	54 0420004	75.00	54 0420005	92.50	54 0420006	53.16	54 0420007	34.42	54 0420008	92.55
54 0420009	88.64	54 0430001	35.63	54 0430002	39.50	54 0430003	89.40	54 0430004	143.33	54 0430005	31.65
54 0430006	41.85	54 0440001	61.40	54 0440002	67.50	54 0440003	67.50	54 0440004	60.00	54 0440005	61.50
54 0440006	50.53	54 0450001	311.11	54 0450002	252.22	54 0450003	90.00	54 0450004	140.00	54 0460001	80.70
54 0460002	98.75	54 0460003	140.00	54 0460004	76.65	54 0460005	97.50	54 0470001	60.00	54 0470002	85.38
54 0470003	69.00	54 0470004	120.00	54 0470005	36.75	54 0470006	36.00	54 0470007	50.00	54 0470008	85.00
54 0470009	89.00	54 0480001	89.00	54 0480002	36.25	54 0480003	25.00	54 0480004	25.00	54 0480005	50.00
54 0490001	53.88	54 0490002	14.00	54 0490003	23.65	54 0490004	13.75	54 0490005	17.00	54 0490006	21.03
54 0500001	55.43	54 0500002	70.00	54 0500003	63.75	54 0500004	57.50	54 0500005	68.75	54 0500006	72.49
54 0510001	28.00	54 0510002	28.00	54 0510003	28.00	54 0510004	28.00	54 0510005	28.00	54 0510006	28.00
54 0510007	26.25	54 0520001	27.41	54 0520002	40.05	54 0520003	49.50	54 0520004	45.88	54 0520005	42.50
54 0520006	37.65	54 0520007	30.00	54 0520008	50.00	54 0520009	50.00	54 0530001	74.27	54 0530002	71.00
54 0530003	66.00	54 0530004	105.66	54 0540001	20.00	54 0540002	43.15	54 0540003	47.75	54 0540004	40.00
54 0540005	26.25	54 0540006	105.66	54 0540007	50.00	54 0540008	33.00	54 0540009	47.00	54 0540010	40.00
54 0540111	41.25	54 0540112	119.00	54 0540113	36.25	54 0540114	28.75	54 0540115	26.25	54 0540116	28.00
54 0540117	32.50	54 0540118	22.50	54 0540119	28.75	54 0540120	40.80	54 0540121	64.00	54 0550001	29.38
54 0550002	24.00	54 0550003	24.00	54 0550004	24.00	54 0550005	24.00	54 0550006	24.00	54 0550007	24.00
54 0560003	77.50	54 0560004	67.50	54 0560005	57.50	54 0570001	20.00	54 0570002	35.00	54 0570003	25.90
54 0570004	22.75	54 0570005	20.00	54 0570006	23.50	54 0580001	15.75	54 0580002	28.25	54 0580003	18.00
54 0580004	17.25	54 0580005	14.50	54 0580006	29.40	54 0580007	17.00	54 0580008	15.26	54 0590001	13.00
54 0590002	14.90	54 0590003	14.90	54 0590004	14.90	54 0590005	13.75	54 0590006	13.75	54 0590007	13.00
54 0600001	47.15	54 0600002	150.00	54 0600003	132.50	54 0600004	120.00	54 0600005	60.90	54 0610001	33.00
54 0610002	38.00	54 0610003	33.75	54 0610004	37.25	54 0610005	31.25	54 0620001	22.88	54 0620002	22.50
54 0620003	23.25	54 0620004	22.90	54 0620005	25.75	54 0620006	18.95	54 0620007	18.95	54 0620008	31.50
54 0630002	50.00	54 0630003	36.75	54 0630004	48.75	54 0630005	32.50	54 0640001	49.75	54 0640002	69.70
54 0640003	65.00	54 0640004	53.75	54 0640005	42.50	54 0640006	51.25	54 0640007	46.25</		

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
54 123026	9.99	54 123027	29.99	54 124001	175.20	54 124002	62.26	54 124003	56.00	54 124004	104.00
54 124005	34.99	54 124006	90.00	54 124007	189.00	54 125001	240.00	54 125002	199.00	54 125003	79.00
54 125004	120.00	54 125005	129.00	54 125006	435.00	54 126001	6699.00	54 126002	1119.00	54 126003	1979.00
54 126004	899.00	54 127001	156.00	54 127002	99.99	54 127003	479.80	54 128001	1199.00	54 128002	99.99
54 128003	80.00	54 128004	1119.00	54 128005	739.00	54 128006	1359.00	54 128007	2299.00	54 128008	99.55
54 128009	89.99	54 128010	99.99	54 129001	179.00	54 129002	459.00	54 129003	249.00	54 129004	449.00
54 129005	49.99	54 129006	79.99	54 130001	59.00	54 130002	170.00	54 130003	48.00	54 130004	65.00
54 131001	65.00	54 131002	90.00	54 131003	45.00	54 132001	279.00	54 132002	179.00	54 132003	849.00
54 132004	499.00	54 132005	999.00	54 132006	499.90	54 132007	69.00	54 132008	289.00	54 132009	70.00
54 133001	1199.00	54 133002	699.00	54 133003	1049.00	54 133004	1498.06	54 133005	769.00	54 133006	734.00
54 134001	919.00	54 134002	949.00	54 134003	429.00	54 134004	549.00	54 134005	2199.00	54 134006	329.00
54 135001	699.30	54 135002	419.30	54 135003	1259.00	54 135004	799.00	54 135005	674.90	54 135006	498.00
54 135007	199.00	54 135008	269.00	54 136001	988.80	54 136002	1199.00	54 136003	956.81	54 136004	179.00
54 136005	439.00	54 136006	230.00	54 136007	170.00	54 137001	29.00	54 137002	300.00	54 137003	49.00
54 137004	30.00	54 137005	50.00	54 138001	106.24	54 139001	106.13	54 140001	58.00	54 140002	112.86
54 140003	2000.00	54 140004	235.00	54 141001	246.93	54 141002	306.38	54 141003	295.26	54 141004	532.40
54 141005	459.10	54 141006	531.40	54 142001	500.00	54 142002	100.00	54 142003	300.00	54 142004	800.00
54 142005	400.00	54 142006	20.00	54 143001	24.08	54 143002	53.77	54 143003	80.00	54 143004	695.53
54 143005	134.42	54 143006	165.59	54 143007	196.77	54 143008	227.94	54 143009	259.12	54 143010	366.36
54 143011	580.84	54 143012	1009.81	54 143013	3280.56	54 143014	4843.95	54 143015	6407.34	54 143016	7658.05
54 143017	7970.73	54 143018	9534.12	54 143019	11097.51	54 143020	12660.90	54 143021	14224.29	54 143022	15787.68
54 143023	17351.07	54 143024	18914.46	54 143025	20477.85	54 143026	22041.24	54 143027	153.12	54 143028	2967.88
54 143029	3905.33	54 143030	5469.31	54 143031	5781.99	54 143032	23604.63	54 143033	25169.02	54 143034	3149.58
54 143035	37675.14	54 143036	43928.70	54 143037	50182.26	54 143038	62689.38	54 144001	10.46	54 144002	19.20
54 144003	10.37	54 144004	19.38	54 144005	19.38	54 144006	19.20	54 146001	9899.00	54 146002	3399.00
54 146003	1750.00	54 146004	1400.00	54 146005	1700.00	54 146006	7250.00	54 147001	2650.00	54 147002	7799.40
54 147003	13060.00	54 147004	7299.00	54 147005	18644.68	54 147006	20699.00	54 147007	14249.00	54 148001	549.00
54 148002	1599.00	54 148003	1599.30	54 148004	4419.00	54 148005	4419.00	54 149001	3300.00	54 149002	1099.00
54 149002	3475.00	54 149003	1799.00	54 149004	4949.00	54 149005	3500.00	54 150001	3300.00	54 150002	4495.00
54 150003	259.00	54 150004	14949.35	54 150005	2231.20	54 150006	3299.00	54 150007	2544.79	54 151001	18279.00
54 151002	14990.00	54 151003	6699.00	54 151004	18719.00	54 151005	1890.00	54 151006	11999.00	54 152001	15899.40
54 152002	13450.00	54 152003	9995.00	54 152004	10080.00	54 153001	134.96	54 153002	320.00	54 153003	320.00
54 153004	499.00	54 154001	6.50	54 154002	24.00	54 154003	179.00	54 154004	179.00	54 154005	179.00
54 155003	899.00	54 155004	475.00	54 155005	210.00	54 155006	699.00	54 155007	1399.00	54 155008	199.99
54 155009	199.00	54 155010	279.99	54 156001	37.00	54 156002	49.99	54 156003	49.99	54 156004	69.99
54 156005	39.99	54 157001	399.00	54 157002	189.00	54 157003	349.00	54 157004	189.99	54 157005	39.99
54 158001	359.00	54 158002	199.00	54 158003	219.00	54 158004	630.03	54 158005	99.99	54 159001	4735.00
54 159002	6530.53	54 159003	9690.04	54 160001	1619.00	54 160002	8499.00	54 160003	2079.00	54 160004	2499.00
54 160005	1899.00	54 160006	1119.00	54 161001	14136.30	54 161002	8499.00	54 161003	16999.00	54 161004	10649.00
54 162001	3986.78	54 162002	3495.00	54 162003	3228.96	54 162004	2499.00	54 163001	3522.00	54 163002	15344.38
54 163003	6299.00	54 163004	10699.00	54 163005	7249.00	54 164001	7499.01	54 164002	10447.93	54 164003	8936.30
54 164004	13299.00	54 164005	6160.38	54 165001	1799.00	54 165002	802.16	54 165003	1199.00	54 165004	189.00
54 165005	1589.00	54 165006	2949.00	54 166001	700.00	54 166002	1304.28	54 166003	748.00	54 166004	744.00
54 166005	599.00	54 167001	855.00	54 167002	1359.20	54 167003	189.00	54 167004	419.00	54 167005	365.00
54 168001	74.08	54 168002	55.49	54 168003	70.90	54 168004	83.00	54 169001	2474.25	54 169002	209.00
54 169003	255.00	54 169004	863.00	54 169005	390.00	54 169006	369.00	54 170001	69.30	54 170002	69.00
54 170003	1027.00	54 170004	15.00	54 170005	120.00	54 170006	13.50	54 171001	69.00	54 171002	99.00
54 171003	13.00	54 171004	479.00	54 172001	795.00	54 172002	400.00	54 173001	7000.00	54 173002	121.62
54 172002	72.00	54 172003	90.00	54 172004	42.40	54 173001	1459.00	54 173002	1945.00	54 173003	2915.00
54 173004	717.98	54 173005	2086.34	54 173006	4352.09	54 173007	409.69	54 174001	40.00	54 174002	39.00
54 174003	12.49	54 174004	44.73	54 175001	121.44	54 175002	13.69	54 175003	29.87	54 176001	191.50
54 176002	23.00	54 176003	199.00	54 176004	6.00	54 177001	59.00	54 177002	95.00	54 177003	18.63
54 177004	13.00	54 178001	18.00	54 178002	19.00	54 178003	35.00	54 178004	13.80	54 179001	9.00
54 177010	59.50	54 178001	34.00	54 178002	19.65	54 178003	10.53	54 178004	13.80	54 179001	9.00
54 179002	54.00	54 179003	7.00	54 179004	2.50	54 180001	70.75	54 180002	13.50	54 180003	12.00
54 180004	20.00	54 181001	34.00	54 181002	34.38	54 181003	38.96	54 181004	53.33	54 182001	65.60
54 182002	18.90	54 182003	32.00	54 182004	21.00	54 182005	47.16	54 182006	57.00	54 182007	32.00
54 183001	54.00	54 183002	54.00	54 183003	54.00	54 183004	54.00	54 183005	54.00	54 183006	54.00
54 184001	29.18	54 184002	75.50	54 184003	47.68	54 184004	226.00	54 184005	20.87	54 184006	26.00
54 185001	199.00	54 185002	28.49	54 185003	10.29	54 185004	15.00	54 185005	13.00	54 186001	20.00
54 186002	32.94	54 186003	52.50	54 186004	31.75	54 187001	174.85	54 187002	17.00	54 187003	28.00
54 187004	35.00	54 187005	25.50	54 187006	27.00	54 187007	36.00	54 187008	35.15	54 187009	41.00
54 188001	90.00	54 188002	90.00	54 188003	1250.00	54 188004	300.00	54 188005	250.00	54 188006	120.00
54 188007	1100.00	54 188008	3800.00	54 188009	3600.00	54 188010	200.00	54 189001	59.02	54 189002	101.51
54 189003	110.50	54 189004	48.00	54 190001	153.01	54 190002	250.50	54 190003	132.00	54 191001	89.87
54 191002	42.00	54 191003	53.00	54 191004	43.50	54 191005	70.51	54 191006	35.58	54 192001	528.00
54 192002	235.00	54 192003	71.35	54 192004	185.48	54 192005	206.00	54 193001	1010.24	54 193002	977.97
54 193003	645.66	54 193004	187.00	54 193005	187.00	54 193006	321.82	54 194001	1940.00	54 194002	1500.00
54 194004	90.00	54 195001	171.00	54 195002	139.00	54 195003	158.00	54 195004	182.88	54 195005	70.00
54 196001	859.30	54 196002	328.62	54 196003	24.16	54 196004	75.00	54 197001	212.09	54 197002	364.00
54 197003	202.50	54 197004	328.00	54 198001	852.73	54 198002	501.02	54 198003	36.00	54 198004	113.50
54 199001	180.00	54 199002	140.00	54 199003	77.00	54 199004	120.00	54 200001	191.12	54 200002	349.01
54 200003	261.00	54 200004	574.20	54 200005	34.00	54 200006	715.00	54 201001	484.00	54 201002	969.88
54 201003	85.50	54 201004	987.50	54 201005	443.52	54 201006	1155.00	54 201007	1294.00	54 201008	919.00
54 201009	1145.03	54 201010	853.51	54 201011	1215.00	54 201012	488.26	54 201013	382.67	54 201014	104.46
54 201015	84.14	54 202001	197.32	54 202002	52.00	54 202003	39.39	54 202004	186.19	54 202005	81.00
54 203001	3500.00	54 203002	1700.00	54 203003	778.00	54 203004	700.00	54 203005	1800.00	54 204001	1200.00
54 204002	800.00	54 204003	350.00	54 204004	700.00	54 204005	50.00	54 204006	1400.00	54 204007	1200.00
54 204008	1200.00	54 204009	900								

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
54 274002	99.00	54 274003	350.00	54 274004	68.00	54 274005	280.00	54 275001	245.00	54 275002	230.00
54 275003	179.00	54 276001	316.00	54 276002	65.00	54 276003	328.00	54 276004	111.00	54 276005	140.00
54 276006	358.00	54 276007	276.00	54 276008	95.00	54 276009	289.00	54 276010	82.50	54 276011	475.00
54 276012	135.00	54 276013	35.00	54 276014	185.00	54 276015	321.00	54 276016	287.00	54 276017	87.00
54 276018	207.00	54 276019	165.00	54 276020	295.00	54 276021	301.00	54 276022	187.00	54 276023	104.00
54 277001	879.00	54 277002	1425.00	54 277003	735.00	54 277004	700.00	54 277005	605.00	54 277006	789.00
54 277007	1590.50	54 277008	950.00	54 277009	892.50	54 277010	1335.00	54 277011	950.00	54 277012	900.00
54 278001	220.00	54 278002	150.00	54 278003	220.00	54 278004	300.00	54 278005	300.00	54 278006	890.00
54 279002	200.00	54 279003	280.00	54 280001	322.00	54 280002	1519.20	54 280003	685.00	54 280004	799.00
54 281001	14.50	54 281002	91.00	54 281003	14.90	54 281004	10.00	54 281005	124.00	54 282001	289.00
54 282002	34.50	54 282003	54.00	54 282004	97.92	54 282005	21.00	54 282006	209.00	54 282007	1050.00
54 282008	195.00	54 282009	155.00	54 283001	603.33	54 283002	359.00	54 283003	375.60	54 283004	67.00
54 283005	50.05	54 284001	229.50	54 284002	800.00	54 284003	169.00	54 284004	150.19	54 284005	672.22
54 285001	57.00	54 285002	52.00	54 285003	24.90	54 285004	73.84	54 285005	65.00	54 285006	54.50
54 286001	222.22	54 286002	126.67	54 286003	260.00	54 286004	81.93	54 286005	208.33	54 287001	1199.00
54 287002	97.00	54 287003	356.00	54 287004	123.00	54 288001	95.90	54 288002	54.58	54 288003	92.90
54 288004	100.00	54 288005	56.00	54 288006	20.36	54 289001	40.25	54 289002	122.90	54 289003	26.00
54 289004	231.75	54 289005	760.00	54 290001	760.00	54 290002	38.00	54 290003	31.00	54 290004	29.00
54 290005	25.90	54 290006	27.90	54 290007	28.50	54 290008	250.00	54 290009	29.50	54 291001	222.64
54 291002	75.50	54 291003	88.13	54 291004	242.50	54 291005	102.00	54 292001	14.49	54 292002	20.73
54 292003	36.00	54 292004	39.00	54 292005	10.51	54 293001	8000.00	54 293002	5800.00	54 293003	699.00
54 293004	7924.00	54 293005	1400.00	54 293006	1300.00	54 293007	349.00	54 293008	149.00	54 294001	699.00
54 294002	699.00	54 294003	459.00	54 294004	749.00	54 294005	439.00	54 294006	439.00	54 294007	109.00
54 294008	499.00	54 294009	42.00	54 294010	14.00	54 294011	5300.00	54 294012	50.00	54 294013	349.00
54 294014	200.00	54 294015	8.00	54 294016	179.00	54 294017	349.00	54 294018	120.00	54 294019	5050.00
54 294020	1599.00	54 294021	479.00	54 295001	3090.08	54 295002	2858.33	54 295003	2175.00	54 295004	3225.00
54 296001	169.36	54 297001	117.00	54 297002	117.00	54 297003	117.00	54 297004	1655.00	54 297005	1272.00
54 297006	2000.00	54 298001	700.00	54 298002	225.00	54 298003	700.00	54 298004	650.00	54 299001	2500.00
54 299002	1856.00	54 299003	5000.00	54 299004	1000.00	55 001001	31.97	55 001002	24.98	55 001003	17.67
55 001004	23.75	55 001005	28.00	55 001006	34.00	55 002001	142.50	55 002002	337.50	55 002003	393.44
55 002004	85.00	55 002005	237.50	55 002006	266.67	55 003001	80.00	55 003002	186.05	55 003003	122.41
55 003004	109.96	55 004001	166.67	55 004002	118.43	55 004003	115.11	55 004004	186.46	55 004005	95.00
55 004006	109.94	55 004007	90.94	55 004008	133.00	55 005001	136.25	55 005002	196.75	55 005003	159.73
55 005001	64.69	55 005002	19.20	55 005003	22.50	55 005004	74.25	55 005005	28.00	55 006001	55.40
55 006002	30.00	55 006003	23.00	55 006004	40.00	55 006005	30.00	55 006006	53.75	55 006007	30.00
55 006008	30.00	55 006009	22.78	55 007001	55.50	55 007002	15.00	55 007003	21.90	55 007004	25.00
55 007005	16.00	55 007006	16.00	55 007007	18.00	55 007008	26.00	55 007009	276.60	55 008001	10.00
55 008002	5.80	55 009003	5.80	55 009004	167.65	55 009005	81.30	55 010001	150.00	55 010002	10.94
55 009003	106.70	55 009004	167.65	55 009005	81.30	55 010001	11.00	55 010002	10.00	55 010003	10.00
55 010004	10.00	55 011001	45.00	55 011002	27.50	55 011003	60.00	55 011004	50.00	55 011005	50.00
55 011006	45.00	55 011007	69.50	55 012001	200.00	55 012002	186.36	55 012003	420.00	55 012004	216.00
55 012005	241.94	55 012006	176.79	55 013001	215.00	55 013002	130.00	55 013003	155.00	55 013004	195.00
55 013005	150.00	55 014001	20.00	55 014002	20.00	55 014003	21.00	55 014004	21.00	55 014005	21.00
55 014006	22.00	55 015001	58.00	55 015002	90.45	55 015003	69.84	55 015004	94.77	55 015005	28.00
55 015006	75.00	55 016001	123.46	55 016002	21.00	55 016003	25.00	55 016004	136.67	55 017001	145.00
55 017002	145.00	55 017003	110.00	55 017004	120.00	55 017005	146.25	55 017006	125.00	55 017007	90.00
55 017008	120.00	55 017009	94.65	55 017010	92.15	55 017011	176.00	55 017012	161.00	55 017013	130.00
55 017014	163.90	55 017015	163.90	55 018001	152.00	55 018002	170.00	55 018003	87.40	55 018004	309.15
55 017020	69.65	55 018001	180.00	55 018002	180.00	55 018003	180.00	55 018004	160.00	55 018005	120.00
55 018006	200.00	55 018007	180.00	55 018008	158.00	55 018009	130.00	55 018010	178.00	55 018011	138.00
55 018012	140.00	55 018013	140.00	55 018014	140.00	55 018015	130.00	55 018016	95.00	55 018017	369.00
55 018018	213.93	55 018019	136.00	55 018020	202.40	55 018021	179.15	55 018022	458.29	55 018023	455.71
55 018024	150.00	55 018025	160.00	55 018026	150.00	55 018027	177.00	55 018028	169.00	55 018029	120.00
55 018030	128.00	55 018031	175.00	55 018032	181.00	55 018033	181.00	55 018034	167.00	55 018035	158.00
55 018036	178.90	55 018037	158.15	55 018038	178.65	55 018039	91.65	55 018040	114.40	55 019001	900.00
55 019002	1806.00	55 019003	130.00	55 019004	140.15	55 019005	124.48	55 019006	125.25	55 020001	120.00
55 020002	186.25	55 020003	100.00	55 020004	65.00	55 021001	120.00	55 021002	260.18	55 021003	100.00
55 021004	120.00	55 021005	120.00	55 021006	54.56	55 021007	105.00	55 022001	80.00	55 022002	80.00
55 022004	60.00	55 022005	50.00	55 022006	77.00	55 022007	50.00	55 022008	32.90	55 022009	46.68
55 022010	127.15	55 022011	46.75	55 022012	84.00	55 022013	80.00	55 022014	120.00	55 022015	120.00
55 022016	90.00	55 022017	78.00	55 022018	120.00	55 022019	135.00	55 022020	90.00	55 022021	90.00
55 022022	218.00	55 022023	90.00	55 022024	84.00	55 023001	46.88	55 023002	49.50	55 023003	40.00
55 023004	38.50	55 023005	38.50	55 023006	38.50	55 023007	90.00	55 024001	365.00	55 024002	100.00
55 024003	150.00	55 024004	165.90	55 024005	360.00	55 025001	60.00	55 025002	75.00	55 025003	115.88
55 025004	99.95	55 025005	72.50	55 025006	120.00	55 025007	249.30	55 026001	127.68	55 026002	160.71
55 026003	112.50	55 026004	84.47	55 026005	86.44	55 026006	195.49	55 027001	165.00	55 027002	240.00
55 027003	181.90	55 027004	434.69	55 028001	120.25	55 028002	140.00	55 028003	399.00	55 028004	324.00
55 028005	120.00	55 029001	750.00	55 029002	1297.30	55 029003	304.35	55 029004	169.02	55 029005	250.00
55 030001	130.00	55 030002	77.00	55 030003	100.00	55 030004	137.50	55 030005	357.50	55 030006	189.00
55 030007	109.00	55 030008	499.00	55 030009	249.90	55 030010	199.90	55 030011	84.00	55 030012	348.00
55 030013	130.00	55 030014	120.50	55 030015	92.50	55 030016	360.00	55 030017	63.75	55 030018	88.75
55 030019	227.50	55 030020	75.00	55 030021	78.00	55 031001	95.63	55 031002	82.50	55 031003	93.60
55 031004	93.75	55 031005	104.17	55 031006	110.00	55 031007	110.00	55 031008	102.00	55 031009	109.75
55 031010	82.29	55 032001	40.50	55 032002	50.00	55 032003	50.00	55 032004	49.00	55 033001	39.00
55 033002	393.75	55 033003	159.00	55 033004	295.36	55 033005	102.00	55 033006	43.00	55 033007	51.27
55 033008	202.00	55 033009	208.00	55 034001	154.35	55 034002	147.22	55 034003	272.22	55 034004	195.31
55 035001	423.66	55 035002	940.33	55 035003	62.13	55 035004	52.63	55 035005	65.28	55 035006	50.00
55 036001	18.99	55 036002	24.50	55 036003	31.80	55 036004	65.15	55 036005	16.00	55 036006	24.00
55 036007	28.50	55 036008	28.50	55 037001	304.47	55 037002	270.00	55 037003	220.00	55 037004	175.00
55 037005	266.67	55 037006	182.18	55 037007	160.00	55 038001	70.00	55 038002	138.74	55 038003	107.14

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
55 079005	33.00	55 079006	29.66	55 079007	31.50	55 079008	29.75	55 079009	30.00	55 079010	26.00
55 080001	39.00	55 080002	31.50	55 080003	28.18	55 080004	33.50	55 080005	31.00	55 080006	23.50
55 080007	22.25	55 081001	68.18	55 081002	51.63	55 081003	76.00	55 081004	49.75	55 081005	59.76
55 081006	52.50	55 081007	59.09	55 082001	16.15	55 082002	15.15	55 082003	18.75	55 082004	24.50
55 082005	21.04	55 082006	20.00	55 083001	46.38	55 083002	24.88	55 083003	30.56	55 083004	30.56
55 083005	30.50	55 083006	33.00	55 084001	188.89	55 084002	12.00	55 084003	193.99	55 084004	103.00
55 084005	233.50	55 084006	247.52	55 084007	30.00	55 084008	40.00	55 084009	25.00	55 084010	30.00
55 084011	775.10	55 085001	24.00	55 085002	599.83	55 085003	87.15	55 085004	97.15	55 085005	120.74
55 085002	210.00	55 085003	183.93	55 085004	38.00	55 085005	163.93	55 085006	122.22	55 085007	108.86
55 086001	23.00	55 086002	95.00	55 086003	49.90	55 086004	20.00	55 086005	20.00	55 087001	169.01
55 087002	176.06	55 087003	140.00	55 087004	211.11	55 087005	150.00	55 088001	246.03	55 088002	17.70
55 088003	27.00	55 088004	21.00	55 088005	181.79	55 088006	20.00	55 089001	19.00	55 089002	198.33
55 089003	142.86	55 089004	166.67	55 089005	605.00	55 090001	132.25	55 090002	146.15	55 090003	107.47
55 090004	141.59	55 090005	87.48	55 091001	110.00	55 091002	54.69	55 091003	44.12	55 091004	144.68
55 091005	42.86	55 092001	600.00	55 092002	395.00	55 092003	11.63	55 092004	147.50	55 092005	950.00
55 092006	303.45	55 093001	156.25	55 093002	46.19	55 093003	77.38	55 093004	33.33	55 093005	335.94
55 093006	192.73	55 094001	785.71	55 094002	382.50	55 094003	290.00	55 094004	708.33	55 094005	975.00
55 094006	714.29	55 095001	197.50	55 095002	218.00	55 095003	299.00	55 095004	250.00	55 095005	91.00
55 096002	119.12	55 096003	93.69	55 096004	118.07	55 097001	29.50	55 097002	33.75	55 097003	950.00
55 097004	15.00	55 097005	53.00	55 097006	200.00	55 098001	10.00	55 098002	33.33	55 098003	15.25
55 098004	15.00	55 098005	15.00	55 098006	12.00	55 099001	6.00	55 099002	73.00	55 099003	4.00
55 099004	72.75	55 099005	7.00	55 099006	4.40	55 099007	8.48	55 099008	6.00	55 100001	30.47
55 100002	18.90	55 100003	24.00	55 100004	24.00	55 100005	42.37	55 100006	48.33	55 100007	120.74
55 101001	34.17	55 101002	12.80	55 101003	28.33	55 101004	6.83	55 101005	17.00	55 101006	13.33
55 101007	44.38	55 101008	14.00	55 101009	15.20	55 101010	26.67	55 102001	364.29	55 102002	384.29
55 102003	198.89	55 102004	284.29	55 103001	440.00	55 103002	564.29	55 103003	1351.97	55 103004	241.43
55 103005	312.86	55 103006	313.33	55 104001	229.59	55 104002	312.86	55 104003	173.71	55 104004	325.00
55 104005	353.33	55 105001	519.00	55 105002	462.11	55 105003	487.00	55 105004	199.99	55 105005	474.00
55 106001	736.27	55 106002	229.33	55 106003	353.33	55 106004	1333.32	55 107001	62.90	55 107002	46.51
55 107003	37.50	55 107004	30.77	55 107005	56.34	55 107006	59.15	55 107007	30.96	55 107008	37.08
55 107009	56.55	55 108001	80.00	55 108002	80.00	55 108003	66.00	55 108004	72.00	55 108005	73.00
55 108006	45.00	55 109001	1399.00	55 109002	699.00	55 109003	549.00	55 109004	689.50	55 109005	159.00
55 109006	99.99	55 110001	39.00	55 110002	79.00	55 110003	69.00	55 110004	39.00	55 110005	39.50
55 110007	139.00	55 110008	179.00	55 110009	219.00	55 110010	142.90	55 110011	9.99	55 110012	75.00
55 111001	14.90	55 111002	199.00	55 111003	94.00	55 111004	99.00	55 111005	99.00	55 111006	99.00
55 111007	15.00	55 111008	16.00	55 112001	199.00	55 112002	59.00	55 112003	69.90	55 112004	119.00
55 112005	99.00	55 113001	199.00	55 113002	15.00	55 113003	159.00	55 113004	159.00	55 113005	120.74
55 113006	464.00	55 113007	1149.00	55 113008	349.00	55 113009	399.00	55 113010	329.00	55 113011	59.99
55 114001	38.00	55 114002	549.00	55 114003	540.00	55 114004	1099.00	55 114005	99.00	55 114006	99.90
55 114007	199.00	55 114008	219.00	55 114009	269.00	55 114010	849.00	55 114011	149.00	55 114012	60.00
55 115001	537.88	55 115002	209.00	55 115003	59.00	55 115004	89.90	55 115005	89.90	55 115006	159.90
55 115007	249.00	55 115008	249.00	55 115009	34.90	55 115010	163.50	55 115011	99.90	55 115012	474.00
55 116002	779.00	55 116003	39.99	55 116004	259.00	55 116005	109.00	55 116006	58.00	55 117001	544.50
55 117002	491.21	55 117003	619.00	55 117004	189.00	55 117005	99.90	55 117006	199.00	55 117007	210.32
55 117008	269.00	55 117009	219.00	55 117010	672.82	55 118001	104.00	55 118002	189.00	55 118003	499.00
55 118004	1099.00	55 118005	249.00	55 118006	229.00	55 118007	834.50	55 118008	99.99	55 119001	474.00
55 119002	1394.00	55 119003	1324.00	55 119004	1294.00	55 120001	254.00	55 120002	329.00	55 120003	329.00
55 119008	249.00	55 119009	499.00	55 119010	152.54	55 120001	1099.00	55 120002	229.00	55 120003	299.00
55 120004	299.00	55 120005	189.00	55 120006	229.00	55 120007	199.00	55 120008	649.00	55 120009	269.00
55 120010	199.00	55 121001	289.00	55 121002	289.00	55 121003	799.00	55 121004	1100.00	55 121005	1199.00
55 121006	1599.00	55 121007	799.00	55 121008	1899.00	55 121009	549.00	55 121010	99.82	55 121011	449.00
55 121012	329.00	55 121013	399.00	55 121014	1139.00	55 121015	499.00	55 121016	2499.00	55 121017	120.74
55 121018	319.00	55 121019	859.00	55 121020	1399.00	55 121021	299.00	55 121022	279.90	55 121023	129.99
55 121024	129.00	55 121025	99.99	55 121026	799.00	55 121027	505.61	55 121028	390.00	55 121029	498.00
55 121030	499.00	55 121031	499.00	55 121032	199.00	55 121033	399.00	55 121034	249.99	55 121035	99.90
55 121036	199.99	55 121037	2699.00	55 122001	299.00	55 122002	649.00	55 122003	149.00	55 122004	169.00
55 122005	159.00	55 122006	259.99	55 122007	75.00	55 122008	62.00	55 122009	159.00	55 122010	159.00
55 123004	153.93	55 123005	99.00	55 123006	80.00	55 123007	79.00	55 123008	159.00	55 123009	119.00
55 123010	127.68	55 123011	99.90	55 123012	129.00	55 123013	139.00	55 123014	189.00	55 123015	159.00
55 123016	79.00	55 123017	249.00	55 123018	44.90	55 123019	24.90	55 123020	79.00	55 123021	119.00
55 123022	19.00	55 123023	160.00	55 123024	299.00	55 123025	19.99	55 123026	9.96	55 124001	348.38
55 124002	199.00	55 124003	199.00	55 124004	63.00	55 124005	88.90	55 124006	101.00	55 124007	139.00
55 124008	99.90	55 124009	169.00	55 124010	89.94	55 124011	139.00	55 124012	399.90	55 125001	169.00
55 125002	188.00	55 125003	69.90	55 125004	119.00	55 126001	824.00	55 126002	1474.00	55 126003	2199.00
55 126004	4121.55	55 126005	2490.00	55 126006	2489.00	55 126007	2599.00	55 126008	899.00	55 126009	1349.00
55 126010	2244.00	55 127001	99.99	55 127002	74.90	55 127003	99.99	55 127004	280.00	55 127005	350.00
55 127006	84.99	55 127007	99.99	55 127008	870.00	55 127009	59.00	55 127010	59.00	55 127011	99.99
55 127012	59.84	55 127013	89.99	55 127014	49.99	55 127015	71.81	55 128001	1844.00	55 128002	2390.00
55 128003	120.90	55 128004	249.99	55 128005	129.99	55 129001	48.00	55 129002	739.00	55 129003	509.00
55 129004	399.00	55 129005	499.00	55 129006	299.00	55 129007	139.00	55 129008	859.00	55 130001	25.00
55 130002	105.00	55 130003	24.00	55 131001	90.00	55 131002	120.00	55 131003	40.00	55 131004	19.00
55 131005	40.00	55 131006	30.00	55 131007	699.00	55 132001	699.00	55 132002	474.00	55 132003	2169.00
55 132004	40.00	55 132005	300.90	55 132006	699.00	55 132007	339.00	55 132008	419.00	55 132009	574.00
55 132010	249.00	55 133001	1399.00	55 133002	599.00	55 133003	1590.90	55 133004	999.00	55 133005	999.00
55 133006	1299.00	55 134001	2205.80	55 134002	2299.00	55 134003	949.00	55 134004	459.00	55 134005	999.00
55 134006	439.00	55 135001	840.00	55 135002	469.00	55 135003	329.00	55 135004	449.00	55 135005	209.00
55 135006	449.00	55 136001	479.00	55 136002	149.00	55 136003	1299.00	55 136004	119.00	55 136005	119.00
55 136006	489.48	55 136007	1149.00	55 136008	799.00	55 136009	434.22	55 137001	90.00	55 137002	320.00
55 137003	300.00	55 137004	20.90	55 137005	40.00	55 138001	113.87	55 139001	113.61	55 140001	3300.00
55 140002	185.00	55 140003	111.36	55 140004							

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
55 182006	100.00	55 182007	22.00	55 182008	19.00	55 182009	15.00	55 183001	60.29	55 183002	49.66
55 183003	56.95	55 183004	30.00	55 183005	58.75	55 183006	23.43	55 184001	99.90	55 184002	115.00
55 184003	68.20	55 184004	60.00	55 184005	68.23	55 185001	27.31	55 185002	43.00	55 185003	20.90
55 185004	50.00	55 185005	31.89	55 185006	30.00	55 186001	16.67	55 186002	42.53	55 186003	34.76
55 186004	25.39	55 186005	27.72	55 186006	26.94	55 187001	35.50	55 187002	30.00	55 187003	21.99
55 187004	25.00	55 188001	200.00	55 188002	100.00	55 188003	200.00	55 188004	1000.00	55 188005	250.00
55 188006	1000.00	55 188007	250.00	55 188008	350.00	55 188009	1000.00	55 188010	300.00	55 189001	46.91
55 189002	146.68	55 189003	123.54	55 189004	151.51	55 190001	100.80	55 190002	209.17	55 190003	406.06
55 190004	137.01	55 191001	125.73	55 191002	20.72	55 191003	83.67	55 191004	125.73	55 192001	74.95
55 192002	429.35	55 192003	393.30	55 192004	99.99	55 193001	57.46	55 193002	347.00	55 193003	495.54
55 193004	677.20	55 194001	611.54	55 194002	323.02	55 194003	415.86	55 194004	145.00	55 194005	775.25
55 195001	254.89	55 195002	100.62	55 195003	130.06	55 195004	80.93	55 196001	859.30	55 196002	239.66
55 196003	332.17	55 196004	73.45	55 197001	567.20	55 197002	259.00	55 197003	130.45	55 197004	519.93
55 198001	1191.01	55 198002	499.21	55 198003	338.51	55 198004	1649.37	55 199001	125.00	55 199002	225.00
55 199003	122.00	55 199004	495.00	55 200001	163.90	55 200002	353.50	55 200003	357.67	55 200004	343.81
55 200005	345.50	55 201001	284.88	55 201002	827.10	55 201003	846.24	55 201004	629.32	55 201005	679.81
55 201006	953.73	55 201007	1755.47	55 201008	569.29	55 201009	312.49	55 201010	606.63	55 201011	507.70
55 201012	235.75	55 201013	98.03	55 201014	526.90	55 201015	154.90	55 201016	1019.00	55 201017	478.90
55 201018	522.90	55 201019	570.96	55 202001	27.00	55 202002	139.03	55 202003	84.82	55 202004	60.99
55 202005	52.26	55 203001	1599.00	55 203002	330.00	55 203003	3599.00	55 203004	310.00	55 204001	800.00
55 204002	650.00	55 204003	700.00	55 204004	800.00	55 204005	600.00	55 204006	500.00	55 204007	600.00
55 204008	700.00	55 204009	400.00	55 204010	300.00	55 204011	300.00	55 204012	280.00	55 204013	700.00
55 204014	1300.00	55 205001	500.00	55 205002	15800.00	55 205003	1300.00	55 205004	600.00	55 206001	629.00
55 206002	145.00	55 206003	175.00	55 206004	471.00	55 207001	8500.00	55 207002	8500.00	55 207003	24000.00
55 207004	16000.00	55 208001	14600.76	55 208002	2900.00	55 209001	2091.14	55 209002	70.00	55 209003	250.00
55 209003	1000.00	55 209004	9800.00	55 210001	6218.90	55 210002	6000.00	55 210003	4000.00	55 210004	32000.00
55 211001	505850.00	55 211002	364900.00	55 211003	320400.00	55 211004	412400.00	55 211005	331100.00	55 211006	489200.00
55 211007	727900.00	55 211008	838000.00	55 211009	618900.00	55 211010	387900.00	55 211011	739900.00	55 211012	1346900.00
55 212001	45999.00	55 212002	62999.00	55 212003	44999.00	55 212004	39999.00	55 212005	34530.02	55 212006	47999.00
55 213001	11099.00	55 213002	2999.00	55 213003	2799.00	55 213004	4200.00	55 213005	3299.00	55 214001	279.00
55 214002	3199.00	55 214003	2820.00	55 214004	3549.00	55 215001	1715.00	55 215002	1653.00	55 215003	969.75
55 215004	2840.00	55 215005	2367.00	55 215006	1529.90	55 216001	138.00	55 216002	377.00	55 216003	299.00
55 216004	69.00	55 216005	35.00	55 216006	711.00	55 216007	350.00	55 216008	110.00	55 216009	75.00
55 216010	667.00	55 216011	500.00	55 216012	900.00	55 216013	1130.00	55 216014	580.00	55 216015	400.00
55 216016	85.00	55 216017	78.00	55 216018	95.00	55 216019	125.00	55 217001	374.96	55 217002	164.00
55 217003	140.59	55 218001	123.86	55 219001	125.86	55 220001	250.00	55 220002	70.00	55 220003	250.00
55 220004	150.00	55 220005	100.00	55 220006	200.00	55 221001	1190.00	55 221002	1350.00	55 221003	690.00
55 221004	400.00	55 221005	650.00	55 221006	600.00	55 221007	1500.00	55 221008	1800.00	55 221009	174.00
55 221010	464.00	55 221011	936.00	55 221012	150.00	55 221013	1500.00	55 221014	650.00	55 221015	400.00
55 222001	220.00	55 222002	11500.00	55 222003	18000.00	55 222004	8000.00	55 223012	58.00	55 223018	30.00
55 223019	285.00	55 223020	120.00	55 223021	550.00	55 223022	550.00	55 223023	250.00	55 223024	150.00
55 223035	33.00	55 223037	22.00	55 223041	361.00	55 223043	131.00	55 223050	61.00	55 223064	103.00
55 223070	76.00	55 223084	68.00	55 223087	74.00	55 223089	44.00	55 223093	175.00	55 223107	114.00
55 223113	69.00	55 223116	190.00	55 223118	180.00	55 223127	38.00	55 223132	65.00	55 223142	223.00
55 223151	175.00	55 223155	23.00	55 223156	60.00	55 223157	230.00	55 223165	30.00	55 223174	48.00
55 223173	48.00	55 223174	48.00	55 223176	96.00	55 223178	53.00	55 223179	38.00	55 223206	51.99
55 223207	51.00	55 223216	51.00	55 223218	37.00	55 223219	38.00	55 224001	32.00	55 224002	32.00
55 224003	15.00	55 225001	497.00	55 225002	180.00	55 225003	1250.00	55 225004	201.00	55 225005	180.00
55 227001	765.00	55 227002	725.00	55 227003	730.00	55 227004	1260.00	55 227005	1300.00	55 227006	55.00
55 227007	32.50	55 228001	9.50	55 228002	9.50	55 228003	9.50	55 228004	9.50	55 229001	11.00
55 229002	18.00	55 229003	45.00	55 229004	55.00	55 230001	45.00	55 230002	580.00	55 230003	44.83
55 230004	339.00	55 231001	302.50	55 232001	225.00	55 232002	250.00	55 232003	262.50	55 232004	250.00
55 233002	326.41	55 234001	87.48	55 235001	83.64	55 236001	20.00	55 236002	50.00	55 236003	549.00
55 236004	349.00	55 237001	90.41	55 238001	100.00	55 239001	640.00	55 239002	5499.00	55 239003	3030.21
55 239004	3314.12	55 239005	3999.00	55 239006	5199.00	55 239007	11499.00	55 239008	6692.15	55 239009	2999.00
55 239010	1533.47	55 239011	2388.45	55 240001	470.00	55 240002	2346.61	55 240003	899.00	55 240004	499.00
55 240005	984.00	55 240006	349.00	55 240007	2306.00	55 240008	3397.00	55 240009	6987.00	55 240010	1560.00
55 400011	2999.00	55 400012	2999.00	55 410011	3999.00	55 410012	15964.43	55 410013	2611.04	55 410014	19989.99
55 241005	6279.90	55 241006	6990.00	55 241007	10499.00	55 241008	11990.00	55 241009	24089.90	55 242001	70.00
55 242002	3399.00	55 242003	1959.30	55 242004	2089.90	55 242005	31627.30	55 242006	2499.00	55 242007	2766.99
55 242008	6.50	55 242009	40.00	55 242010	18.00	55 242011	2712.90	55 242012	70.00	55 242013	110.00
55 242014	9.00	55 242015	70.00	55 242016	7000.00	55 242017	11389.99	55 243001	69.49	55 243002	249.00
55 244002	169.00	55 244003	179.00	55 244004	129.00	55 244005	179.00	55 244006	179.00	55 244007	179.00
55 244008	179.00	55 244009	196.00	55 244010	115.00	55 244011	129.00	55 245001	110.00	55 245002	2600.00
55 245003	6569.00	55 245004	4890.00	55 245005	130.00	55 245006	4500.00	55 246001	1299.00	55 246002	1099.00
55 246003	1174.00	55 246004	1199.00	55 246005	4999.00	55 246006	6790.00	55 246007	9999.00	55 246008	6899.00
55 247001	349.00	55 247002	35.00	55 247003	509.00	55 247004	248.00	55 247005	14.00	55 248001	599.00
55 248002	349.00	55 248003	349.00	55 248004	834.00	55 248005	834.00	55 248006	429.00	55 248007	549.00
55 248008	595.00	55 248009	699.00	55 248010	999.00	55 248011	1199.00	55 248012	1299.00	55 248013	600.00
55 248014	574.00	55 248015	349.00	55 249001	279.00	55 249002	100.00	55 249003	120.00	55 249004	150.00
55 249005	150.00	55 249006	250.00	55 249007	110.00	55 249008	175.00	55 249009	110.00	55 249010	60.00
55 249011	60.00	55 249012	80.00	55 249013	20.00	55 249014	250.00	55 249015	150.00	55 249016	350.00
55 249017	147.53	55 249018	170.00	55 250001	74.50	55 250002	31.25	55 250003	55.00	55 250004	10.45
55 250005	94.00	55 251001	200.00	55 251002	235.00	55 251003	220.00	55 251004	1400.00	55 252001	750.00
55 252002	550.00	55 252003	400.00	55 252004	500.00	55 252005	2800.00	55 253001	65.00	55 253002	110.00
55 253003	70.00	55 253004	85.00	55 254001	56.00	55 254002	40.00	55 254003	100.00	55 254004	90.00
55 254005	100.00	55 254006	30.00	55 254007	95.00	55 254008	80.00	55 254009	30.00	55 254010	12500.00
55 254011	4600.00	55 254012	220.00	55 254013	150.00	55 254014	60.00	55 255001	199.00	55 255002	419.00

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

EXTRACTO de la Declaratoria de Patrimonio Documental 02/2024. Transferencia secundaria de actas y versiones taquigráficas de sesiones de la Sala Superior del Tribunal de los años 1936 a 2010.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- Junta de Gobierno y Administración.

EXTRACTO DE LA DECLARATORIA DE PATRIMONIO DOCUMENTAL 02/2024. TRANSFERENCIA SECUNDARIA DE ACTAS Y VERSIONES TAQUIGRÁFICAS DE SESIONES DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE LOS AÑOS 1936 A 2010

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, Apartado A, fracciones I y V, 73, fracción XXIX-H, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 18 y 24, fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 11, fracción IV, y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3, 4, fracciones VIII, XIV y XXV, 6, 7, 9, 11, fracciones I, II, X, XI y último párrafo, 12, 16, 21, fracción II, inciso d), 32, 36, 37, 39, 40, 43, 59, 87 y 88, de la Ley General de Archivos; 1, párrafos segundo, quinto y séptimo, en su fracción II, 21 y 23, fracciones II, XXVI, XXIX y XXXIX, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; 28, Apartado B, fracción I, 89, fracción IV, y 92 del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; la Junta de Gobierno y Administración, en sesión ordinaria celebrada el 14 de agosto de 2024, por unanimidad de tres votos a favor, aprobó la “Declaratoria de Patrimonio Documental 02/2024. Transferencia secundaria de actas y versiones taquigráficas de sesiones de la Sala Superior del Tribunal de los años 1936 a 2010”, cuyo punto más relevante es:

[...]

Sexto. Toda vez que el inventario de transferencia secundaria elaborado por el Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo, reúne los requisitos formales establecidos en los acuerdos E/JGA/19/2023, mediante el cual se actualizan los instrumentos de control y consulta archivística del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y G/JGA/38/2023, por el que se establecen los Lineamientos Generales para el funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, los **1,562 volúmenes de actas y versiones taquigráficas de la Sala Superior del Tribunal de los años 1936 a 2010**, materia del presente dictamen, cuentan con valores históricos conforme los criterios de valoración antes descritos y cumplieron con la vigencia documental prevista en el catálogo de disposición documental, situación por la cual, con fundamento en los artículos 84, 86, 87 y 89 de la Ley General de Archivos, es **PROCEDENTE** declararlos como **PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**, lo que implica que son bienes muebles inalienables, imprescriptibles, inembargables e irrenunciables, que no están sujetos a ningún gravamen o afectación de dominio y son fuentes de acceso público, por lo que su instalación y consulta se sujetará a lo dispuesto en la normatividad aplicable.

[...]

La versión íntegra de dicho Acuerdo puede ser consultada en las siguientes ligas electrónicas:

https://www.tfja.gob.mx/pdf/secretaria_general_de_acuerdos/acuerdos_junta_gobierno/2024/JGA_Declaratoria_Patrimonio_Documental_02-2024.pdf

www.dof.gob.mx/2024/TFJA/JGA_Declaratoria_Patrimonio_Documental_02-2024.pdf

Firman el Magistrado **Guillermo Valls Esponda**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y la Licenciada **Abigail Calderón Rojas**, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal, en suplencia de la persona Titular de la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en el artículo 138, fracción XII del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- Ciudad de México, a 14 de agosto de 2024.- Rúbricas.

(R.- 556283)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO****SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL**

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL ABIERTA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> o bien, en la Subdirección de Adquisiciones ubicada en domicilio Carretera Federal 140-D km 1.5, Municipio de Oriental, Estado de Puebla, Teléfono: conmutador 27-68-90-88-64 ext. 1168, 1244 y 1245, los días de lunes a viernes del año en curso de las 09:00 a 14:00 horas.

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Electrónica Internacional Abierta No. LA-07-112-007000997-I-456-2024.
Objeto de la Licitación	Segunda convocatoria para la Adquisición de Rectificadora sin centros C.N.C.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	19-agosto-2024.
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	29 y 30-agosto-2024, 08:30 a 15:00 horas.
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	4-septiembre-2024, 09:00 horas.
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	17-septiembre-2024, 09:00 horas.
Fecha y hora para emitir el fallo	3-octubre-2024, 09:00 horas.

MUNICIPIO DE ORIENTAL, ESTADO DE PUEBLA, A 19 DE AGOSTO DE 2024.

EL JEFE DE LA MESA DE PUBLICACIONES Y APERTURAS

SBTTE. A.M.G., ALEJANDRO VELAZQUEZ SANCHEZ

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556295)**SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL**

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> o bien, en la Subdirección de Adquisiciones ubicada en domicilio Carretera Federal 140-D km 1.5, Municipio de Oriental, Estado de Puebla, Teléfono: conmutador 27-68-90-88-64 ext. 1168, 1244 y 1245, los días de lunes a viernes del año en curso de las 09:00 a 14:00 horas.

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-07-112-007000997-N-457-2024.
Objeto de la Licitación	Adquisición de Horno de secado eléctrico.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	20-agosto-2024.
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	28 y 29-agosto-2024, 08:00 a 14:30 horas.
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	3-septiembre-2024, 09:00 horas.
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	11-septiembre-2024, 09:00 horas.
Fecha y hora para emitir el fallo	26- septiembre-2024, 09:00 horas.

MUNICIPIO DE ORIENTAL, ESTADO DE PUEBLA, A 20 DE AGOSTO DE 2024.

EL JEFE DE LA MESA DE PUBLICACIONES Y APERTURAS

SBTTE. A.M.G., ALEJANDRO VELAZQUEZ SANCHEZ

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556326)

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> o bien, en la Subdirección de Adquisiciones ubicada en domicilio Carretera Federal 140-D km 1.5, Municipio de Oriental, Estado de Puebla, Teléfono: conmutador 27-68-90-88-64 ext. 1168, 1244 y 1245, los días de lunes a viernes del año en curso de las 09:00 a 14:00 horas.

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-07-112-007000997-T-451-2024.
Objeto de la Licitación	Adquisición de Plotter para impresión de rígidos y flexibles UV, 2/a. vuelta.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	19-agosto-2024.
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	28 y 29-agosto-2024, 08:30 a 14:30 horas.
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	10-septiembre-2024, 09:00 horas.
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	17-octubre-2024, 09:00 horas.
Fecha y hora para emitir el fallo	24-octubre-2024, 09:00 horas.

MUNICIPIO DE ORIENTAL, ESTADO DE PUEBLA, A 19 DE AGOSTO DE 2024.

EL JEFE DE LA MESA DE PUBLICACIONES Y APERTURAS

SBTTE. A.M.G., ALEJANDRO VELAZQUEZ SANCHEZ

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556296)

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> o bien, en la Subdirección de Adquisiciones ubicada en domicilio Carretera Federal 140-D km 1.5, Municipio de Oriental, Estado de Puebla, Teléfono: conmutador 27-68-90-88-64 ext. 1168, 1244 y 1245, los días de lunes a viernes del año en curso de las 09:00 a 14:00 horas.

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-07-112-007000997-T-452-2024.
Objeto de la Licitación	Adquisición de Máquina de fundición y centrifugado para aleaciones en piezas pequeñas y medianas, 2/a. vuelta.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	20-agosto-2024.
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	28 y 29-agosto-2024, 08:00 a 14:30 horas.
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	10-septiembre-2024, 09:00 horas.
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	17-octubre-2024, 09:00 horas.
Fecha y hora para emitir el fallo	24-octubre-2024, 09:00 horas.

MUNICIPIO DE ORIENTAL, ESTADO DE PUEBLA, A 20 DE AGOSTO DE 2024.

EL JEFE DE LA MESA DE PUBLICACIONES Y APERTURAS

SBTTE. A.M.G., ALEJANDRO VELAZQUEZ SANCHEZ

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556330)

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA (INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS)**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica (Internacional bajo la Cobertura de Tratados) No. LA-07-110-007000999-T-737-2024, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para su consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

Objeto de la Licitación.	Adquisición de insumos para los programas del servicio de Medicina Preventiva 2024.
Volumen a Adquirir.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de Publicación en CompraNet.	19 Ago. 2024.
Visita a Instalaciones.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Junta de Aclaraciones.	08:00 horas, 28 Ago. 2024.
Apertura de Proposiciones.	09:00 horas, 6 Sep. 2024.
Notificación del Fallo.	12:00 horas, 26 Sep. 2024.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

LOMAS DE SOTELO, CD. MEX., A 19 DE AGOSTO DE 2024.

EL JEFE SEC. ADQS. SND.

COR. SND. D.E.M. JOSE MANUEL SOSA LAGUNES

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556309)**SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL**

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR

PUBLICACION DE RESUMEN DEL FALLO DE LA LICITACION**PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL****BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección General de Industria Militar, ubicada en: Avenida Industria Militar No. 1111, Lomas de Tecamachalco, 53950, Naucalpan, Méx.; da a conocer el nombre de los proveedores de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-07-112-007000997-T-247-2024.

Descripción	Adquisición de pigmentos.		
Publicación	13/jun/2024, 13:30 hrs.		
Adjudicados	Domicilio	Partidas adjudicadas	Monto total
Osmafremx Trading, S.A. de C.V.	C. Niños Héroes Mz. 228 Lt. 14, Barrio Fundidores, Chimalhuacán, Estado de México, C.P. 5633	1 y 2	\$22,852,000.00 M.N.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. MEX., A 19 DE AGOSTO DE 2024.

EL JEFE DE LA MESA DE EVALUACIONES

TTE. ING. IND., JAVIER IVAN CAMACHO JIMENEZ

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556304)

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
SECCION DE ADQUISICIONES DE SANIDAD
**RESUMEN DE NOTIFICACION DE FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS
ELECTRONICAS, INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

De conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; relativo a la obligación de publicar la información de los fallos de Licitaciones Públicas Internacionales Bajo la Cobertura de Tratados; la Secretaría de la Defensa Nacional, ubicada en Boulevard Manuel Avila Camacho, S/N., Col. Lomas de Sotelo, Alcaldía Miguel Hidalgo, Cd. Méx., C.P. 11200, Tel. 5526298341; informa lo siguiente:

14 Jun. 2024, se emitió el fallo de la L.P.E. (I.B.C.T.) No. LA-07-110-007000999-T-382-2024, "Construcción y equipamiento para los Hospitales Generales de Tlapa, Gro. y Tuxtepec, Oax. (Adquisición de equipo no permanente del servicio de sanidad)"; los licitantes adjudicados fueron: Absten Diagnostik, S.A. de C.V., con domicilio en Justicia No. 3080 Int. 3, Col. Residencial Juan Manuel, Guadalajara Jal., C.P. 44680, Tel. 3336305772; se le adjudicaron las partidas Nos. 6, 7, 16, 22, 38, 51 y 66, por un monto total de \$17,615,760.00; AH Corporativo Médico de México, S.A. de C.V., con domicilio en calle Insurgentes No. 26 A, Col. San Cristóbal Tecolot, Municipio Zinacantepec, Edo. Méx., C.P. 51367, Tel. 7221880829; se le adjudicaron las partidas Nos. 23 y 41, por un monto total de \$561,410.86; Bruce Médica Internacional, S.A. de C.V., con domicilio en calle Gabriel Mancera No. 1223, Col. del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Tel. 5555750108; se le adjudicó la partida No. 53, por un monto total de \$2,503,512.00; CAF Healthcare Systems, S.A. de C.V., con domicilio en calle Ignacio López Rayón Sur No. 601, Col. Cuauhtémoc, Mpio. Toluca, Edo. Méx., C.P. 50130, Tel. 7225082648; se le adjudicaron las partidas Nos. 13, 14, 20, 58, 59, 78, 80 y 81, por un monto total de \$19,940,123.92; Corporativo la Frontera de T.J., S.A. de C.V., con domicilio en calle Sánchez Taboada 10008, Int A C1, Col. Gabilondo, Municipio Tijuana, B.C., C.P. 22044, Tel. 77 7134 0462; se le adjudicaron las partidas Nos. 42 y 45, por un monto total de \$1,777,990.00; Dewimed, S.A., con domicilio en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 5271, Col. Isidro Fabela, Alcaldía Tlalpan, Cd. Méx., C.P. 14030, Tel. 5556060777; se le adjudicaron las partidas Nos. 32, 55, 101, 106 y 108, por un monto total de \$659,154.27; Equipos Biomédicos Profesionales, S.A. de C.V., con domicilio calle Mar Caspio No. 25, Col. Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, Cd. Méx., C.P. 11400, Tel. 5553963260; se le adjudicaron las partidas Nos. 62, 67 y 100, por un monto total de \$5,431,120.00; Infraestructura y Planeación Médica, S.A. de C.V., con domicilio en calle Real Mayorazgo No. 130, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Cd. Méx., C.P. 03330, Tel. 44226701037; se le adjudicó la partida No. 15, por un monto total de \$762,468.00; Kendall de México, S.A. de C.V., con domicilio en calle Insurgentes Sur No. 863, Piso 15 y 16, Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, Cd. Méx., C.P. 03810, Tel. 5558041500; se le adjudicó la partida No. 112, por un monto total de \$5,786,312.00; Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V., con domicilio en calle Comercio Exterior 1080, Col. La Aurora, Guadalajara Jal., C.P. 44460, Tel. 5555436302; se le adjudicaron las partidas Nos. 9, 21, 25, 26, 29, 65, 69, 97, 115 y 118, por un monto total de \$18,350,394.17; Med Rent, S.A. de C.V., con domicilio en calle Santa Margarita No. 117, Col. Insurgentes San Borja, Alcaldía Benito Juárez, Cd. Méx. C.P. 03100, Tel. 5567286058; se le adjudicó la partida No. 33, por un monto total de \$1,206,400.00; Meta Suministros Médicos, S.A. de C.V., con domicilio en Av Universidad 1134 primer piso, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Cd. Méx., C.P. 03330, Tel. 555589264915; se le adjudicaron las partidas Nos. 60, 95 y 107, por un monto total de \$445,832.54; Participación conjunta de las empresas Central Médica de Suministros, S.A. de C.V. y Alta Tecnología en Equipo Médico Isagei, S.A. de C.V., con domicilio en calle Camino Real A Xochitepec 108, planta alta, interior B, Col. la Noria, Alcaldía Xochimilco, Cd. Méx., C.P. 16030, Tel. 5516780106; se le adjudicaron las partidas Nos. 24, 27, 49, 50, 52, 57, 64, 85, 109, 110, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 129 y 131, por un monto total de \$70,785,605.84; Productos Médicos y Materiales para la Salud, S.A. de C.V., con domicilio en calle Medellín No. 219 Int. 402, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. Méx., C.P. 06760, Tel. 5546302900; se le adjudicó la partida No. 35, por un monto total de \$2,180,289.60; Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V., con domicilio en calzada de Tlalpan No. 479, Col. Alamos, Alcaldía Benito Juárez, Cd. Méx., C.P. 03400, Tel. 5541965550; se le adjudicaron las partidas Nos. 39 y 54, por un monto total de \$935,099.20; Sincronía Médica Aplicada, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Insurgentes Sur No. 810, piso 9 Sur, Col. Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez, Cd. Méx., C.P. 03100, Tel. 5556840572; se le adjudicaron las partidas Nos. 47 y 48, por un monto total de \$2,366,400.00.

ATENTAMENTE

LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MEXICO, A 9 DE AGOSTO DE 2024.

EL ENCARGADO DEL GPO. DE PROC. DE LA SECCION ADQUISICIONES DE SANIDAD

RENE TRUJILLO MOLOTL

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556308)

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

SECCION DE ADQUISICIONES DE ESPECIALES

**RESUMEN DE NOTIFICACION DE FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS ELECTRONICAS,
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

De conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; relativo a la obligación de publicar la información de los fallos de Licitaciones Públicas Internacionales Bajo la Cobertura de Tratados; la Secretaría de la Defensa Nacional, ubicada en Boulevard Manuel Avila Camacho, S/N., Col. Lomas de Sotelo, Alcaldía Miguel Hidalgo, Cd. Méx., C.P. 11200, Tel. 5553875212; informa lo siguiente:

El 23 de julio de 2024, se emitió el fallo de la L.P.E. (I.B.C.T.) No. LA-07-110-007000999-T-527-2024, para el Equipamiento y Obra Pública del Cuerpo de Policía Militar, para contribuir a las Operaciones del Orden Interior y Seguridad Nacional 2023, "Adquisición de Cartuchos"; los licitantes adjudicados fueron: Sophos, Inc., con domicilio en calle Grandview Heights Lane, 2925, Raleigh, North Carolina, United States of America, C.P. 27615, Tel. 191-9987-1817; se adjudicó la partida No. 3, por un monto de 73,200.75 USD.; Industrias Tecnos S.A. de C.V. con domicilio en: Carretera Federal Cuernavaca a Tepoztlán km 6, Col. Ahuatepec, Delegación Tepoztlán, C.P. 62300, Tel.777-329-26-00, se adjudicó las partidas Nos. 1 y 2 por un monto de \$187,257,859.94 M.N.

El 2 de agosto de 2024, se emitió el fallo de la L.P.E. (I.B.C.T.) No. LA-07-110-007000999- T-546-2024, para la "Adquisición de trajes de protección contra explosivos EOD, trajes para búsqueda de artefactos explosivos y equipo especial"; los licitantes adjudicados fueron: Sophos, Inc., con domicilio en calle Grandview Heights Lane, 2925, Raleigh, North Carolina, United States of America, C.P. 27615, Tel. 191-9987-1817; se adjudicó las partidas Nos. 2 y 4, por un monto de 694,950.00 USD; Corporación Serna Alemán, S.A. de C.V. con domicilio calle Pleamares No. 8, las Águilas, Alvaro Obregón, Cd. Méx., C.P. 01710, Tel.:55-9183-2200; se adjudicó las partidas Nos. 1 y 3, por un monto de 14,038,133.82 USD.

ATENTAMENTE

LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MEXICO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

SECCION DE ADQUISICIONES ESPECIALES

JEFA INTERINA GRUPO DE PROCEDIMIENTOS

GLORIA YANETH GONZALEZ GONZALEZ

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556307)**AVISO AL PÚBLICO**

Se informan los requisitos para publicar documentos en el Diario Oficial de la Federación:

- Escrito dirigido al Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación, solicitando la publicación del documento, fundando su petición conforme a la normatividad aplicable, en original y dos copias.
- Documento a publicar en papel membretado que contenga lugar y fecha de expedición, cargo, nombre y firma autógrafa de la autoridad emisora, sin alteraciones, en original y dos copias legibles.
- Versión electrónica del documento a publicar, en formato word contenida en un solo archivo, correctamente identificado.
- Comprobante de pago realizado ante cualquier institución bancaria o vía internet mediante el esquema de pago electrónico e5cinco del SAT, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El pago deberá realizarse invariablemente a nombre del solicitante de la publicación, en caso de personas físicas y a nombre del ente público u organización, en caso de personas morales, en original y copia simple.

Consideraciones Adicionales:

1. En caso de documentos a publicar emitidos en representación de personas morales, se deberán presentar los siguientes documentos en original y copia, para cotejo y resguardo en el DOF:
 - Acta constitutiva de la persona moral solicitante.
 - Instrumento público mediante el cual quien suscribe el documento a publicar y la solicitud acredite su cualidad de representante de la empresa.
 - Instrumento público mediante el cual quien realiza el trámite acredite su cualidad de apoderado o representante de la empresa para efectos de solicitud de publicación de documentos en el DOF.
2. Los pagos por concepto de derecho de publicación únicamente son vigentes durante el ejercicio fiscal en que fueron generados, por lo que no podrán presentarse comprobantes de pago realizados en 2023 o anteriores para solicitar la prestación de un servicio en 2024.
3. No se aceptarán recibos bancarios ilegibles; con anotaciones o alteraciones; con pegamento o cinta adhesiva; cortados o rotos; pegados en hojas adicionales; perforados; con sellos diferentes a los de las instituciones bancarias.
4. Todos los documentos originales, entregados al DOF, quedarán resguardados en sus archivos.

ATENTAMENTE

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS

ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES

ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES "2"

RESUMEN DE CONVOCATORIAS

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional números LO-06-E00-006E00014-N-8-2024, LO-06-E00-006E00014-N-9-2024 y LO-06-E00-006E00014-N-10-2024, cuyas convocatorias contienen las bases de participación que se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien, en el piso 7 del edificio denominado Torre Caballito, ubicado en Avenida Paseo de la Reforma número 10, Colonia Tabacalera, Código Postal 06030, en la Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, teléfonos: 55 58.02.00.00 ext. 43124 o 46317, a partir de su publicación en días hábiles y hasta un día antes de la presentación y apertura de proposiciones, en un horario de 09:00 a 17:00 horas.

Licitación Pública Nacional LO-06-E00-006E00014-N-8-2024

Nombre del procedimiento de contratación:	Servicios de mantenimiento a túneles de intercomunicación entre los Módulos IV y VIII del Conjunto Hidalgo, ubicado en Avenida Hidalgo número 77 y Calle Valerio Trujano número 15, Colonia Guerrero, Código Postal 06300, en la Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	20/08/2024
Visita a instalaciones	26/08/2024, 12:00 horas
Junta de aclaraciones	28/08/2024, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	05/09/2024, 10:00 horas
Comunicación de fallo:	23/09/2024, 17:00 horas

Licitación Pública Nacional LO-06-E00-006E00014-N-9-2024

Nombre del procedimiento de contratación:	Servicios de mantenimiento a capiteles metálicos y pruebas de laboratorio en soldaduras para su posterior reparación, ubicados en los Sótanos I y II del Conjunto Hidalgo, ubicado en Avenida Hidalgo número 77, Colonia Guerrero, Código Postal 06300, en la Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	20/08/2024
Visita a instalaciones	27/08/2024, 12:00 horas
Junta de aclaraciones	29/08/2024, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	06/09/2024, 10:00 horas
Comunicación de fallo:	20/09/2024, 17:00 horas

Licitación Pública Nacional LO-06-E00-006E00014-N-10-2024

Nombre del procedimiento de contratación:	Servicio para la reparación de grietas, fisuras y oquedades en las losas, pisos, muros y columnas, en los Sótanos de Conjunto Hidalgo, ubicado en Avenida Hidalgo número 77, Colonia Guerrero, Código Postal 06300, en la Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	20/08/2024
Visita a instalaciones	28/08/2024, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	30/08/2024, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	10/09/2024, 10:00 horas
Comunicación de fallo:	17/09/2024, 17:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.
ADMINISTRADOR DE RECURSOS MATERIALES "2"

MTRO. ALFREDO SANDOVAL GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 556314)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
ORGANISMO DE CUENCA AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION
RESUMEN DE CONVOCATORIA 10
LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional electrónicas **Nos. LO-16-B00-016B00004-N-79-2024, LO-16-B00-016B00004-N-80-2024 y LO-16-B00-016B00004-N-81-2024**, cuya Convocatoria contiene las bases de participación y se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: el edificio anexo planta baja en Avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código Postal 08040, alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, teléfono 58-04-43-00, extensión 3898, del **22 de agosto de 2024 al 09 de septiembre de 2024 en días hábiles**, de las 9:00 a 18:00 horas.

Descripción de la licitación	PERFORACION (400 M.) Y EQUIPAMIENTO DE POZO "EL CALVARIO", INCLUYE: PERFORACION DE POZO, OBRA MECANICA, ELECTRICA Y CIVIL, CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO DE 80 M3 A UNA ALTURA DE 15 METROS, CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION E INTERCONEXIONES A RED EXISTENTE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACOLMAN, ESTADO DE MEXICO.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	22 de agosto de 2024
Visita al lugar de los trabajos	27/08/2024, 10:00 horas.
Junta de aclaraciones	29/08/2024, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	09/09/2024, 10:00 horas.

Descripción de la licitación	TRABAJOS DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL PROCESO DE MEDICION Y CONTROL DEL SISTEMA DE POZOS DE LA ZONA PAI NORTE.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	22 de agosto de 2024
Visita al lugar de los trabajos	27/08/2024, 10:00 horas.
Junta de aclaraciones	29/08/2024, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	09/09/2024, 12:00 horas.

Descripción de la licitación	PROYECTO EJECUTIVO DEL RAMAL SANTO TOMAS CONSISTENTE EN LA PERFORACION DE 12 POZOS Y LA LINEA DE CONDUCCION E INTERCONEXION CON EL RAMAL TEOLOYUCAN, EN EL ESTADO DE MEXICO.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	22 de agosto de 2024
Visita al lugar de los trabajos	27/08/2024, 10:00 horas.
Junta de aclaraciones	29/08/2024, 14:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	09/09/2024, 14:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. SERGIO RAMIREZ ROSALES

RUBRICA.

(R.- 556336)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA: 11

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a las personas interesadas en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento; así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; o en el domicilio de la Convocante en calle Martín Luis Guzmán s/n, Colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54030 del 13 de agosto al 27 de agosto de 2024, de las 09:00 a 17:00 horas y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de licitación	Licitación Pública Electrónica Nacional LA-11-L6J-011L6J001-N-103-2024
Objeto de la licitación	Adquisición de 10 títulos correspondientes al programa de libros de preescolar, ciclo escolar 2024 2025, sin entrega de insumos con devolución de merma
Volumen a adquirir	Las cantidades se establecen en la convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	13 de agosto de 2024
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	21 de agosto de 2024 a las 10:00 horas
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a las instalaciones	No hay visitas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	28 de agosto de 2024 en horario de 11:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	29 de agosto de 2024 a las 17:00 horas

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO, A 13 DE AGOSTO DE 2024.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES
JEFE DEL DEPARTAMENTO
ALBERTO ROJAS JUAREZ
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556226)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA: 12

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a las personas interesadas en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento; así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; o en el domicilio de la Convocante en calle Martín Luis Guzmán s/n, Colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54030 del 20 de agosto al 03 de septiembre de 2024, de las 09:00 a 17:00 horas y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de licitación	Licitación Pública Electrónica Nacional LA-11-L6J-011L6J001-N-106-2024
Objeto de la licitación	Adquisición de 10 títulos correspondientes al programa de libros de telesecundaria ciclo escolar 2024 2025 sin entrega de insumos con devolución de merma
Volumen a adquirir	Las cantidades se establecen en la convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	20 de agosto de 2024
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	28 de agosto de 2024 a las 10:00 horas
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a las instalaciones	No hay visitas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	04 de septiembre de 2024 en horario de 11:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	05 de septiembre de 2024 a las 17:00 horas

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO, A 20 DE AGOSTO DE 2024.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES
JEFE DEL DEPARTAMENTO
ALBERTO ROJAS JUAREZ
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556360)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 23
DR. IGNACIO MORONES PRIETO
DIRECCION GENERAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA 005

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis, 38, 46, 47 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 28, 29, 30, 32, 39, 42, 46 y 48 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia convoca a los interesados en participar en la **Convocatoria 005** de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR088-T-110-2024
Carácter de la Licitación	Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
Descripción de la Licitación	Equipo Médico. Grupos de suministro 531 y 564
Volumen a adquirir	531.619.0411.03.01 Monitor de signos vitales para traslado de pacientes. 4 Equipos. 531.292.0258.01.01 Cardiotocógrafo. 1 Equipo 531.438.0014.01.01 Gafas protectoras para evitar contaminación por líquidos corporales. 4 piezas. 564.002.0813.02.01 Tabla para traslados. 1 pieza.
Fecha de publicación en CompraNet	Jueves 22 de Agosto de 2024
Junta de aclaraciones	Lunes 2 de Septiembre de 2024 Hora: 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	Lunes 9 de Septiembre de 2024 Hora: 12:00 horas

- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para la consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>, y su obtención será gratuita, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: Departamento de Abastecimiento, ubicado en la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco Obstetricia No. 23, sito en Avenida Constitución s/n y Avenida Félix Uresti Gómez, Colonia Centro, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, Código Postal 64000, teléfono 01 (81) 8150.31.32 ext. 41304, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 08:00 a 16:00 horas.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la Dirección General, ubicada en el primer piso de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco Obstetricia No. 23, sito en Avenida Constitución s/n y Avenida Félix Uresti Gómez, Colonia Centro, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, Código Postal 64000.
- La reducción de plazo de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Internacional **LA-50-GYR-050GYR088-T-110-2024** fue autorizada por la Dra. Norma Cisneros García, con cargo de Directora General, el día 7 de Agosto de 2024.

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, A 22 DE AGOSTO DE 2024.
DIRECTORA GENERAL
DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD,
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 23
DR. IGNACIO MORONES PRIETO
DRA. NORMA CISNEROS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 556346)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES
COORDINACION DE CENTROS VACACIONALES,
VELATORIOS, UNIDAD DE CONGRESOS Y TIENDAS
CENTRO VACACIONAL IMSS OAXTEPEC
"LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS"
GERENCIA ADMINISTRATIVA

En cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 Bis, fracción II, 37 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 39, 42, 46, 47 y 48 de su Reglamento, las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-50-GYR-050GYR085-N-86-2024, relativa al Servicio de Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo, Comprendidos en Paquete 1, 2, 3, 4, 5, 6, del Centro Vacacional IMSS Oaxtepec, cuya Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: CompraNet (hacienda.gob.mx) y serán gratuitas o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: Oficina de Compras, sita en el interior del Centro Vacacional IMSS Oaxtepec, ubicado en Carretera México-Cuautla Kilómetro 27+200, Oaxtepec, Municipio de Yautepec, Morelos, C.P. 62738; teléfono: 01-735-356-01-01, Ext. 53016 y 53023 de lunes a viernes, con el siguiente horario: 09:00 a 16:00 horas.

RESUMEN DE CONVOCATORIA 006

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR085-N-86-2024
Carácter de la Licitación	Pública Nacional Electrónica
Descripción de la licitación	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO, COMPRENDIDOS EN PAQUETE 1, 2, 3, 4, 5, 6, DEL CENTRO VACACIONAL IMSS OAXTEPEC.
Volumen a adquirir	155 SERVICIOS
Fecha de publicación en CompraNet	22 de agosto de 2024
Junta de aclaraciones	29 de agosto de 2024, a las 10:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	06 de septiembre de 2024, 11:00 horas

- Todos los eventos se realizarán, en la Sala de Juntas de la Administración General, sita en Interior del Centro Vacacional IMSS Oaxtepec, ubicado en Carretera México – Cuautla, Kilómetro 27 + 200, Oaxtepec, Mor., C.P. 62738, Oaxtepec, Municipio de Yautepec, Morelos.

OAXTEPEC, MOR., A 22 DE AGOSTO DE 2024.
ADMINISTRADORA GENERAL DEL C.V.O.
LIC. GUADALUPE AIDE ORTIZ ZAMORA
RUBRICA.

(R.- 556345)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2

"LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA",
CENTRO MEDICO NACIONAL NOROESTE,
CIUDAD OBREGON, SONORA

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I Y II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 Y 36 BIS 39 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP), 39, 42, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO, LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA **ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO GRUPO DE SUMINISTRO 379, EJERCICIO 2024** DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 2, "LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA", CENTRO MEDICO NACIONAL NOROESTE, CIUDAD OBREGON, SONORA, CUYA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX) Y SERAN GRATUITAS O BIEN SE PONDRA EJEMPLAR IMPRESO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EXCLUSIVAMENTE PARA SU CONSULTA EN: PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY S/N, COLONIA BELLAVISTA, C.P. 85130, CD. OBREGON, SONORA, TELEFONO Y FAX: (01 644) 414-42-47, DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 A 16:00 HORAS.

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA 011

NUMERO DE LICITACION	LA-50-GYR-050GYR037-N-169-2024
CARACTER DE LA LICITACION	LICITACION PUBLICA NACIONAL.
DESCRIPCION DE LA LICITACION	LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO GRUPO DE SUMINISTRO 379, EJERCICIO 2024
VOLUMEN POR ADQUIRIR	MIN: 1234 INSUMOS MAX: 3079 INSUMOS APROXIMADAMENTE
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	22 DE AGOSTO 2024 DEL 2024
JUNTA DE ACLARACIONES	27 DE AGOSTO 2024, 09:00 AM
VISITA A INSTALACIONES	NO HABRA VISITAS A INSTALACIONES
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, 09:00 AM

- LA REDUCCION DE PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, FUE AUTORIZADO POR LA DRA. PATRICIA EMILIANA GARCIA RAMIREZ, CON CARGO DIRECTORA DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 2 "LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA", CENTRO MEDICO NACIONAL NOROESTE, CIUDAD OBREGON, SONORA, EL DIA 06 DE MARZO DEL 2024.
- LUGAR DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS EVENTOS: POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA COMPRANET. APERTURA DE BOVEDA DE COMPRANET EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 2, "LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA", CENTRO MEDICO NACIONAL NOROESTE, CIUDAD OBREGON, SONORA, UBICADO EN CALLE PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY S/N, COLONIA BELLAVISTA, C.P. 85130, CIUDAD OBREGON, SONORA.

CAJEME, SONORA, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

DIRECTORA GENERAL

DRA. PATRICIA EMILIANA GARCIA RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 556347)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

De conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 bis fracción II, 27, 28 fracción I, II 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 39, 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento de la misma Ley, se convoca a los interesados a participar en la licitaciones para la contrataciones de Bienes y Servicios, cuyas Convocatorias que contienen las bases de participación están disponible para su consulta en Internet: <http://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, en la plataforma Integral CompraNet, misma que será gratuita o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: Paseo Usumacinta No. 95, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono: (993) 3154887, de Lunes a Viernes de las 9:00 a 15:00 horas.

RESUMEN DE CONVOCATORIA 40-2024

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR015-N-175-2024
Carácter de la Licitación	Licitación Pública Nacional
Descripción de la licitación	Servicio Subrogado de Endoscopia del Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco
Volumen a adquirir	173 servicios
Fecha de publicación en CompraNet	15/08/2024
Junta de aclaraciones	20/08/2024 09:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	27/08/2024 09:00 horas

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR015-T-176-2024
Carácter de la Licitación	Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
Descripción de la licitación	Adquisición de Bienes de Consumo Grupo 010,030 y 040 Medicamento del Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco
Volumen a adquirir	23,012 piezas
Fecha de publicación en CompraNet	15/08/2024
Junta de aclaraciones	20/08/2024 09:30 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	27/08/2024 09:30 horas

- La reducción de plazos para el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas de las Licitaciones Públicas, se realizan con fundamento en el artículo 32 de la ley de Adquisición, Arrendamiento y Servicios del Sector Público; y artículo 43 del Reglamento de la misma Ley, autorizado por el Lic. Hugo Pérez López, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, el día 08 de Agosto del 2024

Los actos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala de juntas del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Paseo Usumacinta No. 95, Colonia Primero de Mayo, CP. 86190, Villahermosa, Tabasco

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LIC. HUGO PEREZ LOPEZ
 RUBRICA.

(R.- 556350)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

De conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 39, 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento de la misma Ley, se convoca a los interesados a participar en la licitaciones para la contrataciones de Bienes y Servicios, cuyas Convocatorias que contienen las bases de participación están disponible para su consulta en Internet: <http://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, en la plataforma Integral CompraNet, misma que será gratuita o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: Paseo Usumacinta No. 95, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono: (993) 3154887, de Lunes a Viernes de las 9:00 a 15:00 horas.

RESUMEN DE CONVOCATORIA 41-2024

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR015-N-177-2024
Carácter de la Licitación	Licitación Pública Nacional
Descripción de la licitación	Servicio Subrogado de Biopsia de Mama del Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco
Volumen a adquirir	97 estudios
Fecha de publicación en CompraNet	20/08/2024
Junta de aclaraciones	23/08/2024 09:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	30/08/2024 09:00 horas

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR015-N-178-2024
Carácter de la Licitación	Licitación Pública Nacional
Descripción de la licitación	Servicio Subrogado De Medicina Nuclear del Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco
Volumen a adquirir	152 estudios
Fecha de publicación en CompraNet	20/08/2024
Junta de aclaraciones	23/08/2024 09:30 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	30/08/2024 09:30 horas

- La reducción de plazos para el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas de las Licitaciones Públicas, se realizan con fundamento en el artículo 32 de la ley de Adquisición, Arrendamiento y Servicios del Sector Público; y artículo 43 del Reglamento de la misma Ley, autorizado por el Lic. Hugo Pérez López, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, el día 09 de Agosto del 2024
- Los actos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala de juntas del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Paseo Usumacinta No. 95, Colonia Primero de Mayo, CP. 86190, Villahermosa, Tabasco

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LIC. HUGO PEREZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 556352)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE ADQUISICIONES

COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS

DIVISION DE BIENES NO TERAPEUTICOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION**PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 36 bis, 37, 37 bis, 38 y 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 85 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia. Se convoca a los interesados en participar en la Licitación de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	LA-50-GYR-050GYR120-N-30-2024.
Carácter y medio de la licitación	Licitación Pública Nacional Electrónica.
Objeto de la Licitación	Adquisición de material didáctico "Diversos materiales educativos".
Volumen a adquirir	69,600 piezas
Fecha de publicación en CompraNet	20 de agosto de 2024.
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	27 de agosto de 2024. 10:00 horas.
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	06 de septiembre de 2024. 13:00 horas.
Fecha y hora para emitir el fallo	18 de septiembre de 2024. 12:00 horas.

- Las bases establecidas en la Convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/> y serán gratuitas, o bien, se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en el domicilio de la Convocante, sita en: calle Durango, número 291, quinto piso, colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes en un horario de las 9:00 a 16:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán **A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA (COMPRANET: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>)**

CIUDAD DE MEXICO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.
TITULAR DE LA DIVISION DE BIENES NO TERAPEUTICOS
LIC. PATRICIA FACIO JUAREZ
RUBRICA.

(R.- 556354)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD H.E. No. 2

DIRECCION ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31, 32, 33 párrafo II, 34, 35, 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, artículos 31, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44 y 45 apartado A, 46, 47 de su Reglamento, convoca a los interesados en la Licitación Pública Nacional, cuya Convocatoria contienen los requisitos para participación en el concurso y está disponible para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, y será gratuita o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en la Unidad Médica de Alta Especialidad (U.M.A.E.) Hospital de Especialidades No. 2, sita en calle Prolongación Hidalgo y Huisaguay s/n, Colonia Bellavista, C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora, teléfono: (644) 414-41-35, de lunes a viernes de las 09:00 a 16:00 horas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional Número:	No. LO-50-GYR-050GYR068-N-42-2024
Descripción de la licitación:	Trabajos de mantenimiento a la Obra Civil para el mantenimiento del inmueble en varias áreas en la UMAE HE 2 en Ciudad Obregón, Sonora
Volumen a adquirir:	2418 M2
Fecha de publicación en CompraNet:	22/Agosto/2024
Visita al sitio de realización de los trabajos:	28/Agosto/2024, 10:00 horas
Junta de aclaraciones:	29/Agosto/2024, 15:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones:	06/Septiembre/2024, 10:00 horas

- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la Unidad Médica de Alta Especialidad (U.M.A.E.) Hospital de Especialidades No. 2, sita en calle Prolongación Hidalgo y Huisaguay s/n, Colonia Bellavista, C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora.
- Los eventos correspondientes a la Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y el Fallo se realizarán en la Sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en la Unidad Médica de Alta Especialidad (U.M.A.E.) Hospital de Especialidades No. 2, sita en calle Prolongación Hidalgo y Huisaguay s/n, Colonia Bellavista, C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora.

CIUDAD OBREGON, SONORA, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO UMAE, H.E. No. 2

LIC. FRANCISCO JAVIER CASTILLO MOLINA

RUBRICA.

(R.- 556343)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en apego a lo previsto en los artículos: 26 fracción I, 26 bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35, 36, 36 bis, 37, 37 bis, 38, 45, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 39, 42, 43, 46, 47 y 48 de su Reglamento, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, convoca a los interesados en participar en la licitación pública de conformidad con el siguiente:

RESUMEN DE CONVOCATORIA

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR001-N-68-2024
Carácter de la Licitación	Licitación Pública Nacional
Descripción de la Licitación	Adquisición de víveres para el Hospital Rural La Unión, del Programa IMSS Bienestar 2024
Volumen a adquirir	12,907 piezas
Fecha de publicación en CompraNet	22 de agosto del 2024
Junta de aclaraciones	30/08/2024 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	06/09/2024 10:00 horas

Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación serán gratuitas y se encuentran disponibles para consulta en internet en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Avenida Adolfo Ruiz Cortines S/N, Colonia Infonavit Alta Progreso, C.P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono: 744-445-51-38 los días lunes a viernes con horario de 08:00 a 16:00 horas.

Todos los eventos se realizarán, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento Equipamiento, del Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero, ubicado en: Avenida Adolfo Ruiz Cortines S/N Colonia Infonavit Alta Progreso, C.P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero.

ACAPULCO, GUERRERO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LIC. EDUARDO RODRIGUEZ MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 556340)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en apego a lo previsto en los artículos: 26 fracción I, 26 bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35, 36, 36 bis, 37, 37 bis, 38, 45, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 39, 42, 43, 46, 47 y 48 de su Reglamento, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de conformidad con el siguiente:

RESUMEN DE CONVOCATORIA

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR001-N-83-2024
Carácter de la Licitación	Licitación Pública Nacional
Descripción de la Licitación	Suministro de Material Eléctrico y Electrónico del Régimen Ordinario (Partida 1) Régimen IMSS-Bienestar (Partida 2) y Suministro de Refacciones y Accesorios Menores de Edificios del Régimen Ordinario (Partida 3) Régimen IMSS-Bienestar (Partida 4)
Volumen a adquirir	64,945 bienes
Fecha de publicación en CompraNet	22 de agosto del 2024
Junta de aclaraciones	30/08/2024 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	06/09/2024 09:00 horas

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR001-N-94-2024
Carácter de la Licitación	Licitación Pública Nacional
Descripción de la Licitación	Servicio de Mantenimiento Correctivo Mayor al Sistema de Aire Acondicionado del Hospital Rural La Unión de Isidoro Montes de Oca del Programa IMSS-Bienestar
Volumen a adquirir	17 equipos
Fecha de publicación en CompraNet	22 de agosto del 2024
Junta de aclaraciones	30/08/2024 09:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	06/09/2024 09:30 horas

Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Avenida Adolfo Ruiz Cortines s/n, Colonia Infonavit Alta Progreso, C.P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono: 744-445-51-38 los días lunes a viernes con el siguiente horario de 08:00 a 16:00 horas.

Todos los eventos se realizarán, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento Equipamiento, del Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero, ubicado en: Avenida Adolfo Ruiz Cortines s/n Colonia Infonavit Alta Progreso, C.P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero.

ACAPULCO, GUERRERO, A 22 DE AGOSTO DE 2024
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
L.R.C. EDUARDO RODRIGUEZ MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 556341)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO ORIENTE

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

RESUMEN DE CONVOCATORIA

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los Artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35, 45, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas siguientes; cuyas Convocatorias, que contiene las bases de participación, las cuales se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/> y serán gratuitas o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para consulta en la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios del Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente ubicada en Poniente 146 Número 825, Colonia Industrial Vallejo, C.P. 02300, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, teléfono: 57 19 42 57, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 15:00 horas.

No. Licitación	LA-50-GYR-050GYR028-N-122-2024
Tipo	Licitación Pública Nacional Electrónica
Descripción de la Licitación	Servicio Médico Integral de Hemodiálisis subrogada a fin de cubrir las necesidades del Hospital General Regional número 72 (partida 1) y Hospital General Regional número 196 (partida 2).
Fecha de Publicación en Compranet	15 de agosto de 2024
Volumen a Adquirir	Mínimo: 44,062 servicios Máximo: 110,151 servicios
Visita a las Instalaciones	No habrá visitas
Junta de Aclaraciones	29 de agosto de 2024 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	05 de septiembre de 2024 10:00 horas

No. Licitación	LA-50-GYR-050GYR028-N-123-2024
Tipo	Licitación Pública Nacional Electrónica
Descripción de la Licitación	Adquisición de material de osteosíntesis y endoprótesis.
Fecha de Publicación en Compranet	15 de agosto de 2024
Volumen a Adquirir	Mínimo: 3,265 servicios Máximo: 8,032 servicios
Visita a las Instalaciones	No habrá visitas
Junta de Aclaraciones	29 de agosto de 2024 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	05 de septiembre de 2024 12:00 horas

Los eventos se llevarán a cabo en las fechas indicadas en cada Licitación, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.

CIUDAD DE MEXICO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LIC. JULIO MONTERO PUERTOS

RUBRICA.

(R.- 556342)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA

ESTATAL QUINTANA ROO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

RESUMEN DE CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 27, 28 fracción I, así como el artículo 39 de su Reglamento; se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR008-N-154-2024
Carácter de la Licitación	Pública Nacional Electrónica.
Descripción de la licitación	Para la Contratación del Servicio de Fauna Nociva Urbana, para el Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo, ejercicio 2024.
Volumen a adquirir	106,930 metros cuadrados
Fecha de publicación en CompraNet	22 de agosto de 2024
Junta de aclaraciones	30/08/2024, 09:00 horas
Visita a instalaciones	Hasta el 29/08/2024 a partir de las 8:00 en las unidades médicas señaladas en el Anexo 1.
Presentación y apertura de proposiciones	06/09/2024, 10:00 horas
Fallo	11/09/2024, 15:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> y serán gratuitas o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo ubicado en: Carretera Chetumal-Mérida Kilómetro 2.5, Colonia Aeropuerto, C.P. 77050, Othón P. Blanco, Chetumal Quintana Roo, teléfono: (983) 832 0047, (983) 832 4544, los días lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario: 09:00 a 15:00 horas.
- Todos los eventos están comprendidos en la zona horaria Sureste (Quintana Roo).
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo ubicada en: Carretera Chetumal-Mérida Kilómetro 2.5, Colonia Aeropuerto, C.P. 77003, Othón P. Blanco, Chetumal Quintana Roo.

OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

M.P.A.S.S.P WENDY GUADALUPE LORA AROCHE

RUBRICA.

(R.- 556344)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, Fracción I, 26 Bis Fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el 39, 42 y 44 de su Reglamento y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas de conformidad con lo siguiente.

Número de Licitación	LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2024
Carácter de la Licitación	Pública Internacional Electrónica
Descripción de la Licitación	EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGIA Y EQUIPO MEDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
Volumen a adquirir	169 Equipos. 174 Piezas.
Fecha de publicación en CompraNet	20/08/2024
Junta de Aclaraciones	27/08/2024, 10:00 HRS
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones.	02/09/2024, 09:00 HRS.

- Las bases establecidas en la convocatoria de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en internet: <http://www.compranet.gob.mx> y son gratuitas, o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, sito en Calle Arboledas No. 115, Lotes 54 y 55, Fraccionamiento Industrial la Paz, C.P. 42080, en Pachuca de Soto, Hgo., teléfono (01.771) 153.3145 Ext. 5301 y 5322, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 09:00 a 16:00 hrs.
- El titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, Mtro. Heliodoro Soto Holguín, autorizó la reducción del plazo de presentación de proposiciones el 07 de Agosto de 2024.
- Los eventos de junta de aclaraciones, presentación y apertura y fallo, se realizarán de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Bis fracción II de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, CompraNet.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 22 DE AGOSTO DE 2024.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
MTRO. HELIODORO SOTO HOLGUIN
RUBRICA.

(R.- 556339)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DEL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II, 29, 30, 33, 33 Bis, 34, 35, 36 y 36 Bis fracción II, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 34, 35, 39, 40,41 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 58, 81 y 85 de su Reglamento, convoca a los interesados en participar de conformidad con lo siguiente:

No. De la Licitación	LA-50-GYR-050GYR006-T-171-2024
Carácter de la Licitación	INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
Descripción Objeto de la Licitación	ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PREVENIMSS 2024
Volumen a Adquirir	17 EQUIPOS
Fecha de Publicación en Compranet	22/08/2024
Junta de Aclaraciones.	25/09/2024 a las 11:00 Hrs.
Visita a Instalaciones	NO HABRA VISITAS A INSTALACIONES
Presentación y Apertura de Proposiciones	2/10/2024 a las 11:00 Hrs.

Las bases establecidas en la convocatoria de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> y serán gratuitas, o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente Número 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en la Ciudad de Puebla, Puebla, teléfono: 222 288-12-04, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas.

Todos los eventos se llevarán a cabo en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento, y Equipamiento ubicada en Calle 5 de Febrero Oriente # 107 Colonia San Felipe Hueyotlipan, en la ciudad de Puebla, Puebla

PUEBLA, PUEBLA, A 22 DE AGOSTO DE 2024.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 556348)

SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR

(IMSS-BIENESTAR)

COORDINACION DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA****No. LA-47-AYO-047AYO954-T-344-2024**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36 Bis, 37, y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 39 y 42 de su Reglamento, así como otras disposiciones aplicables en la materia; se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas, que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentran disponibles para su consulta en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Gustavo E. Campa, Número 54, Piso 1, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Alvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, en días hábiles de lunes a viernes con horario de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, y cuya información relevante es:

Carácter, Medio y No. de Licitación	Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica No. LA-47-AYO-047AYO954-T-344-2024
Objeto de la Licitación.	ADQUISICION DE BIENES PARA EL PROGRAMA DE INVERSION DENOMINADO PROGRAMA DE SUSTITUCION DE EQUIPO MEDICO PARA EL SERVICIO DE URGENCIAS PEDIATRIA DEL HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO (2 PARTIDAS)
Volumen para adquirir.	Los establecidos en el requerimiento conforme a la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	19 de agosto de 2024.
Junta de Aclaraciones	17 de septiembre de 2024 a las 13:00 horas.
Visita a Instalaciones	Conforme al Anexo técnico
Presentación y Apertura de Proposiciones	1 de octubre de 2024 a las 10:00 horas.
Acto de Fallo	8 de octubre de 2024 a las 12:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 19 DE AGOSTO DE 2024.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES
DE SERVICIOS DE SALUD DEL IMSS-BIENESTAR
LIC. FABIOLA CASTREJON FABIAN
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556298)

SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR

(IMSS-BIENESTAR)

COORDINACION DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

No. LA-47-AYO-047AYO954-T-345-2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36 Bis, 37, y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 39 y 42 de su Reglamento, así como otras disposiciones aplicables en la materia; se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas, que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentran disponibles para su consulta en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Gustavo E. Campa, Número 54, Piso 1, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Alvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, en días hábiles de lunes a viernes con horario de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, y cuya información relevante es:

Carácter, Medio y No. de Licitación	Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica No. LA-47-AYO-047AYO954-T-345-2024
Objeto de la Licitación.	ADQUISICION DE BIENES PARA EL PROGRAMA DE INVERSION DENOMINADO SUSTITUCION DE EQUIPAMIENTO EN UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS EN LA CIUDAD DE MEXICO (23 PARTIDAS)
Volumen para adquirir.	Los establecidos en el requerimiento conforme a la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	19 de agosto de 2024.
Junta de Aclaraciones	17 de septiembre de 2024 a las 14:00 horas.
Visita a Instalaciones	Conforme al Anexo técnico
Presentación y Apertura de Proposiciones	1 de octubre de 2024 a las 12:00 horas.
Acto de Fallo	8 de octubre de 2024 a las 14:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 19 DE AGOSTO DE 2024.

TITULAR DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DEL IMSS-BIENESTAR

LIC. FABIOLA CASTREJON FABIAN

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556299)

SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR

(IMSS-BIENESTAR)

COORDINACION DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA**No. LA-47-AYO-047AYO954-T-346-2024**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36 Bis, 37, y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 39 y 42 de su Reglamento, así como otras disposiciones aplicables en la materia; se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas, que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentran disponibles para su consulta en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Gustavo E. Campa, Número 54, Piso 1, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Alvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, en días hábiles de lunes a viernes con horario de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, y cuya información relevante es:

Carácter, Medio y No. de Licitación	Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica No. LA-47-AYO-047AYO954-T-346-2024
Objeto de la Licitación.	ADQUISICION DE BIENES PARA EL PROGRAMA DE INVERSION DENOMINADO PROGRAMA DE INVERSION DE ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE MONITOREO Y DESFIBRILADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA 2024 (5 PARTIDAS)
Volumen para adquirir.	Los establecidos en el requerimiento conforme a la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	19 de agosto de 2024.
Junta de Aclaraciones	18 de septiembre de 2024 a las 11:00 horas.
Visita a Instalaciones	Conforme al Anexo técnico
Presentación y Apertura de Propositiones	2 de octubre de 2024 a las 10:00 horas.
Acto de Fallo	9 de octubre de 2024 a las 12:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 19 DE AGOSTO DE 2024.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES
DE SERVICIOS DE SALUD DEL IMSS-BIENESTAR
LIC. FABIOLA CASTREJON FABIAN
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556300)

SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR

(IMSS-BIENESTAR)

COORDINACION DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA LICITACION PUBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

No. LA-47-AYO-047AYO954-T-347-2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36 Bis, 37, y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 39 y 42 de su Reglamento, así como otras disposiciones aplicables en la materia; se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas, que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentran disponibles para su consulta en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Gustavo E. Campa, Número 54, Piso 1, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Alvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, en días hábiles de lunes a viernes con horario de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, y cuya información relevante es:

Carácter, Medio y No. de Licitación	Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica No. LA-47-AYO-047AYO954-T-347-2024
Objeto de la Licitación.	ADQUISICION DE BIENES PARA EL PROGRAMA DE INVERSION DENOMINADO EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO GUERRERENSE (1 PARTIDA)
Volumen para adquirir.	Los establecidos en el requerimiento conforme a la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	19 de agosto de 2024.
Junta de Aclaraciones	18 de septiembre de 2024 a las 13:00 horas.
Visita a Instalaciones	Conforme al Anexo técnico
Presentación y Apertura de Propositiones	2 de octubre de 2024 a las 12:00 horas.
Acto de Fallo	9 de octubre de 2024 a las 14:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 19 DE AGOSTO DE 2024.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES
DE SERVICIOS DE SALUD DEL IMSS-BIENESTAR
LIC. FABIOLA CASTREJON FABIAN
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556302)

SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR

(IMSS-BIENESTAR)

COORDINACION DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

No. LA-47-AYO-047AYO954-T-348-2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36 Bis, 37, y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 39 y 42 de su Reglamento, así como otras disposiciones aplicables en la materia; se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas, que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentran disponibles para su consulta en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Gustavo E. Campa, Número 54, Piso 1, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Alvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, en días hábiles de lunes a viernes con horario de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, y cuya información relevante es:

Carácter, Medio y No. de Licitación	Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica No. LA-47-AYO-047AYO954-T-348-2024
Objeto de la Licitación.	ADQUISICION DE BIENES PARA EL PROGRAMA DE INVERSION DENOMINADO PROGRAMA DE INVERSION DE ADQUISICIONES PARA LA SUSTITUCION DE EQUIPO MEDICO DE LOS QUIROFANOS Y CENTRAL DE ESTERILIZACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA, 2023 (15 PARTIDAS)
Volumen para adquirir.	Los establecidos en el requerimiento conforme a la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	20 de agosto de 2024.
Junta de Aclaraciones	19 de septiembre de 2024 a las 13:00 horas.
Visita a Instalaciones	Conforme al Anexo técnico
Presentación y Apertura de Propositiones	3 de octubre de 2024 a las 10:00 horas.
Acto de Fallo	10 de octubre de 2024 a las 12:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 20 DE AGOSTO DE 2024.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES
DE SERVICIOS DE SALUD DEL IMSS-BIENESTAR
LIC. FABIOLA CASTREJON FABIAN
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556353)

SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR
(IMSS-BIENESTAR)
COORDINACION DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA
No. LA-47-AYO-047AYO954-T-349-2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36 Bis, 37, y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 39 y 42 de su Reglamento, así como otras disposiciones aplicables en la materia; se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas, que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentran disponibles para su consulta en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Gustavo E. Campa, Número 54, Piso 1, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Alvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, en días hábiles de lunes a viernes con horario de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, y cuya información relevante es:

Carácter, Medio y No. de Licitación	Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica No. LA-47-AYO-047AYO954-T-349-2024
Objeto de la Licitación.	ADQUISICION DE BIENES PARA EL PROGRAMA DE INVERSION DENOMINADO ADQUISICION SUSTITUCION DE EQUIPO MEDICO DEL HOSPITAL DE LA MUJER (54 PARTIDAS)
Volumen para adquirir.	Los establecidos en el requerimiento conforme a la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	20 de agosto de 2024.
Junta de Aclaraciones	19 de septiembre de 2024 a las 14:00 horas.
Visita a Instalaciones	Conforme al Anexo técnico
Presentación y Apertura de Proposiciones	3 de octubre de 2024 a las 12:00 horas.
Acto de Fallo	10 de octubre de 2024 a las 14:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 20 DE AGOSTO DE 2024.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES
DE SERVICIOS DE SALUD DEL IMSS-BIENESTAR
LIC. FABIOLA CASTREJON FABIAN
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556355)

SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR

(IMSS-BIENESTAR)

COORDINACION DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA**No. LA-47-AYO-047AYO954-T-350-2024**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36 Bis, 37, y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 39 y 42 de su Reglamento, así como otras disposiciones aplicables en la materia; se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas, que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentran disponibles para su consulta en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Gustavo E. Campa, Número 54, Piso 1, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Alvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, en días hábiles de lunes a viernes con horario de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, y cuya información relevante es:

Carácter, Medio y No. de Licitación	Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica No. LA-47-AYO-047AYO954-T-350-2024
Objeto de la Licitación.	ADQUISICION DE BIENES PARA EL PARA EL PROGRAMA DE INVERSION DENOMINADO EQUIPAMIENTO DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO PARA EL AREA DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA DEL HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO (10 PARTIDAS)
Volumen para adquirir.	Los establecidos en el requerimiento conforme a la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	20 de agosto de 2024.
Junta de Aclaraciones	20 de septiembre de 2024 a las 11:00 horas.
Visita a Instalaciones	Conforme al Anexo técnico
Presentación y Apertura de Propositiones	4 de octubre de 2024 a las 10:00 horas.
Acto de Fallo	11 de octubre de 2024 a las 12:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 20 DE AGOSTO DE 2024.

TITULAR DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DEL IMSS-BIENESTAR

LIC. FABIOLA CASTREJON FABIAN

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556357)

SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR

(IMSS-BIENESTAR)

COORDINACION DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-47-AYO-047AYO954-N-351-2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 33 Bis, 34, 35, 36 Bis, 37, y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 39 y 42 de su Reglamento, así como otras disposiciones aplicables en la materia; se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas, que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentran disponibles para su consulta en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Gustavo E. Campa, Número 54, Piso 1, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Alvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, en días hábiles de lunes a viernes con horario de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, y cuya información relevante es:

Carácter, Medio y No. de Licitación	Nacional Electrónica No. LA-47-AYO-047AYO954-N-351-2024
Objeto de la Licitación.	CONTRATACION DE SERVICIOS DE PRODUCTOS DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA DISEÑO Y PRODUCTIVIDAD BAJO EL ESQUEMA DE DERECHOS DE USO DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL IMSS-BIENESTAR
Volumen para adquirir.	Los establecidos en el requerimiento conforme a la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	20 de agosto de 2024.
Junta de Aclaraciones	20 de septiembre de 2024 a las 12:00 horas.
Visita a Instalaciones	Conforme al Anexo técnico
Presentación y Apertura de Propositiones	4 de octubre de 2024 a las 12:00 horas.
Acto de Fallo	11 de octubre de 2024 a las 14:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 20 DE AGOSTO DE 2024.

TITULAR DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DEL IMSS-BIENESTAR

LIC. FABIOLA CASTREJON FABIAN

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556358)

AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ANGELES, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA A PLAZOS REDUCIDOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato, se encuentra disponible para su consulta en: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Circuito Exterior Mexiquense, Km. 33, Santa Lucía, Municipio de Zumpango, Estado de México, C.P. 55640, de las 8:00 a 16:00 horas y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación.	Carácter de la Licitación: Electrónica Nacional. Medio de publicación: CompraNet. No. de Licitación: LA-07-HZI-007HZI999-N-142-2024.
Objeto de la Licitación.	Servicio integral de infraestructura del sistema perimetral de detección de intrusos (PIDS) (Segunda vuelta).
Volumen a adquirir.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Publicación en CompraNet.	19/08/2024.
Junta de Aclaraciones.	22/08/2024, 09:00 Horas.
Presentación y Apertura de Propositiones.	29/08/2024, 09:00 Horas.
Fallo.	30/08/2024, 09:00 Horas.

Carácter, medio y No. de Licitación.	Carácter de la Licitación: Electrónica Nacional. Medio de publicación: CompraNet. No. de Licitación: LA-07-HZI-007HZI999-N-143-2024.
Objeto de la Licitación.	"Estudios de cumplimiento ambiental para el Aeropuerto Internacional Felipe Angeles".
Volumen a adquirir.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Publicación en CompraNet.	19/08/2024.
Junta de Aclaraciones.	22/08/2024, 09:00 Horas.
Presentación y Apertura de Propositiones.	29/08/2024, 09:00 Horas.
Fallo.	30/08/2024, 09:00 Horas.

ZUMPANGO, ESTADO DE MEXICO, A 19 DE AGOSTO DE 2024.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL AIFA, S.A. DE C.V.
MTRO. ELOY RODRIGUEZ MELCHOR
RUBRICA.

(R.- 556232)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

CFE DISTRIBUCION EPS

AVISO DE ADJUDICACION DE CONTRATO MULTIPLE

La Subgerencia de Adquisiciones, de la Gerencia de Abastecimientos, con domicilio en Río Ródano No. 14, 4º piso, Sala 401 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, informa que los Concursantes adjudicados de los siguientes Concursos Abiertos Internacionales Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio fueron los siguientes:

No. CFE-0001-CAAAT-0036-2024, para la Adquisición de Postes de Concreto y Anclas 2024, los concursantes adjudicados fueron los siguientes: ECISA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., con domicilio en Hamburgo No. 330, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600, para las partidas 13, 14, 15, 34, 35, 36, 55, 82, 113, 114, 115, 155, 156, 157, 175, 176, 177, 197, 203, 215, 217, 218, 219 y 226, por un importe total de \$88,027,497.50 M.N. (Ochenta y ocho millones veintisiete mil cuatrocientos noventa y siete pesos 50/100 M.N.); HERROZINC, S.A. DE C.V. con domicilio en Avenida Hidalgo No. 1415-B Colonia Centro, Oaxaca, C.P. 68000, para las partidas 53 y 79 por un importe total de \$53,272,181.70 M.N. (Cincuenta y tres millones doscientos setenta y dos mil ciento ochenta y un pesos 70/100 M.N.); CONSTRUCTORA ELECTRICA DEL BAJIO S.A. DE C.V., con domicilio en Blvd. A. López Mateos esq. Libramiento Norte S/N, Colonia Santa Julia, León Guanajuato, C.P. 37530, para las partidas 57, 154 y 170 por un importe total de \$30,256,082.72 M.N. (Treinta millones doscientos cincuenta y seis mil ochenta y dos pesos 72/100 M.N.); CENTRIFUGADOS MEXICANOS S.A. DE C.V., con domicilio en Km. 8 Carretera Zapopan-Tesistán, Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45200, para las partidas 22, 40, 44, 45, 46, 50, 52, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 75, 76, 77, 78, 81, 95, 103, 109, 110, 112, 117, 118, 119, 120, 122, 127, 128, 129, 135, 136, 138, 145, 146, 147, 153, 162, 165, 169, 171, 182, 183, 185, 195, 196, 207, 212 y 223, por un importe total de \$298,536,227.68 M.N. (Doscientos noventa y ocho millones quinientos treinta y seis mil doscientos veintisiete pesos 68/100 M.N.); MULTICRETO S.A. DE C.V., con domicilio en Ejido Emiliano Zapata Km 3.5 Gómez Palacio, Durango, C.P. 35070, para la partida 47 con un importe total de \$3,590,643.00 M.N. (Tres millones quinientos noventa mil seiscientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.); INDUSTRIAL POSTERA DEL CENTRO S.A. DE C.V., con domicilio en Cordillera del Marqués 1091 L1, Colonia Lomas 4ª sección, San Luis Potosí, C.P. 78216, para las partidas 42, 43, 158, 181, 199 y 205 con un importe total de \$8,679,820.05 M.N. (Ocho millones seiscientos setenta y nueve mil, ochocientos veinte pesos 05/100 M.N.); CONCRETO Y ENERGIA RENOVABLE S.A. DE C.V., con domicilio en Boulevard Laguna Sur No. 1901, Colonia las Luisas, Torreón, Coahuila, C.P. 27390 para las partidas 28 y 72 con un importe total de \$18,407,133.92 M.N. (Dieciocho millones cuatrocientos siete mil ciento treinta y tres pesos 93/100 M.N.); el fallo se emitió el 3 de junio de 2024.

No. CFE-0001-CAAAT-0042-2024, para la Adquisición de Cable para Acometida, el concursante adjudicado fue el siguiente: Oferta conjunta: CONDUMEX, S.A. DE C.V./KOBREX, S.A. DE C.V./CONDUCTORES MONTERREY, S.A. DE C.V./IUSA MEDICION S.A. DE C.V. con domicilio en Poniente 140 No. 720 Colonia Industrial Vallejo, Alcaldía Azcapotzalco Ciudad de México, C.P. 02300, para las partidas de la 1 a la 7, por un importe total de \$515,699,449.50 (Quinientos quince millones, seiscientos noventa y nueve mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 50/100 M.N.); el fallo se emitió el 3 de junio de 2024.

No. CFE-0001-CAAAT-0052-2024, para la adquisición de Restauradores, los concursantes adjudicados fueron los siguientes: EQUIPOS PARA REDES ELECTRICAS DEL CENTRO S.A. DE C.V., con domicilio en Av. Río Mississippi No. 432, Col. Parque Tecnoindustrial Castro del Río Irapuato, Guanajuato, México, C.P. 36814, para la partida 2 por un importe total de \$51,946,193.61 M.N. (Cincuenta y un millones, novecientos cuarenta y seis mil ciento noventa y tres pesos 61/100 M.N.) y WASION S. DE R.L. DE C.V. con domicilio en Avenida Mina de Guadalupe 930 Col. Parque Industrial Santa Fe IV Puerto Interior, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato C.P. 36275 para las partidas 1, 3 y 4 por un importe total de \$289,679,608.18 M.N. (Doscientos ochenta y nueve millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos ocho pesos 18/100 M.N.); el fallo se emitió el 12 de julio de 2024.

No. CFE-0001-CAAAT-0059-2024, para la adquisición de Interruptores de Potencia, el concursante adjudicado fue el siguiente: SIEMENS ENERGY. S. DE R.L. DE C.V., con domicilio en Ejército Nacional No. 843 B, Torre CA2, Piso 8, Col. Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11520, para las partidas 1, 2 y 3 por un importe total de \$62,453,960.67 M.N. (Sesenta y dos millones cuatrocientos cincuenta y tres, novecientos sesenta pesos 67/100 M.N.); el fallo se emitió el 10 de julio de 2024.

CIUDAD DE MEXICO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

L.A. JOSE AURELIO DE LA VEGA ANGELES

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556329)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

AVISO MULTIPLE DE ADJUDICACION DE CONTRATO

La Subgerencia de Adquisiciones de la Gerencia de Abastecimientos, con domicilio en Río Ródano No. 14, 4º piso, Sala 401, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, proporciona la información correspondiente al siguiente fallo emitido: Concurso Abierto Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio No. CFE-0001-CAAAT-0071-2024, para la Adquisición de Gabinetes de Telecomunicaciones para Fibra Optica, informa que los concursantes adjudicados fueron los siguientes: **TQI-IT SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, con domicilio en Insurgentes Sur 674, Col. Del Valle Norte, C.P. 03103, Alcaldía Benito Juárez, CDMX, para la partida 1, por un importe de \$1,131,872.65 USD (un millón ciento treinta y un mil ochocientos setenta y dos dólares 65/100), **MULTIELECTRICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, con domicilio en Industria Nacional No. 20, Col. Fraccionamiento Industrial Alce Blanco, C.P. 53370, Naucalpan, EDOMEX, para la partida 2, por un importe de \$159,106.08 USD (ciento cincuenta y nueve mil ciento seis dólares 08/100), el fallo se emitió el 6 de agosto de 2024.

La Subgerencia de Adquisiciones, de la Gerencia de Abastecimientos, con domicilio en Río Ródano No. 14, Piso 4, Sala 401, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, proporciona la información correspondiente del fallo emitido del Concurso Abierto Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio No. CFE-0001-CAAAT-0024-2024, para la Adquisición de Cuchillas Desconectadoras para Subestaciones, con destino a CFE Transmisión EPS, informa que los concursantes adjudicados fueron: **IUSA Medición, S.A. DE C.V.**, con domicilio en Carretera Federal Panamericana de Cuota Concesionada México-Querétaro Km. 109-D1, Col. Pastejé, C.P. 50734, Municipio de Jocotitlán-Estado de México, para las partidas 6, 8, 11, 24, 32, 33, 37, 44, 46, 48 y 53, con un importe total de \$138,234,883.88 (Ciento treinta y ocho millones doscientos treinta y cuatro mil ochocientos ochenta y tres pesos 00/88 M.N.) y **Jacob and Jacob, S.A. de C.V.**, con domicilio en Calle. Gutenberg 230, Col. Anzures, C.P. 11590, Alcaldía. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 47, 49, 50, 51, 52 y 54, con un importe total de \$122,498,551.48 (Ciento veintidós millones cuatrocientos noventa y ocho mil quinientos cincuenta y uno pesos 00/48 M.N.). El fallo se emitió el 20 de mayo de 2024.

La Subgerencia de Adquisiciones, de la Gerencia de Abastecimientos, con domicilio en Río Ródano No. 14, Piso 4, Sala 401, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, proporciona la información correspondiente del fallo emitido del Concurso Abierto Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio No. CFE-0001-CAAAT-0062-2024, para la Adquisición de Equipo de Medición para Fibra Optica, informa que los concursantes adjudicados fueron los siguientes: **VIAVI SOLUTIONS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, con domicilio en Cerrada Santo Desierto 42 Colonia Tetelpan, Alvaro Obregón Ciudad de México C.P. 01780, para las partidas 4 y 5 por un importe total de \$34,512,354.80 M.N. (Treinta y cuatro millones quinientos doce mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 80/100 M.N.) y **SYNCOM, S.A.P.I. DE C.V.** con domicilio en Bolivia No. 101 Col. Vistahermosa, Monterrey Nuevo León C.P. 64620, para la partida 1 por un importe total de \$8,806,252.91 M.N. (Ocho millones ochocientos seis mil doscientos cincuenta y dos pesos 91/100 M.N.); el fallo se emitió el 17 de julio de 2024.

ATENTAMENTE

CIUDAD DE MEXICO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

L.A. JOSE AURELIO DE LA VEGA ANGELES

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556305)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con las disposiciones 2 fracción I, 30 fracción I inciso b), 31, 33 fracciones I, III, VI y VII, 34, 37 fracción I, 52 y 55 fracción III de las Disposiciones Generales en materia de Adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE, se hace saber a los interesados la publicación de la Convocatoria Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio para la adquisición de bienes que se indican, de conformidad con lo siguiente:

CFE-0001-CAAAT-0095-2024

Nodos MPLS-TP Telecomunicaciones

Fecha de publicación en Micrositio:	20/8/2024
Sesión de Aclaraciones:	26/8/2024, 10:00 hrs
Límite para presentación de ofertas:	2/9/2024, 11:00 hrs
Apertura Técnica:	2/9/2024, 11:30 hrs
Apertura Económica:	5/9/2024, 11:00 hrs
Fallo	11/9/2024, 14:00 hrs

El Area Contratante que publica la presente convocatoria es la Gerencia de Abastecimientos de la CFE, a través de la Subgerencia de Adquisiciones cuyos contactos son: el C.P. Luis Enrique Amaro Corona y el Lic. Daniel Miranda Velázquez, con domicilio en Río Ródano No. 14, piso 4, sala 402, Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, teléfono (55) 5229 4400 ext. 83484 y 83494, con los correos electrónicos: luis.amaro@cfe.mx y daniel.miranda@cfe.mx. Los interesados podrán obtener la Convocatoria y Pliego de Requisitos, a través del Micrositio de Concursos de la CFE en el sitio <https://msc.cfe.mx/Aplicaciones/NCFE/Concursos/>, a partir de la fecha de publicación en Micrositio.

CIUDAD DE MEXICO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

L.A. JOSE AURELIO DE LA VEGA ANGELES

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556319)**PETROLEOS MEXICANOS**

DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO PARA EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE CONTRATACIONES PARA PRODUCCION

CONVOCATORIA

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Capítulo 13 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá ("T-MEC") y sus correlativos de cualquier Tratado de Libre Comercio, suscrito por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos dentro de los cuales se suscribió un título o un capítulo de compras del sector público o un capítulo de contratación pública, 75 y 77 de la Ley de Petróleos Mexicanos; 13, 19 y 20 de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y numeral IV.12.2 de las Políticas y Lineamientos para Abastecimiento; a nombre y por cuenta y orden de Pemex Exploración y Producción (PEP), se convoca a los interesados a participar en el Concurso Abierto Electrónico Internacional Bajo los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, con Reducción de Plazos, citado a continuación:

1. Concurso PEP-CAT-B-GCP-401-96387-24-2, de acuerdo con lo siguiente:

Descripción del objeto de la contratación:	"Adquisición de empaquetaduras, juntas y sellos mecánicos para los Activos de Producción de la Región Norte de PEP"
Fecha para recibir solicitudes de aclaraciones:	28 de agosto de 2024, a las 10:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas:	17 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas.
Los interesados en participar deberán entregar a más tardar el tercer día hábil previo al acto de presentación y apertura de propuestas, documento mediante el cual expresen su interés en participar, el cual deberán enviar al correo electrónico email2workspace-prod+PEMEX+WS4716717894+mf5@ansmtp.ariba.com y milton.tomas.reyes@pemex.com, indicando el nombre de su empresa en el asunto del correo.	

- EL Concurso se llevará a cabo por la Gerencia de Contrataciones para Producción, a través del “Sistema de Contrataciones Electrónicas Pemex” (SISCeP).
- La firma del contrato correspondiente se llevará a cabo por medios electrónicos a través de la plataforma e.firma de Pemex, mediante el uso de la Firma Electrónica Avanzada vigente que emita el Sistema de Administración Tributaria, por lo que los participantes deberán asegurarse de contar con ella oportunamente.
- Únicamente podrán participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tengan celebrado un Tratado de Libre Comercio con Disposiciones en materia de Compras del Sector Público y los bienes a adquirir sean de origen nacional u originarios de los países socios en tratados.
- La manifestación de interés en participar, así como las propuestas, deberán presentarse en idioma español.
- Las fechas de los actos podrán ser modificadas, haciéndolo del conocimiento de los interesados, a través de las actas generadas durante las etapas del concurso, las cuales serán difundidas en el “Sistema de Contrataciones Electrónicas Pemex” (SISCeP), y a través del portal de internet.
- La información de la convocatoria y bases de los concursos son de carácter público; sin embargo, se dará tratamiento confidencial o reservado a la información que se genere durante los concursos, siempre y cuando así sea considerada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- No podrán participar, ni como participantes directos, ni en propuesta conjunta o, en su caso, como subcontratistas, las personas que se encuentren impedidas en términos de la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento, las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, el Comunicado de Presidencia 016/06/13/19 y demás legislación y normatividad aplicables.
- Para la substanciación del Procedimiento de Contratación, en mi carácter de Titular de la Gerencia de Contrataciones para Producción, adscrita a la Coordinación de Abastecimiento para Exploración y Producción de la Subdirección de Abastecimiento, Dirección Corporativa de Administración y Servicios de Petróleos Mexicanos, con fundamento en las facultades previstas en los Artículos 19 fracción VIII y XXIV, 21 primer párrafo, 35 y 170 del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2019 y la respectiva nota aclaratoria publicada en el mismo medio oficial del 26 de julio de 2019, delego a los C. Francisca Lucía González Gaytán, Tomás Gregorio Sánchez Yáñez, Mariella Carballo Escribá, Ricardo Vicente Trejo Olivares, Karla Roxana Gomezcaña Arellano, Jorge Alejandro Lara González, Milton Tomás Reyes Gómez, Raúl Medina Cortés y Ramón Pérez Vidal, la suscripción de actos de trámite, de modo que surtirán plenos efectos, por lo que quien participe voluntariamente en el procedimiento de contratación, acepta dichos términos y estas representaciones.
- Para mayor información, podrán consultar las bases de concurso que estarán a disposición de los interesados a partir de la publicación de la convocatoria, en el Portal de Internet <http://www.pemex.com/procura/procedimientos-de-contratacion/concursosabiertos/Paginas/Pemex-Exploracion-y-Produccion.aspx>.

POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

GERENTA DE CONTRATACIONES PARA PRODUCCION

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS 19, 35 FRACCION IV Y 170 DEL ESTATUTO ORGANICO DE PETROLEOS MEXICANOS PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE JUNIO DE 2019

NOHEMI ALMADA MIRELES

RUBRICA.

(R.- 556318)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO PARA EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATACIONES PARA PRODUCCION
CONVOCATORIA

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Capítulo 13 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá ("T-MEC") y sus correlativos de cualquier Tratado de Libre Comercio, suscrito por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos dentro de los cuales se suscribió un título o un capítulo de compras del sector público o un capítulo de contratación pública, 75 y 77 de la Ley de Petróleos Mexicanos; 13, 19 y 20 de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y numeral IV.12.2 de las Políticas y Lineamientos para Abastecimiento; a nombre y por cuenta y orden de Pemex Exploración y Producción (PEP), se convoca a los interesados a participar en el Concurso Abierto Electrónico Internacional Bajo los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, con reducción de plazos, citado a continuación:

1. Concurso PEP-CAT-B-GCP-401-96517-24-1, de acuerdo con lo siguiente:

Descripción del objeto de la contratación:	Adquisición de equipos de análisis para el mantenimiento predictivo a equipos dinámicos de los Activos de Producción de la Región Norte
Fecha para recibir solicitudes de aclaraciones:	28 de agosto de 2024, a las 10:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas:	17 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas.
Los interesados en participar deberán entregar a más tardar el tercer día hábil previo al acto de presentación y apertura de propuestas, documento mediante el cual expresen su interés en participar, el cual deberán enviar al correo electrónico email2workspace-prod+PEMEX+WS4722243223+owx0@ansmtp.ariba.com y ricardo.vicente.trejo@pemex.com, indicando el nombre de su empresa en el asunto del correo.	

- EL Concurso se llevará a cabo por la Gerencia de Contrataciones para Producción, a través del "Sistema de Contrataciones Electrónicas Pemex" (SISCeP).
- La firma del contrato correspondiente se llevará a cabo por medios electrónicos a través de la plataforma e.firma de Pemex, mediante el uso de la Firma Electrónica Avanzada vigente que emita el Sistema de Administración Tributaria, por lo que los participantes deberán asegurarse de contar con ella oportunamente.
- Únicamente podrán participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tengan celebrado un Tratado de Libre Comercio con Disposiciones en materia de Compras del Sector Público y los bienes a adquirir sean de origen nacional u originarios de los países socios en tratados.
- La manifestación de interés en participar, así como las propuestas, deberán presentarse en idioma español.
- Las fechas de los actos podrán ser modificadas, haciéndolo del conocimiento de los interesados, a través de las actas generadas durante las etapas del concurso, las cuales serán difundidas en el "Sistema de Contrataciones Electrónicas Pemex" (SISCeP), y a través del portal de internet.
- La información de la convocatoria y bases de los concursos son de carácter público; sin embargo, se dará tratamiento confidencial o reservado a la información que se genere durante los concursos, siempre y cuando así sea considerada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- No podrán participar, ni como participantes directos, ni en propuesta conjunta o, en su caso, como subcontratistas, las personas que se encuentren impedidas en términos de la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento, las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, el Comunicado de Presidencia 016/06/13/19 y demás legislación y normatividad aplicables.

- Para la substanciación del Procedimiento de Contratación, en mi carácter de Titular de la Gerencia de Contrataciones para Producción, adscrita a la Coordinación de Abastecimiento para Exploración y Producción de la Subdirección de Abastecimiento, Dirección Corporativa de Administración y Servicios de Petróleos Mexicanos, con fundamento en las facultades previstas en los Artículos 19 fracción VIII y XXIV, 21 primer párrafo, 35 y 170 del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2019 y la respectiva nota aclaratoria publicada en el mismo medio oficial del 26 de julio de 2019, delego a los C. Francisca Lucía González Gaytán, Tomás Gregorio Sánchez Yáñez, Karla Roxana Gomezcaña Arellano, Jorge Alejandro Lara González, Milton Tomás Reyes Gómez, Ricardo Vicente Trejo Olivares, Mariella Carballo Escriba, Raúl Medina Cortés y Ramón Pérez Vidal, la suscripción de actos de trámite, de modo que surtirán plenos efectos, por lo que quien participe voluntariamente en el procedimiento de contratación, acepta dichos términos y estas representaciones.
- Para mayor información, podrán consultar las bases de concurso que estarán a disposición de los interesados a partir de la publicación de la convocatoria, en el Portal de Internet <http://www.pemex.com/procura/procedimientos-de-contratacion/concursosabiertos/Paginas/Pemex-Exploracion-y-Produccion.aspx>.

POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

NOHEMI ALMADA MIRELES

GERENTA DE CONTRATACIONES PARA PRODUCCION

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS 19, 35

FRACCION IV Y 170 DEL ESTATUTO ORGANICO DE PETROLEOS MEXICANOS

PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE JUNIO DE 2019

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556320)

BANCO DE MEXICO

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. BM-SAIG-CO-24-0056-1

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 57 y 62, fracción IV de su Ley, en las Normas del Banco de México en materia de obra inmobiliaria y servicios relacionados con la misma, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional No. BM-SAIG-CO-24-0056-1, con el objeto de contratar la obra consistente en la adaptación y canalizaciones en diversos inmuebles del Centro Histórico, ubicados en la Ciudad de México, incluyendo el suministro de los bienes, así como de los materiales e insumos que se requieran para su realización. El volumen de obra materia de licitación es: el que se señala en los anexos de la convocatoria. Las fechas previstas para llevar a cabo el procedimiento son las indicadas a continuación:

a) Visita de obra: 27 de agosto de 2024

b) Respuesta a las solicitudes de aclaraciones a la licitación: 03 de septiembre de 2024.

c) Acto de presentación y apertura de proposiciones: 10 de septiembre de 2024.

d) Comunicación del fallo: A más tardar el 10 de octubre de 2024.

La convocatoria respectiva, fue publicada el día 19 de agosto de 2024, en el Portal de Contrataciones Banxico (POC Banxico) ubicado en la página de internet del Banco: <https://www.banxico.org.mx/PortalProveedores/>.

CIUDAD DE MEXICO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

BANCO DE MEXICO

SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO DE
INMUEBLES Y GENERALES

LIC. ISMAEL VELAZQUEZ TORRES

FIRMA ELECTRONICA.

ANALISTA DE LICITACIONES

LIC. KAREN EUGENIA JARA SARIÑANA

FIRMA ELECTRONICA.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 8, párrafos primero, segundo y tercero, 10 y 27 Bis, fracción I, y demás aplicables del Reglamento Interior del Banco de México; Segundo, fracción VIII del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México, así como 2, fracción IX, y 7 primer párrafo de las Normas del Banco de México en materia de obra inmobiliaria y servicios relacionados con la misma.

(R.- 556306)

BANCO DE MEXICO
RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. BM-SACRH-24-0173-2

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 57 y 62, fracción IV de su Ley, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la LICITACION PUBLICA NACIONAL No. BM-SACRH-24-0173-2 con el objeto de contratar el servicio de destrucción de hojas de papel bond y tiras de sustrato de algodón. El volumen de los servicios materia de licitación es de máximo 20 servicios.

Las fechas previstas para llevar a cabo el procedimiento son las indicadas a continuación:

a) Respuesta a las solicitudes de aclaración a la licitación: 28 de Agosto de 2024.

b) Acto de presentación y apertura de proposiciones: 4 de septiembre de 2024.

c) Comunicación del fallo: A más tardar el 24 de Septiembre de 2024.

La convocatoria respectiva, fue publicada el día 20 de Agosto de 2024, en el Portal de Contrataciones Banxico (POC Banxico), ubicado en la página de internet del Banco <https://www.banxico.org.mx/PortalProveedores/>

CIUDAD DE MEXICO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

BANCO DE MEXICO

SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO
A CAJA Y RECURSOS HUMANOS
MTRA. MARIA ELENA GONZALEZ TIRADO
FIRMA ELECTRONICA.

ANALISTA DE CONTRATACIONES
CP. ERIKA ELIZABETH PADILLA VILLEGAS
FIRMA ELECTRONICA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 8, 10 y 27 Bis del Reglamento Interior del Banco de México; Segundo del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas, y en los artículos 2, fracción IX y 6, primer párrafo, de las Normas del Banco de México en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, así como de servicios.

(R.- 556310)

BANCO DE MEXICO
RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
No. BM-SAIG-24-0468-2

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 57 y 62, fracción IV de la Ley del Banco de México, en las Normas del Banco de México en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, así como de servicios, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. BM-SAIG-24-0468-2 con el objeto de adquirir insumos ferreteros, hidrosanitarios y herramientas diversas para el Banco de México. El volumen de los bienes materia de licitación es de se contienen en el anexo "CANTIDADES, CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES".

Las fechas previstas para llevar a cabo el procedimiento son las indicadas a continuación:

a) Respuesta a las solicitudes de aclaración a la licitación: 4 de septiembre de 2024.

b) Acto de presentación y apertura de proposiciones: 11 de septiembre de 2024.

c) Comunicación del fallo: A más tardar el 30 de septiembre de 2024.

La convocatoria respectiva, fue publicada el día 20 de agosto de 2024, en el Portal de Contrataciones Banxico (POC Banxico), ubicado en la página de internet del Banco <https://www.banxico.org.mx/PortalProveedores/>

CIUDAD DE MEXICO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

BANCO DE MEXICO

SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO DE
INMUEBLES Y GENERALES
LIC. ISMAEL VELAZQUEZ TORRES
FIRMA ELECTRONICA.

ANALISTA DE CONTRATACIONES
LIC. JOSE ALBERTO SEDANO VINCOURT
FIRMA ELECTRONICA.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 8, 10 y 27 Bis del Reglamento Interior del Banco de México; Segundo del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas, y en los artículos 2, fracción IX y 6, primer párrafo, de las Normas del Banco de México en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, así como de servicios.

2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab

(R.- 556356)

BANCO DE MEXICO
RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
No. BM-SACRH-23-1243-1

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 57 y 62, fracción IV de su Ley, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. BM-SACRH-23-1243-1 con el objeto de adquirir uniformes de seguridad. El volumen de los bienes materia de licitación es de 5,993 bienes.

Las fechas previstas para llevar a cabo el procedimiento son las indicadas a continuación:

a) Respuesta a las solicitudes de aclaración a la licitación: 02 de septiembre de 2024.

b) Acto de presentación y apertura de proposiciones: 09 de septiembre de 2024.

c) Comunicación del fallo: A más tardar el 27 de septiembre de 2024.

La convocatoria respectiva, fue publicada el día 20 de agosto de 2024, en el Portal de Contrataciones Banxico (POC Banxico), ubicado en la página de internet del Banco <https://www.banxico.org.mx/PortalProveedores/>

CIUDAD DE MEXICO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

BANCO DE MEXICO

SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO
A CAJA Y RECURSOS HUMANOS
MTRA. MARIA ELENA GONZALEZ TIRADO
FIRMA ELECTRONICA.

ANALISTA DE CONTRATACIONES DE LA
OFICINA DE CONTRATACIONES PARA
CAJA Y RECURSOS HUMANOS
LIC. JESSICA AGUILAR ALVARADO
FIRMA ELECTRONICA.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 8, 10 y 27 Bis del Reglamento Interior del Banco de México; Segundo del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas, y en los artículos 2, fracción IX y 6, primer párrafo, de las Normas del Banco de México en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, así como de servicios.

(R.- 556351)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCION DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con las Normas en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional Electrónica No. LA-40-100-040100992-T-18-2024, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación estará disponible para consulta en las páginas de Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> y <https://www.inegi.org.mx/inegi/vendealealinegi/>, o bien, en: Avenida Héroe de Nacozari Sur No. 2301, Fraccionamiento Jardines del Parque, C.P. 20276, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono: 44 9910 5300 extensiones 31 4968 y 31 5653, los días de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 16:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de servidores para las Coordinaciones Estatales y centro de datos del edificio sede.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	20/08/2024
Junta de aclaraciones	05/09/2024, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No aplica.
Presentación y apertura de proposiciones	13/09/2024, 10:00 horas

AGUASCALIENTES, AGS., MEXICO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA
VICTOR MANUEL RODRIGUEZ SILVA
RUBRICA.

(R.- 556317)

**OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA NUMERO OM-CEA-137-2024

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional que a continuación se identifica.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO OM-CEA-137-2024
“SUMINISTRO DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA”

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
22/agosto/2024	Sin costo	28/agosto/2024 12:00 horas	03/sept/2024 11:00 horas	06/sept/2024 11:30 horas	09/sept/2024 12:00 horas
Partida	Descripción		Unidad de medida		Cantidad
1	Póliza de Seguro para empleados		Póliza		1

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://trámites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones> o en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 1720, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACION: Sin costo. **PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS:** Propios de la COMISION ESTATAL DEL AGUA. **ACTOS DEL PROCEDIMIENTO:** Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialia Mayor de Gobierno en las fechas, horarios y domicilio ya citados. En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español. **LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** la póliza objeto de la presente licitación deberá ser entregada en el domicilio y conforme al plazo descrito en los puntos 4.2 y 4.3 de las bases. **MONEDA:** La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos. **CONDICIONES DE PAGO:** el pago se realizará dentro de los 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura correspondiente. **NO HABRA ANTICIPO.** **GARANTIAS:** De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, el “proveedor” es considerado institución de acreditada solvencia y por tanto no está obligado a constituir depósitos o fianzas legales. **OTRAS DISPOSICIONES:** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California. La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 22 DE AGOSTO DE 2024.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA Y OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
C. DAVID RAMSES CERVANTES AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 556165)

**SECRETARIA DE EDUCACION
ESTADO DE CAMPECHE****SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL (ELECTRONICA)**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional en su modalidad de electrónica número LA-63-049-904009995-N-1-2024, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Av. Maestros Campechanos S/N, Colonia Sascalum, C.P. 24095, Campeche, Campeche, teléfono: 9811273350 ext. 36524, los días lunes a viernes del año en curso de las 9:00 a 14.00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de Vehículos Terrestres
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	22/agosto/2024
Junta de aclaraciones	29/08/2024 8:00 AM
Visita a instalaciones	No habrá visita
Presentación y apertura de proposiciones	09/septiembre/2024 10:30 AM
Fallo	13/septiembre/2024 14:00 Horas
Periodo de inscripción para participar	Del 22/08/2024 al 09/09/2024

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 22 DE AGOSTO DE 2024.
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. RODOLFO IVAN DE JESUS PEREZ VAZQUEZ
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556311)**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO****DIRECCION DE ADMINISTRACION DE OBRA PUBLICA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA 002
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional con número **LO-81-V31-922006999-N-2-2024** cuya Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> o bien en: Francisco I. Madero No. 72, Colonia Centro Histórico, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Querétaro, teléfono: (442)2-27-18-00, ext. 2302 y 2304, los días de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Referencia del expediente: E-2024-00086506

Descripción de la licitación	CONSERVACION DE FACHADAS PARA EL TEMPLO DE SANTA ROSA DE VITERBO, ETAPA II (ZMHQ) DELEGACION MUNICIPAL DEL CENTRO HISTORICO.
Ubicación	SANTIAGO DE QUERETARO, QRO.
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	22/08/24
Visita al lugar de los trabajos	27/08/24 09:00 horas
Junta de aclaraciones	27/08/24 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	02/09/24 09:00 horas

QUERETARO, QUERETARO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION DE OBRAS PUBLICAS
M.A.C.RICARDO BALDERAS MORENO
RUBRICA.

(R.- 556322)

R. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TORREON, COAHUILA

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE TORREON

064015 - TORREON

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FORMA DE PARTICIPACION PRESENCIAL**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, número LO-64-015-805035999-N-5-2024, LO-64-015-805035999-N-6-2024, LO-64-015-805035999-N-7-2024 convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en la Dirección General de Obras Públicas ubicada en, Av. Allende No. 333 Pte, Primer piso, Colonia Centro, C.P. 27000, Torreón, Coahuila de Zaragoza, teléfono 01(871)5007036, ext. 1107, los días lunes a viernes del año en curso de las 8:00 a 15:00 horas.

Licitación pública nacional número LO-64-015-805035999-N-5-2024

Descripción de la licitación	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE CALZ. GUSTAVO A. MADERO, DE PROF. ALEJANDRO CASAS A CALLEJON No 1, COL. TORREON Y ANEXAS, EN TORREON, TORREON.
Volumen a adquirir	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	22/08/2024
Junta de aclaraciones	29/08/2024 10:00 horas
Visita a instalaciones	29/08/2024 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	06/09/2024 10:00 horas
Fecha y hora de fallo	12/09/2024 10:00 horas

Licitación pública nacional número LO-64-015-805035999-N-6-2024

Descripción de la licitación	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO DE AV. ROTARISMO INTERNACIONAL, DEL KM 0+179 A 0+685 DE BLVD. DR. Y GENERAL JOSE MA. RODRIGUEZ A TERRENO EN BREÑA (ACCESO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD ISSSTE), EN TORREON, TORREON.
Volumen a adquirir	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	22/08/2024
Junta de aclaraciones	29/08/2024 12:00 horas
Visita a instalaciones	29/08/2024 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	06/09/2024 12:00 horas
Fecha y hora de fallo	12/09/2024 12:00 horas

Licitación pública nacional número LO-64-015-805035999-N-7-2024

Descripción de la licitación	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLE RAMON CORONA - CALLE SILVESTRE FAYA, DE BLVD. INDEPENDENCIA A AV. JOSE CUETO, COL. AMPLIACION LOS ANGELES, EN TORREON, TORREON.
Volumen a adquirir	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	22/08/2024
Junta de aclaraciones	29/08/2024 15:00 horas
Visita a instalaciones	29/08/2024 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	06/09/2024 15:00 horas
Fecha y hora de fallo	12/09/2024 15:00 horas

TORREON, COAH., A 22 DE AGOSTO DE 2024.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

ING. JUAN ADOLFO VON BERTRAB SARACHO

RUBRICA.

(R.- 556225)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DIRECCION TECNICA
RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 006

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de contratos de obra, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en el Departamento de Costos y Licitaciones de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicada en Av. Teófilo Borunda No. 500, Col. Centro, C.P. 31000, en la Cd. de Chihuahua, Chih., teléfono (614) 439-3500 Ext. 22099 y 22140, en días hábiles a partir del 22 de agosto de 2024 de 08:00 a 15:00 horas.

Los recursos provienen de **Programa Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2024.**

No Licitación	LO-67-018-908040997-N-23-2024
Descripción de la licitación	Construcción de sistema integral de agua potable en la localidad Las Estrellas, municipio de Ocampo, en el Estado de Chihuahua
Volumen de obra	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	22 de agosto de 2024
Visita de obra	28 de agosto de 2024 a las 10:00 hrs en la Presidencia Seccional Las Estrellas, ubicada en domicilio conocido s/n, en la localidad de Las Estrellas, Ocampo, Chih.
La primera Junta de aclaraciones será	30 de agosto de 2024 a las 11:00 hrs. en la Sala Río Conchos de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicada en Av. Teófilo Borunda No. 500, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Presentación y apertura de proposiciones	06 de septiembre de 2024 a las 10:00 hrs. en el Salón memoria e identidad hídrica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicado en calle 3ª No. 509, Col. Centro C.P. 31000, en la Cd. de Chihuahua, Chih.

La recepción de proposiciones será en forma documental y por escrito y se hará de forma presencial de acuerdo a lo establecido en el Numeral 27 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado por la Secretaría de la Función Pública el día 28 de junio de 2011 en el Diario Oficial de la Federación.

“ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA”

CHIHUAHUA, CHIH., A 22 DE AGOSTO DE 2024.
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE LA JUNTA
CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LIC. GRISELLE RIVERA CHACON
RUBRICA.

(R.- 556167)

H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS****RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales presenciales siguientes, cuyas Convocatorias que contiene las bases de participación disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Calle Pino Suárez No. 100 Zona Centro C.P. 32000 Juárez, Chihuahua, teléfono: 737-00-00 ext. 71105, los días de lunes a viernes de las 09:00 a 14:00 horas.

Número de Licitación: LO-67-016-808037996-N-15-2024

Descripción de la licitación	Trabajos de Rehabilitación a base de Fresado y Carpeta Asfáltica de C. Rubén Posada Pompa tramo: C. Luz Cid de Orozco a C. María Dolores Alvarez del Municipio de Juárez, Chihuahua.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	20/08/2024
Visita al sitio de ejecución de los trabajos	22/08/2024, 08:30 horas
Junta de aclaraciones	23/08/2024, 08:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	30/08/2024, 08:30 horas

Número de Licitación: LO-67-016-808037996-N-16-2024

Descripción de la licitación	Trabajos de Rehabilitación a base de Fresado y Carpeta Asfáltica de C. Aguirre Laredo tramo: Av. Plutarco Elías Calles a Av. Valentín Fuentes Varela del Municipio de Juárez, Chihuahua.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	20/08/2024
Visita al sitio de ejecución de los trabajos	22/08/2024, 08:30 horas
Junta de aclaraciones	23/08/2024, 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	30/08/2024, 09:30 horas

Número de Licitación: LO-67-016-808037996-N-17-2024

Descripción de la licitación	Trabajos de Rehabilitación a base de Fresado y Sobrecarpeta Asfáltica de Av. Reforma tramo: Blvd. Municipio Libre a C. Surinam del Municipio de Juárez, Chihuahua.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	20/08/2024
Visita al sitio de ejecución de los trabajos	22/08/2024, 08:30 horas
Junta de aclaraciones	23/08/2024, 09:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	30/08/2024, 10:30 horas

Número de Licitación: LO-67-016-808037996-N-18-2024

Descripción de la licitación	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en control de calidad en los trabajos de rehabilitación en las siguientes vialidades: 1) C. Rubén Posada Pompa tramo: C. Luz Cid de Orozco a C. María Dolores Alvarez. 2) de C. Aguirre Laredo tramo: Av. Plutarco Elías Calles a Av. Valentín Fuentes Varela. 3) Av. Reforma tramo: Blvd. Municipio Libre a C. Surinam, todas del Municipio de Juárez, Chihuahua.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	20/08/2024
Visita al sitio de ejecución de los trabajos	22/08/2024, 08:30 horas
Junta de aclaraciones	23/08/2024, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	30/08/2024, 11:30 horas

CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A 20 DE AGOSTO DE 2024.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

C. ARQ. DANIEL HERIBERTO GONZALEZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 556315)

UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional en su modalidad presencial LO-69-033-910045992-N-2-2024, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación para el Paquete 1 para Construcción del Campus Vicente Guerrero de la UJED (Barda Perimetral), están disponibles para consulta en Internet: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en la Coordinación de Obras ubicada en Av. 20 de noviembre, esquina calle Victoria, S/N, C.P. 34000, Durango, Dgo., de conformidad con lo siguiente:

Descripción de la licitación	Paquete 1 para Construcción del Campus Vicente Guerrero de la UJED (Barda Perimetral)
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	22 de agosto de 2024
Junta de aclaraciones	30 de agosto de 2024 11:00 horas
Visita a instalaciones	27 de agosto de 2024 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	06 de septiembre de 2024, 11:00 horas

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 22 DE AGOSTO DE 2024.

SUBSECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO

DR. VICTOR MANUEL AGUILAR BARRAZA

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556338)

074089 - UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FORMA DE PARTICIPACION PRESENCIAL

De conformidad con la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, se convoca a los interesados a participar en la licitación NACIONAL número LA-74-089-915108993-N-5-2024, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en Ignacio López Rayón No. 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México, de 09:00 a 14:00 horas.

Nombre del Procedimiento de contratación	MATERIAL PARA EQUIPO DE IMPRENTA Y MATERIAL PARA COMPUTADORAS
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha y hora de publicación en CompraNet	
Fecha y hora de junta de aclaraciones	29 de Agosto de 2024 a las 14:00
Fecha y hora de la visita a las instalaciones	
Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	6 de Septiembre de 2024 a las 12:00
Fecha y hora de fallo	12 de Septiembre de 2024 a las 13:00

22 DE AGOSTO DE 2024.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

L.C.I. RUBEN OCHOA MORA

RUBRICA.

(R.- 556325)

074089 - UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO**RESUMEN DE CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FORMA DE PARTICIPACION PRESENCIAL**

De conformidad con la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, se convoca a los interesados a participar en la licitación NACIONAL número LA-74-089-915108993-N-6-2024, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en: Ignacio López Rayón, No. 510, Colonia Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México, de 09:00 a 14:00 hrs.

Nombre del Procedimiento de contratación	51210501 ARTICULOS DE ASEO Y SANITARIOS
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha y hora de publicación en CompraNet	22 de Agosto de 2024
Fecha y hora de junta de aclaraciones	29 de Agosto de 2024 a las 12:00
Fecha y hora de la visita a las instalaciones	
Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	9 de Septiembre de 2024 a las 10:00
Fecha y hora de fallo	12 de Septiembre de 2024 a las 15:00

22 DE AGOSTO DE 2024.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES UAEMEX

L. EN C.I. RUBEN OCHOA MORA

RUBRICA.

(R.- 556327)**074089 - UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO****RESUMEN DE CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FORMA DE PARTICIPACION PRESENCIAL**

De conformidad con la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, se convoca a los interesados a participar en la licitación NACIONAL número LA-74-089-915108993-N-7-2024, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en: Ignacio López Rayón, No. 510, Colonia Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México, de 09:00 a 14:00 hrs.

Nombre del Procedimiento de contratación	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO Y SERVICIO DE IMPRESION DE DOCUMENTO OFICIAL
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha y hora de publicación en CompraNet	
Fecha y hora de junta de aclaraciones	29 de Agosto de 2024 a las 10:00
Fecha y hora de la visita a las instalaciones	
Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	6 de Septiembre de 2024 a las 10:00
Fecha y hora de fallo	11 de Septiembre de 2024 a las 13:00

22 DE AGOSTO DE 2024.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

L. EN C.I. RUBEN OCHOA MORA

RUBRICA.

(R.- 556328)

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN GUERRERO

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

La Secretaría de Salud y Servicios Estatales de Salud, a través de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicado en Avenida de la Juventud S/N, Colonia El Centenario, Código Postal 39090, Chilpancingo, Guerrero, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 22 fracciones XXXVI y XXXIX y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 08; Artículos 26, 28 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento; cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en: Avenida de la Juventud S/N, Colonia El Centenario, Código Postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Estado de Guerrero, los días de lunes a viernes del año en curso de las 9:00 a 14:00 horas.

Licitación Pública Nacional Número: **LA-71-018-912007999-N-13-2024**

Nombre del Procedimiento de contratación.	ADQUISICION DE LAS PARTIDAS 25101 PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, 25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS, 25401 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES MEDICAS DE SALUD PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE SALUD Y SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.
Volumen por adquirir.	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet.	22 de agosto de 2024
Junta de aclaraciones.	29 de agosto de 2024, a las 13:00 horas.
Fecha y hora de la visita a las instalaciones.	No aplica
Presentación y apertura de proposiciones.	11 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas.
Fecha y hora de fallo.	17 de septiembre 2024, a las 13:00 horas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA SECRETARIA DE SALUD Y
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN GUERRERO
MTRO. HUMBERTO FERNANDO SOTO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 556332)

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con los Artículos 30 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 31 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, cuya Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta y obtención gratuita todos los días en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Ex Centro Minero Edificio 2B 1er piso, Boulevard Felipe Angeles Km. 93.5, Col. Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42080, teléfonos: 771 7178000 Ext. 8681, 8747, 8742 y 7717178045, de las 9:00 hrs. a las 16:30 hrs., en días hábiles.

Licitación No. LO-72-R79-913005997-N-1-2024

Descripción de la licitación	Segunda etapa de la ampliación del Centro de Identificación Humana para el Resguardo Temporal de Hidalgo 2024; ubicada en la localidad y Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo.
Volumen de la obra:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	20-agosto-2024
Visita al lugar de la obra:	26-agosto-2024, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	28-agosto-2024, 13:00 horas
Presentación y Apertura de Propositiones	04-septiembre-2024, 10:00 horas
Obtención de bases en oficinas	Del 20 al 28 de agosto de 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, A 22 DE AGOSTO DE 2024.
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. ABELARDO OLGUIN CUEVAS
RUBRICA.

(R.- 556316)

077ZK0 - PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FORMA DE PARTICIPACION PRESENCIAL

De conformidad con la LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, se convoca a los interesados a participar en la licitación NACIONAL número LO-77-ZK0-918041992-N-2-2024, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en las oficinas de la Secretaría de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nayarit, con domicilio Calle Puebla Sur Número 07, Col. Centro, Tepic, Nayarit, C.P. 63000, en el horario de 09:00 a 17:00 horas (hora del Centro)

Nombre del Procedimiento de contratación	CONSTRUCCION DEL NUEVO TRIBUNAL LABORAL EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha y hora de publicación en CompraNet	15 de Agosto de 2024 a las 17:43 horas (hora del centro)
Fecha y hora de junta de aclaraciones	20 de Agosto de 2024 a las 12:00 horas (hora del centro)
Fecha y hora de la visita a las instalaciones	19 de Agosto de 2024 a las 12:00 horas (hora del centro)
Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	30 de Agosto de 2024 a las 17:45 horas (hora del centro)
Fecha y hora de fallo	02 de Septiembre de 2024 a las 12:00 horas (hora del centro)

15 DE AGOSTO DE 2024.
COORDINADOR DE INFORMACION Y DE SISTEMAS DE LA SECRETARIA
DE ADMINISTRACION DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
JOSE DE JESUS ESPINOSA MONTIEL
FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556293)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEON

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por instrucción del Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional que se indica, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien, en Avenida Ignacio Morones Prieto número 600 oriente Colonia Independencia en Monterrey, Nuevo León, código postal 64720, teléfono 8120208421, a partir de la fecha de su publicación, en el horario comprendido de las 8:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes.

Descripción de la Licitación por partida	CONTRATACION DEL SUMINISTROS PARA LA POSADA DIF NUEVO LEON HOSPITAL METROPOLITANO
Licitación No.	LA-78-036-919048990-N-6-2024
Partidas a concursar	4
Fecha de publicación en CompraNet	26 de agosto de 2024
Junta de Aclaraciones	29 de agosto de 2024 10:00 am
Presentación y Apertura de Proposiciones	05 de septiembre de 2024 10:00 am
Fallo y Adjudicación	09 de septiembre de 2023 10:00 am
Inicio del suministro partida 1	17 de septiembre del 2024
Plazo de la entrega partidas 2, 3 y 4	30-treinta días naturales

Descripción de la Licitación por partida	CONTRATACION DEL SUMINISTROS PARA EL ALBERGUE PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS, UNIDAD ZUAZUA
Licitación No.	LA-78-036-919048990-N-7-2024
Partidas a concursar	7
Fecha de publicación en CompraNet	26 de agosto de 2024
Junta de Aclaraciones	29 de agosto de 2024 12:00 pm
Presentación y Apertura de Proposiciones	05 de septiembre de 2024 15:00 pm
Fallo y Adjudicación	09 de septiembre de 2023 12:00 pm
Inicio del suministro partida 1	17 de septiembre del 2024
Plazo de la entrega partidas 2, 3, 4, 5, 6 y 7	30-treinta días naturales

Descripción de la Licitación por partida	CONTRATACION DEL SUMINISTROS PARA EL ALBERGUE PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES NO ACOMPAÑADOS, UNIDAD FABRILES
Licitación No.	LA-78-036-919048990-N-8-2024
Partidas a concursar	5
Fecha de publicación en CompraNet	27 de agosto de 2024
Junta de Aclaraciones	30 de agosto de 2024 10:00 am
Presentación y Apertura de Proposiciones	06 de septiembre de 2024 10:00 am
Fallo y Adjudicación	10 de septiembre de 2023 10:00 am
Inicio del suministro partida 1	17 de septiembre del 2024
Plazo de la entrega partidas 2, 3, 4 y 5	30-treinta días naturales

ATENTAMENTE

MONTERREY, NUEVO LEON, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. ARTURO FLORES MACIAS

RUBRICA.

(R.- 556313)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública UANL DGA DA 028 08 2024 cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Segundo Piso, Ala Sur de la Torre de Rectoría, Campus Ciudad Universitaria, Av. Universidad s/n, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, teléfono (81)8329-4023 Ext. 5471 y 5429 horario comprendido en días hábiles de lunes a viernes de las 8:30 horas a las 13:00 horas.

Descripción de la licitación	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA UANL
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	22- 08- 24
Junta de aclaraciones	30- 08 -24 11:00 hrs
Presentación y apertura de proposiciones	06- 09- 24 11:00 hrs
Fallo	13- 09- 24 11:00 hrs

CIUDAD UNIVERSITARIA, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

DIRECTORA DE ADQUISICIONES

M.M. OTILIA MARIA MAYELA AGUILAR GUARDADO

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556303)**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional que se relaciona a continuación cuya convocatoria que contienen las bases de participación y que se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien, en la Dirección de Construcción y Mantenimiento, localizada en el piso 2, ala sur de la Torre de Rectoría, ubicada en Ciudad Universitaria, Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, C.P. 66455, teléfono 8183294000, extensión 5053 y 5054, a partir de la fecha de publicación y hasta el sexto día previo a la presentación y apertura de proposiciones, en el horario de 09:00 a 14:00 horas, en los días hábiles de lunes a viernes.

Licitación Pública Nacional número: UANL-DGA-DCYM-CP.21/2024

Descripción de la licitación	Trabajos de pintura exterior e interior para la conservación de diversos edificios de la UANL, ubicados en municipios del área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	20 de agosto de 2024
Visita a instalaciones	27 de agosto de 2024, a las 10:00 horas.
Junta de aclaraciones	28 de agosto de 2024, a las 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	04 de septiembre de 2024, a las 14:00 horas.

NUEVO LEON, A 20 DE AGOSTO DE 2024.

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN NICOLAS DE LOS GARZA

DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO

DR. PEDRO LEOBARDO VALDEZ TAMEZ

RUBRICA.

(R.- 556323)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 002**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número **LO-79-119-920057966-N-13-2024**, cuyas bases de licitación están disponibles para consulta en internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en: Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, Manuel Sabino Crespo 509 C.P. 68000, teléfonos: (01) 951 50 15930 ext. 127, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas, a partir del día 22 de agosto del año en curso.

Número de licitación	LO-79-119-920057966-N-13-2024
Descripción de la licitación	Rehabilitación de la línea de conducción del Cárcamo Hidalgo al tanque de almacenamiento del sector Hidalgo, en la avenida Oaxaca de la Colonia Miguel Hidalgo y en Avenida Monte Albán de la Colonia Presidente Juárez (Etapa Unica)
Volumen a adquirir	Infraestructura de Agua Potable
Fecha de publicación en Compranet	22 de agosto de 2024
Visita a instalaciones	27 de agosto de 2024 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	27 de agosto de 2024 a las 11:00 horas
Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	06 de septiembre de 2024 a las 14:00 horas
Fallo	10 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas
Fecha estimada de inicio los de trabajos	17 de septiembre de 2024
Fecha estimada de terminación los de trabajos	15 de noviembre del 2024
Días naturales de ejecución	60 días naturales

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. OMAR PEREZ BENITEZ

RUBRICA

(R.- 556321)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA 09

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de conformidad con los artículos 27, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 31 fracción III y 34 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, artículos 13 fracción III y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a los interesados a participar en la siguiente **Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional, reducción de plazos** cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para su consulta en Internet a través de la página: <https://compranet.hacienda.gob.mx/> o bien las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicadas en la Planta baja del edificio que ocupa Secretaría de Administración, Avenida 11 Oriente. No 2224, Colonia Azcárate, C.P. 72501, en la ciudad de Puebla, Puebla, teléfono: (222) 2 29 7000 extensión 5062, a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria, en horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes (días hábiles). Se hace de su conocimiento el "Código de Etica para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal" y el "Código de Conducta de la Secretaría de Administración" los cuales se encuentran publicados en la página <https://sa.puebla.gob.mx/> en el apartado "Normatividad".

LA-80-U88-921002997-N-89-2024 (GESALF-016-487/2024) Descripción de la Licitación.	Adquisición de material didáctico especializado y diversos kits de apoyo para alumnos con discapacidad para el Programa del Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial 2024 para la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Puebla
Cantidad	Se detalla en la convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNet	22/08/2024
Junta de Aclaraciones	26/08/2024, 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	02/09/2024, 10:00 horas
Fallo	06/09/2024, 17:00 horas

ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 22 DE AGOSTO DE 2024.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

FRANCISCO SANCHEZ BERMUDEZ

FIRMA ELECTRONICA.

(R.- 556349)

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 049-24

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional modalidad electrónica número LA-85-W83-926014991-I-49-2024, cuya convocatoria de licitación está disponible para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en la convocante ubicada en calle 5 de Febrero Número 818 Sur, Colonia Centro, C.P. 85000, Cajeme, Sonora, teléfono: 644-410-09-18 ext. 2919 y 2044, los días de lunes a viernes con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 Hrs.

Número de Licitación	LA-85-W83-926014991-I-49-2024
Descripción de la licitación	SUMINISTRO DE MATERIALES DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO PARA EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNET	16/08/2024
Visita a instalaciones	No aplica.
Junta de aclaraciones	22/08/2024 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	30/08/2024 09:00 horas

CIUDAD OBREGON, SONORA, A 22 DE AGOSTO DE 2024.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
MTRO. RODOLFO MANUEL TAMAYO CUEVAS
RUBRICA.

(R.- 556230)

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 050-24

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional modalidad electrónica número LA-85-W83-926014991-N-50-2024, cuya convocatoria de licitación está disponible para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en la convocante ubicada en calle 5 de Febrero Número 818 Sur, Colonia Centro, C.P. 85000, Cajeme, Sonora, teléfono: 644-410-09-18 ext. 2919 y 2044, los días de lunes a viernes con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 Hrs.

Número de Licitación	LA-85-W83-926014991-N-50-2024
Descripción de la licitación	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACION ELECTRICA DE EDIFICIO BIBLIOTECA CAMPUS NAINARI DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNET	19/08/2024
Visita a instalaciones	22 de agosto, según convocatoria.
Junta de aclaraciones	27/08/2024 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	05/09/2024 09:00 horas

CIUDAD OBREGON, SONORA, A 22 DE AGOSTO DE 2024.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
MTRO. RODOLFO MANUEL TAMAYO CUEVAS
RUBRICA.

(R.- 556231)

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

PROYECTO DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTO,
CON FORMA DE PARTICIPACION PRESENCIAL No. 001/2024**

La Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas (COMAPA), ha recibido del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), recursos no reembolsables a través del Programa de Asistencia para el Desarrollo de Proyectos (PDAP), que opera con aportaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), para la Elaboración de 13 proyectos ejecutivos de alcantarillado, cárcamos de bombeo y la instalación de alcantarillado a zonas sin servicio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

La COMAPA pretende contratar los servicios de una empresa consultora competente para llevar a cabo dicho servicio. El consultor será seleccionado y contratado de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Adquisición y Contratación del BDAN.

La participación en licitaciones de contratos financiados por el **BDAN** está abierta a empresas de cualquier país. Por tratarse de recursos administrados por el **BDAN**, esta licitación se llevará a cabo en consistencia con las políticas y procedimientos de contratación del **BDAN**. No se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas por el **BDAN** o rescindidas contractualmente por la COMAPA.

Se invita por este medio a las empresas interesadas elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en un sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo mediante un contrato a precios unitarios y tiempo determinado, el servicio que se indica a continuación:

- **Número de Licitación:** No. LO-87-I75-828027998-I-2-2024
- **Número de Control Interno:** COMAPANL-BDAN-PROYECTOS-EJECUTIVOS-001/2024
- **Descripción General:** Elaboración de 13 proyectos ejecutivos de alcantarillado, cárcamos de bombeo y la instalación de alcantarillado a zonas sin servicio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- **Visita a las Instalaciones:** 28 de agosto de 2024 a las 10:00 horas
- **Junta de Aclaraciones:** 29 de agosto de 2024 a las 10:00 horas
- **Presentación de propuestas:** 12 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas
- **Plazo de Ejecución de los trabajos;** 120 día naturales

Los documentos de licitación y los términos de referencia respectivos se publicarán únicamente en español se encuentran disponibles para consulta y obtención de estas de manera gratuita en <https://www.comapanuevolaredo.gob.mx/sitio/convocatoria/> y en la plataforma de COMPRANET <https://compranet.hacienda.gob.mx> Así mismo se podrán consultar a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día **12 de septiembre del 2024**, en las oficinas de la COMAPA del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, ubicadas en calle Victoria No. 4610, Colonia Hidalgo, C.P. 88100 en Nuevo Laredo, Tamaulipas; teléfono (867) 890 0900, ext. 1961 de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas, y en el correo electrónico gerenciatecnicacomapa@gmail.com.

El Licitante emitirá como parte de su propuesta una carta que especifique que ninguna persona física o moral de su empresa no haya sido previamente sancionada por el BDAN, la Secretaría de la Función Pública y/o rescindidas contractualmente por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Las propuestas deberán ser presentadas en pesos mexicanos y/o dólares americanos, **No se otorgará anticipo.**

Se establece que cualquier gasto incurrido por el Licitante en la recopilación de información preliminar, en la preparación de la propuesta o en las negociaciones subsecuentes, no será reembolsable.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán por puntos y porcentajes.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, A 22 DE AGOSTO DE 2024.
GERENTE GENERAL DE LA COMAPA DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
ARQ. SILVIA ARIADNA FERNANDEZ GALLARDO BOONE
RUBRICA.

(R.- 556153)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLAN DEL SURESTE, VERACRUZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
RESUMEN DE CONVOCATORIA 001
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31, 32, 33 segundo párrafo, 34 párrafo segundo, 35, 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como 31 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional que se relaciona a continuación, cuya Convocatoria publicada en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET), en la cual se establecen las bases y requisitos de participación de la licitación de carácter público nacional, disponible para consulta y obtención de manera gratuita en internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para consulta en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixhuatlán del Sureste, ubicado en Calle Hidalgo No. 101, Col. Centro, C.P. 96365, Ixhuatlán del Sureste, Ver., los días hábiles a partir de la publicación de la Convocatoria en el Sistema CompraNet, y hasta el sexto día previo a la presentación y apertura de proposiciones, en el horario de 09:00 a 15:00 horas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.	LO-IXHUATLAN/FOTEASE-2024/003
Obra No.	2024300820303
Descripción de la licitación	Modernización de alumbrado público en la cabecera municipal y en comunidades diversas del municipio de Ixhuatlán del Sureste.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	22/08/2024
Visita a instalaciones	28/08/2024, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	30/08/2024, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	05/09/2024, 10:00 horas

IXHUATLAN DEL SURESTE, VER., A 20 DE AGOSTO DE 2024.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IXHUATLAN DEL SURESTE
ING. FABIAN DE JESUS CRUZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 556229)

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMITE DE COMPRAS

RESUMEN DE SEGUNDA CONVOCATORIA 002

DIFUNDIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación, mismas que están disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en: Boulevard Héroes de Chapultepec No. 2002, Colonia Ciudad Gobierno C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas, teléfono 01 (492) 92-5-67-77, Extensiones 4415 y 4417 los días del 22 de agosto al 02 de septiembre de 2024 de 9:00 a 15:00 horas.

La Reducción de plazo para la presentación y apertura, fue autorizada por el Comité de Compras del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.

No. De licitación	LA-932086955-E2-2024
Descripción de licitación	Proyecto para fortalecer los medios tecnológicos de la información y mobiliario, de los Tribunales Laborales del Estado de Zacatecas
Volumen de adquisición	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compra net	22/08/2024
Junta de aclaraciones	26/08/2024, 13:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá
Presentación apertura de proposiciones	02/09/2024, 13:00 horas

ZACATECAS, ZAC., A 22 DE AGOSTO DE 2024.
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
CARLOS VILLEGAS MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 556359)

AVISO AL PÚBLICO

Se comunica que las cuotas por derechos de publicación, son las siguientes:

Espacio	Costo
4/8 de plana	\$10,480.00
1 plana	\$20,960.00
1 4/8 planas	\$31,440.00
2 planas	\$41,920.00

Se informa que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) es el órgano encargado de emitir el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) a los usuarios de los servicios que presta el Diario Oficial de la Federación por el pago de derechos por publicaciones, así como el pago de aprovechamientos por la compra de ejemplares, de conformidad con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación. Los comprobantes están disponibles para el contribuyente en la página de Internet www.sat.gob.mx sección "Factura electrónica/Cancela y recupera tus facturas", y posteriormente anotar el RFC del emisor SAT 970701NN3.

Es importante señalar que el SAT sólo emitirá los CFDI's de aquellos pagos en los que el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), se encuentre capturado y de forma correcta en el recibo bancario con el que se realizó el pago.

El contribuyente que requiera orientación deberá dirigirse al SAT.

ATENTAMENTE

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito
EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.C.- 340/2024, del índice del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, promovido por UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, contra el acto del Juez Vigésimo Segundo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, consistente en la sentencia de tres de abril de dos mil veinticuatro, dictada en el juicio oral mercantil Expediente 84/2022, seguido por UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, y en cumplimiento a lo ordenado en proveído de doce de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por edictos a los terceros interesados OPERADORA COMERCIAL MANIX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SUITE COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y COMERCIAL LOFT, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, ante este Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, contados a partir del día siguiente al de la última publicación que se haga de los edictos.

Atentamente
Ciudad de México, a 20 de junio del 2024.
La C. Secretaria de Acuerdos del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito
Lic. María Antonieta Solís Juárez
Rúbrica.

(R.- 555585)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito
Ciudad de México
Amparo Directo 871/2023
EDICTOS

"En el juicio de amparo directo D.C. 871/2023, promovido por MARINA BASULTO HERNÁNDEZ, contra actos de la QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, radicado ante el DÉCIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, en acuerdo de diecisiete de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por medio de edictos al tercero interesado PAULINO HERNÁNDEZ NICOLÁS, para que comparezca ante este Órgano Federal a deducir su derecho, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la última publicación del presente edicto, que se harán de siete en siete días hábiles, por tres veces, en el Diario Oficial de la Federación, así como en uno de los Periódicos de mayor circulación".

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a doce de julio de dos mil veinticuatro.
El Secretario de Acuerdos del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito
Lic. Alfonso Avianeda Chávez
Rúbrica.

(R.- 555718)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco
EDICTO:

Mediante auto dictado el veintidós de febrero de dos veinticuatro, dentro del juicio de amparo 425/2024, este Juzgado admitió la demanda de amparo promovida por Enrique de Anda Padilla, **por conducto de su albacea definitivo** Jorge Luis de Anda Padilla, contra el acto atribuido a la Décimo Tercera Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Jalisco, consistente en el proyecto de laudo de fecha 17 de marzo 2011, mismo que fue elevado a la categoría de laudo el día 05 de mayo del 2011, en el expediente laboral 1890/2009/13-E; asimismo, se señaló como terceros interesados a Alma Angélica Guzmán Limón, Eduardo Guzmán Limón, Jonathan Axel Chávez Hernández y Rodolfo Carreño Mendoza, que por este medio se emplazan al juicio de amparo, y se le hace saber la radicación del juicio y que puede comparecer a éste a defender sus derechos dentro del término de **treinta días**, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente; **apercibido** que de no hacerlo, se seguirá el procedimiento, y las subsecuentes notificaciones se harán por lista, en términos del artículo 27, fracción III, de la Ley de Amparo. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, copia de la demanda de amparo.

Zapopan, Jalisco, a 05 de agosto de 2024.
Secretaría del Juzgado Séptimo de Distrito en Materias Administrativa,
Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco
Fátima Adaneli Montoya Sierra
Rúbrica.

(R.- 555883)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito
EDICTOS

En los autos del juicio de amparo directo D.C. 441/2024-13, promovido por VOSER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su apoderada Mónica Lizeth Rodríguez González, y por TOLSE LINER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su administrador único Sergio Eduardo Torreblanca López, contra la sentencia de treinta de abril de dos mil veinticuatro, dictada por la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el toca 221/2024, de su índice; por auto de presidencia de ocho de julio de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a la tercera interesada OSTERMAN PLASTICS DE MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de quien legalmente la represente, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Sol de México", a fin de que comparezca a este juicio a defender sus derechos en el término de treinta días, contado a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, en términos del artículo 181 de la Ley de Amparo; por lo que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este tribunal colegiado, copia simple de la demanda de amparo, apercibido que de no apersonarse en el juicio de amparo, las ulteriores notificaciones aún aquellas de carácter personal, se harán por medio de lista, en términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción II de la Ley de Amparo.

Ciudad de México, siete de agosto de dos mil veinticuatro.
La Secretaría de Acuerdos del Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito
Lic. Lucero Ramírez Márquez
Rúbrica.

(R.- 555897)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito
EDICTO:

PARA INFORMAR LA EXISTENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACION JUDICIAL A PERSONAS QUE PUEDAN CONSIDERARSE PERJUDICADAS, A LOS VECINOS Y PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **LOPEZ CARRANZA CARLOS RODOLFO** en contra de **DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MEXICO**, en el expediente **632/2024**, el C. Juez Vigésimo Noveno Civil de Procesos Escrito en la Ciudad de México dicto auto de fecha veintisiete de junio del año en curso que en su parte conducente dice:

- - - Con fundamento en los artículos 122, 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuestas con fundamento

en el segundo párrafo de la fracción tercera del artículo 122 del código adjetivo civil, se ordena citar a las personas que puedan considerarse perjudicadas para que comparezcan al local de este juzgado a deducir sus derechos respecto del inmueble ubicado en la **CALLE PROLONGACIÓN MAFABA LOTE 9, COLONIA LOMAS EL MANTO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09830, CIUDAD DE MÉXICO**; por lo que se ordena que el presente proveído se publique por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Judicial, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Sección Boletín Registral y en el periódico "LA CRÓNICA", además se deberá fijar un anuncio de proporciones visibles en la parte externa del inmueble mencionado en líneas anteriores, para que se informe a las personas que puedan considerarse perjudicadas, a los vecinos y al público en general la existencia del procedimiento de Inmatriculación Judicial respecto de ese inmueble, el anuncio deberá contener el nombre del promovente y permanecer en el inmueble durante todo el trámite judicial.

- - - Realizadas las Publicaciones ordenadas córrase traslado de la solicitud para que dentro de término de QUINCE DÍAS la persona de quien obtuviera la posesión o su causahabiente si fuere conocido; el Ministerio Público de la Adscripción, a los colindantes, al Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Ciudad de México para que manifiesten si el inmueble a inmatricular se encuentra o no afectado al régimen comunal o ejidal, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología para que exprese si el predio es o no de propiedad Federal y al Gobierno de la Ciudad de México para que manifieste lo que a su derecho convenga y se señale domicilio en ésta Ciudad para oír y recibir notificaciones, EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE REGISTRARÁ CON LAS REFORMAS REALIZADAS AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

PARA SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, BOLETÍN JUDICIAL, EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, SECCION BOLETIN REGISTRAL Y EN EL PERIÓDICO "LA CRONICA".

La C. Secretaria de Acuerdos
Lic. Luz Mariana Granados Gutierrez
Rúbrica.

(R.- 556290)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado
Xalapa-Equez., Veracruz
EDICTO

Joaquín Mateo Santiago, le hago saber que en este juzgado, se encuentra radicado el juicio de amparo 1132/2023, promovido por Iván Villamil Delgado en su carácter de agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos Sistema Penal Inquisitivo Mixto, Veracruz de la Fiscalía General de la República, Delegación Estatal Veracruz actuando como Representante Social, a nombre y representación de la víctima de desaparición forzada Gerónimo Mateo Santiago, en el que se le reconoció el carácter de tercero interesado y, como se desconoce su domicilio actual, por auto de diecinueve de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazarlo por edictos que deberán de publicarse por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, en el periódico Excelsior y en el Diario de Xalapa, así como en los estrados de este Juzgado, haciéndole saber que está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia de la demanda de amparo; que tienen expedito su derecho para comparecer a este órgano jurisdiccional a deducir sus derechos, dentro de un término de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al de la última publicación; si pasado este término, no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio, practicándole las siguientes notificaciones, aún las de carácter personal, por medio de lista de acuerdos que se fija en los estrados de este juzgado; de igual forma, se hace de su conocimiento que el acto reclamado es la negativa de aceptar la competencia declinada por el aquí promovente, en razón del fuero, respecto de la Averiguación Previa AP/PGR/XAL-II160/2013, donde es víctima Gerónimo Mateo Santiago, así como la dilación injustificada que existe en la integración de dicha averiguación, y que para la celebración de la audiencia constitucional se encuentran señaladas las diez horas con cuarenta minutos del seis de agosto del dos mil veinticuatro.

Atentamente
Xalapa, Veracruz, 27 de junio de 2024.
El Secretario del Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Veracruz
Luis Alberto Camacho Mondragón
Rúbrica.

(R.- 555080)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimosegundo Circuito,
con residencia en Mazatlán, Sinaloa
EDICTO

En el amparo directo **770/2023**, se ordenó correr traslado a **José Alberto Romero de Dios, Suheil Vianey Astorga Beltrán, Jaime Enrique Romero de Dios y Nereyda Machado Villarreal**, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, por lo que se les hace de su conocimiento que se presentó la demanda de amparo directo promovida por Roberto Lara Limón, administrador único y apoderado legal de **Carnes Internacionales, Sociedad Anónima de Capital Variable**, contra la sentencia de **veintinueve de junio de dos mil veintitrés**, dictada por la Segunda Sala con Competencia en Materias Civil y Familiar del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa, con sede en Culiacán, en el toca de apelación **279/2020**, y de los actos de ejecución que se reclaman al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil de aquel Distrito Judicial. Además, con fundamento en el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se les previene para que se presenten en el término de 30 días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo por sí o por conducto de sus apoderados legales, las notificaciones subsecuentes se harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Tribunal, sin posterior acuerdo. También, se hace de su conocimiento que la copia de la demanda se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Tribunal, con apoyo en el ordinal 317 del citado Código Federal.

Mazatlán, Sinaloa, cuatro de julio de dos mil veinticuatro.

La Secretaría del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimosegundo Circuito
con residencia en Mazatlán, Sinaloa
Lic. Brigida Patricia Olmos Tirado
Rúbrica.

(R.- 555792)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Noveno de Distrito en el Estado
Coatzacoalcos, Ver.
Juicio de Amparo 1146/2023-VI
EDICTO

En los autos del juicio de amparo juicio de amparo 1146/2023-VI, promovido por Alfredo Pedraza Arteaga, en su carácter de apoderado legal de Petróleos Mexicanos y Pemex Transformación Industrial:

El secretario del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Veracruz, residente en Coatzacoalcos, licenciado Javier González Sánchez, hago constar que en cumplimiento a lo ordenado en acuerdo de once de julio de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, se ordena publicar los presentes edictos por tres veces y de siete en siete días, tanto en el Diario Oficial de la Federación, como en un periódico de mayor circulación nacional, a fin de emplazar a la tercera interesada Lico Ambiental, sociedad anónima de capital variable, al juicio de amparo señalado en líneas que anteceden, a fin de hacerle saber a la tercera interesada de mérito, que dentro del término de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, deberá comparecer por conducto de quien legalmente la represente ante este Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Veracruz, con sede en Coatzacoalcos, ubicado en avenida kilómetro 12.5, colonia reserva territorial, a deducir sus derechos en el presente juicio de amparo; con el apercibimiento de que, si transcurrido el término no comparece, se proseguirá el juicio en todas sus etapas legales haciéndole las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal por lista de acuerdos. Asimismo, se indica que están señaladas las **diez horas del tres de septiembre de dos mil veinticuatro**, para que tenga verificativo la audiencia constitucional, misma que será diferida de ser necesario a fin de que se practique el emplazamiento de que se trata. Conste.

En Coatzacoalcos, Veracruz, dieciocho de julio de dos mil veinticuatro.

Secretario del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Coatzacoalcos
Javier González Sánchez
Rúbrica.

(R.- 555896)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Chiapas,
con residencia en Cintalapa de Figueroa
EDICTO

“Fernando Camargo, Raúl Vargas Jiménez, Luis Eduardo Rodríguez Vital y José Joaquín Eduardo Córdoba:

En los autos de la impugnación a las determinaciones del Ministerio Público 21/2024, del índice de este Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Chiapas, con sede en Cintalapa de Figueroa, formado con motivo de la solicitud de audiencia de Marco Antonio Juárez García, Adriana Morales Antonio y Carlos Iván Flores Quiroz, director de lo Contencioso, subdirectora de Asuntos Civiles y Penales y jefe de Departamento de Asuntos Penales, todos de la Secretaría de Bienestar, respectivamente; el 12 de julio de 2024, se dictó un acuerdo donde, atendiendo a que se desconoce su localización actual, se ordenó notificarlos por edictos, para que comparezcan debidamente identificados, ante esta unidad jurisdiccional, ubicada en el tramo carretero Tapanatepec-Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, kilómetro 61+856.5, colonia Lázaro Cárdenas, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, código postal 30410, edificio anexo al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número Catorce “El Amate”, teléfono 9683646256, correo electrónico: cjpgf_cintalapa@correo.cjf.gob.mx, con media hora de anticipación a la audiencia programada para las 12:00 horas del 29 de agosto de 2024, para el desahogo de la audiencia mencionada.”

Atentamente
Cintalapa de Figueroa, Chiapas, 12 de julio de 2024.
Administrador del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Chiapas,
con residencia en Cintalapa de Figueroa
Lic. Edgar Roberto González Díaz
Rúbrica.

(R.- 555991)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México
EDICTOS

Al margen de un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, doce de julio de dos mil veinticuatro.

En los autos del juicio de amparo número 212/2024-VI, promovido por María Luisa Rivera Grijalva, por propio derecho, contra actos del **Juez Quincuagésimo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y Director del Cobro de Multas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, con fecha veintiuno de junio de dos mil veinticuatro, se dictó un auto por el que se ordena emplazar a la tercera interesada María Mercedes González Cuachil, por medio de edictos, que se publicaran por tres veces, de siete en siete días en el diario oficial de la federación, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, a fin de que comparezca a este juicio a deducir sus derechos en el término de **treinta días**, contados a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando en esta secretaría a su disposición, copia simple de la demanda de garantías y demás anexos exhibidos, apercibida que de no apersonarse al presente juicio, las ulteriores notificaciones se harán en términos de lo dispuesto artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, asimismo, se señalaron las **doce horas con treinta minutos del veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro**, para que tenga verificativo la Audiencia Constitucional. En acatamiento al auto de mérito, se procede a hacer una relación sucinta de la demanda de garantías, en la que la parte quejosa señaló como tercera interesada a la antes señalada, y precisa como acto reclamado la omisión de dar cumplimiento a la sentencia definitiva de fecha dieciocho de agosto del dos mil quince y la sentencia interlocutoria de fecha dieciséis de agosto de dos mil dieciséis. Así también el proveído de fecha seis de diciembre de dos mil veintitrés que obra a foja quinientos cuarenta y dos del juicio natural, mismo que fue notificado a la quejosa a través del boletín judicial el día 10 de enero de dos mil veinticuatro.

Secretaría del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México
Lic. Rocio Castillo Rivas
Rúbrica.

(R.- 556139)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México
EDICTOS

Al margen de un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, doce de julio de dos mil veinticuatro.

En los autos del juicio de amparo número **506/2024-VI**, promovido por MARIA LUISA RIVERA GRIJALVA, por propio derecho, contra actos del **Juez Quincuagésimo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y Director del Cobro de Multas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**, con fecha veintiuno de junio de dos mil veinticuatro, se dictó un auto por el que se ordena emplazar a la tercera interesada MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ CUACHIL, por medio de edictos, que se publicaran por tres veces, de siete en siete días en el diario oficial de la federación, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, a fin de que comparezca a este juicio a deducir sus derechos en el término de **treinta días**, contados a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando en esta secretaría a su disposición, copia simple de la demanda de garantías y demás anexos exhibidos, apercibida que de no apersonarse al presente juicio, las ulteriores notificaciones se harán en términos de lo dispuesto artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, asimismo, se señalaron las **doce horas con treinta minutos del cinco de agosto de dos mil veinticuatro**, para que tenga verificativo la Audiencia Constitucional. En acatamiento al auto de mérito, se procede a hacer una relación sucinta de la demanda de garantías, en la que la parte quejosa señaló como tercera interesada a la antes señalada, y precisa como acto reclamado el proveído de fecha veintidós de enero del dos mil veinticuatro, del juicio natural, mismos que fue notificado a la quejosa a través del boletín judicial el día veinticinco de enero del dos mil veinticuatro. Al C. Director de Cobro de Multas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. La aplicación de la multa a la quejosa consistente en \$9,797.28 (NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 28/100M.N.

Secretaría del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México
Lic. Rocio Castillo Rivas
Rúbrica.

(R.- 556142)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimonoveno de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco
Juicio de Amparo 2240/2023-4
EDICTO

En el juicio de amparo 2240/2023-4, promovido por ERNESTO JAVIER DURAN GUTIÉRREZ, HÉCTOR MANUEL DURAN GUTIÉRREZ, ISRAEL ARTURO DURAN AYALA y AARÓN JOEL DURAN AYALA, con fundamento en el artículo 135 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, emplácese por este medio al tercero interesado "ISAAC ARTURO DURAN GONZÁLEZ", quien debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a hacer valer sus derechos en el presente juicio, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el procedimiento, y las subsecuentes notificaciones, se harán por lista, en términos del artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, la copia de la demanda. Hágase saber que se encuentran señaladas las once horas con treinta y cinco del diecisiete de julio de dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia constitucional.

Atentamente
Zapopan, Jalisco; dieciséis de julio de dos mil veinticuatro.
Secretario del Juzgado Decimonoveno de Distrito en Materias
Administrativas, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco
Alberto Oliveros Vega
Rúbrica.

(R.- 556285)

AVISO AL PÚBLICO

Se comunica que para la publicación de estados financieros se requiere que éstos sean capturados en cualquier procesador de textos Word y presentados en medios impreso y electrónico.

Atentamente
Diario Oficial de la Federación

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México
EDICTO

En los autos del juicio de amparo **1287/2023**, promovido por María del Carmen Herrera Hernández, por derecho propio y en su carácter de albacea de las sucesiones a bienes de José Amado Castillo Hernández y María Hernández Paredes, contra actos del **titular y actuario, ambos del Juzgado Cuarto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia, así como del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, todos de la Ciudad de México**; el veintidós de noviembre de dos mil veintitrés se admitió la demanda y se tuvo como terceros interesados, entre otros, a Bravo Media Tech Sales, Sociedad Anónima de Capital Variable y Fernando Marcelo Soto Alvarado, de los cuales a la fecha no ha sido posible realizar su emplazamiento, a pesar de haber solicitado la investigación de domicilio a diversas dependencias investigadoras, quienes proporcionaron diversas sedes, en las cuales resultaron infructuosas las diligencias de emplazamiento; en consecuencia, hágaseles del conocimiento por este conducto a los mencionados terceros, que deberán presentarse en el **Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, sito en el acceso tres, primer nivel del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación de San Lázaro, ubicado en Eduardo Molina número dos, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, dentro de los TREINTA DÍAS** contados a partir del siguiente al de la última publicación y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con apercibimiento que de no hacerlo, se les harán las subsecuentes notificaciones, incluso las de carácter personal por medio de **lista** que se fije en los estrados de este juzgado. Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en proveído diez de julio de dos mil veinticuatro.

Edictos que se publicaran por tres veces de siete en siete días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana.

Ciudad de México, seis de agosto de dos mil veinticuatro.
La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México
Carmen Alicia Cervantes Ayala
Rúbrica.

(R.- 556236)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de México,
con residencia en Naucalpan de Juárez
EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TERCEROS INTERESADOS: Inmobiliaria y Constructora Star Buildings **sociedad anónima de capital variable** y Alberto Israel Cohen.

JUICIO DE AMPARO: 1465/2023-I

ACTOS RECLAMADOS: (I) La falta de emplazamiento y todo lo actuado en el juicio especial hipotecario 1778/2009, del índice del Juzgado Sexagésimo Cuarto Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; y, (II) Como consecuencia de lo anterior la orden de lanzamiento del inmueble Departamento del Edificio "C" identificado como PH2-C, del Conjunto Habitacional denominado Mirabella II, ubicado en Avenida Lomas del Rio Oriente, Lote 9, manzana VIII (actualmente con el número 82), Fraccionamiento Residencial Lomas del Rio, Naucalpan de Juárez, Estado de México).

En los autos del juicio de amparo 1465/2023-I, promovido por Bertha Ramírez Zetina, por propio derecho, contra actos del Juez Sexagésimo Cuarto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y otras autoridades, se hace del conocimiento a los terceros interesados Inmobiliaria y Constructora Star Buildings sociedad anónima de capital variable y Alberto Israel Cohen, que deberán presentarse en las instalaciones de este órgano jurisdiccional a fin de apersonarse al presente juicio de amparo, dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos ordenados; asimismo, deberán señalar un domicilio para oír y recibir notificaciones en alguno de los municipios donde este Juzgador ejerce jurisdicción, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de lista, quedando a su disposición en la actuaría de este Juzgado Federal copia simple de la demanda de amparo

Atentamente
En Naucalpan de Juárez, Estado de México, a veintidós de julio de dos mil veinticuatro.
Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de México
María del Rosario García Lara
Rúbrica.

(R.- 556237)

AVISOS GENERALES

Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V.
PORCENTAJE DE PÉRDIDAS OPERATIVAS Y GAS COMBUSTIBLE
AVISO

De conformidad con lo establecido en la resolución número RES/560/2024 de fecha 29 de abril de 2024, emitida por la Comisión Reguladora de Energía, el numeral 8.5 de los Términos y Condiciones para Prestación del Servicio de Transporte de Gas natural del permiso de transporte de gas natural número G/311/TRA/2013 de Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V., y la disposición 43 de las Disposiciones Administrativas de Carácter General en materia de Acceso Abierto y Prestación de los Servicios de Transporte por Ducto y Almacenamiento de Gas Natural, se publica el porcentaje de pérdidas operativas y gas combustible aplicable al sistema asociado a dicho permiso.

Dicho porcentaje será vigente por 12 (doce) meses contados a partir de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Concepto	%
Porcentaje de pérdidas operativas y gas combustible	0.9817

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2024.
Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V.
Representante Legal
Lic. Juan Rodríguez Castañeda
Rúbrica.

(R.- 556362)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual
Expediente: 2023/23-EPI-01-7
Actor: Louis Vuitton Malletier
"EDICTO"

MANUEL MÉNDEZ GONZÁLEZ

En los autos del juicio contencioso administrativo número **2023/23-EPI-01-7**, promovido por **LOUIS VUITTON MALLETTIER**, en contra del Subdirector Divisional de Prevención de la Competencia Desleal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en el que se demanda la nulidad de la resolución contenida en el oficio con código de barras PI/S/2023/044641 de fecha 23 de noviembre de 2023, mediante el que desechó la solicitud de declaración administrativa de infracción que solicitó en contra del tercero interesado, por lo que se ordenó emplazar a dicho tercero, **MANUEL MÉNDEZ GONZÁLEZ**, por medio de edictos, con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo, 18 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, para la cual, se le hace saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del Edicto ordenado, para que comparezca en esta Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en el domicilio ubicado en: Avenida México, número 710, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México, C.P. 10200, apercibido de que en caso contrario, las siguientes notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional, como lo establece el artículo 315 en cita, en relación con el 67 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de la elección de la parte actora

Ciudad de México, a 19 de junio de 2024.
Magistrado Instructor de la Ponencia I de la Sala Especializada en Materia
de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Héctor Francisco Fernández Cruz
Rúbrica.
La Secretaría de Acuerdos
Ivett Nazdihely Galicia Rendón
Rúbrica.

(R.- 556278)

Estados Unidos Mexicanos
Fiscalía General de la República
Oficialía Mayor
Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera
Unidad de Servicio Profesional de Carrera
NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

A HERNÁNDEZ HERRERA RICARDO,

Se le hace saber que el 18 de julio de 2024, en el procedimiento de separación **Q/054/SEP/048/2023**, se dictó acuerdo con fundamento en los artículos **QUINCUAGÉSIMO TERCERO**, segundo párrafo de los **"Lineamientos L/003/19"** por los que se regula al personal adscrito a la entonces Procuraduría General de la República que continúa en la Fiscalía General de la República, así como para el personal de transición (**Lineamientos L/003/19**), publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de noviembre de 2019; y, **37** de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, por haberse agotado todos los domicilios que se tienen registrados, sin que hubiera sido posible localizarlo a usted, ignorándose donde se encuentra, por lo que se ordenó notificarle por edictos que serán publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en el territorio nacional, el inicio del procedimiento de separación **Q/054/SEP/048/2023** en su contra, tramitado por el Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera a través del Abogado que, para tal efecto, designó el Titular de dicho Centro; originado de la queja **FGR/AIC/PFM/OT/0961/2023** de 04 de diciembre de 2023 del Titular de la Policía Federal Ministerial, por el presunto incumplimiento al requisito de permanencia previsto en el artículo **CUADRAGÉSIMO**, fracción **II** de los **Lineamientos L/003/19**, por haberse ausentado de su servicio al parecer sin causa justificada los días 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de octubre y, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 de noviembre, todos de 2023. En tal virtud, se le cita a comparecer el 04 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas ante el Abogado Designado, en las instalaciones que ocupa la Unidad de Servicio Profesional de Carrera, sito en Calle Dr. J. Navarro, número 176, Colonia Doctores, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México, para hacer efectiva su garantía de audiencia manifestando lo que a su derecho convenga, aporte pruebas y formule alegatos con relación a la imputación en su contra; pudiendo acompañarse de abogado que lo asista. Se le apercibe que, de no comparecer sin justa causa se llevará a cabo la audiencia sin su presencia y precluirá su derecho para aportar pruebas y formular alegatos, con fundamento en el artículo **QUINCUAGÉSIMO QUINTO** de los **Lineamientos L/003/19**. Asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México sede del Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se harán por lista en el área de Abogados Designados en el domicilio señalado, con fundamento en los artículos **316** y **318** del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria por disposición del **QUINCUAGÉSIMO SEXTO** de los **Lineamientos L/003/19**. Queda a su disposición el procedimiento de mérito en el área de Abogados Designados para que se imponga de autos en días y horas hábiles, en el domicilio señalado. Lo anterior con fundamento en los artículos **21**, párrafos noveno y décimo, inciso **a)** y **123**, apartado **B**, fracción **XIII** de la Constitución; **11**, fracción **XV** de la Ley de la Fiscalía General de la República, publicada en el Diario Oficial de la Federación el veinte de mayo de dos mil veintiuno; **5**, fracción **XII**, inciso **a**, Subinciso **iv**. del Estatuto Orgánico de la Fiscalía General de la República publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de junio de dos mil veintitrés; **PRIMERO**, **SEGUNDO**, fracciones **XIV** y **XV**, **CUADRAGÉSIMO QUINTO**, **CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO**, **QUINCUAGÉSIMO TERCERO**, **QUINCUAGÉSIMO CUARTO**, **QUINCUAGÉSIMO QUINTO** y **QUINCUAGÉSIMO SEXTO** de los **Lineamientos L/003/19**; disposiciones aplicables de conformidad con lo dispuesto en los **Transitorios Cuarto**, segundo párrafo y **Sexto** del "DECRETO por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República, se abroga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos legales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte de mayo de dos mil veintiuno; y, **Transitorio Quinto**, párrafos primero y segundo del "Estatuto Orgánico de la Fiscalía General de la República" publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de junio dos mil veintitrés; **37** de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y el oficio **FGR/OM/CFSPC/280/2023** de 14 de diciembre de 2023.

Ciudad de México, a 05 de agosto de 2024.

Subcoordinador de Proyectos "B" en la Unidad de Servicio Profesional de Carrera
Abogado Designado

Lcdo. Abel Rodrigo Percastre Verde

Rúbrica.

(R.- 556147)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual
Expediente:1031/24-EPI-01-4
Actor: Te Creemos Holding, S.A.P.I. de C.V.
"EDICTO"

GRUPO MEXICANO DE CONSULTORÍA BOOM, S.A. DE C.V.

En los autos del juicio contencioso administrativo número **1031/24-EPI-01-4**, promovido por el representante legal de **TE CREEMOS HOLDING, S.A.P.I. DE C.V.**, contra la resolución contenida en el oficio con número de código de barras 20240799066, de veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, en la que, la **Coordinadora Departamental de Conservación de Derechos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**, negó el registro de la marca BOOM; C@RD tramitado en el expediente número **2951839**; lo anterior, al estimar que incurre en la prohibición prevista por el artículo 173, fracción XVIII, de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial pues el signo propuesto a registro es semejante en grado de confusión a la marca 2579277 BOOM FINANCE y diseño, aunado a que distinguen servicios similares, se ordenó emplazar al tercero interesado **GRUPO MEXICANO DE CONSULTORÍA BOOM, S.A. DE C.V.**, al juicio antes señalado al ser titular del registro de marca 2579277 BOOM FINANCE y diseño, por medio de edictos, con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo, 18 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, para lo cual, se le hace saber que tiene el término de **treinta días** contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del edicto ordenado, para que comparezca en esta Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en el domicilio ubicado en Avenida México, número 710, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México, Código Postal 10200, apercibido que en caso contrario, las siguientes notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional, como lo establece el artículo 315 en cita, en relación con el 67 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de la elección de la parte actora.

Ciudad de México, a 09 de julio de 2024.
El Magistrado Instructor de la Ponencia I de la Sala
Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del
Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Mag. Héctor Francisco Fernández Cruz
Rúbrica.
El Secretario de Acuerdos
Lic. José Luis Pinacho Guadarrama
Rúbrica.

(R.- 556244)

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
DIRECTORIO

Conmutador:	55 50 93 32 00
Coordinación de Inserciones:	Exts. 35078 y 35079
Coordinación de Avisos y Licitaciones:	Ext. 35084
Subdirección de Producción:	Ext. 35007
Venta de ejemplares:	Exts. 35003 y 35075
Servicios al público e informática:	Ext. 35012
Domicilio:	Río Amazonas No. 62 Col. Cuauhtémoc C.P. 06500 Ciudad de México
Horarios de Atención	
Inserciones en el Diario Oficial de la Federación:	de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas

Auditoría Superior de la Federación
Cámara de Diputados
Unidad de Asuntos Jurídicos
Dirección General de Substanciación "A"
NOTIFICACIÓN POR EDICTOS DE EMPLAZAMIENTO A LA AUDIENCIA INICIAL

ALFONSO JAVIER ARREDONDO HUERTA, Director de Substanciación "A.1" de la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 79, 108 y 109, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9, fracción III, 112, 113, 193, fracciones I, II y III, 194, 198, y 209, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 118; en cumplimiento al acuerdo de tres de julio de dos mil veinticuatro, mediante el cual se ordenó el emplazamiento por medio de edictos, en atención a que no fue posible la localización del presunto responsable en los domicilios proporcionados para tal efecto, sin que se cuente con mayores datos no obstante que se agotaron las diligencias necesarias para su localización; en razón de lo anterior, se le notifica el emplazamiento al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, iniciado en su contra por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, por la infracción que le imputa la Dirección General de Investigación "A" de la Auditoría Superior de la Federación respecto de la falta administrativa grave, que se encuentra descrita en el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, por lo que, se le cita para que comparezca personalmente, ante el suscrito Director de Substanciación "A.1", en la celebración de la audiencia inicial en la fecha y horario siguiente:

PRESUNTO RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	FALTA ADMINISTRATIVA GRAVE	FECHA	HORA
EDGAR ADÁN TISCAREÑO ÁLVAREZ Presidente Municipal de Villa de Ramos del Estado de San Luis Potosí.	DGSUB"A"/A.1/703/04/2024	Abuso de funciones prevista en el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	15 de octubre de 2024	10:00

La citada audiencia se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, para que rinda su declaración por escrito o verbalmente y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa. Asimismo, se le informa el derecho que tiene de no declarar en contra de sí mismo ni declararse culpable, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que de no contar con un defensor le será nombrado uno de oficio cuando así lo solicite. En virtud de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 193 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se pone a su disposición, las copias certificadas del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, que contiene los elementos que establece el artículo 194 de dicho ordenamiento; así como del Acuerdo por el que se admite y de las constancias del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa integrado por la Dirección General de Investigación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, del procedimiento de mérito, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se le hace saber que en su audiencia inicial deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibido que de no hacerlo, las que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se llevarán a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación. Si, pasado el término referido anteriormente, no comparece a la audiencia inicial, por sí o por la persona que legalmente lo represente, se seguirá el procedimiento sin su comparecencia, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón, que también se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación, y que contendrá, en síntesis, la determinación que ha de notificarse. Ciudad de México, a treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro. El Director de Substanciación "A.1", **Dr. Alfonso Javier Arredondo Huerta**.- Rúbrica.

(R.- 555857)

Diconsa, S.A. de C.V.
Gerencia Regional Noroeste-Pac
CONVOCATORIA

Diconsa, S.A. de C. V., Gerencia Regional Noroeste Pac; con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 58, numeral V de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en el Artículo 131 y 139 de la Ley General de Bienes Nacionales, así como en el Capítulo V, Base Cuadragésima y Segunda, Base Trigésima Octava de las Bases Generales para la Administración, Registro, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de Diconsa S.A. de C.V., en vigor; convoca a personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública No. LPN/001/DICONSA/GRNP/EBM/2024, relativo a la enajenación de los bienes muebles y unidades vehiculares que se describen a continuación:

LOTES DE BIENES EN DESECHO, BIENES Y VEHÍCULOS EN REGULAR Y/O MALAS CONDICIONES

Bienes	Gerencia Regional Noroeste-Pac	Unidad Operativa La Paz	Unidad Operativa Baja California Norte	Unidad Operativa Noroeste-Son
Bienes en calidad de desecho	3 Lotes	3 Lotes		2 Lotes
Bienes en regulares y/o malas condiciones	1 Unidad	4 Unidades		
Vehículos	30 Unidades	6 Unidades	6 Unidades	11 Unidades

Las bases y especificaciones tienen un costo de 3,500.00 (Tres Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.). Más I.V.A. y están a la disposición de los interesados en el área de Admón. y Finanzas de Diconsa S.A. de C.V., cuyas oficinas se ubican en Blvd. Juan M. Zambada No. 5501, Fraccionamiento. Infonavit las Flores, C.P. 80159, Culiacán, Sin., Tel. 667 717 5905, ext. 70915, 70917. En la Unidad Operativa La Paz, con domicilio Calzada Agustín Olachea K.M. 1.5, Fraccionamiento. Las Garzas, C.P. 23070, La Paz, B.C.S. Teléfono 612 1221 455, ext. 72230. En la Unidad Operativa Noroeste Son, con Domicilio Blvd. Juan Manuel J. Clouthier, Col. Y Griega, C.P. 83290, Hermosillo, Son., Tel. 662 108 0537, ext. 70502

La venta de bases para la Licitación será diariamente en días hábiles de las 09:00 a las 13:00 horas, a partir del día de su publicación de la presente convocatoria y hasta el día 09 de septiembre del año en curso, debiendo realizar dicho pago mediante transferencia electrónica o mediante depósito bancario a favor de Diconsa, S.A. de C.V. Y presentando el comprobante original al momento de la visita física.

Los bienes objeto de la presente licitación podrán ser inspeccionados, por quienes adquieran bases del 22 de agosto al 09 de septiembre de 2024, en días hábiles, de las 09:00 a las 14:00 horas, previa cita agendada por correo electrónico o teléfono; en las oficinas mencionadas, con sus respectivos responsables de las unidades de administración.

Todos los participantes en la licitación que hayan comprado bases deberán entregar en sobre cerrado de manera inviolable la documentación legal requerida en las bases, así como sus ofertas, en el acto de presentación y apertura de propuestas, posterior a este evento, se llevara a cabo el acto de Fallo de la licitación.

La Licitación pública se llevará a cabo conforme al siguiente calendario de eventos:

Fecha y hora de la junta de aclaraciones	Fecha y hora de entrega de ofertas en sobre cerrado y registro de asistentes	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas	Fecha y hora del acto de fallo
10 de septiembre 2024 a las 11:00 horas	12 de septiembre de 2024 de las 09:00 horas a las 9:59:00 horas	12 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas.	12 septiembre de 2024 a las 14:00 horas.

Dichos eventos se realizarán en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., Gerencia Regional Noroeste Pac, sita en Blvd. Juan M. Zambada Acera Norte No. 5501, Fraccionamiento Infonavit Las Flores, Culiacán, Sinaloa.

Los interesados en participar en la Licitación deberán garantizar su oferta mediante transferencia a la cuenta de Diconsa o cheque certificado de caja expedido por una institución o sociedad de crédito. El documento que se elija deberá ser expedido en favor de Diconsa S.A. de C.V., por el importe correspondiente al diez por ciento del valor de venta, de los lotes y/o unidades por los que presente propuesta, sin incluir I.V.A.

La entrega física y documental de los bienes a los adjudicatarios y el retiro de estos, será a más tardar dentro de los veinte días hábiles, posteriores al acto de fallo, levantándose al efecto la correspondiente acta de Entrega-Recepción, previa realización del pago total correspondiente por parte de los adjudicatarios, el cual deberá hacerse dentro de los cinco días hábiles posteriores al fallo de adjudicación. Perdiendo a favor de la convocante sus derechos de propiedad sobre los mismos en caso de no retirarlos de los lugares donde se encuentran ubicados, en el término señalado.

Se procederá a la subasta de los bienes que no se logre su venta, siendo postura legal en la primera almoneda las dos terceras partes del precio mínimo de avalúo considerado en esta licitación, y un diez por ciento menos en la segunda almoneda.

Culiacán Rosales, Sinaloa a jueves, 22 de agosto de 2024.

Subgerente en la Gerencia Regional Noroeste-Pac

Arq. Florentino Barreno Arvallo

Rúbrica.

(R.- 556042)

Gas Natural del Noroeste S.A. de C.V.
AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL Y A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE
DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LA ZONA GEOGRÁFICA DEL BAJÍO
PERMISO G/13495/DIS/2016

Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Juan F. Brittingham 311-3, Ciudad Industrial Torreón, Coah. C.P. 27019; en cumplimiento a lo establecido en la disposición 21.1 de la Directiva sobre la Determinación de Tarifas y el Traslado de Precios para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural DIR-GAS-001-2007, hace del conocimiento al público en general y a los usuarios que preste el servicio de distribución de gas natural en la Zona Geográfica del Bajío, la lista de tarifas máximas aprobadas por la Comisión Reguladora de Energía que entrarán en vigor cinco días hábiles después de la presente publicación.

LISTA DE TARIFAS MÁXIMAS APROBADAS

Cargo por:	Rangos (GJ/mes)	Unidades	Importe
Servicio			
Residencial	NA	Pesos/Mes	55.4006
Comercial/Industrial 1	0.00-1,000	Pesos/Mes	90.1713
Industrial 2	1,001-2,000	Pesos/Mes	567.2849
Industrial 3	2,001-16,500	Pesos/Mes	1,398.1739
Industrial 4	16,501-Infinito	Pesos/Mes	4,600.6737
Distribución con Comercialización			
Residencial	NA	Pesos/GJ	91.3586
Comercial/Industrial 1	0.00-1,000	Pesos/GJ	62.6512
Capacidad			
Residencial	NA	Pesos/GJ	87.7383
Comercial/Industrial 1	0.00-1,000	Pesos/GJ	60.1685
Industrial 2	1,001-2,000	Pesos/GJ	48.9901
Industrial 3	2,001-16,500	Pesos/GJ	20.2932
Industrial 4	16,501-Infinito	Pesos/GJ	16.5780
Uso			
Residencial	NA	Pesos/GJ	3.6203
Comercial/Industrial 1	0.00-1,000	Pesos/GJ	2.4827
Industrial 2	1,001-2,000	Pesos/GJ	2.0215
Industrial 3	2,001-16,500	Pesos/GJ	0.8373
Industrial 4	16,501-Infinito	Pesos/GJ	0.6840

OTROS CARGOS MÁXIMOS APROBADOS

Cargo por:	Rangos (GJ/mes)	Unidades	Importe
Conexión estándar			
Residencial	NA	Pesos/Acto	4,727.3634
Comercial/Industrial 1	0.00-1,000	Pesos/Acto	7,608.6848
Industrial 2	1,001-2,000	Pesos/Acto	66,505.3582
Industrial 3	2,001-16,500	Pesos/Acto	342,502.5946
Industrial 4	16,501-Infinito	Pesos/Acto	722,903.8265
Conexión no estándar			
Residencial	NA	Pesos/Mts	0.0000
Comercial/Industrial 1	0.00-1,000	Pesos/Mts	1,346.1818
Industrial 2	1,001-2,000	Pesos/Mts	3,041.2329
Industrial 3	2,001-16,500	Pesos/Mts	4,456.4666
Industrial 4	16,501-Infinito	Pesos/Mts	4,653.6663
Desconexión - Reconexión			
Residencial	NA	Pesos/Acto	167.9682
Comercial/Industrial 1	0.00-1,000	Pesos/Acto	503.9368
Industrial 2	1,001-2,000	Pesos/Acto	599.6847
Industrial 3	2,001-16,500	Pesos/Acto	689.6374
Industrial 4	16,501-Infinito	Pesos/Acto	1,610.4305

Torreón, Coahuila., a 26 de abril de 2024.

Gas Natural del Noroeste S.A. de C.V.

Representante Legal

Ing. Hortensia Lizeth Moreno Aparicio

Rúbrica.

(R.- 556234)

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
CONDICIONES DEL MERCADO DE CRÉDITOS GARANTIZADOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia del Crédito Garantizado y en conformidad con la Circular 21/2009 emitida por Banco de México se da a conocer lo siguiente:

Información de las condiciones del mercado de créditos garantizados con garantía hipotecaria correspondientes a los periodos referidos para créditos operados por SHF.

Presentación.

Con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad señalada, la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF) recibió la información relacionada con las condiciones del mercado de Créditos Garantizados con garantía hipotecaria otorgada por SHF, que les permita a los interesados evaluar las ofertas vinculantes que reciban.

La información se desglosa según el intermediario, plazo, tasa de interés y valor de la vivienda, como sigue:

I. Financiamientos otorgados principalmente por las SOFOMES con recursos fondeados por SHF, referenciados en pesos y destinados para adquisición de vivienda nueva o usada, con tasa de interés fija según subproducto (tradicional, apoyo Infonavit, cofinanciamientos y crediferente).

II. Ofertas vinculantes de créditos por parte de las instituciones de banca múltiple, SOFOMES con sus propios recursos, para adquisición de vivienda nueva o usada, con tasa de interés fija.

Atentamente
Ciudad de México a 22 de agosto de 2024.
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Titular de la Unidad de Planeación
Mtro. José David Álvarez Maldonado
Rúbrica.

Para julio de 2024, el rango de precios para cada tipología es el mostrado en la siguiente tabla¹:

2024 ²	Mes (Valor de la UDI)		Rangos de precios ³					
			Mínima	Social	Económica	Media	Residencial	Residencial Plus
	Julio (8. 11236)	Mínimo	0	198,761	486,750	932,930	2,433,716	4,948,548
		Medio	99,376	342,751	709,836	1,683,319	3,691,128	7,747,308
Máximo		198,753	486,742	932,921	2,433,708	4,948,540	10,546,068	

Cabe señalar que desde diciembre de 2018 hasta julio de 2024 no se han operado créditos que cumplan con las condiciones de cálculo requeridas en la circular antes mencionada.

1 Tomado de la publicación del 2 de septiembre de 2003 del Diario Oficial de la Federación. Liga: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=689976&fecha=02/09/2003

2 La información también puede ser consultada en: <https://www.gob.mx/shf/documentos/costo-anual-total-cat-2024>

3 En UDIS: Mínima (0 a 24,500]; Social (24,500 a 60,000]; Económica (60,000 a 115,000]; Media (115,000 a 300,000]; Residencial (300,000 a 610,000] y Residencial Plus (610,000 a 1,300,000]

(R.- 556033)

Gas Natural del Noroeste S.A. de C.V.
AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL Y A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE
GAS NATURAL EN LA ZONA GEOGRÁFICA DE VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO-HIDALGO
PERMISO G/192/DIS/2006

Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Juan F. Brittingham 311-3, Ciudad Industrial Torreón, Coah. C.P. 27019; en cumplimiento a lo establecido en la disposición 21.1 de la Directiva sobre la Determinación de Tarifas y el Traslado de Precios para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural DIR-GAS-001-2007, hace del conocimiento al público en general y a los usuarios que preste el servicio de distribución de gas natural en la Zona Geográfica de Valle Cuatitlán-Textcoco-Hidalgo, la lista de tarifas máximas aprobadas por la Comisión Reguladora de Energía que entrarán en vigor cinco días hábiles después de la presente publicación.

LISTA DE TARIFAS MÁXIMAS APROBADAS

Cargos tarifarios	Unidades	Residencial	Comercial/ Industrial 1	Industrial 2	Industrial 3	Industrial 4
Rangos de consumo (GJ / Mes)		0.00-Infinito	0.00-713.00	713.01-6,279.00	6,279.01-62,798.00	62,798.01-Infinito
Cargo por servicio	Pesos/Mes	35.0378	66.3378	663.2840	627.2805	733.8035
Distribución con Comercialización	Pesos/GJ	62.5918	30.9023	0.0000	0.0000	0.0000
Distribución simple						
Cargo por capacidad	Pesos/GJ	61.0189	29.8977	15.7207	13.6137	16.6460
Cargo por uso	Pesos/GJ	1.5729	1.0046	0.4878	0.4552	0.4981

OTROS CARGOS REGULADOS APROBADOS

Cargos tarifarios	Unidades	Residencial	Comercial/ Industrial 1	Industrial 2	Industrial 3	Industrial 4
Rangos de consumo (GJ/Mes)		0.00-Infinito	0.00-713.00	713.01-6,279.00	6,279.01-62,798.00	62,798.01-Infinito
Conexión estándar	Pesos/Acto	0.0000	0.0000	27,669.0459	144,830.9864	371,090.9423
Conexión no estándar	Pesos/Metro	646.8468	808.5584	2,017.2611	2,874.1620	3,199.3114
Desconexión y Reconexión	Pesos/Acto	288.5881	393.3864	937.9349	1,092.4315	1,092.4315

Torreón, Coahuila., a 26 de abril de 2024.

Gas Natural del Noroeste S.A. de C.V.

Representante Legal

Ing. Hortensia Lizeth Moreno Aparicio

Rúbrica.

(R.- 556235)

INDICE PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Casa de los Milagros Internacional Champotón, para constituirse en asociación religiosa.	2
Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Ministerio Internacional Monte Horeb, para constituirse en asociación religiosa.	3
Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Pentecostés Rayo de Luz Independiente, para constituirse en asociación religiosa.	4
Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia de Cristo Ministerios Torre Fuerte para las Naciones, para constituirse en asociación religiosa.	5

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo por el que se otorga patente de agente aduanal número 1901, a favor del C. Eduardo Lozano Meraz, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de Colombia, como aduana de adscripción.	6
Acuerdo por el que se otorga patente de agente aduanal número 1902, a favor del C. Eleuterio Diaz Solano, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de Monterrey, como aduana de adscripción.	7
Acuerdo por el que se otorga patente de agente aduanal número 1903, a favor del C. Emmanuel Alejandro García Preciado, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de Colombia, como aduana de adscripción.	8
Acuerdo por el que se otorga patente de agente aduanal número 1904, a favor del C. Ernesto Joel León Zamora, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de Manzanillo, como aduana de adscripción.	9

SECRETARIA DE SALUD

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos federales con el carácter de subsidios, para fortalecer la ejecución y desarrollo del programa y proyectos federales de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como de la Red Nacional de Laboratorios, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Durango.	10

SECRETARIA DE CULTURA

Resumen del Acuerdo por el que se da inicio al procedimiento para la emisión de la Declaratoria como Zona de Monumentos Históricos, de la superficie de 105-26-48.4 hectáreas, en la ciudad de Zacatecas, Municipio de Zacatecas, Estado de Zacatecas (Tercera publicación).	81

CENTRO FEDERAL DE CONCILIACION Y REGISTRO LABORAL

Convocatoria para la Convención Obrero Patronal de la revisión salarial del Contrato-Ley de la Industria Textil del Ramo de Géneros de Punto.	93

SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR)

Convenio de Coordinación en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para llevar a cabo acciones de infraestructura, en la modalidad de construcción con cargo a los recursos del Programa Presupuestario E001 Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social, para el ejercicio fiscal 2024, que celebran Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) y el Estado de Hidalgo.	95

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 221/2023.	117

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.	131
Tasas de interés interbancarias de equilibrio.	131
Tasa de interés interbancaria de equilibrio de fondeo a un día hábil bancario.	131

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

Índice nacional de precios al consumidor.	132

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Extracto de la Declaratoria de Patrimonio Documental 02/2024. Transferencia secundaria de actas y versiones taquigráficas de sesiones de la Sala Superior del Tribunal de los años 1936 a 2010.	260

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.	261

AVISOS

Judiciales y generales.	316

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, Secretaría de Gobernación

Tel. 55 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Dirección electrónica: www.dof.gob.mx